Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

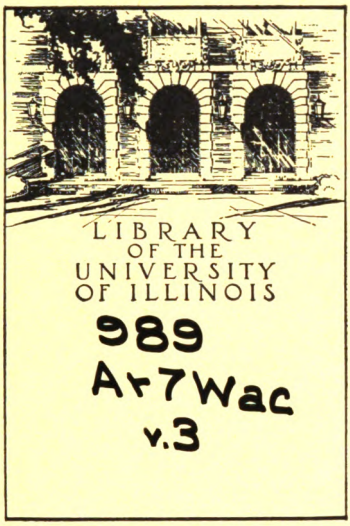

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS
989
A+7Wac
v.3

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

JOSÉ ARTIGAS

Digitized by Google

LIBRARY
OF THE
UNIVERSITY
OF ILLINOIS

From the library of
William Spence
Robertson

Digitized by Google

JOSÉ ARTIGAS

JEFE DE LOS ORIENTALES Y PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES

SU OBRA CÍVICA

ALEGATO HISTÓRICO

POR

EDUARDO ACEVEDO

TOMO III

MONTEVIDEO
1910

IMP. "EL SIGLO ILUSTRADO"
18 de Julio, 23.

GREGORIO V. MARINO,
EDITOR.

Digitized by Google

Digitized by Google

989
Ar7 Wac
v. 3

CAPÍTULO I

LA INVASIÓN PORTUGUESA DE 1816

¿FUÉ PROVOCADA POR EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES?

OPINIÓN DE LOS DOS GRANDES HISTORIADORES ARGENTINOS

SUMARIO:—HABLA EL GENERAL MITRE: El estado de la Provincia Oriental no daba pretextos de intervención á la Corte de Río de Janeiro. Antecedentes de la invasión. Correspondencia de García con el Directorio. Mensajes que dirigen al Congreso de Tucumán los directores Balcarce y Pueyrredón. El doctor Tagle, director del archivo secreto de la negociación y por eso mismo ministro de tres Directorios sucesivos. García expone al Directorio el plan de la conquista y de la extensión de la monarquía portuguesa al Río de la Plata, y pide el nombramiento de un agente manso y negociador para entenderse con Lecor. Declaraciones del Gabinete de Río de Janeiro. Proclama de Lecor. Actitud que ante la invasión asume el director Balcarce. Actitud del Congreso de Tucumán. Sus instrucciones para la creación de un trono en el Río de la Plata á favor de la casa de Braganza. Misión del coronel Vedia ante Lecor. Negociaciones entre Pueyrredón y Barreiro. El Congreso ofrece nuevamente un trono á la casa de Braganza y da instrucciones sobre el particular á Pueyrredón y á García. Pueyrredón destierra á los periodistas de la oposición que pedían la guerra contra el Brasil. Ecos de la victoria de Chacabuco. Pueyrredón promueve la deserción en las filas de Artigas. Tratado con la Corte portuguesa para exterminar á Artigas. Artigas instaura un proceso al director Pueyrredón por su connivencia con la invasión portuguesa. Las veleidades guerreras de Pueyrredón.

HABLA EL GENERAL MITRE

Ha consagrado el general Mitre numerosas y nutridas páginas de su «Historia de Belgrano» al estudio de la in-

Digitized by Google

vasión portuguesa. Vamos á extractarlas en extenso, por la considerable importancia de sus documentos justificativos y los comentarios que ellos han arrancado al ilustre historiador argentino.

Situación del Plata al producirse la invasión.

«La sublevación de Artigas durante el segundo sitio de Montevideo, la guerra civil que sobrevino, la anarquía que se hizo crónica en la Banda Oriental, colocaron á esta provincia en una condición excepcional. Parte integrante de las Provincias Unidas de derecho, no lo era de hecho; y en rebelión contra su Gobierno general, presidía la resistencia de Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe, y extendiendo sus trabajos anárquicos hasta el interior de la República. Limítrofe del Brasil, no se hallaba en estado de cultivar relaciones regulares con su Gobierno; y por el contrario, era un peligro para la provincia brasileña de Río Grande, lo que producía en la frontera continuos conflictos, que obligaban á unos y otros á mantenerse en armas. Complicábase esta situación anómala por el carácter brutal de Artigas. Enemigo igualmente de Buenos Aires y de la unidad nacional, y de toda dominación extranjera, dividíanse el imperio de su alma indómita, el odio á los porteños, á los portugueses y á los españoles, el cual subordinaba únicamente á su pasión por el mando absoluto y personal de su bárbaro caudillaje.

«A pesar de esto, la Banda Oriental gozaba de una quietud relativa en la época á que hemos llegado en nuestra narración (1816). Aunque en rebelión contra el Gobierno general de las Provincias Unidas, las hostilidades estaban paralizadas. En entredicho con el Brasil, no se había producido ningún hecho que autorizase la intervención de una nación extranjera».

«Siendo un peligro para ambos vecinos la actitud de Artigas, lo era más aún para la República Argentina, pues mientras existiera este foco disolvente de anarquía cróni-

Digitized by Google

ca, era imposible toda organización nacional, y efímera toda combinación política ó militar».

«En vista de este problema que las armas habían sido impotentes para resolver en el curso de seis años de guerra, algunos patriotas llegaron á desesperar de la revolución. Unos creyeron que las provincias argentinas no tenían fuerzas propias para triunfar de la España, y buscaron por la diplomacia el concurso directo de naciones extrañas. Otros se persuadieron de que ellas no tenían elementos de propio gobierno y buscaron la salvación en la monarquía, con el concurso de las grandes potencias europeas, sin excluir el de la España, sobre la base de la independencia garantida. Algunos fueron más allá, y considerando que la anarquía era el peor de los males y que el mal era incurable, se resignaban á ser colonia de Portugal, antes que volver á someterse al yugo español.»

Antecedentes de la invasión.

Resentida la Corte portuguesa con la España por la retención de la plaza de Olivenza, determinó apoderarse de la Banda Oriental, y con tal objeto dispuso en 1815 que un cuerpo de ejército de cinco mil hombres pasase de Portugal al Brasil. Esas tropas habían militado en las guerras contra Napoleón, bajo las órdenes del general inglés Berresford, triunfando en memorables batallas, y por lo tanto se consideraban invencibles.

El Brasil fué elevado en mayo de 1816 á la categoría de reino, abriéndose con ese acto trascendental la nueva campaña contra las posesiones españolas en la América. Las tropas llegadas de Portugal, protegidas por una poderosa escuadra, debían apoderarse de Montevideo, y un cuerpo de paulistas y ríograndenses debía ocupar la campaña. En junio de 1816 el plan estaba ya pronto. Las instrucciones del general Lecor, jefe de esas fuerzas, tendían «á una absorción metódica bajo la base de la guerra á Artigas, la neutralidad con las Provincias Unidas y una prohibición

Digitized by Google

absoluta de admitir en el territorio tropas de ninguna otra nación, sin excluir á España. Era simplemente la conquista militar bajo el pretexto de ir á combatir la anarquía del territorio limítrofe».

«Como se ve, la expedición conquistadora de la Banda Oriental del Río de la Plata, traía su origen en la tradicional ambición de Portugal; respondía á las exigencias de una nueva política en Sud América; y reconocía por causa inmediata el fracaso del Congreso de Viena, que divorció sus intereses de los de la España. A la vez de hacer la policía en las fronteras de su territorio, ella iba directamente contra la soberanía de las provincias argentinas, con miras ulteriores á su respecto».

«Empero la opinión contemporánea acusó al director Pueyrredón de connivencia en esta empresa; los historiadores brasileños han atribuído el triste honor de su iniciativa á don Nicolás Herrera, quien después de la caída de Alvear se hallaba emigrado en Río de Janeiro. La tradición argentina, á su vez, señala como uno de sus agentes al doctor don Manuel José García, que desde 1815 desempeñaba el puesto de enviado confidencial de las Provincias Unidas cerca del Gobierno del Brasil. La verdad es que Pueyrredón encontró el hecho establecido y hubo de contemporizar con él, mal de su grado; que Herrera y García cooperaron, en efecto, más ó menos directamente á su realización, por móviles que sus mismos actos y palabras pondrán en evidencia. Herrera, por odio al caudillaje de Artigas y creyendo servir mejor así el triunfo de las ideas monárquicas por que se había decidido, se entregó en cuerpo y alma á la política del Brasil, contando ser intermediario de futuros arreglos entre los portugueses y los argentinos. García, convencido después del malogro de su negociación con lord Strangford, que nada debía esperarse de la Inglaterra, había vuelto sus ojos al Gobierno portugués, lisonjeándose poder dirigir en el sentido de los intereses de su país acontecimientos que no podía evitar, partiendo de la base de la independencia y de la monarquía; y sin retroceder

Digitized by Google

ante una anexión al Portugal, prefería esto á continuar bajo el imperio de la anarquía ó volver á someterse á la España».

Era el doctor Manuel José García «uno de los hombres más notables de su época»... «Patriota decidido, hombre de elevación moral, cabeza de inteligencia poderosa nutrida con estudios serios, escritor literario con nervio y originalidad, con penetración profunda para juzgar los hombres y las cosas, con una alta moderación que nunca se desmentía, era un verdadero hombre de Estado, que reunía á estas cualidades una bella y distinguida figura realzada por modales dignos y por una conversación chispeante de ingenio y de amenidad... Era como un rico metal sin temple, que, sin perder sus cualidades intrínsecas, tomaba las formas que le daban las presiones externas, sin oponerles más resistencia que la cohesión de sus moléculas. Con este carácter, no se extrañará que tan noble inteligencia y tan decidido patriota hubiera aceptado el vergonzoso encargo de Alvear para poner en 1815 las Provincias Unidas bajo la dominación de la Inglaterra, sin consultar el voto de los pueblos y contrariándolo, misión que él procuró ennoblecer hasta cierto punto, pero que si bien puede ser explicada, no puede en manera alguna disculparse ante la historia. Desengañado de que el pueblo argentino nada tenía que esperar de la Inglaterra, ni aun para aceptarlo en la condición de colonia, volvió sus ojos á la Corte de Portugal establecida en el Brasil, trató de propiciarse la buena voluntad de esta potencia vecina, y fundó sobre esta base un plan político en el cual, creyendo ser el director en cierto modo, no era sino el servidor de intereses ajenos y antagónicos».

Correspondencia del Agente García con su Gobierno.

Al finalizar el año 1815 (29 de diciembre) escribía el comisionado argentino en Río de Janeiro al ministro doctor Tagle:

Digitized by Google

«Ninguna novedad particular ha ocurrido desde mi última, si no es la próxima marcha de la primera división portuguesa á Santa Catalina. La incomprensible obstinación con que algunas provincias sostienen una división escandalosa y la dislocación general de ese Estado, excita la lástima de unos y la agresión de otros, y se calcula como muy fácil la subyugación de un país sin unidad, sin gobierno, y que sólo cuenta con el furor desatinado de muchos jefes divididos y aun enemigos entre sí».

«Aquí se ve diseñarse ya la invasión portuguesa al territorio argentino, justificándola en el hecho ante su propio Gobierno el representante argentino».

Caído el director Alvarez, su sucesor el general Balcarce recibió nuevas comunicaciones de García «anunciando con palabras enigmáticas grandes sucesos relacionados con la invasión portuguesa á la Banda Oriental, lo que ya no era un misterio para nadie.»

En tal conflicto, resolvió Balcarce dirigirse al Congreso reunido en Tucumán. Véanse los términos de su mensaje de 1.° de julio de 1816:

«El pliego que tengo el honor de acompañar á V. S., cerrado y sellado, contiene los documentos que se han recibido sobre relaciones exteriores. Vuestra Soberanía advertirá que no vienen dirigidos por conductos oficiales, sino confidencialmente y con cartas particulares escritas al coronel mayor don Ignacio Alvarez, mi antecesor en el Gobierno: de aquí resulta que no haya podido cumplir con las prevenciones de Vuestra Soberanía sobre la materia. La desconfianza que tiene nuestro diputado en el Río Janeiro, de que no pueda guardarse el secreto de sus comunicaciones, le ha obligado á observarlo él mismo con este Gobierno, por no comprometer al gabinete portugués y exponer el éxito de la negociación. El resultado viene á ser que carecemos de brújula en la dirección de negocios tan delicados, y que la verosímil aproximación de las tropas lusitanas nos encuentra absolutamente desprevenidos acerca de sus miras. Lo peor de todo, es que hasta dudamos

Digitized by Google

de la parte que pueda tener el General Artigas en aquel movimiento, sin atinar al caso que deba hacerse de las especies vulgarizadas y contradictorias que corren á este respecto. El estado de esta capital por las diferencias intestinas contribuye también á aumentar la agitación, pues que la incertidumbre del Gobierno da armas para suscitarle sospechas injuriosas, que le harán al fin perder la confianza pública acusándolo de traidor. Todas estas consideraciones reunidas y las demás de que está al cabo Vuestra Soberanía exigen imperiosamente que ese Soberano Cuerpo, por medio de la Honorable Comisión de Relaciones Exteriores se sirva impartirme sus órdenes superiores, sobre la conducta que debo observar en crisis tan arriesgada. Por mi parte, todas las precauciones posibles se consultan para el más escrupuloso sigilo de estas materias, y por lo mismo he escrito de mi letra la presente comunicación».

Poco después, se trasladaba á Buenos Aires el nuevo director Pueyrredón.

«A los dos días de su llegada (1.° de agosto) fué á verle el doctor Gregorio Tagle, para confiarle con gran misterio comunicaciones de suma importancia que acababa de recibir del Brasil».

«El doctor Tagle, rezagado en el movimiento revolucionario, había empezado su carrera política como ministro del director Alvarez Thomas, continuando en el mismo puesto bajo el Directorio de Balcarce. Como Ministro de Relaciones Exteriores fué el primero que recibió las confidencias de García, y por el interés que en ello tenía se le había confiado la custodia del archivo de la diplomacia reservada, manteniendo á la vez una correspondencia confidencial con el enviado de Río de Janeiro. A la posesión de este secreto había debido en gran parte su inamovilidad en el Ministerio bajo dos Directorios, y á ello debió el ser llamado á ocuparlo por tercera vez... Sin creencias fijas, aceptaba como solución la forma monárquica, y como medio de combatir la anarquía de la Banda Oriental, la política aconsejada por García, en la cual entró de lleno».

Digitized by Google

«Las comunicaciones de García (que eran dirigidas á Balcarce, suponiéndolo aún en el mando) aumentaron las perplejidades de Pueyrredón, á la vez de darle la certidumbre de la próxima invasión portuguesa al territorio argentino de la Banda Oriental. En tal conflicto, las sometió al Congreso, pidiendo instrucciones en las «decisivas ocurrencias que se iban á agolpar y de cuya inminencia ya no podía dudarse».

He aquí los términos de su mensaje de agosto de 1816:

«A los dos días de mi llegada me fueron entregados por el anterior secretario de este Gobierno, doctor don Gregorio Tagle, las comunicaciones últimamente recibidas del enviado cerca de la Corte del Brasil, don Manuel García; y aunque me pareció del momento la necesidad de trasladarlas á Vuestra Soberanía, no me resolví á verificarlo por no exponerlas á algún fracaso de los que repetidamente ha presentado la falta de seguridad en los caminos, cuyos recelos son mayores por la complicación de sucesivas circunstancias que aumentan mis cuidados; pero como cada día debo contemplar más cercano el avance de las tropas portuguesas sobre la Banda Oriental de este Río, y no alcance yo á deducir de las insinuadas relaciones algún principio de seguridad para reglar mi comportamiento, he creído de mi deber, dejando aquí á salvo los originales, transcribirlos á Vuestra Soberanía en las adjuntas copias, para que en consecuencia del concepto que forme de su letra y espíritu, se digne prevenirme exactamente la conducta que debo observar en las diversas circunstancias que espero se me agolpen, si, como no es por ahora dudable, se aproximan las tropas portuguesas llevando á ejecución sus anunciados designios».

Véanse ahora las comunicaciones del comisionado argentino en Río de Janeiro:

EL AGENTE GARCÍA AL DIRECTOR (junio 9 de 1816):

«Aprovecho la salida del bergantín «Aleluya» para avisar á V. E. el recibo de las importantes comunicaciones de 4 de

Digitized by Google

mayo último. Aunque de ellas y de los papeles públicos se deduce el estado crítico de nuestros negocios, se colige también el buen ánimo de esos pueblos y la mejora notable de sus ideas. A mí particularmente me ha sido muy satisfactorio observar que he trabajado en la misma dirección que V. E. y la parte sensata del país parecen desear, sin embargo de que las oscilaciones políticas y caprichosa volubilidad de las pasiones hayan impedido aquella franca y extendida comunicación de ideas que debe existir en el Gobierno y sus agentes, especialmente en circunstancias tan complicadas y difíciles. No estoy libre aún de temores, porque no sé si al recibo de esta comunicación existirán las mismas personas al frente de los negocios: si interpretarán bien mis palabras ó si las tomarán por texto para atemorizar á mis buenos compatriotas con la perspectiva de nuevas traiciones y felonías. Nada sería extraño en el estado de delirio á que hemos venido, pero también este recelo excusará á los ojos imparciales mi circunspección en detallar circunstancias por otra parte agradables á los que aman su país».

«Yo creo que es un error imaginar proyecto alguno de sólida prosperidad, mientras sus bases no se asienten sobre las ruinas de la anarquía que actualmente nos devora».

«Estoy persuadido igualmente, y aun la experiencia parece haberlo demostrado, que necesitamos la fuerza de un poder extraño, no sólo para terminar nuestra contienda, sino para formarnos un centro común de autoridad capaz de organizar el caos en que están convertidas nuestras provincias».

«El poder que se ha levantado en la Banda Oriental del Paraná fué mirado desde los primeros momentos de su aparición como un tremendo contagio. . La desmoralización de nuestro ejército ha privado al Gobierno de la fuerza suficiente para sofocar aquel monstruo, y la pasmosa variedad de opiniones y de intereses privará también al Soberano Congreso del poder que necesita para subyugar á su autoridad genios feroces y hombres acostumbrados á mandar como déspotas y á ser acatados por las primeras dignidades del Estado».

Digitized by Google

«En tal situación es preciso renunciar á la esperanza de cegar por nuestras manos la fuente de tantos males. Pero como ellos son igualmente terribles á los Gobiernos vecinos, de aquí proviene que alarmado este Ministerio de los progresos que sobre el Gobierno de las Provincias Unidas va haciendo el caudillo de los anarquistas, no ha podido menos de representar á su Majestad Fidelísima la urgencia de remediar en tiempo tantas desgracias, y Su Majestad parece haberse inclinado á empeñar su poder en extinguir hasta la memoria de esta calamidad haciendo el bien que debe á sus vasallos y un beneficio á sus buenos vecinos que crée le será agradecido».

«Es verdad que siempre ha sido temible la ingerencia de una potencia extranjera en las disensiones domésticas; pero esta regla demasiado común, no parece aplicable á nuestro caso»... «Los intereses de la casa de Braganza han venido á sêr homogéneos con los de nuestro Continente» por efecto del establecimiento del trono del Brasil y abolición del coloniaje. «De este modo viene á quedar en cierta manera dependiente de nosotros la aproximación de esta época verdaderamente grande por sus consecuencias, y el impulso dê nuestra política no puede obrar sino en el mismo sentido que el de esta nación nueva para enlazar intêrinamente con ella nuestros intereses y aun identificarlos si fuere posible».

«Mirando así la cuestión, parece que los intereses de esta nación no son extranjeros para nosotros, y por consiguiente es inaplicable al caso presente cuanto se diga acerca de la interférencia de un poder extranjero en disensiones domésticas. Ellas adquieren mucha más fuerza con los hechos. V. E. reflexione que ahora Su Majestad Fidelísima dobla su cuidado por conservar el comercio y sus relaciones amistosas. Que los buques cargados con las propiedades de súbditos salen para el Río de la Plata por entre la escuadra que se destina á las costas de Maldonado y que los Tribunales de Su Majestad Fidelísima están ahora défendiendo las propiedades de súbditos de ese Gobierno. Si esto no es una prueba para un político, lo sería el detalle de mis transacciones, pe-

Digitized by Google

ro ni puedo fiarlo á la pluma, ni V. E. lo juzgaría prudente No lo es tampoco que V. E. y el Soberano Congreso aventurara sus más importantes decisiones sobre la fe de mis palabras. Yo puedo engañar y ser engañado; por esto sería muy conveniente que V. E. nombrara una persona que informándose á boca del estado de las cosas, transmitiese luego el plan definitivo que deba adoptarse.»

«Sé por experiencia que los rivales de América, de todas sectas y naciones, pondrán en acción las preocupaciones viejas de nuestra educación, las de nuestra revolución y las pasiones todas. Preveo también que estas maniobras producirán demasiado efecto en nuestros compatriotas. De mo do que una fuerza bien organizada me parece indispensable no sólo para la consistencia del Gobierno, sino para que las deliberaciones sean más libres y pueda ser ventilada la cuestión sin temores. Al mismo tiempo es muy esencial para hacerse temer de los enemigos que pueden envolvernos y quitarnos toda esperanza de salud. Dividir las fuerzas para hacer cara á todos, es para mí el colmo de la locura».

«Debo concluir con mi ruego acostumbrado: mucho sigilo, si no comprometemos contra nosotros á nuestros mismos amigos».

EL AGENTE GARCÍA AL DIRECTOR BALCARCE (junio 9 de 1816):

«La precipitación con que sale el buque no me permite ser largo; he recibido todo y estamos perfectamente de acuerdo».

«La escuadra está al ancla, esperando el viento. Artigas creo que dejará luego de molestar esa Provincia. Hay sus intriguillas de marinos que temen la estación, pero creo que no prevalecen».

«He tratado muy de cerca al general Lecor; me parece buen carácter; va bien instruído. Nuestro amigo H. (Nicolás Herrera) estará luego en Montevideo. Él mismo no lo sabe ni se lo diré hasta la última hora. Él será el depositario de nuestras comunicaciones y así serán más prontas y seguras.

Digitized by Google

Será, además, encargado de otras cosas. Las primeras medidas de Lecor pienso que inspirarán confianza; esta es maniobra complicadísima, y se necesita la circunspección del mundo para salir sin desgracias. Vaya usted pensando en el sujeto que ha de acercarse á tratar con H. (Herrera) y el general, que sea sin ruido y que el tal hombre sea sobre todo manso, callado y negociador. ¡Por Dios!: que no sea asustadizo, ni de aquellos que todo lo quieren en un abrir y cerrar de ojos. Luego irán ciertas bases que pudieran ser del negocio. Prevengo á usted que don Carlos es el mismo; su carácter ya debe usted conocerlo bien, y hasta estoy comprometido para esta noche á una gran sesión».

EL AGENTE GARCÍA AL DIRECTOR (junio 25 de 1816):

«El día doce del corriente mes dió la vela de este puerto la escuadrilla portuguesa compuesta de un navío de guerra una fragata, dos corbetas y cuatro bergantines, con seis grandes transportes conduciendo cuatro mil hombres de línea y una abundante provisión de pertrechos de guerra. La expedición debe tocar en Santa Catalina para recibir la brigada de artillería y algunas tropas más. Su destino es á las costas de Maldonado y Montevideo. La mayor parte de la caballería europea y las mejores milicias de esta arma deben obrar por la frontera de la Banda Oriental en combinación con aquellas tropas de desembarco y todas á las órdenes del teniente general don Federico Lecor».

«El objeto de este armamento lo he indicado á V. E., así como también que las provincias de la dependencia de ese Gobierno no tenían que recelar cosa alguna de él».

«Desde que llegué á esta Corte, procuré ponerme en la misma dirección de los sucesos públicos y de los intereses políticos de aquellos con quienes debía tratar. Pues no teniendo fuerza alguna para detener aquéllos y alterar éstos, habría sido deshecho en el caso de aventurar un choque. Así, pues, mi empeño fué combinar los intereses peculiares á esas provincias con los de las extranjeras y neutrali

Digitized by Google

zar, ya que no era posible destruir, los principios de oposición».

Entre los resultados «hasta aquí» obtenidos, figuran los siguientes:

«Desviar del Gobierno de Buenos Aires el golpe que los procedimientos anárquicos del caudillo de la Banda Oriental estaban preparando. Contribuir de este modo para que las operaciones militares sobre esta Provincia se modifiquen de manera que sean útiles á las demás, tanto por la aniquilación del poder anárquico de Artigas como por la preparación de un orden de cosas mejor que el que jamás pudo traer la anarquía, ni esperarse de una subyugación enteramente militar».

«Poner así á estos pueblos en aptitud de aprovecharse de las ventajas de una variedad de intereses en las potencias interesadas en la cesación de sus oscilaciones, para poder hacer con alguna más dignidad, seguridad y provecho, la mudanza á la cual en otro caso serían forzados irremisiblemente sin condición alguna».

«Si V. E. conviene en la necesidad de nombrar una persona de toda confianza para recibir y transmitir las ulteriores comunicaciones, me parece que éste vaya sin carácter alguno público á encontrarse con el general Lecor. Don Nicolás Herrera, que probablemente estará con el ejército portugués, podrá dar luces al comisionado para no errar en sus primeros pasos. Mientras tanto, V. E. preparará los ánimos y dispondrá los medios para que se adopte finalmente aquello que los pueblos interesados declaren convenir mejor á sus verdaderos intereses».

«A fin de que no se pierda tiempo en propuestas que sean inadmisibles por su naturaleza ó por la sazón en que se hagan, me tomo la libertad de adelantar algunas observaciones que he podido hacer durante mi residencia en esta Corte».

«Los principios puramente democráticos son incombinables con los monárquicos. El sistema actual de las Provin-

Digitized by Google

cias Unidas del Río de la Plata, marchitará los frutos que debe producir la analogía de intereses públicos con sus vecinos».

«Aunque el acrecentamiento progresivo de esta parte de América forme la base de la política de Portugal, como potencia americana, ella tiene como Estado antiguo muchas relaciones con las demás naciones civilizadas, que podrán impedirle el correr con demasiada violencia en su nueva carrera para no exponerse á retrogradar. Por aquella misma razón, puede tener existente algunas convenciones fundadas sobre circunstancias particulares, sobre afecciones é intereses del momento, otras quizá sobre una simple conveniencia y también sobre un error. Así como vemos que los Estados Unidos de América, siendo Estados tan modernos y tan independientes, las han tenido capaces de influir en la conducta neutral ó indolente de su gabinete. Esto, pues, debiera tenerse presente á la vista; porque según las circunstancias, podrá ser un Soberano ya aliado, ya protector, ya neutral, ora mediador, ora garante de sus vecinos, ora, en fin, recibirlos é incorporarlos á sus Estados, ó bien desechar esto mismo, si la imprudencia, el descuido ó la desgracia de aquéllos no le deja medio honesto de hacerlo por más que convenga á sus intereses así».

«Será siempre una felicidad haber preparado en estos dominios un asilo tan seguro como sabe V. E., viniendo así á evitarse que una desesperación funesta sacrifique el sosiego de la generación actual y las esperanzas de las venideras á la defensa de algunas personas».

EL AGENTE GARCÍA AL DIRECTOR BALCARCE (julio 2 de 1816)·

«Es muy digna de alabanza la conducta generosa que tiene Su Majestad con nosotros y debemos serle reconocidos como á sus ministros, porque no se dejan llevar del ejemplo y arrastrar de la autoridad de los tiempos viejos».

«Los primeros pasos del ejército portugués servirán á usted de guía. Me parece que usted entablará luego, sin

Digitized by Google

pérdida de tiempo, sus relaciones con el general en jefe, el cual parece ser hombre de excelentes cualidades. Para esto servirá mucho Herrera, como que estará bien informado de todo y además es amigo verdadero de su patria»

«Son tan tristes las noticias que recibimos sucesivamente de ese país, especialmente por la división de partidos, que no sería milagro que acabasen con él sus propios hijos antes que pudiera aplicársele ningún remedio».

«En la Banda Oriental debe fijarse el pie para luego obrar con energía; usted queda ya bien cerca y sus comunicaciones serán más prontas. Yo estoy aquí á la orilla de la fuente, y crea usted que no me dormiré por nada de este mundo. Es menester sistema y adoptarlo con uñas y dientes, como suele decirse, pues si andamos escogiendo manjares como enfermo desganado, vendremos á morir de flaqueza».

«Ya se ve que es indispensable preparar la opinión ó, mejor diré, ilustrarla, pero ¡cuidado con decir cosas á destiempo, que comprometan á todos, incluso á nuestros pueblos mismos! En cuanto á las medidas prácticas, las entienden muy pocos. A turbio correr, nuestros compatriotas tendrán siempre un asilo en este reino».

EL AGENTE GARCÍA AL DIRECTOR (agosto 23 de 1816):

«Aunque las miras del Gobierno del Brasil con respecto á las provincias del Río de la Plata, podían conjeturarse con algún fundamento, así como también los motivos que le impedían hacer una explicación oficial de ellos, me determiné á pedir á este Ministerio respuestas categóricas sobre aquellos puntos á lo menos que consideré de más urgente importancia. La Corte se detuvo algunos días en Santa Cruz, y mi conferencia con el señor Ministro de Estado no pudo tener lugar hasta ayer. En consecuencia estoy autorizado para transmitir á V. E. las siguientes formales declaraciones:

«1.° Su Majestad Fidelísima al mover sus tropas todas

Digitized by Google

á la Banda Oriental del Uruguay, no trae otra mira que la de asegurarse contra el poder anárquico del caudillo don José Artigas, igualmente incompatible con su quietud que con la de los demás Gobiernos vecinos. 2.° No existe ninguna especie de tratado, convenio ni compromiso entre Su Majestad Fidelísima y su Majestad Católica ú otra potencia, relativamente á la América del Sur. 3.° El Gobierno de Buenos Aires puede estar en la más plena seguridad de que Su Majestad Fidelísima conservará la misma buena armonía que hasta aquí, y que teniendo dadas al objeto las más positivas órdenes al general Lecor, será luego desvanecida toda duda del modo más satisfactorio».

«En seguida me preguntó el ministro si quería que escribiese estas mismas declaraciones. Contesté que por entonces me parecían excusadas otras seguridades que la palabra de un rey y un ministro que se hacían un deber de publicar que el engaño siempre daña aun á los mismos á quienes parece aprovechar. El ministro se conformó, pero sin dejar de repetir que si V. E. pensaba de otro modo estaba pronto á explicarse por escrito. He creído útil proceder con esta especie de galantería, porque si realmente hubiera siniestras intenciones, no las variaría un oficio, puesto que la verdadera garantía en nuestras circunstancias está fundada esencialmente sobre la reciprocidad de los intereses y juntamente sobre el carácter personal del rey y de su ministro, en cuyo caso pudiera traer alguna ventaja esta especie de confianza, sin exponer á perjuicio alguno, mucho menos cuando en manos de V. E. está la facultad de precaverlo».

En un segundo oficio del 4 de septiembre, el agente García repite el contenido de esta comunicación, y agrega:

«He podido conseguir por los medios comunes un ejemplar de la proclama impresa aquí secretamente para que llevase el general Lecor, que parece va encargado de conservar á los americanos en sus destinos, darles toda la intervención posible en la administración de su país, tomar todas las medidas para libertar la industria y el comercio,

Digitized by Google

y promover cuanto pueda lisonjear las esperanzas de mejoras sólidas y prontas. Herrera ha sido convidado á acompañar al general como hijo de Montevideo y capaz de conocer los intereses de su propia tierra y también para conducir las relaciones que pudieran establecerse entre el general portugués y el Gobierno de Buenos Aires»

Proclama del general Lecor (que García envió desde Río de Janeiro en hoja impresa, según la nota de 4 de septiembre de 1816 que antecede):

«Los repetidos insultos que el caudillo Artigas ha hecho á los habitantes pacíficos de vuestro país y á los del Río Grande; la prohibición absoluta de comunicación entre vuestros paisanos y los portugueses de la frontera, y últimamente la disposición hostil en que colocó sus tropas dirigiéndolas á las inmediaciones del Río Pardo, son hechos muy públicos y más que suficientes para probar las intenciones de aquel caudillo, y para demostrar con evidencia que ni entre vosotros puede haber estabilidad de gobierno, ni seguridad en los dominios portugueses, mientras él los oprima. Un caudillo que apropió vuestra fuerza armada y os arrastró con ella á seguir sus opiniones; un caudillo cuyo comportamiento ha sido hostil y equívoco menos en lo que toca á sus intereses particulares, no puede hacer la fortuna de vuestro país, ni vuestros vecinos pueden fiarse en sus relaciones políticas. Terminemos, pues, habitantes de la provincia de Montevideo, un estado de incertidumbre que arruina vuestro país é inquieta las fronteras del reino del Brasil. Para evitar tantos males, soy yo mandado por mi soberano con las tropas que veis y que serán seguidas de otras. Ellas empero no marchan á conquistaros, ni á arruinar vuestras propiedades; bien al contrario, su único objeto es el de sujetar al enemigo, libraros de la opresión, restablecer vuestra tranquilidad, abolir las contribuciones extraordinarias que se os hubiese impuesto, y tratar á todos con blandura, á excepción sola-

Digitized by Google

mente de aquellos individuos que de aquí en adelante osasen perturbar el sosiego público. Habitantes que amáis los intereses de vuestros países, permaneced tranquilos en vuestras casas, confiad en las promesas que hoy hago en nombre de mi soberano. Él me constituye jefe de un gobierno interino en esta provincia, y yo protesto por el honor de antiguo oficial y de vasallo fiel, que voy á cumplir escrupulosamente las órdenes que recibo del mismo augusto señor, todas dirigidas á vuestra felicidad».

Una nota del director Pueyrredón á García.

El director Pueyrredón contestó así á García el 30 de septiembre de 1816:

«Yo he omitido decir á usted cosa alguna sobre estos mismos intereses, porque habiendo instruído de todo al Congreso, en conformidad á sus órdenes, he estado pendiente de sus contestaciones».

«Puedo asegurar á usted que sus ideas, como las de todos los que miran con juicio los intereses de este suelo de liberales, que un partido de mutua ventaja y de seguridad, no será despreciado».

«Se extraña, con razón, la falta de comunicación directa de ese gabinete y no se gradúa bastante la representación de un general al frente de un ejército para sancionar los intereses del país, y mucho menos estando usted en esa Corte. El conductor de ésta debe salir inmediatamente. Escribiré á usted más detenidamente sobre cualquiera medida que aquí se tome, pues sólo me ocupo en poner un ejército para recibir las proposiciones del general Lecor en la misma actitud que él se ha puesto para traerlas».

«A todo cuanto usted dice relativo á las ideas de ese gabinete le falta la suficiente autorización. Si esa Corte quiere la paz ¿por qué no lo dice? Entretanto ella empieza la guerra y estos pueblos arden ya en un racional resentimiento que los dispone á la venganza: el mismo bien no debe darse á los pueblos por los medios de la violencia» ,

Digitized by Google

«Que haga esa Corte una declaración de sus intenciones, en la seguridad de que si fueran equitativas y convenientes, serán apoyadas por la razón nuestra y si no rebatidas con el poder y con la fuerza.

«Siempre seremos aquí juiciosos, pero debemos ser tratados con el decoro que nos corresponde».

Negociaciones de García con España.

El agente García se puso simultáneamente al habla con el Encargado de Negocios de España en Río de Janeiro y éste le pasó las siguientes bases de restauración del coloniaje:

«Infiriendo yo de la pregunta que usted me hace en su carta, que cansadas las Provincias del Río de la Plata de los horrorosos males que sufren desde el primer extravío de los que por un error de su imaginación exaltada las redujeron á este deplorable estado, y de que el deseo de que se restablezca en ellas la tranquilidad por medio del gobierno paternal del Rey nuestro Señor, es lo que le mueve á dar este paso, debo decirle: Que el mismo augusto señor está dispuesto á volver á admitir en el seno de la nación española, como á sus demás vasallos, á los habitantes de las Provincias del Río de la Plata, olvidando enteramente cuanto ha pasado en ellas desde el año de 1810, echando un eterno velo sobre la conducta política de todos, y dejándoles en el completo goce de su seguridad personal y de sus propiedades. Para disfrutar este beneficio sería menester que el Gobierno de Buenos Aires, tomándose el tiempo necesario para preparar la opinión pública, imprimiese y circulase un manifiesto en que hiciese ver la crítica situación en que se hallan las Provincias, los grandes peligros las ningunas esperanzas, y que el único medio de evitar todas las desgracias es volver al dominio de Su Majestad, exponiendo las ventajas de hacer esta sumisión en tiempo y voluntariamente, antes que se acerquen las tropas del rey. Después de estos pasos, podrá enviar diputados para im-

Digitized by Google

plorar la protección poderosa de la augusta hermana de Su Majestad la Reina Fidelísima (la Carlota) cerca del Rey nuestro Señor, la que satisfecha de la conducta que hubiesen tenido, participará lo sucedido al general don Joaquín Pezuela, para que bajando á ocupar á Buenos Aires y todas las provincias, trate á sus habitantes del modo que el Rey quiere en premio de su voluntaria sumisión».

Las maniobras subterráneas del Gobierno argentino.

Después de haber reproducido diversos párrafos de la correspondencia de García acerca de la invasión de la Banda Oriental, de la anexión de las provincias argentinas á la corona portuguesa y de la negociación que simultáneamente seguía el mismo diplomático con el Encargado de Negocios de España en Río de Janeiro, dice el general Mitre:

«Estas maniobras subterráneas, cuyos ruidos sordos se hacían sentir en la superficie, en nada modificaban el movimiento genial del pueblo argentino, que se operaba á la luz del día en su atmósfera vital. Ellas representaban los pavores secretos de una época histórica, que doblegaban las almas débiles bajo el yugo de la fatalidad, buscando la salvación fuera del organismo propio. Los hombres pensadores los estudiaban con serenidad; los hombres de acción consciente los encaraban virilmente; y las masas populares los desafiaban, dando alas á sus ideas, temple á sus corazones y convirtiendo sus pasiones en fuerza activa».

«Mientras el enviado argentino en la Corte de Río de Janeiro, desesperaba de los destinos de la revolución de su patria, dando por punto de apoyo al Gobierno de ella una fuerza extranjera que ocupaba una parte del territorio argentino, sin retroceder ante la subyugación colonial bajo otra potencia que no fuese la España (aceptando para el efecto lo mismo á la poderosa Inglaterra que al reino de Portugal); y mientras un Gobierno inerte dejaba pasar un

Digitized by Google

año y otro año esperando que Don Juan VI y el general Lecor lo defendiesen contra Fernando VII y contra Artigas; casi en el mismo día y á la misma hora se producían otros hechos que contrarrestaban esa política enervante. El Congreso argentino reunido en Tucumán declaraba la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, inspirándose en el sentimiento unánime de los pueblos que representaba».

«Los pueblos anarquizados y los caudillos anárquicos, desenvolvían fuerzas que de otro modo habrían permanecido latentes, destruyendo con ellas el edificio viejo, obstando con su resistencia inconsciente á que triunfasen proyectos bastardos como los de Sarratea, Belgrano y Rivadavia, en Londres, y los de García en Río de Janeiro. El mismo Artigas, con su brutalidad y sus instintos disolventes, representaba ante la sociabilidad argentina un principio de vida más trascendental que el que sostenía el diplomático argentino en la Corte del Brasil, empujando ó creyendo empujar á las tropas portuguesas para eliminar una fuerza que aunque bárbara, era una fuerza cuya pérdida debía debilitar el organismo argentino».

«Por eso ante la opinión ardiente de los contemporáneos, lo mismo que ante el juicio sereno de la posteridad, la política tenebrosa que venimos historiando ha sido igualmente condenada, porque ella, sin resolver ninguno de los problemas de la revolución, los complicaba; sacrificaba el porvenir de la República á los miedos del momento, y dado que sus designios se realizasen, enervaba por una serie de generaciones las fuerzas de un pueblo independiente y libre, degradando el carácter nacional, y hasta renegaba de la propia raza».

«La opinión pública de la época, lo sentía y lo comprendía así por instinto de conservación. Así es que cuando surgió el federalismo en Buenos Aires, oponiendo obstáculos á la consolidación de un poder central y al desarrollo vigoroso de la revolución, el pueblo adivinó que la inercia del Gobierno de Buenos Aires ante la próxima invasión

Digitized by Google

portuguesa, que entonces se anunció (junio de 1816), importaba una complicidad con ella. Lo era en efecto, puesto que como se ha visto, él estaba perfectamente impuesto desde 1815 de las miras del Gobierno del Brasil, y no ignoraba que tropas portuguesas marchaban á ocupar á Montevideo, sin que hasta entonces hubiese dado muestras de pensar en algo, siquiera fuese para estar prevenido contra toda emergencia, al menos para garantir la integridad territorial del pueblo argentino».

El Gobierno argentino frente á la invasión.

«En tan tirante situación, el primer grito de alarma contra la invasión fué dado por el Cabildo de Montevideo en una proclama (22 de junio de 1816) en que llamaba al pueblo á las armas para resistirla».

«Quince días después (8 de julio de 1816) el Gobierno de Buenos Aires expedía otra proclama anunciando: «La Corte vecina de Portugal va á despachar un armamento misterioso con destino á las provincias argentinas, con el fin de ocupar la Banda Oriental», agregando que sin embargo descansaba en cuanto le permitía la prudencia en «la religiosidad de los tratados de 1812 y la paz garantida por la Inglaterra». Después de aconsejar precaución mientras no haya agresión, recuerda inoportunamente los triunfos anteriores sobre los ingleses, terminando por decir: «La Patria está en peligro, salvémosla!»

«Si se compara esta ambigua manifestación con los conocimientos exactos de que el Gobierno estaba en posesión desde un año atrás, se ve bien que era un papel que representaba y no un deber serio que se preparaba á cumplir. El pueblo lo comprendió así cuando vió que la acción no correspondía á las palabras. En consecuencia, el Directorio de Balcarce fué derribado popularmente, para entregar la plenitud del Gobierno al elegido por el Congreso, dando por una de las causales la siguiente (proclama de 11 de julio de 1816): «El disimulo que le han merecido los

Digitized by Google

arbitrios que en estos días se han visto suscitar y la apatía, inacción y ningún calor observado para preparar la defensa del país en el peligro que amenaza la vida de la Patria, son otros tantos motivos imperiosos por que reclama la salud del pueblo y constituye la imposibilidad de poderse conservar en el mando don Antonio González Balcarce».

«La comisión gubernativa que asumió provisionalmente el mando, del modo que en el lugar correspondiente se explicó, publicó un bando, puso al país en estado de defensa, declarándolo en asamblea, y expidió una proclama que decía (bando de 14 de julio y proclama de 17 de julio de 1816): «¿Esperaremos á que los portugueses nos invadan para creernos autorizados á tomar medidas de defensa contra su injusta agresión? ¿De cuándo acá los argentinos se abandonan ciegamente á los sentimientos liberales de un príncipe que no nos ha dado la menor prueba de adhesión y que, por el contrario, se ha unido antes de ahora con nuestros opresores para hostilizarnos?»... «Y en presencia de la agresión de la monarquía americana, señalaba á la República americana diciendo: «Volved los ojos á los Estados Unidos y hallaréis en ellos el ejemplo que debe animar vuestras acciones y el suspirado término de tantos trabajos. Que podamos gloriarnos algún día de haber sabido imitarlos».

«En medio de estas agitaciones, el 19 de julio de 1816 se publicaba por bando solemne en la capital de Buenos Aires el acta de la independencia de las Provincias Unidas».

«Tal fué la situación que encontró Pueyrredón al hacer su entrada en Buenos Aires el 29 de julio de 1816, envuelto por el prestigio de una nueva soberanía nacional, siendo recibido por todos como un salvador, en razón de las esperanzas que en él se depositaban».

«Sus primeras medidas no correspondieron empero á la expectativa pública ni á la solemnidad de las circunstancias. Rodeóse de un pobrísimo Ministerio, y en el espacio de mes y medio fueron sus únicas manifestaciones gubernativas un bando solemne contra los juegos prohibidos en

Digitized by Google

la capital—materia que competía á la Municipalidad—y un decreto sobre el ceremonial para la jura de la independencia. Pendiente de las deliberaciones del Congreso, esperaba que éste le trazara su regla de conducta en la cuestión argentino-brasileño-portuguesa... Mientras tanto, las tropas portuguesas avanzaban, la opinión patriótica se alarmaba, sordos rumores acusando al Congreso y al director de connivencia con la invasión extranjera, circulaban por todas partes. El Gobierno inerte en medio de esa gran agitación, perdía aquel impulso juvenil de los poderes nuevos que rara vez vuelve á encontrarse después de disipar sus fuerzas en el vacío».

«Comprendiéndolo sin duda así, el director se decidió á dirigir por la primera vez la palabra al pueblo diciéndole (proclama de 10 de septiembre de 1816): «Me he abstenido hasta hoy de publicar mis sentimientos. Al aceptar el ilustre, pero difícil cargo á que he sido destinado, juré no hacer violencia al voto público. Me he puesto en medio de todos los partidos. Llamo vuestra atención á las operaciones de la nación limítrofe, que con mano armada ha penetrado en el territorio oriental, ocultando sus futuros designios, los principios en que funda su agresión, la connivencia que tenga con nuestros enemigos naturales, afectando el tono altivo de dictar la ley á los pueblos hermanos á quienes imponga su yugo, y recatando acaso la intención de llevar más adelante sus miras de invadir la capital misma, siempre que la suerte y las noticias de nuestra debilidad le hagan concebir esperanzas de éxito en su empresa. ¿Dónde están esas demostraciones públicas y de honor que en otras ocasiones os ha hecho anticipar á las medidas del Gobierno en presencia del peligro?»

«El Cabildo y la Junta de Observación respondieron á esta incitación, indicando la organización de una fuerza de línea de 4,000 infantes y competente número de caballería, la cual no debía moverse del territorio de Buenos Aires. El Gobierno aceptó la idea «para poner al país á cubierto contra cualquier invasión extranjera», y decretó en

Digitized by Google

consecuencia algunas medidas de guerra, entre ellas un enrolamiento de esclavos libertos».

«Todo esto no pasaba de una fantasmagoría... El director sabía bien á qué atenerse respecto de las miras de la política brasileño-portuguesa, que por el momento al menos no iba más allá de la Banda Oriental. Tenía ó debía tener conciencia de que después del resultado del Congreso de Viena, no había alianza posible entre el Portugal y la España. Le constaba que el país no tenía recursos para crear un nuevo ejército y que la verdadera fuerza militar de Buenos Aires la constituían sus tercios cívicos. No se le ocultaba que la opinión que él calificaba de tibia, estaba excitada y que por lo tanto los armamentos proyectados no podían pasar del papel, como en efecto sucedió, á excepción de un cuerpo de jefes y oficiales sueltos que se formó».

El Congreso de Tucumán brinda un trono á la casa de Braganza.

«El Congreso seguía deliberando en el intermedio. Vacilante, y como de costumbre desprovisto de sentido político, expidióse al fin disponiendo que el director supremo acreditase dos enviados, ambos secretos, uno cerca de Lecor y otro cerca de la Corte del Brasil. Fijábase para lo primero en el Ministro de la Guerra, don Juan Florencio Terrada, y para lo último en el general don Matías Irigoyen, dos militares de honor, de maneras cultas y alguna instrucción general, pero sin ningún alcance político».

«La misión de Terrada se reducía á salir al encuentro del general invasor, reclamándole el cumplimiento del armisticio de 1812 y pedirle explicaciones».

«El plan de la misión al Brasil confiado á Irigoyen, era esencialmente diplomático y fué trazado en dos juegos de instrucciones reservadas y reservadísimas de que el enviado había de servirse alternativamente como de dos barajas».

Digitized by Google

«Por las instrucciones reservadas, se le prevenía: pasar previamente por el cuartel general de Lecor y ponerse allí de acuerdo con don Nicolás Herrera antes de entrar en negociaciones con Lecor, siguiendo en un todo las prevenciones de García. En ellas se declaraba que la base de toda negociación sería la independencia de las Provincias Unidas, haciendo una halagüeña pintura de su estado y de su fuerza. Todo este preámbulo tenía únicamente por objeto recabar del Gobierno del Brasil «pruebas de sinceridad, capaces de aquietar los recelos de los habitantes de las Provincias Unidas que se agitaban demasiado, y esta agitación les hacía expresar el deseo de auxiliar al General Artigas; haciendo entender que si el objeto del gabinete portugués era reducir al orden la Banda Oriental, de ninguna manera podría apoderarse de Entre Ríos, por ser territorio perteneciente á la Provincia de Buenos Aires».

«Para amansar las furias portuguesas, se prevenía además al comisionado: «También expondrá que á pesar de la exaltación de ideas democráticas que se ha experimentado en toda la Revolución, el Congreso, la parte sana é ilustrada de los pueblos y aun el común de éstos, están spuestos á un sistema monárquico constitucional, de un odo que asegure la tranquilidad y el orden interior y estreche sus relaciones é intereses con los del Brasil».

«La fórmula práctica de esta premisa era la siguiente: «Procurará persuadirles del interés y conveniencia que de estas ideas resulta al gabinete del Brasil en declararse protector de la libertad é independencia de las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los incas y enlazándola con la de Braganza... Para el caso de que nada de esto se consiguiera, preveníase: «Si después de los más poderosos esfuerzos para recabar la anterior proposición, fuere rechazada, propondrá la coronación de un infante del Brasil en las Provincias Unidas, ó la de otro cualquier infante extranjero, con tal que no sea de España, para que enlazándose con algunas de las infantas del Brasil gobierne este país bajo una constitución que deberá presentar el Congre

Digitized by Google

so, tomando á su cargo el Gobierno portugués allanar las dificultades que presente la España».

«Estas eran las instrucciones reservadas con que debería jugarse la primera partida con Herrera y con Lecor».

«Las instrucciones reservadísimas prevenían al comisionado proceder según las comunicaciones oficiales y confidenciales de García á los directores Alvarez Thomas y Balcarce, cuya sustancia hemos hecho conocer ya... Sobre esta base se le hacía la siguiente prevención: «Si se le exigiese al comisionado que las Provincias Unidas se incorporen á las del Brasil, se opondrá abiertamente; pero si después de apurar todos los recursos de la política, insistiesen, les indicará (como una cosa que nace de él y que es lo más tal vez á que pueden prestarse las Provincias), que formando un Estado distinto del Brasil, reconocerán por su monarca al de aquél, mientras mantenga su Corte en este Continente, pero bajo una constitución que le presentará el Congreso».

«Verdaderamente, la mayoría de este Congreso no tenía la conciencia de que había declarado á la faz del mundo la independencia de una nación soberana y libre y fundado por el hecho una república democrática».

Entre Pueyrredón y el Congreso.

Antes de imponerse de «estas mal calculadas y vergonzosas instrucciones», el director Pueyrredón se dirigió al Soberano Congreso por mensaje de 4 de octubre de 1816. Véase en qué términos:

«Cuando tenía ya dispuesto el despacho de las comunicaciones de don Manuel García, que tengo el honor de acompañar en copia bajo los números 11 y 12, arribó á este puerto el bergantín portugués nombrado «El Pensamiento Feliz», conduciendo á su bordo al oficial Bray, portador de la correspondencia oficial y de la proclama á que hace referencia la carta número 12, igualmente que de la confidencial número 16. Por su tenor se impondrá Vuestra

Digitized by Google

Soberanía del estado de nuestras relaciones en aquella Corte».

«Yo, entretanto, considero de mi deber hacer presente á Vuestra Soberanía, que sin embargo de que al recibo de los diplomas de Vuestra Soberanía debió verificarse la salida de nuestros comisionados coronel mayor don Juan Florencio Terrada y el miembro de la Honorable Junta observadora don Miguel de Irigoyen para su destino cerca del general en jefe del ejército portugués, en conformidad á la orden soberana del 4 del mismo, consideraciones importantes emanadas de las instrucciones de Vuestra Soberanía y de las comunicaciones de don Manuel García me han hecho suspenderla, persuadido de que mi variación en el plan primero es conveniente».

«La misión de don Miguel Irigoyen al ejército portugués presenta dificultades dignas de exponer á la consideración de Vuestra Soberanía. Es sumamente difícil que no sea trascendida, y si llegase este caso, las sospechas que nacerían del mismo misterio, avivadas por la inquietud y la maledicencia, traerían á la opinión del Gobierno males irreparables, precisamente en la ocasión que debía tener más importancia. Por otra parte, encerrado este enviado en un círculo de extranjeros desconocidos, impulsados todos de un solo interés, pudiendo comprender al mismo Herrera, ¿de quién podrá echar mano para tener una confianza satisfactoria? ¿quién podrá ilustrarlo sobre la conducta, convicciones y miras de García y de Herrera, como sabiamente lo encarga Vuestra Soberanía?».

«Yo opino que estos y demás objetos que comprenden las instrucciones soberanas, sólo son asequibles mudando el destino del enviado y haciendo que se apersone en la Corte del Brasil. Allí se le presentará un campo vasto para tomar conocimientos aproximados de la conducta y enlaces de García y de Herrera, que son esenciales para saber si se trabaja sobre cimientos firmes. Las comunicaciones del expresado García en toda su extensión se encuentran tan poco caracterizadas y abundan de tanto misterio, que el Go-

Digitized by Google

bierno se cree con motivo para aspirar á su mejora. Su empeño en interpretar constantemente como favorable un paso de suyo tan equívoco como es la invasión de los portugueses, y de remitir la sanción de los intereses de este país ante un general de ejército, cuando él se halla á la vista del Ministerio y comisionado para el intento, hace lugar al deseo de un nuevo orden de relaciones que tengan aquel carácter satisfactorio que se echa de menos en las que existen hasta aquí. Esto no es fácil lograrlo por otro medio que encargando de los negocios del país á un ciudadano que plenamente poseído del espíritu y deseos de Vuestra Soberanía, se esfuerce en conseguir comunicaciones directas del citado gabinete».

Las comunicaciones del director y del Congreso se cruzaron en el camino.

«Al recibir el primero las instrucciones reservadas y reservadísimas de que hemos dado un extracto, sus instintos de argentino y de gobernante, ya que no de republicano, se rebelaron. No encontrando, empero, en su consejo de ministros las luces ni el temple necesario para tomar una decisión en tan ardua emergencia, llamó al doctor don Gregorio Tagle, para conferenciar con él. Tagle, conocedor de los antecedentes, y que en el curso de dos años de gobierno se había trazado un plan de conducta, lo aconsejó bien y se encargó de redactar las notas de comunicación sobre apuntes que le dió Pueyrredón. Desde este día, Tagle formó parte del Consejo áulico del director, y ya pudo verse cercano el día en que por tercera vez volvería á ser ministro de Estado».

He aquí ahora la contestación que dió el director Pueyrredón al Soberano Congreso el 18 de noviembre de 1816:

«Mientras conservé la idea que el gabinete del Brasil trataba de combinar el interés y la gloria de estas Provincias con los proyectos de su ambición y futuro engrandecimiento, sentía menos la mortificación de que la libertad y el nuevo destino de la amada patria no fuese exclusivamente la obra de nuestras manos y el premio debido á

Digitized by Google

nuestra constancia. Pero ahora que hay fundamentos para sospechar que el rey de Portugal quiere abusar de nuestra buena fe y partir con nuestros enemigos naturales las ventajas que adquiriese por medio de una negociación dolosa, creo mi primera obligación dirigir á Vuestra Soberanía una explicación de mis verdaderos sentimientos sobre una materia tan delicada. Por separado indico á Vuestra Soberanía los motivos que hacen algo más sospechosa la conducta de la Corte vecina, e interpretándola lo más favorable que ella misma pudiera desear, deja inferir que se ha propuesto mantener en un estado igualmente incierto las esperanzas de los españoles y americanos; que su designio en este proceder, es hacer que la incertidumbre de ambos partidos y el interés de realizar sus esperanzas los mueva á proponer condiciones, que interesen más ó menos su ambición y la tranquila posesión de sus nuevas adquisiciones. Este modo de discurrir es seguro, aunque no tuviera otro fundamento que el silencio observado de parte de la Corte de España en medio de unos preparativos que no amenazan menos nuestra libertad que los pretendidos derechos de aquélla sobre sus antiguas colonias. En una palabra: los portugueses aspiran, aprovechándose de nuestra inacción y confianza en sus protestas, á ponerse en el caso de dictarnos la ley á su antojo, ó de unirse á nuestros enemigos para subyugarnos, sacando el provecho que puedan de esta perfidia».

«Estas reflexiones de suyo sencillas han penetrado hasta el corazón de las gentes menos ilustradas de esta capital; y temiendo ser la víctima de una política astuta y pérfida, no esperan sino un solo indicio que confirme sus sospechas para desplegar su resolución heroica de no perder en un solo día la obra de tantos trabajos, de tantos sacrificios y de tanta sangre. Ahora que todos los puntos de la América revolucionada renacen, por decirlo así, de unas ruinas más gloriosas é ilustres, postrando el orgullo de un enemigo altivo é impotente, sienten más que nunca la humillación de abandonarse á la buena fe de una nación que puede hallar

Digitized by Google

su interés en nuestro oprobio. El honor, pues, la justicia, la libertad y la seguridad individual y pública, exigen otra energía y otra dignidad en los pasos que hayan de darse, para que el éxito de una negociación con la potencia limítrofe no aventure la pérdida de unos bienes que podemos conservar á pesar de tantos obstáculos, sin necesidad de encomendar á otras manos nuestros destinos. El rey de Portugal antes de entrar en cualesquiera tratados con estas Provincias, debe reconocer nuestra absoluta independencia y nosotros debemos exigirlo como preliminar, en términos que se haga público á todos los pueblos: cuando éstos hubiesen recibido una tal prueba de la amistad del rey de los Brasiles, entonces recién deben tener lugar las negociaciones, y entonces entraremos en ellas con el carácter que corresponde á la declaración solemne y jurada de nuestra emancipación política. Cualquier otro rumbo que se dé á este negocio, lo considero impolítico, ignominioso, contrario á nuestros intereses, á la voluntad del pueblo y á nuestros juramentos».

Al día siguiente (19 de noviembre de 1816) el director completaba su anterior comunicación.

«Conviniendo en la urgencia de una misión al Brasil, se oponía á que fuese secreta y, sobre todo, ante el general Lecor, porque esto sería indecoroso á la dignidad de una nación independiente, y porque «á un general militar á la cabeza de sus legiones, no es á quien deben ocurrir los pueblos libres para asegurar por un tratado mutuamente benéfico su libertad é intereses; y por esto había despachado con anterioridad al coronel Vedia en calidad de parlamentario militar, sin misión diplomática. Admitiendo que sobre las bases por él indicadas pudiese iniciarse una negociación, rechazaba como «indecente, ridícula y despreciable», la de proponer al Brasil el enlace de la casa del Inca con la de Braganza. Admitía, empero, la posibilidad de negociar la coronación de un príncipe de la casa de Braganza ú otro príncipe extranjero, en calidad de monarca de las Provincias Unidas, con sujeción á la constitución que el

Digitized by Google

Congreso le presentase, poniendo siempre á cubierto de toda contingencia el mantenimiento de la independencia por medio de la garantía de Inglaterra ó de alguna otra potencia».

«Aunque más digno y patriótico en la forma, el plan político del director no era más coherente que el del Congreso».

«El Brasil invadía la Banda Oriental de acuerdo con el enviado argentino en Río de Janeiro, quien desde 1815 había cooperado á este propósito, sin que en ningún tiempo hubiera sido desautorizado por su Gobierno, y este antecedente era olvidado».

«El envío de un parlamentario cerca del general portugués, era una mera satisfacción ostensible á la opinión pública, que no podía tener ninguna ulterioridad, puesto que nada se había preparado ni nada estaba prevenido para el caso de que el ejército invasor no detuviese sus marchas, debiendo el requerimiento de que era portador haber sido hecho en oportunidad por el enviado argentino en Río de Janeiro, quien, como se ha visto, había, por el contrario, autorizado la invasión, recibiendo en cambio las posibles garantías morales».

El Congreso y el director conocían la correspondencia de García.

Extractamos de una exposición que el ministro Tagle presentó al Directorio el 4 de noviembre de 1817, acerca de su actuación al estrenarse el gobierno de Pueyrredón:

«Recuerdo que consultado por V. E. sobre este particular, poco tiempo después de llegado á esta capital, y cuando ya no existía al servicio de la secretaría, no sólo aconsejé á V. E. lo contrario que sería á los intereses del país la misión del diputado Irigoyen con las instrucciones reservadas y reservadísimas, sino que yo mismo tiré el oficio que V. E. remitió al augusto Cuerpo».

«Es también muy oportuna esta ocasión para recordar

Digitized by Google

á V. E. los gravísimos riesgos á que expuse mi existencia, constituyéndome á recibir y retener la correspondencia del diputado García, estando ya fuera de la secretaría, sólo por cumplir las estrechísimas órdenes del Soberano Congreso, relativamente á la reserva de tales comunicaciones y por evitar el incendio que ellas hubieren causado en las manos de los genios turbulentos, haciendo glosas de las expresiones misteriosas y obscuras de que abunda la correspondencia de dicho diputado, máxime habiéndose inspirado tanta prevención contra su lealtad, la del Gobierno y la del mismo augusto Cuerpo. En estos días tranquilos es, Excmo. Señor, que no puedo menos que recordar aquel período sin estremecerme de los peligros á que me arrojó, siendo el mayor el de la reputación propia en una materia que si hubieren triunfado las calumnias, habría pasado por el doble dolor de sufrir un ataque contra mi honor y por el flanco que más distante estaba de merecerlo. Una situación tan crítica me hizo dirigir un expreso á V. E. rogándole que redoblase sus marchas, por interesar así urgentemente á la salud pública, el que V. E. mismo me ha asegurado haber recibido. A la llegada de V. E. puse en sus supremas manos la correspondencia reservada que había venido del Janeiro, sin recatar ningún genero de documentos, como puede comprobarse por la simple vista de ojos del archivo secreto en que se hallan exactas todas las referencias de los oficios más importantes; felicidad que se debe á mis precauciones y vigilancia en una materia de tanto interés».

«¿Cómo podría, pues, haber reservado algún conocimiento sobre relaciones exteriores? No hay más que recorrer los legajos de dichas relaciones, y observándose que no hay vacío entre los documentos que forman aquéllas, no podrá menos que palparse hasta la evidencia que no existe ningún género de secretos que no esté depositado en el archivo y cuya noticia haya dejado de tenerse por el Soberano Congreso».

Digitized by Google

La misión del coronel Vedia.

Habla el general Mitre del estado de la guerra de Artigas con los portugueses en noviembre de 1816, y especialmente de los reveses del ejército artiguista:

«Ante este doloroso espectáculo, el patriotismo argentino no podía dejar de estremecerse. La opinión exaltada exageraba este sentimiento, y simpatizando en el fondo más que con el caudillaje de Artigas con la causa patriótica que por desgracia representaba este bárbaro, acusaba al Gobierno general de connivencia pasiva con los portugueses, mientras que las poblaciones rebeladas del litoral lo acusaban públicamente de traición. Los políticos fríos como García pensaban que lo mejor era dejar destruir la anarquía por la mano del extranjero, librando á la acción del tiempo los problemas internacionales».

«Artigas, por otra parte, intransigente y soberbio, prescindía del Gobierno nacional, y confiando en sus fuerzas, se lanzaba atrevidamente á la lucha, renegando de españoles, portugueses y porteños, como él llamaba á los de la Banda occidental. En tal estado, los sucesos imponían la marcha que debía seguirse. El Directorio, comprendiéndolo así por necesidad y patriotismo, buscaba el acuerdo con Artigas, á fin de traer á la Banda Oriental y demás territorios anarquizados, á la comunión nacional, de la que de hecho estaban segregados. Obtenido este resultado, sustituir la autoridad nacional al caudillaje anárquico de Artigas, haciendo desaparecer el pretexto de la invasión extraña; tomar bajo su protección á la Banda Oriental, y puesto frente á frente del Brasil, argüir con sus propias declaraciones y enredarlo en sus propias redes si la cuestión se trasladaba al terreno diplomático. Si en este camino la guerra con el Brasil venía, aceptarla valientemente como un deber terrible impuesto por la dignidad nacional y el instinto de la propia conservación, reuniendo bajo su ban-

Digitized by Google

dera la fuerza de los caudillos anárquicos del litoral. Pero si Artigas no se prestaba á someterse á la nación, ó al menos á la dirección suprema de su Gobierno; si la Banda Oriental no se ponía bajo la protección de la ley y de las armas de la República Argentina, entonces abstenerse de toda participación directa en la lucha; dejar que la ocupación portuguesa, que no podía evitarse, se produjera, sacando de ella la ventaja de no hacerse de un vecino un nuevo enemigo poderoso por mar y por tierra, y mantener así la división de intereses entre España y el Brasil; hacer por este medio imposible la expedición española del Río de la Plata, desde que fuera un interés del Portugal impedir que aquélla tomara tierra en la costa oriental, y por fin aceptar como una fatalidad el beneficio de extinguir por mano ajena la anarquía de Artigas, que ponía en peligro la existencia misma de la Nación Argentina».

«A nada de esto respondía el plan político trazado por el Congreso, ni el propuesto en contradicción por el director. Empero, la actitud reservada del último ante las declaraciones y vistas de García, y su resistencia á la conducta pusilánime aconsejada por el Congreso; su abertura pacífica con Artigas y con el Cabildo de Montevideo; y por último, la misión del coronel Vedia, portador de una intimación reclamando el cumplimiento del armisticio de 1812 y protestando contra la invasión, mostraban que en último caso estaba resuelto á afrontar la situación en todas sus eventualidades, respondiendo en primer lugar á sus deberes de gobernante argentino, y obrando en seguida según las necesidades del momento».

«El coronel don Nicolás de Vedia, elegido por el director para desempeñar la misión de parlamentario de paz ó de guerra», salió de Montevideo el 19 de noviembre de 1816 en dirección á Maldonado, al encuentro de Lecor. Llegado al término de su viaje, obtuvo la siguiente declaración del jefe invasor:

«El ejército de mi mando sólo viene á tomar posesión de

Digitized by Google

la Banda Oriental y finalizará sus marchas en el Uruguay. Ignoro si después pasaré á ocupar la provincia de Entre Ríos, pero tengo órdenes de guardar con Buenos Aires la más perfecta neutralidad. El rey mi amo se ha resuelto á enviar sus tropas para recobrar lo que ya en otros tiempos poseyó con justos títulos adquiridos desde la conquista y que la Corona de Castilla le arrancó con violencia. Además de esto, no puede serle indiferente ver amenazada la tranquilidad y seguridad de los pueblos de su mando por el mal ejemplo de la Banda Oriental, la ambición de Artigas y su odio á los portugueses. Siento los males que afligen á este país, pero no me es posible suspender mis marchas, ni tengo facultades para interpretar las órdenes que se me han dado. V. E. debe esforzar estas razones para contener á su Gobierno y moderar la animosidad en que están los pueblos de la unión, porque si es preciso venir á un desgraciado rompimiento, se verá inmediatamente bloqueado el Río de la Plata y se llevará la guerra hasta la banda occidental, pues una vez decidido mi Gobierno á recobrar este territorio, no es ya posible dar un paso atrás sin comprometer su honor, su consideración y quizá la integridad de sus dominios. Es verdad que no ha habido el mejor acierto en dar principio á las operaciones militares, sin tratar primero con Buenos Aires y hacer públicos nuestros derechos y razones; pero ni mi Gobierno lo ha creído necesario, ni se lo han permitido los inconvenientes y consideraciones que guarda con la Corte de España; lo primero, porque para tomar lo que á uno le pertenece no es necesario pedir el beneplácito de otro; lo segundo, porque invadir una provincia limítrofe en anarquía, tiranizada por un caudillo que la oprime, y prevenir los males que amenazan las posesiones portuguesas, no puede decirse un atentado contra Buenos Aires, con cuyo Gobierno ha celebrado un tratado en que ha reconocido de un modo tácito la legitimidad de las Provincias Unidas. Su independencia quizá será reconocida, y al fin Buenos Aires se verá libre de Artigas, de quien nada bueno tiene que esperar».

Digitized by Google

«Estas declaraciones del general restringían mucho las seguridades dadas por García y revelaban un pensamiento de conquista inmediata con miras para lo ulterior, según las circunstancias».

Don Nicolás Herrera, «que seguía al ejército invasor en calidad de confidente y consejero de Lecor», al conocer por boca de Vedia la opinión que tenían los argentinos acerca de los portugueses, manifestó mucho sentimiento, agregando que harían mal en desprenderse de García, que en Río de Janeiro era considerado «como un grande hombre».

«Después de algunas demoras calculadas, el coronel Vedia fué despachado al fin, entregándole Lecor por despedida un estado de las fuerzas de mar y tierra que estaban á sus órdenes, á fin de que lo comunicase á su Gobierno. A pretexto de falta de caballos, se le obligó indirectamente á embarcarse en Maldonado. El objeto era ocultar las marchas del ejército portugués y posesionarse de Montevideo antes de que el comisionado argentino pudiera dar cuenta de su comisión en Buenos Aires, adonde llegó el 7 de diciembre, entregando al director la contestación de que era portador. En ella decía Lecor: «Puedo asegurar que mis marchas sólo se dirigen a separar de la frontera del reino del Brasil el germen del desorden, y á ocupar un país que se halla entregado á la anarquía. Esta medida en ningún sentido puede inspirar desconfianza á ese Gobierno, cuando ella es practicada en un terreno ya declarado independiente de la parte occidental. Se han guardado escrupulosamente los artículos del armisticio de 1812, y siendo hostilizado tomaré medidas de precaución hasta que reciba nuevas órdenes de mi rey».

Negociaciones entre Pueyrredón y Barreiro.

«Mientras la misión político-militar del coronel Vedia se preparaba y se desenvolvía, graves acontecimientos que debían tener larga trascendencia se producían. Artigas, inva-

Digitized by Google

sor é invadido casi simultáneamente, y batido en toda la línea de la frontera desde el Cuareim hasta la laguna Merim, había reconcentrado sobre el Alto Uruguay la resistencia de la Banda Oriental cada vez más brava aunque no mejor dirigida. El caudillo, terco y rudo como siempre, sin inspirarse más que en su egoísmo y en su odio á los porteños, prefería perderse solo y entregar su país al extranjero, antes que salvarle mancomunándolo con el pueblo argentino».

«Persuadido de que el Gobierno Nacional era cómplice de la invasión portuguesa, ó más bien aconsejado por su feroz orgullo, expidió una bárbara circular cerrando absolutamente todos los puertos de la Banda Oriental para Buenos Aires y sus dependencias, prohibiendo todo tráfico, deteniendo y asegurando (embargando) todos los buques que se hallasen en puertos orientales, y haciendo responsables á todas las autoridades civiles y militares de cualquier omisión ó indulgencia en el cumplimiento de estas órdenes». Los fundamentos de esta medida eran que «el Gobierno de Buenos Aires estaba empeñado en el aniquilamiento de los orientales, observando una conducta criminal en el hecho de mantener relaciones abiertas y de comercio con el Portugal y que se mostraba indiferente».

«Esto tenía lugar el 16 de noviembre de 1816, en circunstancias en que el coronel Vedia llegada á Montevideo en cumplimiento de su misión, brindando al invasor con la paz y amenazándole con la guerra».

«El director supremo, abundando en una alta moderación, se dirigió con este motivo al delegado de Artigas en Montevideo, que lo era don Miguel Barreiro, hombre de alguna inteligencia, pero de un carácter sombrío y enemigo enconado de la unión con los argentinos, lo que le había merecido ser elegido como instrumento servil de la autocracia del caudillo oriental. Decíale que no quería considerar la medida como un rompimiento cuando «él por su parte provocaba á la guerra al jefe de los portugueses sin otro motivo que la invasión de la Banda Oriental», Al mis-

Digitized by Google

mo tiempo escribía al Cabildo de Montevideo, manifestando sus disposiciones amistosas y patrióticas, y rechazando con templanza las sospechas de traición que sobre el Gobierno Nacional se propalaban, insinuaba que más bien podía ser Artigas acusado en ese sentido. El director terminaba incitando á ambas autoridades á interponer sus respetos con el caudillo á fin de que reformase sus medidas, y no pusiese al Gobierno argentino en el caso de usar del derecho de represalia «con grave escándalo de los pueblos y perjuicio de la conciliación que era necesaria para la salvación común» (notas de 2 de diciembre de 1816).

«La verdad es que el director en lo que menos pensaba era en comprometer una guerra nacional con un aliado tan inhábil en lo militar y tan peligroso en lo político como Artigas, y que se felicitaba de sus derrotas como de las de un enemigo de todo el mundo, como en efecto lo era. Así es que escribía al mismo tiempo al general San Martín: «Los portugueses consiguen ventajas en todas partes sobre Artigas, y este genio infernal acaba de embargar todos los buques de esta Banda y cerrar todos sus puertos á pretexto de que no tomamos parte en su guerra. Yo también he cerrado nuestros puertos y voy á reunir las corporaciones con arreglo al Estatuto para deliberar. Es una crueldad comprometer uno su crédito á la opinión ajena» (carta de 2 de diciembre de 1816).

«Las notas del director se cruzaron con otras de Barreiro, quien aconsejado por las últimas derrotas de Artigas, pedía al director su protección en el interés de la causa general».

«En el mismo día en que el director escribía á Barreiro (6 de diciembre) éste despachaba una comisión compuesta de don Juan José Durán y don Juan Francisco Giró, regidores del Cabildo de Montevideo y dos de los más respetables vecinos de la ciudad. Su misión era tratar, estipular y convenir sobre los auxilios pedidos, munidos al efecto de amplios poderes, sin limitación alguna. Estos comisionados acertaron á llegar á Buenos Aires el mismo día en que Vedia regresaba con la contestación de Lecor»,

Digitized by Google

«El director, después de imponerse de todo y de conferenciar con los comisionados, con quienes se puso verbalmente de acuerdo en ideas, creyó que era llegado el momento de declarar la guerra á los portugueses».

«Para resolver esta grave cuestión, convocó á las corporaciones con arreglo al Estatuto provisional, en defecto del Congreso cuya lejanía no daba lugar á ser consultado. Reuniéronse el día 6 en el salón de Gobierno la Junta de Observación, el Cabildo, la Cámara de Justicia, el gobernador intendente de la Provincia, el Cabildo Eclesiástico y el provisor, la Comisión de Guerra é Inspector General de Armas, el Tribunal del Consulado y los jefes militares de cuerpos, con asistencia de los secretarios de Estado bajo la presidencia del director supremo. Esta asamblea de notables, en vista de las circunstancias, fijó las siguientes proposiciones á discutir: 1.° Si debía mandarse inmediatamente un enviado al Brasil exigiendo el reconocimiento de la independencia argentina y pedir explicaciones sobre la invasión portuguesa á la Banda Oriental. 2.° Si debía declararse la guerra al Brasil sin esperar la resolución del Congreso. Reunidas nuevamente las corporaciones en la noche del 7, quedó resuelto por mayoría de votos que se nombrase inmediatamente el enviado extraordinario con el objeto de exigir el reconocimiento de la independencia y la evacuación del territorio oriental. En cuanto á la segunda proposición, fué casi unánimemente rechazada. Entonces, poniéndose de pie el director supremo, declaró que protestaba pública y solemnemente que no respondía de los males que podrían sobrevenir al orden y al Estado por la inacción en que constituía al Gobierno la decisión de no declarar inmediatamente la guerra, manifestando que si no procedía á declararla por sí, era porque conocía que no estaba en sus facultades».

«Al dar cuenta al Congreso de este paso, el Director decía (nota de 9 de diciembre): «El país se halla en circunstancias extraordinarias, la invasión de los portugueses ha exaltado el celo de los pueblos que claman por la

Digitized by Google

guerra, y toda inacción en este punto, compromete la quietud pública y el crédito de las autoridades».

«Esta actitud del director, en que olvidando su habitual prudencia, parecía dejarse arrastrar por una opinión exaltada ó liviana, más vocinglera que heroica, sólo puede ser racionalmente explicada por la circunstancia de considerar ya como un hecho la reincorporación de la Banda Oriental á la comunidad argentina, de la cual debía necesariamente nacer una ruptura, caso que los portugueses (como era probable) no evacuaran el territorio».

«Pero como todo sucedió á la inversa de las decisiones oficiales, y como los errores, lo mismo que los aciertos, no alteraban el curso de los acontecimientos, sucedió que ni la misión acordada tuvo lugar, ni la incorporación en cuyo honor se hacía el sacrificio, se verificó, y que en definitiva no se hizo ni la paz ni la guerra».

«El delegado Barreiro, que hasta entonces había excusado contestar explícitamente las comunicaciones del director, donde se establecían las condiciones de los auxilios, dejando correr las negociaciones sin explicarse sobre este punto capital, encontróse embarazado al recibir el acta de incorporación, firmada por sus comisionados, sin atreverse á reprobarla abiertamente, ni aceptarla de buena voluntad. Había procedido sin suficiente autorización por parte de Artigas, de quien dependía como un esclavo, y comprometídose por demás aceptando de antemano cualquiera condición, sin prever tal vez la más repugnante de todas para él y para Artigas, cual era la unión nacional. Así, al dejar correr la negociación bajo un equívoco subentendido, su objeto era obtener los auxilios de cualquier modo, salvo cumplir ó no los tratados, según fuera la voluntad del caudillo oriental. Obligado á explicarse al fin, adoptó el temperamento de firmar una nota conjunta con el Cabildo, comisionando á don Victorio García Zúñiga para dar explicaciones y solicitar que sin aprobar el acta de incorporación celebrada, se librasen sin pérdida de tiempo los auxilios reclamados».

Digitized by Google

«La unión nacional, si bien no era precisamente popular, era una opinión que tenía prosélitos en la parte sana de la población de la Banda Oriental y aún en parte de las masas fatigadas por la dura tiranía de Artigas, que gemían bajo su terrorismo. Pero era tal la abyección moral en que Artigas mantenía á la población civil de su país y á sus primeros magistrados, que nadie se atrevía ni aún á pensar sin su permiso, y preferían que la importante plaza de Montevideo se perdiera y fuera ocupada por el enemigo, antes que salvarla sin el expreso consentimiento del caudillo».

«El delegado Barreiro contestó en términos tan absurdos, que harían dudar de su buen juicio, si no se supiera que procedía así bajo la presión de un bárbaro sin patriotismo y sin ideas».

«Artigas al conocer el acta de incorporación ajustada por los comisionados orientales, les dirigió una iracunda conminación».

«Ocho días después de escrita esta nota, el ejército de Artigas era sorprendido y completamente derrotado! Veinte días después, el ejército de Lecor llegaba á las puertas de Montevideo, sus principales habitantes se presentaban en su campo á entregar las llaves de la ciudad, y el general portugués era entrado á ella bajo palio, llevando el palio los mismos cabildantes que habían negado su aprobación al acta de incorporación! Pocos días después partía á Río de Janeiro una diputación del Cabildo de Montevideo, con el objeto de solicitar del rey Don Juan VI la anexión de la Banda Oriental á su corona!».

El Congreso brinda nuevamente un trono á la casa de Braganza.

Traza el general Mitre el cuadro de los desastres artiguistas en los cerros del Arapey y en el Catalán á principios de enero de 1817, coronados en el curso del mismo mes por la caída de Montevideo:

Digitized by Google

«A pesar de tantos y tan severos reveses los orientales no desmayaban en su heroico empeño. Defendían su suelo patrio y su independencia contra la agresión injusta de un poder extraño, que tomando por pretexto la anarquía del limítrofe, sólo era movido por su ambición y su codicia. Solos, mal mandados, mal tratados, mal organizados, casi sin armas y desprovistos de todo, se mostraban empero dispuestos á hacer el último esfuerzo. Artigas acaudillando esa valerosa resistencia, se habría levantado ante la historia si hubiera poseído algunas de las cualidades del patriota ó del guerrero. Pero, desprovisto de toda virtud cívica, de toda inteligencia política y militar, y hasta del instinto animal de la propia conservación, había preferido que su patria se perdiera antes que reconciliarse con sus hermanos, y se había hecho derrotar miserablemente en todas partes, lo mismo que sus tenientes, sin tener una sola inspiración generosa, ni acertar una sola vez á combinar medianamente la más vulgar operación de guerra. Jamás causa más sagrada, fué acaudillada por un ser más indigno ni más inepto, ni sostenida por soldados más llenos de abnegación».

«No por tantas y tan fáciles victorias los portugueses se habían adueñado del país. Señores de las fronteras del Cuareim y de las del Cerro Largo hasta Maldonado, con la posesión de la plaza fuerte de Montevideo, protegidos por una poderosa escuadra, los portugueses no eran dueños sino del territorio que pisaban».

«Después de la derrota del Catalán, Artigas reconcentró la defensa al interior del país, haciendo el desierto al invasor á lo largo de toda la línea de la frontera Norte. Don Frutos Rivera, rehecho de la última derrota y reforzado con las tropas salvadas de Montevideo, retiró todas las subsistencias al rededor de la plaza y estableció un bloqueo formal, reduciendo á Lecor al recinto de sus murallas».

«De este modo los ejércitos de Montevideo y del Cuareim quedaban interceptados y todo el interior del país

Digitized by Google

en poder de sus defensores. Estos resultados, después de tantos contrastes, dan idea de las ventajas que se habrían obtenido si las tropas de Buenos Aires hubieran ocupado y mantenido la plaza de Montevideo y si Artigas hubiera seguido un plan de campaña más juicioso, evitando batallas campales en que necesariamente debía ser derrotado, y limitándose á hostigar al enemigo, como pudo hacerlo, hasta reducirlo á la impotencia, según se lo había indicado anteriormente el director Pueyrredón».

«Estas peripecias de la guerra de la Banda Oriental, repercutían dolorosamente en el corazón de los argentinos, embravecían las resistencias anárquicas del litoral contra el Gobierno general y daban pábulo á la oposición que fermentaba en Buenos Aires».

«El director supremo, agobiado por situación tan angustiosa, pedía al Congreso se trasladara á su inmediación, para ayudarle á soportar la carga. El Congreso, después de decretar su traslación á Buenos Aires, diputaba cerca del director una Comisión para dirigir conjuntamente con él las relaciones con el Brasil».

Dos pliegos de instrucciones dió el Congreso á su Comisión. Por uno de ellos, del 8 de enero de 1817, establecía lo siguiente, entre otras cosas:

«Será el primero y principal objeto de la Comisión hacer con el supremo director que restablezca sin perder momento el giro de la negociación con la Corte del Brasil; allanar las dificultades que le ocurran para la conducción de ese delicado é interesante asunto, con arreglo á las instrucciones que por separado se le comunican con esta fecha, y servir de apoyo á las resoluciones y medidas que tome á este respecto».

«Siendo el mayor obstáculo á la negociación, la opinión pública que parece inclinada á un rompimiento ó declaración de guerra contra la nación limítrofe, por temerse que su agresión sobre la Banda Oriental del Uruguay amenace la seguridad de la occidental y ponga en riesgo nuestra independencia proclamada, empeñará la Comisión todo su

Digitized by Google

celo, eficaz diligencia y los mejores esfuerzos de su ilustración y patriotismo, al fin de rectificar la opinión pública en esta parte, haciendo presente los inmensos males en que se verá el país envuelto por un rompimiento prematuro, la necesidad de tomarnos tiempo para poder sostener la guerra con dignidad y con suceso, la absoluta imposibilidad de auxiliar (por falta de tropas disponibles) á la Provincia Oriental de un modo bastante eficaz á rechazar la agresión, y sobre todo que el Congreso de nada se ocupa tanto como de preservar la libertad y absoluta independencia de estas provincias por medios más políticos y menos arriesgados y sin perder ni un instante de vista su seguridad y defensa sobre que tiene hechos los más serios y repetidos encargos al director del Estado».

«Al paso que la Comisión debe creerse autorizada para informarse y tomar conocimiento en todos los asuntos políticos y militares que ocurran con la nación portuguesa, hasta el grado de que el supremo director no pueda ejecutar ni resolver cosa alguna en ellos sin el preciso acuerdo de la Comisión, deberá ésta por ahora reputarse inhibida para mezclarse en otros que no sean aquéllos, dejando en sus casos expeditas las funciones de la Junta de Observación hasta el arribo del Congreso».

El otro pliego de instrucciones, relativo á la misma Comisión delegada del Congreso y al supremo director, sancionado el 11 de enero de 1817, establecía lo siguiente:

«Se encargará al enviado don Manuel José García, que ante todas cosas procure recabar de la Corte del Brasil el reconocimiento solemne de la independencia de las Provincias Unidas de Sud América que ha declarado el Congreso y ellas han jurado defender á toda costa, conforme á la base primera y principal que se dió en las instrucciones de 4 de septiembre último para la prosecución de nuestras relaciones con aquella Corte y á lo que previno la soberanía al supremo director del Estado en comunicación oficial del 26 del mismo mes».

«Para obtener este reconocimiento podrá el enviado pro-

Digitized by Google

poner los tratados de comercio que juzgue más convenientes al interés recíproco de ambos países, ó valerse de otros medios que le dicte la prudencia y el conocimiento inmediato á los intereses de dicha Corte; pero si razones superiores de Estado, ó consideraciones políticas, ó sus antiguas relaciones, ó el deseo de orientarse primero en el plan que se le presente por nuestra parte de estrechar é identificar, si es posible, sus intereses con los nuestros, lo detuvieren para no anticipar el reconocimiento público de nuestra independencia, se esforzará á conseguir al menos una promesa secreta (pero garantida por la Gran Bretaña ó por el Gobierno de Norte América) de verificarlo luego que se concluyan nuestros ajustes».

«Se le prevendrá igualmente exija de aquel Ministerio por escrito las declaraciones formales que en comunicación especial de 29 de agosto y la particular de 4 de septiembre último dirigida al director actual, aseguró haberle sido hechas de palabra y ofrecídose que se le darían en aquella forma, si así lo deseaba nuestro Gobierno. Que conforme á la segunda declaración y para mejor asegurar el objeto de la tercera, pida otra igual por escrito sobre que el Gobierno del Brasil no cooperará ni auxiliará directa ni indirectamente á la España para la subyugación de estas provincias, manifestándole los fundados recelos de una combinación secreta entre uno y otro gabinete á este objeto, que resulta, ya de la agresión del ejército portugués sobre la Banda Oriental del Uruguay sin una garantía sobre sus resultados ni una explicación precisa de los fines á que termina, ya de la conducta é inteligencias secretas de aquel Ministerio con el Gobierno del Paraguay, según se comprueba con antecedentes que obran en el Gobierno, de que deberá mandarse un extracto; y ya, en fin, de las órdenes dadas por el gabinete de Madrid (de que habla el mismo García en su comunicación particular citada de 4 de septiembre) para el acuartelamiento de tropas españolas dentro de los Estados del Brasil, fiando su sostén á recursos inasequibles sin la protección de ese Gobierno».

Digitized by Google

«Se tratará de convencer á García para que él lo haga con el ministro del Brasil, de la absoluta imposibilidad de que estos pueblos se presten á formar un solo Estado con los de aquel reino, por todas las razones que se indican en las instrucciones de 4 de septiembre y demás que ocurran, así como de los inconvenientes del todo insuperables que se presentan para la realización de dicho proyecto, incompatibles con la independencia absoluta que han jurado. A este intento podrá indicarse la necesidad en que se ha visto el supremo director de publicar su reclamación al general Lecor y comunicaciones con la Banda Oriental, para aquietar la general alarma que ya causaba la aproximación de las tropas portuguesas y satisfacer el clamor público».

«Se le hará otro encargo para que manifieste que estos pueblos no insisten ya en las ideas puramente democráticas á que se inclinaban al principio de la revolución: la disposición del Congreso y parte sana de ellos por una monarquía moderada (sobre las bases de la Constitución inglesa en cuanto sea aplicable á nuestras circunstancias)».

«Sobre estos antecedentes podrá el enviado hacer proposiciones para la coronación de un infante del Brasil en la forma que expresan las citadas instrucciones y bajo las condiciones siguientes: 1.° Que será de cargo de aquel Gobierno allanar las dificultades que presente la España; 2.° Que la Banda Oriental del Uruguay forme con ésta un solo Estado».

Pocos días antes de la sanción de estos pliegos de instrucciones, el Congreso de Tucumán había dicho al supremo director en oficio de 3 de enero de 1817:

«Desde el momento en que un poder vecino, fuerte sólo en razón de las convulsiones que agitaban al Estado, se presentó en actitud de amenazar la independencia del país y la integridad del territorio, los representantes que por sí y sus pueblos comitentes han consagrado al sostén de tan sacrosantos objetos su vida, haberes y fama, no han dejado de tocar resorte alguno de los que podían formar un dique poderoso contra el torrente que amagaba la rui-

LIBRARY UNIVERSITY OF ILLINOIS
Digitized by Google

na de aquellos primeros bienes. Los repetidos encargos hechos á V. E. para poner la tierra en estado de defensa y organizar fuerzas respetables en ese punto; sus órdenes á las provincias para una activa concurrencia á tan laudable fin, instrucciones dadas á V. E. para su conducta en este negocio, y otras medidas dirigidas á establecer el orden y llenar de respetabilidad al país, forman un cuerpo luminoso de comprobantes del desvelo y agitaciones de la soberanía por la salud amenazada de los pueblos de la unión».

«Su vista y consideración (se refiere á un oficio del Directorio acerca de la ausencia del Congreso de la capital) han ocupado al Congreso por el tiempo de siete sesiones consecutivas, á cuyo término los representantes haciendo el sacrificio en la mayor parte de abandonar sus hogares é intereses, consintiendo en incomodidades y riesgos de una estación abrasadora, por obrar la salvación del país, han declarado en sesión de 1.° del presente que el día 15 se suspendan las sesiones y se realice la salida del Congreso á esa capital el 1.° de febrero, debiendo la llegada de este día reunirse los señores representantes al despacho de los correos que deben recibirse hasta dicha fecha, y con calidad de que en el presente mes se regle nuevamente el plan de relaciones exteriores encargadas á la Comisión, cuyos trabajos se esperan, y lo demás concerniente al cómo de la traslación, avisándose así á V. E., para que inteligenciado de su resolución suspenda el envío de nuevas comunicaciones, previniéndosele que hasta la reunión del Congreso en esa no haga declaración alguna de guerra al Portugal, y arregle sólo su conducta á la que aquél observe con estas Provincias, evitando todo compromiso que no dicten causales muy poderosas y procurando continuar en el empeño de poner al país en el mejor pie de defensa según se le ha ordenado repetidas veces».

Digitized by Google

Pueyrredón destierra á los periodistas.

«El director, que arrastrado por las corrientes de la opinión y lastimado por las acusaciones de traición que le dirigía la oposición, había estado á punto de comprometerse en una guerra abierta con los portugueses, aun antes de entenderse con la Banda Oriental, hubo de modificar sus ideas en vista del resultado de la negociación de Barreiro, y por lo tanto se hallaba bien dispuesto para adoptar la línea de conducta que le trazaba el Congreso, incluso la idea de la fundación de una monarquía, sin renunciar por esto á mantener una actitud digna y enérgica respecto de la Corte del Brasil. Pero para esto mismo necesitaba más libertad moral que la que le dejaban las circunstancias premiosas que atravesaba y la oposición ardiente que interpretaba siniestramente todos sus actos y palabras».

«Ya en el año anterior se había visto obligado á dictar una medida de represión contra el coronel Dorrego, tribuno bullicioso, carácter inquieto, caudillo populachero, republicano ardiente, militar valeroso, con bastante inteligencia y mucha audacia para perturbar el sueño de un poder menos sombrío que el del Directorio. Enemigo del Congreso, opositor al director, contrario á la expedición á Chile, partidario de la guerra contra el Brasil, enviciado en la agitación politiquera de la Atenas argentina, las notables cualidades de Dorrego como militar no podían ser utilizadas en los ejércitos. Desterrado á consecuencia de repetidos actos de insubordinación y acusado como conspirador, dióse á esta medida una solemnidad inusitada. El director al dictarla, expidió un manifiesto, explicando sus motivos y haciendo á los gloriosos servicios del desterrado la merecida justicia, lo que probaba que no era el encono ni la arbitrariedad que la dictaban».

«Ese acto de rigor, que manifestaba cierta debilidad para proceder con más efectiva energía, no hizo sino irri-

Digitized by Google

tar á los descontentos y destemplar el resorte del Gobier no. Así decía el mismo Pueyrredón hablando de los congresales que habían exigido la medida (carta al general San Martín, de 31 de diciembre de 1816): «Después que me tenían sofocado con sus cartas confidenciales, acusándome que no tomaba medidas contra los malvados, han tenido valor para desaprobar completamente lo hecho con Dorrego, por no habérsele formado causa y juzgádole según las leyes. Es verdad que ha venido con la calidad de reservado; pero esto basta para obligarme á dejar correr los males, sin atreverme á poner remedio»

«La anarquía, apenas sofocada en el interior, los cuidados de la invasión española por Salta, la incertidumbre de la expedición sobre Chile, el desorden triunfante en el litoral, la irritación que producía la agresión portuguesa las sospechas en gran parte fundadas de que eran objeto el Congreso, el Directorio y el enviado García, y los trabajos de zapa de la oposición en la capital, todo esto había contribuído á desmoralizar la opinión produciendo una sorda inquietud que parecía precursora de un estallido. Todos hablaban de una revolución que debía estallar, se designaban personas, se señalaban medios, se alegaban causas y se propalaban designios, acusando al Gobierno general de perfidia y traición». (Manifiesto de Pueyrredón, de 14 de febrero de 1817). El Gobierno recibía frecuentemente avisos de trabajos secretos, llegando hasta á denunciársele un complot que debía estallar inmediatamente».

«Tal era la situación, cuando la Comisión del Congreso, portadora de sus últimas instrucciones, llegó á Buenos Aires en febrero de 1817».

«El Directorio hizo presente á la Comisión las dificultades que tocaba para adelantar la negociación con el Brasil, indicando como la más grave de todas «la continua alarma por el prematuro rompimiento de una guerra contra la nación limítrofe que propalaban los enemigos del orden público, minando los cimientos de la opinión y de la autoridad pública», en consecuencia pedía autorización pa-

Digitized by Google

ra remover estos obstáculos, sometiéndole á la vez las pruebas que tenía para temer un inminente desorden. La Comisión, en el intervalo de 24 horas, contestó: «Cree firmemente la Comisión, que V. E. se halla en el caso de tomar las providencias que indica en su oficio; y en su apoyo, persuadida la Comisión de la conveniencia y necesidad de que antes que se verifique la explosión que amenaza de cerca á la tranquilidad pública, se apresura á mandar esta contestación en los precisos términos de aprobar la adopción de aquellas medidas».

«En virtud de esta autorización, fueron desterrados á Norte América, el general French, los coroneles Pagola y Valdenegro, y los doctores Agrelo, Moreno, Chiclana y Pazos Kanki, redactor de «La Crónica», acusándolos públicamente de conatos de conspiración. Este acto de represión aquietó la situación, sin dar al Gobierno más prestigios. El director públicó con este motivo un notable manifiesto, explicando y justificando la medida».

«El principal asunto que hoy ocupa nuestra atención (decía en ese documento de 14 de febrero de 1817) es la invasión portuguesa. Si cada combinación ha de ser interpretada como una combinación con los enemigos, ¿no diréis cuál es la libertad que se deja al Gobierno para dirigir los negocios?... Los portugueses no desean la guerra: quisieran que las Provincias Unidas se mostrasen indiferentes en medio de la agresión de una parte de su territorio; pero la guerra será inevitable si muy en breve no satisfacen al Gobierno acerca de sus miras y si la incursión de tropas extranjeras, más peligrosas por ser vecinas, no se demuestra compatible con nuestra libertad y nuestra independencia. Pueblos! ningún tratado definitivo se hará con los portugueses sin vuestra noticia anterior y vuestro conocimiento. Se llevará la guerra á la Banda Oriental misma, se arrojarán los extranjeros de aquellos campos y de los pueblos que ocupan, y esto será bien pronto si no somos convencidos plenamente de que lo contrario conviene á nuestros intereses y á nuestra gloria. Sabed de cierto que

Digitized by Google

el Gobierno no ha hecho pacto alguno con potencia alguna y que relativamente á los portugueses no ha podido ser instruído de sus planes».

«Este documento histórico más artificioso que franco y valiente, que ofrecía la publicidad cuando se negociaba secretamente contrariando la opinión, que amenazaba con la guerra, reservándose no hacerla si la ocupación convenía á los intereses y la gloria argentina; y que negaba casuísticamente un hecho que hacía dos años le constaba oficialmente, revelaba empero en su ambiguo lenguaje más aplomo en el Gobierno, más claridad en sus vistas, y cierto temple que indicaba hallarse á la expectativa de un gran acontecimiento que debía despejar la situación».

«En efecto: hacía veintisiete días que el ejército de los Andes mandado por San Martín se había internado en los ásperos desfiladeros de las montañas que conducen á Chile. Todos estaban pendientes del resultado de esta grande empresa».

Ecos de la victoria de Chacabuco.

Reproduce el general Mitre las notas cambiadas entre Pueyrredón y Lecor con motivo de la invasión portuguesa, que califica de «contestaciones de mero aparato»; dice que en medio de ellas llegaron á Buenos Aires la noticia de la victoria de Chacabuco y un bárbaro decreto de Lecor tratando á los prisioneros orientales como salteadores de caminos; se ocupa del manifiesto-protesta que con tal motivo lanzó el director, y agrega:

«La diplomacia argentina al levantar el tono al diapasón de los cañones de Chacabuco, parecía resuelta á hacerlos retumbar en la margen oriental del Río de la Plata. En efecto, tal era la mente del director Pueyrredón por el momento, aun cuando con miras diversas de las que proclamaba y de las cuales había de desistir muy luego, como se verá».

«Al comunicar á la Comisión del Congreso, con un día

Digitized by Google

de anticipación, su conminación á Lecor, le revelaba una parte de su pensamiento diciéndole (nota de 1.° de marzo de 1817): «Los edictos van á producir en el pueblo el efecto de exaltar los clamores, exponiendo á violentas convulsiones al Estado ó extinguiendo su ardor patriótico toda vez que por parte del Gobierno se note la misma apatía... El noble orgullo que se ha apoderado de todos los corazones después de la gloriosa jornada de Chacabuco, los ha hecho indóciles para contemporizar con un extranjero que ejecuta hostilidades en el suelo patrio, que subyuga á nuestros hermanos y profiere amenazas en mengua del nombre americano».

Don Manuel de Sarratea que acababa de regresar de Europa, había persuadido, por otra parte, á Pueyrredón de que las Provincias Unidas tenían de su lado á la Inglaterra, que en caso necesario pondría su escuadra contra el Portugal. Y partiendo de esta base imaginaria, afirmaba el director con todo aplomo al Congreso:

«El Brasil será contenido en sus pretensiones, sin que por nuestra parte haya que hacer sacrificios para resistir una agresión que debe disiparse por sí misma ó por el influjo superior de las naciones».

«He aquí explicado el tono bélico de la intimación de 1.° de febrero á Lecor y del manifiesto del 2, en que por segunda y tercera vez amenaza con la guerra, dirigiendo un verdadero ultimátum. Creíase escudado por la Gran Bretaña, cuando por las comunicacioses de García y las de Rivadavia le constaba lo contrario. Hacía alarde de un gran interés por la causa de Artigas, cuando secretamente se felicitaba por sus derrotas. Hacía tres comunicaciones fulminantes que importaban otras tantas declaraciones de guerra para satisfacer ostensiblemente las exigencias de la opinión, y se quedaba tan quieto ó más que antes, abriendo en seguida hostilidades contra Artigas, al cual suscitaba insurrecciones, promoviendo la deserción en sus filas. Hablaba de guerra con el Portugal, cuando estaba convencido de que era imposible hacerla sin Artigas y con Ar-

Digitized by Google

tigas en disidencia y cuando no podía con la pobre provincia de Santa Fe. Se daba por sorprendido de las miras de anexión del Brasil, cuando era García que las había fomentado y el Congreso el que las había aceptado como un remedio extremo. Había estado dispuesto á aceptar un rey de la casa de Braganza, y lo quería siempre para el Río de la Plata aunque lo deseaba de más categoría. Pretendía contener, sin hacer esfuerzos ni resistencias, las usurpaciones del Brasil y fiaba para ello en la España, cuando la ocupación de la Banda Oriental por los portugueses era precisamente lo que hacía imposible la expedición española al Río de la Plata».

«Este proceder liviano tenía su correctivo en su misma inconsistencia y en la calma con que los portugueses dejaban correr los papeles, mientras las intimaciones no pasaran de palabras. Todo iba á Río de Janeiro y allí se arreglaba todo amigablemente, volviendo al antiguo *modus vivendi*, impuesto á unos y otros por las circunstancias».

Por esta misma época, Rivadavia recorría las Cortes de Europa y transmitía al Gobierno español (enero de 1817) «las felicitaciones y sentimientos de lealtad de algunos miles de sus vasallos cuyo voto es la paz y la prosperidad de su amado monarca».

Pueyrredón promueve la deserción en el campo artiguista.

«Mientras el mundo europeo se agitaba con motivo de la invasión portuguesa á la Banda Oriental y la diplomacia argentina oscilaba en el vacío persiguiendo un fantasma coronado, á la vez que iniciaba sus relaciones con los Estados Unidos, los orientales continuaban combatiendo por su independencia».

«No obstante sus derrotas, habían impedido que el enemigo consolidara su dominación sobre el país, interceptando según dijimos antes, á los dos ejércitos invasores. Por este medio, consiguieron formalizar el bloqueo terrestre de Montevideo, mientras Artigas con su cuartel general

Digitized by Google

en la Purificación (Hervidero) hacía nuevas reuniones para volverlas á perder en nuevas derrotas».

«Mandaba el asedio de Montevideo, bajo la dirección superior del delegado Barreiro, el comandante don Frutos Rivera, con quien inmediatamente se puso en comunicación el director, suministrándole algunos auxilios bélicos. Con este motivo procuró atraerlo á la causa de la unión, y ya estaba algo adelantada la negociación, cuando la derrota del Catalán obligó á Rivera á acudir con parte de sus fuerzas en auxilio de Artigas. Sucedió á Rivera en el mando del asedio el siniestramente famoso don Fernando Otorgués»... «cerca del cual despachó el director supremo de las Provincias Unidas un emisario con el objeto de continuar la negociación iniciada con Rivera. Otorgués contestó manifestando sus buenas disposiciones en el sentido de la unión, declaró que estaba pronto hasta á pasar en persona á Buenos Aires á fin de sellar la paz».

«El director, al abrir negociaciones con Rivera y Otorgués, se proponía no tanto robustecer el poder de los orientales, cuanto debilitar el de Artigas que consideraba peligroso para la paz de las Provincios Unidas. Temía, y con razón, que aún vencido trataría de llevar la guerra á la banda occidental fomentando la anarquía, así es que á la vez que promovía insurrecciones en el Entre Ríos para sustraer de su dominación este territorio, procuraba poner á sus principales tenientes en pugna con él, fomentando al mismo tiempo la deserción en sus filas. En este sentido, la barbarie de Artigas hizo más que la habilidad de la diplomacia turbia del director».

«Los males de la guerra eran nada en comparación de los que producía la bárbara tiranía del caudillo oriental y las iniquidades de sus tenientes»... «Los orientales hostigados por esta barbarie sin previsión, sin caridad y sin moral, preferían el yugo blando del extranjero al del tirano y de los tiranuelos que los atormentaban; así es que fueron ellos mismos los que entregaron á una escuadrilla portuguesa la importante plaza de la Colonia, pasándose

Digitized by Google

en masa todas las milicias del departamento. Los oficiales orientales de alguna educación que hasta entonces habían militado bajo la bandera de Artigas, sentían sublevarse su conciencia ante aquel espantoso desorden, que anticipando la ruina y el deshonor del país debía terminar necesariamente por una vergonzosa derrota»... «Entre los jefes que se hallaban á órdenes de Otorgués, encontrábase el coronel Rufino Bauzá, á la cabeza de un batallón de seiscientos negros libertos, con tres piezas de artillería, que constituían el núcleo y el nervio del ejército sitiador de Montevideo»... «Desengañado al fin, que la causa personal de Artigas no era la de la Patria, y que «su tiranía los barbarizaba; que no era posible fundar el orden con hombres que lo detestaban por profesión; que los sacrificios que se hacían en la lucha contra los portugueses eran estériles por falta de buena dirección» (nota de Bauzá á Pueyrredón, de 7 de octubre de 1817), se puso de acuerdo con varios oficiales orientales que pensaban del mismo modo y ofrecieron sus servicios y su sangre al director supremo de las Provincias Unidas allí donde fuesen más útiles en defensa de la libertad».

«El director aceptó este espontáneo ofrecimiento, y en la imposibilidad de proteger su embarque, les indicó la idea de dirigirse á Lecor»... «previniéndoles á la vez que garantiesen su paso hasta Buenos Aires con armas y bagajes»... «Al efecto se pusieron en comunicación con don Nicolás Herrera, asesor de Lecor y por intermedio del mayor Monjaime y del capitán don Manuel Oribe (tan siniestramente famoso después), se negoció un convenio en los términos indicados por el director, con la condición que los jefes y oficiales se comprometieran á no tomar armas contra el ejército portugués durante el término de seis meses» (acta de Lecor de 29 de septiembre de 1817, existente en el archivo secreto del Congreso de Tucumán).

«Según lo convenido, en los primeros días del mes de octubre el batallón con su artillería se aproximó á la línea del sitio y en circunstancias de hallarse de servicio, penetró hasta las avanzadas portuguesas, donde fué amisto-

Digitized by Google

samente recibido, entregando en depósito sus caballos, fusiles y cañones, los cuales les fueron devueltos al tiempo de embarcarse en un buque portugués con destino á Buenos Aires».

«Interrogados Bauzá y Oribe de los motivos que habían tenido para tomar aquella resolución, contestaron (memorias de un oficial de la marina brasileña): «que no querían servir á las órdenes de un tirano como Artigas, que vencedor reduciría al país á la barbarie y vencido lo abandonaría».

«Había sucedido que al tiempo de firmarse el convenio, que consistía en un documento firmado por Lecor garantiendo lo pactado verbalmente, los portugueses pusieron un año en vez del término de seis meses, por el cual los orientales se comprometían á no hacer armas contra ellos. Bauzá reclamó y se le satisfizo diciéndole que era una equivocación que se enmendaría al firmar los oficiales el compromiso. Puesto esto en conocimiento del director, hizo contestar por el Ministro de la Guerra que se insistiese en ello, «bien que (agregaba) viniendo ese batallón á Buenos Aires será muy remoto el caso á que se refiere el compromiso».

«Por esto se ve que la ráfaga guerrera del director había pasado y que el viento soplaba del lado de la paz con el Brasil».

«En efecto, al mismo tiempo que Bauzá negociaba con Lecor el paso de las tropas por Montevideo, acogiéndose á los edictos contra los cuales había protestado antes el director, el enviado argentino en Río de Janeiro negociaba con el Gobierno del Brasil un tratado de paz y amistad, una liga ofensiva y defensiva contra Artigas y una alianza eventual contra la España».

Digitized by Google

Los Gobiernos argentino y portugués contra Artigas.

Dos clases de disposiciones contenía el convenio ajustado por García en Río de Janeiro: susceptibles de darse á la publicidad las unas, y absolutamente secretas las otras.

Reproducimos de las primeras:

«Su Majestad Fidelísima declara nuevamente que la ocupación hecha hasta aquí, y la que en adelante pueda hacerse de puntos militares ó territorios de la banda septentrional del Paraná, en persecución del jefe Artigas, no tiene otro objeto que su propia seguridad y conservación; y que no pretende deducir de semejantes actos derecho alguno de dominio, perpetua posesión, ni mucho menos de conquista; sino que cesando aquel motivo, procederá, por una transacción amigable con la autoridad existente en Buenos Aires por parte de las Provincias Unidas, á tratar los términos de su desocupación y á hacer las convenciones que sean mutuamente útiles y necesarias á la futura permanente tranquilidad de ambos Estados vecinos».

Transcribimos de las segundas:

«El Gobierno de las Provincias Unidas se obliga á retirar inmediatamente todas las tropas que con sus respectivas municiones de guerra hubiere mandado en socorro de Artigas y de sus partidarios, y á no prestarle en el futuro auxilios algunos de cualesquiera especies y denominación que sean; y por último, á no admitir á aquel jefe y sus partidarios armados en el territorio de la banda occidental que perteneciese al Estado. Y cuando suceda que ellos se entren por la fuerza y no haya medio de expulsarlos con la mayor celeridad posible, el dicho Gobierno de las Provincias podrá solicitar la cooperación de las tropas portuguesas para este efecto; la que deberá prestarse por las últimas cuando menos en una tercera parte de la fuerza con que concurran las Provincias Unidas, y constituyéndose las tropas auxiliares bajo la dirección del jefe principal de las fuerzas de las mencionadas Provincias».

Digitized by Google

«En orden á prevenir equivocaciones y embarazos en las operaciones de las tropas de Su Majestad Fidelísima, queda recíprocamente ajustado que ellas podrán perseguir á Artigas y á sus partidarios hasta la margen izquierda del río Uruguay... En consecuencia, los territorios del Paraguay, Corrientes y Entre Ríos quedan comprendidos expresamente dentro de la línea que demarca provisoriamente la jurisdicción de las Provincias Unidas».

«Como la conducta de Su Majestad Fidelísima, aunque justa y legal, se considera opuesta á las exigencias actuales de Su Majestad Católica, lo cual pudiera traer un rompimiento, queda ajustado para tal caso por ambos Gobiernos, que habrá entre ellos una alianza defensiva eventual, que será publicada juntamente con el reconocimiento solemne de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata por Su Majestad Fidelísima en el momento de sobrevenir el expresado accidente».

«Se guardará por ambas partes contratantes un inviolable secreto de los artículos cuya publicación ó divulgación no se creyere conveniente»... «Por lo que, cuando á pesar de las precauciones que se adopten por parte de las Provincias Unidas, llegaren á traslucirse algunos artículos de los reservados, el Gobierno de dichas se obliga á contradecir de un modo solemne, y comprometiendo su dignidad si fuere preciso, la existencia de tales artículos».

«El director Pueyrredón pasó el convenio al Congreso de Tucumán el 1.° de diciembre de 1817.

«Cumpliendo fielmente con las instrucciones de Vuestra Soberanía (decía en su oficio), he ido defiriendo hasta aquí el concluir ninguna especie de tratado con la Corte del Brasil, sin comprometer la buena armonía, ni engendrar distancias entre los Gobiernos de ambos Estados. Pero ha llegado el momento en que sin estrechar con nuevos vínculos las relaciones subsistentes, es inevitable una ruptura que sería igualmente funesta á las dos partes»... «Podemos lisonjearnos, agregaba el director, de conseguir una transacción en las actuales circunstancias de que no desdeña-

Digitized by Google

ríamos ni entre las embriagueces de mayores triunfos»... «y yo suplico á Vuestra Soberanía quiera considerar la importancia que adquieren las Provincias Unidas casi identificando sus intereses con los de un monarca cuya sola vecindad era considerada un peligro».

«El Congreso dió tanta importancia al asunto, que en su primera sesión, además de las penas establecidas para los que violasen el sigilo de sus deliberaciones secretas, acordó que ellas se reagravaran con diez años de destierro. Los diputados Sudáñez y Maza consignaron su voto por la pena de muerte, sin súplica el uno y con recurso graciable el otro. Por moción del diputado Pacheco, se acordó que las penas fueran extensivas al supremo director, á sus ministros y á todos los que interviniesen en las relaciones secretas sobre las cuales iban á deliberar».

«El proyecto de tratado de García fué fundamentalmente aprobado en todas sus partes por el Congreso, con algunas adiciones y modificaciones de poco alcance y salvando algunos diputados su voto en puntos de detalle».

Pero no fué aprobado por el Brasil.

«La historia puede agregar hoy, en presencia de los documentos y de los hechos, que fué un honor y una fortuna que aquel convenio no se aprobara. De este modo se salvó la República Argentina del deshonor de pactar la unión de sus armas con las del extranjero que invadía su territorio, para matar, en alianza con ellas, á sus propios hijos, aunque éstos fuesen acaudillados por un bárbaro; y salvó además el derecho de reivindicar por la diplomacia ó por las armas en todo tiempo el territorio usurpado».

El gabinete portugués suplió la falta de aprobación del convenio con un oficio de 23 de julio de 1818, en que decía lo siguiente:

«Ninguno más que Su Majestad aborrece la guerra y desea la tranquilidad. Países á quienes la Naturaleza ha dotado de los dones más ricos, merecen que sus habitantes puedan gozar de los bienes que poseen, y por su parte, habiendo convencionado el armisticio de 26 de mayo de 1812,

Digitized by Google

ha de sostenerlo, pues para Su Majestad es inviolable su real palabra. En la presente guerra ha de conservar su neutralidad; pero no ha de cesar de apurar todos sus esfuerzos para que las desgracias de la guerra se acaben, para que se consiga la pacificación y vuelvan sus vecinos, que cordialmente estima, á gozar del bien inestimable de la paz. La ocupación del territorio de Montevideo fué una medida provisoria para procurar este fin, aquietando lo que le quedaba contiguo y que la inquietud de José Artigas y sus proyectos, no permitían demorarlo por más tiempo; y por lo tanto, el barón de la Laguna tiene orden de contenerse en la línea del Uruguay, y él con toda seguridad siempre ha respetado á V. E. y con los pueblos ha conservado la armonía y la consideración que se le recomendaron y que positivamente se le ha ordenado».

Artigas formula el proceso á Pueyrredón.

«La invasión portuguesa á la Banda Oriental, como ha podido verse, es el nudo de una doble serie de acontecimientos, que por una parte se ligan con el mundo exterior y que por la otra se complican con la política interna».

«Esta invasión preparada por la ambición del Brasil y atraída por la anarquía de la Banda Oriental, y cohonestada con ella; fomentada por una diplomacia tenebrosa y combinada con la política interna y externa del Gobierno argentino; complicada con la actitud de la España y el Portugal respecto de las colonias americanas en insurrección, y relacionada directa ó indirectamente con la Santa Alianza en Europa, hizo sentir su doble influencia en ambos mundos».

«En el orden externo, tal acontecimiento produjo sus consecuencias necesarias. Las buenas relaciones entre el Portugal y la España se alteraron, y todo acuerdo de estas dos naciones contra la revolución de las Provincias Unidas, se hizo imposible».

Digitized by Google

«En el orden interno, su acción fué no menos decisiva, obrando en sentido opuesto. Por un lado hizo imposible la guerra que Artigas intentaba hacer al Gobierno general; pero por otro, creó un nuevo peligro, con la vecindad de un ejército extranjero establecido en territorio argentino, con el consentimiento de hecho y al parecer con la complicidad del soberano».

«Si bien la intervención armada del Brasil dominó la anarquía de la Banda Oriental, ante la cual se había mostrado impotente la República Argentina, este resultado obtenido á costa de su decoro y su derecho, embravecía la anarquía del litoral, robusteciendo la acción disolvente de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, que se declararon en rebelión permanente contra el Gobierno general».

«Aun cuando en un principio el director Pueyrredón estuvo dispuesto á afrontar la cuestión argentino-brasileña con todas sus consecuencias, el hecho es que la invasión ejecutada con conocimiento del Gobierno argentino, autorizada por su diplomacia y no repelida de manera alguna una vez realizada, revestía un carácter de connivencia ó tolerancia, que siendo depresivo de la soberanía argentina, comprometía la dignidad de sus Poderes públicos».

«Refleja un siniestro colorido sobre esta situación equívoca, la circunstancia de que mientras los orientales peleaban y morían defendiendo el territorio argentino, el Gobierno de las Provincias Unidas mantenía sus relaciones políticas y comerciales con la nación invasora y la más cordial inteligencia con el general invasor».

«Empero, las declaraciones públicas de Pueyrredón al protestar contra los actos de Lecor, aplaudiendo la resistencia de los orientales; los auxilios de armas dados á Rivera por el Gobierno argentino, y el anhelo de una parte de los mismos parciales de Artigas, en buscar la solución por la unión argentina, aconsejaron al último procurar entenderse con el director».

«En este sentido se abrieron negociaciones que desgraciadamente escollaron en la infatuación de Artigas, quien

Digitized by Google

pretendía que todos los recursos de la Nación se pusieran á su disposición sin condiciones, sin reincorporarse la Provincia Oriental á la unión y sin reconocer la dirección suprema del Gobierno general ni en lo político ni en lo militar».

«Este malogro, las sucesivas derrotas por él sufridas, la protección dada por el Directorio á las tropas que habían abandonado sus filas, y la noticia de que se trataba de minar su poder en Entre Ríos, exasperaron al último grado al soberbio caudillo oriental.»

«La indignación de Artigas estalló en una nota extravagante y terrible, redactada por su secretario Monterroso, fraile apóstata y depravado, de vulgar instrucción, que poseía el arte de traducir los odios de su jefe, halagando su vanidad en frases resonantes y sin sentido. En ella acusaba al director Pueyrredón de haber permitido la exportación de trigos para surtir la plaza de Montevideo ocupada por el enemigo, promovido la insurrección en territorios de su dependencia, prestado protección á los prisioneros portugueses prófugos, fomentado á la vez la deserción en las tropas orientales de acuerdo con el general portugués, terminando por denunciarlo como un traidor».

«Esta conminación, alarmó seriamente al director Pueyrredón. Persuadido de que el caudillo oriental, vencedor de los portugueses volvería sus armas contra el Gobierno nacional, y que vencido le traería igualmente la guerra con las últimas reliquias de sus bandas, ocupábase á la sazón en fomentar la sublevación de Entre Ríos, á fin de arrebatarle esta base de operaciones, aislándole de Santa Fe, que era su vanguardia al occidente del Paraná. Artigas había sentido estos trabajos, y fué en consecuencia de ellos que dirigió á Pueyrredón la nota que acabamos de analizar».

La actitud guerrera de Pueyrredón.

En sus «Nuevas Comprobaciones Históricas» amplía el general Mitre algunas de sus conclusiones en la forma que extractamos á continuación:

Digitized by Google

Ha dicho el doctor López, que después de la victoria de Chacabuco surgieron desinteligencias entre San Martín y Pueyrredón, á propósito de la expedición al Perú, y que después de Maipú el poderoso ministro doctor Tagle creía que había llegado la oportunidad de abandonar toda contemporización con el Gobierno portugués, y que era indispensable dejar á Chile el cuidado de adelantar la guerra con el Perú, para emplear el ejército de los Andes en la Banda Oriental. Todo esto es inexacto. Verdad es que Pueyrredón concibió dos veces la posibilidad de la guerra con los portugueses, pero no pasó de una veleidad. La primera en 1816, al aproximarse la invasión, sometió la idea á las corporaciones, con arreglo al Estatuto Provisional vigente, y fué unánimemente reprobada por ellas. La segunda en 1817, en momentos en que había perdido la esperanza de celebrar un arreglo amigable con la Corte de Río de Janeiro.

Al finalizar el año 1818, el general Rondeau, que ocupaba interinamente el Directorio, dirigió al Congreso un mensaje con el membrete «muy reservado», adjuntando varias comunicaciones de García, cuyos antecedentes explicaba así:

«El barón de la Laguna, conducido por principios de la más rastrera política, informó á su Corte contra este Gobierno, suponiendo comunicaciones que no han existido y aun incurriendo en la falsedad y bajeza de acompañar copias. Era, sin duda, el objeto llevar al cabo ideas que ya se traslucen más de cerca. El contenido de esas comunicaciones estaba reducido á quejarse amargamente el actual supremo director propietario, de la infidente conducta de Su Majestad Fidelísima porque una escuadra española que había sido encontrada en alta mar venía destinada á Montevideo, á consecuencia de un tratado secreto entre Sus Majestades Católica y Fidelísima, y porque creía fundados los rumores esparcidos en esta capital, de intrigas manejadas por los portugueses con los jefes de Santa Fe para que se armasen contra las provincias de la unión y promover

Digitized by Google

nuevos alborotos. Se ha hecho ver hasta el grado de la mayor evidencia la falsedad con que informó el barón de la Laguna, y á esto alude la nota en su primera parte. Empeñado el barón en preparar un rompimiento entre estas provincias y la Corte del Brasil, determinó poner en riguroso bloqueo el Uruguay, y lo puso, en efecto, no obstante reclamaciones que se le hicieron».

Terminaba el mensaje con referencias á otras comunicaciones que «contenían asuntos de la mayor importancia», cuya devolución encarecía el director al Congreso, «con las advertencias y prevenciones que tenga por conveniente hacer para el mejor acierto en cuanto ocurra de relación con estas materias».

«Los asuntos de la mayor importancia á que se refería el final de esta comunicación eran nada menos que un plan de pacificación con España sobre la base del reconocimiento de la independencia, y el establecimiento de una monarquía en el Río de la Plata, con la protección de las grandes potencias europeas, todo bajo los auspicios y la mediación del Brasil».

Léase ahora esta carta de Pueyrredón á San Martín, del 3 de marzo de 1817, que demuestra á su vez que cuando el director tuvo su segunda veleidad guerrera contra los portugueses, no pensó en utilizar el ejército de los Andes:

«Los portugueses han manifestado ya su mala fe: su objeto y sus miras tan ponderadas de beneficencia á estas Provincias, á nuestras provincias (sic) están ya descubiertas y no tienen otras que agregar á la Corona del Brasil la Banda Oriental, y si nosotros proclamamos por emperador al rey Don Juan, admitirnos por gracia bajo su soberano dominio. ¡Bárbaros miserables! Tenemos más poder y dignidad que ellos, y jamás las provincias de Sud América tendrán un monarca tan subalterno. Vea usted mi manifiesto de ayer y gradúe por él mis sentimientos» (se refiere al manifiesto de 2 de marzo de 1817 provocado por el decreto de Lecor que declaraba salteadores á los prisioneros orientales). «El nombre americano debe sentirse hu-

Digitized by Google

millado y ofendido. Yo deseo un soberano para nuestro Estado, pero lo quiero capaz de corresponder á la honra que recibiera en mandarnos; es decir, quiero alguno que sea más grande que Don Juan y lo quiero para solo nosotros. Es pues, necesario aumentar este ejército para hacerles sentir la locura de sus pretensiones, y de oficio digo á usted que me mande mil soldados de nuestra fuerza y mil de los chilenos presentados ó prisioneros, pero no godos». Le pide luego que no se separe del ejército, le anuncia el envío de buques de guerra que irán á recibir sus órdenes en Valparaíso, y termina así: «Es necesario indemnizarnos, y sobre todo atender á la nueva guerra que veo muy indispensable y muy próxima con los portugueses. Dos ó trescientos mil pesos me son de absoluta necesidad, y muy pronto: vea usted á O'Higgins, y que aprieten á los godos sin misericordia».

De la correspondencia que publica el propio general Mitre en sus «Nuevas Comprobaciones Históricas», y en su «Historia de San Martín», vamos a reproducir varias apreciaciones íntimas del director Pueyrredón al general San Martín, reveladoras de su absoluto distanciamiento de la causa de Artigas:

Noviembre 9 de 1816.—«Nada absolutamente se sabe de oficio de la Banda Oriental; pero las noticias particulares están contestes en que Artigas ha sufrido varios golpes en sus montoneras. Se le ha desertado mucha gente y empieza á dudarse mucho de su fidelidad á la causa que sostenemos».

Diciembre 2 de 1816.—«Los portugueses consiguen en todas partes ventajas sobre Artigas, y este genio infernal acaba de embargar todos los buques de esta Banda y cerrar todos los puertos, á pretexto de que no tomamos parte en la guerra».

Diciembre 24 de 1816.- «La escuadra portuguesa bloquea á Montevideo y el ejército dicen que se ha movido de Maldonado sobre la plaza. Los orientales se resisten á unirse á nosotros, y yo me resisto á mandarles auxilios

Digitized by Google

que sólo han de servir para caer en manos de los portugueses ó que se convertirán contra nosotros».

Enero 24 de 1817.—«Se dice que Artigas, después de su total destrucción en su territorio, intenta venir ó se halla ya en Santa Fe, con el fin de alborotar la campaña y hacernos la guerra. Este hombre corre á su precipicio, y yo me apresuro á todo. No contento con haber perdido el oriente, quiere también concluir con el occidente del Río de la Plata: se engañará si cree que su partido es el que fué en otro tiempo; al hombre que pierde, todos le huyen la cara y tal va á ser su suerte».

Julio 10 de 1818.—«Se asegura que Artigas ha sido completamente destruído por los portugueses, y que se había refugiado en los bosques con muy pocos facinerosos, dejando en poder de sus enemigos su equipaje todo: que Monterroso y Fructuoso estaban prisioneros. Positivamente ha habido algo, pero ignoro si tanto como se dice».

Léase ahora este comentario final de Mitre:

«El general no paró mientes en la inminencia de una guerra con los portugueses: era una hipótesis que no entraba en sus planes y que eliminaba como un obstáculo desde que el mismo director persistía en la empresa de Chile y no desistía de las operaciones ulteriores que eran su complemento necesario. En realidad, tal guerra no pasaba de una veleidad pasajera de Pueyrredón, que en esos momentos negociaba un tratado pacífico con la Corte de Portugal en Río de Janeiro. La invasión portuguesa á la Banda Oriental, realizada en cierto modo con el consentimiento tácito y la connivencia del Gobierno argentino, había tenido lugar en 1816, siete meses antes de verificarse la expedición á Chile, y no era racional admitir ni la posibilidad de sostener dos guerras á la vez».

Digitized by Google

CAPÍTULO II

LA INVASIÓN PORTUGUESA DE 1816

¿FUÉ PROVOCADA POR EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES?

OPINIÓN DE LOS DOS GRANDES HISTORIADORES ARGENTINOS

SUMARIO:—HABLA EL DOCTOR LÓPEZ: La gestión de García en Río de Janeiro. Situación de la Banda Oriental en ese momento. El Gobierno estaba en su derecho al entregar dicho territorio al Brasil, como premio de la alianza contra España y del exterminio de Artigas. Agitaciones del pueblo de Buenos Aires con motivo de la invasión. Propaganda de García para persuadir á Pueyrredón de la necesidad de aceptar la conquista de la Banda Oriental y á la Corte de Río de Janeiro de que las medidas del director respondían simplemente á una farsa. La Provincia Oriental estaba habitada por bandidos acostumbrados á sufrir la acción del brazo fuerte de la policía colonial, y de ahí su odio contra Buenos Aires. El decreto de Lecor tratando como salteadores á los prisioneros orientales, y la diplomacia argentina. La ocupación de la Provincia Oriental debía ser provisoria, de conformidad al plan de la diplomacia argentina, pero los orientales se encargaron de hacerla definitiva. García estaba tan vinculado á la Corte de Río de Janeiro, que á sus talentos confió Don Juan VI la respuesta á una protesta de las potencias europeas contra la ocupación de la Banda Oriental. La idea de García es sólo comparable á la de Colón! El Directorio y la oposición. Pueyrredón estaba de acuerdo con las gestiones de García en Río de Janeiro, pero tenía que ocultarlo ante la exaltación

Digitized by Google

de las pasiones. Origen de las negociaciones para la entrega de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. Don Custodio Moreira marcha á Río de Janeiro en misión especial del Gobierno argentino. El mismo Gobierno argentino lanza sobre Santa Fe la expedición de Viamont, en combinación con los portugueses. Una debilidad de Pueyrredón.

HABLA EL DOCTOR LÓPEZ

Oigamos ahora al doctor Vicente F. López, que ha consagrado también numerosas páginas de su «Historia de la República Argentina» al estudio de la complicidad del Gobierno de Buenos Aires con la invasión portuguesa, justificando y elogiando esa complicidad de la que emanan en su concepto, altos títulos á la consideración de la posteridad.

La gestión de García en Río de Janeiro.

«Será siempre de admirar el tino y la firmeza con que la condujo».

«Con un conocimiento perfecto de los hombres y de los intereses en cuyo seno había de actuar, dió las más altas pruebas de sagacidad y de talento en la elección de los medios con que llegó á la solución de sus dos grandes problemas capitales: impedir la confabulación de España con Portugal y exterminar á Artigas».

«El rey de Portugal volvió la espalda á Fernando VII, su cuñado y su yerno; y Artigas fué suprimido para siempre, sin que para ninguna de las dos cosas se sacrificara un palmo de tierra argentina, ni quedasen comprometidas las ulterioridades que el hábil negociador supo dejar pendientes hasta mejor ocasión».

«Por lo que hace á la Banda Oriental, el Gobierno de Buenos Aires se encontraba en perfecta y justificada libertad. Esa Provincia antes argentina, se había armado contra la Nación; y se hallaba política y jurídicamente segre-

Digitized by Google

gada de las demás constituídas en gobierno común ó nacional. No satisfecha con eso, había declarado á su anterior Gobierno, y le hacía, una guerra á muerte; subvertía el orden social incitando al alzamiento voraz de las masas salvajes que habitaban las selvas y campos desiertos del litoral, y tenía bandera propia levantada contra las autoridades nacionales residentes en la capital. Los poderes públicos habían declarado independiente todo el territorio oriental, dejándolo librado á sus propios caudillos con todos los derechos y todas las responsabilidades, por consecuencia, que competen á un poder extranjero. Pero ni eso había bastado á saciar la saña, ó la sed de usurpaciones, con que el virulento asolador que allí gobernaba á su antojo, pretendía llevárselo todo por delante á sangre y fuego, hasta imponer su dominación personal y la sangrienta bandera con que guerreaba.»

«Puestas las cosas en este extremo, desahuciados de la protección y del amparo de la Inglaterra, que tanto se había solicitado, era mil veces preferible acogerse á un soberano benigno que no tenía agravios que castigar, fuentes de riqueza que agotar».

Pero aun cuando la idea de la anexión aparece una vez en la frase oficial de García, «no es lo que él prohija y favorece, sino el proyecto de hacer una alianza entre los dos Gobiernos contra Artigas y contra España, á condición de que siendo Portugal el que tenía medios de hacer efectivos los dos puntos del negocio, fuera él quien ocupara el territorio de que le convenía posesionarse. Ese era el campo de acción al que, como lo había dicho en enero, iba á dedicar todos sus esfuerzos».

«Yo quisiera que ustedes pensasen sobre lo siguiente (decía García al supremo director): ¿Cuál es mejor: hacer nosotros solos el negocio, empeñándonos en inmensas sumas y corriendo todos los riesgos, ó asociarnos á otro que nos asegure los riesgos aunque parta con nosotros las utilidades? Demos un balance: juzguemos y comparemos».

Este sencillo concepto «que á la vez que presenta de bul-

Digitized by Google

to el pensamiento concreto de la misión, resume en una forma picante el poderoso juego que pensaba dar á sus resortes, es desde el primer día hasta el último, la idea persistente que va á dirigir y dominar todas las tentativas y trabajos del hábil operador... la asociación contra los riesgos y la participación igual de las ventajas: el triunfo de la independencia argentina, unido con el exterminio de la anarquía, es el único y verdadero motivo de su constante actividad».

El supremo director, de acuerdo con estas ideas, confirmó la misión dándole carácter oficial el 27 de septiembre de 1815.

El 4 de mayo de 1816 escribían el director supremo y el doctor Tagle al comisionado: «El Congreso ha mostrado la disposición más favorable á este respecto; y cree que los vínculos que lleguen á estrechar á estas Provincias con esa nación sean el mejor asilo en nuestros conflictos. El asunto se trata con interés y con una reserva que casi parece increible en el crítico estado de nuestras cosas... Averigüe si Artigas tiene algunas relaciones con esa Corte y de qué género, pues su conducta lo hace sospechoso»... «No omita usted medio alguno (agregaba el ministro Tagle) de inspirar la mayor confianza á ese Ministerio sobre nuestras relaciones amigables y el deseo de ver terminada la guerra civil con el auxilio de un poder respetable, que de cierto no obraría contra sus intereses, cautivando nuestra gratitud».

A últimos de junio y principios de julio, la expedición portuguesa estaba ya en momentos de marchar á la Banda Oriental. Una parte de ella, compuesta de las mejores tropas europeas, tomaría tierra en el puerto de Maldonado, bajo el mando del general Lecor y se dirigiría de allí á ocupar á Montevideo. Otras dos divisiones considerables entrarían por la frontera de Santa Ana y Yaguarón, á operar contra Artigas, bajo el mando de los generales Curado y marqués de Alegrete.

«García pensaba con razón que la entrada de todas es-

Digitized by Google

tas tropas, en número de diez á doce mil hombres, iba á levantar una grita furibunda y alarmantes desconfianzas en la capital. Pero además de haber cooperado al hecho, y de que no estaba en su mano aplazar el curso acentuadísimo que había tomado la política portuguesa contra Artigas, opinaba que á costa de cualquier sacrificio debía marcharse de acuerdo con ella para conseguir la tranquilidad en el interior, sin lo que no podría constituirse jamás un centro de acción en que gravitaran las partes dispersas de la Nación».

«Al principio de su misión, García pensó dirigir sus trabajos á conseguir la mediación del rey de Portugal, adjudicándole la ocupación interina de la Banda Oriental y de sus puertos, como medio efectivo puesto en sus manos de garantir el acuerdo que por su intermedio se hiciera con España. Pero una vez que descubrió el estado vidrioso de las relaciones entre la España y Portugal, por la retención de las plazas militares de esta última, abandonó la idea de la mediación por la de una alianza. Puestas así las cosas sobre las esferas superiores, no ya de la diplomacia local de los argentinos, sino de la diplomacia general de la Europa, las ideas de García se agigantaron y concibió el proyecto más audaz y más vasto que haya entrado en la cabeza de diplomático alguno sudamericano. Lo de expulsar á Artigas y pacificar las provincias argentinas del litoral, era muy poca cosa ya para los extensísimos fines que pensaba dar á su misión. Su empresa era ahora llevar las cosas de tal modo que estallase una guerra entre España y Portugal, y que este reino, aliado así por la fuerza de las cosas con las Provincias Unidas del Río de la Plata, sirviese con sus tropas, su grande escuadra y sus recursos, no ya en los límites de un incidente local, sino en todo el desarrollo de los sucesos hasta llegar á la solución definitiva de la guerra de la independencia».

«La idea de atar á Portugal con las Provincias Unidas del Río de la Plata levantaba la misión y los trabajos de García á la altura misma de la misión de Franklin en 1776,

Digitized by Google

cuando consiguió que la Francia y la España cooperasen á la independencia de los Estados Unidos contra la Inglaterra».

Después de producida la invasión.

Preocupado García con el estado de agitación de Buenos Aires, escribía á Pueyrredón:

«Demos por supuesto que podamos triunfar de los portugueses y obligarlos á evacuar la Banda Oriental. Más que eso no podemos pretender. ¿Habremos ganado algo en fuerza y poder? No, señor; entonces el poder de Artigas aparecerá con mayor ímpetu y será irresistible. La naturaleza de este poder es anárquica, es incompatible con la libertad y con la gloria del país: es inconciliable con los principios del Gobierno de Buenos Aires y con los de todo Gobierno regular. Artigas y sus bandas son una verdadera calamidad. Usted lo sabe, todos los hombres de bien lo saben y no pueden decir otra cosa sin desacreditarse. Con que entonces habremos gastado nuestras fuerzas, atrasado nuestras relaciones exteriores, habremos enflaquecido nuestros ataques al enemigo común, no para recobrar la Banda Oriental, sino para alimentar y robustecer á un monstruo que revolverá sus fuerzas y desgarrará las provincias para dominar sobre sus ruinas».

«García logró tranquilizar completamente al Gobierno portugués y dejarlo convencido de que lo que lo había alarmado no pasaba de ser una simple farsa interna de la capital, porque era de todo punto imposible que pudiesen amalgamarse y entenderse el Gobierno nacional de las Provincias Unidas con el partido demagógico y con el caudillo oriental».

Poco después fracasaban completamente las tentativas de arreglo entre el Gobierno de Buenos Aires y Artigas.

«Este bárbaro procaz y estúpido á la vez, estaba desatado en injurias contra Pueyrredón y contra los porteños. Despechado y enfurecido como una bestia de circo, lanza-

Digitized by Google

ba proclamas, unas tras otras, acusando de traiciones al supremo director y conminándolo con castigarlo á sangre y fuego por no haber puesto bajo sus órdenes y á su dirección todos los recursos del país. Pueyrredón á su vez, forzado á defender la autoridad legal y el orden público, abandonó á su suerte al miserable caudillo que lo injuriaba y puso una pesada mano sobre los perturbadores que pretendían hacerle coro dentro de la capital, embarcándolos inmediatamente por un golpe de Estado, doloroso pero necesario y justificado al menos por las circunstancias».

Actitud de los orientales.

Cuando Lecor entró en Montevideo, fué recibido con los brazos abiertos por el vecindario de la ciudad, porque los salvaba de los atentados de Artigas y de sus tenientes. Pero esos vecinos afincados estaban muy lejos de ser el país. El país estaba en la campaña, habitada por indios y gauchos cerriles que confundían el derecho con el desorden, la patria con el caudillo, la autoridad con el rebenque ó con el facón que llevaban al cinto. Esos eran los orientales genuinos de la lucha, enemigos de portugueses y de porteños

«Mucho de bárbaro y de histórico había en ese odio contra Buenos Aires, como órgano de las autoridades supremas que habían actuado con el brazo fuerte de la policía colonial sobre esa Calabria, caos de crímenes y de vida agreste que prevalecía hosca y huraña en la orilla oriental».

«Con la invasión, la obra de Artigas estaba consumada y completa: eso había querido y eso tenía ahora á su frente. Los orientales levantaron su brazo, como un solo hombre, contra los portugueses. No quedó selva, hondonada, cuchilla ni serranía en que no apareciese la cabeza ó se percibiese el trote de algún grupo de patriotas medio soldados, medio bandidos, pero bravamente resueltos

Digitized by Google

todos á defender la entidad nacional, si se quiere, que formaban».

Temeroso de los daños que ese movimiento pudiera causarle, dictó Lecor un decreto ó bando de muerte contra los prisioneros que no tuvieran uniforme y número de cuerpo, agregando que sobre sus familias se tomarían severas represalias. El edicto de Lecor fué contestado por Pueyrredón con un bando mandando internar hasta la guardia fronteriza de Luján á todos los portugueses residentes en Buenos Aires.

Cuando estas noticias llegaron á Río de Janeiro, el comisionado García se empeñó en persuadir á la Corte de que el Gobierno de Buenos Aires se había visto en compromisos directos con las facciones internas que lo atacaban; y que sólo después que hubiese cobrado su libertad de acción, podría el supremo director hacer justicia á la buena fe del rey de Portugal. Por indicación del mismo García, el Gabinete de Río de Janeiro sustituyó el bárbaro edicto de Lecor por otro que establecía: que los individuos pertenecientes á cuerpos de tropas mandados por jefes que hiciesen la guerra regularmente serían tratados con arreglo al derecho de las naciones; que los que se amotinasen en territorios ocupados militarmente, serían puestos en seguridad y enjuiciados en forma legal; y que las familias serían amparadas.

«Este triunfo diplomático hace alto elogio de García. Para apreciarlo en todo su valor, es menester considerar que la deportación en masa de los súbditos portugueses, era una agresión gratuita, porque cualquiera que fuese la reprobación que mereciera el edicto inicuo del general portugués, el Gobierno argentino no era protector legal de los orientales, ni tenía representación tuitiva de ninguna clase para favorecer ó amparar oficialmente á los soldados ó bandoleros que obraban á las órdenes de Artigas».

Digitized by Google

Ocupación provisoria y conquista.

Urgiendo la sanción de los artículos adicionales al armisticio de 1812, decía García al Gobierno argentino, que para alejar todo motivo de duda, la Corte portuguesa había declarado nuevamente que la ocupación ya hecha y la que en adelante pudiera hacerse en la banda septentrional del Paraná, en persecución de Artigas, no significaría derechos de dominio ó de conquista, y que cesando el motivo se procedería á la desocupación.

Pues bien: si la Corte de Portugal afirmó luego la conquista, no fué por engaño ni perfidia, sino porque los orientales mismos se constituyeron en Provincia Cisplatina, después de eliminado Artigas, y dieron así base al Brasil para mantener sus derechos.

Influencia del comisionado argentino.

Estaba tan vinculado el agente argentino á la Corte de Río de Janeiro, que á sus talentos fué confiada la redacción de la réplica de la Cancillería portuguesa á la nota de las potencias europeas sobre desocupación de la Banda Oriental. Véase en qué términos se desempeñó el diplomático argentino:

«La España había sido vencida allí y expulsada de Montevideo por las tropas argentinas. Después de eso, nada había hecho por recuperar sus colonias. De manera que todo ese territorio había quedado abandonado á sí mismo, enteramente barbarizado y en tal desorden, que más bien que provincia ó entidad social de un género cualquiera, era un conjunto de bandoleros en anarquía, sin freno ni regla conocida, que hacían la guerra á todos sus vecinos, al Portugal especialmente, acometiendo, matando, robando y constituyendo, en suma, un peligrosísimo contagio al lado de las provincias portuguesas, cuyas vas-

Digitized by Google

las campañas, población numerosa y semibárbara también, no poco expuestas estaban á que prendiese también en su seno la fermentación anárquica de sus vecinos. Así, pues, á las causas originarias del entredicho se habían acumulado estas otras no menos graves, que habían obligado á Su Majestad Fidelísima á ponerse de acuerdo con el Gobierno culto y regular de las Provincias Unidas del Río de la Plata para ocupar y pacificar la Banda Oriental».

La idea de García comparable sólo á la de Colón!

Examina luego el historiador argentino la solución de algunos de los conflictos diplomáticos de la época, el fracaso de la gran expedición militar española de 1820, obra de la acción liberal de Riego y de Quiroga, el triunfo de la Revolución americana en memorables batallas ganadas por San Martín y Bolívar.

Quedaba así, agrega, realizado el doble plan del ministro García: arruinar á Artigas y contener á España. «Sabe Dios qué rumbos miserables pudiera haber tomado esa nacionalidad de que hoy nos enorgullecemos, para salir de aquel caos espantoso en que se hundía el país, cuando García, humilde y solo, bajaba cual otro Colón en Río de Janeiro, sin más capital ni más influjo que una idea fecunda que en sus manos debía contribuir á la salvación de su patria!».

«Sin eso, Artigas hubiera prevalecido y asolado la tierra argentina!».

Pueyrredón y la oposición.

La invasión del ejército de Portugal, era mirada por unos como el paso previo de la expedición española, por otros como una agresión contra Artigas, con la mira de redondear los territorios brasileños en los límites uruguayos. Pero en ambos conceptos, era grande y general la in-

Digitized by Google

dignación contra los portugueses. Las pasiones exaltadas señalaban al Gobierno como cómplice de las fuerzas extranjeras que entraban á consumar la conspiración de los monarquistas. Para estos oposicionistas del Gobierno, «era llegado el momento de fraternizar con Artigas, de abandonar todas las demás atenciones para contraerse á salvar la Provincia Oriental».

El terror dominaba á los miembros del Congreso de Tucumán. Ya que no había sido posible encontrar la salvación en un monarca de Europa, ni galvanizar la resurrección de los Incas, «querían que el director, á toda costa y pronto, pidiese un príncipe real á la casa de Braganza, que trajese alianzas europeas para contener á la España; y algo peor se les ocurrió, que fué pedir en último caso una princesa á quien entroncar con la dinastía incásica». Cuando resolvieron su inmediato traslado á Buenos Aires, para estar al corriente de los sucesos, Pueyrredón, que temía que el factor monárquico que actuaba en ese Congreso, aumentara las causas del grave malestar reinante, se opuso ó dió largas al asunto. Uno de los diputados, el señor Darregueira, escribía con tal motivo al señor Guido:

«Si allí han decidido ustedes ya de un modo irrevocable la cuestión general, es decir, la incorporación de Montevideo, sin contar con el Congreso, ¿á qué viene consultarlo sobre la declaratoria de guerra?».

«El director supremo se había abstenido siempre, con esmerada discreción, de comprometer palabras ó acto alguno que lo hicieran sospechoso de estar inclinado á favorecer el cambio (de república á monarquía). Pero todos veían, entretanto, que por fantásticas y cándidas que parecieran estas veleidades, los agentes que el Gobierno sostenía en Europa se mostraban ciegamente empeñados en negociar la transformación monárquica de nuestras Provincias».

Para contrarrestar la oposición y fortalecer la acción del Gobierno, el Congreso declaró el estado de sitio en todo

Digitized by Google

el territorio nacional, y muy especialmente en la Capital. Establecía en su edicto que «los que promoviesen la insurrección ó atentasen contra esta autoridad y las demás constituídas; los que promoviesen la discordia ó la auxiliasen, serían reputados enemigos del Estado, perturbadores del orden y de la tranquilidad pública, y castigados con todo el rigor de las penas, hasta con la muerte y la expatriación».

Con motivo de los aprontes de la expedición de Chile, recrudecieron las agitaciones de la capital. La ciudad, se decía, iba á quedar desguarnecida y al albedrío de los portugueses. Entre los arbitrios propuestos, figuraba una incitación á Pueyrredón para formar un cuerpo de ejército que garantiese á Buenos Aires, que en el acto fué aceptada, fortaleciéndose así el Gobierno y habilitándose para afrontar los planes de la oposición, á cuyo frente estaba el coronel Manuel Dorrego, un republicano ardiente, un convencido de que la invasión portuguesa venía mancomunada con la Corte de España y con la Logia Lautaro, y un militar de alto prestigio por su brillante foja de servicios.

Dorrego, que era uno de los principales elementos agrupados en torno de «La Crónica Argentina», fué violentamente embarcado el 15 de noviembre de 1816 en un buque que en ese mismo momento partía para las Antillas. Cuando regresó en 1820, del destierro, publicó una defensa en la que hacía el proceso de Pueyrredón y lo acusaba, entre otras cosas, de que había perseguido patricios «arrojándolos en playas extranjeras sin más formalidad judicial que la que se usa para exportar mulas... cuando una parte del territorio se mutilaba y el resto se ponía en pregón».

El período de septiembre á diciembre de 1816 se hizo más dramático con la intervención secreta del Congreso de Tucumán en los incidentes diplomáticos de la misión García que le habían sido pasados por el director el 16 de agosto.

Pueyrredón estaba de acuerdo con todo lo hecho por García, pero tenía que contemporizar con la exaltación de las

Digitized by Google

pasiones. La prueba es que mantuvo al negociador en el puesto, y no solo lo mantuvo, sino que resistió á su insistente pedido para que enviara á Río de Janeiro un agente especial que se instruyera de lo hecho y de lo que podía hacerse.

En cambio, el Congreso tomó á lo serio las alarmas del director, cuando llegó la oportunidad de atender el pedido del comisionado García sobre designación de un agente ante la Corte de Río de Janeiro y otro ante el general Lecor para ponerse al habla con éste y con su secretario don Nicolás Herrera, ambos autorizados por el rey de Portugal para dar explicaciones y firmar acuerdos. Y redactó las instrucciones reservadas y reservadísimas á que debían ajustar su conducta. Pueyrredón tuvo que pasar un oficio reservado al Congreso el 19 de noviembre de 1816, señalando las grandes dificultades de una de esas dos misiones, la confiada al señor Miguel Irigoyen. La salida para Río de Janeiro no podía hacerse secretamente. «El pueblo, decía el director, se mantiene incesantemente en una desconfiada observación. El caso es de tal naturaleza, que el mismo Irigoyen se resiste firmemente».

El sentimiento general del pueblo, atemorizado con los rumores de que el Portugal estaba aliado con España, exigía un acuerdo cualquiera con Artigas. «La Crónica», por su parte, emprendía la justificación del caudillo, diciendo que el director Posadas había recibido todas las Provincias verdaderamente unidas; que los pueblos aun esperaban de la Asamblea su constitución federativa; que la misma Banda Oriental había nombrado diputados, que la facción del Directorio rechazó; y que á consecuencia de esa política, se habían producido los rompimientos de las provincias y de los pueblos.

Era falso, sin embargo, que la Asamblea hubiera tenido jamás por base el organismo federativo; y falso también que la Banda Oriental hubiera nombrado diputados, desde que Artigas personalmente había sido su elector. La constitución federal supone concentración de vínculos interpro-

Digitized by Google

vinciales y unidad de administración federal; y precisamente era eso lo que Artigas repelía.

«La alternativa no podía ser más clara ni más forzosa; y la política del Gobierno legal delante de la invasión portuguesa, no tenía otro temperamento posible que guardar abstención en esa lucha á muerte que iban á trabar á sus ojos los dos enemigos, y prepararse á obrar contra el uno ó contra el otro en mejores condiciones».

En los primeros encuentros parciales, las fuerzas de Artigas triunfaron en todas partes. Pero, en seguida, marcharon de desastre en desastre, viéndose obligadas á desocupar las Misiones que habían invadido, hasta la acción de Ibiracoy, el 16 de octubre de 1816, en que los portugueses ejecutaron actos atroces contra los prisioneros y contra las mujeres que seguían el ejército. En el territorio oriental habían quedado divisiones á cargo de Rivera y Otorgués, que también fueron batidas en India Muerta y otros encuentros, quedando á Lecor abierto el camino a Montevideo desde fines de noviembre del mismo año.

Grande fué la agitación que estas noticias produjeron en el pueblo de Buenos Aires, y el mismo Pueyrredón comprendió que le sería fatal mostrarse prescindente. Pero la situación del Gobierno era difícil, desde que Artigas no había solicitado auxilios ni cooperación, y en consecuencia era un enemigo, y el país donde él actuaba era en realidad una nación extraña en guerra abierta contra el Gobierno de las Provincias Unidas, aun cuando los opositores persistieran en hablar de la Provincia Oriental.

El mérito de Pueyrredón consiste en haber esquivado «una guerra descabellada en la que sólo tenía interés el bárbaro que la había provocado con crímenes y tropelías de todo género». Abandonando las instrucciones reservadas y reservadísimas, «tomó una medida de puro aparato, más ruidosa que sería, pero mejor calculada para hacer ilusión en el ánimo inocente del pueblo»: mandar al coronel don Nicolás Vedia con un ultimátum á Lecor, requiriéndole la suspensión de marchas, y oficiar al

Digitized by Google

delegado Barreiro, al Cabildo de Montevideo y á Artigas.

El génesis de la conquista.

Tales son las conclusiones de la «Historia de la República Argentina».

En su estudio sobre «La Revolución Argentina» (*Revista del Río de la Plata*), se ha expresado con igual y hasta con mayor claridad el doctor López acerca de la connivencia del Gobierno de Buenos Aires con la invasión portuguesa de 1816.

Habla de la situación de Buenos ante el amago de expediciones españolas.

«¿Pero cómo hacer para eliminar á Artigas? Buenos Aires no tenía medios ni recursos para dominar por las armas aquel movimiento espontáneo y genial de las masas que lo seguían».

«Era preciso sacrificar al caudillo y salvar la nación. Era preciso entregarlo al poder extranjero, con la parte de territorio donde tenía asiento propio su poder personal. La derrota de Sipe-Sipe ponía un fin necesario y urgente á los escrúpulos».

«El doctor Tagle, que se sentía fuerte para entrar en lucha con la diplomacia del mundo europeo, mandó, pues, á Río de Janeiro á don Custodio Moreira á sorprender los secretos de aquella diplomacia para poner en juego sus medios de defensa».

«Era preciso ocupar á Santa Fe para negociar con los portugueses una entrada conjunta en las Provincias ocupadas por Artigas, y con ese fin se mandó la expedición del general Viamont».

«Don Custodio Moreira debía ponerse en relación confidencial con el incansable patriota don Saturnino Rodríguez Peña, con don Nicolás Herrera y con el doctor Manuel José García».

«El resultado fué hasta cierto punto muy feliz»,

Digitized by Google

«La cancillería portuguesa... aceptó las indicaciones de Moreira y prometió que si Buenos Aires le cedía las provincias litorales hasta las márgenes del Uruguay, haría entrar un ejército sobre Artigas y protegería las costas y puertos contra toda expedición española que pretendiese revituallarse en ellos ó desembarcar para restablecer sus centros de acción militar».

Una debilidad de Pueyrredón.

De su «Manual de la Historia Argentina» extraemos finalmente estas apreciaciones:

La cuestión portuguesa «era un episodio diplomático de grandes alcances y ventajas», en cuanto hacía fracasar la expedición española y «sofocaba la expansión del vandalaje litoral, que por el lado de Santa Fe comprimía la libertad de acción de la capital, forzándola á mantenerse armada sin poder desprenderse de tropas y de recursos con que completar el ejército de los Andes y con que poner al de Tucumán en condiciones de servir como reserva de Güemes en la defensa de Salta».

Hay que tener presente también que Artigas «perseguía, degollaba y robaba súbditos portugueses, no solamente en el territorio oriental, sino en todas las fronteras desde la de Cerro Largo hasta las de Entre Ríos y Corrientes. Muchas veces el Gobierno portugués había observado al argentino que si Artigas era súbdito suyo, tenía el deber de contenerlo; y que si no lo era, el Gobierno portugués estaría en su derecho entrando en los territorios que ocupaba á castigarlo y expulsarlo».

«Las cosas habían venido, pues, á una situación en que los intereses y las necesidades de ambos Gobiernos concordaban en una misma solución. Como García conocía á fondo el estado de las provincias argentinas y el espíritu de la opinión sensata del país, creía que era de absoluta necesidad para salvar la independencia, cerrar los puertos de Montevideo á los españoles y acabar con Artigas. A pe-

Digitized by Google

sar de eso no hizo pacto ninguno ni comprometió á su Gobierno, pero le aseguró al rey Don Juan que cualesquiera que fuesen los aparatos de enojo que hiciese el Gobierno de Buenos Aires, jamás haría causa común con Artigas, con tal de que se notificase por escrito al rey de España que sus escuadras ó sus tropas no podían entrar ni desembarcar en puertos ó territorios de la Banda Oriental, diciéndole que desde ese momento quedaba bajo la protección y dependencia del rey de Portugal».

Seguía adelantando, sin embargo, la formación del ejército de Cádiz contra el Río de la Plata. Su marcha sólo dependía de la actitud de Portugal. España quería promoverle la guerra. Pero la Inglaterra declaraba su propósito de auxiliar á los portugueses. Ante el peligro que el rey Don Juan «consideró inmediato para su país y el nuestro, le propuso á García la celebración de un tratado de alianza contra España y contra Artigas, que García aceptó *ad-referéndum* y cuyo proyecto mandó inmediatamente á Buenos Aires».

«Este proyecto no pudo llevarse á cabo por el momento, á causa del temor y de las vacilaciones del señor Pueyrredón. Era tal la violencia de la opinión pública contra el fantasma portugués; tales los rumores que se acreditaban acerca de la odiosa conquista con que atacaba y destruía la integridad del territorio nacional; tan infernales las intrigas y negociaciones que se les suponían, ya para anexarnos al Brasil, ya para entenderse con España y dividir nuestro territorio, ya para imponernos un gobierno monárquico y coronar en Buenos Aires uno de los príncipes portugueses», que Pueyrredón «se rehusó á tomar la responsabilidad del acto y perdió la ocasión» de asegurar para el presente y el porvenir un tratado solemne «que nos habría evitado la guerra posterior con el Brasil».

Digitized by Google

CAPÍTULO III

UN PARALELO ABRUMADOR

SUMARIO: Los dos historiadores argentinos están de acuerdo en que el Gobierno de Buenos Aires entregó la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. Sólo divergen en puntos secundarios. La primera discrepancia: ¿Cuál era el estado de la Provincia Oriental al tiempo de la invasión? No demuestran los archivos portugueses y argentinos la existencia de desórdenes. Opinión de los historiadores brasileños Pereira da Silva, Constancio y Deodoro Pascual. Informaciones recogidas por el naturalista francés Saint-Hilaire. La segunda discrepancia: ¿A quién se debe la iniciativa de la conquista? Acción de Tagle y de García. Solidaridad perfecta de los directores Alvear, Alvarez, Balcarce y Pueyrredón y del Congreso de Tucumán, en el plan que García fué encargado de realizar en Río de Janeiro. Mensajes y actos de Pueyrredón corroborantes de esa solidaridad. Un paréntesis acerca de don Nicolás Herrera, agente de la diplomacia argentino portuguesa en las negociaciones para la entrega de la Provincia Oriental. La tercera discrepancia: ¿Estaba independizada la Provincia Oriental? El programa federal de Artigas y la separación. Una apreciación del deán Funes. La cuarta discrepancia: ¿Constituye una gloria el tratado de ampliación del armisticio de 1812? Opinión de Calvo. Lo que queda de la controversia.

El proceso de la connivencia argentina.

No están conformes en todos los detalles los dos pontífices de la historia argentina. Pero en las líneas generales del cuadro de la invasión portuguesa, la armonía es perfecta. De esas líneas generales, resulta un terrible proceso contra la política argentina, que en odio á Artigas y á

Digitized by Google

sus principios políticos, propuso al Brasil la mutilación del territorio nacional y el establecimiento de un trono en Buenos Aires con destino á la casa de Braganza. Vamos á demostrarlo.

La primera discrepancia: ¿cuál era el estado de la Provincia Oriental en la víspera de la irrupción portuguesa?

Según el general Mitre, la Provincia gozaba en esos momentos de una quietud relativa: aunque en rebelión contra el Gobierno de las Provincias Unidas, estaban paralizadas las hostilidades; aunque en entredicho con el Brasil, no se había producido ningún hecho que autorizase la intervención de esa potencia en la zona artiguista.

Para el doctor López, en cambio, la campaña oriental era una verdadera Calabria devastada por indios y gauchos cerriles. Artigas, jefe de esos indios y gauchos cerriles, perseguía, degollaba y robaba á los portugueses, surgiendo de ahí repetidos reclamos de la Corte de Río de Janeiro para obtener el castigo del bárbaro.

¿Cuál de los dos pontífices está en lo cierto?

Al redactar la proclama de Lecor, debió preocuparse el Gobierno portugués del examen de los hechos justificativos de su agresión al territorio oriental. Era la oportunidad de formular el proceso contra Artigas. Y véase en qué términos lo hizo:

«Los repetidos insultos que el caudillo Artigas ha hecho á los habitantes pacíficos de vuestro país y á los de Río Grande; la prohibición absoluta de comunicaciones entre vuestros paisanos y los portugueses de la frontera; y últimamente, la disposición hostil en que colocó sus tropas dirigiéndolas á las inmediaciones del Río Pardo, son hechos muy públicos y más que suficientes para probar las intenciones de aquel caudillo».

Salta á los ojos que si Artigas hubiera degollado y robado á los portugueses, los autores de la proclama se habrían apresurado á publicar las tablas de sangre y de pillaje

Digitized by Google

como fundamento de la ocupación de un territorio ajeno. Y salta también á los ojos que si el gabinete portugués hubiera dirigido al Gobierno argentino los repetidos reclamos de que habla el doctor López contra las tropelías de Artigas, esos reclamos, lejos de permanecer ocultos é ignorados en los archivos de Buenos Aires, habrían sido lanzados á la publicidad en épocas de lucha brava en que todas las armas de la injuria y de la calumnia se esgrimían contra el Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres.

Los archivos argentinos, desbordantes de riquísima documentación relativa á la época tumultuosa de la invasión portuguesa, suministran repetidos y valiosos testimonios á favor de Artigas, pero son de una miseria incurable en materia de acusaciones y de cargos, prueba evidente de que las acusaciones y los cargos son de origen posterior y constituyen un simple recurso de polémica para hundir y desprestigiar á un gran personaje histórico.

Tampoco han podido los historiadores portugueses concretar cargo alguno contra Artigas fuera de las generalidades de la leyenda de Cavia, repetidas y aumentadas por los escritores argentinos. Oigamos sus referencias.

Dice Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

«Dominaba José Artigas las Provincias del Uruguay, Entre Ríos y Corrientes, imponiendo pesado yugo de hierro en los territorios que asolaba con su salvaje y arbitraria administración. Vivía Artigas más bien en el campo que en las ciudades de Montevideo, Corrientes y Bajada. Habituado á la lucha constante é interminable, no podía sujetarse á las exigencias de la paz y del orden, ni fundar un gobierno regular y un dominio tranquilo sobre los pueblos que gobernaba y que no osaban levantarse contra sus violencias flageladoras. Incomodaba á menudo á los vecinos de Buenos Aires y de la Capitanía General brasileña de Río Grande, y no admitía las justas y razonables reclamaciones que le dirigían constantemente los dos Gobier-

Digitized by Google

nos limítrofes contra los insultos, invasiones y atrocidades que se cometían en sus inmediaciones, y que trasponían á veces las mismas líneas de las respectivas fronteras. Estaba especialmente expuesta la Capitanía General de Río Grande á las correrías y depredaciones de sus gauchos y turbas que vivían del contrabando, del robo de ganados y propiedades y de asaltos criminales y sangrientos que les proporcionaban provechos cuantiosos. La parte llamada comarca de Misiones, situada en la margen izquierda del Uruguay... sufría horrores con la proximidad de los partidarios de Artigas, y era por ellos devastada constantemente y tenía que llamar en su apoyo todas las fuerzas militares que guarnecían la capitanía brasileña».

«Estaba el Gobierno de Río de Janeiro cansado de los gastos extraordinarios á que lo compelía el estado de paz armada en aquellos parajes, la aglomeración de fuerzas en varios puntos de la frontera, los recelos de que se comunicasen á sus súbditos las ideas incendiarias y el espíritu demagógico y anárquico de sus vecinos y los temores de que ocurriesen fugas, levantamientos y deserciones de esclavos y soldados, inspirados por los escritos y proclamas que entre ellos hacían circular los secuaces de Artigas. Habia ya desguarnecido de tropas y milicias varias capitanías que podían vivir sin ellas, y concentrado en Río Grande los recursos y las fuerzas de que disponían esos otros territorios, sin que hubiese logrado la menor ventaja, ni el sosiego moral y material, que le era indispensable para atender los demás objetos á que lo llamaban los cuidados, intereses y necesidades de sus Estados y de sus súbditos».

«Resolvióse por fin á llevar una guerra ofensiva contra José Artigas, en vista de que los medios de defensa no bastaban para evitar los peligros latentes de la situación, ni contener en el respeto debido á los turbulentos que lo rodeaban é inquietaban. Exigíanle esta providencia extrema su propia seguridad, sus intereses de economía de hombres y de dinero que allí se gastaban y consumían inútilmente, la dignidad de su gobierno y el decoro de su corona».

Digitized by Google

Tal es el proceso instruído á Artigas por el eminente historiador brasileño. Y de su lectura sólo resulta un amontonamiento de frases para ocultar la falta absoluta de pruebas acusadoras.

No pudo mostrarse más explícito Deodoro de Pascual, á pesar de haber tenido en sus manos los archivos portugueses. He aquí sus explicaciones («Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

Al tiempo de producirse la invasión portuguesa, «la Banda Oriental era una verdadera anarquía, constituyéndose en un tirano el que debía ser el libertador del pueblo en que naciera: le seguía una chusma de descamisados que asolaban al país haciendo sendas veces que echasen de menos el Gobierno colonial las gentes de valer que habitaban en las ciudades y en el campo».

Nueve años después de la conquista, explicaba así el Gobierno del primer Emperador las causas de la invasión: que al estallar la revolución en el Río de la Plata, la Corte de Río de Janeiro quiso manifestar la neutralidad más estricta «á pesar de todas las prudentes consideraciones que hacían recelar el peligro del contagio revolucionario»; que los revolucionarios infestaban, sin embargo, las fronteras de Río Grande, invitaban á los indios para reunir tropas y trataban de insurreccionar á los pueblos de Misiones; que «Su Majestad Fidelísima reconoció que era inevitable para poner sus Estados á cubierto de las miras perniciosas de los insurgentes, levantar una barrera segura, justa y natural entre ellos y el Brasil»; que la Corte portuguesa pidió remedios á la de Madrid, pero sin éxito, hasta que el territorio de la Banda Oriental «cayó en la anarquía más sangrienta y bárbara»; que «entonces Artigas, sin título alguno, se erigió en el supremo gobierno de Montevideo, y adquirieron mayor incremento las hostilidades contra el Brasil; que la tiranía oprimía á los montevideanos, quienes en vano procuraban guarecerse en las provincias vecinas; que Buenos Aires, esa misma provincia que después de pasado el peligro intentaba dominar á

Digitized by Google

los cisplatinos, vió batidas sus tropas en 1815 en los campos de Guayabos, respetó la bandera oriental y sancionó la tiranía de Artigas reconociéndolo como jefe supremo é independiente; que en tal situación, no quedándole á Su Majestad Fidelísima otra alternativa, mandó contra aquel jefe su ejército con orden de alejarle allende el Uruguay y ocupar la margen izquierda de aquel río».

El príncipe regente, concluye el autor, «mandó sus ejércitos, más bien movido de simpatías por los orientales que con deseos de apoderarse de territorios ajenos».

Dice el historiador Constancio explicando los conflictos entre el Río de la Plata y la Corte de Río de Janeiro («Historia do Brazil»):

Cuando Artigas ganó la batalla de Las Piedras y puso sitio á Montevideo, reforzado por Rondeau, Elío recurrió á la Corte de Río de Janeiro y fué auxiliado con un cuerpo de ejército de cuatro mil hombres. Realizada la paz entre Elío y Artigas, se retiraron las tropas portuguesas. Pero más tarde, Vigodet recibió refuerzos de España y reanudó la guerra, aunque desgraciadamente, porque fué derrotado y tuvo que retirarse. «En esta coyuntura formó el Gobierno del Brasil el proyecto de apoderarse de Montevideo y de toda la Banda Oriental, tomando por pretexto de esta conquista el haber mandado los republicanos de Buenos Aires emisarios á Río Grande y á San Pablo para excitar á los habitantes á que se sublevasen contra el Gobierno portugués».

El naturalista francés Auguste de Saint-Hilaire, que recorrió el Brasil desde 1816 hasta 1821, y que tuvo en consecuencia oportunidad de conocer la impresión exacta de los conquistadores, no vacila en arrojar toda la responsabilidad sobre la Corte de Río de Janeiro, aun cuando agrega, reproduciendo informaciones de la misma fuente interesada, que Artigas era simplemente «un jefe de bandidos». He aquí su explicación de las causas de la guerra («Voyage a Rio Grande do Sul»):

«En esta guerra, como no se puede negar, los portugue-

Digitized by Google

ses fueron los agresores. Ella fué el resultado de la política injusta del conde de Barca, que consideraba que los portugueses no podían encontrar un momento más favorable para extender sus fronteras, que aquel en que los españoles estaban insurreccionados contra su soberano y además divididos entre sí».

«Era necesario, sin duda alguna, tomar algunas precauciones contra vecinos que querían cambiar de gobierno y que estaban con las armas en la mano; pero podía bastar un cordón fronterizo, aparte de que el bienestar del país exigía el mantenimiento de una neutralidad á la que Artigas no tenía interés en oponerse».

«Antes de principiar la guerra, el ministro encomendó al marqués de Alegrete el envío de un oficial á Buenos Aires con el pretexto de reclamar algunos buques portugueses que estaban detenidos en ese puerto, pero en realidad para sondear las intenciones del Gobierno acerca de Artigas y averiguar si la naciente república lo defendería en el caso de ser atacado por los brasileños. El oficial llegó á Montevideo y pidió permiso para seguir viaje á Buenos Aires, pero el Cabildo recabó instrucciones de Artigas y éste ordenó el inmediato regreso del comisionado á sus fronteras. La manera de tratar á ese oficial y la protección que Artigas acordaba á los negros que huían de la capitanía, fueron los motivos alegados para iniciar las hostilidades».

«Hase dicho en Río de Janeiro que el partido de Artigas había realizado incursiones en territorio portugués y arrebatado ganados, pero no es cierto. Un sacerdote español, muy verídico, que tuvo que abandonar el Entre Ríos, donde era cura, y refugiarse en Porto Alegre, á causa de sus ideas realistas, me ha asegurado, al contrario, que aun antes de las primeras hostilidades los estancieros portugueses se habían lanzado varias veces sobre las tierras de los españoles llevándose un gran número de animales vacunos».

«En cuanto á los actos de barbarie que algunos portu-

Digitized by Google

gueses reprochaban á los partidarios de Artigas, parece, según la confesión de apreciables oficiales, que han sido enteramente recíprocos. Las costumbres sanguinarias de los habitantes de esta capitanía inclinaban á la crueldad En el encuentro de Tacuarembó, mataron sin piedad á las mujeres y á los niños, y habrían sacrificado á todos los prisioneros, si los oficiales no se hubieran opuesto á ello»:

La segunda discrepancia: ¿á quién se debe la iniciativa de la conquista?

El doctor López adjudica la gloria al ministro doctor Tagle, sin deprimir por eso la obra de García en el Brasil, sólo comparable en su concepto á la de Franklin al conquistar la alianza de Francia, y á la de Colón al descubrir el Nuevo Mundo!

Para el general Mitre, en cambio, la iniciativa es de García, y al ministro Tagle sólo puede adjudicarse la primera confidencia del negociador argentino en la Corte de Río de Janeiro.

No terciaremos en esta controversia. Poco significa para nosotros que la idea originaria de ofrecer la Provincia Oriental á la Corona portuguesa, sea del agente García, ó del ministro Tagle, aunque parece indudable que pertenece á ambos, como lo declara el propio García, cuando se felicita en uno de sus oficios al Gobierno argentino, de haber trabajado «en la misma dirección» que los proceres de su país.

Lo que nos interesa demostrar es que la idea una vez planeada por García, por Tagle, ó por ambos, dió orientación definitiva á la diplomacia argentina, señalando como suprema aspiración del momento la adjudicación de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa, en odio á Artigas y á su programa de república federal.

Y á este respecto es concluyente la documentación del general Mitre. El agente García abrió su correspondencia á fines de 1815, anunciando que la Corte portuguesa conside-

Digitized by Google

raba como muy fácil la conquista, y la prosiguió con detalles amplios y completos del plan de absorción, que en la Provincia Oriental se realizaría por la fuerza de las bayonetas, y en Buenos Aires mediante la erección de un trono con destino á la dinastía de Braganza. De ese plan, como veremos más adelante, sólo alcanzó á realizarse la conquista de la Provincia Oriental, pero no así la segunda parte, que Artigas hizo fracasar con su larga y heroica lucha de cuatro años, que retuvo á los portugueses de este lado del Plata, y que del otro lado echó abajo el andamiaje del monarquismo á cuyo frente estaban el Congreso de Tucumán y el director Pueyrredón.

Se trataba de una simple variante de negociaciones anteriores que también ha documentado el general Mitre en la forma concluyente de que hemos tenido oportunidad de hablar (tomo II, capítulo IV).

A los quince días de haber asumido el mando (25 de enero de 1815), dice el historiador de Belgrano, firmaba Alvear, de acuerdo con la mayoría de su Consejo de Estado, dos notas escritas por su ministro don Nicolás Herrera, una de ellas al Ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, y la otra al embajador inglés en Río de Janeiro. Al Ministro de Negocios Extranjeros, le declaraba el director Alvear que las Provincias eran inhábiles «para gobernarse por sí mismas y que necesitaban una mano exterior que las dirigiese y contuviese en la esfera del orden». . «Desean pertenecer á la Gran Bretaña, recibir sus leyes, obedecer su gobierno y vivir bajo su influjo poderoso. Ellas se abandonan sin condición alguna á la generosidad y buena fe del pueblo inglés, y yo estoy resuelto á sostener tan justa solicitud para librarlas de los males que las afligen. Es necesario que se aprovechen los momentos, que vengan tropas que impongan á los genios díscolos y un jefe plenamente autorizado que empiece á dar al país las formas que sean de su beneplácito, del rey y de la Nación». Con el embajador inglés en Río de Janeiro, no se mostraba menos expresivo el director Alvear:

Digitized by Google

«Sólo la gloriosa nación británica puede poner un remedio eficaz á tantos males, acogiendo en sus brazos á estas Provincias que obedecerán su gobierno y recibirán sus leyes con placer. La Inglaterra, que ha protegido la libertad de los negros en las costas de África, impidiendo con la fuerza el comercio de esclavatura á sus más íntimos aliados, no puede abandonar á su suerte á los habitantes del Río de la Plata en el acto mismo en que se arrojan á sus brazos generosos».

García, munido de instrucciones completas, continúa el general Mitre, fué el portador de ambos oficios. Pero aconsejado por Rivadavia, á quien confió sus instrucciones, y, comprendiendo la gravedad del paso que según propias expresiones «podría teñirse con el colorido del crimen», se limitó á gestionar el apoyo de la Inglaterra, sin conseguirlo.

Un año más tarde, el nuevo director de las Provincias Unidas, don Ignacio Alvarez Thomas, se encargaba de revelar la orientación definitiva de los trabajos del comisionado García. En su mensaje de 6 de marzo de 1816 al Corgreso de Tucumán, comunicaba el fracaso del proyecto de Sarratea, Belgrano y Rivadavia para la coronación del infante Francisco de Paula en el Río de la Plata, y agregaba (Mitre, «Historia de Belgrano»):

«Teatro de más sólidas esperanzas se presenta el nuevo reino del Brasil, donde tenemos de diputado á don Manuel García. Ha conseguido ya la ventaja de ser reconocido y acreditado en su carácter por el Ministerio lusitano y los agentes de las otras potencias. De un día á otro estamos esperando comunicaciones de algún plan importante y delicado que ha anunciado á este Gobierno; con la expresión de que se presenta una ocasión oportuna, pero fugitiva, para enderezar dichos negocios. Seguramente no será tan sencillo el proyecto por los preámbulos con que se ve obligado á indicarlo; y el caso es que como nuestras opiniones siempre se ponen en los extremos y perseguimos de muerte á todos los que no piensan como nosotros, teme con ra-

Digitized by Google

zón el manifestar ideas que pudieran encontrar alguna contradicción. Pero el diputado García ha prometido descubrir cuanto crea conducente á la felicidad del país, haciéndose superior á todos los ataques de la intolerancia política, casi tan política ó más que la religiosa. Llegado este caso, tendré cuidado de manifestar todo lo que ocurra á V. S., y á prevención se le ha dicho al diputado que espere sobre todo negocio la ratificación correspondiente».

Caído el director Alvarez, su sucesor el general Balcarce dirigió al Congreso un mensaje que ya hemos extractado (1.° de julio de 1816), en el que decía que la correspondencia de García no arrojaba suficiente luz; que había motivo para dudar de la parte que Artigas pudiera tener en el avance de las tropas portuguesas; y que la opinión acusaba públicamente de traición al Gobierno.

¿Era ignorancia del nuevo director, ó simplemente un arbitrio político de circunstancias lo que inspiraba esas frases?

No cabe suponer lo primero, desde que el ministro Tagle, que había acompañado al director Alvarez y que tenía bajo su dirección todo el archivo diplomático secreto, continuaba en su despacho y podía ilustrar al nuevo director acerca de los antecedentes de la negociación en que la diplomacia argentina trabajaba afanosamente desde un año atrás. Es sugerente el detalle relativo á la connivencia de Artigas con los portugueses. Sólo para tranquilizar los ánimos exaltadísimos contra la incuria del Gobierno, podía estamparse esa sospecha destinada á tener amplia repercusión, á despecho de los protestas de reserva absoluta con que terminaba su nota el director.

Diez días después de ese mensaje de fingida ignorancia, el pueblo de Buenos Aires se alzaba en armas, y el Directorio de Balcarce era derribado por «la apatía, inacción y ningún calor» para organizar la defensa contra los portugueses.

Llegamos finalmente al Directorio de Pueyrredón. ¿Aceptó el crimen de la entrega de la Provincia Oriental al Por-

Digitized by Google

tugal? Según el general Mitre, el nuevo mandatario argentino «encontró el hecho establecido y hubo de contemporizar en él, mal de su grado».

¿Mal de su grado?

Dentro de las 48 horas de su llegada á Buenos Aires, recibió Pueyrredón de manos del doctor Tagle nuevas y decisivas comunicaciones del agente García, con todos los detalles relativos á la salida de la escuadra portuguesa para tomar posesión de las costas de Maldonado y Montevideo y la reiterada solicitud al director sobre nombramiento de un emisario «manso, callado y negociador», con destino al campamento de Lecor.

Ya no cabían dudas de ninguna especie, ni respecto de la fecha de la salida de la expedición, ni del número de soldados, ni de las intenciones del Gobierno portugués. Y para desvanecer cualquier duda sobre los antecedentes de la negociación, estaba siempre allí el ex ministro doctor Tagle, al frente del archivo secreto, mientras sonaba la hora, que no tardó en sonar, de ser confirmado por Pueyrredón en el nombramiento de ministro que había desempeñado durante los dos Directorios anteriores.

¿Hizo algo Pueyrredón, susceptible de justificar las atenuantes del historiador argentino?

Su mensaje al Congreso, del mes de agosto de 1816, adjuntando copia de las comunicaciones finales de García, era de una complicidad evidente. Aunque desde el primer instante juzgó necesario pasar esas comunicaciones al Congreso, tuvo que reservarlas por falta de seguridad en los caminos. Explicada su demora, pedía instrucciones sobre la conducta que debía observar ante el avance de tropas portuguesas. Pero, ni una sola palabra de protesta contra la agresión ya consumada!

Un mes después, el propio Pueyrredón resolvía dirigirse al agente argentino en Río de Janeiro, y su nota, clara y categórica, se encargaba de demostrar que la connivencia con la invasión no era menos decidida y entusiasta que la de sus dos antecesores en el gobierno. «Puedo asegurar

Digitized by Google

á usted que sus ideas, como la de todos los que miran con juicio los intereses de este suelo de liberales, que un partido de mutua ventaja y de seguridad no será despreciado. Se extraña, con razón, la falta de comunicación directa de ese gabinete, y no se gradúa bastante la representación de un general al frente de un ejército para sancionar los intereses del país, y mucho menos estando usted en esa Corte. Que haga esa Corte una declaración de sus intenciones, en la seguridad de que si fueran equitativas y convenientes, serán apoyadas por la razón nuestra, y si no rebatidas con el poder y con la fuerza».

El director Pueyrredón, lejos de mostrarse hosco, aceptaba el plan de entrega de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa, aunque con miserables observaciones emanadas de los procedimientos de la cancillería portuguesa. Lo convenido con García debía ser materia de una nota oficial de Gobierno á Gobierno. He ahí su única exigencia!

Pocos días después, el director, oponiéndose al envío de comisionados al campamento de Lecor, decía al Congreso de Tucumán: «Yo opino que estos y demás objetos que comprenden las instrucciones soberanas sólo son asequibles mudando el destino del enviado y haciendo que se persone ante la Corte del Brasil. Allí se le presentará un campo más vasto para tomar conocimientos aproximados de la conducta y enlaces de García y de Herrera, que son esenciales para saber si se trabaja sobre cimientos firmes».

Apenas expresaba, pues, una duda respecto del optimismo del agente García, en considerar asegurada la suerte de las Provincias Unidas al precio de la cesión de la Banda Oriental. En cuanto á la cesión en sí misma, quedaba sin protesta. El director sólo quería averiguar si García trabajaba sobre cimientos firmes, es decir, si sus seguridades eran ó no aceptables para el Gobierno argentino.

Más adelante todavía, en su célebre manifiesto de febrero de 1817, decía justificando el destierro de los periodis-

Digitized by Google

tas y militares que lo habían acusado por su inacción: la guerra contra los portugueses «será inevitable si muy en breve no satisfacen al Gobierno acerca de sus miras, y si la incursión de tropas extranjeras, más peligrosas por ser vecinas, no se demuestra compatible con nuestra libertad y nuestra independencia». Y repetía su amenaza, y hasta agregaba que irían los ejércitos argentinos á la Banda Oriental «si no somos convencidos plenamente de que lo contrario conviene á nuestros intereses y á nuestra gloria».

No puede darse una prueba más palpable de la absoluta solidaridad del director con los planes diplomáticos y políticos de sus antecesores. Sólo le preocupa el temor de que la Corona de Portugal, lejos de contentarse con la Provincia Oriental, extienda sus garras á las demás zonas del territorio argentino!

Pero si pudiera subsistir alguna duda, ella se desvanecería recordando la actitud del gobernante durante los comienzos de la conquista portuguesa del territorio oriental. Como lo confiesa el general Mitre, en el espacio de mes y medio, que corresponde al período más agudo de la invasión, las únicas manifestaciones gubernativas del nuevo director fueron un bando contra los juegos prohibidos y un decreto sobre el ceremonial para la jura de la constitución!

Tiene, pues, razón el doctor López, hijo de uno de los ministros de Pueyrredón, cuando declara que el director estaba de perfecto acuerdo con García, y que por eso lo mantuvo en la Corte de Río de Janeiro y no quiso mandar fiscalizar su negociación y su conducta como el propio interesado se lo pedía insistentemente.

Un paréntesis acerca de don Nicolás Herrera.

En la correspondencia diplomática del agente argentino con el Directorio, publicada por el general Mitre, se re-

Digitized by Google

gistran varias referencias á don Nicolás Herrera. «Nuestro amigo estará luego en Montevideo. Él mismo no lo sabe, ni se lo diré hasta la última hora. Él será el depositario de nuestras comunicaciones, y así serán éstas más prontas y seguras», decía García al anunciar la salida de la escuadra portuguesa.

Don Nicolás Herrera, que así aparece como un simple instrumento de la diplomacia argentino-portuguesa, había sido desterrado á Río de Janeiro en abril de 1815, bajo la presión del movimiento revolucionario encabezado por Artigas que dió en tierra con el Directorio de Alvear, en el que actuaba como ministro.

Su incorporación á la Revolución de Mayo fué obra de un acto de violencia, según él mismo se encargó de explicarlo á don Miguel Obes en carta datada en el Miguelete el 4 de junio de 1811 («Gaceta de Buenos Aires»). Elío lo expulsó de la plaza, haciéndolo pasar, conjuntamente con varias personas, «por entre un concurso de numeroso populacho que desfogó su furor con insultarnos y tratarnos públicamente de traidores, amenazándonos con los cañones y las bayonetas»... «Esto fué propiamente agarrarnos por el brazo y arrojarnos en medio de los enemigos, para que nos despedazasen, ya que ellos no se atrevían á ejecutarlo. Felizmente no eran enemigos, sino compatriotas humanos y generosos... Vea usted si era éste el premio que merecía yo de mi pueblo después de haberle servido gratuitamente de diputado por el espacio de cuatro años y con el sacrificio de mi fortuna, de haberle conseguido en aquel tiempo decoraciones, crédito y solicitudes importantes; y finalmente, de haber servido de asesor á su Cabildo, á consecuencia de haberme pedido al rey expresamente para este destino. Pero yo no me quejo del pueblo; culpo sí á la arbitrariedad y despotismo de Elío y la debilidad con que somete sus resoluciones al capricho de los empecinados».

Cuatro años después, el 12 de agosto de 1815, escribía desde Río de Janeiro al general Rondeau, electo director

Digitized by Google

de las Provincias Unidas, una carta rebosante de monarquismo español. (Zinny, «Historia de la Prensa Periódica de la República Oriental»). Habla de los desastres sufridos desde el movimiento de 1810; dice que «el vértigo del federalismo abrió enteramente las puertas á la anarquía y á la guerra civil», después de la rendición de Montevideo al ejército argentino; que «Artigas, en posesión del Entre Ríos y Corrientes, se aprovechaba de la situación vacilante de la capital para hacer pretensiones bizarras, que negadas por el Gobierno han encendido una nueva guerra»; que «por todas partes y hasta en los lugares más remotos sólo se hablaba de legislación, de constitución, de congreso y de soberanía»; se refiere finalmente á la ninguna estabilidad de los gobiernos y á los planes de reconquista española; y agrega:

«¿No habrá algún remedio para tantos males? Sí, amigo: yo creo que hay un recurso y único en el conflicto de tan fatales circunstancias. No te asombre al verlo escrito de mi mano; pues aunque he sido republicano mientras creí que la América debía y podía defender su independencia, dejé de serlo desde que conocí la utilidad de sus conatos... Yo pienso que no debe retardarse este arbitrio un solo momento por obsequio á la felicidad de nuestro país, aun cuando no entrara el interés de nuestros hijos. La paz restablecerá entonces el sosiego público; cesarán las calamidades, volverá el orden, renacerá la industria y el comercio; y más adelante, con el transcurso de los siglos y cuando el tiempo indique que la América ha llegado á la edad de emancipación, entonces los pueblos se constituirán en nación independiente por la marcha misma de la naturaleza. Mas querer sostener la guerra en estas circunstancias, sería la más violenta de todas las empresas: porque si sois vencidos, desgraciados habitantes, ¡miserables de nosotros, de nuestros hijos y de nuestras familias! Si sois vencedores, ¡miserables otra vez y miserables cien veces! Entonces será la anarquía mucho más furiosa: todos aspirarán al mando, las revoluciones serán más fre-

Digitized by Google

cuentes y sangrientas, sucedería la guerra civil hasta en los barrios de un mismo pueblo y entre las familias de un mismo barrio».

«Sí, amigo; no nos alucinemos: la América no puede gobernarse por sí misma: le falta edad y madurez, y jamás estará tranquila mientras no tenga al frente una persona que imponga á los pueblos por la majestad del trono... Si es necesario que anticipemos la paz, no queda otro remedio que una conciliación con el rey. Conozco la oposición que hará la multitud, pero los pueblos siguen siempre el impulso de la fuerza armada. Tú te hallas, por fortuna, en una situación más feliz para dar este paso que reclama con urgencia el bien de nuestra patria. Tú puedes capitular con Pezuela, bajo condiciones honrosas y de justicia ó al menos invitar al Gobierno de Buenos Aires, como jefe supremo que eres de todas las Provincias, para que negocie una composición con el ministro español que se halla en esta con plenitud de poderes y de cuyo carácter benéfico y generoso nos debemos prometer un tratado muy ventajoso. No trepides, Pepe, en un negocio en que ejecutan los momentos, ni dudes el cumplimiento fiel de lo que se estipule; porque el rey y la nación tienen un interés positivo en ganar el corazón de los ultramarinos con actos de generosidad y clemencia. Tú me conoces y sabes que no soy capaz de aconsejarte cosa alguna que sea contra la patria ó sus intereses. Tú serás un general de la Nación; todos los oficiales del ejército conservarán su rango; se respetarán todas las propiedades y empleos; volverán las familias á los hogares sin que jamás se les pueda reconvenir por lo pasado; y tal vez el rey se preste á la libertad mercantil, que es lo que repara muy pronto las calamidades que han sufrido las Provincias con la Revolución. Todo esto podemos ganar si tú haces lo que dictan la razón y las circunstancias».

Agregaremos que los historiadores brasileños atribuyen al ex ministro de Alvear una acción más principal de la que resulta de la correspondencia de García con el Directorio.

Digitized by Google

Según el almirante Sena Pereira (Colección Lamas, «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del diario de un oficial de la marina brasileña») don Nicolás Herrera, auxiliado por Alvear, «pudo fascinar de modo que lisonjeando y haciendo renacer las perdidas esperanzas, muy pronto alcanzó su objeto» de llevar el ejército portugués á la Provincia Oriental.

Habla José María Silva Paranhos de la caída de Alvear en 1815 y de la llegada á Río de Janeiro del ex ministro Herrera, y dice («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico do Brazil», Esboço biographico do geral Jose de Abreu, barao do Serro Largo»):

«El que estudie la historia de estos países bañados por el Plata, ha de recordar muchas veces estas palabras de Edgar Quineet con referencia á Italia: La ressource de chaque parti vaincú est d'ouvrir les portes du pays a une armée étrangère. Considerez l'Italie a quelque epoque que ce soit, il est un personnage que vous rencontrez, dans chaque evenement et qui est l'artisan infatigable de cette histoire: je veux parler de l'emigré. Toujours pret à livrer cette patrie que'il ná pu gouverner, il sollicite l'enemie, il presse, il conduit l'invation («Revolutions d'Italie»).

«Con el talento y sagacidad que tanto le distinguían, consiguió, auxiliado por Alvear, hacer renacer en la Corte de Don Juan VI los planes de conquista que durante mucho tiempo había alimentado... Sus consejos, las aprensiones y recelos que la influencia de Artigas despertaban en el ánimo del gabinete de San Cristóbal por la seguridad y tranquilidad de las fronteras meridianas del Brasil; las quejas constantes y repetidas de los habitantes de Río Grande, que pedían garantías para sus vidas y propiedades; todo eso decidió ó dió causa á la intervención de 1816 y á la ocupación militar de la Banda Oriental, que sólo se produjo después de desatendidas por el Gobierno de Madrid las justas reclamaciones de Don Juan VI. El Gobierno guardó el más inviolable secreto acerca de la resolución que había adoptado de expulsar al inquieto y peligroso vecino;

Digitized by Google

y limitóse á comunicar á la Gran Bretaña y España, que iba á trasladar al Brasil una división de voluntarios escogidos de entre las tropas que habían hecho la guerra peninsular»

La tercera discrepancia: ¿Estaba independizada la Provincia Oriental?

Para el general Mitre, la Provincia Oriental formaba parte integrante del territorio argentino. Para el doctor López, todos los cabos habían sido rotos por Artigas, y en consecuencia, constituía la Banda Oriental una potencia extranjera y enemiga, con la que no había por qué guardar consideraciones de familia.

¿De qué lado está la razón?

Artigas jamás buscó la independencia de la Banda Oriental. Su idea grande y fecunda fué siempre y en todos los momentos la organización de una república federal vaciada en el molde de los Estados Unidos del Norte, lo mismo en 1813 al firmar las célebres Instrucciones á los diputados orientales, como dos años después cuando el Gobierno de Buenos Aires le proponía reiteradamente la independencia de la Provincia Oriental, para escapar al contagio de los planes republicanos.

Hemos reproducido ya en el tomo II de nuestro Alegato la documentación relativa á este tema, que es concluyente, por más que un ilustrado compatriota haya dicho lo contrario invocando dos páginas aisladas: las instrucciones á Barreiro (tomo II, capítulo IX) en que Artigas previene expresamente «que la manera de establecer nuestro comercio, la economía de todos los ramos de la administración pública, el entable de las relaciones extranjeras y otros varios negocios, forman el objeto de su misión»; y la carta de Monterroso al padre Gadea en 1835 (tomo I, capítulo III) reconociendo expresamente como acto de justicia y de persistencia de conducta la declaratoria de la independencia oriental. Pero, cuando Artigas dictaba sus

Digitized by Google

instrucciones á Barreiro, acababan de fracasar las gestiones con el Gobierno de Buenos Aires para la organización de una república federal, y acababan de fracasar los planes del mismo Gobierno sobre independencia de la Provincia Oriental (tomo II, capítulo X); y salta á los ojos que el Jefe de los Orientales no podía prescindir, en medio de ese caos, de las relaciones exteriores, y que debía al contrario hacerlas materia de un capítulo mientras se orientaba la política del lado de la unión de todas las Provincias. En cuanto á la carta de Monteroso, escrita varios años después de producida la declaración de la independencia oriental, ¿qué otra cosa podía exteriorizar sino el acatamiento al hecho consumado y por nadie discutido ya?

Ni en los actos de Artigas, ni en los documentos emanados de su fecunda cancillería, se encuentra un solo argumento á favor de la independencia de la Provincia Oriental, y es natural que no se encuentre, dado el programa del Jefe de los Orientales y su persistente empeño de organizar frente al Brasil una nacionalidad vigorosa, en la que entrarían todas las provincias del extinguido Virreinato del Río de la Plata, con sus derechos y sus obligaciones pactados en una constitución que hoy mismo puede exhibirse como modelo de equilibrio y de sensatez. El rechazo persistente de la segregación, constituye el más alto elogio de sus vistas de estadista y á la vez de patriota libre de esas ambiciones personales ó caudillescas que habrían encontrado teatro apropiado con la aceptación lisa y llana de las bases de independencia propuestas por el Gobierno argentino, á favor de la Banda Oriental y de las Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

No se equivocaba, pues, la opinión de la época, cuando comentaba de este modo, por boca del deán Funes, la forma de la invasión portuguesa con motivo de la respuesta de Lecor á la intimación de Pueyrredón («Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, años 1816 á 1818»):

«Concediendo que un soberano tenga el derecho de intervenir en las querellas domésticas de sus vecinos, siem-

Digitized by Google

pre que los juzgase capaces de perturbar la tranquilidad de sus Estados, es un principio indiscutible del derecho de gentes, que primero haga convenientes representaciones á la parte ofensora antes que recurrir al uso de la fuerza... La disputa de los orientales con la capital era una querella de familia, querella que no disolvía el vínculo de aquéllos con la nación. Ese pueblo, tanto por su propia voluntad, como por la constitución del Estado, era parte integrante de la Confederación Americana».

La cuarta discrepancia: ¿Constituye una gloria el tratado de ampliación del armisticio de 1812?

Para el general Mitre, puede afirmarse, «en presencia de los documentos y los hechos, que fué un honor y una fortuna que aquel convenio no se aprobara. De este modo se salvó la República Argentina del deshonor de pactar la unión de sus armas con las del extranjero que invadía su territorio para matar en alianza con ellas á sus propios hijos, aunque éstos fuesen acaudillados por un bárbaro, y salvó además el derecho de reivindicar por la diplomacia ó por las armas, en todo tiempo, el territorio usurpado».

En términos igualmente severos se produce Carlos Calvo («Estudios Históricos»). «Confesamos, dice, que nada ha mortificado tanto nuestro amor propio como el triste espectáculo que ofrecían las relaciones diplomáticas de la República Argentina con la Corte del Brasil mientras que sus armas victoriosas daban libertad á medio mundo. En efecto: sin disminuir el respeto y la veneración que nos inspiran los ilustres patriotas que consumaron la grandiosa obra de la emancipación sudamericana, y teniendo en cuenta la heroica lucha que tuvieron que sostener en medio de las pasiones encontradas, no comprendemos cómo la influencia que debieron ejercer esos grandes hechos en el ánimo del monarca portugués, robustecidos por las dificultades graves que le rodeaban, no precipitaron la evacuación del territorio oriental. Nosotros creemos que trabajar

Digitized by Google

en armonía con esa situación habría convenido más á los altos destinos de las Provincias Unidas de Sud América, que los mencionados artículos adicionales sin utilidad práctica. Lo decimos con pena, porque nada nos humilla tanto en nuestra calidad de argentinos, como el testimonio de ese documento».

Para el doctor López, en cambio, ese proyecto de tratado que fué sancionado por el Congreso de Tucumán y que no alcanzó á consumarse por falta de aprobación de la Corte portuguesa, está lejos de ser digno de vituperio. Refiriéndose á la declaración de que la ocupación del territorio no se hacía con miras de conquista,—fórmula impuesta por la diplomacia europea, como lo probaremos en otro capítulo, y repetida á la cancillería argentina,—dice el autor de la «Historia de la República Argentina» que si la Corte de Portugal afirmó más tarde la conquista, no fué porque procediera con engaño ó perfidia, sino porque los propios orientales se constituyeron en Provincia Cisplatina, después de eliminado Artigas, y que fué ese hecho lo que vino á dar base al ocupante para mantener sus derechos.

¿De qué lado está la razón?

Oigamos nuevamente á Carlos Calvo («Anales Históricos»):

Los representantes de Su Majestad Fidelísima recibieron instrucciones para obtener en la Banda Oriental todas las ventajas territoriales posibles, de modo que llegado el caso de evacuar el país, pudieran sostenerse los derechos adquiridos. A tal fin respondía el convenio secreto de cesión de territorio entre Lecor y el Cabildo, de 30 de enero de 1819, relativo á la construcción de un faro en la Isla de Flores, siendo «de notar la coincidencia de que esa desmembración se preparaba casi al mismo tiempo que el diplomático argentino acreditado cerca de Don Juan VI se entretenía en redactar los artículos adicionales al armisticio de 1812»... «No fué el único servicio que hicieron los excelentes municipales orientales á Don Juan VI». De

Digitized by Google

acuerdo con el barón de la Laguna influyeron con la gente de campaña para que cesara la guerra, «asegurándoles que la ocupación portuguesa era provisoria, y que según la capitulación de 1817, ratificada por el rey de Portugal, la Provincia sería devuelta á las autoridades locales». Los esfuerzos hechos por esos patriotas no fueron estériles. Se hizo circular en cada pueblo un documento autorizado por el general portugués, mediante el cual «se declaraba que la incorporación á la capital se efectuaba bajo las mismas estipulaciones que lo había hecho la ciudad de Montevideo en el convenio citado. Fácilmente adhirieron todos los habitantes de los departamentos, convencidos que nada tenían que esperar de los caudillos bárbaros que hasta entonces no habían hecho otra cosa que arruinar la Provincia». Obtenida la pacificación «se aproximaba el momento en que el representante de Don Juan VI debía satisfacer las justas reclamaciones de los municipales». Pero en vez de esto, dueño absoluto del territorio, destituyó á los cinco municipales que habían cooperado á la pacificación; entregó la administración á algunos caudillos ignorantes, estimulándolos á adoptar medidas que desprestigiasen el gobierno independiente de los orientales; y para colmo de males, fueron saqueadas las estancias por partidas brasileñas al mando de jefes de alta graduación.

Constituyen estas apreciaciones de Calvo la mejor desautorización de las conclusiones del doctor López. Dueña la Corona portuguesa de la Provincia Oriental, suyas eran las autoridades encargadas de dar el impulso en favor de la mutilación del territorio y de su incorporación definitiva al Portugal, bajo el nombre de Provincia Cisplatina.

La diplomacia portuguesa podía, por otra parte, darse el lujo de declarar en el proyecto de tratado, que ella misma rechazó después, que una vez cesado el motivo de la ocupación, el Gobierno lusitano «procedería por una transacción amigable con la autoridad existente en Buenos Aires, por parte de las Provincias Unidas, á tratar los términos de su desocupación y á hacer las convenciones mutuamen-

Digitized by Google

te útiles y necesarias á la futura permanente tranquilidad de ambos Estados vecinos».

Quedaba, efectivamente, la desocupación subordinada al hallazgo de «convenciones mutuamente útiles», frase vaga y susceptible de debates interminables para dar largas á la conquista y oportunidad á los elementos de fuerza para sofocar la conciencia nacional, como efectivamente lo consiguieron.

Ha referido circunstanciadamente el general Mitre todas las precauciones adoptadas por el Congreso de Tucumán para impedir la divulgación de las cláusulas de ese tratado.

El ministro doctor Tagle anticipó la noticia de su sanción al agente García, el 14 de diciembre de 1817, en estos significativos términos (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Está así sancionado por el Soberano Congreso de estas Provincias y se ha creído conveniente anticipar este acto para poner á Su Majestad Fidelísima cuanto antes en una completa seguridad de nuestras intenciones. Si nos fuese indiferente mantener el real ánimo de Su Majestad Fidelísima en la incertidumbre y hubiésemos tratado solamente de consultar nuestros intereses, habríamos procurado ganarnos tiempo para resolver y remitido á Comisiones el ajuste de los nuevos artículos: lo que produciría dilaciones y hasta la facilidad de retroceder á lo pactado, sin faltar á la buena fe, en el acto de acordarse la sanción. Mas para con un príncipe que se ha conducido respecto de estas provincias con tanta franqueza, cuyo carácter personal aleja el temor de que tengan entrada en su consejo las segundas intenciones, tan frecuentes en esta clase de negociaciones, cuyos intereses se hallan identificados con el glorioso destino de estos pueblos, sería una perfidia emplear el ardid y el disimulo. Así es que no se ha hecho alteración alguna sustancial del proyecto intervenido por el ministerio mismo de esa Corte, en cuyos términos quiere Su Excelencia lo presente á Su Majestad, sin valerse aún de la inocente astucia tan acreditada en esta clase de tratados, de pedir

Digitized by Google

mucho más de lo que se piensa alcanzar... Puede usted, sin embargo, asegurar que se han tomado todas las precauciones para conservar la reserva más inviolable; que puede contarse con ella como si fuere infinitamente más estrecho el círculo de los que se hallan en posesión del secreto».

Lo que queda de la controversia.

Tales con las disidencias entre los dos pontífices de la historia argentina: disidencias de detalle, como ya lo hemos dicho, que lejos de alterar las líneas fundamentales del cuadro de los prodromos de la invasión portuguesa, fijan en toda su desnudez la acción clara y pujante del Gobierno argentino para desmembrar el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, combatir las ideas de Artigas condensadas en su hermosa fórmula de régimen federal norteamericano, y fomentar la idea monárquica y hasta el sometimiento á tutelajes extranjeros, fresca todavía la tinta con que se había suscripto la declaratoria de la independencia nacional.

Digitized by Google

CAPÍTULO IV

COMPLETANDO EL PROCESO DE LA CONNIVENCIA

SUMARIO:—Otros hechos, documentos y opiniones que demuestran también que la invasión portuguesa fué pactada por el Gobierno argentino. Correspondencia oficial del director Balcarce con el agente García. Actas del Congreso de Tucumán. Réplica del Congreso al manifiesto de Baltimore. El Congreso ajusta sus actos á los planes de García, que le eran conocidos en todos sus detalles. Una interrupción de sesiones, que es todo un proceso. Las ideas monárquicas en el Congreso de Tucumán. Juicio del diputado Sáenz. «La Crónica Argentina» y su propaganda contra la inacción de Pueyrredón. El director destierra sucesivamente á todos sus redactores. Manifestaciones que hacen los desterrados y pruebas que suministran de la connivencia del Gobierno argentino con la invasión portuguesa. Un juicio de Sarratea acerca de Artigas. Tentativas para vindicar al Gobierno argentino en el proceso de la invasión portuguesa.

Hechos y opiniones corroborantes.

Hemos consagrado los capítulos anteriores al extracto de las dos obras maestras de la historia argentina, la «Historia de Belgrano», del general Mitre, y la «Historia de la República Argentina», del doctor López, porque ellas contienen documentos, revelaciones y observaciones que prueban plenamente la connivencia del Gobierno de Buenos Aires con la invasión portuguesa, ó más bien dicho que la invasión portuguesa fué gestionada y pactada por el Gobierno de Buenos Aires, como arma de combate contra Artigas y contra sus principios políticos.

Digitized by Google

Vamos ahora á complementar el proceso de la connivencia, extractando otros documentos, anotando otros hechos y escuchando otras voces corroborantes de las conclusiones ya conocidas.

Entre el director Balcarce y el agente García.

En el mensaje del director Balcarce al Congreso de Tucumán, de 1.° de julio de 1816, reproducido por el general Mitre, se expresan dudas, sospechas y ansiedades acerca de lo que pueda estarse tramando en Río de Janeiro, y hasta se avanzan temores de connivencia de Artigas con la invasión portuguesa en ciernes.

Al ocuparnos de ese mensaje en el capítulo anterior, hicimos notar que al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Balcarce estaba el doctor Gregorio Tagle, ex ministro del Directorio de don Ignacio Alvarez y jefe del archivo diplomático secreto, según el propio autor de la «Historia de Belgrano». Los temores y las dudas del director, dijimos entonces, sólo podían constituir un medio de desmontar al pueblo de su oposición exaltada, que pocos días después volteaba á Balcarce precisamente por su falta de iniciativa ante la invasión portuguesa.

Pero, existe una prueba oficial contra el director Balcarce, que suprime toda controversia sobre el particular y que arroja intensa luz sobre el cuadro de las connivencias argentinas. Es la documentación diplomática que para vindicar la memoria de don Manuel José García, publicó su hijo don Manuel Rafael García. De ella vamos á extractar tres oficios que bastan y sobran para formular el proceso del Directorio argentino (Maeso, «Artigas y su Época»).

DEL DIRECTOR BALCARCE Y SU MINISTRO TAGLE, Á GARCÍA. 4 DE MAYO DE 1816:

«El Gobierno ha dado parte al Congreso Nacional del estado que toman nuestras relaciones exteriores y de anun-

Digitized by Google

cios hechos por usted sobre las que podían establecerse con esa Corte. El Congreso ha mostrado las disposiciones más favorables á este respecto, y cree que los vínculos que lleguen á estrechar estas Provincias con esa Nación, sean el mejor asilo que nos resta en nuestros conflictos. El negocio se trata con un interés y una reserva que parecen increibles en el estado crítico de nuestras cosas. V. S., pues, en el desempeño de su comisión debe aprovechar los instantes para tratar con absoluta preferencia de este particular, remitiendo un detalle de cuanto se solicitase y de las ventajas que se ofrezcan á estos países. Al mismo tiempo debe V. S. indicar todos los medios que hayan de adoptarse, por parte de este Gobierno, para allanar los obstáculos que puedan oponerse á miras y pretensiones razonables. Pudiera suceder que se creyese necesario destinar un nuevo diputado secreto á Santa Catalina ó Río Grande, y para tal caso deberá V. S. conseguir una orden para los gobernadores de dichas plazas, á efecto de que sea recibido sin embarazos el que se presente con despachos de este Gobierno. Averigüe si Artigas tiene algunas relaciones con esa Corte y de qué género, pues su conducta lo hace sospechoso. No se detenga V. S. en gastos, si es preciso hacer alguna comunicación importante, y de todos modos repita V. S., en cuantas ocasiones se proporcione, la relación de todos los adelantamientos que se hicieren en negocio de tanto interés. El Gobierno descansa todo en el celo y patriotismo de V. S. y cree firmemente que le continúe la prueba de estos sentimientos».

DEL DIRECTOR BALCARCE Y SU MINISTRO TAGLE, Á GARCÍA, 4 DE MAYO DE 1816:

«Todas las gentes de juicio cuentan, además de los esfuerzos que nos restan que hacer en la lucha, con los principios liberales que ha manifestado Su Majestad Fidelísima el señor Don Juan VI, y fundan sus esperanzas en los

Digitized by Google

proyectos magnánimos que debe inspirar á Su Majestad la aproximación á nuestras provincias. Bajo tales datos, no omita V. S. medio alguno capaz de inspirar la mayor confianza á ese Ministerio, sobre nuestras intenciones pacíficas y el deseo de ver terminada la guerra civil con el auxilio de un poder respetable que no obraría contra sus propios intereses cautivando nuestra gratitud. Procure V. S. para su patria días tranquilos y felices, y despliegue toda la eficacia de su celo para hacerlo recomendable por el más importante de todos los servicios. Tales son los sentimientos que me ha inspirado la situación elevada á que me ha conducido la confianza pública, nombrándome interinamente para ocupar el lugar que dejaba mi inmediato antecesor don Ignacio Alvarez, por cuya correspondencia quedo impuesto de lo obrado hasta aquí en la materia».

El tercer oficio, también de la misma fecha, está simplemente suscripto por el doctor Tagle y dice así:

«Convengamos, pues, en la necesidad de tomar medidas prontas para fijar con fruto nuestra suerte, y así no pierda usted ocasión para alcanzarlo. Todo amenaza una disolución general, y lo más sensible es que los pueblos que ya nos miran y tratan á esta capital como á su mayor enemigo, pueden, si nos descuidamos, reducirnos á la impotencia de ajustar y concluir tratados. Sálvenos, pues, nuestra diligencia y la seguridad de los medios que adoptemos. El Congreso está conforme con cuanto asegure la independencia y seguridad del país, y previene á usted obre bajo tal garantía con toda franqueza y empeño».

Son tres documentos abrumadores, como se ve, para demostrar que las negociaciones del agente García sobre entrega de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa, se realizaban con el conocimiento y la aprobación expresa del director Balcarce y del Congreso de Tucumán.

Y esos tres documentos, son de fecha anterior al mensaje del propio director Balcarce al Congreso expresando ansiedades y dudas acerca de la acción de la diplomacia argentina en Río de Janeiro, y recabando instrucciones, prue-

Digitized by Google

ba evidente de que, como lo hemos dicho ya, el referido mensaje era un simple recurso para engañar al pueblo de Buenos Aires acerca de los verdaderos propósitos del Director y del Congreso en esos momentos.

Actas del Congreso de Tucumán.

Extractamos de la obra de Uladislao Frías «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»:

NEGOCIACIONES DE PAZ CON ARTIGAS

Sesión del 1.° de agosto de 1816. «Se leyeron dos oficios notables del diputado don Miguel del Corro. El primero, en que con fecha 19 de julio desde la ciudad de Santa Fe avisa que en los momentos que se decidía el general Artigas á enviar diputados al Soberano Congreso, terminando con este hecho las pasadas discordias, había variado repentinamente de ideas, en razón de no haberse ratificado los tratados de Santa Fe, y haber regresado á Buenos Aires los diputados que lo celebraron y prometieron pasar á la Banda Oriental á tratar con dicho general: y por haberse presentado en el río Paraná una escuadrilla cuya conducta era sospechosa: ocurriendo al mismo tiempo la noticia de la expedición portuguesa, de quien se persuadían los orientales venía de acuerdo con el Gobierno de Buenos Aires; avanzándose á pensar que la iniciativa de este pueblo á hacer de mancomún una vigorosa defensa, era una pérfida asechanza».

MANIFIESTO Á FAVOR DE LA CONCORDIA.

Sesión del 3 de agosto de 1816. Parte final del manifiesto del Congreso, sancionado en esa fecha:

«Decreto: Fin á la revolución, principio al orden, reconocimiento, obediencia y respeto á la autoridad soberana de las provincias y pueblos representados en el Congreso

Digitized by Google

y á sus determinaciones. Los que promovieren la insurrección ó atentaren contra esta autoridad y las demás constituídas ó que se constituyesen en los pueblos; los que de igual modo promoviesen ú obrasen la discordia de unos pueblos á otros; los que auxiliasen ó dieren cooperación ó favor, serán reputados enemigos del Estado y perturbadores del orden y tranquilidad pública, y castigados con todo el rigor de las penas hasta la de muerte y expatriación, conforme á la gravedad de su crimen y parte de acción ó influjo que tomaren. No hay clase ni persona residente en el territorio del Estado exenta de la observación y comprensión de este decreto; ninguna causa podrá exculpar su infracción. Queda libre y expedito el derecho de petición no clamorosa ni tumultuaria, á las autoridades y al Congreso por medio de sus representantes».

DOCUMENTOS INTERCEPTADOS:

Sesión del 3 de septiembre de 1816. Se da cuenta de una averiguación iniciada por el director, con motivo del extravío de unos pliegos que conducía el oficial Grimau. Habla un diputado de la necesidad de formar expediente para salvar el honor del comisionado Corro.

ANTE LA INVASIÓN PORTUGUESA:

Sesión del 4 de septiembre de 1816. Oficio del Congreso al supremo director:

«No pudiendo ya dudarse que ha zarpado del Janeiro una expedición portuguesa al mando del teniente general don Federico Lecor, con dirección á las aguas del Río de la Plata, sin que que se sepa su destino, y sí sólo que por su número y los preparativos de guerra que ha hecho por sus fronteras aquella nación, parece amenazar la seguridad de este territorio, ha acordado el Soberano Congreso nombrar y de facto ha nombrado al coronel mayor don Florencio

Digitized by Google

Terrada para que pase á encontrar á dicho teniente general, y reclamando atentamente el cumplimiento del armisticio celebrado entre el Gobierno de esas Provincias y la Corte del Brasil el año 1812, le pida explicaciones sobre el objeto y miras de la expresada expedición, y que al efecto mande V. E. franquear á dicho coronel mayor todos los conocimientos necesarios para el mejor desempeño de este encargo, como también los auxilios pecuniarios para el viático y otros gastos consiguientes á su misión».

NO SE ENVÍA AL CORONEL TERRADA:

Sesión del 18 de octubre de 1816. El supremo director avisa que no ha despachado al coronel mayor Terrada al encuentro de Lecor, por estar desempeñando el Ministerio de la Guerra; y habla del envío del mayor general don Nicolás de Vedia.

TRASLACIÓN DEL CONGRESO Á BUENOS AIRES:

Sesión del 2 de octubre de 1816. Manifiesto del Congreso anunciando su traslación á Buenos Aires, aunque los diputados han apuntado que tal vez esto «excitaría un sentimiento desagradable en los ánimos ó muy delicados ó demasiado celosos de la inviolabilidad de sus derechos»...

«No ignoramos la aspiración general de las Provincias en esta parte... Pero la necesidad insta... La anarquía y arbitrariedad descubren ya en nuestro suelo sus miras destructoras. La expedición portuguesa se aproxima á Maldonado. La Banda Oriental procede por sí, é insistiendo en su separación se priva de las ventajas que podría proporcionarle la unidad con los demás pueblos. Santa Fe se obstina en sus pretensiones, y sus convulsiones intestinas le hacen sentir la falta de una autoridad central. El Paraguay se aísla, y reducido al círculo de su territorio, se presenta como un simple espectador de las provincias herma-

Digitized by Google

nas... No mudamos de asiento cuando no mudamos de intención».

UN OFICIO DE ARTIGAS:

Sesión del 8 de noviembre de 1816. Se da cuenta de un oficio de Artigas al gobernador de Santa Fe don Mariano Vera, datado el 18 de agosto, y de haberse destinado á la guerra civil la pólvora que se le franqueó para batir los enemigos, según comunica el director, quien agrega que publicará todos los antecedentes. «El tiempo va poco á poco levantando el velo á los misterios de iniquidad».

RÉPLICA AL MANIFIESTO DE BALTIMORE:

Sesión del 25 de octubre de 1817. Se aprueba y manda circular un manifiesto del Congreso acerca de las acusaciones lanzadas por los desterrados, desde Baltimore, firmado por el presidente del Congreso el 18 de octubre y publicado en folleto el mismo día 25 en que tuvo lugar la sesión aprobatoria.

«El mundo puede consagrar en dogma que la raza humana ha sufrido menos desolaciones por los terremotos, las pestes y los más espantosos fenómenos de la Naturaleza, que por el maligno influjo de los hombres abandonados al torrente de una ambición asociada de ferocidad y desmoralización sin límites. El amor á la patria, el bien de los ciudadanos, estas sagradas bases del grandor y gloria de los Estados, son insignificantes para esos seres monstruosos. Sus maquinaciones han hecho flotar en sangre los imperios todos del globo: el mérito y la virtud han sido los incentivos de su cólera: la situación elevada el blanco de sus tiros y los hombres de bien sus enemigos».

Después de este exordio, entra el Congreso á ocuparse «de las atroces calumnias y dicterios que ha vomitado la saña de tres miserables en un libelo publicado en Baltimore».

Digitized by Google

«Traición y facción! Nombres horrendos por la monstruosidad de los crímenes que designa, aún han sido más funestos por haber servido mil veces de pretexto y cuchilla á manos pérfidas para devorar al inocente y levantar el trono de un impostor, un demagogo, un anarquista. Si se les pronuncia mientras reina una democracia exaltada, la multitud se conmueve, la más pequeña sospecha la irrita, no hay examen en su agitación, el tumulto es su designio, la sangre corre, y es después de vertida, que en un momento de reposo sólo descubre al traidor ó faccioso en el motor de su furia».

«Estos mismos principios os convencerán que esas intrigas con portugueses, esa decantada traición, á que atribuyen el tumulto que tramaban, sólo es un velo para encubrir sus criminales designios».

En asambleas numerosas es imposible el mantenimiento del secreto. Por otra parte, si el plan de entrega á Portugal hubiera existido, habrían tenido que entrar en su conocimiento los generales, los gobernadores de provincia, los comandantes cívicos.

«Cuando el templo sagrado de la libertad estaba cubierto de luto por la desgracia de Sipe-Sipe y tantas que le sucedieron», fué proclamada la independencia de «Fernando VII, sus sucesores y metrópoli»; y habiendo la expedición portuguesa dado ocasión á los díscolos para «locupletarse entre el desorden», el Congreso agregó á la fórmula del juramento las palabras «y de toda otra dominación extranjera».

«Nuevos fundamentos confirman la expedición portuguesa. El Congreso con todo el celo y actividad que inspira el odio á la tiranía, incapaz de declinar de su heroica constancia, advierte su peligro á las Provincias y exige de su jefe tantas y tan vigorosas medidas cuantas demandaba la seguridad del territorio... Era preciso dar imponencia al territorio, procurando con prontos auxilios operaciones gloriosas á los ejércitos de los Andes y del Perú. El Congreso los reencarga al director: el celo de éste los impulsa y realiza en

Digitized by Google

el momento. Chile libre en Chacabuco: el ejército en Tucumán, numeroso, valiente y subordinado... La unión del Jefe de los Orientales habría desconcertado todo ataque contra la tierra. El Congreso no repara en destinar con aquel objeto un miembro suyo cerca de ese caudillo; se ve despreciada su diputación; encarga, sin embargo, al director supremo la solicite por todos los medios posibles; una mezcla de orgullo, de ignorancia y mil rastreros principios, inutiliza tantos pasos obligantes que se han dado á vuestra vista».

«Los correos se cruzaban conduciendo las órdenes referidas. La salud pública nos estaba encargada, y el buen padre permanece en agitación cuando peligros inminentes amenazan su familia. Los correos se cruzaban porque el Congreso residía á trescientas leguas del centro de los recursos; uno de ellos cayó en manos de los anarquistas. El patriarca de éstos debe tenerlo en su poder: era reservado y hablaba de los portugueses. ¿Por qué no ha publicado su contenido? Es que comprueba nuestro honor y el celo con que os servimos».

Termina el Congreso anatematizando el espíritu anárquico que predomina al oriente del Paraná. «Incitó y aceleró la venida de las huestes portuguesas, y privándonos de defender aquellos hermanos nuestros, hoy preside á sus desastres».

Al pie del manifiesto, figuran diversos oficios y notas explicativas. He aquí los más interesantes:

a) Una circular del Congreso de Tucumán á los gobernadores de provincia, de julio 25 de 1816, diciéndoles que se han recibido comunicaciones oficiales acerca de la venida de una expedición portuguesa, y que deben adoptarse las medidas conducentes á la seguridad y defensa contra toda agresión enemiga. Que acerca de esa expedición, ni el Congreso ni el director «tienen la menor prevención».

b) Una nota del Congreso al director Pueyrredón, del 25 de julio de 1816, hablándole de la expedición portuguesa y de la necesidad de que apresure sus marchas á la capital

Digitized by Google

«en donde deberá sin pérdida de tiempo tomar cuantas providencias le dicten su celo por la seguridad del país, conducentes á ponerlo en el mejor posible estado de defensa por todos los medios que estén al alcance de las supremas facultades de V. E., sin que para tan interesante objeto le puedan servir de embarazo las ritualidades y trabas que en orden á gastos ordinarios prescribe el Estatuto Provisional, las que desde ahora quedan allanadas y V. E. facultado suficientemente para disponer y deliberar por sí mismo según demande la inminencia del riesgo y circunstancias de esta novedad; se previene así en esta ocasión á dicha Junta y Cabildo para su inteligencia, como lo expresan las adjuntas copias certificadas, entre las que encontrará también V. E. la que contiene las advertencias que se hacen al comisionado en la Banda Oriental, doctor don Miguel del Corro, á fin de que por su parte trasmita á V. E. cuantas nociones pueda adquirir acerca de los fines y objetos de aquella expedición, á cuyo general ó gabinete que la ha dispuesto deberá V. E. reclamar oficialmente y en oportunidad el cumplimiento de los artículos del armisticio celebrado con ese Gobierno en todo aquello en que se encuentren violados, con explicación de las dudas y recelos que presenta la expedición anunciada sobre los puntos de nuestro territorio, con todo el aparato de una agresión á que de ningún modo se ha dado lugar».

c) «Cuando al general Lecor se le pidieron explicaciones de la venida del ejército portugués, y se reclamó el cumplimiento del armisticio de 1812, contestó á nuestro enviado: «Que no podía ser indiferente á su soberano el ver amenazada la tranquilidad y seguridad de los pueblos de su mando, así del mal ejemplo que le daba la Banda Oriental en su sistema de desorden, como de la ambición de Artigas y el odio implacable que éste tenía á los portugueses; que no podía mirarse como un atentado invadir una provincia limítrofe en anarquía y prevenir los males de las posesiones portuguesas (Diario presentado por el coronel don Nicolás de Vedia). En otras contestaciones ha inculca-

Digitized by Google

do el general Lecor en la independencia de la Banda Oriental y su resistencia á reconocer este Gobierno, aún á vista de las derrotas que ya experimentaban sus desordenadas tropas y de ofrecérsele toda clase de auxilios, para defender aquel territorio en el momento de prestar obediencia al Congreso y al Directorio. Los que saben las disposiciones que se hacían en ésta, luego que se presentaron los diputados de Montevideo Durán y Giró; los que vieron el resultado último de la misión por parte de los jefes orientales, pueden decidir de la verdadera causa de nuestra conducta con respecto á aquella Provincia».

La connivencia del Congreso de Tucumán.

Son también concluyentes, como se ve, las actas del Congreso de Tucumán, para demostrar la connivencia del Gobierno argentino con la invasión portuguesa.

Abre el proceso de esa connivencia el oficio del diputado Corro, comisionado del Congreso ante Artigas, leído en la sesión del 1.° de agosto de 1816. La concordia parecía asegurada mediante la concurrencia de los diputados artiguistas al Congreso, cuando de pronto se echa atrás el Jefe de los Orientales, invocando tres hechos de excepcional gravedad: la falta de ratificación por el Congreso de Tucumán de los tratados ya convenidos anteriormente; que el Gobierno de Buenos Aires había enviado á las aguas del Paraná una escuadrilla sospechosa; y finalmente, el anuncio de una expedición portuguesa que se realizaría en combinación con el propio Gobierno de Buenos Aires.

Dos días después de tan sensacional comunicación, y sin duda alguna para contrarrestarla, se dirigía al país el Congreso de Tucumán decretando «el fin de la revolución y el principio del orden».

De la sinceridad de su decreto, da idea amplia y acabada la sesión del 4 de septiembre de 1816, consagrada toda ella á la invasión portuguesa.

Digitized by Google

Es estupendo el oficio al director. Ya no duda el Congreso de la salida de una expedición portuguesa con destino á las aguas del Plata. ¡Pero ignora todavía el destino de la expedición! Y para salir de su ignorancia, ordena que el coronel Terrada, Ministro de la Guerra, marche al encuentro del general invasor «y reclamando atentamente el cumplimiento del armisticio celebrado entre el Gobierno de estas Provincias y la Corte del Brasil el año 1812, le pida explicaciones sobre el objeto y miras de la expresada expedición». Un mes antes de la fecha de ese oficio, Pueyrredón había adjuntado al Congreso varias comunicaciones de García que hemos reproducido en el capítulo I, y en ellas se recomendaba, como nota final de la política de connivencia con la invasión portuguesa, el envío ante el general Lecor de un sujeto «sobre todo manso, callado y negociador», agregando que más adelante irían las bases del negocio. El oficio del Congreso al Directorio era la consecuencia de esa voz de orden llegada de Río de Janeiro. Debía reclamarse atentamente el cumplimiento del armisticio, y debía pedirse con iguales muestras de respeto explicaciones sobre el objeto de la conquista de la Provincia Oriental!

Nada más dijo el Congreso de Tucumán en la nota destinada á tener amplia repercusión en el país. Y nada más contiene el acta que reproduce la obra de Uladislao Frías que venimos extractando. Pero, en la misma sesión del 4 de septiembre de 1816 fueron sancionados dos pliegos reservados y reservadísimos que demuestran que el mismo pedido atento de explicaciones, era una fórmula convencional para tranquilizar al pueblo excitado, y que el Congreso no sólo estaba embarcado en el plan de anexión de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa, sino que estaba resuelto á complementarlo mediante la creación de un trono en Buenos Aires con destino á la casa de Braganza (capítulo IV del tomo II y capítulo I del presente tomo). Léase una vez más la parte esencial del pliego que votó el Congreso para servir de norma á sus comisionados:

Digitized by Google

Se exigirán al general Lecor las transacciones celebradas por García con el Gobierno del Brasil; se le hará ver «que los pueblos recelosos de las miras que podrá tener el gabinete portugués sobre esta Banda, se agitan demasiado, y que esta agitación les hace expresar el deseo de auxiliar al General Artigas, por cuya razón el Gobierno de estas Provincias querría pruebas de la sinceridad y buenos sentimientos de aquel gabinete, capaces de aquietar los recelos de sus habitantes, pues sólo con el objeto de tranquilizarlos ha enviado un oficial parlamentario que solicite del general Lecor el cese de su expedición militar sobre este río y territorio de la Banda Oriental, no obstante las indicaciones con que se halla el Congreso de las disposiciones amigables de Su Majestad Fidelísima».

«Si durante el curso de esta negociación fuese acaso reconvenido por algunos auxilios que el Gobierno de estas Provincias hubiese dado al General Artigas, satisfará manifestando que él no ha podido prescindir de este paso por no haber tenido hasta ahora del Gobierno portugués una garantía pública que asegure este territorio de sus miras justas, pacíficas y desinteresadas; pues de lo contrario se expondría á excitar la desconfianza de los pueblos, y que entrando éstos en una convulsión general, se frustrasen los objetos de ambos Gobiernos, dirigidos seguramente á poner en paz estas Provincias y fijar las bases de su eterna felicidad, estrechando las relaciones de uno y otro Estado é identificando sus intereses del modo más conforme á sus circunstancias».

Terminaba el Congreso, proponiendo dos fórmulas concretas á la Corte portuguesa: «la coronación de un infante del Brasil en estas provincias»; ó en su defecto, que «estas provincias, formando un Estado distinto del Brasil, reconocerían por su monarca al de aquél mientras mantuviera su Corte en este continente, pero bajo una constitución que le presentaría el Congreso».

No estaba en las mismas corrientes el director. «El rey de Portugal, decía en su mensaje de 18 de noviembre de

Digitized by Google

1816 (capítulo I del presente tomo) «antes de entrar en cualesquiera tratados con nuestras provincias, debe reconocer nuestra absoluta independencia, y nosotros debemos exigirlo como preliminar en términos que se haga público á todos los pueblos: cuando éstos hubiesen recibido una tal prueba de la amistad del rey de los Brasiles entonces recién deben tener lugar las negociaciones».

Replicó el Congreso el 11 de enero de 1817 (Saldías, «La Evolución Republicana»): que sólo se había propuesto sondear el pensamiento de los portugueses; que si el plan era sofocar la anarquía oriental, podía evitarse una guerra que nos «causaría infinitos males sin producirnos el menor bien»; y que si traían otras miras, se darían al General Artigas cuantos auxilios fuere posible mientras se organizaban las fuerzas y se arbitraban otros elementos de guerra.

Votáronse en la misma sesión del 11 de enero de 1817, nuevas instrucciones que también hemos reproducido (tomo II, capítulo IV, y tomo III, capítulo I). Ya habían desaparecido los apremios del primer momento. Pero el Congreso persistía en la creación de un trono en Buenos Aires, y prevenía, para evitar posibles recelos, que el director Pueyrredón había publicado sus reclamaciones al general Lecor solamente para aquietar la grande alarma que ya causaba la aproximación del ejército portugués y satisfacer el clamor público.

Quiere decir, pues, que el Congreso estaba al corriente de todas las negociaciones de García, y que no sólo las aceptaba y ratificaba, sino que deseaba darles toda su amplitud, completando la entrega de la Banda Oriental, con el ofrecimiento del trono de Buenos Aires á la casa de Braganza. Y eso, fresca todavía la tinta con que acababa de suscribir el acta de la independencia nacional!

Ni siquiera cabe alegar en su disculpa, que fueran recientes ó incompletos sus datos y antecedentes acerca de la invasión portuguesa.

Los oficios del director Balcarce al agente García, del 4

Digitized by Google

de mayo de 1816, suprimen á ese respecto toda controversia.

Dos meses y medio después, se dirigía el Congreso á Pueyrredón, que marchaba á Buenos Aires para hacerse cargo del Directorio, en términos que complementan así la prueba de su connivencia (mensaje de 25 de julio de 1816, reproducido por De-María, «Compendio de la Historia»):

«El aparato sorprendente de una expedición portuguesa que se anuncia próxima á salir de Río de Janeiro, á unirse con tropas de Santa Catalina, tal vez ya en marcha con destino á las costas del Río de la Plata, sin nuevos motivos ni aviso previo que la indicare, ha puesto en expectación y cuidados á Montevideo y Buenos Aires».

«El Congreso creyó que era llegado el caso de rasgar el velo que encubría el misterio de las relaciones exteriores, para descubrir en ellas un rayo de luz que disipase la sombra de la incertidumbre y dudas en que fluctuaba, para decidir con más conocimiento y seguridad al acierto en la prontitud que debía tomar. Manifestado por la Comisión el secreto con presencia y vista de las comunicaciones bajo las más estrechas precauciones á su reserva, no se ha encontrado otra que pueda ser alusiva al asunto de los cuidados del día, que una carta del comisionado de ese Supremo Gobierno cerca del gabinete del Brasil, don Manuel García, fecha 27 de abril último, escrita al coronel mayor don Ignacio Alvarez, cuya copia literal íntegra se acompaña á V. E. con el duplicado de ella y de este oficio por otro conducto».

Llama luego el Congreso la atención del director acerca de uno de los párrafos de la carta y le previene que recabe mayores aclaraciones al ex director don Ignacio Alvarez y al ex ministro doctor Tagle. «Como V. E. se halla sin noticias de este antecedente, que contiene en su principal y postdata indicaciones notables que deben servir para medir y reglar sus pasos con la idea de observar los del por-

Digitized by Google

tugués, sin perjuicio de disponerse á la más activa y vigorosa defensa... Finalmente se previene á V. E. que todos los documentos originales de Relaciones Exteriores, bien sea que se encuentren en Secretaría, archivo secreto ó en poder de algún otro de quien V. E. obtenga, remita al Congreso, después de haberse informado de ellas ó tomado copias reservadas para su gobierno, trasmitiendo igualmente cualesquiera noticias relativas á su objeto é intereses».

¿Qué decía la comunicación de don Manuel José García al director Alvarez, de 27 de abril de 1816?

«Los pliegos se entregaron y han tenido el resultado que usted podía desear; ni se contestan, ni yo lo aviso de oficio, ni le digo más, porque son tan delicadas las circunstancias de esta Corte y las de ese Gobierno, que hacer ninguna comunicación detallada, sería una imprudencia, pues usted mismo no puede asegurar su recibo. Los últimos sucesos de esa ciudad nos ponen en cuidado y nos obligan á no aventurar negocios de Estado, hasta que veamos más claro ó tengamos comunicaciones de usted».

Tal era el párrafo enigmático sobre cuyo contenido el Congreso llamaba la atención de Pueyrredón.

En una postdata de la misma carta, agregaba García para tranquilizar al director Alvarez:

«Puedo asegurarle que no tema por parte de esta Corte. Los casamientos no alteran los principios actuales de Su Majestad relativamente al Gobierno de Buenos Aires. No precipitarse; conservar la misma conducta. No seguir á los orientales en su política salvaje y turbulenta».

En presencia de estas pruebas abrumadoras de la connivencia con la invasión portuguesa, ¿qué calificativos merece la réplica al manifiesto de Baltimore en que el Congreso dice que si hubiera existido acuerdo con los portugueses, no habría podido mantenerse el secreto, y que con el propósito de evitar toda explotación se había agregado á la fórmula de la independencia una frase final des-

Digitized by Google

tinada á probar que se rechazaba toda dominación extranjera?

Habla Pelliza de las actas secretas del Congreso de Tucumán y correspondencia entre el Directorio y García, insertas en el proceso instaurado como consecuencia de los tratados del Pilar:

«Toda esta parte revelaba con claridad el propósito de avenimiento con el rey de Portugal en el concepto de coronar en el Río de la Plata un príncipe de la casa de Braganza; y es fuera de toda controversia histórica que la impremeditación con que llevaron á cabo aquel plan monarquista fué causa de la invasión portuguesa á la Provincia Oriental. En vista de las actas secretas y correspondencia reservada del diplomático argentino, se explica sin vacilaciones los motivos de la quietud é indiferencia del Gobierno durante la invasión del general Lecor, y había justicia para los violentos cargos y rudos ataques que los verdaderos patriotas dirigían al Directorio».

Una interrupción que es un proceso.

¿Se requiere alguna prueba más acerca del verdadero espíritu del Congreso de Tucumán?

En oficio de 3 de enero de 1817, anunció al director el propósito de trasladar su asiento á Buenos Aires y la prohibición de declarar la guerra al Brasil mientras ese traslado no tuviera lugar.

Pues bien: el 17 del mismo mes quedaron clausuradas las sesiones en Tucumán; y recién el 19 de abril tuvo lugar en Buenos Aires la primera sesión preparatoria, realizándose la apertura de las sesiones ordinarias el 12 de mayo (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»).

De manera que el Congreso se decretó un largo receso de cuatro meses. ¡Y qué cuatro meses de grandes angustias y crueles desastres para la Provincia Oriental!

Digitized by Google

El monarquismo del Congreso.

Han historiado el general Mitre y el doctor López los inagotables esfuerzos de los próceres de Mayo y del Congreso de Tucumán para llevar á la práctica la idea monárquica, que era la única viable en concepto de los directores del movimiento de la independencia argentina (capítulo IV del tomo II de este Alegato). Mariano Moreno, Belgrano, Saavedra, Castelli, Vieytes, Peña, iniciaron la campaña monárquica á favor de la princesa Carlota del Brasil. El director Alvear puso las Provincias Unidas á las plantas del rey de Inglaterra. Rivadavia y Balcarse trabajaron afanosamente para traer un monarca español. Alvear, Alvarez y Balcarce gestionaron la invasión portuguesa á la sombra de la creación de un trono en Buenos Aires con destino á la casa de Braganza. Belgrano consiguió la mayoría de los sufragios del Congreso para la restauración de una dinastía de cuño indígena. Cuando cayó el mismo Congreso de Tucumán, se daban ya los últimos retoques al plan monárquico del príncipe de Luca bajo la protección de los cañones franceses.

Uno de los propios miembros del Congreso de Tucumán, el doctor Antonio Sáenz, que había sido representante del Directorio en las negociaciones de paz con Artigas en 1815, decía en un informe de 1.° de febrero de 1817 á la Junta Electoral de Buenos Aires, estudiando los primeros pasos del Congreso de Tucumán (Mitre, «Historia de Belgrano»):

En las calles de Salta se daban mueras á los porteños y se elegían diputados que tenían odio implacable á Buenos Aires; en Santiago del Estero había abortado un proyecto idéntico; Córdoba estaba en absoluta independencia; Santa Fe se había puesto en rebelión. «Debía esperarse que el Congreso tomase medidas para restablecer la unidad del Estado. Este era el primero y principal encargo de nuestras instrucciones. No había otro que el nombramiento de

Digitized by Google

director supremo por el Congreso; eran infinitas las pruebas que nos daban de rehusar su consentimiento si así no se hacía. Ya habíamos sufrido en el Congreso el reproche de que nos dijesen que el Gobierno de Buenos Aires era una jerga rota con que nadie quería taparse. Fué preciso, pues, poner un director supremo, y nosotros nos lisonjeamos de haber evitado recayese el nombramiento en algún enemigo mortal de los porteños, como era Moldes, en quien algunos pensaban... Luego que se declaró la independencia, los diputados de Buenos Aires nos propusimos entrar en las tareas de la constitución. Inspiramos la idea de que se estableciese primero la forma de gobierno, para ser el punto de arranque de donde había de partir la Comisión que se nombrase para trabajar el proyecto. No fué difícil reunir la generalidad de los dictámenes á favor de la monarquía constitucional, como la más adecuada á la naturaleza y necesidad del país y la más propia para acabar con la anarquía. Pero en este primer paso encontramos un atolladero que nos obligó á volver atrás, dejándolo enteramente abandonado. La desconfianza, el desafecto y la rivalidad contra Buenos Aires se habían descubierto públicamente desde que llegamos aquí. Para salvar peligros que no eran remotos para la provincia, por la facilidad de combinarse una pluralidad enemiga, nos empeñamos en que se adoptase de que en los asuntos constitucionales ó de límites y derecho de provincia no se hiciese sanción sino con un voto de dos terceras partes del Congreso. Con esta precaución entramos á tratar de la forma de gobierno: la rivalidad llegó á su colmo en esta discusión. Los diputados de Córdoba, los de Salta y casi todos los del Perú hicieron formal empeño para que al mismo tiempo se declarase por capital al Cuzco y se pusiese la dinastía en la familia de los Incas».

Dice á su turno el doctor López estudiando los sucesos anteriores á la declaratoria de la independencia argentina (tomo II, capítulo X de este Alegato):

«Los círculos de oposición agitaban los ánimos con lo

Digitized by Google

que ellos llamaban la traición de los monarquistas. En el fondo no había nada serio, pero existiendo una opinión de los que habían tomado parte más directa y consciente en la Revolución de Mayo á favor de la monarquía constitucional, que habían avivado la anarquía y los desórdenes posteriores. Lo singular es que la idea había cundido y que se sabía de una manera incuestionable que ella predominaba ya en el Congreso que en esos momentos debía reunirse en Tucumán».

Artigas estaba al corriente de las maquinaciones.

A la notoriedad de la conducta del Directorio y del Congreso, se agregaba la frecuente interceptación de pliegos, en el trayecto de Tucumán á Buenos Aires, por las partidas artiguistas.

De las actas del Congreso que hemos extractado, resulta que en la sesión del 3 de septiembre de 1816, se dió cuenta de la instauración de un sumario para la averiguación de la pérdida de unos pliegos conducidos por el oficial Grimau.

Al año siguiente, el señor Pedro Andrés García decía lo siguiente á su hijo don Manuel José García, agente argentino en Río de Janeiro, el 9 de agosto de 1817 (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Artigas despachó del mismo modo al presbítero doctor Zapiola, que fué igualmente en comisión del Gobierno á tratar de concordia al Hervidero; antes bien, parece que le indicó que si se sobreponía á los portugueses, volvería sobre Buenos Aires, y si era batido se replegaría á Santa Fe, cierto de poder allí rehacerse para pasar á Buenos Aires, causa de la venida de los portugueses, á quienes había llamado; dando por prueba uno de tus oficios que á la vuelta del Congreso que lo devolvía á este Gobierno, fué interceptado el correo por las montoneras de Santa Fe y remitido al patriarca, que lo conservaba».

Era sin duda alguna á ese oficio que hacía referencia

Digitized by Google

Artigas en nota al Cabildo de Montevideo del 18 de agosto del mismo año, que dice así (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Adjunto á V. S. esa comunicación interceptada en Santa Fe y que acompaño en copia. Por ella calculará V. S. que nuestra existencia política estaba minada por la intriga con el gabinete portugués, y que no sin fundamento hemos mirado con recelo á todos los mandatarios de Buenos Aires».

«La Crónica Argentina» y su propaganda.

Grandes sacudidas produjo en el pueblo de Buenos Aires la noticia de la invasión portuguesa, y de ellas se hizo eco «La Crónica Argentina», el diario de Dorrego y Pazos Silva.

Véase el tono del primer número, que corresponde al 30 de agosto de 1816 (Biblioteca Mitre):

«Todos los hombres que han tenido la gloria de nacer hijos de este suelo están en la obligación de cooperar á su estabilidad y firmeza, y oponerse con aquel vigor del fuego de la libertad á las feroces falanges de ese bárbaro invasor que no pudiendo salir en Europa de la esfera de Estado de inferior orden, quiere realizar en América el sistema del marqués de Pomball. Y si apoyados en la confianza de esos apóstatas infames de la Patria, que desgraciadamente han abrazado la causa de la tiranía y de la esclavitud, quieren imponernos su yugo de hierro, sepan que la experiencia ha probado que en todas las naciones el vínculo más fuerte es el que nos une á la Patria; este es el que en el país de los lacedemonios, en los pantanos de la Holanda y en el suelo pedregoso de la Helvecia, ha encontrado siempre pueblos inseparadamente unidos y amantes de su territorio é independencia; y que en el estado actual de conocimientos militares, no es una ventaja la superioridad de la disciplina; y que aunque el dedo horrible de

Digitized by Google

la guerra no indique ya su males terribles, estamos convencidos que la dominación extranjera es el peor de los males... En medio, pues, de la indignación y de la angustia que inunda mi alma, el doloroso presentimiento de esta invasión y de la tendencia á la anarquía de un pequeño número de refractarios que deslumbrados y sin conocimientos verdaderos de sus propios intereses, sirven de instrumentos ciegos á los malvados, sólo se descubre un porvenir lisonjero en el poder vigilante y activo del Gobierno, que incesantemente ocupado en armar los pueblos, sostenga con energía, vigor y constancia sus providencias para refrenar y tener á raya á esa masa de gente ignorante y bozal que no juzga por su propia razón sino por sugestión ajena».

Habla «La Crónica Argentina» en su número del 22 de septiembre de 1816, acerca de las proclamas de Güemes y de Belgrano sobre el restablecimiento del Imperio de los Incas:

«Creímos de pronto que se hacía uso de una metáfora política para designar nuestro imperio; pero muy luego tuvimos que notar que se hablaba de veras y aun se había esperado á la víspera precisamente de un acto el más lisonjero para la expectación de los patriotas, cual era la jura y promulgación de la independencia de estas Provincias, para clavarles un puñal en el corazón, acibarándoles todo el placer que debía producirles tan interesante jornada y hacerles perder aún las más remotas esperanzas de felicidad en el momento mismo que, transportados de un gozo puro é inocente, se disponían á celebrar el término de todas sus discordias».

Extraemos estas dos informaciones del número correspondiente al 10 de octubre de 1816:

«Hemos recibido noticias de Río de Janeiro hasta el 5 de septiembre último: y por ellas tenemos el sentimiento de ver confirmadas las que teníamos anteriormente de la invasión de las tropas portuguesas en nuestro territorio. Del contenido de las comunicaciones que tenemos á la vista, se

Digitized by Google

descubre que el general Lecor debía ocupar á Montevideo en el presente mes de octubre; para el efecto tenía 15,000 caballos listos en Río Grande. Que la proclama del general Lecor (cuyos autores no son desconocidos, dice el corresponsal) está dictada por el celo de uno que quiere tomarse el trabajo de arreglar la casa ajena, pues que entre nosotros ha animado á Su Majestad Fidelísima para tomar esta santa resolución ó nueva cruzada, porque no podía mirar por más tiempo con indiferencia la desunión y anarquía de las provincias vecinas; que la consideración de esta situación le ha determinado á tomar posesión de ellas temporalmente: pero protesta al mismo tiempo respetar la propiedad, la religión y las leyes del país».

«Del Janeiro añaden que el ejército camina á marchas forzadas sobre el territorio oriental, y que sus miras no son solamente posesionarse de aquella parte, sino también extender su conquista á este lado. ¿Y habrá quién pueda excusarse de hacer los mayores sacrificios? No; la libertad civil y la política la hemos de establecer y firmar con nuestra sangre».

En su número del 26 de octubre de 1816, reproducía lo siguiente de una carta datada en Montevideo á mediados del mismo mes:

«Al fin los portugueses han cometido el más horrendo de todos los atentados, invadiendo sin previo aviso ni la menor formalidad nuestras fronteras, y esto en los mismos momentos en que estrechábamos con ellos nuestras relaciones mercantiles; pero ellos tendrán de qué arrepentirse, aunque tarde. Por nuestra parte, todo se ha girado con tal rapidez que estoy seguro nunca entró en los cálculos de los portugueses. A los primeros avisos, nuestro puerto les fué cerrado, secuestradas las propiedades y puestos en arresto los más de sus individuos. El General expidió con la mayor reserva sus órdenes; las tropas de todas partes se movieron, y sin desatender los demás puntos de la frontera, sobre seis mil hombres mandados por el mismo Artigas han ocupado los interesantes pueblos de las Misiones guaraníes,

Digitized by Google

que en la última guerra con tanta injusticia nos habían robado. Sus guarniciones todas quedaron en nuestro poder, á excepción de unas pocas que fugaron y se fueron á reunir á Santa Catalina con otras divisiones, pero el General las siguió allí mismo, y después de un reñido combate quedaron en el campo, según las relaciones que hasta ahora hemos podido adquirir, sobre 800 de 2,500 que eran. No hay cuidado; los portugueses no serán los señores de nuestro suelo, y si por algún lado avanzan algún pedazo de terreno, su existencia en él debe ser momentánea y habrá de restituirse con réditos».

Señala en su número del 16 de noviembre de 1816 las causas primarias de la anarquía:

«A fines de 1814 fué muy favorita la máxima de la reconcentración del poder bajo una sola mano».

«El director Posadas recibió todas las provincias verdaderamente unidas, y los pueblos en medio de sus justos resentimientos aún esperaban de la Asamblea su constitución federativa. La misma Banda Oriental, con acuerdo del General don José Artigas, nombró sus diputados, que la facción de aquel señor repugnó que se incorporasen. En consecuencia de esta política, se sucedieron con violencia los rompimientos de las provincias y pueblos. Respondan ahora los autores de aquellas ideas: ¿cuáles han sido en la práctica sus verdaderos resultados? ¿Se concentró efectivamente el vigor del Gobierno por haberlo depositado en una sola mano? ¿No se vió, por el contrario, relajarse todos sus resortes y correr á la disolución por los mismos medios que se empleaban para fortificarlo?»

Se refiere en su número del 21 de diciembre de 1816 á las Juntas de Guerra celebradas en Buenos Aires:

«¿Podemos pasar por que nos diga el general Federico Lecor que no piensa hostilizar la banda occidental del río, y que antes tiene orden de su Corte para guardar la mayor armonía con el Gobierno de las Provincias? ¿Y puede haber armonía desmembrando un territorio de los prin-

Digitized by Google

cipales del Estado y que á costa de tanta sangre nuestra se uniformó al sistema general de América? No dudamos, pues, que el actual supremo director, desplegando hoy los mismos principios y la misma firmeza con que cooperó el año 12 á contener esta nación y castigar á sus aliados los españoles, procederá por sí solo en las circunstancias, con doblado poder y con mejores proporciones, á escarmentar su ambición, sostener el honor y el crédito del alto gobierno á que se ha elevado, y lavar en la sangre de los pérfidos invasores y sus partidarios (hay por desgracia algunos americanos) el más criminal insulto que se hace á los respetos que son debidos á un pueblo que se ha proclamado en nación á la faz de todo el universo... Si algunos sienten el calor de estas reflexiones, háganse cargo que no es ninguna cosa dulce el negociar con el pescuezo ajeno, y que es justo que las víctimas en este sacrificio se conmuevan».

Habla de García y de la conducta del director al mantenerlo en su puesto, en el número del 25 de diciembre de 1816:

«Cuando dijimos que los portugueses contaban con algunos traidores y que éstos eran, por desgracia, americanos, fué porque es acusada con publicidad la mala versación de don Manuel García en la Corte de Río de Janeiro, así como es indudable la parte que ha tomado en la invasión Nicolás Herrera, expatriado en la jornada del 15 de abril del año próximo pasado, que se halla en el mismo campo portugués, animado de furor y de venganza contra todos los americanos que conociendo desde antes su perfidia y dolosas intenciones, no se dejaron precipitar por sus manos... Uno de los capítulos principales contra el tiempo de su administración, fué la misión de don Manuel García al Janeiro, sin que consten las instrucciones con que fué enviado este hombre. Este es un hecho inimaginable y bastante por sí solo en todo Estado bien constituído para merecer las últimas demostraciones. Sin embargo, por todo se pasó, y no sólo se le otorgaron las consideraciones que

Digitized by Google

ahora nos producen en parte nuestros presentes conflictos, sino que se continuó á García en su misión contra todos los indicios y sospechas, contra el parecer de la primera Junta de Observación y acaso también á pesar de algunos documentos que calificaban su conducta».

Fustiga el silencio del diario oficial, en su número del 28 de diciembre de 1816:

«Si por lo general es despreciable un particular que no sabe sentir un agravio ni agradecer un beneficio, una nación indiferente á los insultos y que no dé importancia á sus alianzas y relaciones de amistad, no debe llamarse tal ni aspirar al rango de ser reconocida en tan alto predicamento... Una máxima bien extraña ha presentado el gacetero del Gobierno en su núm. 86, haciendo un panegírico del silencio, que vale tanto como exhortarnos á la conformidad. Si para callar está pagado este editor, es necesario convenir que muchos podrían alegar igual derecho á la renta que él goza. Sería, sin duda, una guerra muy divertida la de los mudos; pero callar cuando una expedición extranjera invade un territorio americano; callar cuando los jefes de esta expedición no se descuidan en hablar por medio de alguna proclama, sin reboso, es lo que no se ha visto en ninguna nación que ame su felicidad, su independencia y su sosiego».

Llegamos, finalmente, al número del 8 de febrero de 1817, último de la colección del Museo Mitre:

Los diputados enviados por la ciudad de Montevideo, señores Durán y Giró, «han pedido sus pasaportes para restituirse á la ciudad esclava... Los mismos individuos que ha poco vinieron de la plaza á solicitar encarecidamente auxilios para resistir las armas extranjeras que la amenazaban, tienen la inconsideración, la audacia también de arrojarse á su recinto, después que se halla encorvada bajo su dominación; é insensibles á la ignominia que pesa sobre su desgraciada patria, se han ido á presentar en ella para servir de regidores portugueses».

De una carta de Montevideo reproduce luego la noticia

Digitized by Google

de que «la escasez de subsistencias se hace muy sensible en la plaza, pues el cuarto de carne se vende á veinte reales, y muchos días no la hay». Y agrega: «El valor y constancia de nuestros hermanos dirigidos por jefes amantes de la libertad de su suelo, será el escollo más firme contra el que se estrellen estos locos ambiciosos».

Comentando la proclama de Lecor.

«El general Lecor haría más honor á su franqueza militar si dijera: habitantes de Montevideo: sesenta años hace que mi Corte, residiendo á mil quinientas leguas de este pedazo de tierra, no ha cesado de aspirar á él; considerad lo que sucederá ahora que está en contacto con él».

Destierro de los periodistas acusadores.

Había que armar al pueblo para refrenar á los invasores, «gente ignorante y bozal que no juzga por su propia razón, sino por sugestión ajena»; había que anonadar el monarquismo que se abría camino en la víspera de la declaratoria de la independencia; si las Provincias estaban desunidas, era por culpa de la oligarquía porteña que había rechazado á los diputados artiguistas del año 1813; el director estaba obligado á sostener el crédito y el honor del Gobierno, ahogando en sangre el criminal insulto inferido por las armas portuguesas á uno de los principales territorios del Estado; la invasión era el resultado de los trabajos de García en la Corte de Río de Janeiro, y de don Nicolás Herrera, ministro de Alvear, que había constituído esa misión diplomática de acuerdo con instrucciones que aún se ignoraban; el Directorio de Pueyrredón mantenía en su puesto á García contra todos los indicios y sospechas, contra el parecer de la Junta de Observación y de documentos que calificaban su conducta; la prensa oficial reclamaba el silencio ante la invasión, y el silencio no podía ni debía hacerse cuando hasta los mismos jefes invasores lanzaban proclamas reveladoras de sus propósitos.

Tal era la orientación de la propaganda del diario que

Digitized by Google

servía de tribuna á Dorrego, á Moreno, á Pazos, á French y Agrelo. Para contenerla, tuvo Pueyrredón que apelar á la proscripción de todos los escritores que así traducían los sentimientos patrióticos de las poblaciones excitadas por la connivencia oficial.

«Nada hay comparable, dice el doctor López en su «Manual de la Historia Argentina», con el estado de agitación en que se puso el pueblo al saber que los portugueses marchaban á tomar á Montevideo. La prensa excitada por el coronel Dorrego y don Manuel Moreno, dueños y redactores de «La Crónica», azuzaba la preocupación común de que los invasores procedían de acuerdo con Fernando VII, para recibir la expedición española que debía salir pronto de Cádiz. Desde luego, se decía, es el colmo de la obcecación pensar en libertar á Chile, por imposición del señor San Martín, cuando se ve venir encima de la capital el horrendo peligro de una reconquista. Es necesario que todas nuestras tropas se concentren aquí; que se negocie inmediatamente una reconciliación con Artigas; y que todos marchemos á detener y expulsar á los portugueses. La violencia de estas y otras publicaciones tenían al pueblo en una inquietud delirante. Se hablaba de asesinatos, de logias de traidores, de conjuraciones por estallar; y no había quien no estuviera creyendo en la próxima caída del Gobierno y en un desquicio general. El supremo director, más ofuscado quizá de lo justo, echó mano de medidas excesivas y no bien justificadas. Deportó fuera de cabos al coronel Dorrego, á don Manuel Moreno, al doctor Agrelo, al coronel French y á diez ó doce personas de alta posición á quienes se tenía por cabezas de la sedición oculta».

Los desterrados hacen el proceso del Gobierno argentino.

Desde el destierro, podían los periodistas hablar con mayor libertad todavía, y lo hicieron mediante publicaciones memorables de honda repercusión en el Río de la Plata.

Digitized by Google

El coronel Dorrego dejó constancia de una manifestación del doctor Tagle, según la cual los portugueses sólo esperaban la señal del Gobierno argentino para lanzarse sobre la Provincia Oriental; don Vicente Pazos Silva declaró que la primera preocupación de Pueyrredón fué la de hacer el silencio en torno de la invasión, alegando que el Gobierno tenía motivos para no obstaculizar á los conquistadores; y los señores Moreno, Agrelo y Pazos afirmaron la completa verdad de la creencia pública según la cual los portugueses habían sido llamados por el Gobierno argentino.

En una de sus «Cartas Apologéticas», datada en Baltimore el 13 de junio de 1817, expresa el coronel Dorrego que muy pocos días antes de la campaña sobre Santa Fe, un amigo le dijo que esperaba de Tucumán pliegos que todavía no habían sido remitidos por falta de un conductor de confianza; y agrega (Pelliza, «Dorrego»):

«Efectivamente, á los pocos días, con un semblante muy placentero y bajo el mismo orden de reserva: ha llegado, me dijo, el teniente coronel don Juan Pedro Luna y con él los pliegos. Debe usted estar contento, pues los portugueses no esperan más que el que se les designe el tiempo para dar en tierra con Artigas y tomar posesión de la Banda Oriental. Yo soy el agente de este negocio, que no gira por secretaría. Un hijo de don Pedro Andrés García los conducirá á su hermano al Brasil. Se nos ordena que para la consecución de él, se alejen los que se crea hacen oposición: á Soler lo juzgo tal, y es indudable que luego que venga el nuevo director, se le destinará á la campaña de Chile; si usted quisiera estarse con su madama sin moverse de la Provincia de Buenos Aires, no tiene más que decir, sí... Él creía, sin duda, que como yo había hecho la guerra á don José Artigas, deseaba su ruina á todo trance».

Habla luego de Pueyrredón y de sus connivencias con los portugueses:

«Que dé á la prensa don Miguel Barreiro las cartas interceptadas por el americano Wilder en el bergantín presa «Conde Amaranto» y se oirán flores».

Digitized by Google

Moreno, Agrelo y Pazos, en el manifiesto datado en Baltimore, se expresan á su turno en estos términos (Maeso, «Artigas y su Época»):

«¿Qué delito es el nuestro, si como uno de tantos y á vista de datos que están al alcance de todos, hemos creído como ellos que el Gobierno estaba implicado en planes de perfidia y de traición y que había llamado á los portugueses que invadiesen el territorio... Se esperaba una revolución!... Es cierto, y acaso en estos momentos Pueyrredón ha aparecido ya ante el Tribunal incorrupto de la Nación y satisfecho con su cabeza la venganza de las leyes. Tal evento era anunciado por todos y notorio á todos; pero esta notoriedad no basta para castigar á cualquiera si no ha sido probado que es este el autor y sentenciado como tal... La conjuración existía, y nosotros somos inocentes ante la ley, por no habérsenos vencido en juicio... Desde el tiempo de Alvear se formó el infernal proyecto de postrar la revolución á los pies del rey del Brasil; este plan ha seguido con más ó menos descaro por las épocas sucesivas hasta el actual Pueyrredón; y ha habido concordatos y mutuas promesas entre los agentes de aquel príncipe y nuestros ministros».

Al ocuparnos de la invasión portuguesa (capítulo X), daremos otros párrafos más circunstanciados de este manifiesto, extraídos de un oficio de Artigas al gobernador de Santa Fe.

Finalmente, don Vicente Pazos Silva ó Kanki, ex redactor de «La Gaceta de Buenos Aires», en una publicación datada en Nueva York el 4 de octubre de 1818 estudió las oscilaciones de la política argentina á partir del mes de abril de 1814, en los términos que extractamos en seguida (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»):

Los descalabros del ejército de Bélgrano coincidían con el anuncio de una expedición española al Río de la Plata. Don Manuel de Sarratea, que estaba en Londres, recibió instrucciones del director Posadas para iniciar arreglos con el Gobierno español. Pero en vez de ello, se puso al

Digitized by Google

habla con Carlos IV y trabajó en favor de la constitución de una monarquía independiente del Río de la Plata, que ocuparía el infante Francisco de Paula, hijo de aquel monarca. Belgrano y Rivadavia, que habían sido comisionados á Europa á mediados de 1814, se asociaron á ese plan y conferenciaron á su paso por Río de Janeiro con don Manuel García, quien tenía encargo de solicitar un príncipe de la casa de Braganza, según oficio del director Posadas, que Rivadavia consiguió obtener. El plan de monarquía del príncipe español fracasó, á causa de las resistencias opuestas por el rey Carlos IV. Belgrano regresó entonces á Buenos Aires y escribió á Artigas diciéndole que era locura formar república. Rivadavia pasó á Madrid en busca de un infante, pero habiendo llegado la noticia de la declaratoria de la independencia de las provincias, se le intimó la inmediata salida de aquella Corte. Por esa misma época, llegó á Londres una comunicación de lord Berresford, de la que resultaba «que los emigrados de Buenos Aires en el Brasil, de acuerdo con varios individuos del Río de la Plata, llamaban al Gobierno portugués para pacificar aquellas provincias, y que de hecho estaba preparada la expedición». Sarratea comunicó al Gobierno lo que alcanzó á saber, y fué conductor de la correspondencia el propio Pazos Silva.

Cuando Pazos Silva llegó á Buenos Aires, continúa la exposición que venimos extractando, había mucho ardor patriótico en el pueblo para repeler á los portugueses. «La Comisión gubernativa tomaba medidas de defensa y había descubierto la traición, pues hizo saber oficialmente al pueblo, por una proclama, que los portugueses habían sido llamados». En este tiempo entró Pueyrredón á Buenos Aires, y lejos de coadyuvar con la opinión pública, «calmó el entusiasmo con su conducta indiferente». «Todos advertían que no se hablaba de los portugueses en ningún papel público» y que «los periodistas se habían complotado en persuadir de la conveniencia de establecer una monarquía». En este conflicto, Pazos Silva fundó «La Crónica Argenti-

Digitized by Google

na». Pueyrredón le reconvino dos veces, expresándole que no convenía hablar contra los portugueses porque el Gobierno tenía motivos para no impedir la ocupación del territorio oriental. El resultado fué que Pueyrredón le hiciera acusar ante un Tribunal de imprenta, sin éxito, y que en seguida lo desterrara.

Como complemento de estas graves revelaciones, agrega Pazos Silva:

Sarratea vive en Buenos Aires «retirado, sintiendo los males del país». Según «El Republicano», había dado orden á Otorgués para asesinar a Artigas. No es creíble la especie, pero lo que es indudable es que la facción de Alvear lo intrigó con Artigas, dando á entender á éste que Sarratea trataría de matarlo. «Por lo demás, debo añadir en honor de la verdad que Sarratea repetidas veces dijo públicamente que cualesquiera que fuesen las faltas de Artigas y su responsabilidad en no haber arreglado sus tropas desde el principio, su firmeza y su constancia en ser la roca firme, en donde se ha estrellado la ambición del Brasil, no puede sino estimarse como el servicio más distinguido á la integridad é independencia de su país; y que siempre hay tiempo para arreglar nuestras diferencias domésticas».

Una tentativa de vindicación del Gobierno argentino.

Son decisivas las pruebas de la connivencia argentina con la invasión portuguesa, como son decisivas las confesiones que esas mismas pruebas han arrancado á los grandes historiadores argentinos.

Varios escritores han abordado, sin embargo, la tarea de exhibir la conquista de la Provincia Oriental como obra exclusiva de la ambición portuguesa. ¿En qué se fundan esos escritores? Es lo que nos va á decir el siguiente extracto de Carlos Calvo («Anales Históricos»):

«Según está demostrado por documentos irrefutables, los agentes del Príncipe Regente, aprovechándose de las

Digitized by Google

serias atenciones que reclamaban en otra parte á los soldados argentinos, atizaban el fuego de la discordia renovando las prevenciones que los caudillos bárbaros habían engendrado contra la parte culta de esas heroicas poblaciones. Anarquizado el país por las correrías de Artigas, Otorgués y sus émulos, fácil le fué á la Corte de Río de Janeiro encontrar el pretexto que buscaba, y sin previa participación al Gobierno de las Provincias Unidas invadió el año 1816 el territorio del Uruguay, violando las estipulaciones del armisticio de 1812 y la garantía dada por el Gobierno de Su Majestad Británica».

«La Legación Británica cerca de la Corte del Brasil, que se había manifestado tan celosa de la estricta observancia de las estipulacicnes del armisticio cuando en 1813 invocó la garantía de Su Majestad Británica, siguió en ese caso una conducta ambigua y poco en armonía con la actitud que había asumido lord Strangford en apoyo de los intereses de su pupilo. La ocupación de la Banda Oriental en esas circunstancias significaba no sólo una violación flagrante de los principios más vulgares del derecho de las naciones, basado en el armisticio de 1812, sino que era también un ultraje inferido á la potencia interventora que lo había garantido. ¿Cómo explicar esa tolerancia de parte del gabinete inglés, si no es por la larga compensación que la influencia y la política británica recogían en Portugal? De estos hechos surge, además, otra consideración. La nueva evolución del Gobierno de Río de Janeiro, evidentemente consentida por el de Su Majestad Británica ¿era una combinación para reconquistar á Fernando VII sus emancipadas colonias del Plata, como justa remuneración de las ventajas positivas alcanzadas por las estipulaciones del tratado firmado en Madrid el 5 de julio de 1814?»

«Las enérgicas reclamaciones del director Pueyrredón á la Corte del Brasil arrancaron, en fin, la declaración de que la ocupación portuguesa sería puramente temporal».

Nada más absurdo que el cargo lanzado contra Pueyrredón de haber consentido y aun apoyado la invasión portuguesa. Protestó constantemente.

Digitized by Google

El plan propuesto por García y aceptado por el Gobierno y el Congreso, puede sintetizarse así, según el biógrafo de García: El Brasil estaba resuelto á tranquilizar sus fronteras mediante la ocupación militar de la Banda Oriental; á los estadistas portugueses embriagaba la idea de redondear su territorio dándole por límites el Paraná y el Amazonas, con absoluta prescindencia de España, no obstante su alianza con Portugal; las Provincias Unidas no podían declarar la guerra al Portugal por el odio que los orientales tenían al Gobierno de Buenos Aires, por la resolución de Artigas de rechazar jefes y oficiales de la capital, y por el fracaso de la expedición de los Andes á consecuencia de la falta de elementos militares; en tales circunstancias debía tolerarse la ocupación de la Banda Oriental, salvándose los derechos de las Provincias Unidas para mejores tiempos, mediante la declaración de que la ocupación era transitoria, transformándose así el Portugal en adversario de España, cuya potencia ya no podía con su concurso expedicionar sobre el Río de la Plata.

Los hechos posteriores y la Conferencia de París, prueban que el biógrafo de García estaba equivocado en una de las bases principales de su tesis, puesto que la cooperación directa del ejército portugués en favor de los intereses españoles sólo dependía de la Corte de Madrid. Un monarca más inteligente que Fernando VII, habría podido sacar gran partido de Juan VI que en esos momentos tenía en su contra á las cinco potencias de la Conferencia de París.

El único argumento que puede invocarse en defensa de los ilustres patriotas que dirigían los destinos públicos, al tolerar la ocupación de la Banda Oriental con violación de los pactos existentes, «es el estado de impotencia á que había sido reducida la República, amagada de disolución por el elemento bárbaro de que tan imprudentemente se habían servido en apoyo de mezquinas pasiones los hombres inteligentes».

El Gobierno Argentino, concluye Calvo, no pudiendo re-

Digitized by Google

currir á las armas, recurrió á la diplomacia. Recordó á la Gran Bretaña el armisticio de 1812 hecho bajo su garantía, y la Gran Bretaña pidió explicaciones á la Corte de Río de Janeiro en nota de 10 de mayo de 1816. No tuvo ulterioridades ese pedido de explicaciones, pero en cambio la diplomacia española se encargó de renovarlo y de darle resonancia mundial en la Conferencia de París.

La conquista portuguesa y la diplomacia.

Tres temas aborda la defensa del ilustrado publicista argentino que acabamos de extractar: la actitud de Pueyrredón frente á la invasión portuguesa; la falta de empuje de la diplomacia inglesa al exigir el cumplimiento del armisticio de 1812; y la iniciativa de la diplomacia española para obtener de las grandes potencias una decisión que impidiese la conquista de la Provincia Oriental.

Acerca del primer punto, nada tenemos que agregar á los documentos y testimonios extractados en este capítulo y en los anteriores. La connivencia de los Directorios argentinos y del Congreso de Tucumán, está probada por una documentación abundante y decisiva, publicada después de la defensa de Calvo y que éste no pudo apreciar, limitándose entonces su bagaje á las protestas públicas de Pueyrredón cuando en secreto pactaba con los portugueses, y á declamaciones del mismo valor teatral, como esta que entresacamos de su «Exposición de trabajos del Gobierno Supremo de las Provincias Unidas de Sud América», de 21 de julio de 1817, que reproduce el mismo Calvo:

«Con todo, cuando se creía que nuestros conflictos no pudieran aumentarse, aparecieron sobre las fronteras de la banda septentrional de este río las tropas portuguesas á aprovecharse de nuestras discordias: ellas habían tenido, sin saberlo nosotros, una íntima relación con los intereses de la Corte vecina. Nuevo peligro y nuevo campo para sembrar desconfianzas y para que los odios llevasen sus desahogos personales hasta hacer sospechosa la lealtad. No

Digitized by Google

es fácil, ciudadanos, trazar el cuadro perfecto de nuestras desventuras, ni enumerar los riesgos de que ha triunfado vuestra constancia».

Acerca del segundo punto, cabe observar que la actitud fría y equívoca de la diplomacia inglesa al exigir el cumplimiento del armisticio celebrado en 1812 por los Gobiernos de Portugal y de las Provincias Unidas del Río de la Plata, tiene su explicación precisamente en ese mismo hecho de la connivencia argentina, que la deficiente documentación oficial de la época no permitía destacar ante los ojos de Calvo. La Inglaterra había prestado su garantía á la eficacia del armisticio. ¿Pero qué energía podía revelar en su tarea de potencia mediadora, una vez que los Gobiernos interesados se ponían de perfecto acuerdo acerca de la suerte de la Provincia Oriental, que de parte integrante de las Provincias Unidas, pasaba al dominio de la Corona portuguesa? No podía la diplomacia inglesa ser más realista que el rey, y puesto que el Gobierno argentino regalaba al Gobierno portugués una parte de su territorio, bastaba á su misión de mediadora salvar las formas de la reclamación en una nota innocua y principalmente inspirada en el deseo de tranquilizar á la Corte española contra la perspectiva de una conquista de sus colonias.

En cuanto al tercer punto, tiene enorme importancia para demostrar que lo que algunos de los historiadores argentinos consideran como un triunfo de la diplomacia de García, era simplemente la obra de factores europeos. Tendremos oportunidad de documentarlo ampliamente en otro capítulo. La diplomacia portuguesa estaba obligada á dorar la píldora de la conquista con protestas de que la ocupación sería transitoria, á fin de adormecer á las grandes potencias, dando entretanto al tiempo lo que es del tiempo para que lo transitorio pudiera volverse definitivo hasta con el propio voto de algunos de los conquistados!

Digitized by Google

¿La ambición portuguesa simplemente?

Otro de los historiadores que están en el mismo orden de ideas que Calvo, sintetiza así los acontecimientos de 1816 (Saldías, «La Evolución Republicana»):

Portugal «se preparaba á ocupar la Provincia Oriental y Corrientes y Misiones á estar á la voz corriente, para evitar, según alegaba, la conflagración de sus posesiones limítrofes conmovidas por las excursiones y depredaciones que sobre ellas llevaba el General José Artigas, arrebatado y prestigioso caudillo uruguayo».

«Artigas se había debatido como un héroe antiguo, personificando la reacción contra la Revolución de 1810, y hasta aspirando á conducirla por sí solo, pues en contraposición al Congreso de Tucumán, acababa de promover un Congreso en Paysandú, como era notorio. Ruidosamente divorciado de toda autoridad que no fuese la suya propia, consumía en sus correrías de epopeya cuantiosos recursos del litoral de las Provincias Unidas».

«Los triunviratos y los Directorios habían tentado traerlo á la causa común de la guerra de la independencia, pero él, á diferencia de Güemes, caudillo también, pero glorificado en las lides memorables por la Patria, había respondido con arrogancias imponderables, erigiéndose en árbitro único y descendiendo muy abajo del nivel de Protector de los Pueblos Libres al que invariablemente se refirió hasta el momento en que las campañas de Entre Ríos acaudilladas por Ramírez, desbarataron su tiranía y le obligaron á asilarse en un convento en el Paraguay. Los Directorios llegaron á tratar con él como con un poder hasta cierto punto independiente y al cual no podían reducir, porque era más que temerario distraer en ello recursos que eran indispensables para la guerra contra la metrópoli. En presencia de tales circunstancias, el Directorio, el Congreso y los diplomáticos de la Revolución, creyeron que para no perderlo todo era menester someterse á la du-

Digitized by Google

ra ley de la necesidad, contemporizando con el proyecto del Portugal, que no podían cohonestar ni resistir por otra parte».

A estar á las apreciaciones del historiador argentino, que acabamos de reproducir, Artigas estaba desvinculado del movimiento de Mayo y de la causa común de la independencia, y la invasión portuguesa era un hecho extraño al Gobierno argentino, que no podía resistirse y con el cual había, en consecuencia, que contemporizar.

Es el reverso precisamente de lo que demuestra la decisiva documentación de la época. Artigas representa la energía más intensa contra la dominación extranjera. Su divorcio con Buenos Aires, emana de otras causas que traducen otras tantas modalidades de los próceres de Mayo: su tibieza en romper cabos con la metrópoli; su acentuada tendencia monarquista; el horror á las autonomías provinciales, aun bajo la forma admirable que revestían en los Estados Unidos. Y en cuanto á la invasión portuguesa, los Directorios, lejos de contemporizar con hechos irresistibles, es lo cierto que los provocaban mediante su diplomacia persistente, y que una vez producidos colaboraban activamente en su ejecución y en sus provecciones, como lo hemos visto ya y tendremos oportunidad de comprobarlo más extensamente en el curso de este mismo Alegato.

Pisa, pues, terreno firme el historiador Lasaga cuando escribe en su «Historia de López» estas palabras que sintetizan el proceso de la época:

«La invasión del Brasil al Estado Oriental, alentada por el Directorio y fomentada por sus embajadores en aquella Corte, tenía por único objeto la caída de Artigas, que no podía Buenos Aires despojar de su mando por tener á todas las provincias que defendían las doctrinas federales por aliadas. El Directorio prefirió entregar aquella provincia argentina en manos de extranjeros, antes que ceder en un ápice al pedido constante y general de los pueblos confederados: la federación».

Digitized by Google

CAPITULO V

PUEYRREDÓN BAJO LA PRESIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

SUMARIO: Pueyrredón se pone al habla con Artigas, con el pretexto de hacerle ofrecimientos, y en realidad para contemporizar con la opinión y obtener la restitución de los prisioneros de la expedición Viamont. Los oficios del director á Lecor, á Artigas, á Barreiro y al Cabildo. Un decreto sensacional poniendo al país en armas. La política de doble fondo de la época. Negociaciones para arrebatarle á Artigas la provincia de Santa Fe. Artigas formula el proceso de la connivencia de Pueyrredón. Respuesta de Lecor á la intimación de Pueyrredón. La misión Vedia juzgada por los historiadores argentinos y por el Congreso de Tucumán. Una nota de la «Gaceta de Buenos Aires».

Actitudes teatrales para salir de apuros.

Dos extremos muy importantes resultan del relato de los dos grandes historiadores argentinos que hemos extractado en los primeros capítulos de este tomo: que el espíritu público estaba excitadísimo en Buenos Aires con motivo de la invasión portuguesa; y que para contemporizar con la opinión y evitar más hondas sacudidas, hubo necesidad, en diversas oportunidades, de asumir actitudes aparentemente radicales, que la diplomacia se encargaba luego de explicar y reducir á sus verdaderos límites.

Otro historiador argentino, el señor Pelliza, caracteriza así los comienzos de la administración Pueyrredón:

Digitized by Google

«La opinión explotaba la actitud del Gobierno al no mandar ni un fusil ni un soldado contra los invasores de una provincia argentina. El Príncipe Regente había sido interesado en aquella empresa por el agente argentino en cumplimiento de instrucciones del ex director Alvear, quien meditaba por este medio la destrucción á todo trance del caudillo Artigas. Pueyrredón se encontró con el presente griego y se limitó á una débil protesta. Pero la opinión lo desprestigiaba, y una orden violenta de destierro se ejecutó contra el coronel Dorrego, nada más que por haber tenido la libertad de decir que el director del Estado no cumplía con su deber mirando impasible la entrada de los portugueses en el territorio de las Provincias Unidas».

Pueyrredón se pone al habla con Artigas.

Hemos dicho ya que Pueyrredón celebró una entrevista con el doctor Tagle el 1.° de agosto de 1816, dos días después de su arribo á Buenos Aires, para hacerse cargo del Directorio. Desde ese momento quedó el nuevo director al corriente de todos y cada uno de los capítulos de la larga y laboriosa gestión de sus antecesores Alvear, Alvarez y Balcarce para entregar la Provincia Oriental á la Corona portuguesa y crear un trono en Buenos Aires con destino á la casa de Braganza. Nada podía ignorar ya. En primer lugar, porque eran concluyentes los pliegos de García que Tagle acababa de recibir y ponía en sus manos. Y en segundo lugar, porque el ex ministro que hacía la entrega, era á la vez jefe del archivo diplomático secreto y tenía que interiorizar al nuevo director de todos y cada uno de los antecedentes del famoso negociado que estaba á la orden del día.

Una vez enterado de todos los antecedentes, resolvió Pueyrredón ponerse al habla con Artigas. Lo exigía imperiosamente el sentimiento público, que ya había volteado un Directorio por su falta de iniciativa contra los portugueses. He aquí los párrafos principales de su carta de 3

Digitized by Google

de agosto de 1816 (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Mi estimado paisano y señor de mi más distinguido aprecio: cuando venía de arriba traía la resolución de pasar por Santa Fe con el principal objeto de proporcionarme una entrevista con usted, seguro de persuadirle en ella de la buena fe y sinceridad de mis atenciones; pero las ocurrencias de esta capital me obligaron á dirigirme á ella precipitadamente, haciendo el sacrificio de renunciar á aquel proyecto».

«Después de mi llegada me impuse con placer de los auxilios que había acordado remitir á usted la Comisión Gubernativa por conducto del doctor Zapiola... No puede usted imaginarse cuáles y cuántas son las atenciones de mi empleo en las circunstancias complicadas en que se hallan los negocios; pero usted puede creerme que miro como uno de los más principales el que estrechemos con los vínculos más apretados nuestras relaciones, y que á las antiguas desgraciadas discordias sucedan la unión y la fraternidad... Me asombra al considerar qué especie de maligno influjo ha perpetuado entre paisanos y amigos unas diferencias igualmente perniciosas á los intereses de ambas partes discordes... Si hay disputa entre nosotros, si hay deseo de excedernos, que sea en la generosidad. Yo por mi parte estoy resuelto á tomar este rumbo; usted puede contar con todos los auxilios que me fuere posible franquearle, sin que por este título me crea con derecho á exigir la recíproca á mi arbitrio. Procediendo yo con generosidad, estoy seguro que usted trabajará por excederme».

«Deseo con impaciencia que llegue ésta á sus manos, y que deponiendo toda idea que pueda servir de prevención, empecemos á dar testimonio de los sentimientos que nos animan. Entre las muchas penalidades de mi oficio, no me sirve de poco consuelo el que se me presenten estas coyunturas de ofrecerle todo mi valer y de emplearlo en su obsequio, sin necesidad que lo solicite. A este paso, deja de mortificarme el tener que empeñar mis nuevas relaciones

Digitized by Google

para con usted, solicitando la restitución del coronel Viamont, oficiales prisioneros y de los soldados que por su elección quieran volver á esta ciudad.. Los infelices han sido víctimas de la obediencia, y usted, que sabe apreciar el honor y todas sus leyes, no confundirá la desgracia con el crimen. Sobre todo, ya que el destino quiere que empiece pidiendo, usted puede jactarse que ha comenzado por excederme; quería yo principiar por sacarle ventajas, pero no me quejo de la suerte que me proporciona esta gloria. Yo tendré ocasión de desquitarme, probándole bien en breve que el amor á la patria común y el distinguido aprecio del mérito de usted y de sus esclarecidos servicios, le han ganado un paisano apasionado, fiel amigo y atento S. S.».

Los auxilios á que se refería Pueyrredón, habían sido decretados por la Comisión Gubernativa constituída en Buenos Aires á raíz del movimiento popular que dió en tierra con el Directorio de Balcarce por su falta de iniciativa contra la invasión portuguesa. Consistían en cien quintales de pólvora y trescientas monturas. En su oficio de 16 de julio de 1816, la expresada Comisión Gubernativa, formada por los señores Miguel de Irigoyen y Francisco Antonio de Escalada, decía á Artigas: «Satisfaciendo los sentimientos de paz y amistad que la animan hacia sus conciudadanos los orientales, tiene la satisfacción de transmitirlos á V. E. por el órgano del doctor don Domingo Zapiola, conductor de aquellos artículos; á este individuo puede V. E. escucharlo como el órgano del Gobierno, y espera que se servirá aceptar la sincera manifestación de que va encargado en orden á los medios que bajo recíproca confianza deben contribuir á consolidar la unión entre ambos territorios». El mismo Pueyrredón había tenido oportunidad de dirigirse á Artigas con ocasión de esa remesa que todavía no se había hecho efectiva al tiempo de su llegada á Buenos Aires para hacerse cargo del Directorio. «V. E. debe persuadirse firmemente (le decía en oficio de 30 de julio de 1816) que esos auxilios y cuantos nece-

Digitized by Google

site esa hermosa provincia, serán inmensos si hubieran de medirse por la voluntad y deseos con que los ofrece este Gobierno; y en prueba de esta sincera disposición he prevenido al citado comisionado que al presentar á V. E. los citados artículos, le asegure del modo más encarecido la resolución en que se halla de no omitir demostración alguna que compruebe nuestra fraternidad y la unión con que debemos propender á la defensa de la patria, en cuya inteligencia puede V. E., si lo tiene por conveniente, comunicarle cuanto le ocurra en tan interesante materia». (De-María, «Compendio de la Historia»).

Algunos días después, se ponía al habla Pueyrredón con el Cabildo de Montevideo. Al adjuntarle varios ejemplares del manifiesto del Congreso de Tucumán, le decía en su oficio de 16 de agosto de 1816 (Berra, «Estudio Histórico»): «ningún obsequio podía ser más grato á los magistrados de un pueblo deseoso de la libertad, como el que V. S. representa, y en este concepto es que le ofrezco con la sinceridad más pura, penetrado según lo estoy del interés que V. S. dará á tan importante materia».

Todo inclinaba á creer en la proximidad de una saludable reacción en el ambiente político de la época. Haciéndose eco de la expectativa general, decía don Tomás García de Zúñiga á Barreiro desde San José, el 2 de septiembre de 1816 (Berra, «Estudio Histórico»):

«Por su favorecida del 31 ppdo., he visto y leído con indecible gusto la satisfactoria comunicación del nuevo director Pueyrredón, y todos los paisanos han recibido un gran contento contemplando ya concluídas las desgraciadas turbulencias pasadas; quiera Dios se ponga ya el sello á tanto mal y fijemos todos la vista al que se nos entra por las puertas sin haberlo provocado».

Don Victorio García de Zúñiga, comisionado de Barreiro para obtener nuevos auxilios, anticipaba, en oficios de 26 y 31 de agosto de 1816 al gobernador de Montevideo, que se le había prometido una remesa de ochocientos fusiles, cuatro piezas de campaña y una buena cantidad de

Digitized by Google

pólvora; que la invasión de Díaz Vélez á la provincia de Santa Fe, había tenido lugar, segun se aseguraba, en contravencion de terminantes órdenes del Directorio, quien había decretado el inmediato retiro de esas fuerzas; que los rumores circulantes daban al jefe de la escuadrilla en operaciones sobre Santa Fe, como prisionero ó ahogado, siendo indudable que las fuerzas de mar habían sufrido un descalabro (Berra, «Estudio Histórico»).

Pero las nuevas remesas no se hacían efectivas y Pueyrredón limitaba su concurso á dar este aviso á los orientales del movimiento de uno de los cuerpos de tropas portuguesas en Río Grande, cuando ya la invasión estaba producida! (carta á Barreiro, de 3 de octubre de 1816; Berra, «Estudio Histórico»):

«A más de las noticias que he recibido contestes del Río de Janeiro sobre la salida de tropas portuguesas de la isla de Santa Catalina con dirección al Río Grande, y desde allá á esa plaza, las confirma la declaración adjunta que dispuse exhibiese el capitán de la fragata «Venus» y parece no queda ya duda de la agresión de los limítrofes sobre ese territorio. Esta circunstancia unida al interés con que anhelo por la conservación de la Banda Oriental bajo los auspicios de la patria y por que exista libre de todo yugo extranjero, me induce á remitir á V. S. este aviso, no obstante el persuadirme de que por otros conductos habrá conseguido la ratificación sobre la marcha de los portugueses y puntos que pretenden forzar para abrir la campaña».

Pueyrredón lanza cuatro oficios contra la invasión.

Las circunstancias urgían y la opinión pública, cada vez más agitada, reclamaba otra clase de medidas contra la conquista portuguesa, que ya anotaba en su haber tres meses de hostilidades en la frontera oriental con la plena connivencia del Directorio argentino.

Y Pueyrredón, que sólo estaba resuelto á contemporizar

Digitized by Google

con las exigencias de la opinión en el terreno de las intimaciones innocuas y de los ofrecimientos en el papel, resolvió dirigir cuatro oficios, uno á Lecor, otro á Artigas, otro á Barreiro y otro al Cabildo de Montevideo.

Vamos á dar un extracto del contenido de esos oficios (Calvo, «Anales Históricos» y De-María, «Compendio de la Historia»).

AL GENERAL LECOR (31 de octubre de 1816):

«Desde que por la voluntad soberana de las Provincias Unidas de Sud América reunidas en Congreso, me hallo encargado de la dirección del Estado, no puedo ser espectador imparcial del menor peligro que amague la inmunidad de los derechos que les pertenecen. Mucho tiempo ha que avisos fidedignos de la Corte de Río de Janeiro y otros puntos de Europa me han dado á saber los preparativos de una expedición militar de tropas portuguesas dispuestas á tomar posesión del territorio oriental del Río de la Plata... Sin embargo, la buena inteligencia observada hasta aquí entre este Gobierno y Su Majestad Fidelísima, la liberalidad de su respetable administración y la fe del armisticio celebrado el 25 de mayo de 1812, inspiraban una confianza racional en la solidez del convenio; y reducido por mi parte á evitar todo acto peligroso á la amistad reinante entre ambos Estados, me tomé treguas para que los movimientos sucesivos de V. E. rasgasen el velo que parecía disfrazaba las intenciones de su Corte... El ataque al fuerte de Santa Teresa por una división portuguesa, la incursión de otra sobre el Cerro Largo y el arribo de la escuadra de la misma nación al puerto de Maldonado, manifiestan con evidencia irresistible que el plan prometido de hostilidades comienza á desplegarse, forzando las fronteras de la Banda Oriental, á pesar de la preservación de los respectivos límites del territorio garantido por el armisticio... La disidencia accidental en que quiera suponerse una y otra Banda, no debilita el enlace común de

Digitized by Google

ambos pueblos para la defensa de su libertad... Espero se sirva V. E. manifestar terminantemente su resolución, para ajustar según ella mis decretos y satisfacer el celo de los pueblos que decididos á sostener con firmeza la independencia que han proclamado, se creen injuriados al ser provocados injustamente á la guerra por una nación cuya amistad han cultivado y no responderán de los males eversivos de un rompimiento... A fin de evitarlo requiero de V. E. que desde luego disponga suspenda el ejército portugués las marchas, y retrograde á sus límites, pues su naturaleza hostil ejecuta los medios de una cooperación vigorosa á la heroica defensa á que se disponen los habitantes de la Banda Oriental... Al intento es que dirijo á V. E. esta comunicación por conducto del coronel de caballería don Nicolás de Vedia, encargado de volver con la contestación, quien me prometo recibirá de V. E. la favorable acogida que en iguales casos han recibido en el Estado los caballeros oficiales de Portugal».

AL JEFE DE LOS ORIENTALES, DON JOSÉ ARTIGAS (noviembre 1.° de 1816):

«Mientras los portugueses conservaban el acantonamiento de sus tropas dentro de los límites de sus fronteras, he considerado político y conveniente guardar silencio sobre las intenciones... así para evitar por mi parte todo motivo de rompimiento, como por descubrir entretanto el origen y objeto de esos movimientos militares... Pero, informado, aunque sin los avisos oficiales de V. E. que eran de apetecer, que el ejército portugués, traspasando los límites de sus fronteras, avanza sobre el campo de la Banda Oriental con dirección á Montevideo, y que la escuadra de aquella nación ha tomado ya el puerto de Maldonado, he creído de mi deber hacer al general Lecor la intimación que comprende la adjunta copia... La sinceridad de mis votos por la prosperidad de esa campaña, no menos que por la independencia de nuestra amada patria, me impulsa á to-

Digitized by Google

mar interés en la suerte de las armas de V. E., como que los resultados tienden al bien ó al mal de las provincias que presido... Ojalá que estos momentos de peligro fueran los primeros de una cordial reconciliación entre pueblos identificados en los principios y objetos de la Revolución de América, y que el esfuerzo nuestro conspirase á destruir los proyectos de agresión de todo tirano usurpador».

AL CABILDO DE MONTEVIDEO (noviembre 1.° de 1816):

«La injusta agresión del ejército portugués sobre el territorio oriental y el amago de que especialmente se ve amenazada esa plaza, rasgando el velo de los proyectos hostiles de la nacion limítrofe, me ha puesto en el caso de dejar la actitud de expectación en que me he mantenido, mientras el acantonamiento de las tropas portuguesas se disfrazaba con diversas y contradictorias especies. La suerte de unos pueblos que tan heroicamente han sostenido su libertad y cuyos principios coinciden con el gran objeto de la Revolución de América, no me puede ser indiferente cuando sus sacrificios merecen la gratitud de todas las provincias en seis años continuados de guerra. Mucho tiempo ha que hubiera requerido al general portugués sobre su conducta militar, si el silencio profundo del general don José Artigas no hubiera contribuído á mantener el misterio acerca de los pasos de los invasores, que hasta aquí se han descubierto sólo por vías indirectas é ineficaces para fijar el juicio del Gobierno... Lejos siempre de mí una política suspicaz; crea V. E. que obraré en tono firme y consecuente en cuanto sea relativo á la independencia de la patria y á la deseada unidad que apetezco entre ambos territorios».

AL GOBERNADOR BARREIRO (noviembre 2 de 1816):

«Cerciorado por varios conductos extrajudiciales que el ejército portugués avanza fuera de sus fronteras en acti-

Digitized by Google

tud hostil, por diferentes puntos, con dirección á esa plaza, y que la escuadra ha tomado ya puerto en Maldonado para obrar en combinación contra esa Banda, me ha parecido justo y urgente reclamar de la agresión, á cuyo intento marcha el coronel de caballería don Nicolás de Vedia conduciendo pliegos para el general portugués y para el Jefe de los Orientales, don José Artigas. La comisión es urgente y conspira á la libertad sagrada de América».

Completando su plan de aparentes preparativos de resistencia, publicó en seguida Pueyrredón el decreto de 13 de noviembre de 1816. Todo americano apto para la guerra, decía ese decreto (Calvo, «Anales Históricos») que «no se presente á alistarse y tomar las armas en los cuerpos cívicos, siempre que la seguridad del país reclame el auxilio común, será declarado traidor á la Nación, y como tal confiscados sus bienes y sujeto al último rigor que merezca el enemigo más obstinado de la libertad, teniendo entendido que el Gobierno será inexorable en la persecución de aquellos que ingratos al suelo en que vieron el ser, prefieran el agrado de los tiranos de su patria al aprecio de sus conciudadanos y al honor de sostener los justos derechos de la América».

«Todo esto no pasaba de una fantasmagoría», exclama el general Mitre, puesto que «el director sabía bien á qué atenerse respecto de la política brasileño-portuguesa que, por el momento al menos, no iba más allá de la Banda Oriental».

La política de doble fondo de Pueyrredón.

He aquí en resumen el contenido de las notas directoriales: durante los primeros meses de la invasión portuguesa, había resuelto Pueyrredón asumir una actitud expectante, para darse cuenta exacta de las intenciones del ejército invasor; acerca de los propósitos de la Corte de Portugal, sólo tenía el Gobierno argentino referencias indirectas é ineficaces para fijar juicio alguno; el propio

Digitized by Google

Artigas había contribuído á aumentar el misterio, guardando profundo silencio acerca de la invasión, en vez de denunciarla al Gobierno de Buenos Aires; la disidencia entre el Directorio y la Provincia Oriental, meramente accidental, no había roto el vínculo común, resultando entonces que la invasión portuguesa era una violación injustificada del armisticio que en 1812 habían celebrado las Provincias Unidas con Portugal, para impedir precisamente toda agresión sobre la Provincia Oriental; descubierto plenamente el plan de la invasión, había llegado la oportunidad de exigir que el general invasor explicase sus propósitos, suspendiese sus marchas y retrogradase á sus límites.

Basta comparar algunas de estas afirmaciones con la documentación contenida en los capítulos anteriores, para persuadirse de que el director Pueyrredón pretendía sencillamente contener la prédica ardorosa de los que atacaban su inactividad frente al avance de los portugueses.

Tenía en su pupitre todo el archivo secreto de la negociación sobre entrega de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa, y lejos de ignorar su contenido, lo había estudiado bajo la dirección del propio jefe del archivo, desde las primeras horas de su arribo á Buenos Aires, á fines del mes de julio.

¿Qué eficacia podía tener, en consecuencia, la nota al general Lecor para retroceder á sus fronteras, quedando como quedaba en pie todo el andamiaje del laborioso acuerdo diplomático en cuya virtud se realizaba el hecho previsto de la invasión?

Hasta el tono de la intimación, era obra de ese mismo laborioso acuerdo diplomático. El agente García, efectivamente, se había preocupado de recomendar al director que enviase al encuentro del ejército portugués un sujeto «manso y negociador»!

La correspondencia íntima de Pueyrredón, extractada en otro lugar, exhibe el verdadero estado de su espíritu en esos mismos momentos en que la presión de la opinión

Digitized by Google

pública, acostumbrada ya a volcar gobiernos aportuguesados como el de Balcarce, le obligaba á escribir á Artigas y á dirigir intimaciones á Lecor. «Las noticias particulares (escribía á San Martín el 9 de noviembre de 1816) están contestes en que Artigas ha sufrido varios golpes en sus montoneras. Se le ha desertado mucha gente y empieza á dudarse de su fidelidad á la causa que sostenemos». ¡Con qué fruición comunica los desastres y con cuánta mala fe arroja sombras sobre la actitud del Jefe de los Orientales el director que marchaba del brazo con el conquistador portugués!

Pero hay algo que demuestra más decisivamente todavía la absoluta falta de sinceridad de la política directorial.

Al mismo tiempo que hacía á los orientales protestas de amistad y hasta de solidaridad de causa, trabajaba empeñosamente Pueyrredón para arrebatarle á Artigas la provincia de Santa Fe y debilitar así sus elementos de defensa contra la invasión portuguesa. Lo prueban dos oficios suyos al gobernador Vera (Berra, «Estudio Histórico»).

En el primero de ellos, datado el 30 de septiembre de 1816, traza su plan de aparente concordia. Preocupado desde el advenimiento al poder de «cubrir con un velo eterno el cuadro horroroso que presentaban las funestas disensiones entre ese y este pueblo, y restituir todo su vigor á los sentimientos fraternales que nunca debieron desconocer unos y otros habitantes, puedo decir que mis primeros pasos han sido poner en acción todos los resortes conducentes á estos fines. Misiones de ciudadanos de crédito y carácter que con pleno conocimiento de mis ideas desvanecerán cualesquiera reliquias de las desconfianzas pasadas: protestas las más sinceras de mi empeño en unas transacciones mutuamente benéficas; remesas de auxilios considerables al jefe de las milicias orientales y al Ayuntamiento de Montevideo, todo ha sido obra de los primeros días de mi gobierno»... Urge el tiempo de buscar el remedio de estos males, no en nuevas empresas de hostilidad que aumenten su cúmulo y que minoren la masa de fuerzas ame-

Digitized by Google

ricanas que ha de oponerse á los enemigos que pisan ya nuestro territorio, sino en una reconcentración definitiva que estreche y reuna todos nuestros recursos... Mas al tiempo mismo que me manifiesta iguales disposiciones para un suceso tan interesante, me extraña la indicación de que el plan de estas transacciones exige que no se le desagrade á don José Artigas, que tiene á ese pueblo bajo su protección. Yo espero que meditando usted seria é imparcialmente la naturaleza de las circunstancias que nos rodean, quedará convencido de que si hemos de buscar una intervención que dé sólida garantía á las transacciones pendientes, ésta no puede ser otra que la del Soberano Congreso, en quien reside toda la autoridad competente de la Nación y el que forma el vínculo legítimo entre estos pueblos».

En el segundo oficio, del 12 de noviembre de 1816, insiste Pueyrredón en separar á Artigas de toda intervención en los arreglos de paz con la provincia de Santa Fe. Para probar sus propósitos adversos á la guerra entre pueblos hermanos, cita el hecho reciente de que en vez de proceder por medios violentos contra don Juan Pablo Bulnes sublevado en Córdoba, envió allí en comisión de arreglo pacífico al deán Funes y al camarista Castro. Se refiere luego á la expedición española, y dice que la salud pública y el interés bien entendido «indican que ha llegado el caso indispensable de retirar la mano imprudente que persigue al hermano»; y agrega: «Ya es seguro que los portugueses vienen de acuerdo con los españoles, de que se publicarán documentos sucesivamente sin omitir el remitirlos á V. S. para su conocimiento. En este conflicto he dirigido la firme reclamación que corresponde al general de la expedición, oficiando también al Jefe de los Orientales don José Artigas y al Cabildo de Montevideo, según lo verá V. S. por las tres copias que van acompañadas y no echando de ver qué camino pueda adoptarse para reunir las circunstancias que V. S. descubre en la mediación del General Artigas, creo será lo mejor el que V. S. autorice plenamente á una persona que posea toda su confianza y la

Digitized by Google

despache á esta ciudad para que tratando de cerca conmigo y penetrándose de todo el fondo de mis sentimientos amistosos, también como de los poderosos fundamentos que claman por una unión ejecutiva, se combinen de acuerdo los medios más capaces de acabar con la funesta división que arrastrará al país al colmo de los mayores precipicios».

Ponen de relieve esos oficios, como se ve, la política de doble fondo, á cuya sombra procuraba Pueyrredón adormecer á los artiguistas mientras les arrebataba la provincia de Santa Fe. El Directorio anterior había procurado obtener ese resultado por medio de las armas, sin conseguirlo. Pueyrredón echaba mano de la diplomacia, sin perjuicio de preparar también sus ejércitos para ir á la conquista militar, como lo veremos más adelante.

Réplica de Artigas.

En cuanto á Artigas, al corriente como estaba de las connivencias del Gobierno argentino, ¿cómo podía tener la candidez de formular denuncias ante el propio autor ó colaborador del atentado?

No hay constancia alguna de que llegara á sus manos el oficio del Directorio. El coronel Vedia, después de cumplir su misión en el campamento portugués, fué obligado á emprender por mar el viaje de regreso, y le faltó, en consecuencia, oportunidad para visitar también al Jefe de los Orientales, como era su propósito.

Pero se conoce, en cambio, su contestación á un oficio del Cabildo de Montevideo, adjuntándole la comunicación de Pueyrredón. He aquí ese documento, datado el 30 de noviembre de 1816, en que Artigas formula el proceso del Directorio, á raíz de las desastrosas jornadas de Ybiracohy, Carumbé é India Muerta (De-María, «Compendio de la Historia»):

«He recibido el extraordinario en que V. S. me incluye el adjunto del Gobierno de Buenos Aires, expresando la

Digitized by Google

comisión del señor coronel Vedia. Este paso no basta á inspirarnos confianza, ni cohonestará jamás las miras de aquel Gobierno después que supo que nuestra frontera ha sido invadida ha más de cuatro meses y él mantiene su comercio y relaciones abiertas con Portugal».

«Por lo mismo, y sea cual fuere el objeto de la misión del dicho Vedia y sus resultados, no puedo, mientras, ser indiferente á la conducta criminal y reprensible del Gobierno de Buenos Aires. Por lo mismo he mandado cerrar los puertos y costas á toda comunicación con aquella Banda. Si esta medida no penetra en aquel Gobierno de nuestra indignación por su indiferencia y poca escrupulosidad en coadyuvar nuestros esfuerzos contra este extranjero sediento de nuestra dominación, yo protesto no omitir diligencia hasta manifestar al mundo entero mi constancia y la iniquidad con que se propende á nuestro aniquilamiento. Buenos Aires debe franquearnos los auxilios á que siempre se ha negado, ó Buenos Aires será el último blanco de nuestro furor. Si poco condolido de la causa común, no se interesa en la salvación de esta Provincia, como en la de las demás, nuestros sacrificios están de manifiesto, y si no son idénticos los de aquel Gobierno, habremos de calcular de otro modo sobre sus operaciones».

«Yo me hallo actualmente con una fuerza respetable. Antes de veinte días, creo tendremos algún nuevo reencuentro con las divisiones de los portugueses que se hallan á nuestro frente. Si tenemos un resultado feliz, como lo espero, no dudo que minorarán muy en breve nuestras desgracias. De cualquier modo, V. S. debe contar con que mis esfuerzos serán siempre eficaces y sostenidos y que nuestra campaña se teñirá en sangre antes que el portugués la domine».

Contestación de Lecor.

La respuesta de Lecor á la intimación de Pueyrredón, revela una absoluta confianza acerca del mantenimiento de

Digitized by Google

los procedimientos pacíficos. Está datada en el Paso de San Miguel el 27 de noviembre de 1816 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

«Puedo asegurar, dice, que mis marchas sólo se dirigen á separar de la frontera del reino del Brasil el germen del desorden y á ocupar un país que se halla entregado á la anarquía. Esta sabia y necesaria medida en ningún sentido puede inspirar desconfianza á ese Gobierno, cuando ella es practicada en un terreno ya declarado independiente de la parte occidental... Yo continúo mis marchas que sólo pueden ser suspendidas por orden del rey».

Agrega que ha respetado escrupulosamente el armisticio de 1812 y que si es hostilizado tomará medidas de precaución hasta recibir órdenes del rey; adjunta una proclama que hace conocer el espíritu con que ha sido mandado á este desgraciado país; anuncia que «en breve y de más cerca tendrá mejor ocasión de poder manifestar cuán de buena fe son sus operaciones militares»; y concluye agradeciendo la ocasión de haber conocido al coronel Vedia.

La proclama adjuntada por el general invasor, estaba lejos de ser un documento desconocido para el Directorio. Su texto íntegro había sido anticipado por el agente argentino ante la Corte de Río de Janeiro en oficio de 4 de septiembre de 1816, ya extractado en el capítulo I de este tomo.

La misión Vedia juzgada por los argentinos.

Hemos reproducido ya el juicio del general Mitre acerca de la intimación Pueyrredón y del envío del coronel Vedia al campamento portugués. «Era una mera satisfacción ostensible, según el referido historiador, á la opinión pública, que no podía tener ninguna ulterioridad», desde que la invasión venía autorizada por la propia diplomacia argentina. En cuanto á las notas cambiadas entre el director y Lecor, eran «contestaciones de mero aparato».

Digitized by Google

Más explícito todavía se muestra el doctor Vicente F. López, hijo de uno de los ministros de Estado y prohombre del Gobierno de Pueyrredón, y poseedor, por eso mismo, de algunos de los secretos oficiales de la época, cuando declara en su «Revolución Argentina» que uno de los objetos de la misión del coronel Vedia era «explicarle al general portugués la situación de los espíritus en Buenos Aires y la necesidad en que el Gobierno se vería de salvar las apariencias con protestas y con otros actos de estilo vehemente que no podrían evitarse»; y cuando agrega en su «Manual de la Historia Argentina» que: «Sea por no haber tenido tiempo de examinar á fondo el asunto, sea por no afrontar el estado virulento en que se hallaba la opinión popular, el supremo director y sus ministros resolvieron hacer lo posible para contener la marcha de los portugueses».

El Congreso de Tucumán, que sesionaba en secreto y no tenía, en consecuencia, que ocultar su pensamiento íntimo y verdadero, estampó, como ya hemos visto en las célebres instrucciones de septiembre de 1816, que el oficial parlamentario que debía salir al encuentro del ejército invasor, expresaría al general Lecor que aunque el Gobierno estaba al corriente de las disposiciones amigables de la Corte portuguesa, necesitaba aquietar los recelos del pueblo, y que sólo con ese objeto es que se le dirigía la intimación de retroceder á sus fronteras!

Con sobrada razón, pues, decía Artigas al Cabildo de Montevideo refiriéndose á la comisión del coronel Vedia: «Este paso no basta á inspirarnos confianza ni cohonestará jamás las miras de aquel Gobierno, después que supo que nuestra frontera ha sido invadida ha más de cuatro meses y él mantuvo siempre su comercio y relaciones abiertas con Portugal».

Tampoco se engañaba el pueblo argentino, y para contener sus formidables explosiones, tuvo Pueyrredón que recurrir á las columnas de la «Gaceta de Buenos Aires». El Gobierno, decía una información oficial publicada el 1.° de diciembre de 1816 (Calvo, «Anales Históricos») «no ha

Digitized by Google

creído hasta aquí oportuno publicar los documentos que acreditan no haber mirado la invasión de la nación limítrofe con indiferencia», á la espera del regreso del coronel Vedia... Lejos de hacer misterio de ello, convocó al Cabildo y alcaldes de cuartel para imponerles de la comisión confiada al mencionado jefe, y «de la resolución en que estaba de sostener la integridad del territorio de las Provincias denominadas del Río de la Plata contra cualesquiera tentativas de las potencias extranjeras»... No se imprimieron esas medidas para llenar los fines que se había propuesto el Gobierno... «Pero en estos tiempos difíciles, de todo se hace mérito para siniestras interpretaciones, y es indispensable quitar á los espíritus inquietos este pretexto de minar la opinión»... Es de esperar que las comunicaciones dirigidas al general del ejército invasor tengan una aceptación favorable... En caso contrario, «nuestro interés y nuestro honor se considerarán con un nuevo motivo de empeñar todos los esfuerzos para acreditar en esta lid á que tan injustamente seremos provocados, que nuestro valor y nuestra constancia no se disminuye porque se multipliquen los peligros».

Robusteciendo esta misma propaganda encaminada á engañar al país acerca del rumbo verdadero de la política argentina, la «Gaceta de Buenos Aires» reproducía con el siguiente copete un parte sobre la batalla de la India Muerta, dirigido el 21 de noviembre de 1816 por Manuel Márquez de Sousa á su padre el general Márquez Sousa: «Dicen los portugueses que las tropas patrióticas de la Banda Oriental no pueden resistir á fuerzas organizadas, y esta es una de las razones en que fundan su agresión. Para contradecirla es muy oportuno el documento que se traslada á continuación, y que siendo producido por la parte contraria, no se alega por nosotros sino en lo favorable».

Digitized by Google

CAPITULO VI

ANTE LA CAÍDA DE MONTEVIDEO

SUMARIO: Barreiro solicita auxilios á Pueyrredón. Incidentes con que se complica esa gestión. Las patentes de corso expedidas por Artigas, y la actitud del Gobierno argentino. La clausura de los puertos orientales á las procedencias de Buenos Aires, como sanción de la connivencia de Pueyrredón con los invasores. Acusaciones que Pueyrredón dirige á Artigas y réplica de Barreiro. Los auxilios á Montevideo y sus condiciones. Debate á través del Plata. El director exige la incorporación de la Banda Oriental, pero lejos de ofrecer en cambio la declaratoria de guerra al invasor, sólo se compromete á poner en juego los resortes diplomáticos y á ofrecer un asilo á los que no quieran quedarse en Montevideo. El Cabildo manda comisionados á Buenos Aires. Celebración de una Junta Extraordinaria presidida por el director. Dictámenes del Cabildo de Buenos Aires, del general Balcarce, del general Alvarez, del coronel Vedia, de los señores Pinto, Azcuénaga, Ibáñez, Rolón, Gascón, del coronel Holmberg, del coronel Marcos Balcarce y del general Martín Rodríguez. Una protesta de Pueyrredón contra la actitud de la Junta y en realidad á favor de su plan de connivencia. Los auxilios militares no debían pasar y no pasaron del papel. El director envía á Montevideo una flotilla de lanchas para el transporte de las familias. Y á eso reduce su concurso.

Barreiro solicita auxilios.

No tardaron en ser puestas á prueba las protestas de amistad y de solidaridad repetidas tan insistentemente por el director Pueyrredón.

Digitized by Google

Destrozadas las fuerzas artiguistas en la zona fronteriza, el ejército de Lecor se puso en marcha sobre Montevideo. La plaza estaba absolutamente desmantelada á consecuencia del transporte á Buenos Aires, en febrero del año 1815, de todo el rico material de guerra amontonado allí por el Gobierno español, y cuya devolución había reclamado inútilmente Artigas en el curso de las negociaciones de paz de abril del mismo año (capítulos VIII y X del tomo II).

Ante la inminencia de la caída de la plaza, decía Barreiro á Pueyrredón el 30 de noviembre de 1816 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Si la invasión de los portugueses en nuestro territorio es un motivo de alarmas que excite los esfuerzos de las Provincias Unidas, estamos ya en circunstancias en que debe manifestarse de una manera efectiva... Si ha de ser preciso contrarrestarlo alguna vez, ¿por qué no se ha de creer más fácil hacerlo ahora?... Sus auxilios remitidos aquí sin pérdida de instante, llegarán á tiempo oportuno, y todos los pueblos cantarán juntos la consolidación de su independencia, cubiertos de una gloria inmortal. Cualesquiera que sean los pactos que V. E. crea precisos al efecto, yo estoy pronto á sellarlos. Las diferencias que nos han agitado anteriormente, no deben contribuir á más que á hacernos ahora más circunspectos, poniendo nuestros verdaderos intereses en el debido punto de vista. Finalmente, Señor Excelentísimo, todas las razones parecen reunirse para reclamar la universalidad de los esfuerzos. Un extranjero que ataca. Una provincia que se defiende. Una provincia que jamás podrá dejar de mirarse como una de las más empeñadas en llevar á cabo la obra sagrada de la libertad común... La menor demora debe sernos muy perjudicial, y una actividad sostenida dará un grado de fijeza invencible á cuanto emprendamos. V. E. mismo determine la clase y modo de los auxilios: yo no hago más que expresar la necesidad urgente que tenemos de ellos, al

Digitized by Google

Directorio de unos pueblos hermanos cuyos destinos están identificados con la gloria ó humillación de éste».

Sobre patentes de corso.

La iniciativa de Barreiro se cruzó con dos graves incidentes, relativos á la expedición de patentes de corso por las autoridades artiguistas, y clausura de los puertos orientales á las procedencias argentinas.

El 25 de noviembre de 1816, denunciaba Pueyrredón á Barreiro la aparición frente á Buenos Aires de dos buques menores armados en corso, con patente de la comandancia militar de la Colonia (Berra, «Estudio Histórico»).

«Siendo una de mis más esenciales obligaciones, decía, velar por la seguridad de las propiedades que pertenecen á los ciudadanos que se hallan bajo mi mando, é igualmente por el honor y buen concepto del nombre americano, no he podido mirar con apatía un movimiento de esta naturaleza que amenaza á ambos objetos con funestos resultados. Es verdad que la invasión injusta de los portugueses autoriza suficientemente á esos habitantes, del mismo modo que al resto de las demás provincias, para recurrir á todos los arbitrios de hostilizarlos, y le es muy satisfactorio á este Gobierno ver generalizado en todos los pueblos este esfuerzo de amor patriótico. Mas es preciso que demos á la guerra todo el aspecto de dignidad que es debido y no atraigamos sobre nosotros el odio de los extranjeros á la par de nuestra propia ruina»... Señalaba luego la irregularidad de las patentes expedidas por un comandante militar en asuntos que por el derecho de gentes corresponden á las autoridades supremas de los países, é invitaba á Barreiro á ponerse «de acuerdo con este Gobierno en sujetar este ramo de guerra á ciertos requisitos que poniendo á cubierto las propiedades de nuestros conciudadanos, mantengan al mismo tiempo el nombre americano en el buen concepto que ha merecido hasta el día de las naciones cultas»... «No siéndome posible, terminaba el director,

Digitized by Google

por el derecho de las naciones á que debo arreglarme, reconocer otras patentes que las que expida la autoridad superior á que obedecen los pueblos de esa Banda, los corsarios que se encuentren sin ese requisito estarán fuera de la protección de los buques de guerra de este Gobierno y no gozarán en tierra de consideración alguna».

Tal era la extraña pretensión del director. Marchaba de perfecto acuerdo con el conquistador portugués. Pero Barreiro debía buscar su consentimiento para decretar el corso, como medio de que el nombre americano no desmereciera ante las naciones cultas!

Clausura de puertos.

Vengamos al segundo conflicto.

Según declaración de varios patrones de buques, escribía Pueyrredón al comandante de la Colonia don Juan Antonio Lavalleja (nota de 30 de noviembre de 1816; Berra, «Estudio Histórico»), por orden del General Artigas «se han embargado todas las propiedades de los hijos de Buenos Aires y se ha cerrado el puerto á los americanos de esta Banda, bajo el pretexto inesperado, pero inicuamente calumnioso, de haber provocado este Gobierno la invasión de los portugueses sobre ese territorio... Los testimonios públicos que he dado al mundo de mi constante decisión á defender la tierra contra los españoles y cualquiera otro poder extraño que osare atentar contra nuestra libertad, y la invitación que últimamente y del modo más sincero he dirigido al General Artigas al mismo fin, no me dan lugar á persuadirme de aquel rompimiento...». Terminaba el director preguntando si eran ciertos esos embargos de buques y la clausura de puertos, «para reglar sus providencias según las que se manden ejecutar en esa Banda», previniendo que la embarcación conductora del pliego «llevaba cuatro horas de término para aguardar la contestación».

Dos días después, el 2 de diciembre de 1816, se dirigía Pueyrredón con el mismo objeto al Cabildo de Montevideo

Digitized by Google

y al delegado Barreiro (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentia).

En su oficio al Cabildo, establecía que el comandante de la Colonia le había remitido una circular de Artigas cerrando los puertos orientales á Buenos Aires, y deteniendo y asegurando todos los buques de la última procedencia, y agregaba:

«Los fundamentos de esta circular, que no ha podido dejar de sorprenderme, estriban en que de aquí caminaron tropas á Santa Fe al tiempo de estar los portugueses por invadir el territorio de esa Banda: no obstante que los bien intencionados no podrán imputar aquel movimiento á este Gobierno, contra cuyas órdenes fué practicado, como le es constante al mismo General Artigas, ni puede servir de título legítimo, después que aquel territorio ha sido evacuado enteramente por órdenes que partieron sin dilación de mi autoridad, después de estarse juzgando con publicidad á los jefes que lo ejecutaron sobre su responsabilidad privada, y de haber no sólo cesado toda hostilidad entre ambos pueblos, sino entabládose una correspondencia amistosa que terminará probablemente con recíprocas ventajas en una conciliación verdadera. Estriban también en las desavenencias que ha habido en diferentes épocas anteriores entre Buenos Aires y esa Provincia; pero esto manifiesta más bien un empeño en sostenerlas, que disposición alguna en terminarlas, porque ello probaría cuando más, que la oposición que esa Banda ha hecho anteriormente ha sido justa, pero de ningún modo el que pueda serlo en la actualidad, cuando la política dominante del presente Gobierno ha sido el echar un velo eterno sobre las desgracias pasadas y hacer cuanto sea conducente á una reconciliación estable, y cuando se han originado misiones repetidas á este objeto interesante, con el auxilio de algunos artículos de guerra, que lejos de recibir el apetecido destino contra los enemigos comunes, fueron convertidos contra los mismos que los habían proporcionado».

Digitized by Google

«Me es sensible manifestar que hasta ahora he recibido una noticia del General don José Artigas en que me haya avisado los movimientos del ejército invasor, como era necesario para hacerme saber la oportunidad en que debían tener principio mis medidas relativas á este objeto. Sin embargo, sobreponiendo á esta pequeñez mi celo por el bien del país, no tardé más tiempo en resolverme á los primeros pasos contra el jefe de los invasores, reclamando enérgicamente el cumplimiento del armisticio existente entre ambas potencias é intimándole que retrocediese á sus límites, ó, en caso contrario, lo consideraría como enemigo de este Gobierno, que el que fué necesario para imponerme á ciencia cierta que dicho ejército se había introducido en el territorio oriental».

Agregaba Pueyrredón: que Artigas no le había pedido auxilios durante el curso de la invasión; que al contrario, habiéndole manifestado al enviado del Cabildo don Victorio García, que el Gobierno haría cuanto fuera conciliable con sus propias necesidades, siempre que la solicitud viniera por conducto del jefe principal, éste no se había dado por entendido; que la clausura del puerto se había dictado sin previa explicación ó aviso para que los buques no cayesen en una celada, viajando sin noticias, como era el caso del que había conducido al coronel Vedia; que si fuera dable entregarse precipitadamente á sospechas, podría formarse un juicio desfavorable al General Artigas, que lejos de aprovecharse de la movilidad de sus tropas, había sufrido algunas sorpresas «que no es muy fácil explicar»; que entre los papeles encontrados á espías procedentes de Chile, apresados en Mendoza, se procuraba averiguar «si el referido General estaba ya unido con los portugueses».

En su oficio á Barreiro, se expresaba así:

«Tanto más me sorprenden estos pasos tan avanzados, cuanto más persuadido estoy que desde que he tomado el mando supremo de estas provincias, no he dejado deslizarse una coyuntura de atraer á dicho jefe á una reconciliación sincera, cual conviene al crítico estado en que se

Digitized by Google

hallan estos países, y mucho menos debía creer semejante correspondencia cuando he provocado la guerra al jefe de los portugueses sin otro motivo hasta ahora que la invasión de esa Banda. Sin embargo, he querido dar esta última prueba de todo lo que pueden mis sentimientos pacíficos y mi interés por la unión, salvadora única de nuestra libertad común, incitándole á V. S. para que exponiendo al expresado jefe la multitud de males que van á crear sobre nosotros su tenacidad en repeler mis propuestas y la hostilidad de sus medidas, consiga su revocación y que regresen libremente el coronel mayor don Nicolás de Vedia y su comitiva, y no se ponga embarazo á la goleta «Invencible», de este Gobierno, que se halla en ese puerto: de lo contrario me veré precisado á una represalia de cuyos tristes resultados será responsable dicho jefe ante la patria y el mundo todo que nos observa».

¿Podía formular procesos el Directorio?

No cabía negar el hecho de la invasión de Santa Fe, al mismo tiempo que los portugueses se apoderaban de la Provincia Oriental, y por eso el director procuraba atribuirlo á simples violaciones de órdenes gubernativas, sin convencer á nadie, y mucho menos al Jefe de los Orientales, que estaba perfectamente interiorizado en los manejos de la connivencia argentina con la invasión portuguesa. El propio ministro doctor Tagle, se había encargado de afirmar con anterioridad que la entrada de las tropas de Buenos Aires en Santa Fe era la señal convenida con los portugueses para hacer irrupción en el territorio oriental, valga la denuncia concreta del coronel Dorrego. Lo que ocurría realmente era que el desastre militar de la expedición á Santa Fe, obligaba á retirar los restos del ejército salvados de las derrotas y de las deserciones; pero sin abandonar el Directorio su plan contra el Protector de los Pueblos Libres, según lo demuestran los oficios al gobernador Vera, que hemos reproducido en el capítulo anterior. Da idea de la sin-

Digitized by Google

ceridad de la política reinante, la estupenda duda acerca de la complicidad de Artigas con los portugueses, que avanza el mismo gobernante encargado de facilitar la entrega de la Provincia Oriental á la casa de Braganza, como precio del aniquilamiento de su heroico jefe.

Eran de suprema angustia los momentos para Montevideo. El ejército de Lecor marchaba sobre la plaza y había que contemporizar con el Directorio á la espera de los prometidos auxilios militares. Pero Barreiro no se resolvió á permanecer callado, y aunque haciendo concesiones á las gravísimas circunstancias en que actuaba, formuló en dos notas del 6 de diciembre de 1816, oficial la una y confidencial la otra, la defensa de su jefe.

Véase lo que decía en la nota oficial (Calvo, «Anales Históricos»):

«Cualesquiera que sean las medidas que se haya visto en la necesidad de adoptar el Jefe de los Orientales, deben reputarse nacidas en circunstancias que ignorando la reclamación que V. E. había hecho al general portugués por medio del coronel Vedia, observaba con dolor que iban transcursos tres meses desde la ocupación de nuestro territorio por fuerzas enemigas, sin que ese Supremo Gobierno hubiese indicado la menor apariencia de decidirse en favor nuestro, á pesar de las empeñosas gestiones que al intento hizo esta Municipalidad por medio de su comisionado don Victorio García, no dignándose Vuestra Excelencia remitir el menor auxilio de los que se pedían, y lo que es más notable, ni aún contestar el oficio que aquella corporación le dirigió. También observaba que derramándose la sangre de los orientales en continuos combates con el ejército portugués, V. E. mantenía sus relaciones de paz y de comercio con aquella nación, permitiendo tremolar su bandera ominosa en el Río de la Plata y los puertos de la banda septentrional, y se paseasen aquellos extranjeros con toda seguridad en las calles y plazas de Buenos Aires, facilitando á sus paisanos frecuentes y exactas noticias de cuanto ocurre en el interior de nuestro país. Estas y muchas otras ra-

Digitized by Google

zones que omito (á la verdad no despreciables para el criterio de V. E. y de cualquier hombre imparcial) son las que incitaron al General don José Artigas á la adopción de aquellas medidas, razones que con disgusto recuerdo, obligado sólo de la necesidad en que V. E. me pone de vindicar el honor de mi jefe, y sobre que aseguro echaré desde luego un denso velo, porque penetrado de la misma máxima que V. E. pronuncia, esto es, que la unión es la salvadora única de nuestra libertad, estoy dispuesto á hacer por ella todos los sacrificios que sean conducentes á tan sagrado objeto».

Y en su carta confidencial hablaba así (Calvo, «Anales Históricos»):

«Yo le juro á usted por mi honor que he sentido infinito tener que escribirle ese largo oficio; pero como usted en el suyo me pide explicaciones sobre la circular de mi General, yo me he visto en la precisión de hacerlo... Cuando don Victorio García salió con los pliegos del Cabildo de esta ciudad, ya estaban ocupados Santa Teresa y Cerro Largo. Usted mantenía el mayor silencio. Sucedieron los lances de Santa Fe. Don José Artigas recibió partes que debían necesariamente exaltarlo... A usted se le dijo de alguna pólvora remitida á aquella ciudad. Debe usted estar seguro que en nuestro cuartel general, había sobradísima para proveer á tan corta remesa sin contar con la que usted remitió... La defensa común es lo que debe inspirarnos en esta ocasión. Ahoguemos cuanto pueda influir en atrasarla. Este es el interés de todos y la suprema ley á que hemos de estar. Exija usted, todo está hecho. Para evitar demoras, ahí va una diputación formal. No perdamos un instante y veamos de una vez garantido el fruto de nuestros trabajos. Yo ruego á usted por la voz sagrada de la patria que en un día quede todo allanado».

También habló el Cabildo para explicar las medidas de Artigas inspiradas en la creencia de que Pueyrredón estaba empeñado «en nuestro aniquilamiento ó en una total indiferencia por nuestra suerte... La guerra es común y la

Digitized by Google

defensa debe ser en la misma forma» (Nota á Pueyrredón, sus marchas, la guerra quedaría de hecho declarada.

Es claro y concluyente el cuadro, como se ve. Artigas había roto con Pueyrredón, después de una serie de acontecimientos que ponían de relieve su enorme complicidad con la invasión portuguesa. Pero el Directorio había dejado entrever una reacción saludable contra esa política de complicidad. Y además había decretado una intimación al general Lecor, en cuya eficacia nadie creía, pero que en esos momentos angustiosos de la aproximación del ejército portugués á Montevideo, podía y debía invocarse como antecedente para hablar de armonía y recabar los auxilios militares que demandaba la plaza. De ahí la prosecución de las gestiones.

Los auxilios y sus condiciones.

Habla el delegado Barreiro al director Pueyrredón en oficio del 5 de diciembre de 1816 (Mitre, «Historia de Belgrano»):

«Unamos de una vez nuestros esfuerzos contra el enemigo que nos invade; hagamos ver de ese modo que la causa es de todos, y fomentada así la confianza pública, se redoblará el ardor y la victoria es segura»... «Los momentos son muy preciosos y es necesario aprovecharlos con la mayor escrupulosidad, si deseamos la salvación de la patria. Yo no se qué exponer á usted, que lo creo penetrado de todos los sentimientos bastantes á garantir la mayor exigencia. Me limito sólo á rogarle la pronta contestación y que el auxilio venga volando. Todo podemos hacerlo reuniendo nuestros esfuerzos... ¿Será posible que esté por más tiempo comprometida la consolidación de nuestra tan trabajosa obra, y que un enemigo débil se haga fuerte por nuestra desunión? Entremos de una vez á defendernos con seriedad, sofoquemos todos los obstáculos que se nos presenten, y pensemos sólo que en nuestras manos está el triunfo».

Digitized by Google

Oigamos ahora al director Pueyrredón.

Escribe á Barreiro el 5 de diciembre de 1816 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

«Los portugueses han pretextado para este movimiento la independencia en que se constituyó esa Provincia. De modo que reconociendo al Soberano Congreso y Supremo Gobierno de las Provincias Unidas, y agregada por este paso al resto de los pueblos que pelean por la libertad del Estado, aparecerá formado un cuerpo de nación; cesará la causa de la guerra que se le hace como á un poder aislado, y empezarán á obrar otros motivos que no puede despreciar el Gobierno portugués, desde el momento que la mire bajo la protección de las Provincias Unidas de Sud América. Hágase esta declaración sin más demora: la plaza será auxiliada pronta y vigorosamente, y se hará saber al general del ejército portugués para que considerándola comprendida en el amisticio existente entre este país y la Corte del Brasil, desista de las hostilidades con que la tiene amenazada. Para que este paso político y de tan elevado interés tenga todo el carácter que es indispensable, debe ser convocado todo el pueblo, ó la mayor y más respetable parte de él, para que sancione pública y libremente la incorporación de Montevideo al seno de las Provincias Unidas, su reconocimiento á las autoridades Soberana y Suprema del Estado, y proceder al nombramiento de los magistrados correspondientes. Yo espero que esta medida, capaz por sí sola de producir ventajosas consecuencias á ese ilustre y afligido vecindario, merecerá de V. S. una aceptación tanto más fácil, cuanto que lejos de ser desconocida su necesidad en ese pueblo, me la ha propuesto el oficial que V. S. ha comisionado para conducir el pliego, asegurando reunir el voto general de esos habitantes».

En oficio del día siguiente (6 de diciembre) se refiere Pueyrredón á una comunicación confidencial de Barreiro, del 30 de noviembre, recibida por intermedio del oficial Bauzá, y agrega (Archivo General de la Nación; par-

Digitized by Google

tes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Este y otros pasajeros que han venido últimamente de esa ciudad dan por cierta la proximidad del ejército portugués á esa plaza, en términos que seis marchas regulares debían ponerle á la vista de sus murallas. En tan apurado conflicto clama usted por auxilios protestándome que los admitirá de cualquier modo y sin poner la menor traba. Fijado sólo en la necesidad de socorrer á un pueblo hermano, he dado la orden y se están encajonando y aprestando 600 fusiles, 500 sables, 4 piezas de tren rodante, 200,000 cartuchos y lo demás consiguiente al servicio y municiones de la artillería; pero ¿cómo mandar estos socorros con la prontitud que demanda la inminencia del peligro? ¡Válgame Dios, paisano mío! hemos perdido el tiempo en sostener la necia terquedad de nuestras pasiones. El General don José Artigas ha despreciado mis ingenuas incitaciones, mis ofrecimientos, y puedo también decir á usted mis clamores por la unión... El general portugués invade el territorio oriental por la razón de su independencia y separación voluntaria y reconocida de la masa general de las Provincias Unidas. Desaparezca, pues, esta especiosa razón: póngase Montevideo en la unión de las demás provincias por un acto libre y voluntario de sus habitantes, y entonces pondremos á los portugueses en la necesidad de respetar esa plaza ó de declararse también contra nosotros, rompiéndose de una vez el velo con que vienen ocultando sus pasos. Esa plaza, por la exposición de Bauzá y otros muchos, no tiene fuerza con que sostenerse: tampoco pueden ir de aquí con la prontitud necesaria: fusiles, sables y cañones son instrumentos nulos cuando no hay brazos que los manejen con destreza: para contener los sucesos que se precipitan, hagamos obrar la política: este es el único arbitrio que nos queda, si no para salvar infaliblemente la plaza, á lo menos para intentarlo por los medios que están al arbitrio de nuestra situación».

Agrega «que los auxilios que se preparan nunca podrán

Digitized by Google

salvar por su poder á esa plaza amenazada de un ejército poderoso»; que «los habitantes orientales del Río de la Plata tienen á su favor el corazón de todos los occidentales»; que Barreiro al pedirle auxilios lo pone en un verdadero peligro, desde que «si los manda, van á ser presa del ejército invasor, y si no, queda en sospecha su interés por la salvación de ese pueblo»; que si fuese imposible la operación que pide en su contestación oficial, no quedaría más arbitrio «que el de abrir con la mayor cordialidad nuestros brazos y nuestras habitaciones á todos sus habitantes que quieran sustraerse á una dominación extranjera, y muy singularmente á usted».

¡Por la reincorporación un asilo!

En una y otra margen del Río de la Plata vibraba, como se ve, la nota de la concordia.

Sólo que Pueyrredón le daba formas estupendas: en su concepto, había que reincorporar la Provincia Oriental mediante el reconocimiento del Congreso y del Directorio. Una vez dado ese paso trascendental, se mandarían auxilios á la plaza y comunicaciones al general Lecor para que detuviera sus marchas. ¿Qué auxilios? Seiscientos fusiles, quinientos sables y cuatro cañones. Pero esos mismos auxilios mezquinos no se podrían mandar so pena de que los copara el enemigo. Y entonces quedaría reducida la acción del Gobierno argentino «á hacer obrar la política», y entretanto á abrir los brazos á los orientales y ofrecerles alojamiento en la inmigración, todo como precio de su sometimiento al Congreso y al Directorio!

El Cabildo envía comisionados á Buenos Aires.

Mientras los oficios cruzaban el estuario, el ejército de Lecor seguía su movimiento de avance sobre la plaza. El Cabildo resolvió, en consecuencia, precipitar el desenlace en la forma de que instruye su oficio al Directorio de 6 de di-

Digitized by Google

ciembre de 1816 (Mitre, «Historia de Belgrano»; De-María, «Compendio de la Historia»).

«Deseando concordar (decían los capitulares Juan de Medina, Felipe García, Agustín Estrada, Joaquín Suárez, Santiago Sierra, Lorenzo J. Pérez y Pedro María de Taveyro) las opiniones que bajo diversas apariencias están en choque con los intereses generales, hemos acordado, á fin de cortar de raíz todos los motivos de desconfianza y consolidar nuestra unión tan deseada, enviar en comisión al señor alcalde de primer voto, ciudadano Juan José Durán, y señor regidor ciudadano Juan Giró, á quienes por el presente damos poderes bastantes nuestros y llevarán del señor delegado del Jefe de los Orientales, con instrucciones necesarias para tranzar cualesquiera desavenencias y tratar de los medios conducentes á la salvación de la patria».

Las instrucciones del delegado Barreiro decían así:

«Por cuanto importa á la causa pública poner en acción todos los medios conducentes á garantir su defensa, y contándose entre ellos enviar una diputación cerca del Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, para que con la brevedad posible solicite los auxilios que reclaman las actuales urgencias de esta Provincia, injustamente invadida por la nación portuguesa. Por tanto: faculto ampliamente y sin limitación alguna á los señores del Excelentísimo Cabildo de esta ciudad, Don Juan José Durán, alcalde de primer voto, y don Juan Giró, regidor defensor de menores, para que en mi nombre y representación traten, estipulen y convengan con aquel dicho Supremo Gobierno cuanto concierna al mencionado objeto y sus incidentes».

Una Junta Extraordinaria en Buenos Aires.

Los comisionados orientales partieron á su destino, y en el acto de su llegada, el director Pueyrredón convocó una Junta Extraordinaria para dictaminar acerca de estos dos puntos (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

Digitized by Google

«1. Si se debe mandar un enviado á la Corte del Brasil inmediatamente á exigir de aquel Gobierno el reconocimiento de nuestra independencia y pedir explicaciones de los motivos de su invasión en la Banda Oriental, ó si se esperará para esto la resolución del Soberano Congreso. 2. ¿Si se debe declarar la guerra sin esperar la resolución del Soberano Congreso, ó si es necesario que éste la declare?»

La Junta tuvo lugar el día 7 de diciembre, y en ella se produjeron los dictámenes que extractamos á continuación (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

DICTAMEN DEL CABILDO DE BUENOS AIRES.

«Debe partir un enviado inmediatamente á fin de que el Gobierno portugués reconozca nuestro pabellón y explique las causas por qué ha invadido á los orientales, sin que para esto sea necesario esperar la resolución del Congreso, cuando todo esta en las facultades del Excelentísimo Supremo Director... La guerra para declararse tiene su ocasión: si ésta se adelanta ó se atrasa, es un mal que no tenemos cómo remediar. Buenos Aires, á la sazón sin una fuerza física imponente, desparramada por los Andes y por las provincias del interior, sin la unidad bastante en su continente, expondría manifiestamente su independencia si procediera á declarar una guerra que aun no ha calculado si la podría sostener mucho tiempo con un enemigo robusto... Es, pues, preciso que Buenos Aires se concentre en sí mismo, engrose sus fuerzas, se prevenga activamente para todo evento, y llamándose á disimulado, juegue una política diestra con la que se haga respetable»... No debe declararse «la guerra á los portugueses hasta que las Provincias Unidas representadas en Congreso prevengan su declaración».

Digitized by Google

DICTAMEN DEL GENERAL JUAN RAMÓN BALCARCE.

«Que no es tiempo de mandar diputados á la Corte de Portugal después de la agresión injusta de su ejército sobre el territorio oriental, que es una parte integrante de las Provincias del Río de la Plata. Esta es una verdad inconcusa contra la cual nada prueba que el Jefe de los Orientales se mantenga con las armas en la mano sin reconocer al Gobierno Supremo, ni enviar diputados al Congreso, porque Salta, Córdoba y Santa Fe han hecho poco más ó menos lo mismo, ¿y habrá quién diga que no son una parte de aquéllas y que se deben abandonar á la suerte que el tirano gobierno peninsular ú otro extranjero quiera imponerles? Este es el caso en que se encuentra la Banda Oriental. Seis años ha que derraman los hijos de ella su sangre por sostener la causa de la América: ellos sufrieron con heroica entereza todas las crueldades de los españoles y pelearon con ardor y entusiasmo por destruirlos; luego que los portugueses invadieron su territorio, se armaron en masa, abandonaron sus hogares, corrieron á buscarlos á sus propias fronteras, y aunque en tres acciones han sido desgraciados, la sangre que han vertido debe recomendarlos á nosotros y nos obliga á hacer cuantos sacrificios estén en nuestras manos para auxiliarlos; esto demanda la justicia, esto exige nuestra propia conveniencia. La justicia manda amparar y socorrer á los que luchan contra los enemigos de nuestra libertad. La conveniencia inspira fomentar á quien puede destruir, dividir ó desmembrar una fuerza enorme que, dejándola intacta, mañana se dirigirá contra nosotros. ¿Qué mayor ventaja podrá prestarse á un país que la de contar con los esfuerzos de hombres valientes y resueltos á poner sus pechos á un enemigo que no es poderoso, á atacarlo sin vencer primero los obstáculos que le opongan éstos? Si abandonamos á los desgraciados orientales, confirmarán con justicia la sospecha que tienen contra nosotros de que

Digitized by Google

fomentamos á los invasores»... Debe rechazarse «la intempestiva medida del enviado», y formularse una «pronta declaración de guerra contra los portugueses, sin tomarse más tiempo que el muy necesario para que la determinen las corporaciones autorizadas por el Estatuto Provisorio, y auxiliar á nuestros hermanos del Oriente del modo que permita su estado y circunstancias».

DICTAMEN DEL GENERAL IGNACIO ALVAREZ.

Acepta el envío de un comisionado á Río de Janeiro para el reconocimiento de la independencia de las Provincias y explicación de los motivos de la invasión del territorio oriental, «de un modo que satisfaga los justos recelos que aquí se tienen de la intención hostil y simulada de aquella Corte con España para someter esta América á su antigua esclavitud. El Gobierno de las Provincias Unidas se compromete á la pacificación de la Banda Oriental de un modo capaz de evitar todo recelo á la Corte del Brasil de que en lo sucesivo amaguen su territorio los vecinos y tropas de los orientales, para lo que deberán retirarse las tropas portuguesas á sus respectivos límites, y sin perjuicio de que en el entretanto el Gobierno franquee liberalmente los auxilios de pertrechos de guerra que estén á sus alcances para que aquellos habitantes se sostengan en su justa oposición á las fuerzas agresoras; siendo de recelar que cualquiera otra medida violenta ponga en conflicto los recursos del país, con la estagnación del comercio marítimo, mediante el estado de bloqueo á que podría quedar reducido el Río, prestándose á su reconocimiento los ingleses y demás extranjeros».

DICTAMEN DEL CORONEL NICOLÁS DE VEDIA.

Que para la declaración de guerra debe esperarse resolución del Congreso; que entretanto deben dirigirse á la Banda Oriental «cuantos auxilios se puedan enviar, sin

Digitized by Google

exceptuar uno solo»; que debe mandarse un diputado á la Corte del Brasil con el encargo de pedir explicaciones sobre «la invasión que experimenta la Banda Oriental, parte integrante de las que componen la Unión, sin embargo de la opinión y conducta de su actual caudillo.»

DICTAMEN DE MANUEL PINTO.

Que se mande un diputado á Río de Janeiro y se aguarde para la declaración de guerra la resolución del Congreso, sin perjuicio de iniciarse cuantos actos hostiles á los portugueses permitan las circunstancias, entre ellos el embargo y depósito de sus propiedades».

DICTAMEN DE MIGUEL DE AZCUÉNAGA.

«Que se auxilie á Montevideo, á sus campañas y pueblos invadidos, con cuanto se pueda, mirando la agresión como hecha sobre nosotros». Debiendo, sin embargo, avisarse al Soberano Congreso para que adopte las medidas de defensa y las intimaciones más precisas, y que de no retrogradar las tropas portuguesas á sus fronteras, se adopten inmediatamente medidas hostiles que impongan respeto.

DICTAMEN DE PEDRO IBÁÑEZ.

«Habiendo roto las hostilidades el ejército de Su Majestad Fidelísima en la Banda Oriental sin preceder para esto declaración de guerra, soy de parecer que del mismo modo se empiecen hostilidades sin declarar la guerra contra la nación invasora, debiendo asegurarse los vasallos portugueses, confiscarse sus bienes, apresar sus buques y separar á todo portugués de las costas, internándolos en las provincias; á los orientales debe dárseles todos los auxilios que se puedan, y muy particularmente á la plaza de Montevideo, pues de la defensa de ésta pende la quietud y sosiego de todas las provincias. Por lo que hace al enviado á Portugal, espérese la resolución del Congreso».

Digitized by Google

DICTAMEN DE EDUARDO HOLMBERG.

Que se espere la resolución del Congreso en cuanto á declaración de guerra; que se manden todos los socorros que sea posible á la Banda Oriental, pero no á Montevideo; que se haga á los portugueses «cuantos males se puedan, pero tácitamente»; que se envíe un diputado á Río de Janeiro.

DICTAMEN DE MARIANO B. ROLÓN.

«Si la Provincia Oriental es considerada como una de las partes de la Unión, y si el Gobierno puede legítimamente numerarla entre las de su dependencia, debe inmediatamente declarar la guerra á Su Majestad Fidelísima y tomar todas las medidas consiguientes; pero si la Provincia Oriental forma gobierno separado de éste, soy de opinión que se le auxilie en todo lo posible, debiendo esperarse la resolución del Soberano Congreso».

DICTAMEN DE JOSÉ GASCÓN.

Que no se mande enviado al Janeiro, porque tal embajada sería un gasto inútil y la Corte del Brasil la «recibiría con un insulto»; que «el único medio de hacer reconocer y respetar nuestra independencia es el de la fuerza, única razón para vencer la sinrazón de los soberanos»; que no debe trepidarse un momento en declararles la guerra á los portugueses, en virtud de las facultades que acuerda el Estatuto, «sin esperar á que lo haga el Soberano Congreso por distante del peligro, que crece por momentos». Es la conducta que siempre han observado las autoridades del Río de la Plata para contener á los portugueses cada vez que se han salido de sus fronteras, termina el informe, después de recordar precedentes históricos de la época del coloniaje.

Digitized by Google

Pocos días después, el 10 de diciembre, el mismo señor Gascón pasó al director un segundo dictamen en que habla del modo alevoso y pérfido con que un ejército portugués de seis mil hombres se apoderó en plena paz de Río Grande que estaba guarnecido entonces con dos mil hombres únicamente; de los sugestivos matrimonios de las infantas de Portugal con sus tíos el rey Fernando y el príncipe Carlos; y de la contestación del general Lecor al coronel Vedia, que constituye una verdadera declaración de guerra.

DICTAMEN DEL CORONEL MAYOR MARCOS BALCARCE.

Que se mande un enviado á Río de Janeiro con señalamiento de plazo para que conteste la Corte de Portugal acerca de la infracción del armisticio y reconocimiento de la independencia; que se mande otro emisario al ejército portugués, intimándole que detenga sus marchas, bajo la inteligencia que de no hacerlo, por ese solo hecho quedará declarada la guerra; que se dé cuenta de ambas medidas al Soberano Congreso, sin aguardar su resolución por el apuro de las circunstancias, pedido de auxilios de la Banda Oriental y riesgos que amenazan á las demás provincias, del punto de vista portugués si piensan invadirnos, ó del auxilio que puedan prestar los portugueses á España».

DICTAMEN DEL GENERAL MARTÍN RODRÍGUEZ.

«Que considera infructuoso y aun indecoroso mandar una diputación á la Corte del Brasil cuando su ejército ha penetrado ya al territorio oriental, derramando la sangre de sus hijos, arrancando con violencia de su seno las familias indefensas, acercándose á la plaza de Montevideo é intimando su rendición»... Esa diputación sólo pudo adoptarse cuando se supo que en la frontera hacían los portugueses sus preparativos de guerra... La guerra «debe declararse en el día á los portugueses, por considerarse

Digitized by Google

aquella Banda una parte integrante de las Provincias del Río de la Plata, sin embargo de la oposición obstinada y hostil contra Buenos Aires del jefe que la preside».

La protesta del director Pueyrredón.

He aquí el resultado de los doce dictámenes solicitados por el director Pueyrredón:

En opinión del Cabildo de Buenos Aires, la acción del momento debía quedar limitada al nombramiento de un diputado que recabaría en Río de Janeiro explicaciones acerca de las causas de la invasión.

El ex director don Ignacio Alvarez, uno de los factores más activos de la invasión portuguesa, se inclinaba al mismo temperamento, con el agregado de que entretanto debían franquearse auxilios á los orientales. Coincidían con sus opiniones los dictámenes de don Manuel Pinto y el Coronel Holmberg, aunque limitando ambos el alcance de los auxilios, que en concepto del primero debían consistir en actos hostiles á los portugueses, como el embargo de sus propiedades; y en concepto del segundo, en inferir á los portugueses cuantos males fuera posible, pero «tácitamente».

El coronel Nicolás Vedia, que ya había desempeñado una comisión de Pueyrredón ante el cuartel general de Lecor, se inclinaba á repetir la dosis, franqueándose entretanto auxilios á la Provincia Oriental, que en su opinión no había dejado de formar parte integrante de la Nación Argentina.

Para don Miguel Azcuénaga había que «mirar la agresión como hecha á nosotros mismos», y era forzoso, en consecuencia, el envío de auxilios, reservando al Congreso las demás medidas, con la advertencia de que en el caso de no darse cumplimiento á las nuevas intimaciones, se recurriría á hostilidades susceptibles de imponer respeto.

El coronel Marcos Balcarce era de opinión de enviar comisionados á Río de Janeiro y al campamento de Lecor,

Digitized by Google

siendo entendido que si el ejército portugués no detenía sus marchas, la guerra quedaría de hecho declarada.

El general Juan Ramón Balcarce (que no debe confundirse con el ex director, general Antonio González Balcarce) optaba por la inmediata declaración de guerra, invocando que la agresión era injusta, que la Provincia Oriental era parte integrante de la Nación Argentina, y que era necesario destruir la sospecha de que Buenos Aires fomentaba la invasión. El general Martín Rodríguez se manifestaba igualmente partidario de la inmediata declaración de guerra, juzgando que la Banda Oriental no había dejado de formar parte de las Provincias Unidas. Don José Gazcón sostenía también la necesidad de una inmediata declaratoria de guerra. Don Pedro Ibáñez, más radical, opinaba que debían romperse las hostilidades, sin necesidad de declaración de guerra, puesto que era esa la forma en que habían empezado los portugueses.

Finalmente, don Mariano Rolón se limitaba á un dilema: si la Provincia Oriental formaba parte integrante de la Nación, procedía la declaratoria de guerra al Portugal; en caso contrario, habría que aguardar la decisión del Congreso, sin perjuicio de auxiliar á sus defensores.

Había, como se ve, casi unanimidad de opiniones acerca de la necesidad de franquear auxilios á los orientales. Pero en los demás puntos, los doce dictámenes quedaban divididos: seis de ellos, aconsejaban derechamente el nombramiento de comisionados; cinco, sostenían que la declaración de guerra correspondía privativamente al Congreso; cuatro, que debía irse al rompimiento inmediato de las hostilidades por acto del Directorio; y tres, que la Banda Oriental era parte integrante de la Nación Argentina.

Un director que no hubiese aceptado de lleno el plan de connivencia iniciado y proseguido por Alvear, Alvarez y González Balcarce, habría sacado partido de esa misma anarquía de opiniones para poner patrióticamente la proa contra la invasión portuguesa.

¿Qué hizo, entretanto, Pueyrredón? Levantar una pre-

Digitized by Google

testa contra la inacción á que lo condenaba su falta de facultades! He aquí el singular certificado que expidieron sus ministros de Estado don Vicente López, don Juan Florencio Terrada y don José Domingo Trillo (Mitre, «Historia de Belgrano»):

«Los Secretarios de Estado interinos en los Departamentos de Gobierno, Guerra y Hacienda, certificamos en cuanto podemos y ha lugar, que hallándose reunidos en la sala de Gobierno la noche del 7 del corriente, la Honorable Junta de Observación, la Excelentísima Cámara de Justicia, el Inspector General, el Gobernador Intendente de la Provincia, el Honorable Cabildo Eclesiástico y Provisor, el Vicario Castrense, la Comisión de Guerra, y los Jefes de los cuerpos militares para determinar los puntos importantes discutidos en la noche anterior, á saber: 1.° Si se despacharía inmediatamente una misión á la Corte del Brasil á exigir el reconocimiento de nuestra independencia y una explicación de los motivos de su invasión á la Banda Oriental, ó se esperaría para esto la resolución del Soberano Congreso; 2.° Si se declararía inmediatamente la guerra á los portugueses ó sería preciso esperar á que dicha augusta corporación la declarase; habiendo resultado de la pluralidad que se esperase para esta declaración de guerra la resolución soberana, el Excelentísimo Supremo Director protestó pública y solemnemente que no respondía de los males que podían sobrevenir al orden y al Estado, por la inacción en que constituía la decisión expresada al Supremo Gobierno de su cargo, manifestando al mismo tiempo que si no procedía por sí á declarar la guerra era por conocer que no estaba en sus facultades: cuya protesta la presenciaron y oyeron las autoridades concurrentes, y para que conste en todo tiempo, firmamos esta de orden de S. E., en Buenos Aires á 24 de diciembre de 1816.—*Vicente López—Francisco Terrada—José Domingo Trillo*».

En realidad, lo que Pueyrredón buscaba era el medio de esquivar el conflicto con los portugueses. ¿Por qué no se dirigía, por lo menos, al Congreso en los términos de su

Digitized by Google

propia protesta? Sencillamente, porque su actitud de entonces era la continuación de la que había asumido en el comienzo de su Directorio, al redactar el mensaje de agosto de 1816 y solicitar instrucciones sobre «la conducta que debo observar en las diversas ocurrencias que espero se me agolpen, si como no es por ahora dudable, se aproximan las tropas portuguesas llevando á ejecución sus anunciados designios». Actitud de aliado de los invasores, como también lo era la del Congreso de Tucumán!

Los comisionados orientales dan cuenta á su Gobierno.

Dando cuenta del resultado de la Junta Extraordinaria, decían los comisionados Durán y Giró al delegado Barreiro (Colección Lamas):

«Después de nuestras últimas notas, hemos sido convocados á nuevas sesiones con S. E. el señor director del Estado y principales corporaciones, con el preciso objeto de determinar el interesante punto de declarar la guerra á los portugueses, y después de oídos los pareceres de los concurrentes y discutida la materia, ha sido resuelto que una vez que de hecho está abierta la guerra con aquella potencia por medio de los auxilios que se prestan y el concurso de fuerzas de ambos continentes para la resistencia general, se suspenda por ahora la declaración solemne de estilo, ínterin se remita una nueva legación al general Lecor, instruyéndole del nuevo acontecimiento político y exigiendo de él que una vez haber cesado el poderoso motivo indicado en su contestación á este Supremo Gobierno para invadir el territorio oriental, suspenda sus marchas, retire sus fuerzas á la línea divisoria, por ser así conforme á las órdenes apuntadas de su príncipe, ó bien así lo verifique en el espacio de tres meses en la línea que se demarque, ínterin se remita una embajada cerca de la Corte del Brasil que ajuste unas transacciones generales; bajo el supuesto que esta medida sólo es adoptada por ver si se consigue aletargar al enemigo y tomarnos tiempo para for-

Digitized by Google

talecer con más desahogo ese punto; pero que si él no accede á esa pretensión, la guerra será sobre el momento publicada del modo más solemne. Quinientos fusiles, parte de las municiones y pólvora con trescientos hombres deben caminar hoy con dirección á ese puerto, y el resto del auxilio se dirigirá á la Colonia, consultando en esta división la seguridad del todo, por lo que se hace necesario que V. E. expida sus órdenes correspondientes hacia ese punto y carrera de tránsito».

Preparando el desenganche.

Todo el concurso que el Directorio franqueaba para la defensa de la plaza de Montevideo, se reducía, pues, á quinientos fusiles y á trescientos hombres. Que ofrecía franquear, es lo exacto. Porque en realidad el auxilio quedó reducido á un simple golpe teatral en holocausto á la formidable oposición que suscitaba la complicidad con los portugueses.

El voto de las corporaciones y de los altos funcionarios consultados en la Junta había sido á favor de la prestación inmediata de auxilios á los orientales de Montevideo y de la campaña. Pero Pueyrredón resolvió subordinar la prestación de esos auxilios al cumplimiento de una condición que debía conducir al rompimiento de hostilidades con Artigas; y gracias á ello, ni concedió los auxilios, ni apareció ante la opinión exaltada de los que lo habían acusado de traición como abiertamente aliado á los portugueses.

¿En qué consistía la condición?

Acta de reincorporación de la Provincia Oriental.

El 8 de diciembre de 1816, es decir, al día siguiente de la celebración de la Junta Extraordinaria convocada por Pueyrredón, escribía el director á don Juan Antonio Lavalleja, comandante militar de la Colonia, pidiéndole salvoconducto para un edecán suyo que debía seguir marchas

Digitized by Google

para Montevideo, y le agregaba (Berra, «Estudio Histórico»):

«Anuncie usted á ese pueblo y campaña que ha sido sancionada en este momento la más cordial reunión de esa Provincia á las demás de la Unión; y que nuestros esfuerzos todos son reunidos desde hoy para aniquilar el poder de un ejército que ha invadido esa parte de nuestro territorio».

En oficio de la misma fecha, Pueyrredón anticipaba á Barreiro (Berra, «Estudio Histórico») la noticia de haber llegado la diputación del Cabildo y del delegado. En una entrevista de hora y media había quedado «concluída la reunión de la Provincia Oriental á las demás de la Unión... Todos los esfuerzos de las Provincias Unidas se empeñarán desde hoy con la mayor cordialidad en su socorro... Todos los habitantes orientales formando ya una sola familia con los occidentales, sentirán desde luego el fruto provechoso de una unión fraternal. Sí, paisano mío; seremos libres; y un enemigo sólo poderoso por nuestra división, empezará á temblar desde que se sepa nuestra reconciliación».

Otra comunicación de Pueyrredón recibió Barreiro, en la que decía el director (Berra, «Estudio Histórico»): «21 cañonazos han sido la primera señal de nuestra satisfacción. Mañana empezarán á salir los auxilios de armas, municiones y tropas».

Los comisionados orientales, señores Durán y Giró, dirigieron á su turno el 8 de diciembre dos comunicaciones á Barreiro.

Decían en la primera (Berra, «Estudio Histórico») que había quedado ajustada la unión de ambas provincias, y esa misma noche quedarían firmados los tratados que remitirían al día siguiente. «Igualmente, agregaban, empezarán á marchar mañana 200 quintales de pólvora, incluso 100,000 cartuchos de fusil, 1,000 fusiles, 8 cañones, etc., con mil hombres por lo pronto, y algunas lanchas de auxilio para las familias que quieran evitar el sitio».

En la segunda comunicación (Colección Lamas) anticipaban la noticia de haberse firmado «los tratados que ci-

Digitized by Google

mentan la unión», y agregaban: «Para mañana nos reservamos el comunicar á V. E. los referidos tratados, y por ahora baste decir á V. E. que á un mismo tiempo empezarán á marchar 1,000 hombres, 200 quintales de pólvora, incluso 100,000 cartuchos de fusil, 1,000 fusiles, 8 cañones de bronce calibre mayor, y algunos de tren con varias lanchas para las familias que gustasen salir».

Léase ahora el acta de incorporación que el mismo día 8 de diciembre de 1816 fué publicada en hoja suelta por la «Gaceta de Buenos Aires», con las firmas del director Pueyrredón y de los comisionados Durán y Giró:

«Que el territorio de la Banda Oriental del Río de la Plata jurará obediencia al Soberano Congreso y al Supremo Director del Estado en la misma forma que las demás provincias: Que igualmente jurará la independencia que el Soberano Congreso ha proclamado, enarbolando el pabellón de las Provincias Unidas y enviando inmediatamente á aquella augusta Corporación los diputados que según su población le corresponde. En consecuencia de esta estipulación, el Gobierno por su parte queda en facilitarle todos los auxilios que le sean dables y necesite para su defensa» (Colección Lamas).

Impresión de la campaña.

La noticia del restablecimiento de la armonía con el Gobierno de Buenos Aires, dió lugar en algunos pueblos de campaña á la creencia de que se recibirían fuertes auxilios para rechazar á los portugueses que se dirigían victoriosos sobre Montevideo.

Don Tomás García de Zúñiga, en oficio á Barreiro datado en San José el 10 de diciembre, anunciaba la marcha de una partida en áuxilio de otras fuerzas y la llegada de la noticia «de la unión con el Gobierno de las Provincias Unidas», que se había celebrado con repiques de campana é iluminación general que acreditaban la ansiedad en que se hallaba el pueblo «por la suspirada unión» (Berra, «Estudio Histórico»).

Digitized by Google

Los comisionados piden la ratificación á Montevideo.

Por oficio del 9 de diciembre (Colección Lamas) los comisionados Durán y Giró remitieron á Barreiro el tratado «esperando», le decían, «sea de su aprobación y á la brevedad posible ratificado; en su virtud es que van á caminar los auxilios que tenemos indicados á V. E. con la promesa de que sucesivamente se irán remitiendo hasta donde lleguen los alcances de este Gobierno .. Nos será muy lisonjero el haber llenado en nuestra comisión los votos de V. E., los del señor General y los de la Provincia toda, como igualmente nos será el que V. E. se sirva comunicárnoslo en contestación. Sea V. E. seguro que no se presentó otro arbitrio para conseguir la protección de este Gobierno á favor de nuestra Provincia, y en estas circunstancias y en el inminente riesgo que la amenaza con la invasión de las tropas portuguesas, hemos creído un deber no trepidar en su conclusión».

Reforzando esto último, escribía particularmente por el mismo correo á Barreiro el comisionado Durán (Berra, «Estudio Histórico»):

«Se ha hecho todo lo posible para sacar partido á menos costa, pero ha sido infructuoso á pesar de los deseos que demostraron por la unión». Insinuada la idea de que Rondeau fuera puesto á la cabeza de las tropas que deben pasar á la Banda Oriental, contestó el director que estaba retirado... Sin embargo, «si nuestro jefe lo pidiera se conseguiría». ...«Por lo demás, espero que en el presente día empiecen á marchar los auxilios».

Por otro oficio de la misma fecha (Calvo, «Anales Históricos») los comisionados orientales comunicaban al Cabildo de Montevideo la celebración del convenio y solicitaban la expresa ratificación de ese cuerpo.

Digitized by Google

Cómo cumple el convenio Pueyrredón.

Mientras llegaban á Montevideo las noticias relativas á la celebración del tratado, Pueyrredón, dándose los aires de aliado de los orientales, complementaba su golpe de mero aparato contra la invasión portuguesa.

En oficios del 9 y del 10 de diciembre, enviaba estos consejos á Barreiro y al Cabildo de Montevideo (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Una de las medidas más importantes para el sostén de esa plaza (decía á Barreiro), es la de no dejar en ella á las personas que con su influjo y relaciones pueden neutralizar los esfuerzos y el entusiasmo de sus decididos defensores; tales deben considerarse todos los individuos portugueses y españoles europeos que no hubieran dado pruebas inequívocas de su adhesión á la causa sagrada de nuestra libertad, y por lo mismo espero que dicte usted las prontas providencias para hacerlos salir de esa ciudad, destinándolos á algún punto en que no pueda sentirse el efecto de su cooperación y seducción».

«Con este solo paso (escribía al Cabildo al adjuntarle el acta impresa de la reincorporación) quedan disipadas las esperanzas que los enemigos del país habían depositado en nuestra división intestina. El territorio oriental y occidental de este gran río forma en adelante una masa que si es conducida con prudencia será el escollo en que se rompan las maquinaciones extranjeras». Y agregaba en otro oficio al mismo Cabildo:

«Con el objeto de que la defensa de esa plaza sea más vigorosa, se hace preciso que luego que V. E. reasuma el mando político, como se indica en comunicación separada de esta fecha, pase á nombrar sin dilación un jefe militar á quien se encomiende el gobierno en lo concerniente á ese ramo, y de cuyo nombramiento me dará V. E. pronto aviso para entenderme con él en lo relativo á defensa».

Digitized by Google

¿Y los auxilios ofrecidos?

De ellos naturalmente no podía olvidarse Pueyrredón, y no se olvidó, como lo demuestran dos nuevos oficios dirigidos á Barreiro el 10 de diciembre (Berra, «Estudio Histórico»).

Por el primero, adjuntaba una copia del acta de incorporación «en la confianza de que V. S. apurará su celo para que esta medida interesante tenga el efecto y resultado que son de desear en los grandes objetos de unión y de concentración sincera a que va dirigida».

Y expresaba en el otro oficio que había dispuesto «den á la vela en este día para ese puerto 12 transportes convoyados de un buque de guerra, con el fin de recibir á su bordo y conducir las familias que sensibles á las calamidades y desastres de la guerra, en que se ve empeñada esa Banda contra el enemigo que la invade, quieran buscar un asilo en esta ciudad. Yo espero que esta medida contribuirá á hacer indisolubles los preciosos lazos que hoy forman la unidad y armonía de ambos territorios, debiendo esos habitantes contar con una fraternal acogida en todos los puntos de la costa occidental».

¡Los auxilios militares, seguían aprontándose siempre! Pero los comisionados Durán y Giró conservaban todo su optimismo, según lo revela este oficio del mismo día 10 de diciembre (Colección Lamas):

«La remisión de auxilios no ha sido con aquella rapidez análoga á nuestros votos y á nuestros precisos avisos, porque ni el tiempo, ni el necesario apresto lo han permitido; pero su feliz adelantamiento nos da margen para asegurar á V. E. que no se retardará la recepción de ellos en esa plaza. En esta misma ocasión oficia la suprema autoridad á V. E. según por ella misma somos instruídos, con el objeto de que el mando político de esa plaza resida en el Excelentísimo Cabildo, y que para el cuerpo militar se elija por el mismo Ayuntamiento un jefe que presida».

Digitized by Google

El Cabildo de Montevideo, que veía pasar las horas y los días sin recibir los auxilios, se decidió á romper su silencio, mediante este oficio á los comisionados datado el 13 de diciembre (Colección Lamas):

«Llenos del júbilo que inspiran los grandes acontecimientos que influyen sobre el destino de los pueblos, deseamos ver el arribo de los auxilios ofrecidos como negocio del primer momento, antes bien que las diversas lanchas llegadas con el solo fin de transportar las familias á esa capital. Confiamos en el celoso empeño de VV. SS. para activar este paso cuanto sea dable y los demás conducentes á llevar al término deseado la remisión de ellos. No obstante lo cual, tanto para facilitar las explicaciones necesarias sobre los artículos de la acta que nos incluyen en el oficio del 9, cuanto para instruir á VV SS. del juicio y opinión que hayan causado á este Consejo, marcha inmediatamente comisionado por el Excmo. Señor delegado y este Cabildo el ciudadano Victorio García, quien prestará á esa comisión los conocimientos necesarios sobre el objeto de su misión».

Hagamos la cuenta de los auxilios.

En tres de sus oficios del 8 de diciembre, se ocupan los comisionados Durán y Giró de los anunciados auxilios.

A raíz de la Junta Extraordinaria, escribían á Barreiro: «500 fusiles, parte de las municiones y pólvora con 300 hombres, deben caminar hoy con dirreción á ese puerto, y el resto del auxilio se dirigirá á la Colonia».

Después de acordada la reincorporación, pero antes de la firma del acta, decían: «Igualmente empezarán á marchar mañana 200 quintales de pólvora, incluso 100,000 cartuchos de fusil, 1,000 fusiles, 8 cañones, con 1,000 hombres. por lo pronto, y algunas lanchas para auxiliar á las familias que quieran evitar el sitio».

Luego de firmada el acta de incorporación, se expresaban así: «Por ahora baste decir á V. E. que á un mis-

Digitized by Google

mo tiempo empezarán á marchar 1,000 hombres, 200 quintales de pólvora, incluso 100,000 cartuchos de fusil, 1,000 fusiles, 8 cañones de bronce calibre mayor, y algunos de tren, con varias lanchas para las familias que gustasen salir».

«Marcharán hoy». «Empezarán á marchar mañana». «A un mismo tiempo empezarán á marchar». Tales eran las modificaciones de tiempo realizadas en el lapso de veinticuatro horas dentro del ambiente de la política argentina donde bebían sus informaciones los delegados orientales!

Antes de suscribirse el acta, la expedición estaba pronta. Una vez firmada, había que aprontarla. Transcurre un día y la modificación resulta más trascendental La expedición saldrá luego de ratificado el convenio con las autoridades de Montevideo. Pasa otro día y tienen que agregar los comisionados que por falta de tiempo no habían marchado los auxilios, pero que marcharían.

Entretanto, el director Pueyrredón, dando cumplimiento á la única parte del convenio que no podía alterar la política de connivencia con la invasión portuguesa, enviaba á Montevideo una escuadrilla de lanchas para el transporte de todas las familias que no desearan caer bajo el dominio del general Lecor.

¿Puede imaginarse una burla más grande, no ya respecto de los comisionados orientales, sino de la misma Junta Extraordinaria que había votado la prestación de auxilios sin subordinarlos á ninguna condición, y mucho menos á la reincorporación de la Banda Oriental á las Provincias Unidas?

Digitized by Google

CAPITULO VII

ARTIGAS RECHAZA LA INCORPORACIÓN INCONDICIONAL Á LAS PROVINCIAS UNIDAS

SUMARIO: Distintos criterios para apreciar la unidad nacional. Artigas la quería sobre la base de instituciones federales de amplias garantías para las Provincias, mientras que la oligarquía de Buenos Aires la deseaba bajo forma de centralización absoluta y de monarquismo extranjero. El acta de incorporación significaba el triunfo de esta última tendencia. Por eso resuelven rechazarla el Cabildo y Barreiro. Polémica que se entabla con tal motivo entre las autoridades de Montevideo, el director Pueyrredón y los comisionados Durán y Giró. Misión confiada á García de Zúñiga ante el Directorio. La actitud de Barreiro y del Cabildo al rechazar el acta, no fué obra de una imposición de Artigas y se produjo naturalmente por efecto de la extralimitación del mandato conferido á los capitulares Durán y Giró. Radicales antagonismos de principios entre los dos Gobiernos del Plata. Los comisionados Durán y Giró se dirigen á Artigas y le dan cuenta del acta y del rechazo. La respuesta de Artigas, es la nota más alta y de mayor temple cívico de todas las que registra la historia de la Revolución americana. El Jefe de los Orientales no sacrifica sus principios al bajo precio de la necesidad! Pueyrredón reanuda la negociación sobre la base de la absorción de la provincia de Santa Fe. Comentarios de los historiadores.

Distintos criterios para apreciar la unión nacional.

La idea de la unión nacional, estaba ciertamente en el ambiente. Todo el mundo la aceptaba, sin vacilaciones, co-

Digitized by Google

mo el único medio de engrandecimiento y de estabilidad. Nadie combatía, por lo tanto, la idea en sí misma.

Pero, en cambio, existían radicales divergencias en cuanto á los procedimientos para llevarla á cabo. Mientras que Artigas levantaba la bandera de la autonomía de las provincias y de una constitución federal calcada en las instituciones de los Estados Unidos del Norte, la oligarquía porteña, que se había adueñado del Directorio y del Congreso, cifraba todas sus esperanzas de engrandecimiento, de estabilidad y de progreso en el centralismo y en la monarquía.

Toda la lucha, larga y sangrienta, entre el Jefe de los Orientales y los Directorios argentinos, emanaba de esa divergencia fundamental en la manera de realizar la unión. Unión de pueblos libres, para Artigas. Unión de pueblos destituídos de derechos políticos y de garantías, para la oligarquía porteña. Es decisiva y no admite réplica la documentación que sobre el particular hemos publicado en el tomo II de este Alegato.

Pues bien: el acta de reincorporación significaba lisa y llanamente el triunfo de la oligarquía porteña: unión de provincias esclavas, no de pueblos libres. Y no obstante ese triunfo tan enorme, el Gobierno argentino á nada concreto y eficaz quedaba obligado.

La Banda Oriental, decía el acta, «jurará obediencia al Soberano Congreso y al supremo director del Estado», é «igualmente jurará la independencia que el Soberano Congreso ha proclamado, enarbolando el pabellón de las Provincias Unidas y enviando inmediatamente á aquella augusta Corporación los diputados que según su población le corresponden. En consecuencia de esta estipulación, el Gobierno Supremo, por su parte, queda en facilitar todos los auxilios que le sean dables y necesite para su defensa».

Debían, pues, reconocer los orientales un Congreso que en materia de centralización, de monarquismo y de connivencia con los portugueses, había ido ya á los extremos más deplorables. Y el Directorio, en cambio, ni siquiera

Digitized by Google

contraía el compromiso de declarar la guerra á los invasores ó de gestionar del Congreso esa declaración. Sólo se obligaba á suministrar los auxilios que le fueran dables, ó lo que es igual, los consabidos «quinientos fusiles, parte de las municiones y pólvora, con 300 hombres, que deben caminar hoy», según decían los comisionados á raíz de la celebración de la Junta Extraordinaria que antecedió á la firma del acta!

El Cabildo y Barreiro rechazan el convenio.

Debía encontrar, pues, y encontró el documento de reincorporación grandes y justificadas resistencias en Montevideo.

El Cabildo y Barreiro dirigieron dos oficios al director Pueyrredón, el 12 de diciembre, que dan idea de la magnitud de esas resistencias (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

«Creemos absolutamente perjudicialísimo (decían el Gobernador y el Cabildo en su primer oficio), invertir el tiempo en contestaciones cuando es preciso emplearlo todo en rechazar al enemigo. Por lo mismo, va el ciudadano don Victorio García de Zúñiga encargado de contestar á V. E. verbalmente sobre sus últimas comunicaciones, conducidas por su edecán don J. M. Rojas».

«Cuando en los momentos de una urgente necesidad (expresaban en el segundo oficio), esperábamos la remisión de auxilios para contener la marcha del enemigo común, y cuando por conveniencia de ambos pueblos no debíamos dejar de esperar las providencias más enérgicas de V. E. para este mismo fin, nos ha sorprendido el que posponiendo aquel objeto principal, V. E. se propone disponer de la suerte de esta Provincia en los términos que se ve de los oficios que con fecha 10 del corriente hemos recibido, que prescindiendo del modo está aún fuera de nuestras facultades. Nosotros partimos de principios generales

Digitized by Google

y comunes: propendemos á rechazar un enemigo que tanto es nuestro como de las Provincias de la dirección de V. E., y en este caso vemos con admiración que entretenido V. E. en un fin secundario, descuida el principal. Sean cuales fueren los artículos acordados, el valor de ellos se hace depender de nuestras facultades, que ni son ni pueden suponerse bastantes para disponer de toda la Provincia y del jefe que está á su cabeza. Por consiguiente, es necesario acordar puntos de la trascendencia que tienen los de que hablamos en términos más serios y con conocimiento de los pueblos: por estas razones hemos convenido pase el ciudadano don Victorio García con instrucciones bastantes para aclarar nuestra opinión sobre ellas y darles el valor que corresponde. Él manifestará á V. E. nuestras necesidades y los modos en que la unión debe practicarse, consultando los medios adaptables á las circunstancias y á darles una firmeza duradera».

Están firmados ambos oficios por los señores Miguel Barreiro, Joaquín Suárez, Juan de Medina, Felipe García, Agustín Estrada, Santiago Sierra, Lorenzo J. Pérez y Jerónimo Pío Bianqui.

La contestación de Pueyrredón.

El director Pueyrredón replicó al Cabildo y á Barreiro el 19 de diciembre de 1816.

Extractamos de su oficio al Cabildo (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«No está librada á las armas la defensa de los pueblos. La práctica tempestiva de medios políticos conducentes, ha obrado más de una vez este efecto»... Esto condujo al Directorio á proponer y obtener la incorporación como medio de quitar el fundamento en que se apoyaba el invasor portugués... «Quisiera hoy que V. E. y ese ilustre vecindario hubieran sido testigos de los sentimientos de ternura que se apoderaron de mi corazón y en que prorrumpieron

Digitized by Google

las honorables corporaciones que había convocado en tan feliz momento»... «La falta de comunicación directa del General Artigas no dejaba de extrañarse, mas no era tiempo para desconfianzas el que parecía destinado á la fraternidad... cuando por otra parte la urgencia de remediar á nuestros hermanos estaba en contradicción con la demora que era precisa para exigir tal resguardo. Así es que fijándome solamente en el principio político que obró mi propuesta contenida en el N.° 2, no me detuve, por auxiliar á V. E. abundante y eficazmente, en otras condiciones que en la incorporación de esa Provincia á las demás de la Unión»... En Barreiro estaban delegadas las facultades de Artigas. El Cabildo ejercía la representación de la ciudad. Por eso hizo el convenio y lo publicó al momento. La negativa á ratificar el acta llega cuando ya estaban embarcados en su mayor parte los auxilios militares, y listos un convoy para el transporte de las familias y un plan de defensa de Montevideo que debería remitirse al General Artigas para que obrase en campaña de acuerdo con el jefe de la plaza nombrado por el Cabildo. La autoridad que ejerce Artigas en el territorio y el voto empeñado por su delegado en la diputación, «son muy suficientes para validar aquel tratado en una materia del primer interés para sus habitantes»... «Me parece oportuno echar de menos la representación de estos pueblos popularmente elegida, cuando ésta no se ha tenido por necesaria para el ejercicio actual de la autoridad superior á que obedece»... «¿Será posible que haya podido preferirse la pérdida de esa plaza interesante y de su hermoso territorio en manos de un extranjero que sujetará á su arbitrariedad los derechos más sagrados de tanta familia americana, antes que adoptar el sistema de unidad que rige el resto de las provincias y bajo el cual el individuo es dueño de sus derechos?»... «Las armas y provisiones de guerra y destacamento que he destinado á este efecto, están en disposición de partir luego que me avise V. E. quedan allanadas las dificultades que han ocurrido para ratificarla y hallarse prontos á garantir su cumpli-

Digitized by Google

miento de un modo satisfactorio, capaz de precaver los embarazos que puedan causarnos sucesivas desconfianzas».

En su oficio de igual fecha á Barreiro, decía Pueyrredón, refiriéndose á la misión confiada á don Victorio García Zúñiga (Berra, «Estudio Histórico»):

Los auxilios reclamados están dispuestos á caminar á primera orden, á condición de que se proceda á ejecutar las bases acordadas, pues sólo así se quita á los portugueses los pretextos que han alegado para la invasión y se puede disponer de fuerzas que sólo están destinadas á la defensa común del Estado. «Debo añadir que la repugnancia manifestada á la adopción del acta, me obliga á exigir las garantías competentes sobre su observancia, en el caso, que aun no desespero, de que llegue á aprobarse después de un examen detenido en que tal vez podrá ser conveniente advertir que el General don José Artigas queda con la autoridad que ahora ejerce en calidad de jefe».

Amplían su demostración Barreiro y el Cabildo.

El Cabildo de Montevideo, lejos de darse por convencido, replicó al Directorio en un largo oficio del 26 de diciembre de 1816, suscripto por Juan de Dios Medina, Felipe García, Agustín Estrada, Joaquín Suárez, Lorenzo Justiniano Pérez y Jerónimo Pío Bianqui. (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

Empieza el Cabildo acusando recibo de la resolución de no remitir auxilios mientras el acta no quede ratificada, sin cuya «ratificación, V. E. mantendrá el sistema de indiferencia que hasta aquí y conservará sus relaciones con el enemigo según debemos inferirlo de su contexto».

Entra luego á ocuparse del «medio político conducente á suspender la agresión del enemigo bajo el pretexto de la independencia parcial en que se halla constituída esta Provincia»... «Cuando los intereses de nación son los resortes que mueven á los gabinetes á empresas de la clase de que

Digitized by Google

tratamos, jamás podrá alguno persuadirse que nuestra independencia parcial sea otra cosa que un pretexto para hostilizarnos, que en su defecto no faltaría otro para llevar adelante la guerra ya declarada, si ésta le ofreciese ventajas, y que tal vez la incorporación misma, en circunstancias de una guerra abierta por ellos, entraría á suceder al primero para continuarla»... «¿Después que se ha manifestado por el Censor en sus papeles públicos, haber sido llamados los portugueses por los mismos emigrados de esa, para la subyugación de nuestro territorio, esperará V. E. no se le prepare igual suerte al de su mando? ¿Y podrá V. E. jamás justificar su conducta en el plan de indiferencia que se propone seguir? Pero (se dice) es necesaria la incorporación de esta Provincia para acallar el motivo que alegan los portugueses en justificación de sus hostilidades. Jamás puede V. E. persuadirnos de la buena fe con que ellos han costeado una expedición de Europa para comprometernos á esta incorporación, ni menos que sea bastante para que miren con indiferencia los ingentes gasteos que les ha costado. ¿Es creible que ellos propendan al engrandecimiento de Buenos Aires bajo el sistema que han adoptado los Provincias Unidas? ¿No es claro que es un pretexto que hoy hacen valer contra nosotros y después valdrá contra V. E.?».

En cuanto á la ratificación, exige formalidades que el mismo director Pueyrredón indicó en su oficio del 5 del corriente: poderes de los pueblos... «¿Podemos acaso privarles el derecho de establecer las condiciones que sean oportunas, llegando el caso de no permanecer en la independencia que han sostenido con tanto tesón y honor? ¿Se han fijado los fueros que sea necesario guardarles?... Los poderes de los diputados eran «para solicitar auxilios y establecer una unión adaptable á las circunstancias y facultades de sus poderdantes». Los poderes del delegado no podían ir hasta anular la autoridad de su delegante, ni tampoco «cualquiera de los dos podría legítimamente disponer de los pueblos»... «¿Con qué derecho V. E. mismo

Digitized by Google

incorporaría los de su mando á cualquier otro Gobierno, sea cual fuere, ni por qué principio nos creeríamos obligados á seguir ciegamente al que se quisiera elegir?»... «En verdad que la fraternidad y unión dependerá tal vez del modo con que V. E. acredite en estas circunstancias el interés por la causa pública. Los habitantes de esta Provincia podrán convencerse de su necesidad y nosotros propenderemos en cuanto sea posible á realizarlo con el honor y decoro que le corresponde y ha sabido sostener; y vea V. E. ya indicado aquí el verdadero punto de vista sobre que debemos entablar nuestras relaciones. Es preciso defendernos de un enemigo común. Ni los habitantes de ese territorio ocupados en la guerra pueden deliberar por ahora el modo en que la unión con las del mando de V. E. deba verificarse, ni nosotros podemos disponer de sus principales derechos».

Habla finalmente el Cabildo de la invasión. «Si ella puede perjudicar al sistema que ese Gobierno sostiene, nuestras tropas deben considerarse la vanguardia de las de V E., nuestros esfuerzos el antemural de los de esos pueblos: cualquier mal resultado de las primeras, es una desgracia para las segundas; de consiguiente, abstrayéndonos de la conveniencia propia de éstas, V. E. por la suya debía obligarlas á sostener la lucha. Pero si esto no es así, si el sistema de las Provincias Unidas es diferente, aclare V. E. sus ideas y fije una opinión cierta; porque en efecto, es sorprendente la indiferencia sostenida hasta ahora y la resolución adoptada, que se infiere del contexto de su oficio. No es creible que pueda V. E. preferir la pérdida de esta interesante plaza y su hermoso territorio á manos de un extranjero que casi indudablemente intentará dominar á las demás, al deber de rechazarlas».

Barreiro resolvió contestar por separado el oficio del director. En su comunicación del 27 de diciembre, que extractamos en seguida, acusa recibo del oficio directorial del 19 y se refiere también á notas de don Victorio García Zúñiga y del Cabildo (Archivo General de la Nación; partes

Digitized by Google

oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Con sentimiento he advertido que V. E. supone alguna mala fe por mi parte solo por el hecho de no haberse ratificado el acta. V. E. incluye las copias de mis oficios como pretendiendo dar en ellos la justificación de esa falsa idea. Ya he explicado á V. E. que los primeros diputados marcharon de aquí precisamente á consecuencia de las explicaciones pedidas sobre la circular expedida por mi General para cerrar los puertos á esa Provincia. V. E. se quejaba altamente de esa medida, poniendo casi en problema los sentimientos de mi jefe; y yo al manifestar la justicia con que en ella había procedido, he dicho expresamente á V. E. que todo cesaría siempre que V. E. se prestase á hacer causa común contra el extranjero que nos invade»... «V. E. debía ver que obstruídos los pasos á la unión por las desconfianzas que existían, el mejor medio de sofocarlas era entrar juntos en la presente lucha: así juraba yo á V. E. en nombre de la Provincia entera, que la confianza sería restablecida y por consiguiente la unión general realizada»... «¿Puede alguno hallar contradictorio esto con la no admisión del acta? Si V. E. lo halla, dígnese observar que el mundo entero no hallará sino un conocimiento de los ningunos deseos de V. E. para auxiliarnos».

«V. E. dice que está persuadido de que los puntos contenidos en el acta, son los únicos capaces de quitar á los portugueses los pretextos que han alegado para su invasión: permítame V. E. repetirle que hallo en esa causal un simple pretexto para insistir en sus pretensiones, siendo que V. E. ya ha declarado al general en jefe del ejército portugués que la disidencia accidental en que quería suponerse á esa y esta Banda, no debilita el enlace común de ambos pueblos para defender su libertad»... «Después de todo, continúa V. E. protestando sus mejores intenciones y ardientes deseos para socorrernos. Yo hallo esto absolutamente incompatible con la necesidad absoluta de ratificar el acta para entrar á la verificación del socorro»...

Digitized by Google

«Hasta ahora no se trasluce más que el interés particular de la incorporación de esta Provincia. Eso cabalmente sería lo que exigiría para protegernos cualquier nación extranjera»... «Echemos, Señor Excelentísimo, el resto á cuanto pudiera decirse sobre esta materia. O la disidencia en que se hallan estas provincias nos constituye una nación diferente á esa, ó no. Si lo primero, siendo de tanto interés á los pueblos de su dirección el buen suceso de la defensa de éstos, ese mismo interés debía determinarlo no sólo á acceder al auxilio que pedimos, sino también á que V. E. aclare el resto á toda su política la más eficaz para proporcionárnoslo, aun cuando no lo solicitásemos»... «Además, nunca puede darse á la disidencia otro carácter que el de accidental, siendo muy claro que jamás nosotros podíamos caer en el delirio de querer constituir solos una nación. Esta reflexión sola debería bastar para que V. E. se interesase más en nuestra conservación.»

Pueyrredón pone punto final á la controversia.

El director Pueyrredón se ocupó de ambas réplicas en sus oficios del 31 de diciembre de 1816 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

Expresaba al Cabildo que no le habían convencido sus razonamientos y agregaba:

«Si tratara de emplear en discusión el tiempo precioso que se nos escapa, demostrar esta verdad sería una obra de momentos. Mas ya que tengo el dolor de ver desvanecidas las esperanzas de esa unidad moral, de la que únicamente pueden proceder el orden y estabilidad interna á la par de la fuerza y respetabilidad exterior, ya que ni el día de los peligros nos es dado ver estos sólidos garantes de la seguridad de los pueblos, ocupen enhorabuena las circunstancias el lugar de la razón»... «Los conflictos de V. E. y de esa ciudad han tocado de continuo lo más vivo de mi sensibilidad, y si se han frustrado mis deseos de dar

Digitized by Google

á ese territorio todo el vigor político y militar de que lo creo susceptible, cuente V. E. con que prescindiendo de todo voy desde luego á contraer mis esfuerzos á este último respecto. En esta virtud disponga V. E. de trescientas fornituras, trescientos fusiles, treinta mil cartuchos á bala y dos piezas de campaña con cien tiros á bala y cien á metralla, que deben estar hoy en la Colonia, previniendo á V. E. destine este auxilio que remito por lo pronto á la división de don Frutos Rivera, que es la que por su inmediación á esa plaza se halla en más aptitud de impedir los ataques que intentase el enemigo: é instando por último á V. E. que empeñe todo su influjo en que no se comprometa dentro de la plaza ninguna guarnición ni armamento, pues no encuentro un arbitrio que sea capaz de ponerla en defensa efectiva contra una fuerza terrestre considerable segundada por una escuadra que no tiene competidora en nuestras aguas. Yo aprovecharía igualmente esta ocasión para auxiliar en lo posible al General Artigas si él se hubiera prestado á mis insinuaciones y me hubiera proporcionado un medio de entendernos y de combinar un plan unido de defensa»

A Barrero, le decía:

«Lejos de convencer su contenido los fundamentos que manifesté en el mío del 19, se extravía en conceptos y expresiones en que no debo detenerme, por ser poco conformes al decoro de la autoridad suprema que me han conferido los pueblos de la unión y á la pureza de mis sentimientos personales».

Los comisionados Durán y Giró y sus credenciales.

Terciaron en el debate los comisionados Durán y Giró.

En oficio del 19 de diciembre de 1816 (Colección Lamas), expresaban á Barreiro que no habían recibido contestación á sus comunicaciones del 8 y del 9; pero que se habían instruído con sorpresa de la causa del rechazo de las actas, y agregaban;

Digitized by Google

«V. E. debe recordar el tenor de las credenciales con que fuimos habilitados é instrucciones verbales, y verá que no ha podido ser más ajustada nuestra conducta»... «El resultado de estas políticas tramoyas ha venido á ser que en el mismo día destinado para el embarque de las tropas que debían conducirse á esa plaza para su auxilio y en la víspera de dar la vela el convoy, se recibieran los pliegos de V. E., desaprobatorios de la expresada acta, con otras indicaciones que no pudieron menos que exaltar los ánimos. Sobre el momento se expidieron órdenes para suspender el embarque de las tropas y retención del convoy, y convocada nueva Junta se oyó allí la opinión del intérprete de V. E., el señor don Victorio García, y con ellos y pareceres de los vocales sabemos quedó resuelto no prestar el menor auxilio sin la sanción del acta. Según se ha expedido el nuevo diputado, nada sustancialmente agrega su exposición al tenor y espíritu del acta, pues por ella sólo era obligación reconocer al Congreso y Supremo Poder, en cuanto concierna á las negociaciones generales del Estado, reservándose la administración interior y económica de la Provincia y todo lo que á ella subsigue, al resorte y capacidad de la misma; de suerte que por este tenor el arreglo interior no habría sufrido la menor innovación. Tan cierto es esto que se hallaba ya nombrado el coronel mayor don Marcos Balcarce, oficial del mayor crédito, tanto por sus conocimientos militares como política comportación, para pasar con las tropas á esa Banda, pero en clase de segundo del señor General don José Artigas».

Replicó Barreiro el 27 de diciembre (Colección Lamas), previniendo que había recibido al mismo tiempo tres oficios de los comisionados, del 10, del 19 y sin fecha el otro. «Sin embargo de esta casualidad, podríamos fijar mejor nuestro juicio sobre las intenciones de ese Gobierno, á no haber la circunstancia de que la llegada de mi último enviado á esa capital fué después de muchos días de haberse publicado el acta, dejados pasar sin verificar la necesaria remisión de los auxilios»... «Por lo demás, yo he desaprobado

Digitized by Google

el acta porque he debido hacerlo. No me es posible comprender cuál de mis instrucciones, ni los poderes extendidos haya podido influir en VV. SS. para entrar á firmarla. Este indulgente Cabildo y yo tenemos una representación subalterna en la Provincia, y cualesquiera que fuesen las facultades con que hubiésemos investido á VV. SS., nunca podrían tener otro carácter que ese».

Por un oficio del día anterior, el Cabildo había procurado tranquilizar en estos términos á los comisionados Durán y Giró, acerca del alcance de la intervención del nuevo comisionado García de Zúñiga (Colección Lamas): «Jamás imaginó este Consejo que la misión del diputado García, en sus términos respectivos, fuese vista como una contradicción, ni pudiese desdorar la confianza depositada en los primeros comisionados sobre un objeto idéntico»... «Ojalá fuera decoroso y conforme á las prerrogativas públicas sancionar todos los actos sin renunciar á su dignidad!».

La misión García de Zúñiga.

Hemos hecho referencia á la misión decretada por Barreiro y el Cabildo con motivo del rechazo del acta de incorporación.

Dos oficios dirigió el comisionado don Victorio García de Zúñiga á Barreiro el 19 de diciembre de 1816, dándole cuenta del resultado negativo de sus gestiones (Berra, «Estudio Histórico»).

Extractamos de uno de ellos: que llegó á Buenos Aires en la mañana del 16; que en el acto entregó el pliego al supremo director, asistiendo por la noche ante una junta de corporaciones; que explicó allí la imposibilidad de parte del delegado y del Cabildo de ratificar el tratado y la suprema necesidad de los auxilios; que se le hicieron cargos fundados en la amplitud ilimitada de los poderes de los diputados, á lo que él contestó «que por amplias que fuesen tales facultades, nunca pudieron entenderse sino de un modo análogo á la representación y autoridad de V. E., su-

Digitized by Google

bordinadas á la autoridad mucho más alta de S. E. el señor Jefe de los Orientales, de quien dependen»; que todavía no se ha dictado resolución, pero que según manifestación del supremo director, «no hay esperanza se libren auxilios á esa plaza siempre que no tengan completo efecto los tratados, especialmente en cuanto al reconocimiento del Congreso y Supremo Poder Ejecutivo que se exige de esa Provincia».

«Los que más me interesa, expresaba en el segundo oficio, es disipar á usted toda vana esperanza; convénzase que no hay que contar con auxilio alguno si no es sobre las bases que adjuntaron los diputados de esa; estoy absolutamente desahuciado á pesar de cuantas reflexiones me ha sugerido mi celo y he hecho presentes al supremo director: él está persuadido que no puede declararse en favor nuestro si no se realiza la unión de ambos pueblos, de un modo que quite el pretexto con que los portugueses cohonestan su invasión, pero no por eso dice el director dejará de reconocer la autoridad que ejerce el General don José Artigas en los pueblos de su dependencia, y explicándome el espíritu de los tratados añade que siempre subsistiría aquel jefe, con todo el carácter y prerrogativas que hoy día ejerce, disponiendo absolutamente en lo interior y económico de la Provincia, pero con despachos que al efecto le libraría este Supremo Poder Ejecutivo, quedando los demás jefes de divisiones orientales con sus empleos actuales, bien que en virtud de despachos del mismo supremo director, para de este modo salvar la dependencia que quiere reconozcan de él»... «Creo muy interesante prevenir á usted que los tratados se han concebido en términos que sólo comprenden á Montevideo y su jurisdicción, quedando, por ahora, excluídas las otras provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, y aun aquella parte de la marquen izquierda del Uruguay que queda entre Río Negro y frontera portuguesa, porque el diputado Giró expresamente pidió se entendiera su diputación limitada á la jurisdicción de ese Cabildo; ello resulta una monstruosidad por la división que se hace de terri-

Digitized by Google

torios orientales en que el General Artigas ejerce una jurisdicción indivisible, pero los diputados me aseguran que se procedió en ese concepto; confieso á usted amigo, que me compadezco de estos paisanos que me aseguran procedieron con la más sana intención llevados del deseo de proporcionar auxilios y atender á las órdenes que dicen recibieron de usted, de pasar por todo, por todo».

Al saltar á tierra, agrega, supo que estaban prontos á dar á la vela los buques, con trescientos hombres y las municiones ofrecidas, pero que inmediatamente todo se suspendió... «El señor director aguarda respuesta de usted y ese Cabildo para hacer una nueva misión al general portugués y pedirle una tregua de dos ó tres meses; dificulto lo consigan en las circunstancias, pero sería de la mayor importancia esa suspensión de armas».

¿Qué resulta de esta polémica?

Hemos reproducido toda la parte sustancial de la larga controversia entre las autoridades de Montevideo y el Directorio de Buenos Aires, por la gravedad del rompimiento de relaciones frente al ejército portugués que avanzaba á marchas forzadas sobre la plaza, y por el terrible proceso que los historiadores han instaurado contra Artigas, atribuyendo á un capricho suyo la responsabilidad de los desastres que subsiguieron á ese rompimiento y su condensación final en la conquista y anexión de la Provincia á la corona portuguesa.

Conviene dejar constancia, ante todo, de que la iniciativa del rechazo del convenio del 8 de diciembre, fué obra espontánea de las autoridades de Montevideo. Han sostenido los historiadores argentinos, que Barreiro y el Cabildo se habían embarcado de buena gana en el plan de Pueyrredón, pero que después de suscripta el acta de incorporación, llegaron órdenes fulminantes del campamento artiguista, que impusieron una reacción, ó mejor dicho, una desautorización de lo que ya estaba convenido y aceptado

Digitized by Google

Pero, basta una simple confrontación de fechas, para poner de relieve la insubsistencia de la acusación.

Los oficios del Cabildo y de Barreiro, fundando el rechazo del acta de incorporación, son del 12 de diciembre. Quiere decir que al cuarto día de firmada el acta en Buenos Aires, ya estaba también suscrito su rechazo en Montevideo. Eran tardías las comunicaciones y no es aventurado afirmar que la mitad del pequeño plazo lo invirtieron los correos y la otra mitad el estudio del grave asunto por las autoridades de Montevideo. Agréguese que Artigas peleaba en esos momentos contra la invasión portuguesa en las fronteras del territorio, á grandes distancias del teatro en que se desarrollaba la negociación, y se comprenderá que era materialmente imposible que la actitud del Cabildo y de Barreiro se rigieran por instrucciones suyas, expedidas en los cuatro días corridos desde la sanción del acta hasta su rechazo escrito, y complementado por el embarque de García de Zúñiga, encargado de demostrar que esa sanción pertenecía privativamente al pueblo.

Entrando ahora al fondo de la polémica, salta á los ojos que toda la razón estaba del lado de las autoridades de Montevideo. ¿Cuáles eran los poderes de los capitulares Durán y Giró?

En su comunicación á Pueyrredón, las concreto así el Cabildo: deseando «concordar las opiniones que bajo diversas apariencias están en choque, con los intereses generales, hemos acordado, á fin de cortar de raíz todos los motivos de desconfianza y consolidar nuestra unión tan deseada, enviar en comisión al señor alcalde de primer voto, ciudadano Juan José Durán, y regidor ciudadano Juan Francisco Giró, á quienes por el presente damos poderes bastantes nuestros y los llevarán del señor delegado del Jefe de los Orientales, con instrucciones necesarias para tranzar cualquier desavenencia y tratar los medios conducentes á la salvación de la patria».

Barreiro se limitó á decir en el poder destinado á solicitar «los auxilios que reclaman las actuales urgencias de esta

Digitized by Google

Provincia injustamente invadida por la nación portuguesa»: «Faculto ampliamente sin limitación alguna por la presente, á los señores del Excelentísimo Cabildo de esta ciudad don Juan José Durán, alcalde de primer voto, y don Juan Giró, regidor defensor de menores, para que en mi nombre y representación traten, estipulen y convengan con aquel dicho Supremo Gobierno cuanto concierna al mencionado objeto y sus incidentes».

Sobre la base de esos poderes, los comisionados aceptaron todas y cada una de las exigencias de Pueyrredón: jura de la independencia; obediencia al Congreso y al Directorio; obligación de enarbolar el pabellón nacional; obligación de enviar diputados al Congreso de Tucumán. Y las aceptaron, como precio del compromiso vago é indeterminado de Pueyrredón de facilitar á los orientales «todos los recursos que le sean dables y necesiten para su defensa».

Ni en los poderes, ni en las notas cambiadas anteriormente, figura sin embargo una sola palabra que pueda autorizar el sacrificio absoluto de la autonomía provincial. Tan lo comprendían así los propios comisionados, que al dar cuenta al delegado Barreiro del convenio, decían expresamente en su oficio del 9 de diciembre: «Nos será muy lisonjero el haber llenado en nuestra comisión los votos de V. E., los del señor General y los de la Provincia toda... Sea V. E. seguro que no se presentó otro arbitrio para conseguir la protección de este Gobierno á favor de nuestra Provincia, y en esta circunstancia y en el inminente riesgo que la amenaza por la invasión de las tropas portuguesas, hemos creído un deber no trepidar en su conclusión»... «Se ha hecho todo lo posible (agregaba en la misma fecha uno de los comisionados), para sacar partido á menor costa, pero ha sido infructuoso á pesar de los deseos que demostraron por la unión». Es un lenguaje, que está revelando á las claras que en concepto de los comisionados el pacto excedía el límite de lo que debían esperar las autoridades de Montevideo. Ningún mandatario procura atenuar su

Digitized by Google

conducta, cuando ella se ajusta á los términos de su mandato.

Por otra parte, ¿cómo confundir el poder *para recabar auxilios y tratar, estipular y convenir cuanto concierna al mencionado objeto y sus incidentes*, como reza el oficio de Barreiro, con la credencial de orden institucional encaminada á quitar su autonomía á la Provincia Oriental, sin ley orgánica que la proteja, y sin otro amparo que el capricho de un Congreso y de un Directorio que precisamente habían gestionado y pactado la conquista portuguesa?

Cada vez que se había planteado el problema de la autonomía local y de la incorporación á las Provincias Unidas, el artiguismo había insistido tenaz y patrióticamente en que esa incorporación lejos de significar un acto de esclavitud, debía ser un acto de libertad, sobre la base de instituciones de amplias garantías. ¿Y cómo podía ahora dar la espalda á sus principios y exponerse á una desautorización ulterior del jefe que en esos momentos no podía ser consultado? Había hablado anteriormente, sin duda alguna, el director Pueyrredón, de la necesidad de reconocer al Congreso y al Directorio, como medio de quitar todo pretexto á la invasión portuguesa. Y hasta podría señalarse en los oficios de Barreiro frases tan expresivas como estas: «Cualesquiera que sean los pactos que V. E. crea preciso al efecto, estoy pronto á sellarlos». Pero, es lo cierto que cuando llegó el momento de extender poderes á los comisionados, los únicos pactos que se previeron y autorizaron fueron los relativos á la prestación de auxilios militares.

Y así tenía que ser dado el radical antagonismo de ideas entre el medio artiguista y el de la oligarquía porteña, de que instruye elocuentemente la polémica que acabamos de documentar.

Barreiro y el Cabildo decían á Pueyrredón:

V. E. se propone disponer de la suerte de esta Provincia; pero nuestras facultades ni son ni pueden suponerse bastantes para disponer de ella y del jefe que está á su cabeza. La ratificación exige poderes de los pueblos. ¿Pode-

Digitized by Google

mos acaso privarles el derecho de establecer las condiciones que sean oportunas? ¿Se han fijado los fueros que sea necesario guardarles? Los poderes de los diputados eran para solicitar auxilios y establecer una union adaptable á las circunstancias y facultades de sus poderdantes. Los poderes del delegado Barreiro no podían ir hasta la anulación de su delegante, ni tampoco cualquiera de los dos podría legítimamente disponer de los pueblos. La fraternidad y unión dependerán del modo cómo V. E. acredite el interés por la causa pública. Es de ese punto de vista que debe encararse la defensa contra el enemigo común. Por el momento, ni los habitantes de este territorio, ocupados en la guerra, pueden deliberar el modo en que la unión debe verificarse, ni nosotros podemos disponer de sus principales derechos. La unión previa, como medio de quitar su pretexto á los invasores, es en realidad un pretexto para no dar los auxilios, desde que V. E. ha declarado ya al general invasor que la disidencia con la Banda Oriental es meramente accidental.

Y Pueyrredón replicaba:

No está librada á las armas la defensa de los pueblos. El empleo de medios políticos conducentes ha obrado más de una vez este efecto. La incorporación de la Provincia Oriental es un medio de quitar su pretexto á los invasores. La autoridad superior de la Banda Oriental no tiene origen popular, y esto impide echar de menos la intervención del pueblo para ratificar el acta. Dentro del plan de incorporación, quedará Artigas con la autoridad que actualmente ejerce.

He ahí, una vez más, las dos escuelas frente á frente: la que entendía que no era posible decidir de la suerte de los pueblos sin recurrir á los pueblos, y la que consideraba que el gobernante, por el hecho solo de su autoridad, podía imponer á los pueblos todo lo que le dictara su capricho.

Como consecuencia de esta polémica, el Directorio resolvió no prestar á la plaza de Montevideo los auxilios que

Digitized by Google

reclamaba su defensa. ¿Pero los habría prestado aun en el caso de ratificación del acta? Es lo que puede dudarse en presencia de las propias declaraciones de Pueyrredón y de la enorme pereza con que se aprontaban los auxilios.

El director seguía efectivamente sosteniendo que la diplomacia era más eficaz que las armas para contener al conquistador que ya había puesto el pie en el territorio oriental. Y de acuerdo con esa preferencia, corrían los días sin que los dichosos auxilios, que desde los comienzos de la negociación estaban en tren de marcha, se decidieran á marchar. Todavía el 16 de diciembre, á la llegada de García de Zúñiga á Buenos Aires, la expedición estaba por darse á la vela. No había salido, pero ya saldría! Lo mismo que se venía anunciando desde principios del mes. ¿Una expedición importante, por lo menos, era la que encontraba preparada el comisionado? No, señor; apenas trescientos hombres y algunas municiones, para contrarrestar un gran ejército de tierra y una poderosa escuadra que avanzaban rápidamente sobre Montevideo. En cambio, saldría otro parlamentario al encuentro del general Lecor para proponerle una suspensión de hostilidades, á falta de declaración de guerra!

Terminada la polémica, el director resolvió enviar á los orientales 300 fornituras, 300 fusiles, 2 piezas de campaña y algunas municiones. Lo mismo con que se habría contentado si el acta de incorporación, en vez de ser rechazada, hubiera sido aceptada en Montevideo.

Un detalle sugerente. Cuando se produjo el fracaso de la negociación, Pueyrredón hizo comprender á los negociadores que dentro del plan propuesto, Artigas conservaría su posición, aunque con sello directorial. Se creía halagar por este medio al artiguismo, que sin embargo siempre había colocado el principio institucional de la autonomía y del federalismo arriba del interés de las personas.

Y anótese este otro, que demuestra contundentemente, en plena connivencia de las autoridades argentinas con la inva-

Digitized by Google

sión portuguesa, el arraigo del federalismo artiguista: para Barreiro, jamás podían los orientales «caer en el delirio de querer constituir solos una nación».

Los comisionados consultan á Artigas.

Hemos dicho que el rechazo del acta de incorporación, fué obra espontánea del delegado Barreiro y del Cabildo de Montevideo. La rapidez con que se produjo la negativa, á raíz de conocerse el acta, y la considerable distancia á que se encontraba en esos momentos el ejército de Artigas, excluyen la posibilidad de toda consulta y demuestran que lo que había en el fondo era pura y simplemente perfecta armonía y solidaridad de ideas institucionales entre el Jefe de los Orientales y las demás autoridades subalternas.

También Artigas opinó. Pero cuando ya el conflicto se había producido. La consulta le fué hecha por los comisionados Durán y Giró, mediante oficio del 13 de diciembre, en el que empezaban dando cuenta de que á consecuencia de la derrota de Rivera, de la ocupación de Maldonado por los portugueses y de la intimación á la plaza de Montevideo, habían marchado en comisión de Barreiro y del Cabildo con el propósito de «invitar al Gobierno de Buenos Aires para que bajo cualesquiera pactos y estipulaciones, se decidiese al auxilio de la plaza»; le instruían luego de la reunión que dió por resultado el acta y convenio de auxilios de armamentos, municiones y tropas; y agregaban (Colección Lamas):

«Por estos medios es que S. E. el señor director se ha puesto de hecho en relaciones hostiles con el enemigo común... Si se han suspendido por ahora aquellas formalidades exteriores con que las naciones del mundo acostumbran declararse enemigas de las que ofenden, la razón se encuentra en la respuesta evasiva del general Lecor al mayor general don Nicolás de Vedia, enviado de este Gobierno cerca de su persona, requiriéndole sobre los motivos de

Digitized by Google

su invasión sobre el territorio oriental y al mismo tiempo para que retrocediese á su línea... Ésta se fundó en que esa Provincia se hallaba desenlazada del rol de las demás de la unión, y que su vecindad en el estado en que se hallaba no convenía en manera alguna a su soberano, pero que con respecto al Gobierno de Buenos Aires y provincias que dependen de él, debía guardar las más estrecha armonía, según las instrucciones terminantes con que se hallaba. Bajo de este supuesto se le requiere de nuevo con la ocurrencia del día, para que hallándose ya la Provincia Oriental en el catálogo de las que debe respetar, lo verifique sobre el momento ó al menos suspenda sus marchas por el espacio de tres meses, ínterin envíe un comisionado á la Corte del Brasil, que requiera y trance las diferencias, en el concepto de que á negarse á esta medida el general enemigo, la guerra será declarada con toda solemnidad».

Producido el rechazo del convenio en Montevideo, los comisionados Durán y Giró dirigieron un segundo oficio al Jefe de los Orientales, el 20 de diciembre, (Colección Lamas) para protestar contra la conducta de Barreiro.

No obstante, decían en ese oficio, «la amplitud é ilimitación de nuestros poderes, se quisieron recibir explicaciones directas de boca del mismo delegado, vuestro viceregente en aquel pueblo. Con este objeto, habiendo pasado él mismo á mi habitación y objetándole yo á Durán dificultades sobre el allanamiento de V. E. á los mismos pactos que después estamparon en el acta del 8 del corriente, fuí contestado de hallarse V. E. avenido á cualquier partido por duro que fuese con tal que redimiese la plaza de caer en poder de los portugueses, cuya pérdida se creía casi inevitable. Sin ser del caso por ahora referir otras exposiciones de vuestro delegado, poco reverentes á la representación de V. E. Asegurados así por vuestro inmediato órgano, ¿qué razón tendríamos para trepidar? El sistema misterioso con que él hasta entonces se había conducido, sin participar al Cabildo ni el lleno de sus facultades ni el menor contenido de las altas disposiciones de V. E., ha-

Digitized by Google

ciendo en un todo un cuerpo aislado, nos tenía privados del menor conocimiento de las miras ulteriores de V. E., y era preciso mirar sus indicaciones como sentencia de un oráculo. Varias veces se había murmurado pero en secreto (porque al claro hubiera sido peligroso) y con religioso respeto esta conducta sin que fuese asequible la valiza por donde rebasar el banco de nuestras incertidumbres. Todo el mundo deseaba con ansia conocer la voluntad de su Protector y de su Jefe, sin arbitrio capaz para su logro, y así se lloraba en el silencio lo que no se podía remediar»... «Si á más de lo expuesto V. E. nos permite recordarle obrar en el archivo del Excmo. Cabildo una orden preventiva de V. E. para, en los casos arduos, estar á la decisión del delegado, nosotros sabremos desempeñar nuestro deber nivelando nuestras tareas por sus declaraciones».

«Conducidos á Buenos Aires, bajo de estos principios, encontramos al Gobierno y demás individuos que habían de componer la gran Junta en donde se debían ventilar nuestras cuestiones, penetrados de la idea del reconocimiento de la Banda Oriental al Congreso Nacional y sus consecuentes decisiones, por haberlos así persuadido los agentes de vuestro delegado, nuestros precursores Bauzá é Hidalgo, con arreglo á sus mandatos. Por manera que habiendo en virtud de las ofertas de éstos exigido al director un allanamiento escriturado, sólo aguardaba su perfección para remitir los auxilios»... No siendo posible obtener los auxilios de otro modo, llegó el caso de hacer uso de la amplitud de los poderes, firmándose el acta «y acordando igualmente por una estipulación secreta la permanencia de V. E. y demás jefes orientales en sus mismos privilegios, distinciones y rangos»... «Que vuestro delegado hubiera revocado su primera voluntad, era inconsecuencia notoria, pero al fin era hombre y nada tendría de milagroso; pero que para salvar del apuro haya ocurrido en el miserable efugio de llamarnos excedidos en nuestra comisión, apenas puede tolerarse, Señor Excmo., y exorbitan las pretensiones de todo el que no está iniciado en el manejo de la

Digitized by Google

intriga»... Transcriben los términos de la credencial expedida por Barreiro y acompañan copia de una carta familiar del mismo á Pueyrredón, de 6 de diciembre, en que le dice: «Exija usted: todo está hecho». .. Envuelven dichas palabras este concepto: «por nada nos detengamos, si usted exige para prestarnos los auxilios que solicitamos el reconocimiento al Soberano Congreso, á su representación, y á todos los demás particulares, todo lo que después expresó el acta, es hecho, esto es, á todo nos conformamos»... Si hubo exceso de parte de Barreiro, él debe responder y no sus comisionados. Pudiera decirse que Barreiro no prodigó aquellas facultades con ánimo sincero, sino como medio de obtener auxilio y luego verse libre del pacto por cualquier fruslería, «pero á más de que esta conducta no guarda la menor analogía con la noble y sostenida de V. E. que jamás ha permitido someterse á contradicciones, á pesar de las repetidísimas ocasiones que se le han franqueado al efecto, ya esto sería confesar lo mismo que se nos niega».

Con ningún propósito útil podían excederse los comisionados (concluye el oficio), al afirmar un pacto que para su estabilidad requería «la ratihabición de V. E. ó al menos del señor delegado, según el grado de facultades con que V. E. lo hubiese condecorado».

La acusación contra Barreiro.

Dos cosas llaman la atención, al confrontar estas acusaciones de los comisionados con los documentos reproducidos en parágrafos anteriores.

En primer lugar, que en toda la polémica sostenida con Pueyrredón, á raíz del rechazo del acta de incorporación, marcharon de perfecto acuerdo Barreiro y el Cabildo, especialmente en la afirmación reiterada de que el poder había sido dado para gestionar auxilios y firmar pactos relativos á ese objeto, pero no para disponer de la suerte de la Provincia usurpando derechos privativos del pueblo. Pase

Digitized by Google

que Barreiro en un momento de apuro, hablara de reincorporación. Pero, aparte de que al suscribir el poder en cuya virtud iban a actuar los comisionados en Buenos Aires, se limitó á dar facultades para pactar la concesión de auxilios, es lo cierto que más de uno de los capitulares de entonces no hubiera querido prestarse al juego indigno de negar, después de suscripta el acta, la existencia de facultades más amplias.

En segundo lugar, que la desautorización se produjo inmediatamente de la llegada del acta á Montevideo, cuando el apremio de los auxilios, lejos de haberse debilitado, se acentuaba gravemente con la mayor proximidad de las tropas y de los buques de Lecor. Esto excluye la acusación de que existiera en el delegado la idea de obtener los auxilios por medio del engaño ó de una sorpresa. Si tal idea hubiera existido, se habrían dado largas á la negociación, á la espera de instrucciones de Artigas, sin perjuicio de halagar á Pueyrredón con esperanzas falaces.

Todo lo que puede admitirse, dada la alta respetabilidad de los comisionados, es que en los apuros del momento hubo frases de amplia generalidad que dentro del ambiente del Directorio, que era de efectiva resistencia á la prestación de auxilios, llegaron á interpretarse por aquéllos en el sentido de la reincorporación inmediata é incondicional.

Los señores Dámaso Larrañaga y José R Guerra, testigos presenciales de los sucesos, se han ocupado del ruidoso incidente entre los comisionados y Barreiro, en términos que pueden considerarse desfavorables para los primeros.

Se refieren á la misión del coronel Vedia, á las noticias que éste trajo á Montevideo de que el ejército portugués era numeroso y no demoraría en su marcha, y agregan («Apuntes Históricos»):

«Por lo cual Barreiro envió á Buenos Aires una diputación á pedir auxilios de armas y municiones para la defensa de la campaña, haciendo la proposición, según entonces se dijo, de que el Gobierno de aquella ciudad guar-

Digitized by Google

neciese con sus tropas esta plaza y se encargase de su custodia, mientras que los orientales defenderían el campo. Si éstos fueron los términos de la comisión, los diputados no la desempeñaron, porque lo que hicieron fué reconocer por dependiente de aquel Gobierno la Banda Oriental, contentándose con las ofertas de condicionales é insuficientes auxilios. El delegado públicamente desaprobó lo hecho, diciendo que él no podía conferir ni confirió facultades para deponer á su constituyente, ni para arbitrar cosa alguna que fuese privativa de la resolución de los pueblos».

La contestación de Artigas.

Artigas contestó á los comisionados Durán y Giró desde su «Campo volante delante de Santa Ana», el 26 de diciembre de 1816. He aquí en qué términos (Colección Lamas):

«Por precisos que fuesen los momentos del conflicto, por plenos que hayan sido los poderes que V. S. revestía en su diputación, nunca debieron creerse bastantes á sellar los intereses de tantos pueblos sin su expreso consentimiento. Yo mismo no bastaría á realizarlos sin este requisito, ¿y V. S. con mano serena, ha firmado el acta publicada por ese Gobierno en 8 del presente? Es preciso, ó suponer á V. S. extranjero en la historia de nuestros sucesos, ó creerlo menos interesado en conservar lo sagrado de nuestros derechos, para suscribir unos pactos que envilecen el mérito de nuestra justicia y cubren de ignominia la sangre de sus defensores».

«No confundamos la sinceridad de las intenciones con el error de los cálculos: partamos de un mismo principio en las ideas: convengamos en que V. S. fué diputado de buena fe por mi delegado, y que igual confianza inspiraba aquel Gobierno en su recibimiento: ¿sería dable ni decente que el supremo director se ocupase en otro objeto que el de franquear auxilios como lo exigía el apuro de los instantes? Cualquier otro resultado era impertinente á la causa común. Este debió ser el punto céntrico de los negocios y de la disputa de V. S.».

Digitized by Google

«Si retrovertimos al orden de las antiguas complicaciones y desconfianzas, ¿por qué se pretende acriminar la conducta de mi delegado apareciendo tan rastrera la de ese Gobierno?»

«V. S. conviene conmigo en la nulidad del acta sin las ratificaciones precisas, y debe convencerse igualmente que la rapidez en mandarla imprimir y circular sin aquel requisito, era ostentar un triunfo que está reservado á otros afanes. Él y V. S. no ignoran mi respuesta á las proposiciones de agosto último, dirigidas con los auxilios recibidos. Ella debió tenerse muy presente en estas gestiones para no mancillar mi delicadeza».

«El Jefe de los Orientales ha manifestado en todo tiempo que ama demasiado su patria para sacrificar este rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad».

«Por fortuna la presente no es tan extrema que pueda ligarnos á un tal compromiso. Tenga V. S. la bondad de repetirlo en mi nombre á ese Gobierno y asegurarle mi poca satisfacción á la liberalidad de sus ideas con la mezquindad de sus sentimientos».

Cuando Artigas dictaba esta nota, ya todos y cada uno de sus cuerpos de ejército habían sido destruídos en sangrientas batallas, reveladoras de que los orientales estaban dispuestos á discutir palmo á palmo el territorio, y de que la notable inferioridad de sus armas los condenaba á nuevos y terribles fracasos.

Pero, alzándose sobre las angustias y exigencias del momento, seguía invocando su resolución de todos los tiempos, su amor á la patria y el propósito firme y decidido de no «sacrificar el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad».

Artigas era, sin embargo, el paladín de la unión nacional. Sólo que él quería la unión á base de instituciones que garantizaran los fueros de las provincias, mientras que la oligarquía que dirigía los destinos de las Provincias Unidas no admitía esos fueros y proclamaba en esos mismos momentos el centralismo más completo y la erección de un

Digitized by Google

trono en Buenos Aires para la casa de Braganza, como premio de su conquista de la Banda Oriental.

La aceptación del acta de incorporación incondicional, significaba el repudio de los principios republicanos á que había subordinado su conducta de propagandista y de luchador. Significaba entregar el país maniatado á los mismos que habían provocado y pactado la invasión portuguesa. Significaba el desprestigio absoluto de la idea federal. Significaba algo más todavía: el sacrificio de los principios al éxito prepotente.

De ahí esa célebre nota, la más alta, la más patriótica, la de mayor temple cívico de todas las que registra la historia de la Revolución americana!

Una confesión de los comisionados.

No se quedaron callados los comisionados Durán y Giró. En un nuevo oficio que dirigieron á Artigas el 3 de enero de 1817 (Colección Lamas) después de repetir que habían procedido de acuerdo con sus poderes é instrucciones, apreciaban en estos términos la conducta del gobernante argentino:

«Convenimos con V. E. ostentarse reprensible y ambiciosa la de este Gobierno en la impresión y circulación del acta sin la indispensable sustancialidad de ser sellada por la ratihabición de V. E.».

Esa publicación condenada por los comisionados respondía, sin duda alguna, en el ánimo del gobernante argentino, á algo más que á una tendencia ambiciosa y de ostentación. Era el medio de precipitar el fracaso de las negociaciones, sabiéndose de antemano la orientación de todos los círculos del artiguismo á favor de la unión institucional y en contra de las uniones de provincias esclavizadas á la oligarquía porteña.

No se limitó el director Pueyrredón á insertar en las columnas de la «Gaceta de Buenos Aires» el acta de incorporación. Para que las protestas contra esa entrega incon-

Digitized by Google

dicional de Montevideo, paso previo á la subsiguiente entrega de las demás provincias protegidas, le sirvieran de apoyo contra el partido de oposición que fustigaba su complicidad con los portugueses, se apresuró á dar órdenes á los gobernadores de la amplia zona artiguista.

Del resultado de su actitud, da idea este despacho de don José Eusebio Hereñú, datado en el Paraná el 18 de diciembre de 1816 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Instruído este Gobierno de la comunicación de V. E. de fecha 10 del corriente, celebra la unión que se anuncia verificada entre la Provincia de Montevideo y la de Buenos Aires, pero es de sentir no es de ejecución inmediata el juramento de obediencia al Soberano Congreso, autoridad suprema (que se dice) de las Provincias Unidas de Sud América; elección de diputado y enarbole del pabellón de aquel Gobierno, ínterin no se comunique este convenio por el legítimo conducto del señor General Protector, respecto á que este anuncio contradice á sus últimas comunicaciones».

Pueyrredón trata de adueñarse de Santa Fe.

De los antecedentes de la misión García Zúñiga que hemos reproducido, y especialmente del oficio final de Pueyrredón al Cabildo, de 31 de diciembre, parecería resultar como única ulterioridad de esa misión el ofrecimiento de un reducidísimo auxilio de armas y municiones, consistente en 300 fusiles, 300 fornituras, dos cañones y 30,000 cartuchos.

Pero en oficio de ese mismo día, don Victorio García de Zúñiga daba cuenta circunstanciada á Barreiro de otro resultado de su misión (Berra, «Estudio Histórico»).

El director había aceptado su indicación de dirigirse al General Artigas por ser inútil tratar con el Cabildo y con el delegado sobre bases de unión de provincias, debiendo mar-

Digitized by Google

char con tal objeto don Marcos Salcedo acompañado del propio don Victorio, con estas bases de negociación:

«Paz entre una y otra Banda; comercio sin trabas ni interrupciones; reconocimiento de Santa Fe á este Gobierno, renunciando don José Artigas toda pretensión sobre aquel pueblo; devolución de prisioneros; y remisión de diputados con plenos poderes, así del General como de los pueblos orientales, para ajustar un tratado firme y estable».

«De tropas para esta Banda no hay por ahora esperanza, porque para despacharlas dice el director era preciso saber bajo órdenes de qué jefe irían; y las que á mi llegada estaban listas para pasar á ese territorio iban harto disgustadas, especialmente la oficialidad, y sólo en subordinación de fuerza militar, según la expresión del director; esto no es extraño ínterin existan desconfianzas y animosidades».

«No se declarará la guerra á los portugueses por este Gobierno hasta que lo decida el Congreso, según lo acordado en Junta General, bien que el director protestó contra esta deliberación, como lo verá usted en una de las adjuntas «Gacetas». Entretanto, sigue cerrado este puerto y no se permite salir á ningún buque de aquella nación».

La política del director.

Por un lado, pues, se remataba la polémica acerca de los poderes de Durán y Giró y alcance del acta de incorporación, mediante un seudo auxilio de armas, cuyo objeto era hacer creer al país, y principalmente al exaltado partido de oposición, que el Gobierno hacía causa común con los orientales, cuando en el fondo estaba resuelto á hacer causa común con el invasor.

Por otro lado, se enviaba una misión de paz encaminada al debilitamiento de las fuerzas y recursos del artiguismo, sobre la base de la entrega de la Provincia de Santa Fe, que las armas del Directorio habían sido impotentes para subyugar.

Digitized by Google

A fin de que no hubiera dudas acerca del alcance del futuro tratado, se reiteraba la afirmación de que el director no podía declarar la guerra hasta que diera la señal el Congreso de Tucumán. Y esa señal era imposible que se produjera, puesto que el Congreso ya había aceptado la conquista portuguesa, y rebosante de entusiasmos monárquicos se proponía levantar un trono en Buenos Aires á favor de la casa de Braganza.

Tales eran las bases de la misión constituída por Pueyrredón al finalizar el año 1816, cuando ya se había derramado á torrentes la sangre de los orientales y cuando el ejército de Lecor se aproximaba á Montevideo en combinación con la poderosa escuadra que había salido con el mismo objeto de Maldonado.

Comentarios de algunos historiadores.

Han procurado, sin embargo, los historiadores argentinos descargar sobre Artigas toda la responsabilidad del fracaso de las negociaciones de acercamiento entre las autoridades de Montevideo y las de Buenos Aires. Oigamos algunos de sus comentarios.

El deán Funes («Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata; años 1816 á 1818»):

Se firmó el acta de incorporación de la Provincia Oriental por los comisionados Durán y Giró. Pero cuando se festejaba entusiastamente el hecho, llegó la noticia de que los orientales se negaban á ratificar la convención, «sin duda influenciados por su jefe»... «Artigas consideraba la tendencia natural de la unión y dependencia de la Banda Oriental, como destructora del mando absoluto que por tanto tiempo estaba acostumbrado á ejercer; según su opinión, los peligros y devastaciones de una guerra con los portugueses, debían preferirse á la influencia de la capital».

Digitized by Google

Para formular tan acerbo juicio, prescinde el deán Funes de las bases de la unión, que en concepto de Pueyrredón debían reducirse á un sometimiento incondicional de la Provincia Oriental al Directorio, sin declaración alguna de guerra al Brasil; y que dentro del criterio artiguista, debían consistir en una federación regida por instituciones y en el inmediato rompimiento de hostilidades por los que habían negociado y traído la invasión portuguesa.

EL GENERAL MITRE («Historia de Belgrano»):

«El director, que arrastrado por las corrientes de la opinión y lastimado por las acusaciones de traición que le dirigía la oposición, había estado á punto de comprometerse en una guerra abierta con los portugueses, aun antes de entenderse con la Banda Oriental, hubo de modificar sus ideas en vista del resultado de las negociaciones con Barreiro, y por lo tanto se hallaba bien dispuesto para adoptar la línea de conducta que le trazaba el Congreso».

Pero, el propio general Mitre se ha encargado de confesar que la veleidad guerrera de Pueyrredón era un simple medio de defensa contra la formidable oposición que hacía vacilar al Gobierno. Lo demuestran estas palabras suyas, comentando los sucesos relativos á los mismos momentos en que se planeaba en Buenos Aires la política de acercamiento y en la víspera de las negociaciones con los delegados de Barreiro:

«La verdad es que el director en lo que menos pensaba era en comprometer una guerra nacional con un aliado tan inhábil en lo militar y tan peligroso en lo político como Artigas, y que se felicitaba de sus derrotas como de las de un enemigo de todo el mundo, como en efecto lo era. Así escribía al mismo tiempo al general San Martín: «Los portugueses consiguen ventajas en todas partes sobre Artigas, y este genio infernal acaba de embargar todos los buques de esta Banda y cerrar todos sus puertos á pretexto de que no tomamos parte en su guerra» (Carta de Pueyrredón á San Martín, de 2 de diciembre de 1816).

Digitized by Google

El doctor López («Historia de la República Argentina»):

Artigas lanzó el 16 de noviembre «una circular propia de un loco, que no teniendo cómo desahogarse, arremete á patadas y moquetes contra las puertas y murallas que le cierran el paso»... Llamaba traidor á Pueyrredón porque no le mandaba recursos y fuerzas; anunciaba que muy pronto castigaría á ese malvado; y ordenaba la clausura de los puertos orientales al comercio de Buenos Aires... Barreiro había, entretanto, iniciado una política de acercamiento con Buenos Aires, ante la amenaza de la marcha victoriosa del ejército portugués, y con la llegada de sus comisionados quedó en breves horas aceptado el ajuste... «Difícil es dar idea del alborozo, de la expansión y de las manifestaciones de estusiasmo en que la ciudad entera prorrumpió desde que se supo el resultado de la negociación», organizándose grupos con músicas y banderas que daban vivas á la Patria, al Gobierno, á los orientales y á Artigas.

Pero apenas sancionado el convenio, Pueyrredón, que estaba inquieto con la idea de que la presión popular lo hahía echado en una aventura peligrosa, mandó llamar á sus ministros, y por indicación de ellos tuvo una conferencia con el doctor Tagle. Y Tagle le demostró en esa conferencia: que Artigas no podía entrar en la unión; que guardaría silencio acerca de la conciliación, hasta que las tropas argentinas estuvieran en la Banda Oriental, en cuya oportunidad las rendiría para que entrasen á su servicio; que era más prudente publicar el acuerdo y mandar una nueva misión al general Lecor, diciéndole que con la incorporación de la Banda Oriental había cesado el motivo de la invasión; que mientras tanto, Artigas tendría que pronunciarse acerca del tratado y tendría que entregar Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe á los intendentes designados por el Gobierno; que se podría sugerir á Lecor como cláusula de paz y de evacuación, un acuerdo en cuya virtud debería salir Artigas del territorio argentino. Pueyrredón pi-

Digitized by Google

dió entonces á sus ministros que llamasen á los comisionados orientales y les impusiesen de todo lo que había meditado y resuelto, sin mencionar para nada al doctor Tagle. «Desde ese momento, como se comprenderá, el doctor Tagle había recuperado todo su valimiento en el gabinete argentino. Se le llamaba para todo». Convinieron los delegados orientales en que el Gobierno tenía plena razón en sus temores y precauciones, pero insistieron en que al menos, las armas, los pertrechos y una pequeña guarnición fuera enviada con urgencia. Se accedió á ello, sin perjucio de reservar la declaración de guerra y enviar una comisión al general Lecor y una embajada á Río de Janeiro.

Tagle tenía razón. Comunicado el convenio, «Artigas, como un demonio, se entregó al enojo y á la ira», y mandó quemar el documento. «La Crónica Argentina», á la noticia del fracaso del acuerdo, volvió á agitarse, diciendo que Pueyrredón era cómplice de los portugueses. Esa propaganda, unida á la denuncia de que se hacían trabajos subversivos en los cuerpos de la guarnición, y á la furibunda indignación del pueblo al llegar la noticia de que Lecor acababa de ocupar la plaza de Montevideo, dieron lugar á que Pueyrredón embarcara con destino á Estados Unidos á Moreno, Agrelo, French, Pagola, Valdenegro, Mariño y Pazos.

Tales son las declaraciones del doctor López, hijo de uno de los ministros de Pueyrredón. Ellas demuestran que el director no tenía ánimo de romper con los portugueses, y que su consejero en esas circunstancias premiosas era el mismo ministro Tagle, que había tenido á su cargo la dirección de las negociaciones diplomáticas para entregar la Provincia Oriental á la corona portuguesa. Y suministran la clave del acta de incorporación y del empeño en publicarla y hacerla circular antes de su ratificación por las autoridades orientales. De acuerdo con sus estipulaciones, tendría Artigas que entregar á la omnipotencia directorial no sólo la Banda Oriental, que estaba bajo su administración, sino las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misio-

Digitized by Google

nes y Santa Fe, que estaban bajo su protectorado, pulverizándose así todos los resortes de la influencia artiguista, mientras se negociaba un acuerdo con Lecor sobre la base de la expulsión de Artigas del territorio de las Provincias Unidas!

El doctor Berra («Bosquejo Histórico»):

Para demostrar que Barreiro no estaba de acuerdo con Artigas en el curso de los debates de diciembre de 1816, y que en consecuencia el fracaso de las negociaciones fué obra de la resistencia de este último, transcribe el siguiente párrafo de un oficio de Barreiro á Pueyrredón, del 16 de enero de 1817:

«Si todas las fuerzas de la independencia del Sur pasasen á establecer aquí su cuartel general, poco cuidado podrían dar las que hostilizan por los lados del Norte y del Oeste. Superada la actual contienda, es preciso resultase el desconcierto universal de nuestros enemigos y el firme asiento de la nueva nación que queremos formar».

Pero, la idea de la unión, en la que se cree descubrir el antagonismo entre Artigas y Barreiro, constituía el verdadero ideal del Jefe de los Orientales, y si no lo puso en práctica, fué porque él quería la unión con las garantías de una carta orgánica calcada en la Constitución norteamericana, mientras que la oligarquía porteña no quería oir hablar de instituciones, y mucho menos de instituciones republicanas y de autonomías provinciales.

Ahí, y no en otra parte, deben buscarse las causas de los antagonismos y fracasos de la época.

Digitized by Google

CAPÍTULO VIII

INVASIONES ARGENTINAS EN LAS PROVINCIAS ARTIGUISTAS

SUMARIO: La guerra civil como medio de facilitar su conquista á los portugueses. La primera invasión á la provincia de Santa Fe. Actitud de Artigas. Fórmula de paz á que se arriba. El director Balcarce y el Congreso de Tucumán la hacen fracasar. Un debate entre los doctores Ramírez y Berra. La segunda invasión á Santa Fe, era la señal convenida para que los portugueses se echaran sobre la Provincia Oriental. Denuncia del coronel Dorrego. La acción del director Balcar ce y de la Comisión Gubernativa que lo reemplazó. Un error del general Mitre. Notable oficio de Artigas á Pueyrredón, á favor de la unión nacional. El director prefiere la unión con los portugueses. Correspondencia de Artigas con el goberna dor de Santa Fe. Tentativas para anarquizar el ejército de Artigas. Pueyrredón promueve la guerra civil en Entre Ríos. Antes de contestar á la guerra con la guerra, Artigas se somete á un veredicto popular. Después de confirmado por el pueblo, dirige á Pueyrredón una nota conminatoria en la que hace el proceso contundente de su connivencia y le invita por última vez á combatir contra los enemigos. Juicio de los historiadores. El director lleva adelante su obra destructora y lanza ejércitos tras ejércitos sobre las provincias del protectorado de Artigas. Una protesta de la época contra esa actitud.

La guerra civil para facilitar la conquista.

No se limitó la oligarquía porteña á promover la conquista de la Provincia Oriental por los portugueses. Realizó, á la vez, repetidas invasiones á las provincias que se

Digitized by Google

habían colocado bajo el protectorado de Artigas, con el propósito claro y manifiesto de provocar la diseminación de las fuerzas y recursos del Jefe de los Orientales.

Dos invasiones á Santa Fe.

Establece el coronel Dorrego, en la declaración que hemos transcripto ya, que el ministro doctor Tagle le dijo en la víspera de la invasión á la provincia de Santa Fe, que los portugueses sólo aguardaban una señal del Directorio para echarse sobre la Banda Oriental. Hubo dos invasiones casi seguidas en la víspera de la irrupción portuguesa. Pero el coronel Dorrego no dice á cuál de ellas es relativa su denuncia.

La primera fué presidida por el general Viamont y dió origen á la caída del Directorio. En su renuncia del 18 de abril de 1816 («Gaceta de Buenos Aires») decía el director don Ignacio Alvarez que él había enviado un ejército á Santa Fe; que ese ejército había sido atacado, sitiado y rendido; que á consecuencia de ello había ordenado á Belgrano que acudiese con sus tropas; y que entonces había estallado el movimiento militar que pedía su separación del Directorio.

Después de la primera invasión.

El nuevo director Balcarce inició gestiones de paz, sin más sinceridad que su antecesor, puesto que había entrado de lleno en el plan de entrega de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa.

Artigas, que sabía á qué atenerse respecto de la orientación de la política porteña, aceptó las gestiones, pero en la forma condicional que imponían las circunstancias. Véase el contenido de su oficio á Balcarce, de 7 de mayo de 1816 («Gaceta de Buenos Aires»):

«Acabo de recibir una invitación de los diputados de ese gran pueblo, á quien V. E. dignamente preside, con el no-

Digitized by Google

ble objeto de transar las diferencias que han encendido la guerra intestina. Yo siempre amé la paz y mis medidas siempre fueron eficaces para realizarla»... Pero como paso previo debe efectuarse el retiro de las tropas de Buenos Aires á San Nicolás... «Entonces se ajustarán las ideas y serán recíprocas las satisfacciones».

La situación continuaba, pues, en pie de guerra. Y de esa situación no estaba dispuesto á salir el Gobierno de Buenos Aires, á despecho de su tentativa de paz.

La fórmula de paz y su fracaso.

Llegó á redactarse una fórmula conciliatoria sobre la base de la transformación del territorio de Santa Fe, de tenencia de gobierno dependiente de Buenos Aires en provincia autónoma.

Pero, escribe el general Mitre, «el Congreso, bajo la influencia de los diputados de Buenos Aires, negó su ratificación al convenio, lo que fué una fatalidad, pues este acto que más tarde tuvo lugar bajo condiciones depresivas, habría puesto del lado del Congreso y de la capital á la provincia de Santa Fe, que ya se manifestaba dispuesta á sacudir el yugo de Artigas, manifestándose iguales disposiciones en Entre Ríos» («Historia de Belgrano»).

No puede ser más terminante la declaración del ilustre historiador argentino. Y sin embargo, no falta quien descargue toda la responsabilidad sobre el Jefe de los Orientales. El doctor Berra, por ejemplo, establece en su «Bosquejo Histórico», que si se frustró el tratado celebrado por el gobernador Balcarce, fué porque Artigas no lo quiso reconocer.

HABLA CARLOS MARÍA RAMÍREZ:

En su «Juicio crítico del Bosquejo Histórico del doctor Berra», Carlos María Ramírez ha estudiado el punto sobre la base de las revelaciones del archivo público de Buenos Aires. He aquí un extracto de su demostración:

Digitized by Google

El 9 de abril de 1816 se verificó el pacto de Santo Tomé entre las fuerzas de Buenos Aires al mando del general Díaz Vélez, las de Santa Fe al mando de Cosme Maciel, y las orientales al mando de José Francisco Rodríguez, para cortar de raíz, dice el preámbulo, la guerra civil en que por el despotismo y arbitrariedad del director de Buenos Aires, don Ignacio Alvarez, se había envuelto la provincia. Quedaba depuesto Belgrano y nombrado en su lugar Díaz Vélez jefe del ejército de observación, y pactada además una alianza para derrocar á Alvarez. Los tratados de paz debían ser ratificados por el Gobierno de Buenos Aires y por Artigas.

Derrumbado Alvarez, Buenos Aires y Santa Fe arribaron, con la intervención del señor Corro, comisionado del Congreso de Tucumán, á un tratado sobre la base de la independencia de la provincia de Santa Fe, hasta la constitución que dictase el Congreso. Con relación á Artigas, decía el tratado: «Sin embargo que la amistad y unión subsistente entre el Gobierno de Santa Fe con el Jefe de los Orientales, exigía su intervención como su autoridad, las apuradas circunstancias de esta ciudad y del Perú, han estimulado á concluir los anteriores artículos sin aquel requisito, influyendo la consideración que los comisionados pasarán inmediatamente á ajustar igualmente tratados con dicho Jefe, concluído éste de cuyo cumplimiento por ambas partes queda garante el Excmo. diputado del Soberano Congreso, doctor don Miguel del Corro».

En su nota de 29 de mayo de 1816 prevenían al director Balcarce los comisionados porteños al remitirle el texto del tratado firmado el día anterior: «La aprobación de V. E. y del heroico pueblo que preside es lo que resta y esperan, para partir llenos de satisfacción y confianza á la presencia del Excmo. Señor José Artigas, que ansía por el momento de la unión y de la felicidad general». En la misma fecha, el diputado Corro remitía el tratado al Congreso de Tucumán y anunciaba que se hallaba pronto «para pasar

Digitized by Google

con los diputados de Buenos Aires á tratar con el General Artigas, que se había prestado á ese paso».

Corro se trasladó al campamento de Pufiricación. Pero en cambio los comisionados argentinos no fueron. ¿Qué había sucedido? El Gobierno de Balcarce juzgó subversiva, deprimente y ruinosa para Buenos Aires la independencia provincial de Santa Fe, y resolvió elevar el tratado al Congreso de Tucumán, comunicándolo así á sus comisionados, y diciéndoles que le parecía indecoroso que se trasladaran al campamento de Artigas.

Mientras el Congreso daba largas al asunto, el gobernador Balcarce, que estaba envuelto en la intriga de la invasión portuguesa, inició hostilidades sobre Santa Fe, con resultado desastroso. Los santafecinos apresaron al general Irigoyen y una parte de la escuadrilla, y expulsaron de su territorio á las demás fuerzas.

Pueyrredón desaprobó el rompimiento de las hostilidades y envió diversos comisionados de paz, entre ellos el deán Funes, quien escribió al director el 7 de septiembre: «Me aseguran que don José Artigas estuvo resuelto á mandar diputados al Congreso siempre que se aprobasen las capitulaciones que autorizó el diputado Corro. Esta noticia puede dar á V. E. alguna luz por donde podamos reducir á esta gente á su deber». Iniciadas las conferencias, los comisionados de Santa Fe declararon al deán Funes que su provincia procedería de acuerdo con el Jefe de los Orientales. El deán remitió el acta á Pueyrredón y las negociaciones quedaron terminadas.

Los historiadores Mitre y López han afirmado que las hostilidades de Díaz Vélez é Irigoyen fueron ordenadas por la Comisión Gubernativa de la Capital. No puede ser. Dicha Comisión fué elegida el 12 de julio de 1816 en sustitución de Balcarce, y cesó el 29 del mismo mes con la llegada á Buenos Aires del director Pueyrredón. Y según esos mismos historiadores, el 12 de julio la escuadrilla de Irigoyen estaba frente á Santa Fe llamando la atención por ese lado para facilitar la invasión de Díaz Vélez.

Digitized by Google

El 7 de julio de 1816, Artigas escribía á Balcarce: «Cuando V. E. me invita á la unión por su favorecida del 29 del que expira, he recibido los partes tanto de Santa Fe como del Paraná, que la escuadrilla al mando de V. E. se hallaba bloqueando aquellos puertos y que por tierra se advertían iguales movimientos del ejército de San Nicolás. En presencia de estos sucesos, V. E. mismo decidirá de lo injusto de su solicitud».

Ya el 26 de junio, Balcarce había dicho al Congreso de Tucumán: «Como fijaron los tratados que á los diez días debía recibirse en Santa Fe la ratificación por parte del Gobierno de Buenos Aires, no fué posible llenar esta precisa condición, y acaso ha dado esto motivo á una inquietud por parte de Santa Fe, como se ha experimentado por aquellas autoridades que han despachado algunas partidas, dando lugar á que sea necesario repasar el general Díaz Vélez con consideración á cualquier evento, según se ha ejecutado».

Vale la pena de agregar que cuando los tratados de Santa Fe llegaron al Congreso de Tucumán, hubo mociones de aplazamiento y de número de votos para decidir el punto, que durante algún tiempo paralizaron la resolución del asunto.

Tal es la historia de esta tentativa, según los documentos de la misma cancillería porteña, concluye el doctor Ramírez.

En las actas del Congreso de Tucumán relativas á la invasión portuguesa, que hemos reproducido en el capítulo IV de este tomo, figuran las siguientes palabras que también reproduce el doctor Ramírez y que acaban de aclarar el cuadro de la época en términos altamente favorables para Artígas: «Luego se leyeron dos oficios notables del diputado al Congreso, don Miguel del Corro. El primero, en que con fecha 19 de julio, desde la ciudad de Santa Fe, avisa que en los momentos en que se decidía el General Artigas á enviar diputados al Soberano Congreso, había variado repentinamente de ideas, en razón de no haberse ra-

Digitized by Google

tificado los tratados de Santa Fe, de haber regresado á Buenos Aires los diputados que los celebraron y prometieron pasar á la Banda Oriental, y por haberse presentado en el río Paraná una escuadrilla cuya conducta es sospechosa, ocurriendo al mismo tiempo la noticia de la expedición portuguesa, de quien se persuadían los orientales venía de acuerdo con el Gobierno de Buenos Aires, avanzándose á pensar que la iniciativa de este pueblo á hacer de mancomún una vigorosa defensa era una pérfida asechanza».

RÉPLICA DEL DOCTOR BERRA:

Es contundente la documentación del doctor Ramírez. Pero el doctor Berra procuró combatirla en su «Estudio Histórico».

El Poder Ejecutivo, dice, no podía lícitamente aprobar ni desaprobar por sí solo un tratado cuyo objeto era nada menos que erigir en provincia una parte del territorio de otra. El director Balcarce encontró que el tratado era de su satisfacción y lo pasó al Congreso, á quien correspondía su sanción. En cambio, el gobernador Vera resolvió echarse atrás, apercibido del error de no haber consultado á Artigas. Corresponde, pues, al artiguismo el rechazo del tratado de 28 de mayo de 1816, y fué por efecto de ese rechazo que los comisionados argentinos no pasaron al campamento de Purificación á complementar el convenio.

Como prueba irrecusable de sus asertos, reproduce el doctor Berra un oficio que la Comisión nombrada por el gobernador Balcarce, compuesta de los señores Marcos Balcarce, José Miguel Díaz Vélez, Francisco Antonio de Escalada, Manuel Vicente de Maza y Marcos José Salcedo, dirigió al gobernador Vera, el 10 de junio de 1816. Se refieren en ese oficio los comisionados á una nota en que el gobernador Vera «estima de ningún efecto las estipulaciones por la falta de cumplimiento á la condición de deber ratificarse por el Gobierno de Buenos Aires, cree sin ejercicio

Digitized by Google

nuestra misión y resiste la sesión que pedimos en obsequio á la patria afligida». Agregan que los tratados son de la satisfacción del Gobierno de Buenos Aires, pero que ha sido necesario consultar la sanción del Soberano Congreso; que los poderes de la Comisión continúan en todo su vigor; que debe ser de más peso la espera de quince ó veinte días á lo sumo, que el rompimiento de esos tratados; que la Comisión, «por más que piensa, no puede concluir que los tratados estén en el día sin efecto por la falta de satisfacción del Gobierno de Buenos Aires, no atina con la causa céntrica de metamorfosis tan repentina, que nos consume y acaba, nos destruye y debilita en todo caso». Y terminan cifrando esperanzas en el resultado de una reunión anunciada por el gobernador Vera.

La segunda invasión á Santa Fe.

Tal es la réplica del doctor Berra, que está muy lejos sin duda alguna de destruir las conclusiones del doctor Ramírez.

El Directorio argentino, que por un simple decreto de 7 de marzo de 1814 había erigido el territorio de la Banda Oriental en provincia (capítulo VII, tomo II de este Alegato) ¿podía tener escrúpulos para extender al territorio de Santa Fe el mismo beneficio?

En cuanto al oficio de los comisionados de Balcarce, ni prueba que el tratado fuera de la satisfacción del director, ni tampoco demuestra que la iniciativa del rechazo correspondiera al gobernador Vera. Era natural que los delegados de Balcarce, atribuyeran á su jefe los mejores deseos, aun cuando no fuera sino para contrabalancear los rumores ya generalizados de connivencia con la invasión portuguesa. Y en lo que atañe al gobernador Vera, ¿cómo pretender que aguardara indefinidamente la sanción del tratado de 28 de mayo, que el propio mensaje de remisión prescribía que debía quedar ratificado á los diez días y que todavía el 1.° de agosto, según el acta del Congreso

Digitized by Google

de Tucumán, ya transcripta en el capítulo IV, aguardaba solución?

Por otra parte, las negociaciones volvieron á reanudarse, como lo esperaba la Comisión de Balcarce al final de su nota, y de ello ofrece testimonio irrecusable esa misma acta del Congreso de Tucumán, que exhibe al Jefe de los Orientales á mediados del mes de julio en actitud de enviar diputados al Congreso y en pleno cambio de ideas después por la falta de ratificación de los tratados, por las hostilidades que iniciaba el director Balcarce y por las connivencias del mismo director con la invasión portuguesa.

Precisamente la nueva invasión á la provincia de Santa Fe que provocaba en Artigas ese cambio de opiniones, era el anuncio que aguardaban los portugueses para echarse sobre la Banda Oriental, valga la confidencia del ministro doctor Tagle al coronel Dorrego, que éste se encargó de publicar en las Cartas Apologéticas de que ya hemos hablado.

Así lo ha sostenido también Benigno Martínez en su «Historia de la Provincia de Entre Ríos». El Gobierno de Buenos Aires, dice, favoreció á los portugueses por odio á Artigas: cuando Lecor pretendía dominar el río Uruguay, el Directorio lanzaba sus expediciones contra Ramírez; cuando los portugueses invadían y saqueaban las Misiones, el Directorio mandaba instrucciones á Galván para que insurreccionase á Corrientes, cuyo gobernador Méndez reclutaba tropas en defensa de ese territorio argentino. Según el doctor López, una de las invasiones á Santa Fe tuvo por objeto esencial «ocupar esa provincia á fin de negociar con los portugueses una entrada conjunta en las provincias ocupadas por Artigas» (tomo I de la «Revolución Argentina», apoyado en el testimonio del doctor Tagle). Esa invasión, agrega, no pudo ser otra que la de 1816 efectuada por Díaz Vélez.

Para el doctor López, sin embargo, la señal de la conquista correspondería á la primera y no á la segunda invasión. Historiando la política diplomática que el doctor Tagle seguía en Río de Janeiro por intermedio de don

Digitized by Google

Custodio Moreira, dice textualmente en el párrafo que hemos reproducido (capítulo II del presente tomo): «era preciso ocupar á Santa Fe para negociar con los portugueses una entrada conjunta en las provincias ocupadas por Artigas, y con ese fin se mandó la expedición del general Viamont».

Caído el Directorio de Balcarce, á causa de su complicidad con los portugueses, la Comisión Gubernativa compuesta de los señores Miguel Irigoyen, Juan Antonio de Escalada y Antonio Berutti, que asumió el mando en Buenos Aires, dirigió á Artigas un oficio en que desautorizaba la invasión y arrojaba la responsabilidad del atentado sobre el general Díaz Vélez, que sólo había actuado como instrumento de la política de Balcarce.

En ese oficio, que es del 27 de julio de 1816 (Berra, «Estudio Histórico»), decía la Comisión Gubernativa que, consecuente con su anterior comunicación del día 16, había repetido sus órdenes al general del ejército de observación, para que permaneciese en los límites del territorio de la provincia de Buenos Aires, conforme á lo resuelto en acta general de guerra del día 15; que según avisos recibidos, dicho jefe y los demás de su dependencia habían desobedecido la autoridad de la Comisión; que á pesar de los medios puestos en juego para reducir al general á la senda de su deber, el ejército marchaba sobre Santa Fe; que la Comisión comenzaba «á poner en movimiento los grandes recursos de su poder para escarmentar á los autores de tan escandalosa insurrección y sujetarlos á la sumisión que deben á su Gobierno».

Un error de fecha que tiene mucha impórtancia.

Se ve que la Comisión Gubernativa tomaba medidas contra la invasión encabezada por Díaz Vélez. Y sin embargo, el general Mitre le atribuye la iniciativa del atentado, en la siguiente página de su «Historia de Belgrano»:

«Algunos caudillos de Entre Ríos habían manifestado

Digitized by Google

indirectamente las disposiciones en que se hallaban de ingresar á la unión sacudiendo el yugo de Artigas, y de obrar en combinación con las fuerzas de la capital, siempre que éstas se posesionasen de Santa Fe y les asegurasen el dominio del río. La Comisión Gubernativa de Buenos Aires, sin consultar con el director, ordenó que el ejército de Díaz Vélez se moviese en combinación con una escuadrilla de dos bergantines, dos cañoneras y cuatro faluchos mandada por el general Matías Irigoyen, que como oficial de la armada española había asistido á la batalla de Trafalgar... Apenas inició Díaz Vélez su invasión, el país empezó á sublevarse en masa. Las poblaciones emigraron y retiraron sus ganados, haciendo el desierto á los invasores y hostilizándolos con sus guerrillas. La escuadrilla que la había precedido, estableció el bloqueo fluvial (el 12 de julio de 1816), en las bocas del Colastiné. En un movimiento mal combinado con el ejército, perdió sus dos cañoneras y un falucho (26 de julio) que fueron tomadas á lazo, rindiéndose sus tripulaciones. Poco después fué sorprendido (el 9 de agosto) un lanchón armado en que quedó prisionero el mismo general Irigoyen. Díaz Vélez, que después de ocupar á Santa Fe abandonada por sus habitantes, encontrándose sitiado y en peor situación que antes, tuvo que emprender por agua una retirada trabajosa, sufrió considerables pérdidas. Los santafecinos quedaron por segunda vez dueños del campo. Cualquiera que fuese la causa que defendiese Santa Fe, no puede negarse admiración á una provincia pequeña, casi desierta, pobre, sin tropas disciplinadas y mal armadas, que con tanta virilidad sostenía su independencia local contra un enemigo relativamente poderoso, tomando parte en la lucha la población en masa, sin excluir niños ni mujeres. Esta malhadada expedición encendió de nuevo los odios contra los porteños y alentando más á los montoneros, lanzó decididamente á Santa Fe en la liga de Artigas».

De esta relación histórica del general Mitre resulta que la escuadrilla al mando del general Irigoyen estableció el bloqueo el día 12 de julio de 1816. Pues bien: el 12 de julio co-

Digitized by Google

rresponde precisamente al día del estreno de la Comisión Gubernativa, según se encarga de probarlo el propio general Mitre en esta otra página de su «Historia de Belgrano», relativa á los anuncios de la invasión portuguesa que ya hemos reproducido en el capítulo I:

«En tan triste situación, el primer grito de alarma contra la invasión fué dado por el Cabildo de Montevideo, en una proclama en que se llamaba al pueblo á las armas para resistirla (22 de junio de 1816). Quince días después (8 de julio de 1816) el Gobierno de Buenos Aires daba otra proclama anunciando: «La Corte vecina de Portugal va á despachar un armamento misterioso con destino á las provincias argentinas, con el fin de ocupar la Banda Oriental», agregando que sin embargo descansaba, en cuanto lo permitía la prudencia, en la religiosidad de los tratados de 1812 y la paz garantida por la Inglaterra. Después de aconsejar precaución mientras no haya agresión, recuerda inoportunamente los triunfos anteriores sobre los ingleses, terminando por decir: la patria está en peligro, salvémosla! Si se compara esta ambigua manifestación con los conocimientos exactos de que el Gobierno estaba en posesión desde un año atrás, se ve bien que era un papel que representaba y no un deber serio que se preparaba á cumplir. El pueblo lo comprendió así, cuando vió que la acción no correspondía á las palabras. En consecuencia, el Directorio de Balcarce fué derribado popularmente para entregar la plenitud del gobierno al elegido del Congreso, dando por una de las causales la siguiente (Proclama de 11 de julio de 1816): «El disimulo que le han merecido los arbitrios que en estos días se han visto suscitar, y la apatía, inacción y ningún calor observado para preparar la defensa del país en el peligro que amenaza la vida de la Patria, son otros tantos motivos imperiosos por que clama la salud del pueblo y constituye la imposibilidad de poderse conservar en el mando don Antonio González Balcarce». «La Comisión Gubernativa que asumió provisionalmente el mando, del modo que en el lugar co-

Digitized by Google

rrespondiente se explicó, publicó un bando, puso al país en estado de defensa y expidió una proclama» (14 y 17 de julio de 1816).

En resumen, pues, según el general Mitre, Balcarce cayó el 11 de julio y el bloqueo contra Santa Fe fué iniciado el 12 del mismo mes, ó sea al día siguiente, cuando se instalaba la Comisión Gubernativa. Quiere decir, que el derrumbe se operó cuando ya las hostilidades estaban rotas y en plena marcha las expediciones que el Directorio había resuelto lanzar sobre Santa Fe, en combinación con los portugueses, según la confesión del ministro Tagle al coronel Dorrego, de que ya hemos hablado.

Un oficio de Artigas que ilustra el punto.

Léase lo que decía Artigas al Cabildo de Montevideo en oficio del 6 de julio de 1816 (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Adjunto ese parte del Paraná que he recibido ayer: por él verá V. S. cuánto anhela el Gobierno de Buenos Aires por encender la guerra civil y complicar nuestra situación. Ya el gobernador de Santa Fe me anunció la presunción que él tenía de aquellos movimientos después que la Comisión regresó sin haber concluído los tratados de Santa Fe, ni menos haberlos iniciado conmigo. Pongo en conocimiento de V. S. estos acontecimientos, como igualmente ese traslado de carta del Perú, para que inteligenciado de todo redoble su vigilancia y conatos. La multiplicidad de nuestros enemigos sólo servirá para redoblar nuestras glorias si queremos ser libres. Los orientales saben desafiar los peligros y superarlos. En medio de las complicaciones sólo temo que acabada la moderación, tengamos que batir á los unos y á los otros. Al menos si Buenos Aires no cambia sus proyectos, no podré ser indiferente á sus hostilidades, y sin desatender á los portugueses, yo sabré castigar la osadía de éstos y contener la imprudencia de aquéllos».

Se ve, pues, que varios días antes del derrumbe de Balcarce, se sentían en la zona artiguista los movimientos pre-

Digitized by Google

cursores de la guerra civil que la escuadrilla del general Irigoyen se encargó de precipitar el 12 de julio, ó sea horas después de aquel derrumbe y cuando las fuerzas en marcha, y á larga distancia ya de la capital, tenían que estar ajenas á los sucesos políticos de Buenos Aires.

Artigas aboga por la unión nacional.

La invasión portuguesa, por un lado, la guerra civil promovida con tanta insistencia en la zona artiguista, por otro, habían puesto de relieve el vasto plan de campaña del Directorio contra Artigas y sus principios políticos.

La atmósfera estaba profundamente cargada. Pero, el Jefe de los Orientales, sobreponiéndose á ella y dando pruebas de una considerable elevación de espíritu, resolvió hacer un último y supremo llamado á la concordia. He aquí los párrafos más salientes del oficio que dirigió á Pueyrredón el 10 de octubre de 1816 (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Los altos intereses que representa V. E. en la posición á que ha sido elevado y el interés que presumo debe influir en su ánimo, me deciden una vez más á romper el silencio que me había propuesto guardar, dejando á los hechos que hablasen en pro de la causa que defiendo»

«Aunque inútil sea todo el vano empeño con que he tratado por mi parte de alcanzar la justicia que á los orientales se les debe en el reconocimiento de sus sagrados derechos, desconocidos por los gobernantes que se han sucedido en el mando de esa ciudad, sin embargo, no debo dejar pasar en silencio, que debe constar que jamás de mi parte ha partido agresión alguna que no fuese mil veces promovida por el decidido empeño con que menoscabando ese Gobierno los intereses legítimos de los pueblos que aspiran á asegurar su destino, me ha hecho víctima de sus injusticias arbitrariamente».

«Sí, Excmo. Señor: en el camino del honor, del que jamás me he separado, me he hallado al frente de los dere-

Digitized by Google

chos sagrados de mi patria que he defendido y defenderé hasta donde el soplo de mi vida me anime; contrariando esos Gobiernos el deseo unánime de esta Provincia que no ha omitido sacrificio ni fatiga por coadyuvar á las ideas sagradas de libertad, de constituirse legalmente y de representarse por sí misma, dándose la organización local que mejor convenía á sus intereses y respondía á sus necesidades; sin por esto romper de ningún modo los vínculos de unión y de fraternidad que tan necesarios son para el imperio de la libertad de los pueblos contra el poder de los tiranos».

«Esas legítimas aspiraciones que debieron ser atendidas y consideradas, reconociendo el buen deseo que las dictaba, han sido el pretexto para considerarse bajo los más ignominiosos conceptos y la más irritante injusticia por los anteriores Gobiernos, y de esto han partido también todas las hostilidades que la Banda Oriental ha sufrido de quienes menos esperarlo debía».

«Una experiencia dolorosa nos ha mostrado cuán peligroso es el camino de las resistencias á la voluntad soberana de los pueblos, y cuán imprudente política es la que promueve é inflama en ellas el fuego de la discordia, convirtiéndola en un vasto incendio».

«Creo inútil manifestar á V. E. que es bien conocido de todos que en la unión está nuestro poder, y que sólo ella afianzará nuestro presente y nuestro porvenir»

«La Provincia Oriental haciendo uso de su soberanía ha nombrado por dos veces sus representantes que debieron entrar en el Congreso, y ha sido desconocido este acto de gran interés y trascendencia; se ha constituído nombrando su gobierno político, y los resultados han sido las hostilidades más injustificadas. Persistir ahora bien en ese camino de ciegas hostilidades y de amargas injusticias, será provocar de nuevo las vías de la guerra y abordar los grandes males que se han experimentado en esa interminable cadena de violencias y desacatos».

Terminaba Artigas con estas esperanzas patrióticas:

Digitized by Google

«que las altas conveniencias de intereses recíprocos y de bienestar de estos pueblos harán comprender á V. E. la importancia de poner término á este estado de cosas, lo inducirán á emprender otra marcha, manejando una política más elevada y patriótica que asegure los destinos de esta Provincia y los intereses generales, y lo decidirán á poner de su parte todo su poderoso empeño en hacer desaparecer todos los motivos de justificadas quejas que mantienen la desunión y discordia en momentos tan preciosos que debían consagrarse á la felicidad de la patria».

Pero el Gobierno argentino prefiere la unión con los portugueses.

No parece esta una nota surgida en plena invasión portuguesa y en plena guerra civil, los dos grandes golpes de maza que el Directorio asestaba al Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Por la serenidad de su forma y la elevación de su fondo, parecería más bien la señal de alarma dada por un estadista de vuelo ante la proximidad de males que todavía no se han producido y que pueden evitarse.

Perseguido por todos lados, teniendo que hacer frente á todo género de agresiones y resuelto á sostener la lucha hasta sus últimos extremos, como habría de sostenerla, Artigas se yergue frente á la oligarquía que trata de exterminarlo y le pide por última vez que reaccione á favor de la concordia, que respete la soberanía popular y que no haga fuego contra el régimen federal que continuaba siendo la obsesión de su espíritu altruista.

Ese patriótico llamado á la concordia y á la unión nacional sobre la base de instituciones que ofrecieran garantías á todas las provincias, no encontró eco en Pueyrredón, que ya estaba embarcado en la corriente de sus antecesores Alvear, Alvarez y Balcarce.

La Provincia Oriental tenía evidentemente que luchar contra dos grandes adversarios coligados: Portugal, que ya

Digitized by Google

había invadido por la frontera terrestre, y Buenos Aires, que á la vez que estimulaba directamente esa invasión, favorecía sus efectos mediante el recurso de la guerra civil en las provincias del protectorado del Jefe de los Orientales. Y Artigas resolvió prepararse para la lucha, dirigiendo una circular á las provincias y un oficio al Cabildo de Montevideo, que pueden considerarse como la primera respuesta á la serie de agresiones y actos de connivencia con la invasión portuguesa que llenan la segunda mitad del año 1816.

La circular «á los pueblos de la convención» es del 16 de noviembre de 1816 y fué dictada el mismo día de la clausura de los puertos orientales á las procedencias de Buenos Aires, de que antes hemos hablado. He aquí su texto (Archivo del General Laguna, Biblioteca Nacional de Montevideo):

«El giro de la revolución debe medirse por el de los sucesos. Yo al frente de vosotros en seis años de trabajos he acreditado suficientemente mi amor al país y á los sagrados intereses de nuestra libertad. Por ella hemos combatido á los enemigos exteriores é interiores, y en medio de las grandes complicaciones el triunfo siempre se decidió por la justicia. El Gobierno de Buenos Aires, empeñado en nuestro aniquilamiento ha contrastado á nuestra época con los varios esfuerzos de la guerra que ha mantenido por dos años consecutivos. Ni mi moderación ni los diversos contrastes, ni la constancia que han encontrado en todas partes, han bastado á contener ó su capricho ó sus intrigas. Últimamente, á presencia de la irrupción de Portugal, apuró aquel Gobierno sus movimientos sobre Santa Fe, excitando con justicia nuestros fundados recelos. Yo haciendo alarde de mi prudencia corrí con mis tropas á la frontera para contener al portugués que se nos aproximaba en medio de nuestros empeños contra esta potencia. Buenos Aires mantiene una conducta criminal manteniendo el comercio y relaciones abiertas con Portugal. Por consecuencia, y en razón de tan varias complicaciones resultantes de es-

Digitized by Google

ta diferencia, he determinado con esta fecha que los puertos de toda la comprensión de esta Banda Oriental queden absolutamente cerrados para Buenos Aires y cortado todo tráfico y comunicación con aquel pueblo y los de su dependencia, quedando por el mismo hecho detenidos y asegurados todos los buques pertenecientes á aquel destino desde el recibo de esta mi orden».

La medida de clausurar los puertos, que algunos historiadores argentinos han reputado como un acto insano, era, sin embargo, lo que se imponía ante el avance de la conquista portuguesa y la clara é indiscutible connivencia argentina. Ya había dado Artigas, sin resultado, grandes y repetidas pruebas de moderación y de concordia. Los actos de connivencia y los actos de agresión continuaban, entretanto, y lo menos que podía hacer el agredido era cerrar las comunicaciones con sus agresores.

Transcurre un mes, y Pueyrredón acentúa la política de connivencia, al exigir en sus negociaciones con Barreiro, la entrega incondicional de la Provincia Oriental y al limitar el concurso argentino á unos poco centenares de fusiles y á la acción de los mismos resortes diplomáticos que habían actuado para traer la invasión portuguesa.

Léase la nota de Artigas al Cabildo de Montevideo, del 19 de diciembre de 1816, comentando esa persistencia del Directorio en su actitud de aliado del invasor (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Desentrañada la mezquindad del Gobierno de Buenos Aires y realizadas nuestras sospechas sobre sus antiguas miras, nada debe ser tan propio de nuestra grandeza como arrostrar los peligros y superarlos. Este ha sido nuestro destino en todo el período de la Revolución, sin que jamás la necesidad haya alcanzado á mortificar nuestro orgullo. Es propio de los pueblos libres preferir la gloria á la ignominia; y V. S. debe estar seguro que un carácter sostenido no cederá fácilmente á la bajeza por más que se conjure contra él la complicación de los momentos. Por fortuna el estado de nuestras armas, no es tan deplorable para que

Digitized by Google

seamos ya reputados como el juguete de la fortuna. Los portugueses tienen que experimentar todavía nuestro rigor; y por mucho que la suerte nos desaire, Portugal jamás podrá gloriarse de la dominación de este territorio, sino después de haberlo matizado con su sangre. Si el Gobierno de Buenos Aires continúa en su indiferencia, tema nuestra indignación. Hasta aquí la moderación ha sido el principio de mis providencias y ella no ha bastado á contener sus maquinaciones».

Quedaban así fijados el origen y las tendencias de la lucha: desde el comienzo de la Revolución por la independencia, la autonomía de la Provincia Oriental había sido desconocida y atacada por el Gobierno de Buenos Aires, sin que en ningún momento los peligros hubieran prestigiado concesiones susceptibles de mortificar el orgullo cívico de los orientales. Y en ese camino, había que mantenerse en la guerra á que persistentemente provocaban los adversarios, con la resolución inquebrantable de matizar de sangre todo el territorio antes que abatir la gloriosa bandera de los fueros provinciales!

Habla Artigas con el Gobernador de Santa Fe.

Terminó, pues, el año 1816 con el pleno rompimiento de relaciones entre Artigas, que quería la concordia y la unión nacional á base de instituciones republicanas, y el Directorio que quería el sometimiento incondicional de la Provincia como punto de arranque de nuevas negociaciones diplomáticas con los portugueses.

Vamos á extraer de la correspondencia de Artigas con el gobernador de Santa Fe, algunos párrafos reveladores de la acentuación de ese rompimiento en el curso del año subsiguiente. De casi todos los oficios, que obran originales en el archivo público de Santa Fe, existen copias autenticadas en la Biblioteca Nacional de Montevideo.

Enero de 1817. Artigas remite pólvora procedente del parque de Purificación, y dice (Biblioteca de Montevideo):

Digitized by Google

«Celebraré que el señor gobernador don Mariano Vera haya adelantado sus providencias y que todo contribuya á sellar nuestra dignidad contra la iniquidad de Buenos Aires».

Enero de 1817. Comenta Artigas varias comunicaciones del Directorio al gobernador Vera (Biblioteca de Montevideo):

«Ellas están ajustadas á la vicisitud del tiempo y no al imperio de la razón. Acaso la suerte deje de sernos ingrata y los verá en esos momentos mudar de tono en sus resoluciones... Deje usted que ellos alucinen como siempre; pero los hechos son más poderosos que las palabras, y ellos convencerán nuestra justicia y descifrarán los misterios».

Enero 12 de 1817. Da cuenta Artigas de una de sus derrotas en la lucha contra los portugueses. «¡Cómo ha de ser! redoblaremos nuestros trabajos; pero los tiranos no se gloriarán de nuestra dominación», exclama revelando su decisión heroica de defender palmo á palmo el territorio de la Provincia en largo y desigual combate, á la vez que instaura de nuevo el proceso de la connivencia argentina, que Pueyrredón procuraba en vano contrarrestar mediante misiones de simple aparato destinadas á ocultar al país los planes que real y positivamente existían. He aquí sus palabras (Archivo Mitre):

«Sin embargo de ser apurados los momentos en que nos ha puesto el enemigo después del desgraciado reencuentro del Yi, no obstante, tengo esperanzas de ver recuperado el honor y la gloria de los libres. El ataque fué sangrientísimo y ya triunfante al fin se decidió en contra. ¡Cómo ha de ser! Redoblaremos los trabajos; pero los tiranos no se gloriarán de nuestra dominación»... «Sea cual fuese el objeto de la misión de Buenos Aires, es visto que sus deseos son puramente aparentes y con frívolos pretextos intentan subsanar su iniquidad. No podrán justificarse jamás en presencia de los pueblos, mientras no partan de un principio más sólido en sus resoluciones. Ellos nos han abandonado

Digitized by Google

contra un enemigo, y sería infructuoso entrar en estos pormenores hasta no garantir en los hechos lo sagrado de esta esperanza».

Junio 18 de 1817. Previene Artigas al gobernador Vera que en presencia de los males que lo rodean, enviará en su ayuda al capitán Luis Zapata y al mayor José Feliciano Rodríguez con su gente; y agrega estas palabras que demuestran una vez más, á raíz de las mismas invasiones del Gobierno argentino, su extrema moderación y su plan de aguardar las agresiones antes de adoptar actitudes radicales:

«Yo, sin embargo de tener las mejores causales para una fundada sospecha, no quisiera partir de golpe en un asunto de tanta importancia. Yo ni deseo acriminar la inocencia, ni absolver al delincuente. En esta virtud quisiera ver el horizonte más claro para emprender un rompimiento ó arbitrar los medios que dicta la prudencia. V. S., como más inmediato, esté alerta y pronto para impedir cualquiera atentado que se adivine en Hereñú en fuerza de su despecho y nuevo compromiso» (Berra, «Estudio Histórico»).

Septiembre 14 de 1817. Artigas transmite al gobernador Vera un oficio de Miguel Bonifacio Gadea, dándole cuenta de haber apresado al patrón y tres marineros de un buque de guerra portugués, que habían llegado á la costa en busca de víveres; y suministra estos datos abrumadores de la connivencia del Directorio con los invasores (Biblioteca de Montevideo):

El patrón declara que la escuadrilla estaba compuesta de cuatro buques, y que el comandante «había pasado á cumplimentar al que estaba de apostadero en Martín García, con cuyo solo requisito marcharon río arriba; y añade que dichos buques habían salido de Montevideo con licencia expresa del Gobierno de Buenos Aires».

Otro dato interesante registra este oficio: los cuatro prisioneros estaban en Mercedes, buenos y sanos. Así era la barbarie de Artigas!

Septiempre 24 de 1817. Habla Artigas al gobernador Ve-

Digitized by Google

ra de un incidente con Hereñú, en que éste había cedido; y agrega, exteriorizando su eterna preocupación de la soberanía popular, aún en medio de las grandes angustias de la guerra, que restablecida la paz entre Santa Fe y el Paraná el pueblo había elegido un nuevo comandante, con lo cual no dudaba que la concordia se afianzaría. «Vinculados así los esfuerzos, bastaremos á triunfar de todos nuestros enemigos» (Biblioteca de Montevideo).

Noviembre 7 de 1817. Da cuenta Artigas al gobernador Vera de algunos de los planes del director Pueyrredón para debilitar sus fuerzas en la Provincia Oriental y en la de Santa Fe (Biblioteca de Montevideo):

«Cada día se empeña más y más el Gobierno de Buenos Aires en complicar los momentos y minar. Los oficiales de libertos que con algunos soldados se pasaron á Montevideo, han sido garantidos por aquel Gobierno y remitidos á Buenos Aires. ¿Qué debemos esperar de tal conducta? Por fortuna se me ha revelado su proyecto favorito: hace tiempo trabaja por inutilizar nuestros esfuerzos... En abril ya estuvieron por mandar dos mil hombres á Santa Fe. Es fácil calcular su fin; y en mayo estuvo lista la expedición de mar que venía á proteger la insurrección de los libertos en las Higueritas. Nuevamente han formado el triste proyecto de mandar algunos emisarios ocultos para descubrir á qué lado se inclina la balanza de la opinión de su hermano y la de usted en este cambiamento. Los medios son muy rastreros y ellos manifiestan la debilidad de la empresa».

Le transmite estas noticias para que tome medidas precaucionales y le manifiesta que igual prevención hace al comandante del Paraná. «Acaso, agrega, quisiera prender allí el fuego sobre las cenizas».

Diciembre 10 y 21 de 1817. Realizado ya el plan de la invasión de las fuerzas argentinas á la provincias de Entre Ríos, escribió Artigas dos nuevos oficios al gobernador Vera, de los que extraemos los párrafos que subsiguen, que demuestran la energía indomable de su espíritu y á la vez la justicia de sus incesantes sospechas acerca de la actitud de Pueyrredón (Biblioteca de Montevideo):

Digitized by Google

«Hereñú nos ha perturbado el orden para encubrir sus delitos; pero ya he tomado mis providencias más activas para su aprehensión y la de sus cómplices. Hoy mismo paso gente al Entre Ríos para este deber. Todavía no sabemos de cierto si los porteños están ó no en el Entre Ríos, pero sea esto ó lo que fuere, yo no dejo el Entre Ríos en este estado. Yo voy á apurar todos los recursos para no dejar impune esta iniquidad. Pierda V. S. cuidado que los hombres no se burlarán de nuestras esperanzas, ni del honor con que peleamos por la justicia. Si por un evento los porteños invadiesen el Paraná, ó Hereñú quisiera abrigarse allí, es de necesidad que V. S. proteja al Paraná mientras nosotros recaemos por equel puerto».

«Por mi última del 18 anuncié V. S. la resolución de Buenos Aires de mandar 600 hombres y una pieza volante. Con este fin supongo esperan algún refuerzo para obrar. Ojala se desembarquen cuanto antes para que empiecen á experimentar el rigor de los libres».

Introduciendo la discordia en el campo artiguista.

Era vasto, como se ve, el plan del director Pueyrredón. Ayudaba directamente á los portugueses, como de ello instruye el pasaje de la escuadrilla por Martín García, á que se refiere Artigas en uno de los oficios al gobernador Vera. Promovía constantemente la guerra civil en Santa Fe y en Entre Ríos, para obligar al Jefe de los Orientales á fraccionar sus fuerzas, á expensas de sus líneas de defensa contra los portugueses. Y para colmo de iniquidades, suscitaba el caos en los propios campamentos orientales, pactando con Lecor la deserción del batallón de libertos.

Como complemento de esa deserción, el director se ponía al habla con Rivera y Otorgués, no para robustecer el poder de los orientales, sino para debilitar el de Artigas, según lo declara el general Mitre en el párrafo que hemos transcripto en el capítulo I de este tomo.

El 25 de febrero de 1817, decía Pueyrredón á San Mar-

Digitized by Google

tín (Mitre, «Historia de San Martín»): «De Artigas nada sé, sino que estaba en el Hervidero haciendo nuevas reuniones para hacer sin duda nuevos sacrificios. Me estoy entendiendo con Frutos Rivera».

Y que las negociaciones para destruir el ejército de Artigas se continuaban siempre, lo demuestra una carta de Otorgués á Pueyrredón del 2 de agosto de 1817, en la que le dice que ha tratado de persuadir á Artigas de la necesidad de restablecer la concordia; pero que como está muy mal aconsejado, «es preciso hacerlo sin su consulta»; y agrega (Archivo General de la Nación Argentina):

«Por acá están tomadas todas las medidas que faciliten el acierto... El objeto es obligar á don José Artigas á que oiga el clamor general».

Pueyrredón lleva la guerra á Entre Ríos.

La correspondencia de Artigas con el gobernador de Santa Fe instruye del plan de Pueyrredón de extender al Entre Ríos la guerra civil. Fracasadas todas las tentativas para reducir por las armas y por la diplomacia á la provincia de Santa Fe, que se había colocado lealmente bajo el protectorado de Artigas, había resuelto el Directorio promover el alzamiento de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones que estaban bajo el mismo protectorado. Buscaba á toda costa el medio de imponer á Artigas el fraccionamiento de sus fuerzas, para facilitar la conquista portuguesa de la Banda Oriental.

En su «Historia de San Martín», ha publicado el general Mitre dos cartas de Pueyrredón á San Martín, relativas al cumplimiento de ese plan.

«Hereñú está ya en movimiento contra Artigas (le escribe en 9 de diciembre de 1817), y espero que muy pronto lo estará igualmente todo el Entre Ríos. Les he mandado armas y municiones».

«Ya se rompió el baile en la Banda Oriental (le agrega el 24 de diciembre del mismo año). Hereñú negó la obedien-

Digitized by Google

cia á Artigas, reconociendo la dependencia de este Gobierno Supremo. Lo mismo han hecho otros varios jefes y pueblos de Entre Ríos. Me pidieron auxilios porque Artigas los amenazaba de muerte, y en un día se aprestó y salió una división de 600 hombres de todas armas en su socorro: sé que llegaron al punto de su destino y nada más por ahora».

La expedición militar encargada de promover el levantamiento de Entre Ríos marchó el 15 de diciembre de 1817, en cuyo día Pueyrredón expidió una proclama que condensaba así los propósitos directoriales (Benigno Martínez, «Historia de la Provincia de Entre Ríos»):

«Llegó el tiempo de que fijáseis vuestros destinos de un modo noble. Una opinión extraviada os ha hecho pasar días amargos; pero ella cuando más ha sido error de entendimiento y de ningún modo perversidad de corazón: con las mejores intenciones librasteis vuestra confianza en el supuesto Protector de los Pueblos, consignándole el sagrado depósito de vuestros derechos. Habéis visto que él destruye en vez de edificar. Habéis observado que despotiza en vez de proteger, y no ha pasado tiempo perceptible entre conocer vuestro error y abjurarlo con franqueza. Pedisteis auxilios para sacudir un yugo tan ignominioso. Ellos os llegaron tan pronto como la respuesta de que se os enviaban. Otros más considerables, que ahora os remito, llenarán la medida de vuestros deseos. Las tropas que vuelan en vuestro socorro, no tienen otro objeto que ayudaros á llenar vuestros votos é integraros en vuestros preciosos derechos. En ellas encontraréis los mejores apoyos de vuestra libertad, propiedad y seguridad individual. Honrados compatriotas: lo demás es obra vuestra. Perfeccionad lo que habéis empezado... Arrancad la simiente perniciosa de esa doctrina antisocial que el peligroso patriota don José Artigas ha esparcido por esos hermosos países».

En una segunda proclama, también del 15 de diciembre, agregaba Pueyrredón (Benigno Martínez, «Historia de la Provincia de Entre Ríos»):

Digitized by Google

«La expedición que marcha al Entre Ríos va con el objeto de proteger los derechos de aquellos pueblos... La presente administración ni ha hecho, ni pretende hacer la guerra á sus hermanos y compatriotas. Todo su anhelo es favorecer los proyectos de los buenos ciudadanos que han conocido por experiencia cuán perjudicial es al sistema de América la doctrina de don José Artigas. En consonancia con estos principios, hago notorio á todos los pueblos de la provincia de Entre Ríos, de la de Corrientes y aún de aquellas que están bajo la influencia de Artigas, que sus propiedades serán respetadas altamente, y que en consecuencia de ello pueden dirigir sus especulaciones mercantiles á esta capital ó á cualquiera de los pueblos habilitados de esta Banda. Ellos tendrán toda protección. El Gobierno hace la diferencia debida entre la perversidad de don José Artigas y la desgracia de los beneméritos vecinos que sufren el yugo de un déspota tanto más cruel cuanto más disfrazado».

Ambas proclamas llevaban al pie las firmas de Pueyrredón y de Tagle.

La expedición porteña, que iba al mando del coronel Montesdeoca, fué batida y dispersada, pocos días después, á la altura del arroyo Ceballos por el caudillo entrerriano Francisco Ramírez. Ante ese desastre, el Directorio envió una segunda expedición al mando del general Marcos Balcarce, que no alcanzó mejor éxito. En la batalla del Saucesito, el ejército porteño tuvo un número considerable de muertos y prisioneros, y perdió cuatro piezas de artillería y gran cantidad de armas y de municiones, según el parte que el jefe vencedor Ramírez dirigió á Artigas el 25 de marzo de 1818 (Mitre, «Historia de Belgrano»).

Artigas pide un veredicto popular.

Los preparativos guerreros de Pueyrredón coincidían con terribles cargos á Artigas por la inflexibilidad de su conducta política. Y antes de responder á la guerra con la gue-

Digitized by Google

rra, quiso el Jefe de los Orientales someterse á un veredicto popular, poniendo su renuncia en manos del pueblo.

Hemos reproducido en el capítulo IX del tomo II, los antecedentes relativos á ese gran ejemplo cívico.

«Por una vulgaridad inesperada, decía Artigas á los Cabildos en circular de 11 de octubre de 1817, he trascendido se denigra mi conducta por la desunión con Buenos Aires. Los pueblos han sancionado por justos los motivos que motivaron esta lid empeñosa y que nunca mejor que ahora subsisten según el manifiesto impreso en Norte América por los señores Moreno, Agrelo y Passo y que he mandado circular á los pueblos para su debido conocimiento. Recordad la historia de nuestras desgracias, la sangre derramada, los sacrificios de siete años de penalidad y miseria, y todo convencerá mi empeño por no violar lo sagrado de aquella voluntad, ni someterla á la menor degradación que mancillase para siempre la gloria del pueblo oriental y sus más sagrados derechos. He adelantado mis pasos con aquel Gobierno, ansioso de sellarla sin estrépito, y en cada uno de ellos he hallado un nuevo impedimento á realizarla».

Efectuadas las consultas á los pueblos, dirigió Artigas á los Cabildos una nueva circular el 16 de noviembre de 1817 en que decía (Maeso, «Artigas y su Época):

«La mayoridad ha librado su suerte á mi decisión. Yo sin abusar de esta honrosa confianza con que los pueblos de nuevo me caracterizan, he creído oportuno dirigir al Gobierno de Buenos Aires el oficio que á V. S. acompaño en copia».

La conminatoria á Pueyrredón.

He aquí ahora los párrafos más salientes de ese oficio que Artigas dirigió á Pueyrredón á raíz del veredicto popular á que acababa de someter su contienda con el Directorio. Está datado en el cuartel general de Purificación el 13 de noviembre de 1817 (Antonio Díaz, «Galería Contempo-

Digitized by Google

ránea»; Antonio Pereira, «El General Artigas ante la historia, por un Oriental»):

«¿Hasta cuándo pretende V. E. apurar nuestros sufrimientos? Ocho años de revolución, de afanes, de peligros, de contrastes y miserias debieran haber sido suficiente prueba para justificar mi decisión y rectificar el juicio de ese Gobierno. Ha reconocido él en varias épocas la lealtad y dignidad del pueblo oriental, y él debe reconocer mi delicadeza por el respeto á sus sagrados derechos, ¿y V. E. se atreve á profanarlos? ¿V. E. está empeñado en provocar mi extrema moderación? Tema V. E. sólo en considerar las consecuencias».

«Promovida la agresión de Portugal, V. E. es altamente criminal en repetir los insultos con que los enemigos consideran asegurada su temeraria empresa. En vano es que quiera su Gobierno ostentar la generosidad de sus sentimientos, ellos están desmentidos por el orden mismo de los sucesos y éstos llevan el convencimiento á todos que V. E. se complace más en complicar los momentos que en promover aquella decisión y energía necesarias que reaniman el ánimo de los libres contra el poder de los tiranos».

«De otra suerte, ¿cómo podría V. E. haber publicado el pretendido reconocimiento de la usurpación de la Banda Oriental? Crimen tan horrendo no tiene ejemplo, y sólo pudieron realizarlo manos impuras! ¿Y V. E. se atrevió á firmar ese reconocimiento? Pero es explicable: él respondía á los misteriosos planes de V. E., derribando el obstáculo que se oponía á la iniquidad de sus miras: los pueblos, entusiasmados por su libertad conquistada á prueba de grandes sacrificios, debían ser sorprendidos; los peligros aumentaron por instantes, y ese reconocimiento que será un eterno oprobio para su nombre, era el mejor apoyo á las ideas de V. E., apresurándose á dar este paso que manifiesta claramente el objeto de sus reservas teniendo por fin nuestra común perdición. Efectivamente: conociendo V. E. la dignidad de mi carácter y que un justo reproche debía responder á sus injusticias, siendo el resultado de sus perfidias;

Digitized by Google

sin embargo, éstas fueron las bases de sus fundamentos en que debía asegurarse y escudarse contra los severos cargos de la neutralidad más vergonzosa».

«Invocando esa neutralidad V. E. ha permitido autorizar el paso de la exportación de trigos á Montevideo, al mismo tiempo que nuestras armas afligían aquella plaza. V. E. debe confesarlo, aunque pese á su decoro, siendo como es un hecho probado y lo es igualmente para mengua de su nombre, que V. E. ha permitido transportarlos á los pueblos orientales. También se creyó autorizado V. E. para disponer de la escuadrilla con el objeto de promover la insurrección de la Banda Oriental, y con esa misma conducta fraguó V. E. el criminal proyecto de repetir por tercera vez nueva expedición sobre Santa Fe y reanimar las intrigas del Paraná; por ello protegió V. E. á los portugueses prisioneros que fugaron de Soriano y se creyó autorizado para devolverlos al general portugués. ¿Y cómo no hizo lo mismo ese Gobierno practicando igual generosidad con el Jefe de los Orientales, devolviéndole las armas y útiles de guerra que iban en un buque que fué apresado por esa autoridad? También, en fin, logró V. E. mezclarse para avivar la chispa de la discordia, convirtiendo este país en un incendio: complotándose con los portugueses, tramar la deserción del regimiento de libertos, franquearles el paso y recibirlos V. E. en esa, como en triunfo. Un hecho semejante y de igual trascendencia no puede vindicarse sin escándalo. ¿Y V. E. es todavía el Supremo Director de Buenos Aires? Un jefe portugués no habría procedido tan criminalmente!».

«Por más que se pudiera hacer figurar el mérito y causas de nuestras diferencias, la sana razón dicta que su discusión es inoportuna en presencia del enemigo y del extranjero ambicioso. He dado yo á V. E. más de una vez el ejemplo. ¿Y V. E. se atreve á insultarme? ¡Oh! ¿qué dulce es el nombre de la Patria y qué áspero el camino de la virtud!».

«Confiese V. E. que sólo por realizar sus intrigas pue-

Digitized by Google

de representar el papel ridículo de neutral; por lo demás, el supremo director de Buenos Aires no puede ni debe serlo».

«Pero sea V. E. un neutral, ó un indiferente, ó un enemigo, tema con justicia el enojo de los pueblos, que sacrificados por el amor á la libertad nada les acobarda, nada, tanto como perderla... La grandeza de los orientales sólo es comparable á su abnegación en la desgracia: ellos saben acometer y desafiar los peligros y dominarlos; resisten la imposición de sus opresores, y yo al frente de ellos marcharé donde primero se presente el peligro. V. E. lo sabe bien y tema la justicia de la reconvención de los pueblos».

«Yo en campaña y envuelto nuestro país entre las sangrientas escenas de la guerra contra los injustos invasores, y V. E. debilitando nuestra decisión y energía, suscitando negocios que no dejan de excitar y probar nuestras justas sospechas. Yo empeñado en rechazar á los portugueses, y V. E. en favorecerlos! En mi lugar, ¿V. E. habría mirado con rostro sereno tantas desgracias? Confieso á V. E. que teniendo que violentarme he podido dominar mi indignación, para no complicar los preciosos instantes en que la Patria reclamaba la reconcentración de sus esfuerzos y por la misma razón invité á V. E. con la paz, ¿y V. E. me provoca á la guerra? Abrí las puertas que debía mantener cerradas por razones poderosas; devolví á V. E. los oficiales prisioneros que aún no habían purgado sus delitos de sus agresiones y violencias: V. E. no puede negarlo ni desmentir esos actos de mi generosidad, sin que los haya igualado ni imitado después de sus reiteradas promesas».

«Es verdad que V. E. franqueó algún armamento al sitio y Paraná, sin darme el menor conocimiento. Esta doble atención explica el germen fecundo de sus maquinaciones. Convenía á V. E. ponerse á cubierto de las responsabilidades de su inacción ante el tribunal severo de los pueblos. ¿Y cree V. E. eludirla con remisión tan mezquina y rastrera? ¿No acabamos de presenciar sus resultados en las conspiraciones del sitio y del Paraná? ¿Podrá ocultarse á los

Digitized by Google

pueblos que siendo distribuídas esas armas sin el conocimiento de su jefe, esos debían ser los resultados? Deje V. E. de ser generoso si han de experimentarse tan terribles consecuencias! Deje de servir á la Patria si ha de oscurecer su esplendor con tan negras acciones!».

«Tócame antes de concluir expresar que no he perdonado medio alguno para alcanzar la reconciliación, y haciendo un paréntesis á nuestras diferencias invité á V. E. á ese objeto y por el deber de sellarla ó al menos alcanzar á un ajuste preciso para multiplicar nuestros esfuerzos contra el dominio de Portugal. Tales fueron mis proposiciones de junio de este año; pedía al efecto dos diputados autorizados con plenos poderes para estrechar los vínculos de la unión, y V. E., no desconociendo su importancia, se comprometió á remitir los diputados: obra en mi poder á este respecto la nota de V. E. datada el 10 del mismo junio. En consecuencia, anuncié á los pueblos el feliz resultado de mi proposición, y todos esperaban con ansia el iris de paz y de concordia. ¿Cómo era posible esperar que V. E. dejara desairado el objeto de los deseos de estos pueblos? Pero es un hecho, desgraciadamente, que ha sido otro el resultado y que hasta ahora nada ha hecho V. E. á este respecto —sus procederes han sido muy al contrario de lo que esperábamos y nos prometíamos. Para eludir su compromiso V. E. debía escudarse con el pueblo mismo de Buenos Aires, inventando la vulgaridad de que yo había ofrecido á V. E. esos diputados que se esperaban con ese objeto».

«Mis palabras tienen el sello de la sinceridad y la justicia, y si V. E. ha apurado mi moderación, mi honor reclamá cuando menos mi vindicación. Hablaré por esta vez y hablaré para siempre. V. E. es responsable ante la Patria, de su inacción y perfidia contra los intereses generales. Algún día se levantará ese tribunal severo de la Nación y administrará justicia equitativa y recta para todos».

«Entretanto, invito á V. E. á combatir al frente de los enemigos con decisión y energía y ostentar las virtudes de las almas patriotas que hacen glorioso el nombre americano».

Digitized by Google

El juicio de los historiadores.

La connivencia de Pueyrredón con la invasión portuguesa está formulada y probada por Artigas en esa nota famosa, que demuestra que el Gobierno argentino no podía ser neutral en la contienda, como pretendía titularse, pero que en la práctica, lejos de ser neutral, ayudaba directamente á los invasores, por medio de la guerra civil, por medio del comercio, y por medio de la deserción de las tropas. «Algún día se levantará ese tribunal severo de la Nación y administrará justicia equitativa y recta para todos», exclamaba con su conciencia tranquila y sus manos llenas de pruebas el Jefe de los Orientales, al cerrar el gran proceso y suministrar á la opinión de los contemporáneos y de la posteridad una base firme para sus juicios definitivos y serenos.

El oficio original fué remitido abierto por conducto del gobernador Vera, á quien Artigas le prevenía que iba en esa forma á efecto de que pudiera copiarse «y así corra por el camino de las postas para común desengaño de los paisanos alucinados». (Carta á Vera, de 13 de noviembre de 1817, autenticada en la Biblioteca de Montevideo).

En la villa de Gualeguay fué publicado á fines del mismo mes de noviembre, con una nota al pie que dice: «Es copia del original, Ramírez» (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»).

¿Cuál es la opinión de los historiadores argentinos acerca de esta conminatoria?

HABLA EL DOCTOR LÓPEZ («Historia de la República Argentina»):

Derrotado Artigas en el Cuareim y en India Muerta, buscó y obtuvo refuerzos en la provincia de Entre Ríos, y con ellos «volvió á echarse á la Banda Oriental, donde al mo-

Digitized by Google

mento respondió un nuevo alzamiento tan general como espontáneo de valientísimos bárbaros con no pocos foragidos».

Lecor, que se veía sitiado, organizó un servicio de policía fluvial en el Uruguay por medio de su escuadrilla. Desde la costa entrerriana, hizo fuego una batería situada entre Gualeguaychú y el arroyo de la China. El jefe portugués dió orden en el acto de que una división del ejército cruzase el Uruguay, atacase la villa de la Concepción y destruyese la batería. Y así se hizo, recogiéndose el dinero, las armas y los cañones allí existentes, y decretando el jefe expedicionario una contribución á los vecinos de Entre Ríos, so pretexto de auxiliar á las familias arrancadas á su país. Hubo gran indignación en Buenos Aires. Lecor fundaba su derecho en que el Gobierno argentino no atendía la defensa de la navegación del Uruguay con sus fuerzas.

«El director no podía dejar de asentir á la justicia de la observación y se vió forzado á enviar fuerzas contra las montoneras de Entre Ríos». Dominaba allí el gaucho Francisco Ramírez, ligado con Artigas. Era federal, pero lo único que sabía de las teoría federales, era que ellas tenían por base un régimen en el que cada provincia debe ser dueña de sí misma y cada caudillo dueño de su provincia. Contra él debía dirigirse el Gobierno. El supremo director cometió el imperdonable error de no haberse puesto de acuerdo con los jefes portugueses para obrar en combinación. Si lo hubiera hecho, habría asegurado la victoria... Pero Pueyrredón temió las acusaciones de sus enemigos políticos... y sin fuerzas adecuadas emprendió la sumisión del inmenso país barbarizado en que se trataba de asegurar el orden».

Las primeras hostilidades se abrieron en diciembre de 1817. Impuesto anticipadamente Artigas de la expedición, se la denunció á Ramírez al transcribirle su famosa nota a Pueyrredón de 13 de noviembre de 1817, un papel indescifrable y monstruoso.

Digitized by Google

Artigas estaba loco cuando la escribió. La rabia de haber provocado él mismo su ruina y la de su país, lo hace estallar en improperios de fiera. La depravación de su alma está ahí de manifiesto... «¿Qué le había hecho el Gobierno directorial á este loco? Nada absolutamente. Desde 1814 en que se le dejó el derecho de mandar, estrujar, robar y matar á los orientales, ni una sola tentativa se había hecho para minar su autoridad. La misión García no había tenido por origen ni por primer motivo la destrucción de su caudillaje, sino la solicitud de protección contra España. La invasión portuguesa fué provocada por Artigas y justificada precisamente por su alzamiento sin ley ni nacionalidad conocida».

Sus actos de agresión en las provincias argentinas del litoral; la guerra á muerte que desde ellas desató contra la soberanía nacional; su barbarie atroz, pusieron al Gobierno argentino en el caso de defender su territorio. Bastante inclinado se había mostrado asimismo Buenos Aires á protegerlo contra los portugueses. Acababa de enviarle algunas armas y recursos. Sólo se le exigía para tomar como propio el asunto, que volviera á la integridad nacional argentina. Él fué quien hizo que la alianza portuguesa viniera á ser para el Gobierno argentino un medio extremo de salvar la nación.

Llevado de derrota en derrota, un emisario suyo vino á pedir nuevamente la protección del Gobierno argentino. El director aceptó la idea porque sabía que el Gabinete portugués abriría negociaciones á condición de que Artigas se subordinase y entregase el mando del país y las responsabilidades del orden interior al Gobierno argentino. Pero apenas supo las condiciones de la cooperación, tronó otra vez enfurecida la soberbia del histericado caudillo, para acriminar al Gobierno porque no cumplía su promesa de enviarle diputados: «V. E. es responsable ante las aras de la Patria de su inacción ó de su malicia contra los intereses comunes. Entretanto desafío á V. E. al frente de los enemigos para combatir con energía y ostentar todas

Digitized by Google

las virtudes que deben hacer glorioso el nombre americano».

Aquí está el hombre: traidor en 1814, enemigo de todo orden social, cruel y descreído como un tigre, vencido siempre por los extranjeros, sin ninguna hazaña propia, desafiaba á los guerreros de Salta, Tucumán y Chacabuco á que ostentasen las virtudes que debían hacer glorioso el nombre americano!

Era tan malo y tan cruel este loco, que ni siquiera tuvo la fortuna de morir en los estremecimientos de la fiebre.

Tal es el terrible comentario del autor de la «Historia de la República Argentina».

En la imposibilidad de destruir la férrea argumentación del oficio, opta por declarar que su autor estaba loco cuando instauraba el proceso á Pueyrredón. Y como de las cosas de los locos no hay para qué ocuparse, se contenta con agregar que el Directorio nada había hecho á Artigas, olvidándose de su anterior confesión de que la conquista de la Provincia Oriental por el ejército portugués era el resultado de una combinación diplomática entre las cancillerías de Buenos Aires y de Río de Janeiro, y olvidándose también de su propia declaración de que la guerra civil en Entre Ríos, se hacía por Pueyrredón de acuerdo con exigencias perfectamente justificadas del general portugués!

HABLA EL GENERAL MITRE («Historia de Belgrano»).

De las tentativas de acercamiento realizadas á raíz de las protestas de Pueyrredón contra algunos actos de Lecor:

«En este sentido se abrieron negociaciones que desgraciadamente escollaron en la infatuación de Artigas, quien pretendía que todos los recursos de la nación se pusieran á su disposición sin condiciones, sin reincorporarse la Pro-

Digitized by Google

vincia Oriental á la unión y sin reconocer la dirección suprema del Gobierno general ni en lo político ni en lo militar. Este malogro, las sucesivas derrotas por él sufridas, la protección dada por el Directorio á las tropas que habían abandonado sus filas, y la noticia de que se trataba de minar la base de su poder en Entre Ríos, exasperaron en último grado al soberbio caudillo oriental»... «La indignación de Artigas estalló en una nota extravagante y terrible, redactada por su secretario Monterroso, fraile apóstata y depravado».

Hace el extracto de los cargos contenidos en esa nota y agrega:

«Prescindiendo de que los hechos apuntados reconocían por principal causa la actitud del mismo Artigas, ellos eran evidentes; y si se toma en cuenta que era su creencia que la invasión portuguesa había sido atraída por el Gobierno argentino, no puede negársele justicia para exclamar con amargura: «Yo en campaña y repitiendo las sangrientas escenas de la guerra contra los injustos invasores, y V. E. debilitando nuestra energía!... ¡Yo empeñado en el contrarresto de los portugueses, y V. E. en favorecerlos!».

«Esta conminación alarmó seriamente al director Pueyrredón. Persuadido de que el caudillo oriental vencedor de los portugueses volvería sus armas contra el Gobierno nacional, y que vencido le traería igualmente la guerra con las últimas reliquias de sus bandas, ocupábase á la sazón de fomentar la sublevación de Entre Ríos, á fin de arrebatarle esta base de operaciones, aislándole de Santa Fe, que era su vanguardia al occidente del Paraná. Artigas había sentido estos trabajos, y fué en consecuencia de ellos que dirigió á Pueyrredón la nota que acabamos de extractar».

Ocúpase el general Mitre de los desastres de Entre Ríos y de Santa Fe:

«Estaba, pues, prácticamente demostrada la impotencia de las armas para combatir el caudillaje y la anarquía. Por otra parte, no haciéndose la guerra al invasor extranjero, que ocupaba á mano armada una parte del te-

Digitized by Google

rritorio nacional, era una inmoralidad y un contrasentido político llevarla á territorios que se hallaban respecto de las Provincias Unidas en condiciones menos regulares que la Banda Oriental. Desgraciadamente, el director, halagado por ilusiones, asediado por inoportunos consejos y alarmado por las amenazas de Artigas, se decidió contra sus convicciones á dar la nueva señal de la guerra civil que debía conflagrar toda la República, hacer imposible su gobierno y destruir en un período no muy lejano el orden de cosas que presidía».

«Hemos dicho que al tiempo de recibir la carta conminatoria de Artigas, el Directorio se ocupaba en fomentar la sublevación de Entre Ríos contra Artigas. En efecto: en septiembre de 1817 había llegado á Buenos Aires don Gregorio Samaniego, quien informó al Gobierno que los habitantes de Entre Ríos estaban decididos á unirse á la nación y obtuvo algunas municiones, prometiéndosele auxilios eficaces en el caso de que el pronunciamiento tuviera lugar. Este hecho, conocido por Artigas, dió lugar á la carta de que antes nos hemos ocupado».

«Las consecuencias de este paso dado sin plan político ni militar, sin elementos suficientes y hasta sin jefes capaces de dirigir la empresa, fueron epilogadas tres años después por el mismo Pueyrredón, cuando la catástrofe por él provocada se había producido.

«Esta imprudencia (decía Pueyrredón en su manifiesto de 3 de mayo de 1820) es la única mancha que reconozco en mi administración: ella encendió de nuevo la discordia y ocasionó una repetición de actos hostiles que pusieron en formal empeño el poder del Gobierno».

«Al mismo tiempo que el Gobierno general llevaba la guerra á Entre Ríos, promovía la insurrección en Corrientes, comisionando al efecto al coronel don Elías Galván, antiguo gobernador de la provincia, y lograba sustraerla á la dominación de Artigas; pero los contrastes de Entre Ríos, la entregaron de nuevo á discreción del caudillo oriental».

Digitized by Google

«Estos contrastes que comprometían al Gobierno ante la opinión sensata del país y ante los enemigos internos y externos, tuvieron lugar precisamente en circunstancias en que la cuestión de la Banda Oriental se complicaba, trasladándose al Uruguay la guerra contra Artigas y acercándose, por lo tanto, de la frontera de Entre Ríos».

En presencia de estas contundentes declaraciones del general Mitre, que exhiben al director Pueyrredón encendiendo la guerra civil en toda la zona artiguista, al mismo tiempo que los portugueses atacaban á Artigas sobre la línea del Uruguay, ¿es lícito preguntar, como el doctor Lopez, qué hacía Pueyrredón á ese loco para que le echara al rostro su conminatoria de 13 de noviembre de 1817?

Como medio de que el trance contra Pueyrredón no resulte tan cruel, previene el general Mitre que si las negociaciones de acercamiento no dieron resultado al principio, fué por culpa de Artigas, que sin entrar á la unión nacional quería que se pusieran á sus órdenes los ejércitos de la nación. Pero esa afirmación está desmentida por la decisiva prueba que hemos hecho desfilar en el curso de nuestro Alegato. Artigas, que estaba interiorizado en los secretos de la invasión portuguesa, y que sabía que la conquista de la Banda Oriental era obra de la diplomacia argentina, consideraba que Pueyrredón estaba obligado á abonar la sinceridad de sus protestas mediante la declaración de guerra á la corona portuguesa. Pueyrredón, en cambio, no quería salir de su plan de los comisionados «mansos», que había recomendado García, y de las notas y manifiestos de mero aparato que la cancillería se encargaba en el acto de explicar. En cuanto á la unión, también queda ampliamente comprobado que Artigas la quería siempre, pero sobre la base de instituciones que hicieran imposible el sometimiento de las provincias á la oligarquía que predominaba en Buenos Aires.

Digitized by Google

BENIGNO F. MARTÍNEZ («Historia de la Provincia de Entre Ríos»):

El famoso oficio de Artigas á Pueyrredón de 13 de noviembre de 1817, tuvo su origen en la información que recibió su autor de que en Buenos Aires se preparaba la expedición militar de Montesdeoca y Sáez contra Entre Ríos. De su contenido se deduce que el Gobierno directorial estaba de acuerdo con la invasión portuguesa, hecho que confirma el doctor López cuando dice refiriéndose á Artigas: «él fué quien hizo que la alianza portuguesa viniera á ser para el Gobierno argentino un medio extremo de salvar la nación en las circunstancias más azarosas de nuestra historia», reconocimiento que no impide que el propio doctor López agregue: ¿qué le había hecho el Gobierno directorial y el presidente á este loco en pleno furor y desafuero?... Nada, absolutamente nada!».

Prosigue el Directorio su tarea destructora.

Habla el general Mitre en su «Historia de Belgrano» de la expedición portuguesa de Bento Manuel á territorio entrerriano, donde dicho jefe saqueó la villa del Arroyo de la China, impuso contribuciones y arrebató caballadas y familias:

«Casi al mismo tiempo que la derrota del Saucesito (marzo de 1818) había tenido lugar la sorpresa de Cancha Rayada (abril de 1818). La gran victoria de Maipú que se siguió, había retemplado la opinión cuando sobrevino la irrupción de las tropas portuguesas al territorio entrerriano».

«Este hecho produjo en todo el país profunda sensación. El Gobierno nacional, que se había mostrado impotente para dominar el Entre Ríos, cuyo territorio le había sido garantido por promesas internacionales, á condición de una neutralidad que no había hecho efectiva, se encontró inhabilitado para reclamar».

Digitized by Google

«Fué entonces que en presencia de la conquista brasileña que se consolidaba en la Banda Oriental y de la anarquía triunfante en el litoral, se decidió á llevar adelante la guerra civil. Para sostenerla, había pedido un contingente de tropas al ejército del general Belgrano. El resto no debía tardar en comprometerse y perderse en esta lucha estéril, que al fin había de dar en tierra con el Gobierno que tan impremeditadamente la provocó sin medir sus fuerzas ni prever sus consecuencias».

«La guerra con Santa Fe fué provocada por el Gobierno nacional, con mayor ligereza aun que la de Entre Ríos. Los anteriores contrastes no lo habían escarmentado y la experiencia nada le había enseñado».

«Simultáneamente con la expedición de don Marcos Balcarce al Entre Ríos (marzo de 1818) empezaron á hacerse trabajos insurreccionales en Santa Fe sobre bases más inconsistentes aún».... «Estos trabajos preparatorios dieron un resultado más negativo aún que los de Entre Ríos. Ni la insurrección previa de Santa Fe tuvo lugar, ni los caudillejos que con sus ofrecimientos precipitaron los sucesos, prestaron en lo sucesivo ningún servicio útil. Producido el conflicto, el Gobierno general se encontró sólo, luchando brazo á brazo con las fuerzas populares, abandonado por la opinión y por el ejército, vencido moral y militarmente, así en la derrota como en la victoria».

«En septiembre de 1818 se decidió definitivamente á llevar la guerra á Santa Fe. El ejército que debía emprenderla, bajo la denominación de Ejército de Observación, se reunió en San Nicolás en número de cerca de 3,000 hombres, sin contar la división de Bustos y las fuerzas de Hereñú y de la escuadrilla que debía operar en combinación con él, formando un total de 4,000 hombres con 8 piezas de campaña».

El general Juan Ramón Balcarce, bajo cuyo mando fué colocado el Ejército de Observación, «en vísperas de abrir su campaña, pidió instrucciones que reglasen su conducta»... «El Gobierno se las dió, ordenándole que los santa-

Digitized by Google

fecinos que se sometieran fueran tratados con consideración en sus personas y bienes, pero á condición de ser transportados á la nueva línea de frontera ó á la capital, bajo la vigilancia militar. Si se resisten (agregaba), deben ser tratados militarmente como rebeldes, imponiéndoseles sin dilación la última pena correspondiente, lo mismo que á los que en lo sucesivo se subleven. Por último, le prevenía que echando un velo sobre lo pasado, el sometimiento de la provincia de Santa Fe debía ser sin más condiciones que para las demás de la unión»... «Estas instrucciones, que fundándose en un principio legal entrañaban un plan imposible de conquista, de despoblación y de exterminio respecto de una provincia disidente pronunciada en masa, demuestra la carencia de ideas políticas del Gobierno general y la inconsciencia con que procedía, supliendo con la exageración la ausencia de resoluciones maduradas».

La lucha se abrió á principios de noviembre de 1818. Relata el general Mitre las peripecias de esa campaña en que hubo algunas sorpresas y encuentros, y agrega:

«La soledad y el silencio reinaba en torno de los invasores; ni un hombre, ni un caballo, ni una vaca habían quedado en muchas leguas á la redonda. López, en previsión de todo, había hecho retirar todas las familias hacia el interior del Chaco, llevando consigo todos sus ganados. La ciudad de Santa Fe quedó casi desierta. Balcarce con su ejército se situó á una legua de la ciudad. Durante tres días despachó partidas exploradoras en busca del enemigo, y ninguna pudo darle noticia de su paradero. Así aislado, sin objetivo, sin plan, con sus cabalgaduras destruídas y sin medios de subsistencia, Balcarce se encontró moral y físicamente derrotado en medio de su estéril victoria. Parte de las fuerzas que él buscaba vanamente, estaba emboscada en las inmediaciones, y el resto se había corrido por su retaguardia é interceptaba ya sus comunicaciones con Buenos Aires. En tal situación, el general invasor se vió en la forzosa necesidad de contramarchar por el camino que había llevado».

Digitized by Google

«Véase cómo anunció Balcarce su retirada: «Me pongo en marcha á ocupar un punto céntrico, desde donde estrecharé á los rebeldes y los pondré en el mayor conflicto, ya por la guerra de recursos que haga, como por los ataques que sobre ellos dirija, que los obligarán á rendirse ó perecer». Y agregaba estas siniestras palabras que respondían á las instrucciones del Gobierno, de tratar al país como país conquistado: «en otra ocasión manifestaré las poderosas razones que he tenido para no destruir la ciudad de Santa Fe y causar á las familias honradas que han quedado, el último mal».

«La pobre provincia de Santa Fe, triunfaba una vez más de los ejércitos y escuadras de la Nación, por su energía, por su táctica y por lo compacto de su opinión instintiva».

«El ejército recorrió en ocho días el trayecto que media entre El Salado y el Carcarañal, arrebatando los ganados de las estancias y arreó delante de sí como 3,000 cabezas vacunas, más de 400 bueyes, 5 á 6,000 ovejas, llevando cantidad de carretas de los vecinos, como si fuesen despojos opimos de la campaña. Es el mismo general en jefe quien lo dice, después de dar las anteriores cifras: «Me dirijo al Carrizal á reunir el ganado que encuentre y calculo en cuatro mil cabezas. Esta importante operación deja á Santa Fe en la última necesidad y sin recursos para sostenerse por más tiempo: proporcionará la subsistencia del ejército por un año, y acaso lo proveerá de caballos suficientes para la próxima invasión».

Casi en los mismos momentos, fracasaba una nueva expedición de Hereñú á Entre Ríos, y dueños los disidentes de ambas márgenes del Paraná, podían combinar y combinaban sus operaciones. Favorecidos por una gran creciente del río, que hacía imposible el bloqueo de las bocas del Colastiné, pasaron 200 hombres de Entre Ríos en embarcaciones menores, navegando por encima de las islas anegadas. Al mismo tiempo una expedición mixta, compuesta de 500 á 600 hombres de pelea y una escuadrilla de siete

Digitized by Google

lanchas y doce canoas bien tripuladas y artilladas algunas de ellas, descendía el Paraná desde Corrientes en auxilio de López. Mandaba la expedición correntina el irlandés Pedro Campbell, que actuaba como segundo de Andrés Artigas. Cuando Campbell llegó á Santa Fe, «fué recibido por el pueblo á los gritos de ¡viva la Patria Oriental!».

«La llegada de los refuerzos de Entre Ríos y Corrientes, exaltó el espíritu de los santafecinos, que desde aquel momento sólo pensaron en volver á tomar la ofensiva».

Balcarce se retiró al Rosario, y desde allí á San Nicolás, «dejando al Rosario casi arruinado, é incendiando en su retirada los techos de algunas casas pajizas que habían quedado en pie. Este fuego de paja, encendió odios interprovinciales que han durado más de medio siglo».

Hubo cambio de generales. Balcarce fué reemplazado por el general Viamont, quien mediante nuevos contingentes llegó á reunir un total de 3,500 soldados de las tres armas. Pero el nuevo general, tan desgraciado como su antecesor, fué sorprendido y derrotado por López en las Barrancas del Carcarañal en marzo de 1819 y tuvo que refugiarse en el Rosario, donde fué sitiado por el ejército santafecino.

Hasta aquí la relación del general Mitre, gravemente acusadora, como se ve, para el Directorio argentino, que envolvía al país en tan grandes y devastadoras guerras civiles, coadyuvando á la acción de los portugueses en su lucha contra la Provincia Oriental.

Habla Lasaga en su «Historia de López» de estas luchas entre las fuerzas santafecinas, entrerrianas, correntinas y orientales y los ejércitos porteños, que terminaron momentáneamente con el pacto de paz de abril de 1819:

«Algo frías quedaron después de la retirada de Viamont las relaciones del Gobierno de Santa Fe con el general Artigas, y no dudamos que López se hubiera unido á Buenos Aires si ésta le hubiera prometido la realización del pensamiento dominante entre la masa del pueblo: la unión de

Digitized by Google

todos los argentinos bajo un régimen republicano federal. Pero nada se hizo por parte de Pueyrredón y dejaron pasar la ocasión propicia de organizar la nación argentina».

López envió delegados para poner en conocimiento de Artigas el pacto de paz.

Las relaciones entre López y Buenos Aires, termina el historiador santafecino, empezaron á debilitarse con motivo de la constitución sancionada en 30 de abril de 1819, que hacía desaparecer las esperanzas de una república federal. Esa constitución, última obra de Pueyrredón, daba al director el derecho de nombrar todos los empleados de las provincias, con la sola excepción de los senadores y diputados, resultando entonces que los mismos gobernadores debían ser designados por el director.

La colaboración en la conquista portuguesa.

En el Archivo General de la Nación Argentina existe un oficio del coronel Hereñú al supremo director, datado el 25 de mayo de 1818, que denuncia la estrecha relación existente entre la política argentina y la marcha de la conquista portuguesa en la Provincia Oriental.

Anuncia Hereñú en ese oficio «la total dispersión en que se halla así el ejército de los orientales como sus secuaces, que viéndose perdidos andan unos huyendo por los montes y otros buscando asilo en las varias reuniones que existen de nuestros dispersos». Y pide que se aproveche para recuperar el territorio de Entre Ríos «esta ocasión más preciosa».

Por decreto del mismo mes de mayo, que también existe original en el archivo argentino, fué autorizado Hereñú para reunir gente con el mencionado fin.

¿Cuáles eran los sentimientos íntimos del gobernante argentino cuando estimulaba estos trabajos contra Artigas? Nos lo va á decir el propio Pueyrredón en la siguiente carta á Guido, datada el 16 de julio de 1818 (Carlos Guido y Spano, «Vindicación Histórica»):

Digitized by Google

«Se asegura que Artigas ha sido completamente deshecho y que se ha asilado en los bosques. Si no es cierta en el todo esta noticia, lo es en su mayor entidad. Pasado mañana sale Hereñú con 446 hombres de las milicias de Entre Ríos: van bien municionados y provistos, y su destino es á ocupar el territorio de su procedencia... al fin, al fin han de llegar á pelearse y aborrecerse: es difícil conservar armonía entre hijos de muchas madres».

Una protesta de la época contra la connivencia de Pueyrredón.

Transcribimos de una carta datada en San Salvador el 15 de enero de 1818, con el seudónimo «El patricio se lo avisa», el siguiente comentario á la noticia de que los portugueses, que sólo dominaban en los alrededores de Montevideo, habían resuelto suspender una expedición á campaña, en atención á que las tropas de Buenos Aires marcharían contra Artigas (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»):

«¿Qué habrá adelantado Buenos Aires cuando haya generosamente destruído á los paisanos de la Banda Oriental y cuando toda ella esté dominada por los portugueses?... ¡Cuán menos mal hubiera sido, en lugar de aniquilarse mutuamente, reconocer la Banda Oriental independiente y confederarse con ella, á imitación de las provincias de Norte América, ó adherir políticamente á todo lo que el General Artigas hubiese querido con respecto á su Provincia!»

Condensan estas palabras el proceso de la época. La lucha era efectivamente de carácter institucional. Artigas quería la federación norteamericana, y para impedir que triunfaran sus ideas, la política argentina, en connivencia con la conquista portuguesa, llenaba de sangre la Banda Oriental y las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones, sometidas á su protectorado. Y he aquí con qué resultados finales: decretar una larga y ruinosa guerra de reivindicación del territorio conquistado; y acep-

Digitized by Google

tar el federalismo, aunque con la pérdida de la provincia que había hecho flamear la bandera en luchas heroicas y cuyo mantenimiento en la liga habría asegurado, sin duda alguna, el juego de las autonomías provinciales que se echa de menos en el organismo argentino, y que hasta ha dado base á alguno de sus pensadores para decir que puesto que de hecho el centralismo persiste, resultaría más económico y más verdadero volver al viejo sistema unitario!

Digitized by Google

CAPÍTULO IX

BUSCANDO EL LÍMITE DE LOS GRANDES RÍOS

SUMARIO: La política portuguesa en el Río de la Plata antes de 1816. Sus trabajos de colonización. Fundación de Montevideo. Importancia de su puerto según el virrey Vertiz. Cómo se perdieron las Misiones orientales. Artigas empieza su lucha contra los portugueses en 1801, en calidad de segundo de Azara. La población de las Misiones. Se acentúa la política de absorción al pasar la Corte de Braganza de Lisboa á Río de Janeiro. Tendencias antagónicas en el seno de la Corte: mientras que el príncipe regente quiere la anexión del Río de la Plata, trata la princesa Carlota de crearse un trono en Buenos Aires con el concurso de los próceres argentinos. Elogio de la princesa Carlota por don Saturnino Rodríguez Peña. La diplomacia inglesa se encarga de sofocar ambas tendencias. La invasión portuguesa en 1811. Cómo se preparaban los orientales para la defensa. La diplomacia inglesa termina la lucha. Comentarios de los historiadores. El tratado de pacificación de octubre de 1811. Los portugueses resuelven quedarse en el territorio oriental. Es de ellos y no de Artigas la responsabilidad exclusiva de la violación del tratado. Reanúdanse las hostilidades entre Buenos Aires, Montevideo y el ejército portugués. El plan de los portugueses se extendía al Paraguay. Cuando los portugueses violaban el tratado, Artigas organizaba sus fuerzas bajo un régimen de rigurosa obediencia al Gobierno argentino. El tratado de Rademacher, obra de la diplomacia inglesa, pone fin á la conquista portuguesa. Protestas del general Souza. Comentarios de

Digitized by Google

los actores y testigos de la época y de los historiadores posteriores. Abandonan su presa los portugueses á la espera de mejor oportunidad.

La política portuguesa antes de 1816.

Ha llegado la oportunidad de estudiar la gran lucha de Artigas con los portugueses, que se extiende de 1816 á 1820. Pero antes de abordar ese tema y como antecedente para su examen, es indispensable conocer la vieja y persistente orientación de la política portuguesa. Porque si es cierto que los Directorios argentinos fueron á gestionar la conquista á Río de Janeiro, también lo es que la gestión se iniciaba en un ambiente preparado de antemano por halagos de expansión territorial y repetidos esfuerzos para darle forma práctica hasta alcanzar el límite del Río de la Plata.

Una vieja controversia en torno de la Colonia.

La aspiración á la Banda Oriental venía de antaño y había dado lugar á guerras ruinosas entre España y Portugal. El Papa, que llegó á actuar como árbitro inapelable, de conformidad á la doctrina reinante de que las coronas y sus dominios emanaban de Dios, trazó una línea imaginaria de polo á polo, declarando que de un lado las tierras eran de portugueses y del otro de españoles. Fundándose en esa demarcación, el Gobierno portugués despachó en 1679 una expedición á cargo de don Manuel Lobo, encargada de levantar un reducto con el nombre de Colonia del Sacramento, frente á frente de Buenos Aires. El objeto era burlar por medio del contrabando los restrictivos reglamentos mercantiles y fiscales del Río de la Plata. Don José Garro, gobernador de Buenos Aires, destruyó el reducto y se llevó prisionera á su guarnición. Pero la diplomacia portuguesa triunfó sobre la fuerza, y dos tratados se encargaron sucesivamente de restablecer las cosas al estado en

Digitized by Google

que estaban antes del asalto del reducto y de transferir lisa y llanamente á los portugueses la fracción de territorio que habían usurpado en la Banda Oriental. Hubo otro conflicto, del que resultó la reiteración del asalto á la Colonia por los españoles, y un nuevo tratado, el de Utrecht, reconoció finalmente los derechos de Portugal, y le adjudicó para siempre y á perpetuidad la plaza con el territorio necesario á su defensa y seguridad. La diplomacia inglesa, á cuya influencia avasalladora se debía el triunfo portugués, no satisfecha con el mantenimiento de ese gran emporio del contrabando, consiguió para su propio comercio el monopolio del tráfico de negros y un asiento en Buenos Aires, que á la sombra de la importación de brazos hacía pasar fuertes cargamentos de mercaderías.

Mediante el convenio de permuta de 1750, los portugueses cedieron la Colonia á la Corona de España á cambio del territorio de las Misiones orientales. Hubo una tentativa de resistencia de los indios misioneros; pero las fuerzas españolas y portuguesas incendiaron sus poblaciones y empujaron á los habitantes á la costa occidental del Uruguay. Sobrevinieron, sin embargo, dificultades insuperables en la ejecución del convenio, y los portugueses resolvieron conservar la Colonia y continuar su obra de invasión, construyendo fuertes, como el de Santa Teresa, para asegurar su conquista. Una nueva repercusión de las guerras europeas, dió lugar á que el ejército español atacara y tomara la Colonia y demás posesiones portuguesas. Pero restablecida la paz, la Inglaterra exigió y obtuvo que las cosas volvieran al estado anterior. Fué corta la tregua, á consecuencia de la insaciable voracidad portuguesa, que conquistaba nuevas posiciones en San Pedro de Río Grande, Pelotas, Santa Tecla, Santa Teresa y Castillos, y por el Norte Uruguayana y San Borja, dando con ello lugar á que el Gobierno español preparara en 1776 la expedición de Cevallos, que se adueñó de la Colonia, y hubiera reconquistado todo el territorio perdido, á no haberse celebrado al año siguiente el tratado de San Ildefonso, mediante el cual los

Digitized by Google

portugueses adquirían las tierras de Río Grande hasta los límites naturales del Yaguarón y del Yacuy, en cambio de la Colonia, que cedían á los españoles. Al darse ejecución á las cláusulas de ese tratado, en cuya tarea intervinieron por España comisionados de la elevada talla intelectual de don Félix de Azara, surgieron dificultades insolubles. Cada parte se atribuía derechos á territorios que la otra no quería reconocer, en el Chuy, en la Laguna, en Santa Tecla, en San Gabriel, en el Ygurey, en el Apa y otros puntos, y los negociadores no pudieron ponerse de acuerdo en la demarcación de la línea.

Ya estaba decretada, sin embargo, la pérdida de las Misiones orientales. Su toma de posesión por los usurpadores era simplemente cuestión de oportunidad. Y la oportunidad se presentó durante la guerra europea entre España y Portugal, provocada por Napoleón. Las fuerzas portuguesas se apoderaron tranquilamente de toda la línea desde Cerro Largo hasta los siete pueblos de las Misiones orientales. Terminada la lucha europea, el virrey exigió la desocupación portuguesa; pero sólo obtuvo el desalojo del Cerro Largo y de la costa del Yaguarón, perdiéndose así desde 1801 la vieja frontera del Norte del Río de la Plata desde Matto Grosso hasta Yaguarón, sin tratado alguno y sólo por efecto de la ley de la fuerza.

La lucha se extiende á Montevideo.

Dice Southey («Historia do Brazil»), que el Gobierno portugués estaba persuadido de que sus dominios en América se extendían hasta el Río de la Plata, y que á consecuencia de ello fué despachada en 1723 por el gobernador de Río de Janeiro, Saldanha de Albuquerque, la expedición que al mando de Freitas da Fonseca debía ocupar el puerto de Montevideo. Esa expedición llegó á su destino el 27 de noviembre del mismo año y construyó un parapeto que se hizo pedazos por efecto de la salva real del 1.° de enero siguiente. Poco después, los portugueses eran desalo-

Digitized by Google

jados por don Bruno Mauricio de Zabala y tenían que reembarcarse para Río de Janeiro, en donde se les procesó por el fracaso de su plan. Fué entonces, concluye el historiador Southey, que los españoles acometieron la fundación de Montevideo con ayuda del trabajo de 2,000 indios guaraníes.

Historiando con mayores detalles el mismo incidente, dice el deán Funes («Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay»):

En el año 1723 los portugueses fundaron una colonia en el desierto puerto de Montevideo. Zabala puso en juego todos sus recursos de mar y tierra para desalojarlos de su nueva posición. Destinó cuatro buques á ese fin, y estableció su cuartel general en el río San Juan, desde cuyo punto hizo quemar las sementeras de la Colonia del Sacramento y arrebató todos los ganados, haciéndose con ello tan crítica la situación de Montevideo, que su comandante don Manuel Freitas Fonseca reembarcó sus tropas el 22 de enero de 1724. En el acto, se dió comienzo á la defensa de Montevideo con la construcción de un fortín. La Corte de España, que había expresado en diferentes épocas su impaciencia por la fundación de Montevideo, anunció á Zabala el envío de veinticinco familias de Galicia y otras tantas de las islas Canarias. Zabala por su parte estimuló la colonización con varios privilegios y favores (declaración de Hijodalgos de solar conocido á los primeros pobladores y reparto de solares, ganados, herramientas y semillas). Consiguió también la colaboración del Cabildo, bajo forma de sacrificio de algunas familias de su jurisdicción y ciertas erogaciones. «Véase aquí, cómo Buenos Aires engendraba ella misma esa hija ingrata que no sabiendo disimular la mudanza de la fortuna, vendría á rasgar alguna vez el seno de su madre». De las familias prometidas por la Corte sólo vinieron veinte de Canarias y con ellas y las patricias de Buenos Aires se verificó la fundación en 1726. El primer Cabildo de Montevideo fué instalado el 1.° de enero de 1730, por iniciativa de Zabala.

Digitized by Google

Una de las ventajas que se atribuía al nuevo establecimiento era la destrucción del contrabando. ¡Error de la Corte! Era el medio de acrecentarlo. «La experiencia de muchos años debió haber enseñado que esta clase de comercio tenía iguales atractivos respecto de los extranjeros que de los negociantes nacionales, en razón directa de las mayores utilidades que les eran comunes; y que por consiguiente, sería tanto más peligrosa á los intereses del Estado, cuanto más se estrechara la comunicación de unos y otros». Durante su gobierno tomó Zabala al extranjero más de 200,000 cueros y realizó una porción de decomisos. Pero á pesar de los castigos con que trataba de cambatir el mal, tenía por imposible destruir el contrabando en las costas, viviendo en la vecindad los portugueses. El mismo asiento de negros era fuente de contrabandos. Dígalo el capitán Tomás King, que desconoció la autoridad de Zabala y amenazó hacer fuego si los oficiales reales entraban en su navío «El Duque de Cumberland», ricamente cargado de mercaderías prohibidas. Dígalo también el navío «Carteret» que al retornar á Londres se llevó dos millones de pesos en efectivo y sesenta mil cueros.

La Corte de España estimuló el establecimiento de otra población en Maldonado. Pero Zabala fué allí en compañía del ingeniero don Diego de Petrarca y después de estudiar el terreno, informó al virrey de Lima:

«En los días que me detuve en ese paraje, habiendo visto hasta el Cabo de Santa María sobre la misma costa, pude persuadirme ser todo aquel terreno en mucha distancia incapaz de población alguna por las montañas de arena de que está cubierto. La ensenada la forma una isla del mismo nombre reducida á menos de media legua de largo y cuatro cuadras de ancho, expuesta á inundarse casi toda en los temporales. Por dos extremos se entra en dicha ensenada: por el de la parte del Norte dista más de legua y media la tierra firme y es la común entrada incapaz de poblarla, porque en el referido extremo de la isla no se puede formar batería á causa de las inundaciones, y en tierra fir-

Digitized by Google

me sería de poca utilidad. Por la parte del Sur hay un cuarto de legua desde el extremo de la isla a tierra firme, y esta distancia la ocupa una punta de piedra, formando un canal que sólo admite con peligro un solo navío. El puerto se halla al corto abrigo de la isla, y es á la medianía de ella donde se pone una señal. Cabrán como cinco ó seis navíos, pues lo demás en dicha ensenada, aunque es muy dilatada, no tiene reparo ni agua en muchos parajes para fondear los navíos, por lo que en ningún tiempo parece ser apetecida de ninguna nación».

Oponiendo diques á la invasión portuguesa.

Cuando llegó la oportunidad de constituir el segundo Cabildo de Montevideo, don Bruno Mauricio de Zabala creyó del caso dirigir á los cabildantes que cesaban en su mandato un oficio que constituye todo un programa de las exigencias de la época. Está datado en Buenos Aires en diciembre de 1731, y dice así:

«La proximidad de la elección de nuevo Regimiento de V. S., estimula mi celo de mayor bien á poner en su atención lo importante que le es que como buenos padres de esa república y primeros fundadores de ella elijan las personas de más conocida virtud, desinterés y amor á la Patria, para alcaldes y demás oficios, debiendo éstos, como todos los demás vecinos interesados en la limpieza y lustre de sus familias, celar de que en toda la jurisdicción no se introduzcan portugueses ni se hagan casamientos con ellos, y si en medio de estas prohibiciones alguna intentase contraer matrimonio con portugués subrepticiamente, la prenderán y remitirán á esta ciudad aunque esté casada».

La importancia de Montevideo.

En 1784, el virrey de Buenos Aires don Juan José Vertiz redactó una memoria de gobierno con destino á su sucesor el marqués de Loreto. Esa memoria, que fué publi-

Digitized by Google

cada por la «Revista del Río de la Plata», se ocupa del proyecto de fortificar á Montevideo de acuerdo con los mandatos de la Corte, á cuyo efecto se habían levantado planos y solicitado fondos al virrey de Lima; y agrega en un capítulo intitulado «Razones que interesan y aun obligan á procurar se fortifique con la mayor brevedad la plaza y Puerto de Montevideo»:

«Desde que llegué á la Provincia hice concepto que esta plaza ha de ser el general punto de vista, ó en la extrema de no haber tropas para atender á otros destinos, el único objeto de defensa en una guerra... Es la plaza de Montevideo el único antemural de las provincias del Perú por parte del Norte, y su pérdida traería un trastorno general... pues dueños los enemigos de Montevideo lo serían también de los canales del Norte y del Sur... Nuestro comercio se arruinaría y el considerable producto de nuestras minas pasaría á manos extranjeras».

«Quieren algunos decir que en caso de guerra no pondrán los enemigos la mira con costosa expedición á esta Provincia, suponiendo que no produce oro ni plata, teniendo otros objetos donde emplearla con mayor utilidad. No sé que se presenten tantos en ambas Américas, pues á excepción de Vera Cruz por la opulencia del reino de Nueva España, se puede contemplar en segundo lugar para su atención en las circunstancias actuales el Puerto de Montevideo por el giro del Río de la Plata y Virreinato... En otros tiempos Cartagena y Panamá ofrecían más ventajas para sacar el jugo de esta América meridional por ambos puertos; pero concedido el comercio libre, la intervención por el de Montevideo ha de llamar mucho los deseos de los extranjeros á este Río de la Plata».

«Es cierto que por la desidia ó abandono no hay minas corrientes en la Provincia; pero no es de creer suceda lo propio para otras naciones necesitadas de estos metales, pues es sabido que en las inmediaciones de Maldonado, donde en el día se está formando de mi orden con todo empeño una población de españoles asturianos, se han en-

Digitized by Google

contrado y están en uso muchas vetas de oro, plata y también jaspes, mármoles y otras piedras exquisitas; y en los pueblos de Misiones que estaban á cargo de los expatriados, después de su separación se han descubierto varias minas de oro, plata y azogue y otros metales que exceden por lo exquisito de estos últimos á las de Coquimbo. Con que no hay razón para seguir el dictamen de los que por no haber especulado desprecian un país que puede dar tan exquisitas producciones, y que si están en bruto, no es por falta de diligencia y de haber pedido al rey del Perú estando en mi anterior gobierno y avisado á la Corte necesitaba de dos peritos para su reconocimiento, sino porque no se enviaron, por lo que expongo cuando trato de las minas de azogue de la provincia de Omasuyos».

«Cuando los extranjeros no encontrasen en las entrañas de la tierra las riquezas de que acabamos de hablar, no se puede negar, ni les es oculto las hallarían en el opulento comercio que sin arbitrio é impedimento harían en tantas y tan vastas provincias del reino como las de Chile, Tucumán y Potosí, de donde se extenderían hasta Lima. Si las sólidas razones expuestas bastasen á persuadir á algunos á deber recelar expediciones contra la provincia, acabarán de convencerles la consideración del empeño con que los portugueses han anhelado en otros tiempos incesantemente y sin omitir medios, por más odiosos y reprobados que hayan sido, extender sus dominios por esta América. Y siendo esta provincia la que más les importa por sus intereses y ser éstos unos mismos que los de los ingleses, ni sería de extrañar, á no mediar el tratado de amistad, garantía y comercio, empeñasen á esta nación á su conquista y verificar sus votos y antiguas ideas no sólo asegurando al Brasil, sino poniéndolo en mayor auge y opulencia para el comercio que podrían hacer en estas partes de la Corona de España».

Digitized by Google

Cómo se perdieron las Misiones orientales.

Hemos hecho referencia á la invasión de las Misiones orientales. Véase cómo explica ese hecho un manuscrito existente en la Biblioteca del Palacio Episcopal Fluminense, caratulado «Noticia de los acontecimientos de la presente guerra en los siete pueblos de Misiones, año 1801» (Revista trimensal del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil»):

A mediados de 1801 llegó á la villa de San Pedro de Río Grande la noticia de haberse declarado la guerra por España á Portugal. En los mismos momentos se realizaba un movimiento retrógrado de las guardias españolas que cubrían la frontera. En vista de ello, la caballería de Vasco Pinto Bandeira recibió instrucciones para atacar la guardia denominada «Quilombo», como así lo verificó, mediante la sorpresa de su guarnición é incendio de las construcciones, continuando con tal motivo la retirada de las fuerzas españolas hasta la villa del Cerro Largo. Igualmente fácil fué la toma de los pueblos de Misiones por una partida portuguesa, que marchaba sin insignias, en razón de que todavía no había declaración de guerra en aquella frontera. Dicha partida, que iba al mando de Francisco de Canto, asaltó una estancia donde mató cuatro castellanos y luego avanzó sobre una partida contraria, á la que causó cien bajas. Capituló entonces la guardia del pueblo de San Miguel y fueron ocupados sucesivamente los pueblos de San Angel, San Juan Bautista, San Luis, San Nicolás y San Borja. A fines de octubre, consumada ya la ocupación de estos pueblos, llegó la noticia de estar celebrada la paz en Europa desde mediados del mes de julio, no obstante lo cual prosiguieron las operaciones, siendo atacada y rendida por los portugueses una fortaleza de la villa del Cerro Largo, que estaba guarnecida por 900 hombres. La fortaleza fué arrasada y los cuarteles quemados. A fines de noviembre una partida española de las Misiones occi-

Digitized by Google

dentales intentó la recuperación de San Borja, pero sin éxito. De los 180 hombres que la componían, la mitad murió en la pelea y la otra mitad quedó prisionera. Las hostilidades cesaron mediante decreto de 27 de noviembre que mandó publicar la noticia de la celebración de la paz, por mandato del virrey del Brasil.

Documentos oficiales que corroboran esa descripción.

Quiere decir, pues, que la conquista se produjo clandestinamente, hasta el extremo de ocultarse las insignias portuguesas por no existir declaración de guerra, y que esa misma conquista practicada por soldados disfrazados se consumó después de celebrada la paz entre las Cortes de España y Portugal.

De los «Documentos relativos á la Historia de la Capitanía de San Pedro», publicados por el barón Homen de Mello, extraemos estos nuevos datos acerca de la conquista de las Misiones en 1801 y del subsiguiente litigio sobre límites («Revista Trimensal do Instituto Historico é Geographico Brazileiro»):

El general Cámara, en oficio dirigido al gobernador de Río Grande el 1.° de septiembre de 1801, refiere que la toma de las Misiones fué realizada por José Borges de Canto, soldado de su regimiento, al frente de otros cuarenta soldados, de acuerdo con el espíritu de las instrucciones del citado general, cuya fuerza consiguió tomar las Misiones é imponer una capitulación al teniente coronel Francisco Rodrigo, jefe de los pueblos atacados.

Silva Gama explica al vizconde de Anadia, en oficio datado en Porto Alegre el 9 de mayo de 1803, las causas de una demora en la demarcación de límites, de que se había quejado la Corona de España. De conformidad al tratado preliminar, dice, no pertenecen á España los ríos ó arroyos que desaguan en el Río Grande, y se proyectó en consecuencia circunscribir el dominio español á la margen septentrional del Río de la Plata por la parte del mar hasta

Digitized by Google

el arroyo Chuy y fuerte San Miguel inclusive, siguiendo las márgenes de la Laguna Merim hasta tomar las cabeceras ó vertientes del río Negro; pero los españoles sostuvieron sus derechos á los citados ríos y arroyos, paralizándose con tal motivo los trabajos. En un segundo oficio del propio Silva Gama, del 18 de octubre de 1805, se anuncia el propósito de estudiar los reclamos sobre límites del virrey de Buenos Aires, y á la vez se piden armas y tropas, y se adjunta, á título de estímulo, cuatro estandartes tomados á los pueblos de Misiones!

Artigas contra los portugueses.

En su «Historia General de las Antiguas Colonias Hispano-Americanas», ha publicado don Miguel Lobo dos documentos complementarios acerca del mismo movimiento de avance de las tropas portuguesas en 1801, que dió por resultado la pérdida de las Misiones Orientales.

El primero de ellos, es un oficio de Artigas, ayudante de blandengues á la sazón, datado el 11 de agosto de 1801. Habla así Artigas al comandante de Cerro Largo:

«En virtud del cargo que V. S. me hace de mi retirada, digo: Siendo muy propio de mi honor y de mi obligación el elevar al supremo conocimiento mi llegada á este acampamento, lo es también causar los móviles que me violentaron á salir de la guardia de Batoví el día 27 que finalizó, siendo resuelto siempre mi ánimo á defenderla hasta el último esfuerzo, por parecerme ser suficiente la guarnición que allí se hallaba, á la que podía presentar el enemigo, no habiendo por esta razón verificado la orden del señor don Félix de Azara de retirarme á Montevideo, cuyas ideas manifesté en oficio al señor subinspector, demostrando los ardentísimos y vivos deseos que siempre acaloraron mi estimación al mejor desempeño en defender al Estado. Pero se frustraron en esta ocasión, cuando observé la conducta estrecha que tenía con el enemigo el comandante de aquel punto don Félix Gómez, quien no pude menos que por va-

Digitized by Google

rias ocasiones significármele y decirle que no hacía bien en mantener correspondencia con el portugués nuestro enemigo, y que seguramente nos hallábamos expuestos á una invasión suya, pues sus venidas eran á imponerse de nuestras fuerzas, y máxime cuando vi la llegada de un soldado portugués que cotidianamente venía, á quien desde luego consideré como espía, y consiguientemente le dije al comandante que aquel hombre debía inmediatamente apresarse; respondiéndome que de ninguna manera lo haría, porque le debía setecientos pesos y de esta forma los perdía. Y á pesar de mi redargüición, si era más dable la pérdida de tanto infeliz vecindario que lleno de la mayor indigencia clamaba en su socorro, que la de los intereses particulares suyos, me fué infructuoso, pues nada logré. En este estado me vi en la dura precisión de verificar la orden de mi inmediato jefe á cuyas órdenes me he hallado, don Félix de Azara, dirigiéndose á este acampamento de Cerro Largo donde me encuentro, recibiendo en el camino la infausta nueva de que al otro día de mi salida tomó el enemigo posesión de la referida guardia sin encontrar la menor resistencia».

El otro oficio, es del subinspector Sobremonte al virrey Pino. Está datado el 19 de agosto de 1801. Expresa Sobremonte que había recibido la noticia «del abandono de Batoví por su comandante el teniente de infantería don Félix Gómez», y agrega que la partida del alférez de blandengues don Rafael Hortiguera hizo rendir las armas á otra partida portuguesa, pero que el teniente Gómez la mandó poner en libertad.

Todo lo cual da mérito al historiador Lobo para acusar de traición al teniente Gómez y sostener que por su culpa no llegaron á reunirse en Cerro Largo los 80 hombres con que abandonó la guardia de Batoví.

La cuestión de límites es una cuestión de población.

Así se perdieron las Misiones, prolongación del territorio de la Banda Oriental, por los procedimientos abusivos

Digitized by Google

y viciosos que denuncian los antecedentes historiados. Largos años después, un juicio arbitral en que no estaba representado el Gobierno oriental, acordado en un litigio sobre límites entre el Brasil y la Argentina, se encargó de confirmar la obra de la conquista.

La cuestión de límites en esta parte de América, ha dicho el doctor Vicente F. López comentando la usurpación de las Misiones orientales en 1801, es cuestión de población, de futuro engrandecimiento. No está ventilada, ni es de presente. Los dueños verdaderos aparecerán en uno ó en dos siglos, y nadie, nadie los ha de resistir, porque tomarán y reivindicarán por su derecho propio y no por antecedentes. Por este lado, la cuestión de límites es de buen gobierno. Las desmembraciones y las nuevas recomposiciones del mapa están en la futura población, libre y trabajadora, que absorba territorios y que fecundice sus puertos. Allí es donde están nuestros peligros y nuestras ventajas, según sea el modo con que nos gobernemos.

Población de las Misiones orientales.

Un año después de la conquista portuguesa, escribió Francisco Joao Roscio una «Noticia da extensao de terreno que ocupao os sete Povos das Missoes Guaranis, chamadas communmente Tapes Orientaes ao Rio Uruguay, conquistados o anno passado (1801) a favor da Coroa do Portugal», de la que extraemos los siguientes datos («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico do Brazil»):

Los siete pueblos denominados San Francisco de Borja, San Nicolás, San Luis Gonzaga, San Lorenzo, San Miguel, San Juan Bautista y San Angel, conquistados por los portugueses en la última pasada guerra, y sus terrenos adyacentes, considero, según mis observaciones y el recuerdo que conservo, que abrazan una extensión de 40 leguas más ó menos de ancho y 60 de largo, sin contar otras extensiones y sus yerbales silvestres, con los cuales alcanzarán á 80 leguas y tal vez 100. El primitivo gobierno de las Misiones

Digitized by Google

españolas comprendía treinta pueblos: de ellos, 17 pertenecían al Río de la Plata y 13 á la provincia del Paraguay. Estaban situados en su mayor parte en las proximidades de los grandes ríos Paraná y Uruguay, cuya navegación facilitaba la exportación de sus productos para el Río de la Plata. Contaban más de cien mil habitantes al tiempo de la expulsión de los jesuítas. «Los siete pueblos conquistados y sujetos al dominio portugués, contenían de 21 á 22 mil almas al tiempo de la conquista».

Otro estudio sobre las Misiones, inserto en la misma «Revista Trimensal», obra de Joao Pedro Gay, vicario de San Borja, establece que en 1767 la población de todas las ciudades jesuíticas era de 93,181 almas, según el mapa formado por el jesuíta Peramas; agrega que al tiempo de la conquista portuguesa, es decir en 1801, los siete pueblos de las Misiones orientales tenían 14,000 indios; y registra este dato interesante acerca del rapidísimo empobrecimiento producido por la conquista:

La población indígena de los siete pueblos de las Misiones orientales era en 1825, de 1,897 almas (hombres 615 y mujeres 1,282) según el mapa levantado por el administrador general de Misiones en 1827. Un segundo mapa levantado por el mismo funcionario en 1834, redujo la existencia á 372 indígenas, en esta forma distribuídos: hombres, 200; mujeres, 172!

Al variar de asiento la Corte portuguesa.

Refiere Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro») que cuando la familia real de Braganza salía de Lisboa para dirigirse al Brasil, en 1808, á consecuencia de la ocupación del territorio portugués por el ejército de Napoleón, el almirante Sidney le rindió los honores de ordenanza y puso á su disposición cuatro buques de guerra para acompañarla durante el viaje. «Estaba el príncipe regente, agrega, tan profundamente conmovido, que corríanle las lágrimas «a jorros» cuando agradecía esta nueva prueba de amistad de sus aliados».

Digitized by Google

Pero el Río de la Plata podía bien compensar los sinsabores de la traslación del trono y de la pérdida momentánea de Lisboa, y el ánimo de la familia real debió entonarse, por lo tanto, en presencia del amplio y rico teatro que ofrecía á sus planes de expansión territorial esta zona de la América del Sur.

El hecho es que apenas instalada la Corte en Río de Janeiro, el Ministro de Relaciones Exteriores Souza Coutinho pasó una nota al Cabildo de Buenos Aires anunciándole que España estaba totalmente dominada por Napoleón, y que la Corte de Braganza se ofrecía para tomar á Buenos Aires y á todo el Virreinato «bajo su real protección, respetándole todos sus derechos y fueros y empeñando su real palabra de no gravarlos con nuevos impuestos y de garantirles además una completa libertad de comercio». Para el caso de que el ofrecimiento no fuera aceptado, advertía el ministro portugués que la Corte de Braganza haría causa común con su poderoso aliado el Gobierno inglés contra el pueblo de Buenos Aires.

El Cabildo de Buenos Aires contestó el 29 de abril de 1808, rechazando el ofrecimiento y las amenazas con altanería. Estos pueblos, decía, están acostumbrados «á arrostrar todos los peligros y hacer toda clase de sacrificios en defensa de los sagrados derechos del más justo, más piadoso y más benigno de los monarcas; y si en otras ocasiones y tan recientemente este pueblo ha dado ante el mundo pruebas inequívocas de lo que puede hacerse por medio del valor exaltado por la lealtad y por el entusiasmo de una causa, de igual manera está pronto á derramar hasta la última gota de su sangre antes de permitir que la más mínima porción de estos vastos territorios sea usurpada á la Corona de España». (Parish, «Buenos Aires y las Provincias Unidas del Río de la Plata»).

Tendencias antagónicas en la Corte portuguesa.

Dos influencias se disputaban la presa del Río de la Plata en el seno de la familia real: la del príncipe regente

Digitized by Google

que tendía á agrandar los dominios portugueses, dándoles por frontera los grandes ríos que siempre habían ambicionado sus antecesores; y la de su esposa, la princesa Carlota,—hija de Carlos IV y hermana de Fernando VII, los dos monarcas españoles aprisionados é inutilizados por Napoleón,—interesada en adquirir para ella un trono en el Río de la Plata, que le permitiera romper políticamente con su esposo, del que estaba privadamente separada.

Sobre ambas influencias actuaba el Gobierno inglés, de una manera absoluta, sin contrapesos ni limitaciones de ninguna especie, á título de aliado, y más que de aliado poderoso, de verdadero tutor de la fugitiva familia de Braganza.

No desconoce Torrente en su «Historia de la Revolución Hispano-Americana» esa doble actuación de la diplomacia portuguesa.

«En el mes de abril de 1808, dice, comenzó la serenísima señora infanta doña Carlota á desplegar sus miras de proteger las provincias del Río de la Plata... y conservarlas á la real familia de España, de la que Su Alteza era el único vástago que se hallaba libre del influjo del Emperador Napoleón». Pero sus gestiones, agrega, luchaban con las iniciadas por el conde de Linares para extender la conquista portuguesa al Río de la Plata.

Pereira da Silva, suministra interesantes detalles acerca de la acción de la princesa Carlota y de las causas de su fracaso. Oigamos su relato («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

El príncipe regente se proponía apoderarse de las colonias españolas para incorporarlas á sus dominios del Brasil. A su turno la princesa Carlota soñaba con la idea de constituir en ellas una monarquía bajo su propia jefatura, como hija mayor de Carlos IV. El principe regente no se opuso á los trabajos de su esposa, y al contrario los apoyó indirectamente, «para aprovecharse tal vez en el futuro de los esfuerzos y maquinaciones de la princesa, en favor de sus planes políticos inspirados siempre en el propósito

Digitized by Google

de agrandar sus dominios y extender los límites y el territorio de su reino americano».

La princesa Carlota se puso en comunicación con el coronel inglés Burke, con Goyeneche, con don Saturnino Rodríguez Peña, con Liniers, y envió al brigadier Curado, para buscar en Montevideo adherentes al establecimiento de una monarquía. Don Saturnino Rodríguez Peña hacía entusiasta propaganda entre los personajes de Buenos Aires. Véase en qué términos se expresaba el 4 de octubre de 1808:

«La Señora Doña Carlota, princesa del Portugal y del Brasil é infanta de España, tiene una educación ilustrada y los sentimientos más heroicos. Esta mujer singular y que la creo única en su clase, me parece dispuesta á sacrificarlo todo por alcanzar la notable satisfacción de servir de instrumento á la felicidad de sus semejantes. Es imposible oir hablar á esta princesa, sin amarla: no posee una sola idea que no sea generosa, y jamás da lugar á las que infunden en estas personas la adulación y el despotismo. Parece prodigiosa la venida de tan digna princesa, por su educación, intenciones y demás extraordinarias circunstancias que la adornan, en cuya virtud no dudo ni ustedes deben dudar que ella sea la heroína que necesitamos y la que seguramente nos conducirá al más alto grado de felicidad».

A mediados de 1809, termina el historiador Pereira da Silva, organizóse en Buenos Aires una junta secreta compuesta de los conspicuos ciudadanos Manuel Belgrano, Nicolás Rodríguez Peña, Agustín Donao, Juan José Passos, Manuel Alberdi, Hipólito Vieytes y Juan José Castelli, para proclamar en el momento oportuno á la Carlota. Ese Comité envió á Río de Janeiro al señor Pueyrredón con el encargo de obtener de la princesa su traslado á Buenos Aires y por su parte la princesa comisionó á su agente don Felipe Contucci para entenderse con el Comité. Pero surgió una dificultad: la negativa del príncipe regente á consentir en el viaje de su consorte. Lord Strangford había infundido en el ánimo del príncipe regente el temor de que

Digitized by Google

la Carlota, una vez colocada al frente del Virreinato de Buenos Aires, pudiera atentar contra la integridad territorial del Brasil. Y en consecuencia, tuvo que regresar Pueyrredón, «persuadido de que no se conseguiría la presencia de la princesa en Buenos Aires».

En las «Memorias secretas de la Princesa del Brasil por su antiguo Secretario José Presas», se registran diversas referencias á esta lucha de tendencias antagónicas en el seno de la Corte de Braganza, que salvó sin duda alguna á los políticos de Buenos Aires de un gravísimo traspié y al Río de la Plata de un factor perturbador de dolorosa resonancia.

La princesa, refiere el autor, expresó sus deseos de ganarse la voluntad de todos los habitantes de la América del Sur y de preparar así el terreno para cuando llegare la oportunidad de dirigirse á Buenos Aires y organizar las cortes de acuerdo con la costumbre española. Dirigió numerosas cartas á Buenos Aires, á Montevideo, á Chile y al Perú, después de haber obtenido la venia de su esposo para trasladarse al Río de la Plata. Pero cuando el príncipe vió que el viaje era serio, se apresuró á retirar la venia. Tres circunstancias pudieron influir en tal reacción: las intrigas de los que consideraban inevitable la ruina del príncipe, una vez que la princesa adquiriera mando; la influencia del embajador inglés lord Strangford, inclinado á favor de la independencia de las colonias españolas; y el temor del príncipe regente de que su esposa pudiera organizar un ejército en Buenos Aires, y provista de esa fuerza arrebatarle su trono de Portugal. Probablemente el príncipe tuvo noticias de que su esposa había manifestado que «nunca, ni mentalmente, consentiría alienación con los portugueses», lo cual significaba prevenirle que ella quería gobernar á españoles y portugueses juntos. El hecho es que el príncipe regente, sin consulta previa con su esposa, que juzgaba las colonias como cosa propia, envió al mariscal Curado al Río de la Plata á fin de estudiar el ambiente y estar á la vista de sucesos que parecían inminentes con motivo de la oposición

Digitized by Google

de los españoles al virrey Liniers y de la actitud de Elío en Montevideo. La princesa escribió con tal motivo, concluye Presas, una reclamación á su esposo y exigió el retiro de Curado.

Habla Liniers en su memorándum al Gobierno español de 10 de julio de 1809, acerca de esa misión (Colección Lamas):

La conducta de Curado «era más propia de un espía que de un negociador. Después que concitó el ánimo del gobernador de Montevideo y de algunos adictos á sus ideas, seduciéndoles contra el jefe superior de estos dominios, se retiró precipitadamente de aquella plaza, remitiéndome un oficio atrevido en que me pedía entregase á su amo nada menos que la banda septentrional de este Río de la Plata. Los planes del enviado portugués coincidían perfectamente con los que habían concebido el gobernador Elío y el Cabildo de Montevideo... El ministro Souza, tomando por instrumento á la Señora Infanta Doña Carlota y al Señor Infante Don Pedro, inundó el Virreinato con cartas y manifiestos impresos, alegando en ellos derechos de estos dominios».

Ante el movimiento de Mayo.

A raíz del movimiento de Mayo, la Junta de Buenos Aires se dirigió á la Corte portuguesa y obtuvo de ella una nota muy tranquilizadora. Refiriéndose el ministro Souza Coutinho á las protestas de fidelidad á Fernando VII, decía en esa nota de 20 de junio de 1810 (Pereira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

«En estas circunstancias, su Alteza Real me autoriza á comunicaros su tierna sensibilidad por la afección que le habéis mostrado y me ordena declararos que no tomará parte alguna en las disensiones intestinas de los vasallos de un príncipe al que está ligado por la sangre y por todos los demás vínculos, y que sólo suplicará á Dios que las disensiones terminen rápidamente y bien, y que entretanto

Digitized by Google

adoptará las medidas que considere necesarias para impedir que el fuego de la guerra civil se extienda á sus dominios».

Preparativos militares para la conquista.

Pero la política portuguesa, que seguía siendo de conquista, empezó sus preparativos militares, aunque procurando adormecer resistencias y reclamos, según lo revelan dos oficios al marqués de Casa Irujo, plenipotenciario español, que ha reproducido Deodoro de Pascual en sus «Apuntes para la Historia de la República Oriental».

En el primero, del 6 de octubre de 1810, decía el ministro conde de Linares:

Que el príncipe regente, «firme siempre en el plan que había adoptado de no entrometerse de modo alguno en las disensiones interiores de la América Española, solamente tenía en vista impedir que el territorio de Montevideo aquende el Paraguay y particularmente del Paraná, no fuera inquietado por las ideas revolucionarias de Buenos Aires, y que sólo por un fin tan esencial como el de conservar la paz y la tranquilidad en el territorio limítrofe á la Capitanía de Río Grande, estaba decidido á entrar con la fuerza que tiene en aquella frontera si las de Buenos Aires intentasen pasar los ríos Paraguay y Paraná para venir á perturbar el sosiego y tranquilidad de los habitantes de Montevideo».

En el segundo, del 7 de junio de 1811, expresaba el conde de Linares al marqués de Casa Irujo:

Que el príncipe regente «no tomó la resolución de proponer su mediación á los vasallos de Su Majestad Católica que se hallan divididos por una cruel guerra civil, sino porque los efectos de la misma habiendo producido una anarquía revolucionaria sobre la frontera de sus Estados, hizo necesaria la mencionada medida»; que «no se propone hacer entrar sus tropas en el territorio aquende el Uruguay, sino para el mismo fin y en virtud del socorro pedido por

Digitized by Google

el virrey Elío»; que «Su Alteza Real mandaba declarar igualmente que sus tropas no se demorarían en el territorio de Su Majestad Católica, en caso de verse obligadas á entrar, sino el tiempo absolutamente necesario para que se efectúe la deseada pacificación y que inmediatamente después se retirarán á los Estados de Su Alteza Real, sin que de ningún modo retengan parte alguna del territorio de Su Majestad Católica, que Su Alteza Real quiere conservar para su legítimo soberano, ni de modo alguno, ni bajo cualquier pretexto dictaminar».

El ejército portugués recibe orden de invadir.

De los dobleces de la diplomacia portuguesa, para ir á la conquista sin alarmar á España ni obligar á la Inglaterra á salir en su defensa, da idea una carta confidencial del ministro Souza Coutinho al príncipe regente datada el 19 de febrero de 1811, con motivo de los auxilios gestionados por la princesa Carlota (Pereira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

Previene en ella el ministro al príncipe regente que está «en su propio interés socorrer á los gobernadores de Montevideo y del Paraguay con todas sus fuerzas»; y «que con este fin repetirá sus órdenes al gobernador y capitán general de Río Grande para que dé todo el auxilio de tropas que fuese pedido por los dichos gobernadores ó el virrey Elío, las cuales podrán ir á órdenes de generales españoles, siendo tropas auxiliares, pero siempre en número tal que no puedan exponerse á ser batidas por el enemigo».

No se dejaba actuar á la princesa Carlota. Pero se explotaban sus pedidos de auxilios, para introducir tropas numerosas que á la sombra de la bandera española pudieran realizar sin estrépito los planes de absorción. Son expresivas las instrucciones que el conde de Linares dirigió con tal motivo al jefe de las fuerzas de Río Grande, general Souza, el 6 de junio de 1811. (Pereira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

Digitized by Google

«La situación de Montevideo debe prevalecer sobre toda otra consideración... Sin pérdida de tiempo trate de salvar esa plaza y pacificar el territorio de esta Banda del Uruguay entrando inmediatamente V. S. con la mayor fuerza en el territorio español y dando al mismo tiempo los golpes más decisivos, sin perdonar V. S. esfuerzo alguno para que esta resolución sea acompañada del más glorioso éxito para nuestras armas, de lo cual precisa mucho el real servicio en esta oportunidad, para asegurar el buen efecto de las medidas que desea ejecutar».

Pocos días antes (el 30 de mayo de 1811), el ministro portugués había anticipado á la Junta Gubernativa de Buenos Aires (Calvo, «Anales Históricos»):

Que el príncipe regente miraba con dolor los desgraciados acontecimientos que desolaban el Virreinato, particularmente en el Paraguay y en el Uruguay; que había sabido que la Junta aceptaba la mediación relativamente á Montevideo; que no obstante dicha aceptación, estando las fronteras expuestas á una horrible anarquía revolucionaria, y habiendo solicitado auxilios el virrey Elío, no podía el príncipe regente negar ayuda á su aliado, salvo que la Junta se manifestase dispuesta á la celebración de la paz; que á tal efecto el príncipe regente proponía nuevamente su mediación sobre estas bases: Que el territorio del Uruguay quedaría sujeto á Elío; que se levantara el bloqueo de Buenos Aires y se estableciera la libertad de comercio; que el Paraguay continuara á cargo de su gobernador Velazco; que el resto del Virreinato quedase bajo la autoridad de la Junta Gubernativa de Buenos Aires; que se nombraran comisionados con plenos poderes para entenderse con España. Sólo así, agregaba, dejarían de enviarse las tropas auxiliares á Elío.

Al tener noticia de la resolución adoptada por la Corte de Río de Janeiro, Vigodet expidió su proclama de 10 de julio de 1811 (Zinny, «Bibliografía Histórica»; Fregeiro, «Éxodo»):

«Su Alteza Real el Serenísimo Príncipe Regente de Por-

Digitized by Google

tugal, acorde con los generosos sentimientos de su augusta esposa, nuestra Infanta Señora Doña Carlota, nos auxilia con tropas y víveres y os reconoce como los hijos más beneméritos de la España y fieles vasallos de su hermano nuestro amado monarca Fernando VII. Nuestra gratitud no puede olvidar jamás esta distinción del Gobierno portugués, que desinteresadamente y sin otras miras políticas ajenas de su alto carácter nos ayuda á purgar este fecundo suelo, haciendo desaparecer de él los delitos y los delincuentes». Agregaba Vigodet que patentizaría ante el mundo entero el heroísmo de Montevideo y que en la Península se diría en homenaje á la plaza que «cada ciudadano era un soldado y cada soldado un héroe».

El 12 de julio, anunciaba desde Bagé el general Souza al conde de Linares, que en ese momento quedaba habilitado el ejército para lanzarse sobre la Banda Oriental. Pocos días después, llegaba á su campamento aviso del comandante español de Cerro Largo pidiéndole que apresurara sus marchas para evitar el cumplimiento de una orden de Elío de abandonar la población y de incendiarla. Y el general Souza lanzaba en seguida su proclama (18 de julio de 1811) á los habitantes de la Banda Oriental, para anunciarles: que el ejército auxiliador sólo se proponía restablecer la tranquilidad de la campaña y evitar que el espíritu de rebelión penetrase en los dominios del príncipe regente; que no lo animaban miras de conquista, ni de ocupación por la fuerza de una parte del territorio; que el objeto de sus operaciones «se reducía á pacificar las quejas de la revolución que desgraciadamente os tiene inquietos y os obliga a derramar la sangre de vuestros compatriotas» (Fregeiro, «Éxodo»; vizconde de San Leopoldo, «Annaes»; «Revista Trimensal»).

Juntamente con la invasión militar á cargo del general Souza, la Corte de Río de Janeiro despachaba una misión diplomática en combinación con el mismo militar, á cargo de don Felipe Contucci, de cuyo alcance habla en estos términos el deán Funes («Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires y Tucumán»):

Digitized by Google

«Levantando el último velo del misterio, le hizo proponer á la Junta Revolucionaria, comprase su reconocimiento por una sumisión voluntaria y viviese asegurada que estos dominios no volverían al yugo español, aun cuando Fernando VII recuperase el trono de sus padres».

La misión confiada á don Felipe Contucci, dió base al Gobierno de Buenos Aires para sembrar la cizaña entre Río de Janeiro y Montevideo, según así resulta de una comunicación suya á Vigodet, de 5 de enero de 1812, que publicó la «Gaceta» del 31 del mismo mes y de la que reproducimos este párrafo:

«V. S. sabe y ha visto los oficios originales del general Souza y del representante de doña Carlota, don Felipe Contucci, en que se exigió de esta capital el reconocimiento de la soberanía de aquella señora en este continente, ofreciendo unir sus fuerzas á las nuestras para rendir esa plaza en el caso de que manifestase alguna oposición al proyecto, interceptando la marcha del general Elío para entregarlo á nuestras manos».

Cómo se preparaban los orientales para la defensa.

Vamos á reproducir de la «Gaceta de Buenos Aires» una proclama patriótica de los orientales contra la invasión portuguesa, que revela toda la energía con que se preparaban para la lucha ante la nueva é injustificada agresión á la integridad territorial. La firma el capitán Ramón Villademoros, en su campamento del Avestruz, el 15 de septiembre de 1811:

«Valientes Americanos. Después de tantas fatigas para recobrar vuestra libertad, ¿podéis mirar con indiferencia que una nación extranjera venga a poner sobre vuestros cuellos un yugo de bronce? ¿Permitiréis que los portugueses, bajo el fingido pretexto de pacificación, entren soberbiamente en vuestros campos, insulten vuestras personas, logren el fruto de vuestros sudores, violen vuestras mujeres dejándoos á un tiempo sin honor, sin libertad y sin

Digitized by Google

bienes? No: tenéis un corazón esforzado, y al oir estas palabras me parece ver impreso en vuestro semblante el furor, la rabia y el espíritu de la más cruel venganza: ea, pues, ¿qué hacemos? Los portugueses que atropellando injustamente nuestros derechos, han entrado á este país, nada más han hecho que violencias, robos é insultos con el orgullo más insufrible. Si cuando dicen que sólo vienen á pacificar, nos hacen sufrir tanto oprobio, ¿cuál será nuestra suerte, si por ser tardíos en manifestarles nuestros sentimientos, nuestros esfuerzos, consiguen vencernos, dominarnos?»

Ya nos hemos ocupado (capítulos V y VI del tomo II) de la actuación culminante de Artigas en estas luchas.

La influencia inglesa pone fin á la invasión.

Era avasalladora la influencia de la diplomacia inglesa en Río de Janeiro. Y se explica que lo fuera. Todas las esperanzas de restauración de la casa de Braganza en su asiento de Lisboa, estaban subordinadas á la acción de la Gran Bretaña.

La Junta Gubernativa de Buenos Aires, se puso en relación, por eso mismo, desde los primeros momentos de su funcionamiento, con el embajador británico en Río de Janeiro. Respondiendo á su nota del 28 de mayo, lamentábase lord Strangford el 16 de junio de 1810, de la carencia de intrucciones de su Corte para entrar en relaciones oficiales. «Sin embargo, decía, el respetable nombre de Fernando VII en que funda aquellas resoluciones, así como el mérito y acreditada honra de los sujetos que componen esa dignísima Junta Gubernativa, me mueven á comunicar con ella como si estuviera formalmente reconocida». Después de esta franca obertura, lord Strangford daba algunos consejos ó indicaciones á la Junta para que evitase relaciones con los franceses y se mantuviera unida, y agregaba:

«Tengo la satisfacción de poderles garantir las resoluciones pacíficas de esta Corte, con la que tuve ya reiteradas

Digitized by Google

conferencias sobre este punto, y debo, en obsequio al distinguido aprecio que VV. SS. me merecen, decir que esta Corte se mortificó bastante por las expresiones del Excmo. Cabildo del 27 del mes ppdo. VV. SS. deben persuadirse de que no serán incomodados de modo alguno, siempre que la conducta de esa capital sea consecuente y se conserve en nombre del señor don Fernando VII y de sus legítimos sucesores.»

Algunos comentarios de los historiadores.

PEREIRA DA SILVA.

Reproduce este historiador la nota que acabamos de extractar y dice comentando la acción de lord Strangford («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

La proclama del 27 de mayo de 1810, á que aludía el embajador inglés, contenía esta grave alusión: «no os olvidéis que tenéis aquí á la vista un vecino que atenta contra vuestra libertad y que no desaprovechará ninguna ocasión en medio del menor desorden». Cuatro días después, el ministro Souza Coutinho pasaba un oficio redactado de acuerdo con el diplomático inglés, en que sin hacer referencia á las expresiones aludidas de la proclama, manifestaba análogos sentimientos en la seguridad de que las luchas de los pueblos del Río de la Plata no saldrían de sus respectivos territorios y no ofenderían en ninguna forma las posesiones limítrofes del príncipe regente.

No eran desconocidas las simpatías de lord Strangford por la causa de las colonias americanas de España. Interesaba mucho á Inglaterra que se abrieran sus puertos al comercio británico y que nuevos mercados fueran conquistados para los productos de las fábricas y manufacturas inglesas que no podían ser introducidos directamente en la América española á causa del sistema colonial que prohibía el contacto y las relaciones con los extranjeros. Producida la Revolución de Mayo, el ministro Strangford se colo-

Digitized by Google

caba naturalmente del lado de la Junta de Buenos Aires, mientras que la princesa Carlota, que antes había estado ligada á los prohombres de esa ciudad, decepcionada de obtener la Corona del Río de la Plata, se inclinaba á las autoridades de Montevideo y aspiraba á obtener la monarquía española como hija mayor de Carlos IV. Cuando la plaza de Montevideo solicitó el auxilio del capitán general de Río Grande don Diego de Souza, el príncipe regente, que estaba interesado en que no fueran adelante los planes de los independientes por el peligro de contagio de las ideas de libertad, se encontraba así trabajado por dos influencias opuestas: la del ministro inglés que procuraba arrastrarle á una completa abstención, y la de la princesa Carlota que lo precipitaba á una intervención armada en defensa de la Corona de España. Bloqueado el puerto de Buenos Aires por la escuadrilla de Montevideo, lord Strangford dió instrucciones al almirante Courcy para desconocer ese bloqueo á título de que lesionaba derechos de súbditos británicos.

Hubo propuestas de mediación de la Corte portuguesa, que no tuvieron resultado, y entonces el príncipe regente trató de reunir en la frontera un ejército para rechazar posibles tropelías de Artigas y de los caudillos vecinos. También la princesa Carlota consiguió el envío de algunos auxilios á la plaza de Montevideo, contra los esfuerzos de lord Strangford en favor de la neutralidad. Entretanto, se tornaba cada día más crítica la situación de Montevideo por la escasez de víveres. Al mismo tiempo, Artigas introducía en los dominios portugueses proclamas y papeles incendiarios que felizmente no encontraban adeptos, ni causaban levantamientos de pueblos y de esclavos, como era su propósito. Surgía ya un interés nacional que debía llamar la atención y los mayores cuidados del príncipe regente. No era posible que apareciera la princesa como único agente de los bríos, del pundonor y de los derechos de los súbditos. Souza Coutinho escribió una memoria confidencial aconsejando al príncipe el envío de un ejército de auxilios á Montevideo, encargado de expulsar de la Banda Orien-

Digitized by Google

tal á las fuerzas de Rondeau y de los caudillos. Y el príncipe, poniéndola en práctica, dió órdenes al capitán general de Río Grande don Diego de Souza, para penetrar en la Banda Oriental con ese doble fin.

El ejército portugués, dividido en dos columnas, á cargo de los mariscales Marques de Souza y Curado, invadió por Yaguarón y se apoderó de la fortaleza de Santa Teresa á mediados de julio, y ocupó Maldonado á principios de octubre, donde se detuvo en la imposibilidad de seguir á Montevideo por el mal estado de los caminos y crecientes de los ríos. Cuando lord Strangford tuvo conocimiento del hecho, trató en el acto de salvar á sus amigos de Buenos Aires, y para trabajar con mayor éxito asoció á su campaña al ministro español, inculcándole el temor de que el plan verdadero del príncipe regente era anexarse á sus dominios el territorio situado en la margen izquierda de los ríos Uruguay y Plata, de acuerdo con la política tradicional de la casa de Braganza. Y amenazó al ministro Souza Coutinho con retirarle su protección á la Corte portuguesa, cortar relaciones diplomáticas y dirigir sus fuerzas para contrarrestar las tentativas contra las colonias españolas.

Tuvieron éxito esos trabajos, concluye Pereira da Silva, y arribaron entonces los disidentes á un armisticio que puso fin á la contienda, con lo cual el ejército de Rondeau se embarcó para Buenos Aires.

TORRENTE.

Estudia los sucesos que siguieron á la batalla de Las Piedras («Historia de la Revolución Hispano-Americana»):

Viéndose el jefe realista apurado por los insurgentes, había pedido urgentes socorros á la Corte del Brasil, no dudando del interés que tomaría Su Alteza Real la Señora Infanta Doña Joaquina Carlota, para sostener la autoridad de su augusto hermano en aquellos dominios, y había escrito al mismo tiempo al general brasileño que mandase

Digitized by Google

la división situada en la frontera para que volase en su auxilio en conformidad con las repetidas ofertas que le había hecho su Gobierno. El sabio y celoso marqués de Casa Irujo que con tanto empeño se había opuesto á la penetración de las tropas portuguesas sobre el territorio español, cedió en esta ocasión á las imperiosas circunstancias y secundó las intenciones del virrey, lejos de contrariarlas.

Los insurgentes trataron de probar que el Gabinete portugués aspiraba al dominio absoluto del Río de la Plata y que la división auxiliar no tenía más objeto que el de proteger al partido que se declarara por la casa de Braganza... Fuese porque verdaderamente los jefes realistas llegasen á desconfiar de las miras del Brasil, ó porque creyesen que lo exigía así la situación de los negocios públicos, aceptaron el tratado de armisticio y el plan de pacificación que la Junta de Buenos Aires propuso en el mes de octubre. Influyeron en dicho convenio la escasísima tropa armada con que contaba el virrey para la defensa de la plaza; la falta de víveres y de dinero; las resistencias del Gobierno español á remitir tropas á Montevideo; la conducta demasiado sospechosa del general de las tropas portuguesas, acreditada en sus movimientos y en la correspondencia oficial que llevaba con el virrey y en la secreta que se le descubrió mantenía con el Gobierno de Buenos Aires; la notable mortalidad que ocasionaba la falta de víveres, de todo lo cual dió cuenta circunstanciada el virrey Elío á la regencia en carta de 30 de diciembre de 1811. Las principales condiciones estipuladas en la pacificación habían sido la evacuación del territorio por los portugueses y la retirada de los independientes del otro lado del Uruguay, cuya infracción, así como la de resistirse los buenosaireños á cumplir otras obligaciones y singularmente la de remitir fondos á la península, iban preparando un rompimiento.

Habla luego Torrente del retiro de las fuerzas portuguesas y dice que la Junta de Buenos Aires, después de ha-

Digitized by Google

ber inspirado á los jefes realistas una intempestiva desconfianza de la Corte del Brasil, obtuvo en Río de Janeiro que no se repitiese el auxilio con la poderosa mediación de lord Strangford. Y más adelante, al ocuparse de gestiones encaminadas á torcer esa política, agrega que todos los esfuerzos «del marqués de Casa Irujo para sacar auxilios de la Corte del Brasil eran frustrados por la tenaz contrariedad de lord Strangford, quien llegó á amenazar á aquel Gobierno de cortar con él todas las relaciones y de retirarse si favorecía la causa de los españoles».

DOCTOR LÓPEZ.

Dice en su «Manual de la Historia de la República Argentina»:

Entre el embajador británico y el príncipe regente «mediaba un sólido aprecio y más todavía, una cordial é íntima amistad, á términos que si el conde de Linares era el ministro ostensible, el ministro verdadero era lord Strangford. Desde 1810 había estado en correspondencia particular y amistosa con el doctor Moreno, y siempre que se había suscitado alguna dificultad ó temor de conflicto, había intervenido y arreglado el asunto con sus consejos en el instante. Muy alarmado al saber que el ejército portugués había penetrado á la Banda Oriental, hizo vivos reclamos confidenciales y obtuvo que el príncipe regente ordenara que se retirara á sus fronteras; y como aparecía que el general había entrado á petición de Elío, lord Strangford le dió instrucciones al capitán Ramsay que hiciese presente al general Elío la grave imprudencia que cometía enajenando una porción del reino español á otra potencia que la codiciaba y que una vez que la ocupase no la desalojaría jamás».

Estudiando el doctor López los conflictos diplomáticos ocurridos á raíz del movimiento de mayo en su «Historia de la República Argentina», se expresa en los términos que extractamos á continuación:

Digitized by Google

En el año 1811 se producía una extraordinaria complicación de intereses entre la marcha de la Revolución, las pretensiones territoriales del Portugal, los derechos tradicionales de España y los intereses comerciales de Inglaterra, sin que ninguna de esas partes estuviera de acuerdo con la otra. Los portugueses tenían interés en mostrarse convencidos del cautiverio indefinido de Fernando VII, para favorecer los derechos eventuales de Doña Carlota de Borbón, mujer del príncipe regente y sucesora de Carlos IV, á falta de otros herederos. No codiciaba el Gobierno portugués todo el dominio español en América, sino la Banda Oriental y el Paraguay, como medio de extender sus fronteras hasta el Plata y el Uruguay y apoderarse de los troncos superiores del Paraná. La Inglaterra tenía por aliados á España y Portugal en su gigantesca lucha contra Napoleón. Su embajador en Río de Janeiro era favorable al triunfo de la Revolución, base indeclinable de la libertad de comercio que tanto interesaba á la Inglaterra. Pero no le disgustaba que el Portugal se hiciera dueño de las márgenes izquierdas del Uruguay y del Plata, en la duda del triunfo de la Revolución de Mayo, porque ese reparto era el medio de destruir la unidad del dominio del gran río á favor del comercio. En cuanto á la política argentina, es claro que miraba como un ataque á la soberanía del Gobierno de Mayo la pretensión del Gabinete portugués de posesionarse de algunos territorios del Virreinato; «pero es claro también que en la debilidad y en las dudas de los primeros días ó de los días amargos de los descalabros, al gobierno revolucionario le convenía mucho más que Montevideo y la Banda Oriental estuvieran en manos de los portugueses que no que cayeran en manos de los españoles».

A raíz de los desastres de Belgrano en el Paraguay y de la destrucción de la escuadrilla auxiliadora en San Nicolás, la Junta envió una misión á Río de Janeiro, á cargo de don Manuel Sarratea, para negociar un *modus vivendi* con el Gobierno portugués y con el Gobierno español. El Gobierno portugués, que á la salida de la expedición Belgrano había

Digitized by Google

colocado dos cuerpos de ejército sobre las fronteras de las Misiones y de la Banda Oriental, penetró luego por la frontera del Yaguarón causando grandes alarmas. El ministro inglés lord Strangford inició una gestión sobre las siguientes bases: retirada de las fuerzas patriotas de la Banda Oriental, cesación del bloqueo y mantenimiento del armisticio hasta el ajuste final entre los Gobiernos de Buenos Aires y de España. Aseguraba el embajador británico que la aceptación de esas bases, bajo la mediación inglesa, bastaría para que el Portugal retirase sus tropas. Ocurrieron después la retirada de Belgrano y la sublevación general de la campaña oriental, y la Junta consideró que había sido prematura la misión confiada á Sarratea. Y rechazó las bases propuestas por el ministro inglés, en una nota que sólo tenía 48 horas de diferencia con otra en que la misma Junta aceptaba el armisticio y la mediación del Gobierno portugués. Los enemigos políticos de la fracción gubernista explicaban la anomalía, diciendo que se trataba de combinar con el conde de Linares un plan tendiente á erigir en el Río de la Plata una monarquía constitucional á nombre de Doña Carlota de Borbón.

«No faltan datos de esta negociación; y los hay también de que don Manuel de Serratea llevaba instrucciones sobre este asunto. Por lo demás, sería injusto y fútil que hoy se les hiciera cargo alguno á los hombres que veían esa solución como la mejor que podía tener la Revolución de Mayo. Ellos habían nacido y se habían educado bajo el régimen monárquico. Las pasiones del patriotismo local, no habían obscurecido en su memoria y en su razón las excelencias de ese régimen, el prestigio de su respetabilidad, ni la grandeza que él da al orden público y político de una nación libre»... «Sea, pues, lo que fuere de la sinceridad con que la Junta parecía buscar un amalgama de sus intereses del momento con la monarquía portuguesa, el hecho es que ambas tropezaron con la oposición insalvable de lord Strangford».

Digitized by Google

El tratado de pacificación de 1811.

El tratado de pacificación de 20 de octubre de 1811, entre el Gobierno español de Montevideo y la Junta Gubernativa de Buenos Aires, paso preliminar del armisticio que al año siguiente celebraron la misma Junta Gubernativa y la Corte de Río de Janeiro, contenía estas cláusulas esenciales (Pereira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

«Ambas partes contratantes á nombre de todos los habitantes sujetos á su mando protestan solemnemente á la faz del Universo, que no reconocen ni reconocerán jamás otro soberano que el Señor Don Fernando VII y sus legítimos sucesores y descendientes».

«Reconoce la Junta Gubernativa la unidad indisoluble de la monarquía española, de la cual forma parte integrante la Provincia del Río de la Plata en unión con la Península».

«El Excmo. Señor Virrey se ofrece á que las tropas portuguesas se retiren á sus fronteras».

Prescribían las demás cláusulas, entre otras cosas, que las tropas de Buenos Aires desocuparían la Banda Oriental, y que los pueblos del Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú quedarían también sujetos al gobierno del virrey.

Las violaciones del tratado de pacificación.

No tuvo cumplimiento efectivo el tratado del 20 de octubre de 1811. Como consecuencia de ello volvieron á las hostilidades las autoridades españolas de Montevideo y el Gobierno de Buenos Aires. Y sobre Artigas ha pretendido descargarse la responsabilidad del rompimiento, invocándose la lentitud de sus marchas á través de la campaña oriental y los incidentes con que repetidamente provocó á los portugueses.

Digitized by Google

Hemos tenido ya oportunidad de discutir el punto (tomo II, capítulo VI) y de probar la insubsistencia de la acusación, mediante testimonios y documentos del más alto valor histórico: la autobiografía de Rondeau, según la cual las fuerzas de Artigas tuvieron que cargar á las partidas portuguesas que en vez de cumplir el pacto se entregaban al saqueo de las estancias; el Gobierno argentino, que en oficio de 28 de diciembre de 1811, justificaba la lentitud de las marchas, invocando el crecido convoy de familias que espontáneamente seguía á Artigas, y la necesidad de conciliar la desocupación «con el interés sagrado de la seguridad territorial, expuesta á los caprichos de un ejército extranjero que podría obrar en tal caso sin el temor de una fuerza respetable que pudiera paralizar sus proyectos»; las apreciaciones de los propios historiadores argentinos; y finalmente, las vinculaciones del general Souza con el movimiento de restauración monárquica á base de la princesa Carlota, y la conjuración de Alzaga, en cuyos planes estaba interiorizado y envuelto dicho jefe.

Pero el tema que entonces esbozamos, tiene mucha importancia del punto de vista de la orientación de la política portuguesa, y es conveniente terminar su desarrollo sobre la base de la amplia y decisiva documentación de la época.

El Gobierno argentino desconfiaba de los portugueses.

Se alejaba tranquilamente Artigas de la línea sitiadora en dirección á la costa del Uruguay, cuando recibió un oficio del Gobierno argentino, datado el 21 de noviembre de 1811, diciéndole (Fregeiro, «Documentos Justificativos»):

«Está en el plan de política y aún interés de este Gobierno, el que V. S. guarde la mejor armonía con las tropas del Paraguay; y es de suma importancia que V. S. proceda de acuerdo con el jefe de ellas para afirmar sus deliberaciones en orden á los portugueses, que lejos de hacer movimiento alguno retrógrado, se sabe que lo han hecho progresivo, en inteligencia que del nombramiento de V. S.

Digitized by Google

para teniente gobernador de Yapeyú y fuerza que se halla á su mando, se ha comunicado lo conveniente al citado Gobierno del Paraguay».

El Jefe de los Orientales mandó copia de ese oficio á la Junta del Paraguay el 7 de diciembre del mismo año, por intermedio del capitán Juan Francisco Arias, á quien entregó un pliego de instrucciones, que entre otras cosas decía lo siguiente:

«El ejército sigue sus marchas. El portugués extiende sus partidas hasta nuestras inmediaciones. Roba y saquea escandalosamente por todas partes. Los pueblos indefensos han sido y son el teatro de sus iniquidades y de su mala fe. Mandisoví y el Salto han sufrido últimamente; sin embargo de que las tropas portuguesas, con arreglo al tratado de pacificación deben cesar sus hostilidades, no lo verifican, y estas operaciones se toman como una alteración al tratado por parte de los portugueses. Luego que nuestras circunstancias lo permitan, serán atacados los portugueses si no desalojan nuestro territorio. Aunque nuestras fuerzas no están aún examinadas escrupulosamente, podemos contar con seis mil hombres útiles y sobre tres mil fusiles. La Junta de Buenos Aires se ha comprometido por medio de su diputado el doctor Julián Pérez, á darnos toda clase de auxilios, incluso las tropas necesarias; pero los vecinos de esta Banda están resueltos ó no admitir éstas sino en caso de última necesidad. Es fácil de comprender la utilidad recíproca que resultaría de un plan combinado de operaciones entre este ejército y las tropas del Paraguay, que podrán obrar unidas asegurando una acción completa, ó con separación en los puntos que se conviniere y según las circunstancias lo exijan».

Al finalizar el año, tuvo oportunidad el Gobierno argentino de concretar sus sospechas. Véase lo que decía al general Vigodet, en oficio del 31 de diciembre de 1811, á propósito de las medidas decretadas contra la exportación de numerario al puerto de Montevideo (Fregeiro, «Documentos Justificativos»):

Digitized by Google

«Aunque este Gobierno quisiera complacer á V. S. sobre sus reclamaciones en orden á la libre exportación de caudales para ese puerto y el de la Península, son tan graves y urgentes los motivos que dictaron la prohibición, que V. S. mismo no podrá dejar de convencerse de su justicia. Ocupadas las provincias del Alto Perú por una fuerza enemiga, y obstruídos los canales de la riqueza, el Gobierno no podía contar sino con el dinero de la circulación para contener los progresos de aquel ejército, constituirse en estado de observar y aún de resistir á los portugueses si llegan á realizar las miras hostiles que indican todos sus procedimientos, y desempeñar las gravísimas atenciones que reclama la libertad y la seguridad de los pueblos que han confiado á la vigilancia del Gobierno la conservación de sus derechos... El Gobierno podría justificar su conducta sobre la falta de cumplimiento por parte de V. S. y su predecesor á otras condiciones expresas y no menos terminantes del tratado de pacificación: haría ver que aún no se ha devuelto la artillería de sus buques, y que el ejército portugués, lejos de haber retrogradado una línea, ha recibido auxilios y continúa sus escandalosas usurpaciones en las haciendas de esa campaña, mientras que nuestras divisiones apresuraron sus marchas á la capital y salir al territorio de nuestra jurisdicción».

Rompimiento de las hostilidades.

Era notorio, pues, para el Gobierno argentino el movimiento de avance del ejército portugués, no obstante el tratado de pacificación en cuya virtud se habían embarcado ya las tropas de Rondeau y marchaban en dirección á la costa para hacer también su pasaje las fuerzas orientales. Y comunicaba el hecho á Artigas, para que combinara una acción conjunta con el Gobierno paraguayo.

Producido el primer encuentro serio con los portugueses, Artigas pasó un oficio explicativo al Gobierno de Buenos Aires, datado en su cuartel general del Salto Grande, el 24

Digitized by Google

de diciembre de 1811. Véase en qué términos. (De la Sota, «Cuadros Históricos»; Maeso, «Artigas y su Época»):

«Respetando siempre las supremas determinaciones de V. E., veíamos venir los sucesos, y manteniéndonos á la defensiva, los anunciaba á V. E. solicitando los medios de inutilizar cualquier intento de nuestros enemigos... Yo no empleaba otros modos que los de la precaución, y esperando las órdenes de V. E. he continuado por más de quince días pasando á esta Banda las familias sin hacer la menor demostración de provocar en manera alguna á las armas portuguesas; sin embargo, todo ha sido inútil: ellas han dirigido sus marchas y fijado sus cuarteles en los puntos que han querido: el Gualeguay, el Arroyo de la China y Villa de Belén han sido el teatro de sus iniquidades; los robos se cometían á millares, y sus crueldades llegaron al extremo de dar tormento á algunos americanos que cayeron en sus manos, asesinando también á otros».

«Yo fuí siempre un espectador indiferente de estos insultos, y muy lejos de reclamar con las bayonetas la observancia de los tratados que nos obligaban mutuamente, me ostentaba en estimular mi sufrimiento haciéndome sordo al grito de la justicia que en obsequio á la humanidad resonaba en mis oídos. Miraba comprometidos á los españoles en todas las atrocidades de los portugueses... Yo había creído esperarlo todo de mi prudencia; pero parece que esto sólo servía de autorizar sus crímenes, y ellos sólo cuidaron de fomentarlos tocando hasta el extremo de no respetar las inmediaciones de mi cuartel general, para repetir en ellas sus provocantes escándalos, como lo hicieron incendiando estas campañas y quitando la vida á los que salían á carnear las reses precisas al consumo de este ejército; y entonces vi comprometida la seguridad de todo y sancionado cualquier procedimiento por la defensa natural».

«Sin pasto para las cabalgaduras, imposibilitado el alimento para los soldados y las familias, precisado á perma-

Digitized by Google

necer en este punto para concluir el pasaje de éstas, yo no sé si pude esperar más... y el 18 del corriente hice marchar una división compuesta de 500 hombres, á la que uní 452 indios, al mando todo del capitán de blandengues don Manuel Pinto Carneiro, con la dirección á Belén, donde se hallaba la columna portuguesa de trescientos hombres á las órdenes del sargento mayor don Manuel de los Santos Pedroso. V. E. conocerá la superioridad de mis fuerzas en tal expedición; sin embargo, no quise aprovecharme de las ventajas, y en las instrucciones que debían dirigir al citado capitán comandante de ella, puse todavía la cláusula de parlamentar, exigiendo la retirada de las tropas portuguesas; yo no sé si debo acusarme ante el Tribunal de la Patria de este exceso de moderación, cuando sólo necesitaban mis tropas presentarse para vencer y aniquilar aquel puñado de hombres que nos habían insultado de todas las maneras, mortificando nuestro orgullo nacional... Yo me acordé sólo entonces de conciliar mi situación con las resoluciones que esperaba de V. E.».

«Con todo, causas imprevistas mudaron las circunstancias; las armas de la Patria se vieron precisadas á atacarlos; ellas van á ser reforzadas y la campaña del año entrante va á abrirse... Los orientales tienen fijos los ojos en la protección de V. E.; no son ya unos hombres entusiasmados los que la imploran; yo presento ahora unos hombres comprometidos por la necesidad... Vengan, Señor Excmo., esos socorros, ábrase con ellos el camino de los triunfos, y la diestra protectora de V. E. sea el germen de la felicidad de unos héroes que se dedicarán sólo á colmar de bendiciones su memoria».

El Gobierno de Buenos Aires se apresuró á llevar esta comunicación de Artigas al conocimiento de la autoridad española. Decía con tal motivo al general Vigodet en oficio del 1.° de enero de 1812 (Calvo, «Anales Históricos»):

«Se han realizado al fin los funestos temores de las miras hostiles de los portugueses que ha manifestado á V. S. este Gobierno en su correspondencia. Por oficio y partes que

Digitized by Google

ha dirigido el General Artigas con fecha 24 de diciembre, y que en copia se acompaña, se instruirá V. S. de la conducta escandalosa de las divisiones portuguesas que con sus agresiones han precipitado ya nuestras armas á todas las consecuencias de un rompimiento... El General Artigas ha batido ya uno de esos destacamentos que tuvo la osadía de insultar á nuestras tropas... El Gobierno, convencido de la necesidad de socorrerlas sin demora, ha dictado las providencias correspondientes; porque no sería justo abandonar aquellas familias que les siguen, á los furores de un extranjero empeñado en realizar sus conquistas sobre el territorio español contra todos los principios del derecho de gentes».

Terminaba la nota solicitando el concurso ó la influencia del gobernador Vigodet para «conseguir del general portugués que suspendiendo toda hostilidad y retirando sus tropas de aquellos putos, deje á Artigas en libertad para pasar el Uruguay y situarse en el territorio de esta jurisdicción como está mandado».

No se limitó el Gobierno argentino á transmitir la denuncia al general Vigodet. Resolvió á la vez auxiliar á Artigas, enteramente persuadido de que la iniciativa de la guerra correspondía á los portugueses y españoles coligados. El 2 de enero de 1812 escribían al Jefe de los Orientales los señores Chiclana, Sarratea, Passo y su ministro Rivadavia (Pregeiro, «Documentos Justificativos»):

«Sin embargo de lo que dijo á V. S. este Superior Gobierno en oficio de ayer acerca de su situación local, que se creyó la más proporcionada en las circunstancias sobre que se meditó, como por otra parte puede suceder que el Gobierno, infringiendo los pactos celebrados, trate de renovar las hostilidades en estas valizas y aún en el mismo Paraná y Uruguay, exige la prudencia precaver con anticipación todos los resultados que haya de traer semejante resolución contra las medidas que se están tomando para auxiliar ese ejército, y bajo de este concepto debe V. S. situarse con él en un punto en el que consultando los objetos de su desti-

Digitized by Google

no pueda también proteger las marchas del regimiento de pardos que saldrá al primer viento favorable, como de las demás tropas que en el presente caso se dirigirán por la Bajada de Santa Fe. El Gobierno está satisfecho de los conocimientos, actividad y celo de V. S. por la causa de la Patria, y nada tiene que recomendarle para llenar sus deseos, comunicándole sólo estas ideas para que con presencia de ellas combine el acierto de sus disposiciones, bien en orden al paraje en que haya de fijar su cuartel general —que lo deja á su arbitrio—como en cuanto á lo demás correspondiente á su alta comisión, dando cuenta en la posible brevedad del plan que adopte sobre el particular para el debido conocimiento de esta superioridad».

En un segundo oficio del 11 de enero (Fregeiro, «Documentos Justificativos»), el mismo Gobierno de Buenos Aires anunciaba á Artigas que embarcadas ya las tropas y municiones que iban en su auxilio, se había presentado la escuadrilla de Montevideo para impedirlo, con un oficio de Vigodet en que manifestaba «sus intenciones de auxiliar á los portugueses»; y agregaba: «Este accidente tan escandaloso como inesperado, retarda forzosamente los socorros, que se remitirán por tierra hasta la Bajada ó sus inmediaciones á la posible brevedad. Entretanto es necesario que V. S. combine los movimientos ó retirada según lo exijan las circunstancias, en concepto á que los portugueses han destacado desde Maldonado una fuerza de mil doscientos hombres contra el ejército de V. S. El Gobierno, que sólo se ocupa en socorrer esa división con la prontitud que pueda, espera que V. S. evitará los golpes del enemigo con movimientos oportunos, hasta que reunidas nuestras fuerzas aseguren para siempre el triunfo de la libertad de la Patria».

Decretado el bloqueo del puerto de Buenos Aires, el Gobierno argentino dirigió á Vigodet un oficio de protesta el 15 de enero de 1812 en que demostraba así la sinceridad de su conducta anterior (Calvo, «Anales Históricos»):

«Todo el mundo es testigo que mientras que por nuestra

Digitized by Google

parte se cumplían las condiciones estipuladas, no daban los portugueses ni aún señal de retirarse, que era el objeto primordial de nuestras negociaciones. El ejército de la Patria levantó el sitio sin la menor demora; la mayor parte de su fuerza vino á esta capital, y una pequeña división al mando del General Artigas marchó á pasar el Uruguay para defender á los pueblos de las Misiones de nuevos insultos. La animosidad de los portugueses le puso en la dura precisión de rechazar uno de sus destacamentos... Los portugueses han avanzado á nuestro territorio de mala fe, á pesar del empeño que muestra V. S. en sostener lo contrario... V. S. sabe que el diputado doctor Juan José Passo, que pasó á esa plaza en los primeros momentos de nuestras desavenencias políticas, manifestó por dos veces y con reiteradas protestas al gobernador Soria, á don Cristóbal Salvañach y al comandante de marina los avisos originales del embajador marqués de Casa Irujo, sobre las miras de conquista con que se preparaban los portugueses á invadir nuestro territorio, cuyas prevenciones hizo también á la provincia del Paraguay... ¿Puede V. S. imaginar que una potencia que ha sido siempre rival de nuestro engrandecimiento; que ha solicitado con el mayor ardor la posesión de esta Banda Oriental; que insensiblemente nos ocupó en la guerra anterior y aún en plena paz una porción la más preciosa, ha de dejar que se le escape la mejor oportunidad de satisfacer sus miras ambiciosas?... ¿Y quiere V. S. que se le deje abandonado para que destruído por los portugueses no tengamos después otro arbitrio que suscribir á la ley que tratan de imponernos?... V. E. no crea que la campaña se tranquilice mientras existan en el territorio los portugueses. Sus vecinos ven su fuerza, conocen sus miras, no hallan en esta plaza un ejército que los contenga, y huyen despavoridos á refugiarse en la división del General Artigas, abandonando sus hogares hasta que cesen sus justos recelos».

Digitized by Google

El plan de los portugueses se extendía al Paraguay.

No se circunscribía la conquista portuguesa á la Banda Oriental. Se extendía también al territorio paraguayo. Lo demuestra un oficio de la Junta de la Asunción á Artigas, del 9 de enero de 1812 (Fregeiro, «Documentos Justificativos»).

La Junta después de felicitarse en ese oficio de «los gloriosos acontecimientos y triunfos con que han sabido coronarse las tropas orientales», revela el propósito de contribuir á que se reunan los dos ejércitos para «profugar á los portugueses que contra las solemnes convenciones tratan de invadir y perturbar nuestros establecimientos»; agrega que «esta Provincia se halla circundada de portugueses» que han invadido y cometido agresiones que el Gobierno paraguayo no puede repeler por falta de armamento; que los portugueses «han avanzado y ocupado terrenos indudablemente nuestros por dominio y posesión inalterables»; y termina pidiendo á Artigas que le comunique su plan de operaciones, á fin de acordar con él «lo más útil y propicio al común empeño de hacer ver al pabellón portugués que los imperterritos y magnánimos americanos saben vindicar las denegaciones, infidencias y usurpaciones que continuamente nos infieren, y que el Paraguay, con los ilustres é invencibles guerreros de la Banda Oriental, levantarán un padrón sobre el firmamento que haga inmortal la memoria de ambos ejércitos».

El capitán Laguardia, encargado de la entrega de ese oficio, marchó con algunos zurrones de yerba mate y de tabaco y un pliego de instrucciones que autorizaban al comisionado para expresar á Artigas «que nuestra reunión será siempre sacrosanta, y que conspiraremos á un propio objeto»... «que haremos causa común para resistir á las potencias extrañas que pretendan emanciparnos á su dominación»; que «los portugueses han ido avanzando hacia nuestra frontera».

Digitized by Google

El 19 de enero de 1812, Artigas comunicó á la Junta del Paraguay que estaban rotas las hostilidades con los portugueses. Véase en qué términos (Fregeiro, «Documentos Justificativos»):

«Una demora en los grandes socorros que aguardábamos, y Montevideo quebrando una sanción solemne, hace cruzar sus buques y se decide á la liza con los portugueses, con la intención de destruirnos. Estos viles invasores habían ya antes hostilizado mi ejército en mil maneras diferentes; y rota por sus escándalos la garantía que contrajeron por los tratados de octubre, por consecuencia precisa del objeto de pacificación que aparentaban, parecía indudable que los dos Gobiernos empeñados en aquel contrato hiciesen suyo este ultraje, complotándose para el castigo por un artículo del mismo. Todo esto debía refluir en mis determinaciones: sin embargo, yo, sin oir el grito de la razón é indiferente al de la justicia, sufrí todo y busqué en la más estrecha moderación los principios de conducirme, esperando siempre la gran voz de la necesidad. Al fin ella resonó».

«Su número nunca será capaz de ocuparme—demasiado despreciable, jamás podrá competir con mis legiones, ni menos será compatible con el ardor que nos anima.—Pero decidida la formalidad de la guerra, ni es del interés de Montevideo aislar su comercio sosteniendo los movimientos del portugués, ni el de éste sujetarse á exponer sus hombres sin el menor viso de ventajas, cuando uno y otro no pueden lisonjearse con la seguridad de sus miras, ó bien envuelvan un interés recíproco en ellas, ó bien sean diferentes. Así es que yo me dispongo á esperar todas las fuerzas portuguesas, ó al menos una parte muy considerable de ellas, resuelto enteramente á cualquier trance... Un nuevo yugo no oprimirá más á la Banda Oriental, y cuando los esfuerzos de sus bravos hijos sean inútiles para sostener la gloria de conservarla, su sangre habrá comprado el bastante destrozo en sus opresores para que el más corto auxilio de esa inmortal provincia llegue siempre á tiempo de aprovechar las ventajas y dar el triunfo á la Libertad».

Digitized by Google

Algunos meses después, Artigas acusaba en estos términos recibo de obsequios del Gobierno paraguayo (oficio del 1.° de abril de 1812: Archivo de la Asunción):

«Puesto á la frente de estos ciudadanos, tengo la honra de saludar á nombre de ellos á ese ilustrado Ayuntamiento... Corazones fuertes, brazos esforzados, legiones de hombres decididos á ser libres es el tablón que tengo el honor de ofrecer á la disposición de V. S. Su sangre, que marcó impresa la victoria, hoy se destina á rubricar los votos que proclaman: sirva ella á la salud de esa provincia digna y corra en arroyos hasta producir los laureles que consolidan aquélla».

Una intimación del Gobierno argentino al general Souza.

Alarmado el Gobierno argentino ante el movimiento de avance de las fuerzas invasoras, dirigió al general Souza un oficio el 28 de abril de 1812, en que decía («Gaceta de Montevideo»):

«Parece que el ejército de V. E., aunque entró con el título de pacificador, toma el carácter de conquistador bajo las insinuaciones de los jefes de Montevideo y con el pretexto de asegurar los derechos eventuales de la Serenísima Señora Infanta de España Doña Carlota; todos los partes y avisos anuncian que V. E. avanza á nuestro territorio, trata como enemigos á nuestros compatriotas, hostiliza nuestras partidas y se dirige á batirse con nuestras divisiones. La guerra, Exmo. Señor, puede ser funesta á ambos países, y aún estamos en tiempo de evitarla. Este Gobierno solicita de V. E. no otra cosa que la desocupación de sus posesiones españolas, y nadie puede desconocer la justicia de esta pretensión. Entonces se restablecerá el sosiego de esos habitantes, y la Señora Infanta asegurará mejor sus derechos. Pero si V. E. desatendiendo estas consideraciones, da un solo paso de agresión, todo está dispuesto para resistirlo».

Digitized by Google

Como en país conquistado.

De las columnas de la «Gaceta de Montevideo» vamos á extraer tres piezas ilustrativas de la conquista portuguesa en connivencia con las autoridades españolas de Montevideo.

La primera, es una nota del general Souza al general Vigodet, datada el 30 de abril de 1812, en que anuncia que las partidas portuguesas habían atacado y derrotado á un grupo de «malhechores porteños» compuesto de 83 individuos y de varias familias; y que de esos malhechores apenas habían podido escaparse 23 personas!

La segunda, es una comunicación del mismo general Souza al gobernador de Montevideo, datada en San Francisco el 18 de julio de 1812, dándole parte de un combate librado por las fuerzas portuguesas contra los indios charrúas y minuanos aliados á las tropas de Buenos Aires, del que resultaron, dice, muchos muertos.

Y la tercera, es una carta del coronel Chagas Santos, datada el 13 de mayo de 1812, describiendo un saqueo y una matanza realizados por sus tropas en las Misiones occidentales. «Las tropas de Buenos Aires habían empezado á reunirse en Santo Tomé para invadir las Misiones portuguesas». Chagas «recibió órdenes para atravesar el río Uruguay en el paso de Santa Ana, como efectivamente lo hizo, atacando por dos veces seguidas al pueblo de Santo Tomé, matando el primer día 30 enemigos y obteniendo en el siguiente una victoria que produjo 200 muertos y heridos». Los edificios en que se había parapetado la fuerza fueron destruídos. El ganado que sacó en número de 2,000 cabezas, se ahogó casi todo en el Uruguay. Finalizado el combate «recogió algún ganado y caballadas que aún estaban por aquellas inmediaciones, quemando las chacras hasta el río Uruguay, el cual repasó sin oposición alguna el día 7».

Digitized by Google

¿Qué hacía Artigas entretanto?

Es decisiva la documentación que vamos eslabonando. Largos meses después de firmado el tratado de pacificación entre las autoridades de Montevideo y de Buenos Aires, por el que se había establecido el retiro del ejército invasor, los portugueses continuaban su movimiento de avance y de plena conquista, provocando con su actitud las protestas reiteradas y vivas del Gobierno argentino.

Artigas, entretanto, lejos de provocar, ó cuando menos de contestar esas provocaciones, limitaba sus actividades á organizar fuerzas, á concentrar elementos para entrar en acción en la oportunidad debida. Ningún otro general habría revelado en su caso tanta prudencia, tanta circunspección, como la que denuncian los documentos de la época.

De la «Colección de Datos y Documentos referentes á Misiones como parte integrante de la Provincia de Corrientes», extraemos las siguientes informaciones de Artigas á Elías Galván, teniente general de Corrientes:

Enero 20 de 1812. Salto Chico. Da noticias del movimiento de dos lanchas portuguesas en Paysandú, destinadas al apresamiento de las armas procedentes de Buenos Aires y dice: «Creo que es de la mayor necesidad que destine usted una fuerza regular que deba marchar al momento y acamparse en las inmediaciones del partido de Yapeyú para dar un auxilio oportuno á aquellos pueblos en el caso de ser invadidos».

Enero 23 de 1812. Salto Chico Occidental del Uruguay. «Si una vez fué preciso á los orientales decidirse á morir antes que cubiertos de oprobio mirar en torno de sí las cadenas y reiterar otra vez y otras este noble voto sin oir otra voz que la de un entusiasmo el más ardiente, es también ahora necesario que conciliando su fuego con la razón, reserven sus puñales sólo para el último recurso y sofoquen el germen de algún arrojo que tal vez no produciría más que un obsequio á sus deseos».

Digitized by Google

«Yo siento infinito tener que alejarme de la costa, pero veo y aguardo la necesidad de hacerlo si somos atacados y los auxilios no llegan, de lo contrario viéndome yo con solos aquellos que se nos ofrecieron, pasaría á la otra Banda, hallaría á los enemigos... ¿qué no harían entonces las armas de la libertad? Cubiertas de gloria extenderían sus triunfos hasta darlos á nuestro Continente entero... Igual consulta hago á usted sobre la colocación de las familias: desembarazarme de ellas es enteramente preciso para nuestras operaciones, y yo fijo mi esperanza en usted para uno y otro».

«Si nuestra libertad pudo temer viendo la nueva liga de nuestros enemigos, ¿cuánto puede serle lisonjera, terrible al despotismo la que formamos ahora? Su cetro de hierro caerá, y el año 12 hará la época de su total exterminio».

Febrero 3 de 1812. Salto Chico, costa ocidental del Uruguay. Da noticias de un oficio del Gobierno argentino anunciando la remisión de tropas y de 36 carretas de municiones:

«Todo se ha preparado de una manera bastante á manifestar el grande objeto que impulsa á nuestro Gobierno. Su demora fué el resultado de la moderación con que quiso hacer entrar en su deber á Montevideo, de quien exigía el debido auxilio contra los portugueses según los tratados de octubre»... Eso produjo la declaración de guerra. El general portugués quiso entrar en arreglos, pero el Gobierno lo despreció... «Ya la señal está dada, ellos se reunen en los Tres Cerros: toda su fuerza ha jurado el exterminio de los orientales, pero nosotros vemos en su sangre el matiz de nuestros laureles. Felicidades, paisano, ya es cierta nuestra dirección á la inmortalidad. Las bayonetas van á abrirnos paso, entraremos juntos y sólo nos detendremos para separar los cadáveres enemigos que se presentarán por todas partes como víctimas de nuestra venganza».

El 15 de marzo de 1812, Artigas anuncia finalmente á Galván la próxima reanudación de las hostilidades:

«Saludemos el momento grande que ha sido por tanto

Digitized by Google

tiempo el objeto de nuestros constantes votos. Ya voy á abrir la campaña, y mañana mismo empiezo mis operaciones. Me lleno de placer al pensarlo... «Yo hago una obligación mía felicitar á usted por ese motivo. Vamos, paisano, demos ahora un nuevo pábulo al ardor santo que hemos alimentado, miremos con un placer respetuoso este instante apetecido que marca el primer período de nuestro tránsito á la gloria inmortal. Y llenos de un objeto tan halagüeño, anunciemos al mundo el día venturoso que abre la época del exterminio de los tiranos y restablece para siempre la dignidad de los hombres en todo su esplendor».

En un último oficio de 25 de marzo de 1812, avisaba Artigas que cerca de Yapeyú existía una columna portuguesa de 400 hombres, de la que se había desprendido en una canoa una partida reconocedora, que fué destruída.

Artigas comunica su plan al Gobierno argentino.

Como se ve, mientras que los portugueses seguían su movimiento de avance con ánimo evidente de conquista, Artigas organizaba sus fuerzas y asumía una actitud de expectativa, bien distinta de la actitud pendenciera y eternamente agresiva en que lo exhiben los historiadores argentinos para descargar sobre él la responsabilidad de la violación del tratado de octubre de 1811 y de la permanencia de las fuerzas invasoras en el territorio español. Y puede agregarse otra cosa, en presencia de la documentación de la época. Los más insignificantes pasos de Artigas en materia de organización de elementos y planes contra los portugueses, eran comunicados y consultados al Gobierno nacional. Lo demuestran, aparte de diversos documentos que hemos reproducido en el curso de este Alegato, dos oficios suyos de 9 y 15 de febrero de 1812.

En el primero de ellos, que fué publicado en «El Censor» de 1812, decía Artigas al Gobierno de Buenos Aires (Benigno Martínez, «Apuntes Históricos sobre la Provincia de Entre Ríos»):

Digitized by Google

«Yo creía haber hecho un obsequio á la justicia adoptando una medida de precaución de todos modos conciliable con ella. Si en la instalación de nuestro sistema pudo hallar disculpa la diversa opinión de los europeos, ahora que un enemigo extranjero profana los hogares de todos, yo no veo algo capaz de sustraer á nadie de la obligación de concurrir á arrojarlos. Bajo este principio he hecho presente á todo europeo avecindado en la costa del Uruguay y sus inmediaciones, que de ninguna manera puedo permitir la continuación de su neutralidad, que unidos con nosotros defiendan sus intereses ó vestidos del carácter de enemigos se apersonen á este cuartel general en donde con la debida seguridad les impediré aumenten el número de aquéllos... Nosotros defendemos la causa de los hombres, todos van á participar del fruto de nuestros afanes, yo me lisonjeo de haber dado bastante á la política, llamándolos á formar en nuestras legiones al menos con la idea de atajar al invasor extranjero, cuya presencia aún bajo el sistema antiguo debió serles odiosa. Con algunos portugueses he hecho lo mismo: unos y otros aumentan nuestro número y he tomado mis medidas para que no puedan menos que obrar según nuestros deseos».

En el segundo, Artigas sometía un plan de campaña á la consideración del Gobierno (Fregeiro, «Documentos Justificativos»). De acuerdo con su proyecto, debería procederse á la ocupación de ambas márgenes del río Uruguay y de las Misiones orientales, estableciéndose el cuartel general en Santa Tecla. Los portugueses retirarían entonces sus fuerzas para acudir á la defensa de su propio territorio. «Todo esto, agregaba, es bajo el concepto de que V. E. quiera sean atacados los portugueses, porque de otro modo, si V. E. sólo aspira á que se retiren, yo marcharé luego á Montevideo que al instante abrirá sus puertas y no será menester la sangre para levantar en medio de ella el pabellón sagrado».

Digitized by Google

El armisticio de 1812.

Cuando ya parecía inminente la guerra, la diplomacia inglesa que había vuelto á actuar, obligó á la Corte de Río de Janeiro á desistir una vez más de sus planes de conquista y á tomar la iniciativa de una nueva negociación de paz que el príncipe regente encomendó al teniente coronel Juan Rademacher.

De una exposición que hizo el Gobierno de Buenos Aires el 27 de mayo de 1812, reproducida en «La Gaceta» de ambas ciudades del Plata, extractamos los siguientes datos acerca de la negociación confiada al comisionado portugués:

El mismo día de la llegada del coronel Rademacher, «reconocidos sus diplomas y abierta la sesión, expuso que las miras de Su Alteza Real no tenían otro objeto que restablecer sólidamente las relaciones de paz, amistad y buena armonía entre ambos territorios; que á este fin se había anticipado Su Alteza á comunicar sus órdenes al general don Diego Souza para que con todo su ejército y sin pérdida de instantes se dirigiese á las fronteras portuguesas; que lo suponía ya en marcha mediante á que habían sido remitidos los pliegos en la semana anterior; y que para formar y sancionar los tratados de la negociación, pedía á nombre de Su Alteza el príncipe regente que cesaran la hostilidades entre ambos ejércitos y no se embarazase la retirada de los portugueses á su territorio; que al mismo tiempo presentó un oficio del embajador de Su Majestad Británica cerca de Su Alteza, en que interponía la mediación y la garantía de la Gran Bretaña sobre la firmeza y validación de los tratados que celebre».

Complementa así Carlos Calvo los datos suministrados en la exposición del Gobierno argentino («Anales Históricos»):

El teniente coronel Rademacher llegó á Buenos Aires el 27 de mayo en 1812, y en el mismo día quedó firmado un acuer-

Digitized by Google

do, cuyas cláusulas sustanciales prescribían: la cesación de hostilidades; un armisticio ilimitado que sólo se rompería previo aviso de tres meses; y el retiro de las tropas «dentro de los límites del territorio de los Estados respectivos, entendiéndose estos límites aquellos mismos que se reconocían como tales antes de empezar sus marchas el ejército portugués hacia el territorio español».

Souza protesta contra el armisticio.

La orden de retirada del ejército portugués había sido comunicada al general Souza, con anterioridad á la llegada del coronel Rademacher á Buenos Aires. Y el general Souza, que no estaba en el secreto de las causas de una variación tan brusca en la política portuguesa, experimentó honda sorpresa al enterarse de las comunicaciones terminantes de su Gobierno. Más tarde, cuando Rademacher llegó á su destino y celebró el tratado, no pudo ya contenerse el general invasor y se permitió pedir á su Gobierno la desaprobación de ese convenio que venía á malograr una conquista que él consideraba ya casi consumada.

Ambos extremos resultan de un importante oficio del general Sauza al conde de Galveas, datado en el cuartel general de la barra del arroyo de San Francisco, el 13 de junio de 1812 («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro», tomo 41).

Empezaba diciendo el general Souza, que él tenía el doble deber de obedecer las órdenes y de comunicar sus ideas. Luego de recibir la orden del Ministerio, el 19 de abril, se puso en marcha regresiva hacia las fronteras. Pero con dificultades; porque estaba enfermo; sus tropas estaban cansadas; también lo estaban las caballadas; y tenía, además, que aguardar la llegada de víveres. Después de explicar así por qué no había dado cumplimiento á la orden de retirada transmitida directamente por el Ministerio, pasaba á ocuparse del coronel Rademacher y de su llegada á Buenos Aires. Las órdenes que le transmitió no coin-

Digitized by Google

cidían con las instrucciones anteriores, y aparte de eso había asegurado al Gobierno de Buenos Aires que el ejército ya estaría en retirada. «No podía dejar de causarme, agregaba, la mayor sorpresa y disgusto, viendo perdida la oportunidad de terminar las querellas de Buenos Aires con gloria vuestra y seguridad de este Gobierno de Montevideo, de que mucho dependen las de nuestras fronteras, como V. S. muy sabiamente lo reconoce». Expresada en esa forma su opinión, pedía el general Souza al ministro que negara su aprobación al tratado de Rademacher; le demostraba que la Corte tendría después que gastar mucho en ejércitos para defender las fronteras; y le trazaba un cuadro halagador de la campaña, diciéndole: «en las actuales circunstancias de aprietos en que hemos puesto al ejército de Artigas, á cuyo objeto baste decir á V. E. que en todas las acciones de mi inmediata dirección, durante las dos campañas, sólo perdí un soldado, y que en las demás dirigidas por diferentes comandantes apenas han perecido setenta y tantos, al paso que de los enemigos han muerto más de mil; es evidente que el Gobierno de Buenos Aires recibiría de buen grado la proposición, tanto más cuanto que acabamos de obligar á sus tropas, después de recibir los últimos refuerzos que podían esperar, á huir del otro lado del Uruguay».

Un dato interesante suministraba en el oficio que extractamos: al llegar con su ejército á Paysandú sólo encontró allí un indio y una india viejos; pero ese punto, agregaba, se ha repoblado á la sombra de la seguridad ofrecida por las fuerzas portuguesas.

En un segundo oficio de 11 de septiembre de 1812 fechado en Cuñapirú, el general Souza vuelve á quejarse de Rademacher y protesta contra su afirmación de que él se haya opuesto al retiro del ejército, cuando al contrario lo había cumplido siempre!

Digitized by Google

Hablan los historiadores portugueses.

Basta la protesta del general Souza contra el armisticio de 1812, que acabamos de reproducir, para demostrar que las tropas portuguesas no se resignaban á abandonar su presa de la Banda Oriental, y que por lo tanto la violación de ese armisticio que los historiadores argentinos cargan á Artigas, es sólo imputable á los propios invasores.

Pero vamos á complementarla con otros testimonios que arrojan intensa luz sobre el tema.

EL VIZCONDE DE SAN LEOPOLDO.

Se trata de un testigo personal y directo de los sucesos que narra, como que formó parte del ejército del general Souza en las campañas de 1811 y 1812.

Habla en sus «Annaes da Provincia de San Pedro» del movimiento de Mayo de 1810 y de la mediación inglesa del año siguiente, para reconciliar á España con sus colonias á base de grandes ventajas al comercio británico; dice que el Brasil no podía ser indiferente al peligro vecino, y que organizó en consecuencia un ejército de observación en la frontera meridional de la provincia de San Pedro, dividido en dos columnas bajo el mando de los mariscales Marques de Souza y Curado y la jefatura en jefe del capitán general de la Provincia, don Diego de Souza, quien revistó ambas divisiones en febrero y marzo de 1811; que después de la batalla de Las Piedras y de restablecido el sitio de Montevideo, Elío pidió socorro á los portugueses, concentrándose con tal motivo en Bagé un ejército de tres mil hombres que tomó la fortaleza de Santa Teresa y realizó luego una marcha triunfal en dirección á Maldonado; que á esa altura de la campaña, llegaron expresos de Elío para anunciar al general Souza la celebración de un armisticio con Rondeau y requerirle vivamente el retiro de sus tropas; que Elío parecía desconfiar más de la buena

Digitized by Google

fe de los portugueses que de sus verdaderos adversarios, y que por eso precipitó su efímero armisticio; que el general Souza, previendo las consecuencias, *no cedió á las instancias de su aliado;* que Rondeau levantó el bloqueo y se embarcó para Buenos Aires, en tanto que Artigas llevándose por delante á los habitantes de la campaña, daba origen á un reclamo por sus ataques á fuerzas portuguesas.

No tardaron, agrega, en presentarse motivos para una nueva declaración de guerra. El ejército pacificador dejó el 16 de marzo de 1812 sus cuarteles de Maldonado y el 2 de mayo llegó á las inmediaciones de Paysandú. En esta segunda campaña, los combates fueron más frecuentes y gloriosos. Artigas había regresado á este lado del Uruguay con todas sus fuerzas, que subían á tres mil hombres. Una división de seis mil hombres á órdenes del coronel Costa fué á desafiarlos en su propio campamento. En medio de las victorias, llegó el 10 de junio al campamento portugués un parlamentario, con oficios de la Junta de Buenos Aires y del enviado brasileño Rademacher y órdenes positivas de retrogradar á las fronteras. Como consecuencia de los preparativos indispensables, la marcha quedó aplazada hasta el 13 de julio, haciéndose luego alto en Cuñapirú, donde el 12 de septiembre se despedía el general en jefe y se separaron las columnas, una en dirección á Bagé y la otra en dirección á Conceiçao, siendo premiadas por la munificencia real tan valerosas y beneméritas tropas, con medallas, ascensos, condecoraciones y títulos nobiliarios.

Conviene recordar, prosigue el relato del vizconde de San Leopoldo, que el monarca, lejos de ratificar este vergonzoso armisticio, autorizó su reclamo alegando: que Rademacher en vez de cumplir sus instrucciones expresas de consultar previamente con el general Souza, había desembarcado en Buenos Aires y suscrito precipitadamente el convenio en la tarde del mismo día de su arribo; que las mismas instrucciones fijaban la duración del armisticio hasta el arreglo que se proponía realizar Su Majestad Británi-

Digitized by Google

ca, y que en cambio Rademacher lo había pactado por tiempo indefinido; y finalmente, que el enviado debía conseguir y no consiguió, que el retiro de los ejércitos á su frontera fuera realizado de conformidad á la convención de 20 de octubre de 1811 que establecía el Paraná como límite del territorio perteneciente á las Provincias del Río de la Plata. Es inexplicable que esta convención fuera más tarde aprobada. «Supe por persona fidedigna que el rey Don Juan había manifestado que los dos sucesos que más lo habían hecho sufrir durante su permanencia en Río de Janeiro, eran la muerte de su sobrino el Infante don Pedro Carlos y este desairado armisticio».

Termina su relato el vizconde de San Leopoldo expresando que en el año 1816, una división de militares aguerridos destacada del ejército de Portugal, abrió una nueva serie de hechos de mayor trascendencia: que las campañas de 1811 y 1812 representaban un movimiento de transición, en tanto que la de 1816 efectuó progresivamente una revolución que principió ocupando el país y acabó por su incorporación al Brasil; que no por eso hubo más tranquilidad; que las batallas decisivas de India Muerta, Catalán y Tacuarembó, fueron infructuosas, y el mismo confinamiento de Artigas en el Paraguay no produjo duradero sosiego, porque «estaban destruídas las cualidades morales y nada había que esperar de un pueblo depravado, avezado á interminables rapiñas».

Arranca esta estupenda conclusión de la heroica cruzada de los Treinta y Tres y de la campaña por ellos iniciada que puso de manifiesto que las altiveces patrióticas formadas en la escuela de Artigas, momentáneamente adormecidas, habían recobrado todo su empuje contra los usurpadores del territorio y de su soberanía.

Por lo demás, de la autorizadísima reseña del vizconde de San Leopoldo, resulta con toda evidencia que el ejército de Sauza marchaba en son de conquista, y que puesto en ese camino no acató el tratado de pacificación celebrado entre las autoridades de Montevideo y Buenos Aires,

Digitized by Google

y sostuvo luchas con los orientales hasta que el armisticio de Rademacher, impuesto á la Corte de Portugal por la diplomacia inglesa, condujo á la desocupación del territorio, no sin grandes resistencias del jefe invasor y de largas y calculadas demoras suyas que debían dar y dieron causa á nuevos choques con los orientales.

PEREIRA DA SILVA.

Habla en su «Historia da fundaçao do Imperio Brazileiro», de la intervención eficaz de lord Strangford en el tratado de 1811, bajo la amenaza de retiro inmediato de la protección británica al príncipe regente y de rompimiento de relaciones diplomáticas con él:

«Hallábase don Diego de Souza en Maldonado cuando Elío le participó el armisticio ajustado y le comunicó que ya Rondeau se había embarcado en la Colonia del Sacramento con las tropas de Buenos Aires, y le pedía que él evacuara igualmente el territorio de la Banda Oriental... Vaciló don Diego de Souza en acceder á esas instancias y ofició al Gobierno de Buenos Aires exigiendo que diese órdenes á Artigas, que se conservaba con fuerzas irregulares en las proximidades del río Uruguay, para que las disolviese ó pasase también á las provincias de Buenos Aires; ó lo declarase rebelde é infractor de las convenciones ajustadas y fuera de la ley, toda vez que no se subordinase á su autoridad. Pretendía, además, que los Gobiernos de Buenos Aires y de Montevideo reconocieran públicamente el desinterés, la dignidad y la justicia con que el príncipe regente había mandado invadir el territorio de la Banda Oriental con el único fin de conseguir su sólida pacificación; que se obligasen á no intentar agresión contra los dominios del príncipe regente y á no provocar dudas sobre límites, salvo por orden expresa del Gobierno de la metrópoli cuando se entrare al examen de las respectivas ocupaciones; que observasen lealmente los concordatos existen-

Digitized by Google

tes entre España y Portugal sobre entrega de desertores y esclavos y exoneración del servicio militar á favor de los súbditos portugueses que hubiese en las colonias españolas, dándose de baja inmediatamente á los que estuvieren sirviendo bajo sus banderas y restituyéndoles los bienes y propiedades confiscados».

He aquí algunos de los fundamentos de ese oficio del general Souza, datado en su cuartel general de Maldonado el 2 de enero de 1812, que el historiador brasileño reproduce íntegramente:

«La demora y conducta de don José Artigas en los territorios de esta campaña, que por el convenio de pacificación celebrado entre V. E. y el Excmo. Señor virrey don Francisco Javier de Elío, debía haber evacuado hace mucho tiempo con las tropas de su mando; y asimismo los choques que esas tropas, usando de su mala fe, han trabado con algunos destacamentos portugueses desprevenidos á consecuencia de mis órdenes para cumplir las estipulaciones del convenio; aparte de las direcciones de sus marchas á diversas proximidades de mi Gobierno; son razones muy poderosas que en calidad de general en jefe del ejército pacificador de la campaña de Montevideo y de capitán general de la capitanía de San Pedro, me obligan á rogar á V. E. que si el dicho Artigas obra en virtud de órdenes de ese Gobierno Superior Provisional, quiera expedirle inmediatamente otras por mi conducto ó por el del Excmo. Capitán General don Gaspar Vigodet, para que dentro de un brevísimo término pase al interior de los territorios de V. E., y si él procede de arbitrio propio contra las determinaciones de V. E., tenga á bien declararlo rebelde é infractor del convenio arriba mencionado».

«La rapidez con que el señor virrey don Francisco Javier de Elío concluyó el convenio con V. E., sin examinarse las justas razones que el príncipe regente mi soberano tuvo para mandar sus tropas á este territorio y á cuya presencia se debe la pacificación que acaba de efectuarse, sin hacerse mención alguna de asuntos interesantes á las Co-

Digitized by Google

ronas de Portugal y de España en esta parte de América, no me permitió producir entonces diversas requisiciones que franca y lealmente llevo ahora á la conspicua circunspección de V. E.».

En su contestación del 19 de marzo de 1812, el Gobierno de Buenos Aires reconocía que eran razonables estas últimas requisiciones, pero expresaba que en su mayor parte estaban cumplidas y no era posible, sin desdoro, firmar nuevos é innecesarios pactos mientras ocupase el territorio oriental el ejército del príncipe regente.

Souza pasó entretanto á las inmediaciones de Paysandú. Derrotó diversas partidas de Artigas y obligó á éste á abandonar la margen izquierda del Uruguay. También destruyó las poblaciones de Yapeyú y Santo Tomé, donde encontró hostilidades. La princesa Carlota, que tenía conocimiento de la conspiración de los españoles en Buenos Aires, había conseguido que el príncipe regente transmitiera órdenes reservadas al mismo Souza para que se pusiera de acuerdo con Vigodet y Goyeneche y se demorase en la Banda Oriental si los mencionados generales así se lo exigían.

Tal es la relación del eminente historiador brasileño, acerca de la actitud de los portugueses ante el tratado de octubre de 1811.

Invocando pretextos inadmisibles, daban largas á la desocupación del territorio, y para matar sus ocios atacaban á las partidas de Artigas y destruían los pueblos de las Misiones argentinas, mientras se desenvolvía la conspiración de Alzaga encaminada á la restauración del coloniaje español en Buenos Aires.

En cuanto al origen de la misión Rademacher, véase lo que dice el mismo Pereira da Silva:

Muerto el ministro Souza Coutinho en enero de 1812, su reemplazante interino, el conde de Galveas, se puso de acuerdo con lord Strangford, el embajador español y Sarratea, quedando así modificado el rumbo de la política portuguesa. El coronel Rademacher, designado para ir á

Digitized by Google

Buenos Aires, «obedecía en cuerpo y alma á la influencia de la Legación inglesa». En vez de conferenciar previamente con el general Souza, de conformidad á las instrucciones del príncipe regente, pasó directamente de Montevideo á Buenos Ares, firmó el armisticio y mandó expresos al general para que retrogradara á la frontera. Souza pretendió negarse al cumplimiento del armisticio, invocando sus instrucciones; pero en consejo de oficiales optó por el acatamiento y empezó en consecuencia la marcha del ejército.

«Desocupóse así el territorio invadido sin que ningún provecho sacara el Gobierno del príncipe regente de la marcha y hechos de su ejército, aun cuando había conseguido triunfar cada vez que había encontrado fuerzas enemigas... El príncipe regente disgustóse en extremo con la conducta de Rademacher, que reprobó públicamente, aun cuando tuvo que ratificar la convención por él estipulada, en razón de la influencia de lord Strangford y porque ya estaban producidos todos los resultados de esa convención con la retirada del ejército».

Hablan otros testigos de la época.

Después de conocer la opinión del vizconde de San Leopoldo, oigamos á sus contemporáneos del Río de la Plata, que ellos se encargan también de probar que el ejército de Souza, que había invadido en son de conquista, se resistía á retrogradar á sus fronteras, y que no puede lanzarse en consecuencia sobre Artigas la responsabilidad de la violación de armisticio.

EL DEÁN FUNES.

En su «Ensayo de la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay», habla de la diplomacia portuguesa después de la Revolución de Mayo y de la negociación confiada al agente Contucci para prometer el reconocimiento

Digitized by Google

de la Junta Gubernativa al precio de una sumisión voluntaria al Brasil; dice que esa negociación coincidía con la entrada de las tropas portuguesas á la Banda Oriental en la esperanza de que Montevideo abriría sus puertas; y agrega:

«La experiencia les hizo ver que proyectos de gabinete fallan no pocas veces. Un tratado de pacificación celebrado entre esta ciudad y la capital, por el que quedó sancionado que alzado el sitio y retiradas nuestras tropas al otro lado del Uruguay, evacuarían los portugueses el territorio, desconcertó todas sus medidas. Sin embargo, no desesperaron de su intento. La buena fe nivelaba los pasos del Gobierno, al mismo tiempo que la perfidia los de este enemigo solapado. Una invasión escandalosa de su parte abrió de nuevo el teatro de la guerra y dió ocasión á las tropas del General Artigas para darles á entender que nadie las ofendía impunemente. Las miras portuguesas parece que eran un objeto desconocido para Montevideo. Por su influjo seductor, ella rompió el tratado y renovó el bloqueo del puerto».

El testimonio del deán Funes es del mayor valor histórico, por tratarse de un testigo personal y directo de la época, altamente colocado en la política de Buenos Aires, y adversario decidido del Jefe de los Orientales.

El doctor Agrelo.

Habla en su autobiografía de la conjuración de Alzaga (Colección Lamas):

«Además se había abierto una suscripción entre los principales capitalistas de ellos por una suma (cerca de 500,000 pesos) para costear á Buenos Aires, tan luego que la revolución estallase, los 4,000 portugueses del ejército del general Souza que había entrado á la Banda Oriental á instigación de la princesa doña Carlota Joaquina de Borbón, á pretexto de los excesos de don José Artigas, pero en la realidad en auxilio de Montevideo que teníamos sitiado».

Digitized by Google

El coronel Echeandía.

Dice en sus «Apuntes históricos sobre el primer sitio de Montevideo» (Benigno Martínez, «Historia de la Provincia de Entre Ríos»), que estando Artigas en el Salto Oriental, una división portuguesa al mando del comandante Maneco le arrebató las caballadas; que el Jefe de los Orientales dispuso entonces el pasaje á la costa entrerriana de las familias que acompañaban al ejército, construyéndose con ese objeto varias balsas, una de las cuales se fué á pique con pérdida de sesenta personas; que la mitad de las milicias de Artigas se dispersó al aproximarse las tropas portuguesas; que en presencia de ello, Artigas convocó á los jefes de cuerpo á una junta en que se resolvió que una división de mil hombres saliera al encuentro de Maneco, como efectivamente lo hizo, obteniéndose entonces una victoria sobre los portugueses, que permitió el pasaje de todas las fuerzas á Entre Ríos y el establecimiento del campamento oriental en el Ayuí.

Conviene agregar que el encuentro con las fuerzas de Maneco, que el coronel Echeandía atribuye exclusivamente á los portugueses, dió base sin embargo á Cavia para la transformación completa de que instruye este párrafo de su libelo infamatorio:

Mientras el Gobierno de Buenos Aires condecoraba á Artigas y auxiliaba sus tropas, ¿cuál era la conducta de éste después de levantado el sitio? «Faltar á sus órdenes y comprometerle á sostener una nueva guerra en el tiempo más crítico, de resulta de haber precipitado sus operaciones y atacado á un destacamento portugués que al mando del mayor general Maneco se hallaba en el Arapey, cerca de la villa de Belén.

Larrañaga y Guerra.

Los señores Dámaso Larrañaga y José R. Guerra, testigos oculares también, se ocupan en estos términos de los

Digitized by Google

sucesos posteriores al levantamiento del sitio de Montevideo («Apuntes Históricos»):

«Restablecido el Gobierno de Buenos Aires algún tanto de sus anteriores golpes, prestaba secretamente algunos auxilios á Artigas, complaciéndose de que sostuviera en la Banda Oriental la revolución por sí mismo... Antes de expresar los sucesos siguientes, será bien hacer mención de que nunca llevó con paciencia don José Artigas la suspensión del asedio de esta plaza, sino que antes al contrario, se ofreció á continuarlo con sus fuerzas siempre que Buenos Aires le prestase algunos auxilios; y que no siéndole posible á la Junta faltar á lo estipulado, le fué forzoso retirarse á la otra parte del Uruguay, acompañado de un numeroso séquito de familias, en cuya posición tuvo varios encuentros con el ejército portugués que se había avanzado hasta dicho río, lo cual determinó á Artigas á interpelar varias veces al Gobierno de Buenos Aires, exponiéndole las trasgresiones que en estos hechos padecía el artículo 17 del tratado, pues no sólo aquel Gobierno sino también el de esta plaza debían en su virtud prestar los auxilios correspondientes para que evacuase esta Provincia el ejército portugués. De donde se siguió que la Junta de Buenos Aires entrase en contestaciones con esta plaza y el resultado de la antedicha declaración de guerra».

En concepto, pues, de Larrañaga y Guerra, los encuentros se produjeron á causa del avance de los portugueses, y la actitud del Gobierno de Buenos Aires contra esos avances, que importaban una violación flagrante del tratado vigente, fué el resultado de la patriótica actitud de Artigas.

DE LA SOTA.

Habla del levantamiento del sitio («Cuadros Históricos»):

«Se mostró el Coronel don José Artigas mal avenido con el armisticio, y aunque también emprendió su retirada

Digitized by Google

arrastrando tras sí todas las familias de los orientales... se detuvo sobre el Salto del Uruguay, porque sostenía que los portugueses pretendían fijar sus fronteras en este río. En apoyo de esta idea tenía el hecho de que se había internado una partida portuguesa hasta el paso de Yapeyú en el río Negro, donde fué batida por los orientales, al mando de don Baltasar Ojeda, tomando prisionero y herido á Bentos Manuel Rivero que la mandaba, mas otra que se dirigió á Paysandú había destrozado la del capitán Bicudo, natural de Porto Alegre, que pereció en su defensa con casi todos los orientales que lo seguían. Por otra parte, las proclamas del general don Diego de Souza, si bien prometían al vecindario el respeto de sus propiedades, ellas terminantemente decían que su único objeto era destruir á Artigas y los demás caudillos que le seguían».

A principios de noviembre de 1811 el general Souza estableció su campamento en Cerro Largo y de allí continuó á Maldonado, al mismo tiempo que otra división portuguesa se situaba en Mandisoví, sobre la frontera de Entre Ríos, y Artigas destacaba varias fuerzas para desalojarla.

Hace luego mención del oficio del general Souza, del 12 de enero de 1812, solicitando la aceptación de varias bases ó proposiciones de arreglo, y reproduce la respuesta del Gobierno argentino, del 19 del mismo mes, en que Chiclana, Sarratea, Passo y Rivadavia desconocen la personería de Souza para intervenir «en una diferencia entre dos pueblos de la nación española», y agregan esos gobernantes argentinos explicando la actitud del Jefe de los Orientales:

«La demora y conducta del General Artigas no procede de las órdenes de este Gobierno, ni de su arbitrariedad y rebelión: es un efecto de la necesidad en que lo han constituído las circunstancias. Las persecuciones que experimentan las familias patricias de la Banda Oriental por los europeos, y más que todo, los procedimientos hostiles de algunas partidas del mando de V. E., lo han obligado á tomar ciertas medidas de precaución y repulsa á que autoriza el derecho natural».

Digitized by Google

RONDEAU.

En su autobiografía (ya extractada en el tomo II, capítulo VI), establece el general Rondeau que en cumplimiento del armisticio, marcharon las fuerzas de Artigas sobre la costa del Uruguay, á ocupar el paraje que se les había señalado; que en las inmediaciones del Salto los patriotas orientales cargaban á las partidas portuguesas que se descubrían ó desviaban del grueso del ejército con el fin de llevar ganado vacuno y caballar; y que al aproximarse el ejército portugués, cruzó Artigas el Uruguay y fué á situarse en el Ayuí.

El comentario de los historiadores argentinos.

Son uniformes, como se ve, los documentos y las declaraciones de la época acerca de las causas de la permanencia de las tropas portuguesas en la Banda Oriental y de la reanudación de la guerra entre las autoridades de Buenos Aires y de Montevideo.

Los invasores tenían miras de conquista, aunque sin romper con la autoridad española, cuyos intereses aparentaban tutelar mientras la política inglesa no modificara sus rumbos. En cuanto al Jefe de los Orientales, esos mismos documentos y testimonios y los emanados del Gobierno de Buenos Aires que hemos examinado en el capítulo VI del tomo II, prueban que su actitud circunspecta y patriótica era invariablemente de defensiva contra los portugueses, mientras organizaba sus fuerzas y recibía autorización del Gobierno nacional para entrar en operaciones activas.

Debemos anotar ahora la opinión de los dos grandes historiadores argentinos.

Digitized by Google

EL GENERAL MITRE.

Se ocupa de la lucha de Buenos Aires contra Montevideo y de la invasión portuguesa («Historia de Belgrano»):

Terció el embajador inglés en Río de Janeiro á favor de un armisticio entre la Corte de Portugal y las Provincias Unidas, sobre la base de una estricta neutralidad en la lucha contra Montevideo y la retirada del ejército portugués. El propósito era asegurar á la Inglaterra un gran mercado comercial en el Río de la Plata. La influencia inglesa, ya había producido el fracaso del primer bloqueo de los españoles contra Buenos Aires y la retirada de los portugueses en 1811. Siguió trabajando hasta conseguir que la Corte del Brasil comisionara al teniente coronel Rademacher para marchar á Buenos Aires y ajustar un armisticio que equivalía á la caída de Montevideo. De manera que el armisticio se firmó en el acto y se comunicó por el agente portugués al jefe de las fuerzas invasoras, general Souza, quien no evacuó el territorio porque estaba en comunicación con Alzaga y obedecía á la influencia de la Carlota. Sólo después del fracaso de la conjuración de Alzaga se operó el retiro.

EL DOCTOR LÓPEZ.

Habla en su «Manual de la Historia Argentina»:

Una vez que Artigas se encontró en territorio argentino, no tuvo más empeño que comprometer al Gobierno contra los portugueses para que rompiese el armisticio. Con ese fin echó partidas sobre los campos orientales para castigar y robar á los que se habían salvado de sus malones, siendo uno de ellos don Tomás García de Zúñiga. El Gobierno de Buenos Aires comisionó al coronel Vedia para ir al campo de Artigas á enterarse de su situación y á exponerle la necesidad de contenerse. Y en respuesta, Artigas hizo destacar una fuerza más considerable que tuvo un re-

Digitized by Google

ñido combate con los portugueses. Ante el reclamo de Vigodet, contestó el Gobierno de Buenos Aires que la violación del pacto provenía del general portugués, que no se había retirado. Y Vigodet declaró roto el armisticio el 16 de enero de 1812.

Provenía la insistencia del general portugués en permanecer en la Banda Oriental, de que se había comprometido á dar auxilios á una conjuración formada en Buenos Aires, á la que no era extraño el ministro conde de Linares. Sabido esto, salió de Río de Janeiro á toda prisa en un buque de guerra el teniente coronel Juan Rademacher, edecán del regente y hombre de toda su confianza, con el encargo de pactar un arreglo firme y amistoso con el Gobierno de Buenos Aires.

«Lo primero convenido, fué que el Gobierno de Buenos Aires haría respetar la frontera portuguesa y á los portugueses establecidos en la campaña oriental; estipulación que sirvió después para perseguir y exterminar al jefe de los bandoleros y anarquistas, Artigas, de acuerdo entre los dos Gobiernos. Lo segundo, que el comisionado portugués ordenaría el retiro inmediato de las tropas que estaban en el territorio oriental, y después, consecuencia amistosa y trato comercial entre ambos países».

En su «Historia de la República Argentina», el doctor López carga más la mano sobre Artigas:

Desde el campamento del Ayuí, donde estableció su toldería, hacía incursiones y correrías del otro lado del río, violando cláusulas del armisticio que daban mérito á Vigodet y á los portugueses para que se negaran á retirarse á la frontera como estaba pactado. Desde allí mandaba también castigar y asaltar á vecinos respetables, como don Tomás García de Zúñiga, atacado por el bandido Culta por haber permanecido en el territorio oriental. Negoció y obtuvo que los charrúas se levantaran en armas y se pusieran á su servicio, con lo que más de cuatro mil personas de la campaña emigraron á Montevideo corridas por el terror. El armisticio fué declarado roto por Vigodet. «El pretex-

Digitized by Google

to ostensible con que justificó su actitud fué la agresión intolerable de Artigas... Pero la causa real era muy diversa». Pretendía quitarle á Goyeneche el cuidado de las fuerzas de la capital, utilizar la escuadrilla y obligar al ejército portugués á entrar en actividad como aliado de los españoles. Adelantaban entretanto las gestiones de lord Strangford para el retiro del ejército portugués. Pero el general Souza dilataba su regreso, porque estaba comprometido en la sublevación de Alzaga. Sólo después de denunciada la conjuración y de colgados los conjurados en la horca de la plaza Victoria, cumplió el general Souza la orden de evacuar el territorio, reiterada á consecuencia del tratado de Rademacher.

La gloria de la retirada del ejército portugués, corresponde á la «Representación de los Hacendados» de don Mariano Moreno, que fué la piedra de toque de la diplomacia inglesa en el Río de la Plata. Ese famoso papel nos granjeó, en efecto, las simpatías de la opinión pública en Inglaterra y la valiosa cooperación de lord Strangford. ¡Y que haya hombres de seso que nos hablen del furor en que se agitaba Artigas porque no le habían dejado atropellar con su horda de bárbaros al ejército portugués! En 1816, llevando adelante el capricho estúpido y la criminal terquedad que Rivadavia no le había permitido realizar en 1811, ¿qué consiguió? una serie de derrotas y sucumbir, dejando la Provincia Oriental postrada á los pies de su conquistador. Sería apenas posible comparar la política de Artigas con la marcha de esos reptiles venenosos que no pueden vivir sino arrastrándose por lo bajo en el polvo de las ruinas y de las desgracias de que son la causa y la primera víctima su país.

El proceso artiguista.

Tales son las recriminaciones del doctor López.

Si los portugueses se quedaban en la Banda Oriental, es porque el reptil venenoso de Artigas les daba pretextos con

Digitized by Google

sus fechorías. Pero cuando lo abandona la obsesión del reptil, entonces el ilustre historiador ve claro el cuadro: el interés portugués y la conjuración de Alzaga, resultan las causas reales y verdaderas de la no retirada de los invasores.

Fuera de esos intervalos de visión clara, la silueta del «bárbaro» lo exalta. Hasta le niega el derecho de rechazar una agresión de los portugueses contra los hombres encargados de carnear ganado para la subsistencia del ejército, y la indignación sube de punto ante la nota en que Artigas espera *auxilios* del Gobierno argentino, en vez de esperar *refuerzos*, olvidando que el Jefe de los Orientales había recibido una investidura popular á raíz del levantamiento del sitio, y que su provincia, aunque netamente argentina, no se había desprendido ni podía desprenderse de su autonomía propia.

¿Que Artigas no habría desalojado á los portugueses en 1811, como no los desalojó en 1816? Pero, debe tenerse en cuenta que en aquella oportunidad, el Jefe de los Orientales pedía auxilios para atacar á los invasores, en tanto que en 1816 todos los auxilios del Gobierno argentino eran para favorecer á los portugueses, pudiendo afirmarse que si tales auxilios no se hubieran prestado y Pueyrredón se hubiera mostrado simplemente neutral, la invasión habría sido rechazada.

Otra injusticia: que la gloria de la desocupación portuguesa es de Moreno y no de Artigas. Si el Jefe de los Orientales se hubiera quedado tranquilo, metiéndose en Yapeyú como en un zapato, según lo deseaba el Gobierno argentino, la invasión portuguesa no hubiera producido ninguno de estos hechos importantísimos que pueden y deben reputarse los factores primordiales del armisticio Rademacher: la exaltación del pueblo de Buenos Aires, que clamaba por la declaración de guerra, como el doctor López lo reconoce en toda su amplitud; la actitud radical asumida por Vigodet, rompiendo el armisticio y bloqueando á Buenos Aires en detrimento del comercio inglés; los incidentes sangrientos

Digitized by Google

entre orientales y portugueses, que no podían ni debían quedar aislados y sin inmediata resonancia en todo el Río de la Plata. Las doctrinas económicas de la «Representación de los Hacendados» podían pactarse del mismo modo, permaneciento Souza en Maldonado, ya que se trataba de un amigo y no de un adversario de los intereses de la Gran Bretaña.

«Siempre que se trate de Artigas», previene el doctor López en el curso de las diatribas que acabamos de extractar, «no emplearé más justificativos que los escritos de sus panegiristas ó los documentos oficiales». Sin embargo, cuando llega la oportunidad de una comprobación, ni cita escritos de penegiristas, ni reproduce documentos oficiales. ¿Por que? Sencillamente porque resultan contrarios á su tesis, como lo acreditan los documentos extractados en este capítulo.

Vale la pena de agregar que si Artigas, en vez de permanecer, como permaneció, bajo la más estricta dependencia del Gobierno argentino, se hubiera lanzado por su cuenta y riesgo contra los portugueses, la historia imparcial habría tenido que justificar su actitud, en vez de condenarla en la forma violenta y depresiva de que se vale el doctor López. Consta efectivamente que en el lapso de tiempo que media entre el tratado de pacificación de 20 de octubre de 1811 y el armisticio de 26 de mayo de 1812, se proyectó un convenio en Río de Janeiro por los ministros de Inglaterra y España y don Manuel de Sarratea, que el director Posada pasó al Gobierno de Montevideo, cuyas cláusulas esenciales pueden resumirse así (Maeso, «Artigas y su Época»):

En la Banda Oriental sólo se reconocerá la autoridad de Vigodet, retirándose en el acto las tropas de Buenos Aires á la parte occidental del Uruguay; de acuerdo con el convenio de 20 de octubre de 1811, el Gobierno de Buenos Aires nombrará delegados que pasen á la Península á manifestar á las Cortes Generales sus intenciones y deseos; los ministros de España y de Inglaterra quedan nombrados

Digitized by Google

protectores del tratado; «si algún jefe militar se atreviese, lo que no se espera, á no obedecer las órdenes del Gobierno de que depende relativamente á las disposiciones de este armisticio, los dos Gobiernos contratantes se obligan á hacer causa común para sujetarlo á sus órdenes por medio de la fuerza, tratándolo á este efecto como enemigo de la tranquilidad pública, y del mismo modo reunirán ambos Gobiernos todos sus medios y recursos contra cualquier enemigo extranjero que intentare turbar el sosiego público de estas provincias».

Esta cláusula, que era secreta, rezaba con Artigas, cuyas grandes ideas políticas ya no constituían un misterio para el Gobierno argentino.

A la espera de mejor oportunidad.

Habían sido desalojados los portugueses por la acción avasalladora de la diplomacia inglesa, que defendía simultáneamente los intereses de su comercio y los derechos aparentes de la Corona de España, y por el reclamo y las protestas del Gobierno argentino que estaba resuelto á rendir la plaza de Montevideo y á incorporar á las Provincias Unidas ese baluarte de la dominación española en el Río de la Plata.

Pero no podían resignarse los invasores á una privación definitiva de la Banda Oriental y al abandono de su vieja y persistente aspiración de correrse hasta el límite natural de los grandes ríos.

Neutralizada la influencia inglesa y obtenida la alianza del Gobierno argentino, la presa que acababa de arrancárseles de las manos volvería á caer en ellas.

Es lo que debieron naturalmente esperar los estadistas de Río de Janeiro, y lo que no tardó en realizarse, mediante la conquista portuguesa de 1816, que ha llegado ya la oportunidad de estudiar.

Digitized by Google

CAPITULO X

LA CONQUISTA PORTUGUESA DE 1816

SUMARIO: Primeras alarmas. Preparativos de Artigas para la defensa, sobre la base de los menores sacrificios á la población. Proclama del Cabildo de Montevideo. Circular de Artigas á las guardias de la frontera. El plan de Lecor. La conquista debía extenderse á las provincias argentinas del protectorado de Artigas. El gobernador de Río Grande se ofrece para realizar la conquista de la Provincia Oriental. Plan de Artigas. Los portugueses rompen las hostilidades. Elogios que el plan de Artigas ha merecido á los técnicos y á los historiadores. Organización de la defensa de Montevideo por el Cabildo. La guarnición de Montevideo se amotina. Instrucciones del Gobierno portugués para la conquista. Actitud de Pueyrredón ante la caída de Montevideo. Lecor equipara los soldados de Artigas á los salteadores de caminos. Nuevas protestas del director. Trabajos de Pueyrredón para aislar á Artigas. Conspiraciones á granel que promueve en la Provincia Oriental y en toda la zona de la influencia artiguista. El Jefe de los Orientales llega á pensar en la necesidad de abandonar momentáneamente la Provincia Oriental para desbaratar los trabajos de Pueyrredón en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. El Manifiesto de Baltimore. Barreiro y la connivencia argentina. Dos ideas del programa de Artigas durante la lucha: los soldados debían ser voluntarios y los delincuentes debían ser castigados. Cómo trataban, en cambio, los portugueses al país conquistado.

Primeras alarmas de la invasión.

Desde mediados de 1815 empezó á sentirse en la frontera portuguesa un movimiento de reconcentración de fuerzas

Digitized by Google

que debía causar y causó intensas alarmas en la Provincia Oriental.

La atmósfera política del Río de la Plata estaba profundamente agitada en esos momentos, por efecto de anuncios de reconquista española que promovían la emigración de familias de Montevideo á Buenos Aires, y del fracaso de las negociaciones de paz iniciadas á raíz del derrumbe del Directorio de Alvear. Artigas había exigido sucesivamente al nuevo director: el reconocimiento de la autonomía de las provincias sometidas á su protectorado, sin perjuicio de la organización nacional que dictase el Congreso; una unión defensiva y ofensiva entre las provincias; y la cesación de la guerra civil. Pero todas y cada una de esas proposiciones, habían sido rechazadas y el director Alvarez había terminado por arrestar á los diputados artiguistas y lanzar sobre la provincia de Santa Fe, en julio de 1815, un ejército conquistador bajo el mando del general Viamont, según la decisiva documentación que hemos reproducido en el curso de este Alegato (tomo II, capítulo X).

En oficio de 8 de agosto de 1815, decía Artigas al Cabildo de Montevideo: «los movimientos de los portugueses son siempre aparentes, en razón de hallarse las fronteras cubiertas y ellos impedidos de penetrar nuestra campaña»; y agregaba (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Antes de ahora he tenido muchos partes de un armamento general en el interior, sin haberse verificado. Acaso cerciorados de la aproximación de don Fernando Otorgués con su división sobre el Cerro Largo y demás guardias de nuestras fronteras, estén á la expectativa y tomen medidas de precaución, pero siendo realmente hostiles habremos de contrarrestarlos, persiguiendo á unos limítrofes á quienes debemos la mayor parte de nuestras desgracias... Entretanto procure V. S. que nuestras guardias se mantengan únicamente á la defensiva y sus comandantes guarden la mejor armonía con sus vecinos. Estas son mis órdenes comunicadas á cada comandante en particular y las que nuevamente he repetido á don Fernando Otorgués. Con igual

Digitized by Google

objeto estoy á la mira de las operaciones de aquéllos, y no dude V. S. que en cualquier rompimiento inesperado somos bastantes á sostener nuestra dignidad y derechos... Los buques mandados por el Gobierno de Buenos Aires para transportar familias, se averiguará si pertenecen al Estado ó á los particulares; siendo de aquél deben permanecer detenidos en justa represalia de su felonía; siendo de éstos, déjelos V. S. á su discreción, ó para regresar á Buenos Aires sin cargamento alguno, ó para traficar en las costas de esta Banda Oriental, según las indicaciones prevenidas á V. S.».

Pero casi en seguida llegaba á manos de Artigas un mensaje tranquilizador del marqués de Alegrete, datado el 5 de agosto de 1815, anticipando que el movimiento de tropas que acababa de producirse en la frontera respondía únicamente al hecho de haber sido considerablemente reforzadas las guardias orientales. Esa explicación, dice el historiador De la Sota («Cuadros Históricos») adormeció de tal manera los recelos de Artigas, que en oficio de 25 de septiembre decía al Cabildo, refiriéndose á los portugueses «que nada había que temer de ellos».

De las incertidumbres posteriores, instruyen estas manifestaciones de Artigas al Cabildo de Montevideo, del 8 y del 9 de enero de 1816 (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Conozco por fortuna el interés que mueve á todos nuestros enemigos por la ocupación de Montevideo, y por lo mismo cuánto nos interesa su conservación. En consecuencia, V. S. descuide cuando todas mis miras son dirigidas á este objeto y que á tiempo oportuno daré los auxilios proporcionados á su sostén y defensa»... «Celebro que V. S. convenga conmigo en que es difícil que ningún extranjero nos incomode y que de nuestro sosiego resultará precisamente el orden y el adelantamiento de nuestro sistema. Acaso la fortuna no nos desampare y el año 16 sea la época feliz de los orientales».

No tardaron en resurgir los siniestros rumores, y de ellos se hizo eco Artigas, en oficio de 13 de enero de 1816, al

Digitized by Google

Cabildo de Soriano, al adjuntarle una carta datada en Río de Janeiro el 20 de diciembre del año anterior, en la que después de una rápida reseña de los sucesos europeos, se daban al Jefe de los Orientales estos datos (Archivo General; Bauzá, «Historia de la Dominación Española en el Uruguay»):

«Ahora es muy justo que entremos en las cosas de por acá. Hoy hay revista en la Plaza Grande de los 1,500 hombres que vinieron de Lisboa y después salen para Santa Catalina á seguir por tierra para estos lados, lo mismo sucederá parece con la otras que se esperan á más tardar para enero y tendrán en esa para abril ó mayo el placer de verlos, pues así está decretado según las mejores noticias, aunque es mejor esperar á lo que dé el tiempo; pero en lo que no hay interpretación es en que van á tomar posesión de la Banda Oriental. Hay un manejo de intrigas que asombra, en las que yo creo están comprometidos los de Buenos Aires. De estos malditos diplomáticos no se puede sacar sino palabras preñadas que nada significan y no se puede porfiar porque lo abren á uno en canal: estamos en una que no nos hemos de ver de polvo: en fin, entre desgracias y probaturas acabarán nuestros días».

Eran desgraciadamente ciertas las graves noticias llegadas de Río de Janeiro. La diplomacia argentina había armonizado con la política portuguesa sobre la base de la cesión de la Provincia Oriental á la Corona de Braganza y se daba ya principio al movimiento de fuerzas encargadas de la realización del plan.

Y Artigas empezó á preocuparse seriamente de la conquista con que se le amenazaba. En carta á don Frutos Rivera datada en Purificación el 18 de enero de 1816, transmitía la voz de alarma (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Según todas las probabilidades y una carta individual de las tramoyas del Janeiro, los portugueses intentan venirse sobre la Banda Oriental para abril ó mayo. En dicha carta se hacen referencias á las intrigas de Buenos Aires sobre el particular y cuanto contribuyen los emigrados de

Digitized by Google

ese pueblo al meditado proyecto. Es preciso que ahora más que nunca se redoble la energía y que estén ustedes con cuatro ojos al ver venir las cosas. Da tiempo el proyecto para tomar providencias, pero nunca están demás las precauciones. No me guarden ustedes indulgencia con nadie; al que ande maleando, remítanmelo para acá. Entretanto, voy apurando las medidas para el logro de un plan que contenga vigorosamente los esfuerzos de los enemigos y si acaso nos dé la gloria sobre sus ruinas».

Dos días después, pedía al Cabildo de Montevideo que dispusiera lo necesario para que don Manuel Francisco Artigas se hiciera cargo de la caballería cívica de la zona comprendida desde Santa Lucía hasta la capital; y agregaba (oficio de 20 de enero de 1816, Maeso, «Artigas y su Época»):

«Me he tomado la satisfacción de poner de jefe á un hombre que por su decisión y servicios se ha hecho acreedor á esta confianza en los momentos de peligro... Lo que interesa es que V. S., penetrado de las circunstancias, apure sus esfuerzos para que ningún americano sea indiferente al sistema. Todo el mundo debe alistarse para venir en un caso forzoso. Lo mismo deberá V. S. hacer con la milicia cívica de esa plaza. Entretanto nos llegue este momento, á nadie se incomodará; el servicio continuará como hasta el presente, dejando á los labradores, hacendados y jornaleros continúen sus labores hasta que veamos venir esta tormenta que nos amenaza».

Se preparaba, pues, Artigas para la defensa. Pero, mientras no se produjera la invasión, á nadie debía incomodarse y mucho menos á los elementos trabajadores!

Prosiguiendo su plan de organización de la defensa, con el menor sacrificio de los vecindarios, escribía al Cabildo de Montevideo, el 16 de mayo de 1816 (Maeso, «Artigas y su Época»):

«En razón de ser tan precisas las caballadas para el servicio del Estado, tanto en las urgencias diarias como en las extraordinarias, es forzoso que V. S. tome una seria

Digitized by Google

providencia sobre el acopio de la reyunada, que está dispersada en la Provincia en el servicio de particulares. Al efecto, pasará V. S. una orden general á todos los alcaldes de los pueblos para que cada uno en sus respectivas jurisdicciones las recoja, y conducidas á ese destino se mantengan en el Rincón del Cerro con el cuidado y escrupulosidad que demanda la importancia del negocio. Así en cualquier caso, sin incomodar al vecino, tendrá la Provincia cómo hacer sus servicios sin pensionarlos».

Y á la vez entonaba y estimulaba las energías del Cabildo en estos términos que reproducimos de tres oficios suyos de los meses de enero y febrero del mismo año (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Mis medidas están tiradas y el oriental hará respetar su libertad con pesar de sus enemigos», decía en el primer oficio. «Estoy preparado para recibirlos en cualquier evento», agregaba en el segundo. Y en el tercero, hablaba de la necesidad de proclamar «á los pueblos para sostener sus derechos en virtud del nuevo peligro que los amenaza. Así el público estará penetrado de sus deberes y del ensanche que debe dar á la heroicidad de sus sentimientos».

El país convocado á las armas.

El 22 de junio de 1816, el Cabildo de Montevideo llamó al pueblo á las armas ante la inminencia de la invasión portuguesa, mediante esta proclama que lleva las firmas de los capitulares Juan de Medina, Felipe García, Agustín Estrada, Joaquín Suárez, Lorenzo Justiniano Pérez y Jerónimo Pío Bianqui (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Habitantes de la Banda Oriental! El Gobierno de Montevideo, empeñado en vuestra libertad é independencia, tiene el placer de hablaros hoy para anunciaros los preparativos de una invasión portuguesa, que por cartas de Río de Janeiro se destina para invadirnos. Esta noticia que sólo puede causar temores á las almas débiles ó apocadas, debe hacer renacer en vosotros el amor á la libertad y

Digitized by Google

aquel ardor y santo entusiasmo por su defensa, que siempre fué el precursor de vuestras victorias. La acción militar que se os prepara, apenas merecerá contarse entre los triunfos que habéis conseguido. Acostumbrados á presentaros y á vencer las tropas mercenarias, á despreciar los peligros, á aborrecer la tiranía, á desplegar vuestro valor contra los que atentan á vuestros derechos sagrados, ¿qué impresión puede haceros una miserable incursión de extranjeros y de esclavos? Ellos van á ser víctimas de su orgullo, si os resolvéis á empuñar las armas. La Patria os llama, y todos debéis correr á ella: en vuestras manos se deposita hoy el bienestar de vuestros hijos, de vuestras familias y de vosotros mismos: de ellas depende vuestra libertad ó esclavitud perpetua: corred, pues, todos los que no os halláis alistados, y os sentís heridos de ese fuego santo de la libertad, á recibir la órdenes de este Gobierno: él os será compañero en los peligros y partícipe de vuestros sucesos prósperos ó adversos».

Esta nota viril y patriótica, inspirada por Artigas, estimuló hondamente el sentimiento público en todo el Río de la Plata.

Quince días después, dice el general Mitre en su «Historia de Belgrano», el Gobierno de Buenos Aires expedía otra proclama (8 de julio de 1816) para anunciar también la invasión, aunque en términos ambiguos, que daban margen á un movimiento popular y al derrumbe del Directorio de Balcarce, bajo la acusación de «apatía, inacción y ningún calor observado para preparar la defensa del país en el peligro que amenaza la vida de la Patria» (proclama del 11 de julio de 1816).

Por su parte, Artigas, que había combinado un plan de contrainvasión á territorio portugués, de que más adelante hablaremos, decía á las guardias fronterizas en circular de 27 de junio de 1816 («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro», reproducida por Maeso y De-María):

«Acabo de recibir un extraordinario de Montevideo par-

Digitized by Google

ticipándome que del Río de Janeiro salía en el presente mes una expedición con el intento de apoderarse de la Banda Oriental. En consecuencia de este preparativo es forzoso que en nuestra frontera se experimenten los primeros movimientos. Usted debe ejercer la mayor vigilancia, reuniendo todo el vecindario de esa guardia, evitando cualquier sorpresa en particular sobre las caballadas. Usted no ignora que aún durante la paz nos hacen una guerra sorda, y por lo tanto ahora multiplicarán sus esfuerzos y atentados y principiarán á perjudicarnos en cuanto puedan: así es que es preciso que usted tenga su gente pronta para cualquier tentativa; y á los que tome escarmentarlos. Igualmente, que se mantenga usted firme en esa guardia, mientras tanto se toman providencias en todos los puntos, para combatir los esfuerzos del enemigo envidioso siempre de nuestras glorias y perturbador de nuestra felicidad y nuestro sosiego... Con este fin me dirijo sobre el mismo asunto al comandante don Antonio Santos, á quien encargo el mismo particular, ansioso de que todos se preparen para hacer esfuerzos dignos de nuestra grandeza».

Otra circular inspirada en los mismos sentimientos dirigió á los Cabildos de campaña. Al de Soriano, le anunciaba el 28 de junio de 1816 la salida de una expedición portuguesa de cuatro mil hombres sobre Montevideo; le decía que era necesario revestirse de energía para contrarrestar ese y cualesquiera otros esfuerzos contra la libertad de los pueblos orientales; le anticipaba que ya estaban impartidas las providencias necesarias, y que al menor movimiento de Portugal la guerra se abriría con esa potencia; y le agregaba (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Yo lo participo á V. S. para que penetrado de estos acontecimientos ponga en actividad tolo lo que pueda contribuir á coronar nuestros afanes y cimentar la libertad por que tan gloriosamente se han sacrificado los pueblos. Yo espero de los cordiales sentimientos de V. S. toda la influencia que es consiguiente al mayor empeño por el sostén de nuestra causa sagrada y por mantener la inde-

Digitized by Google

pendencia que hemos jurado sostener. Nada tengo que repetir en su obsequio, sino que se multiplicarán los sacrificios si fuere necesario y que todos animados de un mismo espíritu marcharemos á fijar el esplendor que quieren oscurecer con nuestro abatimiento. Yo no podré consentirlo mientras mis compatriotas quieran hacer una ostentación de su grandeza, y estoy seguro que ese departamento de Soriano que miró siempre con escrupulosidad lo sagrado de esta confianza, renovará sus esfuerzos para coadyuvar los míos en tan gloriosa época».

Plan del general Lecor.

Explica así Pereira da Silva las operaciones preliminares á la invasión de la Provincia Oriental («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

El Gobierno de Río de Janeiro comprendió que tenía que fortificar la Capitanía de Río Grande para «rechazar cualesquier insultos que en sus territorios cometiese el caudillo y perseguirlo hasta su propia tierra, si obligasen á combatirlo allí los intereses de la seguridad del Continente Brasileño... Aprovechando el estado de paz europea, mandó buscar una división de su ejército á Europa, compuesta de soldados escogidos, que espontáneamente quisieran emprender el viaje alentados por sueldos y gratificaciones mayores y promociones y ventajas más rápidas». En marzo de 1816, llegaron á Río de Janeiro 4,831 plazas al mando del teniente general Lecor. Pertenecían á las tropas disciplinadas por el general Berresford, que bajo la dirección del famoso duque de Wellington habían conquistado lauros en Busaco, Albuera, Salamanca, Ortiz y Victoria. Cuando pidió esa división militar, agrega más adelante «con el pretexto de fortificar sus posesiones americanas, pasó el rey Don Juan VI órdenes terminantes al capitán general de Río Grande del Sur, marqués de Alegrete, para que dirigiese guerra decidida contra los grupos armados de Artigas en las fronteras, no les diese reposo, y los di-

Digitized by Google

solviese y destruyese siempre que se aproximaran á los territorios de la Capitanía».

Habla Constancio de esas mismas tropas y de sus planes («Historia do Brazil»):

Un acontecimiento más importante y que tuvo funestísimas consecuencias para el comercio portugués, fué la llegada á Río de Janeiro, en 30 de marzo (se refiere al año 1816) de una división de tropas escogidas de todas las armas, que el Gobierno había mandado venir de Portugal á fin de intervenir en la guerra civil que asolaba el Río de la Plata y apoderarse de Montevideo y de la Banda Oriental. La expedición comandada por Lecor estaba destinada á efectuar la conquista en combinación con una fuerza al mando del general Curado, apostada en las márgenes del Uruguay, compuesta de tropas de Río Grande y de San Pablo».

Del itinerario de la expedición de Lecor, se ocupa en estos términos el almirante Sena Pereira (Colección Lamas, «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del diario de un oficial de la marina brasileña»):

El 12 de junio de 1816, salió la división Voluntarios del Rey en transportes y buques de la escuadra. Su dirección, «según el plan presentado por don Nicolás Herrera, debía ser directamente el Río de la Plata, tomar por sorpresa ó asalto la plaza de Montevideo, muy mal guarnecida, obligar á Artigas á concentrar sus fuerzas, con las cuales tantas depredaciones había hecho sobre nuestras fronteras, y aceptar combates campales, ó haciéndolo retirar sobre la provincia de Entre Ríos, entonces separada de la asociación de Buenos Aires, derrotarlo allí completamente ó forzarlo á buscar guarida en Santa Fe, que por él se había declarado, guarneciendo por último la villa del Paraná sobre la margen del río del mismo nombre». Pero la expedición, concluye Sena Pereira, siguió otro rumbo: arribó á Santa Catalina, donde desembarcó toda la tropa; de la isla pasó á tierra firme; atravesó toda la provincia de San Pedro; y finalmente penetró en territorio oriental el 16 de

Digitized by Google

noviembre, por la angostura situada entre el mar y la Laguna Merim.

Antes de internarse en territorio oriental, se dirigió Lecor á la ciudad de Porto Alegre, con el propósito de asistir á un consejo de guerra, que tuvo lugar el 20 de septiembre de 1816. En ese consejo de guerra, al que también concurrieron el marqués de Alegrete y el general Silveira Pintos, quedó resuelto que Lecor se dirigiría á ocupar las plazas de Maldonado, Colonia y Montevideo, y que el resto de las fuerzas marcharía rumbo al Salto y Paysandú, sin descuidar la defensa de las Misiones, encomendada expresamente á algunas de ellas («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro»: Documentos relativos á la historia de la Provincia de Río Grande por el barón Homen de Mello).

El marqués de Alegrete, al comunicar el plan de campaña al ministro marqués de Aguiar, por oficio del 7 de octubre siguiente, agregaba que el general Lecor había seguido viaje á su destino; que hasta ese momento, no eran conocidas «las verdaderas posiciones del enemigo, ni sus intenciones, suponiéndose que el foco de sus operaciones sería á lo largo del Uruguay, donde tenía reunidas muchas embarcaciones pequeñas traídas de Montevideo para auxiliar sus ataques ó facilitar su retirada» («Revista Trimensal»: Documentos publicados por el barón Homen de Mello).

Cuando Lecor se trazaba ese plan, ya la guerra se había extendido á toda la frontera y otras columnas portuguesas estaban en territorio oriental y ocupaban posiciones estratégicas, como la fortaleza de Santa Teresa.

Amplitud de la conquista.

Dos extremos de importancia resultan de los testimonios y documentos que acabamos de recorrer.

En primer lugar, que al ordenarse la traslación de las tropas de Lisboa á Río de Janeiro, con propósitos de conquista, el gobernador de Río Grande recibió órdenes ter-

Digitized by Google

minantes para disolver y destruir todos los grupos de soldados orientales que se aproximaran á la frontera. Quiere decir entonces, que desde fines de 1815, ya quedó en armas la Capitanía de Río Grande y estimulado el apetito de sus tropas para cometer atentados en territorio oriental.

En segundo lugar, que dentro del plan de campaña de la columna de Lecor, tal como lo había ideado don Nicolás Herrera, la conquista debía extenderse á las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, del protectorado de Artigas. Don Nicolás Herrera, como resulta de la correspondencia de García, ya extractada en el capítulo I de este tomo, era simplemente un factor de la política argentina. En su carácter de ex ministro de Alvear, estaba trabajando con éste y con García en el plan de exterminio de Artigas. Pero su actuación oficial debía ser tan secundaria, que en oficio de 9 de junio de 1816 decía García al director Balcarce (Mitre, «Historia de Belgrano»): «Nuestro amigo Herrera estará luego en Montevideo. Él mismo no lo sabe, ni se lo diré hasta última hora. Él será el depositario de nuestras comunicaciones y así serán más prontas y seguras. Será, además, encargado de otras cosas». El plan de conquista que el almirante Sena Pereira atribuye á Herrera, era, por consiguiente, el plan de la diplomacia argentina, que luego los sucesos se encargaron de modificar. Como medio de exterminar á Artigas y luchar contra sus principios políticos, se entregaba así á la voracidad portuguesa toda la zona de la influencia artiguista, con excepción de Santa Fe, donde Artigas quedaría colocado entre los ejércitos del Directorio y de Lecor!

El marqués de Alegrete se ofrece para realizar la conquista.

En los propios momentos en que Artigas se preparaba para contrarrestar la invasión, el marqués de Alegrete, gobernador de Río Grande, se ofrecía para realizar la conquista de la Banda Oriental y hasta garantizaba el resulta-

Digitized by Google

do si se le confiaban las fuerzas llegadas de Lisboa. Véase lo que decía al marqués de Aguiar en oficio datado en Porto Alegre el 3 de febrero de 1816, al elevar un parte del teniente Silva Ferreira, que había ido á Montevideo en comisión («Revista Trimensal»; documentos relativos á la historia de Río Grande por el barón Homen de Mello):

«Me sería sensible la dificultad que este oficial encontró para pasar á Buenos Aires, si yo estuviera convencido de que las reclamaciones, siquiera las más justas, podrían ser atendidas por aquel Gobierno; yo estoy persuadido, por el contrario, de que la conducta de Artigas ofrece á su Alteza Real un motivo para no soportar por más tiempo los insultos de este hombre, cuyos procedimientos aun cuando no me causan recelo por las fuerzas de que dispone y por la fidelidad de los habitantes de esta Capitanía, ofenden el decoro debido á la augusta persona de su Alteza Real. Es, por lo tanto, mi parecer, hechas las reflexiones de que es capaz mi pobre entendimiento, que el mencionado Artigas, que no merece otro nombre que el de jefe de bandidos, sea atacado, considerándome yo en estado de derrotarlo completamente con las tropas que actualmente existen en esta Capitanía, si hubiese de limitarme á ello sin dar mayor extensión á los dominios de su Alteza Real, lo que mucho convendría y hasta me atrevería á responder de su éxito combinando mis operaciones con un desembarco de la división Voluntarios Reales, tropa que por su disciplina y valor sería muy propia para apoderarse de Montevideo; y con ese poderoso auxilio, no sería de temer cualquier partido que tomara el Gobierno de Buenos Aires».

Revela esta comunicación del marqués de Alegrete al ministro Aguiar, la existencia de una reclamación contra la conducta de Artigas. ¿De qué provenía? El mismo gobernador de Río Grande se encarga de contestar, cuando advierte á su Gobierno que los procedimientos de Artigas no le causan recelo ni por la fuerza de que dispone, ni por la fidelidad de los habitantes de la Capitanía. Ante la inminencia de la invasión, Artigas había realizado, sin duda al-

Digitized by Google

guna, trabajos revolucionarios en la provincia de Río Grande, susceptibles de servir de base al plan de contrainvasión que ya tenía proyectado. Y revela, además, que el marqués de Alegrete no estaba interiorizado todavía en los planes de connivencia argentina. Sólo así se explican sus dudas acerca de la actitud del Gobierno de Buenos Aires respecto de Artigas, cuando ese Gobierno procedía de acuerdo con la Corte de Río de Janeiro en el plan de exterminio del Jefe de los Orientales.

En un nuevo oficio dirigido al marqués de Aguiar el 28 de agosto de 1816, relativo á la toma de la fortaleza de Santa Teresa y á otros actos de guerra, agregaba lleno de satisfacción el marqués de Alegrete («Revista Trimensal»: Documentos publicados por el barón Homen de Mello):

«Mucho me honra y emociona que Su Majestad Fidelísima el Rey mi señor y nuestro amo, dando crédito á mis comunicaciones y hasta aceptando mi parecer, tomase una resolución verdaderamente real y tan digna de un soberano portugués, con la cual los fieles vasallos de Su Majestad habitantes de esta Capitanía reciben un señalado beneficio».

El plan de Artigas.

El 26 de enero de 1816, escribía Artigas á su teniente Andresito, gobernador de Misiones (Mitre, «Historia de Belgrano»): «No hay que vivir descuidados cuando los portugueses no se duermen. Sus movimientos son muy sospechosos y nunca debemos esperar á que nos sorprendan. Si ellos se preparan á hacer tentativa por algún lado, es preciso robarles la vuelta y entrarles por otro. Lo que interesa en ese caso es pasar el Uruguay por arriba del Ibicuy y entrar en sus poblaciones».

En el mes de junio, le envió armamento y municiones; organizó una flotilla de embarcaciones menores armadas en guerra, con el objeto de dominar el río y facilitar el pasaje de las tropas á territorio brasileño: y dió instrucciones

Digitized by Google

al alférez don Pantaleón Sotelo para organizar una división de indios misioneros en Yapeyú, con el objeto de invadir por su frente, á la vez que Andresito á la cabeza de dos mil hombres lo verificaría Ibicuy arriba. «No hemos de aguardar á que ellos precisamente nos ataquen, escribía Artigas. Debemos penetrar á su territorio, á cuyo fin estoy tomando mis providencias, para dar un golpe maestro y decisivo. De lo contrario, el Portugal se nos echa encima y nos acabará de arruinar». En julio dispuso que el comandante Verdún al frente de una división entrerriana de seiscientos á setecientos hombres remontase el Uruguay por su margen derecha y lo atravesase más arriba del Arapey, para cubrir la línea del Cuareim y concurrir así al movimiento de Andresito y Sotelo (Mitre, «Historia de Belgrano», oficios de Artigas á Andresito de 20 y 27 de junio y de 8, 12 y 15 de julio de 1816).

El 29 de junio de 1816 bosquejaba así Artigas su plan al Cabildo de Montevideo (Maeso, «Artigas y su Época»):

«He demorado el extraordinario de V. S. hasta esta fecha esperando el correo y con él la confirmación de la noticia para activar cada día más y más el orden de las providencias, todas reducidas á una alarma general en todos los puntos para el día que se dé la orden de ataque».

«En mi concepto y según mis providencias, Montevideo es el último que debe experimentar el teatro de la guerra. Mientras ese caso apurado, que supone nuestra destrucción, no llega, esa plaza debe mantenerse firme con su guarnición competente, pues si hay lugar á preverse aquel caso, se tomarán las providencias convenientes».

«Al presente toda la fuerza voy á cargarla sobre la frontera, y don Frutos con cien hombres debe marchar á Maldonado en observación en aquel punto, arreglar aquellas milicias, armarlas y ponerlas en actividad con el doble fin de atender cualquier movimiento sobre la frontera de Santa Teresa y activar sus providencias en caso que la expedición venga á Maldonado; y si continúan los buques enemigos hasta ese destino, él bajará con toda la gente que tenga

Digitized by Google

y se pondrá á inmediaciones de esa plaza para guarnecerla, con las demás milicias del departamento de Montevideo, las de San José y Colonia, que todas deben obrar sobre ese punto. Al efecto escribo á mi delegado, que todos sean armados; que don Manuel Artigas entre con dos escuadrones á fortificar la guarnición de esa plaza, debiendo con la gente de ésta armarse otro de caballería, que haga su fatiga sobre la costa del mar, en esas inmediaciones, mudándose cada mes. El tren volante debe situarse en Canelones y que se armen en aquel pueblo dos compañías cívicas del mismo para su custodia, suministrándosele el resto de las municiones que se crean superfluas en esa plaza»

«Ya he mandado al señor comandante de la vanguardia, don Fernando Otorgués, que se aproxime con la división á obrar por Cerro Largo, y reuniéndose con las milicias de ese punto espere mis órdenes».

«Las tropas de este cuartel general deberán obrar por su frente hasta el cuartel general de los portugueses que se halla en San Diego, cuando las divisiones de Entre Ríos marchen á cubrir las costas del Uruguay hasta Misiones... La división de los naturales, que con los nuevos auxilios debe elevarse á dos mil hombres, obrará por su frente repasando el Uruguay».

«Es preciso que todos se penetren del esfuerzo que todos debemos hacer y que todo sacrificio es corto para conseguir nuestra libertad... Por lo mismo, nuestro propósito debe ser ó morir con gloria ó acabar con los tiranos. En tan críticos momentos, V. S. debe revestirse de toda energía y no guardar la menor consideración. El que conspire contra la Patria sea fusilado inmediatamente; y el español, portugués ó americano que se advierta sospechoso y se repute capaz de perjudicarnos, V. S. me lo remite asegurado que yo lo pondré á cubierto de toda tentativa. Este debe ser el principal celo de V. S. mientras los demás empeñados en el objeto de la guerra, prodigan sus esfuerzos para dar á la Banda Oriental un día de gloria y coronamos nuestros afanes con la conclusión de todos los enemigos».

Digitized by Google

«Cuento sobre ocho mil hombres prontos á abrir la campaña. Si logramos que sean favorables los primeros resultados, creo que Portugal se mirará muy bien antes de insistir en la empresa.... El entusiasmo es general y esta señal precursora de las victorias debe hacernos gustosos nuestros sacrificios; nuestros enemigos no han hecho más que inflamar el amor patrio y nos hallamos coronados de laureles contra todas sus esperanzas».

Rompimiento de las hostilidades.

Tal era el plan de Artigas: radicar el teatro de la guerra en territorio portugués, mediante una doble invasión por el Uruguay para apoderarse de las Misiones orientales y por la frontera terrestre para ir al encuentro del cuartel general de los enemigos.

A fines de julio de 1816, era ya inminente el rompimiento de las hostilidades con los portugueses, y Artigas se dirigió al Cabildo de Montevideo para comunicarle diversas instrucciones (oficio del 19; Maeso, «Artigas y su Época»).

«Las tropas ya están en marcha, le decía; y yo salgo en breve á dirigir las operaciones. Por noticias extraordinarias que tengo, del interior de Porto Alegre se mueven tropas y acaso felizmente vamos á encontrarlas no á mucha distancia. El empeño general me anima á emprenderlo todo, aprovechando los momentos del más noble entusiasmo y el patriotismo más decidido. En consecuencia, la guerra es declarada y S. S. nombrará un regidor que con escrupulosa conducta proceda al embargo y venta de todos los intereses de Portugal y de los portugueses que no siendo notoriamente decididos por el sistema y avecindados, merezcan esta pena. Para ello deberá dicho regidor asociarse del Ministro de Hacienda y con él llevar la cuenta y la razón precisa como de unos intereses pertenecientes al Estado y que ellos han de ser los más preciosos recursos para sostener los esfuerzos de la guerra... Encargado V. S. de estos deberes y de mantener el orden que hasta hoy ha

Digitized by Google

conservado la Provincia en todos sus ramos, yo marcho á desempeñar el objeto de la guerra, y espero que los resultados anunciarán al mundo entero que los orientales estaban destinados para romper las cadenas del despotismo y salvar la Patria».

Pero aunque los movimientos de las tropas portuguesas eran efectivos, la invasión no se había producido todavía y así lo daba á entender Artigas al Cabildo en este nuevo oficio del 27 de julio (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Ya expuse á V. S. que por extraordinario del interior sabía el repaso de tropas de Porto Alegre á esta parte, y de la detención de las tropas portuguesas en Santa Catalina debemos calcular una escala para reforzarse y refrescar. Los movimientos que observo por esta parte de la frontera, son todos alarmantes é imponentes. Hace quince días recibo partes continuos de tres guardias nuestras, de haberse reforzado los portugueses considerablemente. Ayer recibí nuevo parte de la guardia del Yarao de haberse puesto á su frente cien hombres; que una partida pequeña de ellos pasó el Cuareim y fué obligada por los nuestros á retirarse; que en consecuencia de eso, el 19 un soldado de los nuestros pasó al otro lado á observar los movimientos de la guardia portuguesa, y habiendo sido agarrado lo mataron al momento. V. S. advertirá que no podemos permanecer indiferentes á esas tentativas, como igualmente á la de haber recargado sobre Misiones en el pueblo de San Borja el regimiento de los Bayetas y la providencia que han tomado de hacer retirar todo el vecindario de esta frontera, adelantando su cuartel desde el Rosario al Ñanduy con seiscientos hombres. Estas son las últimas noticias adquiridas y que nos deben tener alerta contra un enemigo siempre insidioso y empeñado en nuestra destrucción. Yo estoy seguro de que no avanzará impunemente, ni triunfará sino después de haber consumado nuestro exterminio».

El coronel Fructuoso Rivera, de acuerdo con el plan ya en ejecución, marchó para Maldonado y desde allí proclamó á los habitantes del Departamento el 19 de julio de

Digitized by Google

1816 en estos términos (De-María, «Compendio de la Historia»): «El señor Capitán General de la Banda Oriental, ciudadano José Artigas, me envía entre vosotros con el objeto de asegurar este punto de una sorpresa imprevista... Yo os convido amigablemente á tomar parte en mi comisión: preparaos á una nueva lucha: que el yugo de tres siglos, quebrantado por vosotros tan heroicamente, quede sepultado».

Hemos reproducido ya de la «Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico do Brazil», parte de un oficio del marqués de Alegrete al marqués de Aguiar acerca del origen de la orden de conquista dada al general Lecor. Pues bien: en ese mismo oficio, datado el 28 de agosto de 1816, anunciaba el gobernador de Río Grande el propósito de celebrar una entrevista con el general Lecor, cumpliendo instrucciones transmitidas por el marqués de Aguiar tres meses antes, el 15 de mayo; y agregaba que había sorprendido y tomado la guardia del pueblo de Arredondo, compuesta de cuarenta hombres y la fortaleza de Santa Teresa (Documentos relativos á la Historia de la Provincia de San Pedro, por el barón Homen de Mello).

Quedaban desde ese momento generalizadas las hostilidades en toda la frontera terrestre. Y el general Pinto de Araujo Correa, que al frente de una de las columnas invasoras había tomado posesión de la fortaleza de Santa Teresa, lanzó una proclama el 31 de agosto (De-María, «Compendio de la Historia»), en que decía á los orientales: «Las tropas de la vanguardia de la división de Voluntarios Reales del rey acaban de entrar en vuestro país... Vuestra reunión á esas bandas de malhechores que infestan el país, sólo servirá para aumentar la desgracia á que os han conducido los jefes que las dirigen y que huirán siempre á la vista de nuestras filas. La guerra sólo se hace á los malvados que os oprimen con los grillos de la tiranía».

En oficio del 26 de agosto, había escrito Artigas al Cabildo de Montevideo (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Mañana parto de este destino para la frontera con el

Digitized by Google

resto de las tropas á contrarrestar los esfuerzos de Portugal... Entretanto es preciso que se mantenga en ese departamento el orden instituído, la tranquilidad y unión de todo su vecindario».

El plan de Artigas juzgado por los historiadores.

El capitán Moraes Lara, testigo presencial de los sucesos é historiador de la campaña portuguesa de 1816, declara en la «Memoria» que más adelante extractaremos, que el plan de contrainvasión de Artigas «estaba ciertamente bien combinado». Y la crítica de sus compatriotas, concuerda en general con esa apreciación elogiosa.

Extractamos del Esboço Biographico do Geral José de Abreu, Barao do Serro Largo, por Jose Maria da Silva Paranhos («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro»):

«La llegada de los voluntarios reales y los movimientos de tropas en Río Grande promovieron sospechas en el ánimo de José Artigas, quien bien pronto fué informado circunstanciadamente de las intenciones del Gobierno de Don Juan VI por cartas enviadas de Río de Janeiro. El audaz caudillo no se atemorizó con eso, y en su loco orgullo llegó hasta rechazar los auxilios que de Buenos Aires le ofrecía el director Pueyrredón. Quiso resistir él solo y preparóse para la lucha concentrando en Purificación, sobre la margen del Uruguay, el grueso de sus fuerzas»... «El ilustre general Curado había sido encargado por el marqués de Alegrete de la defensa de las fronteras del Cuareim y del Uruguay, y cuando se apresuraba á reunir las fuerzas cuyo comando le había sido confiado y á marchar para su puesto de honor, halló al enemigo sobreaviso y perfectamente pronto para romper las hostilidades»... Artigas, después de haber destacado á Otorgués y Rivera hacia las márgenes del Yaguarón y del Chuy, avanzó con tres mil hombres hasta las proximidades del Cerro del Lunarejo... «Con esas fuerzas concibió el audaz plan de invadir á Río Grande, mien-

Digitized by Google

tras que Rivera y Otorgués hostilizaban las fuerzas de Lecor y las que guarnecían la línea del Yaguarón. Ordenó al coronel Andrés Artigas que invadiese las Misiones orientales y al coronel Verdún que cruzase el Uruguay por Belén, siguiese su margen derecha y lo cruzase de nuevo estacionándose entre el Cuareim y el Ibicuy. Efectuada la conquista de Misiones, el primero de esos jefes debía avanzar por el corazón de Río Grande, apoyado por una columna al mando de Pantaleón Sotelo, al mismo tiempo que el grueso del ejército enemigo atacaba la división de Curado».

«El plan no podía estar mejor concebido. Amenazadas por el flanco y la retaguardia, nuestras tropas tenían que retroceder precipitadamente para evitar que les cortaran la retirada y para cubrir el interior de la Provincia».

No es menos terminante el mayor Augusto Fausto de Souza en su estudio biográfico «O Marechal do Exercito Francisco das Chagas Santos» («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro»). Hace el elogio de Chagas:

«Su vigilancia era continuamente atraída por los movimientos del célebre don José Artigas, que asumiendo el título de Protector de los Pueblos Libres del Río de la Plata, desde 1811 amenazaba nuestras fronteras del Sur y principalmente las de Misiones, cuyo territorio contaba reconquistar»... «En 1816, habiéndose realizado la venida de Portugal de la división Lecor y su marcha en dirección á Montevideo, resolvió el famoso caudillo poner en ejecución un atrevido plan de campaña, que al mismo tiempo que lanzaba un golpe decisivo sobre las pretensiones de la monarquía portuguesa en relación á la margen izquierda del Río de la Plata, le permitía realizar su idea favorita, esto es, posesionarse de los siete pueblos de la Misiones orientales»... «Consistía este plan en levantar tres divisiones para hostilizar nuestra frontera del Sudoeste, á la vez que Rivera y Otorgués contenían las tropas de los generales Márquez y Lecor, y que el propio Artigas invadía el territorio brasi-

Digitized by Google

leño por las puntas del Arapey. Dos de esas divisiones, á las órdenes de Verdún y de Sotelo, operando en Corrientes, entre los ríos Arapey é Ibicuy, debían pasar el Uruguay eludiendo las fuerzas de Curado; y la tercera división, compuesta de gente de las Misiones occidentales, comandada por Andrés Tacuary (más conocido por Andresito Artigas, su hijo adoptivo y el que merecía su mayor confianza) cruzaría también el Uruguay más arriba, batiría las fuerzas de Chagas, apoderaríase de los siete pueblos, y arrebatando los recursos que tuviesen, iría á unirse con Artigas, que á esa fecha lo esperaría en la margen del río Santa María, ya incorporado á las demás divisiones».

«Era, pues, un plan audaz, que bien ejecutado debía colocar en singulares dificultades á nuestra Capitanía del Sur; y el punto más delicado de ese plan, hallábase en la pequeña población de San Borja, puerta de acceso á toda la región ambicionada».

En igual sentido se expresa Pereira da Silva en su «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro».

Artigas, dice ese historiador, viendo desguarnecida la Capitanía de Río Grande, dirigió sobre el ejército de Lecor una columna á cargo de Fructuoso Rivera, y él trató de oponer á la invasión del Plata una invasión más fatal en los Estados de Don Juan VI, cortando las comunicaciones entre Río Grande y Montevideo y aislando enteramente á Lecor en esta plaza. El plan de invasión de Artigas «estaba hábilmente concebido».

Concuerda enteramente la opinión del general Mitre con la de los publicistas y técnicos portugueses que acabamos de reproducir. Véase lo que dice en su «Historia de Belgrano», describiendo los preliminares de la campaña:

«Mientras el Congreso Argentino y el director supremo discutían á trescientas leguas de distancia uno de otro, sobre instrucciones que en definitiva tendían á fundar una monarquía imposible en el Río de la Plata, las hostilidades se rompían sobre la frontera de la Banda Oriental».

«La vanguardia de Lecor, partiendo de territorio de-

Digitized by Google

Río Grande, apoderábase en agosto de 1816 del fuerte de Santa Teresa y se situaba entre el Río de la Plata y el Lago Merim, dentro de los límites argentinos. Otra columna de 2,000 ríograndenses invadía por el Cerro Largo á las órdenes del general Silveira en combinación con Lecor. Al mismo tiempo se reunían las fuerzas de San Pablo y San Pedro do Sur sobre la línea de Río Pardo, en número de más de dos mil hombres al mando del general Curado, y se destacaban partidas de observación sobre el Alto Uruguay en el territorio de las Misiones orientales. De este modo, el Brasil establecía en su frontera del Sur un ejército de cerca de diez mil hombres, cuya línea de operaciones se extendía desde Santa Teresa sobre el Plata hasta las Misiones sobre el Uruguay».

«Artigas, por su parte, oportunamente prevenido de la invasión había tomado sus medidas para contrarrestarla, trazándose un plan de campaña verdaderamente atrevido, y que bien desenvuelto, con mejores elementos y más pericia, pudo y debió dar sus resultados. Este plan era nada menos que el de Scipión el Africano, buscando la salvación de Roma en Cartago; pero las bandas artigueñas no eran las legiones romanas, y Artigas como jefe de partidarios no llegaba ni al tobillo de Güemes, según va á verse».

«Desde el mes de enero de 1816, Artigas, en previsión de una invasión portuguesa, había puesto en estado de defensa las Misiones occidentales sobre el río Uruguay». Extracta luego el general Mitre la correspondencia de Artigas con Andresito sobre ocupación del territorio portugués, que ya hemos reproducido al referirnos al plan de defensa. «Simultáneamente con estos movimientos preparatorios destacó Artigas á dos de sus principales tenientes sobre la frontera del Este, en actitud defensiva. Don Fructuoso Rivera, el más capaz y más humano de sus jefes, salió al encuentro de la división de Lecor á la cabeza de una columna de mil cuatrocientos á mil quinientos hombres. Don Fernando Otorgués, el más bárbaro y cruel de sus caudillos, que contrabalanceaba hasta cierto punto su influen-

Digitized by Google

cia sobre las masas por medio del terrorismo, marchó al frente de ochocientos á novecientos hombres á colocarse frente á la columna brasileña de Silveira que avanzaba al Cerro Largo. Artigas, por su parte, á la cabeza de una división de poco más de mil cuatrocientos hombres, se ponía en marcha para ocupar la línea del Cuareim, concurriendo á los movimientos ofensivos sobre el territorio brasileño. En esta actitud, Andresito debía atacar á San Borja, capital de los siete pueblos de las Misiones orientales, invadiendo Sotelo á Yapeyú y Verdún por el Cuareim, con orden de abrir comunicaciones entre sí estas fuerzas; y reuniéndolas todas ellas sobre Santa María, amenazar la línea del Río Pardo, á retaguardia de las líneas enemigas» (Oficios de Artigas á Andresito, de 25 de agosto y 1.° de septiembre de 1816). «De este modo, al iniciarse la invasión portuguesa, Artigas podía disponer de un ejército de 6,500 á 7,000 hombres, sin contar una división de 1,200 hombres que al mismo tiempo se organizaba en Corrientes y de una reserva mayor aún que tenía pronta en Entre Ríos, todo lo cual formaba un total de cerca de nueve mil hombres que, bien dirigidos y sobre todo combinándose con las fuerzas de Buenos Aires, habrían hecho imposible la invasión portuguesa».

«El plan de Artigas, teóricamente considerado, haría honor á cualquier general. Era no sólo atrevido en el sentido de la ofensiva, sino también prudente en el sentido de la defensiva... Pero este plan, concebido por instinto, era superior á la inteligencia de Artigas y de sus tenientes, y careciendo de una base segura, cual era la conservación de la plaza de Montevideo, debía dar los resultados desastrosos que dió».

«Iniciada la invasión en agosto de 1816 por la Angostura y el Cerro Largo, Artigas empezó á ejecutar el plan preparado en el transcurso de seis meses, el cual hasta entonces no había sido penetrado por el enemigo. «Los portugueses han avanzado ya al Cerro Largo, escribía á Andresito. Es preciso que cuanto antes empiece usted á hostilizarlos, aunque apure sus movimientos antes del día prefijado (que

Digitized by Google

era el 12 de septiembre de 1816) pues yo apenas llegue, ya empiezo á romper el fuego». (Nota sin fecha de Artigas á Andresito). En consecuencia, en los primeros días de septiembre, Andresito invadió las Misiones orientales á la cabeza de 2,000 hombres. Sotelo, auxiliado por la escuadrilla, se dispuso á secundarlo con 400 á 500 hombres. Artigas con sus 1,000 hombres se situaba en el Paso de Santa Ana sobre el Cuareim, y Verdún con cerca de 700 hombres se colocada sobre la misma línea 18 leguas más abajo, avanzando sus exploraciones sobre territorio enemigo».

«El general Curado, á la sazón jefe de la frontera de Río Pardo, se ocupaba en tomar medidas preventivas para concurrir á la invasión de las tropas protuguesas por el Norte, cuando tuvo lugar la irrupción de las bandas de Artigas sobre su propio territorio. Por acaso, había destacado al brigadier Francisco das Chagas Santos al frente de una división de paulistas, catalinetas y ríograndenses (próximamente 400 á 500 hombres) con el objeto de proteger el flanco por el Alto Uruguay, defendiendo los siete pueblos de las Misiones orientales. A esto se debió que el movimiento de Andresito y Sotelo no surtiese efecto».

Tales son las palabras del general Mitre. El elogio arrancado por la extrema habilidad del plan, tiene más alto é indiscutible valor histórico, sin duda alguna, que las sombras que el ilustre publicista argentino trata de proyectar sobre su autor. Bien habría querido Artigas marchar de acuerdo con el Gobierno argentino en la campaña de 1816. Pero la invasión portuguesa era el resultado de la política argentina, y los orientales tenían que combatir á la vez contra el enemigo que invadía en son de conquista, y contra el aliado que promovía el alzamiento de las provincias sometidas á su protectorado. ¿Cómo, entonces, atacar á Artigas porque se oponía él solo contra todo el torrente?

Digitized by Google

La defensa de Montevideo.

Dentro del plan general que acabamos de reproducir, no quedaba olvidada la plaza de Montevideo. He aquí lo que decía Artigas al Cabildo el 1.° de julio de 1816, con motivo de una consulta sobre demolición de los muros (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Es preciso que los momentos sean muy apurados para la demolición de los muros de esa ciudad. Ellos inspiran respeto y están en razón de su fuerza pasiva que siempre entra en el cálculo del enemigo para destruirla. Por lo demás, pierda usted cuidado, que los portugueses no marcharán muy sin recelo hacia ese punto con la rapidez de nuestros movimientos. Mucha sangre debe derramarse antes de verificar su empresa, y creo bastante difícil su ejecución con tal que queramos ser libres». Y luego agregaba refiriéndose al aumento de fuerzas: «Es preciso que en esta parte como en todo lo demás V. S. excite el amor patrio de los conciudadanos para facilitar aquellas erogaciones que cediendo en beneficio público lleven la recomendación de ser voluntarias. Ellas inspirarán la doble confianza de que todo se sacrifica quedando interesada la salud de la Patria. Esta satisfacción es el poderoso resorte que reclama el espíritu público y que hará á nuestros paisanos sobre enérgicos, terribles».

Por un segundo oficio del 14 del mismo mes de julio, decía Artigas (Maeso, «Artigas y su Época»):

«No hay cuidado: ya estamos en movimiento en circunferencia de la línea y el primer impulso que se dé sobre ella bastará á contenerlos y confundir sus planes... V. S. por ahora no debe tener cuidado en ese destino y para ello tiene V. S. la guarnición de la plaza y las milicias de los departamentos inmediatos que deben reunirse á esas inmediaciones en caso que nuestros movimientos no basten á contener su intentona de mandar gente por mar á forzar esa plaza, que lo creo muy distante».

Digitized by Google

Un mes después empezó el Cabildo á preocuparse seriamente de la organización de la defensa y de arbitrar recursos para el caso de ataque ó de bloqueo, según lo revela el acta de la sesión de 21 de agosto de 1816, con asistencia de los capitulares Durán, Medina, García, Estrada, Sierra, Giró, Pérez, Trápani y Bianqui. Véase en qué forma (Maeso, «Artigas y su Época»):

«En este estado, trayendo el Cabildo á consideración los varios partes comunicados últimamente por los jefes militares de algunos puntos de la provincia en que manifiestan haberse internado en nuestro territorio partidas enemigas y que deberían, por lo tanto, considerarse rotas las hostilidades: que en tal estado era el primario deber de esta corporación velar sobre la seguridad pública, tomar providencias conducentes al sostén y defensa de esta plaza, estrechamente recomendada por el Jefe de los Orientales y quitar así á los portugueses toda esperanza de remachar los grillos de la servidumbre á un pueblo que supo romperlos con energía y constancia inimitables y que estaba dispuesto á perecer una y mil veces antes que renunciar á su cara y sagrada libertad; acordó S. E. como medida previa é indispensable se circulen oficios á los alcaldes principales de los cuatro distritos interiores y á los seis de extramuros, para que tomen un conocimiento prolijo de todos los víveres existentes en la comprensión de sus cargos, con especificación de sus cantidades y calidades, lo mismo que de los otros artículos de necesario consumo cuyas relaciones transmitirán inmediatamente de tomadas á este Cabildo. Que asimismo se oficie á los Cabildos de los departamentos de la Provincia, para que poniendo en uso su influjo con los vecindarios de su jurisdicción, los estimulen á traer á esta plaza todos los artículos de abasto que tengan, á efecto de mantener esta ciudad contra todo evento».

Pero aunque los portugueses ya habían traspuesto la línea fronteriza, su falta de empuje en el avance no daba gran nervio á las actividades del Cabildo. En oficio de 25 de agosto de 1816, decía el gobernador Barreiro á su cole-

Digitized by Google

ga don Joaquín Suárez, instalado á la sazón en Canelones (De-María, «Compendio de la Historia»):

Hemos tenido noticias de la frontera. Los portugueses están siempre en Santa Teresa. Don Frutos se les iba acercando; pero nosotros debemos tener una fuerza lista para poder acudir oportunamente, según las ocurrencias».

Un motín que interrumpe la defensa de Montevideo.

Hablan los señores Dámaso Larrañaga y José R. Guerra de los comienzos de la invasión portuguesa («Apuntes Históricos»):

Para facilitar la defensa, Barreiro en uso de sus facultades, reasumió en su persona el Gobierno, asociándose al regidor don Joaquín Suárez. Los adversarios del delegado redoblaron su oposición con tal motivo. En agosto, se supo que asomaban algunas partidas portuguesas por el Este de la frontera, y que por el centro y la derecha habían ocurrido algunos encuentros. Barreiro resolvió entonces la salida á campaña del cuerpo de los cívicos y declaró de represalias las pertenencias del comercio portugués de que eran consignatarios los hijos del país, de acuerdo con una resolución anterior de Artigas. «Una y otra medida alarmó á los malcontentos, nada conformes con dejar la comodidad de sus casas y con haber de desprenderse de sus lucrativas comisiones; y así fué que en la noche del 2 al 3 de septiembre reventó una conspiración mal meditada y peor conducida, que produjo por pocas horas el arresto del delegado y de algunas otras personas, cambiándose la suerte con sólo no tomar parte la guarnición de la ciudadela».

Indicadas así las causas que habían dado origen al motín, agregan los señores Larrañaga y Guerra que «según se susurró después», existía el propósito de «disponer que esta plaza reconociera la dependencia de Buenos Aires é impedir con esto que las tropas portuguesas penetraran en la campaña y para calzarse el mando con este motivo los autores».

Digitized by Google

De la actitud del Cabildo, dan amplia idea las actas reproducidas por De-María en su «Compendio de la Historia».

Los capitulares Juan José Durán, Juan de Medina, Felipe García, Agustín Estrada, Joaquín Suárez, Juan Francisco Giró, Lorenzo Justiniano Pérez, José Trápani y Jerónimo Pío Bianqui, publicaron un bando en la mañana del día 3 de septiembre de 1816, á raíz del estallido del motín, por el que invitaban al pueblo á presentarse á las casas consistoriales «á explicar su voluntad y prestar sobre ella sus sufragios, debiendo retirarse inmediatamente á sus respectivos cuarteles las tropas situadas en la plaza, para que de este modo reluzca el voto general».

Respondiendo á la convocatoria, se reunieron en la casa consistorial los siguientes ciudadanos. Dámaso A. Larrañaga, Juan Santos Fernández, fray José Lamas, doctor José Revuelta, José María Roo, Pablo Zufriategui, Eusebio González, Pascual Costa, Antonio de Guesalaga, Timoteo Ramos, Prudencio Murgiondo, N. Vázquez, Pascual Blanco, Pedro Nolasco Vidal, Antonio Agell, Bartolomé Pérez Castellano, Agustín de Figueroa, José Julián Maciel, Gabriel Lazaeta, Pedro Luis Uriondo, Juan Bautista Arromán, Manuel A. Argerich, Ramón Castriz, Julio Passano, Hipólito de Artuza, José Gabriel Durán, Felipe Maturana, Francisco Segade, José Antonio Lebron, Vicente Cosio, Vicente Figueroa, Rafael Ellauri, Luis Lebrón, Ramón Zubillaga, José Vidal, Lorenzo Navarro, Juan Bautista Duro, Javier de Viana, Francisco Fermín Pla, Luis E. Pérez, Paulino González, José Vázquez, Felipe de Latorre, José Toribio, Juan Manuel Pagola, Miguel Rada, Leandro Velázquez, Juan Aguilar, Manuel Taladriz, Pedro Mendiburo; por la Compañía de Cazadores, Juan Melitón González, José A. de Graña, Francisco Gorostiola, Juan F. Alemán, Ramón de Latorre, Andrés Fariña, Cipriano Ballestero, Juan Casanova, Juan José Domínguez, Francisco Joaquín Muñoz, Juan María Pérez, Claudio Casal, Domingo Toros, Ignacio Lema, Bernardino Rodríguez, José Odriosola, Manuel A. González, José Agustín Pagola, Manuel Vidal, Angel Brid, Joaquín Cho-

Digitized by Google

pitea; por la 2.ª Compañía de Cazadores, Felipe Moreno; por la Compañía de Granaderos, Agustín Murgiondo, Gregorio Berdún, Juan Bermejo, Agustín Adriaso, Pedro Gros, Casto Domínguez, José Báez, Juan Burgos, Vicente Mena, Francisco F. Navarro, Manuel Fernández, Zenón García, Juan Méndez Caldeyra, José Falson, Bruno Méndez, Domingo Díaz, Diego Moreno, Manuel F. Luna, Manuel de los Santos, José A. Lebron, Ramón Collazo.

La reunión tenía por objeto, según el acta, «manifestar plenamente las causales impulsivas de las operaciones que acababan de efectuarse en la deposición y arresto del ciudadano Miguel Barreiro, delegado por el Excmo. Jefe de los Orientales; ciudadano Santiago Sierra, regidor defensor de pobres; ciudadano Bonifacio Ramos, comandante de Artillería; ciudadano Pedro María Taveyro, secretario del Cabildo; y otros ciudadanos». Interrogado el pueblo «sobre las causales antedichas, contestó por lo general haber encontrado sospechosos en las circunstancias á los ciudadanos arrestados y haber visto con desagrado la marcha del cuerpo de Infantería Cívica á campaña», agregando «que su voluntad era que en el acto reasumiese la corporación el gobierno político y militar de la Provincia, usando plenamente del carácter y representación que le hán dado los pueblos por quienes fué electo».

«Entonces, termina el acta, contestando S. E. el Cabildo, dijo: Que el pueblo le hacía el mayor honor hallándole digno de su confianza, y que dándole por lo mismo las gracias con sus mejores sentimientos, ofrecía que su voluntad sería cumplida escrupulosamente y con la extensión y libertad que deseaba».

Dos días después, volvía á sesionar el Cabildo: «Teniéndose en consideración, expresa el acta, que en las desgraciadas ocurrencias del 3 del corriente, para evitar la efusión de sangre y desórdenes consiguientes á la violencia de las pasiones desenfrenadas, se vió en la necesidad este Ayuntamiento de atemperarse á los designios de algunos facciosos que ya con seducciones, ya con la fuerza lograron reunir

Digitized by Google

á muchos individuos, intimidados tal vez de sus amenazas, acordó S. E. que mediante haber cesado aquellos motivos y serenádose la convulsión con la fuga de unos y prisión de otros cabezas de revolución, debía declarar como declara por nulo y de ningún valor y efecto todo lo obrado en la mañana del dicho día, y que se haga entender así al público, agregando que con solo el objeto de evitar los desórdenes indicados cedió en aquellas circunstancias apuradas, y que de consiguiente debe continuar y continúa simplificado el gobierno en el señor delegado ciudadano Miguel Barreiro y el señor regidor ciudadano Joaquín Suárez, según lo acordado y notariado por bando en 20 del próximo pasado agosto, por los mismos poderosos motivos que se tuvieron presentes para aquella resolución, cuyas autoridades ni un momento desconoció esta Corporación».

El acuerdo del 20 de agosto de 1816 á que se hacía referencia había refundido el gobierno en los señores Barreiro y Suárez «para evitar los inconvenientes que presenta la necesidad de reunirse en varios casos que por su naturaleza exigen una pronta expedición y penetrado igualmente de que la actividad es de la mayor precisión para prevenir las más veces los reveses de la armas».

Quedó así normalizada la situación de la plaza y sofocado el motín al que habían podido servir de causa ocasional la salida á campaña del Batallón de Cívicos y el embargo de las consignaciones comerciales de origen portugués, pero que con toda probabilidad arrancaba originariamente de trabajos del Gobierno de Pueyrredón para aislar á Artigas, como puede deducirse de lo que expresan Larrañaga y Guerra, testigos presenciales de los sucesos, en el párrafo transcripto, y de la orientación política del director en esa fecha.

El Cabildo se apresuró á comunicar el grave suceso á Artigas. Pero debió hacerlo en forma vaga, como para que todo quedara olvidado, según resulta de este párrafo de un oficio del Jefe de los Orientales del 30 de no-

Digitized by Google

viembre de 1816, que demuestra á la vez el profundo respeto que seguía inspirándole la Corporación Municipal en plena guerra (Maeso, «Artigas y su Época»):

«No he recibido más que una comunicación de V. S. datada el 5 de septiembre, y á ella contesté inmediatamente por su importancia. Después no he tenido ninguna y no creo oportuno violentar de nuevo la atención de esa muy ilustre corporación, observando su profundo silencio sobre la revolución de esa ciudad y sus fatales consecuencias».

Reanuda el Cabildo sus tareas de defensa.

Dominado el motín, pudo el Cabildo proseguir la organización de la defensa, recomendada por Artigas. De sus medidas instruía así el gobernador Barreiro á don Joaquín Suárez, en oficio de 2 de agosto de 1816 (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Todos los cívicos de extramuros que han podido acuartelarse, lo están ya. Igualmente en proporción á los esclavos que tenía cada vecino, se les ha sacado para arreglar un batallón miliciano. Tenemos ya más de doscientos acuartelados en la Ciudadela. Me parece muy útil que V. S. realice igual medida en ese destino... Aquí hemos seguido este orden indistintamente: de tres se ha tomado uno; de cuatro, dos; de cinco, tres; de seis, tres; de siete, cuatro; y así los demás, nunca dejándoles más de tres, á excepción de aquellos vecinos que teniendo un número excedente, daban lugar para todo, verbigracia, uno presentó cincuenta y se le dejaron veinte. A los que tenían dos, no se les tomó ni uno, por consideración á que los hortelanos no pueden estar sin menos... Hace mucho tiempo que todos los paisanos han ofertado sus servicios para un caso de apuro: pues estos momentos ya han llegado y así nadie tendrá que alegarnos cosa alguna para evadirse á esta providencia... He vuelto á escribir á todas partes para activar la reunión general... He ordenado al Cabildo de Maldonado

Digitized by Google

haga retirar algunas caballadas, instruyendo á sus dueños que las sitúen gradualmente en todo el camino del Sudeste, que no falten los auxilios, tanto para una retirada de allá, como para avanzar de aquí los refuerzos necesarios».

El abandono de la plaza.

Pero cuando la columna de Lecor marchaba victoriosa hacia la plaza, en combinación con la escuadra, destruídos ya todos los ejércitos orientales en numerosos y sangrientos combates, Artigas, que se daba cuenta de la imposibilidad absoluta de auxiliar á la pequeña fuerza que guarnecía la ciudad de Montevideo, resolvió optar por el desalojo, aunque dejando al Cabildo amplia libertad de acción, como era su costumbre, porque ni en las circunstancias más apuradas se resignaba á hollar los fueros populares. Véanse los términos de su oficio al Cabildo, del 9 de diciembre de 1816 (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Los portugueses, según el orden de los sucesos y de los partes que se me han dado, se lanzan por mar y tierra á rendir esa plaza. Consultado por mi delegado si ella debía sostenerse á todo trance, según se lo tenía encargado, ó si sería mejor desampararla, he resuelto lo segundo, por no ser fácil socorrer esa guarnición en razón de las circunstancias. Mi plan siempre ha sido sostener la guerra en campaña, consultando los recursos. Las divisiones que pudieran operar sobre esa ciudad, se hallan en la frontera, siempre amenazada. Si retroceden al interior, franquearán el paso al enemigo, y esa guarnición encerrada siempre está expuesta á ser perdida. Por lo mismo, he resuelto que toda la guarnición salga afuera á obrar con el resto que hace la resistencia en campaña, debiéndose echar por tierra los muros y poner en salvo todos los artículos y útiles de guerra para que esa ciudad no vuelva á ser el refugio de los perversos, y los enemigos no se glorién de su conservación, si la suerte nos prepara un momento favorable. Yo me hallo al frente de tres mil hombres

Digitized by Google

disciplinados y arreglados. Con ellos estoy sosteniendo este costado de la frontera que aún no se han atrevido á penetrar... Mi ánimo es dar un golpe decisivo en una ú otra parte. Si los enemigos aparecen en la frontera, allí cargaremos, y de no, sobre el río Negro á contener las fuerzas que marchan hacia él».

«Sin embargo de lo expuesto, si V. S. halla posible y conveniente el sostén de esa plaza mientras tentamos por acá la suerte de las armas, V. S. puede probarlo. Deseo acertar con lo mejor y no quiero faltar en nada cuando se trata de la salvación del país y de la confianza que él me ha depositado».

Las instrucciones del Gobierno portugués.

Realizados todos los preparativos y prontas ya las fuerzas portuguesas para desplomarse sobre Artigas, expidió el rey Don Juan VI las instrucciones á que debía sujetar su conducta el jefe del ejército invasor, general Carlos Federico Lecor. Vamos á extractar algunas de las cláusulas de esas instrucciones, firmadas por el marqués de Aguiar el 4 de junio de 1816 (Calvo, «Anales Históricos»):

«Habiendo sido servido Su Majestad mandar ocupar la plaza de Montevideo con el territorio de este lado del Uruguay y formar de él una capitanía con gobierno separado é interino, en cuanto conviniere á la seguridad de sus fronteras, y teniendo en consecuencia á esta real determinación nombrado á V. E. para gobernador y capitán general, y encargado también de las operaciones militares necesarias á la ocupación de dichos territorios y plazas y del establecimiento de dicho gobierno; es Su Majestad servido que V. E. siga las instrucciones aquí transcriptas:

«8. La división saldrá de Santa Catalina, con la brevedad recomendada ya, y su punto de reunión será en la boca del Río de la Plata, en el puerto de Maldonado ó en algún otro de la costa del Río de la Plata que V. E. escogiese y en que las circunstancias del mar lo permitan»... «10.

Digitized by Google

Después que V. E. estuviese en tierra, procurará comunicarse en el cuerpo que del Río Grande se mandó marchar por Santa Teresa».... Prescribía el artículo 14 que debería atacarse y rendirse la plaza de Montevideo y el 15 autorizaba á Lecor «para prometer la seguridad de las personas y propiedades á todos los habitantes sin restricción, la conservación de las patentes y sueldos de la tarifa portuguesa al gobernador, oficiales de la plaza y tropa, con la promesa de los empleos en el servicio de Su Majestad cuando fuere tiempo». Esos ofrecimientos regirían para el caso de que la plaza se entregase sin resistencia. En caso contrario, Lecor determinaría las condiciones de la capitulación con entera libertad, siempre «que no entren las condiciones siguientes: 1.° Se podrán remover los habitantes para fuera de la Provincia; 2.° Se ha de transportar la tropa á cualquier lugar por cuenta del Gobierno portugués; 3.° Se ha de entregar la plaza á otro cualquier Gobierno, cualesquiera que sean las condiciones ó circunstancias que se puedan pensar por ahora ó para lo venidero».

Trazaban luego las instrucciones varias reglas administrativas al general Lecor.

Conservación de las prácticas locales:

«V. E. conservará el Cabildo con el número de empleados que es de costumbre, así como los alcaldes con las mismas incumbencias que siempre tuvieron; el gobernador de la plaza será el presidente del Cabildo; é igualmente conservará los otros Cabildos que hubiese en sus diferentes poblaciones, siendo presididos en la misma forma que fueron siempre. Las elecciones de las personas que deben servir en los Cabildos serán hechas por los mismos individuos que hasta ahora tengan ese derecho: la confirmación de ellos pertenecerá á V. E., así como denegarla á aquellos que tuvieren defecto, aunque electos sean; pero en este caso ordenará V. E. al Cabildo que hizo la elección que nombre otro en lugar del que fué excluído, que V. E. aprobará estando en las circunstancias debidas. Tanto al Cabildo de Montevideo, como á cada uno de los otros, quedará pertenecien-

Digitized by Google

do el gobierno municipal de las villas y distritos que pertenecieren á cada uno, y así la parte de la policía que tuvieron antiguamente».

«Aunque Su Majestad manda seguir los usos del país y también sus leyes, debe V. E. advertir que todos los actos que se acostumbran á pasar en nombre del rey, deben ser pasados á nombre de nuestro soberano, y sus armas deben igualmente ser puestas en aquellos en que se ponía antiguamente las de España, mas no mudando V. E. por ahora aquellas que estuviesen en lugares públicos, sean pintadas ó de piedra».

Comportamiento con los habitantes:

Deberá procurarse «por todos los medios posibles adquirir los ánimos de los pueblos para el servicio de Su Majestad»; é inducirse á los párrocos «con destreza á tomar el partido de Su Majestad y á esparcir semejantes opiniones entre sus parroquianos, sin mezclarse en lo que perteneciere á este ramo más de lo que convenga para facilitar el culto divino».

Comportamiento con Artigas:

«Aunque V. E. tiene toda la fuerza para abatir al déspota Artigas y reducirlo á la última extremidad sin necesidad de darle cuartel, así como á su cuerpo, conviniendo con todo dar siempre pruebas de humanidad en los casos en que no perjudican al sosiego público, V. E. podrá tratar con Artigas si él lo pretendiese, bajo las siguientes condiciones: Que se disolverá el cuerpo de que es jefe. Que vendrá á residir al Río de Janeiro ó á aquel lugar que Su Majestad permitiese. Que entregará las armas y municiones que tuviese; y con estas condiciones podrá V. E. afianzarle un sueldo que no exceda el de coronel de infantería portuguesa, como la permisión de poder vender las propiedades y bienes que fueran legítimamente suyos. Por lo que toca al cuerpo de tropas de Artigas, V. E. disolviéndolas podrá admitir de los soldados que las componen, así como de los demás que quieran sentar plaza voluntariamente en las tropas de su comando, á aquellos que le pareciese pueden ser

Digitized by Google

admitidos sin perjuicio, y que por la exactitud de la disciplina podrán reducirse á la sujeción militar. V. E. podrá igualmente admitir de cadetes, tanto en la división como en los otros cuerpos portugueses, todos aquellos jóvenes pertenecientes á familias de Montevideo que estuviesen en el caso de ser admitidos. Igualmente se previene á V. E. que debe conservar los cuerpos de milicias de las provincias, sin esmerarse mucho por ahora en su disciplina, á fin de no mortificar los hombres y conservando sus privilegios».

Relaciones con Buenos Aires:

«V. E. conservará con el Gobierno de Buenos Aires la más estricta neutralidad, no mezclándose en forma alguna en sus negocios internos, y en el caso de serle pedida alguna explicación sobre el objeto de su comisión, hará entender que no ha de pasar á la otra margen del Río de la Plata... Sucediendo el caso de que el Gobierno de Buenos Aires se ofrezca á ayudar á V. E. en su comisión con tropas ó embarcaciones, V. E. los rehusará absolutamente... Últimamente S. M. manda repetir á V. E. que el objeto de su comisión se reduce á ocupar Montevideo y el territorio de esta parte del Río de la Plata, con la mayor brevedad posible, según las instrucciones de arriba».

Tales eran las cláusulas esenciales de las instrucciones. Prescribían la conquista lisa y llana de todo el territorio oriental, con destino á una nueva Capitanía, la neutralidad con el Gobierno de Buenos Aires, y la exclusión de todo concurso del mismo Gobierno para hacer efectiva la obra de la conquista. La política portuguesa, después de haber marchado unida á la diplomacia argentina, procuraba independizarse de ella, para clavar la garras con mayor seguridad sobre su codiciada presa.

Debía naturalmente reservarse el contenido de esas cláusulas. Al público sólo se le haría conocer la proclama del general Lecor, cuyo texto había trasmitido el agente García al director Pueyrredón el 4 de septiembre de 1816, según lo demuestra la documentación oficial reproducida en

Digitized by Google

el capítulo I de este tomo de nuestro Alegato. Y en la proclama, lejos de revelarse ánimo de conquista, procurábase tranquilizar á los habitantes acerca del propósito de las tropas portuguesas. «Ellas no marchan á conquistaros, decía Lecor, ni á arruinar vuestras propiedades; bien al contrario, su único objeto es el de sujetar al enemigo, libraros de la opresión, restablecer vuestra tranquilidad, abolir las contribuciones extraordinarias que se os hubiesen impuesto, y tratar á todos con blandura, á excepción solamente de aquellos que osasen pertubar de aquí en adelante el sosiego público». Un lenguaje más expresivo empleó el general Lecor cuando el coronel Vedia fué á entregarle la intimación del Gobierno argentino, de que también hemos tenido oportunidad de ocuparnos (capítulo I de este tomo). En su entrevista del 24 de noviembre de 1816, dijo textualmente el jefe invasor: «El ejército de mi mando sólo viene á tomar posesión de la Banda Oriental y finalizará sus marchas en el Uruguay. Ignoro si después pasaré á ocupar la provincia de Entre Ríos; pero tengo órdenes de guardar con Buenos Aires la más perfecta neutralidad. El rey mi amo ha resuelto enviar sus tropas para recobrar lo que ya en otros tiempo poseyó con justos títulos adquiridos desde la conquista y que la Corona de Castilla le arrancó con violencia».

Las protestas de Pueyrredón y la connivencia argentina.

Al ocuparnos de las negociaciones de diciembre de 1816 (capítulo VII de este tomo) extractamos un oficio del director Pueyrredón, por el cual cerraba el debate relativo al fracaso de esas negociaciones y remitía trescientos fusiles, trescientas fornituras, treinta mil cartuchos y dos piezas de campaña, como único auxilio contra la formidable invasión portuguesa.

Barreiro, al acusar recibo de esa remesa, procuró arrancar de su apatía al director, mostrándole que la causa de los orientales, era la causa de todo el Río de la Plata. (Oficio de 16 de enero de 1817; Berra, «Estudio Histórico»).

Digitized by Google

«Es de la primera importancia, le decía, que V. E. se sirva redoblar todo género de auxilios para cooperar dignamente á la defensa de esta Banda Oriental. Este es el verdadero teatro de la guerra, y en sus campos es donde deben recogerse los laureles de la victoria y los olivos de la paz. Si todas las fuerzas de la independencia del Sur pasasen á establecer aquí su cuartel general, poco cuidado podrían dar los que hostilizan por los lados del Norte y del Oeste».

El director, sordo, como siempre, á todas las incitaciones de los orientales, pero obligado á la vez á satisfacer el clamoreo de una oposición formidable del pueblo de Buenos Aires, prefirió una vez más recurrir á actos diplomáticos de carácter teatral.

En su oficio al general Lecor de 1.° de febrero de 1817 (Archivo General de la Nación, partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina), decía que la suspensión de las operaciones del ejército portugués después de su nota de 27 de noviembre, le había hecho creer que se haría honor al armisticio de 1812. «Sin embargo, agregaba, V. E. forzando de improviso las marchas bajo el solo título de la fuerza, ha llegado á oprimir con sus armas hasta esa plaza, sin que la ocupación le deba producir otra cosa que el desengaño de la abominación con que sus moradores detestan todo yugo extranjero. Las seguridades que V. E. presentó á este Gobierno en su indicado oficio, lejos de tranquilizarlo, ejecutan la alarma de la autoridad que ejerzo, y las Provincias Unidas en los últimos pasos de V. E. no pueden descubrir sino el funesto presagio de los males que les amenazan, si fuesen insensibles á las aspiraciones de un poder extranjero sobre una parte constituyente de la nación». Le advertía luego que había resuelto mandar un enviado á la Corte del Brasil; y que mientras tanto debían cesar las hostilidades. «Pero si V. E., terminaba, ceñido á las órdenes de su soberano en circunstancias extraordinarias, continuase la guerra, V. E. será responsable á la humanidad de la sangre que se derrame y el

Digitized by Google

mundo imparcial justificará las medidas de indemnización por los sacrificios eversivos de la conquista, protestando como lo hago de toda usurpación territorial, comprendida dentro de los límites reconocidos antes de abrir V. E. la campaña, fuera de las fronteras del dominio del Brasil».

El general Lecor, que sabía á qué atenerse acerca del alcance real de las protestas de Pueyrredón, se limitó á decir en su respuesta de 6 de febrero de 1817 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina; y Calvo, «Anales Históricos»): «Y aunque la vehemencia con que V. E. se ha expresado podría considerarse como una intimación de guerra, capaz de cortar todas las relaciones entre ambos directorios», antes de renunciar á los beneficios de la paz debe tenerse presente que ni la nota del 27 de noviembre, ni la proclama que la acompañaba, daban lugar á creer en una suspensión de las marchas; que el ejército portugués no violaba el armisticio de 1812 por el hecho de ocupar un territorio independiente y anarquizado; que no estaba en sus facultades suspender las hostilidades; que si se persistiese en derramar sangre y entrar en una guerra sin otro fruto que sostener á los caudillos orientales «y asegurarles el derecho de oprimir cien familias en ésta banda, llevar á la otra la anarquía y tener esos pueblos en continuas agitaciones: en tal caso, que no debe esperarse de la prudencia de ese Gobierno, trataré de precaucionarme hasta recibir órdenes de mi soberano».

Pero con el propósito de tranquilizar el sentimiento público, se apresuraba á agregar Lecor al Directorio:

«Que las provincias del mando de V. E. no pueden tener un motivo para desconfiar de la buena fe de mis procedimientos, porque aun suponiendo que no existiera un tratado, relaciones íntimas é intereses recíprocos, bastan mis protestas de neutralidad y buena armonía (aún después de los auxilios de fusiles, pólvora y municiones enviados por la Colonia á los enemigos, de orden de V. E.) para sosegar esa alarma infundada y volver la meditación sobre los peligros de una nueva guerra».

Digitized by Google

Complementando la actitud de Pueyrredón, se expresaba así la «Gaceta de Buenos Aires» en su número del 5 de febrero de 1817, al publicar el primer oficio de Lecor de 27 de noviembre de 1816:

«La anarquía de la Banda Oriental, dice el general Lecor que le autoriza para penetrar en ella, en calidad de vecino, sin más objeto que el apartar el desorden de sus fronteras: se da este principio como inconcuso en la política según el derecho de las naciones, y nosotros queremos admitirlo como tal por ahora sin entrar en restricciones que anularían de cierto su aplicación al presente caso. Pero por todo derecho debe preferirse siempre la vía tranquila de la negociación á la de las armas... La guerra estaba decretada, no se ha hecho la menor diligencia para impedirla: luego la anarquía del país que se hostiliza no es la razón que ha inspirado el rompimiento, sino el pretexto con que se pretenden disfrazar más altos designios».

El mismo órgano oficial del Directorio, al publicar más tarde la nueva réplica del jefe portugués, hacía las siguientes consideraciones, aunque advirtiendo el director que hablaba en su calidad de ciudadano (Calvo, «Anales Históricos») medio hábil de halagar el sentimiento nacional y de dar una satisfacción al conquistador extranjero:

«El señor general Lecor insiste siempre en el principio de que posesionándose de la banda oriental del río Uruguay no viola la integridad territorial de las Provincias Unidas. Trata de probarlo en el oficio anterior con varias razones: que no mantiene vínculo alguno con las provincias occidentales que le están sujetas; que se halla en guerra abierta con esta capital y sus dependencias; y por confirmación, que constituída en los últimos apuros por la invasión portuguesa, ha hecho inútiles todos los esfuerzos de nuestro Gobierno y de los diputados de Montevideo, por su incorporación á estas provincias y dependencia de la suprema autoridad. Todas estas razones y cualesquiera otras que pudieran alegarse en nuestro presente estado de

Digitized by Google

cosas, no bastan para destruir nuestros derechos á la integridad del territorio invadido. Las provincias antes denominadas del Río de la Plata y cuyos límites son bien conocidos, se hallan en revolución, y todos los pactos, diferencias, interrupciones de vínculos, y demás actos que pasan entre ellas y sus Gobiernos disidentes, federales ó unidos, no deben tener trascendencia sino á ellas mismas. Para que cualquiera potencia extranjera pudiera hacer mérito de tales declaraciones, era preciso que reconociera nuestro carácter nacional y el que sucesivamente fuesen tomando los diferentes gobiernos del mismo Estado. Las actas de reconocimiento de pueblos á pueblos y de éstos á la capital, tienen un valor puramente relativo á nuestros negocios é intereses domésticos y lo graduamos por la subsistencia de que aquéllas son susceptibles, ó el cambio que en ellas pueda inducir la variedad de nuestros pequeños sucesos. Pero este valor debe ser absolutamente desconocido á los extranjeros, aunque sean vecinos. ¿Ni qué valor pueden los extranjeros dar buenamente á nuestros actos y transacciones de pueblo á pueblo, cuando aún no han reconocido la legitimidad del poder y la autoridad de que emana? Si los portugueses hubieran reconocido á las Provincias Unidas con el carácter de nación independiente que ellas se han declarado, entonces podrían muy bien alegar á sus fines nuestros actos más ó menos constitucionales, entonces se los habría comunicado nuestro Gobierno para las explicaciones oportunas del derecho de gentes, y entonces se hubiera guardado muy bien la autoridad suprema de Buenos Aires de reconocer la independencia del territorio oriental, Santa Fe, Córdoba, etc., en sus casos; y si hubiese preguntado la Corte del Brasil, si se obligaban las provincias de todas las consecuencias de tales reconocimientos de independencia territorial, hubiera contestado que no. Tales reconocimientos entre nosotros son incompletos, provisionales y de pura tolerancia hasta mejor oportunidad en que la experiencia de nuestras desgracias debidas á la discordia restituya los pueblos á la unión que les es natural y sin la que no pueden subsistir».

Digitized by Google

«Véase, pues, por qué las razones aducidas por el general Lecor no prueban lo que pretende, conviene á saber: que las provincias occidentales del Uruguay se hayan desprendido de los derechos y de los vínculos que las unen á las orientales invadidas por el ejército portugués, y véase cómo es más conforme á la realidad lo que he dicho otra vez, que tales vínculos entre uno y otro territorio, sólo estaban accidentalmente interrumpidos, y por lo mismo no podemos conformarnos con que un tercero en discordia se apropie los derechos litigiosos para dejar en paz á los discordes».

Todas estas protestas de Pueyrredón y de la prensa oficial, respondían simplemente al plan de aquietar al pueblo de Buenos Aires y de adormecer el espíritu público de las demás provincias. No era un plan del Directorio simplemente. Era el plan del propio Congreso de Tucumán, según lo demuestra la documentación oficial que hemos reproducido en el curso de este Alegato y sobre la cual conviene llamar una vez más la atención.

Cuando el Congreso de Tucumán abordó el estudio del problema de la conquista portuguesa en su sesión del 4 de septiembre de 1816, previno lo siguiente al comisionado que debía salir al encuentro de los conquistadores (tomo II, capítulo IV):

«Si durante el curso de esta negociación, fuere acaso reconvenido por algunos auxilios que el Gobierno de estas provincias hubiese dado al General Artigas, satisfará manifestando que él no ha podido prescindir de este paso por no haber tenido hasta ahora del Gobierno portugués una garantía pública que asegure este territorio de sus miras justas, pacíficas y desinteresadas; pues de lo contrario, se expondría á excitar la desconfianza de los pueblos, y que entrando éstos en una convulsión general se frustrasen los objetos de ambos Gobiernos, dirigidos seguramente á poner en paz estas provincias y fijar las bases de su eterna felicidad, estrechando las relaciones de uno y otro Estado é identificando sus intereses del modo más conforme á sus circunstancias».

Digitized by Google

Y cuando tuvo que reformar esas instrucciones, agregó el mismo Congreso de Tucumán en su sesión del 11 de enero de 1817 (capítulo IV del tomo II), que se haría saber al agente García «la necesidad en que se había visto el supremo director de publicar su reclamación al general Lecor y comunicaciones con la Banda Oriental, para aquietar la general alarma que ya causaba la aproximación de las tropas portuguesas y satisfacer el clamor público».

En presencia de estas reiteradas declaraciones oficiales del Congreso de Tucumán, que prueban la connivencia de las autoridades argentinas con la invasión portuguesa, ¿qué eficacia podían tener las protestas de Pueyrredón y de la «Gaceta de Buenos Aires», al mismo tiempo que se negaban los auxilios militares, únicos que reclamaba la gravedad de las circunstancias?

Un decreto bárbaro de Lecor y una nueva protesta de Pueyrredón.

Hubo todavía una nueva protesta de Pueyrredón, arrancada por la barbarie de la dominación portuguesa en Montevideo y por la indignación que esa barbarie provocaba en el pueblo de Buenos Aires: el bando ó manifiesto del 2 de marzo de 1817, cuyos antecedentes y contenido vamos á resumir (Calvo, «Anales Históricos»; Mitre, «Historia de Belgrano»; Pereira, «El General Artigas ante la historia, por Un Oriental»).

El general Lecor había publicado el 15 de febrero de 1817 un edicto que decía así:

«Artículo 1.° Toda partida enemiga que robare ó maltratare á algún vecino ó vecinos tranquilos é indefensos en su casa ó vecindario, serán tratados sus individuos no como prisioneros de guerra, sino como salteadores de caminos y perturbadores del orden y sosiego público. Art. 2.° Cuando las partidas después de haber cometido algún atentado contra los vecinos que se hallan bajo la protección de las armas portuguesas, no pudieran ser aprehendidas, se

Digitized by Google

hará la más severa represalia en las familias y bienes de los jefes é individuos de las dichas partidas, á cuyo fin saldrán fuertes destacamentos del ejército portugués á quemar sus estancias y conducir sus familias á bordo de la escuadra. Art. 3.° Un número suficiente de personas de toda confianza será empleado en velar sobre la seguridad y tranquilidad de los habitantes y dar una noticia individual á los comandantes más próximos y éstos al cuartel general, de todos los excesos que cometieran las partidas enemigas y de las personas que las componen, para tomar en consecuencia las providencias oportunas. Art. 4.° El presente edicto se publicará y comunicará en todas las poblaciones que están bajo la protección de las armas portuguesas».

El edicto de Lecor llegó á conocimiento de Pueyrredón en la noche del 1.° de marzo de 1817. Y al día siguiente, el mismo director se encargaba de darlo á la publicidad, juntamente con un manifiesto al país y un oficio al general portugués.

En el manifiesto decía Pueyrredón:

«El día consagrado por la piedad y el reconocimiento público para dar gracias al eterno protector del pueblo americano por las brillantes glorias que ha concedido á las armas de la patria en el reino de Chile, lo es también para desplegar ante las provincias los principios de mi conducta relativa á la Corte del Brasil y su ejército agresor de la banda meridional del Río de la Plata. Mi tolerancia respecto de una medida verdaderamente hostil no ha tenido otro fundamento que la esperanza que se me había inspirado de que ella era dirigida á la dicha y engrandecimiento del Estado. Todos mis anhelos habían sido ineficaces para penetrar este misterio á que se vinculaba nuestra fortuna y nuestra gloria. La necesidad de contemporizar con el espíritu público alarmado con injuriosas sospechas contra la integridad de mis sentimientos, por instigaciones sediciosas, me obligó á dar pasos menos seguros para la consecución de tan importante descubrimiento; sin embargo, aunque en medio de bastante oscuridad llegué á comprender

Digitized by Google

que los fines de la Corte vecina no eran compatibles con los de que se habían hecho dignos los pueblos argentinos por su constancia, valor y heroicos sacrificios. Para poner término á tantas incertidumbres, se hallaba en vísperas de partir un enviado extraordinario al Río de Janeiro, con proposiciones y bases determinadas, cuya repulsa ó admisión debía decidir de la buena fe de aquel Gobierno y de las resoluciones ulteriores que más convendría adoptar. En estas circunstancias recibo en la noche de ayer un edicto publicado el 15 de febrero próximo pasado por el general Lecor, cuyo contenido causará espanto á todas las naciones civilizadas y es del tenor siguiente». (Reproduce el texto del edicto que antecede). «La impresión que causó en mi ánimo la lectura de este documento, me habría conducido á los extremos, si la dignidad del puesto que ocupo no me hubiese aconsejado otros medios de hacer entender al general portugués cuánta equivocación ha padecido creyendo capaz al Gobierno Supremo de estas provincias de resignarse á los insultos hechos al nombre americano. Mis medidas consecuentes á este principio se han limitado por ahora y hasta la resolución del Soberano Congreso á lo que voy á expresar».

Véase ahora en qué consistían las medidas á que se refería el manifiesto: un oficio al general Lecor; la suspensión de la misión extraordinaria á Río de Janeiro; la reconcentración de los portugueses domiciliados en Buenos Aires, en la Guardia de Luján; y el envío de pasaportes á los oficiales del ejército portugués y de un buque de guerra de la misma nacionalidad surto en aguas argentinas.

Del oficio al general Lecor, transcribimos los siguientes párrafos:

«Excmo. é ilustrísimo señor General: Acaba de llegar á mis manos un edicto impreso de V. E., datado á 15 de febrero último, en su cuartel general de Montevideo. Su extraordinario contenido ha puesto fin á mis esperanzas de conservar ningún género de armonía con V. E. y el ejército de su mando. V. E. pretende tener derecho á ese territorio

Digitized by Google

por la protección que dice dispensarle, y sobre esta base cuenta con el consentimiento de los puntos subyugados. Los bravos orientales se han propuesto acreditar que las fuerzas de V. E. no son capaces de dispensar semejante protección, y á este efecto han emprendido sus hostilidades sobre esos mismos pueblos que V. E. confiesa mantener en indefección, al paso que pretende someterlos á su yugo. Para cubrir este vacío de poder, apela V. E. al extraño arbitrio de una mal entendida represalia y al mucho más extraño proceder aún de declarar salteadores de caminos á los defensores de la libertad. Por lo que hace á lo primero, no se componen bien las promesas magnánimas de protección con las violencias que comete V. E. sobre las familias de sus enemigos... Por lo que hace á lo segundo, ¿con qué derecho puede V. E. declarar salteadores de caminos á los habitantes de un país que pone todos los medios admitidos por todas las naciones para defenderse de sus injustos agresores? Aunque los orientales no fueran, como son, hermanos, la sola razón de vecinos autorizaría á este Gobierno para interesar todo su poder en favor de ellos por la infracción de un derecho que corresponde vindicar á todos los Estados americanos indistintamente. Pero ya he repetido á V. E. que el territorio oriental, sustrayéndose á la dependencia de determinados Gobiernos, no ha pretendido romper los vínculos de unidad moral con los demás pueblos sus hermanos, con quienes protesta estrechar cada vez más sus relaciones, y que la demarcación de límites señalada en el tratado de 1812 fué celebrada con todas las provincias y por lo mismo he reclamado constantemente de su violación. Los orientales sostienen su causa y la de los pueblos occidentales á un mismo tiempo; así es que han sido y serán constantemente auxiliados de esta capital hasta que V. E. desaloje el territorio de que se ha apoderado con violencia. Mientras V. E. haga la guerra con dignidad y con sujeción al derecho de gentes, habrá por nuestra parte la misma correspondencia; mas si V. E. lleva á efecto las amenazas que contiene el edicto mencionado, protesto á V. E. que por

Digitized by Google

mi parte ejerceré una más que rigurosa represalia, verificando en cada tres vasallos de Su Majestad Fidelísima residentes en estas Provincias, los mismos tratamientos que V. E. verificare en uno solo de los orientales».

No tenían estas protestas mayor consistencia que las anteriores. El propio director se encargó de revelar su móvil inspirador, en el mensaje que dirigió al Congreso de Tucumán el 1.° de marzo de 1817, ó sea en la víspera del bando ó manifiesto que acabamos de extractar.

«Los edictos, decía Pueyrredón comentando las resoluciones de Lecor, van á producir en los pueblos el efecto de exaltar los clamores, exponiendo á violentas convulsiones al Estado ó extinguiendo su ardor patriótico toda vez que por parte del Gobierno se note la misma apatía. La partida del enviado extraordinario, que no dejaba de tener inconvenientes, sería mal interpretada y acabaría de hacer perder la confianza harto fluctuante que tienen los pueblos en el Gobierno y en el Congreso. El noble orgullo que se ha apoderado de todos los corazones después de la gloriosa jornada de Chacabuco, los ha hecho indóciles para contemporizar con un extranjero que ejecuta hostilidades en el suelo patrio, que subyuga á nuestros hermanos y profiere amenazas en mengua del nombre americano (Mitre, Historia de Belgrano»).

El texto mismo del manifiesto puede servir como cabeza de proceso contra la política de connivencia á que se había vinculado Pueyrredón. Confiesa efectivamente el director, en medio de todas sus protestas á favor de la causa de los orientales, que su actitud frente á la invasión portuguesa había sido de tolerancia en la creencia de que esa agresión «era dirigida á la dicha y engrandecimiento del Estado», y que si algunos pasos había dado ya contra los portugueses, era por efecto de la necesidad de contemporizar con el espíritu público que mortificaba al director con injuriosas sospechas. Verdad es que Pueyrredón alegaba ignorancia acerca de las causas de la invasión. Una ignorancia fingida, sin duda alguna, desde que en su poder estaba toda la docu-

Digitized by Google

mentación diplomática que había dado por resultado la conquista de la Banda Oriental y él mismo había presentado al Congreso de Tucumán buena parte de esa documentacion, según ya hemos tenido oportunidad de demostrarlo. Pero, aun cuando hubiera sido real, ¿acaso no era suficiente el hecho de la conquista de una parte integrante de las Provincias Unidas, para rechazar la guerra con la guerra, sin necesidad de esperar el conocimiento de las causas de la conquista?

Para calmar los ardores bélicos de Pueyrredón.

La actitud simplemente teatral de Pueyrredón, fué interpretada á la distancia como precursora de un rompimiento efectivo de hostilidades contra los portugueses, cuando simplemente tenía por objeto contener las explosiones populares que provocaba la sospecha de connivencia con el conquistador extranjero. El comisionado García, sobre todo, que proseguía en Río de Janeiro el laborioso proceso que se había iniciado con la conquista de la Banda Oriental y que debía terminar con el establecimiento de un trono en Buenos Aires, quedó profundamente alarmado. Lo demuestra la nota á Pueyrredón de 25 de abril de 1817, reproducida por López («Historia de la República Argentina») y por Saldías («La Evolución Republicana») y extractada por nosotros (capítulo II del presente tomo), en la que después de referirse al partido que podrían sacar las Provincias Unidas de su buena amistad con la Corte portuguesa, dice el comisionado argentino:

«Demos por supuesto que triunfamos de los portugueses y que los obligamos á desalojar la Banda Oriental. ¿Hemos ganado algo en fuerza y poder? No, señor; entonces el poder de Artigas aparecerá con mayor ímpetu y será irresistible. La naturaleza de ese poder es anárquica, es incompatible con la libertad y la gloria del país. Artigas y sus hordas son una verdadera calamidad. Usted lo sabe, todos los hombres de bien lo conocen y no pueden decir otra co-

Digitized by Google

sa sin desacreditarse. Entonces habremos gastado nuestras fuerzas, atrasado nuestras relaciones exteriores y debilitado nuestros ataques al enemigo común, no para recobrar la Banda Oriental, sino para robustecer á un monstruo que revolverá sus fuerzas y desgarrará las provincias».

La política del comisionado García era también la política del Directorio, que lo había mantenido y seguía manteniéndolo en Río de Janeiro. Y de esa política de plena connivencia con la invasión portuguesa, jamás salió Pueyrredón, á pesar de las frases de efecto que le arrancaban en las grandes circunstancias las exigencias de su propio medio ambiente.

Estimulando el caos en el campo artiguista.

He aquí cómo refiere el almirante Sena Pereira la deserción del Batallón de Libertos que actuaba en la línea sitiadora de Montevideo (Colección Lamas: «Memorias y Reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del diario de un oficial de la marina brasileña»):

«Comunicaciones reservadas se habían entretenido por el general Lecor y su asesor oficial don Nicolás Herrera, con don Rufino Bauzá y don Manuel Oribe, resultando de ellas: 1.° que el cuerpo de artillería oriental con todo su tren, cañones y demás armamento se debía entregar al general Lecor en día y hora convencionados; 2.° Que este cuerpo, después de recibido en la plaza sería trasladado con brevedad á Buenos Aires, quedando allí enteramente libre y dueño de sus acciones; 3.° que el mismo cuerpo en general y cualesquiera de sus plazas en particular no podrían en ningún tiempo hostilizar de cualquier modo que fuese á nuestras fuerzas en la lucha en que se hallaban empeñadas. Guardadas todas las precauciones y etiquetas que determinan para tales casos las leyes y usos de la guerra, fué este cuerpo recibido y acuartelado en Montevideo. La persuasión y aún la seducción fueron puestas en ejercicio dentro de la plaza, para que tal cuerpo desistiese de su

Digitized by Google

intento quedando en el país, ya al servicio de nuestras armas, ya como simples particulares; pero la pertinacia de don Manuel Oribe, mancebo de un carácter imperioso y ardiente, frustró todos los medios, y se le dió el transporte convencionado, aunque no sin desfalco de algunas plazas. A la goleta «Oriental», le cupo la comisión de transportar los cañones, tropa y algunos oficiales, y fué por este motivo que su comandante tuvo relaciones con don Manuel Oribe y don Rufino Bauzá, las que ha conservado siempre. Estos dos individuos, interrogados sobre su extraño proceder, respondían que no queriendo servir á las órdenes de un tirano, que vencedor reduciría el país á la feroz barbarie, y vencido lo abandonaría al extranjero, á lo que ellos ni patriota alguno debían sujetarse, echaron mano de un último recurso que al mismo tiempo salvase su honor y su patriotismo».

Ya hemos extractado en el capítulo I de este tomo la relación documentada del general Mitre, según la cual el coronel Rufino Bauzá, de la división de Otorgués, había ofrecido su batallón de libertos al director Pueyrredón, quien aceptó el ofrecimiento é indicó al jefe oriental la idea de dirigirse á Lecor en demanda de garantías para pasar con armas y bagajes á Buenos Aires, como efectivamente lo hizo en el mes de octubre de 1817. Agrega el doctor López en su «Historia de la República Argentina», que el director Pueyrredón no quiso formalizar el convenio para evitar que la oposición lo presentase como factor de deserción de las tropas orientales y tuvo que valerse, en consecuencia, de agentes subalternos secretos para conseguir el pase del regimiento por el puerto de Montevideo. El señor Francisco Bauzá, hijo del jefe del Batallón de Libertos, ha publicado varios documentos relativos á una negociación de los comandantes Rufino Bauzá y Bonifacio Ramos para deponer á Rivera y colocar en su lugar á don Tomás García de Zúñiga, que pueden y deben invocarse como antecedentes explicativos de la deserción de que venimos hablando. He aquí el contenido de los referidos documentos («Historia de la Dominación Española»):

Digitized by Google

a) Acta de una junta de jefes y oficiales en Santa Lucía Grande el 23 de mayo de 1817 «con el fin de deliberar lo más análogo á los votos que hemos expresado por la unión de esta Provincia con las demás del Continente Americano, en circunstancias que invadida por el poder de una nación extraña, se hacía preciso el esfuerzo general de todos para rechazar al enemigo común; acordamos unánimemente que en atención á no existir la debida reciprocidad y confianza entre el actual comandante general don Fructuoso Rivera y el cuerpo de oficiales suscribientes para continuar la defensa de la patria bajo sus órdenes, elegíamos para jefe interino del ejército al ciudadano don Tomás García, en quien concurren además del sufragio general las cualidades más recomendables, á cuyo fin se invitará á nuestros dignos compañeros de armas los comandantes y oficiales de la vanguardia á prestar sus votos á quien los merezca para desempeñar aquel cargo; dando cuenta del resultado general de la elección que se verifique, al Excmo. Jefe de los Orientales, para su debido conocimiento».

b) Oficio de García Zúñiga á los comandantes, datado en su campamento de la Calera, el 22 de junio de 1817, en que renuncia el nombramiento, como resultado de una consulta á Artigas, evacuada en los siguientes términos:

«Desobedecidas mis órdenes, es superfluo exigir el orden de mis providencias. Los que se han exhibido suficientes para autorizar el acta de Santa Lucía deben suponerse responsables de sus consecuencias. Purificación, 9 de junio de 1817».

Contestación de los comandantes á García de Zúñiga:

«No puede creer V. S. cuál haya sido la sorpresa que les ha causado la indolente frialdad del Jefe de los Orientales en materia de tanto bulto. Todos unánimemente han expresado sus votos de un modo enérgico y firme, y en ellos piden á V. S. continúe mandándolos mientras que por sí mismos exponen al cuartel general las poderosas y justas razones que han impulsado á un paso que para decidir de su justicia es preciso desnudarse de toda imparcialidad ó malos informes antelados».

Digitized by Google

c) Oficio de Rivera á los comandantes, de 27 de junio de 1817, conducido por los oficiales Gabriel Pereira y Juan Antonio Lavalleja:

«¿Será dable que mientras se prepara el fiero conquistador á reforzar el número prepotente de sus tropas para descargar de un golpe las cadenas sobre nosotros, perdamos los fugases instantes de disponernos y acrecentar nuestras pequeñas filas para resistirle? En ellas consiste la vida de la Patria. Seamos más conformes y generosos si queremos ser libres. Tiempo habrá siempre para pretender mejoras; pero si abandonamos una provincia en manos de sus agresores, nos faltará el preciso para llorar la última desgracia. ¡Ah! ¡qué dirá el mundo si nos ve desertar en nuestro empeño y dar la espalda al enemigo para afrontarnos en nuestro frenesí! Dirá que merecimos ser esclavos, y nos condenará á la infamia como crueles verdugos de la Patria. El honor de sus valientes defensores no puede sufrir tan fea nota. Todos nos gloriamos de serlo. Pongamos término á los disgustos y vamos á pelear contra el enemigo común».

Contestación final de los comandantes:

«La separación de usted del mando del ejército, es el medio de restablecer la concordia por que suspiramos».

Pocos meses después de esta tentativa para arrancar á Rivera de la jefatura de su división, el propio coronel Bauzá, como ya hemos visto, se ponía en relación directa con Pueyrredón y abandonaba con su batallón la línea sitiadora, para confraternizar primero con las fuerzas de Lecor y embarcarse luego con destino á Buenos Aires, donde se vinculaba de tal manera al movimiento argentino, que en abril de 1820 reaparecía entre los acompañantes de Alvear (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»).

Según el general Mitre, la deserción era una consecuencia de los desmanes de Otorgués, bajo cuyas órdenes militaba Bauzá, y emanaba á la vez del convencimiento de que la causa de Artigas no era ni podía ser la causa de la Patria. Para el señor Francisco Bauzá, la primera de esas

Digitized by Google

causas es la verdarera, y su acción desarrollóse en esta forma: Otorgués había establecido un puerto de tráfico en los Cerrillos, y allí cobraba cantidades discrecionales y hasta surtía por segunda mano á los sitiados; la oficialidad se sintió herida, y sus agravios aumentaron al ver que Otorgués estimulaba la deserción de los soldados del Batallón de Libertos con grados militares; y fué entonces que el coronel Bauzá, de acuerdo con sus oficiales, se puso al habla con Pueyrredón, cuyas miras no conocía, para pasar á Buenos Aires.

Salta á los ojos, sin embargo, que la deserción del Batallón de Libertos era el desenlace del drama que había empezado con la tentativa de deposición de Rivera. En la primera parte del drama, permanece oculta la mano del director Pueyrredón, pero denuncia claramente su existencia el programa de incorporación incondicional de la Provincia Oriental que trazan los comandantes revolucionarios en su acta de Santa Lucía Grande. En la segunda parte, tiene que aparecer en persona el director Pueyrredón, obligado por Lecor, quien sólo así otorga el paso de los desertores por el puerto de Montevideo!

Y que los trabajos de Pueyrredón no eran aislados, sino elementos integrantes de un vasto plan de deserción, lo demuestra la documentación contenida en los capítulos I y VIII de este tomo, y especialmente la carta del 25 de febrero de 1817 en que el director dice á San Martín «me estoy entendiendo con Frutos Rivera» (Mitre, «Historia de San Martín»); y el oficio de Otorgués del 2 de agosto siguiente, anunciándole á Pueyrredón que ya estaban tomadas todas las medidas para obligar á Artigas á oir «el clamor general» (Archivo General de la Nación Argentina); y el comentario leal y franco del general Mitre, según el cual «el director al abrir negociaciones con Rivera y Otorgués, se proponía no tanto robustecer el poder de los orientales, cuanto debilitar el de Artigas que consideraba peligroso para la paz de las Provincias Unidas».

Digitized by Google

Barreiro y la connivencia argentina.

Todos los historiadores están contestes en que don Miguel Barreiro, el recto y progresista gobernador de Montevideo desde mediados de 1815 hasta fines de 1816, estaba con una barra de grillos cuando Bentos Manuel sorprendió y deshizo el campamento de Artigas en 1818. Y no pocos agregan, que estaba en vísperas de ser fusilado por su manifiesta tendencia á favor de una aproximación al Gobierno de Buenos Aires.

Dice Bauzá en su «Historia de la Dominación Española», que cuando las fuerzas orientales que habían evacuado la plaza de Montevideo, pusieron á su turno sitio á Lecor, Artigas se dirigió personalmente de Purificación al Paso de la Arena (abril de 1817) para conocer el espíritu de las tropas, y que allí se persuadió de que la mayoría de los jefes principales se inclinaba á la reconciliación con el Directorio. Y agrega que al despedirse, después de un mes de presencia en la línea sitiadora, se llevó á Barreiro, á quien muy luego debía hacerle remachar una barra de grillos en Purificación.

Está confirmado plenamente el arresto por el coronel Cáceres. Dice el referido testigo presencial, hablando de Artigas (Archivo Mitre):

«Barreiro mereció mucho tiempo su confianza, fué el autor de la nota que incluyo en copia y del discurso de apertura del Congreso de abril, lo mandó á Montevideo como delegado y para contener los desórdenes de la fuerza de Otorgués á quien mandó relevar por don Frutos, y decía que Barreiro se había prostituído y que ya no era el patriota sin tacha á quien tanta predilección había concedido. Finalmente se vió en la necesidad de prenderlo y procesarlo, y si no hubiera sido la sorpresa del Queguay, en donde lo tomaron los portugueses, quién sabe cuál hubiera sido su destino».

Absolviendo el interrogatorio que le presentó el general

Digitized by Google

Mitre, para complementar algunos de los puntos de la «Memoria», declara el coronel Cáceres que don Miguel Barreiro y don Francisco de los Santos Núñez fueron aprehendidos porque se les suponía en relación con don Tomás García de Zúñiga «al servicio de los portugueses»; y agrega: «Me parece que fueron acusados por don Gregorio Aguiar. Don Pablo Castro había sido nombrado fiscal y yo secretario para sumariarlos, cuando los salvó Bentos Manuel por la sorpresa del Queguay».

Es muy terminante, como se ve, la declaración del coronel Cáceres, y además muy seria por su intervención personal y directa en el sumario. ¿Pero era exacta la denuncia del coronel Aguiar? No debía don Miguel Barreiro hacer muy buenas migas con los portugueses, puesto que éstos en vez de colmarlo de honores, como lo habían hecho con otros, lo retuvieron preso durante dos años en el Cabildo de Montevideo y en la escuadra surta en el puerto, hasta mediados de 1820 en que Lecor le concedió la libertad, por trabajos del Cabildo, según lo establece don Isidoro De-María en su «Compendio de la Historia». La sorpresa realizada por Bentos Manuel interrumpió el sumario. Si las averiguaciones se hubieran llevado adelante, es seguro que habría resultado el error ó la confusión de la denuncia.

De los documentos publicados por Bauzá, que ya hemos extractado, resulta que á mediados de 1817, hubo entre los jefes de la línea sitiadora de Montevideo una verdadera conjuración para desconocer á Rivera y entregar el mando de las fuerzas al comandante don Tomás García de Zúñiga, y que ese movimiento fracasó por no haber obtenido el candidato la confirmatoria de Artigas que él había impuesto como condición. Fué poco después de este fracaso, que el Batallón de Libertos, con el coronel Bauzá á la cabeza, abandonó la línea sitiadora, entró á Montevideo y se embarcó para Buenos Aires, de conformidad al protocolo combinado por el general Lecor y el director Pueyrredón. Había, pues, un considerable fermento de conjuración en la línea sitiado-

Digitized by Google

ra, y es seguro que el delegado Barreiro, que estaba allí al frente de las fuerzas que habían evacuado la plaza de Montevideo, no pudo escapar á la acción disolvente que ponía en juego Pueyrredón para facilitar su conquista á los portugueses, y que esa fué la verdadera causa del arresto y del proceso. La incorporación posterior de don Tomás García de Zúñiga á la conquista portuguesa, pudo dar asidero á otras apreciaciones. Pero de ellas no participaban ciertamente los jefes que pretendían colocarlo en la jefatura de la línea sitiadora.

Una confirmación del deán Funes.

Vamos á agregar á los hechos y documentos ya examinados, la valiosa declaración del deán Funes, testigo presencial de los sucesos y decidido adversario político del Jefe de los Orientales. Habla de los reveses de Artigas y del bloqueo que á pesar de todo sufrían las fuerzas de Lecor en la plaza de Montevideo, y dice («Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, años 1816 á 1818»):

El sentimiento de la unión con Buenos Aires se generalizaba entretanto. El director, en vista de ello, mandó una provisión de armas á la Colonia y se puso al habla con Rivera, quien aceptó la unión á condición de que ella fuera ratificada por Artigas. El partido favorable á la unión contaba con Barreiro, con Bauzá, jefe del Batallón de Libertos, Ramos, conmandante de artillería, un cuerpo de cazadores y algunas milicias al mando de don Tomás García á quien pusieron de comandante en jefe para realizar el tratado con Buenos Aires. Rivera, juzgándose ofendido, pidió refuerzos á Artigas y triunfó el partido de este caudillo. «El general Otorgués, de la mayor reputación entre los orientales, se opuso enérgicamente á esa medida (el envío de fuerzas á Rivera) que iba á despertar los horrores de la guerra civil, declarándose por la unión con la capital».

Tal es la declaración del deán Funes. Ella comprueba la existencia de una vasta conjuración contra Artigas, di-

Digitized by Google

rigida por Pueyrredón, de la que eran simples colazos la deserción del Batallón de Libertos y el arresto y enjuiciamiento de Barreiro.

Para que nada faltara al cuadro de las miserias y de las grandezas del Río de la Plata, mientras el Directorio introducía el caos en el campamento de los orientales y facilitaba su conquista á los portugueses, San Martín organizaba su ejército y trepaba los Andes para arrancar de las garras del coloniaje á otro pueblo hermano.

«La sola idēa, dice el deán Funes, de semejante empresa, basta para dejar atónito al mundo, puesto que ella equivalía á una violación de las leyes de la naturaleza. Sólo se podrá formar una débil idea de esa empresa, si se considēra que había de atravesar cien leguas de montañas las más elevadas del globo, con desfiladeros tan angostos que no admitían dos personas de frente, por vertiginosos bordes de aterrantes precipicios, á la vez quē la inclemencia del clima parecía luchar con la escabrosidad de la senda».

Artigas hace circular el manifiesto de Baltimore.

Juntamentē con estos trabajos anárquicos que tenían por teatro el campamento de los orientales, realizaba el Directorio, como también hemos visto en los capítulos anteriores, desesperados ēsfuerzos en las provincias artiguistas para activar la obra de los portugueses en la Banda Oriental. Vamos á completar la documentación contenida en esos capítulos con dos oficios de Artigas al gobernador Vēra, de la Provincia de Santa Fe, que sintetizan el proceso de la política directorial al finalizar el año 1817.

El 2 de diciembre decía Artigas (Archivo de Santa Fe: testimonio autenticado en la Biblioteca de Montevideo):

«Herēñú se ha empēñado en contrastarnos la época. Se ha autorizado para formalizar reuniones y persuadir á los paisanos que por mar y tierra vamos á ser atacados, y que él dispensará su protección al que lo siga. El hombre quie-

Digitized by Google

re pagar su delito y puede salirse con su proyecto. Ya he tomado la providencia de perseguirlo, remitiendo fuerzas para uno y otro lado, y si se efectúa la protección que le dispensará Buenos Aires, desatenderé esto para dirigir allí todos mis esfuerzos. Entretanto, he mandado la fuerza bastante para deshacer ese nublado. Yo espero que V. S. por ese lado lo asegure, en caso de que él quiera pasar por allá é intentar reunir fuerzas por esa Banda: que en ésta no pasará él muchos días... Con este motivo tengo el gusto de anunciar á V. S. que ya nuestros corsarios han empezado á desempeñar su deber por el mar. La goleta «Banda Oriental», al mes de haber salido ha hecho cuatro presas portuguesas, habiendo entrado en la Colonia una de ellas el 28 del pasado mes».

Ante la persistencia de las invasiones de los ejércitos de Buenos Aires en Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes, Artigas llegó, como se ve, hasta el extremo de pensar en la necesidad de abandonar momentáneamente el campo á los portugueses, para concurrir con todas sus fuerzas en defensa de las provincias acogidas á su protectorado!

Y el 8 del mismo mes, robustecía formidablemente sus acusaciones con los cargos formulados por Agrelo, Moreno y Pasos, en el manifiesto que esos argentinos ilustres acababan de dar en Baltimore (oficio publicado por «El Siglo» del 23 de septiembre de 1900). «Ellos manifiestan el misterio de la inacción del Gobierno de Buenos Aires y sus inteñciones apoyadas en Pueyrredón complotado con el Congreso. Es digno de notarse hablen ahora con encarecimiento, habiendo antes callado con degradación».

He aquí las palabras del manifiesto de Agrelo, Moreno y Pasos, relativas al destierro de que habían sido víctimas:

«Se da por causas la diferencia de opiniones políticas. Aquí está revelado el misterio. En efecto, opinábamos que era una maldad haber llamado á los portugueses á invadir nuestro territorio, y que era necesario no tolerarles que insultasen la causa de la libertad de las provincias. Ahora añadimos para conocimiento de los pueblos y escándalo

Digitized by Google

de los hombres cultos del mundo, que desde el tiempo de Alvear se formó el infernal proyecto de postrar la revolución á los pies del rey del Brasil: que este plan ha seguido con más ó menos descaro en las épocas sucesivas hasta el actual Pueyrredón; que ha habido concordatos y mutuas promesas entre el agente de aquel príncipe y nuestros ministros, en que se ponía por base que este necio traidor quede de general portugués y sus cómplices en el goce de sus adelantos y rapiñas; que la fracción predominante en el Congreso, es instruída de todo y convenida; y últimamente, que para llevar á cabo esta perfidia estaba acordado sacar del país á los patriotas inflexibles para que no se hiciese resistencia. ¡Ah! conocemos las circunstancias de tan tenebroso proyecto. Testigos de muchos de sus pasos, interesados también y depositarios de algunas de sus conversaciones y confianzas, hemos visto partir y llegar los correos de Tucumán; acaso en nuestras manos estuvieron alguna vez (lo recordamos con espanto) las firmas de esos maquinadores; acaso se esperó seducirnos con el ejemplo y se tentó nuestra virtud. Pero este secreto fatal no estaba seguro en nuestros pechos. El tirano tembló al considerarlo. ¡Oh, pueblos!: cuidad de vuestra suerte. La Europa resuena hace tiempo con la voz de esta perfidia y el tirano duerme tranquilo en vuestro seno y se jacta de que para poder esclavizaros obtendrá vuestro consentimiento!»

Véase el comentario de Artigas:

«Los orientales pueden gloriarse de no estar manchados con tan feo borrón».

Sigue hablando Artigas con el Gobierno de Santa Fe.

La actitud del Gobierno argentino constituía, y con razón, en el ánimo de Artigas una preocupación tan viva y tan insistente como la de la conquista misma. A los decisivos documentos que hemos tenido oportunidad de reproducir en este capítulo y en los anteriores, vamos á agregar aquí los párrafos sustanciales de cinco oficios suyos

Digitized by Google

á las autoridades de la Provincia de Santa Fe, en los que, como se verá, hay abundantes referencias á la connivencia argentina, que unas veces se manifestaba bajo forma de expediciones militares á las provincias del protectorado de Artigas, y otras bajo forma de trabajos diplomáticos para someterlas al yugo de Buenos Aires. Hay también referencias á una expedición de los generales Alvear y Carrera que actuaban simultáneamente contra el Gobierno argentino y contra Artigas, y á un proyecto de desocupación de la Provincia Oriental por los portugueses, que hubo de realizarse como consecuencia de reclamaciones de España á Portugal, de que hablaremos en un capítulo subsiguiente.

Mayo 7 de 1818. Al gobernador de Santa Fe (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Es preciso desbaratar esa maldita combinación de portugueses y porteños. Estos no piensan más que en nuestra destrucción, y por ella no perdonan medio aunque sea el más inicuo... Los portugueses no son capaces de llevar adelante su conquista. Sin embargo de habernos acometido en los momentos más críticos, nada han adelantado. Sus empresas son muy tristes. Hasta la presente sólo ocupan el terreno que pisan, no obstante de habernos encontrado tan distantes y divididas nuestras fuerzas; pero actualmente me hallo en un estado respetable y capaz de obrar yo solo eficazmente sobre ellos.... Yo, por mi parte, estoy seguro que con solo los charrúas tengo bastante para escarmentarlos; pero no creo llegará este caso de tanto apuro. V. S. sosténgame esa Provincia con la energía que debo esperar para que los porteños no introduzcan el germen de la división y cizaña; que por lo demás, mientras viva Artigas la Patria ha de estar libre de tiranos» .

Septiembre 29 de 1818. Al Muy Ilustre Cabildo de Santa Fe (Archivo de Santa Fe: documento autenticado en la Biblioteca de Montevideo):

«Es indudable la obstinación del Gobierno de Buenos Aires y mucho más loable la energía de esa Provincia por el contrarresto de sus miras. El tiempo no me da lugar á

Digitized by Google

reflexiones sino á obrar. He visto que los porteños tratan sólo de apurarnos los momentos, porque saben que los portugueses se retiran. En consecuencia, no es extraño aflijan á esa infeliz Provincia, contra quien han asestado siempre». Previene que ha dado órdenes á Ramírez para que la división de Rodríguez marche en auxilio de Santa Fe, por más que haya necesidad de impedir que los porteños vuelvan á atizar el fuego en Entre Ríos, y agrega: «Al presente no puedo dar todo el vuelo á mis deseos. Considere V. S. las circunstancias que me rodean. Mi empeño por la destrucción de este enemigo á cuya sombra Buenos Aires se ha obstinado en la guerra más injusta y cruel. No quisiera recordar esa sangre americana tan inútilmente derramada, y así bastará de increpaciones... Yo protesto á V. S. ante las aras de la Patria y por lo sagrado de mi honor, que no perderé de vista la protección de Santa Fe según la fortuna me vaya preparando lo favorable de algún momento».

Diciembre 10 de 1818. Al gobernador interino de Santa Fe, don Manuel Luis Aldao, acusando recibo de comunicaciones recibidas por intermedio de Ramírez (Archivo de Santa Fe: documento autenticado en la Biblioteca de Montevideo):

«Por ellas he visto la energía de los santafecinos. Ella será insuperable: parece que la obstinación de los tiranos no hace más que reanimar el espíritu de los libres. Gloria inmortal al pabellón tricolor. A Ramírez le escribo para que no demore un punto el auxilio que ustedes piden. Es muy justo y conforme á los intereses de la causa. Es preciso á toda costa destruir ese extremo de la combinación... Por acá se ha verificado el cálculo. Los portugueses se retiran. Ayer vino un enviado de la plaza de Montevideo con mil propuestas y halagamientos con empleos. Él hoy mismo fué fusilado. Sus papeles acreditan que los portugueses se van y quieren salir impunemente: no lo lograrán. A este fin son los esfuerzos de los porteños; pero el horizonte es demasiado claro para que ni ellos ni los portugueses, ni otro tirano pueda sacar ventaja».

Digitized by Google

Marzo 3 de 1819. Al Muy Ilustre Cabildo Gobernador interino de Santa Fé (Archivo de Santa Fe: documento autenticado en la Biblioteca de Montevideo):

«Cuando me hallaba más vigoroso reduciendo á los portugueses á sus propios atrincheramientos, cuando habíamos arrollado la columna que salió á perseguirnos, y cuando hemos visto qué los portugueses nos temen demasiado, trataba de apurarlos hasta el extremo. Los resultados correspondían á los deseos, manteniendo cuatro días nuestra línea sobre la de ellos. En estos momentos llēga á mi presencia el señor don Gregorio Aguiar, escapado de Montevideo. Éste me impone dēl nuevo plan concebido entre los portuguēses, Carrera, Vázquez, Zufriateguy y otros paisanos rebeldes, que protegidos con dinero y armas de los portuguesēs están empeñados en complicar los momentos, haciendo servir los intereses de la causa común á los suyos propios. De otro modo es incalculable: primero, su existencia en Montevideo; segundo, su auxilio; tercēro, su eficaz empeño. Ellos han salido ya de Montevideo en dos buques con la gente que han podido enganchar por el cēbo del interés: llevan sobre 500 armas y 300 lanzas con el objeto de armar hasta 2,000 hombres que dicēn que tienen para reunírseles. Su destino se ignora ciertamente, pero ya lo fijan en Santa Fe, ya en Entre Ríos, ya en la Banda Oriental. Como su plan es inicuo, no es extraño oculten el principio fundamental de todas sus miras. En suma, ellos no pueden traer un objeto honorable. Salen de Montēvideo protegidos por los portugueses: ¿cuáles deberemos juzgar sus ideas? Ellos tan mal hablan de nosotros como de Buenos Aires, y en esta alternativa ha resultado esta tercera entidad, que nadiē puede hasta el día sondear ni descubrir sus efectos. Y previendo sus consecuencias y todas las circunstancias, me he retirado á este cuartel general hasta ver por dónde rēvienta esta gran mina de porteños, alvearistas y portugueses. Todos van á una y nosotros al contrarresto de su iniquidad. Lo cierto es que los porteños mar-

Digitized by Google

chan de nuevo sobre ese infeliz pueblo de Santa Fe. Que Alvear ha salido para esos destinos con su expedición de caballeros andantes y que todos los recursos se han puesto en movimiento para calmar el triunfo de la libertad que ya se hace resonar de un extremo al otro de la América del Sur».

«A V. S. se lo repito que en medio de estas grandes complicaciones, la energía es el mejor apoyo contra los esfuerzos de todos nuestros enemigos. Si Alvear se presentase en alguna de esas costas con su gente y buques procure asegurarlos y de ningún modo admitirlos. Este es mi encargo á todas partes, el mismo que repito á V. S. con encarecimiento esperando de su constante resolución sus más heroicos desempeños».

Marzo 17 de 1819. Al Muy Ilustre Cabildo Gobernador interino de Santa Fe (Archivo de Santa Fe: documento autenticado en la Biblioteca de Montevideo):

«Cuando me hallaba enérgicamente ocupado en perseguir á los portugueses sobre sus fronteras, cuando los resultados correspondían á los deseos con el feliz avance que hice el 1.° de marzo sobre la guardia de Itacuatiá; cuando, en fin, todo se disponía á poner en movimiento el contingente de Portugal por la combinación de movimientos de este costado y el de las Misiones, el armisticio celebrado con el general Belgrano reclamó todo mi cuidado. Menos doloroso me hubiera sido un contraste de la guerra que ver debilitados los resortes que animaban las comunes esperanzas. Tuve que retrogradar por ese incidente y dejar de conseguir ventajas sobre el Portugal, temeroso de nuevas complicaciones por Santa Fe. Ha pasado el día fijado para el advenimiento, y el silencio de ese pueblo excita de nuevo mi confusión. Yo ignoro hasta el presente la resolución de V. S. y del pueblo que debe sincerarla. Para mí será respetable, si es autorizada por el voto de la pluralidad. Entretanto, sólo debo exigir de V. S. rompa el silencio sobre el particular. Todo está paralizado con ese paso retrógrado. Si no son precisos los esfuerzos en esa provincia, las tropas auxiliares pueden

Digitized by Google

hacerlos en otra. Estoy precisado á marchar de nuevo sobre la frontera en combinación del señor comandante general de Misiones. Anteayer recibí oficio de éste de haber logrado al fin superar las dificultades que oponían los enemigos y repasar por el Piratiní con 2,400 hombres, que se hallaban en aptitud de obrar con ventajas sobre los portugueses. Los momentos son demasiado críticos para que pueda detenerme en varias especulaciones. Lo quē más interesa es arrollar los enemigos. En consecuencia, espero que V. S. no quiera demorar su resolución. Si al recibo de ésta se han roto las hostilidades con los porteños, quedarán las tropas auxiliares, y de no, yo paso con esta fecha la orden para que repasen el Paraná y se pongan en acción contra los demás enemigos. V. S. no ignora los resultados de la tropa adormecida. La ociosidad debilita la energía V. S. mismo ha visto ya el disgusto de los guaraníes y yo por mi parte no deseo se repitan trágicas escenas animadas por el descontento resultante de la inacción. Estos son unos males más crueles quē los de la guerra. Los dejo á su alta consideración y de animar la generosidad de los sentimientos por la mejor suerte».

¡Artigas sólo quería voluntarios!

Tenía Artigas que hacer frente á ejércitos formidables. Y á él todo le faltaba, hasta el caballo, que entonces constituía, con mayor razón que ahora, la base de las operaciones militares en campaña. Estaban, pues, justificados los procedimientos coercitivos. Véase, entretanto, cuál era el programa del artiguismo en el comienzo de esta lucha gigantesca, según tres oficios de don Gregorio Aguiar al Cabildo Gobernador de Corrientes, datados ēn el cuartel general de Purificación, que había quedado momentáneamente bajo sus inmediatas órdenes («Colección de datos y documentos referentes á Misiones, como parte integrante del territorio de la provincia de Corrientes»):

Septiembre 3 de 1816. Refiriéndose al suministro de con-

Digitized by Google

tingentes militares: «V. S. debe creer que si el comandante en jefe de esa fuerza se presenta con ella al ejército del jefe, serán recibidos con el mayor amor, con tal que ella se componga de hombres voluntarios, pues ni aún de sus mismas tropas lleva uno que no vaya bajo este pie, bajo el cual hemos caminado siempre».

Noviembre 7 de 1816. «Es llegado el día de que los americanos comprometidos á sostener los derechos libres se reunan á hacer el último esfuerzo en obsequio de ellos. Los portugueses amenazan igualmente por todas partes, y aunque hasta el presente ninguna ventaja han conseguido sobre nuestras armas, sin embargo es una nación que si le damos tiempo, tiene recursos que nosotros no tenemos».

Septiembre 20 de 1816. Acabo de recibir del General un oficio del día 17 «en que me encarga haga á V. S. presente la necesidad que tiene él de caballos, suplicándole al mismo tiempo que si es asequible sin perjuicio auxiliar con algunos, sería muy del caso, porque los movimientos sobre Portugal se están haciendo casi á pie».

Producidas ya sus grandes derrotas, Artigas se dirigía en estos términos al Cabildo de Soriano (Circular del 7 de diciembre de 1816, Maeso, «Artigas y su Época»).

«La superioridad de sus fuerzas no ha permitido por ahora hostilizarlos con la eficacia deseable, sino apurando la guerra de recursos... La negligencia que ha habido para incorporarse á las divisiones que guarnecían la frontera es el origen de los males, que se perpetuarán si cada ciudadano por su parte no se manifiesta interesado en la defensa del país y si no hacemos un esfuerzo digno de nuestra grandeza y propio de unos pueblos que aman su libertad. Por lo mismo, es preciso que los magistrados en sus respectivos departamentos, los comandantes en sus jurisdicciones y los jueces en sus distritos, borren esa inacción de los paisanos, animándolos á prestar sus brazos y todo sacrificio por el sostén y defensa del país... Yo en razón de hallarme conteniendo al enemigo que se halla al frente de esta frontera y estar próximo á empeñar de nuevo una ac-

Digitized by Google

ción decisiva que ponga en cuidado á Portugal, no puedo ocurrir por ahora á algunos males hasta experimentar estos resultados... Es llegado el caso en que la Patria demanda los mayores sacrificios de sus hijos. Los pasados son inútiles si no empeñamos otros contra un extranjero sediento de nuestra dominación».

Continuaron los desastres. Mas no por eso, se resolvió Artigas á recurrir á las violencias personales. Prefería valerse todavía de los Cabildos para la obra de la propaganda patriótica. Dígalo este nuevo oficio al Cabildo de Soriano, del 1.° de enero de 1817 (Maeso, «Artigas y su Época»):

«Hemos sido desgraciados cuando pensábamos ser gloriosos. La acción dada en el Cuarey nos ha puesto en el empeño de redoblar nuestros trabajos y sacrificios. Sin embargo, el enemigo ha tenido sus contrastes y debe creer que nunca extenderá su dominación sino sobre nuestra sangre... Yo me hallo con bastante gente reunida. Los que han tenido constancia para superar los peligros, me acompañan. Otros se han desaparecido, ó dispersos, ó por cobardes. Es de necesidad que V. S. invite y convenza á todos ellos de la necesidad de volver á sus cuerpos y cuantos hombres útiles hay para las armas deben ser remitidos igualmente. La inacción no nos ha de poner en salvo de las tentativas del enemigo; y así es forzoso que la energía ponga el sello á nuestros afanes. Yo tengo la satisfacción de comunicar á V. S. que á pesar de los contrastes, mis esfuerzos serán sostenidos, hasta asegurar el triunfo de nuestra libertad».

En medio de los grandes apremios que provocaban las incesantes derrotas de los ejércitos orientales, pudo el coronel Otorgués asumir la iniciativa de la reacción contra el enrolamiento voluntario, que traduce esta circular á los Cabildos, datada en su cuartel de Canelones el 5 de enero de 1818 (Antonio Díaz, «Galería Contemporánea»): «Constituído á llenar los objetos á que fuí llamado contra los enemigos, he apurado hasta ahora los límites de mi modera-

Digitized by Google

ción y prudencia, mas viendo que eran infructuosas estas medidas he resuelto fijarme en la costa de Canelones con alguna fuerza suficiente para aumentar los brazos fugitivos e indolentes al sostén de nuestra sagrada defensa. En esa virtud, V. S. no extrañará que en lo sucesivo use de la energía que reclama el sistema y á que se han hecho acreedores los paisanos con su indiferencia».

Pero, Artigas mantuvo hasta el fin su decidida preferencia por los medios persuasivos emanados de las propias corporaciones populares.

En septiembre de 1818, cuando debían esperarse de las angustias de su situación militar medidas coercitivas de carácter terrible, se dirigía al Cabildo de San José en éstos términos que denuncian su invariable confianza en el resorte popular (Antonio Pereira: «El General José Artigas ante la historia, por Un Oriental»):

«Amar su libertad ēs de seres racionales: perderla es de cobardes. Los portugueses han procurado ocultar ēsas verdades con el velo de su ambición... Los orientales no han olvidado sus sagrados deberes. Ruego á ustedes que ēn mi nombre y por el bien general del país, quieran recomendárselos siempre. Ellos hicīēron el voto de la revolución, y cuando los paisanos debían ostentar la heroicidad de sus sentimientos, coronando sus sienes con laureles de honor, no los pueden ahora ni jamás marchitar con su indiferencia. No es la inacción la quē debe salvarnos.... Llorar las desgracias en secreto y sufrir las cadenas, ēs de cobardes: son necesarios los esfuerzos comunes; es preciso arrostrar los peligros y superarlos; de lo contrario, los sacrificios de ocho años de revolución serán siempre estériles. Esta sola reflexión dēbía haber bastado para fijar el mejor juicio de los orientales y para portarsē con todo el denuedo con que siempre se han portado. Ustedes deben sēr encargados de tan noble empeño. Ese departamento debe y aun puede prodigar los mayores ēsfuerzos. Espero que ustedes, revestidos de su alta representación, serán inexorables para llenar tan sagrada obligación... El país lo

Digitized by Google

reclama y la Patria lo exige de sus hijos. Seamos inflexibles por mantener esta dignidad que hace todo el honor de los orientales, y ese solo rasgo de su patriotismo hará la Provincia feliz. Cumplo con el deber de hacerlo presente á ese ilustrado Cabildo. Ustedes deberán con igual empeño prevenir á esos ciudadanos de su importancia. Por ello no perdono ni perdonaré sacrificio... La guerra todo lo paraliza, y nada debiera haber sucedido si penetrados todos de la gravedad de este mal se hubieran empeñado en su remedio.... Al efecto deberán ustedes nombrar un jefe militar que reuna los brazos útiles y active las operaciones militares de ese departamento. Desgraciadamente se prostituyó el jefe don Tomás García. Desde esta época desgraciada todo ha marchado al desorden. Espero que ustedes, sustituyendo otro en su lugar, reanimen los esfuerzos con que han de aparecer el orden y el bien en toda la Provincia».

El teatro de la guerra sólo ofrecía decepciones. Los portugueses triunfaban en todas las batallas campales, por la superioridad de su número, de su disciplina, de sus armas y de sus recursos de todo género. Y los mismos jefes artiguistas de importancia, fatigados por la enormidad de la lucha y hábilmente trabajados á la vez por la acción combinada de Pueyrredón y de Lecor, daban la espalda al Jefe de los Orientales, embarcándose para Buenos Aires como don Rufino Bauzá y don Manuel Oribe, ó buscando asilo en Montevideo como don Tomás García de Zúñiga. Pero Artigas, como lo demuestra la circular que antecede, levantándose siempre sobre su medio, continuaba su apostolado y lleno de confianza en el éxito de la causa de la Patria y lleno de respeto por la institución de los Cabildos, á los que seguía entregando hasta el nombramiento de los jefes militares superiores, apelaba á la propaganda patriótica para aumentar sus raleadas filas, persuadido de que las medidas coercitivas no podían darle los factores conscientes de libertad que constituían la base irreemplazable de sus planes de democracia fundida en el molde norteamericano por él adoptado.

Digitized by Google

El artiguismo exigiendo el orden.

Extractamos del «Compendio Histórico» de De-María los tres documentos que subsiguen, reveladores de la existencia de un sano y fecundo impulso artiguista contra el desorden, en lo más recio de los golpes asestados por la conquista portuguesa:

a) El coronel Rivera, jefe del Regimiento de Vanguardia, al alcalde de la ciudad de Maldonado. 16 de octubre de 1817:

«Para que el crimen no se gloríe de su impunidad; para que sea respetada la justicia y satisfecha la vindicta pública con el escarmiento de cuantos insulten las leyes, es preciso que los magistrados infalibles en su deber, persigan ó denuncien los perversos. Si ellos se presentan libremente en medio de los pueblos, haciendo alarde de sus delitos, si se hacen temer del hombre de bien y del pacífico, en ese caso sólo son responsables los depositarios de la justicia. Estos jamás deben incurrir en el error de creerse débiles para refrenar la maldad. Toda la fuerza del Estado está instituída para hacer respetar la autoridad judicial en sus providencias. Yo siento que se adolezca de esta falta y que hasta aquí se me haya excusado la denuncia de los malvados para franquear la protección de las armas en obsequio de la justicia... Manuel Chalar se halla preso en este ejército; públicamente ha sido tenido por criminal, pero para encausarlo como corresponde, debe ser con los comprobantes justificativos. Toca formar una información con los sujetos que puedan deponer sobre su conducta en esos pueblos, ó instruirles de mis informaciones, y verificada remitirla á esta Comandancia con el competente oficio para resolver en su mérito lo que sea más conveniente».

b) El coronel Rivera al alcalde de Maldonado. 16 de octubre de 1817:

«Hallándose preso en la prevención de este ejército, en consecuencia de varias denuncias, el individuo Víctor Del-

Digitized by Google

gado, lo pondrá usted en noticia del vecindario de su jurisdicción, para que ante el Juzgado de usted instruyan sus respectivos reclamos, con las pruebas correspondientes, cuantos se juzguen asistidos de algún derecho para verificarlos, remitiéndome usted dichas en estado, para dictar la providencia que corresponda á satisfacción».

c) El coronel Otorgués al mismo alcalde de Maldonado. 6 de noviembre de 1817:

«Dirigidos mis mayores desvelos á la conservación del orden y tranquilidad de los pueblos, ha llegado para mí el caso de sincerar mi conducta en esta parte ante el Jefe de la Provincia. No sólo con esta mira, sino también con la de castigar cualquiera de mis súbditos que hubiesen contravenido á mis disposiciones haciendo alguna vejación al vecindario en sus personas ó propiedades, espero de V. S. que con toda brevedad me conteste intruyéndome de la dependencia de quién han sido las partidas, oficiales ó cualquier otra clase de individuo que hubiesen inferido el menor perjuicio en la jurisdicción á su cargo, debiendo V. S. estar seguro de que la verdad más exacta en este punto, será lo que más me recomiende la rectitud de V. S. en lo sucesivo, y redoblaré mis medidas para cortar de raíz en lo que dependa de mí lo males que están oprimiendo y afligiendo á todos».

A mediados del año 1819, ya los orientales habían sido desalojados de casi todas sus posiciones por la acción combinada de los ejércitos de Lecor que operaban en la Banda Oriental y de los ejércitos de Pueyrredón que operaban sobre las provincias amparadas al protectorado del Jefe de los Orientales y le imponían el fraccionamiento de sus fuerzas. Pero, Artigas no se apeaba de sus principios. Véase en qué términos reiteraba el 10 de agosto de 1819 al ayudante Ramón Cáceres, sus instrucciones para el mantenimiento del viejo programa de orden administrativo y de moralidad económica (Archivo del señor Pablo Blanco Acevedo):

«En mi anterior, ya dije á usted que no podía hacerse la

Digitized by Google

entrega de los cueros de decomiso, ni del sebo y grasa hasta saber de don Frutos el número que había que separar de su consumo. Lo demás le será entregado á Masanti, que es el apoderado del interesado. El buque que estaba arriba pasó para San José; avíseme usted si ha bajado y cuando algún otro suba. Es presico continúe usted siempre con el mayor celo por ese punto. Encargo á usted este deber, no tanto como á un oficial de honor, sino como á un vecino que sabe cuánto nos interesa conservar las haciendas. Usted es interesado y creo que sus empeños corresponderán á mis deseos».

El comandante don Felipe Duarte, que estaba á cargo de la línea sitiadora de Montevideo á principios de 1819, dictó dos bandos por los que prohibía las comunicaciones de personas y las relaciones mercantiles con la plaza, bajo pena de confiscación y castigo arbitrario, echaba un velo sobre la nota de deserción y abría los brazos á los compatriotas que abandonasen el campo portugués para alistarse de nuevo en las filas de la Patria. Pero el aislamiento que se había buscado con el primero de esos bandos, no tardó en relajarse bajo la presión de los lucros comerciales, y entonces Artigas creyó necesario dirigirse al Cabildo de Canelones en estos términos, que denuncian á la vez que la desesperación de su espíritu ante el desorden y la ambición comercial triunfantes, su persistente empeño en subordinar sus pasos á la decisión de las corporaciones populares (oficio de 24 de julio de 1819; Maeso, «Artigas y su Época»):

«Después de mis continuos afanes por llevar adelante los intereses del sistema; después que mis providencias han sido las más eficaces para el contrarresto de los enemigos, sólo encuentro por resultado la inacción y repetición de los males. Para evitarlos indiqué á V. S. las providencias sobre decomisos. Hasta el presente, ni V. S. ni el señor comandante militar me han dado un solo parte de la ejecución. Este hecho y constarme se halla franqueado el paso al comercio con la plaza, y que este es el origen de la gene-

Digitized by Google

ral prostitución, me es de necesidad exponer á V. S. que ya toco los extremos de un fuerte mal y la necesidad de un fuerte remedio... La repetida indolencia de esos habitantes por el sostén de sus deberes, me pone en la dura alternativa de retirar esas fuerzas ó de marchar yo personalmente sólo por castigar la osadía de los que vulneran tan gravemente los intereses de su Patria... La ambición se ha aumentado en ese vecindario por sostener su comercio con la plaza. De aquí nace su prostitución vergonzosa. Yo por mi parte he procurado cortarla. Si los resultados no han correspondido á los deseos, eso sólo probará que los paisanos han desmentido sus votos. Para mí es sensible y no puedo ser indiferente á la responsabilidad. Espero que V. S., igualmente convencido, quiera coadyuvar mis empeños con la eficacia que demanda el bien general... Los momentos instan: yo estoy resuelto, y acaso pese á mis paisanos no haberse arrepentido á tiempo. V. S. conoce mi carácter; yo no puedo desmentirlo en obsequio de los intereses de mi Patria. Para mí es indiferente arrostrar los peligros al frente de los enemigos, ó de mis paisanos si ellos son igualmente inexorables por nuestra perdición».

Ni aún en medio de los gravísimos apuros en que lo colocaban las victorias de los portugueses, abandonaba Artigas el admirable espíritu de economía, de fiscalización y de orden que denuncia su tarea administrativa anterior (tomo II, capítulo IX de este Alegato). Lo demuestra su decreto del 14 de febrero de 1817 creando un hospital militar en la villa de la Florida (De-María, «Compendio de la Historia») de cuyo espíritu pueden instruir estas cláusulas relativas al «contralor»:

«Para proveer á los enfermos de los alimentos que dispusiese el facultativo y abastecer de leña, agua y demás artículos indispensables, recurrirá al alcalde territorial de la villa, que por él le serán suministrados, dando el correspondiente recibo visado por el cirujano, para que tenga toda la formalidad de documento al tiempo de abonar dichos artículos por los fondos del Estado... Pondrá especial cuida-

Digitized by Google

do en distribuir diariamente con la mayor economía y medida los intereses de cocina, sin que llegue á escasear nada de cuanto contribuya á la asistencia prescripta por el médico, y cada mes presentará un estado de los artículos de esta especie que se hayan consumido y otro del número de enfermos con noticias de los curados y estado de salud».

¿Procedían del mismo modo los portugueses?

Ya conocemos el bando del general Lecor, del 15 de febrero de 1817, declarando bandoleros á los soldados artiguistas. La propiedad de los orientales no podía ser tratada de mejor modo. Lo demuestran varios testimonios de la época.

En el apéndice de la obra «Noticias Históricas, Políticas y Estadísticas de las Provincias Unidas dēl Río de la Plata» figura una carta datada el 15 de junio de 1825, en que se dice:

Terminada la ocupación de la Banda Oriental, el general portugués «prostituyó en provecho de algunos caudillos todos los ramos de la administración pública, ó por mejor decir, entregó toda la Provincia al saqueo de cuantos le fundaban esperanzas en favor de sus miras; autorizó el robo de las haciendas de ganado vacuno y caballar en toda la campaña; partidas capitaneadas hasta por jefes de primera graduación, salían á ejecutar aquellos robos».

Los portugueses, dice don Juan Manuel dē la Sota («Cuadros Históricos»), hacían «sus incursiones al Colla y Vacas, ejerciendo sobre los vecinos inermes de esas campiñas el despojo de las haciendas, toda especie de saqueo en sus habitaciones y no pocas violencias en las familias, hasta dejándolas reducidas de un momento á otro á la mendicidad, sin padres ó deudos, y aún sin honor si se les dejaba la vida».

El 29 dē diciembre de 1817, Lecor dió un manifiesto ofreciendo su protección y amparo á los habitantes de la Banda Oriental. Y con tal motivo apareció una réplica en enero del

Digitized by Google

año siguiente, alusiva á los grandes saqueos realizados en toda la zona fronteriza (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»). Cuando aparecía esa réplica, ya el desborde había llegado al colmo, agregándose á las incursiones autorizadas, las que por su cuenta y riesgo consumaban las partidas fronterizas. Tal notoriedad llegaron á adquirir los atropellos, que en la imposibilidad de negarlos, se vió obligado el general Lecor á dirigirse «á los hacendados y moradores de la Banda Oriental para anunciarles serias medidas encaminadas á evitar su repetición. Véanse los términos de su nuevo manifiesto del 5 de febrero de 1818 (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Que ha llegado á entender con el mayor disgusto por representaciones que recibió de varios vecinos de esta campaña, que algunos portugueses de la frontera internados en el territorio de esta Provincia, han cometido excesos de consideración en las estancias de los vecinos pacíficos y de los mismos hacendados que residen en esta plaza bajo la inmediata protección de las armas de Su Majestad Fidelísima. Que para poner término á estas desgracias y acreditar á todos los habitantes de la Provincia la verdad y buena fe de sus promesas, publicadas en sus bandos y proclamaciones en conformidad á las intenciones benéficas de su soberano, ha circulado ya órdenes muy ejecutivas á los generales, comandantes y demás jefes de las dependencias de su mando, y comunicaciones oportunas al capitán general de Río Grande y gobernador de aquella frontera, para que tomen las medidas más conducentes á evitar tan escandalosos sucesos, castigando de un modo ejemplar á los que seducidos del interés, del resentimiento ó la exaltación de las pasiones, se atreviesen á insultar en cualquier manera la propiedad de los hacendados de esta Provincia, la seguridad de sus casas y el honor de sus respetables familias».

La misma carta de 15 de junio de 1825 de que acabamos de hablar, sintetiza así el proceso del saqueo de la Provincia Oriental: con la autorización del general Lecor más de cuatro millones de animales vacunos fueron introducidos

Digitized by Google

en territorio brasileño, según consta de la toma de razón llevada en los pasos de la frontera; y la capitanía de Río Grande, que antes de 1817 sólo tenía trece saladeros, contaba entonces ciento veinte establecimientos de ese género!

Un año después de esa fecha, el general Martín Rodríguez, jefe del ejército argentino encargado de la reconquista de la Provincia Oriental, demostraba al Ministro de la Guerra (oficio datado en Paysandú el 25 de febrero de 1826: Archivo General de la Nación; partes y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina) la necesidad de trasladar su campamento á la línea fronteriza, é invocaba como fundamento que las extracciones de ganado con destino á Río Grande habían empobrecido de tal manera á la Provincia Oriental, que era necesario evitar el agotamiento por las fuerzas á sus órdenes.

Digitized by Google

CAPITULO XI

LA LUCHA DE ARTIGAS CONTRA LOS PORTUGUESES

SUMARIO: Informaciones y crónicas de la campaña de 1816 y principios de 1817. Relación del capitán Moraes Lara y partes oficiales de las acciones y batallas de Santa Ana, San Borja, Ybiraocai, Carumbé, Arapey y Catalán. Destrucción de las Misiones argentinas por los portugueses. Un resumen de las pérdidas artiguistas: 3,190 muertos y sólo 360 heridos y prisioneros! Observaciones que sugiere la «Memoria» del capitán Lara, acerca del valor de los orientales, del fracaso del plan de Artigas por efecto de la interceptación de sus oficios y de las hecatombes de prisioneros realizadas por los vencedores. Otros datos relativos á la destrucción de las Misiones, que dan idea de la barbarie de la conquista. Los autores de esos actos de exterminio, glorificados por la historia brasileña. Artigas respetaba la vida del vencido. Batalla de India Muerta. Los orientales evacuan la plaza de Montevideo y el Cabildo resuelve acatar y honrar al conquistador. Lecor entra á la plaza en medio de las manifestaciones de gozo de los españoles y de las protestas de los orientales. El yugo extranjero en ambas márgenes del Plata. Lo que hacía el Cabildo de Montevideo, encontraba precedentes en Buenos Aires. El relato de la campaña por «Un Oriental». Lecor queda sitiado en Montevideo. Para abrir comunicaciones con el ejército de Curado, apela á Pueyrredón, quien le franquea el paso de Martín García. El director repite con tal motivo al comisionado portugués que sus protestas contra la conquista sólo habían tenido por objeto aquietar á las provincias alarmadas.

LOS DATOS DE LA ÉPOCA

Reina enorme obscuridad en torno de la gigantesca lucha sostenida por Artigas desde mediados de 1816 hasta prin-

Digitized by Google

cipios de 1820. Los pocos antecedentes históricos que existen son de origen portugués, con excepción de la Memoria anónima inserta en la Colección Lamas, que varios historiadores atribuyen al general Rivera, sin fundamento alguno, según lo hemos demostrado ya (capítulo III del tomo I de este Alegato).

Hagamos desfilar esos antecedentes históricos.

Habla el capitán Moraes Lara.

En la «Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro», se registra una «Memoria de la Campaña de 1816, con la exposición de los acontecimientos militares de las fronteras de Misiones y Río Pardo, de la Capitanía de Río Grande de San Pedro del Sur, por Diego Arouche de Moraes Lara», capitán de infantería de la Legión de San Pablo, al servicio del ejército de la referida capitanía. Fué escrita en 1817, ó sea á raíz de los sucesos que narra. La propia «Revista Trimensal» registra un «Apéndice á la memoria de la campaña de 1816» con todos los partes oficiales citados por el capitán Lara en el curso de su relación histórica.

He aquí un extracto de la Memoria y de los partes oficiales complementarios:

INVASIÓN DEL TERRITORIO PORTUGUÉS.

«Las disposiciones y movimientos de tropas con que la Corte de Río de Janeiro se proponía ocupar la Provincia de Montevideo, llegaron pronto á conocimiento de Artigas, jefe de los independientes orientales del Río de la Plata... El desembarco de la división portuguesa de Voluntarios del Rey en la isla de Santa Catalina, destinada á entrar en la misma Provincia por la frontera de la capitanía de Río Grande de San Pedro del Sur, á órdenes del teniente general Carlos Federico Lecor, aumentó los recelos de Artigas y avivó sus medidas defensivas.... El sistema de liber-

Digitized by Google

tad arraigado en el seno de los habitantes de aquel país durante siete años y conservado celosamente á costa de grandes sacrificios, dió lugar á que fueran bien recibidas las proclamas y órdenes del ambicioso Artigas, que sabía con refinadas máximas y lisonjeras promesas de felicidad excitar ese espíritu de libertad. La proclama del Cabildo de la plaza de Montevideo, del 22 de junio de 1816, fué el primer paso para decidir á aquellos habitantes á una loca y obstinada defensa, capaz por sí sola de darles el último golpe de la desgracia en lucha con tropas de un Gobierno menos generoso que el portugués».

Artigas distribuyó sus principales fuerzas por las fronteras de Cerro Largo y Santa Teresa y por las de Entre Ríos y Misiones, amenazando así territorios portugueses. Su circular de 27 de junio de 1816 á los comandantes de la frontera, cayó en manos de una guardia portuguesa, juntamente con otros documentos relativos al plan de invasión que había proyectado por diferentes puntos de la línea de fronteras, en la forma que después se verificó. En vista de ello, el marqués de Alegrete, capitán general de Río Grande, que todavía no había recibido órdenes ni instrucciones de su Gobierno, resolvió adoptar medidas militares, confiando la dirección de las tropas al teniente general Curado. Artigas se proponía invadir por medio de distintas divisiones á sus órdenes y á cargo de Verdún, Andrés Artigas y Sotelo, los territorios de Misiones y Entre Ríos, y luego internarse hasta el río de Santa María para la organización de la defensa y conservación de las tierras conquistadas.

Era un plan de invasión «ciertamente bien combinado».

El combate de Santa Ana.

Se realizó el primer encuentro en las proximidades de Santa Ana, el 22 de septiembre de 1816, entre una partida de Artigas y otra del general Curado, triunfando esta última. Pero los vencedores se retiraron por falta de muni-

Digitized by Google

ciones, seguidos por el enemigo que sufrió muchas bajas en el trayecto. Según datos de los prisioneros, las fuerzas artiguistas tuvieron cien muertos y un número extraordinariamente mayor de heridos.

La batalla de San Borja.

El día antes, el coronel Abreu había sorprendido las fuerzas de Sotelo que cruzaban el río Uruguay en protección de Andrés Artigas, dispersándolas y obligándolas á repasar el río bajo los fuegos. Los portugueses no experimentaron pérdidas y tomaron dos prisioneros y las mujeres que estaban en el campamento, armas, etc. Reanudó Sotelo su tentativa de invasión, pero fué rechazado nuevamente.

El coronel Abreu avanzó entonces sobre San Borja, que estaba sitiado por Andrés Artigas. Llegó allí el 3 de octubre, en circunstancias que las fuerzas de Sotelo cruzaban el Uruguay por tercera vez, trabándose en seguida la batalla de San Borja, con el avance de un cuerpo artiguista de ochocientos hombres. Empezó la acción con una emboscada de los artiguistas. Pero los soldados portugueses «mataron á todos los que la habían preparado, salvando apenas la vida á dos, que por empeños de los oficiales fueron respetados y quedaron prisioneros».

Como resultado total de la batalla, los artiguistas dejaron «en poder de los portugueses dos piezas de artillería, un carro de municiones, monturas, dos mil caballos, cuatrocientos muertos en el campo de batalla, treinta prisioneros, y finalmente cuanto allí había, hasta la secretaría de Andrés Artigas, el cual fugó precipitadamente abandonando sus tropas. La pérdida de los portugueses fué de dos muertos y unos pocos heridos».

Después de dar algún descanso á las tropas, el coronel Abreu y el brigadier Chagas marcharon sobre el paso del Uruguay donde se estaban reuniendo los artiguistas para

Digitized by Google

repasar el río. Al verse atacados, no hicieron resistencia y sólo trataron de salvarse, muriendo muchos ahogados ó por las armas. «La pérdida del enemigo en esta acción, estimada muy moderadamente, puede calcularse en quinientos muertos y veinte prisioneros; los portugueses no sufrieron pérdida alguna».

Al mismo tiempo que la infantería conseguía esa victoria, la caballería marchaba en persecución de otros restos del ejército artiguista, acosándolo durante largo trecho hasta causarles cien muertos, con pérdida de cinco hombres para los perseguidores.

En nueve días quedaron reconquistadas las Misiones por el coronel Abreu al frente de seiscientos cincuenta y tres hombres, contra dos mil enemigos. Las pérdidas de los portugueses fueron insignificantes. En cambio murieron mil insurgentes.

Cuando se dió la batalla de San Borja, la población estaba en extremo debilitada por el sitio que ya llevaba trece días de duración. El defensor de la plaza, brigadier Chagas Santos, que disponía de doscientos hombres, había hecho frente á varios asaltos, en que el enemigo tuvo doscientos muertos y los portugueses nueve heridos simplemente.

Veamos ahora los partes oficiales de la misma campaña.

Da cuenta el coronel Abreu el 8 de octubre de 1816, del combate librado en las proximidades del pueblo de San Borja contra el ejército artiguista compuesto de ochocientos hombres:

«Es increíble que un enemigo indisciplinado, sin orden y puesto en confusión, se mantuviese por espacio de dos horas en la creencia de poder contrarrestar á nuestras armas; lo pretendió en vano: una precipitada fuga en todas direcciones fué su término, dejando en el campo cuatrocientos y tantos muertos».

Formulando el cómputo de las distintas acciones, dice el coronel Abreu que la fuerza enemiga se componía de dos mil hombres; que esos hombres «fueron constantemente batidos, y con mucha certeza la mitad de aquel núme-

Digitized by Google

lo pagó con la vida sus insultos y devastaciones»; y agrega: «dos mil y tantos caballos quedaron en nuestro poder, así como gran cantidad de armamento, dos piezas de artillería de calibre uno y seis, algunas municiones de guerra, todas las monturas de la columna que atravesó el Uruguay en el paso de este pueblo, toda la grande é interesante correspondencia entre los dos Artigas (de la que ya envié parte á V. E.) y setenta y tres prisioneros de ambos sexos, inclusos un capitán, un alférez y cuatro negros. Véome en la triste necesidad de agregar, con todo dolor, á esta exposición, la pérdida de dos soldados de la legión de San Pablo, de dos dignos portugueses que uno en la batalla y el otro al siguiente día dieron la vida al Altísimo. Ha sido una pérdida bien lamentada y jamás se borrará de nuestra memoria el recuerdo de esas dos víctimas inmoladas á la Patria por las manos de unos bárbaros incapaces de apreciar las cualidades de un soldado portugués, como las que aquéllos reunían. Tengo solamente quince heridos, siete levemente y el resto con mayor gravedad».

El brigadier Chagas Santos daba, por su parte, estos datos al general Curado, el 9 de octubre de 1816, relativos á la terminación del sitio de San Borja:

En los diversos asaltos contra la plaza, habían tenido los sitiadores doscientos muertos. La guarnición del pueblo, compuesta de doscientos portugueses y doscientos guaraníes, sólo tuvo cuatro muertos y cinco heridos. En la batalla del día 3, dada cerca del pueblo, con motivo de la llegada del coronel Abreu, perdió el enemigo «más de ochocientos muertos. De nuestra parte, sólo hubo nueve heridos y dos muertos de la Legión de San Pablo y diez heridos de las milicias de Entre Ríos... Cuando las tropas entraban á este pueblo, mandé perseguir al enemigo sobre el Uruguay en el paso de San Borja, en cuyo punto dicen que murieron ahogados y por efecto de las balas más de doscientos hombres... Tenemos cuarenta y dos prisioneros y diez y ocho mujeres... El capitán Prestes, que salió en persecución de otra columna, mató más de noventa fugitivos con pérdida de cinco hombres».

Digitized by Google

BATALLA DE YBIRAOCAI.

Una vez en posesión de las comunicaciones del coronel Abreu, resolvió el general Curado atacar á Verdún, que estaba al frente de una división de ochocientos hombres. De esa tarea fué encargado el brigadier Mena Barreto.

El 19 de octubre de 1816, el ejército portugués simuló una retirada en desorden para arrancar al enemigo de sus posiciones, con resultado, pues cuando los perseguidores atropellaban hizo alto, y á su turno cargó en forma decisiva. «El enemigo fué completamente derrotado, salvándose apenas alguna poco gente de caballería, porque la infantería toda murió y el resto quedó prisionera principalmente de la infantería portuguesa que avanzaba por el centro. Verdún huyó dejando en el campo de batalla doscientos ochenta muertos, inclusos once oficiales, y veinticuatro prisioneros, armas, caballos, municiones, finalmente cuanto tenía, pues todo cayó en manos de los portugueses, quienes sólo tuvieron en esta acción dos muertos y veintidós heridos, entre ellos el brigadier Barreto... Así terminó la batalla de Ybiraocai, tan funesta para el enemigo que purgó los crímenes y horrores de su invasión en aquel territorio por él asolado, como gloriosa y útil á las armas y al Estado portugués: exterminó la incendiaria columna de Verdún y puso freno al orgulloso atrevimiento de este jefe de insurgentes, partidario de Artigas y acérrimo entusiasta de la libertad».

En su parte oficial del 24 de octubre de 1816, dice el brigadier Mena Barreto:

El coronel Verdún tenía setecientos hombres. Hubo algunas escaramuzas, en que las avanzadas portuguesas causaron al enemigo diez y ocho muertos y cincuenta heridos, huyendo éstos al bosque «donde es probable que muchos perecieran». Trabada la batalla se produjo la derrota de los artiguistas. Once de sus oficiales quedaron muertos, entrando en este número cuatro capitanes. Perdieron casi todo el armamento y habrían perdido la caballada si anticipadamente

Digitized by Google

no la hubieran mandado para la costa del Cuareim con las familias y robos hechos en todo el distrito de Entre Ríos. El número de muertos contados en el campo de batalla llega á doscientos treinta y ocho, aparte de los que hubo en el desbande y de los gravemente heridos que han debido morir en el campo y en los bosques».

«Estos insurgentes pelean como desesperados: su infantería es resistente; pero su caballería tiene poca fuerza».

La columna victoriosa, concluye Mena Barreto, se componía de cuatrocientos cincuenta hombres y sus bajas se redujeron á dos muertos y diez y nueve heridos.

Batalla de Carumbé.

En presencia de la derrota de Verdún, el general Curado «concibió el atrevido pensamiento de atacar á Artigas en su campamento», y encargó de su ejecución al brigadier Oliveira, quien al frente de una columna de setecientas sesenta plazas obtuvo la victoria de Carumbé, el 27 de octubre de 1816, contra las tropas enemigas, compuestas de mil quinientos hombres.

Fué esa batalla «una de las más sangrientas habidas hasta entonces, por el furor y el denuedo con que constantemente atacó el enemigo: en ella tuvo Artigas una pérdida de más de seiscientos muertos, entre ellos muchos oficiales, dos estandartes, muchos prisioneros, siete cajas de guerra, más de trescientos fusiles, más de doscientas espadas, quinientos caballos, arreos de montaña, pertrechos, bagajes, todo, finalmente, lo que tenía allí. La pérdida de los portugueses, que hasta el choque de las líneas había sido nula, fué entonces considerable, elevándose á veintiséis muertos y cuarenta y cuatro heridos. Esta batalla célebre por la brillante victoria de los portugueses á pesar de tanta desigualdad de fuerzas, acabó con Artigas y con la ocupación que él ejercía en un corto trecho de territorio sobre la margen derecha del Cuareim, á que extendía sus hostilidades; sus tropas, que animadas por la presen-

Digitized by Google

cia del jefe se portaron valerosamente en el combate, fueron allí destruídas y el resto obligado á ceder á la superioridad del valor, de la firmeza y de la disciplina».

«Actos espantosos de valor extremo, practicados por tan bravas tropas, fueron los medios para conquistar tamaña gloria», agrega el autor haciendo el elogio de la columna vencedora.

Pasemos al parte oficial datado el mismo día 27 de octubre de 1816. Da cuenta el brigadier Oliveira al general Curado de haber batido á mil quinientos insurgentes mandados personalmente por Artigas:

La batalla fué provocada por Artigas, quien atacó á la columna portuguesa, que por su parte se aprontaba para lo mismo á la vista del enemigo. «Cuatrocientos cincuenta hombres de caballería marchaban á la derecha en una sola línea, y otros cuatrocientos de la misma arma á la izquierda, cubiertos por ciento cincuenta charrúas, minuanos y guaycurúes. Quinientas plazas de infantería (blandengues y negros) ocupaban el centro, igualmente en una sola hilera con intervalos de tres á cuatro pasos. Toda esta fuerza avanzaba en semicírculo procurando cercarnos... La línea enemiga avanzaba con extraordinario atrevimiento; pero como la lluvia de balas que descargaba sobre la nuestra, no nos ofendía, dejé que se aproximara porque la ineficacia de sus tiros contribuía á animar á nuestra tropa .. y también para volver más terrible nuestro ataque... Nada pudo resistir al valor de nuestro tropa. La derrota de los artiguistas fué general y se destacaron fuerzas para perseguir á los fugitivos. Entre esos destacamentos, sobresalió el del bravo alférez José Luis Mena, que con sesenta hombres recibió orden de ir á batir los montes, barrancas y hondonadas «aonde ainda se fez uma terrivel carnagem»... De la indagación hecha por el teniente coronel Joaquín Mariano Galvao y capitán José da Silva Brandao, oficiales de la legión de San Pablo, y por el ayudante de dragones Antonio da Borba, resulta que de parte del enemigo quedaron muertos en el campo de batalla quinientos do-

Digitized by Google

ce hombres de todas clases y colores, no entrando en este número los que fueron muertos por la caballería que los perseguía y por la infantería que fué á recorrer los montes y barrancos después de la batalla. Computados los que no pueden contarse por las distancias en que cayeron, con toda certēza, el número de muertos excede de seiscientos, lo que confirman los mismos prisioneros. De éstos quedaron en nuestro poder los que constan en la relación anexa número tres, entre los cuales figura el famoso Gatelli, comandantē de la guardia de Santa Ana, sobrino y confidente de José Artigas, cuya correspondencia se tomó y remito adjunta; y otros tres oficiales, uno de ellos teniente de negros... De los nuestros perēcieron veintinueve héroes y quedaron heridos cincuenta y cinco, la mayoría de gravedad».

UN PARÉNTESIS DE DESCANSO.

Quedaba reconquistado el territorio portugués por las fuerzas del general Curado.

«Parecērá obra sobrehumana que un espacio de más de cien leguas de territorio poseído por fuerzas enemigas, cuyo número excedía de cuatro mil hombres divididos en grandes columnas que ocupaban muchos puntos remotos, quedasē recuperado en treinta y seis días, contados desde el 21 de septiembre hasta el 27 de octubre siguiente, por menos de dos mil portugueses; y no es menos extraordinario que tan pēqueña fuerza, debilitada por el fraccionamiento á que estuvo sujeta á fin de acudir á todas partes, obtuviese en tan poco tiempo (amén de otros pequeños choques) una victoria completa sobre fuerzas enēmigas generalmente dobles, en tres grandes combates y tres batallas rēgulares, sin otra pérdida que la de cincuenta y cinco muertos y ciēnto diez y seis heridos, habiendo sufrido el enemigo una baja de más de dos mil hombres entre muertos y prisioneros».

Digitized by Google

El general Curado, que no estaba autorizado para trasponer la línea fronteriza, se dedicó entonces á la organización del ejército en su cuartel general de Ybirapuitán Grande, con guardias de observación sobre la costa del Cuareim, hasta que asumió el mando en jefe el capitán general de Río Grande, marqués de Alegrete, á mediados de diciembre de 1816. A fines del mismo mes, el ejército, compuesto de dos mil quinientos hombres, se puso en marcha rumbo al Arapey, donde estaba acampado Artigas.

Acción del Arapey y batalla del Catalán.

El coronel Abreu, al frente de seiscientos hombres, se apoderó el 2 de enero de 1817 del campamento del Arapey, donde habían quedado pocas fuerzas. El mismo Artigas estuvo á punto de caer prisionero. En poder de los vencedores quedaron todos los depósitos que allí había. El coronel Abreu permitió el saqueo «y luego que su tropa levantó cuanto podía conducir, pegó fuego al campamento y almacenes de depósitos, á fin de reducirlo todo á cenizas». Los portugueses tuvieron «una pérdida solamente de dos soldados muertos y cinco heridos, habiendo causado ochenta muertos al enemigo que disponía de ochocientos hombres dueños de una posición formidable».

El grueso del ejército artiguista, compuesto de tres mil cuatrocientos hombres al mando de La Torre, atacó en seguida (4 de enero de 1817) al ejército de Curado, fuerte de dos mil cuatrocientos soldados, en su misma posición sobre la margen derecha del río Catalán, La Torre se había puesto en marcha con ese objeto en la noche del día 3, realizándose el ataque en la madrugada del día siguiente.

El ala derecha portuguesa «realizó prodigios espantosos de valor y de destreza, quedando la acción indecisa por algún tiempo». En un bosque donde se concentraron los dispersos artiguistas, se desarrolló un combate sangriento «con tremendas descargas de ambas partes». Al fin el enemigo «sucumbió al furor de nuestro ataques, perdiendo más de

Digitized by Google

doscientos prisioneros, después de exterminada la mayor parte de su fuerza... Fué preciso entonces todo el esfuerzo de los oficiales de infantería qūe allí estaban, para salvar á los prisioneros de la venganza de los soldados portugueses... Novecientos muertos, incluso veinte oficiales, doscientos noventa prisioneros, entre ellos siete oficiales, dos cañones, una bandera, siete cajas de guerra y otros instrumentos de música marcial, seis mil caballos, muchos fusiles, espadas, monturas, bagajes y municiones, fué la pérdida del enemigo en ēsta batalla, ciertamente la más sangrienta hasta entonces habida en la campaña. Al ejército portugués le fué más cara la gloria de este día, que la ganada en las acciones anteriores: tuvo setenta y ocho muertos, incluso cinco excelēntes oficiales y ciento cuarenta y seis heridos».

«En esta gloriosa y memorable batalla, hubo actos espantosos de valor, acompañados de las más juiciosas y acertadas disposiciones»... El marqués de Alegrete reveló una actividad que hasta parecía superior á sus fuērzas físicas, porque surgía en todos los puntos adquiriendo «mayor grado de gloria por el heroísmo practicado en la caridad á que se entregó en favor y socorro de los prisioneros heridos».

No había instrucciones para sēguir el avance en territorio oriental, y como por otra parte estaban atrasadas las operaciones de Lecor sobre Montevideo, el ejército victorioso se retiró á la línea fronteriza y acampó en la margen izquiērda del Cuareim, no queriendo absolutamente desocupar el territorio enemigo. Pero después que se retiró el marqués de Alegrete, el general Curado, que volvió á asumir el mando ēn jefe, teniendo en cuenta las inundaciones que sufre el Cuareim en febrero y marzo, atravesó el río y estableció sus cuarteles de invierno en territorio brasileño.

Veamos los partes oficiales de estas dos acciones de guerra.

Habla el coronel Abreu al marqués de Alegrete en oficio de 5 de ēnēro de 1817, con referencia á la acción del Arapey:

Digitized by Google

La columna portuguesa se componía de quinientos hombres. El ataque al campamento se verificó con toda felicidad, iniciándose la lucha con una fuerza emboscada al mando del propio Artigas, compuesta de cien blandengues y doscientos correntinos. Los artiguistas experimentaron una pérdida de ochenta muertos y dos prisioneros. La columna portuguesa tuvo dos muertos y cinco heridos.

Habla el marqués de Alegrete al Ministro de la Guerra, de la batalla del Catalán, en su parte del 8 de enero de 1817:

Artigas se había quedado en el Arapey con una escolta de cuatrocientos hombres y la reserva de municiones, caballadas y bagajes. Su campamento fué atacado por el coronel Abreu al frente dē una columna de seiscientos hombres de infantería, verificándose el asalto el día 3, con pérdida de ochenta muertos para los artiguistas. Al día siguiente, el ejército de La Torrē se presentó á la vista del ejército del marqués de Alegrete, «y atacó impetuosamente ēn toda la línea», aunque con resultado desastroso. «La batalla del Catalán, la primera ēn la historia militar del Brasil, costó al enemigo la pérdida de novecientos muertos, doscientos noventa prisioneros, dos piezas de artillería de calibre 4, una bandera, siete cajas de guērra, etc.».

Ataque á las Misiones argentinas.

Conseguida la reconquista de los territorios ocupados por el enemigo á la izquierda del Uruguay, el marqués de Alegrete ordenó al brigadiēr Chagas que abriera hostilidades contra los pueblos occidentales del Uruguay, al mismo tiempo que se efectuaba igual movimiento por la frontera de Entre Ríos. Era necēsario impedir la repetición de la invasión por la frontera de Misiones y destruir los recursos dē Andrés Artigas. El brigadier Chagas al frente de quinientos cincuenta hombres y cinco cañones atravesó el Uruguay á mediados dē enero de 1817, y ocupó las Misiones occidentales. Destruyó «á Yapeyú y las casas dē cam-

Digitized by Google

po del territorio adyacente»; hizo «destruir también la población de Cruz». De allí se dirigió al pueblo de Santo Tomé, donde entró el 31 de enero, «encontrándolo también deshabitado». Las partidas portuguesas persiguieron á diversas fuerzas sueltas de Andrés Artigas, causándoles muchas muertes. Esta persecución se realizó hasta llegar á las guardias correntinas, cuyos destacamentos expresaron el deseo de separarse de Artigas y de unirse á los portugueses. «Idénticos sentimientos expresaron también los habitantes, y todos aclamaron á Su Majestad Fidelísima, formulando quejas por los vejámenes con que los habían tiranizado José Artigas y sus secuaces, robándoles mujeres é hijas, usurpándoles sus bienes y despoblando el país con frecuentes conscripciones»... «El teniente Carvalho, después de haber acosado y destruído las partidas enemigas que ocupaban todo el territorio de las Misiones occidentales, desde el río Uruguay hasta el Paraná, y saqueado y arruinado el país por donde pasaba, se retiró finalmente á Santo Tomé y se reunió á la columna del brigadier Chagas Santos el 26 de febrero, trayendo entre otras cosas tomadas al enemigo setecientos cuarenta caballos, ciento treinta mulas y trescientas ocho cabezas de ganado vacuno». Había practicado las mayores hostilidades y causado al enemigo más de cien bajas. «Parece maravilla que no sufriese otro perjuicio la partida portuguesa que la herida de un hombre».

Cuando el teniente Carvalho se incorporaba á la columna de Chagas, regresaba con igual propósito «el ayudante Manuel José de Melo, del regimiento de infantería de la isla de Santa Catalina, encargado de destruir los pueblos de la costa del Uruguay, al frente de una fuerza de ochenta hombres, después de haber saqueado y demolido las poblaciones de Santa María, San Javier y Mártires. Por su parte, el comandante de la frontera de San Nicolás, que había atacado la guardia enemiga de San Fernando con gran ventaja, matando é hiriendo á muchos y dispersando el resto, marchó sobre la población de Concepción, que también fué saqueada y demolida».

Digitized by Google

REPASA EL URUGUAY EL BRIGADIER CHAGAS.

«Después de saqueadas y demolidas las siete poblaciones de Yapeyú, Cruz, Santo Tomé, Santa María, San Javier, Mártires y Concepción, situadas en la margen derecha del Uruguay, y solamente saqueados los pueblos de San José, Apóstoles y San Carlos; saqueada y talada la campaña en una extensión de más de ochenta leguas, de lo que resultó una rica presa de sesenta arrobas de plata, muchos y riquísimos ornamentos de las iglesias, seis mil caballos y yeguas, y otros artículos, avaluados todos á precios ínfimos, en cincuenta contos de reis: y finalmente, después de establecidas las guardias necesarias que debían conservarse en la margen derecha dēl Uruguay, en observación de los movimientos del enemigo, el brigadier Chagas repasó aquel río el 13 de marzo de 1817, con sus tropas cubiertas dē gloria y cargadas de despojos del enemigo, al que habían hecho las mayores hostilidades que es posible hacer, sin recibir otro perjuicio, según queda dicho, que el de un hombre herido».

«Así terminó la gloriosa campaña dēl otro lado del Uruguay, último destello de las sublimes obras realizadas por el valor portugués en la lucha de 1816. Si ésta pudo dar los más decisivos golpes de ruina sobre el tiránico edificio de la independencia de Artigas, aquélla infirió con brazo vigoroso la herida mortal que dió en tierra con el temerario plan de ese monstruo sanguinario, arrancándole de raíz la esperanza de conquista dēl territorio portugués y la conservación de su poder despótico sobre los infelices pueblos de las Misiones occidentales y Corrientes: ella convenció á ēstos míseros pueblos de la crueldad y tiranía de aquel sanguinario, que después de haberlos comprometido en la injusta ofensa al pacífico Gobierno portugués, los dējó abandonados al justo furor de los ofendidos, haciendo retirar cobardemente sus tropas que ningún interés mostraron en la defensa de su territorio».

Digitized by Google

PARTES OFICIALES DEL SAQUEO DE LAS MISIONES.

El brigadier Chagas al general Curado. Santo Tomé, 13 de febrero de 1817:

«Así que recibí los dos oficios de V. E. del 23 de diciembre, con orden del Excmo. Señor marqués Gobernador y Capitán General, para atacar á viva fuerza los pueblos insurgentes, arruinarlos y quemarlos (arruinal-os e queimal-os) no perdí tiempo en hacer aprontar lo que me pareció necesario para este fin». Refiere luego que el 14 de enero salió de San Borja con quinientos cincuenta hombres para atacar á Andrés Artigas que estaba en el pueblo de Cruz, atravesando en consecuencia el Uruguay; que al llegar á dicho pueblo, ya Artigas había pasado á Yapeyú; que cuando fué á Yapeyú, sólo había un portugués; que ordenó la destrucción de las chacras y de los dos pueblos de Cruz y Yapeyú; que mató trece espías; que en el pueblo de Santo Tomé sólo encontró al corregidor y cuatro indios; que de allí pasó al pueblo de Concepción, «que fué saqueado y que á estas horas estará destruído»; que mandó al ayudante Mello «á San Nicolás para que con ochenta milicianos de aquella frontera destruyera los pueblos de Santa María, San Javier y Mártires, próximos á esta margen del Uruguay; que los cuarteles de Santa Tomé, que se podían considerar como un fuerte, ya están demolidos, lo mismo que brevemente se hará con el resto». Da cuenta de otros sucesos y persecuciones, y agrega: «Finalmente las hostilidades y daños que hemos hecho y continuamos haciendo en este país que va á quedar destruído (excepción hecha de los pueblos de la costa del Paraná que pertenecen al Paraguay) constituyen sin duda un golpe muy sensible para Artigas. Este malvado cada vez más enfurecido contra los portugueses, había ordenado á Andrés Artigas que juntando el mayor número de sus gentes pasase el Uruguay, no para atacar directamente, sino para devastar é incendiar todos los edificios y establecimientos portugueses y matar á cuantos encontrase».

Digitized by Google

En un segundo oficio al general Curado, prosigue el brigadier Chagas el relato de su campaña:

Así que llegó á Santo Tomé, destacó una partida al mando del teniente Carvalho para perseguir á los insurgentes de la campaña y otra á cargo del ayudante José de Mello para destruir los cuatro pueblos de la costa del Uruguay desde Concepción hasta San Javier. También envió una carreta á la capilla de Tarairi para cargar la plata que allí había. La partida de Carvalho venció á todos los insurgentes del camino, matando á muchos y obligando á los demás á refugiarse en Corrientes. La columna se retiró á la costa del Uruguay «para proceder á la destrucción del pueblo de Santo Tomé y de los cuatro que están á continuación»... «Destruídos y saqueados los siete pueblos de la margen occidental del Uruguay y saqueados solamente los pueblos de Apóstoles, San José y San Carlos, quedando hostilizada y saqueada toda la campaña adyacente á esos mismos pueblos por espacio de cincuenta leguas, aparte de las ochenta ó más leguas que recorrió nuestra partida de Carvalho para perseguir y derrotar á los insurgentes, como queda dicho, no pudiendo yo seguir persiguiendo y atacando á Andrés Artigas en su propio campamento, como deseaba, por falta de caballos, el 13 del mes pasado volvimos á cruzar el Uruguay y nos instalamos en este pueblo, dejando patrullas del otro lado del río, á fin de recoger partes de cualquier novedad que ocurra en el territorio enemigo, del cual se saqueó y se condujo para esta banda más de cincuenta arrobas de plata, muchos y ricos ornamentos y buenas campanas, tres mil caballos poco más ó menos, igual número de yeguas, aparte de 1:130$000 procedentes del remate de los animales que no se han perdido ó robado».

Una proclama del brigadier Chagas.

El brigadier Chagas Santos se propuso, además, sublevar contra Artigas á los entrerrianos. Véase en qué términos les hablaba:

Digitized by Google

«Habitantes de este país de Entre Ríos: El brigadier comandante dē la Provincia de Misiones de la Banda Oriental del Uruguay, que ha invadido vuestro país con parte de las valerosas tropas de su mando, os dirige la siguiente proclama compadecido de vuestra suerte desgraciada. ¿Hasta cuándo queréis ser víctimas dē la ferocidad y loca ambición de un tirano cruel, rebelde é inhumano como José Artigas, que á costa del sacrificio de vuestras vidas y las de vuestros hijos, continúa en su delirio de conquistar los territorios portugueses y quiēre dominaros bajo el especioso pretexto de promover vuestra felicidad, tan ilusoria como cierta la destrucción de los valerosos y leales vasallos portugueses, con los cuales no debē haber misericordia según las órdenes del mismo Artigas, ejecutadas con la mayor brutalidad, sin exceptuar á los prisioneros portugueses que han sido cruelmente asesinados?»

El resumen de la campaña.

Haciendo el resumen dē la campaña dē 1816, dice el capitán Moraes Lara, que en sus «terribles y sangrientos combates tuvo el enemigo por lo menos tres mil ciento noventa muertos y trescientos sesenta heridos y prisioneros, aparte de los grandes despojos que quedaron en poder de los portugueses, victoriosos siempre en todas las acciones á pesar de la desproporción dē las fuērzas con que peleaban. La pérdida total de este valeroso ejército en toda la campaña monta á ciento treinta y cinco muertos y doscientos sesenta y siete heridos».

En el Apéndice, se confirma el cómputo de las pérdidas experimentadas por las fuerzas de Artigas, advirtiéndose que los «cálculos son moderados». Y se establece en esta forma el monto dē las fuerzas que actuaron en la campaña fronteriza de 1816:

Acción de Santa Ana, 22 de septiembre. Comandante, el capitán Luis de Queiros. Tropas portuguesas de caballería, 330; tropas enemigas, 600.

Acciones habidas sobre la margēn izquierda del Uruguay,

Digitized by Google

desde el 21 de septiembre hasta el 5 de octubre. Comandante, teniente coronel Abreu. Tropas portuguesas de caballería, artillería é infantería, 653 hombres y 2 cañones; tropas enemigas de Andrés Artigas, 2,000 hombres y 2 cañones.

Guarnición del pueblo de San Borja. Comandante, brigadier Chagas Santos. Tropa portuguesa, 200 hombres y 14 cañones; tropas enemigas sitiadoras, 2,000 hombres con 2 cañones.

Acción de Ybiraocai, 19 de octubre. Comandante brigadier Mena Barreto. Tropas portuguesas de caballería, infantería y artillería, 480 hombres y 2 cañones; tropa enemiga de Verdún, 800 hombres.

Acción de Carumbé, 27 de octubre. Comandante, brigadier Oliveira Alvarez. Tropas portuguesas de caballería, infantería y artillería, 760 hombres y 2 cañones; tropa enemiga mandada por José Artigas, 1,500 hombres.

Acción del Arapey, 3 de enero de 1817. Comandante, teniente coronel Abreu. Tropas portuguesas de caballería, infantería y artillería, 600 hombres y 2 cañones. Tropa enemiga, comandada por José Artigas, 800 hombres.

Acción del Catalán, 4 de enero de 1817. Comandante, general marqués de Alegrete. Tropas portuguesas de caballería, infantería y artillería, 2,400 hombres y 11 cañones. Tropa enemiga mandada por La Torre, 3,400 hombres y 2 cañones.

Campaña del otro lado del Uruguay. Comenzada el 14 de enero de 1817 y terminada el 13 de marzo del mismo año. Comandante, brigadier Chagas Santos. Tropas portuguesas de caballería, infantería y artillería, 500 hombres y 5 cañones, empleados en hostilizar siete pueblos de las Misiones occidentales, contra las tropas de Andrés Artigas.

Nada más contiene la Memoria que extractamos. Su autor, el capitán Moraes Lara, murió poco después de terminada la campaña de 1816, siendo ya teniente coronel, en el asalto que llevaron las tropas portuguesas de su mando al pueblo de San Nicolás, donde se había atrincherado

Digitized by Google

Andrés Artigas («Revista Trimensal»: «O Marechal Chagas Santos, peio maior Augusto Fausto de Souza»).

Una proclama de Andresito.

Vamos á completar la reseña del movimiento revolucionario en las Misiones orientales, con esta página de la «Historia de Belgrano»:

«La invasión de Andresito á los siete pueblos había sido precedida por el levantamiento de los indios de la comarca que simpatizaban con sus hermanos de Occidente y odiaban el dominio portugués, sublevándose casi en masa un regimiento de naturales que se pasó á los invasores. El brigadier Chagas apenas tuvo tiempo de encerrarse en San Borja con poco más de 200 hombres de infantería. Andresito marchó sobre él, incendiando y talando todo su camino y puso sitio á la ciudad. Chagas rechazó enérgicamente los ataques que los misioneros llevaban sobre sus trincheras, pero habría sucumbido al fin sin ēl oportuno auxilio de Abreu».

«En sus intimaciones, decía Andresito á Chagas: «Rinda V. S. las armas y entregue el último pueblo que me falta, pues vengo á rescatarlo, no habiendo otro fin que me mueva á derramar la última gota de sangre, sino nuestro suelo nativo, quitado con toda ignominia en 1801, pues estos territorios son de los naturales misioneros, á quienes corresponde de derecho gobernarlos, siendo tan librēs como las demás naciones». (Oficio de Andrés Artigas á Chagas, de 25 de septiembre de 1816).

Tres observaciones que sugiere la crónica del capitán Lara.

Del extracto circunstanciado que acabamos de hacer de la Memoria documentada de la lucha fronteriza de 1816, resultan varios hechos dē la más alta importancia histórica.

En primer lugar, la confesión paladina de los portugue-

Digitized by Google

ses, por boca de sus más autorizados intérpretes, del heroísmo de los orientales que rodeaban á Artigas.

La proclama del Cabildo de Montevideo del 22 de junio de 1816, dice el capitán Moraes Lara, «fué el primer paso para decidir á aquellos habitantes á una loca y obstinada defensa capaz por sí sola de darles el último golpe de la desgracia, en lucha con tropas de un Gobierno menos generoso que el portugués».

«Es increíble», agrega el coronel Abreu en su parte oficial de la campaña de las Misiones, «que un enemigo indisciplinado, sin orden y puesto en confusión, se mantuviese por espacio de dos horas en la creencia de poder contrarrestar á nuestras armas».

«Estos insurgentes», dice el general Mena Barreto en el parte oficial de la batalla de Ybiraocai, «pelean como desesperados».

La batalla de Carumbé, afirma el capitán Lara, fué una de las más sangrientas de la campaña «por el furor y el denuedo con que constantemente atacó el enemigo... Los artiguistas se portaron valerosamente en el combate».

A estas manifestaciones arrancadas por el heroísmo de los soldados artiguistas, hay que agregar el hecho grandemente significativo de la retirada del ejército portugués á raíz de las victorias del Arapey y del Catalán. Había fracasado estruendosamente el plan de Artigas. Todos sus cuerpos de ejército, á uno y otro lado de la frontera, estaban aniquilados. Y sin embargo, el ejército victorioso en todos los combates y rebosante de recursos, retrocede en el acto á la línea fronteriza y acaba por internarse en territorio brasileño. Según el capitán Moraes Lara, porque no había orden de avanzar. Pero, lo más probable, es que la actitud heroica de los artiguistas había revelado energías enormes que no era prudente ir á provocar en un avance ofensivo, antes de asegurar en otros puntos de la frontera y del interior del país el éxito de la marcha.

En segundo lugar, que Artigas había formulado un plan

Digitized by Google

de campaña que habría podido conducirle á la victoria, si por un accidente desgraciado no hubieran caído sus instrucciones en manos de los portugueses, con lo cual tuvo tiempo el marqués de Alegrete, gobernador de Río Grande, para organizar y desplegar sus fuerzas antes del estallido de los anunciados movimientos artiguistas. Documentando como siempre sus afirmaciones, reproduce efectivamente el capitán Moraes Lara uno de los documentos interceptados, la circular que Artigas dirigió á la guardia de San Luis el 27 de junio de 1816, que hemos hecho conocer en el capítulo anterior al ocuparnos de los preparativos de la defensa artiguista.

Las divisiones orientales que marchaban confiadas á la conquista de las Misiones y de la zona fronteriza, con la sola preocupación de las fuerzas que maniobraban á su frente, pudieron ser así rápidamente destrozadas por nuevos cuerpos de ejército que se lanzaban en ayuda de los puntos amenazados y que hasta se internaban en el propio territorio oriental para dar sus golpes finales. De ahí el desastre y la increible rapidez con que se consumó el aniquilamiento de las fuerzas artiguistas en los combates de Santa Ana, San Borja, Ibiraocai, Carumbé, Arapey y Catalán, que se suceden desde el 21 de septiembre de 1816 hasta el 4 de enero de 1817, ó sea en el intervalo de tres y medio meses.

Para dar mayor importancia á esta campaña, se han empeñado los generales portugueses y el historiador Moraes Lara en demostrar que la superioridad numérica estaba permanentemente del lado de Artigas. Se trata evidentemente de una insostenible leyenda. Dado el valor positivo de los soldados orientales, que los mismos jefes portugueses se apresuran á reconocer, no es presumible que el marqués de Alegrete les opusiera casi invariablemente la mitad numérica que resulta de los partes oficiales. Ó han sido considerablemente abultados los guarismos orientales, ó han sido considerablemente rebajados los guarismos portugueses. En los dos defectos, han incurrido seguramente los cálculos de que hablamos.

Digitized by Google

Tiene su más alta consagración esa leyenda en un oficio del marqués de Alegrete ál ministro Joao Paulo Bezerra, datado en Porto Alegre el 11 de octubre de 1817 («Revista Trimensal»: Documentos relativos á la historia de Río Grande, por el barón Homen de Mello). Anuncia en dicho oficio el marqués de Alegrete una victoria alcanzada en las inmediaciones de Belén por Bentos Manuel al frente de noventa hombres, sobre el coronel Verdún al frente de trescientos hombres, en que cayó prisionero este último; y agrega:

«El valor de las tropas de esta capitanía y su superioridad nunca interrumpida sobre el enemigo, encuentra pocos ejemplos en otra historia que no sea la historia portuguesa».

Pero cuando no se trata de halagar el sentimiento local ríograndense, entonces se confiesa que en la enorme desproporción numérica eran los portugueses quienes llevaban todas las ventajas. En otro oficio al ministro conde da Barca, datado el 16 de julio de 1817, establece el marqués de Alegrete que las fuerzas artiguistas subieron en ciertos momentos á siete mil hombres; que de esos siete mil hombres, solamente mil cuatrocientos siguieron la lucha contra los ejércitos de Lecor; porque todos los demás habían sido deshechos por las fuerzas de la Capitanía de Río Grande, á las que no había justicia, por lo tanto, en acusar de falta de cooperación en las operaciones de la guerra («Revista Trimensal»: Documentos relativos á la historia de Río Grande, por el barón Homen de Mello).

En tercer lugar, que los ejércitos portugueses consumaban verdaderas carnicerías con los orientales, sin que en ningún momento pudieran invocar actos análogos en sus adversarios.

La rapidísima campaña de las Misiones orientales, dió por resultado mil muertos en las filas artiguistas y 2 en las filas portuguesas. En la batalla de Ybiraocai, tuvieron los orientales 280 muertos y los portugueses otra vez 2 víctimas. En la batalla de Carumbé, murieron 600 orientales

Digitized by Google

y 26 portugueses. En la acción del Arapey, 80 orientales y de nuevo 2 portugueses. En la batalla del Catalán, quedaron 900 cadáveres de orientales y 78 de portugueses. Mayores «maravillas» ofrece la campaña de las Misiones Occidentales, según el brigadier Chagas, pues el incendio y destrucción de numerosos pueblos y la incesante persecución á las fuerzas artiguistas, apenas ocasionó un herido en el ejército portugués!!

Hay notable falta de exactitud, sin duda alguna, en esas cifras de los partes oficiales y de las relaciones históricas, que achican los claros propios para que resulten más grandes los del enemigo. Simples fanfarronadas, porque aun cuando los soldados artiguistas no hubieran tenido armas de fuego, con sus cuchillos habrían tenido que abrir más honda brecha en las filas enemigas, ya que la misma cifra de los que quedaban tendidos en el campo de batalla revela con terrible elocuencia que no sabían disparar.

Pero, dejando de lado las fanfarronadas, salta á los ojos que cada victoria era para los portugueses señal de carnicería. Al recorrer los partes oficiales, se nota efectivamente una desproporción enorme entre los muertos y los heridos y prisioneros. En la batalla de San Borja y reconquista de las Misiones, el número de muertos llega á 1,000 y el de los prisioneros de ambos sexos á 73. En la batalla de Ybiraocai, hubo 24 prisioneros contra 280 muertos. En la batalla del Catalán, ascienden los prisioneros á 290, pero también sube á 900 el número de los muertos. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en esa batalla estaba presente el gobernador de Río Grande, y que según refiere el capitán Moraes Lara dicho funcionario «reveló una actividad que hasta parecía exceder á sus fuerzas físicas» y el «mayor grado de gloria por el heroísmo practicado en la caridad á que se entregó en favor y socorro de los prisioneros heridos»

Nada más terrible qe el resumen de la campaña con que cierra su «Memoria Histórica» el capitán Moraes Lara: los orientales experimentaron una baja de 3,190 muertos y

Digitized by Google

360 prisioneros. Descontados los 290 de la batalla del Catalán, salvados «por el heroísmo del marqués de Alegrete», queda reducido el saldo de todas las demás acciones de guerra á 70 cabezas escapadas á la cuchilla portuguesa!

Era, pues, una guerra en que el conquistador no daba cuartel. Los heridos y prisioneros que caían en sus manos, eran degollados en el campo de batalla. Y así podía el vencedor estampar cifras pavorosas en sus partes oficiales.

Un ejemplo de la barbarie portuguesa.

No dejan duda los partes oficiales acerca de la ferocidad portuguesa. La ausencia de heridos y prisioneros denuncia á las claras la índole de los procedimientos de exterminio con que se abría camino y pretendía asentar su imperio el ejército invasor.

Vamos á hacer desfilar, sin embargo, nuevos y contundentes testimonios acerca de la destrucción de las Misiones argentinas, que acabarán de iluminar el siniestro cuadro de la campaña de 1816, trazado por el capitán Moraes Lara y por los propios jefes vencedores.

Habla Joao Pedro Gay, vicario de San Borja, estudiando la república jesuítica y los sucesos de la guerra de 1816 («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro»):

Andrés Tacuarí, conocido vulgarmente por Andresito, era oriundo de San Borja. Había pretendido reconquistar las Misiones; pero fué derrotado. El gobernador de Río Grande, marqués de Alegrete, pasó órdenes á Chagas para que «destruyese todos los pueblos de las Misiones occidentales y trajese su población para ser repartida entre las Misiones brasileñas... Nada debía quedar, ni templos, ni habitantes, ni estancias, nada en fin que pudiese servir para núcleo de una población. Y efectivamente, el general Chagas fué un fiel y concienzudo ejecutor de estas medidas extremas y exterminadoras. El 17 de enero de 1817, atravesó el Uruguay, en el paso de Itaquí, con cerca de

Digitized by Google

mil hombres de tropa escogida y cinco piezas de artillería, y tomó el pueblo de Cruz, que no hizo resistencia alguna, pues todos los indios varones habían fugado, y allí estableció su cuartel general».

El mayor Gama destruyó el pueblo de Yapeyú, donde «no dejó subsistir nada». En seguida saqueó y destruyó el pueblo de Santo Tomé. Al mismo tiempo un destacamento al mando del oficial Carvalho destruía los pueblos de San José, Apóstoles, Mártires y San Carlos. Y un tercer destacamento á cargo del oficial Cardoso, destruía los pueblos de Concepción, Santa María y San Javier. «El general Chagas lanzó su caballería disponible á explorar la campaña para averiguar si sus órdenes habían sido cumplidas. Esta fuerza marchó por toda la costa occidental del Uruguay y siguió hasta Loreto en la costa del Paraná, hostilizando, saqueando y destruyendo por el hierro y el fuego todo cuanto encontraba».

«De los actos de horror que se practicaron entonces en esos parajes, instruye el autor de la «Memoria Histórica» del extinguido regimiento de infantería de Santa Catalina, que registra el caso de un teniente del Regimiento Guaraní, Luis Maira, que estranguló más de una criatura y que se jactaba de ello, y que describe también el espectáculo de la inmoralidad, el sacrilegio, el robo, el estupro en todo su auge y de la religión católica ofendida por todos lados».

«Los indios partidarios de Artigas, acobardados por los reveses que habían sufrido en San Borja cuatro meses antes... huían, abandonaban á discreción de los invasores todo el territorio de Misiones, dejándoles entera libertad para reducir su país á cenizas».

«Hubo episodios bárbaros y sacrílegos en esta fatal destrucción de las Misiones. Citaré únicamente dos que me fueron contados por un testigo ocular, correcto y valeroso oficial del Imperio y ciudadano excelente que merece todo crédito... Cuando se arrojaba fuego para incendiar uno de los pueblos, fray Grabri, cura de allí, se echó llorando á los pies del comandante, para suplicarle que salvara el tem-

Digitized by Google

plo de Dios, y decirle que él no podría sobrevivir al incendio y ruina de su iglesia. Contestó el comandante, que no quiso intencionalmente nombrar: «si usted no puede sobrevivir al incendio de su templo, entre sin pérdida de tiempo adentro y quémese usted también».

Cuando se retiraron los portugueses, los indios vinieron á visitar sus pueblos en ruinas. Andresito estableció su cuartel general en las ruinas del pueblo Apóstoles. En julio de 1817 reanudó su ataque Chagas, pero no pudo tomar las fortificaciones y regresó á San Borja. En marzo de 1818, Chagas cruzó por tercera vez el Uruguay y atacó el pueblo dē San Carlos, donde se había reconcentrado Andresito. Los portugueses llegaron á la plaza después de destrozar las caballerías que la defendían, y marcharon sobre la iglesia donde se habían atrincherado los defensorēs. «Andresito y su gente eran valientes y activos y estaban resueltos á vender caras sus vidas». Chagas mandó atacar é incēndiar la iglesia. Algunas brasas cayeron sobre los depósitos de pólvora quē allí había, incendiándolos y produciendo un estruendo horroroso. «Andresito y su gente, ante la inminencia de ser quemados ó aplastados por los palos que se desplomaban del techo y por los boquetes quē abrían los cañones, hicieron una salida desesperada y consiguieron romper la línea portuguesa que circundaba la plaza, cayendo heridos muchos dē ellos... Otros capitularon, al verse rodeados de fuego y de enemigos... Trescientas personas de ambos sexos murieron en este ataque, maltratadas ó quemadas... Chagas hizo destruir en ēl acto todo lo que quedaba de los pueblos de San Carlos y de los Apóstoles».

Tal es la pavorosa descripción del vicario de San Borja, concordantē con los partes oficiales del coronel Chagas y con el relato del capitán Moraes Lara.

Cuenta Martín de Moussy (Memoria escrita por encargo del Gobierno argentino, reproducida por Maeso, «Artigas y su Época») que en la destrucción dē una de esas poblaciones fué arrancado un misionero centenario, llamado fray Pedro, universalmente querido por sus virtudes, y transportado con sus feligreses á las Misiones portuguēsas.

Digitized by Google

«Sentado, agrega, sobre la orilla del río, miró las llamas que se elevaban del lugar donde había vivido tantos años y que devoraban el templo y las casas. Entonces, rodeado de las pobres indias llorando, de los ancianos y de los niños que habían sobrevivido, el viejo sacerdote se enderezó y con las manos tendidas al cielo, el rostro bañado en lágrimas «¡Dios mío!, exclamó, ¡hasta dónde ha subido la perversidad humana que yo pueda ver hoy día vuestro augusto templo incendiado, las reliquias de vuestros santos profanadas, los campos de vuestros servidores asolados, sus asilos en llamas y ellos mismos expirando bajo el sable asesino! ¡Dios mío!, ¡perdonad á estos hombres, perdonadles, Señor, pues no saben lo que hacen!».

Una coincidencia para el proceso.

No cerraremos estos datos relativos á la destrucción de las Misiones argentinas sin reproducir una coincidencia que señala el general Mitre en su «Historia de San Martín».

El general San Martín, dice, nació en Yapeyú, uno de los treinta pueblos de las Misiones guaraníticas situados sobre las márgenes del Alto Uruguay y Alto Paraná. Ese pueblo de Yapeyú fué incendiado y saqueado por los portugueses el 13 de febrero de 1817, el mismo día y casi á la misma hora en que San Martín, después de haber ganado la batalla de Chacabuco, entraba triunfante en Santiago de Chile.

La coincidencia que señala el biógrafo de San Martín, constituye todo un proceso para el director Pueyrredón y el Congreso de Tucumán, que en los mismos momentos en que la división del coronel Chagas destruía é incendiaba todos los pueblos de la provincia argentina de Misiones, daban la mano al general Lecor y le allanaban por todos los medios imaginables la conquista de la Banda Oriental. Y eso, no obstante que, como lo declara el propio general Mitre en su «Historia de Belgrano», «después de la conquista, la historia no presenta ejemplo de una invasión más bárbara» que la de las Misiones!

Digitized by Google

¿Han merecido alguna censura los exterminadores?

Tanto el general Abreu, como el general Chagas, los dos subalternos del general Curado que dirigieron el exterminio del artiguismo, han encontrado en las propias columnas de la «Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro», los más altos elogios á que puede aspirar un militar de escuela.

Extractamos del «Esboço biographico do Geral José de Abreu, barao do Serro Largo», por José María da Silva Paranhos:

Abreu murió en la batalla de Ituzaingó, ya olvidados por el Gobierno en sus últimos años los grandes servicios que había prestado al Brasil. «Bien dice Madame de Sevigné: Hay servicios tan grandes y tan importantes, que sólo con la ingratitud pueden ser pagados».

Oigamos ahora al mayor Augusto Fausto de Souza hablar de «O Marechal do exercito Francisco das Chagas Santos»:

«En balde se buscará un monumento que guarde sus cenizas ó un padrón que recuerde la gratitud de la Patria. ¿Pero qué importa? No fueron los bustos, sino las acciones de Leónidas, de Julio César, de Tito y de Vicente de Paula, las que los hicieron vivir en la admiración de la posteridad».

Describe luego el mayor Fausto de Souza la lucha entre la división de Andrés Artigas y la de Chagas encerrada en San Borja, el sitio, los asaltos, la llegada de Abreu y la derrota de Andresito, citando en su apoyo «la memoria del extinguido regimiento de Santa Catalina por el mayor Almeida Coelho» y la memoria del capitán Moraes Lara; hace la historia de la destrucción y saqueo de las Misiones occidentales; y transcribe dos juicios: el de Diego Arouche, según el cual «el brigadier Chagas Santos dignamente escogido para instrumento de obra tan grande y gloriosa, desempeñó su comisión honradamente, realizó todo cuanto de él esperaban los que tenían conocimiento de su extensa

Digitized by Google

capacidad, y se hizo recomendable ante la opinión pública, é igualmente digno de la consideración de su soberano»; y el del capitán general de Río Grande, que al dar cuenta al ministro conde da Barca de esa expedición, concluía su oficio recomendando al soberano «las tropas que habían tomado parte en dichos gloriosos sucesos, especialmente el brigadier Chagas y sus oficiales» (oficio del marqués de Alegrete, de 24 de julio de 1817).

No aplicaba Artigas la ley de talión.

Después de la lectura de los documentos y testimonios que acabamos de recorrer, no quedan dudas de ninguna especie acerca de la índole de los procedimientos de guerra aplicados por los portugueses. El incendio, el saqueo y el exterminio de prisioneros, constituían medios normales de guerra para el capitán general de Río Grande y para sus jefes subalternos.

Pero, llama grandemente la atención que ni en la Memoria del capitán Moraes Lara, ni en los partes oficiales de los jefes portugueses, ni en las demás fuentes históricas de la época, se acuse al artiguismo de actos análogos, siquiera como pretexto de represalias. Es verdad que el capitán Moraes Lara, habla alguna que otra vez de las hostilidades de los invasores orientales «sin excluir el incendio y la destrucción de establecimientos y propiedades rurales». Pero se trata de frases vagas, sin referencia á hechos concretos que se hubieran señalado con lujo de detalles á haberlo permitido la realidad de las cosas. Y además, se trata de hostilidades á la propiedad, no á las personas, lo que demuestra que en materia de hechos de sangre, Artigas se conservaba limpio, aún en medio de las victorias de los portugueses festejadas con terribles hecatombes de prisioneros orientales.

En oficio de 13 de junio de 1817, decía Artigas al gobernador Vera (Archivo de Santa Fe, documento autenticado en la Biblioteca de Montevideo):

Digitized by Google

«No tardarán en llegar á Paysandú algunos de los prisioneros que ustēd pide y he mandado traer; al momento se dirigirán para ese destino, que ahí por ahora son más útiles que aquí».

En septiembre del mismo año, don Miguel Gadea remitía al campamento de Artigas cuatro marinos portugueses que habían desembarcado en San Salvador, procedentes de la escuadrilla salida de Montevideo en combinación con las autoridades argentinas de Martín García, á que nos referiremos más adelante (oficio de 14 de septiembre de 1817, en la Biblioteca de Montevideo. reproducido por Bauzá, «Historia de la Dominación Española»). Pues bien, esos cuatro prisioneros eran conducidos poco después á la provincia de Santa Fe. «Ahí pueden ser más útiles que acá, y V. S. les dará el destino conveniente», decía Artigas al gobernador Vera en el célebre oficio de 8 de diciembre de 1817, al transcribirle el manifiesto de Baltimore contra Pueyrredón, de que nos hemos ocupado ya.

¡Así respondía Artigas á las hecatombes y á los crueles encarcelamientos de la conquista!

Porque efectivamente, la conquista encarcelaba y hacía morir cruelmēnte en las cárceles á los que no caían exterminados en los campos de batalla, como nos lo va á referir don Juan Manuel de la Sota, historiador de la época y adversario político de Artigas.

Habla de la campaña de Misiones en 1819 y de las derrotas finales de Andresito («Cuadros Históricos»):

«La suerte de éste y la de sus desgraciados compatriotas fué la más amarga. Atados por el pescuezo con cueros frescos que secándose eran más fuertes que ēl hierro, fueron llevados á pie hasta los calabozos de Porto Alegre, en la capitanía de Río Grande, por centenares de leguas, á trabajar en las obras públicas, dándoseles por único sustento un poco de fariña á veces corrompida. Allí hasta cuatrocientos perecieron de miseria. Los que cayeron prisioneros en diferentes encuentros de armas, fueron igualmēnte remitidos á Porto Alegre y Río Grande, encerrados en hediondos

Digitized by Google

calabozos, desnudos y maltratados como á brutos, sin piedad; cargados de hierros se les veía que los hacían servir para nivelar las plazas y calles de Porto Alegre... Los clamores de estos desgraciados llegaron al fin á los oídos del rey Don Juan, quien como más sensible que sus gobernadores mandó trasladarlos á Río de Janeiro, en dónde llenaron los presidios de Santa Cruz, Lache, Isla das Cobras y muchos navíos de guerra».

Reproducimos de un capítulo del general Antonio Díaz, otro testigo de la época, relativo á las causas de la guerra entre las Provincias Unidas y el Brasil («El Nacional» de Montevideo, de 9 de abril de 1899):

«Era necesario tener en cuenta también las injurias que por espacio de nueve años habían recibido estos pueblos: la deportación que en diferentes épocas se había hecho de la campaña oriental, y que alcanzaba á miles de hombres desde la primera remesa del año 19, condenándolos á una muerte probable en los climas ardientes, ó á la esclavitud no menos mortífera de los buques portugueses».

Desde mediados de agosto de 1817, dice De-María («Compendio Histórico») permanecía preso don Miguel Barreiro, cuando en mayo ó junio de 1820 consiguió el Cabildo que Lecor pusiera en libertad á ese ciudadano que estaba á bordo de la capitana de la escuadra portuguesa en el puerto de Montevideo. Fué una de las consecuencias de la terminación de la lucha. También se hicieron gestiones para la libertad de otros jefes que estaban en las cárceles de Río de Janeiro, en el pontón «A Gloria» ó en la Isla das Cobras; pero sólo tuvieron éxito á principios de 1821, cuando se tuvo la persuasión de que Artigas no volvería. Entre los prisioneros estaban Otorgués, Lavalleja, Verdún, Manuel Francisco Artigas, Duarte, Bernabé Rivera. Don Manuel Francisco Artigas, en carta á su esposa doña Estefanía Maestre, datada en la Isla das Cobras el 17 de agosto de 1820, pedía la remisión de algún dinero y la interposición de personas de valimiento «que hagan algo por los paisanos que padecemos tantas necesidades y trabajos en los calabozos de abajo de tierra».

Digitized by Google

La batalla de India Muerta.

Al mismo tiempo que los ejércitos de Curado y del marqués de Alegrete hacían retroceder de derrota en derrota á todas y cada una de las divisiones artiguistas lanzadas sobre el territorio portugués, Rivera, que había quedado sobre la frontera en observación del ejército de Lecor, era totalmente derrotado en la batalla de India Muerta, el 19 de noviembre de 1816, por el general Pintos, jefe de la vanguardia de ese ejército.

Del heroísmo de los soldados artiguistas en la campaña contra las fuerzas de Curado, hay constancia en los relatos históricos y partes oficiales que ya hemos extractado. Ese heroísmo no faltó tampoco en las campañas contra el ejército de Lecor, compuesto principalmente por regimientos llegados de Lisboa, que «habían militado bajo las órdenes del general Berresford en la guerra de la Península, triunfando en Albuera, Bussaco, Salamanca, Victoria y Orthez, y que por lo tanto se consideraban invencibles», como dice el general Mitre en su «Historia de Belgrano».

Oigamos el relato de la batalla de India Muerta por uno de los propios jefes portugueses, el coronel Marquez Souza á su padre el brigadier Marquez Souza (carta del 21 de noviembre de 1816, publicada por la «Gaceta de Buenos Aires»):

«El 18 amanecimos cerca de la casa de don Antonio Souza y ya encontramos partidas enemigas que se empezaron á retirar haciendo las más vivas diligencias para descubrir nuestra fuerza, lo que siempre se procuró ocultar, persiguiendo los espías, y nos fortificamos en la casa de don Manuel Santos, costa de la India Muerta. En el 19 continuamos la marcha y pasamos el arroyo; desde entonces encontramos partidas y empezamos á sufrir el tiroteo de sus cazadores montados; seguimos á ocupar la posición del puesto de la estancia de la vieja Velázquez, y entonces se retiraron... Hicimos alto y se mandó matar ganado para que

Digitized by Google

comiese la tropa... Estábamos ocupados en esto cuando el ejército fué inquietado por sus cazadores; y á las once y media empezamos á descubrir su columna que marchaba á tomarnos la retaguardia... Nuestro orden de batalla fué el siguiente: los dos escuadrones de Volutarios del Rey en el flanco derecho; el de San Pablo y milicias en el izquierdo; cuatro compañías de granaderos y un obús en el centro; y tres compañías de cazadores divididos en los intervalos de los escuadrones y granaderos».

«Faltaban aún algunos minutos para el mediodía, cuando sus cazadores montados rompieron el fuergo, haciendo un tiroteo infernal, el que era correspondido por nuestra parte avanzando en el mismo orden; pero pretendiendo el enemigo cercarnos por el flanco derecho, fué cargado por uno de los escuadrones de la división, el cual fué envuelto no sólo por las tropas que pretendían cercarnos sino también por su reserva, lo cual obligó á retirarse al escuadrón con una grande pérdida. Entonces fué mandado el otro á apoyarlo, y uno y otro se vieron envueltos: por nuestra pérdida puede V. E. calcular la resistencia del enemigo, que sólo después de mucha sangre cedió á la bravura de nuestros escuadrones».

«La izquierda que tuve yo la honra de mandar, aunque no sufrió tamaña carga, no dejó de tocarle una gran parte: primeramente sufrimos una porción de tiros de artillería, de los que fué herido levemente el sargento mayor José Pedro Galván y varios caballos muertos; luego después, como la compañía que había quedado cubriendo el paso de la retaguardia, nos quedaba ya á grande distancia, pretendió el enemigo cortarla; mandé la mitad de un escuadrón á apoyarla, pero siendo éste luego cargado por una grande fuerza, púsose en retirada, y como yo viese que se aproximaban ya á su retaguardia, avancé con el otro medio escuadrón, y luego que se vió apoyado el que venía en retirada volvió sobre el enemigo y lo cargamos hasta obligarlo á pasar el pantano... Escapé no sé cómo de tres que denodadamente me vinieron á atacar al frente mismo de mi es-

Digitized by Google

cuadrón, y yendo á descargar mi golpe sobre uno que me perseguía, sentí un grande golpe en mi brazo y hombro derecho: miré y noté que era un oficial que iba á segundarme otro sablazo: me desvié al punto y luego me dirigí sobre él, mas al mismo tiempo me vi acometido de dos más con lanzas; mas felizmente ya habían venido en mi auxilio oficiales y soldados de mi escuadrón».

«Finalmente, después de cuatro horas y media de fuego horrible, conseguimos la derrota del enemigo, habiéndole tomado una pieza de bronce de calibre de á tres, algunas armas y treinta prisioneros entre blancos y negros. Nuestra pérdida fué considerable... Calculo que la fuerza del enemigo llegaría á mil setecientos hombres de caballería y de infantería... Después de la acción nos pusimos en retirada, y ayer á la noche llegamos al campamento dondé fué recibido el general por la tropa con vivas».

No es menos expresivo el juicio que formula Carlos Calve en sus «Anales Históricos».

Un cuerpo de la división de Lecor, dice, compuesto de 1,400 infantes, 500 caballos y cuatro piezas de artillería á órdenes del general Pintos, ganó la acción de India Muerta, contra la división del coronel Rivera de 1,400 hombres bisoños, faltos de armas y de municiones, lo que no impidió que durante dos horas el resultado de la batalla permaneciese indeciso. «Con todo, la resistencia fué tan tenaz y se batieron con tal ardor, que la columna vencedora sufrió grandes contrastes, siendo considerable la pérdida de oficiales y tropa, particularmente en la caballería de la derecha de su línea, siendo ésta envuelta y acuchillada dos veces».

Los orientales evacuan la plaza de Montevideo.

La destrucción del ejército de Rivera en India Muerta, dejaba libre á los invasores el camino de Montevideo; y á la conquista de su presa se lanzaron el ejército de Lecor y la escuadra que segundaba sus operaciones.

Digitized by Google

Ya había fracasado la gestión del Cabildo y de Barreiro para obtener auxilios de Buenos Aires. El desalojo de la plaza era, por lo tanto, el único medio de salvar á su pequeña guarnición.

Extractamos de los «Apuntes Históricos» de los señores Dámaso Larrañaga y José R. Guerra, testigos presenciales de los sucesos que narran y adversarios políticos del artiguismo, como que se incrustaron en la administración portuguesa:

«El 18 de enero (año 1817) por la tarde, hallándose el ejército portugués sobre Pando, fué evacuada la plaza con el mayor orden, sin accidente alguno ni de robo ni desgracia. Merecedor se hizo entonces Barreiro al reconocimiento público, por haber ejecutado con tropas bisoñas y en ocasión tan peligrosa lo que tal vez en lances semejantes no se consigue con tropas acostumbradas á la más severa disciplina».

Artigas había impartido órdenes para que la guarnición no quedara encerrada en la plaza y el abandono se efectuó previa consulta del jefe de guerra. Cuando el ejército portugués llegó á tres leguas de la ciudad el Cabildo mandó emisarios encargados de expresar sus intenciones pacíficas y el pedido de condiciones á la plaza.

Dos días después (20 de enero), terminan los señores Larrañaga y Guerra, «entró solemnemente en esta plaza el general en jefe barón de la Laguna, en medio de la Municipalidad y bajo de palio, á la cabeza de su brillante ejército, dirigiéndose á la plaza mayor y á la santa iglesia Matriz donde se cantó misa de gracias, finalizándose la función con Tedéum en medio de las aclamaciones y universal regocijo público».

Actitud del Cabildo de Montevideo.

Vamos á ampliar la relación de Larrañaga y Guerra, con el extracto del libro de sesiones del Cabildo de Montevideo, reproducido ya en la parte relativa al incidente que vamos

Digitized by Google

historiando por De-María («Compendio de la Historia») y Bauzá («Historia de la Dominación Española»).

Una vez evacuada la plaza por los ochocientos hombres que constituían su guarnición, fué convocado el Cabildo para hacerse cargo del Gobierno.

A la sesión del 19 de enero de 1817, que tuvo lugar á raíz de esa salida, concurrieron los capitulares don Juan de Medina, don Felipe García, don Agustín Estrada, don Lorenzo Justiniano Pérez, don Jerónimo Pío Bianqui y el asesor y secretario interino doctor Francisco Llambí. Faltaban los señores Durán y Giró, que no habían regresado aún de su comisión á Buenos Aires, don Joaquín Suárez, don Juan de León, don José Trápani y el secretario don Pedro María Taveyro.

Sólo había concurrido, como se ve, una minoría de capitulares. Pero esa minoría, que había resuelto entenderse con el invasor, pasó á deliberar como si el quórum no fuera discutible. Inició las deliberaciones el síndico procurador don Jerónimo Pío Bianqui. Dijo que «debían tomarse algunas medidas después del abandono de la plaza por la fuerza armada que oprimía al vecindario», agregando que «libres de aquella opresión, los capitulares se hallaban en el caso de declarar y demostrar públicamente que la violencia había sido el motivo de tolerar y obedecer á Artigas». Las palabras del síndico respondían al sentimiento de la minoría allí congregada, de manera que en el acto quedaron concretadas las aspiraciones de los capitulares en una declaración que decía así: «Atento á haber desaparecido el tiempo en que la representación del Cabildo estaba ultrajada, sus votos despreciados, y estrechados á obrar de la manera que la fuerza armada disponía: vejados aún de la misma soldadesca, y precisados á dar algunos pasos que en otras circunstancias hubieran excusado, debían desplegar los verdaderos sentimientos de que estaban animados, pidiendo y admitiendo la protección de las armas de Su Majestad Fidelísima que marchaban hacia la plaza».

Formulada esta declaración, fueron nombradas dos de-

Digitized by Google

legaciones: una de ellas para dirigirse al campamento de Lecor, compuesta de los señores Agustín Estrada y el vicario Larrañaga; y la otra para entrevistarse con el jefe de la escuadra, conde de Viana, compuesta de los señores Jerónimo Pío Bianqui y Francisco Javier de Viana.

El oficio que la minoría del Cabildo entregó á los comisionados, estaba así concebido:

Ilmo. y Excmo. Señor: El Cabildo de esta ciudad de Montevideo acaba de asumir la autoridad política y militar de ella, desde que las tropas de su guarnición la desampararon marchando á otros destinos. La Municipalidad, pues, se halla á la cabeza de un pueblo pacífico y absolutamente tranquilo, que lejos de defenderse con el uso de la fuerza, sólo desea se abrevien los momentos de verse resguardado y seguro bajo la protección de las armas portuguesas. Al efecto dirige el Cabildo á V. E. la presente diputación premunida de poderes, para que, acordando con V. E. la forma y modo con que debe ocupar esta plaza, y ratificadas las condiciones por esta Municipalidad, pase V. E. á ocuparla con la fuerza de su mando para satisfacción común. Aunque el Cabildo no ha sido enterado oficialmente de la intimación hecha al Gobierno sobre el motivo de la guerra, ha llegado, no obstante, á sus oídos que el objeto de Su Majestad Fidelísima se reducía al restablecimiento del orden público para seguridad de sus fronteras, y que por lo demás garantía la seguridad individual de todos los habitantes de esta Provincia, el pleno goce de sus propiedades rurales y urbanas, sus establecimientos científicos, caudales, usos y costumbres. Si á este beneficio se agregase el de libertar de contribuciones á un vecindario empobrecido y exhausto, consideraría esta ciudad colmada su fortuna á la sombra de tan alto protector. Tal podrán ser las bases de las favorables condiciones que espera esta pacífica ciudad que le dispensen. Dios guarde á V. E. muchos años.—Montevideo, enero 19 de 1817.—*Juan de Medina—Felipe García—Agustín Estrada—Lorenzo Pérez—Jerónimo Pío Bianqui*».

Las dos Comisiones encargadas de conducir este oficio,

Digitized by Google

regresaron en seguida y el Cabildo reanudó su sesión en el propio día 19, para conocer las respuestas y tomar las resoluciones finales.

El general Lecor se remitía á la proclama que había dirigido á los habitantes del país al abrir operaciones de guerra en territorio oriental, y agregaba que «á propuesta de los diputados convenía en que permaneciese el establecimiento del cuerpo capitular y que aquellos oficiales que se le presentasen á su entrada en la plaza serían atendidos; exponiendo acerca de la conservación de las leyes, usos, costumbres y libertad de comercio, que las ideas de Su Majestad Fidelísima eran las más liberales y benéficas á favor de estos pueblos; que esperaba de los generosos sentimientos del Soberano, se le guardarían todos los fueros, exenciones y privilegios; y que desde luego íbamos á gozar de la misma libertad de comercio con todos los pueblos, de que disfrutaban sus vasallos del Brasil; que se tratarían y acordarían algunas otras disposiciones que se juzgasen útiles al mayor bien y conveniencia del pueblo».

Había llegado la oportunidad que esperaba el Cabildo para adoptar resoluciones definitivas. Y esas resoluciones fueron adoptadas en esta forma:

«Después de meditados los puntos á que se contrae tanto la proclama cuanto el oficio del Ilustrísimo señor General de mar, que correspondiendo á los deseos de aquel augusto Soberano, á los votos públicos bajo la seguridad que el mismo señor general había ofrecido, se determinase la entrega de esta ciudad y se admitiese la protección que la bondad de Su Majestad Fidelísima ofrecía por medio del Ilmo. señor General Lecor, á estos miserables países desolados por la anarquía en que han sido envueltos en espacio de tres años... En esta virtud acordó S. E. la forma en que debía recibirse en el día inmediato, y siguiendo el ceremonial acostumbrado para los capitanes generales de Provincia, convinieron en que saliese el Ayuntamiento en cuerpo, con los demás tribunales, hasta la puerta de la ciudad, donde haciendo entrega de las llaves el síndico procu-

Digitized by Google

rador al expresado señor General, se le condujere bajo palio á la iglesia Matriz, donde se entonase un solemne tedéum en acción de gracias al Todopoderoso, por los beneficios que su infinita misericordia se dignaba dispensarnos».

Al día siguiente, se realizó la entrada de Lecor á la plaza, y de ese acontecimiento instruye el acta del Cabildo del 20 de enero de 1817, que transcribimos en seguida:

«A consecuencia de lo acordado en la tarde de ayer, marchó (el Cabildo) á las nueve de la mañana, acompañado de todas las demás corporaciones, hasta la puerta del Norte de la ciudad, en donde habiendo el Illmo. y Excmo. Señor General en jefe del ejército de Su Majestad Fidelísima mandado preguntar si tenía el Cabildo que exponer alguna cosa antes de su entrada, fué comisionado el caballero síndico procurador, el que hizo presente la necesidad de sofocar la exaltación de las pasiones que por la divergencia de opiniones motivo de la guerra civil, había ocasionado varios insultos dentro del mismo pueblo, para lo que pedía se tomasen medidas serias que lo evitasen en lo sucesivo, tanto por la trascendencia que ellos tenían, cuanto por los males que podían traer; lo que convenido, procedió el mismo síndico á la entrega de las llaves de la ciudad, diciendo:

«El Excmo. Cabildo de esta ciudad por medio de su síndico procurador general, hace entrega de las llaves de esta plaza á Su Majestad Fidelísima (que Dios guarde), depositándolas con satisfacción y placer en manos de V. E., supicándole sumisamente tenga la bondad de hacerle el gusto, que en cualquier caso ó evento que se vea en la necesidad de evacuarla, no las entregue á ninguna otra autoridad ni potencia que no sea el mismo Cabildo de quien las recibe, como una autoridad representativa de Montevideo y de toda la Provincia Oriental, cuyos derechos ha reasumido por las circunstancias. El Cabildo espera que un general que ha mostrado tanta generosidad en todos los pueblos del tránsito desde la frontera hasta esta plaza, no se negará á concederle esta súplica».

Digitized by Google

«A lo que contestó S. E. que estaba muy bien y que lo haría presente á S. M. con todas sus recomendaciones».

«Seguidamente fué guiado en la forma acostumbrada, entre vivas y aclamaciones de gozo, que acreditaban los sentimientos públicos, á la iglesia Matriz, desde la cual después del tedéum se retiraron á las casas capitulares con el mismo acompañamiento y comitiva; tomó posesión de la ciudad; sus tropas ocuparon los cuarteles y fortalezas de la plaza, con el mejor orden y disciplina; se enarboló el pabellón de Su Majestad Fidelísima (que Dios guarde) con salvas y repiques de campana».

«Con lo cual se concluyó este acto que S. E. acordó se sentase por acta, para la constancia debida y se sacaran copias certificadas para remitir al Ilmo. y Excmo. señor general en jefe, y lo firmó conmigo el secretario de que certifico.—*Juan de Medina—Felipe García—Agustín Estrada —Lorenzo J. Pérez—Jerónimo Pío Bianqui — Francisco Llambí*, asesor y secretario interino».

Entre aclamaciones de gozo y gritos de protesta.

De estas dos encontradas manifestaciones hablan las actas del Cabildo que acabamos de reproducir.

El día de la entrada de las tropas portuguesas en Montevideo, dice el almirante Sena Pereira (Colección Lamas, «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del diario de un oficial de la marina brasileña») los españoles «habían hecho una demostración de regocijo como indicando ó creyendo que las operaciones de nuestras fuerzas de mar y tierra no pasaban de auxiliares é iban á reivindicar los derechos de su soberano, recuperando sus perdidas posesiones en la América del Sur».

Tal era el origen de las aclamaciones de gozo: la nutrida población española que aguardaba llena de esperanzas la vuelta del régimen colonial.

Los orientales protestaban altivamente, en cambio, contra el servilismo de la minoría del Cabildo. Y del ardor de

Digitized by Google

sus protestas, dan idea las palabras del capitular Bianqui al general Lecor, en la ceremonia de la entrega de las llaves, cuando le pide severas medidas contra la exaltación de las pasiones y los insultos emanados del pueblo!

El yugo extranjero en ambas márgenes del Plata.

Todos los historiadores antiartiguistas han invocado sin embargo el cordial recibimiento de Lecor, como una prueba concluyente de la repulsión que inspiraba el Jefe de los Orientales.

En cuanto á los capitulares que en la vibrante proclama de junio de 1816 y en la controversia con Pueyrredón de diciembre del mismo año, habían extremado tanto la nota contra los portugueses, á quienes ahora recibían bajo palio, su actitud—que no era la del pueblo oriental que en los mismos momentos derramaba su sangre en defensa de la integridad y soberanía del territorio,—está lejos de constituir una excepción en el Río de la Plata.

Hablando de la primera invasión inglesa, dice un testigo tan autorizado como don Ignacio Núñez («Noticias Históricas de la República Argentina»):

«Los ingleses individualmente fueron distinguidos por las familias principales de la ciudad y sus generales paseaban de bracete por las calles con las Marco, las Escalada, y las Sarratea... Los prelados de las comunidades religiosas presentaron al general Berresford una laudatoria en que se sentaba esta proposición: «Aunque la pérdida del Gobierno en que se ha formado un pueblo, suele ser una de sus mayores desgracias, también ha sido muchas veces el primer pie de su gloria: no nos atrevemos á pronosticar el destino de la nuestra, pero sí á asegurar que la suavidad del Gobierno inglés y las sublimes cualidades de V. E. nos consolarán en la que acabamos de perder».

Años más tarde, el director Alvear ofrecía la propiedad de las Provincias Unidas á la Corona inglesa, recordándole como último argumento que si había protegido á los negros

Digitized by Google

de la costa de África, no debía abandonar á su suerte á los habitantes del Río de la Plata que se arrojaban á sus brazos generosos. «Misión vergonzosa», dice el general Mitre refiriéndose á la confiada á García en esa oportunidad, «aunque no tenía en su tiempo, se apresura á agregar, la misma gravedad, atento el estado de desmoralización de la opinión pública y las circunstancia de no haberse declarado aún la independencia».

Pero lo que revela que no se trataba de un simple decaimiento accidental de las clases ilustradas, es que al producirse la invasión portuguesa de 1816, el propio Congreso de Tucumán, fresca aún la tinta de la declaratoria de la independencia del 9 de julio, autorizaba en sus instrucciones secretas del 4 de septiembre del mismo año á su comisionado diplomático para ofrecer varias fórmulas al conquistador de la Banda Oriental: que el Portugal se declarase protector de la libertad é independencia de las Provincias Unidas, restableciendo la casa de los incas y enlazándola con la de Braganza; la coronación en Buenos Aires de un infante del Brasil; y finalmente el reconocimiento liso y llano de Don Juan VI, con la sola condición de que las Provincias Unidas formarían un Estado distinto del Brasil, y tendrían su constitución monárquica propia.

Si tales cosas hacía el Congreso de Tucumán, lejos del teatro de la guerra y á los dos meses escasos de la jura solemne de la independencia nacional, ¿cómo suponer que si la minoría del Cabildo de Montevideo, bajo la presión de diez mil bayonetas del ejército de Lecor y de los cañones de una escuadra formidable, aceptaba el yugo portugués y conducía bajo palio al general Lecor, era por horror al artiguismo?

El relato de «Un Oriental».

Hemos hablado ya (tomo I, capítulo III) de la «Memoria de los sucesos de armas» escrita en 1830 por «Un Oriental», expresando en esa oportunidad que la paternidad atribuída al general Rivera por los historiadores De-María y Maeso,

Digitized by Google

está contradicha por errores fundamentales en los que sólo podía incurrir un cronista que no hubiera sido actor ó testigo principal de los sucesos.

Se trata, de todas maneras, de un documento de la época, y á ese título vamos á extractar sus informaciones relativas al período que venimos estudiando:

PLAN DE ARTIGAS.

Producida la invasión portuguesa de 1816, Artigas mandó formar en Entre Ríos una división respetable á órdenes del coronel Verdún, sucesor de Blas Basualdo; y en la provincia de Misiones otra de tres mil hombres, á órdenes de Andrés Artigas. Formó en Purificación una división de más de tres mil hombres; mandó á Rivera que organizase las milicias de Maldonado, por donde invadía Lecor al frente de seis á siete mil hombres; y reforzó las milicias de San José y Cerro Largo á cargo de Otorgués.

Luego marchó á la frontera de Santa Ana. Verdún repasó el Uruguay por Belén, situándose entre el Cuareim y el Ibicuy. Y Andrés Artigas marchó á las Misiones orientales.

Las hostilidades se rompieron en el mes de septiembre de 1816. La división principal perdió una batalla en Santa Ana; el coronel Verdún fué derrotado en el río Ibiraocay; el coronel Andrés Artigas, que había puesto sitio á San Borja, capital de los siete pueblos de Misiones orientales, fué arrojado con pérdidas considerables á la banda occidental del Uruguay; el coronel Otorgués, después de batir una división portuguesa en Pablo Páez, tuvo que retroceder ante las fuerzas del general Silveyra; el coronel Rivera perdió en el Departamento de Maldonado la batalla de India Muerta, consiguiendo rehacerse algunos días después y destrozar á su turno varios destacamentos portugueses.

Digitized by Google

NÚMERO DE LOS INVASORES.

«La línea de operaciones se extendía por la parte Sur de la frontera de Santa Teresa hasta los pueblos de Misiones por el Norte. El ejército en la parte de tierra, constaba en su total más ó menos de quince á diez y seis mil hombres de toda arma, el cual invadió el territorio de la Banda Oriental en tres columnas: la primera á las órdenes del general en jefe barón de la Laguna, desembarcó en el puntal de San Miguel y se colocó á mediados de agosto de 1816 en el fuerte de Santa Teresa, donde permaneció algunos días, y luego empezó sus operaciones hasta ocupar la plaza de Montevideo».

ALGUNOS DETALLES DE LA CAMPAÑA.

La división brasileña que triunfó en la batalla de India Muerta estaba compuesta de 1,400 infantes, 500 caballos y 4 piezas de artillería. La de Rivera sólo tenía 1,400 milicianos mal armados. Los orientales sufrieron una baja de 300 hombres entre muertos y prisioneros, lo que no impidió que Rivera, que había quedado con cien hombres, obligase á los vencedores á replegarse al ejército principal. En el encuentro de Pablo Páez, Otorgués desbarató á los portugueses. Otro ataque que habían combinado las fuerzas de Otorgués y Rivera contra el general Silveira, fracasó por haberse retirado Otorgués. Las fuerzas patriotas mantuvieron continuas hostilidades, seguidas frecuentemente de ventajas parciales, contra el ejército de Lecor durante su marcha á Montevideo, en cuyos actos se distinguieron Rivera y sus oficiales Juan Antonio Lavalleja y Manuel Oribe.

Después que Lecor entró en Montevideo, quedó durante tres meses sin hacer movimiento alguno contra los patriotas que ocupaban el Manga y el Peñarol y que le hostilizaban día y noche con guerrillas que le mataban hombres y le arrebataban las caballadas que tenía en el Cerro.

Digitized by Google

A principios de julio, el barón resolvió hacer una salida hasta Toledo, y regresó en medio de guerrillas que le disputaban el terreno palmo á palmo, con algunos cargamentos de trigo y maíz arrebatados á los agricultores del camino. Una segunda salida hizo el barón en el mes de septiembre al frente de 500 hombres en dirección á Canelones, teniendo á la ida y á la vuelta que sostener una lucha de todos los instantes con las partidas de Rivera. Los patriotas se apoderaron en esa oportunidad de las caballadas que los portugueses tenían en el Rincón del Cerro, lo cual obligó á Lecor á hacer una cortadura desde la Barra del Santa Lucía hasta el Buceo, con reductos para piezas de grueso calibre colocados cada cuarto de legua.

Las circunstancias afligentes en que se hallaba el barón determinaron el pedido de un nuevo concurso de fuerzas. En julio de 1818, desembarcó en San Miguel el general Pintos al frente de dos mil paulistas y curitivanos. La nueva división fué sitiada por las fuerzas de Rivera, y tuvo el general Silveira que salir en su auxilio con tres mil hombres. Las partidas de Rivera no cesaron de hostilizarlos en todo el camino, hasta su llegada á los cuarteles de Montevideo.

Artigas fué derrotado por Curado, y una parte de las fuerzas patriotas tuvo entonces que ir en su ayuda. Al mismo tiempo, la plaza de la Colonia fué entregada á los portugueses por su jefe el coronel Fuentes y el portugués Vasco Antúnez, quienes realizaron toda especie de tropelías, á las que Artigas puso término mediante el envío de un destacamento.

La columna de Curado, después de ganar la batalla del Catalán permaneció en la margen izquierda del Cuareim en la confluencia del Catalán con dicho río hasta el 7 de febrero de 1818, haciendo desde allí frecuentes incursiones al territorio oriental para extraer ganados y asaltar hogares. Al reanudar el movimiento de avance, hizo prisionero al capitán Lavalleja, que había cometido la imprudencia de irse sobre la columna enemiga con su ayudante y seis hom-

Digitized by Google

bres. Lavalleja era el jefe de la vanguardia de Artigas, batida en las puntas del Guaviyú pocos días después. «¡Ah! ¡qué males trajo á los orientales la imprudencia de este jefe!»

Bentos Manuel cruzó el río Uruguay, desbarató las fuerzas que encontró á su paso, puso una contribución al comercio del arroyo de la China, permitió el saqueo de familias sobre las que se cometieron toda clase de desórdenes, y repasó el Uruguay con un botín de caballada.

El mismo Bentos Manuel sorprendió el 4 de julio de 1818 en el Queguay Chico una división á las órdenes de Artigas y Latorre. Con solo cien hombres envolvió más de ochocientos, que huyeron al monte. En esta jornada se apoderaron los portugueses de don Miguel Barreiro y de su esposa. Barreiro se hallaba con grillos y se le estaba formando causa.

Nada más contiene el relato de «Un Oriental» acerca de la larga y gigantesca lucha de 1816 á 1820.

Los invasores sitiados.

Mientras el Cabildo hacía acto de sumisión al conquistador, Artigas «se debatía como un héroe antiguo» según la frase de un historiador argentino que antes hemos transcripto.

Ya nos ha referido «Un Oriental» que el ejército de Lecor no podía librarse de las guerrillas que lo hostilizaban día y noche, hasta obligarlo á buscar el refugio de las murallas de Montevideo y de la famosa cortadura ó zanja construída desde la barra de Santa Lucía hasta el Buceo.

Agrega el coronel Cáceres en la Memoria existente en el Archivo Lamas (Bauzá, «Historia de la Dominación Española»): que en la campaña se peleaba sin cesar, destacándose en los alrededores de Montevideo Lavalleja que al fin estableció con sus cuatrocientos hombres un verdadero sitio á Lecor; que la mitad del ejército portugués resolvió hacer una salida en dirección á la Florida; pero que la columna que se destacó á forrajear, fué dispersada por Lavalleja;

Digitized by Google

que Lecor se puso entonces en retirada y tras él se vino el grueso de las fuerzas de Barreiro hasta el Paso de la Arena, desde donde puso riguroso sitio á la plaza.

A despecho de sus continuadas victorias, la situación de los portugueses resultaba, pues, intolerable. El formidable ejército de Lecor estaba sitiado en Montevideo por las fuerzas patriotas que habían desalojado la plaza. Y el formidable ejército de Curado y del marqués de Alegrete estaba sobre la línea fronteriza, sin atreverse á avanzar en territorio oriental. Y entre ambos ejércitos se movían los soldados de Artigas, dueños y señores de toda la campaña oriental.

¿Cómo salir de tan violenta situación? Es lo que nos va á decir un autorizado jefe portugués, el almirante Sena Pereira, testigo y actor en los sucesos que narra.

Una nueva prueba de la connivencia argentina.

Reproducimos de las «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del diario de un oficial de la Marina Brasileña» (Colección Lamas):

El cuerpo de ejército á cargo del general Lecor penetró en territorio oriental el 16 de noviembre de 1816, por la Angostura, espacio de tierra entre la laguna Merim y el mar, é hizo alto en Castillos. Venía á operar en combinación con el cuerpo de ejército á cargo del general Curado, que entretanto obtenía importantes victorias sobre las fuerzas de Artigas, como las de San Borja, Ybiraocai, Carumbé, Arapey y Belén. Cuando Lecor entró á Montevideo, su ejército y el de Curado quedaron separados por cerca de ochenta leguas de distancia. Artigas y Rivera pudieron reponerse de las pérdidas sufridas y prepararse para sostener una guerra de recursos. Poniendo en juego el sentimiento de la nacionalidad ofendida y el fusilamiento, llamaron eficazmente á las armas; formaron fuertes guerrillas; é interceptaron «de tal modo la comunicación entre los dos ejércitos, que menester fué procurarse un medio que los pusiese en relación, resultando de ahí la idea de la organización de una escuadrilla».

Digitized by Google

De dos oficiales de marina se valió para ello el general Lecor: Luis Barrozo Pereira que partió en misión secreta ante el supremo director de Buenos Aires; y Jacinto Roque de Sena Pereira, que recibió el mando de los buques.

«En las conferencias habidas con Barrozo, parecía que el Gobierno de Buenos Aires marchaba de acuerdo con el general Lecor en todo lo que tenía relación con la destrucción de Artigas y nuestra ocupación pacífica». No obstante esto, Buenos Aires, que consideraba á Montevideo como parte integrante de su territorio, mandó en diversas oportunidades comisiones á cargo del coronel Vedia, el doctor Passo y don Santiago Vázquez «protestando siempre los emisarios al general Lecor y el mismo director á Barrozo, que tal proceder nada tenía de positivo, siendo su único objeto tranquilizar á las Provincias del interior, inquietas por nuestra proximidad y por los continuados triunfos adquiridos por nuestras armas. Por los mismos especiosos motivos se dificultó la entrada de la escuadrilla al Uruguay por el paso de la isla de Martín García, lo que últimamente se concedió por comprenderse que de lo contrario se podría usar de la fuerza».

«El día 2 de mayo de 1818 penetró por primera vez nuestra escuadrilla, compuesta de la goleta «Oriental» y de las barcas «Cossaka», «Mameluca» é «Infante Don Sebastián». Era deber del comandante de la escuadrilla abrir comunicaciones con el ejército del general Curado lo más brevemente posible».

La escuadrilla fué cañoneada por una batería situada en la costa de Entre Ríos, en el paraje conocido por Paso de Vera. Poco tiempo después apareció en la costa oriental el ejército de Curado, atraído por el cañoneo, y una división portuguesa al mando de Bentos Manuel Riveiro cruzó el rio Uruguay, tomó las baterías, apresó varias embarcaciones de Artigas y regresó «con todo el botín» y muchos prisioneros. En la tarde anterior se había intimado rendición al jefe de la batería, «previniéndole que la villa del Arroyo de la China sería entregada al saqueo en el día inmediato, si la batería no se entregaba en un plazo marcado».

Digitized by Google

«Tal era el terror y el desaliento que el suceso reciente y las batallas anteriormente ganadas habían inculcado en los espíritus de todos aquellos habitantes», que Entre Ríos hubiese podido caer «en nuestro poder en pocos días». Pero Bentos Manuel carecía de instrucciones, tenía poca fuerza para separarse del ejército principal á grandes distancias y regresó. El jefe de la escuadrilla encontró en la villa del Arroyo de la China y puso en libertad á numerosas familias procedentes de Paysandú y Purificación, que Artigas había hecho emigrar de allí para quitar recursos al enemigo. Entre ellas, estaba la esposa de Lavalleja, á su turno prisionero de Curado... «Por necesaria seguridad, acostumbraban en el campamento tener á los prisioneros con grillos, y Lavalleja los soportaba todas las noches»... Pero cuando fué trasladado á bordo, el oficial se los quitó y los arrojó al agua.

Habla finalmente el autor del cambio de informaciones á que dió origen la llegada de la escuadrilla:

«Recibiéronse entonces noticias de la otra parte del ejército, y las que más agradaron al general Curado y las personas que con él estaban, fueron las de la acción de India Muerta, la ocupación solemne de la plaza de Montevideo por nuestra fuerza, la restitución de la autoridad civil y policial de que quedó revestido el Cabildo de aquella ciudad, y la pasada de todo el cuerpo de artillería de Artigas por la plaza, abandonando á su principal jefe, su país y la causa que defendían».

«El día en que llegamos á Montevideo, la noticia de estar abierta la comunicación con el ejército del general Curado y el estado respetable de su fuerza; y en que se recibieron las participaciones de ese oficial, los prisioneros y algunos de los presos, grande fué el regocijo público y un entusiasmo general se manifestó en todas las clases, formándose desde entonces una fuerte opinión para abrirse luego la campaña y acabar de una vez con el enemigo».

Digitized by Google

Dos declaraciones importantes de Sena Pereira.

Se trata de la declaración de un testigo directo de los sucesos. El propio autor del relato era jefe de la escuadrilla que debía facilitar la conquista portuguesa; y su compañero de marina, Barrozo Pereira, era el encargado de franquear el paso del Uruguay por medios diplomáticos.

Queda comprobado plenamente por esa declaración, que después de todas sus victorias en la frontera y en el interior del territorio, los dos grandes ejércitos portugueses, el uno dueño de Montevideo y el otro dueño de la zona fronteriza, se encontraban absolutamente aislados por las fuerzas artiguistas, siempre en pie, defendiendo palmo á palmo el territorio nacional, sin que las derrotas ni las miserias hicieran disminuir ni el número de los combatientes, ni el heroísmo de sus esfuerzos.

«El año 18», dice el coronel Cáceres, refiriéndose á esta misma época, en las Memorias que antes hemos transcripto, «estaba el ejército campado en los potreros del Queguay; yo era ayudante mayor de Blandengues, el batallón tenía seiscientas plazas, los soldados no tenían más vestuario que un chiripacito para cubrir las partes, las fornituras las usaban á la raíz de las carnes; el invierno fué riguroso, los soldados se amanecían en sus ranchos haciendo fuego, y cuando se tocaba la diana, que era una hora antes del día, salían á formar, arrastrando cada uno un cuero de vaca para taparse, de suerte que parecían unos pavos inflados en la formación... Sin embargo, estos hombres eran tan constantes y tan entusiastas, que el que salvaba de tan frecuentes derrotas procuraba luego á Artigas para incorporarse y continuar en el servicio. Gloria eterna á aquellos denodados patriotas».

Y resulta, además, que para abrir comunicaciones entre los ejércitos de Lecor y de Curado tuvo que actuar la diplomacia portuguesa y tuvo el director Pueyrredón que colabo-

Digitized by Google

rar activamente una vez más en la obra de la conquista, franqueando el acceso de Martín García á la escuadrilla de Sena Pereira.

Esta nueva forma de la connivencia de Pueyrredón con la conquista portuguesa, no era desconocida para el Jefe de los Orientales. En la Biblioteca de Montevideo, obra un oficio de don Bonifacio Gadea á Artigas, datado en Soriano el 14 de septiembre de 1817 (reproducido por Bauzá, «Historia de la Dominación Española») del que resulta que el alcalde de San Salvador aprehendió á cuatro marinos portugueses que habían bajado á tierra en busca de carne; y que interrogados los prisioneros, uno de ellos patrón de barco, declararon: que de Montevideo habían salido cuatro barcos armados con destino al Paraná; que al llegar á Martín García, el comandante pasó á cumplimentar al jefe de un buque de la marina de Buenos Aires que estaba allí de apostadero, con cuyo solo requisito siguieron navegando río arriba; que los referidos barcos tenían licencia expresa de Buenos Aires.

Otro dato muy interesante resulta de la declaración del almirante Sena Pereira: que el Directorio no dejaba de tranquilizar constantemente y por todos los conductos al general Lecor acerca del objeto único y verdadero de todas sus cacareadas protestas contra la invasión y contra los actos de los invasores. Ya hemos tenido oportunidad de encontrar en varios documentos de la época, sin excluir los emanados del propio Congreso de Tucumán, la explicación de esas protestas, que Sena Pereira, compañero del agente enviado á Buenos Aires, se encarga de repetir: que la autoridad argentina sólo procuraba aquietar á las provincias alarmadas por la invasión y por los triunfos de sus armas!

Digitized by Google

CAPÍTULO XII

LA LUCHA DE ARTIGAS CONTRA LOS PORTUGUESES

SUMARIO: Después de los grandes desastres. Energías que revela Artigas. En vez de reducirse á la defensiva, resuelve llevar nuevamente la guerra á Río Grande. Programa de la segunda invasión. Los oficios de Artigas son interceptados por las guardias portuguesas y su plan es contrarrestado con ventaja. Derrota de Andresito en Misiones. Artigas, lejos de desalentarse, resuelve realizar una tercera invasión al territorio portugués. Plan que se traza en tal oportunidad. Pero nuevamente son interceptadas sus comunicaciones, y aunque consigue una victoría tiene que retroceder á territorio oriental ante fuerzas superiores. La batalla de Ibirapuitán. Derrota final de Tacuarembó. Causas de los desastres militares de Artigas: el número considerable de los invasores; la pobreza de los enrolamientos orientales; la falta de armas; la connivencia del Gobierno argentino con el conquistador. La bandera de Artigas en el mar. Colosales perjuicios que el corso causa al comercio portugués. La lucha de Artigas juzgada por sus adversarios. Impidió que los portugueses se adueñaran de ambas márgenes del Plata. La primera sanción de la conquista: el germen revolucionario se desarrolla en las capitanías portuguesas. Trabajos eficaces del Cabildo de Montevideo para obtener la adhesión de la campaña á favor del conquistador. El sometimiento de las milicias de Canelones. Actitud de Rivera. Al quedarse en territorio oriental, ¿desacató una orden de Artigas?

Después de los grandes desastres.

Todas y cada una de las divisiones artiguistas habían ido cayendo á impulsos de la superioridad numérica y de

Digitized by Google

los inagotables recursos de los invasores. Pero el Jefe de los Orientales volvía á agrupar hombres para continuar la defensa del territorio nacional, brazo á brazo, porque ya sus pequeños parques se habían perdido. ¡Y qué hombres los suyos! «Eran tan constantes y tan entusiastas, que el que salvaba de tan frecuentes derrotas, procuraba luego á Artigas para incorporarse y continuar en el servicio», dice el coronel Cáceres («Memorias» del Museo Mitre).

El 8 de febrero de 1817, Artigas acusaba recibo en estos términos al gobernador Vera, de un cañón y de varios útiles de guerra (Archivo de Santa Fe, documento autenticado en la Biblioteca de Montevideo):

«Ellos tendrán el uso que corresponde desde que á pesar de los contrastes, nuestros esfuerzos serán siempre enérgicos y sostenidos. Yo me hallo con más de tres mil hombres reunidos y no será tan fácil al enemigo adelantar su proyecto impunemente. Él toca la imposibilidad de nuestra obstinación y vigorosos encuentros. Teme con razón el furor de los hombres libres y al pasar las fronteras debe creer sea nuestra resistencia más uniforme y empeñosa. Con este fin me he situado en este punto para lograr las ventajas consiguientes á la distancia y debilidad en sus recursos. La suerte nos ha desairado, pero ella podrá cansarse de sernos ingrata. Por lo menos nuestra constancia debe creerse superior á los contrastes y las glorias del Oriente sólo terminarán con el fallecimiento de sus héroes».

Sus continuados reveses apenas servían para persuadirle de las ventajas de las fuerzas regulares y de la necesidad de impulsar en ese sentido la organización del ejército. El 27 de enero de 1817, pedía al gobernador Vera algunos libertos rezagados de las tropas de Buenos Aires, y explicando la razón de su oficio decía (Archivo de Santa Fe; documento autenticado en la Biblioteca de Montevideo): «Estoy fomentando este regimiento y el de blandengues, porque es visto que con solo las tropas debemos contar en los casos de apuro».

Digitized by Google

Pero si le sobraban energías y hombres entusiastas que respondieran á ellas, la pobreza enorme de su parque impedía la reorganización regular de su ejército. El 6 de mayo de 1818, contestaba un oficio de Rivera solicitando tercerolas para su división (Maëso, «Artigas y su Época»): «Remito á usted las lanzas que tengo hechas; armas de chispa no tengo más; pero las lanzas que le remito obrarán mejor con nuestra gente». Y para infundir entusiasmo á sus soldados, condenados por la miseria incurable del parquë á una lucha desventajosa con los bien pertrechados ejércitos portugueses, escribía al coronel Duarte el 12 de febrero dē 1819 (Maeso, «Artigas y su Época»): «Yo creo que con las lanzas los paisanos se hacen respetar más del enemigo. Yo llevo de refuerzo á vanguardia sobre cuatrocientos hombres, de éstos trescientos lanceros: quiero vēr el resultado si logramos un entrevero».

Le sobraban hombres y energías para continuar la lucha á pesar de sus derrotas, hemos dicho. Y vamos á probarlo con el tēstimonio del gobernador de Río Grande. En oficio de 30 de marzo de 1817, explicaba así el marqués de Alegrete al ministro conde da Barca la causa de su retroceso á Porto Alegre después de la victoria del Catalán («Rēvista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro»; documentos relativos á la Historia de Río Grande por Homen de Mello):

A raíz de la batalla, el ejército portugués siguió la misma dirección que el enemigo, lo cual «obligó á Artigas á anticipar sus órdenes para hacer pasar al otro lado del Uruguay las familias y los enfermos, las reservas dē municiones, ganados y caballos, quedando yo entonces persuadido de que el enemigo no se atrevería á esperarmē y evacuaría el lado oriental del Uruguay». Pero al tercer día de marcha, llegó la noticia de quē el enemigo había reconquistado Santa Teresa y Cerro Largo, que estaba intērceptando las comunicaciones «entre esta capitanía y todos los cuerpos al mando del teniente genēral Carlos Federico Lecor, amēnazando el importante punto de Bagé, mal guar-

Digitized by Google

necido». En vista de ello, termina el oficio, hubo junta de oficiales generales y quedó resuelto la suspensión de la marcha.

Artigas invade por segunda vez el territorio portugués.

En los comienzos del año 1819, resolvió Artigas repetir su plan de invasión al territorio portugués. Pero de nuevo sus comunicaciones cayeron en manos del invasor y el fracaso no se hizo esperar.

Entre los oficios secuestrados por los destacamentos portugueses, figura uno dirigido á Andrés Artigas el 19 de mayo de 1819, que da idea de la intensidad de su empuje y que por lo mismo vamos á extractar («Revista Trimensal»; documentos publicados por el barón Homen de Mello).

Empieza Artigas lamentando mucho no haber tenido comunicaciones de los movimientos operados en Misiones. Esa falta de noticias había paralizado sus marchas. Felizmente, acababa de llegarle un oficio del 26 de abril con el anuncio de que Andrés había repasado el Piratiní. Si el oficio no hubiera demorado tanto, él habría adelantado sus movimientos en condiciones ventajosas. Pero asimismo, inmediatamente se pondrá en marcha en dirección á la frontera, para entrar rápidamente en Santa Ana y descubrir los movimientos de Abreu y el conde, apurándolos por este lado hasta conseguir penetrar en su territorio. «Yo no pienso descansar. Si ellos acudieran también á este punto en razón de hallarse usted ya de este lado, no se alarme que mis movimientos serán rápidos, al mismo tiempo que usted penetra en los pueblos de arriba. Lo que interesa es que el teniente Cairé apresure su entrada por el Ibicuy, á ver si logramos reunir las dos divisiones para marchar si fuere posible hasta Santa María. Para mí es indudable que si los portugueses se ven estrechados en su territorio, Curado volverá al Continente. Es tarea difícil, como lo dicen sus comunicaciones; pero debemos hacer este esfuerzo, porque si no todo queda perdido. Yo dejo fuerza sufi-

Digitized by Google

ciente para contenerlos, á la vez que los apuramos en su territorio. Usted continúe sus esfuerzos por ese punto, que los míos en esta parte serán vigorosos. Salud y libertad».

Tal era el plan de Artigas, inspirado, como el primero, en el propósito de trasladar el teatro de la guerra á Río Grande. Su resultado, después del secuestro de comunicaciones de que hemos hablado, no podía ser dudoso. Nos lo van á decir los cronistas portugueses, al referir la parte de Andresito, única de que se ocupan.

Derrota de Andresito.

Habla Joao Pedro Gay, vicario de San Borja, describiendo la invasión de las Misiones orientales por Andrés Artigas («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro»):

«Andresito Artigas, que había escapado con sus mejores tropas de San Carlos, donde revelaron intrepidez y bravura tanto los portugueses como los castellanos, no se acobardó por su desastre. En marzo de 1819, al frente de 1,600 hombres, cruzó el Uruguay y se apoderó del pueblo de San Nicolás». En Mayo, llegó allí el coronel Abreu y rodeó el pueblo que no daba señales de vida. Los indios, que se habían atrincherado en la plaza y encerrado en las casas, no contestaban á las granadas y balas disparadas por los atacantes. Pero cuando el jefe portugués dió la orden del ataque, «el enemigo descargó una lluvia de balas y metrallas y un vivísimo fuego de fusilería sucedió al silencio precedente»... «El general Chagas mandó tocar retirada»... Ensoberbecido Andresito por su triunfo de San Nicolás, dejó en dicho pueblo seiscientos hombres decididos y avanzó con los demás por el territorio de Misiones, buscando la incorporación de Artigas. Pero al pasar el río Camacuá, en el paso de Ytacuruví, fué sorprendido y derrotado por la columna de Abreu, y en seguida tomado prisionero al cruzar el Uruguay y enviado á Río de Janeiro, donde murió á los pocos meses. «Era el caudillo de más influencia entre los indios».

Digitized by Google

Oigamos á otro cronista portugués: el mayor Augusto Fausto de Souza («Revista Trimensal», «O Marechal do exercito Francisco das Chagas Santos»):

«El nuevo plan de Artigas iniciado ahora por la operación de Andresito era tan audaz y bien concebido como el anterior. Andrés al invadir las Misiones por el Norte atraería hacia ese lado las fuerzas brasileñas y las iría entreteniendo con algunas guerrillas, á la vez que el caudillo con el grueso de la división siguiendo por la sierra de San Martinho, iría á sorprender al general Patricio Cámara en Santa María da Boca do Monte; y por un golpe de mano asolaría el Río Pardo, Cachoeira, Trumpho y proximidades de Porto Alegre; marcharía á reunirse al jefe Manuel Cahiré, que á esa fecha pasaría el Ibicuy, y ambos irían á incorporarse al ejército de don José Artigas, entre Lunarejo y Santa Ana, á fin de caer sobre la fuerza del general Curado con todas las probabilidades de éxito... Por fortuna nuestra, habiendo el capitán Bentos Gonzálves da Silva batido y aprisionado el 6 de mayo al famoso coronel Otorgués, sufrió serios trastornos la correspondencia entre los caudillos, quedando Andresito después de ocupados los pueblos de arriba, indeciso acerca de lo que debía hacer; y en esta indecisión estaba cuando el capitán general conde de Figueira se reunió á Chagas y á José de Abreu en la margen de Camacuá el 27 de mayo y al frente de 1,100 hombres se dirigió á San Luis».

«Finalmente el 24 de junio, una simple casualidad que equivalía á una espléndida victoria, puso término á esta campaña: el valeroso Andrés Tacuary, más conocido por Andresito ó Artiguinhas, fué aprisionado por un sargento y un soldado nuestros en San Isidro, en circunstancias que con algunos indios preparaba una jangada para cruzar el Uruguay, siendo luego enviado bajo una buena guardia á Río de Janeiro y de allí pasado á la fortaleza de Santa Cruz... El apresamiento de ese jefe que incuestionablemente gozaba del mayor prestigio entre los guaraníes, perfecto vaqueano del territorio de Misiones, de donde era

Digitized by Google

oriundo, dotado de gran bravura y constancia en medio de los reveses, fué un golpe profundo para don José Artigas, agravado poco meses después con la noticia de su fallecimiento».

De la orientación de Andresito, puede instruir este párrafo de una proclama suya á los pueblos orientales de Misiones: (Archivo Lamas: Bauzá, «Historia de la Dominación Española»):

«He puesto mi ejército delante del portugués sin recelo alguno, fundado en primer lugar en que Dios favorecerá mis sanos pensamientos y en las brillantes armas auxiliadoras y libertadoras, sólo con el fin de dejar á los pueblos en el pleno goce de sus derechos, esto es, para que cada pueblo se gobierne por sí, sin que ningún otro Estado español, portugués ó cualquiera de otra Provincia se atreva á gobernar... Ahora, pues, amados hermanos míos, abrid los ojos, y alumbre ya la hermosa luz de la libertad, sacudid ese yugo que oprime nuestros pueblos, descansad en el seno de mis armas, seguros de mi protección, sin que ningún enemigo pueda entorpecer vuestra suspirada libertad; yo vengo á ampararos, yo vengo á buscaros porque sois mis semejantes y hermanos, vengo á romper las cadenas de la tiranía portuguesa, vengo, por fin, á que logréis vuestros trabajos, y á daros lo que los portugueses os han quitado el año 1801 por causa de las intrigas españolas».

La tercera invasión de Artigas.

Tal fué el desgraciado fin de la segunda entrada al territorio portugués, que según el técnico brasileño era tan audaz y bien combinada como la primera, y que como la primera fracasó por efecto de una interceptación de oficios.

Dos de los principales tenientes de Artigas quedaban aprisionados en las cárceles portuguesas: desde el 6 de mayo Otorgués y desde el 24 de junio siguiente Andrés Ar-

Digitized by Google

tigas («Revista Trimensal», documentos publicados por el barón Homen de Mello; oficios del conde de Figueira al ministro Villanova Portugal, datados el 15 de mayo y el 26 de junio de 1819). La defensa nacional quedaba circunscripta á fuerzas aisladas, que aunque todavía oponían barreras insalvables al movimiento de los ejércitos portugueses que ya dominaban en todos los pueblos y puntos importantes, no permitían tomar la ofensiva, y la ofensiva había sido siempre y continuaba siéndolo la base de operaciones del artiguismo.

Cruzó, pues, Artigas el Uruguay en busca de hombres. Llegado al Cambay, escribía el 28 de agosto de 1819 al Cabildo de Santa Fé (Archivo de Santa Fe; testimonio autenticado en la Biblioteca de Montevideo):

«Dije á V. S. en oficio del 21 marchaba á este destino, donde estoy reuniendo y organizando las tropas de esta Provincia quẽ se hallaban en varios puntos; la dirección de ellas será la que exija la mayor necesidad; creo del deber de V. S. insinuarme si en esos destinos precisan para el sostén de la guerra sobrẽ que en mis anteriores comunicaciones he hablado».

La consulta de Artigas, acerca de la dirección de las fuerzas, era bien explicable. El director Pueyrredón tenía en estado de conflagración permanente á las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones, y antes de lanzar las tropas contra los portugueses, era necesario averiguar si no las reclamaba con más urgencia la vorágine de la guerra civil.

Solucionadas las dificultades locales, regresó Artigas al territorio oriental para reanudar su larga y sangrienta lucha. Y por tercera y última vez resolvió llevar el teatro de la guerra á territorio enemigo!

Oigamos al propio Artigas formular los fundamentos de esa heroica decisión, en su oficio «al Comandante de la derecha, don Felipe Duarte», datado el 17 de noviembre de 1819 (Archivo Mitre):

«Un número bastante considerable de tropas no es fácil

Digitized by Google

sostenerlo en inacción; consumen mucho y sin objeto; este es un deterioro para la Provincia: la mayor parte es infantería; esta clase de tropa es inoficiosa para colocarla en los diferentes puntos que ocupan los enemigos en la Provincia, y los más de los que las componen son auxiliares á quienes tampoco conviene la inacción: sobre mil y seiscientos guaraníes que han venido á más de los guaycuruses, aseguran la Provincia de este modo; porque internados á Portugal con una fuerza respetable, de necesidad se reunen todas las guarniciones y piquetes que se hallan en los diferentes puntos de la frontera con el objeto de defenderse: esto mismo es un beneficio para la Provincia porque impide las laquexias y tentativas continuas que nos hacen por todas partes, con que distraen y nos dividen las fuerzas, les introducimos la guerra en su país y nos mantenemos de ellos mismos, ahorrando esto á la Provincia, y nos hacemos de caballos para seguir la guerra: yo no tengo el repuesto suficiente de este artículo, por cuyo motivo no aguardo otras divisiones que vienen detrás».

«Esta operación debe necesariamente agitar á los enemigos en todos los puntos de la Provincia en que se hallan; viendo llegar ellos á su territorio los males, no pueden ser indiferentes; una salida general para contrarrestarlos debe ser el resultado necesario, y nosotros con esta previsión debemos prepararnos para contenerlos. Usted como encargado de ese punto debe tomar todas las medidas necesarias á ese fin: reunir todas las fuerzas posibles, debe ser su primer cuidado: usted debe animar á los paisanos al cumplimiento de ese sagrado deber, y á más de esto combinar sus operaciones con Durán y Aguiar, á quienes escribo también para que en ese caso se reunan á usted con toda la fuerza que tengan: usted, reforzado, debe empeñarse en no dejarlos avanzar terreno caso que salgan; pues si fuese imposible la resistencia por la desigualdad del número, procure usted retirarse hostilizándolos á buscar el abrigo de las demás divisiones sobre el río Negro; en ese caso es preciso que cada legua que avance el enemigo le cueste mucho trabajo

Digitized by Google

y mucha sangre: usted debe apurarlo hasta el extremo, pues para esta clase de hostilidades deberá tener superabundante gente y debe hacer los últimos esfuerzos para impedirles se reunan con las otras divisiones... Usted es el encargado de ese punto y el solo responsable de las operaciones: estoy cierto que un empeño común debe poner término á nuestras desgracias en este verano: mi objeto con esta cruzada es obligarlos á salir de la Provincia, y nada conseguiré si cada uno por su parte no hace los posibles esfuerzos para aniquilarlos: hostilizados en sus marchas no pueden menos que llegar destrozados al fin de sus intentos y será inevitable su total ruina en ese caso».

Tal era el plan de Artigas, después de una larga serie de derrotas que habrían quebrado las energías de cualquier otro de los próceres de la Revolución: invadir el territorio enemigo, para que la Provincia Oriental no tuviera que soportar los consumos y la acción destructora de dos ejércitos y para que el soldado no se acostumbrara á la inacción.

El mismo día 17 de noviembre de 1819, Artigas se dirigía al Cabildo de Canelones para comunicarle también su plan y estimular el ejercicio de su propaganda patriótica sobre los habitantes de la campaña «para dar un día grande á la Patria» (Maeso, «Artigas y su Época»).

«Tenemos fuerzas, le decía: ayer se ha reunido la última división de Misiones y no es posible demorar los empeños que harán fructuosos nuestros trabajos; la inacción será el principio de nuestra destrucción; los recursos se consumen; y el número de tropas que tengo reunidas no es fácil sostenerlo sin mucho detrimento de los intereses mismos de la Provincia. Por lo mismo he resuelto marchen estas tropas, dejando los demás puntos cubiertos y fiados al desempeño de los respectivos comandantes. Espero que V. S. entretanto, quiera contribuir del mejor modo á promover la energía y demás virtudes que puedan poner en acción todos los resortes de la máquina... Es indudable que los portugueses nos hacen la guerra con ventaja, cuando han apar-

Digitized by Google

tado la guerra de su territorio é introduciéndola en el nuestro sentimos los fatales resultados. Ellos y nosotros consumimos: los destrozos son consiguientes cuando ellos y nosotros procuramos privarnos de recursos... Yo creo que en presencia de este nuevo esfuerzo ellos no serán indiferentes á este mal que tan cerca amenaza sus intereses... Todos de acuerdo podemos dar un día grande á la Patria y superar todas las dificultades que hasta hoy han hecho inútiles nuestros esfuerzos».

Y por tercera vez, los portugueses interceptan su correspondencia.

Parecían favorables las circunstancias á la nueva y desesperada tentativa del Jefe de los Orientales. No obstante sus continuadas victorias, los ejércitos portugueses estaban sitiados en todas partes, sin atreverse á afrontar los riesgos de una salida al interior de la campaña. Lecor permanecía encerrado en Montevideo al abrigo de las fortalezas y de la famosa zanja ó cortadura que se extendía desde la barra de Santa Lucía hasta el Buceo, con reductos artillados en toda su extensión. Curado, después de todas las victorias que le habían dado el dominio del Uruguay y de los puertos de su costa, no gozaba de mayor tranquilidad. Oigamos á su propio compañero de campaña el almirante Sena Pereira (Colección Lamas; «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del Diario de un oficial de la marina brasileña»):

El ejército de Curado marchó al Rincón de Haedo «costeando el Uruguay, acompañado por la fuerza naval... Llegado á su nuevo destino, fué el Rincón de Haedo convertido en un verdadero punto militar: se cerró la entrada con gruesos árboles, se abrió por un lado de ésta un ancho y profundo foso y se levantó un campamento regular... No dejó Artigas de aprovechar la oportunidad, y con cerca de tres mil hombres marchó sobre Santa María, donde se hallaba el brigadier José de Abreu apenas con cuatrocientos hombres».

Digitized by Google

Pero, por tercera vez, las comunicaciones de Artigas cayeron en manos de los destacamentos portugueses y sus planes de invasión quedaron en transparencia, según se infiere de un oficio del conde de Figueira al ministro Villanova Portugal, datado en Porto Alegre el 22 de diciembre de 1819 («Revista Trimensal»; documentos relativos á la Historia de Río Grande, por Homen de Mello). Establece el conde de Figueira en ese oficio, que el 6 de noviembre, en presencia de las noticias que daban á Artigas resuelto á pasar á este lado del Uruguay con fuerzas, empezó á tomar medidas precaucionales para rechazar el ataque, aunque él no podía moverse, de acuerdo con órdenes positivas de esperar la escuadra de Cádiz; que según los mismos anuncios en enero operaría Artigas; y que efectivamente, á principios de este mes ya sus bomberos encontraron por el Lunarejo una gran fuerza de dos mil quinientos hombres. Las esperanzas de Artigas, agrega el oficio, quedaron frustradas. «Su mayor esfuerzo se dirige á esta frontera; y es lo cierto que él revive con aumento de poder y de recursos, y de pertrechos en abundancia, como V. E. podrá verlo por la adjunta copia de un oficio del mariscal Francisco das Chagas Santos, siendo asombroso que le puedan ser transmitidos cuando parece está privado de puertos y de todos los medios».

La victoria de Ybirapuitán.

El ejército artiguista marchaba, pues, de nuevo al sacrificio contra fuerzas que estaban sobreaviso y que disponían de todo género de recursos y de elementos bélicos para combatirlo.

Traspuesta la línea fronteriza y consumada la internación en territorio portugués, Artigas venció á Abreu en la batalla de Ybirapuitán; pero en seguida tuvo que retroceder á territorio oriental, donde no obstante los repetidos desastres de esa nueva campaña, volvió á tomar la ofensiva en esta última y desgraciada etapa de su gigantesca lucha.

Digitized by Google

Consecuentes con la leyenda de que ya hemos tenido oportunidad de ocuparnos, han procurado los publicistas portugueses exaltar el heroísmo de sus soldados en mengua de la pujanza del adversario.

Según Silva Paranhos («Revista Trimensal»; «Esboço biographico do Geral José de Abreu») las fuerzas que combatieron en Ybirapuitán-Chico estaban así distribuídas: Artigas y Latorre, tres mil hombres; Abreu sólo cuatrocientos cuatro. «Cada uno de nuestros bravos tuvo que batirse contra siete enemigos».

Agrega el autor que la batalla de Ybirapuitán-Chico, que tuvo lugar el 14 de diciembre de 1819, no fué la única dada en territorio portugués. El 17, Latorre atacó en el paso del Rosario al ejército de Abreu y Cámara y fué rechazado después de un combate que duró desde las diez de la mañana hasta la noche. El 27, los dos generales brasileños atacaron al ejército oriental en Ybicuy-Guazú, pero se retiraron después de un reñido combate, hasta obtener la incorporación del ejército del conde de Figueira, en presencia de lo cual Artigas abandonó el territorio brasileño y se dirigió á las nacientes del Tacuarembó.

La batalla de Tacuarembó.

Ya todas las fuerzas portuguesas se dirigían sobre Artigas. Pero los orientales estaban resueltos á continuar la defensa, y lejos de seguir retrocediendo, hicieron pie firme en Tacuarembó y libraron allí una desastrosa batalla, en que la ferocidad de los vencedores excedió todos los niveles conocidos. Según el testimonio del naturalista Saint-Hilaire, ya reproducido en el capítulo III de este tomo, fueron sacrificadas hasta las mujeres y los niños!

Extractamos del parte oficial dirigido por el conde de Figueira al ministro Villanova Portugal, el 23 de enero de 1820 («Revista Trimensal»: documentos relativos á la Historia de Río Grande, por Homen de Mello): La batalla tuvo lugar el día 22. La fuerza enemiga que era de dos mil qui-

Digitized by Google

nientos hombres, estaba bajo el mando de Latorre, quien tenía por segundo á Pantaleón Sotelo y Manuel Cahiré. Cargó sobre ella el brigadier Abreu y la derrotó completamente... Las pérdidas del ejército de Artigas fueron: muertos, 1 oficial general (Sotelo), 4 oficiales superiores y subalternos y 795 soldados; heridos 15; prisioneros 21 oficiales y 469 soldados... «Nuestra pérdida consistió en un muerto y cinco heridos».

Ochocientos muertos y quince heridos en el campo oriental: está de manifiesto la horrible carnicería de los portugueses, aún á las barbas del conde de Figueira. Y sólo un muerto y cinco heridos en la línea vencedora, para completar la leyenda de la pujanza portuguesa!

Los propios historiadores brasileños autorizan formales reservas en torno de estas fanfarronadas de los partes oficiales. Oigamos á Pereira da Silva hacer el cálculo de la primera parte de la campaña fronteriza, que sólo alcanza hasta la batalla del Catalán («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro):

«Cerca de dos mil hombres perdió Artigas en estos reñidos combates.. Más de ochocientos las brasileños, aunque menor número declaren los partes oficiales... Formamos un cálculo medio que nos parece más acertado y más aproximado á la verdad. En opinión de los brasileños Diego Arouche, vizconde Cayru, etc., más de tres mil orientales murieron, mientras que Artigas apenas habla de mil. La pérdida de los brasileños es por éste calculada en mil quinientos, mientras que los jefes brasileños no la hacen exceder de seiscientos».

Causas de los desastres artiguistas.

¿CUÁNTOS ERAN LOS INVASORES?

Deodoro de Pascual, que al escribir sus «Apuntes para la Historia de la República Oriental» tuvo á su disposición los archivos brasileños, dice que el ejército invasor se componía

Digitized by Google

de trece á catorce mil hombres distribuídos en esta forma: seis mil en la división principal á cargo del general Lecor; dos mil en la columna del general Pintos, que marchaba cerca de la primera; dos mil en la columna del general Silveira; y el resto en las columnas del general Curado y del marqués de Alegrete, que constituían el cuerpo de reserva de la frontera de Río Grande.

Carlos Calvo establece en sus «Anales Históricos» que el ejército invasor constaba de quince á diez y seis mil hombres.

De la Sota coincide enteramente en sus «Cuadros Históricos» con el cálculo de Calvo. Para él también, la expedición portuguesa «en la parte de tierra ascendería á quince ó diez y seis mil hombres de todas armas». Y agrega que en junio de 1816, Artigas disponía de ocho mil hombres enrolados para abrir la campaña. Son dos apreciaciones de alto valor histórico, desde que emanan de un testigo presencial de los sucesos y adversario político de Artigas.

El deán Funes, que reune las mismas condiciones que el historiador de la Sota, estima en diez mil hombres las fuerzas de Lecor y agrega («Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata», años 1816 á 1817): «Le era absolutamente imposible al General Artigas oponerse á ese torrente. Aunque los orientales estaban dotados de gran fortaleza de cuerpo é intrepidez de ánimo, con todo, ni su número, ni la naturaleza de sus armas, ni su disciplina, ni su subordinación, podían hacerles entrar abiertamente en campaña contra invasores tan superiores á este respecto».

Es relativa, sin duda alguna, la apreciación numérica del deán Funes á las columnas expedicionarias á cargo de los generales Lecor, Pintos y Silveira, que subían en conjunto á diez mil hombres, sin computar los ejércitos de Río Grande que actuaban bajo las órdenes del marqués de Alegrete y del general Curado.

Pereira da Silva avanza, en cambio, que las fuerzas de Lecor «eran inferiores á las del enemigo que debían com-

Digitized by Google

batir, aunque equivalían al doble ó al triple de soldados la disciplina y las cualidades militares que poseían. Para vencer, bastábales con no dejarse engañar por las apariencias y estratagemas que solían emplear los pueblos de aquellos parajes» («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»).

Pero el historiador brasileño se refiere indudablemente también á la columna mandada personalmente por Lecor, en vez de hacer el cómputo total de las fuerzas en lucha, que habría puesto de relieve la notable superioridad numérica de los portugueses.

El desequilibrio de la fuerza armada, tenía que resultar y resultaba de las diferencias de población.

En 1820 se publicó un «Mapa estadístico de la población del Brasil, sobre la base de datos suministrados por los gobernadores de las capitanías en 1817 y 1818», del que extraemos el siguiente resumen recapitulativo. (Pereira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

Blancos, 1:043,000; indígenas pacíficos, 259,400; pardos, 585,500; esclavos, 202,000; negros, 1:728,000. Población total: 3:817,000.

Acerca de la población de la Provincia Oriental, véase lo que dicen las «Noticias Históricas, Políticas y Estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata; año 1825»:

En 1810, contaba la Provincia Oriental de sesenta á setenta mil almas, incluyendo la población de Montevideo que no bajaba de veinte mil. Pero en el día, apenas tendrá de cuarenta á cincuenta mil, de las cuales diez mil en la ciudad y el resto en campaña, por efecto de la guerra con España, de la guerra civil, de la anarquía que los vecinos han tratado de atizar y de la resistencia opuesta á la dominación portuguesa. Montevideo, agrega esa información, llegó á tener hasta treinta y tres establecimientos de salazón de carnes, que mataban uno con otros hasta cien reses diarias.

Aún adoptada la cifra máxima de setenta mil almas del

Digitized by Google

año 1810, la población de la Provincia Oriental resultaba inferior á la de una sola de las capitanías del Brasil, la de Río Grande del Sur, que según el mapa estadístico de que acabamos de hablar tenía en 1818 cerca de cien mil almas.

El enrolamiento de los orientales era pobre.

A despecho de la propaganda patriótica para levantar al país entero contra el conquistador, luchaba Artigas con escasez de hombres.

El 2 de septiembre de 1816, escribía desde San José don Tomás García de Zúñiga á Barreiro (Berra, «Estudio Histórico»): «De las declaraciones dadas por el capitán que acaba de llegar de Maldonado «no tenemos más que esperar el chubasco por momentos». En tales circunstancias «no me acompaña otro sentimiento sino el ver cómo huyen los paisanos de concurrir á tomar las armas, los solteros porque no tienen qué perder, y los casados con sus lamentos que me vuelven loco». Agregaba que había destacado varias partidas para perseguirlos; que estaba apurado por el General para remitirle escuadrones, y que entretanto se veía negro para reunir al vecindario; que dada la obstinación de los maragatos, no tendría más remedio que buscar con la dureza lo que no había conseguido con la bondad y las proclamas.

Véase cómo se expresaba el propio Artigas el 7 de diciembre de 1816, á raíz de sus primeros y dolorosos desastres militares, en oficio al Cabildo de Soriano, á que ya hemos hecho referencia en el capítulo X:

«La negligencia que ha habido para incorporarse á las divisiones que guarnecían la frontera, es el origen de los males, que se perpetuarán si cada ciudadano por su parte no se manifiesta interesado en la defensa del país y si no hacemos un esfuerzo digno de nuestra grandeza y propio de un pueblo que ama su libertad. Por el momento, es preciso que los magistrados en sus respectivos departamentos,

Digitized by Google

los comandantes en sus jurisdicciones y los jueces en sus distritos, borren esa inacción de los paisanos, animándolos á prestar sus brazos y todo sacrificio por el sostén y defensa del país».

Dos años más tarde, volvía á lamentarse Artigas de la indolencia del paisanaje, pero sin abandonar su propósito firme y decidido de mantener la lucha exclusivamente con voluntarios. El 20 de diciembre de 1818 escribía al teniente Isidoro Alonso, jefe de las fuerzas orientales que sitiaban á la Colonia ocupada por los portugueses («El Nacional» de Montevideo, de 13 de septiembre de 1896):

«Acompaño á usted el título de teniente de voluntarios, ansioso de que pueda dirigir á los paisanos con más empeño y de recompensar los esfuerzos de los que tan voluntariamente se sacrifican por la defensa de su país. Espero que usted continuará con celo infatigable, quedando á su cuidado la recompensa del mérito de usted y demás que se sacrifican por este deber... Es preciso empeñarse en atraer á todo el paisanaje. Usted debe tratar de indultar á los de Colonia á ver si logramos que desamparen á Basco, y desimpresionados los paisanos de su compromiso, podemos lograr que trabajen por defender su país más bien que por sostener á sus enemigos. Es un dolor que los paisanos sean tan insensibles á este deber. Si ellos no ayudaran á los portugueses ya habríamos concluído con todos ellos. No dudo que los porteños estén en revolución. Ellos han perdido su ejército que mandaban sobre Santa Fe, habiendo sido rechazados por los heroicos santafecinos. De este resultado que fué el 7 del corriente, debemos esperar la caída de Pueyrredón y que Buenos Aires se declare contra los portugueses: de modo que todo se va preparando para escarmentar á tan inicuos opresores. Por aquí todo va mejor cada día. El disgusto de los portugueses es tanto que ya no sólo se pasan soldados y cabos, sino sargentos y oficiales. En estos días hemos tenido setenta y tres pasados, entre éstos dos sargentos y dos oficiales todos del continente. Ellos mismos ya conocen su engaño y que no es posible

Digitized by Google

triunfar contra la Patria; ¿y será posible que los paisanos vencedores sean los obstinados?».

LOS ORIENTALES CARECÍAN DE ARMAS.

A la escasez de soldados, agregábase la pobreza incomparable del parque artiguista. Oigamos al coronel Cáceres, testigo presencial de los sucesos (Memorias del Archivo Mitre):

Antes de la acción del Catalán había tenido lugar la acción de Santa Ana, «en la que se chocaron sólo las vanguardias de ambos ejércitos; nuestra infantería peleó allí con fusil, bayonetas y sables de latón que no le servían sino de estorbo, maneándose los soldados unos á otros. Se dió la acción de India Muerta que mandó don Frutos Rivera, en donde novecientos talaveras á las órdenes del brigadier Sebastián Pinto de Araujo derrotaron á mil quinientos orientales sin tirar un tiro, porque les formamos un corralito en ala sencilla para que no se escapase ningún portugués, mas Pintos, que conoció por nuestra formación nuestra impericia, nos atacó en pelotones y nos hizo pedazos, hubo distintos choques parciales en varias partes de la Provincias, en todos los cuales triunfaron los portugueses, unas veces porque nos agarraban durmiendo y nos sorprendían y otras por la ineptitud de los jefes que nos mandaban».

Bayonetas y sables de latón: tales eran las únicas armas de que podía echarse mano contra soldados provistos del material de guerra más perfeccionado de Europa, como que acababan de medirse con los ejércitos de Napoleón!

Ya hemos reproducido la descripción del soldado artiguista en el invierno del año 1818, con sus fornituras á raíz de la carne y como único abrigo un cuero de vaca. Refiriéndose á esa misma época agrega el coronel Cáceres (Archivo Mitre): «Artigas dormía bajo su pequeña carpa rodeado por algunos perros, cuando de pronto sintió que lo tironeaban, y al incorporarse se encontró frente á frente de un tigre, al que empujó con la propia carpa. El tigre huyó llevándose uno de los perros bajo sus garras».

Digitized by Google

Cuando se desarrollaba ese episodio, ya Artigas estaba acampado en los potreros del Queguay. Del Hervidero había sido desalojado por Curado en abril del mismo año 1818 (Larrañaga y Guerra, «Apuntes Históricos»).

La connivencia argentina.

Otra causa de enorme importancia actuaba contra Artigas: la connivencia del director Pueyrredón y del Congreso de Tucumán con la invasión portuguesa. Por efecto de esa connivencia, no cesaban las expediciones militares de Buenos Aires contra Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones, y estaba obligado por lo mismo Artigas á fraccionar incesantemente sus fuerzas para defenderse contra todos sus enemigos.

Acerca de la acción de ese factor de infinitos trastornos para el artiguismo, de que ya hemos hablado extensamente en otros capítulos, registra un caso concreto de mucha importancia el coronel Cáceres (Memorias del Museo Mitre):

«Los de Buenos Aires, preciso es decirlo, no pudiendo contener el torrente de la opinión que Artigas sembraba en el resto de las provincias, y no pudiendo con las armas contrarrestarlo, llamaron á los portugueses para que los ayudaran á destruirlo. Cruel sin duda es esta inculpación, pero ¿cómo podrían ellos negar que en lo más encarnizado de la lucha contra el enemigo común, destinaron al general Montes de Oca con una división sobre Gualeguaychú; que derrotado el coronel don Domingo Sáenz en Santa Bárbara, se embarcó Montes de Oca para Buenos Aires; que en seguida mandaron un ejército fuerte á las órdenes de Balcarce, el cual fué derrotado en el Saucesito; que estas operaciones, sin duda combinadas con los portugueses, nos obligaron á fraccionar nuestras fuerzas, y don Gregorio Aguiar pasó al Entre Ríos con parte de ellas para contener á los porteños, al mismo tiempo que el general Curado nos invadía por el Cuareim y fué preciso darle la batalla del Catalán, que per-

Digitized by Google

dimos quizá porque no pudimos oponer todas nuestras fuerzas?»

El artiguismo triunfando en el mar.

Hemos seguido las dolorosas peripecias de la lucha de Artigas en la Banda Oriental y en la provincia de Río Grande, lucha gigantesca por la intensidad y perseverancia del empuje patriótico que daba nervio á la defensa nacional, y por la miseria incurable de los elementos de guerra para sostenerla.

Frente al torrente de la invasión por tierra que lanzaba quince ó diez y seis mil soldados bien pertrechados, sobre un número de patriotas que del punto de vista numérico llegaría á la mitad de ese guarismo, y que del punto de vista de los pertrechos quedaba todavía en una situación más inferior, como de ello dan idea los cuadros que ha trazado el coronel Cáceres, mal podía aguardarse de Artigas una iniciativa eficaz contra el formidable poder de la escuadra portuguesa que bloqueaba sus puertos y le cerraba sus comunicaciones con el mundo. Y sin embargo, la revela con bríos en dos medidas de carácter comercial encaminadas á burlar los efectos del bloqueo y tomar una enorme revancha sobre los intereses enemigos.

En agosto de 1817 celebró un acuerdo con el comandante de las fuerzas navales británicas, ratificado por el Consulado de la misma nación, cuyas cláusulas sustanciales pueden resumirse así (De-María, «Compendio de la Historia»): el Jefe de los Orientales concede plena libertad á los comerciantes ingleses y se obliga á respetar la seguridad de sus personas y propiedades á condición de que exhiban en los puertos el pasaporte de la comandancia británica; los comerciantes ingleses pagarán los derechos vigentes de importación y exportación, con exclusión de todo gravamen extraordinario; solamente en los puertos podrán radicarse las operaciones comerciales; la comandancia inglesa hará las gestiones del caso para que dicho tráfico no sea impedido ni incomodado

Digitized by Google

por los Gobiernos neutrales ó amigos; no se franquearán pasaportes ingleses á ningún comerciante que proceda de puertos enemigos ó que se dirija á ellos.

Era un medio habilísimo de divorciar el interés británico de la conquista portuguesa y de asegurar la efectividad de una corriente de importación de artículos de consumo y otra de exportación de frutos del país, únicos recursos de Artigas para el sostenimiento de la guerra, á la sombra de una bandera que el conquistador no podía atacar.

Acerca de la otra medida adoptada por Artigas, oigamos á Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

«Armó, equipó y despachó en la Colonia del Sacramento algunos navíos con patentes suyas que realizaron una serie de aprehensiones de barcos mercantes y produjeron un coro de gritos y quejas en los súbditos de Don Juan VI». Tuvo que establecer el Gobierno de Río de Janeiro «el sistema de convois» para contrarrestar á los corsarios del Río de la Plata «que extendían el bloqueo hasta los puertos que le estaban subordinados». El general Lecor recibió órdenes de apoderarse de las márgenes del Uruguay para impedir las relaciones marítimas. Y se apoderó efectivamente de los puertos de la Colonia y Paysandú. Pero el corso no desapareció, y se armaba en puertos extranjeros, con documentos y patentes de Artigas. «Los corsarios del Río de la Plata y aguas adyacentes, pasaron luego al Océano Atlántico, que fué infestado entera y audazmente, perturbando y dañando los intereses de los súbditos de Don Juan VI y particularmente las comunicaciones marítimas entre Portugal y el Brasil. Hiciéronse notables en estas prácticas y usos condenados por la moral y el derecho de gentes, los pueblos americanos del Norte, y con especialidad vergonzosa los habitantes de la ciudad de Baltimore de Estados Unidos. Armábanse allí, equipábanse y tripulábanse navíos veleros, que levantaban en el mar la bandera de Artigas y viajaban por todas partes como corsarios orientales, en busca de embarcaciones mercantes portuguesas.

Digitized by Google

de las que arrebataban abundantes y valiosos cargamentos Las plazas de Río de Janeiro, Pernambuco, Bahía, Oporto y Lisboa sufrían pérdidas y perjuicios lamentables. Presenciáronse casi á la vista de sus barras y fortalezas apresamientos dañinos que la miserable especulación americana cometía con inaudita facilidad».

Otro historiador brasileño, después de describir la lucha terrestre, se ocupa en estos términos del corso (Constancio, «Historia do Brazil»):

«Mientras así combatían los portugueses con gloria y sin frutos, Artigas, que ya no poseía un solo puerto de mar, arruinaba el comercio portugués, concediendo patentes á los corsarios ó mejor dicho á los piratas, casi siempre americanos, que cubrían el Océano y que descaradamente enarbolaban la bandēra de Artigas, sin contar muchas veces en su tripulación un solo natural del Río de la Plata ó de las márgenes del Uruguay. La incuria y la incapacidad del Ministerio toleraron por muchos años ēstas depredaciones, sin tentar medio alguno eficaz para poner fin á tan infamē sistema tolerado por el Gobierno de los Estados Unidos con todo escándalo... Esta malhadada conquista de la Banda Oriental costó caro al Portugal y al Brasil».

Calvo nos suministra estos nuevos é interesantes datos acerca de los armamentos en corso, cuya base principal era el puerto de la Colonia («Analēs Históricos»):

«Esta medida tuvo tan buen éxito que en poco tiempo creció de un modo asustador para el comercio portugués el número de buques armados en corso. Las prēsas que se hacían eran vendidas públicamente en los puertos de la Unión Americana, con especialidad en Baltimore, á cuyo Estado pertenēcía el mayor número de buques patentados. La escuadra de Don Juan VI era impotente, no sólo para impedir los efectos ruinosos que producía á su comercio ēsta clase de hostilidadēs, sino que fué necesario reducir á convoyes los buquēs que hacían el comercio protegidos por numerosos buques de guerra. En esta situación inquietante, el gēneral Lecor recibió orden para reunir todas sus fuerzas y

Digitized by Google

apoderarse de la costa y del puerto de la Colonia para alejar todo pretexto al Gobierno de la Unión sobre el derecho de beligerante reconocido al Gobierno local de Artigas». Las fuerzas que se dirigían del Río Grande en combinación con las demás que ya existían en la Banda Oriental, se apoderaron de todos los puertos de la costa del Uruguay y cerraron á Artigas su comunicación con el río. Pero el corso continuó extendiéndose asimismo á los mares y crecieron los peligros de la travesía del Brasil á Portugal aun en convoy. «Los mercados de Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Oporto y Lisboa, sufrieron pérdidas considerables, llegando el arrojo de los corsarios orientales hasta el caso de apoderarse de las embarcaciones portuguesas fondeadas en sus puertos y aun bajo el fuego de sus baterías».

La Corte portuguesa reclamó ante el Gobierno norteamericano, sin éxito, y entonces buscó el apoyo del Congreso de Aix-la-Chapelle, consiguiendo que los Gobiernos europeos que tenían colonias en América impidiesen la entrada á sus puertos de los corsarios de Artigas. En seguida reanudó sus gestiones en Washington, demostrando que Artigas ya no tenía ningún puerto, y que en consecuencia no podía expedir patentes de corso, y que todos los buques que se dedicaban á la captura de presas, eran construídos y tripulados en Norte América. El Congreso de Washington atendió esas reclamaciones por la ley de 9 de marzo de 1817, que prohibía el armamento de corsarios. El Poder Ejecutivo, á su turno, prohibió en lo sucesivo la admisión de presas y acordó la devolución de las que estaban en los puertos.

«Todas estas medidas, termina Calvo, contuvieron por un momento, pero no disminuyeron el número de los corsarios. Baltimore siguió siendo el centro de esos armamentos, que aunque se hacían con más reserva y salían del puerto en perfecta regla, enarbolaban el pabellón de Artigas luego que estaban en alta mar. Impedidos de conducir las presas que hacían, á los puertos de la Unión, adoptaban un medio más expeditivo, el cual se reducía á trasbordar los cargamentos

Digitized by Google

apresados á sus propios buques é incendiaban los cascos portugueses luego que quedaban descargados: dirigiéndose en seguida con papeles supuestos á los Estados Unidos donde sus mercancías encontraban una fácil y lucrativa colocación».

Tal fué el colosal desarrollo de una modesta medida adoptada en los comienzos de la invasión portuguesa, mediante el armamento en corso de dos embarcaciones bautizadas con los nombres de «Salsero» y «Valiente», cuyo primer viaje anunciaba así Artigas al Cabildo de Montevideo (Dé-María, «Compendio de la Historia»): «Marcharon á penetrar los Saltos del Uruguay los dos corsarios bien pertrechados para auxiliar en el río nuestros movimientos por tierra. Conviene autorizar el corso, expidiéndoseles la correspondiente patente para hostilizar por ese medio á los portugueses por mar. La medida puesta en práctica empieza á dar buenos resultados».

No tardaron las autoridades de Montevideo en seguir el impulso, según lo demuestra la misma documentación del señor Dé-María. A fines del mes de noviembre de 1816, expidió Barreiro una patente de corso á don Ricardo Lecch, capitán de una goleta bautizada con el nombre de «República Oriental». Antes de emprender viaje, firmaron el dueño de la embarcación y sus tripulantes un convenio, por el que afianzaban el exacto cumplimiento de las cláusulas de la patente y se obligaban á entregar al tesoro público el diez por ciento de las presas.

La lucha de Artigas juzgada por sus adversarios.

PEREIRA DA SILVA.

Véase cómo describe la posición de Artigas y el régimen de sus fuerzas («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

«Rechazado de las fronteras céntrales de Río Grande y de la parte superior de la Provincia de Entre Ríos, halla-

Digitized by Google

base como aprisionado entre el Brasil, el Paraguay indiferente, pero igualmente adversario suyo, y las tropas de Lecor que habían subyugado á Montevideo y Maldonado. Maniobraba todavía el caudillo en la campaña de Montevideo y en la Provincia de Corrientes, donde había erigido y mantenía un delegado de su suprema autoridad y en la provincia inferior de Entre Ríos en que otro delegado oprimía á los pueblos bajo su dominio. No le faltaban soldados, aunque los dividía en partidas de guerrilla para fatigar á sus adversarios. Había puesto en armas á más de doce mil hombres, obligando á todos los que podían servir, nacionales ó extranjeros, ricos ó pobres, casados ó solteros. En vez de pagarles sueldo, dábales en indemnización lo que robaban ó cargaban. Nada gastaba en su alimentación, pues tomaba en las estancias y propiedades que abundaban en el país, vacas, ovejas y lo que necesitaba para nutrirlos holgadamente. Tampoco compraba caballos, que el territorio producía en cantidad abundante, de la que cada cual robaba los que quería. Mudaba á cada instante de campamento y en breves horas recorría distancias asombrosas... No vencía en campo raso y batallas regulares. Fatigaba, quebrantaba, desmoralizaba, sin embargo, á los soldados adversos, con marchas y contramarchas, movimientos y apariciones bruscas... No estaba el general Lecor habilitado para estas luchas... A las puertas mismas de la ciudad osaban las guerrillas acercarse, llegada la noche, para realizar correrías, proferir amenazas é insultar al jefe del ejército. Cuando el capitán general salía fuera de muros, era sólo para recorrer las poblaciones próximas y arrebatarles provisiones y ganados».

Da cuenta de un desesperado esfuerzo de Artigas para reaccionar contra el conquistador victorioso:

No pudiendo practicar invasiones en la capitanía de Río Grande por el lado del Uruguay, procuró Artigas cerrar las comunicaciones del territorio brasileño con Maldonado y Montevideo y ocupar Yaguarón y Pelotas hasta abrirse por allí entrada á la capitanía. Con ayuda de una división es-

Digitized by Google

cogida, cayó inopinadamente sobre el fuerte de Santa Teresa y Cerro Largo, que ocupó, adquiriendo allí algunos armamentos, valores y cuatro piezas de bronce. Pero, tuvo que retroceder ante el avance del general Márquez de Souza y de nuevo se encaminó á las sierras y márgenes del Uruguay.

«Eran difíciles asimismo las comunicaciones por el lado del mar. Partidas inmensas acometian á las fuerzas durante su marcha. Las del interior y de los cerros eran dirigidas por Fructuoso Rivera, el más importante de los tenientes de Artigas, que vigilaba y acechaba desde las cimas, como un águila posada en la cumbre de los montes, para descargarse sobre la presa cuando juzgaba propicio el momento».

Artigas tenía su cuartel general sobre los cerros de Santa Ana en medio del país, y desde allí «expedía sus órdenes y dirigía fuerzas y partidas militares para sus subalternos y delegados encargados de la guerra. No era posible ir á buscarlo en sitios tan perfectamente preparados por la naturaleza para la más segura é inexpugnable defensa».

Relata los primeros desastres militares de Artigas hasta la acción de Carumbé, y agrega:

«No era, sin embargo, Artigas hombre de abatirse con los reveses... Su error consistió en separar sus fuerzas, dividir sus tropas en partidas que causaban detrozos y ruinas por donde pasaban y autorizar el robo á los soldados para alimentarse... Si desde el comienzo de la campaña del Uruguay hubiese organizado en un solo ejército las numerosas partidas que tenía á su disposición y las hubiese dirigido en columna cerrada sobre la capitanía de Río Grande, manteniendo la disciplina y marchando en orden, no hubieran podido los jefes brasileños resistirle con soldados inferiores en número».

Digitized by Google

CONSTANCIO.

Se ocupa de los triunfos de los invasores y de la tenacidad de Artigas («Historia do Brazil»):

Los portugueses se apoderaron sucesivamente de Maldonado y de Montevideo, en cuyos puertos Artigas comenzaba á armar corsarios contra el comercio brasileño. Tomaron también posesión del territorio de las Misiones y de la margen del Uruguay. «Pero el resto de la vasta extensión de la Banda Oriental no cesó de obedecer á Artigas». Continuó la guerra en 1817 y 1818 «saliendo victoriosas las tropas portuguesas en todos los encuentros, pero sin poder conseguir el aniquilamiento de las fuerzas de aquel jefe de bandas, que á la manera de los beduinos ó de los tártaros, se dispersaban después de las derrotas y volvían á reunirse en un sitio convenido. Sin bagajes, montados en ágiles y veloces caballos, diestros en el manejo de todas las armas y rápidos para desmontar en medio de la carrera, eran terribles enemigos en las vastas planicies de aquellas regiones». Y prosiguió en 1819, quedando «Artigas, siempre batido y nunca del todo vencido en repetidos encuentros de poca importancia y sin el menor resultado para nosotros».

«Este jefe atrevido é infatigable, después de algunas ventajas parciales, sufrió una completa derrota el 22 de enero en las márgenes del Tacuarembó». Pero «á pesar de este hecho continuó la malhadada lucha, cuyo éxito no debía aprovechar ni á Artigas ni al Brasil, y sólo sirvió para asolar aquellas vastas y fértiles campiñas. El Ministerio celebró asimismo esta victoria como un gran triunfo y anunció con jactancia que en breve quedaría consumada la ruina de Artigas y consolidada la posesión tranquila de los portugueses en toda la Banda Oriental del Río de la Plata. Bien pronto disipáronse estas ilusorias esperanzas».

Digitized by Google

ARMITAGE.

Habla de las contiendas del Río de la Plata en 1815, á raíz de la rendición de Montevideo («Historia do Brazil»):

«Considerando las fuerzas republicanas que no podían mantener su conquista contra Artigas, que á pretexto de pugnar por la absoluta independencia de la Provincia, comenzaba á hostilizar á sus antiguos aliados, despues de haber hecho transportar toda la artillería y municiones para Buenos Aires, evacuaron la plaza de la que Artigas se apoderó en el acto. Fué esta ocasión oportunamente aprovechada por el Gobierno portugués de Río de Janeiro, que desde largo tiempo atrás codiciaba la posesión de la Banda Oriental, y la reina, que era princesa española, hermana de Fernando VII, resolvió tomar esta infeliz Provincia bajo lo que ella llamaba su maternal protección. Algunas pequeñas agresiones cometidas sobre la frontera de Río Grande, sirvieron de pretexto á las hostilidades, enviándose una fuerza de diez mil hombres mandada por el general Lecor, cuya primera división entró á Montevideo en enero de 1817, celebrándose con tal motivo un tedéum en acción de gracias por el triunfo que había alcanzado. La guerra civil y la destrucción consiguiente habían reducido la población á un tercio de lo que era antes, y los suburbios de la ciudad estaban convertidos en tristes ruinas. La invasión portuguesa llevó adelante esta obra de destrucción: las ciudades y los establecimientos fueron en su mayor parte destruídos y la ciudad de Montevideo quedó desierta».

«Artigas no solamente se apoderó del campo con sus afamados montoneros ó guerrilleros, sino que autorizó la piratería contra los portugueses, con lo cual casi aniquiló su comercio costanero con las provincias del sur. Por tierra también, á pesar de haberse retirado ante los invasores, sustentó durante cuatro años una guerra de guerrillas, en medio de la cual atacó á Buenos Aires, invadió Entre Ríos, excitó la revuelta en Santa Fe y realizó muchas depredaciones en el Paraguay».

Digitized by Google

Del propio historiador Armitage ha reproducido Antonio Pereira este otro párrafo («El General Artigas ante la Historia, por Un Oriental»):

«Desde la primera ocupación de los portugueses en Montevideo, ni una sola obra pública se había emprendido, aunque se podían haber enriquecido algunos individuos por la presencia de un ejército mantenido por el Brasil, y la mayor parte de los propietarios se hallaban arruinados, y en consecuencia de los repetidos asaltos que la capital había sufrido, habían sido los suburbios completamente arrasados. Temían tanto los sitiados los inesperados ataques sobre sus líneas, que en muchas millas de distancia al interior, ninguna casa, ni árbol ninguno fué reparado, de modo que todos los alrededores de la ciudad parecían desiertos».

EL DEÁN FUNES.

Describe la situación del ejército invasor después de sus continuadas victorias («Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, años 1816-1818»):

«En medio del progreso de Lecor, se encontró encerrado dentro de Montevideo, sufriendo el hambre y todas las privaciones del sitio».

SILVA PARANHOS.

Juzga en su «Esboço Biographico do Geral José de Abreu, Barao do Serro Largo» («Revista Trimensal»), la batalla del Catalán:

«Siempre audaz y temerario, sin esperar que los nuestros lo fueran á atacar, Artigas destacó á Latorre con la mayor parte de sus soldados, para sorprender y dar batalla al ejército brasileño... La lucha estuvo por mucho tiempo indecisa, combatiéndose de ambos lados con igual valor y tenacidad».

Digitized by Google

CALVO.

Señala la situación agobiante de los vencedores («Anales Históricos»):

«La lucha que sostenía el Genēral Artigas con sus valientes gauchos, aunque desigual por el número y la clase de tropas, continuaba siendo desastrosa para los invasores. Las guerrillas eran dirigidas por hombres arrojados, que conocían palmo á palmo el tērritorio de la Banda Oriental y sorprendían á los portugueses cuando menos lo esperaban, arrebatándoles los ganados y todas las provisiones que se dirigían á la capital».

DEODORO DE PASCUAL.

Confiesa en sus «Apuntes para la Historia de la República Oriental», que ēl ejército portugués, «no obstante estar en posesión de la capital y villorrios del país, hallábase asediado por todas partes, de tal suerte que poco hacedero le era obtener rēses, forraje y otros víveres de que abundaba el campo, de suyo pingüe y lleno de recursos, sin mandar fuertes columnas á escoltar los convoyes».

DOCTOR LÓPEZ.

El propio doctor López, tan prevenido en todo lo que atañe á Artigas, no ha podido desconocer el cuadro de miserias á que la heroica resistencia de los orientales condenaba al formidablē ejército conquistador, según lo demuestra este párrafo que extraemos de su «Historia de la República Argentina»:

«Los habitantes de la campaña oriental habían hecho una defensa heroica. Hasta fines de 1819, y no obstantē ser dueño de la plaza de Montevideo, Lecor no había podido ocupar los departamentos, y hostigado más bien por

Digitized by Google

los campesinos orientales, se veía encerrado en la plaza, sin medios de movilidad, hasta el extremo de carecer de víveres para el cuerpo de ejército con que había entrado á ella».

El plan de Güemes.

No falta quien ponga frente al desastre del plan de Artigas contra la invasión portuguesa, la eficacia del plan de Güemes contra el avance de la reconquista española en la Provincia de Salta.

Si Artigas tenía que luchar contra tropas selectas que habían conquistado lauros en las campañas napoleónicas no eran inferiores los títulos que podían invocar las que fueron destruídas por el caudillo argentino. El general La Serna, en oficio dirigido al comandante Uriondo y por su intermedio á Güemes, hacía este paralelo entre las fuerzas que iban á chocar en Salta (Mitre, «Historia de Belgrano»):

«¿Cree usted, por ventura, que un puñado de hombres desnaturalizados y mantenidos con el robo, sin más orden, disciplina ni instrucción que la de unos bandidos, puede oponerse á unas tropas aguerridas y acostumbradas á vencer á las primeras de Europa y á las que se haría un agravio comparándolas á esos que se llaman gauchos, incapaces de batirse con triplicada fuerza como es la de su enemigo?»

Nadie podía desconocer la importancia de las tropas españolas, agrega el historiador argentino, que podían reputarse las primeras del mundo, desde que habían vencido á las de Napoleón. «En cambio, todas las ventajas topográficas y morales estaban de parte del país que se defendía contra la invasión. Lo accidentado del terreno, lo compacto de su opinión, lo inatacable de esta masa que se disipaba como una nube impalpable y se condensaba repentinamente, midiéndose cuerpo á cuerpo con los ejércitos en masa, volviéndose á dispersar, adherida al suelo, para volver de nuevo al ataque con más ímpetu, todo esto hacía invencible la insurrección».

Digitized by Google

Véase cómo se expresa el mismo historiador argentino describiendo la zona invadida por los españoles (Mitre, «Historia de San Martín»):

«Lo que propiamente se llama Provincia de Salta, es un macizo de serranías en que se suceden valles abiertos, planicies y desfiladeros, con bosques y corrientes de agua que la hacen muy apropiada para una guerra irregular defensivo-ofensiva, y fueron estas ventajas las que supieron aprovechar los partidarios adaptando su táctica elemental al terreno en que operaban. Agréguese á esto que los valles de Lerma, de Calchaquí, San Carlos y Guachipas que se extienden al Sur de Salta, constituyen su granero y el centro de sus recursos en hombres y ganado, de manera que sin su posesión la conquista de su capital no da la de su territorio ni habilita al invasor para proseguir sus marchas al interior del país».

Habla el general Paz en sus «Memorias»:

«El enemigo se hizo circunspecto, y en los primeros días no dió un paso más acá de Salta. El coronel Dorrego, situándose en Guachipas, se proponía alimentar una guerra de guerrillas, para lo que se brindaba el terreno y la disposición de los habitantes. El pueblo de Salta, que es bastante considerable, estaba casi yermo: tres cuartas partes de las casas estaban solas y las demás poco habitadas Los frailes de los conventos habían también emigrado y sólo quedaron dos sacerdotes enfermos, pero que podían salir de sus casas para administrar los sacramentos á los pocos que no habían seguido al ejército. Hubo iglesia en que no quedó ni ornamento ni vaso sagrado y en que se quitaron hasta los badajos de las campanas para que no pudiera hacerse uso de ellas. Estas disposiciones del paisanaje prepararon esa resistencia heroica que la Provincia de Salta sola opuso después á los ejércitos españoles. De entonces principia ese desenvolvimiento de fuerzas que hizo otros tantos soldados valientes de cuantos habitantes tenía aquel suelo fecundo. Las partidas enemigas que salían de la ciudad, se veían siempre aisladas, siempre marchan-

Digitized by Google

do por un desierto y los bosques mismos convertidos en implacables enemigos. Hubo oficial español que atravesaba uno de ellos á la cabeza de una numerosa partida, con la pierna puesta sobre el pescuezo de su caballo y tarareando una contradanza, cuando una mano invisible, de lo más espeso del bosque le disparó un tiro que lo dejó cadáver en el acto y sobre el mismo sitio».

Oigamos finalmente al doctor López («Historia de la República Argentina»):

«Difícil es que nadie, sin haberlos visto, se haga cargo de lo que son los bosques de Salta y de Jujuí. No es sólo el árbol espinoso y garabatado, apiñadísimo en un desorden salvajē y sombrío, el que ocupa por leguas y leguas el terreno, levantándose en el llano y en la sierra á treinta metros de altura; sino la robusta maleza que crece, que se prendē por los troncos hasta las copas, ligándolo todo con sus múltiples agarraderas en una extensión sin términos Allí la vaquía es instinto, ojo, vistazo rápido como el relámpago, para dar á carrera tendida en la entrada y en la salida del laberinto, sin quedar trenzado entrē las lianas ó clavado en las formidables espinas que como puntas de puñales rozan al jinete que cruza, que escapa ó que ataca por las aberturas que caēn á la senda por donde pasa el enemigo».

Tal era el teatro en que se desarrollaba la heroica defensa de Güemes. Hubo alguna que otra acción de conjunto, sin duda alguna. Pēro la lucha brava, la lucha de todos los instantes, era la lucha individual, ó á lo sumo de montoneras, contra las columnas y partidas españolas que se desprendían del grueso del ejército y que caían generalmente exterminadas en el curso de sus marchas.

Artigas, en cambio, estaba obligado á luchar y luchaba en campo abierto, y su táctica no era la de las montoneras, como lo prueban los grandes y numerosos combates en que fueron destruídas todas sus divisiones.

Digitized by Google

¿Limitábase el plan de conquista á la Banda Oriental?

Hemos reproducido ya las palabras del general Lecor al coronel Nicolás de Vedia cuando fué á presentarle la intimación de Pueyrredón : «El ejército de mi mando sólo viene á tomar posesión de la Banda Oriental y finalizará sus marchas en el Uruguay. Ignoro si después pasaré á ocupar la provincia de Entre Ríos; pero tengo órdenes de guardar con Buenos Aires la más perfecta neutralidad. El rey mi amo se ha resuelto á enviar sus tropas para recobrar lo que ya en otro tiempo poseyó con justos títulos adquiridos desde la conquista y que la corona de Castilla le arrancó con violencia».

También hemos reproducido de las Memorias del almirante Sena Pereira, que dentro del primitivo plan presentado al Gobierno brasileño por el ex ministro de Alvear, don Nicolás Herrera, la conquista debía extenderse á la provincia de Entre Ríos, como medio de obligar á Artigas á encerrarse en Santa Fé.

Las referencias de Pereira da Silva concuerdan enteramente con esta extensión de la conquista á toda la amplia zona de influencia del protectorado artiguista. He aquí cómo se expresa el reputado historiador brasileño («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

«Dueñas entretanto las tropas portuguesas de la margen inferior izquierda del río Uruguay, comprendida al Sur del río Negro, y de toda la banda correspondiente al Plata, se formó el proyecto de levantar la provincia de Corrientes, de donde sacaba Artigas abundantes recursos de gente y de armas con destino á la guerra en que estaba. Después de lo que había pasado en la Conferencia de París, de los planes y proyectos de los mediadores, de las promesas y declaraciones de los plenipotenciarios portugueses y de la amenaza de España de enviar expediciones armadas al Río de la Plata, se creyó conveniente limitar la ocupación portuguesa á la sola Banda Oriental, sin llevarla también á

Digitized by Google

las provincias de Entre Ríos y Corrientes hasta la margen izquierda del Paraná, de acuerdo con las primeras vistas de la Corte de Río de Janeiro. Dispersar fuerzas, cruzar el Uruguay y fortificar puertos de provincias vecinas, podría ofrecer dificultades serias para la defensa de Montevideo y Maldonado, en el caso de dirigirse sobre estos puertos una escuadra española con el intento de repeler al ejército de Don Juan VI de su ocupación y posesión... Logróse un levantamiento de los habitantes de la ciudad de Corrientes, con el propósito de destruir el yugo de Artigas y reunirse al Gobierno de Buenos Aires que prefería el general Lecor».

En las palabras que acabamos de reproducir, está parcialmente la clave de la actitud de los ejércitos portugueses en el Río de la Plata. A la Corte de Río de Janeiro, sonreía el plan de absorción de todas las Provincias Unidas Pero en la víspera de la invasión, la España había protestado, y como consecuencia de sus protestas las cinco grandes potencias representadas en la Conferencia de París amenazaban con una declaración de guerra á los invasores. La situación era tan grave en esos momentos, que ni aun contando con la buena voluntad del Congreso de Tucumán para levantar en Buenos Aires un trono con destino á la casa de Braganza, se arriesgó Don Juan VI á afrontar la tormenta. Y conjurado el peligro de las potencias reunidas en la Conferencia de París, subsistía la amenaza de la grande expedición española que durante largo tiempo actuó en los cálculos del Río de la Plata.

Hemos dicho que ahí está parcialmente la clave de la reducción del primitivo plan de conquista. Porque también actuó, sobre todo después de tranquilizado el ambiente de la Conferencia de París, la formidable resistencia de Artigas á los ejércitos invasores. No obstante todas sus victorias, los portugueses permanecían invariablemente sitiados por las divisiones de Artigas y tenían que vivir bajo murallas y defensas, con el arma al brazo, sin descanso alguno. Sólo después de la batalla de Tacuarembó, en ene-

Digitized by Google

ro de 1820, quedó la campaña sometida al predominio portugués. Pero habían corrido tres años y medio de continua lucha. Y durante ese lapso de tiempo, en que los invasores no habían podido llevar adelante su plan de conquista, por temor de debilitar sus fuerzas, se había modificado fundamentalmente la condición del medio ambiente argentino eliminándose con la caída del Directorio y del Congreso de Tucumán las bases y oportunidades para una extensión de la conquista.

Si Artigas hubiera rendido las armas, á raíz de las persistentes derrotas de sus fuerzas en la campaña de 1816 y comienzos de 1817, con toda seguridad habría cruzado Le cor el Uruguay y se habría entendido con las autoridades nacionales en la erección de un trono portugués, porque eso es lo que estaba ya resuelto por la Corte de Río de Janeiro y aceptado por el Congreso de Tucumán.

Pero su enorme resistencia postró también al invasor. Cuando Artigas cayó exánime, también estaban exánimes los vencedores, y por eso resolvieron contentarse con Montevideo.

La primera sanción de la conquista.

Mientras los ejércitos portugueses obtenían sus primeros triunfos en la Provincia Oriental, dentro de las fronteras del Brasil se producían fuertes sacudidas, que constituían la primera sanción de su política de conquista.

En 1817, dice Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Impêrio Brazileiro»), estalló una revolución en Pernambuco, facilitada por la traslación de todas las tropas de línea de las diversas capitanías del Brasil al teatro de la guerra del Río de la Plata, y la convocación de las milicias locales. Esa revolución, agrega, proclamó la independencia y el gobierno republicano en la capitanía de Pernambuco y adoptó una bandera para el nuevo Estado soberano, que se componía de colores blancos y azules con una cruz roja en el centro.

Digitized by Google

Refiriéndose al mismo movimiento, dice Calvo («Anales Históricos»): «Entretanto, la difícil situación que había creado la ocupación de Montevideo al Gobierno de Don Juan VI, se había agravado no sólo por la intervención á favor de España de las cinco potencias de Europa reunidas, sino por la revolución republicana que había estallado en Pernambuco y por un complot de insurrección descubierto en Lisboa. Su Majestad Fidelísima comenzaba á recoger los amargos frutos de su política desleal y antiamericana en el Plata».

Triunfó el rey y fueron condenados á muerte los miembros del gobierno provisorio instalado en Pernambuco. ¿Con resultados duraderos?

«Reinaba á fines del año 1820, por todo el Brasil, dice Braz da Costa Rubin («Revista Trimensal»: «Memoria sobrē á revoluçao do Ceará em 1821»), una fermentación sorda y un espíritu de sedición que se manifestaba bajo formas variadas».

Sometimiento de la campaña á los portugueses.

Aun seguía combatiendo Artigas en la frontera, cuando el Cabildo de Montevideo se ponía al habla con sus tenientes y procuraba someterlos á Lecor. Del resultado inicial de esas gestionēs instruye el siguiente oficio que los jefes y oficiales de Canelones, coronel Fernando Candia, comandante Simón del Pino, capitán Juan Bartolo López, tenientes Tomás Burgueño, Joaquín Figuēredo y Santos Casavalle, dirigieron al general Lecor el 19 de diciembre dē 1819 (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Los infrascriptos, jefes del departamento y comandantes de las milicias armadas de los vecindarios de Santa Lucía y Miguelete, convencidos de que bajo el sistema adoptado por don José Artigas, no se tendía sino á destruir la propiedad de la Provincia y á hacer intērminables los desórdenes que la han afligido; y persuadidos, por otra parte, de que las intenciones benéficas de V. E.

Digitized by Google

no se dirigen á hacer la guerra contra sus pacíficos habi tantes, sino á restablecer el orden y la tranquilidad pública y á sofocar la anarquía, tienen el honor de proponer á V. E. la incorporación de la milicia armada y del territorio de su jurisdicción al orden establecido en la capital bajo las siguientes condiciones: 1.° El jefe del departamento de Canelones, oficiales y tropa contenidas en los partidos del Miguelete y Santa Lucía, se conservarán organizadas y armadas en la forma en que se hallan actualmente y se auxiliarán de municiones y demás necesario; 2.° Se conservarán como milicias provinciales y agregarán á ellas los vecinos de dichos partidos que se restituyan á sus hogares; 3.° No se les obligará á hacer servicio activo fuera de su territorio, en el cual se encargarán de la persecución de los malvados; 4.° No habrá otro jefe militar ó comandante de partido que el que hoy ejerce este cargo; 5.° Los que se hubieren pasado de la plaza ó de las divisiones de campaña, serán indultados con consideración, quedando facultados para continuar sus servicios donde les convenga».

Este primer triunfo de la política portuguesa, dió nuevos estímulos á Lecor y al Cabildo, y como consecuencia de ello marcharon á campaña los capitulares don Juan José Durán, don Lorenzo Justiniano Pérez y don Francisco Joaquín Muñoz, con un pliego de instrucciones votado por el Cabildo el 26 de diciembre de 1819.

«El objeto pricipal de la diputación, decían las instrucciones, es conferenciar con las corporaciones, jefes y habitantes de la campaña, que extraviados por el error ó incertidumbre y fatigados de la anarquía, han manifestado últimamente disposición á entrar en negociaciones con el Excmo. señor Barón de la Laguna por medio del Cabildo representante de la Provincia, depositando en él su confianza»... «Como el temor que producen los anarquistas impide que los pueblos sean convocados regularmente, sofocando los sentimientos de la mayor parte del vecindario, hoy conocidamente empeñado en la incorporación de esta capital, y

Digitized by Google

obliga á reducirse á convenciones con los jefes de la fuerza, del modo que en el departamento de Canelones, propondrá la diputación que luego que sea ocupado un territorio respecto al cual hayan precedido inteligencias secretas, convenciones ó tratados, se convoque en la villa ó cabeza de partido un cabildo abierto, á que asistirá todo el vecindario de la jurisdicción que pueda hacerlo, con objeto de formalizar el acta de incorporación de aquel departamento ó partido á la capital»... «Para consolidar este sistema, recomendará á las autoridades la necesidad de vigilar sobre las comunicaciones incendiarias y seductoras de los anarquistas y de reprimir á los que después de esta época intenten propagar la división ó el desorden».

Cuatro días después de la sanción del pliego de instrucciones, se firmaba en la villa de Canelones por los comisionados y un grupo de jefes y vecinos encabezados por los firmantes del oficio á Lecor del 19 de diciembre, un convenio de incorporación á Montevideo, del que reproducimos las siguientes bases (De-María, «Compendio de la Historia»): «Que se guarden á los pueblos todos sus fueros y privilegios conforme se deduce del espíritu de las capitulaciones que celebró el Excmo. Cabildo de Montevideo con S. E. el señor barón de la Laguna, y todo lo que haga referencia á que aquéllos no sufran contribuciones. Igualmente será entendido el artículo 8.° de dichas capitulaciones que hace referencia á que las llaves de la ciudad de Montevideo no sean entregadas á los españoles ni á otro ningún poder extranjero en caso de evacuarla las tropas de Su Majestad Fidelísima, cuyo artículo debe entenderse del mismo modo respecto al departamento. El jefe del departamento, comandante, oficiales y tropa del territorio y en los predichos partidos se conservarán organizados y armados en la forma que se hallan actualmente y se auxiliarán de municiones y demás necesario al sostén de sus derechos y honor de la Provincia».

Digitized by Google

Rivera se somete á los portugueses.

Producida la derrota de Tacuarembó, obtuvieron los comisionados del Cabildo una nueva y valiosa conquista: el sometimiento de Rivera.

En oficio datado en San José el 4 de marzo de 1820, adjuntaban una comunicación suya y agregaban que las negociaciones entabladas significaban «la entera pacificación de la Provincia».

Véase lo que decía Rivera en su comunicación, datada en el campamento de Tres Árboles el 2 de marzo de 1820 (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Confiando la división de mi mando en la garantía del armisticio celebrado con el mayor don Bentos Manuel Riveiro, en consecuencia de la orden dictada por el barón de la Laguna y del convite del que fué encargada la Comisión de V. S., oficiado por el ciudadano don Julián de Gregorio Espinosa, singular fué mi sorpresa al ver presentarse delante de mí, al frente de este campamento, á las seis de la mañana, todas las fuerzas mandadas por el teniente coronel don Manuel Carneiro, con aspecto militar imponente. Mi sorpresa aumentó más aún, al recibir la intimación de aquel jefe para que reconociese simultáneamente al gobierno de la capital de Montevideo como la autoridad del país, si no quería manchar mi oposición con la sangre de mi Patria. Confiando en que V. S. y el enviado de esa Comisión don Julián de Gregorio Espinosa y el capitán don Pedro Amigo habían emprendido el arreglo amistoso de aquellas proposiciones que se hicieron con el objeto de establecer la paz y la tranquilidad pública, esperaba el desenlace; pero nada se arregló definitivamente con aquellos individuos que conviniere á las miras de la división. Si mis deseos no se hubieran dirigido á establecer el orden y libertar el territorio de aquellos desórdenes que había ocasionado la guerra, me

Digitized by Google

hubiera retirado con las fuerzas de mi mando á lugares de seguridad y esperado el resultado de los acontecimientos ó manteniendo el país en continua alarma. Hoy aún me queda este recurso: pero adoptar una medida tal sería contrariar la confianza con que me honran los valientes que han peleado á mis órdenes é igualmente la esperanza de los que se han manifestado firmes en atención á mi respeto. No contrariar estos principios, es la razón por que convoqué á todos los jefes y oficiales, invitándolos á la obediencia del Gobierno de la capital para evitar los males que se seguirían necesariamente de cualquier resistencia de mi parte. Verificóse el reconocimiento como V. S. lo ha deseado y el documento que lo acredita se entregó en manos del teniente coronel don Manuel Carneiro».

Un segundo oficio, datado en Porongos el 8 de marzo de 1820, dirigió Rivera á los comisionados del Cabildo, por el que ratificaba su definitiva incorporación á las fuerzas de Lecor, en estos términos (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Desde el momento en que determiné reconocer al Gobierno de la capital como autoridad del país, nada más consulté que la aniquilación total de la anarquía y el restablecimiento de su tranquilidad, creyendo siempre que el Excmo. Cabildo era el autor de aquella tan grande y plausible empresa, inspirada sin duda por los sentimientos más patrióticos. Mis esperanzas me llevaron siempre á creer que una estipulación amistosa, fundada en sólidas bases de justicia, consolidaría aquellos principios que V. S. y mi división deseaban ardientemente, presentando los únicos medios de sofocar aquel ardor militar que devoraba é iba tomando tan hondas raíces en los orientales en los pasados años, y que aprenderían á sentir los beneficios de la paz después de una guerra tan prolongada. Esto se ha realizado, y desde aquel momento se ha comprometido mi honor sin reserva alguna á observar con religiosa fidelidad todo cuanto V. S. exija de mí á este respecto. Con este objeto he emprendido mi marcha á este lugar, y ahora recibo

Digitized by Google

nuevas órdenes de V. S. para que las fuerzas que están bajo mi mando se establezcan en la villa de Canelones, lo que verificaré mañana por la tarde superando dificultades del momento que se presentan, y trataré igualmente de acelerar mis marchas con el deseado objeto de frustrar las malignas esperanzas que abrigan aquellos ánimos inquietos ansiosos de perturbar el orden, y de manifestar al mismo tiempo á V. S. y á toda la numerosa población los ansiosos deseos que me animan de establecer esta unión».

Cuando Rivera llegó con su escolta á Canelones, ya estaba allí el general Lecor para presidir la ceremonia del sometimiento de la última columna del ejército artiguista que quedaba en pie.

¿La actitud de Rivera era de desacato á Artigas?

De los documentos que acabamos de reproducir, resulta que á principios de marzo de 1820, regía un armisticio para la tramitación de bases de paz entre Lecor y Rivera, y que á consecuencia de la violación de ese armisticio resolvió el jefe oriental desarmarse y someterse como medio de evitar los males de una reanudación de hostilidades.

El almirante Sena Pereira explica de este otro modo bien distinto el sometimiento de Rivera (Colección Lamas, «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del diario de un oficial de la marina brasileña»):

«Artigas se vió obligado á refugiarse en la provincia vecina acompañado del resto de los fugitivos que aterrados le siguieron, menos don Fructuoso Rivera, que desobedeciendo á la orden positiva para incorporársele, trató de internarse en la dirección de las puntas del Queguay con cerca de doscientos particularmente dedicados á su persona». Entonces Bentos Manuel Riveiro «marchó directamente al encuentro de Rivera, con el intento de forzarlo á combatir ó pasarse: este último arbitrio como más prudente y cómodo fué por él admitido; y mediante un simple convenio de sumisión y lealtad, de que fué mediador y garante don Ju-

Digitized by Google

lián de Espinosa, quedó Rivera incorporado á nuestro ejército, en el mismo grado en que se hallaba y comandando un regimiento de caballería de línea en su totalidad compuesto de orientales: pocas son las naciones que se muestran tan generosas con sus más terribles enemigos!».

Otra información vamos á exhibir: la del conde de Figueira, contenida en dos oficios dirigidos al ministro Villanova Portugal («Revista Trimensal», documentos relativos á la historia de Río Grande, por Homen de Mello):

«14 de febrero de 1820». En este momento, el territorio de Montevideo queda evacuado por las tropas de Artigas, «y tal vez de las que pertenecen al mando de Fructuoso, porque la grande derrota que sufrió el primero, debilitará el entusiasmo del segundo».

«Febrero 17 de 1820. Por los datos que contiene la referida comunicación (un oficio del general Abreu) hay todas las probabilidades de que Fructuoso Ribero, despreciando el llamamiento de Artigas y desapoderándose de la mayor parte de sus tropas, retrogradó con cien hombres, con la idea sin duda de ir á presentarse á alguna de las autoridades del ejército que opera en la capitanía de Montevideo, porque si sus intenciones hubieran sido otras, no desmembraría su partida y al contrario procuraría reforzarla ó reunirse con Artigas como éste deseaba».

Arrojan intensa luz estas dos comunicaciones del conde de Figueira: Artigas abandonó el territorio oriental el 14 de febrero, y tres dias después, Rivera, en vez de seguir á su jefe, procedía al licenciamiento de sus tropas y retrogradaba al interior de la Provincia con una escolta de cien hombres.

Según el oficio de Rivera á los delegados del Cabildo, Bentos Manuel atropelló su campamento, violando un armisticio, en la mañana del 2 de marzo. ¿Desde cuándo regía ese armisticio? Es lo que no dicen los oficios de Rivera; pero relacionando su contenido con las comunicaciones del conde de Figueira, podría sin esfuerzo remontarse la suspensión de armas al 17 de febrero, en que el jefe oriental

Digitized by Google

licenciaba sus tropas y se ponía en marcha al centro del país aceptando con toda seguridad las bases de paz de los comisionados del Cabildo.

Oigamos la declaración del coronel Cáceres, expresada al contestar un interrogatorio que formuló el general Mitre para llenar algunos vacíos de la Memoria del mismo testigo (Archivo Mitre).

Después de la batalla de Tacuarembó, dice, Aguiar informó á Artigas «que don Frutos Rivera se había defeccionado y estaba en relación con los portugueses por conducto de don Francisco Joaquín Muñoz y de Durán. Esta noticia hizo desesperar al General y resolvió abandonar el país, y es por esto que hasta sus últimos momentos no quería oir hablar de don Frutos, pues culpaba á éste porque su defección daba el triunfo á los portugueses».

Esta otra versión concordante de la época suministra la «Relación de los sucesos de armas ocurridos en la Provincia de Corrientes», entregada por el doctor Juan Pujol al doctor Vicente Quesada para su publicación en la «Revista del Río de la Plata»: «Artigas se refugió en la Provincia de Corrientes con el resto de sus tropas y algunos jefes, como el general Latorre y Aguiar, que le fueron más fieles después de la deserción de don Fructuoso Rivera y otros pasados al enemigo que lo abandonaron causando su completa ruina».

Pereira da Silva, que también se ocupa del incidente, dice que cuando Artigas cruzó el Uruguay, después de la batalla de Tacuarembó, dió orden á Rivera de seguirle, pero que éste no le obedeció, sufriendo á consecuencia de ello deserciones que lo indujeron á someterse á la dominación portuguesa («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»).

Durante la presidencia de Rivera, se produjo un movimiento popular á favor de la repatriación de Artigas, de que ya hemos hablado (tomo I, capítulo II). Como consecuencia de ese movimiento, el Presidente envió al Paraguay

Digitized by Google

una delegación, en busca de su ilustre jefe. Pues bien: Artigas ni siquiera se dió por entendido de los oficios del Gobierno de su país, y se limitó á manifestar á las autoridades paraguayas su deseo de morir en el destierro. Esa actitud tan grave, especialmente por la forma en que se produjo, podría ser efecto del desacato de que hablan los contemporáneos.

¿Pero qué importancia tenía la división de Rivera, para que Artigas formulase el juicio que le atribuye el coronel Cáceres? Es lo que nos dirán los acontecimientos que todavía tenemos que estudiar. La derrota de Tacuarembó coincidía con el derrumbe del Directorio y del Congreso de Tucumán. Había caído el Jefe de los Orientales. Pero el Protector de los Pueblos Libres había llegado á la cumbre y necesitaba con más urgencia que nunca elementos y prestigios que actuasen sobre los tenientes que tremolaban su bandera triunfante en las proximidades de Buenos Aires.

Digitized by Google

CAPÍTULO XIII

EL DIRECTORIO Y EL CONGRESO DERRUMBADOS POR ARTIGAS

SUMARIO: Después de la batalla de Tacuarembó, Artigas cruza el Uruguay y formula el programa de la revolución federal triunfante en Buenos Aires. Como Jefe de los Orientales quedaba vencido; pero como Protector de las Provincias argentinas llegaba al apogeo de su influencia. Por qué Artigas formulaba el programa de la revolución triunfante en Buenos Aires. Era el jefe superior del movimiento y en ese carácter había organizado la campaña que los generales López y Ramírez llevaban á feliz término. Lo que demuestra la correspondencia de Artigas con sus tenientes de Santa Fe y Entre Ríos. Primeros efectos de la campaña artiguista sobre Buenos Aires. La renuncia de Pueyrredón. El nuevo director Rondeau frente á Artigas. Negociaciones de paz que entabla. Artigas exige como base indeclinable la declaratoria de guerra á Portugal. Rondeau en cambio resuelve estrechar vínculos con el conquistador de la Provincia Oriental y ampliar la conquista misma á Entre Ríos. La documentación de la época. San Martín y Belgrano ante la campaña artiguista contra el Directorio y el Congreso. Ramírez y López se ponen en marcha sobre Buenos Aires. Batalla de Cepeda. Intimaciones de los jefes federales. Ramírez entrega la conminatoria en que Artigas exige al Directorio y al Congreso su disolución. Los documentos oficiales de la época prueban que Ramírez, que actuaba como jefe superior del ejército federal, era considerado por todos y se consideraba él mismo como un subordinado de Artigas. Caen el Directorio y el Congreso. Comentarios de los historiadores. El prestigio del federalismo en Buenos Aires. Hasta el momento del derrumbe de los poderes nacionales, Artigas era el árbitro supremo. Pero al irse á firmar

Digitized by Google

los pactos con el Gobierno de Buenos Aires, se encontraba aislado en Corrientes, y esa oportunidad fué aprovechada por la oligarquía porteña para desmontarlo de su alto cargo de Protector de los Pueblos Libres.

Después de la derrota de Tacuarembó.

Un oficio del conde de Figueira al ministro Villanova Portugal, extractado en el capítulo precedente, fija el 14 de febrero de 1820, como fecha efectiva de la evacuación del territorio oriental por Artigas.

Ya en esos momentos, las fuerzas federales de Entre Ríos y Santa fe, á cargo de Ramírez y de López, habían obtenido sobre el ejército de Buenos Aires la victoria de Cepeda, seguida del derrumbe del Directorio de Rondeau y del Congreso de Tucumán; y bajo la dirección de un gobierno provisorio se preparaban las bases de pacificación concretadas el 23 del mismo mes de febrero en el tratado del Pilar.

Cinco días después de su retirada de la Banda Oriental, Artigas que había cruzado el Uruguay en dirección á la provincia de Corrientes, se ponía al habla con las autoridades de Santa Fe y de Entre Ríos.

El programa de la revolución, triunfante.

En oficio al Cabildo de Santa Fe, datado en la «Costa del Uruguay» el 19 de febrero de 1820, trazaba así Artigas el programa de la revolución contra Buenos Aires (Lasaga, «Historia de López»):

«Parece que la suerte se ha empeñado en favorecernos en medio de los contrastes y que la América será libre en medio de las grandes contradicciones... Superada la barrera del Poder Directorial, ¿qué restará, pues, para sellar el mérito de nuestros afanes y que aparezca triunfante la libertad de la América? Nada, en mi concepto, sino que las provincias quieran realizarla... Por este deber, oficio á todas informándolas en los principios que deben reglar nuestra con-

Digitized by Google

ducta en lo sucesivo. Todas deberán convenir en uno que será el precursor y elemental de nuestra libertad civil: que los pueblos sean armados y garantidos de su seguridad por sus propios esfuerzos. Yo creo que esta medida dice una tendencia demasiado general hacia la pública beneficencia, y por lo mismo adaptable. Sin ponerla en planta, la guera civil se continuará al favor de las intrigas y de la mala fe de los aspiradores. Ya es tiempo de fijar el término á estos males, que por su gravedad exigen un eficaz remedio. No encuentro otro que un reclamo general de las provincias para ser armadas. De otro modo es difícil entrar con Buenos Aires en avenimientos razonables, sin que luego se vean desmentidos los mejores esfuerzos; yo por lo mismo permaneceré inexorable al frente de las provincias mientras no vea asegurado este paso tan necesario. Aún tenemos fuerzas y recursos para estrechar á Buenos Aires hasta ese punto».

Tal era la base fundamental del tratado de paz, según Artigas. Las provincias necesitaban armarse, para defender su autonomía contra Buenos Aires. Sólo por ese medio podían asegurar su libertad civil y suprimir los manejos y las intrigas de que emanaba la guerra. Entre esos manejos é intrigas, figuraba, en primer término, la connivencia del Directorio con la invasión portuguesa, á la que debía poner término el cambio radical de autoridades en la capital de las Provincias Unidas. Ya surgirá más claro de la documentación de la época, que examinaremos en el curso de este mismo capítulo.

El protectorado de Artigas en todo su apogeo.

Después de dirigirse al Cabildo de Santa Fe, Artigas escribió al comandante don Ricardo López, jefe de las fuerzas de Entre Ríos durante la ausencia del gobernador Ramírez. He aquí los términos de su oficio de 20 de febrero de 1820 (Archivo Mitre), á que hemos hecho ya referencia en el capítulo IX del tomo II de este Alegato:

Digitized by Google

«Cuando repasé el Uruguay fué compelido de mis enemigos. En mis anteriores había prevenido á usted este caso próximo posible, y mi resolución de buscar hombres libres para coadyuvar sus esfuerzos. Este es todo mi deseo, y por llenarlo no dude usted estarán prontas mis tropas y las demás que tengan las otras Provincias de la liga, luego que se presente algún enemigo con alguna partida en observación de estas costas que las creo expuestas... Para mí este no es el mayor trabajo, sino los recursos de su mantenimiento. Yo no me atrevo á sacarlos del vecindario, si él voluntariamente no quiere prestarlos. Hoy mismo he hecho marchar al señor comandante don Aniceto para ver si por su conducto es realizable esta providencia».

«Yo espero las contestaciones de Ramírez sobre mis últimas instrucciones é igualmente espero los últimos resultados sobre Buenos Aires para arreglar mi conducta en lo sucesivo. Si esta vez no terminan los males de un modo satisfactorio á las Provincias, tendremos que redoblar los trabajos, y si el Gobierno de Buenos Aires queda en aptitud de redoblar sus maquinaciones, nuevos trabajos nos esperan. Por ellos espero los últimos avisos de su hermano. . Entretanto he creído oportuno contestar á las insinuaciones de Córdoba por firmar los intereses de la liga y oficiar igualmente á las otras provincias para reconcentrarlas en los principios que deben entablarse para no ser malogrados sus afanes en obsequio de su libertad civil».

Varias observaciones sugiere la lectura de este notable oficio: que Artigas había cruzado el Uruguay, sin desalientos de ninguna especie, resuelto á recabar el concurso de todos los hombres libres para continuar la lucha contra los portugueses en la Provincia Oriental y en las provincias occidentales de su protectorado que él ya consideraba amagadas; que para hacer frente á las erogaciones de esa reorganización militar, sólo contaba con donativos, rechazando toda idea de imposiciones violentas; que para celebrar los convenios que se estaban tramitando en Buenos Aires, él había enviado instrucciones al general Ramírez y á la vez

Digitized by Google

había oficiado á todas las provincias de la liga federal para uniformar sus opiniones y exigencias; que á pesar de los continuados reveses militares en la Provincia Oriental, continuaba en todo su apogeo la influencia del protectorado de Artigas, como que hasta Córdoba, que sólo accidentalmente se había acogido á él en años anteriores, resolvía ayudar en sus esfuerzos á las demás provincias de la liga federal.

¿Por qué Artigas intervenía en los tratados con Buenos Aires?

Se ve que el pensamiento capital de Artigas era la reacción contra la política de las autoridades que tenían su asiento en Buenos Aires. Al Directorio y al Congreso se debían la anulación de las autonomías provinciales, la invasión portuguesa y la guerra civil crónica que asolaba los territorios de Santa Fe, de Entre Ríos, de Corrientes y de Misiones. Había que eliminar la causa de estos males, y para conseguirlo se preocupaba Artigas de uniformar las opiniones de las provincias sometidas á su protectorado, y daba instrucciones al gobernador de Entre Ríos, jefe del ejército federal que actuaba sobre Buenos Aires.

Pensaba á la vez en la reorganización de su ejército para continuar la guerra contra los portugueses. Pero por el momente al menos, lo que exigía con más urgencia era el cambio de orientación de la política porteña, hasta encauzarla en la corriente de las demás provincias. Y se comprende que así pensara. Uniformada la acción de todas las provincias, á la connivencia con la invasión tenía que suceder la inmediata declaración de guerra á la Corona portuguesa, y entonces el triunfo contra el conquistador no podía ya ser dudoso, por cuanto aumentarían considerablemente los brazos y los recursos para combatirlo, y porque además todos los elementos del artiguismo podrían lanzarse contra Lecor, libres del fraccionamiento destructor á que obligaban las incesantes expediciones militares de Buenos Aires sobre las provincias federales.

Digitized by Google

No se trataba de un colazo accidental de las victorias de Ramírez y de López sobre el Gobierno de Buenos Aires, sino de un plan largamente meditado por Artigas, y ejecutado de acuerdo con sus instrucciones por los gobernadores de Entre Ríos y de Santa Fe, simples tenientes suyos en la campaña militar que acababa de terminar con tanto éxito.

Es lo que vamos á demostrar, para que puedan explicarse los dos extremos culminantes de esta última y decisiva etapa de la lucha de Artigas: su derecho á intervenir en los convenios de paz con Buenos Aires, y su rompimiento con Ramírez, transformado en rival del Protector, por obra y gracia de la política de la misma oligarquía porteña vencida en Cepeda.

Correspondencia de Artigas con el Gobierno de Santa Fe.

Apenas quedan jirones de los archivos provinciales, por efecto de las guerras civiles iniciadas durante el proceso mismo de la independencia y continuadas sin interrupción en los períodos subsiguientes, y de saqueos intencionales ó simplemente de incurias tan destructoras como los saqueos mismos.

Pero los jirones que se conservan en Santa Fe, contienen piezas probatorias de gran valor histórico, para demostrar que á Artigas corresponde la iniciativa y el impulso de la campaña de 1820 que dió en tierra con el Directorio y con el Congreso de Tucumán, cuando más se acentuaba su connivencia con la invasión portuguesa y cuando ya parecían definitivamente incubados los viejos planes de creación de un trono en la ciudad de Buenos Aires.

Vamos á extractar ocho de ellos, valiéndonos de los testimonios autenticados que existen en la Biblioteca Nacional de Montevideo.

(1) Artigas al Muy Ilustre Cabildo de Santa Fe, 30 de noviembre de 1818:

«Es conforme á mis sentimientos el entusiasmo de esa Provincia en favor de su libertad. Para mí nada es tan satisfactorio como este acto de su heroicidad. Luego que to-

Digitized by Google

das las provincias se hayan revestido de tan noble decisión, ellas entrarán á su turno por el de la felicidad... Por más que Buenos Aires se empeñe en obscurecer esta idea y complicar los momentos para que no se trasluzca el mérito del Oriente en fijarla, es visto que la Providencia vela sobre nuestra conservación y que la justicia de los pueblos se hace respetar contra todos sus esfuerzos».

«Por lisonjera que haya sido la combinación del Gobierno de Buenos Aires con el del Brasil, ambos á dos advierten fallidas sus esperanzas. Creyeron realizar sus miras con nuestra destrucción, y los resultados han manifestado que nunca ha sido más poderoso el triunfo de la justicia. Todos sus esfuerzos se han inutilizado; ellos han apurado sus recursos para echar el último resto sobre Santa Fe, y los primeros ensayos en Fraile Muerto han manifestado que el brillo del poder se eclipsa por el brillo de la justicia... Los portugueses tienen igual suerte en nuestra Provincia, ya no tratan de conquistar sino de conservarse, su inacción es igual en todas partes. Han ganado las costas y atrincherádose, hallando en su seguridad el medio de adelantar sus ideas. ¿Quién podrá creerlo? Ellos nos han dejado libre toda la campaña y la extensión de todos nuestros recursos. ¿Y podrán así dominarnos, cuando el poder se aumenta, el entusiasmo revive, cuando todo conspira á vernos libres de tan inicuos opresores? En breve se abrirán las hostilidades por nuestra parte. Ellos deben temer nuestro coraje, irritado por sus continuos despechos. Ellos conocen ya nuestra indignación y que la presencia de unos hombres libres impone respeto á los tiranos. Aún no puedo gloriarme del suceso, pero al menos puedo inspirar confianza en los últimos resultados. El tiempo lo dirá: seguimos la marcha de la libertad? No hay que temer á los tiranos».

«Buenos Aires se ha degradado con su ambición. El Gobierno ha sacrificado los pueblos bajo la unión consabida, llevándolos atados al carro de su despotismo: él los ha enfrenado hasta el término de fijar su suerte en la de sus miras. ¿Y podrán los pueblos mirar con indiferencia la sangre

Digitized by Google

derramada y los sacrificios todos para recibir el premio del rey del Brasil? No puedo ni aún soñarlo. En consecuencia, creo que es llegado el caso de correrse el verlo y que los pueblos cumplan con su deber. Santa Fe ha dado un ejemplo. Él bastará para arrastrar tras de sí el entusiasmo de los demás... Roto ese extremo de la combinación, los portugueses desmayarán en la empresa: el menor esfuerzo nuestro bastará á imponerles. Este es un cálculo correcto. Los portugueses en unión con Buenos Aires no han podido lograr su proyecto después de dos años y medio de guerra, ¿cómo podrán asegurarlo solos, intimidados y cada día más débiles? Los resultados coronarán la obra: yo por mi parte no haré más que reanimar los esfuerzos por este deber».

«Espero que V. S. animado de los más generosos sentimientos en favor de la Provincia y de la causa común, quiera elevarlos al conocimiento de las demás. Es de necesidad la conformidad en el empeño de todas. Ellas deben manifestar la irritación al ver próximo ó su degradación ó su felicidad. Córrase el velo que hasta hoy ha ocultado este misterio de iniquidad. Despliéguense las ideas que harán feliz la América del Sur. Sea ella libre de los extranjeros, desterremos de nuestro suelo hasta el poder del antiguo despotismo, y la posteridad agradecida reconocerá en sus bienhechores el mérito de su felicidad».

(2) Artigas al gobernador interino de Santa Fe, don Manuel Luis Aldao, 1.° de diciembre de 1818. En contestación á un parte de don Estanislao López acerca de la acción de Fraile Muerto:

«Los porteños no pueden ocultar por más tiempo su iniquidad. El velo de los negocios públicos se ha corrido: es visto el empeño que toma el Gobierno de Buenos Aires por los intereses del Brasil... Los pueblos sin ser culpables no pueden ser indiferentes á esta desgracia. Ya se ha abierto el primer paso á sus deseos. Vencida la división que se apoyaba en Córdoba, los cordobeses no deben ser indiferentes á la desgracia de empeñar sus esfuerzos contra sus hermanos que se hallan interesados en su salvación y la de todos. Sobre

Digitized by Google

este particular oficio muy recomendablemente á López y á ese muy ilustre Cabildo para que ellos por su parte tomen el empeño qué les corresponde. La seguridad de ustedes mismos reclama la concentración de los esfuerzos de las demás provincias. De Córdoba no lo dudo, presentándosele ocasión tan oportuna. Ya se lo insinúo al señor López, y usted no débe perder un instante y apurar los resortes para la más completa decisión».

«Celebro que Santiago se halle tan decidido y tan empeñado en proteger nuestros esfuerzos en favor de la salud gēneral».

«Usted no se duerma. Buenos Aires apura todos sus recursos y nosotros debemos poner en acción todos los nuestros»... Las tentativas de Hereñú en Entre Ríos obligan á Ramírez á permanecer allí con sus fuerzas; Buenos Aires se contenta ahora con llamar la atención en Entre Ríos para dar más extensión á las operaciones de los portugueses.

«La Providencia vela por una conservación: nada hay que tēmer sino faltar á unos sentimientos que inspiran el honor, la razón y la suerte de América».

(**3**) Artigas al gobernador López, 5 de diciembre de 1818. Felicitándolo «por los primeros laureles que ha recogido en los ensayos de Fraile Muerto»:

«Coronar las sienes de los santafecinos, sea su primer deber. Ellos están acostumbrados á doblar la cerviz de los porteños opresores, ¿cómo podrían degradarse en el presente empeño? V. S. con ellos ha tocado muy de cerca el objeto de sus miras ¿y quién podrá mirarlos con indiferencia? Por más que quiera meditarse con sangre fría su objeto y medios de realizarlo, se resiente la dignidad del americano. Él sacudió el antiguo yugo de la ignominia, ¿y cómo vivir atado al carro de nuevos tiranos?... Muy lejos de atender (el Gobiērno de Buenos Aires) á las incursiones del portugués, que atenta sobre nuestra dignidad y derecho, se empeña solamente en destruir aquellos pueblos que sostiēnen la Patria con honor y derraman la sangre por verse

Digitized by Google

libres de tiranos. Sin duda este es nuestro delito y él ha avivado la expedición sobre Santa Fe. V. S. con mayor conocimiento de la época no debe descansar en exhortar á los pueblos para el descubrimiento de tamaña iniquidad. Nuestra suerte está vinculada á la que quiera darnos el rey del Brasil... La sangre americana ha sido derramada para sacudir el yugo infame del opresor español: ¿con qué derecho pretende ahora entregarnos á manos del portugués? Este delito nacional ya no puede ocultarse: se ve precisado á la realización de su compromiso: se halla en éste descubierto, y las Provincias son el blanco con que pretende cubrirse: finge motivos, prepara expediciones y muy lejos de alarmar al espíritu público contra el portugués invasor, es todo su empeño complicar los momentos y envolver las Provincias de la confederación en su ruina».

«Por lo mismo, sea todo el empeño de V. S. recordar á las Provincias el deber sagrado que les insta de perseguir á sus opresores y no á sus hermanos. Ellas deben reconocer que habiendo sido violados sus derechos y los de la nación, son los jueces para residenciar al Gobierno de Buenos Aires y Soberano Poder Representante. Ellas deben alarmarse hasta no ver asegurado el objeto que hizo el de la Revolución .. El Gobierno de Buenos Aires apura hasta las heces de su iniquidad por nuestra común perdición; ruego á V. S. quiera manifestar á los pueblos lo sagrado de nuestra justicia por la salvación general de la América. Ya no es posible ocultar los hechos: ellos llevan estampado el sello de nuestra dignidad: reunamos nuestros esfuerzos hasta dar á la Patria un día de gloria y á las Provincias el goce de su libertad».

«V. S. animado del mejor celo para el contrarresto de tan inicuos opresores, no debe perdonar sacrificio para adelantar un paso hacia los pueblos hermanos, y convocándolos á una general reunión activar los intereses de la guerra contra la liga de Buenos Aires y el Brasil».

(4) Artigas al gobernador interino de Santa Fe, don Manuel Luis Aldao, 27 de diciembre de 1818:

«El Congreso y todos deben dar una satisfacción públi-

Digitized by Google

ca de su delito nacional, y mientras éste no sea garantido por la seguridad y avenimiento de las Provincias, Buenos Aires debe quedar aislado á sus solos recursos. Sobre el particular hablo al señor gobernador López en el adjunto y encarezco á usted este deber».

«Debe perseguírsele á Balcarce y su ejército devorador, hasta obligarlo á salir de la jurisdicción de los Arroyos; de allí no deben pasar nuestras avanzadas. De allí sólo debe estimularse la campaña de Buenos Aires y comprometer su vecindario por la unión, estimulándolo con mi proclamación y aprovechando los compromisos particulares que deben resultar».

(5) Artigas al gobernador López, 27 de diciembre de 1818. En respuesta á «varios partes y comunicaciones»:

«Con ellas, la renuncia precaria del inicuo Pueyrredón son demasiado conocidas sus intenciones para que pueda ocultarse el orden de sus providencias. Ellos quieren eludir su delito nacional con la transformación paliativa en Rondeau. Así pretenden evadirse de la responsabilidad, á pretexto del pase de gobierno, manteniendo siempre en su vigor la fuerza de sus maquinaciones».

Es necesario perseguir á Balcarce hasta arrojarlo fuera de la Provincia y aislar á Buenos Aires, pero «V. S. no debe adelantar un paso de los Arroyos para adelante... Entretanto, V. S. no debe perder instante de aprovechar el disgusto de la campaña de Buenos Aires, echándole las proclamaciones que incluí á V. S. y animando sus esfuerzos hasta comprometerlos y hacerles la guerra con ellos mismos como ellos lo acostumbran con nosotros, aunque con un objeto muy diverso. El caso es tenerlos aislados y dejarlos que maquinen».

«El Congreso es tan inicuo como Pueyrredón. Ya dije á V. S. en mi anterior que de ningún modo convenía entrar con ellos en ajustes, por mayores que sean sus transformaciones, sin que hayan llenado los votos é interés general de las demás Provincias. V. S. desentiéndase de todas sus iniquidades. Ellos han de querer repetirlas bajo de mil for-

Digitized by Google

mas después de verse comprometidos. No hay que acceder á ninguna, sin que hayan dado todos los gobernantes de la época una satisfacción de sus inicuos y escandalosos avenimientos con los portugueses. Éstos han venido por ellos: han obrado en conformidad de sentimientos, y es preciso que Pueyrredón, el Congreso y todos respondan del objeto de sus hostilidades, viéndonos amenazados del portugués agresor».

«A este efecto supongo reunidas y bajo las órdenes de V. S. las fuerzas del señor comandante general Ramírez y las de Misiones dirigidas todas en auxilio de esa heroica Provincia».... Las tropas de Ricardo López deben ser enviadas «inmediatamēnte á Córdoba, con las instrucciones competentes para libertar aquella provincia de la dominación porteña y entusiasmarla dirigiéndole mis proclamaciones». Iguales trabajos conviene hacer en Santiago.

«No hay remedio, ēs llegado el día de confusión para Buenos Aires, y en que los pueblos deben asegurar su futuro destino sobre la base sólida de la inviolabilidad de sus derechos».

(**6**) Artigas al Muy Ilustre Cabildo Gobernador interino de Santa Fe, 4 de febrero de 1819. Le adjunta una nota para el gobernador López:

«Revestida esa Municipalidad del poder bastante y autoridad competentē para sellar la felicidad de ese pueblo tan magnánimo en sus resoluciones como heroico en sus virtudes, está por demás recordarle estos deberes. Espero que V. S. no dejará desairado el mérito de la elección y los votos de un pueblo que todo lo espera de la dignidad de sus representantes».

«Ella (la nota para López) es la expresión de mis deseos por la conclusión de los tiranos y el cesē de nuestros trabajos. Es difícil pueda prolongarse por más tiempo que el año 19... Esta es la época precisamente destinada á correrse el velo y se represēnte la trágica escena de los pueblos en sus verdaderos intereses. Sean ellos libres, decidan de su suerte, y cualquiera que sea su resolución nadie se atre-

Digitized by Google

verá de nuevo á violarla. Ella será conforme al espíritu que respira la América por la liberalidad de ideas y fijeza de su destino. Este aún fluctúa entre la ambición de Buenos Aires y de las potencias extranjeras. Es bien conocido el objeto del rey del Brasil en la época y el compás que guarda Buenos Aires en todas sus resoluciones».

«Miremos con reflexión el cuadro de la Revolución y veremos la alternativa de la América expuesta sobre las miras de Buenos Aires y sus intereses. No hay motivo por qué los pueblos del Sur dependan de un pueblo hipócrita y enviciado y cuyos intereses dimanan de los de todos. Ella se ha constituído en árbitra de sí misma y de las demás, abusando del nombre sagrado de los pueblos, no para aliviar su opresión, sino para reagravarla... Excitan á compasión los suspiros continuamente exhalados, la sangre derramada y los sacrificios prodigados á la libertad, sin que por premio de todos ellos veamos renacer siquiera las esperanzas de libertarnos de la esclavitud».

«Amenaza sobre todo nuestras cabezas el yugo más insoportable. V. S. mismo habrá oído decir que los pueblos aún laboran en ignorancia; que aun no tienen un juicio prematuro para sancionar sus derechos, ni la edad suficiente para su emancipación. Conque en suma, nuestra suerte será la de los africanos, que por su ignorancia viven sujetos al perpetuo y duro yugo de la esclavitud... Los pueblos no tienen más derechos que los que quiere concederles Buenos Aires, ni otra emancipación que estar bajo su tutela. Todo esto es gracioso y digno de admirar; todo lo dejo á la sabia penetración de V. S.»

«Para mí nada más lisonjero que los pueblos expresen su voluntad, pero no por los trámites del Congreso de Tucumán, cuyos resultados hace tres años lloramos, abusando de nuestra moderación y mortificando todos nuestros esfuerzos... Nada es más distante del corazón de los pueblos que hacernos la guerra, y los porteños están empeñados en realizarla con la autoridad de los pueblos. Nada es tan obvio á un porteño como no declarar la guerra

Digitized by Google

á los portugueses, y nada es tan urgente á los intereses de la América como declararla. V. S. debe entrar en el fondo de estas dos proposiciones, y ellas darán el resultado de lo que debe ser».

(7) Artigas al Muy Ilustre Cabildo Gobernador interino de Santa Fe, 7 de marzo de 1819. Acerca de los propósitos del Gobierno de Buenos Aires, revelados en su Gaceta del 27 de enero que «anuncia al público que se ha quitado la máscara é interesa fijar nuestro exterminio»:

«Es inaudito este lenguaje entre naciones bárbaras y sólo estaba reservado para la ilustración del pueblo de Buenos Aires. El derecho natural de defendernos es más fuerte que esa feroz resolución».

Anuncia Artigas que ha oficiado á Ramírez para que preste á Santa Fe todos sus auxilios. «Y á pesar de las varias atenciones, agrega, mi decisión será cada día más inexorable hasta el restablecimiento del sagrado derecho de aquella confianza que hará la salud de los pueblos y la felicidad de la América».

(8) Artigas al Muy Ilustre Cabildo Gobernador interino de Santa Fe, 28 de julio de 1819:

«Después que el señor don Domingo French llegó á este cuartel general en comisión particular del nuevo director de Buenos Aires, es visto que todo su objeto se dirige á confundir los intereses que ponen en calma la energía de los pueblos contra la perfidia de aquel Supremo Gobierno».

«Yo no he exigido por base de nuestra reconciliación, sino el deber de hacer la guerra á los portugueses. Si ella no es admitida, habremos de remover todos los obstáculos que podrían oscurecer mi cálculo. Entonces la cuestión es de hecho y lo es igualmente que se estudia sobre nuestra inacción, debilitando los resortes que debieran dar el movimiento impulsivo á los negocios... Santa Fe es el punto de partida de donde debe propagarse. V. S. debe conocerlo y convenir conmigo que no está en los intereses de la liga esa calma terrible de cuatro meses, en que han encontrado los enemigos el mejor apoyo á sus esfuerzos. Penétrese

Digitized by Google

V. S. que no puede ser indiferente á resultados de esa trascendencia. Por consiguiente, si Buenos Aires no inspira mejor confianza y no se allana al rompimiento indicado, yo tampoco podré permanecer en inacción contra el doble objeto de sus miras. V. S. es quiēn debe premeditarlo y resolverlo. Yo por mi parte estoy resuelto, conciliando unos y otros intereses. Para mí es indiferente que Santa Fe sē resuelva ó no á nuevos empeños. Lo que yo exijo de V. S. es el libre repaso de las tropas que con mis órdenes marcharon á multiplicarlos. Con esta fecha oficio sobre el mismo particular al señor gobernador. Espero de ambas autoridades el contesto preciso, y su resolución afianzará el orden de mis ulteriores procedimientos».

Lo que resulta de esa correspondencia.

De los ocho oficios de Artigas al Cabildo y al gobernador de Santa Fe, cuyos párrafos culminantes acabamos de reproducir, resulta un vasto plan de guērra de las Provincias contra Buenos Aires.

Formulando el proceso de la política porteña, declaraba Artigas sin ambages estas dos cosas: que el Gobierno de Buenos Aires había traído al conquistador portugués y lo ayudaba en sus trabajos dē conquista mediante repetidas expediciones militares á las provincias de Entre Ríos y Santo Fe; y que el mismo Gobierno, erigiéndose por su cuenta y riesgo en árbitro de todos los demás, llevaba á las provincias atadas á su carro, sin rēconocerles derechos de ninguna especie, á título de que ellas eran ignorantes, que era también la razón en que se asentaba la trata de negros en la costa de África.

Para contrarrēstar estos dos grandes males de la época, la conquista extranjera y la esclavitud interna, procuraba Artigas reunir en una sola aspiración á las provincias, bajo la égida de Santa Fe, que estaba dando un hermoso ejemplo de civismo, libertar á Córdoba, que había vuelto á caer en la viēja servidumbre, y llevar la propa-

Digitized by Google

ganda hasta la propia campaña de Buenos Aires, para que el empuje guerrero fuera verdaderamente eficaz y decisivo. Y proponía como fórmula de agrupación de fuerzas la celebración de un congreso contra la liga de Buenos Aires y el Brasil.

Las provincias estaban obligadas, en concepto de Artigas, á residenciar al Directorio y al Congreso de Tucumán «tan inicuo como Pueyrredón», al Congreso de Tucumán «cuyos resultados hace tres años que lloramos», agregaba el Protector, recapitulando en esa frase el largo proceso parlamentario que empieza con la invasión portuguesa, que sigue con las propuestas de creación de un trono en Buenos Aires á favor de la casa de Braganza, y que termina con reiterados esfuerzos monárquicos á favor de otras dinastías europeas.

Al trazar y preparar así el plan del levantamiento general de las provincias contra Buenos Aires, aparece invariablemente Artigas, como verdadero director de la política de Santa Fe y de Entre Ríos, dando instrucciones, dando órdenes sobre movimientos de fuerzas, recibiendo partes militares de las acciones libradas. Pero no como un tirano resuelto á imponer su voluntad y á romper el yugo de Buenos Aires, para establecer el suyo propio, sino como un magistrado siempre resuelto á acatar la voluntad popular por adversa que ella sea.

En su sesión del 11 de diciembre de 1818, otorgó el Congreso de Tucumán dos meses de licencia al director Pueyrredón, y designó para reemplazarle durante ese período al general Rondeau (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»). Según Artigas, se trataba simplemente de un cambio de decoración para eludir responsabilidades, perpetuar el delito nacional de la connivencia con la invasión portuguesa y dejar pendientes las maquinaciones á título de dificultades inherentes á todo traspaso de gobierno. Lo cierto es que el nuevo director despachó emisarios al campamento de Artigas y á Santa Fe. La embajada que fué á la Provincia Oriental vol-

Digitized by Google

vió con la respuesta de que la base indeclinable de pacificación era la declaratoria de guerra al Brasil, mientras que la embajada á Santa Fe, con promesas y perspectivas engañosas, consiguió su resultado, que no era otro que el de distanciar á Artigas de las provincias de su protectorado, paralizando por lo pronto todas las actividades militares de esas provincias.

¿Pues bien, ¿cuál era la actitud del Protector en presencia de esos éxitos transitorios de la diplomacia porteña? ¿Acaso protestar en forma airada ó despachando fuerzas destinadas á apoyar sus resoluciones? Todo lo contrario. Hablaba de reunir un Congreso general; hablaba de respetar la decisión de Santa Fe, cualquiera que ella fuese; hablaba de retirar las fuerzas que tenía allí destacadas. Pero entretanto, llamaba la atención del Cabildo sobre estas dos proposiciones que constituían el eje de la política militante: los pueblos no desean la guerra civil y Buenos Aires se empeña en mantenerla; Buenos Aires no quiere declarar la guerra al Brasil, y para los pueblos nada hay tan urgente como esa declaración. Propaganda y nada más que propaganda: tal era el medio de Artigas para mantener su protectorado, y por ese medio lo mantenía, aun después de sus repetidos y colosales desastres militares en la campaña contra los portugueses.

Correspondencia de Artigas con el Gobierno de Entre Ríos.

Es más pobre el concurso de los archivos de Entre Ríos. Pero los documentos existentes dan también amplia idea del plan de Artigas para derrumbar al Directorio y al Congreso mediante la acción combinada de las Provincias sometidas á su protectorado. Lo demuestra el siguiente extracto:

(1) El comandante Ramírez á Artigas, 14 de agosto de 1818. Dándole cuenta de las victorias obtenidas en Corrientes por las fuerzas de Andrés Artigas (Benigno Martínez, «Apuntes Históricos sobre la Provincia de Entre Ríos»):

Digitized by Google

«Lleno de una inexplicable gloria, tengo el honor de adjuntar á V. E. esas comunicaciones: todas anuncian ya el feliz término de consolidar el justísimo sistema de los hombres que quieren ser libres».

«En virtud de las comunicaciones que he recibido de Corrientes he suspendido mis marchas y sólo trato de hostilizar á Hereñú que ha venido á este lado y á los portugueses quē han pasado. A don Andrés lo convido para destruir este ejército portugués que es el único enemigo que tenemos en el día, y creo que vendrá, sin embargo bueno sería quē V. E. le escribiese algo para su aceleración. A Miguel Escobar lo comisiono para que reponga á Méndez en el gobierno y lo faculto para que fusile á los promotores de la revolución de Corrientes. Yo voy marchando sobre estas reuniones de Hereñú para no darles tiempo y se hagan de caballadas; en fin, mi objeto es impedir todo recurso al ejército de Curado. Ha venido un oficial mandado por Gadea á llevar municiones y luego trasladar al otro lado veinte mil tiros de fusil de dondē V. E. puede suplirse; don Andrés se halla lleno de municiones y caballada en la entrada á Corrientes, según me escriben varios, y tenemos esa fuērza respetable y sería bueno que V. E. la mandase bajar».

(2) Artigas al comandante Ramírez. 10 de agosto de 1819. Acerca de un viajero procedente de Buenos Aires y diversas informaciones obtenidas por su intermedio (Archivo Mitre):

«Lo quē yo creo indudable en estos momentos es que Buenos Aires está en conflicto y no debemos perder momento de aprovecharlo para que se corra el telón á sus iniquidades... Este hombre dicē que allí una revolución es muy fácil y que no podrán ajustarse los negocios sin una fuerza imponente.. Yo no dudo que al repaso de una fuerza al otro lado del Paraná, los porteños se verán en conflicto y por uno ú otro medio sērán obligados á romper esa liga vergonzosa con los portugueses... Asegurado este paso, los demás vendrán á su turno... Para realizarlo espero

Digitized by Google

el contesto de Santa Fe... Yo por momentos espero ēl contesto de Sotelo y marchar al Cambay».

«De allí ó de aquí avisaré á usted inmediatamente lo preciso conforme al plan que le tengo comunicado. No estará demás que usted vaya escribiendo por caballadas á algunos amigos de la otra banda del Paraná y que se vaya alarmando la campaña, que es lo que nos interesa tener siempre favorable y mirar á su vecindario con la debida consideración».

(**3**) Artigas al comandante Ramírez. 17 de agosto de 1819 (Benigno Martínez, «Apuntes Históricos sobre la Provincia de Entre Ríos»):

«Después que anuncié á usted la venida del segundo enviado de Buenos Aires y su aparente decisión, hoy hemos descubierto que su objeto era muy distinto. En su tránsito dejó una carta que traía de Buenos Aires con impresos de los que adjunto á usted uno. Su refutación es tan débil como insignificante. Cuando ellos quieren vindicar la conducta de su Gobierno, es cuando los hechos publican lo que Buenos Aires por prudencia debía callar. No hay complotación con los portugueses; pēro la guerra contra ellos no se puede declarar. Es más obvio que se derrame la sangre entre americanos y no contra un enemigo común. Tal es el orden de sus providencias: ¿y podrá Buēnos Aires vindicarse á presencia del mundo entero que esto ve y observa?... Yo quiero suponer que sea falso el documento contra Rondeau. ¿No tenemos otros datos incontestables? Sus mismas resistencias nos comprueban que está en las mismas miras de su predecesor. Sobre todo yo no quiero entrar ēn personalidades cuando se trata de los intereses del sistema. Yo respetaré á Rondeau, ó á un negro que ēsté á la cabeza del Gobierno, cuando sus providencias inspiren confianza y abran un campo á la salvación de la Patria. Hoy por hoy no advierto sino misterios impenetrables. Cada paso el más sencillo presenta mil dificultades: todo es originado del poco dēseo que anima á aquel Gobierno por la causa pública. Así es que todos sus enviados no hacen más que eludir

Digitized by Google

mis justas reconvenciones con enigmas vergonzosos. Ellos al fin tienen que ceder á la fuerza de mis convencimientos y confesar que es imposible se declare la guerra contra los portugueses».

«En vista de esta resistencia debemos entrar en cálculo de lo porvenir. Veremos nuestros países haciendo la ambición de los extranjeros si no obstruímos los pasos que se les franquean. La salud de la Patria está fiada á nuestros cuidados y depende de nuestros esfuerzos. Continuarlos hará la gloria de nuestros votos y la posteridad agradecida admirará la constante decisión de sus acérrimos defensores. Recuerdo á usted en su nombre todo el bien que va á recibir la América por este influjo, y en la consideración de usted la sangre que se ha derramado en su obsequio».

Hace luego referencia á Carrera:

«Es preciso que encargue usted á todos los puntos que si arriba se asegure. Es preciso que haya mucho cuidado con los hombres que vengan nuevamente tanto de Buenos Aires como de Montevideo: todos tramoyan contra nosotros. Su objeto es introducirnos la confusión y excitar celos para impedir por este principio nuestros progresos».

La acción de Artigas sobre Ramírez.

Demuestra el primero de los documentos que acabamos de extractar, que en la lucha contra los portugueses actuaba Ramírez como segundo de Artigas.

Los otros dos, escritos en la víspera del movimiento revolucionario de las fuerzas de Entre Ríos y de Santa Fe contra las autoridades de Buenos Aires, prueban plenamente que la iniciativa del plan y el empuje de la campaña eran también del general y no del teniente. Habla insistentemente Artigas en esos documentos de promover una revolución en Buenos Aires; del envío de fuerzas para conseguirlo; del concurso de Santa Fe, que se espera; de un plan ya comunicado á Ramírez; de la necesidad de alarmar la campaña sin perjudicar al vecindario; y agrega que en vista del decidido

Digitized by Google

empeño del Gobierno de Buenos Aires de no declarar la guerra á los portugueses y dē perpetuar en cambio la guerra civil, es necesario pensar en el porvenir y en la salud de la Patria, y realizar un nuevo esfuerzo que sea generador dē grandes bienes para la América toda.

No dejan duda acerca de la acción directriz de Artigas los referidos documentos. Pēro si acaso la dejaran, se habría encargado de desvanecerla el historiador provincial don Benigno Martínez, cuando declara comentando la actitud de Ramírez en octubre de 1819, al iniciarse la lucha contra ēl Gobierno de Buenos Aires y al proclamar á los pueblos («Apuntes Históricos sobre la Provincia de Entre Ríos»):

«Ramírez obraba de acuerdo con Artigas, y su actitud de octubre dē 1819 se explica por la nota que éste le había dirigido el 17 de agosto del mismo año».

Estaban de tal manera identificados los intereses de la Provincia Oriental y de la provincia de Entre Ríos, á consecuencia de la absoluta subordinación de Ramírez, que los documentos de la época los refundían muy frecuentemente para atribuir su dirección exclusiva á Artigas. Cuando las tropas de Ramírez y de López se ponían ēn marcha sobre Buenos Aires, el general Díaz Vélez dirigió una circular á los vecinos (31 de octubre de 1819, Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»). Pedíales caballos «para la campaña contra Artigas y Santa Fe», y agregaba:

«Artigas y sus secuaces no se han contentado con arruinar las hermosas y ricas campañas de Entre Ríos y Banda Oriental que ahora abandonan á los portugueses: ya no tienen qué robar á aquellos infelices vēcinos y traen su gente á destrozar las haciendas de nuestra campaña, á desolar nuestras posesiones, á violar nuestras mujeres é hijas y á sumergirnos en tanta multitud de males quē no es posible explicar. Nuestro Gobierno Supremo quería hacer la paz para quedar libre y echar los españoles que ocupan el Perú. Ha hecho todo lo quē ha podido para conseguir la tranquilidad general y librar así á los ciudadanos de las persecuciones y trabajos que ocasiona la guerra; pero Artigas y

Digitized by Google

sus secuaces de Santa Fe nada más quieren que destruir y aniquilarnos enteramente para que después venzan con facilidad los españoles».

Tal era el lenguaje oficial que más adelante tendremos oportunidad de ver confirmado en documentos de mayor resonancia. Al frente de las fuerzas revolucionarias iban los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe. Pero el Gobierno de Buenos Aires, que veía en el primero un subordinado y nada más, hablaba simplemente de Artigas y Santa Fe en sus comunicaciones. Y eso que Ramírez actuaba como general en jefe del ejército federal y en consecuencia era superior jerárquico de López, según lo reconoce expresamente el general Mitre cuando determina en esta forma la composición del referido ejército («Historia de Bēlgrano»): «Los caudillos del litoral por su parte, libres de la atención del ejército del Perú, después de la sublevación de Arequito, habían aglomerado sus fuerzas en Santa Fe, á inmediaciones del arroyo del Medio. Corrientes y Misiones concurrían con el contingente de la división Campbell, fuerte como de 300 á 400 hombres. López había levantado como 500 á 600 hombres sobre la base de sus dragones, que formaban su guardia sagrada. Ramírez había pasado el Paraná con cerca de 600 á 700 hombres. En todo, como 1,600 hombres escasos, cuyo mando en jefe tomó Ramírez».

Repercusiones del plan artiguista.

La correspondencia de Artigas con los gobernadores de Santa Fe y de Entre Ríos, que hemos extractado, demuestra que el plan de guerra contra el Directorio de Pueyrredón y el Congreso de Tucumán estaba ya plenamente esbozado desde las postrimerías del año 1818. Durante su largo período de incubación, el plan artiguista debía tener y tuvo acentuada repercusión sobre la marcha del Gobierno y sobre los sucesos militares de la época, como vamos á demostrarlo, complementando en parte algunas referencias de los oficios de Artigas á las autoridades de Santa Fe.

Digitized by Google

La renuncia de Pueyrredón.

El director Pueyrredón, factor principal de la connivencia con la invasión portuguesa y de la guerra civil crónica en la amplia zona del protectorado de Artigas, empezó á revelar desde fines de 1818 profundas alarmas é inquietudes.

En los primeros días de diciembre, solicitó y obtuvo licencia por dos meses como hemos tenido oportunidad de verlo en el curso de este mismo capítulo. Pero, antes del vencimiento del plazo de la licencia, volvió á ocupar, aunque accidentalmente, su puesto, para hablar al país de la gravedad de la situación, de la violencia de la oposición al Directorio, que justificaría la presentación inmediata de su renuncia, y de una constitución nacional capaz de conjurar todos los males de la época. Extractamos de su discurso inaugural de las sesiones del Congreso de Tucumán el 25 de enero de 1819 (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

«Es amargo al corazón menos sensible el tener que emplear la proscripción y el destierro con la frecuencia que lo piden los delitos de perturbación: aun más, Soberano Señor, es contra el crédito del Estado ver á la autoridad siempre armada y siempre castigando á los turbulentos. Situación tan violenta, ó cansa á los pueblos que la ven, ó desalienta á la autoridad que la ejecuta. Es, pues, de primera y de la más urgente necesidad buscar un remedio que aniquile eficazmente el germen de los males que se observan No hay otro, señor, que la Constitución que ocupa las tareas de V. E. y que tiene á los pueblos en una ansiosa expectación. Constituída la autoridad y fija la ley para los que mandan y para los que obedecen, se verá destruído ese espíritu de aspiración que ha hecho tantas veces los conflictos del Estado; tendrá en regla segura todo el nervio y fortaleza que requiere el Poder Ejecutivo; y se verá desembarazado de tantas asechanzas que lo perturban con forzoso perjuicio de la atención que demandan los grandes

Digitized by Google

intereses á su cargo. Sabe V. E. en qué turbaciones encontré al país cuando recibí el honor del lugar supremo. Obraron por algún tiempo muy saludables efectos los medios de conciliación, olvido y beneficencia. Renació el orden y por todas partes se vieron sus ventajas. Pronto se cansaron algunos genios inquietos; y me fué preciso reprimirlos. Se repitieron los intentos y me vi obligado á repetir también el uso de la autoridad. No han cesado desde aquel tiempo de aparecer agentes del desorden, ni yo he podido dejar de perseguirlos y separarlos como un primer deber de mi ministerio. Una sucesión de actos tan dolorosos, me ha hecho el objeto de enemistades, odios y de venganzas de hombres que en otra situación podrían ser útiles á la causa de nuestra libertad También ésto, señor, pide un remedio, y pronto. Yo podría presentarlo en este mismo acto á Vuestra Soberanía pidiéndole mi separación del Directorio, pero no lo creo conciliable con el crédito exterior y aun interior del Estado. La Constitución, señor, es quien dará este remedio natural, sin violencia y eficaz».

Tal era el remedio propuesto. La Constitución nacional, era sin duda alguna la aspiración más arraigada y persistente de las Provincias sometidas á la influencia de Artigas. Pero, aparte de que Pueyrredón no trataba de satisfacer la expectativa pública, sino al contrario de sofocarla mediante una Constitución que sometía incondicionalmente las Provincias al Directorio, es lo cierto que el remedio propuesto no atacaba las dos causas más inmediatas del malestar reinante, que eran la connivencia con los portugueses y la guerra civil en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y dondequiera que se manifestase el sentimiento de la autonomía local.

Se dictó, pues, la Constitución. Pero, en el acto, resolvió Pueyrredón abandonar definitivamente el puesto, para que otro cargara con la responsabilidad del naufragio. Su renuncia fué aceptada á principios de junio de 1819, y para llenar interinamente la vacante fué nombrado otra vez el general Rondeau. Dos meses después, creyó necesario

Digitized by Google

el mandatario dimitente dirigir la palabra al país y publicó una memoria histórica, de la que vamos á extraer algunos párafos que encierran el proceso de la propia oligarquía porteña que presidía el director (Memoria del 9 de agosto de 1819, Calvo, «Anales Históricos»):

«Los pueblos han hecho desde entonces (habla de las invasiones inglesas). cuanto se les podía pedir. Todos los errores, todas las desgracias de que han sido los instrumentos y las víctimas, no deben imputarse sino á los que hemos sido sus jefes. Buscando modelos en las repúblicas de la antigüedad y aspirando en los delirios del entusiasmo á excederles, hemos conseguido que fuesen las Provincias cómplices de nuestros extravíos. No hay en la masa de la nación sino patriotismo: nosotros hemos hecho á su pesar que participe de nuestros resentimientos. Sin embargo, hallándose casi en contacto los talentos naturales del pueblo con el saber de la clase ilustrada, ha seguido muy de cerca la marcha de los que la han dirigido; sin que por lo mismo se pueda contar con su docilidad sino hasta cierto punto; enunciando su opinión por signos que no se equivocan y que jamás se ha ensayado contrariar impunemente. La historia de nuestros días ofrecerá á los ojos de la posteridad el raro contraste de unos pocos, que presidiendo á los destinos del pueblo hemos querido subordinar alguna vez los intereses públicos al personal, y la resignación varonil del resto de los ciudadanos para prestarse sin interrupción á experimentos que se hacían siempre á sus expensas; pero usando á su turno del derecho de no permitir obstinarse á quienes los empleaban con poca fortuna. Si se tratase con menos imparcialidad este cuadro, ni se acertaría á concebir cómo en medio de la inexperiencia y de la impetuosidad de la clase menos numerosa se hayan lamentado tan pocos desastres, ni se haría justicia á la dulzura del pueblo que jamás ha tomado parte en los que no le ha sido dado evitar. Sin descripción tan fiel de su carácter, se admiraría menos el valor tranquilo con que observando á principios de 1816 fluctuantes en sus consejos á los

Digitized by Google

que habían dirigido sus marchas, prefirió conservarse á pie firme al borde de un precipicio, mientras se conciliaban sus jefes, antes que dar por sí solo un paso hacia un rumbo incierto, que lo expusiera á desviarse de la ilustre carrera de sus glorias».

El director Rondeau ante la expedición española.

Dos problemas pavorosos estaban planteados al producirse esa crisis directorial: la expedición reconquistadora del Río de la Plata que por orden de Fernando VII se aprestaba en el puerto de Cádiz, y la campaña artiguista contra Buenos Aires, que ya se incubaba como consecuencia de la guerra civil provocada por Pueyrredón en Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, en connivencia con la conquista portuguesa.

Ocupándose de la expedición española, prevenía el nuevo director á los habitantes de las Provincias en su bando de 17 de junio de 1819 (Calvo, «Anales Históricos»):

«Todos los ques tengáis á vuestro cargo algunos prisioneros españoles de los que con licencia del Gobierno os han sido entregados, deberéis restituirlos inmediatamente al jefe del Estado Mayor General, que se halla encargado de darles el destino que por ahora exige la política. Creo que ninguno habrá tan egoísta quē prefiera las relaciones del interés particular á lo que reclama con exigencia la causa pública. Si contra mis esperanzas hubiese alguno que no cumpla con la entrega incurrirá en multas y penas arbitrarias que se reserva imponer ēl Gobierno con presencia de las circunstancias. Cualquiera que delate la ocultación que se hiciere en esta parte, siendo cierta la denuncia, obtendrá para sí la multa quē se lē impusiere al ocultador. A más de esto, todo el que sepa de algún prisionero que sin licencia ó noticia del Gobierno estuviese en cualquier destino particular, deberá inmēdiatamente anunciarlo al citado jefe del Estado Mayor, si se hallare en esta ciudad ó sus arrabales, y al comandante militar del partido si estuviese en la campaña. La entre-

Digitized by Google

ga de los prisioneros que subsisten en ēste pueblo ó quintas de él deberá ejecutarse dentro de tres días á más tardar, contados desde la publicación de este auto, al mismo jefe del Estado Mayor; pero los que se hallaren en la campaña habrán de ser presentados dentro de seis días, desdē que allí se haga notoria esta resolución, á los comandantes militares de los respectivos partidos, de cuyo cargo será trasladarlos á disposición del indicado jēfe».

Un segundo bando creyó necesario publicar el director Rondeau el 23 de agosto de 1819, para completar sus prevenciones á los habitantes de la Provincia de Buenos Airēs (Calvo, «Anales Históricos»):

«Tal vez en breve llegará día en que os será preciso alejar al interior vuestras caras familias. Cuanto más ēxpedito se halla de cuidados domésticos el defensor de su Patria, tanto más imponente es su actitud militar, tanto más decidida es su resolución, tanto mayor su fortaleza en defenderse. El Gobiērno, fiel á sus promesas, os ha manifestado como prometió, el estado de las cosas, tal cual ha llegado á su noticia. Con la misma puntualidad lo continuará; y si llega el caso en que os anuncie que debéis internar vuestras familias, convenceos desde ahora que ēs necesario internarlas. Con anticipación os da este aviso, para que con anticipación os preparéis».

Artigas y el director Rondeau.

Con el propósito de conjurar la tormenta interna, el director Rondeau despachó emisarios al campamento dē Artigas y á las provincias sometidas á su protectorado

Léase la contestación de Artigas, datada el 18 de julio de 1819, concordante con las manifestaciones contenidas en sus oficios al Cabildo de Santa Fē (Saldías, «La Evolución Republicana»):

«Cuatro renglones habrían bastado á firmar la unión deseada cuando ella sea medida por la cordialidad de las notas que deban expresarla».

Digitized by Google

«¿Qué falta, pues, para dar al mundo entero una lección de virtud y que nuestros comunes votos se hallen reanimados por la destrucción de nuestros enemigos comunes? Usted lo sabe, lo penetra y es muy extraño no haya usted adelantado el paso preciso á esa dulce satisfacción... Empiece usted á desmentir esas ideas mezquinas de su predecesor y á inspirar la confianza pública: empiece usted con el rompimiento con los portugueses, y este paso afianzará la seguridad de los otros. Entonces aparecerá el iris de paz que inspirando terror á los enemigos comunes será la reseña general de la felicidad de los americanos del sur. La Patria exige de nosotros tan interesante medida... Por más que los enemigos se multipliquen, eso sólo servirá para aumentar nuestra gloria. Nuestra unión es el mejor escudo contra toda y cualquier especie de coalición. Demos el ejemplo y deje usted que se desplome el universo sobre nosotros, y nuestra decisión superará nuestros esfuerzos... Empecemos por el que tenemos enfrente, y la expedición española hallará en la ruina de los portugueses el mérito de su desengaño».

Terminaba su carta Artigas expresando que había hablado confidencialmente con el comisionado don Domingo French, y que éste instruiría detalladamente á Rondeau «de la vehemencia de sus votos para obviar nuevas dificultades».

La declaración de guerra al Brasil: tal era la base de paz indeclinable para Artigas, quien con razón juzgaba que sólo así podía iniciarse una reacción radical contra la política de connivencias de que emanaban la conquista de la Banda Oriental y el estado de guerra civil permanente en las provincias de su protectorado. Era absurdo, en efecto, que se gestionara el concurso de Artigas contra la expedición española, al mismo tiempo que se le remachaban los grillos de la conquista portuguesa!

Digitized by Google

La connivencia de Rondeau con los portugueses.

Cuando Artigas formulaba esa base única de pacificación, ya había tenido amplia resonancia en todo el Río de la Plata un oficio de Rondeau al general Lecor, datado el 2 de febrero de 1819, durante la licencia concedida á Pueyrredón á fines del año anterior. Véase el contenido de ese oficio que Rondeau calificó de apócrifo en una exposición de 21 de julio de 1819 (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires», y De-María, «Compendio de la Historia»):

«Haciéndose cada día más urgente la necesidad de acabar con los enemigos comunes, y que las tropas portuguesas ocupen Entre Ríos para destruir el anarquismo, cuyos efectos comienzan á sentirse en esta banda, y habrían los inconvenientes que han de oponer don José Artigas y demás caudillejos al proyecto de pacificación de este Virreinato, sobre las condiciones del tratado secreto de Río de Janeiro, conviene sobre todas cosas que V. E., so pretextos políticos, cierre el comercio del Uruguay y toda comunicación á los orientales, apurándolos en esa Banda y llamando la atención ínterin se verifica la venida del señor capitán general don José de San Martín y el ejército del Perú para ocupar Santa Fe y la Bajada; las cuales fuerzas dispersando las reuniones de los montoneros que alientan la malignidad de Artigas y sus cómplices, caerán principalmente sobre el Entre Ríos, y con el auxilio de la gente de Hereñú que tenemos ganada acabaremos con López, Ramírez y demás cabecillas para facilitar así la tranquilidad de estas provincias y á las tropas de V. E. la segura posesión de la Banda Oriental, hasta que más adelante, asegurado este Gobierno de sus enemigos interiores, pueda hacer efectivo el gran plan de la agregación tratada».

Fué tan considerable la polvareda levantada por este oficio, que hasta el virrey del Perú, don Joaquín Pezuela, llegó á preocuparse del grave problema, según lo demuestra la siguiente carta al general español don Juan Ramírez, de

Digitized by Google

7 de junio de 1820 («Revista de Derecho, Historia y Letras» de Buenos Aires, estudio histórico del señor Francisco Centeno):

«Los acontecimientos notables de Buenos Aires de que estoy informado llegan desde el principio del año presente hasta el 28 de marzo é instruyen de que Artigas, á quien titulan las provincias Protector de la federación, descubrió una trama del Congreso Soberano de Buenos Aires y de su director supremo Pueyrredón con la Corte del Brasil, cuyo objeto era, en su opinión, entregar todo aquel Virreinato á un príncipe extranjero con la investidura de rey. Su oposición á semejante proyecto parece haber sido el principio del tesón con que está haciendo la guerra tanto á los portugueses como á las provincias occidentales del Plata; y del propósito que formó de establecer en cada una de éstas un gobierno independiente que las ponga al abrigo de la preponderancia de que abusó la capital, bajo de un sistema federativo cuyas bases se acordarían oportunamente en una reunión central de sus respectivos diputados. Los papeles no presentan dato alguno, ni indican siquiera si el tal Artigas lleva miras ulteriores ocultas de acuerdo con nuestra Corte, como se ha escrito de Chile, ó si ellas se terminan en constituir las provincias bajo la forma de gobierno republicano: la absoluta independencia en que se pretende poner cada una y el haber él solo y los suyos quedado con fuerzas armadas en la campaña hasta la época de la reunión de un congreso federal, le prestan igual gratitud y un poder irresistible sobre cualesquiera disidentes de aquel de los dos citados proyectos que tuviese meditado ó que quiera adoptar en todo caso. Sea de esto lo que fuere: las tropas mandadas por el mismo Artigas, que hasta el 14 de diciembre anterior lograron ventaja sobre los portugueses del general Abreu, fueron después completamente abatidas y aniquiladas por éste según las gacetas del Janeiro, que sin duda no exageran mucho sus triunfos, puesto que en ninguno de los papeles de Buenos Aires se habla ya de Artigas, desde un oficio que con fecha 27 de diciembre pasó

Digitized by Google

al llamado Congreso Soberano, excitándolo á la defensa de la nación en su actual peligro... Hace tiempo que aquel caudillo clamoreaba sobre intrigas del Gobierno intruso de Buenos Aires con la Corte de Portugal, y que en oposición de sus planes hacía la guerra contra las tropas de ambos. Tales acentos vagos no podían producir la convicción; pero acaso en los principios no tendría otros más positivos: mas hoy parece indudable que partían de un principio cierto».

¿Apócrifo ó verdadero?

El director Rondeau, como acabamos de decirlo, calificó de apócrifo el oficio á Lecor. ¿Pero era realmente así ó se trataba de una rectificación impuesta por las circunstancias?

Va á contestar este otro oficio de Rondeau al agente argentino en Río de Janeiro, don Manuel José García, datado el 31 de octubre de 1819, cuando ya se ponían en marcha sobre Buenos Aires las huestes artiguistas de Entre Ríos y Santa Fe (Saldías, «La Evolución Republicana»):

«Ya está apurado el sufrimiento de este Gobierno con respecto á los anarquistas. No hay medio de conciliación con unas fieras á quienes no animan otras ideas que las de horror, sangre y desolación. Se han tentado todas las vías para inducir á la concordia á esos monstruos del suelo americano, especialmente desde que se anunció la grande expedición española contra estas playas. Todo ha sido inútil y sólo ha producido el efecto de aumentar su saña y disponerlos á quebrantar con descaro toda clase de derechos, aún los más sagrados entre las naciones... Luego que tomé el mando de estas provincias provoqué á don José Artigas á la unión y concordia por medio de una carta amistosa que condujo el coronel don Domingo French, con el fin de que reunidas nuestras fuerzas pudiésemos burlar más fácilmente los designios de esa expedición española que amagaba. Y ¿cuáles han sido los resultados de estos pasos que en todo tiempo harán honra al Gobierno de Buenos Aires? Pe-

Digitized by Google

dir Artigas por condición esencial y precisa el rompimiento con los portugueses; hacer pasar tropas de la Banda Oriental y Entre Ríos á Santa Fe, con las que los pérfidos santafecinos, pendiente el armisticio y su comprometimiento, han burlado nuestra fe».

«He propuesto de palabra por medio del coronel Pintos al barón de la Laguna, que acometa con sus fuerzas y persiga al enemigo común hasta el Entre Ríos y Paraná en combinación con nosotros. No se ha recibido hasta ahora contestación, y temo que el barón no se preste á esta medida, ya por las órdenes que tiene de su Corte para no traspasar la línea del Uruguay, ya porque su conducta con relación á nosotros no se ha presentado la mejor, habiendo entre otras infinitas cosas dado lugar para que don José Miguel Carrera se haya trasladado á Entre Ríos con su imprenta, donde está publicando papeles los más incendiarios y activando las operaciones contra este territorio. Bajo este concepto es de necesidad absoluta que trate V. S. de obtener de ese Gabinete órdenes terminantes al barón, para que cargue con sus tropas y aún la escuadrilla sobre el Entre Ríos y Paraná y obre en combinación con nuestras fuerzas, debiéndose sí guardar la condición precisa de que sólo hayan de ocupar aquellos puntos mientras este Gobierno se pone en aptitud de hacerlo, ó más bien que habrán de dejarlos libres luego que se les pidan por el Gobierno».

Después de esta contundente pieza probatoria, nada necesitamos agregar acerca de la autenticidad del oficio dirigido al general Lecor, desde que el mismo plan militar de ese oficio se encuentra reproducido en el pliego de instrucciones á García. Con razón Artigas se resistía á entrar en todo trabajo de pacificación que no se asentara sobre la base precisa de una declaración de guerra á la Corte de Portugal!

La política del Directorio y del Congreso era de mistificaciones y de engaños, porque sólo así podían conjurarse las explosiones populares que provocaban la connivencia con los portugueses y los planes monárquicos de la época. Cuando se inició la marcha de las tropas de Entre Ríos y

Digitized by Google

de Santa Fe sobre Buenos Aires, el Congreso expidió un manifiesto para desvirtuar el rumor de que la salida del ejército encargado de contrarrestar esa tropa respondía al propósito de facilitar la ocupación de la plaza por los portugueses; y agregaba (sesión del 18 de noviembre de 1819; Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

«Y si por desgracia, aún receláis de que nuestra independencia, obra de vuestras manos, labrada en los momentos más críticos de nuestra nación, no está bien segura en el depósito de nuestros consejos, pronto vais á elegir á los que con mejores títulos á vuestra confianza penetren en el sigilo de nuestros archivos y de nuestras más secretas comunicaciones y busquen ese documento de vuestra esclavitud y nuestro oprobio. Pero si os resignáis de nuestra lealtad y en el celo ardiente que nos anima por el bien de la comunidad, os respondemos con nuestro honor: que no hay tratado existente con la Corte del Brasil».

No existía tratado con el Brasil. Pero el propio Congreso, en una sesión celebrada quince días antes, había enviado instrucciones á su comisionado en París, doctor José Valentín Gómez, para gestionar la creación de un trono en Buenos Aires con destino al príncipe de Luca y una princesa del Brasil! (capítulo IV, tomo II de este Alegato). Y á su turno el director ayudaba pública y oficialmente á los conquistadores de la Provincia Oriental, según lo revela el siguiente despacho del general Ignacio Alvarez al Ministro de la Guerra, datado en San Nicolás el 19 de agosto de 1819, aprobado por decreto gubernativo de 7 de septiembre siguiente (Archivo General de la Nación Argentina):

«Hoy han llegado á este puerto, procedentes de la Bajada del Paraná en donde estaban prisioneros, el teniente de las tropas de Su Majestad Fidelísima don Manuel Gómez Lisboa y cuatro soldados de la propia nacionalidad, quienes habiéndome pedido permiso para continuar su viaje en la misma canoa con dirección á incorporarse á su ejército

Digitized by Google

en el Uruguay, les franqueé pasaporte y auxilié con víveres y otras frioleras que imploró á nombre de su Gobierno, presentando en obsequio al general Curado estas demostraciones por las que ha hecho por los súbditos de las Provincias Unidas. Dígnese V. E. ponerlo en conocimiento del supremo director, esperando sea de su aprobación mi conducta en este punto».

El general Mitre, que salvo en lo que ataña á Artigas, ha procurado siempre basar sus juicios históricos en los documentos de la época, formula así la síntesis del período en que se promovía el movimiento federal contra Buenos Aires («Historia de Belgrano»):

«El tiempo rompiendo el sigilo ha despreciado las calumnias de que los directoriales eran objeto; ha revelado que si no había un tratado secreto con el Brasil, existía uno negociado cuyas principales cláusulas estaban en vigencia por medio de un recíproco compromiso internacional; y que en esa misma época se formulaba otro proyecto de tratado para establecer una monarquía en el Río de la Plata, punto sobre el cual el Congreso guardaba silencio».

San Martín ante la guerra civil.

Desde la iniciación de la campaña artiguista contra Buenos Aires, se reveló el general San Martín ardiente partidario de la paz. En carta datada el 13 de marzo de 1819, decía á Artigas (Mitre, «Nuevas Comprobaciones Históricas»):

«Me hallaba en Chile acabando de destruir el resto de maturrangos que quedaba... cuando me hallo con la noticia de haberse roto las hostilidades por las tropas de usted y de Santa Fe contra Buenos Aires... No puedo ni debo analizar las causas de esta guerra entre hermanos americanos; y lo más sensible es que siendo todos de iguales opiniones en sus principios, es decir, á la emancipación é independencia de España; pero sean cuales fueran la causas, creo que debemos cortar toda diferencia y dedicarnos á la des-

Digitized by Google

trucción de nuestros crueles enemigos los españoles, quedándonos tiempo para tranzar nuestras desavenencias sin que haya un tercero en discordia que pueda aprovecharse de estas críticas circunstancias».

En la misma carta, exponiendo una resolución inquebrantable, y que había de cumplir al pie de la letra desobedeciendo reiteradas órdenes del Directorio, agregaba San Martín (Mitre, «Historia de Belgrano»): «Mi sable jamás se sacará de la vaina por opiniones políticas, como éstas no sean en favor de los españoles ó sus dependencias».

Idéntico lenguaje empleaba al dirigirse al gobernador López de Santa Fe, el 13 de marzo de 1819 (Mitre, «Nuevas Comprobaciones Históricas»): «Mi sable jamás saldrá de la vaina por opiniones políticas: usted es un patriota y yo espero hará en beneficio de nuestra independencia todo género de sacrificios».

Con el propósito de dar la mayor eficacia á sus trabajos de paz, gestionó y obtuvo la mediación del Gobierno de Chile. En carta datada el 17 de febrero de 1819 (Mitre, «Historia de San Martín») decía O'Higgins á San Martín: «El amigo Guido le ha escrito la resolución de la Logia para que nuestro amigo Cruz y el regidor Cavareda comisionados por este Gobierno pasen á verse con Artigas ó el jefe que manda la fuerzas que hostilizan la campaña de Buenos Aires, establezcan una mediación á nombre de Chile, pidan cesación de hostilidades y ofrezcan á nombre de este Estado garantir los tratados que se estipulen entre el Supremo Gobierno de Buenos Aires y Artigas; pero que todo se convenga con usted, para que tenga acierto».

Pero Pueyrredón rechazó indignado la intervención chilena. Véase por qué (carta á San Martín de 11 de marzo de 1819; Mitre, «Historia de San Martín»):

«Es sin duda el mismo concepto de hallarse este pueblo en riesgo de ser destrozado por los anarquistas, lo que movió y decidió al Gobierno de Chile á mandar sus embajadores cerca de Artigas y á usted á apoyar esta determinación de oficio y confidencialmente. Ya ha debido usted ver

Digitized by Google

á esta fecha que nuestra situación es muy distinta de la que se creyó; y que lejos de necesitar padrinos, estamos en el caso de imponer la ley á la anarquía. Pero, prescindiendo de esta actitud, ¿cuáles son las ventajas que usted se ha prometido de esta misión? ¿Es acaso docilizar el genio feroz de Artigas, ó traer á razón á un hombre que no conoce otra que su conservación y que está en la razón de su misma conservación hacernos la guerra? Él sabe muy bien que una paz proporciona una libre y franca comunicación y que ésta es el arma más segura y eficaz para su destrucción, porque el ejemplo de nuestro orden destruye las bases de su imperio. Esto lo empezó á sentir el año pasado; y por eso me remitió todos los oficiales prisioneros y cerró los puertos orientales á nuestro comercio, sin antecedentes ni motivos. De aquí es que él siempre dice que quiere la paz; pero sujetándola á condiciones humillantes é injuriosas á las Provincias Unidas, y de aquí también que nunca ha podido celebrarse un ajuste permanente con esa fiera indócil. Jamás creería que la misión de Chile había sido oficiosa de parte de aquel Gobirno y sí que éste la había solicitado por debilidad y temor de su situación. Resultaría de aquí un nuevo engreimiento para él y un mayor aliento á sus bandidos, a quienes tendría esa ocasión más de alucinar. Por otra parte, ¡cuánto es humillante para nosotros que la embajada se dirija á Artigas para pedirle la paz y no á este Gobierno! Esto probaría que aquél es el fuerte, el poderoso y el que lleva la opinión en su favor; que nuestro lugar político es subordinado al de aquél. Los extranjeros que vean y sepan este paso degradado para nosotros, ¿qué juicio formarán? Hay tantas razones que no es posible vaciar en lo sucinto de una carta, que se oponen á que se realice esta mediación, que me he resuelto á prevenir á los diputados que suspendan todo paso en el ejercicio de su comisión».

Después de la decisiva documentación que hemos reproducido, se explican estos furibundos conceptos del director. Admitida la mediación chilena, habría tenido que abor-

Digitized by Google

darse el problema de la connivencia de Pueyrredón con la invasión portuguesa, que Artigas planteaba como artículo de previo y especial pronunciamiento, y el proceso del Directorio y del Congreso de Tucumán quedaba instaurado!

Ya estaba decidido el héroe de los Andes á no terciar en la guerra civil, y su resolución era inquebrantable.

Por oficio datado el 16 de octubre de 1819, el Ministro de la Guerra, general Matías de Irigoyen, le reiteró la orden de ponerse en marcha sobre Buenos Aires. Invocaba anuncios de salida de la expedición española contra el Río de la Plata; y agregaba (Guido y Spano, «Vindicación Histórica»): «A los interesantísimos objetos que impulsaron dichas superiores resoluciones, se agrega hoy, por desgracia, la pérfida conducta del Gobierno de Santa Fe, que olvidando el sagrado interés de la causa general é infringiendo escandalosamente los pactos celebrados con los diputados de esta superioridad, ha verificado el rompimiento de la ominosa guerra que en vano se ha tratado de evitar aun con degradación de la autoridad suprema, y se predispone á una esforzada invasión mancomunado con el Jefe de los Orientales, don José Artigas, y el inquieto don José Miguel Carrera, que dicen que goza de gran predicamento en la provincia de Entre Ríos, en circuntancias de que no contamos con los cuerpos de caballería necesarios á nuestra defensa en esta inesperada agresión».

Pero el ejército de los Andes, en vez de concurrir á la guerra civil, continuó sus preparativos para dar libertad á los demás pueblos de América que luchaban contra el dominio español. Cuando llegó el momento de emprender la guerra del Perú, ya habían caído el Directorio y el Congreso de Tucumán, y San Martín, que se daba acabada cuenta del estado de ánimo de la oligarquía porteña contra él, escribió á don Tomás Godoy Cruz desde Santiago de Chile el 16 de julio de 1820 (Mitre, «Historia de San Martín»):

«Pasado mañana sigo para Valparaíso para embarcarme á las costas del Perú: el ejército lo verificará el 20.

Digitized by Google

Esta jornada va á decidir de nuestra suerte; ella me cuesta bastantes fatigas y las que me esperan en el curso de la campaña. Bien sea la suerte próspera ó adversa, mi amigo, me despido de usted para siempre, pues he tomado la firme resolución de abandonar mi país. Si soy feliz en la empresa, como lo espero, me quedará el consuelo de dejar á la Patria sin enemigos exteriores y de haber hecho en su favor cuanto ha estado á mi alcance por su felicidad».

En su proclama de 22 de julio, explicaba así su desacato (Mitre, «Historia de San Martín»):

«Compatriotas: Yo os dejo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de vuestras desgracias: vosotros me habéis acriminado aun de no haber contribuído á aumentarlas, porque este habría sido el resultado si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas: mi ejército era el único que conservaba su moral, y lo exponía á perderla abriendo una campaña en que el ejemplo de la licencia armase mis tropas contra el orden. En tal caso era preciso renunciar á la empresa de libertar el Perú, y suponiendo que la suerte de las armas me hubiese sido favorable en la guerra civil, yo habría tenido que llorar la victoria con los mismos vencidos. No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de América».

La actitud de Belgrano.

Tal fué la actitud de San Martín. Y ella salvó al glorioso ejército de los Andes é hizo posible la empresa libertadora del Perú.

Más apegado á la disciplina militar, Belgrano se puso en marcha con su ejército hacia el teatro de la guerra civil, acatando órdenes análogas á las que había recibido San Martín. ¡Pero cuántos sinsabores le estaban reservados!

Digitized by Google

El 2 de abril de 1819, sintetizaba así al Gobierno las primeras impresiones de sus marchas (Mitrē, «Historia de Belgrano»):

«Es urgente concluir esta desastrosa guerra de cualquier modo. Todo es desolación y miseria: las casas abandonadas, las familias fugitivas ó arrastradas, los campos desiertos de ganados y caballos, todo, en fin, invadido dē hombres que se han destinado á una guerra de las más terribles que pueden presentarse, pues para ēllos todos son enemigos, con tal que tengan ó no sean de su partido... Para esta guerra ni todo el ejército de Xerxes es suficiente. El ejército que mando no puede acabarla, es un imposible; podrá contener de algún modo; pero ponerle fin, no lo alcanzo sino por un avenimiento. No bien habíamos corrido á los que se nos presentaron, y pasamos el Desmochado, que ya volvieron á situarse á nuestra retaguardia y por los costados. Son hombres que no presentan acción ni tienen para qué. Los campos son inmēnsos y su movilidad facilísima, lo que nosotros no podemos conseguir marchando con infantería como tal. Por otra parte, ¿de dónde sacamos caballos para correr por todas partes y con efecto? ¿de dónde los hombres constantes para la multitud de trabajos consiguientes y sin aliciēntes, como tienen ellos? Hay mucha equivocación en los conceptos: no existe tal facilidad de concluir esta guerra; si los autores de ella no quieren concluirla no se acaba jamás: se irán á los bosques, de allí podrán salir y tēndremos que estar perpetuamente en esto, viendo convertirse el país en puros salvajes».

Cuando el ejército se aproximaba al Rosario, las fuerzas de Viamont y de López acababan de celebrar un armisticia, quē Belgrano aprovechó para pedir al director recursos con destino á sus soldados que estaban desnudos y no tenían qué comer. Es de alto interés la polémica que entonces se produjo, como que envuelve el proceso de las autoridadēs de Buenos Aires en su contienda contra Artigas

Contestó el Gobierno (oficio del 28 de abril de 1819, Mitre, «Historia de Belgrano»): que el erario estaba exhaus-

Digitized by Google

to; que en consecuencia hiciera uso de la propiedad particular; que era preciso vencer ó morir; que no era posible despedir á los soldados; y agregaba para reforzar sus argumentos: «Los orientales nos han hecho ventajosamente la guerra, porque no pagan á sus tropas, ni satisfacen el precio de los artículos que arrebatan para su subsistencia. Sin embargo, cuentan con los brazos de aquel territorio, á los que obligan con el terrorismo á llenar su objeto».

Belgrano se fué á fondo en su réplica del 13 de junio de 1819 (Mitre, «Historia de Belgrano»):

«Demasiado convencido estoy, como he estado desde el principio de nuestra gloriosa Revolución, que es preciso vencer ó morir para afianzar nuestra independencia; pero también lo estoy de que no es el terrorismo lo que puede cimentar el gobierno que se desea y en que nos hallamos constituídos... Tampoco deben los orientales al terrorismo la gente que se les une, ni las victorias que los anarquistas han conseguido sobre las armas del orden. Aquélla se les ha aumentado y les sigue, por la indisciplina de nuestras tropas y los excesos horrorosos que han cometido haciendo odioso hasta el nombre de la Patria».

Pero no avanzaban las negociaciones de paz á que había dado pretexto el armisticio. Y entretanto ocurrían sucesos políticos de importancia en Buenos Aires, como la promulgación de la constitución y la renuncia de Pueyrredón. La constitución legada por el Directorio de Pueyrredón, dice Mitre, en vez de un pacto de unión, resultó una nueva bandera de discordia. «Obra de sofistas bien intencionados que soñaban con la monarquía», «bosquejo de un centralismo rudimentario, sin órganos apropiados á su funcionamiento, en presencia de la masa informe de un federalismo rudimentario y anárquico», fué jurada el 25 de mayo de 1819 en Buenos Aires y en las provincias, con excepción de Entre Ríos, Santa Fe, Banda Oriental y Corrientes. El director del Estado, dice á su turno Pelliza («Historia Argentina») aparecía con más facultades que los virreyes, puesto que éstos carecían de atribuciones para

Digitized by Google

nombrar los gobernadores intendentes de provincia, prerrogativa que se había reservado el soberano; los Cabildos quedaban sin influencia, y el pueblo sin participación en el nombramiento de sus jefes inmediatos.

Después de cinco meses de espera, agrega Mitre, el armisticio no había dado resultados definitivos y hubo necesidad de fijar un término perentorio para la reunión de los representantes de las provincias y ajuste del tratado. La actitud de Ramírez decidió el punto, formulando exigencias que el Gobierno nacional no podía admitir. «Pretendía que éste le auxiliase con armas, municiones y elementos navales con el objeto de hostilizar á los portugueses en la Banda Oriental, en calidad de confederado, sin reconocer la supremacía del Gobierno, lo que era lo mismo que exigir la entrega de las armas y de la bandera nacional sin condiciones, constituyéndose en árbitro de la política internacional del Río de la Plata y con la libertad de obedecer ó no obedecer, según le conviniese. Esto es lo que había retardado indefinidamente las negociaciones iniciadas en San Lorenzo».

Ya en las postrimerías del armisticio, tuvo Belgrano que renunciar el mando por gravísimas razones de salud y asumió la jefatura del ejército su mayor general don Francisco Fernández Cruz. Gracias á esa circunstancia, no tuvo que presenciar el motín de su ejército, á principios de enero del año siguiente, en el campamento de Arequito, bajo la presión de las siguientes causas, según las «Memorias» del general Paz, uno de los actores principales de la sublevación: que las autoridades de Buenos Aires habían caído en descrédito; «que se les culpaba de traición al país y de violación de esa misma constitución que acababan de jurar»; que «se propagaba el rumor de que el partido dominante, apoyado en las sociedades secretas que se habían organizado en la capital, trataba nada menos que de la erección de una monarquía, á que era llamado un príncipe europeo».

Digitized by Google

La actitud de San Martín y la de Belgrano.

«Los dos ejemplos, dice el general Mitre, son dignos de la admiración de la posteridad».

Pudo y debió agregar el ilustre historiador argentino, que hay una base común en esas dos actitudes tan fundamentalmente antagónicas, digna también de señalarse á la admiración de la posteridad: que dirigiendo vigorosamente la proa contra la política directorial que trataba á las provincias como país conquistado, San Martín juzgaba que Artigas era un beligerante digno de recibir embajadas de paz, y Belgrano atribuía la fuerza de ese beligerante y los prestigios incomparables de su bandera de combate á los horrorosos excesos de la oligarquía porteña.

Proclamas de Ramírez y López contra Buenos Aires.

De acuerdo con el plan de Artigas, los gobernadores de Entre Ríos y de Santa Fe resolvieron lanzarse sobre Buenos Aires, después de dirigir la palabra á los pueblos para explicar los fundamentos de su actitud.

La proclama de Ramírez, datada el 19 de octubre de 1819, terminaba con una incitación á sus compatriotas «para arrojar del mando á los déspotas, restablecer la igualdad civil entre los pueblos y ciudadanos, y fuertes en la unidad acabar con el ambicioso portugués y con los restos de la impotencia española, para cantar himnos á la libertad, á la paz general, á la independencia de América» (Zinny, «Bibliografía Histórica»).

La proclama del gobernador López, datada el 30 del mismo mes de octubre, invitaba á los cordobeses á concurrir con sus huestes guerreras en apoyo de la libertad; prometía libertarles de sus opresores; y garantizaba «los más felices resultados y la protección invencible del inmortal Artigas, vencedor de riesgos y minador de bases de toda

Digitized by Google

tiranía y el héroe que cual otro Hércules dividiría con la espada sus siete cabezas» (Zinny, «Biblografía Histórica»; Martínez, «Historia de la Provincia de Entre Ríos»).

Después de la batalla de Cepeda.

Marchó de triunfo en triunfo el ejército artiguista. La columna que bajo el mando del director Rondeau había salido de Buenos Aires para contener su avance, fué derrotada en la batalla de Cepeda el 1.° de febrero de 1820. Y cinco días después, el gobernador López se dirigía al Cabildo é intimaba en esta forma su disolución á las autoridades directoriales (oficio de 5 de febrero de 1820, Mitre, «Historia de Belgrano»):

«Desaparezcan de entre nosotros el Congreso y Directorio de Buenos Aires, para que libre aquel pueblo benemérito de la horrorosa opresión á que se halla reducido, elija un gobierno que poniéndolo á cubierto de los males que le devoran, pueda acordar con los de las otras provincias cuanto conduzca al bien de todas. De lo contrario, la guerra continuará con más empeño y no escucharemos proposiciones que nos separen un ápice de los principios que he manifestado. En vano será que se hagan reformas por la administración, que se anuncien constituciones, que se admita un sistema federal: todo es inútil, si no es la obra del pueblo en completa libertad».

Tras este oficio, destinado á preparar el camino de la disolución en el propio campo gubernamental, los generales Ramírez y López dirigieron una proclama á los ciudadanos de Buenos Aires, invitándoles «á elegir sin recelo el gobierno provisorio que les conviniere, separando antes el influjo venenoso de los hombres de la expirante administración nacional».

«Conocéis bien, agregaban, á los criminales y á los que secretamente comprometidos con ellos aparentan sentimientos contrarios. Marchamos sobre la capital no para ta-

Digitized by Google

lar vuestra campaña, multar vuestras personas, ni para mezclarnos en vuestras deliberaciones, sino para castigar á los tiranos, cuando fueren tan necios que os hagan pretender el mando con que casi os han vuelto á la esclavitud. Apenas nos anunciéis que os gobernáis libremente, nos retiraremos á nuestras provincias á celebrar los triunfos de la nación y á tocar los resortes de nuestro poder para que no se dilate el día grande en que reunidos los pueblos bajo la dirección de un gobierno paternal establecido por la voluntad general, podamos asegurar que hemos concluído la difícil obra de nuestra regeneración política. Ya que sabéis con evidencia el voto de los pueblos, no querráis oponeros á sus justos decretos».

Dice Mitre comentando esta proclama («Historia de Belgrano»):

«Es un documento capital que nos da la clave de la época. Vese en él cuánto habían progresado las ideas políticas y el sentimiento nacional. No respira aquel odio ciego del artiguismo contra Buenos Aires, ni aquella tendencia antinacional y disolvente del caudillo oriental, empeñado en la destrucción, sin ningún propósito de organización futura. Cualquiera que sea la sinceridad con que en él se invoquen los principios, que tan mal comprendían y practicaban, vese que los caudillos reconocen una patria indisoluble, que buscan un gobierno para todos, que respetan un interés general y que se inspiran en un sentimiento verdaderamente argentino, lo que indica que están resueltos á romper con las tradiciones segregatistas del artiguismo, como inmediatamente sucedió».

Nada más inexacto que este juicio del ilustre historiador argentino. El lenguaje de Ramírez y de López, era palabra por palabra el lenguaje que siempre y en todos los momentos había empleado el Jefe de los Orientales, partidario ardiente y convencido de la unión nacional á base de instituciones calcadas en el modelo de los Estados Unidos del Norte. Era el lenguaje de las Instrucciones á los diputados orientales de 1813. Y era también el lenguaje empleado an-

Digitized by Google

tes y después del derrumbe de Alvear por obra de una campaña análoga á la que acababa de triunfar en Cepeda. Recuérdese, efectivamente, el oficio que Artigas dirigió el 6 de abril de 1815 á don Ignacio Alvarez refiriéndose á los trabajos que se hacían en Buenos Aires para derrocar á Alvear: «Solamente obrarán mis tropas cuando tengan que contrarrestar tiranos. Al presente ellas quedan reducidas al recinto de Santa Fe, esperando lo favorable de los resultados que ustedes insinúan, ó para retirarnos absolutamente ó para unir nuestros esfuerzos en caso que el Gobierno, á pesar de las contradicciones, trate de sostenerse». Y esta nota complementaria, después del derrumbe, del 22 del mismo mes: «En consecuencia la guerra civil es terminada, y mi primera providencia al recibir el honorable de V. S. fué repasar mis tropas al Paraná» (capítulo X del tomo II de este Alegato).

Conminatoria de Artigas al Congreso de Tucumán.

Describe el general Mitre los sucesos que se desarrollaron en Buenos Aires con motivo del desastre de Cepeda, y agrega («Historia de Belgrano»): «Por su parte, los federales ponían en juego su diplomacia para sacar el fruto de la victoria alcanzada por sus armas. Desde el campo de batalla, Ramírez se dirigía al Cabildo de Buenos Aires, haciendo una abertura pacífica en el sentido de la federación y de la caída de las autoridades nacionales, adjuntando á la vez una conminatoria de Artigas al Congreso de que ya se hizo mención».

Esa conminatoria de Artigas, leída y tomada en cuenta por el Congreso de Tucumán en su sesión del 7 de febrero de 1820, estaba así concebida (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

«27 de diciembre de 1819. Soberano Señor: Merezca ó no Vuestra Soberanía la confianza de los pueblos que representa, es al menos indudable que Vuestra Soberanía debe celar los intereses de la nación. Esta representa contra

Digitized by Google

la pérfida coalicion de la Corte del Brasil y la administración directorial. Los pueblos revestidos de dignidad están alarmados por la seguridad de sus intereses y los de la América. Vuestra Soberanía decida con presteza. Yo por mi parte estoy resuelto á proteger la justicia de aquellos esfuerzos. La sangre americana en cuatro años ha corrido sin la menor consideración: al presente Vuestra Soberanía debe economizarla, si no quiere ser responsable de sus consecuencias ante la soberanía de los pueblos».

En la misma sesión del 7 de febrero, el Congreso resolvió recabar la ayuda del Cabildo de Buenos Aires para la obra de pacificación, sancionando con tal motivo un oficio en el que después de hacerse referencia á las comunicaciones del comandante general de Entre Ríos, don Francisco Ramírez, y á los deseos del Cabildo, agregábase que ellos eran conformes «á los sentimientos del Congreso y aun á las medidas de que á la sazón se hallaba ocupado, á consecuencia de la nota oficial del Jefe de los Orientales don José Artigas, de 27 de diciembre último».

«El Congreso, dice el general Mitre, que se había puesto en receso ante la derrota y vuelto á reabrir sus sesiones con la noticia de la salvación de la infantería de Cepeda, contestaba al Cabildo que «instruído del tenor de las comunicaciones de Ramírez y de las contestaciones, tenía la satisfacción de declarar que ellas eran conformes á sus sentimientos, así como las medidas de que se ocupaba á consecuencia de la nota del Jefe de los Orientales don José Artigas (que le intimaba su disolución); y que esperaba que el Cabildo que tenía tanta parte en el brillante renacimiento y progreso de la causa del país, secundaría las miras de pacificación que lo animaban decididamente por la más pronta terminación de la funesta guerra civil y que podía estar altamente persuadido tendrían la mejor acogida en el Congreso cuantas medidas quisiera proponer en obsequio de tan sagrado é interesante objeto».

La conminatoria al Congreso, que acabamos de reproducir de las actas oficiales recopiladas por Uladislao Frías,

Digitized by Google

fué publicada en la «Gaceta de Buenos Aires» del 7 de febrero de 1820. Y en el mismo número de la «Gaceta», se registra un oficio del general Ramírez al Cabildo, datado el 8 del mes anterior, adjuntando el parte de la batalla de Ibirapuitán, ganada por Artigas. Es significativo el párrafo inicial del oficio de Ramírez:

«He recibido de S. E. el Protector de los Pueblos Libres la comunicación que incluyo á V. E. Ojalá que los resultados correspondan á nuestros deseos, poniendo pronto término á una guerra atroz que va á sepultar á la nación entre sus ruinas... El General Artigas á la cabeza de tres mil decididos orientales, acabó con la división del distinguido portugués Abreu: corre la frontera del Brasil y priva al enemigo en aquella parte de todos sus recursos: puede V. E. leer los partes de aquel Jefe inmortal para tomar una idea exacta de los sucesos».

El parte de la batalla de Ibirapuitán, datado el 16 de diciembre de 1819, aparece suscripto por don Aniceto Gómez. «Gloria á la Patria y honor á los libres», son sus palabras finales.

Otra información interesante registra este mismo número de la «Gaceta de Buenos Aires», al ocuparse de la necesidad «de someter la idea federal á un congreso». «El Excmo. Cabildo, dice, poseído de esta verdad, ha contestado á la comunicación del señor Ramírez, recibida también hoy, del modo que anuncia el siguiente oficio, mientras el Sobrano Congreso acuerda sobre el anteriormente copiado: «Ha recibido este Ayuntamiento las comunicaciones de V. S. de enero 8 y febrero 2 del corriente año, la nota del señor General Artigas y demás que se acompañan, y con todas ellas no ha hecho otra cosa la Municipalidad que dar la mano á los mismos sentimientos».

Ya se había dirigido el Cabildo á Artigas, acusando recibo de una comunicación datada el 27 de diciembre de 1819. En ese acuse de recibo, del 4 de febrero de 1820, decía el Cabildo de Buenos Aires (Mitre, «Historia de Belgrano», y De-María, «Compendio de la Historia»):

Digitized by Google

«Con fecha 7 del pasado ha sido puesta en manos de este Ayuntamiento la nota de V. E. de 27 de diciembre último, en que lamentando la inutilidad de los esfuerzos de este pueblo recomendable, siente que ella traiga su origen de complicación con el poder directorial. Con efecto, este pueblo ha sido la primera víctima que se ha sacrificado en el altar de la ambición y la arbitrariedad, y al concurso funesto de tan fatales causas es que debemos atribuir ese tropel de males y horrores civiles que nos han cercado por todas partes. Mas si es, Excmo. Señor, que al terrible estruendo de una borrasca, sucede la apacible de una calma risueña, V. E. debe congratularse de que llegó para nosotros ese momento preciso. Un nuevo orden de cosas se ha sucedido. Buenos Aires, inmoble de sus antigios principios liberales, marcha hacia la paz por la que ansían los pueblos todos. En estos mismos momentos que se contesta á V. E. se prepara por la Municipalidad una diputación al señor general don Francisco Ramírez, para que cerca de su persona levante los preliminares de un tratado que sea el de la paz, la obra de la fraternidad y el iris deseado de nuestras discordias. Bien pronto va á ver V. E. que Buenos Aires merece justamente el título de recomendable, que sabe apreciar los sentimientos de los demás pueblos hermanos y que se caracterizan no menos la buena fe que la más acendrada sinceridad. V. E. crea que sus votos son hoy los de la fraternidad y armonía, y que si ella pudiera correr á la par de sus deseos, hoy mismo quedaría sepultada para siempre la horrible discordia y afirmada por todas las provincias el estandarte de la unión».

Firman el oficio los capitulares Juan Pedro Aguirre, Esteban Romero, José Julián Arriola, Joaquín Suárez, Francisco Delgado, Marcelino Rodríguez, Pedro José Echegaray, Juan Angel Vega, Julián Viola, Juan Pablo Sáenz Valiente, Jerónimo Irigoyen, Benito Linch, Miguel Belgrano.

Digitized by Google

¿Era Artigas el jefe de la coalición?

Los historiadores argentinos, aunque sin desconocer que Ramírez y López eran tenientes de Artigas, han realizado esfuerzos de todo género para presentar á esos dos caudillos, en las negociaciones del año 1820, como jefes autónomos de un movimiento nacional, genuinamente argentino, que empezaba por sacudir lo que ellos llaman la tiranía artiguista. Es obvia la razón de tanto esfuerzo. De la crisis de 1820, arranca precisamente el movimiento de reconstrucción de las Provincias Unidas sobre la base del sistema federal, y era necesario, en consecuencia, arrancar la gloria de la iniciativa al Jefe de los Orientales, para acreditarla en el haber de los gobernadores de dos provincias hermanas que por no haber sido entregadas á la Corona portuguesa, como la Provincia Oriental, siguieron formando parte integrante de la nación argentina.

Pues bien: la documentación que acabamos de reproducir demuestra plenamente que los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe, que habían realizado la campaña de conformidad al plan de Artigas, continuaron en su función de tenientes de Artigas en el curso de todas las negociaciones que dieron por resultado la caída del Congreso y del Directorio.

Desde el campo de batalla de Cepeda, el general Ramírez enviaba al Congreso de Tucumán la conminatoria de Artigas, exigiendo la destitución de la administración directorial por su complicidad con la conquista portuguesa. En vez de formular personalmente la exigencia, y eso que era el general en jefe del ejército vencedor, se mantenía como intermediario de la intimación de Artigas. Después de entregada la conminatoria artiguista, formuló el general López en su oficio al Cabildo y formularon los dos generales en su proclama al pueblo de Buenos Aires, la misma exigencia. Pero antes habían dejado hablar al jefe común.

El propios general Ramírez se encargaba de adjuntar otra

Digitized by Google

comunicación de Artigas y el parte de la batalla de Ibirapuitán, y al hacerlo mantenía rigurosamente la subordinación á «Su Excelencia el Protector de los Pueblos Libres».

No era menos significativa la actitud de las autoridades de Buenos Aires. El Congreso, enterado de la conminatoria que planteaba su disolución, resolvía comunicar á Ramírez su propósito de dictar medidas «en consecuencia de la nota oficial del Jefe de los Orientales». A su turno el Cabildo, declaraba á Ramírez, con referencia á sus comunicaciones y á las de Artigas, «que la Municipalidad no había hecho otra cosa que dar la última mano á los mismos sentimientos». Y ya veremos que lo que la Municipalidad exigía, era sencillamente el derrumbe del Congreso y del Directorio!

El propio autor de la «Historia de la República Argentina», hijo de uno de los ministros de Pueyrredón y testigo presencial de las escenas que se produjeron en Buenos Aires ante el desastre de Cepeda, reconoce expresamente que los triunfadores marchaban bajo bandera artiguista. Léase efectivamente el cuadro que traza el doctor López:

«La angustia de las familias, el terror de los hombres comprometidos en la política, la indignación del orgullo local humillado, las acriminaciones contra los gobernantes que no habían sabido precaver ó suprimir tan ruinosos resultados, la necesidad suprema de defenderse contra los artiguistas, esos enemigos animados del deseo de exterminar y de convertir en desierto á la capital, llenaban de horror la mente de los que se tenían ya por víctimas del derrumbe. Lo menos que se decía era que Artigas y Ramírez traían la resolución de deportar á todos los ricos y partidarios del anterior Gobierno».

Hasta ese momento, pues, el Congreso de Tucumán y el Cabildo de Buenos Aires acataban la conminatoria de Artigas, porque Artigas era el jefe de la coalición, á cuyo frente figuraban los generales Ramírez y López, y éstos lejos de ocultar su función subalterna la declaraban en documentos oficiales de amplia resonancia. Después del derrumbe de la administración directorial, surgió del nuevo estado de

Digitized by Google

cosas una coalición del gobernador de Buenos Aires con sus colegas de Entre Ríos y Santa Fe, para desbancar al Protector de los Pueblos Libres, que tuvo su fórmula concreta en el tratado del Pilar. Pero, ese hecho posterior al triunfo de artiguismo y obra exclusiva de la diplomacia de la oligarquía vencida, no altera ni la procedencia, ni el origen de los sucesos políticos de que arranca el génesis de la reorganización federal de la República Argentina.

Se derrumba el andamiaje directorial.

Tuvo rápida ejecución la conminatoria de Artigas, bajo la doble influencia de los prestigios de Ibirapuitán y de Cepeda y del propio ambiente popular de Buenos Aires que reaccionaba poderosamente contra los elementos directoriales.

El ex director Pueyrredón, acusado por el anatema popular como causante principal de la conquista portuguesa y de la guerra civil, resolvió anticiparse al veredicto que fatalmente le estaba decretado y presentó esta solicitud al Congreso de Tucumán el 31 de enero de 1820 (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

«Es visto que mi presencia irrita y es visto también que mi separación es necesaria á la política interna del Estado: débame el país ese sacrificio más. Yo he resuelto, pues, dejarlo por el tiempo que sea necesario á la quietud pública y el que bastare á que mis enemigos personales se tranquilicen. Pero como no me aleja el crimen, sino un exceso de amor al orden, debo esperar que V. E. autorice mi salida de un modo decoroso, capaz de dejarme abiertas las puertas para volver algún día á esta Patria que me dió vida y amo sobre todas las cosas de la tierra».

No creyó sin duda alguna el Congreso que podía aquietarse el espíritu público con una resolución tan benigna como la que pedía Pueyrredón. Lo cierto es que en la misma sesión en que se dió lectura del oficio transcripto, se

Digitized by Google

decretó el destierro del ex director y de su consejero el ministro doctor Tagle, con la amenaza de ulteriores procesos. Léase la orden pasada por el Congreso al Jefe del Estado Mayor (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

«En la sesión del día el Congreso ha resuelto que conviene á la tranquilidad pública salgan fuera del país el ministro de Estado en el Departamento de Gobierno, doctor Gregorio Tagle, y el brigadier general don Juan Martín de Pueyrredón, hasta que mejoradas las circunstancias puedan ó libremente restituirse al seno de su hogar ó responder cargos que se le tengan que hacer. De orden soberana lo comunico á V. S. para que por su parte lo haga al expresado general don Juan Martín de Pueyrredón».

Después de ese primer paso y bajo la impresión del desastre de Cepeda, el Congreso de Tucumán resolvió dirigir un gran llamamiento á la paz, en la esperanza de salvarse él mismo del naufragio. Y sancionó el siguiente oficio al Directorio en la sesión del 3 de febrero de 1820 (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de la primeras Asambleas Argentinas» y «Gaceta de Buenos Aires»):

«Exigiendo el actual estado crítico y peligroso del país las más eficaces y extraordinarias medidas, para salvarlo de los inminentes riesgos que lo amenazan y hacer cesar la ominosa guerra con Santa Fe y el Jefe de los Orientales, se autoriza plenamente al director sustituto y al supremo del Estado en sus casos para poner en un pie respetable de defensa esta ciudad y provincia, proporcionándose ó sacando á este efecto el dinero necesario por todos los medios que le dicte la suprema ley de la salvación de la Patria, sin que por esto se crea suspendida la seguridad individual. Se le recomienda igualmente proponga la inmediata suspensión de hostilidades al sagrado fin de sellar la unión de los pueblos con quienes desgraciadamente estamos en guerra, sobre bases de eterna justicia é interés recíproco, cesando el Congreso en sus sesiones mientras duran los aprestos militares, á menos que el director sustitu-

Digitized by Google

to ó el propietario ó los señores presidente y vicepresidente juzguen conveniente reunirlo».

Hemos hecho notar ya que la subordinación del gobernador de Entre Ríos á Artigas era tan absoluta, que en las comunicaciones oficiales de la época hasta el nombre de Ramírez desaparecía, no obstante que era el supremo jefe del ejército federal que actuaba sobre Buenos Aires. El oficio que acabamos de reproducir, constituye una nueva prueba de esa eliminación. Para el Congreso de Tucumán, sólo existían el gobernador de Santa Fe y el Jefe de los Orientales, y era con ellos dos que según sus instrucciones debía tranzar el Directorio. Y así lo entendía el Congreso después de la batalla de Cepeda, prueba evidente de que en concepto de todos, el general Ramírez estaba subordinado á Artigas, y que en consecuencia era con éste y no con aquél que debían formalizarse los trabajos de paz.

Esperaba salvarse el Congreso de Tucumán mediante su gran llamamiento á la paz. Pero la conminatoria de Artigas era terminante: había que disolver la administración directorial, y en consecuencia tanto el Congreso como el Directorio debían desaparecer del escenario, para dar lugar á autoridades nacidas de la voluntad popular. El 11 de febrero de 1820, el Cabildo de Buenos Aires, que había tomado á su cargo la ejecución de esa conminatoria, como base indeclinable de paz, se dirigía al Congreso y le intimaba su disolución. Y el Congreso se declaraba en el acto disuelto, después de recibir la renuncia del director Rondeau (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»).

El Cabildo expidió entonces un memorable bando (Saldías, «Revolución Republicana») en que hacía constar una vez más su acatamiento al movimiento federal: «Que habiendo los Poderes públicos penetrádose de los deseos generales de las provincias sobre las nuevas formas de asociación que apetecen, el Soberano Congreso ha cesado y el supremo director ha dimitido en manos del Ayuntamiento el mando que le estaba cometido».

Digitized by Google

Y en el mismo día 11 de febrero, reasumió el gobierno, invocando en su proclama «el cúmulo de desgraciadas circunstancias ocasionadas de las intestinas desavenencias con las provincias hermanas limítrofes de la Banda Oriental y Santa Fe» («Gaceta de Buenos Aires»).

Todas las autoridades argentinas consideraban que el jefe del ejército federal era un simple teniente de Artigas. Por eso el Cabildo seguía hablando de las disidencias con la Banda Oriental y Santa Fe, sin mencionar para nada á la provincia de Entre Ríos y á su gobernador.

Pocas semanas después los congresales eran aprehendidos, procesados y encarcelados por alta traición, encabezando el proceso una proclama del nuevo gobernador Sarratea, datada el 14 de marzo de 1820, en que se hacía esta declaración (Mitre, «Historia de Belgrano»): «El Gobierno se ha visto obligado á descargar sobre estos criminales los primeros golpes de su poder: y aunque la magnitud y publicidad de sus crímenes, parece que lo autorizaban para principiar por su castigo y acabar por el proceso que lo justificase, es necesario que nuestra conducta con ellos pueda inspirar seguridad en el imperio de las leyes, que fueron hasta ahora desconocidas y holladas por el poder arbitrario de estos desnaturalizados».

Y en la cárcel continuaron durante dos meses, hasta principios de mayo del mismo año, en que un nuevo gobernador, el señor Ramos Mexía, los puso en libertad según el general Mitre, ó les dió por cárcel su propio hogar, según Saldías en su «Historia de la Confederación Argentina».

Así concluyó el Congreso de Tucumán. Constituído en 1816 dentro de un ambiente monarquista y de perfecta solidaridad con la Corte portuguesa sobre la base del sacrificio de la Provincia Oriental, decretó la independencia en un momento de exaltación patriótica y de formidables explosiones del sentimiento popular. Pero inmediatamente se preocupó de sustituir el trono español por otro trono que fué sucesivamente ofrecido á la dinastía de Braganza y á

Digitized by Google

varios príncipes vacantes de Europa. Todavía al caer, tenía entre manos el plan de coronación del príncipe de Luca y de una princesa del Brasil, tan arraigadas eran las ideas del medio en que había surgido cuatro años antes.

Ningún otro congreso nacional volvió á reunirse hasta fines de 1824 (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»).

Un complemento del derrumbe: en abril de 1820, se publicó una nota del doctor Manuel José García, el ministro negociador de la invasión portuguesa, expresando que consideraba terminada su diputación en Río de Janeiro una vez desaparecida la autoridad del Congreso y del Directorio de que emanaba su nombramiento (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»).

Hablan dos historiadores argentinos.

Pelliza («Historia Argentina»). Describe el caos del año 1820:

Al mismo tiempo que las fuerzas de Buenos Aires se debilitaban por la desunión, el pensamiento regenerador se ostentaba con su primitiva fuerza en el ejército de San Martín, conquistando el triunfo de la libertad de Sud América, y en el empuje de la provincia de Salta bajo las órdenes de Güemes para contener el avance de los españoles. «Con diferente brillo, pero con idéntica energía, se ostentaba en la campaña de Montevideo el General Artigas, defendiendo palmo á palmo la Provincia Oriental. En el abandono del Directorio que dejaba á los portugueses posesionarse de aquella Provincia sin defenderla, sólo el caudillo Artigas se opuso á la conquista con débiles medios, si bien con la rabia que una fiera defiende su guarida; pero su actitud revelaba patriotismo y su conducta en esa estéril resistencia no puede menos que merecer el consenso de los que no se apasionan en sus juicios».

Se ocupa del derrumbe de los Poderes nacionales:

Vencedor el general Ramírez, exigió el nombramiento de

Digitized by Google

un gobernador de Buenos Aires con quien pudiera entenderse. La Junta Electoral eligió con tal objeto á don Manuel de Sarratea gobernador y capitán general de la Provincia. Tal fué la primer exigencia del caudillo. La segunda exigencia, fué que se publicaran las actas secretas del Congreso como justificación de la guerra que acababa de terminar. De esa publicación resultó que el Congreso tenía entre manos la fundación de una monarquía sobre la base de la coronación del príncipe de Luca, lo que constituía una sorpresa, pues de lo que se hablaba era de la coronación de un infante de Braganza. «La democracia es deudora de este servicio á la montonera inculta del litoral. El Directorio y el Congreso, donde actuaba lo más distinguido del país por su inteligencia, llevaban la política misteriosa que la publicación de las actas secretas hizo conocer al pueblo, y sin aquella lucha que desbarató los planes del parlamento, nada los habría detenido en su errado y funesto propósito de monarquía. Después de leídas las actas y conocido el dolo con que procedía el Congreso, Ramírez exigió del gobernador de Buenos Aires que los ex diputados fueran sometidos á un proceso político para explicar su conducta en aquel aventurado proyecto». Servían de cabeza de proceso las actas secretas y la correspondencia del Directorio con el ministro García residente en la Corte del Brasil. «Toda esta primera parte revelaba con claridad un propósito de avenimiento con el rey de Portugal, en el concepto de coronar en el Río de la Plata un infante de la casa de Braganza; y es fuera de duda que la impremeditación con que llevaron ese plan monarquista, fué causa de la invasión portuguesa á la Provincia Oriental. En vista de las actas secretas y correspondencia del diplomático argentino, se explica sin dificultad la abstención del Gobierno durante la entrada del general portugués en los dominios de la república y se conviene en la justicia de los ataques dirigidos al Directorio por la prensa de oposición».

Habla el general Mitre:

«El proceso, bien que ilegal en su forma é inicuo en el

Digitized by Google

fondo, pudo haber encontrado su justificación en la conciencia pública si un severo sentimiento de patriotismo lo hubiese dictado. El Directorio y el Congreso eran políticamente responsables ante el país del uso que habían hecho de su poder. Antes que la forma de gobierno hubiese sido fijada por una constitución republicana, los planes teóricos respecto del establecimiento de una monarquía y las negociaciones iniciadas en tal sentido, bien pudieron considerarse bajo la salvaguardia de la libertad de pensar, aun cuando sus autores tuvieran la conciencia de que contrariaban la voluntad de la universalidad de sus representados, y por esto, se envolviesen en el misterio como ellos mismo lo reconocían. Pero una vez jurada públicamente una constitución republicana, la ley dictada con violación de ella, aceptando aunque condicionalmente un monarca para el país á la vez que el concurso de poderes extraños sin el consentimiento de los ciudadanos, era un acto que revestía el carácter de la traición política y del perjurio á los principios proclamados por la Revolución. Por otra parte, su política tenebrosa, antes y después de la invasión portuguesa á la Banda Oriental, si no traidora, había sido más que equívoca; y por lo menos su diplomacia la había alentado ó consentido, según ha podido verse, combinando este hecho con el pan de monarquía» («Historia de Belgrano»).

El prestigio del federalismo en Buenos Aires.

Reflejando el estado de Buenos Aires ante la aproximación del ejército federal, escribía el general Hilarión de la Quintana á su sobrino el general Tomás Guido, el 4 de septiembre de 1822: «Todo el pueblo estaba con la montonera, unos por temor, otros por resentimiento y muchos por voluntad» (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»).

El general Juan Ramón Balcarce declaraba en febrero de 1820 que la libertad le era deudora al general Ramírez de bienes inestimables. Él nos ha sacado «de la esclavitud

Digitized by Google

á donde miserablemente éramos conducidos»; es el «genio benéfico que nos ha elevado nuevamente á la dignidad de hombres libres, de la muerte á la vida y de la infamia á la gloria» (Zinny, «Bibliografía Histórica»).

No era menos expresivo el lenguaje oficial, según lo revela este recorte de la «Gaceta de Buenos Aires» del 1.° de marzo de 1820:

«El 25 del próximo febrero entraron á esta ciudad los señores generales del ejército federal con el señor gobernador de la provincia. Vano fué el empeño de los ciudadanos virtuosos por conocerlos y saludarlos. Estos héroes, modelo de los hombres libres, escaparon á aquella etiqueta, y en el silencio y modestia de la virtud han conocido los verdaderos amantes de la libertad, que los han solicitado privadamente para estrecharlos con la confianza del republicanismo y sin el aparato de los aristócratas».

Artigas vencedor y vencido!

La conminatoria de Artigas al Congreso de Tucumán, exigiendo la disolución inmediata del régimen directorial por su complicidad con la conquista portuguesa, fué escrita el 27 de diciembre de 1819, doce días después de la victoria de Ibirapuitán (14 de diciembre), cuando el jefe vencedor, según lo refería Ramírez al Cabildo de Buenos Aires, recorría la frontera del Brasil y privaba á los portugueses de todos sus recursos en aquella zona.

Desgraciadamente, se trataba de una ventaja aislada. Nuevas y poderosas fuerzas portuguesas se encargaron de hacer retroceder á los soldados orientales hasta la línea fronteriza y de empujarlos á las márgenes del Tacuarembó, donde les aplicaron el 22 de enero de 1820 un golpe de maza que decidió de la campaña.

Artigas quedó todavía en territorio oriental hasta el 14 de febrero, en que cruzó el río Uruguay para reorganizar sus fuerzas militares y terciar en las negociaciones ya pendientes entre Buenos Aires y los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe.

Digitized by Google

Era precisamente el momento en que de acuerdo con su intimación de Protector de los Pueblos Libres y de triunfador del ejército de Abreu, caía hecho pedazos el gobierno directorial.

Sus tenientes Ramírez y López, al frente de un ejército victorioso en Buenos Aires, podían marearse con la idea de un salto jerárquico, que los pusiera al nivel ó, mejor todavía, arriba de su jefe.

Y de esa tarea se encargó la habilísima diplomacia porteña, como vamos á verlo, por el órgano de un viejo é irreconciliable enemigo de Artigas, elevado á raíz del derrumbe directorial á la gobernación de Buenos Aires.

Digitized by Google

CAPÍTULO XIV

ARTIGAS VENCIDO POR EL GOBERNADOR SARRATEA EN 1820

SUMARIO: La convención del Pilar. El Gobierno de Buenos Aires consigue transformar á Ramírez de teniente en rival de Artigas. Y para que pueda desempeñar sus nuevas funciones le entrega su parque, su dinero y su escuadra. Revelaciones del general Lucio Mansilla. La campaña federal preparada por Artigas tenía por objeto exclusivo cambiar la orientación política argentina, mediante una declaratoria de guerra contra Portugal. Pero el Gobierno de Buenos Aires consigue que se remachen los grillos á la Provincia Oriental. Comentarios de los historiadores. Lecor felicita al gobernador de Buenos Aires por la convención del Pilar. Ramírez se lanza á la guerra contra Artigas. Polémica que se entabla con tal motivo entre Artigas y Ramírez. Artigas conocía las cláusulas secretas del Pilar. Alternativas de la guerra. Es vencido finalmente Artigas. Causas de su derrota: la parte del Gobierno argentino; la parte de los jefes orientales. Vencido Artigas, resuelve el Gobierno argentino sacrificar á Ramírez y arma contra él al general López, quien consigue derrotar y matar al caudillo entrerriano.

La convención del Pilar.

Derrumbado el andamiaje directorial, ejecutada plenamente la conminatoria de Artigas al Congreso de Tucumán, se constituyó una junta de representantes del pueblo, que el 17 de febrero de 1820 (Mitre, «Historia de Belgrano») confió la gobernación de Buenos Aires á don Manuel de Sarratea.

Digitized by Google

Era don Manuel de Sarratea uno de los más antiguos é irreconciliables enemigos de Artigas. En 1812 había recibido y cumplido la misión de anarquizar y disolver las fuerzas orientales acampadas en el Ayuí á la espera de la reanudación de la campaña contra los españoles y los portugueses, obligando poco después á Artigas á exigir su expulsión de la línea sitiadora de Montevideo. Hemos expuesto los antecedentes en el capítulo VI del tomo II, juntamente con el juicio del doctor Vicente Fidel López acerca de los «procedimientos desparpajados y moralidad poco segura» de Sarratea; «de su viveza pervertida»; «de sus principios morales poco delicados»; «extraña mezcla de buen carácter y de cinismo, de habilidad y desvergüenza». El propio historiador ha complementado su cuadro con esta pincelada final que corresponde precisamente á la época á que hemos llegado: «Trapalón y entremedio, como decía don T. M. de Anchorena, y movido siempre por una incorregible afición á tretas y manejos embrollados, no era tan malo que pudiera ser tenido por un malvado de talla para despotizar por la fuerza y por la sangre, ni por peligroso siquiera fuera de los enjuagues y escamoteos que lo hacían despreciable más bien que perverso».

Tal era el personaje á quien los sucesos entregaban la dirección de los tratados de paz entre Buenos Aires y el ejército artiguista que estaba á su frente. Y el personaje, como va á verse, se mantuvo á la altura de sus antecedentes.

El 21 de febrero de 1820 Sarratea publicó una proclama (Mitre, «Historia de Belgrano») por la que anunciaba su viaje al campo federal del Pilar, y aseguraba que la paz se haría pronto, sobre bases sólidas y honrosas, pues los jefes federales se hallaban animados de iguales sentimientos y demostrarían con sus hechos que no habían tenido el intento de humillar á la provincia de Buenos Aires, sino ayudarla «á sacudir el yugo que gravitaba sobre la cerviz de la nación entera». Dos días después, el 23 de febrero de 1820, quedaban firmados los tratados del Pilar entre los gobernadores Sarratea, López y Ramírez. He aquí las cláusulas más interesantes á nuestro estudio (Lasaga, «Historia de López»):

Digitized by Google

«1. Protestan las altas partes contratantes que el voto de la nación, y muy en particular en las provincias de su mando, respecto al sistema de gobierno que debía regirlas, se ha pronunciado en favor de la federación, que de hecho admiten; pero que debiendo declararse por diputados nombrados por la libre elección de los pueblos, se someten á su deliberación».

«3. Los Gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos por sí y á nombre de sus provincias recuerdan á la heroica provincia de Buenos Aires, cuna de la libertad de la Nación, el estado difícil y peligroso á que se ven reducidos aquellos pueblos hermanos, por la invasión con que los amenaza una potencia extranjera que con respetables fuerzas oprime á la provincia aliada de la Banda Oriental. Deja á la reflexión de unos ciudadanos tan interesados en la independencia y felicidad nacional el calcular los sacrificios que costará á los de aquellas provincias atacadas el resistir un ejército imponente, careciendo de recursos; y aguardan de su generosidad y patriotismo auxilios proporcionados á lo arduo de la empresa, ciertos de alcanzar cuanto quepa en la esfera de lo posible».

«7. La deposición de la antecedente administración, ha sido obra de la voluntad general por la repetición de crímenes con que comprometía la libertad de la nación, con otros excesos de una magnitud enorme; ella debe responder en juicio público ante el tribunal que al efecto se nombre; esta medida es muy particularmente del interés de los jefes del ejército federal, que quieren justificarse de los motivos poderosos que los impelieron á declarar la guerra contra Buenos Aires en noviembre del año próximo pasado, y á conseguir con la libertad de la provincia de Buenos Aires la garantía más segura de las demás unidas.

«8. Será libre el comercio de armas y municiones de guerra en todas las provincias federales».

«10. Aunque las partes contratantes están convencidas de que todos los artículos arriba expresados son conformes con los sentimientos y deseos del Excmo. Señor Capitán General

Digitized by Google

de la Banda Oriental, don José Artigas, según lo ha expuesto el señor gobernador de Entre Ríos, que dice hallarse con instrucciones privadas de dicho Señor Excmo. para este caso; no teniendo suficientes poderes en forma se ha acordado remitirle copia de esta acta para que siendo de su agrado, entable de nuevo las relaciones que puedan convenir á los intereses de la provincia de su mando, cuya incorporación á las demás federales se miraría como un dichoso acontecimiento».

Entrada de los vencedores á Buenos Aires.

Describe Mitre la escena final de las negociaciones del Pilar («Historia de Belgrano»):

«El 25 entró Sarratea á la capital, acompañado de López y Ramírez, trayendo éstos sus respectivas escoltas, cuyo aspecto agreste fué mirado por la población como un insulto premeditado que su gobernante no había tenido energía ó habilidad para prevenir. Para colmo de vilipendio, los montoneros vencedores ataron sus caballos á las rejas de la Pirámide de Mayo, que se levantaba en medio de la plaza de la Victoria, el forum de los porteños, mientras los caudillos federales recibían los honores de la hospitalidad en las casas consistoriales de la ciudad».

El Gobierno de Buenos Aires entrega su parque á Ramírez.

Tales eran las cláusulas esenciales de los tratados públicos del Pilar. Constituían el triunfo del programa artiguista. Pero al mismo tiempo desmontaban á Artigas de su puesto de Protector de los Pueblos Libres y lo reducían á la condición de Jefe de los Orientales, en cuyo único carácter resolvían invitarlo á firmar la convención de paz. Sarratea se había desempeñado á las mil maravillas, como se ve, tomando después de siete años de amargos resentimientos políticos y personales, su desquite contra Artigas, que á la sazón había cruzado el Uruguay para reorganizar sus fuerzas

Digitized by Google

y proseguir su lucha gigantesca en ambas márgenes del Plata.

Hemos hablado de los tratados públicos del Pilar, porque efectivamente aparte de las cláusulas dadas á la prensa, había otras reservadas. ¿En qué consistían esas cláusulas secretas?

Consta en el libro de acuerdos del Cabildo de Buenos Aires, que en la sesión del 15 de marzo de 1820 dió cuenta el gobernador Sarratea de un oficio en que el general Ramírez decía «que al firmar el tratado de paz de 23 de febrero, se había acordado secretamente por separado, para no inspirar alarmas al Gobierno portugués, que se daría al Entre Ríos por remuneración de sus servicios 500 fusiles, 500 sables, 25 quintales de pólvora, 50 de plomo»-(Mitre, «Historia de Belgrano»).

Según el general Mitre, «López y Ramírez recibieron secretamente 18,000 pesos en dinero efectivo, 300 fusiles y otros tantos sables, además de algunas municiones y varios artículos bélicos». «Esta fué la primera entrega, agrega en una nota el mismo historiador, cuya cantidad se publicó después de la restauración de Sarratea y á consecuencia de nuevas exigencias de Ramírez, según se verá después. Se dijo en aquella época que el parque y el tesoro de Buenos Aires habían sido puestos á disposición de López y Ramírez, haciendo subir á 1,500 fusiles con otros tantos sables las armas que recibieron desde luego y á 200,000 pesos la cantidad de dinero que les entregó. Respecto de dinero, es sabido que el tesoro de Buenos Aires no podía disponer en aquella época de la octava parte de esa cantidad; y respecto de las armas, la cantidad precisa de armamento que se mandó entregar, consta de dos órdenes firmadas por el gobernador Sarratea».

«Hasta aquí, continúa el general Mitre, no era sino el pago de los gastos de la guerra y el precio de la paz, armando al mismo tiempo á Ramírez para hacer frente á Artigas en la atrevida actitud que asumía frente á frente de su antiguo jefe. No sucedía lo mismo respecto de enviar el armamento

Digitized by Google

embarcado en la escuadrilla, poniendo ésta á disposición de Ramírez, lo que importaba hacer á éste dueño absoluto de la navegación de los ríos, complicar las relaciones con los portugueses en la Banda Oriental, y desarmarse entregándose á discreción. Pero lo más indigno fué el compromiso que contrajo secretamente Sarratea de habilitar á don José Miguel Carrera con armas y hombres para hacer la guerra á la República aliada de Chile y combatir al general San Martín, que se preparaba á llevar el ejército argentino-chileno al Perú, pagando con esa doble traición la parte que el proscripto chileno había tenido en el ajuste de los tratados públicos del Pilar».

Conplementando sus informaciones, expresa más adelante el autor de la «Historia de Belgrano»: 1.° que el general Ramírez declaró á los comisionados del Cabildo «que cumpliéndose el tratado de 23 de febrero en todas sus partes, entregándosele los 1,000 fusiles que faltaban según lo pactado y á más 500 vestuarios y algún dinero, prometía retirarse y evacuar toda la Provincia, como ya lo había hecho parte de su tropa»; 2.° que la cifra del acta del Cabildo del 15 de marzo tiene que ser errónea, puesto que las dos órdenes libradas por Sarratea á favor de los federales el 4 de marzo eran por 800 fusiles y 800 sables, y que fué después de esa entrega que Ramírez intimaba el complemento de 1,000 fusiles más. En concepto del general Mitre, el error del acta debe ser simplemente de pluma, habiéndose escrito quinientos en vez de mil quinientos.

Para el doctor Vicente F. López, el concurso que prestaba el Gobierno de Buenos Aires al general Ramírez en virtud de las cláusulas secretas, tenía mayor importancia. Según ellas («Manual de la Historia Argentina») Sarratea debía entregar á Ramírez, y le entregó después: «1.° los nueve buques armados que formaban la escuadrilla del Paraná, para que operara en el Uruguay contra los portugueses; 2.° el batallón de cazadores que había quedado guarneciendo á San Nicolás; 3.° dos mil y tantos fusiles, 'ercerolas, trabucos y sables; 4.° doscientos cincuenta mil pesos».

Digitized by Google

Dejando de lado las diferencias que resultan de ambas apreciaciones, diferencias bien explicables, desde que se trata de cláusulas reservadísimas que en parte han debido ser materia de simples órdenes verbales y sin huellas en los archivos, es lo cierto que el gobernador Sarratea entregaba todos sus recursos disponibles, bajo forma de armamento, municiones, escuadrilla y soldados, al gobernador de Entre Ríos. Según Saldías («Historia de la Confederación Argentina»), Sarratea entregó á Ramírez y á López el doble del armamento y municiones pactados en el convenio secreto del Pilar; y como consecuencia de estas larguezas, quedaron tan extenuados el tesoro y el parque de Buenos Aires, que el Gobierno se vió forzado á dictar sucesivamente el bando de 28 de marzo de 1820, por el que se imponía á cada ciudadano la obligación de presentarse con sus armas, «siendo constante que el erario de la Provincia se hallaba completamente exhausto»; y el bando de 10 de abril del mismo año, que imponía una multa de veinticinco pesos por cada fusil y doce por cada sable que se encontrasen en poder de particulares.

El propio Cabildo de Buenos Aires tuvo que confesar, en el curso de una de las crisis ulteriores con las Provincias, la magnitud del subsidio. Ni el tratado de paz del Pilar celebrado con los Gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos, decía en su circular del 15 de julio de 1820 (Zinny, «Bibliografía Histórica») «ni las posteriores generosas demostraciones hechas con esos Gobiernos, franqueándoles con la mayor liberalidad gruesas cantidades de dinero, armamentos costosos, vestuarios para tropas y otros varios auxilios de diverso género, con el interesante objeto de consolidar más y más la paz, amistad y reciprocidad de relaciones, ni el haberse trastornado las autoridades constituídas y sistema establecido de gobierno, habían sido motivos bastantes para aquietar y contener en los límites de la justicia y honestidad á Santa Fe».

Salta á los ojos el objeto de las cláusulas secretas del Pilar. Transformado Ramírez de teniente en rival de Artigas,

Digitized by Google

sólo con ayuda de todos los materiales de guerra acumulados en Buenos Aires podía regresar á Entre Ríos. Y para acentuar más la ayuda é impedir á la vez el despacho de armas con destino á los focos del artiguismo, la Junta de Representantes prohibía absolutamente por resolución del 7 de mayo de 1820, la exportación de artículos de guerra á cualquiera de las provincias, con excepción de Entre Ríos y Santa Fe, amparadas por el tratado del Pilar (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»).

Relación de un testigo presencial.

El general Lucio Mansilla, que era sargento mayor en 1820, suministra en sus «Memorias Póstumas» hechos y apreciaciones de alto valor para complementar el estudio de las causas de estas larguezas de Sarratea con Ramírez.

A raíz de la intimación de los vencedores de Cepeda, fué comisionado por varios jefes para concurrir á un cabildo abierto en Buenos Aires y pedir armas; pero al expresar el objeto que lo llevaba á la casa capitular, estuvo á punto de ser arrestado por «anárquico». Entonces montó á caballo y se dirigió al encuentro del ejército vencedor, con el propósito de evitar su entrada á la ciudad, utilizando íntimas relaciones de familia con el general chileno Carrera. Véase cómo narra su actuación en el campamento («Memorias Póstumas», Saldías, «Historia de la Confederación Argentina»):

«Me encontraba en el campo del ejército federal, cuando se presentaron allí don Manuel de Sarratea y don Pedro Capdevila, con poderes de la ciudad para arreglar el célebre tratado del Pilar, en cuyas conferencias me dieron participación de un modo extrajudicial».

«Ramírez, especialmente, simpatizó conmigo, concediéndome mayor confianza en sus juicios personales, muy distintos de los de López y Carrera: ellos se pertenecían á sí mismos, no así Ramírez que era subalterno de Artigas, sin más categoría que la de comandante del Arroyo de la China».

Digitized by Google

«Ahora bien: en el tratado público y secreto que yo conocía, se estipulaba: 1.° que Artigas ratificaría este tratado, por lo que hacía á la Provincia Oriental principalmente; 2.° que había de suspender hostilidades contra las fuerzas brasileñas que ocupaban la Banda Oriental; 3.° que Buenos Aires entregaría á Ramírez una cantidad de dinero, un armamento completo para mil soldados y su oficialidad».

«En un momento de expansión y confianza con Ramírez, le dije que juzgaba que Artigas no ratificaría el tratado, reservando la idea de que tampoco le daría un solo peso ni una tercerola. Ramírez me contestó que si Artigas no aceptaba lo hecho, lo pelearía, y que si era de mi agrado me invitaba á la pelea. Eludí la respuesta y me retiré á la ciudad. Conversé acerca de esto con el gobernador Sarratea y le manifesté la idea de acompañar á Ramírez con el fin de trabajar por el tratado, haciendo lo que conviniera según el caso se presentase. Sarratea aceptó y me dió una licencia temporal».

Tales son las revelaciones del general Mansilla, testigo presencial de las negociaciones del Pilar y más tarde jefe de las fuerzas regulares de Ramírez en sus luchas contra Artigas, y sucesor de Ramírez en la gobernación de la Provincia de Entre Ríos.

En el propio campo de Cepeda, donde actuaba como general en jefe del ejército federal, Ramírez era un simple subalterno de Artigas, sin más categoría que la de comandante del Arroyo de la China. Es un detalle que acaba de iluminar el cuadro de las luchas y negociaciones de la época, y que explica una vez más por qué razón tanto el Congreso de Tucumán como el Cabildo de Buenos Aires, hablaban corrientemente de terminar la guerra con la Banda Oriental y con Santa Fe, con Artigas y con López, sin mencionar al jefe que sin embargo llevaba públicamente la dirección de la campaña.

Y el Gobierno de Buenos Aires resolvía entregar á ese simple comandante de armas, cuyo nombre desaparecía de las comunicaciones del Congreso, absorbido por el de su

Digitized by Google

jefe, armamento para mil soldados, cifra duplicada después según las referencias ya extractadas, al mismo tiempo que intimaba á Artigas el abandono definitivo de la Banda Oriental á la Corona portuguesa.

La guerra de Ramírez contra Artigas era inevitable, ó más bien dicho, constituía el objeto preciso y determinado de esas dos cláusulas. Por eso el comandante de Entre Ríos, que ya tenía á la cola el parque, la escuadrilla y los soldados de Buenos Aires, repartía invitaciones á jefes como Mansilla, y el gobernador Sarratea, que era el director del tratado del Pilar, otorgaba licencias temporales para ir á la guerra contra Artigas.

La guerra á Artigas en vez de la guerra al Brasil.

En presencia de la documentación oficial de la época que ya hemos recorrido, de las cláusulas secretas del Pilar, y del rayo de luz que arrojan las Memorias de Mansilla, pueden formularse como indiscutibles estas dos proposiciones:

1.° Que la campaña federal de 1820, preparada por Artigas, tenía por objeto exclusivo cambiar la orientación de la política nacional, transformando la connivencia con la invasión en declaratoria de guerra á las tropas portuguesas. Al frente de esa campaña, iban Ramírez, en calidad de comandante de Artigas, y López en calidad de gobernador de Santa Fe. Las dos provincias de Entre Ríos y de Santa Fe estaban bajo la protección de Artigas, de manera que ambos jefes podían considerarse como subalternos suyos en la campaña contra Buenos Aires. Pero como quiera que Ramírez carecía de investidura política y era más genuinamente un jefe artiguista, á él le correspondía de derecho y á él le correspondió la jefatura del ejército, no ciertamente por su propio valimiento sino por el del jefe á quien representaba.

2.° Que Sarratea con su hábil diplomacia consiguió encauzar en otra dirección el movimiento federal triunfante.

Digitized by Google

haciendo desaparecer de su programa la declaratoria de la guerra al Brasil, en términos denigrantes para los orientales, como que les imponía la obligación de abandonar definitivamente su lucha contra la conquista, y desmontando á Artigas de su alto pedestal de Protector de los Pueblos Libres, mediante la entrega de un ejército, un parque y una escuadrilla á Ramírez para que se transformara de comandante subalterno en jefe supremo.

Vamos á robustecer todavía el contenido decisivo de la documentación que hemos exhibido, con el valioso testimonio de uno de los jefes subalternos de Ramírez. Escribe Ruiz Moreno («Estudio sobre la vida pública del General Ramírez»):

Después de la batalla de Cepeda, el general Ramírez ordenó la persecución de las tropas del Directorio que se retiraban al pueblo de San Nicolás. El comandante Píriz se adelantó á cortar la retirada de esas fuerzas derrotadas é incendió el campo para obligarlas á rendirse ó perecer. Entonces Ramírez mandó hacer alto á sus tropas y ordenó á su ayudante don Bartolomé Hereñú que hiciera inmediatamente cesar la persecución, con estas palabras: «Diga usted á Píriz y á los otros jefes, que se limiten á observar la retirada de esa fuerza: esos infantes nos hacen falta para vencer á los portugueses»... «Tenemos el dato, expresa el autor, del mismo don Bartolomé Hereñú».

Quiere decir, pues, que el plan artiguista contra las autoridades directoriales y contra el Brasil estaba en todo su vigor al día siguiente de la victoria de Cepeda, y que el cambio de orientación política surgió después que el caudillo entrerriano se puso al habla con los vencidos.

Agrega el señor Ruiz Moreno, suministrando otro antecedente de importancia, que «al declarar la guerra al Directorio en diciembre de 1819, previendo que fuera posible hacer la paz con Buenos Aires, Ramírez acordó las bases con Artigas», y que fué precisamente por eso que puso en su conocimiento los tratados del Pilar.

¿Cuál era la base capital de paz para Artigas y sus te

Digitized by Google

nientes? Lo había dicho el director Rondeau al general San Martín en 9 de septiembre de 1819, en la víspera del rompimiento de sus negociaciones con Santa Fe y cuando ya había entrado en plena incubación el movimiento artiguista contra el Congreso y el Directorio (Guido y Spano, «Vindicación Histórica»):

«Los negocios de Santa Fe no se presentan nada favorables. La morosidad estudiosa con que los naturales de allí se manejan, me da motivo de creer que están de acuerdo con Artigas sobre el plan de no entrar en tratados de paz si no declaramos la guerra á los portugueses: este último no quiere persuadirse de que teniendo nosotros atenciones por el Perú, y tan escasos recursos, no podemos atender á todas partes».

Lo que dicen los historiadores.

EL GENERAL MITRE.

Ya hemos reproducido el juicio del general Mitre, según el cual Ramírez fué armado «para hacer frente á Artigas en la atrevida contienda que asumía frente á frente de su antiguo jefe».

EL DOCTOR LÓPEZ.

Es más explícito en su «Historia de la República Argentina», al ocuparse del descontento popular causado por la entrega del parque á Ramírez y López:

«Aumentóse el encono del vecindario cuando se conocieron las estipulaciones secretas del convenio del Pilar. Sarratea había hecho entregar á Ramírez mil quinientos fusiles, igual número de sables, trabucos de bronce, lanzas y municiones con los correajes respectivos. El parque había quedado limpio, según se decía, y la ciudad estaba ya indefensa en las garras feroces de sus enemigos. El tesoro había vaciado doscientos mil duros en la caja del ejér-

Digitized by Google

cito federal. Se había también entregado á Ramírez la escuadrilla sutil del Paraná. A don José Miguel Carrera se le auxiliaba con setecientos fusiles y con todos los chilenos capaces de servir que pudiera haber en Buenos Aires, ya fuesen ocupados en trabajo á jornal, ya en los cuerpos armados, para que marchase á Cuyo y formase allí una división con que invadir á Chile y derrocar á O'Higgins. Fué clemencia, pero no justicia del cielo el remediarlo: que bien lo habrían merecido».

«Ramírez y López sabían que haciendo ese tratado por su sola cuenta y en provecho de su propio poder, ponían á Artigas en la necesidad de declararles la guerra y de tratarlos como rebeldes. Necesitaban, pues, armas para resistirle. Sarratea comprendió que era necesario fortificarlos contra ese enemigo intransigente y feroz del orden público, y aprovecharse de los caudillos de Santa Fe y Entre Ríos para acabar con ese peligro. Pero el pueblo de Buenos Aires no veía sino lo que era inmediato: el despojo de sus armamentos y de sus buques: la pérdida de su poder, y temía que el caudillo de Entre Ríos quedara con inmensos recursos para predominar».

Llega el historiador argentino á los preparativos de marcha de Ramírez:

«Estanislao López le dió algo más de 150 infantes que aumentados con algunos prisioneros y pobre gente de los pueblos del norte, arrastrados en su columna, sirvieron de base á los dos batallones de la ciudad del Paraná cuyo mando tomó el teniente coronel Mansilla. Una de esas noches alzó velas Monteverde de autoridad propia, y se fué al Paraná con la mejor parte de su escuadrilla y unos ocho ó diez cañones».

BENIGNO MARTÍNEZ.

Habla de los sucesos posteriores al tratado del Pilar («Historia de la Provincia de Entre Ríos»):

La convención del Pilar no tuvo cláusulas secretas, aun-

Digitized by Google

que es cierto que se entregaron armas á Ramírez para ponerlo en condiciones de rechazar á Artigas, de quien se había prescindido.

«El gobernador de Buenos Aires, Sarratea, que tenía interés en conservar la amistad de Ramírez, con quien sin duda alguna habían convenido el aniquilamiento del poder de Artigas, acordó comisionar al Presidente de la Cámara de Justicia, don Matías Oliden, cerca del gobernador de Entre Ríos y del comandante Correa, para manifestarles la necesidad de un avenimiento á fin de que cesara la guerra civil en la Provincia»... El comandante Correa, adicto al gobierno directorial derrocado en Buenos Aires, estaba sitiado en el Arroyo de la China por el comandante López Jordán. Las instrucciones que llevaba Oliden, datadas el 26 de abril, establecían entre otras cosas «que el comisionado, diestramente y de un modo que no irrite la negociación, hará entender á Correa la necesidad de transigir para no poner al Gobierno en la necesidad de cooperar con Ramírez, como podría suceder que se viera precisado á hacerlo en último caso».

La opinión del historiador de Entre Ríos, no ilustrada todavía por la concluyente documentación relativa á las cláusulas secretas, coincide enteramente, como se ve, con la de los dos maestros de la historia argentina. en su referencia al plan de Sarratea para cavar un abismo entre Artigas y Ramírez, inclinando del lado de este último todos los recursos de la capital.

LASAGA.

No piensa así el historiador de Santa Fe. Para él, Artigas mismo dirigió la proa contra su obra triunfante en los tratados del Pilar («Historia de López»).

«Había sido el ídolo de los pueblos confederados»; pero organizados éstos, perdía su predominio de caudillo y quedaba ya sin bandera. «Después de haber sido el jefe de los federales, cuando se vió que este sistema estaba á punto de

Digitized by Google

afianzarse y reconociendo en él un opositor constante, los mismos pueblos que le obedecían sin resistencia de ninguna especie, le arrojaron del elevado pedestal donde se hallaba y fué á caer proscripto á manos del dictador Francia».

Quedaba triunfante sin duda alguna la bandera federal de Artigas, como lo afirma Lasaga. Pero los tratados públicos y secretos del Pilar asestaban á la vez dos golpes de maza al triunfador: ratificando la conquista de la Provincia Oriental por los portugueses, y entregando armas, soldados y buques á Ramírez para convertirlo de teniente en jefe. Y Artigas no se alzó entonces contra su bandera triunfante, sino contra la tenebrosa diplomacia porteña que volvía á clavarle el estileto, por mano de Sarratea, en medio del triunfo alcanzado en los campos de Cepeda.

El coronel Cáceres.

Hemos reproducido ya en el curso de este Alegato las impresiones del coronel Cáceres, testigo presencial de los sucesos, consignadas en las memorias é interrogatorios del Archivo Mitre.

Como él mismo lo declara, al producirse el rompimiento de Artigas con Ramírez, se pasó de las filas del primero á las del segundo, y su testimonio, en consecuencia, tiene que resentirse de su actitud política. Con todo, reconoce que las causas del rompimiento eran el tratado del Pilar y la intervención de Sarratea. He aquí un extracto de su declaración:

Después de la batalla de Tacuarembó, Artigas se dirigió á Corrientes, donde convocó las milicias de esa provincia y de Misiones. Ramírez le escribió que se fuera al parque de Entre Ríos en Jacinta, donde estaban las fuerzas de López Jordán. Pero don Gregorio Aguiar le hizo entrar en sospechas de una celada, que contribuían á aumentar la intervención que en los tratados del Pilar habían tenido Sarratea y Carrera, á quienes Artigas había expulsado de

Digitized by Google

la Banda Oriental. Y Artigas se decidió á invadir el Entre Ríos, aunque sin motivos, concluye Cáceres, desde que Ramírez obraba de buena fe.

Es que el coronel Cáceres, oficial subalterno entonces, no podía estar al corriente de las comunicaciones que Artigas debió recibir de Buenos Aires, acerca del plan de Sarratea para destruir su protectorado y afirmar la esclavitud de la Provincia Oriental, sobre la doble base de las convenciones del Pilar y de la poderosa ayuda militar prestada á Ramírez para disputar la supremacía á su propio jefe.

OTRA PÁGINA DE LA ÉPOCA.

Extractamos de la «Relación de los sucesos de armas ocurridos en la provincia de Corrientes desde el año 1814 hasta el de 1821», que el doctor Juan Puyol entregó al doctor Vicente Quesada y que éste publicó en su «Revista del Río de la Plata»:

Al empezar el año 1820, Artigas de nuevo derrotado tuvo que refugiarse en la provincia de Corrientes con el resto de sus tropas y algunos jefes, «como el general Latorre y Aguiar, que le fueron más fieles después de la deserción de don Fructuoso Rivera y otros pasados al enemigo, que le abandonaron, causando su completa ruina»... «Sin embargo, Artigas contaba con la superioridad de las fuerzas de su teniente el entrerriano general don Francisco Ramírez, que de acuerdo con el gobernador general López, de Santa Fe, hacía la guerra á Buenos Aires con probabilidad de triunfar, entretanto situó su cuartel general en Avalos, inmediato á Curuzú-Cuatiá, contrayéndose á reunir soldados voluntarios y esperar el desenlace de los sucesos de Buenos Aires que le fueron favorables hasta cierto punto y muy funestos los últimos, como se verá. El general Ramírez victorioso entró á Buenos Aires, más por las intrigas de los partidarios de Artigas que por las armas, y á su regreso lo habilitan de una fuerte escuadra al mando del general

Digitized by Google

Monteverde y bastante armamento de toda clase, llega á la capital del Paraná y se pronuncia contra Artigas; éste se dispone á pelearle, levanta su campo con dirección á Entre Ríos y marcha á la cabeza de novecientos hombres, inclusos dos escuadrones de correntinos».

Son importantes las declaraciones de este nuevo testigo de la época: que Ramírez era un mero teniente de Artigas en la campaña del ejército federal contra el Directorio y el Congreso; que Artigas tenía fuertes vinculaciones en Buenos Aires, como que el autor de la «Memoria» sostiene que el éxito de la campaña se debió más á las intrigas de los partidarios del Jefe de los Orientales, que á las armas de Ramírez; que como consecuencia de la convención del Pilar, el Gobierno de Buenos Aires habilitó á Ramírez con una fuerte escuadra y bastante armamento de toda clase; y finalmente, que Ramírez, una vez provisto de esos elementos, se dirigió á la capital del Paraná y en el acto se pronunció contra Artigas, quien entonces levantó su campamento en la provincia de Corrientes para marchar á la provincia de Entre Ríos.

FELICITACIÓN SIGNIFICATIVA.

El general Lecor, que debía estar al corriente de todos los manejos del Pilar á favor del mantenimiento de la conquista portuguesa y del absoluto exterminio de Artigas, dirigió á mediados de marzo de 1820 un oficio al gobernador de Buenos Aires, «felicitándole por la dignidad de que se hallaba revestido», que Sarratea retribuyó con «ofrecimientos de amistad». (Zinny, «Gaceta de Buenos Aires»).

Una polémica entre Artigas y Ramírez.

Embarcado Ramírez en la guerra contra su jefe, no podía demorar y no demoró el rompimiento de las hostilidades.

Artigas, que desde su campamento en la provincia de

Digitized by Google

Corrientes había seguido todas las peripecias de las negociaciones públicas y secretas del Pilar, complementadas por actos graves que ya denunciaban la proximidad de la lucha, dirigió á Ramírez una fuerte nota de reconvención, que el doctor Vicente F. López ha reproducido parcialmente en su «Historia de la República Argentina». Léanse algunos de sus párrafos:

«El objeto y los fines de la convención del Pilar celebrada por V. S. sin mi autorización ni conocimiento, no han sido otros que confabularse con los enemigos de los pueblos libres para destruir su obra y atacar al jefe supremo que ellos se han dado para que los protegiese; y esto es sin hacer mérito de muchos otros pormenores maliciosos que contienen las cláusulas de esa inicua convención y que prueban la apostasía y la traición de V. S.».

«Al ver este atentado no he podido vacilar y he corrido á salvar la provincia entrerriana de la influencia ominosa de V. S. y de la facción directorial entronizada en Buenos Aires, que ya la destinan á entregarla también al yugo portugués; y lo he hecho no sólo porque así me lo imponen los altos deberes del puesto que me han dado los pueblos, sino en resguardo de la Banda Oriental, cuya ruina quedaría consumada si yo permitiese que V. S. y aquella infame facción de logistas entregaran al enemigo la costa entrerriana».

«V. S. ha tenido la insolente avilantez de detener en la Bajada los fusiles que remití á Corrientes. Este acto injustificable es propio solamente de aquel que habiéndose entregado en cuerpo y alma á la facción de los pueyrredonistas, procura ahora privar de sus armas á los pueblos libres para que no puedan defenderse del portugués».

«Esta es una de las pruebas más claras de la traición de V. S. y de la perversidad que se ocultaba en la convención del Pilar; y no es menor crimen haber hecho ese vil tratado sin haber obligado á Buenos Aires á que declarase la guerra á Portugal y entregase fuerzas suficientes para que el Jefe Supremo y Protector de los Pueblos Libres pudiese

Digitized by Google

llevar á cabo esa guerra y arrojar del país al enemigo aborrecido que trata de conquistarlo».

Otras reconvenciones más graves debía contener el oficio extractado por el historiador argentino, según se deduce de la réplica del general Ramírez, datada el 25 de mayo de 1820, que extracta también el doctor López y que está publicada íntegramente en la «Revista de Buenos Aires».

Los siguientes párrafos instruirán del tono de la réplica de Ramírez:

«Es V. S. quien se ha atrevido á usurpar con tropas suyas el mando de unas provincias que tienen sus jefes naturales, con lo cual ha dejado traslucir miras de dominación que si los pueblos no habían sospechado antes ha sido sólo porque estaban alucinados. Pero ha llegado ya el momento de que con una repetición inaudita de esos actos tiránicos que han marcado el mando de V. S. en Corrientes, en Mandisoví y en la Banda Oriental, se ha disipado el prestigio y V. S. es ahora conocido como lo que es en realidad. Su Provincia misma ha tenido el heroísmo de repelerlo».

«La Provincia de Entre Ríos no se halla en la debilidad que le atribuye V. S. para encubrir su pasaje del Uruguay, cuya barrera no necesita su defensa, ni corre riesgo de ser invadida por los portugueses, desde que ellos tienen el mayor interés en dejarla intacta, para acabar la ocupación de la Provincia Oriental, á la que debió V. S. dirigir sus esfuerzos».

«Es una vergonzosa calumnia esa que V. S. me levanta de que la convención del Pilar tuviese artículos secretos contra V. S. para favorecer á los portugueses y llevar adelante la traición de la anterior administración directorial... Por mi parte protesto á V. S. que son falsos los compromisos que el vulgo dice que firmé en el Pilar contra su persona: soy honrado y jamás lo hubiera hecho en secreto... La confianza que los pueblos le habían acordado á V. S. estaba en conformidad de esa libertad decantada con que V. S. les lisonjeaba; pero al enseñarles la experiencia que es muy distinto el objeto de V. S., ellos se alarman y se deciden á sostenerla contra V. S. mismo».

Digitized by Google

«Por qué extraña V. S. que no se declarase la guerra al Portugal? Ó V. S. no conoce el estado actual de los pueblos, ó traiciona sus propios sentimientos. ¿Cuál es la fuerza efectiva y disponible de Buenos Aires y de las demás provincias para emprender nuevas empresas después de la aniquilación á que las condujo una facción horrorosa y atrevida? ¿Qué interés hay en hacer esa guerra ahora mismo y en hacerla abiertamente? ¿Cuáles son sus fondos, cuáles sus recursos? ¿Cuál es, en una palabra, su poder para repartir su atención y divertirla del primer objeto que es asegurar el orden interior y consolidar la libertad? ¿O cree V. S. que por restituirle una provincia que ha perdido, han de exponerse todas las demás con inoportunidad? Aguarde V. S. la reunión del Congreso, que ya se hubiese celebrado á no hallar entorpecimiento de su parte; y no quiera que una declaración formal de guerra con una nación limítrofe que debe afectar los intereses generales y particulares de cada Provincia, sea la obra de dos ó tres pueblos separados que no han debido abrogarse los derechos de la comunidad, ni representarlos sin poderes suficientes al efecto».

Explicando más tarde á las provincias los antecedentes del conflicto, decía Ramírez (Circular de 3 de noviembre de 1820, López, «Historia de la República Argentina»):

«Don José Artigas supo acogerse á pretextos nada decorosos para no reconocer el tratado solemne del Pilar. Bajo el nuevo sistema en que veía colocarse el gobierno de cada provincia, no dejó de advertir que se disipaban los prestigios con que hasta entonces había alucinado la opinión de los pueblos y conducídolos á su última disolución... Los errores de su sistema militar acababan de poner bajo la dominación portuguesa la amena y poderosa Provincia de Montevideo; y expulsado de ella por un resto considerable de fuerzas que poco antes habían combatido á sus órdenes, vino á situarse sobre la banda occidental del Uruguay... Sin opinión y sin recursos, recordó entonces el título de Protector de los Pueblos para abrogarse el gobierno absoluto y exclusivo de Entre Ríos y Corrientes. No tu-

Digitized by Google

vo sufrimiento para esperar á que el Congreso General ya convocado, diese el premio á sus servicios, determinando el rango, la colocación, á que una resignación voluntaria lo hubiese hecho acreedor... Mi resistencia á sus primeras insinuaciones fué la señal que dió para declarar la guerra á la provincia de mi mando. Estrechado en sus designios, no fué capaz de contenerse ante el escándalo que iba á causar hostilizando una provincia cuyas armas acababan de poner en sus manos la carta de federación general que él no pudo ver establecida cuando bajo su influjo y poder tenía los recursos enteros de la Banda Oriental; y le vi venir sobre mi provincia con el mismo furor con que lo habría hecho, si antes unido yo con Buenos Aires me hubiese decidido á sofocar el voto de las provincias y sus derechos».

Artigas conocía las cláusulas secretas del Pilar.

Como se ve, Artigas había seguido paso á paso la negociación del Pilar y estaba interiorizado en el doble plan del Gobierno de Buenos Aires de constituir en Entre Ríos un poder más fuerte que el del Protectorado que ejercía, y de abandonar á la Corona portuguesa su presa de la Provincia Oriental. Y Ramírez se encargaba de descubrirle toda la gravedad de la nueva orientación, mediante el secuestro de las armas enviadas al Gobierno de Corrientes para luchar contra la invasión portuguesa.

Fué en presencia de ese plan del Gobierno de Buenos Aires y de esa actitud bélica de Ramírez, que Artigas se decidió á salir de la actitud expectante que había asumido en su campamento de Corrientes, donde acababa de publicar un último y patriótico llamado á los hombres libres para continuar la guerra contra los portugueses. Y dirigió entonces su famosa nota á Ramírez, juzgada casi uniformemente por los publicistas argentinos, como efecto de una intensa ambición de mando, ó como protesta contra la idea de constituir un congreso nacional que abatiera al caudillaje prepotente.

Ni una ni otra cosa. La idea de crear instituciones que es-

Digitized by Google

tuvieran más arriba de la voluntad caprichosa de los mandatarios, había sido insistentemente proclamada por Artigas, desde el año 1813, ante el Congreso provincial de Montevideo y ante el Congreso nacional de Buenos Aires. Pero, esa idea no había encontrado acogida en la oligarquía porteña, que estaba acostumbrada á la dictadura irresponsable, y que cuando tuvo que pensar seriamente en una carta fundamental, como sucedió en 1819, fué para dotar al Directorio de facultades más extensas que las que habían correspondido á los virreyes, como que hasta el nombramiento de los mismos gobernadores de provincia resultaba sometido á su omnímodo poder. Y la idea de organizar un Congreso nacional, constituía uno de los más persistentes pensamientos de Artigas, como medio único de dar solidez al sistema federal que él pregonaba con entusiasmo y con plena conciencia de su estructura y de sus beneficios, desde aquella memorable asamblea argentina de 1813 que oyó con horror su profesión de fe republicana y que resolvió cerrar el salón de sesiones á los diputados que debían interpretar el pensamiento oriental y sostenerlo con brillo.

Quedan, pues, en pie como causas únicas y verdaderas de la actitud de Artigas, el conocimiento acabado de los pactos públicos y secretos del Pilar y el reto de guerra de Ramírez al impedir la organización de la defensa de Corrientes contra la conquista portuguesa.

Había llegado el Jefe de los Orientales á la última etapa de su gloriosa lucha. La masa de sus enemigos se duplicaba, en el momento mismo en que él se creía dueño de los sucesos por el triunfo de Cepeda. Y ningún esfuerzo útil podía esperarse de los pocos y miserables soldados escapados al desastre de Tacuarembó, contra el ejército fresco y bien pertrechado que Sarratea y Ramírez lanzaban contra él.

Ramírez vence á Artigas.

Extractamos de la «Historia de Belgrano»:

Artigas dispuso que el indio Siti, comandante general

Digitized by Google

de Misiones y sucesor de Andresito, invadiese el territorio entrerriano al frente de 1,500 misioneros. Esas fuerzas derrotaron en el Arroyo Grande á una columna entrerriana al mando de don Gervasio Correa, quedando así rotas las hostilidades. Y en seguida penetró Artigas por el occidente del río Gualeguay, á la cabeza de 2,000 á 2,500 hombres, incluída la fuerza de Siti que se le incorporó en la marcha.

«El 13 de junio de 1820 se encontraron ambos beligerantes en las Guachas (costa del Gualeguay). Ramírez quedó deshecho, bien que obteniendo algunas ventajas parciales, y se replegó al Cle con sus restos. Artigas no quedó mejor parado; pero oportunamente reforzado por una división de 800 correntinos que al mando del comandante La Palma había invadido por la costa del Paraná, marchó sobre la Bajada al frente como de 2,000 hombres. Ramírez esperó á su competir á inmediaciones de la Bajada al frente de 500 á 600 hombres de caballería y un batallón de 200 infantes. El 24 de junio se encontraron otra vez los ejércitos y Artigas fué completamente derrotado».

Después de ese encuentro, Ramírez organizó la persecución de Artigas, batiendo sucesivamente en la costa del Gualeguay al comandante López Chico, que cubría la retirada, el 17 de julio; en las puntas del Yuquery, el 22 de julio, al indio Perú Cutí; en Mandisoví, á las fuerzas del indio Matías Abacú; en las Tunas, sobre la costa Norte de Mocoretá, otra vez al comandante López Chico; en Abalos y el Cambay á las fuerzas de Artigas. Perseguido incesantemente, llegó Artigas á la Candelaria, sobre la costa del Alto Paraná, donde se vió obligado á cruzar el río y á pedir un asilo al dictador Francia.

«Ramírez, dueño de todo el territorio situado entre los ríos Paraná y Uruguay, tomó posesión de Corrientes y se proclamó jefe supremo de las tres provincias á que dió la denominación de República de Entre Ríos... En Corrientes se apoderó de la escuadrilla de Artigas, mandada por el famoso Campbell, la que unida á la de Buenos Aires que le ha-

Digitized by Google

bía llevado el armamento pactado por los tratados del Pilar y convenios posteriores, le dió el dominio absoluto de las aguas del Paraná desde Punta Gorda ó Diamante hasta la embocadura del río Paraguay».

Tales son los datos que registra el general Mitre. El doctor López suministra otros más, sobre la base del parte oficial de la campaña, que Ramírez dirigió á López el 3 de noviembre de 1820, cuyo contenido extracta en esta forma, después de haber reproducido las notas cambiadas entre Artigas y Ramírez («Historia de la República Argentina»):

«Desde luego ya no les quedaba más extremo que irse á las manos el uno sobre el otro. Artigas levantó rápidamente su campo de Curuzú-Cuatiá: pasó el río Mocoretá con tres mil hombres de caballería y entró á la provincia de Entre Ríos costeando el río Uruguay. Ramírez comprendió que la mira del caudillo oriental era apoderarse de toda la parte que media entre el río Uruguay y el río Gauleguay, para establecer su centro de acción en el Arroyo de la China, al alcance de sus recursos y de sus amigos de la Banda Oriental. Reconociendo la urgencia con que tenía que acudir á proteger esa parte de su territorio, salió precipitadamente de la Bajada con una división de caballería; cruzó por Villaguay y fué á interponerse entre el invasor y el Arroyo de la China ó Concepción del Uruguay. Fué tan rápido el movimiento de Ramírez, que temiendo á Artigas por su retaguardia se detuvo en el Arroyo Grande, donde tuvo lugar un primer encuentro de las vanguardias, que fué bastante desfavorable para los entrerrianos».

«Obligado por este contraste, Ramírez repasó el Gualeguay y procuró rehacerse en el arroyo de las Guachas. Pero «después que Artigas asoló completamente el pueblo del Arroyo de la China con sus infernales tropas, se avanzó el 13 de junio hasta las Guachas, costa del Gualeguay, donde tuve con él un encuentro sangrientísimo, quedando indecisa la acción por haber caído la noche y siéndome necesario retirarme al Paraná».

«La verdad del caso, como fácilmente se deduce de sus

Digitized by Google

propias palabras, es que Ramírez fué derrotado en esa sangrienta acción ó entrevero de las Guachas, y que se replegó á la Bajada del Paraná como última trinchera de su poder en la provincia de Entre Ríos. Allí reunió como setecientos hombres de caballería, un piquete de artillería con seis piezas de á cuatro y como trescientos veinte cívicos á las órdenes del comandante don Lucio Mansilla».

«Infatuado como siempre, pasó Artigas el río Gualeguay y se dirigió con rapidez sobre Ramírez. Pero la posición en que éste lo esperaba era demasiado fuerte y bien defendida para las tropas colecticias y de caballería con que se lanzó al ataque; y al fin de unas cuantas tentativas para llevárselo por delante, toda su gente se desbandó en distintas direcciones».

«Ramírez se aprovechó al momento de la ventaja: «los escuadrones de mi caballería lo cargaron sin intermisión y fué acuchillado en la larga distancia de ocho leguas, hasta las siete de la noche, hora en que los hice replegar. Esta completa derrota dejó en mi poder considerable número de prisioneros, más de dos mil caballos y ochocientas cabezas de ganado».

«Sin darle descanso, siguió Ramírez tras de Artigas, reuniendo gente al paso y caballos para no demorar la persecución ni darle tiempo á rehacerse. Quiso Artigas hacer pie en el lugar llamado Sauce de Luna, costa del Gualeguay, pero el 17 de julio fué alcanzado y llevó otro recio golpe. El 22 volvió Ramírez á tomarlo en el rincón ó confluencia de los Yuquerís y lo arrojó al otro lado de Mocoretá. Pasó tras de él, y cuando Artigas se creía engolfado en un terreno inaccesible, apareció Ramírez sobre él poniéndolo en tales aprietos, que «dejó ensillado su caballo y se me escapó en las ancas del que montaba su hijo Manuel».

«No le quedaban al caudillejo oriental más recursos que tentar una resistencia desesperada ó hundirse en el Paraguay, donde bien sabía él que lo esperaba mala suerte, y antes de resignarse á ella formó un campo atrincherado en Abalos... El 29 de julio llegó allí Ramírez: atacó y des

Digitized by Google

barató el campo atrincherado; «y acuchillando sin miramiento ni vacilar, lo destruí totalmente y me apoderé de toda la artillería, de todas las armas y municiones, de veinticinco carretas, quinientos bueyes, gran número de sus mejores oficiales y de su famoso secretario Monterroso. El 3 de agosto la escuadra entrerriana apresó en el río de Corrientes todos los lanchones y buques del General Artigas. A la celeridad de estos movimientos fué consiguiente mi entrada en la ciudad de Corrientes, cuyo gobernador fué tomado mientras fugaba; y don José Artigas no tuvo ya más recurso que entregarse á la República del Paraguay, donde permanece habitando una celda del convento de la Merced que aquel Gobierno le ha señalado por todo alojamiento».

Comentando el desenlace de la contienda, agrega el doctor López en su «Manual» estas palabras de explicable ferocidad contra el derrumbador del Directorio y del Congreso de Tucumán: «Allá va huyendo ahora á brincos desesperados y se asila en el Paraguay, donde una Gorgona moderna condena á los que la miran á no ver más la luz: pugilato de tres bestias feroces en resumen: Artigas, Ramírez y Francia!».

Otro documento de la época, la «Relación de los sucesos de armas de la Provincia de Corrientes», inserta en la «Revista del Río de la Plata», habla del final de la lucha en los términos que extractamos á continuación:

Ramírez vence á Artigas, lo desaloja hasta obligarlo á buscar asilo en el Paraguay, y luego avanza sobre Corrientes, depone al gobernador Méndez y asume el Gobierno. Entre los prisioneros tomados por Ramírez, estaba el inglés Campbell, el doctor Bedoya y Monterroso: los dos primeros fueron entregados á una guardia paraguaya y murieron en los calabozos del dictador Francia. En cuanto á Monterroso, fué obligado á predicar desde arriba de un mastelero de la nave capitana, vestido con hábito de franciscano, como apóstata de esta religión, no tardando sin embargo Ramírez en traerlo á su lado en calidad de secretario. Fué por

Digitized by Google

los consejos de Monterroso, que Ramírez desistió de su plan de guerra al Paraguay y se decidió á luchar de nuevo contra Buenos Aires.

Por qué Artigas fué vencido por Ramírez.

De la relación del General Mitre, resulta que Ramírez copó la escuadrilla artiguista de Campbell con ayuda de la escuadra de Buenos Aires encargada del transporte del armamento pactado por los tratados del Pilar y convenios posteriores. Y de la relación del doctor López, apoyada en el parte oficial de la campaña, resulta que Ramírez ganó la batalla decisiva de la Bajada del Paraná, gracias al concurso de un piquete de artillería con seis piezas y un batallón de trescientos veinte cívicos que estaban bajo las órdenes del comandante Lucio Mansilla, el mismo jefe que según la documentación que ya hemos examinado, actuó en los tratados del Pilar y pidió y obtuvo venia del gobernador Sarratea para ayudar á Ramírez en su lucha contra Artigas, lo que importa decir que todas las tropas regulares habían salido juntamente con él de Buenos Aires.

Fué vencido, pues, Artigas, gracias á la escuadra, á las armas y á los soldados que el Gobierno de Buenos Aires había puesto á la disposición de Ramírez en virtud de los convenios secretos del Pilar. Y fué vencido también, porque las divisiones orientales que habían escapado al desastre de Tacuarembó, en vez de cruzar el Uruguay, desacataron sus órdenes para entrar en transacciones con Lecor. Si esas fuerzas lo hubiera acompañado á Corrientes, es probable que la suerte de las armas le hubiera sido favorable: y entonces las Provincias Unidas habrían decretado la guerra al Brasil, como complemento obligado del derrumbe de las autoridades que habían pactado la conquista de la Banda Oriental. De ahí seguramente la amarga reconvención que el coronel Cáceres pone en boca de Artigas: què Rivera tenía la culpa del triunfo de los portugueses!

Digitized by Google

Buenos Aires arma á López contra Ramírez.

Antes de la terminación de la contienda entre Artigas y Ramírez, ya tenía el gobernador de Santa Fe que abrir su segunda campaña contra el Gobierno de Buenos Aires (junio de 1820). En oficio subsiguiente del 14 de septiembre del mismo año, explicaba así su actitud el general López al Cabildo de Buenos Aires (Lasaga, «Historia de López»):

«No se ocultó á los jefes de los pueblos de la liga, que el ex director Alvarez había entregado al rey de Portugal la Provincia Oriental, y que este plan fué segundado por sus sucesores... No era pequeño el conflicto en que nos ponía una intriga de esa naturaleza, y penetrados de la impotencia á que nos reducía la falta de armas para empeñar con tan corto número de tropas una guerra ofensiva contra el ejército portugués y el de Buenos Aires auxiliado por los generales Belgrano y San Martín, apelamos al arbitrio de ilustrar á nuestros conciudadanos del modo vil con que se nos obligaba á besar la mano de un monarca déspota, manteniéndonos mientras en defensa, á costa de todo sacrificio, para dar así tiempo á que los pueblos se alarmasen y cooperasen con nosotros á la destrucción de los traidores. Pero cuando por accidente logramos copia fiel del oficio del director Rondeau al general Lecor, de 2 de febrero de 1819, publicado por la imprenta federal, nos persuadimos de la proximidad del peligro, y arrostrando todas las dificultades, buscamos, atacamos y derrotamos completamente en la cañada de Cepeda al ejército que mandaba en persona el director, muy superior en número á nuestras divisiones... Pasados aquellos días aciagos, no siendo ya necesaria la presencia del ejército, á la primera insinuación del Gobierno ordenamos su retirada con la satisfacción de haber observado durante el tiempo de nuestra permanencia en el territorio de Buenos Aires una conducta tan imparcial como liberal. Volvimos persuadidos de que

Digitized by Google

jamás ya seríamos obligados á derramar sangre americana, porque creíamos en las promesas del gobernador y confiábamos en los esfuerzos de unos americanos hartos de experiencia y de sufrir opresiones. Mas en vano: no habíamos pasado San Antonio de Areco, cuando interceptamos cartas del general Soler al coronel Vidal, pidiéndole unirse y organizar una fuerza respetable contra los tunantes que les habían dado la ley (así se expresaba para señalar á los que habían cansado con abrazos en demostración de gratitud), para que Buenos Aires obtuviese otra vez el rango que de justicia le correspondía... La liberalidad y el reconocimiento de nuestra independencia dura mientras los amenaza el peligro; y pasado éste, descubren sin embozo sus inicuos designios».

No estaba solo el gobernador de Santa Fe cuando se lanzaba contra Buenos Aires. El general Ramírez lo acompañaba, en la declaración de guerra, ya que no en la campaña, por impedírselo su contienda con Artigas. Lo demuestra su manifiesto de 24 de junio de 1820 anunciando la segunda invasión á Buenos Aires «por haberse quebrantado el tratado del Pilar por el Gobierno de dicha provincia, que hasta buscaba asesinos que atentaran contra su vida» (Zinny, «Bibliografía Histórica»).

Pudo arribar finalmente el Gobierno de Buenos Aires á una fórmula transaccional con el gobernador de Santa Fe. Pero la lucha terminada con López, debía reanudarse y se reanudó bien pronto con Ramírez.

En oficio de 18 de noviembre de 1820, dirigido al gobernador de Buenos Aires, y en circular de igual fecha dirigida á las provincias, condenaba Ramírez la conducta prescindente de Buenos Aires en la Banda Oriental y afirmaba que gracias á ella los portugueses habían podido ocupar esa Provincia. El Gobierno de Buenos Aires replicó el 31 de diciembre del mismo año que era forzoso esperar la reunión de un congreso nacional que resolviese sobre la paz ó la guerra. «Entonces, decía, es que podremos con suceso arrojar de nuestro suelo á los extranjeros, que sólo pudieron

Digitized by Google

ocuparlo aprovechándose de nuestras disensiones. Pero si lejos de formar un cuerpo de nación y hacer causa común contra toda nación extraña, se preparan guerras y agresiones contra esta provincia, ¿qué ha de hacer sino apelar á la sagrada ley de su conservación y de su propia defensa?» («Gaceta de Buenos Aires»; Mitre, «Historia de Belgrano», y Saldías, «Historia de la Confederación Argentina»).

Resuelto Ramírez á recurrir á las armas, empezó por gestionar la alianza del gobernador López, y no habiéndola obtenido, lanzó sus ejércitos sobre Santa Fe en mayo de 1821, después de dirigir proclamas á las dos provincias contra quienes se dirigía. «El gran pueblo duerme (decía en una de ellas) y marcho por tercera vez á recordarlo. Habitantes de Buenos Aires: á vosotros dirijo tan justa reconvención: romped las cadenas del sistema exclusivo: entrad con las Provincias al templo augusto de la Libertad, para generalizar el dogma de la Revolución» (Lasaga, «Historia de López»).

La habilísima diplomacia porteña, que en la contienda de 1820 había conseguido armar á Ramírez contra Artigas, conseguía en esta nueva y terrible crisis armar á López contra Ramírez! Dice efectivamente Iriondo («Apuntes para la Historia de la Provincia de Santa Fe») que ante la agresión de Ramírez, el gobernador de Santa Fe «pidió al Gobierno de Buenos Aires le mandara prontamente la tropa que le había prevenido preparase». Y agrega que «el gobernador Rodríguez mandó inmediatamente un ejército de mil novecientos hombres al mando del coronel La Madrid, con todo lo preciso para sostenerlo y á las órdenes del general López».

Rotas las hostilidades, dice Lasaga («Historia de López»), y dispersadas las primeras fuerzas santafecinas, cundió la alarma en la ciudad de Santa Fe; pero el doctor Seguí, ministro de López, consiguió electrizar á los habitantes con una proclama en que decía á los dispersos y á los asustados: «Ciudadanos: ¿quién compra valor? ¡Yo vendo!»

Digitized by Google

El general Ramírez seguía, sin embargo, su avance victorioso. El ejército de Buenos Aires, á cargo del coronel La Madrid, quedó derrotado. Pero el caudillo entrerriano se estrelló finalmente contra el ejército de López. Ramírez tuvo que huir del campo de batalla con una pequeña columna de cuatrocientos hombres, entre ellos el coronel Anacleto Medina y el fraile Monterroso. Durante la persecución, cayó prisionera la concubina de Ramírez, y éste volvió sobre sus pasos. En el momento en que descargaba un golpe sobre sus enemigos, el capitán Maldonado le disparó un tiro y lo volteó del caballo. Los vencedores cortaron la cabeza del caudillo y la mandaron al general López el 10 de julio de 1821.

Cuando López recibió ese presente, agrega el general Mitre («Historia de Belgrano») escribió al gobernador de Buenos Aires: «La heroica Santa Fe, ayudada por el Alto y aliadas provincias, ha cortado en guerra franca la cabeza del Holofernes americano». En seguida envolvió la cabeza en un cuero de carnero y la despachó á Santa Fe, con orden de que se colocara en la Iglesia Matriz, encerrada en una jaula de hierro.

Tal fué el final de Ramírez, uno de los dos instrumentos del Gobierno de Buenos Aires en la convención del Pilar.

No tuvo mejor suerte su compañero el general chileno José Miguel Carrera. Pocos meses después, en efecto, era conducido conjuntamente con otros cabecillas á la ciudad de Mendoza y sometido á un consejo de guerra. Pedíase contra él «la pena de muerte con mutilación de miembros». «Los tiempos eran duros», exclama el doctor López en su «Historia de la República Argentina». Y agrega que pronunciada la sentencia Carrera fué fusilado el 4 de septiembre de 1821 y que «sus miembros (según el parte del gobernador de Mendoza al gobernador de Buenos Aires) fueron mutilados para memoria de la posteridad y escarmiento de otros desnaturalizados que quisieran imitarlo».

El acta de la ejecución, firmada por el fiscal Cabrero y su secretario Chenaut, hace constar que á Carrera le fueron

Digitized by Google

cortadas la cabeza y las manos, y á Alvarez simplemente la cabeza (Calvo, «Anales Históricos»).

Carrera se había alistado en el ejército federal después de gestionar sin éxito la protección artiguista, según resulta de un oficio á Ramírez del 17 de agosto 1819, transcripto en el capítulo anterior, en que Artigas prevenía que el referido militar chileno acababa de pasar por San José en dirección al Paraná, y agregaba: «Es preciso encargue usted á todos los puntos que si arriba se asegure... Es preciso que haya mucho cuidado con los hombres que vengan nuevamente, tanto de Buenos Aires como de Montevideo: todos tramoyan contra nosotros. Su objeto es introducirnos la confusión y excitar celos para impedir por estos principios nuestros progresos».

Pero el oficio de Artigas, dice el historiador Pelliza, llegó tarde á su destino, y Carrera pudo convertirse en aliado de Ramírez.

Digitized by Google

CAPÍTULO XV

LA DOMINACIÓN DE LECOR EN MONTEVIDEO

SUMARIO: El Cabildo de Montevideo conduce á Lecor bajo palio. Y despacha en seguida diputados á Río de Janeiro para pedir la incorporación de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. Representación suscripta con tal motivo. Una segunda misión á Río de Janeiro resuelve mandar el Cabildo, á fin de agradecer al monarca la conquista de la plaza. Resultados de esas gestiones. El Cabildo que frente á Lecor así se inclinaba, tenía energías de sobra para impedir que otras corporaciones le disputaran el primer rango en los cortejos oficiales. Empieza la conquista su obra de absorción territorial. Convenio con el Cabildo para construir un faro en la Isla de Flores, á cambio de la cesión á Río Grande de una inmensa zona de territorio oriental. Consumada esa tarascada, se aborda el problema de la incorporación de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. El Congreso Cisplatino. Cómo se efectuaron las elecciones de sus miembros. Resoluciones del Congreso. Agitaciones de sus promotores é instrumentos ante la demora de la Corte en aceptar la incorporación. Se despacha una misión á Lisboa para obtener que el rey preste su beneplácito á la incorporación. Causas de la actitud de la Corte. Cómo surgió la iniciativa del Congreso Cisplatino. Controversias históricas acerca del verdadero plan de Don Juan VI al ordenar la convocatoria de ese Congreso. A raíz de su orden, se independiza el Brasil y resurge el conflicto diplomático á que había dado origen la conquista portuguesa, obstaculizándose por ambas causas la obra del Congreso Cisplatino. Ante ese fracaso, queda resuelta la incorporación á favor del Brasil. El Cabildo haciendo acto de vasallaje á Don Pedro I. La absorción portuguesa.

Lecor conducido bajo palio.

Hemos referido ya las escenas que se desarrollaron en Montevideo con motivo de la entrada de Lecor. Para amol-

Digitized by Google

darse á la nueva situación, el Cabildo anatematizaba á Artigas y conducía bajo palio al vencedor hasta la iglesia Matriz, «en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios que su infinita misericordia» se dignaba dispensar al país. Hemos agregado en esa misma oportunidad, que la actitud del Cabildo de Montevideo, lejos de constituir una excepción, era la actitud de casi todas las personas ilustradas del Río de la Plata, como lo demuestran el recibimiento cariñoso dispensado por las principales familias de Buenos Aires al ejército de Berresford; la tentativa del director Alvear para entregar las Provincias Unidas á la Corona inglesa, sin condiciones ni bases de ninguna especie; y el Congreso de Tucumán, al ofrecer á los portugueses, á raíz de la declaratoria de la independencia, un trono en Buenos Aires como precio de la conquista de la Provincia Oriental.

Mientras Artigas pelea, el Cabildo se humilla.

Sigamos, pues, sin sonrojos la acción de la minoría del Cabildo, y sigámosla sobre la base de las propias actas capitulares reproducidas por De la Sota («Cuadros Históricos»), Bauzá («Historia de la Dominación Española») y De-María («Compendio de la Historia»).

Destituyó al secretario titular don José María Taveyro «por motivos suficientes que se reservaban»; designó para sustituirlo al doctor Llambí, quien prefirió sin embargo el empleo de asesor y secretario del mariscal Pinto de Araujo Correa; destituyó á los capitulares don Joaquín Suárez y don Santiago Sierra, invocando «que habían abandonado sus cargos concejiles voluntaria y maliciosamente»; entregó la gobernación de Montevideo y la presidencia del Ayuntamiento al mariscal Pinto de Araujo Correa, «celebrando la elección que el rey nuestro señor se había dignado hacer en la persona del señor mariscal»; prestó ante el mismo mariscal «el reconocimiento debido en la forma ordinaria»; y repitió el reconocimiento ante Lecor en su carácter de gobernador y de capitán general de la Provincia.

Digitized by Google

«¿Juráis á Dios Nuestro Señor (decía la fórmula de reconocimiento al mariscal Pinto) por esa cruz y prometéis á Su Majestad Fidelísima cumplir fielmente el empleo de Municipal? ¡Sí, juramos!»

Más expresivo fué el reconocimiento ante Lecor. «En este estado (dice el acta capitular del 24 de enero de 1817), presentándose todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, consecuente á lo mandado en el día de ayer y reuniéndose á este Ayuntamiento, dirigiéndose en un cuerpo á la casa morada del Ilustrísimo y Excmo. Señor don Carlos Federico Lecor, gobernador y capitán general de esta Provincia de la Banda Oriental del Río de la Plata, en cuya presencia tomando la voz el síndico procurador general de la ciudad, suplicó al señor presidente procediese á arengar que el Excmo. Cabildo y demás autoridades y corporaciones se presentaban á prestar el debido juramento de fidelidad y vasallaje á Su Majestad Fidelísima (que Dios guarde) y al mismo tiempo á reconocer á Su Excelencia Ilustrísima por tal gobernador y capitán general de esta Provincia de la Banda Oriental del Río de la Plata».

Solicitando la incorporación al Brasil.

La entrada de Lecor á la plaza tuvo lugar el 17 de enero de 1817. Seis días después ya estaba el Cabildo persuadido de la necesidad de incorporar la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. Lo demuestra el acta reservada del 23 de enero (De la Sota, «Cuadros Históricos»).

«La corporación respetable que está presente (son palabras del síndico) es constante que legítima y legalmente tiene la representación de los pueblos de esta Banda Oriental, y lo es también que para entrar cada uno en posesión de su empleo respectivo en la Municipalidad, fué investido de amplios poderes cuyo fin no era otro que autorizarles para promover en su nombre la felicidad común; y que por consiguiente no sólo puede disponer cuanto mire á aquel objeto, sino que está el Cabildo precisamente obligado á hacerlo

Digitized by Google

así, si bien y religiosamente ha de ejercer sus funciones. Que la prosperidad no tendrá nunca lugar en este hermoso país, en otros tiempos ni bajo otra dominación que la de Su Majestad Fidelísima que actualmente lo protege. Que el Cabildo debe tener en vista el comprometimiento general de este vecindario con las tropas de Artigas, con Buenos Aires, y principalmente con los españoles; y que S. E. debe entrever que en manos de cualquiera de éstos que el pueblo desgraciadamente cayera, sería una víctima infeliz de la venganza y llegarían al colmo sus desdichas. Que á él le parecía que al Cabildo representante de los pueblos, tocaba agitar su engrandecimiento, y que no había otro medio que el que pasaba á proponer, cual es (previa la debida licencia del señor capitán general de la Provincia) hacer una diputación á Su Majestad Fidelísima el Rey nuestro Señor, impetrando su protección y suplicándole que tuviera la dignación de incorporar este territorio á los dominios de su corona; y últimamente, que él como síndico personero del vecindario veía ser á lo que aspiraba la generalidad» .

«S. E. entonces, penetrado de la exposición del síndico, dió un momento de lugar para que cada uno particularmente reflexionara sobre materia tan grave; y siguiendo una larga discusión con la madurez que requería, al fin S. E. plenamente convencido de lo indicado por el síndico, y teniendo en consideración la reserva que en las circunstancias exigía una negociación de tanta trascendencia, va resuelto á emprenderla, acordó que en la misma hora fueran diputados el señor regidor juez de Policía y el síndico á solicitar del señor capitán general la venia para oficiársele sobre el asunto, indicándosele y encareciéndole el sigilo á que necesariamente está obligado; y obtenida la venia, volvieron á la sala donde se les esperaba, y avisándolo á la corporación acordó ésta inmediatamente pasar el oficio del tenor siguiente»:

«Ilustrísimo y Excmo. Señor: Después que la suavidad del Gobierno de V E. ha disipado enteramente los temores que inspiró al pueblo el interés de los hombres que soste-

Digitized by Google

nían la anarquía y que todos descansan tranquilos al abrigo del orden, de la justicia y de las leyes, aplica este Ayuntamiento todos los instantes en consultar los medios de hacer feliz á esta Provincia, librándola de nuevos peligros y agitaciones. Ha sido tal la combinación de los sucesos y la influencia de la revolución en el espíritu de los pueblos, que puede sin duda asegurarse la ineficacia de toda medida que no tenga por base la incorporación de esta Provincia en los dominios de un rey cuyo dominio suave y liberal, imponiendo confianza á los pueblos comprometidos, deja ver la prosperidad que ofrecen las proporciones de este hermoso territorio. El Cabildo ha pensado elevar sus más humildes súplicas para el efecto á Su Majestad Fidelísima, el único que por sus virtudes, por la dulzura de su gobierno, por la posición relativa de esta Provincia con el reino del Brasil; y por la conformidad de religión, usos, idioma y costumbres, puede restablecer el sosiego, el orden y la opulencia de este desgraciado territorio. Quiere, en consecuencia, enviar una diputación al rey, aunque con las reservas que exigen las circunstancias; y como para dar este paso necesita el consentimiento de V. E. y sus auxilios para el transporte de los diputados, espera que V. E. se digne concederle esta gracia, toda vez que no se oponga á los intereses políticos de la expedición de su mando, comunicándole en el particular las órdenes que sean de su agrado».

En una segunda sesión reservada del día 27 de enero, se dió cuenta de la siguiente nota de Lecor y quedó terminada la elaboración del plan. (De la Sota, «Cuadros Históricos»):

«Me ha sido muy satisfactoria la proposición de mandar los diputados de V E. al Rey nuestro Señor con la importante solicitud de la incorporación de esta Provincia á los dominios del reino del Brasil, de que me instruye V. E. en su atento oficio de hoy. Yo creo que este acertado pensamiento será del mayor agrado de Su Majestad Fidelísima, y por lo mismo puede contar V. E. con mi beneplácito y

Digitized by Google

proceder á la elección de las dignas personas á quienes se haya de confiar este grave encargo, las cuales serán conducidas á la Corte de Río de Janeiro con toda decencia en el navío de guerra «Vasco de Gama», estando pronto á dar á V. E. para la más pronta salida cuantos auxilios pendan de mi voluntad. Dios guarde á V. E. muchos años. —Montevideo. enero 27 de 1817.— *Carlos Federico Lecor*».

Después de leído este oficio, fueron designados el capitular Bianqui y el vicario Larrañaga diputados ante la Corte de Río de Janeiro, con facultades para «exponer, representar y suplicar á los señores ministros de Estado y ante los demás magistrados ó tribunales superiores que necesario sea, y finalmente ponerse á los pies de Su Majestad Fidelísima y encareciendo nuestro estado, necesidades y deseos que animan á esta población de unirse á los dominios de su Corona».

Suscribieron las credenciales los capitulares Juan de Medina, Felipe García, Agustín Estrada, Lorenzo Justiniano Pérez y Jerónimo Pío Bianqui.

Una misión de agradecimiento á Río de Janeiro.

Al finalizar el mismo mes, dió un nuevo paso la minoría del Cabildo. Extractamos del acta capitular del 31 de enero de 1817:

«En este estado hízose moción sobre qué diligencias serían consiguientes respecto á este pueblo y Su Majestad Fidelísima el Rey nuestro señor (que Dios guarde) después que sus armas ocuparon esta plaza con el carácter de pacificadores que tan dignamente tomaron. Después de varias discusiones, convino S. E. en que si esta Provincia había sido sacada del centro del desorden en que el interés de los hombres la había sumergido, y si los pueblos mutuamente se felicitaban unos á otros llamando su salvador al ejército que la bondad del Rey de Portugal tan franca y generosamente tuvo á bien destinarle, apiadado de las aflic-

Digitized by Google

ciones generales de esta Banda Oriental, era muy del caso que el Cabildo su representante, diese en su nombre al Rey las debidas gracias de un modo efectivo. Inmediatamente y consiguiente á esto, trajo S. E. á consideración que entre las naciones civilizadas se practicaba como un deber sagrado, ir uno ó más individuos del pueblo recientemente libertado á felicitar y rendir obediencia á los pies del mismo rey cuyas eran las armas regeneradoras».

Dando forma á su resolución, el Cabildo designó en la misma sesión, en calidad de diputados, á los señores Larrañaga y Bianqui «para que representando á toda esta Provincia pasasen á cumplimentar al Rey nuestro Señor en su Corte del Janeiro, tributándole debidos reconocimientos en la mayor extensión y obrando con amplitud sobre este particular».

El diploma extendido á los diputados Larrañaga y Bianqui en la misma sesión, autorizaba «para tratar y emprender cualquier género de negociaciones, peticiones, estipulaciones, convenios, súplicas y representaciones ante los señores ministros de Su Majestad Fidelísima (que Dios guarde) y con los demás tribunales superiores é inferiores que necesario sea y principalmente para ponerse á los pies de Su Majestad Fidelísima el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) y encarecerle el objeto de su misión».

Juntamente con ellos marchó el mariscal Pinto, gobernador de Montevideo, asumiendo sus funciones políticas el alcalde de primer voto don Juan José Durán, que ya había regresado de Buenos Aires y prestado juramento «de fidelidad á Su Majestad Fidelísima el Rey nuestro Señor (que Dios guarde) y obediencia á las autoridades constituídas en su real nombre», según reza el acta capitular, en la que también se hace constar que igual formalidad llenó don Juan Francisco Giró, el otro de los comisionados de Barreiro para solicitar el concurso de Pueyrredón contra la conquista portuguesa!

En su «Bosquejo Histórico» reproduce el doctor Berra una representación del Cabildo al rey, datada el propio 31

Digitized by Google

de enero de 1817, que según el referido historiador debía ser entregada en Río de Janeiro por dos de los municipales, los señores Juan Francisco Giró y Lorenzo Justiniano Pérez.

Decía el Cabildo en esa representación «que se aproximaba al trono de S. M. penetrado de admiración, de respeto y de confianza en las bondades del monarca poderoso á quien la América meridional debe un esplendor que parecía segregado de sus destinos, el Brasil su felicidad y el continente Oriental del Río de la Plata nada menos que la vida; que hacía siete años que estos pueblos habían empezado á sentir las dolorosas convulsiones de una revolución inevitable en su origen, pero desgraciada y terrible en todas sus vicisitudes; que los habitantes de la Provincia habían hallado en los Brasiles un asilo contra la persecución ó el furor de los partidos; que en los momentos de su agonía, cuando la opresión, el terror y la anarquía en estrecha federación con todas las pasiones de una facción corrompida iban á descargar el último golpe sobre su existencia política, había interpuesto S. M. su brazo poderoso, ahuyentó al asesino y los pueblos se hallaron rodeados de un ejército que les asegura la paz, el reposo y la protección constante de un cetro que para ser grande no necesitaba de nuevas conquistas... ¡Con cuánta razón corren á besarlo los hombres que poco antes se veían como extranjeros en su Patria, los que acosados y proscriptos no encontraban á quién volver los ojos humedecidos con el llanto de tantos días... Este cuadro, señor, debe lisonjear á V. M. mucho más que el de los trofeos que han ganado las armas del ejército pacificador sobre las despavoridas cuadrillas de unos hombres que no tardarán en sufrir el castigo de sus excesos ó renunciar á sus errados caprichos... El Cabildo Gobernador no encuentra un homenaje digno de la gratitud que respira para ofrecerlo á los pies de S. M.; pero sí puede mirarse como tal el voto uniforme y el clamor de todos los pueblos que representa, por la incorporación del terri-

Digitized by Google

torio pacificado á la nación que lo ha preservado de tantos desastres, uniendo este nuevo reino á los tres que forman el imperio lusitano. V. M. jamás se arrepentirá de haber dado al mundo esta última prueba de predilección hacia nosotros y de amor á la humanidad. Nuestras calamidades no pueden tener otro término, ni el incendio de las pasiones se apagará jamás, sino por la mediación de un potentado que tome bajo su inmediato amparo al infeliz americano, que lo defienda y sostenga contra el poder de la venganza y le haga conocer las dulzuras nunca probadas de un gobierno paternal y benéfico».

De lo que consiguieron los diputados Larrañaga y Bianqui instruyen tres oficios al Cabildo datados en Río de Janeiro el 17 y el 27 de mayo y el 18 de agosto de 1817 (De-María, «Compendio de la Historia»).

Establecen en el primero, que llegaron á su destino el 24 de marzo y que el 17 de abril fueron citados «para besar la mano de S. M. en audiencia particular con asistencia del Príncipe Real... Entonces presentamos á S. M. varias peticiones que incluían cuanto podía influir en la tranquilidad y felicidad de tan preciosa comarca... Pronto iremos remitiendo varias cartas regias sobre todas estas pautas. Nuestro mayor empeño ha sido dar al Cabildo toda la autoridad posible y conseguimos de la piedad de S. M. cuanto quizá no hubiéramos conseguido con las armas... Hemos sabido la escasez de víveres y de otros renglones que sufre nuestro amado pueblo, y por lo mismo ha sido esta una de nuestras primeras atenciones. Ya han salido algunos buques cargados y en esta ocasión salen otros cuatro... No puede V. E. figurarse el celo, la actividad y el grande afecto con que nuestro gobernador Pinto ha atendido y aun ha sido el resorte único de todo cuanto hemos conseguido. En todo nos ha acompañado y hemos recibido las consideraciones y honores que pudieran experimentar los embajadores de una nación poderosa».

El segundo oficio, es una respuesta á otro en que el Cabildo recomienda la continuación de Lecor y de Pinto al

Digitized by Google

frente de la Provincia Oriental y solicita víveres para el pueblo privado de recursos á causa del sitio puesto por los artiguistas. «Puede V. E. estar seguro de que nada omitiremos por nuestra parte para que no sean frustrados sus votos é indicaciones y que el señor general Lecor continúe en el mando y nuestro gobernador Pinto en el Gobierno, como lo merecen las virtudes políticas y amabilidad de carácter de ambos apreciables jefes... Ya con fecha 17 del presente remitimos á V. E. un oficio en el que damos parte de nuestra negociación, y ahora le aseguramos que no puede ser más favorable, y que S. M. es sumamente agradable y de un corazón muy bondadoso y que compadecido de los padecimientos de ese pueblo, tiene dadas las órdenes competentes para el socorro de esa plaza».

El tercero, es relativo á la gestión del Cabildo á favor de la permanencia de Lecor y de Pinto. Declaran los comisionados que ya se habían anticipado á ellas: «En esto, á más de cumplir con la recomendación de V. E., hemos también satisfecho nuestros propios votos y los clamores de la justicia. Testigos de sus virtudes, celo é ilustración de tan distinguidos jefes, no miraríamos á nuestro país con el interés debido, si no hubiéramos manifestado y recomendado muchas veces á Su Majestad esto mismo. Háganos, pues, V. E. el honor de hacer presente á S. E. toda nuestra consideración y el más grande afecto que profesamos á nuestro digno general, y que sólo pueden igualarse con los nobles sentimientos con que nos sentimos animados para con ese virtuoso pueblo y sus beneméritos representantes».

Tales fueron los resultados de la humillante misión á la Corte de Río de Janeiro: confirmar á Lecor en su puesto y abastecer á Montevideo, cuya formidable guarnición sufría todos los rigores y escaseces del sitio. Algo más consiguieron, según consta en los libros capitulares: la aprobación real de cuanto había realizado Lecor desde el acto de la ocupación de la plaza.

En cuanto á la incorporación, que era el eje de las ta-

Digitized by Google

reas encomendadas á los comisionados Bianqui y Larrañaga, ya veremos más adelante que lejos de poder prosperar, estaba destinada al más absoluto fracaso, por efecto de un enorme conflicto europeo en que las potencias amenazaban al rey de Portugal con la guerra si no devolvía á España su antigua colonia del Plata.

Pero el Cabildo reivindicaba sus fueros externos!

Acabamos de oir al Cabildo en sus relaciones con el monarca portugués y sus representantes en la Provincia Oriental. Pero, en cambio, renacían sus altiveces en los conflictos caseros.

Había organizado Lecor una Cámara de Apelaciones y una Junta Suprema de la Real Hacienda, de acuerdo con un dictamen de los doctores Lucas José Obes y Nicolás Herrera. El funcionamiento de los nuevos organismos, despertó recelos jerárquicos, de que se hizo eco el Cabildo en oficio al general Lecor del 24 de noviembre de 1818, al formular quejas contra la Cámara de Apelaciones «que optaba á un rango de precedencia á las demás corporaciones civiles y en las ceremonias y funciones públicas pretendía tomar el primer lugar después de S. E. »; y agregaban los capitulares Luis de la Rosa Britos, Agustín Estrada, Juan Benito Blanco, Juan Méndez Caldeyra, Juan Francisco Giró, Juan Correa y Francisco Joaquín Muñoz (De la Sota, «Cuadros Históricos»):

«Cuando no hay un ritual establecido por la autoridad competente, no es permitido á ningún vasallo definir las prerrogativas del puesto civil que ocupa; esta es la función más augusta de la Majestad... En esta parte el Cabildo de Montevideo no puede ceder su rango á ninguna otra asociación, ya se establezca de nuevo, ya se hubiese anteriormente establecido cuando V. E. con las tropas de su mando tomó justa posesión de esta capital. Para nuestro intento es excusado, Excmo. Señor, presentar aquí la lista de los servicios en favor del pueblo, la interposición de sus res-

Digitized by Google

petos para con V. E. y las representaciones que por tan respetable conducto tiene elevadas al trono de Su Majestad; y si por estos principios él mereció la gratitud del pueblo que representa y por su mediación le fueron dispensadas las mejores consideraciones de V. E., sus trabajos merecieron la corona después que nuestro augusto soberano se sirvió expedir su carta regia aprobando en todas sus partes la conducta de este Ayuntamiento y dando á sus miembros las gracias más expresivas, si es que el rey debe agradecer servicios á que son obligados los vasallos por deber y por lealtad. El rey, lo repetimos con dulce satisfacción, da las gracias al Cabildo, Justicia y Regimiento de esta capital: ella, pues, ha llegado á tocar los honores más distinguidos que podía haber esperado en recompensa de sus servicios: así es que no puede mirar con indiferencia la usurpación de ellos por una nueva corporación cuyo destino es más subalterno á los otros objetos de que el Ayuntamiento sigue ocupado».

¿Obtenían algún resultado estas continuas genuflexiones al monarca? El mismo historiador De la Sota se ocupa en sus «Cuadros Históricos» de las consideraciones que merecían los capitulares durante la dominación portuguesa. Véase en qué términos:

«Eran entonces repetidos los insultos y desaires que hacían los oficiales de la guardia principal del Cabildo sometiendo á mil vejaciones á los vecinos de Montevideo y aun á sus propios capitulares, obligándolos para poder entrar á las oficinas á hacer un círculo alrededor de las armas, con sombrero en mano, negarse á dar auxilio para la encarcelación de personas y otros mil denuestos que formaban un contraste con el título de Excelencia que investía la corporación».

Hubo reclamaciones ante Lecor, agrega De la Sota, pero sin resultado.

Digitized by Google

Desmembración del territorio oriental.

Dice el vizconde de San Leopoldo («Annaes da Provincia de San Pedro»):

Crecía la población de la Provincia de San Pedro y era urgente arreglar los límites alterados por las tergiversaciones de la demarcación de 1777. Mediante la convención de 1819, celebrada con el Cabildo, que entonces tenía la representación de la Provincia de Montevideo, se obtuvo la fijación de una línea divisoria que arrancaría de la costa del mar en la Angostura de Castillos, buscaría las vertientes de la Laguna de Palmares, la pequeña Cañada, el arroyo de San Luis, legua y media de su barra, de ahí seguiría por la costa occidental de la Laguna Merim, subiría por el Yaguarón hasta su confluencia en el Yaguarón Chico, cortaría en línea recta los cerros de Aceguá y continuaría con el gajo principal del Arapey hasta desembocar en el Uruguay poco más abajo del pueblo de Belén. El Brasil prometía á su turno construir una farola en la isla de Flores. Tratábase, como se ve, concluye el estadista portugués, de «un contrato bilateral y sinalagmático, revestido de todas las formas de un tratado público», que el Brasil se apresuró á cumplir principiando á construir la torre del faro, designando comisarios demarcadores que trazaron la línea divisoria y colocaron marcos, y procediendo al reparto de esas tierras entre los militares de mayores servicios á la Patria.

Es necesario aclarar este gravísimo incidente de la conquista en que el Cabildo de Montevideo, dominado absolutamente por la influencia portuguesa, regalaba al Brasil una porción riquísima del territorio oriental.

El 15 de enero de 1819, los capitulares Juan José Durán, Juan Benito Blanco, Juan Francisco Giró, Juan Correa, Agustín Estrada, Juan Méndez Caldeira, Lorenzo Justiniano Pérez, Francisco Joaquín Muñoz, José Alvarez y Jerónimo Pío Bianqui, dirigieron un oficio al general Lecor por

Digitized by Google

el que insistían en la necesidad de construir una farola en la isla de Flores, con motivo del naufragio en el Banco Inglés de la zumaca «Primao», procedente del puerto de Maldonado, con cincuenta pasajeros, que habían perecido cubriendo de luto la ciudad.

«El Cabildo, agregaban, entre sus meditaciones por la felicidad de la Provincia que representa, busca con anhelo algunos arbitrios capaces de sufragar á las crecidas erogaciones de aquel grande, útil y necesario establecimiento, para que concluída la obra con la prontitud que demanda la voz de la humanidad, no vuelvan á repetirse escenas espantosas que arruinan al país con perjuicio de los intereses de la nación. Hasta ahora en la ejecución del proyecto todo camina con una lentitud afligente por falta de recursos para emprender las operaciones con la rapidez que sería de desear. En esta situación desagradable, se ha ocurrido al Cabildo un pensamiento que si merece la aprobación de V. E. sería tal vez el único que allanando aquellos inconvenientes podía dar impulso á las obras del fanal y asegurar á V. E. y al Cabildo la gloria de la conclusión de un establecimiento el más útil á los intereses de la parte oriental del grande Río de la Plata.

«V. E. sabe que los límites que separan esta Provincia de la del Río Grande de San Pedro del Sur, no están bien determinados, y que la línea divisoria de ambos territorios podría rectificarse con utilidad común. Basta examinar el plano geográfico de dichas Provincias para convencerse de esta verdad. Si la línea de demarcación se tirase por los puntos que indica la naturaleza de los terrenos, ríos y montañas de sus inmediaciones, desaparecería la confusión de límites, que ha dado mérito á tantas desavenencias y resultando un superávit á favor de Río Grande de San Pedro del Sur, podría V. E. hacer un beneficio considerable á aquel territorio con la nueva agregación de preciosos campos y á esta Provincia con la indemnización de los valores respectivos á la parte cedida».

Y el Cabildo condensaba su propuesta en estas tres bases:

Digitized by Google

«1.° La línea divisoria por la parte Sud entre las dos capitanías de Montevideo y de Río Grande de San Pedro del Sud, empezará en la mar á una legua Sud-Este y N. O. del fuerte de Santa Teresa, seguirá al N. O. del fuerte de San Miguel; continuará hasta la confluencia del arroyo San Luis, incluyéndose los cerros de San Miguel. De ahí seguirá la margen occidental de la Laguna Merim, según la antigua demarcación, continuará antes por el río Yaguarón hasta las nacientes del Yaguarón Chico, y siguiendo el rumbo de N. O. en derechura de las nacientes del Arapey, cuya margen izquierda seguirá hasta la confluencia en el Uruguay».

«2.° S. V. E. se digna aceptar la cesión del territorio que se agrega bajo la indicada demarcación á la capitanía de Río Grande de San Pedro, se obligará esa superioridad á garantir las propiedades particulares de los vecinos hacendados en el terreno cedido; porque la cesión sólo deberá entenderse con respecto al dominio jurisdiccional relativamente al terreno de las dos Provincias y á la fortaleza de Santa Teresa y fuerte de San Miguel que, atendido el mal estado en que se hallan y las relaciones políticas de ambas capitanías, deben considerarse como inútiles á esta Provincia en todos respectos».

«3.° En el caso de merecer la proposición el «fiat» de esa superioridad, se obligará V. E. por vía de indemnización de los valores del territorio cedido á condonar á este Cabildo las cantidades que le dió V. E. por vía de empréstito á su entrada en esta plaza, para las atenciones y establecimientos públicos; y también con las sumas de dinero y demás auxilios que necesite el Real Consulado para activar y concluir la grande obra del fanal de la isla de Flores en el menor tiempo posible».

No podía ser dudosa la actitud del general Lecor.

«Me es satisfactorio, decía en su oficio del 30 de enero, emplear las facultades que me ha concedido mi soberano para dar á V. E. y á los pueblos de esta Banda Oriental un nuevo testimonio de mis deseos de hacer cuanto esté

Digitized by Google

al alcance de mi autoridad por el bien y felicidad de toda la Provincia. Puede V. E. extender sus actas á la mayor brevedad».

Y el propio día 30 de enero, el Cabildo volvía á reunirse y se obligaba «del modo más solemne y legal á ceder á favor del territorio de la Capitanía General de Río Grande de San Pedro del Sud y del dominio de Su Majestad Fidelísima, la fortaleza de Santa Teresa y el fuerte de San Miguel, en su estado actual de ruina, con todo el territorio que se comprende entre la antigua línea divisoria y la nueva demarcación del 15 del presente enero y que van señalados en el plano geográfico, con las obligaciones á que se liga el Superior Gobierno á nombre del Soberano, de contribuir por vía de indemnización con el dinero y demás auxilios necesarios para emprender y concluir la importante obra del fanal de la isla de Flores, á la mayor brevedad posible, bajo la dirección del Consulado, y de que se incluirán en la dicha indemnización también las cantidades que adeuda este Cabildo á la Tesorería real por vía de empréstito».

Están insertos todos estos antecedentes en el acta capitular de 30 de enero de 1819. De-María, que la reproduce en su «Compendio Histórico», exhibe tres documentos relativos á su cumplimiento, que vamos á extractar también.

Mediante el primero, que es un oficio de remisión de las actas, datado el 5 de febrero de 1819, pedía el Cabildo á Lecor «la aprobación soberana».

Por el segundo oficio, datado el 29 de mayo de 1819, el capitular don Jerónimo Pío Bianqui comunicaba á don Prudencio Murgiondo que el Cabildo lo había designado para representar á la Provincia Oriental en la demarcación, deslinde y entrega á Río Grande de la posesión judicial y solemne de los terrenos que á su favor resultan; le prevenía que por la referida comisión recibiría quinientos pesos de viático y una dieta mensual de doscientos pesos; y agregaba por vía de instrucciones: «El Ayuntamiento quisiera haber llenado en esto un deber, pero en cualquier caso aguarda de usted el mejor desempeño; y al efecto le encarga que al ins-

Digitized by Google

tante se presente al Excmo. Señor barón de la Laguna, tanto para recibir lo destinado á su habilitación, cuanto las superiores órdenes é instrucciones de aquel jefe».

El tercer oficio, del general Lecor al conde de Figueira, capitán general de Río Grande, está datado el 9 de marzo de 1820. Lecor aceptaba una enmienda del conde de Figueira, en cuya virtud la línea fronteriza arrancaría de la Angostura; le remitía un plano de reforma, y le prevenía que ya llevaba la firma del perito Murgiondo, que debía recoger la del perito portugués Alves Porto y devolver el expediente para su ratificación por el Cabildo, con lo cual, agregaba, «quedamos finalmente descansados».

No requieren comentarios estos documentos. Es terrible su simple lectura. Una vez inclinada la cerviz, tenía el Cabildo de Montevideo que pasar y pasaba por todas las situaciones que le imponía el conquistador. Para costear el faro de la isla de Flores, cedía á la Corona portuguesa una amplia y rica zona de la cercenada frontera de la Provincia Oriental, y como si eso no fuera suficiente, prevenía al perito encargado de trazar la nueva línea divisoria, que debía ponerse bajo las órdenes del jefe portugués! El historiador De la Sota ha reproducido en sus «Cuadros Históricos» las instrucciones generales y las instrucciones especiales reservadas que Lecor expidió á Murgiondo. Pero es claro que aparte de ellas debían darse otras instrucciones verbales y más reservadas, encaminadas á aumentar sobre el terreno las concesiones, ó más bien dicho á dejar carta blanca al gobernador de Río Grande para extender los límites de su Provincia, en la seguridad de que el Cabildo sabría sancionar todo eso en una última arremetida contra el país, como así lo hace presumir uno de los oficios que acabamos de extractar.

La iniciativa de la farola, previene De la Sota en esa misma obra, correspondía al Consulado, el proyecto al doctor Lucas José Obes, y el arbitramento de recursos al Cabildo, limitándose el Gobierno á anticipar fondos, de los que se reembolsó con usura mediante ventas de tierras

Digitized by Google

desde 1821 hasta 1825 en favor de personas que continuaron siendo propietarios en virtud de la convención celebrada por los generales Barreto y Rivera.

Dos años antes, cuando Pueyrredón ofrecía su ayuda contra el invasor, bajo la única condición de incorporarse la Banda Oriental á las Provincias Unidas, sin constitución y sin fueros, había contestado Artigas que él no sacrificaba el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad!

Preparando la incorporación á la Corona portuguesa.

La tarascada á que daba pretexto la construcción de la farola de la isla de Flores, debía estimular y estimuló el apetito del Gobierno portugués. Pero, era necesario preparar las cosas, para que la total absorción del territorio no apareciera como un resultado violento de la conquista, sino como acto espontáneo de los orientales. Sólo así podrían evitarse graves complicaciones en la política europea, que como lo veremos más adelante, anduvo agitada durante largo tiempo con motivo de la suerte de la Provincia Oriental.

El 15 de junio de 1821, se dirigió el general Lecor al intendente interino de la Provincia, don Juan José Durán, para comunicarle las instrucciones que acababa de recibir.

«Su Majestad el Rey del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, le decía, consecuente á la liberalidad de sus principios políticos y á la justicia de sus sentimientos, quiere y es su real voluntad que esta Provincia determine sobre su suerte y felicidad futura. Al efecto manda que se convoque un Congreso extraordinario de sus diputados que como representantes de toda la Provincia fije la forma en que ha de ser gobernada, consultando el bien general, y que los diputados sean nombrados libremente sin sugestión ni violencia».

Con el propósito de dar cumplimiento á esta soberana

Digitized by Google

disposición, pedía Lecor al intendente que se encargara de la convocatoria del Congreso, de la forma de las elecciones y número y condiciones de los diputados «de modo que asegure la legitimidad de aquellos actos y estabilidad de lo que se sancione»... «Sobre todo, recomiendo muy especialmente á V. E. que tome todas las providencias que estén á su alcance para evitar en las reuniones y elecciones la influencia de los partidos, á fin de que la Provincia legítimamente representada pueda deliberar en sosiego lo que convenga á sus intereses y felicidad futura».

Por un lado, pues, se hablaba de asegurar la fiel expresión de la voluntad general; y por otro, se recomendaba evitar la influencia de los partidos, vale decir, la intervención del pueblo. La recomendación era sugerente y categórica y el intendente resolvió cumplirla de una manera que asegurase el resultado sin temores ni dudas de ninguna especie: eliminando absolutamente al pueblo de los comicios. En su circular del 18 de junio decía á los Cabildos después de transcribirles el oficio de Lecor:

«Al efecto y en el momento que V. S. reciba esta nota-circular, procederá á citar á los alcaldes ordinarios ó territoriales de los pueblos de esa jurisdicción para que concurran á esa villa el día que V. S. determine, y en unión con ese muy ilustre Cabildo nombren á pluralidad de votos el diputado ó diputados por ese Departamento, en la forma y con las calidades que individualmente previenen las adjuntas instrucciones, á que se ceñirá V. S. en todas sus partes, dándome su aviso como allí se expresa, encargándole muy especialmente la mayor brevedad y autorizándolo en toda forma para evitar el influjo de los partidos en las elecciones y que éstas se verifiquen con orden, con libertad y sin sugestión ni violencia».

La elección, como se ve, se haría por los Cabildos y por los alcaldes territoriales, es decir, por funcionarios públicos de la administración portuguesa. Pero aun así tenía temores el intendente, y recomendaba que la elección se

Digitized by Google

practicara á tambor batiente y que se arbitraran toda clase de medidas para evitar el influjo de los partidos, vale decir, la opinión de los ciudadanos.

Las instrucciones que acompañaba el intendente á los Cabildos, eran naturalmente dignas del oficio. Vamos á extractar algunas:

«La Provincia se reunirá en un Congreso General Extraordinario de sus diputados para decidir lo que convenga á su situación, intereses públicos y felicidad futura».

El Congreso se compondrá de diez y ocho diputados: 4 por Montevideo y 2 por sus extramuros; 2 por Maldonado, San Carlos, Minas y Rocha; 2 por Canelones, Santa Lucía, Pando y Piedras; 2 por la Colonia, Colla, Real de San Carlos y Víboras; 1 por San José, Florida y Trinidad; 1 por San Salvador; 1 por Santo Domingo de Soriano; 1 por la Capilla de Mercedes; 1 por Paysandú; 1 por Cerro Largo.

«Los síndicos procuradores generales como representantes legales de los pueblos y cabeceras de partido, en cuyos Cabildos se hallan incorporados, asistirán como diputados al Congreso por sus respectivos pueblos y departamentos. De consiguiente, esta capital sólo nombrará tres diputados, que con su síndico completan los cuatro que se le computan atendida su población; Maldonado, Canelones y Colonia sólo nombrarán un diputado que con su síndico formarán los dos que les corresponde; y San José, en cuya villa sólo existe un medio Cabildo sin síndico procurador general, nombrará el diputado que se le asigna en la computación general».

«Las elecciones para diputados en los pueblos que tienen Cabildos se harán por los mismos Ayuntamientos en unión con los alcaldes ordinarios ó territoriales de los pueblos comprendidos en el departamento respectivo, por votación pública, y será diputado el que reuna la pluralidad de votos. Las elecciones se harán en las casas capitulares con asistencia del escribano dēl Cabildo ó escribano real en donde lo hubiese».

Digitized by Google

«Teniendo en consideración que los alcaldes ordinarios ó territoriales de los pueblos que no dependen de la jurisdicción de algún Cabildo, cuales son Cerro Largo, Paysandú, Mercedes, Soriano y San Salvador, han sido nombrados por juntas generales de los respectivos departamentos y comarcas, como vecinos propietarios de opinión y crédito, que merecen la confianza pública, y deseando evitar los inconvenientes de las reuniones populares en las presentes circunstancias, y las dificultades y graves perjuicios que resultarían á la Provincia de arrancar en la presente estación á los hacendados y labradores de sus trabajos para asistir á las cabeceras de sus departamentos: serán diputados al Congreso General por sus respectivos partidos y comarcas los alcaldes ordinarios, y en su defecto los territoriales de los pueblos referidos de Cerro Largo, Paysandú, Mercedes, Santo Domingo de Soriano y San Salvador».

«Luego que se haya verificado la elección, se extenderá por los Ayuntamientos respectivos la correspondiente acta con inclusión de los oficios de convocación á los alcaldes y resultados de la elección con todas sus circunstancias, cuya acta firmarán todos los electores, poniendo bajo su firma el empleo ó cargo público que ejercen, y remitirán sin demora alguna copia de ella á esta intendencia de provincia».

«Para prevenir todo motivo de demora en un asunto de tanta importancia, los Cabildos electores remitirán á los síndicos generales y á los diputados electos sus poderes en nombre de los pueblos y departamentos, con inclusión del acta de elección, otorgándoseles las más amplias facultades para que en nombre y representación de los pueblos de su departamento, deliberen, determinen y sancionen cuanto crean conveniente á la suerte y general felicidad de la Provincia, sin limitación alguna, protestando que sus representados pasarán y ratificarán lo que el Congreso General Extraordinario determine y decrete sobre la suerte y gobierno futuro de esta Provincia».

Todas las precauciones eran pocas, como se ve, para evi-

Digitized by Google

tar lo que el general Lecor llamaba «la influencia de los partidos».

No bastaba alejar absolutamente al pueblo de la elección otorgando el nombramiento de diputados á los Cabildos y alcaldes ordinarios y territoriales, como lo establecía la circular del intendente Durán. Era necesario limitar esos mismos nombramientos á su menor expresión, y las instrucciones se encargaron de establecer dos grandes rebajas: los síndicos procuradores de Montevideo, Canelones, Maldonado y Colonia eran diputados de hecho y se incorporarían como tales al Congreso; y los alcaldes ordinarios y en su defecto los alcaldes territoriales de Cerro Largo, Paysandú, Mercedes, Santo Domingo de Soriano y San Salvador, recibirían también el bautismo de diputados de esos pueblos como medio de evitar «reuniones populares» y á la vez de no distraer de sus tareas á los labradores y hacendados «en la presente estación», que era de pleno invierno y precisamente de paralización de faenas rurales!

De los diez y ocho diputados que según la circular á los Cabildos debían integrar el Congreso, las instrucciones se encargaban de escamotear nueve, dando el carácter de diputados á los síndicos y á los alcaldes, vale decir á empleados del Gobierno portugués. Quedaban otros nueve, pero esos mismos debían ser elegidos por los Cabildos y los alcaldes, dentro del engranaje oficial, y no había temores, en consecuencia, de que los partidos populares se hicieran sentir en la elección.

Y era así, por esos procedimientos vergonzosos, que debía constituirse un Congreso nacional encargado de fijar la suerte de la Provincia y de resolver la incorporación á la Corte portuguesa á nombre del pueblo, como lo prevenían las instrucciones, y no á nombre de los empleados públicos, únicos encargados de practicar la elección de diputados, según se encargaban de probarlo las propias instrucciones.

Digitized by Google

Un dilema de Lecor.

El Congreso quedó instalado el 16 de julio de 1821, y en ese mismo día su presidente se dirigió al general Lecor «por si algo tenía que prevenirle nuevamente».

«Su Majestad el Rey del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves (contestó Lecor en su oficio del propio día 16) ha tomado en consideración las repetidas instancias que han elevado á su real presencia autoridades muy respetables de esta provincia, solicitando su incorporación á la monarquía portuguesa como el único recurso que en tan funestas circunstancias puede salvar al país de los males de la guerra y de los horrores de la anarquía. Y deseando S. M. proceder en un asunto tan delicado con la circunspección que corresponde á la dignidad de su augusta persona, á la liberalidad de sus principios y al decoro de la nación portuguesa, ha determinado en la sabiduría de sus consejos, que esta Provincia representada en Congreso Extraordinario de sus diputados, delibere y sancione en este negocio con plena y absoluta libertad, lo que crea más útil y conveniente á la felicidad y verdaderos intereses de los pueblos que la constituyen. Si el muy honorable Congreso tuviera á bien decretar la incorporación á la monarquía portuguesa, yo me hallo autorizado por el Rey para continuar en el mando y sostener con el ejército el orden interior y la seguridad exterior bajo el imperio de las leyes. Pero si el muy Honorable Congreso estimare más ventajoso á la felicidad de los pueblos incorporar la Provincia á otros Estados ó librar sus destinos á la formación de un gobierno independiente, sólo espero sus decisiones para prepararme á la evacuación de este territorio en paz y amistad, conforme á las órdenes soberanas. La grandeza del asunto me excusa de recomendarlo á la sabiduría del muy honorable Congreso. Todos esperan que la felicidad de la Provincia será la guía de sus acuerdos en tan difíciles circunstancias».

Esta nueva nota de Lecor concretaba la tarea del Con-

Digitized by Google

greso, mediante un dilema que debía ser resuelto por una mayoría de funcionarios de la misma administración portuguesa que presidía el general Lecor, y por una minoría que respondía ciegamente á los resortes oficiales. A esa mayoría de funcionarios públicos y á esa minoría incrustada á la administración portuguesa, les advertía Lecor que él estaba autorizado por el monarca para aceptar la incorporación de la Provincia, pero que ellos podían resolver libremente, y que su fallo sería acatado. Las circunstancias eran difíciles, agregaba Lecor al finalizar su nota, aludiendo sin duda á los millares de bayonetas del ejército portugués que estaban á la espera de la decisión del Congreso!

No podía ofrecer dudas, en consecuencia, la orientación del Congreso. Lecor debía triunfar: porque la fuerza estaba en sus manos y porque los diputados del Congreso no emanaban del pueblo, sino del propio engranaje de la administración portuguesa que él presidía y manejaba.

El Congreso de 1821—dice una carta del 15 de junio de 1825, inserta en el Apéndice de la obra «Noticias históricas, políticas y estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata»—estaba compuesto en su mayor parte de empleados civiles á sueldo de S. M. Fidelísima, de personas condecoradas por el Gobierno brasileño y de otros que habían sido colocados de antemano en los Ayuntamientos; durante sus sesiones, los regimientos permanecieron acuartelados y municionados como en estado de guerra; y fué bajo esa presión que se votó la incorporación al Brasil.

Son apreciaciones que concuerdan con este párrafo de carta del señor Carlos Anaya, datada en Maldonado el 12 de julio de 1821 (Correspondencia confidencial y política del señor Gabriel Antonio Pereira):

«Parece que el 15 del corriente será la apertura congresal de Montevideo y en ella va á decidirse, aunque mejor diría á declararse, porque los bien hallados no quieren irse, nuestra incorporación al Brasil».

Digitized by Google

El Congreso Cisplatino declara la incorporación.

Bien instruído ya acerca de la solución que imponían «las difíciles circunstancias», volvió á reunirse el Congreso el 18 de julio de 1821, para abordar la tarea fundamental que le había sido encomendada. Su presidente don Juan José Durán, fijó como base de las deliberaciones el dilema de Lecor en esta forma:

«Si según el presente estado de las circunstancias del país, convendría la incorporación de esta Provincia á la monarquía portuguesa y sobre qué bases ó condiciones; ó si por el contrario, le sería más ventajoso constituirse independiente ó unirse á cualquier otro Gobierno, evacuando el territorio las tropas de Su Majestad Fidelísima».

Abrió los debates el diputado Bianqui:

«La Provincia Oriental es preciso que se constituya nación independiente ó que se incorpore á otra que esté constituída: esa es la única alternativa que le dejan las circunstancias; véase, pues, si Montevideo y su campaña pueden constituirse en nación y sostener su independencia; ó si no pueden, cuál es aquella á que podrán incorporarse con más ventajas y con menos peligros. Hacer de la Provincia un Estado, es una cosa que parece imposible en lo político: para ser nación no basta querer serlo: es preciso tener medios con qué sostener la independencia. En el país no hay población, recursos, ni elementos para gobernarse en orden y sosiego; para evitar los trastornos de la guerra: para defender el territorio de una fuerza enemiga que lo invada y hacerse respetar de las naciones. Una soberanía en este estado de debilidad no puede infundir la menor confianza; se seguiría la emigración de los capitalistas y volvería á ser lo que fué, el teatro de la anarquía y la presa de un ambicioso atrevido, sin otra ley que la satisfacción de sus pasiones. ¿Hay algún hombre que desee ver á su Patria en tan triste situación? Luego es evidente que la Banda Oriental no pudiendo ser actualmente nación, de-

Digitized by Google

be constituirse parte de otro Estado capaz de sostenerla en paz y seguridad. Buenos Aires en medio de sus guerras civiles no puede llenar estos objetos; mucho menos el Entre Ríos; y tampoco la España, porque su dominación tiene contra sí el voto de los pueblos y porque en su actual estado ni puede socorrerla, ni evitar que esta Provincia fuera el teatro sangriento de la guerra de todas las demás que han proclamado su independencia; no queda, pues, otro recurso que la incorporación á la monarquía portuguesa bajo una constitución liberal. De este modo se libra á la Provincia de la más funesta de todas las esclavitudes, que es la de la anarquía. Viviremos en orden bajo un poder respetable, seguirá nuestro comercio sostenido por los progresos de la pastura; los hacendados recogerán el fruto de los trabajos emprendidos en sus haciendas para repararse de los pasados quebrantos, y los hombres díscolos que se preparen á utilizar del desorden y satisfacer sus resentimientos de la sangre de sus compatriotas, se aplicarán al trabajo ó tendrán que sufrir el rigor de las leyes, y en cualquier caso que prepare el tiempo ó el torrente irresistible de los sucesos, se hallará la Provincia rica, poblada y en estado de sostener el orden, que es la base de la felicidad pública».

El diputado Alagón:

«Estos son los sentimientos de todo mi pueblo y así me lo han especialmente encargado».

El diputado Llambí:

«En la alternativa que se nos presenta elegir, una resolución poco circunspecta ó meditada con abstracción de las circunstancias políticas de la Provincia, debe sumergirnos en un caos de desgracias y envolvernos en las diferentes aspiraciones de cada una de las facciones de que se compone el país. En el momento mismo en que el territorio fuese evadido, tendremos tal vez sobre nosotros las fuerzas del Entre Ríos para dominarnos ó sacar de nosotros las ventajas que le proporciona el país en la guerra que tiene pendiente contra Buenos Aires. Cuando quisiéramos observar

Digitized by Google

una perfecta neutralidad, mirar por nuestros intereses propios, suponiéndonos todos conformes y unidos á este objeto, ¿cómo podríamos resistir á la fuerza que á sus órdenes tiene el jefe de aquella Provincia? Si nos consideramos tan virtuosos que cada uno pueda desprenderse de los resentimientos personales que han ocasionado la revolución, de los diferentes motivos que deben impulsarnos según nuestras ideas y comportación en el tiempo anterior; con todo, no podremos evitar servir y ser víctimas de las pretensiones de Entre Ríos sobre Buenos Aires; y en aquella suposición evidentemente falsa é inasequible, nuestros deseos serían tan estériles como todos los de un pueblo indefenso. Si hemos visto que las provincias del interior, á pesar de la independencia de ellas, han sido atacadas y tal vez obligadas á tomar el partido de aquel que con las fuerzas llegó una vez á dominarlas, ¿qué motivo habrá para dudar de estas probabilidades? Abandonados á nosotros mismos, vamos á fomentar el celo de las provincias limítrofes: cada una de ellas debe ponerse á la expectativa del partido á que nos inclinamos, y cualquiera que sea nuestra moderación, cualesquiera los principios que adoptemos, ni estaremos libres de las desconfianzas de éstos, ni tampoco seguros de que ellos no aspiren á hacernos tomar un partido más decidido por una ú otra. En este caso, ¿cuáles son las ventajas que podremos proponernos? Si la guerra es el mayor mal de un país; si desgraciadamente nosotros lo hemos experimentado demasiado: si vemos destruída tal vez más de la mitad de su población, aniquiladas nuestras riquezas, destruídas las haciendas, y careciendo aún del alimento más abundante de la Provincia, ¿necesitaremos analizar sus efectos para comprender los males que nos deban suceder? En la explanación de estos pormenores encontraremos nosotros resuelta cualquier dificultad que se presente hoy á la consideración del Honorable Congreso. He dicho que habíamos perdido la mitad de nuestra población; y á este hecho que ninguno puede poner en duda, se sigue que hemos perdido también

Digitized by Google

el poco armamento que teníamos; que estamos sin rentas, y el comercio casi en su último grado. A este estado hemos llegado sin que podamos culparnos de haber sido nosotros la causa ó el origen. Sin tales recursos es evidentemente cierto que estamos reducidos á una nulidad completa para disponer de nuestros destinos. Un Gobierno independiente, pues, entre nosotros, sería tan insubsistente como lo es el del que no puede ni tiene los medios necesarios para sentar las primeras bases de su estabilidad. Pero si aspirásemos á incorporarnos á la España, encontraremos además del choque de partidos entre nosotros mismos, unos recursos que se presentan á dos mil leguas de distancia, que no nos libertan de los males indicados, que nos precipitan á la guerra desde el momento en que lo pensemos, y finalmente que nos obligan á tomar las armas unos contra otros. Si nos inclinamos á Buenos Aires, es muy probable que se resista á admitirnos, supuesto que las demás provincias tienen fijos los ojos sobre ella, atribuyéndole aspiraciones á un mando absoluto, que por esta razón le hacen la guerra y á nosotros mismos nos supondrían unidos á esos principios. Si nos unimos al Entre Ríos, además de la poca importancia de esta Provincia, también ella nos obligaría á contribuir á sostener sus intereses por la guerra que actualmente tiene. A cualquier parte que vuelvo la vista me veo amenazado de los efectos de ésta; y si á todos se les presenta con el horroroso aspecto que á mí, ningún mal debiéramos temer tanto como él. De hecho nuestro país está en poder de las tropas portuguesas; nosotros ni podemos, ni tenemos medios de evitarlo. Cuatro años ó más han transcurrido, y al fin de ellos cualquiera resolución que sea la nuestra, el primero que pueda contar con cincuenta hombres, podrá desbaratar los mejores proyectos y las mejores ideas. El aventurarnos á estas contingencias sería una imprudencia de que siempre responderíamos á los pueblos: desde que nos suponemos dueños y árbitros de nuestros destinos, á nadie podríamos culpar de no haber calculado sobre nuestra impotencia; y entonces, ¿nos sal-

Digitized by Google

varían cualesquiera consideraciones dirigidas por otro principio que el bien del país según su presente estado?»

El diputado Larrañaga:

«Nosotros nos hallamos en un estado de abandono: desamparados de la España desde el año catorce, á pesar de los decididos esfuerzos de muchos habitantes de esta Provincia; Buenos Aires nos abandonó, y todas las demás provincias hicieron otro tanto; la Banda Oriental sola ha sostenido una guerra muy superior á sus fuerzas; cualquier convenio anterior, cualquiera liga ó cualquier pacto está enteramente disuelto por esta sola razón. En el triste estado á que hemos sido reducidos, colocados entre dos extremos diametralmente opuestos de nuestra ruina ó de nuestra dicha, de nuestra ignominia ó de nuestra gloria, todas nuestras consideraciones no se pueden dirigir á otra cosa que á consultar nuestro futuro bienestar. El dulce nombre de Patria debe enternecernos; pero el patriota no es aquel que invoca su nombre, sino el que aspira á librarla de los males que la amenazan. Hemos visto invocado este sagrado nombre por diferentes facciones que han destruído y aniquilado el país: después de diez años de revolución, estamos muy distantes del punto de que hemos salido. A nosotros nos toca ahora conservar los restos de este aniquilamiento casi general; si lo consiguiésemos, seríamos unos verdaderos patriotas. La guerra ha sido llevada hasta los umbrales mismos de Buenos Aires y sus campañas se talan; nosotros no podemos esperar otra suerte, desde que colocados en medio de ellas, sin recursos, tuviésemos necesidad ó de repeler por defendernos de un enemigo, ó de ofender por sostener nuestros derechos. Si, pues, por el abandono en que hemos quedado, nuestro deber nos llama hoy á consultar los intereses públicos de la Provincia, sólo esta consideración debe guiarnos; porque en los extremos la salud de la Patria es la única y más poderosa ley de nuestras operaciones. Alejemos la guerra: disfrutemos de la paz y tranquilidad que es el único sendero que debe conducirnos al bien público: consideremos este territorio

Digitized by Google

como un Estado separado que debe unirse, conservándose sus leyes, sus fueros, sus privilegios y sus autoridades; pidamos la demarcación de sus límites según estaba cuando fué ocupado por las tropas portuguesas: sean sus naturales ó vecinos los que deban optar á los empleos de la Provincia: sean ellos sus únicos jueces por quienes sus habitantes han de sostener y defender sus derechos: aspiremos á la libertad del comercio, industria y pastura: procuremos evitar todo gravamen de contribuciones; y finalmente acordemos cuanto creamos más útil y necesario para conseguir la libertad civil, la seguridad individual y la de las propiedades del vecindario».

Los diputados dijeron entonces «por una aclamación general»:

«Este es el único medio de salvar la Provincia; y en el presente estado á ninguno puede ocultársele las ventajas que se seguirán de la incorporación bajo las condiciones que aseguren la libertad civil de su vecindario. Por lo mismo, sin comprometer el carácter que representamos, tampoco podemos pensar de otro modo».

«En este estado, declarándose suficientemente discutido el punto, acordaron la necesidad de incorporar esta Provincia al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, constitucional y bajo las precisas circunstancias de que sean admitidas las condiciones que se propondrán y acordarán por el mismo Congreso en sus últimas sesiones como bases principales y esenciales de este acto».

Tal es el contenido del acta de la sesión del 18 de julio de 1821, que está firmada por los diez y seis congresales siguientes: Juan José Durán, Dámaso Antonio Larrañaga, Tomás García de Zúñiga, Fructuoso Rivera, Loreto de Gomensoro, José Vicente Gallegos, Manuel Lago, Luis Pérez, Mateo Visillac, José de Alagón, Jerónimo Pío Bianqui, Romualdo Ximeno, Alejandro Chucarro, Manuel Antonio Silva, Salvador García y Francisco Llambí.

Los tres discursos que hemos extractado expresan, con ligeras variantes, los mismos fundamentos á favor de la incorporación.

Digitized by Google

Según el diputado Bianqui, la Provincia carecía de elementos para sostener su independencia, y en caso de proclamarla «volvería á ser lo que fué, el teatro de la anarquía y la presa de un ambicioso atrevido, sin otra ley que la satisfacción de sus pasiones». El dardo iba dirigido a Artigas y era un homenaje que se tributaba al conquistador por boca del mismo cabildante que en la proclama del 22 de junio de 1816, al producirse la invasión, llamaba á las armas para defender la libertad contra «la miserable incursión de extranjeros esclavos»; por boca del mismo que en la sesión del 19 de enero de 1817, cuando Lecor se aproximaba á las puertas de Montevideo, declaraba que sólo por efecto de la violencia y de la opresión los capitulares habían podido tolerar á Artigas, y quē en libertad ya para desplegar los verdaderos sentimientos, debían pedir y pedían la protección de la Corona portuguesa. Afirmada ahora la obra de la conquista, había que evitar en su concepto la esclavitud de la anarquía, que es la peor de las esclavitudes. ¿Robusteciendo acaso el régimen de la libertad? Nada de eso. Aceptando la esclavitud impuesta por el monarca portugués!

Según el señor Llambí, la Provincia Oriental había perdido la mitad de su población; carecía de recursos para sostenerse; no tenía otra protección de que echar mano que la de la Corona portuguesa. Poniendo el dedo en la llaga, declaraba que la Provincia estaba en manos de las tropas portuguesas, y que era imposiblē contrarrestarlas Esa declaración, á la vez que denunciaba la falta de libertad del Congreso, era también un homenaje del asesor y secretario interino del Cabildo que condujo bajo palio al general Lecor, y que apenas instalada la gobernación portuguesa trocó esa secretaría del innocuo Ayuntamiento por la que le ofrecía el mariscal Pinto de Araujo Correa.

Según el señor Larrañaga, el sentimiento patriótico había sido explotado por las diferentes facciones que habían destruído y aniquilado el país durante diez años de revoluciones que significaban un retroceso con relación al pun-

Digitized by Google

to de partida, y había entonces que salvar los restos del naufragio y evitar la guerra mediante la incorporación condicional á la Corona portuguesa, en cuya virtud la Provincia formaría un Estado aparte. No era nueva la fórmula de Larrañaga: era la reproducción de la que el Congreso de Tucumán sancionara en su famosa sesión del 4 de septiembre de 1816, al aceptar á Don Juan VI como monarca del Río de la Plata, á condición de que las Provincias Unidas no quedaran confundidas con las capitanías portuguesas. En cuanto al proceso de los diez años ya corridos, que constituía el proceso de Artigas, es bueno recordar que el 25 de mayo de 1816 el mismo Larrañaga, en su discurso inaugural de la Biblioteca de Montevideo, había entonado un himno al celo patriótico del Jefe de los Orientales, que impulsaba el progreso del país ahorrando hasta lo necesario en su presupuesto personal!

Dueños absolutos los portugueses de la Provincia Oriental, había que elegir entre la emigración llena de peligros y sinsabores, como que la guerra civil asolaba todas las Provincias, y la glorificación de la conquista. Y al último extremo se inclinaban los hombres dirigentes. De ahí el resultado del Congreso Cisplatino.

Las condiciones de la incorporación.

En una segunda sesión celebrada el 19 de julio de 1821, se ocupó el Congreso de las condiciones en que debía realizarse la incorporación de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. Extractamos del acta respectiva:

«El señor García de Zúñiga hizo moción para que se remitiesen testimonios de la acta de la incorporación de esta Provincia á los respectivos Cabildos y alcaldes territoriales, para que ellos se aconsejen de las personas sanas é interesadas en el bien público, y por el conducto de sus diputados puedan representar al Congreso algunas condiciones ó bases que tiendan á conseguir el futuro bienestar de la Provincia. De este modo, se evitará que lleguen á los

Digitized by Google

pueblos noticias truncadas de un suceso de tanta importancia; es de sumo interés que se instruyan de los fundamentos que justifican este acto, porque al paso que el Congreso ha tocado razones de la mayor gravedad, ellos se penetrarán de la situación del país, los recursos con que pueden contar y los males que deben amenazarle en cualquiera otro».

Así quedó resuelto, nombrándose á la vez una comisión compuesta de los diputados Llambí, Larrañaga y García de Zúñiga para el estudio de las condiciones de la incorporación.

Realizada la consulta á los Cabildos y alcaldes territoriales, tuvo lugar finalmente una reunión del Congreso el 31 de julio de 1821, con asistencia del general Lecor, y en ella quedó acordada la incorporación de «la Provincia Oriental del Río de la Plata al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, constitucional, bajo la imprescindible obligación de que se le respeten, cumplan, observen y hagan observar las bases» que el acta transcribía y de las cuales extractamos las siguientes:

«Este territorio debe considerarse como un Estado diverso de los demás del Reino Unido, bajo el nombre de Cisplatino (alias) Oriental».

«Los límites de él serán los mismos que tenía y que le reconocían al principio de la revolución, que son: por el Este, el Océano; por el Sud, el Río de la Plata; por el Oeste, el Uruguay; por el Norte, el río Cuareim hasta la cuchilla de Santa Ana, que divide el río Santa María, y por esta parte el arroyo Tacuarembó Grande, siguiendo á las puntas del Yaguarón, entra en la laguna de Merim y pasa por el puntal de San Miguel á tomar el Chuy que entra en el Océano; sin perjuicio de la declaración que el Soberano Congreso Nacional con audiencia de nuestros diputados, dé sobre el derecho que pueda competir á este Estado á los campos comprendidos en la última demarcación practicada en tiempo del Gobierno español».

«Gozará del mismo rango que las demás de la monarquía

Digitized by Google

y tendrá desde ahora su representación en el Congreso Nacional, conformándose, no obstante, á los principios que establezca la constitución del Estado».

«Se conservarán y respetarán por ahora nuestras leyes en cuanto no se opongan á la constitución general».

«Se conservarán y guardarán todos los privilegios, excepciones, fueros, costumbres, títulos, preeminencias y prerrogativas que gocen por fuero y derecho, todos los pueblos, todas las autoridades constituídas, todas las familias y todos los individuos de la Provincia».

«Luego que se verifique la incorporación, todos los cargos concejiles y empleos de la Provincia, excepto por ahora la capitanía general, serán conferidos á los naturales ó habitantes casados ó avecindados en ella».

«Continuará en el mando de este Estado el señor barón de la Laguna».

«Entretanto no se ponga en práctica ó publique la constitución general del reino, se nombrará por el Congreso un síndico procurador del Estado para reclamar por sí ó á solicitud de alguna autoridad ó vecino que interpele su ministerio con documentos ó pruebas justificativas, cualquiera violación de las condiciones propuestas».

Celebró otra sesión el Congreso el 1.° de agosto de 1821, para llenar algunos vacíos del pliego de condiciones de la incorporación. Reproducimos de ella:

«Hizo moción el señor Luis Pérez, para que supuesto que en las bases acordadas se había omitido pedir un distintivo ó escarapela para las tropas veteranas y milicianas de la Provincia, se pasase al señor barón de la Laguna oficio sobre esto y se propusiera como vigésimasegunda condición... Esta solicitud en las circunstancias del país es interesante, al paso que recuerda en lo sucesivo un acto que los pueblos han recibido con alegría, según las comunicaciones dirigidas por conducto de sus diputados... El señor Bianqui propuso que se pidiese también que á las armas de la ciudad se agregase la esfera armilar; de este modo se manifiesta mejor que el Estado cuando solicita aquella

Digitized by Google

gracia quiere también interpolar las armas de la nación á que se incorpora con las propias de que ha usado... El señor Larrañaga apoyó esta opinión demostrando la importancia que esto recibe en la generalidad; cuando un pueblo se une á cualquiera otro que le considera como extranjero, apenas hay uno que no desee conservar parte de sus usos, de sus costumbres, de sus distintivos, etc.; cuanto más de esto se consiga, tanto más agradará y será subsistente su incorporación».

«Y después de una larga discusión, acordó Su Honorabilidad se pasase al señor barón de la Laguna oficio con copia de esta acta, pidiéndole como condición de la incorporación el uso de escarapela ó distinción alusiva á su incorporación, ó bien agregando el color celeste á la escarapela portuguesa, ó del modo que S. E. considerase mejor, y que á las armas de la ciudad se agregase la esfera armilar».

Ambas condiciones fueron, como debía suponerse, aceptadas de plano é inmediatamente por el general Lecor.

Con ellas, cerraba dignamente sus tareas el Congreso Cisplatino. La escarapela portuguesa y la agregación de la esfera armilar al escudo de la ciudad, constituía el último homenaje al conquistador del territorio. Y el 5 de agosto del mismo año, el Congreso y todas las autoridades de Montevideo prestaron «el juramento de obedecer y cumplir las bases publicadas por el Congreso General de la nación portuguesa en el presente año, y las condiciones acordadas por los diputados de los pueblos del Estado».

El bando de promulgación.

Todos los antecedentes relativos á la incorporación de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa, desde el oficio inicial del general Lecor al intendente Durán sobre convocatoria del Congreso, hasta la jura de la incorporación, que acabamos de extractar, están insertos en un bando expedido por «Don Juan José Durán, comendador de la orden

Digitized by Google

de Cristo, brigadier de los reales ejércitos y gobernador intendente político interino de esta Provincia» (De-María, «Compendio»), á cuyo pie obra una nota del escribano de Gobierno haciendo constar que el día 14 de agosto de 1821 por voz del negro Antonio, que tenía el oficio de pregonero, se publicó en los parajes acostumbrados», con asistencia de «uno de los ayudantes de la plaza con el competente número de tropas, música, pitos y tambores».

Agitaciones de los promotores de la incorporación.

Lecor había firmado el convenio. Pero quedaba pendiente la ratificación de Su Majestad Fidelísima, y los días y las semanas corrían sin que la real palabra se hiciere escuchar.

Era necesario salir de ese ambiente de inquietudes. Y para conseguirlo, había que despachar una misión ante el monarca. Así lo comprendió el síndico procurador don Tomás García de Zúñiga, que era el órgano por cuyo intermedio debían llegar los reclamos de la Provincia ante el Rey y el Congreso Soberano, de conformidad al convenio de incorporación. En consecuencia, nombró el 16 de noviembre de 1821 al doctor Lucas José Obes procurador del Estado Cisplatino cerca de Su Majestad Fidelísima y las cortes generales de la Nación en Lisboa. El comisionado debía sujetarse á un pliego de instrucciones, cuyo extracto hace así el historiador De la Sota («Cuadros Históricos»):

«1.° Recabar del Gobierno y representación nacional la conservación del pacto de incorporación de este Estado á la monarquía portuguesa en los términos decretados por el Congreso Extraordinario de estos pueblos. A ese efecto se le prevenía pusiera en ejecución todos los resortes del convencimiento, haciendo valer las promesas sagradas del rey, el decoro de la nación, los compromisos de casi todas las familias del país, la sangre derramada, los enlaces y establecimientos de un número considerable de individuos de la nación portuguesa que quedarían arruinados para

Digitized by Google

siempre, las ventajas políticas y mercantiles que reportaría la Nación de conservar esta Provincia que constituye en península al reino del Brasil, con barreras insuperables, y la necesidad en que se hallaría la nación, abandonado este país, de sostener sobre sus fronteras la misma ó mayor fuerza que la guarnecía anteriormente».

«2.° Conseguir que en el caso de parecer al Gobierno inadmisibles algunas de las condiciones ó bases del pacto de incorporación, se ordenara y decretara por el mismo Gobierno ó representación nacional, que se reuniera un nuevo Congreso en este Estado para modificarlas y ajustarlas á los principios liberales y de igualdad civil que se indicasen conformes al espíritu del sistema constitucional».

«3.° Solicitar del rey que en el caso no pensado de ser incompatible la incorporación con los intereses políticos de la monarquía, se avisara en tiempo á este Estado para que volviera á reunirse en cortes extraordinarias y pudiera tomar en sosiego las medidas necesarias para su seguridad, orden interior y defensa exterior, y que por ningún motivo pudiera ser abandonada hasta que las autoridades del país se hallaren constituídas, que se organizara la administración y se estableciera la fuerza armada que debía sostener el orden; hasta que los vecinos y comerciantes portugueses y los del país que se considerasen comprometidos, hubieran puesto á salvo sus personas, familias é intereses; y finalmente hasta que se hubieran expedido por el Gobierno nacional las providencias correspondientes para ocurrir á los gastos de transporte y alimentación futura de las familias de todos los individuos que por haber servido la causa de la Nación, por la buena fe é inviolabilidad de las promesas del rey y de la dignidad nacional, quisieran abandonar el país para librarse de los peligros de aquellos compromet imientos».

Denuncian estas instrucciones, á la par que las intranquilidades de los que habían pactado la incorporación, el perfecto convencimiento en que estaban de que habían traicionado la causa popular, lejos de hacerse intérpretes de ella,

Digitized by Google

como lo habían dicho y sostenido en el curso de las deliberaciones del Congreso Cisplatino. Desaprobado el convenio, tenían efectivamente que ir á la emigración para escapar al furor patriótico de los que no habían podido hacerse oir porque las bayonetas del ejército portugués estaban sobre sus pechos.

La diplomacia europea amenazaba tormenta por efecto de la conquista de la Provincia Oriental, y como si eso no fuera bastante, el Brasil rompía cabos con su metrópoli y se preparaba á constituirse en nación independiente. De ahí las alarmas de los cabildantes. Y la misión del doctor Lucas José Obes, á Lisboa, donde á la sazón funcionaban las Cortes portuguesas, quedó envuelta en esas complicaciones y sufrió la transformación radical de que va á hablarnos Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

Por decreto de 16 de febrero de 1822, convocó Don Pedro un consejo de procuradores generales de todas las provincias del Brasil, á fin de que coadyuvaran á su autoridad suprema, estableciendo que debían aconsejarlo en los negocios políticos y administrativos de importancia, examinar los proyectos de reforma, proponer las medidas que conceptuasen ventajosas al Brasil y defender la causa particular de sus respectivas provincias. Su nombramiento incumbía á los electores de parroquia de las cabezas de pueblo. Consiguió Don Pedro que el diputado de la Cisplatina, doctor Lucas José Obes, en vez de seguir á Lisboa, se quedara en Río de Janeiro, cambiando su representación por la de procurador de la Provincia, á fin de incorporarse al Consejo que había convocado. «Ninguna objeción formuló Obes, aunque en el acta de sus poderes se declaraba que debía entenderse con el príncipe regente y marchar de acuerdo con el Gobierno de Río de Janeiro. Pensó que no queriendo Montevideo obedecer á España á causa de la distancia, menos le convendría subordinarse á Portugal para buscar allá sus remedios y socorros, cuando ligándose al Brasil podía contar con todos los necesarios en Río de

Digitized by Google

Janeiro y en el Gobierno de Don Pedro» (Carta de Don Pedro I á su padre, de 14 de marzo de 1822).

Cómo surgió la iniciativa del Congreso Cisplatino.

Para aclarar algunos de los detalles del cuadro, necesitamos agregar que la iniciativa del Congreso Cisplatino surgió en las postrimerías de la permanencia accidental de Don Juan VI en el Brasil.

El 16 de abril de 1821 la cancillería portuguesa se ponía en comunicación con el Gobierno de Buenos Aires para decirle que Don Juan VI no quería trasladarse á sus Estados de Europa sin abrir antes relaciones oficiales y amistosas con las Provincias Unidas, cuya existencia nacional, nacida del voto de los pueblos, reconocía formalmente; y agregaba en prueba del espíritu conciliador y liberal que inspiraba ese acto y del sagrado respeto por la voluntad de los pueblos (nota del ministro portugués Pinheiro Ferreira, «Gaceta de Buenos Aires»; Bauzá, «Historia de la Dominación Española»):

«Su Majestad Fidelísima había mandado expedir sus reales órdenes é instrucciones al barón de la Laguna, general en jefe del ejército de ocupación de la Banda Oriental, á fin de que haciendo congregar en la ciudad de Montevideo Cortes generales de todo el territorio, elegidas y nombradas de la manera más libre y popular, éstas hayan de escoger sin la menor sombra de coacción ni sugestión la forma de gobierno y constitución que de ahora en adelante se persuadan ser la más apropiada á sus circunstancias... Una vez escogidas por aquellas Cortes su independencia del reino del Brasil, ó sea para unirse á cualquier otro Estado, cualquiera que él pueda ser, están dadas las órdenes á las autoridades portuguesas tanto civiles como militares, para que hagan inmediatamente la entrega de sus comandos y jurisdicciones á las correspondientes nombradas por las referidas Cortes del nuevo Estado y se retiren para dentro de la frontēra de este reino del Brasil,

Digitized by Google

con la formal y más solemne promesa de parte de Su Majestad Fidelísima que jamás sus ejércitos pasarán esa divisoria, mientras aquellos pueblos mantuvieran la actitud de paz y buena vecindad á cuya sombra únicamente pueden prosperar la agricultura y la industria, cuya prosperidad hace el principal objeto de sus paternales cuidados».

Diez días después emprendía la Corte portuguesa su viaje de regreso á Lisboa.

Tienen la palabra los historiadores.

El doctor López («Historia de la República Argentina»):

«Esta noble conducta del Rey Don Juan, vino á ser la prueba más concluyente de la extraordinaria habilidad con que el señor don Manuel José García había conducido su ardua negociación de 1815 á 1820. Ningún testimonio más alto, más honroso que ese, necesita la historia argentina para consagrar el lustre de su nombre y abandonar á la basura de las calumnias las sombras falaces que se ha pretendido echar sobre esa negociación, sin criterio, ni estudio de su importancia»... «Al embarcarse el rey en abril de 1821, ya quedaban en lucha el partido nacional y el partido portugués. Don Pedro se puso á la cabeza del primero con el propósito de crear un imperio totalmente separado de la Corona portuguesa»... «Si Lecor, que era portugués, hubiese seguido la causa de su rey y de su bandera, la Provincia Oriental se habría declarado independiente quizá con muy buen éxito, apoyada en los medios con que las autoridades portuguesas allí establecidas la habrían ayudado á consolidarse en el primer momento»... «Pero quiso la desgracia que Lecor estuviera de tiempo atrás comprometido con Don Pedro á enfilarse en la causa brasileña. Desde luego, la convocación del Congreso que el Rey Don Juan había mandado hacer para que los mismos orientales decidieran su propia suerte, se convirtió en un simple manejo y satisfacción de intereses brasileños

Digitized by Google

por un lado, y de conveniencias personales pero sinceras de los buenos vecinos orientales que formaron el Congreso Cisplatino».

Constancio («Historia do Brazil»):

«El Congreso Provincial de Montevideo, dominado por la influencia del barón de la Laguna, general de las tropas portuguesas en la margen oriental del Río de la Plata, sancionó el 31 de julio un acta de incorporación al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, con diversas condiciones... El resultado de este acto fué inútil y hasta funesto para los intereses de Portugal, por cuanto retardando la evacuación del territorio por las tropas portuguesas, sirvió de estorbo á las negociaciones con la Corte de Madrid y obstó á un franco y cordial tratado de alianza entre las dos naciones regeneradas y restituídas á la posesión de sus derechos; alianza que hecha á tiempo, habría singularmente contribuído á mantener en España el Gobierno constitucional amenazado, y después derribado por la odiosa invasión del ejército francés, comandado por el duque de Angulema. La hesitación de las Cortes de Lisboa acerca del Estado Cisplatino indispuso al gabinete español y envolvió al Brasil en una guerra desastrosa».

Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

Dio instrucciones Don Juan VI «para convocar una asamblea de diputados elegidos libremente por todas las localidades de la Banda Oriental», y autorizó el reconocimiento de la independencia de las repúblicas Argentina y Chilena, probando así el Rey su gratitud «para con el primero de dichos Estados, que aunque de mala gana se había abstenido de mezclarse en su contienda contra Artigas, aceptando finalmente la dominación portuguesa en la Banda Oriental siempre que no se extendiera del otro lado del Uruguay,

Digitized by Google

que era el límite que le parecía naturalmente fijado para sus respectivas posesiones».

Armitage («Historia do Brazil»):

«Libre de su más poderoso enemigo, Lecor propuso al Congreso Municipal la incorporación de esta tan disputada Provincia al reino del Brasil. Muchos de los miembros de esta corporación ocupaban empleos públicos ó habían recibido condecoraciones honoríficas del Gobierno del Brasil: por consiguiente, no eran árbitros imparciales ni tenían poderes para tanto. Con todo, la mayoría dió su voto á favor de la incorporación, sin encontrar opositores entre los habitantes. Exhaustos por la guerra civil, abandonados por sus compatriotas republicanos, considerándose muy débiles para mantener su independencia, divididos por facciones adversas, la misma dominación extranjera les parecía preferible á la perpetua anarquía... Fué este acontecimiento recibido en Río de Janeiro como un verdadera triunfo. El principio de que los hombres no son ni la propiedad, ni el patrimonio de dinastía alguna y que les es inherente el derecho de elegir ó el de adoptar la forma de gobierno que ellos aprueben, era constantemente proclamado por la prensa pública, como si una elección obtenida á punta de bayoneta pudiera ser llamada de libre arbitrio. También se sostenía por el mismo medio, que el Río de la Plata formaba el límite natural del Brasil, sin que nunca ocurriera á la penetración de los que así raciocinaban, que una vez adoptado el principio de los límites naturales, la pequeña zona de tierra llamada Portugal debería con la misma justicia ser reclamada por España... Buenos Aires, que hasta entonces se había abstenido de intervenir, declaróse enérgicamente contra esta desmembración de territorios, y su Gobierno hizo conocer el formal propósito de restaurar á todo evento la integridad de las Provincias Unidas del Río de la Plata».

Digitized by Google

El Gobierno argentino:

Para completar la referencia del historiador Armitage, reproducimos la parte sustancial de una circular que el gobernador dē Buenos Aires, general Martín Rodríguez, dirigió á los gobernadores de Córdoba, Rioja, Mendoza, San Luis, San Juan, Tucumán, Santiago, Catamarca, Salta, Jujuy y Santa Fe ēl 2 de julio de 1821 (Palomeque, «Orígenes de la Diplomacia Argentina»):

«No lo dude V. E. En el día el gabinete del Brasil, según todos los indicios, ataca abiertamente la integridad del territorio. Sabe el Gobierno por noticias reservadas y reservadísimas, que ha podido rēcoger del Brasil y del mismo Montevideo, que ha empezado á plantificarse el plan que dejó dispuesto Su Majestad Fidelísima al rētirarse para Europa, de agregar al territorio brasilense toda la Banda Oriental de este Río, adoptando para esto el simulado arbitrio de consultar por medio de un Congreso formado de diputados de dentro y fuera de la plaza, la voluntad de aquēllos habitantes sobre su dicha incorporación ó sobre su independencia absoluta del gobierno de estos pueblos y del dominio portugués. Sabe también que la campaña de aquella Banda se ha inundado de agentes para predisponer el ánimo de los naturales en favor de la resolución de ese simulacro de rēpresentación que ha nacido y se ha creado en el seno mismo del gabinete promotor, y que se fortifica á la sombra del ejército vivo que sostiēne y que refuerza en los puntos principales... Aun más sabe este Gobierno. Creyendo el gabinete dēl Brasil que le será fácil encontrar en Buenos Aires quién imite una conducta tan contraria á la decencia pública, á la justicia y á la buena fe, trata dē avanzarse á dar el paso de proponer que rēconocerá nuestra independencia cualquiera que sea la forma dē gobierno que tenga ó se establezca en el país, acaso y sin acaso, con la única condición de que á su vez el país reconozca sus derechos al territorio oriental, alegando la

Digitized by Google

resolución espontánea de incorporarlo á su imperio expresado por sus naturales y habitantes reunidos en Congreso general. En consecuencia, trata también de mandar ministros públicos para que residan cerca de este Gobierno, ofreciendo admitir á la inmediación del suyo á los nuestros y considerarlos con los mismos privilegios y distinciones que á los de las demás naciones aliadas y neutrales».

Proponíase el gobernador de Buenos Aires formar una liga que impidiese la incorporación y sostuviēra con las armas la integridad territorial, é insinuaba que á esa liga podrían ser invitados los Gobiernos del Paraguay, Chile y Costa Firme.

La independencia del Brasil como causa de la controversia

Para aprēciar el alcance exacto de la iniciativa de Don Juan VI, necesitamos referirnos al factor más decisivo de la época: la independencia del Brasil.

Había tenido el monarca portugués la visión de que con su partida á Europa, desaparecería el vínculo colonial. Lo revelan sus palabras á Don Pedro, que quedaba ēn Río de Janeiro: «Bien comprendo que el Brasil no tardará en separarsē de Portugal. Si así fuera y no pudieras conservar la corona, guárdala para ti y no la dejes caer en manos de aventureros». Producidos los síntomas precursores del movimiento separatista, creyeron las Cortes de Lisboa conjurarlo mediantē el regreso de Don Pedro, á cuyo alrededor se agrupaban los elementos locales. Pero esa orden sólo sirvió para enardecer el sentimiento público, y fué con ocasión de una de las manifēstaciones de protesta, que Don Pedro extremó el conflicto dirigiendo estas palabras á José Clemente: «Como é para bēm de tudos e felicidade geral da naçao, estou pronto. Diga ao povo que fico» (Perēira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»).

Historiando el grito de independencia y las primeras ex-

Digitized by Google

plosiones del entusiasmo popular causado por la separación de la madre patria, dice el propio Pereira da Silva:

Don Pedro de Alcántara, que andaba recorriendo la provincia de San Pablo, se detuvo á orillas del Ipiranga. Allí le alcanzó un correo de Río de Janeiro, con importantes comunicaciones de Lisboa. Eran los decretos del 1.° de agosto de 1822, por los cuales se anulaba la convocatoria de procuradores de las provincias brasileñas, se mandaba responsabilizar á los ministros, se les imponía completa sujeción á las leyes y resoluciones de las Cortes y se nombraban nuevos ministros, con absoluto desconocimiento del derecho de Don Pedro á elegirse consejeros. Don Pedro entonces «llamó á su alrededor á toda la comitiva; arrancándose del sombrero el lazo portugués que tenía prendido y tirándolo al suelo, gritó con energía «independencia ó muerte...», montó á caballo, dejó que el Ipiranga siguiera corriendo alegremente, y encaminóse á la ciudad en medio de los vivas estruendosos que por todo el trayecto provocaba su comitiva».

Del entusiasmo que produjo su actitud, dan idea estas nuevas referencias de Pereira da Silva:

«Nadie dejaba de trazarse en el brazo una leyenda con el dístico de independencia ó muerte, y muchos exaltados mudaban sus nombres y trocaban sus apellidos de familia para presentarse como nuevos y genuinamente brasileños. En las provincias del Norte particularmente, se empleó este modo de proclamarse brasileño. Unos tomaban los nombres de los árboles, ó de los animales feroces del país, y otros de poblaciones que habían adquirido renombre en la lucha contra la conquista europea».

¿Qué era lo que se proponía el monarca portugués?

La conquista de la Provincia Oriental había sido siempre y continuaba siéndolo al tiempo del regreso á Lisboa de Don Juan VI, el viejo y prestigioso postulado de la diplomacia portuguesa. Es concluyente la documentación que hemos hecho desfilar en el curso de este Alegato.

Digitized by Google

Si la Corte no se hubiera movido de Río de Janeiro, ó si el Brasil no se hubiera independizado de su metrópoli, habría faltado pretexto á los historiadores para discutir el alcance verdadero de la iniciativa del monarca portugués. Las palabras del oficio al Gobierno de Buenos Aires, acerca de la libertad de que gozarían los orientales para remachar sus grillos ó declarar su independencia en un Congreso soberano, habrían sido consideradas sencillamente como una burla del conquistador que sofocaba al mismo tiempo al país conquistado con un ejército formidable que no se hablaba de retirar.

Con Don Juan VI en Río de Janeiro, ó con el Brasil atado al coloniaje portugués, el Congreso Cisplatino habría sido siempre lo que fué: una agrupación de empleados dirigidos por la administración portuguesa para ratificar la obra de la conquista.

Pero se independiza el Brasil, y entonces surge una lucha intensa entre el nuevo Gobierno de Río de Janeiro, firmemente resuelto á conservar la presa oriental, y la Corte portuguesa radicada ya en Lisboa y sin ganas de asegurar el esplendor de la colonia brasileña que se le escapaba de las manos.

A esa causa, que basta y sobra para explicar el antagonismo de intereses creado á raíz del regreso de la Corte de Lisboa, agregábase otro factor de inmensa importancia á la sazón: la protesta española contra la conquista de la Provincia Oriental, que había surgido desde los comienzos de la invasión de 1816, y que continuaba imponente y amenazadora poniendo en grave conflicto á la diplomacia europea. Era por efecto de ella, que la Corte portuguesa había declarado repetidas veces que su propósito no era de conquista, sino de ocupación provisoria de la Provincia, declaración arrancada por la diplomacia europea y no por la habilidad del ministro García, como lo afirma el doctor López al relegar «á la basura de las calumnias» el proceso instaurado á ese ministro y á los Directorios y Congresos de que emanaba su investidura, por haber pactado la conquista.

Digitized by Google

Ya tendremos oportunidad de documentar la acción decisiva de ese nuēvo factor, que adquirió mayor importancia al reinstalarse la Corte portuguesa en Europa. Sólo nos interesaba explicar aquí la causa de una controversia histórica quē realmente debe su origen á hechos posteriores á la iniciativa del monarca portugués, que como lo hacía constar el propio Gobierno argentino en la víspera de la convocatoria del Congreso Cisplatino, sólo tenía por objeto regularizar el hecho ya consumado de la conquista

El Cabildo reanuda sus homenajes al Emperador del Brasil.

Producido ēl movimiento separatista, al Brasil resolvieron vincular su suerte las autoridades orientales.

Habla Deodoro de Pascual de la constitución brasileña y de su juramento («Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

En su sesión del 22 de abril dē 1824, el Cabildo de Montevideo protestaba «amar sobremanera la augusta persona del Emperador del Brasil y venerar las sabias máximas de su Gobierno, defiriendo por lo mismo con sumo júbilo y entusiasmo á dar ēl mayor aprecio y estima al proyecto de constitución que redactó el Consejo de Estado sobre las bases ofrecidas y presentadas por el mismo Augusto Señor, cuyo sabio código fundamental no sólo había sido rēconocido por los pueblos del Brasil en virtud de urgentísimas y sólidas ideas de conveniencia pública, para que, según lo pidieron, desde luego y sin más demora se pusiese ēn ejercicio como constitución política del Imperio, sino que todos los pueblos de este Estado Cisplatino habían á su turno convenido en lo mismo por iguales razones.... En un edicto rēlativo al mismo asunto, el Cabildo «comunica á todas las clases de ciudadanos que habiendo leído y examinado dicho proyecto con madura atención, especialmentē desde que ocupada de re-

Digitized by Google

greso esta ciudad por las armas imperiales, pudo verificarlo sin zozobra ni temor, no le queda que hacer reflexión alguna sobre su contenido, puesto que permanece vigente en debidos términos lo acordado el año veintiuno al Congreso Cisplatino»... Fué jurada la constitucion el 9 de mayo de 1824, con asistencia de 594 ciudadanos, sin contar los empleados públicos... De conformidad á esta misma constitución, realizáronse los comicios dē senadores y diputados en noviembre, resultando electos por Montevideo los señores Lucas José Obes, Nicolás Herrera y Dámaso Larrañaga, el primero por 42 votos, el segundo por 36 y el tercero por 23. El escrutinio de la Colonia dió el triunfo á los señorēs Lucas José Obes, Nicolás Herrera y Tomás Gomensoro. El de Maldonado á los señores Francisco Javier Gomensoro, Francisco Llambí y Dámaso Larrañaga... Decía en su oficio de acēptación del 19 de enēro de 1825, Larrañaga al Cabildo: «Ciertamente es uno de los más altos destinos ser elegido para fundador del grande Impērio del Brasil y contribuir á echar los fundamentos y serias bases de su legislación, ¿pero acaso es menos satisfactorio que después de haber pasado por el apurado crisol de V. E. haya sido encontrado tēner las dotes necesarias para tan sublime objeto?»... El Cabildo de Montevidēo dirigió á su turno una representación al Emperador, pidiéndole que no intērviniera en sus costumbres y religión... En una nota del 17 de diciembre de 1824, suscripta por todos sus miembros, Don Pedro I era llamado «Angel del Señor que sentado en su trono tiene su mano izquiērda apoyada en su fulgurante espada y en su inconquistable derecha una diadema imperial para colocarla en su elegida Montēvideo». «Es un hecho, señor, añadían los palaciegos miembros del Cabildo, dignos de la época de Amadis de Gaula: vuestro Montevideo os ama y puede deciros como la esposa: soy dé mi amado y mi amado ēs mío».

Amplía estas referencias el historiador Armitage («Historia do Brazil»):

Digitized by Google

Entre las manifestaciones á favor del gobierno absoluto, alentadas y recompensadas por Don Pedro I, figuraban las del Cabildo de Montevideo, con cuyo motivo fueron honrados su presidente con una «encomienda» y los demás miembros «con el hábito de Cristo»... En diciembre de 1824, el Cabildo dirigió una representación al Emperador para que no se alterasen la religión, hábitos y costumbres de la provincia, suscribiendo á la vez los capitulares un mensaje de agradecimiento al monarca con motivo del envío de un retrato suyo, que fué colocado en el salón municipal... «Quēm é este (exclamavao os dignos membros do Cabildo no exhuberante transporte da sua lealdade), quem é este que a nos ven majestuosamente, com augusto juvenil aspecto, doce e affabel, com ar esbelto e heroico, a quem se rende o afecto entre perturbaçoes e prazer, como na presença do Anjo do Senhor? Nao se pode duvidar, é o grande Pedro I. Seu ar marcial, seu olhar expressivo indicao sua presença. Por hum impulso do mais singular amor, se acha no sublime trono, e apoiando a esquerda sobre sua fulminante espada, depoz com a inclita dextra seu imperial diadēma para o collocar sobre á comfigurada sua predilecta Montevideo. O simulacro se identifica como o simulacro, como prova de o estar tamben o original como o original. He hum facto, Senhor, vossa Montevideo vos ama, e pode dizer como a esposa: eu sou de meu amado, ē meu amante me pertence».

La absorción portuguesa.

Los grandes éxitos de la Corona portuguesa, iban acompañados, como se ve, de nombramientos y dē honores que acababan de vincular á los hombres dirigentes al nuevo ordēn de cosas.

Ya Artigas había tenido oportunidad de observar desde los comienzos de su gigantesca lucha ese movimiento de defección de los elemēntos cultos que se realizaba á la sombra del Cabildo de Montevideo.

Digitized by Google

«Muchas veces le oí lamentarse, dice el coronel Cáceres (Memorias del Archivo Mitre) de que pocos hijos de familias distinguidas del país quisieran militar bajo sus órdenes, tal vez por no pasar trabajos y sufrir algunas privaciones; que esto lo obligaba á valerse de los gauchos, en quienes encontraba más resignación, constancia y consecuencia».

Más contundente se mostraba todavía su secretario ante el giro de los sucesos del Río de la Plata: «Desengáñense ustedes: en esta época se encuentra más virtud en la ignorancia que en la ilustración» (Interrogatorio del general Mitre á Cáceres). Y eso que Monterroso, como lo declara Cáceres, había sido profesor de Filosofía en Córdoba y tenía discípulos tan ilustrados como don José Benito Lamas!

Obtenida la adhesión de los hombres dirigentes, puso en práctica la conquista otros procedimientos de absorción en los que debían cifrar mayores esperanzas sus estadistas.

Los habitantes de Río Grande, dice el almirante Sena Pereira (Colección Lamas, «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata»), dilataron sus estancias á la parte de Tacuarembó, Lunarejo y aun á la frontera del Yaguarón, que llegaron á convertirse en propiedades brasileñas... «Nuestras costumbres y usos fueron espontáneamente adoptadas, y la misma circulación de la moneda, á punto de que en los cambios menudos se mudó la denominación de reales, medios y cuartillos, en vintenes».

Digitized by Google

CAPÍTULO XVI

LA PROVINCIA CISPLATINA. PRODROMOS DE LA INDEPENDENCIA.

SUMARIO: Cómo repercute la independencia brasileña en la plaza de Montevideo. La contienda entre los generales Lecor y da Costa. Los orientales de la campaña adhieren á Lecor. Actitud del general Rivera. Los orientales de Montevideo, resuelven trabajar en favor de la independencia y reincorporación á las Provincias Unidas. El Cabildo hace un llamamiento al pueblo. Iniciativa de esa corporación para convocar una Asamblea provincial. Es elegido popularmente el nuevo Cabildo. Rompimiento de las hostilidades entre las fuerzas de campaña y las de la plaza. El Cabildo invita á Rivera, sin resultado, á trabajar por la independencia. Representaciones á los Gobiernos de Buenos Aires y de Santa Fe para recabar su ayuda en favor de la independencia. Buenos Aires se niega á secundar el movimiento. Santa Fe y Entre Ríos resuelven, en cambio, lanzarse á la lucha. Pero el Gobierno argentino consigue desbaratar la liga. Misión del doctor Cossio Ante el nuevo fracaso, resuelve el Cabildo dirigirse al Parlamento brasileño para obtener la independencia de la Provincia. Lecor y da Costa arriban á un avenimiento. No obstante ello, el Cabildo declara nula la incorporación al Brasil, en la esperanza de un auxilio de las provincias hermanas. Misión del doctor Valentín Gómez á Río de Janeiro. Las tropas portuguesas ceden su lugar á las brasileñas y evacuan la plaza de Montevideo. Empieza la emigración de los orientales. El génesis de la cruzada de los Treinta y Tres.

La independencia brasileña en Montevideo.

Tuvo intensa repercusión en Montevideo el movimiento de independencia del Brasil, á que nos hemos referido en el capítulo precedente.

Digitized by Google

Las tropas de la división portugesa, dice Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»), inspiradas por el coronel Claudino Pimentel, proclamaron su independencia del ejército europeo, juraron la constitución sancionada por las Cortes de Lisboa y exigieron que todas las autoridades y funcionarios siguieran el mismo procedimiento. Se les prometió el pronto regreso á Europa, organizándose entretanto una junta provisional de gobierno, presidida por Lecor, y de la que formaban parte el coronel Pimentel y dos oficiales adictos al general.

Otro historiador brasileño, el vizconde de Cayrú («Historia dos principaes succesos do Brazil») hace remontar los orígenes del conflicto á la víspera del viaje de regreso de la Corte de Don Juan VI á Lisboa. Véase su versión:

El 20 de marzo de 1821, los oficiales de la División de Voluntarios Reales, de estación en Montevideo, dieron un manifiesto sin la concurrencia de su jefe el barón de la Laguna. Fué publicado el 12 de julio del mismo año en un periódico de Lisboa titulado «Astro da Lusitania». Tenía por objeto protestar contra el decreto del rey que los desligaba del ejército de Portugal.

«La División, decía el manifiesto, formula su solemne protesta contra el decreto que desliga esta porción de tropas del ejército de Portugal, puesto que ella no puede ni debe prescindir del derecho que le asiste para ser considerada como un destacamento de dicho ejército, de acuerdo con las promesas de su augusto y amado soberano, especificadas en el decreto de su organización; y siendo tan notorias de los portugueses la bondad, rectitud y justicia de su adorado monarca, lo consideran incapaz de faltar á su real palabra, y por esto se hallan íntimamente convencidos de que el referido decreto de separación no ha sido obra de su propia deliberación sino forjado por dolosas insinuaciones de sus ministros». Recuerdan luego los firmantes sus servicios en la ocupación de Montevideo, piden su pronto regreso al reino de Portugal, y dirigiéndose al barón de la Laguna le «exigen que para disminuir su responsabilidad y

Digitized by Google

coadyuvar á nuestros onerosos trabajos de gobierno y dirección de la misma División, se forme inmediatamente un consejo militar del que sea presidente aquél y vocales un oficial de cada cuerpo de la División elegido á pluralidad de votos por la respectiva oficialidad, debiendo dicho consejo, después de reunido, nombrar vicepresidente y secretario».

«Tal fué, continúa el referido historiador, el primer síntoma de descontento de esta excelente tropa. Es difícil conocer el designio de los consejeros del intempestivo é impolítico decreto, paso previo de otro que amenazó «poner en contacto la frontera sud del Brasil con los anarquistas argentinos. Antes de regresar á Lisboa expidió el rey una orden á Lecor que produjo ese riesgo... La Divina Providencia desconcertó el proyecto maquiavélico de los que dieron tal consejo al rey y lo indujeron á un paso tan precipitado como impolítico»... Los prudentes representantes de la Provincia Oriental (se refiere al Congreso Cisplatino) se decidieron por la incorporación, persuadidos de que no tenían elementos de gobierno y de las ventajas de que habían gozado á la sombra de la bandera portuguesa... Es de notoriedad que la noticia de este juicioso y honrado comportamiento de los órganos legítimos del pueblo oriental del Río de la Plata inundó de odio al ministerio portugués.... Ese expediente, concluye el autor, dió lugar á facciones que luego se tradujeron en la rebelión de don Alvaro y en el debilitamiento de la guarnición de Montevideo, de que supo sacar provecho el Gobierno de Buenos Aires.

Cedemos nuevamente la palabra á Pereira da Silva («Historia da Consolidaçao do Imperio Brazileiro»):

Decretada la elección de una asamblea constituyente y legislativa en el Brasil, el general Saldanha, presidente de la Junta Gubernativa de Río Grande, se negó á obedecer, fundándose en que ese acto significaba la independencia del Brasil y su separación de las Cortes portuguesas. El Ministerio le dió orden de salir de la Provincia, y él se embarcó para Lisboa. Su ejemplo fué imitado por la Junta de Monte-

Digitized by Google

video, dominada por el brigadier don Alvaro da Costa. En su proclama de 28 de junio de 1822, establecía la Junta su resolución de obedecer exclusivamente á las Cortes de Lisboa, y recordaba á las tropas y al pueblo «que la Provincia Cisplatina había sido conquistada por las armas portuguesas y que no debía dignamente separarse de la causa de Portugal para seguir la suerte del Brasil». Lecor aceptó la proclama, pero al llevarla á conocimiento de Don Pedro le expresaba particularmente su resolución de obedecerle en todo cuanto él ordenara. «No tardó Don Pedro en suprimir dicho consejo militar y en ordenar que Lecor reasumiese toda la autoridad de la Provincia, cumpliera las órdenes transmitidas y concediese baja á cuantos soldados y oficiales inferiores lo solicitasen» (decreto de 24 de julio de 1822). Cuando Lecor puso en conocimiento de sus colegas el decreto del príncipe regente en que se declaraba disuelta la Junta ó Consejo Gubernativo militar y se le nombraba gobernador de la Provincia, don Alvaro da Costa y sus amigos desacataron la orden, y de acuerdo con algunos oficiales superiores declararon que la División portuguesa sólo obedecería á las Cortes de Lisboa. Lecor abandonó, aterrorizado, la plaza de Montevideo el 11 de septiembre y se retiró á Canelones, donde proclamó á los pueblos y á las tropas brasileñas á nombre del Gobierno de Don Pedro, rodeado por soldados y oficiales brasileños. «Prefirieron también los habitantes de la Provincia seguir la suerte de Lecor, del Brasil y del príncipe regente, en vez de la de Portugal y sus Cortes, que por ser de Europa no les merecían simpatías. Fructuoso Rivera fué uno de los primeros orientales que al frente de un regimiento cisplatino corrió al lado de Lecor, le prestó su apoyo y su sujeción á Don Pedro de Alcántara y á la unión brasileña. El propio síndico de Montevideo abandonó sus funciones de la ciudad y se estableció en Canelones, protestando su fidelidad. Numeroso pueblo y un importante núcleo de soldados reunió Lecor en poco tiempo bajo su mando, á expensas de la

Digitized by Google

población de Montevideo, cuya mayoría no quería ponerse á las órdenes de don Alvaro da Costa».

Agrega Pereira da Silva (invocando un discurso del doctor Obes á Don Pedro en septiembre de 1822) que cuando se produjo la lucha entre Lecor y don Alvaro en Montevideo, «el síndico escribió al diputado Lucas José Obes, que se hallaba en Río de Janeiro, encargándole que anunciara al príncipe que la Provincia se conservaría fiel y no reconocería otra autoridad que la suya».

Preliminares del conflicto.

Entablada la lucha entre los generales Lecor y Alvaro de Souza, procuró inútilmente el nuevo Gobierno del Brasil una solución rápida sobre la base del regreso á Lisboa de las fuerzas portuguesas que guarnecían la plaza de Montevideo. Del resultado de esta primera faz del conflicto, instruye la documentación que ha publicado De-María en su «Compendio de la Historia».

Por carta regia del 1.° de agosto de 1822, ordenó el Gobierno del Brasil á Lecor «que la división portuguesa denominada Voluntarios Reales, fuera removida cuanto antes de la plaza de Montevideo, donde se hallaba estacionada, intimándole al brigadier don Alvaro da Costa su embarque con la mencionada división para Lisboa en los transportes que se le designasen».

Aunque rotas las relaciones con las autoridades brasileñas, trató el general Souza de marcharse para Europa, urgiendo en sus oficios de 8, 12, 16 y 19 de octubre de 1822 al Cabildo de Montevideo el apronte de barcos para emprender el viaje. Pero el embarque no se producía, y entretanto se iban correlacionando intereses de considerable resonancia dentro y fuera de la plaza, según lo demuestra esta comunicación del general Souza al Cabildo de Montevideo, datada el 30 de septiembre de 1822:

«La malignidad ha hecho esparcir por la campaña que las tropas de la División de Voluntarios Reales tienen pro-

Digitized by Google

yectos contrarios á los intereses y derechos de los habitantes de esta Provincia, y le ruega que por el medio que le parezca más propio declare que la División, de su *motu proprio* nunca volverá sus armas contra aquellos que desde el año 1820 reconoce como amigos, y que su único fin es embarcarse para Portugal en los transportes que se proporcionen, sin la nota de inobediente á la Corte y al rey Don Juan VI. Por fin, desvanezca toda sospecha sobre el fin de las tropas de mi comando, pues mientras aquí estuvieren sólo servirán para respetar los fueros y privilegios de los que no ataquen sus derechos».

Estaba constituído el Cabildo de la época por los señores Carlos Camusso, José María Roo, Manuel José Gutiérrez, Gabriel A. Pereira, Francisco Farías, Bernardo Susviela, Cristóbal Echevarriarza, Agustín Aldecoa, Antonio José de Souza Viana y Estanislao García de Zúñiga. Véase su respuesta al general Souza del 4 de octubre de 1822:

«En general los naturales de la Provincia son mucho más ilustrados que lo que comunmente se les supone: ellos conocen muy bien sus derechos; saben el grado de respetabilidad exterior que las luces del siglo les han dado; y saben, finalmente, de antemano la suerte infeliz que se les prepara; pero no por la División de Voluntarios del Rey, la que para inspirarles seguridad y confianza, basta constarle que respeta y obedece á una Corte que como notoriamente sabia debe ser justa y liberal, sino por otros que echando mano de la fuerza en defensa de su justicia, pretenden atacar simultáneamente la ajena, bien que acaso procediendo sobre informes sugeridos por la intriga, el interés y el egoísmo. Partiendo de estos principios, V. E. debe quedar persuadido de que los habitantes todos de la Provincia, no están en disposición de alucinarse; y que en consecuencia, desprecian y despreciarán siempre las siniestras voces que se hagan correr por los autores de su futura opresión; manifestándose, por tanto, indiferentes en las actuales desavenencias, respecto á las cuales nadie ignora el lugar de la justicia. En ese concepto dígnese V. E. acep-

Digitized by Google

tar la gratitud de este cuerpo por el orden y seguridad que promete; y no le sea dudoso que los habitantes de Montevideo jamás intentarán interrumpirlo; tanto en fuerza de las razones aducidas, cuanto por la estimación con que respetan la moderación y laudable conducta de estas tropas en los momentos de verse abandonadas á sí mismas».

Actitud de los orientales de la campaña.

Las fuerzas de Lecor, dominaban sin contrapeso en toda la campaña y se lanzaron con bríos á la conquista de adherentes, bajo forma de aclamaciones militares y populares al nuevo monarca del Brasil.

Fué dada la señal de las aclamaciones por el Regimiento de Dragones de la Unión, comandado por el coronel Fructuoso Rivera, del que formaban parte los siguientes jefes y oficiales: Juan Antonio Lavalleja, teniente coronel; Bernabé Sáenz, mayor; Pedro Delgado, ayudante; Estanislao Durán, teniente ayudante; Juan José Martínez, capitán cuartel maestre; Julián Laguna, capitán; Ramón Mansilla, capitán; Bonifacio Izas, capitán; Blas Jáureguy, capitán; Manuel Lavalleja, capitán; Bernabé Rivera, capitán; Antonio Toribio, teniente agregado; Hipólito Domínguez, teniente; Basilio Araujo, teniente; Servando Gómez, teniente. Decía el acta de aclamación suscrita el 17 de octubre de 1822, en el arroyo de la Virgen, por el coronel Rivera y por todos sus jefes y oficiales (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Reunido el Regimiento de Dragones de la Unión, su comandante el coronel don Fructuoso Rivera manifestó á los señores oficiales las ventajas que resultarían al Estado Cisplatino de imitar á los demás cuerpos de tropas veteranas, pueblos y Cabildos de las Provincias del Brasil, que habían declarado solemnemente su independencia y confederación, aclamando por su primer Emperador á Don Pedro de Alcántara, antes príncipe regente, defensor perpetuo del Brasil; bajo juramento de guardar, mantener y

Digitized by Google

defender la constitución política del Imperio, que hiciese la Asamblea General Constituyente del Brasil, compuesta de representantes de todas las provincias confederadas: cuya aclamación hizo el 12 del corriente al frente de las tropas del continente el Excmo. Señor Barón de la Laguna, jefe del ejército, Gobernador y Capitán General del Estado, y que seguirán haciendo los pueblos, Cabildos y cuerpos militares, como una medida la más importante para fijar la libertad é independencia de este Estado, sofocar las aspiraciones de los anarquistas y garantir bajo la poderosa protección del Imperio los inalienables derechos de los pueblos, poniendo un término no esperado á la revolución de estos países. Seguidamente, vueltos los señores oficiales á ocupar sus puestos en sus respectivas compañías, dirigió la palabra á todo el regimiento expresándose en estos términos. Soldados: doce años de desastrosa guerra por nuestra regeneración política nos hicieron tocar el infausto término de nuestra total ruina, con tanta rapidez cuanto mayor fué nuestro empeño por conseguir aquel fin laudable. Este desastre era consiguiente á nuestra impotencia, á nuestra pequeñez, á la falta de recursos y demás causas que por desgracia debéis tener presente y que más de una vez habrán hecho verter vuestra sangre infructuosamente. El remedio de tantos trabajos, desgracias y miserias, demasiadamente nos lo tiene exigido y enseñado la experiencia, pues que no es otro que apoyarnos de un poder fuerte é inmediato para ser respetables ante los ambiciosos y anarquistas, que no pierden momento para proporcionar fortuna y esplendor á costa de nuestros intereses y de vuestro sosiego y tranquilidad, últimamente de vuestras vidas, mil veces más apreciables que las de aquellos fratricidas. Si ellos se desvelan por su interés particular y momentáneo, ¿con cuánta más razón debemos nosotros desvelarnos para fijar por siempre los destinos de nuestro país? Y así, soldados, en ratificación de los deseos que ha doce años manifestáis, decid conmigo (siguen los vivas á la independencia del Brasil y del Estado Cisplatino, al

Digitized by Google

Emperador, á la Asamblea Constituyente del Brasil, etc.). Se acordó que se extendiese acta de esta aclamación en el libro del Regimiento, firmada por su coronel y oficiales, y activar cuanto estuviese de su parte las elecciones de diputados á la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Imperio del Brasil».

Eran siete los vivas que el coronel Rivera inició en esa oportunidad. He aquí cómo los enumera el acta que reproduce Deodoro de Pascual («Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

«1. ¡Viva nuestra santa religión!; 2. ¡Vida la independencia del Brasil y del Estado Cisplatino!; 3. ¡Viva la Asamblea General Constituyente y Legislativa del Brasil!; 4. ¡Viva el Emperador constitucional del Brasil y del Estado Cisplatino!; 5. ¡Viva la Emperatriz del Brasil y la dinastía del Brasil y del Estado Cisplatino!; 6. ¡Viva el pueblo constitucional del Brasil y del Estado Cisplatino!; 7. ¡Viva la incorporación del Estado Cisplatino al grande Imperio Brasilense!».

La aclamación del escuadrón de Rivera fué continuada por el cuerpo de milicias de Maldonado. Su jefe el coronel Paulino Pimienta repitió los mismos vivas ante su tropa y dijo para demostrar la necesidad de la incorporación de la Provincia Cisplatina al Brasil (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»): No pudiendo aguardar auxilios de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, «debemos buscar por otras regiones el báculo que ha de sostener nuestra senectud»... «Nuestro país está desierto, sin elementos, sin brazos, sin recursos: en fin, cual un tierno parvulillo á quien una madre cruel é inmoral arroja de su seno á la puerta de un vecino».

En Canelones estaba Lecor con su ejército, y la forma de la aclamación debía ser y fué más solemne. Hubo un cabildo abierto el 11 de abril de 1823, y ante él pronunció un discurso «el Ilustrísimo y Excmo. Señor Consejero de Su Majestad, don Lucas José Obes» (son palabras del acta) para levantar el cargo de antipatriota que le había hecho

Digitized by Google

el grupo que desde Montevideo dirigía los trabajos de emancipación contra el Brasil. He aquí algunas de las frases de ese discurso (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

«S. M. el Emperador del Brasil sostiene la ocupación de Montevideo, porque es natural que la sostenga, habiendo ocupado el país por convite expreso de Buenos Aires y la aprobación de los orientales que corrían á refugiarse en el pabellón portugués, como en un sagrario bajado del cielo, contra los asesinos de 1817. La sostiene porque quiere y puede, lo que es ciertamente una razón cuando no hay otra más fuerte que oponerle. Pero la cuestión es muy diferente; porque ahora se dice en Montevideo que los pueblos quieren la independencia absoluta... ¿Pero esto es posible? ¿Está á nuestro alcance?... He aquí lo que se pregunta y lo que conviene averiguar. ¿Si podemos constituir un Estado que no dependa de nadie y que pueda sostenerse contra las justas pretensiones del Brasil, que nos rodea por todas partes, y las ambiciosas aspiraciones de los caudillos de la pasada revolución?... Yo me acuerdo que al principio de la revolución se nos prometió un paraíso, y antes de cuatro años toda la Provincia era un infierno de robos, de muertes, vejaciones é injusticias de todo género... Yo nada os aconsejo, pero sí os pido que no me hagáis pasar por indiscreto en presencia de un monarca á quien deseo pagar con mi sinceridad y mi eficacia todo lo que cada uno de nosotros le debe por su bien conocida y resuelta disposición á promover la felicidad del Estado, su independencia y sus libertades».

Actitud de los orientales de Montevideo.

Mientras los orientales de la campaña cedían á las bayonetas de Lecor, los orientales de Montevideo, que estaban bajo un ambiente de plena libertad, como que el ejército portugués del general Souza no deseaba otra cosa que embarcarse para Europa y contrariar fuertemente á

Digitized by Google

las autoridades separatistas de Río de Janeiro, resolvieron ir derechamente contra la conquista y recobrar la autonomía perdida.

A la cabeza del movimiento emancipador se puso el Cabildo. Volviendo á la vieja y hermosa tradición de Artigas, resolvió hacer un llamado á la soberanía popular, declarando entretanto que los dos poderes contendientes, el poder portugués y el poder brasileño, eran extraños a esta tierra y no podían ni debían dominarla. Extractamos del acta de la sesión del 16 de diciembre de 1822 (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Cuando las circunstancias comprometen la salud pública y los intereses de los pueblos, es criminal la autoridad que sin ser órgano legítimo de su voluntad decide de la suerte de ellos, exponiéndolos á los azares de la incertidumbre. El Cabildo de Montevideo se halla en este caso y no tiene otras bases ciertas para dirigir su conducta que la siguiente: La capital se halla ocupada por la División de Voluntarios Reales de Su Majestad Fidelísima. La campaña por tropas que reconocen la autoridad de Su Majestad Imperial en oposición á las resoluciones de aquel monarca... Entretanto, los dos poderes en cuestión son por naturaleza extraños á esta tierra; y están á nuestro lado gobiernos americanos de quienes se puede asegurar que no serían indiferentes á nuestro derechos, si llegare el caso de resistir á la opresión... La incorporación de ella (la Provincia) por el dicho Congreso Cisplatino, prescindiendo de lo que puede decirse de su legitimidad, fué al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves: este reino unido no existe de hecho; y aun cuando el Gobierno de Lisboa lo considera existente, no consta que haya aceptado la incorporación, mientras que diputados de los más ilustrados de la Corte la declaran viciosa en su origen, inconveniente é inadmisible en su efecto. La incorporación de esta Provincia y especialmente á un nuevo Estado, no puede ser legitimada sino por acto público de un Congreso regular, que exprese el voto libre de sus habitantes».

Digitized by Google

«Después de seria discusión se acordó por voto unánime que de la parte libre de la Provincia se convoque una asamblea de diputados libre y regularmente elegidos, para que ésta, en vista de las actuales circunstancias públicas, determine lo más conveniente al país. Que se oficiase al barón de la Laguna, manifestándole que esta capital suspendía la obediencia de su autoridad y la desconocía hasta la nueva resolución de dicho Congreso».

No estaba solo el Cabildo ciertamente, como lo reconoce en los siguientes términos Alcides Cruz («Epitome da Guerra entre o Brazil e as Provincias Unidas do Rio da Prata»):

«La sumisión de la Provincia y la tranquilidad que se notaba en Montevideo y la Colonia, eran como para desconfiar. Todo eran apariencias: en las profundidades insondables del volcán oíanse débilmente extraños rumores. Apenas ultimado el pacto de 1821, algunos ardientes é incansables patriotas, insumisos por índole, cuya vocación caudillesca desbordara bajo las lecciones de Artigas, constituyéronse en sociedad secreta, á la que dieron el nombre de «Caballeros Orientales», con el fin único de poner término á la dominación portuguesa, fuese por el medio que fuese, siempre que los orientales no quedasen siendo ni portugueses ni brasileños».

El Cabildo recurre al pueblo.

Quedó aplazada la convocatoria de la «Asamblea de Diputados libres», á indicación del general Alvaro de Souza que había recabado instrucciones sobre el particular á la Corte de Lisboa. Pero en cambio, resolvió el Cabildo restaurar otra hermosa tradición artiguista: la elección de capitulares por el pueblo, que ya había caído totalmente en desuso, porque así convenía á los intereses de la conquista portuguesa. Extractamos del acta del 31 de diciembre de 1822 (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Trayendo á consideración S. E. que era llegada la épo-

Digitized by Google

ca de reemplazar á los individuos que actualmente componen el Ayuntamiento, y animado de los mismos deseos que cree haber manifestado por el bien público; convencido, además, del interés y conveniencia de que la corporación revista toda la legitimidad y facultades que las circunstancias exigen; de manera que ni la malicia pueda atribuir el nombramiento á intereses particulares, ni la falta de confianza y autoridad entorpezca ó evite las resoluciones que demanden los votos é intereses del pueblo: y por último, teniendo presente que no debía defraudar al pueblo del beneficio que ya gozó cuando el año 16, nombrada esta corporación por elección popular, se halló revestida del carácter necesario para tratar con el general del ejército, por quien y por Su Majestad Fidelísima fué considerada como legítima su representación: acordó unánimemente que el Cabildo para el año entrante 1823 sea nombrado popularmente».

De esta apelación al veredito popular, resultaron electos los señores Manuel Pérez, Pedro Francisco Berro, Pedro Vidal, Francisco P. Pla, Luis E. Pérez, Francisco de las Carreras, Román de Ácha, Silvestre Blanco, Román Castriz, José María Platero y Juan Francisco Giró. En su sesión del 3 de enero de 1823 delegaron en los señores Manuel Pérez, Luis E. Pérez y Juan Francisco Giró «los poderes necesarios para que en su nombre ejerciesen todas las facultades y atribuciones políticas que según las leyes competen á los capitanes generales y superintendentes de la Provincia». Buscábase, sin duda alguna, con el nombramiento de esa Comisión delegada, el medio de concentrar y activar los trabajos tendientes á la emancipación de la Provincia.

Ruptura de hostilidades.

Inició las hostilidades Lecor, mediante el bloqueo de la ciudad. El general Souza, al recoger el guante, decía en su oficio de 26 de enero de 1823 al Cabildo de Montevideo (De-María, «Compendio de la Historia»):

Digitized by Google

«Hallándose altamente ultrajados por el decreto del 20 del corriente firmado en San José por el barón de la Laguna, los derechos de todos los habitantes del Estado Cisplatino, y particularmente los de esta ciudad y sus inmediaciones, la dignidad de la División de Voluntarios Reales del Rey y demás tropas de mi mando, declarándose á Montevideo en sitio, prohibiéndose el giro del comercio interior y poniendo trabas á la importación y exportación de los géneros que hacen la riqueza de los Estados; y siendo de esperar que no pare aquí la prepotencia, y que el que ha declarado aquello ataque simultáneamente las propiedades de los vecinos de extramuros, que conviene poner en seguridad, resuelvo que se armen las milicias de extramuros, y como para esto se hace indispensable que yo nombre un oficial que mande los escuadrones, incumbo á V. E. para que me proponga aquel que por sus cualidades, amor y confianza pública merezca ser encargado del mando en este cuerpo, de cuyas operaciones pende en parte la seguridad de las propiedades y bienestar de esos habitantes, y á quien otra importante empresa pueda confiarse».

Don Pedro I, que no podía persuadirse de la realidad de la escisión, reiteró el 28 de enero de 1823 el embarque de las tropas portuguesas, con este aditamento, á Lecor y al síndico (De-María, «Compendio de la Historia»): «Ordeno que vosotros como todas las autoridades así civiles como militares á quienes competa este negocio, hagáis salir sin pérdida de tiempo del país á todos los individuos del Estado Cisplatino que fueren conocidos como revoltosos y que puedan eludir á los pueblos con el especioso pretexto de su quimérica independencia, y prohibáis igualmente la entrada y establecimiento en el país á todos los anarquistas que vienen huyendo de Buenos Aires y otras provincias y que se hayan mostrado enemigos declarados del buen orden y tranquilidad pública de las mismas, quedando estos dos objetos bajo la vigilancia de una activísima policía».

La escisión había llegado, sin embargo, á su mayor desarrollo, y el rompimiento efectivo de las hostilidades no

Digitized by Google

podía demorar. Si los portugueses y los brasileños hubieran quedado librados á sus solas actividades, la solución urgida por el Emperador del Brasil habría sido el término final de la lucha. Pero en torno de los portugueses que se aprontaban para el viaje de regreso á Lisboa, se habían agrupado numerosos é influyentes orientales, y ellos se encargaban de impulsar los sucesos y de extremar los conflictos en la esperanza de obtener auxilios de las demás provincias hermanas.

En la madrugada del 17 de marzo se produjo finalmente un fuerte choque entre las fuerzas de la plaza y las sitiadoras. «Al rayar el día, escribía «La Aurora», se chocaron con las avanzadas imperiales las del comandante Oribe. El general da Costa le seguía de cerca con 500 caballos que cargaron sobre el enemigo, que dejó en el campo 47 cadáveres y 72 heridos. La caballería de voluntarios tuvo 1 muerto y tres heridos. La partida de Oribe 4 muertos y 7 heridos».

Desbordante de optimismo ante este primer éxito, el Cabildo publicó una proclama el 20 de marzo en que decía á los habitantes de la campaña (De-María, «Compendio de la Historia»):

«El movimiento del 17 del corriente en que doscientos milicianos y trece aguerridos oficiales desertaron de las banderas imperiales y se acogieron á las de la libertad, ha sido la señal que debió recordaros vuestro deber y persuadir á los malvados de que el cielo se ha cansado de sufrir la impunidad de sus delitos... Orientales! la guerra está principiada. La División de Voluntarios Reales que tan generosamente nos ha franqueado armas y municiones, está próxima á embarcarse de regreso para Europa, después que desaparezcan las huestes del barón de la Laguna que asedian esta plaza. Los españoles han hecho cordialmente causa común con nosotros. Todo nos anuncia que este es el tiempo de recobrar nuestra dulce y adorada libertad».

Y en la esperanza de acentuar el desbande de las fuerzas

Digitized by Google

de Lecor, procuró atraer á su causa al coronel Fructuoso Rivera, quien lejos de ceder, aprovechó la oportunidad para formular el proceso de los planes de la independencia, en un largo oficio datado el 19 de junio de 1823 (De-María, «Compendio de la Historia»), del que reproducimos las siguientes apreciaciones que su autor habría de olvidar poco tiempo después al incorporarse á la cruzada de los Trenta y Tres orientales:

«V. E. se decide y mē invita á defender la libertad é independencia de la Patria, y felizmente estamos de acuerdo en principios y opiniones... La diferencia entre V. E. y yo en la causa que sostenemos sólo consiste en el diverso modo de calcular la felicidad común á que ambos aspiramos. V. E. cree que el país será feliz en una independencia absoluta, y yo estoy convencido de que sólo puede serlo en una independencia relativa; porque la primēra, sobre imposible, es inconciliable con la felicidad de los pueblos... Para establecer la independencia absoluta de la Banda Oriental, necesita V. E. hacer la guerra y triunfar del Imperio, mantener el orden interior y evitar la anarquía después de haber triunfado»... El Cabildo no puede contar con el concurso de los soldados portugueses, próximos á embarcarse; ni con el auxilio de las provincias hermanas, continuamente agitadas ellas mismas por el espíritu revolucionario. . «¿Y será justo, señores, será patriótico empeñar á los pueblos en una guerra funesta, destruir á los vecinos, acabar con los pocos ganados que han podido reunir al abrigo del orden y á costa de mil afanes, saquear á los propietarios, arrancar los hijos á los padres, los esposos á las esposas, reducir las familias á los horrores de la orfandad y la misēria, y consumar la ruina total de nuestra Patria, sólo por entrar en una empresa desesperada, que no puede darle la independencia absoluta, ó que debe ēnvolverla en la anarquía, que es la más funesta de todas las esclavitudes? ¿Merece ēstos sacrificios el empeño por una independencia reducida en sustancia á que en lugar de un príncipe poderoso y respetable, nos gobiērne un oriental

Digitized by Google

impotente y sin consideración pública, y que la Banda Oriental, fluctuando entre las revoluciones y entregada á sus tristes recursos, venga á ser el juguete de los vecinos, el desprecio de los extraños y al fin la presa de un tirano astuto y feliz?... Nunca fué la Banda Oriental menos feliz que en la época de su desgraciada independencia. La propiedad, la seguridad y los derechos más queridos del hombre en sociedad, estaban á la merced del despotismo ó de la anarquía, y los deseos de los hombres de bien eran ineficaces para contener el torrente de los males que oprimían á la Patria... Cuando un Estado reune todos los elementos para ser una nación interiormente respetada y exteriormente respetable, promover su independencia es una acción heroica; pero cuando por falta de estas bases no puede sostener una independencia á que no puede aspirar sin precipitarse en la anarquía, toda empresa para conseguirlo, si no es un crimen, es un error lamentable».

El relato de un testigo.

Oigamos al general Antonio Díaz, testigo presencial de los sucesos (Memorias inéditas; capítulo publicado por «El Nacional» de Montevideo de 28 de marzo y 2 de abril de 1899):

La guarnición portuguesa de Montevideo se componía de tres mil quinientos soldados. Al producirse la separación del Brasil, Lecor adhirió á la causa del nuevo Imperio y salió á campaña para ponerse á la cabeza de las tropas brasileñas. Quedaron dueños de Montevideo los restos de la División Voluntarios Reales, que sumaban mil doscientas plazas. Su jefe, el general Alvaro de Souza, se comprometió á entregar al Cabildo las llaves de la plaza, siempre que se le suministrasen elementos para el transporte de sus tropas á Lisboa. Proporcionó además al Cabildo un batallón de libertos orientales y armamento para organizar un batallón de cívicos que en el acto quedó cons-

Digitized by Google

tituído. Aparecieron con tal motivo cuatro periódicos de propaganda dirigidos por Santiago Vázquez, Antonio Díaz, Juan Francisco Giró y Diego Benavente, y se formó una sociedad secreta de jóvenes patriotas. Don Juan Francisco Giró, que pertenecía á ella, procuró reanimar el espíritu del pueblo desde marzo de 1823 en su periódico «La Aurora», que hizo un llamamiento á las armas.

Lecor, agrega el general Díaz, bloqueaba la ciudad con varias de sus divisiones, entre las que figuraba la del general Rivera. El 17 de marzo el general Alvaro da Costa, á la cabeza de 400 jinetes y 600 infantes de la División Voluntarios Reales, y una partida de caballería al mando del comandante don Manuel Oribe, efectuó una salida de la plaza. Las fuerzas de Oribe tuvieron un encuentro con las del comandante Jardim, fuerte de 400 hombres La división de Jardim, que fué derrotada, dejó 49 muertos y 82 heridos, reduciéndose las pérdidas de los atacantes á 5 muertos y 12 heridos.

Glorificación del artiguismo.

No tenían fuerzas ni recursos suficientes los patriotas de Montevideo para continuar la lucha una vez que desapareciera el concurso de las tropas portuguesas. Y resolvieron dirigirse á las provincias hermanas. Dió la señal un grupo constituído por los siguientes ciudadanos: Juan Francisco Giró, José María Platero, Daniel Vidal, Manuel Vidal, Gregorio Pérez, Manuel Oribe, Ramón Castriz, Pablo Zufriategui, Ramón de Acha, Silvestre Blanco, Francisco Araucho, Antonio de Chopitea, José Félix de Zubillaga, Francisco Aguilar, Gabriel A. Pereira, Atanasio Aguirre, Pablo Antonio Nieto, Pedro Lenguas, Lorenzo J. Pérez, Francisco Solano Antuña, Juan B. Blanco, Roque Graceras, Luis E. Pérez, Francisco Lecocq, Juan Zufriategui, Santiago Vázquez, Antonio Acuña, Gregorio Lecocq, D. F. Benavente, León J. Ellauri, Agustín Aldecoa, Rafael Sánchez Molina. Extractamos de la representación que el mencionado grupo dirigió al

Digitized by Google

gobernador López, de Santa Fe, el 26 de diciembre de 1822 (Lasaga, «Historia de López»):

«Una porción de vecinos respetables del pueblo patriota de Montevideo y su campaña, animados por el sentimiento de su libertad é inspirados por el amor á su país, despreciando los riesgos y compromisos en que los coloca su situación, eleva ante V. E. la voz clamorosa de la Patria, é implora de la generosidad de sus hermanos los santafecinos su poder y auxilio para la salvación de la tierra que no pueden esperar de sus propios esfuerzos. El momento ha llegado, Excelentísimo Señor, de dar la libertad á la Banda Oriental y arrojar de nuestro suelo un enemigo que sólo pudo ocuparlo á la sombra de nuestras disensiones. Él á su vēz empieza á sentir los elementos de la discordia que la razón ya sofocó entre nosotros, y dándonos en su confusión un auxilio poderosísimo nos ofrecē un triunfo fácil y un vasto campo de gloria al esfuerzo y patriotismo de nuestros hermanos. La Provincia no cuenta hoy más enemigos que un número inconsiderable de continēntales que colocados en medio de una población guerrera que arde en deseos de vengar los ultrajēs de su honra y el saqueo de sus propiedades, mantienen insolentes los principios de dominación que no quieren para sí... La División europea de Voluntarios Realēs aspira sólo á regresar á Europa, se mantiene en una completa separación de las tropas del continente, y no teniendo interés en conservar el país, lejos de mezclarse con la guerra que suscitase la insurrección, vería con placer secreto nuestros esfuerzos en arrancar la tierra á la dominación de un enemigo que nuestros intereses hacēn común. Un cuerpo de quinientos hombres que atravesase el Uruguay, sería más que suficiente para realizar nuestras esperanzas. La noticia de hallarse ēn esta Banda, sería la señal de una insurrección general, que distrayendo por todas partes la atención de nuēstros enemigos, apoyaría los movimientos parciales de la población. La Banda Oriental en masa saldría al encuentro de sus libertadores, y reproduciendo unidos la época de nuēs-

Digitized by Google

tras primeras glorias, libertaremos nuestro suelo del peso de una dominación que lo degrada».

Agregaban los firmantes al general López, que análoga solicitud habían elevado al Gobierno de Buenos Aires; pero que la formalidad y circunspección con que dicho gobierno quería proceder podían dar lugar á malograr los mejores momentos.

Dos días después, resolvía el Cabildo de Montevideo robustecer la representación de los orientales. Extraemos de su oficio al gobernador de Santa Fe de 28 de diciembre de 1822 (Lasaga, «Historia de López»):

«El Cabildo aparta la vista de aquella época infeliz en que los extranjeros ambiciosos, conducidos por la anarquía, establecieron su odioso yugo en la patria de tantos bravos. Pero supone á V. S. instruído de que con pocas aunque con vergonzosas excepciones, sus habitantes americanos se conservaron dignos de este nombre y no se prostituyeron por el oro ni la intriga. Tampoco se fija el Cabildo en la época en que añadiendo la desvergüenza á la tiranía, se quiso justificar una violencia con otra violencia mayor para fundar la pretendida incorporación á su territorio; y sólo la recordará para protestar, como lo hace, la nulidad del supuesto Congreso y de todos sus actos tramados por la intriga y sostenidos por la violencia... Los acontecimientos públicos de que V. S. estará instruído manifiestan la feliz divergencia de intereses entre la División de Voluntarios Reales y las tropas del continente del Brasil, de que ha resultado que la mayor parte de aquéllas hayan quedado ocupando esta plaza con el empeño de embarcarse para Lisboa ó Bahía de todos los Santos licenciándose el resto, y que el general Lecor subsista en la campaña con los brasilenses».

Constituyen éstos dos documentos, autorizados por las firmas más prestigiosas de la época, una verdadera glorificación de Artigas y de sus esfuerzos, desconocidos y vilipendiados durante seis años, desde la entrada de Lecor á Montevideo y de los homenajes iniciados por el Cabildo

Digitized by Google

bajo la presión de la fuerza y del hecho consumado de la conquista. Hay que vengar los ultrajes de los portugueses y el saqueo de las propiedades, realizados á la sombra de nuestras disensiones, decía la representación popular. Con pocas aunque vergonzosas excepciones, los orientales se han conservado dignos de este nombre, sin prostituirse ni por el oro ni por la intriga, agregaba el Cabildo, reanudando en un paréntesis de libertad plena, los himnos que no habría cesado de escuchar Artigas, si en vez de caer vencido, hubiera triunfado en la campaña de 1816!

Actitud del Gobierno argentino.

Pero antes de reproducir las piezas complementarias del llamamiento de los orientales de Montevideo á las provincias hermanas, vamos á reanudar el extracto del relato del general Antonio Díaz (Memorias inéditas, capítulo publicado por «El Nacional» de Montevideo, el 28 de marzo y el 2 de abril de 1899):

Cuando Souza se comprometió á entregar las llaves de la ciudad al Cabildo, los patriotas orientales comisionaron al coronel Ventura Vázquez para gestionar el concurso del Gobierno de Buenos Aires cuya marcha política era dirigida por los ministros don Bernardino Rivadavia y don Manuel José García. Obtuvo buen éxito el coronel Vázquez. El Gobierno manifestó deseos de proteger la empresa y le dió instrucciones. Cuando más adelante se comunicó á Buenos Aires que el general Alvaro de Souza había proporcionado al Cabildo un batallón de libertos y armamento para organizar un batallón de cívicos que en el acto quedó constituído, exigió el Gobierno que los orientales se dieran una autoridad absolutamente independiente. Y esa exigencia fué atendida, mediante la elección de un nuevo Cabildo, que en seguida despachó una diputación á Buenos Aires para continuar las gestiones. Nada se consiguió, sin embargo, porque el Gobierno esperaba el resultado de una comunicación pasada al Emperador del Brasil y entretanto no

Digitized by Google

quería asumir la dirección de la guerra. Ante esa actitud pidieron los habitantes de Montevideo recursos é influjo moral, con el mismo resultado negativo. «Pero si el Gobierno se resistía á tales y tan justas pretensiones, no pensaba así en su generosidad y patriotismo el heroico pueblo de Buenos Aires, á quien la historia debe rendir justicia, por el interés que tomó siempre en la suerte de un país hermano. El pueblo oriental le tributó entonces el espléndido homenaje de su justicia, con las protestas del más profundo reconocimiento, por medio de los órganos de publicidad. La marcha confusa del ministerio argentino, afectaba á los habitantes de Buenos Aires, celosos de la gloria de su Patria, no menos que interesados en la gloria del Pueblo Oriental».

La protesta de la prensa.

La actitud del Gobierno de Buenos Aires, enteramente lógica con el génesis de la conquista portuguesa, levantó inmensa polvareda entre los patriotas orientales que ya creían asegurado su concurso.

«La Aurora» del 15 de febrero de 1823, reflejaba así el sentimiento dominante:

«¡Cómo después de haber lisonjeado nuestras esperanzas por largo tiempo, con expresiones que nos hicieron consentir su cooperación en la lucha que hemos emprendido según sus indicaciones; después de haber animado nuestra insurrección y entretenido nuestras esperanzas cuatro meses; cómo olvida que los habitantes de este pueblo que ha comprometido casi directamente, son los mismos que en otro tiempo fueron á regar con su sangre las calles de Buenos Aires para librarla del yugo de un extranjero! Escandalosa inconsecuencia é inesperada ingratitud».

Digitized by Google

Santa Fe y Entre Ríos resuelven ayudar á Montevideo.

Redoblaron entonces los patriotas de Montevidēo sus trabajos ante los Gobiernos de Entre Ríos y Santa Fe.

El gobernador de Entre Ríos, don Lucio Mansilla, fiel á la vieja tradición de las intimacionēs y protestas contra la conquista portuguesa, dirigió un oficio al general Lecor el 30 de mayo de 1823 (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Los Gobiernos de Buenos Aires, Corrientes y Entre Ríos, decía, han llegado por fin á concluir que su decoro, su honor y su interés, el bien y el interés de la nación entera, ēxigen que reclamen de la Corte ó Gobierno del Brasil la entera desocupación y libertad de la Provincia de Montevideo, en desagravio del derecho que tiene á dicho tērritorio la nación, como parte integrante del suyo, autorizando al mismo tiempo al Gobierno de Entrē Ríos para que en nombre de los preindicados intime al Excmo. é Ilmo. Señor Barón de la Laguna suspenda toda hostilidad directa ó indirecta contra los naturales de ese país quē defienden su independencia, mientras su Gobierno pasa su resolución en esta materia al diputado que para el objēto se ha nombrado con la representación de dichos Gobiernos y que á esta fecha ya habrá partido para su destino».

Lecor, que ya era práctico en este ramo de las protestas é intimaciones sin ulterioridades de ninguna especie, contestó desde su cuartel general de la villa de Guadalupe el 16 de junio de 1823, que no reconocía al general Mansilla «autoridad para ingerirse en los negocios de una provincia de la Confederación del Imperio».

No podían contentarse y no se contentaron los patriotas de Montevideo con este simulacro de intimaciones y protestas. Prosiguieron sus trabajos, y esta vez en apariencia con más éxito, puesto que los Gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos suscribieron el 4 de agosto de 1823 una convención que establecía lo siguiente (De-María, «Compendio de la Historia»):

Digitized by Google

«El Gobierno de Entre Ríos queda perfectamente de acuerdo con el de Santa Fe, para prestar sus auxilios a la causa oriental y expulsar de aquel territorio por las vías de hecho á las tropas imperiales que lo oprimen, por el convencimiento en que se hallan de que ésta es la única que en las circunstancias puede restablecerlo al goce de sus derechos. En su virtud los Gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos invitarán á los de Buenos Aires y Corrientes para que tomen una parte en la gloriosa empresa y se presten á ella con los auxilios que su situación y el amor á la gloria les haga facilitar en su obsequio».

Pero Buenos Aires decreta el vacío.

Ante una actitud tan decidida de las dos provincias hermanas, el Gobierno de Buenos Aires, empeñado siempre en abandonar á los orientales á las garras del conquistador extranjero, envió al doctor Cossio á Santa Fe para persuadir á sus mandatarios de que debían retirar la ayuda prometida.

De la exposición escrita que presentó el doctor Cossio al gobernador ante quien iba acreditado, el 14 de octubre de 1823, resulta que Santa Fe y Entre Ríos habían ya resuelto enviar una expedición militar auxiliadora á la Banda Oriental. Véanse los argumentos del comisionado de Buenos Aires para impedir, como lo hizo, la efectividad de esa expedición (Lasaga, «Historia de López»):

«1. Los portugueses tienen en la Banda Oriental 3,500 soldados y desde Río de Janeiro puede mandarse otro tanto hasta formar un ejército de 7,000 hombres. Ayudarán los paisanos orientales, pero no pocos de ellos pelearán á favor de los portugueses»... «2. El varón prudente, y mucho más un Gobierno, antes de emprender voluntariamente una guerra á que no es estrechado por invasión que se le hace, debe pesar detenidamente los bienes y los males que puedan resultar, de manera que si preponderaran éstos, la prudencia dicta no entrar por empresa semejante. En el

Digitized by Google

más favorable de los casos, se triunfaría en campaña, pero los portugueses quedarían dueños de Montevideo, desde que falta escuadra para sitiarla»... «3. Supóngase también la ocupación de la plaza. Quedará en la Provincia Oriental un germen de anarquía ó de guerra civil que no se podrá estorbar, en primer lugar porque desalojados los portugueses, regresarían las fuerzas á las provincias y en segundo lugar porque las fuerzas orientales serían muy superiores á las de Santa Fe y Entre Ríos y las obligarían á retirarse, quedando de nuevo la Banda Oriental expuesta á repetir los excesos horrorosos con que ha ardido en otra época» .. «4. Si por el contrario, triunfase el ejército portugués, entonces se afirmaría su dominación en la Banda Oriental; ese ejército ocuparía á Entre Ríos; la Provincia de Corrientes tendría luego que rendirse para no experimentar los desastres de una resistencia infructuosa; las demás provincias quedarían desalentadas y el Congreso General desistiría probablemente de declarar la guerra»... «5. La concurrencia de Entre Ríos y Santa Fe probaría que las Provincias permanecían en la anarquía, tirando cada una por su lado, y esto sería causa de desprestigio y retardaría el reconocimiento de nuestra independencia»... «6. Está pendiente la diputación de Buenos Aires ante la Corte del Brasil, y no habría prudencia en recurrir á la guerra antes de conocer el resultado de la gestión ya entablada. En el peor de los casos, habría que esperar la resolución del Congreso General. Decretada la guerra por orden del Congreso, se acumularían grandes recursos y elementos para vencer á los dominadores y libertar al país de la anarquía entre los partidos que ya asoman y que sólo puede sofocar la autoridad nacional, estableciendo un Gobierno correspondiente y ordenando las cosas de las provincias de manera que sirvan para su prosperidad».

Digitized by Google

El Cabildo se dirige al parlamento brasileño.

Viendo que todas las puertas del Río de la Plata se cerraban á impulsos de la política del Gobierno de Buenos Aires, resolvió el Cabildo de Montevideo elevar una representación á la Asamblea General Constituyente del Brasil y al Emperador, para persuadirlos de la justicia de su causa y obtener el retiro de Lecor.

Reproducimos de esa representación que fué sancionada el 13 de octubre de 1823, por los capitulares Manuel Pérez, Pedro Francisco de Berro, Pedro Vidal, Francisco de las Carreras, Silvestre Blanco, José María Platero, Ramón Castriz y Juan Francisco Giró, los siguientes párrafos que constituyen el más formidable proceso contra los autores é instrumentos del Congreso Cisplatino (Memorias inéditas del General Antonio Díaz; capítulo publicado por «El Nacional» de Montevideo de 28 de marzo de 1899):

«Cuando en el año 1816 entró el ejército portugués en este territorio, atraído por una facción de anarquistas que lo devoraba, pareció disculpar esta medida el temor de que el fuego de la revolución penetrase en el Brasil; y en la desunión en que nos hallábamos, ni había fuerzas con qué repeler aquéllas, ni era ya la libertad el bien que íbamos á perder para que hiciésemos un esfuerzo de aquellos que exige en ánimos generosos la salvación de la Patria».

«Posteriormente dispuso el rey Don Juan VI por real orden publicada aquí el 15 de junio de 1821, «que esta Provincia Oriental determinase sobre su suerte y felicidad futura, recibiendo esta prueba de la liberalidad de sus principios políticos y de la justicia de sus reales sentimientos, y que al efecto se mandase convocar un Congreso extraordinario de diputados de estos pueblos, que como representantes de la Provincia fijasen la forma en que había de ser gobernada consutando el bien general; y que los diputados fuesen nombrados libremente, sin sujeción ni violencia».

«Pero cuán diverso fué el procedimiento del barón de la

Digitized by Google

Laguna, que para asegurar el éxito (cómo él mismo lo manifestó al Ministerio en oficio del 10 de enero de 1822, según el número 200 del diario del Gobierno de Lisboa) se sirvió del influjo que tenía sobre los empleados públicos, necesariamente dependientes del Gobierno, para inclinar sus votos en favor de la monarquía. En efecto, Soberana Asamblea: aquel Congreso se componía de varios empleados de la Real Hacienda y de otros vecinos que aunque se hallasen dispuestos á no hablar más que con los sentimientos de la Provincia, tuvieron que ceder al imperio de la fuerza, viéndose en el centro del ejército, con todas las tropas acuarteladas durante sus sesiones y con una compañía á las puertas de estas casas consistoriales, donde se hallaban reunidos. Además, los pueblos no habían tenido parte en la elección de estos diputados, nombrados por Cabildos y justicias preparados con anterioridad para esta ocasión; debiendo resultar necesariamente lo que se había propuesto el barón de la Laguna, cuya conservación en el mando era una de las condiciones acordadas por el Congreso; circunstancia que ella sola puede bastar para dar á conocer á Vuestra Soberanía el primordial objeto de estas intrigas».

«Sin embargo, los pueblos no habían perdido la esperanza de recobrar su libertad, advirtiendo que el Brasil caminaba con pasos gigantes hacia su absoluta independencia; y que habiéndoseles incorporado al Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves, era forzoso, consiguiente, que faltando esta unión se anulase aquélla; y que el Gobierno del Brasil coadyuvase á ponerlos en posesión de sus derechos y de su reincorporación á las provincias libres, haciéndoles la misma justicia á que por iguales principios se consideraba acreedor fundadamente el Brasil. Nosotros estamos, Soberana Asamblea, persuadidos de que llegado aquel caso, no debió ser otra la conducta del muy augusto Emperador del Brasil, mediante la rectitud y liberalidad que notoriamente le caracterizan. Pero la codicia y la ambición defraudaron bien pronto nuestras esperanzas, poniendo en

Digitized by Google

movimiento todos los resortes de la malicia para sorprender criminalmente á Su Majestal Imperial y después á Vuestra Soberanía, sin ningún otro objeto que el de engrandecerse, como se ha dicho, un pequeño número de individuos á costa de los sudores y fatigas de los habitantes de este país. Sí, Soberana Asamblea: el barón de la Laguna, don Nicolás Herrera y don Tomás García de Zúñiga han sido los que solos concibieron estos planes de destrucción para ejecutarlos por medio del terror y la violencia, bajo la respetable sombra y nombre del augusto Emperador del Brasil. Ellos fueron los que con la mayor reserva nombraron de diputado cerca de Su Majestad Imperial al doctor don Lucas José Obes, sirviéndose para esto especialmente del falso título de síndico del Estado que García de Zúñiga obtenía».

Se ocupa la representación de los sucesos subsiguientes á estos actos; dice que Lecor, Herrera y García se retiraron á San José, donde comenzaron á ejecutar violencias, y agrega:

«Se persiguieron, aprehendieron y desterraron algunos vecinos que habían manifestado con sencillez sus opiniones. Se declararon anarquistas á todos los habitantes de esta capital por haber pronunciado unánime y libremente sus sentimientos y, lo que es aún más escandaloso, se formaron en San José todas esas actas de aclamación que se han elevado á Su Majestad Imperial, remitiéndolas por grandes piquetes de tropas á los pueblos, para que sin oponer la menor razón las suscribiesen, como en medio del abatimiento y el silencio se efectuó. ¿Y quién podría imaginar que tales habían de ser las bases sobre que se quisiera establecer el gobierno de Su Majestad Imperial en esta Provincia? ¿Quién había de creer que los que se titulan súbditos de un gobierno que es la delicia de sus pueblos por la garantía que ha ofrecido y conservado á sus derechos, tuviesen la osadía de ultrajar los de los orientales, sin prever que la soberanía del Brasil jamás podría autorizar procedimientos tan arbitrarios é indignos del presente siglo?».

Digitized by Google

«Retírense las tropas del Brasil á sus fronteras, termina la representación, promuévase el embarque de la división de Voluntarios Reales, bajo las seguridades que ella manifiesta desear para regresar á Europa: queden esos habitantes en absoluta libertad de fijar por medio de legítimos representantes sus destinos como mejor les conviniere; y sea cual fuere el resultado, la Soberana Asamblea General Constituyente del Brasil, habrá contenido una guerra que está ya al romperse: habrá economizado mucha sangre de sus representados y otra que por la calidad de americana no debe serle indiferente; y sobre todo adquirirá gloriosamente el inmortal título de justa, afianzando por esta parte la seguridad y amistad eterna de esta Provincia y de las demás Unidas de Sud América á que por derecho pertenece».

Otra gestión desesperada y sin éxito tentaron los patriotas de Montevideo, según referencias que ha reproducido el señor Antonio Pereira («El General Artigas ante la Historia, por Un Oriental»). No pudiendo, dice, obtenerse el concurso del Directorio, un grupo de ciudadanos del que formaban parte los señores Gabriel A. Pereira, Juan Francisco Giró, Silvestre Blanco, León y Rafael Ellauri y Lorenzo Pérez, solicitó el concurso del general Bolívar, por medio de los señores Atanasio Lapido y Gregorio Lecocq, quienes se entrevistaron con el Libertador, obteniendo promesas de apoyo para el caso de que lo permitiesen las atenciones del Perú.

Lecor y da Costa arreglan su contienda.

Ya había corrido un tiempo considerable desde el rompimiento de las hostilidades entre las fuerzas de Montevideo y las de la campaña. Pero de ninguna parte recibían auxilio los patriotas que habían acometido con tanto entusiasmo la obra de la independencia. Y las tropas portuguesas seguían pensando en su regreso á Lisboa, sin ganas de comprometerse en una lucha que les resultaba absolutamente extraña, una vez consumada la separación del Brasil.

Digitized by Google

Los vínculos coloniales estaban ya rotos efectivamente en las otras capitanías brasileñas que habían manifestado su constante fidelidad y adhesión á la Corte de Lisboa. «Con las noticias de Bahía, Maranhao y de Pará, dice Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»), comprendió al fin don Alvaro da Costa que no podían por más tiempo ocupar las tropas portuguesas la ciudad de Montevideo, único punto del Brasil que le quedaba á la antigua metrópoli».

Había tocado, en consecuencia, á su término el conflicto. El propio general da Costa se encargó de anticipar el desenlace en un oficio al Cabildo de 29 de octubre de 1823 (Acta capitular reproducida por De-María, «Compendio de la Historia»):

«Yo fomentaría ahora esta guerra (decía hablando de la guerra civil) accediendo á la solicitud de V. E. en admitir y favorecer actualmente la entrada á la fuerza armada de un tercer Gobierno vecino, cual es el de Buenos Aires, por V. E. indicado para tomar parte en las disputas, cuando por el sosiego de la campaña parece que ésta sigue una causa diferente á la capital y aún no está sancionado, como V. E. no lo ignora, ser naciones diversas el Brasil y el Portugal, y el derramamiento de sangre entre los diversos partidos se halla en todo caso diametralmente opuesto á las benéficas y filantrópicas disposiciones de Su Majestad, á las que contrariando yo, aceleraría males que se pueden evitar por negociaciones conciliadoras».

El Cabildo anula la incorporación al Brasil.

Del contenido de ese oficio se impuso el Cabildo en sesión celebrada el propio día 29 de octubre con asistencia de los capitulares Manuel Pérez, Pedro Francisco Berro, Pedro Vidal, Francisco de las Carreras, Silvestre Blanco, José María Platero, Ramón Castriz y Juan Francisco Giró.

Su primera impresión fué de asombro ante el cambio de orientación del general portugués:

Digitized by Google

«Y habiendo quedado S. E. sorprendido al imponerse de que desentendiéndose aquel jefe de la entrega de la plaza á esta autoridad, según para el caso lo había S. M. F. ordenado, estaba por el contrario dispuesto á franquearla á las tropas brasileñas que nos asedian, mandadas por el barón de la Laguna, bajo la promesa de que serían garantidas las personas por sus opiniones anteriores; cuya circunstancia es tan ineficaz, como público y notorio que el 9 de agosto de 1820 fueron expulsados de esta corporación cinco miembros por reclamar enérgicamente del mismo barón de la Laguna el cumplimiento de las condiciones bajo de las que depusieron las armas los habitantes de la campaña por el mes de diciembre de 1819».

Pero en seguida asumió la elevada y patriótica actitud que imponía la expectativa pública, alentado á pesar de todo con la esperanza de auxilios prometidos por algunas provincias hermanas, y votó por unanimidad las siguientes conclusiones:

«Que la Provincia toda, tomando la voz de la campaña por el estado de opresión en que ella se encuentra y con especialidad esta capital, se pone libre y espontáneamente bajo la protección de la Provincia y del Gobierno de Buenos Aires, por quien es su voluntad que se hagan como y cuando convenga las reclamaciones competentes».

«Seguidamente, tomando S. E. en consideración que la mayor parte de este vecindario pedía con instancia que por este cuerpo se hiciesen las protestas que contra los actos violentos de las fuerzas brasileñas en campaña, haría él mismo si no se hallare hoy en iguales circunstancias que aquélla: y haciéndose referencia de la arbitrariedad y nulidades con que se había formado el Congreso de 1821, después de una ilustrada discusión, acordó S. E. por unanimidad de votos:

«Que se declara nulo, arbitrario y criminal el acto de incorporación á la monarquía portuguesa, sancionado por el enunciado Congreso de 1821, compuesto en su mayor parte de empleados civiles á sueldo de S. M. F., de personas

Digitized by Google

condecoradas por él con distinciones de honor, y de otras colocadas previamente en los Ayuntamientos para la seguridad de aquel resultado.

«Que declara nulas y de ningún valor las actas de incorporación de los pueblos de campaña al Imperio del Brasil, mediante la arbitrariedad con que todas se han extendido por el mismo barón de la Laguna y sus consejeros, remitiéndolas á firmar por medio de gruesos destacamentos de tropas que conducían los hombres á la fuerza á las casas capitulares, y suponiendo ó insertando firmas de personas que no existían ó que ni noticias tenían de estos sucesos por hallarse ausentes de sus casas.

«Que declara que esta Provincia Oriental del Uruguay no pertenece, ni debe, ni quiere pertenecer á otro Poder ó Estado ó Nación que la que componen las Provincias de la antigua Unión del Río de la Plata, de que ha sido y es una parte, habiendo tenido sus diputados en la Soberana Asamblea General Constituyente desde el año 1814 en que se sustrajo enteramente al dominio español».

Tales eran las valientes y patrióticas manifestaciones del Cabildo. Pero, ¿qué podían hacer los vecinos de Montevideo, abandonados por todas las Provincias, sin armas ni recursos de ninguna especie, frente á los ejércitos de Lecor y de da Costa, puestos ya de acuerdo para mantener el yugo de la conquista?

Misión del doctor Valentín Gómez á Río de Janeiro.

Para desbaratar la cooperación militar de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, había invocado el comisionado argentino doctor Cossio la existencia de un reclamo del Gobierno de Buenos Aires ante la Corte de Río de Janeiro. ¿Cuáles eran los alcances y fundamentos de ese reclamo?

Los explicó en esta forma el doctor José Valentín Gómez, á la Cancillería brasileña, en un memorándum de 15 de septiembre de 1823, al concretar el proceso de las imposi

Digitized by Google

ciones y violencias á que había estado sometido el Congreso Cisplatino, y al declarar que Artigas jamás se había alzado contra la unidad de las Provincias («Colección Lamas»; «Noticias Históricas, Políticas y Estadísticas de las Provincias Unidas del Río de la Plata»):

«Cuando Buenos Aires, capital del Virreinato, levantó el grito de la insurrección en 1810... las demás provincias respondieron á su voz de conformidad... La Provincia de Montevideo se distinguió en sus sentimientos por la causa de la Revolución y en sus esfuerzos por segundar la empresa de Buenos Aires. En su capital se sintieron luego movimientos que fueron desgraciadamente reprimidos por las autoridades españolas. Sin embargo, la opinión por la unión con las demás provincias rompió y se abrió paso por entre los mismos obstáculos hasta generalizarse entre todos ó la mayor parte de los americanos. Los pueblos de la campaña se convulsionaron en diferentes puntos, y sacudiendo la fuerza que les oprimía ocurrieron luego á ponerse bajo la obediencia del Gobierno General. Con este mismo objeto emigraron de aquella Banda los sujetos más distinguidos, y entre ellos los oficiales de ejército don José de Rondeau y don José de Artigas, que después de haber ofrecido sus respetos á la autoridad, regresaron condecorados con los grados de tenientes coroneles y encargados del mando de las tropas que ya estaban en marcha para aquel punto y debían ser engrosadas con los restos del ejército del Paraguay. Luego que estas fuerzas atravesaron el Uruguay, se les incorporaron las divisiones de patriotas voluntarios que se habían levantado en el país y se pusieron bajo las órdenes del general en jefe. El ejército marchó sin oposición, y la victoria de Las Piedras, que obtuvo su vanguardia al mando del Teniente Coronel Artigas, le hizo dueño de toda la campaña hasta los mismos muros de Montevideo».

«La derrota del ejército patriótico del Perú en aquel tiempo, obligó al Gobierno á retirar las tropas del sitio de Montevideo y celebrar un armisticio con el jefe de la

Digitized by Google

plaza. Este fué el primer momento en que el Coronel Artigas comenzó á presentar indicios de insubordinación hacia la suprema autoridad... Este jefe, mal avenido con el armisticio, no siguió la retirada del ejército para Buenos Aires y se conservó sobre el Uruguay á la cabeza de las milicias de la Provincia. Sin embargo, continuaron sus relaciones con aquella capital y fué constantemente asistido con los auxilios necesarios... Rotas de nuevo las hostilidades con el Gobierno de Montevideo, fué destinado por segunda vez á aquella Banda un ejército respetable... Las milicias al mando del Coronel Artigas coopéraron al nuevo sitio de la plaza, y aunque la conducta de este jefe fué siempre arbitraria y alarmante, el general Rondeau fué siempre reconocido y respetado en toda la extensión de la campaña».

Rendido Montevideo «se presentó más decidida la insubordinación del Coronel don José de Artigas, lo que obligó al general en jefe á hacerle perseguir con satisfacción de todos los propietarios del país, por parte de las mismas fuerzas que habían ocupado la plaza de Montevideo. Los resultados favorecieron desgraciadamente la desobediencia, y el Gobierno de Buenos Aires tuvo que dejar á su disposición aquella Provincia para convertir sus fuerzas contra el enemigo común, cuyos movimientos era necesario contener en el Perú».

«El Coronel Artigas, dueño entonces de la Banda Oriental y de los recursos que ella le ofrecía, desplegó sus resentimientos contra el Gobierno de Buenos Aires, y los sucesos se encadenaron de tal modo, que dieron lugar á las hostilidades que son notorias entre ambas Provincias. Sin embargo, el Pueblo Oriental se conservó firme en su primera resolución de formar una sola nación con las Provincias del antiguo Virreinato, y el mismo Artigas no lo comprometió jamás al menor paso que contrariase una determinación que había entrado en parte del objeto de sus sacrificios. La opinión se dividió, es verdad, en una cuestión importante sobre la forma de gobierno que debía

Digitized by Google

seguir el nuevo Estado, prevaleciendo en aquella Banda la de un gobierno federal semejante al de los Estados Unidos. Esta divergencia de opiniones retardó la organización del Estado, y favoreciendo las pasiones particulares de aquel jefe, dió lugar á que tiranizase aquella Provincia con los excesos de su despotismo hasta que fué ocupada por las tropas portuguesas».

«De esta narración sencilla y ajustada á la realidad de los sucesos, viene á resultar que positivamente la Banda Oriental permaneció por algún tiempo bajo un gobierno particular, ó más bien bajo el despotismo tiránico del Coronel Artigas; pero que jamás se celebró en ella un acto solemne que rompiese la unidad nacional con aquellas Provincias, consolidada con nuevos empeños en los primeros períodos de la Revolución. Sus diferencias con Buenos Aires, sólo han podido considerarse como disensiones domésticas y parciales, semejantes á las que después han sobrevenido en las demás Provincias: pero que no envuelven en sí una disolución íntegra del Estado ni la desmembración de su territorio nacional. Así es que mientras son regidas provisionalmente por gobiernos particulares é independientes, se preparan á su reorganización política, reconociendo como base la unidad territorial que han conservado. Este es el mismo estado en que debe considerarse á la Banda Oriental en el momento en que fué ocupada por las tropas de S. M. F., en cuya época no había dejado de ser parte integrante del territorio de las Provincias del Plata».

Recuerda el memorándum el armisticio de 1812, violado por el Brasil, y pasa á ocuparse del Congreso Cisplatino, «de donde parece arrancar todo el derecho que este Gobierno pretende tener á la conservación de aquella Provincia»:

«Bastaría saber que ese malhadado Congreso fué convocado por autoridad incompetente y celebrado á la presencia de un ejército extranjero, interesado además en sus resoluciones, para que sus actos se considerasen tan ilega-

Digitized by Google

les como las famosas transacciones de Bayona en el año 1808. Pero no es dado prescindir de otros datos igualmente graves que manifiestan que ni el país fué suficientemente consultado, ni sus votos fueron libres y espontáneos. El señor barón de la Laguna, faltando á las órdenes expresas de S. M. y á las instrucciones del Ministerio, se condujo como un agente descubierto de la incorporación de aquella Provincia al reino de Portugal, y alteró de su propia autoridad las bases para el nombramineto de los representantes de los pueblos, sustituyendo á la voz y voto de éstos en su elección, la de unos Cabildos destituídos de misión competente al efecto, sometidos á la influencia del Poder é ignorantes algunos del gran negocio sobre que debían deliberar. Es de recordarse aquí la causa que alegó aquel general en su nota del 10 de enero de 1821 con que instruye á S. M. F. de las deliberaciones del Congreso Cisplatino, por haberse tomado la libertad de adoptar esta medida. Él la hace consistir en la naturaleza de la población de la campaña, que dice ser de pastores, errante y diseminada. Puede disimularse este lenguaje insultante con que el señor barón de la Laguna se recomienda tan poco á los habitantes del país que accidentalmente preside; pero debe ponerse en claro la inexactitud y falsedad del motivo alegado. Aquella campaña está organizada del mismo modo que todas las demás del Continente americano, en que la población es tan escasa y está dividida en departamentos sujetos á sus jefes inmediatos, tanto políticos como militares, los que cuentan con medios de reunir sus habitantes en todos los casos que lo demande el servicio público y mucho más para actos voluntarios que no les preparan gravamen. Así es que en la campaña de Buenos Aires, donde mucha parte de sus vecinos son pastores como en la Banda Oriental, concurren todos á los puntos designados á prestar personalmente sus sufragios para la elección de diputados para el Cuerpo Legislativo... Pero el mismo general Lecor señaló incautamente el verdadero motivo de tan indebido procedimiento, en la nota á que se ha hecho referencia,

Digitized by Google

cuando aseguró á S. M. F. que la opinión se pronunció decididamente contra el acta de incorporación, y que solamente la favoreció la de los hombres que él se permite clasificar por los más ilustrados y de mayor consideración en el país. Podría haber añadido S. E. que su número es tan corto, como ha sido el de los que lo han seguido en su retirada á la campaña á consecuencia de las disensiones ocurridas con la División de Voluntarios Reales».

«Pero, ¿qué confianza podrían inspirar á aquellos pueblos las deliberaciones en materia tan ardua, de un Congreso compuesto en gran parte de empleados al servicio de S. M. F., dotados con rentas pingües y seducidos con esperanza de más elevados destinos? Los que no se hallaron en esas circunstancias fueron aterrados á la presencia de un poder armado que no disimuló su particular interés en los negocios sobre que él debía deliberar»

Invoca luego el memorándum, que el Congreso Cisplatino sancionó la incorporación de la Provincia á los reinos de Portugal, Brasil y Algarves, conservándole el carácter de Estado particular regido por la Constitución que sancionasen las Cortes de Portugal; y que no consta que la incorporación haya sido aceptada por el Gobierno de Portugal. «Lejos de eso, la Comisión Diplomática encargada de examinar los documentos, abrió francamente su opinión por la nulidad del Congreso. Posteriormente las Cortes han sido disueltas, la Constitución ha quedado sin efecto, y el Brasil ha declarado y sostiene dignamente su independencia. Los negocios, pues, de Montevideo han vuelto de este modo al *statu quo* de la época precedente á la celebración del Congreso». En cuanto á las aclamaciones del Brasil, practicadas en los pueblos de San José y Canelones, además de estar destituídas de las formalidades de práctica, se encuentran balanceadas por el silencio del resto de la campaña y la actitud del Cabildo y la población de Montevideo contra la incorporación... «Entretanto, las provincias de la Plata no pueden prescindir de la necesidad de sostener su decoro y dignidad;

Digitized by Google

y si han de consultar á su independencia y demás intereses nacionales, aventurarán, si es necesario, hasta su propia existencia para obtener la reincorporación de una plaza que es la llave del caudaloso río que baña sus costas, que abre los canales á su comercio y facilita la comunicación de una multitud de puntos de su dependencia».

Absoluta ineficacia de la misión Gómez.

Tres temas del más alto interés histórico desarrolla el memorándum que acabamos de extractar: la importancia del concurso de la Banda Oriental al movimiento revolucionario de Mayo; la unión nacional, contra la que jamás atentó Artigas; y la insanable nulidad de los actos del Congreso Cisplatino.

Acerca del primer punto, confiesa el doctor Gómez que la Provincia Oriental se destacó en sus sentimientos por la causa de la Revolución y en sus esfuerzos por segundar la empresa heroica de la Junta Gubernativa de Mayo; y hace figurar á Artigas entre los cooperadores más listinguidos de esa empresa.

Con relación al segundo punto, previene que ni Artigas ni el Pueblo Oriental atentaron jamás contra la integridad nacional. Sus luchas contra el Gobierno de Buenos Aires, que eran puramente domésticas, arrancaban fundamentalmente de la diversidad de criterio en materia de organización de las Provincias, pretendiendo Artigas implantar un régimen federal semejante al de los Estados Unidos, que sus antagonistas no aceptaban.

En cuanto al tercer punto, el memorándum del diplomático argentino es igualmente concluyente. Lecor hizo elegir á los diputados del Congreso Cisplatino por los Cabildos, en razón de que como él mismo lo confesaba oficialmente al Emperador, la incorporación estaba repudiada por el pueblo; y no contento con ello, en todo el proceso de la incorporación, empleó la fuerza militar para sofocar todas las resistencias y atar todas las voluntades.

Digitized by Google

Pero si en esas tesis fundamentales era inatacable el memorándum, no sucedía lo mismo con el tono de la protesta encaminada á la desocupación de la Provincia Oriental por las armas que la oprimían. Las Provincias Unidas aventurarían «en caso necesario» hasta su propia existencia por conseguir esa desocupación, decía indudablemente el doctor Gómez al cerrar su memorándum. Pero la Corte de Río de Janeiro, sabía bien á qué atenerse respecto de esas frases de efecto del Gobierno argentino, repetidas á intervalos, desde la iniciación de la conquista portuguesa, jamás seguidas de movimientos militares, y antes por el contrario invariablemente acompañadas de actos de connivencia real y efectiva con las armas invasoras.

Para qué no hubiera dudas acerca de la perfecta inocuidad del reclamo, en los propios momentos en que el doctor Valentín Gómez redactaba su sensacional memorándum, otro comisionado argentino, el doctor Cossio, se encargaba de desbaratar la ayuda que habían obtenido los orientales en Santa Fe y en Entre Ríos, con el argumento asustador de que en el caso de ser desalojados los portugueses quedaría «de nuevo la Banda Oriental expuesta á repetir los excesos horrorosos con que había ardido en otras épocas».

La Corte de Río de Janeiro dió por eso largas considerables á las reclamaciones del doctor Gómez, dejando qué entretanto se solucionara el conflicto entre los generales Lecor y da Costa y quedaran absolutamente desengañados los patriotas de Montevideo acerca de los auxilios de las provincias hermanas. El memorándum presentado el 15 de septiembre dé 1823, recién fué contestado por la cancillería brasileña el 6 de febrero de 1824, ó sea próximamente á los cinco meses de iniciada la acción diplomática! Y aun para obtener tan tardía respuesta, tuvo necesidad el comisionado argentino de urgir á la Corte mediante dos oficios datados el 27 de enero y el 5 de febrero de 1824 (Colección Lamas).

En su respuesta, invocaba la cancillería brasileña las

Digitized by Google

decisiones del Congreso Cisplatino y las actas de aclamación de los Cabildos de campaña, y agregaba:

«Los derechos del Brasil son tan sagrados como el origen de que derivan; pues aun prescindiendo de antiguos tratados de límites celebrados con la Corona de España, basta considerar: 1.° Que estando los montevideanos entregados al despotismo del jefe Artigas, y casi aniquilada la Provincia por los furores de la guerra civil, no hallaron amparo en potencia alguna sino en el Brasil, que los libró de aquel jefe feroz é hizo renacer la paz y la abundancia en su campaña, al mismo tiempo que ni Buenos Aires ni la España hicieron el menor sacrificio para ayudarlos y protegerlos; 2.° Que el Gobierno brasileño hizo desde entonces inmensos y abultados gastos con aquella Provincia, de los que tiene tanto derecho á ser indemnizado cuando hubiese de abandonarla, que la propia Corte de Madrid reconoció formalmente el derecho que teníamos á esa indemnización cuando últimamēnte la misma Corte procuró, pero sin fruto, interesar á las principales Cortes de Europa en la restitución de Montevideo por S. M. F.; 3.° Que después de sosegada y limpia la Provincia, facilitóle S. M. F. la elección dē su suerte sin coacción alguna, y la Provincia legalmente representada en un Congreso... resolvió incorporarse al Brasil y siguió sucesivamente ratificando esta incorporación, sea por la aclamación de S. M I., sea finalmēnte por las elecciones que acaba de hacer de un diputado para la Asamblea General brasileña».

Contestó el doctor Gómez:

Que la gestión entablada para la devolución de la Provincia de Montevideo no se fundaba principalmente en la voluntad dē sus habitantes manifestada actualmentē en favor de su incorporación á las Provincias Unidas, sino en el hecho de que esa unión había existido siempre. «Que el Gobierno de las Provincias de la Plata había hēcho los debidos esfuerzos para libērtar al Pueblo Oriental tanto del dēspotismo del Coronel Artigas como del desordēn á que le había conducido, hasta que fué obligado á volver su aten-

Digitized by Google

ción sobre el enemigo común, esperando del tiempo y demás principios naturales el suceso que por entonces no se había obtenido por la fuerza; cuya política ni podía ser censurada por el Ministerio sin peligro de reciprocidad, ni alegada como capaz de fundar título alguno en favor de la Corte del Brasil sobre el territorio que ocuparon provisionalmente las tropas de S. M. F., á pretexto de restablecer en él la paz y poner á cubierto sus fronteras, aun cuando se le hubiese proporcionado por ese medio la tranquilidad y abundancia de que se lisonjea S. E., sin embargo de que ha sufrido una guerra desoladora entre dos ejércitos extranjeros que se han disputado por tan largo tiempo su dominación: que sus haciendas de campaña han sido transportadas al territorio vecino: sus casas violentadas con el alojamiento de los oficiales y de las tropas del Brasil y arrancados los vecinos de sus hogares para ir á engrosar las filas del ejército contra lo estipulado en el mismo Congreso Cisplatino».

Después de este terrible proceso á la administración portuguesa y brasileña, cerrado con la indicación de que en caso de quererse explorar de nuevo la voluntad de la Provincia Oriental, deberían retirarse las tropas á sus fronteras, resolvió el doctor Gómez abandonar la Corte de Río de Janeiro, persuadido de la absoluta inutilidad de su misión.

¿Por qué la cancillería portuguesa había demorado tanto su respuesta al comisionado argentino?

Es el propio doctor Gómez quien se encargó de explicarlo en un oficio anterior al gabinete de Río de Janeiro, datado el 26 de noviembre de 1823 (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental») al expresar que los habitantes de la Provincia Oriental «habían llegado á concebir que el Gabinete del Brasil, postergando la resolución definitiva, trataba sólo de ganar tiempo para que las fuerzas imperiales ocuparan á Montevideo». Agregaba en ese oficio el doctor Gómez que el Gobierno de Buenos Aires le había ordenado que hiciera conocer ese hecho á

Digitized by Google

S. M. I., «y que exigiera, además, terminantemente una declaración definitiva de si entregaba ó no este Gobierno la plaza de Montevideo y su campaña á las Provincias Unidas, bajo el concepto de que así como la negativa, toda demora tendría consecuencias muy graves, de las que nadie sería responsable sino el Gobierno del Brasil».

Ya hemos visto que el gabinete brasileño, que sabía á qué atenerse respecto de la verdadera orientación de la política argentina, siguió demorando su respuesta hasta el mes de febrero del año siguiente, dando así tiempo para que el ejército de Lecor ocupara á Montevideo y las fuerzas portuguesas emprendieran su viaje de regreso á Europa.

La opinión de un publicista brasileño.

El proceso del Congreso Cisplatino y de la política atentatoria de Lecor, instruído en forma tan concluyente por el Cabildo de Montevideo y por el diplomático argentino doctor Valentín Gómez, ha sido confirmado también por la crítica brasileña.

Habla Silva Paranhos de la incorporación («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico do Brazil», «Esboço biographico do Geral Jose de Abreu, Barao do Serro Largo»):

«El Gobierno brasileño persistía en la idea de la incorporación de la Cisplatina. Lejos del teatro de los sucesos y alucinado por las falsas aseveraciones del vizconde de la Laguna, consideraba que la idea de la unión era con fervor aceptada por los orientales y daba un valor inmenso á actos que siendo hechos en presencia de las bayonetas extranjeras, no podían en manera alguna tener el carácter de manifestaciones espontáneas y libres del voto popular... No queremos decir que esa idea no tuviera enérgicos apologistas y sinceros defensores en la Banda Oriental. Hasta se puede afirmar que los espíritus más cultos y la parte más sensata de la población, escarmentada por los tristes resul-

Digitized by Google

tados de las discordias civiles, la sostenían con fervor. ¿Pero los habitantes de la campaña, los gauchos y los caudillos? ¿No se debía contar con ese elemento tan poderoso en aquellos países y tan adverso á los brasileños? ¿No se debía contar con el espíritu inquieto y turbulento de esa parte de la población, habituada á la anarquía y antipática á la paz y al orden?»

«Esa fatal resolución, nos arrastró á una guerra impopular, que tras duros é inmensos sacrificios terminó con el famoso tratado preliminar de paz de 28 de agosto de 1828, preparado y urdido por los manejos, seducciones y amenazas de lord Ponsomby».

Las tropas portuguesas regresan á Lisboa.

Después del oficio del general da Costa, del 29 de octubre de 1823, que en vez de desilusionar al Cabildo, dió lugar, como hemos visto, á grandes altiveces patrióticas, arribaron los portugueses y los brasileños á un convenio el 18 de noviembre del mismo año, cuyo contenido puede resumirse así (De-María, «Compendio de la Historia»):

Las tropas portuguesas se reembarcarían para Lisboa; el bloqueo de la plaza quedaría terminado; los dos batallones de libertos y el de dragones de la Provincia, que habían organizado los orientales, se incorporarían al ejército imperial, previa eliminación de sus jefes y oficiales; no habría persecuciones por razón de divergencias políticas; las fortalezas y guardias de la plaza serían entregadas directamente por las tropas portuguesas á las tropas brasileñas, sin intervención de ninguna otra autoridad.

Expresa Constancio («Historia do Brazil») que el general Alvaro da Costa recibió orden directa de Lisboa de embarcar su división, y que fué con tal motivo que suscribió el pacto del 18 de noviembre de 1823. Agrega que Lecor entró á la plaza el 2 de marzo del año siguiente.

La demora que sufrió el cumplimiento efectivo del convenio, dió margen á que el Cabildo popular que había presidi-

Digitized by Google

do el movimiento revolucionario, terminara íntegramente el plazo de su mandato. El acta de esa corporación, del 29 de diciembre de 1823, establece el modo de liquidar y chancelar algunas de las deudas á que había dado origen el patriótico plan que acababa de fracasar. He aquí en qué forma:

«El vecindario de Montevideo ofreció sobre sus bienes raíces para que se negociara en Buenos Aires un empréstito, como en efecto se verificó é invirtió según las cuentas que las diputaciones respectivas exhibirán documentadas conforme se les ha ordenado. Y como los sucesos de la guerra, ó por mejor decir la mala fe de las provincias combinadas, han llegado á hacer inútiles tantos sacrificios cuya indemnización correspondía y corresponderá siempre á las rentas generales de esta Provincia, ha acordado este Cabildo representante que mientras no esté aquélla en estado de sufrir estas erogaciones, sean los fondos municipales responsables del pago total de los réditos que documentadamente aparezcan».

El génesis de la cruzada de los Treinta y Tres.

Relata el general Antonio Díaz las postrimerías de la lucha entre portugueses y brasileños (Memorias inéditas; capítulo publicado por «El Nacional» de Montevideo del 28 de marzo y 2 de abril de 1899):

En abril de 1823 pareció que las fuerzas de Lecor iban á cesar en el bloqueo y á retroceder á Maldonado. «El abogado imperial don Lucas Obes, al mismo tiempo se preparó á abandonar la Provincia con toda su familia, opinándose que se dirigía al Brasil, de cuyo Imperio había obtenido la orden do Cruceiro pensionada». En el centro de la campaña se formaban divisiones de patriotas, á la vez que en las filas de Lecor se pronunciaba la deserción de los orientales que estaban á su servicio. Pero todos los esfuerzos resultaron inútiles, y el bloqueo continuó por espacio de varios meses. Era muy apurado el estado de la plaza en las postrimerías del sitio. La división portuguesa había perdido su moral, y la su-

Digitized by Google

blevación de uno de sus regimientos denunciaba el peligro que corría. Convencido el general Alvaro da Costa de que los patriotas no podrían facilitarle los recursos que esperaba para su transporte á Europa, se arregló con Lecor el 18 de noviembre de 1823, obligándose el Gobierno á suministrar los buques y el abono de los sueldos atrasados. Apenas vuelto á Montevideo, Lecor convocó al Cabildo, y enterado de que el alcalde de primer voto y el regidor defensor de menores, estaban en Buenos Aires en busca de auxilios militares, los invitó á continuar en sus empleos. A consecuencia de esa invitación, regresó don Juan Francisco Giró, «resignándose por entonces á servir al Brasil, esperando ser útil á su Patria más tarde, como sucedió efectivamente. Sirvió, pues, su destino por espacio de cuatro años, hasta que el mismo general Lecor lo separó del puesto, como hizo con otros orientales que quedaron al servicio de la conquista». Muchos ciudadanos emigraron á la Argentina con motivo de la vuelta de Lecor. Y de esa emigración salió la empresa de los Treinta y Tres, que se inició el 14 de marzo de 1825 en una sesión secreta en el saladero de Costa, á la que asistieron Lavalleja, Oribe, Trápani, Sierra y Araujo.

A estas referencias del general Díaz, vamos á agregar las del historiador de la Provincia de Santa Fe, Lasaga («Historia de López»), al ocuparse de las gestiones de los patriotas de Montevideo durante el conflicto entre portugueses y brasileños, que dieron por resultado el tratado de auxilios de Santa Fe y Entre Ríos, que el Gobierno de Buenos Aires se encargó de desbaratar.

Exterminada, dice, la resistencia artiguista en la Banda Oriental, y anexada ésta al reino de Portugal, se iniciaron trabajos á favor de la independencia por los orientales. En Buenos Aires no encontraron ambiente. En Santa Fe, los comisionados orientales obtuvieron, en cambio, la más favorable acogida. El general López envió circulares á varias provincias, con resultados favorables en algunas de ellas. Lavalleja disciplinó un cuerpo de soldados que bajo la denominación de Dragones Orientales debía

Digitized by Google

pasar con aquel jefe á la Banda Oriental. Pero la lucha se postergó hasta 1825, en que la reanudaron los Treinta y Tres orientales.

Digitized by Google

CAPÍTULO XVII

LA CONQUISTA PORTUGUESA ANTE LA DIPLOMACIA EUROPEA

SUMARIO: Dos enigmas que descifra la diplomacia europea. Por qué la Corte portuguesa se empeñaba tanto en decir que ella no venía con miras de conquista á la Banda Oriental. Y por qué á raíz del movimiento separatista del Brasil, estimularon los portugueses á los orientales en sus planes de independencia. Antecedentes diplomáticos de la conquista de la Banda Oriental. Inglaterra da la voz de alarma. España continúa la contienda diplomática iniciada por Inglaterra. Las grandes potencias reunidas en la Conferencia de París intiman á la Corte portuguesa la desocupación de la Banda Oriental. El alegato de los portugueses. Diversas tentativas de conciliación europea sobre la base de la desocupación de Montevideo. Algunos detalles interesantes de la controversia. Actitud de la Corte portuguesa. En un momento de alarma, propone la desocupación de la plaza sin condiciones. Actitud de la Inglaterra. Después de haber protestado contra la conquista, se inclina á favor de su mantenimiento. Júbilo de Don Juan VI al recibir la noticia. Repercusión de las expediciones españolas sobre el Río de la Plata. El Congreso de Tucumán amenaza á la Corte portuguesa con aliarse á Artigas. Una conjuración española en la Colonia. Luchas entre Lecor y da Costa con motivo del movimiento separatista del Brasil. Debates en las Cortes de Lisboa en torno del acta de incorporación de la Provincia, votada por el Congreso Cisplatino. El pro y el contra de la conquista.

Dos enigmas que descifra la diplomacia europea.

Desde los comienzos de la conquista portuguesa, hizo correr el Gabinete de Río de Janeiro la especie de que sólo se

Digitized by Google

proponía ocupar transitoriamente y sin miras de conquista el territorio oriental. Para los historiadores argentinos, señala esa declaración el primer triunfo ruidoso del agente García. Años más tarde, con ocasión del traslado de la Corte á Lisboa, anunció el mismo gabinete su plan de convocatoria de un Congreso de diputados orientales encargado de fijar la suerte de la Provincia. Para los historiadores argentinos, era el segundo ruidoso triunfo del mismo agente diplomático, que arrancaba así la presa de las formidables garras del conquistador. Ya hemos tenido oportunidad de decir que ni una ni otra declaración pueden tomarse como triunfos efectivos, desde que el propio conquistador que disponía de toda la fuerza y de todos los resortes, se reservaba naturalmente el derecho de encauzar las cosas en forma que la pretendida ocupación transitoria se convirtiese en absorción definitiva. Con todo, esas declaraciones tenían que obedecer y obedecían á la exigencia de un factor importante, que no podía ser de cuño argentino, desde que el agente García era precisamente quien había pactado con entusiasmo y convicción profunda la entrega de la Provincia Oriental á la Corte portuguesa. ¿Cuál era, entonces, el factor que así actuaba sobre la política de Río de Janeiro? Tal es el primer enigma.

Es relativo el segundo, al conflicto entre los generales Lecor y Alvaro da Costa, origen del hermoso movimiento cívico que se desarrolló en Montevideo desde octubre de 1822 hasta noviembre de 1823. ¿Por qué razón las tropas portuguesas se mantuvieron en la plaza después de haber instado tan vivamente el apronte de los buques que debían conducirlas á Lisboa? ¿Y por qué motivo sacrificaron ellas á los patriotas después de haber estimulado sus esperanzas de independencia?

Para descifrar ambos enigmas, es necesario recurrir al largo y accidentado proceso diplomático, que por espacio de varios años convierte á Montevideo en el punto de mira de todas las grandes potencias europeas, y en ciertos momentos en causa de complicaciones verdaderamente formidables.

Digitized by Google

Preparando la conquista de la Provincia Oriental.

Cuando la ambición portuguesa estimulada por la acción diplomática del Gobierno de Buenos Aires decretó la conquista de la Provincia Oriental, la cancillería de Río de Janeiro creyó del caso comunicar anticipadamente el movimiento inicial de fuerzas á las Cortes de Inglaterra y España, aunque sin descubrir sus verdaderas intenciones. Lo demuestran dos documentos cuyo contenido sustancial vamos á reproducir del extracto de la correspondencia oficial entre los Gobiernos del Brasil, España y Gran Bretaña, sobre los asuntos del Río de la Plata (Calvo, «Anales Históricos»; «Colección de documentos oficiales, por el conde de Palmella, embajador de Portugal en la Corte de Saint James»):

El conde de Funchal al Ministerio Ingles, junio de 1815:

Anuncia por orden expresa de su Corte «que los progresos asustadores que había hecho el espíritu revolucionario en las provincias del Río de la Plata limítrofes del Brasil, así como el estado inquieto de esas provincias, debiendo excitar justas aprensiones en el Gobierno portugués, sobre una situación que amenazaba la seguridad del Brasil, S. A. R. el Príncipe Regente juzgaba que debía aprovecharse sin demora del restablecimiento de la tranquilidad europea para llamar una división de su ejército de Portugal, destinada á la defensa de sus Estados en América. Esta medida, ya se considere relativamente al estado actual de las provincias del Río de la Plata, ya tienda á poner al Gobierno portugués en situación de cooperar á la expedición que España se propone enviar á esos países, parece la más conveniente que S. A. R. podría adoptar en las actuales circunstancias».

El ministro de Portugal en Madrid, al gabinete español, 25 de mayo de 1815:

Acusa recibo de una comunicación relativa á la expedición española contra el Río de la Plata, y anuncia la resolu-

Digitized by Google

ción tomada por S. A. R. el Príncipe Regente de llamar al Brasil una división de su ejército de Portugal con el fin de poner la frontera al abrigo de los peligros con que los insurgentes las amenazan. Agrega que S. A. R. sentía la más viva satisfacción al saber que S. M. Católica se disponía á enviar tropas al Río de la Plata y que esas tropas serían admitidas en los puertos del Brasil, y recibirían allí cuantos recursos pudieran desear; pide al Gobierno español que dé instrucciones á los generales de la expedición, para concertar en Río de Janeiro un plan combinado dentro del cual las tropas portuguesas avanzarían simultáneamente á fin de facilitar la entrada del Río de la Plata á la expedición española; y concluye expresando que aun cuando en el momento de presentar su nota, era otro el destino de la expedición española, había querido comunicar sus instrucciones como una prueba de lealtad de su Gobierno.

La Inglaterra da la voz de alarma.

Llegadas las tropas á Río de Janeiro, comenzado el plan de reconcentración de fuerzas sobre la frontera oriental, y divulgado ya el propósito de conquista, tenía que estallar y estalló el conflicto diplomático.

Dió la señal de alarma la Legación de la Gran Bretaña en Río de Janeiro, mediante un oficio al Gabinete portugués de 10 de mayo de 1816, que extracta así Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

«Que mientras los preparativos militares efectuados en el Brasil, podían ser interpretados como puramente destinados á la defensa de las fronteras de sus dominios, contra los asaltos de los revolucionarios vecinos, no había considerado conveniente solicitar explicaciones; pero desde que se manifestaban indicios y corrían rumores verosímiles de que se trataba de una expedición terrestre y marítima, en que el Gobierno de Don Juan VI tomaba la iniciativa de la guerra, obligábalo su deber á romper el silencio y á recordarle la existencia del convenio de 1812 garanti-

Digitized by Google

zado por la Gran Bretaña. Aseguraba al Gobierno brasileño que la Corte de Saint James no podía mostrarse indiferente á los pasos y designios del Gobierno de Río de Janeiro, y que no habiéndosele dirigido las comunicaciones debidas, protestaba contra todo acto de agresión que se practicase en las márgenes del Río de la Plata y en tierras de la Banda Oriental».

Contestó el ministro portugués el 25 de mayo de 1816:

Que su Gobierno tomaba una medida «necesaria á la seguridad de sus Estados y pueblos, insultados y amenazados constantemente por los caudillos armados y anarquizados de la Banda Oriental, y que habiéndose este país independizado de la autoridad de Buenos Aires, no podía ofender la política brasileña el convenio de 1812, pactado únicamente con el Gobierno argentino; que esa política tampoco era nociva ó contraria á los intereses de Inglaterra». Agregaba que el embajador portugués había comunicado al Gabinete de Saint James, por nota reservada de 15 de junio de 1815, la noticia de que el Gobierno del Brasil pensaba traer una división de su ejército en presencia «de los progresos asustadores de la anarquía en la Banda Oriental y la situación revolucionaria de los países limítrofes», susceptible de cooperar con la anunciada expedición española, y que por lo tanto no debían sorprender los planes en trámite.

La Embajada inglesa, á cargo á la sazón de Mr. Chamberlain, no prosiguió el incidente, por los motivos que más adelante diremos.

La España continúa la contienda diplomática.

El embajador español en Río de Janeiro, presentó su reclamo el 31 de mayo de 1816 y obtuvo una respuesta enteramente igual á la que había servido para apagar los bríos de la cancillería inglesa, formalizándose entonces un debate de gran resonancia, cuyas conclusiones vamos á extractar de la documentación que reproduce Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

Digitized by Google

En nota de 18 de septiembre de 1816 solicitó la Embajada española que el Gobierno de Río de Janeiro declarase públicamente que al invadir sus tropas el territorio oriental, sólo se proponía socorrer á la corona española y contribuir al restablecimiento de la autoridad de S. M. Católica en los países sublevados;—que la invasión no serviría jamás de pretexto para alterar los derechos y obligaciones recíprocos de los dos soberanos, de acuerdo con los tratados anteriores que los ligaban; que el ejército portugués enarbolaría en el Río de la Plata, como único pabellón, el de España.

Apenas dieron lugar estas exigencias á protestas de lealtad y promesas de escribir amigablemente al Gobierno de Madrid. Y en consecuencia de ello, el diplomático español formuló el 8 de noviembre de 1816 una declaración solemne contra la entrada de tropas portuguesas en territorio de S. M. C., en la que aprovechaba la oportunidad para decir que la Corte de Madrid no conocía el destino que había resuelto darse al ejército de Lisboa.

Contestó el Gabinete de Río de Janeiro el 19 del mismo mes: que por nota de 25 de mayo de 1815, se había prevenido el propósito de transferir tropas al Brasil para defender las fronteras contra los insurgentes del Río de la Plata, y que al embarcarse la División en febrero de 1816, ya el Gobierno de Madrid quedaba por lo tanto enterado del destino de la expedición. En 1812, agregaba, se pidió al Gobierno de Río de Janeiro que pacificara con sus fuerzas el Río de la Plata, en combinación con el embajador de España, pero «apenas entradas las tropas del Brasil al territorio de la Banda Oriental, aquel agente del Gobierno de España suscitó una serie de obstáculos y estorbos á la marcha y seguridad del ejército con manifiesta infracción del convenio». Ligándose «á lord Strangford y al emisario de los sublevados de Buenos Aires, obligó á las autoridades españolas de Montevideo á entenderse con los propios rebeldes y estipular tratados con pueblos enemigos de la Corona católica, aun cuando era en socorro de España

Digitized by Google

que habían partido las tropas de S. M. F.; y no consiguiendo realizar sus planes, se vió compelido á su vez el Gobierno de Río de Janeiro á celebrar con el Gobierno de Buenos Aires el pacto de 1812, en cuya virtud evacuaron sus tropas el territorio oriental». Terminaba su oficio el gabinete portugués diciendo que España nada hacía por recuperar su dominio del Río de la Plata; que Artigas continuaba sus pillajes y acumulaba y disciplinaba fuerzas considerables; y que el Gobierno de Río de Janeiro realizaría sus designios y vistas conforme le conviniese, fueren cuales fueren las consecuencias

Objetó el ministro español en un nuevo oficio del 21 de noviembre de 1816, que al Brasil le bastaba con guarnecer sus fronteras. E insistió el gabinete portugués el 2 de diciembre siguiente en su argumento de que puesto que España no había pedido explicaciones al comunicársele el traslado de la División de Portugal á Lisboa, ningún derecho tenía ya para oponerse á los planes de Don Juan VI.

España se dirige á las grandes potencias.

Agotada la controversia, la Corte de Madrid resolvió apelar á la mediación de Francia, Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia, que en el Congreso de Viena acababan de decidir de la suerte del mundo. Y á instancias de Rusia, las cinco potencias autorizaron á los ministros que tenían constituídos en París para abordar el estudio del asunto.

Intimación que dirigen las potencias á Portugal.

Los plenipotenciarios de las cinco potencias mediadoras dirigieron entonces dos oficios: uno de plena adhesión y aplauso, á la conducta moderada de la Corte de España, y otro en que se intimaba violentamente á la Corte de Portugal la inmediata desocupación de la Banda Oriental, como único medio de evitar una conflagración general en que las potencias se plegarían á la defensa española.

Digitized by Google

He aquí las conclusiones de ambos oficios, datados en marzo y abril de 1817 (Pereira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

A la Corte de España:

«Que aplaudía el procedimiento prudente del Gobierno, que en lugar de recurrir desde luego, como pudo haberlo hecho, á los medios de fuerza, había preferido seguir el camino de la moderación».

A la Corte de Portugal:

«Que los principios de justicia y equidad que dirigen el procedimiento de las cinco Cortes, y la firme resolución que han tomado de conservar, en cuanto les fuere posible, la paz del mundo comprada á costa de grandes sacrificios, los determinaron á tomar conocimiento y parte en este negocio, con la intención de terminarlo de la manera más justa y más conforme á su deseo de mantener la tranquilidad general. Que las dichas Cortes no dejan de comprender que una cuestión entre Portugal y España podría perturbar esta paz y ocasionar una guerra en Europa, que sería no solamente fatal para los dos países, sino incompatible con los intereses y tranquilidad de las otras potencias. En consecuencia, ellas están decididas á hacer conocer al Gobierno de S. M. F. sus sentimientos á este respecto, á suministrar explicaciones suficientes sobre sus vistas, á tomar las medidas más prontas y más propias para disipar las justas aprensiones que la invasión de las posesiones americanas de España ha causado en Europa, y á atender tanto á los derechos reclamados por esta potencia, como á los principios de justicia y de imparcialidad que guían á los mediadores. La negativa á prestarse á tan justas pretensiones no dejaría ninguna duda sobre las verdaderas intenciones del Gabinete de Río de Janeiro. Las consecuencias terribles que podrían resultar para los dos hemisferios, recaerían únicamente sobre Portugal; y la España, después de haber visto su conducta prudente y moderada aplaudida por la Europa entera, encontraría en la justicia de su causa y en el apoyo de sus aliados los medios suficientes para obtener la reparación de sus agravios».

Digitized by Google

El alegato de la Corte portuguesa.

La Corte de Portugal nombró plenipotenciarios ante la Conferencia de los cinco mediadores, al conde de Palmella, embajador en Londres, y al marqués de Marialva, embajador en París. Puede sintetizarse así la defensa formulada por esos diplomáticos (Pereira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro):

Que la ocupación de la Banda Oriental era un hecho provisorio destinado á garantizar las fronteras contra asaltos y amenazas de los pueblos sublevados del Plata; que los habitantes del Río Grande estaban expuestos á robos y correrías de los gauchos capitaneados por Artigas, «quien no se subordinaba á ningún gobierno del mundo y no implantaba en los territorios de su dominio un orden de cosas regular, ni un régimen civil y tranquilo y de respeto á los Estados vecinos»; que esos insurgentes incitaban á los soldados brasileños á la deserción, á los esclavos á fugar y á los habitantes á insurreccionarse contra el gobierno de su soberano; que España no había enviado un solo soldado para someterlos; que el Gobierno portugués no podía mantener á la defensiva un ejército, sin grandes sacrificios; que su intención no era apoderarse de la margen oriental del Río de la Plata, sino acabar con la anarquía que allí predominaba y dar facilidades á la creación de un gobierno regular que contuviese á los caudillos y respetase á los vecinos. Dice Pereira da Silva que algunos de los plenipotenciarios de la Conferencia de París, quedaron convencidos, y que á causa de ello se complicó el incidente con numerosos oficios que dieron oportunidad á Don Juan VI para afirmar su dominio en la Banda Oriental.

Dos cosas que revela esa defensa.

Del alegato de los plenipotenciarios portugueses, resultan dos extremos muy interesantes: la revelación de una parte del plan militar de Artigas contra la conquista, y la

Digitized by Google

explicación de la persistente actitud de la Corte portuguesa, al declarar que invadía sin miras de conquista y al solo objeto de constituir un régimen regular en territorios anarquizados.

Acerca del primero de esos extremos, consta de una manera oficial, como se ve, que Artigas para preparar ambiente á la contrainvasión con que había pensado sorprender á los ejércitos portugueses que marchaban hacia la línea fronteriza, desarrolló un vasto plan de propaganda para que los soldados, los esclavos y en general los habitantes todos de Río Grande se insurreccionaran contra Don Juan VI.

Acerca del segundo, resulta que si la Corte portuguesa hacía constantes protestas de que la ocupación de la Provincia Oriental no se realizaba con fines de conquista, era única y exclusivamente para desviar el terrible golpe con que amenazaban las cinco potencias representadas en la Conferencia de París, al anunciar el propósito de ir en ayuda de España para la reconquista de sus colonias usurpadas. El monarca portugués repitió esa declaración al agente García en Río de Janeiro, sin sospechar seguramente que sus palabras habrían de ser recogidas como un hermoso laurel de la misma diplomacia argentina que había pactado la conquista de la Banda Oriental!

Tentativas de arreglo sobre la base de la desocupación de Montevideo.

Habla nuevamente Pereira da Silva de las gestiones europeas para arribar á una fórmula transaccional («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

Finalmente, los plenipotenciarios mediadores presentaron este proyecto de conciliación: el Gobierno portugués abandonaría la plaza de Montevideo á España y la Corte de Madrid entregaría en cambio á Portugal la plaza de Olivencia y siete y medio millones de francos á título de reembolso de gastos. Dos de los puntos de la convención fastidia-

Digitized by Google

ban á don Juan VI. «Era el primero la entrega de Montevideo á las fuerzas españolas, en razón de que el general Lecor había pactado la restitución de las llaves de la ciudad á sus habitantes una vez que cesara la ocupación de la plaza. Procurábase encubrir esta falta de fe, mediante la efectividad del abandono antes de la llegada de la expedición española». Consistía el segundo, en que la expedición española si era superior á las fuerzas portuguesas, podría rechazar á éstas de la línea que temporariamente debían ocupar de Maldonado al Yaguarón. Pero los mediadores declararon que la España sólo mandaría las fuerzas necesarias á la lucha y que respetaría la línea demarcada. Con tales salvedades, los plenipotenciarios portugueses aceptaron el proyecto. No sucedió lo mismo con el diplomático español. Presentó un proyecto más restringido y dió lugar con su actitud á que el conde de Palmella pidiese á los mediadores que obligaran á España á aceptar la fórmula propuesta por ellos. El Gobierno español hizo circular, entretanto, la noticia de que recurriría á las armas y mandó aprontar en Cádiz una expedición militar con destino al Río de la Plata. Hubo protestas de la diplomacia portuguesa; los mediadores resolvieron llamar al orden á la Corte de Madrid; y Fernando VII resolvió ceder á condición de que en vez de una indemnización pecuniaria recibiera Portugal una zona equivalente del territorio de la Banda Oriental. Pero luego de aceptada por los portugueses la cesión territorial, volvió España á la idea de la indemnización pecuniaria, que debería admitirse la mitad al contado y la mitad á plazos. Y no satisfecho con eso, presentó todavía el diplomático español otras enmiendas que reducían en definitiva el convenio al pago de la indemnización á plazos, con prescindencia de las demás bases ya aceptadas por ambas partes, fracasando por tal causa todas las gestiones de avenimiento.

Digitized by Google

Algunos detalles de la controversia.

Tienen interés algunos de los detalles y accidentes de la controversia diplomática que Pereira da Silva ha sintetizado en las páginas que acabamos de extractar; y vamos á ilustrarlos, con ayuda de la nutrida documentación de Calvo («Anales Históricos»).

El proyecto de conciliación propuesto por la Conferencia de París á los diplomáticos de Portugal y España establecía fundamentalmente estos extremos: Desocupación del Río de la Plata por los portugueses, con la sola reserva temporal de una línea desde Maldonado hasta Yaguarón; ocupación de Montevideo por una expedición militar española; libertad de comercio en el Río de la Plata; restitución al Portugal de la plaza de Olivencia; demarcación de límites en las posesiones americanas, con intervención de las potencias mediadoras, retirándose recién entonces el ejército portugués á sus fronteras; entrega á la Corte portuguesa de la suma de siete y medio millones de francos por reembolsos de gastos de la ocupación de Montevideo.

Los representantes de Portugal contestaron que tenían poderes y autorización para aceptar y firmar ese convenio; pero el de España se limitó á dar cuenta á su Gobierno. Véase lo que decía, definiendo posiciones, el conde de Palmella en oficio de 11 de octubre de 1818:

«Estamos perfectamente de acuerdo con los mediadores, es decir, aceptamos sin restricciones los proyectos de tratado y convenciones por ellos propuestos, incluyendo la estipulación del número de tropas españolas, intervención de comisarios mediadores, amnistía, comercio libre de Montevideo, restitución de Olivencia un año después del cambio de las ratificaciones, neutralidad declarada del Brasil, ocupación de una línea temporaria que comprende Maldonado, y siete y medio millones de francos pagados en el acto de la entrega de Montevideo». En cuanto á límites: «Estamos obligados á contentarnos con un artículo en el cual se

Digitized by Google

dice que se procederá inmediatamente, bajo la mediación de las cinco potencias, á una nueva demarcación en América, sobre bases de mutua conveniencia, «sem fallar no tractado de 1777». «Pero la España no ha adherido aun al referido proyecto de los mediadores y ofrece otro mucho más restrictivo, de modo que hallándonos de acuerdo con la mediación, juzgué deber pedir á los ministros de Estado reunidos en Aix-la-Chapelle, que usasen ahora con el Gabinete de Madrid un lenguaje análogo al que usaron con nosotros antes de oir nuestras explicaciones» (Correspondencia del duque de Palmella, carta á don Antonio de Saldanha).

Seguía, entretanto, el Gobierno español aprontando en Cádiz la expedición contra el Río de la Plata. En concepto del conde de Palmella, el plan de Fernando VII era romper las negociaciones, apoderarse de Santa Catalina y exigir luego la entrega de Montevideo. Tan inminentes parecían los acontecimientos, que el conde de Palmella resolvió dirigirse y se dirigió á las potencias mediadoras para que evitasen la guerra. Y en carta á su colega Antonio da Saldanha, de 10 de abril de 1819, decía el mismo plenipotenciario hablando de la inminencia cada vez más acentuada de reconquista española de Montevideo: «Todo se reduce, pues, á ponernos en estado de resistir la tentativa, y á este respecto he escrito con la mayor urgencia á la Corte. Si falla la expedición española, la posesión que hoy sólo tenemos de hecho, quedará fundada en derecho, en el caso que se adopten medidas prontas y adecuadas para sacar partido de ella. Entretanto el Portugal está seguro, porque la Gran Bretaña declara nuevamente que subsiste la garantía en todo su vigor».

Reaccionando aparentemente contra los planes de fuerza, manifestó Fernando VII á los mediadores su propósito de aceptar el arreglo, con una sola variante relativa al pago de la indemnización, que en vez de hacerse en dinero, se haría con territorio de la Banda Oriental. Expresaba el conde Palmella á Saldanha en carta de 15 de junio de

Digitized by Google

1819, que aceptada la variante siempre que se fijara la nueva zona que inmediatamente ocuparían las tropas portuguesas, el representante español había propuesto que los portugueses ocupasen una línea desde Castillos Chico hasta el paso del Chileno en el Río Negro, á título de hipoteca. «Esa línea, agregaba, como verás en el mapa, no es la que nos conviene, puesto que es necesario que «apoiemos de todo o modo a direita da nossa posiçao sobre o Uruguay», pero si llegaba á estipularse el plazo de un año para el pago, bajo apercibimiento de tornarse la hipoteca en cesión permanente, el tratado no debería rechazarse.

Cuando el Gobierno español expresó que sólo aceptaría la restitución lisa y llana de la Banda Oriental por siete y medio millones de francos, mitad al contado y mitad á plazo, los diplomáticos portugueses historiaron en un memorándum á las potencias mediadoras, del 26 de agosto de 1819, toda la negociación, haciendo especialmente constar: que aceptada por Portugal la mediación pedida por España, S. M. F. había autorizado «para reconocer formalmente la soberanía de S. M. C. sobre la Provincia temporariamente ocupada por sus tropas, y ordenó á su plenipotenciario que diese las más minuciosas explicaciones sobre los motivos urgentes que habían obligado á mandar una expedición á Montevideo para garantir la frontera del contagio revolucionario y repeler las agresiones á que las provincias limítrofes del Brasil estaban expuestas desde muchos años atrás sin que S. M. pudiese defenderlas».

Muy satisfechos el conde de Palmella y el marqués de Marialva del resultado negativo que iba teniendo la Conferencia de París, decían á su Gobierno el 4 de septiembre de 1819:

«Si nuestras conjeturas se realizan, habremos, según nos parece, conseguido el objeto que el Rey nuestro Señor tiene en vista, esto es, no concluir tratado alguno con España, dejando nuestras tropas en la margen oriental del Río de la Plata, sin que las potencias mediadoras lo puedan tomar á mal; y tendremos así la satisfacción de haber se-

Digitized by Google

guido siempre, en medio de tantas contrariedades. una marcha coherente en la negociación, haciendo destacar el espíritu de justicia y de moderación del Rey nuestro Señor por la comparación del orgullo y de las continuas vacilaciones de la Corte de Madrid». Agregaban los plenipotenciarios portugueses que debían remitirse auxilios al barón de la Laguna y prepararse contra la amenaza de una expedición española, porque «la Europa estará dispuesta á juzgar del acierto de nuestra actual conducta por el resultado que pueda tener aquella contienda».

No se trataba, sin embargo, de un optimismo duradero. El 6 de octubre de 1819, escribía el conde de Palmella á Saldanha: Lord Castlereagh «está plenamente convencido de que tenemos razón en todos los puntos, y desearía, según lo manifestó en una circular á todas las potencias mediadoras, que hicieran unánimemente en París una declaración en ese mismo sentido. Pero es lo cierto que ninguna de ellas empleará la fuerza, ni siquiera las amenazas para obligar al ministerio español á ceder: e por tanto ficaremos tendo razao, mais sem poder salir da embrulhada em que nos mettimos».

Provenía el desaliento, de las montañas de armas y de las masas de soldados que la Corte de España seguía formando en el puerto de Cádiz para la reconquista de la Banda Oriental. A medida que avanzaba la organización de esa expedición, disminuían las exigencias de los diplomáticos portugueses, hasta desaparecer casi por completo. Lo demuestran estas tres series de proposiciones que hizo el conde de Palmella á la Corte de España, con resultado igualmente negativo: 1.° el ejército portugués se constituiría en guardián de los intereses de España hasta la llegada de las tropas españolas, mediante el pago de una indemnización pecuniaria; 2.° los portugueses recibirían tierras, en vez de indemnización pecuniaria; 3.° las tropas portuguesas evacuarían la Banda Oriental con la única condición de que el mando de la expedición española fuera confiado á un infante de Madrid. Todas las de-

Digitized by Google

más cláusulas habían sido eliminadas poco á poco ante la resistencia de España. Una carta del conde de Palmella á Saldanha, de 1.° de diciembre de 1819, anunciaba que la exigencia de los portugueses había quedado reducida á la comandancia del infante, y que esa única exigencia había sido rechazada perentoriamente!

Examinando Calvo la causa determinante de tan reiteradas y abrumantes concesiones de la Corte portuguesa, cree encontrarla en el proyecto de coronación del príncipe de Luca y el matrimonio del nuevo rey con una princesa del Brasil, proyecto que en esos momentos gestionaba el doctor Valentín Gómez, con instrucciones amplísimas del Congreso de Tucumán. Intervenía posiblemente esa consideración. Pero actuaba á la vez la silueta gigantesca de la expedición reconquistadora de Cádiz. Los portugueses sólo eran dueños de Montevideo y de los puertos del Uruguay. Artigas regía en toda la campaña. Quiere decir que en caso de producirse la gran expedición de Cádiz sobre Montevideo, los portugueses tenían que quedar entre dos enemigos formidables que aseguraban su exterminio. Era fundamentalmente por eso que cedían y seguían cediendo ante la actitud cada vez más agresiva de la Corte de España, que la Conferencia de París no quería contrariar.

Actitud de Inglaterra.

La embajada portuguesa en Londres, tuvo noticia anticipada de las comunicaciones que había resuelto dirigir la Conferencia de París, por intermedio del embajador de Austria, príncipe de Esterhazy, según lo demuestra una nota de agradecimiento del conde de Palmella de 4 de abril de 1817, en la que este diplomático aprovechaba la oportunidad para expresar su extrañeza de que las potencias se pronunciaran á favor de España antes de oir á Portugal.

En el acto, se puso el conde Palmella al habla con lord Castlereagh, y del resultado de su entrevista dió cuenta

Digitized by Google

al conde da Barca. Extractamos de su oficio de 9 de abril de 1817 (Calvo, «Anales Históricos»):

La nota colectiva á la Corte de Río de Janeiro había sido modificada por influẽncia de Inglaterra, correspondiendo, según otras de las potencias, que se amenazara claramente con la guerra en caso de resistencia á evacuar el territorio español. Lord Castlereagh «persistía firmemente en su opinión sobre lo injusto y lo impolítico de nuestro procedimiento; decía que no dejaba de comprender que podía haber motivos fuertẽs que nos indujesen á ocupar temporariamente el territorio de Montevideo y aun á no levantar ahora, por consideraciones de prudencia, la bandera española en los países que hẽmos invadido; pero que nada podía justificarnos de no haber requerido el consentimiento de España; que también parecía imposible que nuestro Gobierno tuviese tan poca idea de los negocios de Europa, que creyese poder emprender una operación semejante sin dar explicaciones á nadie y responder evasivamente á las representaciones de los encargados de negocios de España y la Inglaterra; que sobre todo parecía intolerable á las potencias que cuando empezaba á gozarse de una paz comprada á costa de tantos sacrificios, fuese la ambición de gabinete del Brasil lo que amenazase envolver la Europa en una nueva guerra; que además de eso, Portugal carecía de medios para resistir una invasión con sus solas fuerzas, y que en el estado actual de los negocios no debía contar con el apoyo de la Gran Bretaña, visto que la guerra había sido provocada por él». Preguntó entonces el conde de Palmella cuál sería el efecto práctico de la nota de las potencias, y contestó lord Castlereagh: que comprendía que la retirada de las tropas portuguesas de Montevideo podría traer dificultades é inconvenientes á los mismos intereses de España; que era de opinión que debían suavizarse las expresiones de la nota que exigía la evacuación inmediata del tẽrritorio; que la Corte de Portugal debía explicar categóricamente sus intenciones á las potencias, entenderse amigablemente con la Corte de Madrid, reconocer los dẽre-

Digitized by Google

chos de soberanía de España sobre el territorio invadido, explicar los motivos de la ocupación temporaria, y sin pérdida de tiempo dar instrucciones á sus plenipotenciarios para tratar el asunto con la comisión de mediadores de París. Agregó lord Castlereagh que Portugal debía pedir á España un sistema más liberal con sus colonias y que podría invocar la falta de ese sistema como uno de los justificativos de su invasión.

Tales eran las impresiones del Gabinete inglés, á raíz de instalada la Conferencia de París.

Un año después, la cancillería inglesa aceptaba de buen grado la conquista portuguesa, á condición de que no se descorriera el velo «de la ocupación transitoria y sin miras de conquista». Lo demuestra este extracto que hace Pereira da Silva de un oficio dirigido en 1818 por el conde de Palmella al Ministro de Relaciones Exteriores Villanova Portugal («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

Lord Castlereagh aseguró el apoyo eficaz de Inglaterra siempre que Portugal no se comprometiese en América. «Le pedí que me dijese positivamente lo que entendía por comprometerse en la América, y si por ejemplo la conservación y aun la conquista total del territorio oriental del Río de la Plata debería considerarse comprendida en ese punto de vista. Me respondió francamente que no: que ese territorio nos era presentemente necesario al menos como posición militar, y que nuestra negociación en París nos había colocado á ese respecto en situación de no temer que nos acusasen. Díjome que él había tenido en vista indicar, por ejemplo, que no convenía reconocer por ahora la independencia de las provincias insurgentes, ni extender nuestras armas del otro lado del Río de la Plata, ni tampoco declarar la Banda Oriental permanentemente unida al reino del Brasil; en fin, no dar pasos de tal naturaleza que pudiesen cambiar esencialmente la posición en que nos hallamos».

Otro testimonio importante de la adhesión de Inglaterra

Digitized by Google

á la ocupación del territorio oriental recibió la Corte portuguesa en el curso del propio año 1818: un oficio reservado del conde de Palmella al ministro Villanova Portugal, anunciando que el Gobierno británico había enviado á Río de Janeiro á su embajador Thornton, con la misión aparente de felicitar á Don Juan VI por su exaltación al trono, y en realidad para expresar sus vistas en las cuestiones del Plata. Véase cuáles eran esas vistas (Pereira da Silva, «Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

El Gobierno inglés recomendaba extrema prudencia para no dar á España base á reclamaciones fundadas; entendía que cualquier medida que mudase la posición presente del rey en los territorios del Río de la Plata, podría comprometer los dominios de la corona; «dábale á entender que no debía separarse de la posesión que había conseguido en la margen izquierda del Río de la Plata, cuya conservación hasta la anexión final á sus Estados americanos podría serle indispensable como situación militar y estratégica»; aconsejábale á la vez «no extender su conquista más allá de la Provincia denominada Banda Oriental y contentarse con ese solo territorio»; y agregaba que le convenía «ocultar sus intenciones y designios al respecto, sin hacer alarde de sus proyectos de acrecentar sus Estados con la adquisición de la margen oriental del Río de la Plata».

«Fué intenso y profundísimo el júbilo que experimentó Don Juan VI al recibir estas agradables comunicaciones», dice el historiador brasileño. «Siempre había pensado apoderarse de la margen izquierda del Río de la Plata: llegaba en sus aspiraciones á extender sus dominios americanos hasta el río Paraná, abrazando las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Pero abandonó del todo la idea de pasar del otro lado del Uruguay y trató de apurar á José Artigas con más energía y violencia, expulsarlo precipitadamente del territorio de la Banda Oriental y conseguir, por fin, la declaración de su anexión á los Estados brasileños».

Digitized by Google

En presencia de esta decisiva documentación, queda explicada la extraña actitud de la embajada británica en víspera de la invasión portuguesa. Después de una enérgica nota, en que protestaba contra la violación del armisticio de 1812, había aceptado en silencio la altiva respuesta de la cancillería portuguesa. Es que ó no tenía instrucciones cuando dirigió su primer reclamo, y las recibió después, ó las tenía desde el principio y era solamente para impresionar el espíritu público que asumía esa innocua y acaso convenida actitud teatral.

Las expediciones españolas al Río de la Plata.

Dos grandes expediciones organizó el Gobierno español en el curso de este vasto proceso diplomático, para recuperar el Río de la Plata y desalojar á los portugueses. Pero ninguna de ellas alcanzó á realizarse.

La primera, mantuvo en expectativa á todo el Río de la Plata y al Brasil durante el año 1817. De las tendencias de la Corte portuguesa, da idea un oficio del condē da Barca al general Lecor, datado el 2 de septiembre del mismo año, previniéndole que las tropas no podían bajar hostilmente en Maldonado y en Montevideo, pero sí arribar con los Cabildos á conclusiones que deberían someterse á la aprobación de Su Majestad (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»).

Refiriéndose á la segunda expedición, dice don Ignacio Núñez, y sus palabras son reproducidas por Calvo («Anales Históricos»), que Lecor autorizó una diputación á Río de Janeiro para obtener la ratificación de las capitulaciones de 1817, en virtud de las cuales la plaza no sería entregada á los españoles; y agrega, que lo que quería el general portugués, era ganar tiempo y la Corte engañar, y que todo se concedió, resultando así que Su Majestad Fidelísima pactaba en Europa la devolución de Montevideo á los españoles y en Río de Janeiro á los orientales!

Cuando ya parecía inminente su llegada, el gobernador

Digitized by Google

intendente de la Provincia de Buenos Aires, coronel Eustaquio Díaz Vélez, lanzó un bando el 17 de junio de 1819 en que decía (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la independencia argentina): «La vēnida de una expedición española á las costas de este río ya no admite duda. Los agentes del gobierno peninsular derramados por Holanda, Francia é Inglaterra han tomado á flete considerable número de buques para transportē de tropas. Todo anuncia un vasto plan, un proyecto grande para hostilizarnos... La nación española, sanguinaria por carácter, vengativa por sistema y orgullosa por costumbre, hará, por satisfacer estas pasiones innobles, esfuerzos que no ejecutaría para establecēr su dicha sólida. El número de las tropas que se preparan á invadirnos, es aproximadamente el de diēz y ocho á veinte mil hombres. Para vencerlos sólo basta, ciudadanos, que queráis ejecutarlo. Recordad lo que hicisteis en el año 1807 con tropas extranjeras modelo del valor y disciplina».

Le siguió el supremo director Rondeau, en un manifiesto datado en Buenos Aires el 23 de agosto de 1819 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina). «Todas las noticias circulantes», decía, «corroboran el primer concepto, que en breve debemos ser atacados por fuerzas considerables. Tal es la sublime idea que habéis merecido por vuestro valor heroico. Los últimos avisos anuncian que en todo este mes ó á más tardar en el siguiente, debe salir del puerto de Cádiz la expedición armada.... Tal vez en breve llegará día en que os será preciso alejar al interior vuestras caras familias. Cuanto más expedito sē halle de cuidados domésticos el defensor de su Patria, tanto más decidida su resolución, tanto mayor su fortaleza para defendērse».

El Congreso de Tucumán abordó también el estudio del asunto con motivo de un mensaje del Directorio y votó las siguientes instrucciones para don Manuel José García, agen-

Digitized by Google

te argentino en Río de Janeiro, en su sesión del 14 de agosto de 1819 (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas):

«1.° Que se diga al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil que estas Provincias están decididas á sostener á todo trance su independencia contra la agresión que prepara el Gobierno español... 2.° Que el mismo enviado anticipe la más rigurosa reclamación y cuantas protestas estime convenientes contra la entrega de la plaza de Montevideo á los españoles, manifestando al primer ministro que si contra toda esperanza llegara á verificarse, resultarían inmediatamente, entre otros, dos inconvenientes gravísimos y de la más funesta trascendencia: El quebrantamiento por parte de S. M. F. de la neutralidad que tiene declarada y se ha propuesto sostener, porque entregando aquella plaza á los españoles (de cuyas manos no la recibió) haría tan ventajosa su situación para empezar de nuevo un plan de operaciones contra este territorio, como desventajosa la nuestra respecto de lo que sería si ella se hubiese conservado en poder de los orientales, quienes en el caso de la agresión española harían causa común con nosotros; una alteración notable y acaso un trastorno completo en nuestras relaciones subsistentes con el Gobierno de S. M. F., pues vendría á hacerse inevitable en aquel caso una alianza defensiva y ofensiva con el Jefe de los Orientales, don José Artigas... 5.° Que si S. M. F. se decide por la alianza eventual contra España, podría contar para resistir la invasión que amenaza, con la más eficaz cooperación y recursos de este Gobierno, en los términos de una justa reciprocidad, que con presencia de las circunstancias podría arreglar nuestro enviado, dando inmediatamente cuenta para su aprobación; sino que afianzadas entonces del modo más firme nuestras relaciones amigables, y casi identificados los intereses recíprocos de uno y de otro Estado, disfrutará el del Brasil ventajas comerciales en los derechos de entrada marítima en este puerto, se le concederán indemnizaciones territoria-

Digitized by Google

les y se ajustarán amigablemente los límites de uno y otro Estado en términos ventajosos á S. M. F. Que sobre estos tres puntos admita ó haga proposiciones las menos deventajosas para este Estado, arreglándose al tiempo y á las circunstancias y dando cuenta para su aprobación».

Como se ve, cuando las circunstancias apremiaban, Artigas resultaba un buen aliado para el mismo Congreso que había contribuído á descargar el golpe de maza de la conquista portuguesa. Y desbordaban ahora, como en la memorable sesión del 4 de septiembre de 1816, las protestas de identificación de intereses argentinos y portugueses. Aunque ya no se ofrecía un trono á los infantes del Brasil, se trataba de halagar el apetito del conquistador con nuevas indemnizaciones territoriales!

Felizmente para los intereses de la revolución americana, la grande expedición de Cádiz, diezmada por la fiebre amarilla, trabajada por los agentes secretos del Directorio argentino, alarmada por el fracaso de las expediciones anteriores de Venezuela y de Lima, y sacudida por la idea revolucionaria que se abría vigorosamente camino en España, se insurreccionó el 1.° de enero de 1820 al llamado patriótico del coronel Riego, jefe de uno de los batallones expedicionarios, y como consecuencia de ese movimiento tuvo Fernando VII que renunciar á su absolutismo y que jurar la famosa constitución del año 1812 (Torrente, «Historia de la Revolución Hispano-Americana»; López, «Manual de la Historia Argentina»; Mitre, «Historia de Belgrano»).

La expedición de Cádiz había sido trabada en sus comienzos por la política portuguesa. Ofrecen gran interés de ese punto de vista los párrafos que subsiguen, relativos al estado de la guerra sudamericana en julio de 1817, escritos por M. de Pradt, testigo presencial de los sucesos («Le six derniers mois de l'Amerique et du Bresil»):

«Artigas está frente á los portugueses de Montevideo y los contiene en dicha plaza .. La intervención de las cinco grandes potencias en el asunto de Montevideo no ha

Digitized by Google

tenido todavía resultado... A la espera de un arreglo final, el Portugal se ha constituído en auxiliar de los independientes. Una parte de las tropas destacadas en los alrededores de Cádiz con destino á América, marcha hacia Portugal. Por esta diversión, el Portugal se ha convertido verdaderamente, aunque sin intención y mismo contra su intención, en auxiliar de los independientes, puesto que quita á la España la disponibilidad de sus fuerzas contra ellos. Cada soldado arrancado á la expedición de Cádiz, equivale á un soldado dado á la América. Mientras que las fuerzas españolas están ocupadas en la península, abandonan á la América el tiempo de acrecentar y regularizar las suyas, afirmar su gobierno y extender sus progresos y sus relaciones. Tal afección, que atacada á tiempo, cedería fácilmente á un remedio, resiste á otro más fuerte una vez que la invasión completa del mal ha destruído las primeras relaciones de la enfermedad. Ocurre lo mismo con todos los retiros de fuerzas que la actitud de Portugal impone á la España. Es verdaderamente curioso oirlo hablar de la necesidad de protegerse contra los independientes, para justificar su empresa sobre Montevideo, al mismo tiempo que trabaja en dar grandes acrecentamientos á esa misma independencia, al obligar á España á reservar en su territorio las tropas destinadas á combatirla. En esto, el Gobierno del Brasil ha revelado dos cosas: que no se daba cuenta de su posición, puesto que convertido en americano, era absurdo que se armara contra otros americanos y que hiciera transportar los negocios de la Europa á América; que hacía prosa sin saberlo, es decir, que trabajaba sin darse cuenta por la felicidad del Brasil, porque es evidente que todo lo que acelere la emancipación de América, aprovechará al Brasil, parte principal y el país más avanzado de la América meridional».

Todo se liga, concluye el autor, en esta inmensa cuestión de las colonias. Desgraciadamente se olvidan los principios y se arriba á situaciones que ni siquiera se habían sospechado. «Es lo que le ha sucedido al rey de Portugal,

Digitized by Google

con su traslación al Brasil y con su invasión á Montevideo. Al huir de la Europa, ha venido á emancipar la América, sin sospecharlo. Al reinar sobre Portugal, desde su sede del Brasil, y extender así su cetro del uno sobre el otro, ha dado á la América imperio sobre una parte de la Europa».

Un colazo de la expedición de Cádiz.

Estudia el historiador Torrente los sucesos del Río de la Plata en el período comprendido entre las dos proyectadas expediciones militares españolas («Historia de la Revolución Hispano-Americana»):

«Los portugueses habían atacado la Banda Oriental en 1816, sin que el Gobierno español hubiera sido consultado para esta agresión: fueron sus miras ostensibles las de proteger al Brasil de las ideas subversivas que reinaban en dicha Banda Oriental; pero como se recelase que la ambición tenía en ella más parte que la política, protestó S. M. C. contra una invasión tanto menos esperada cuanto que hacia el mismo tiempo se había enlazado en matrimonio con una augusta princesa de la casa de Braganza. Las potencias aliadas tomaron parte en esta cuestión diplomática á favor de los derechos de la España; y se vió con la más agradable satisfacción la declaración del Gobierno brasileño, que ponía en claro los nobles sentimientos de que estaba animado y la promesa formulada de tener aquellos dominios á la disposición de S. M. para cuando se hallase en estado de hacer respetar su autoridad en el Virreinato de Buenos Aires... Cuando los portugueses se presentaron delante de Montevideo estaba aquella ciudad ocupada por las tropas de Artigas, de ese jefe bullicioso y emprendedor que al favor del prestigio que ejercía en las gentes de la campaña, había llegado á hacerse temer del Gobierno de Buenos Aires y á arrancarle dicho dominio. Ese indomable revolucionario, batido unas veces

Digitized by Google

y vencedor las más, sostuvo una guerra activa con los portugueses hasta el año 1820... Había sido tan ambigua su conducta en varias circunstancias, que parecía obrar en unas á favor de la independencia y en otras en obsequio del soberano español, pero siempre contra el partido portugués. Más de una vez se engañaron los mismos españoles, al ver que á un mismo tiempo hacía la guerra á dichos portugueses y á los insurgentes de Buenos Aires: esta creencia dió lugar á una conspiración concebida por los realistas de Montevideo en 1819, la que habiendo abortado por la falta de concurrencia del incomprensible Artigas, envolvió la ruina de más de cien individuos que fueron arrestados y de otros muchos que fueron también arrojados del país por el general Lecor. Los verdaderos planes del citado caudillo eran los de no obedecer á autoridad alguna en la tierra y ejercer un dominio arbitrario y despótico sobre el país. Como estas ideas se hallaban en contradicción con las de los gobernantes de Buenos Aires, que querían dictar leyes á todas las demás provincias, se dedicó con infatigable celo y constancia á proteger el sistema de federalismo que debía asegurarle la libre posesión de la Banda Oriental. Tomó con este motivo el título de Protector de la federación, y fué el abrigo de todos los revolucionarios descontentos y aun de varios jefes de opinión é influjo que habían sido arrojados de sus mandos por nuevas facciones».

Habla ahora Calvo acerca de los hechos ocurridos en las postrimerías de la guerra, cuando el Cabildo de Montevideo asumía la iniciativa de los trabajos tendientes al sometimiento de la campaña al yugo portugués («Anales Históricos»):

Artigas, más inclinado á someterse á la madre patria que al yugo portugués, trató de organizar una contrarrevolución, llamando á las autoridades de la metrópoli á cuyas órdenes se puso. La «Gaceta de Buenos Aires» del 8 de diciembre de 1819, invocaba la declaración de un vecino de las Víboras, según el cual se había descubierto en la

Digitized by Google

Colonia una conspiración entre los españoles y Artigas para restaurar á la metrópoli; y la opinión del mismo declarante que atribuía el descubrimiento del plan á un oficio de los conjurados á Artigas, que el correo había entregado al comandante de la Colonia, procediéndose entonces á secuestros de personas y papeles que denunciaban complicidades en Montevideo. Un buque llegado de la misma ciudad confirmaba, según la «Gaceta», la realidad del complot. «Son muy confusas las ideas que se nos ha transmitido de su verdadera importancia», agregaba, «pero se conviene en el hecho, y la lista de los presos es grande». Otra prueba complementaria de las inteligencias de Artigas con los españoles invoca Calvo: las palabras del historiador Torrente que acabamos de reproducir textualmente.

Existía, sin duda, una conspiración española para reconquistar la Provincia Oriental, y del génesis de esa conspiración se ha ocupado el almirante Sena Pereira, testigo presencial de los sucesos (Colección Lamas, «Memorias y reflexiones sobre el Río de la Plata, extraídas del diario de un oficial de la marina brasileña»).

El día de la entrada de las tropas portuguesas en Montevideo, dice, los españoles «habían hecho una demostración de regocijo como indicando ó creyendo que las operaciones de nuestras fuerzas de mar y tierra, no pasaban de auxiliares é iban á reivindicar el derecho de su soberano, recuperando sus perdidas posesiones en la América del Sur; y como desde luego no fueron categóricamente desengañados, formaron cuerpo é hicieron reunir en aquella plaza á cuantos españoles se hallaban dispersos en las provincias del Brasil y á todos los que pudieron hacer emigrar de Buenos Aires: el coronel don Juan de Vargas, era quien se presentaba en esta asociación como jefe principal.» Agrega que «una persona de alta categoría en la Corte de Río de Janeiro protegía tal pensamiento y alentaba la reunión»; que en España llegó á formarse un ejército de veinte mil hombres con destino al Río de la Plata; que felizmente ese ejército volvió las armas contra la autoridad legítima; que

Digitized by Google

el Brasil y las Provincias Unidas se pusieron de acuerdo para frustrar la expedición española; que la convención entre ambos países fué reservada, pero que á los jefes militares se les dió orden de aprontarse para evacuar el territorio oriental del Río de la Plata, retirándose las fuerzas de tierra á la frontera y la escuadrilla á Río Grande, la Laguna Merim y el Yaguarón, Santa Catalina y Alto Uruguay; que las hostilidades quedaron suspendidas; que los españoles en vista de esto y de las noticias de Río de Janeiro se disponían á conspirar, lo que dió mérito á que el barón de la Laguna arrestara á los más influyentes y los arrojara inmediatamente del territorio, probando así que el Gobierno portugués nada tenía que ver con el de España en cuanto á la decantada expedición.

Zinny («Gaceta de Buenos Aires») fija así el número de los arrestados en Montevideo, como consecuencia del descubrimiento de la conspiración de la Colonia: 60 militares, 5 empleados de categoría, 26 comerciantes y abastecedores, 6 eclesiásticos y 10 vecinos de varios ejercicios.

¿Pero qué tenía que ver Artigas con la conspiración descubierta? Como base de su connivencia, se invoca á Torrente, quien sólo afirma que el Jefe de los Orientales luchaba contra los portugueses y contra los porteños, y que más de una vez se engañaron los españoles en la esperanza de contar con su concurso; y el dicho de un vecino de la Colonia, que atribuía el descubrimiento de la conspiración al secuestro por los portugueses de un oficio de los conjurados á Artigas, oficio que podía constituir simplemente un pedido de ayuda y no una prueba de connivencia, y del que ni siquiera registran indicios las crónicas portuguesas de la época. En cambio, consta que Artigas fué el primero en proclamar la absoluta independencia de España en sus Instrucciones á los diputados orientales de 1813, cuando todos los próceres de Mayo se inclinaban, por razones de oportunidad ó por sentimientos políticos más permanentes, á conservar la dependencia nominal de la Corona española.

Digitized by Google

Las luchas de Lecor y da Costa.

Queda ya plenamente aclarado el cuadro de la política portuguesa y de la diplomacia ríoplatense á ella vinculada.

La Corte de Río de Janeiro estaba absolutamente inhabilitada para emprender la conquista de la Banda Oriental. Se lo impedían las cinco grandes potencias europeas congregadas en la Conferencia de París, que en un primer arranque hasta pensaron en unir sus armas á las de Fernando VII para castigar la invasión. De ahí que el monarca portugués dijera y repitiera en todos los tonos, que el ejército de Lecor, ajeno á todo móvil de conquista, sólo tenía instrucciones para ocupar militarmente un territorio anarquizado, cuyos movimientos repercutían gravemente sobre las propias poblaciones brasileñas, sobre sus esclavos y sobre sus soldados. Eso era en la forma, que en cuanto al fondo, se proponía naturalmente el monarca portugués continuar la obra de la conquista por medios indirectos, acostumbrando los pueblos al yugo extranjero y abatiendo sus altiveces á fuerza de dádivas y de culatazos, hasta que llegara la oportunidad de arrancar á un Congreso la anexión territorial que las potencias europeas no permitían exigir directa y abiertamente.

Conocida esta primera faz de las contiendas de la época, pasemos á la segunda.

La convocatoria del Congreso Cisplatino, emanada de una orden dada por Don Juan VI en la víspera de su regreso á Lisboa, había tenido ejecución en pleno movimiento separatista del Brasil. Y en consecuencia de ello, cuando las Cortes abordaron el estudio del problema de la incorporación, á la vieja y sonada dificultad de la actitud de las potencias europeas contra la conquista del Río de la Plata, se agregaba el propósito de obstaculizar un acto del que en definitiva sólo podía sacar provecho la colonia alzada ya contra la metrópoli.

Digitized by Google

«Las Cortes de Lisboa», dice Armitage («Historia do Brazil»), «no aprobaron la conducta del general Lecor. Al principio, pareció que iban á sancionar lo que él había practicado; pero como creían que debían debilitar al Brasil y fortalecer á la metrópoli, concibieron el proyecto de abandonar á Montevideo á cambio de Olivencia. Esta ciudad, situada sobre la frontera de Extremadura, y antiguamente de Portugal, había sido cedida á España por el tratado de Badajoz en 1801. El Congreso de Viena en 1815 había recomendado su restitución, pero sin resultado; y como era una plaza bien fortificada, con cinco mil habitantes, los portugueses anhelaban recuperarla».

«Se había juzgado conveniente», agrega Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»), «para no desagradar á España, declarar oficialmente nula la ocupación de la Cisplatina, pero no se ordenaba el retiro de Montevideo á las tropas de don Álvaro da Costa, como medio de evitar que los brasileños quedaran dueños de la plaza, aunque tampoco se le remitían socorros para que pudieran mantenerse en la ciudad. Todos los recursos eran dirigidos á Bahía, que se consideraba la llave ó el baluarte del Brasil, y allá iban de continuo los auxilios de guerra que se podían aprontar, en la esperanza de asegurar y garantir la posición del general Madeira de Mello».

Como resulta de estas transcripciones, actuaban simultáneamente sobre las Cortes de Lisboa el deseo de no herir á España haciendo efectiva la conquista de la Banda Oriental, y el deseo de no favorecer la expansión territorial del Brasil independizado. Entretanto, quedaba la división portuguesa dueña de Montevideo, á la espera de las decisiones finales: la entrega á la Corona de España ó al general Lecor, según el rumbo que marcaran los acontecimientos y las conveniencias del momento. De ahí las incesantes vacilaciones del general Alvaro da Costa, que tan pronto alentaba á los patriotas orientales con la perspectiva de la devolución de la ciudad, como los desesperaba con la pasividad de su actitud, ó los decepcionaba por completo entrando de lleno en los planes de Lecor.

Digitized by Google

Extracta el vizconde de San Leopoldo los debates del Congreso de Lisboa en abril de 1822 («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro», memorias del vizconde de Sao Leopoldo):

En la sesión del día 15 «propuso Borges Carneiro el recurso extraordinario de que fueran llevadas las tropas de Montevideo á Río, para castigar ú obligar al príncipe á cumplir el decreto de las Cortes que ordenaba su retiro del Brasil»... Asegurábase que «un partido adicto á España», en presencia de la moción formulada en el Congreso sobre retirada de nuestras tropas de Montevideo y devolución de la plaza á aquella potencia, había obtenido anticipadamente por la Secretaría de Estado la expedición de órdenes á favor de la efectividad del abandono».

En la sesión secreta del 27, se estudió la entrega de las plazas de Montevideo y de Olivencia, declarándose que se trataba de dos restituciones independientes y que el Gobierno tenía libertad para obrar acerca de Montevideo como lo estimara conveniente.

En la sesión pública del 30 de abril, se abordó finalmente el problema de la evacuación de Montevideo. Existía un informe favorable; pero el vizconde de San Leopoldo, que formaba parte del Congreso, se opuso al abandono y triunfaron por gran mayoría los opositores al dictamen de la Comisión Diplomática.

El informe rechazado en esa sesión, que también reproduce el vizconde de San Leopoldo, es del 3 del mismo mes de abril y está firmado por los diputados Martins Pamplona, Xavier Monteiro, Fernández Thomas, Gonzálves de Miranda, Braancamp do Sobral. He aquí sus conclusiones:

«Que la ocupación primitiva de la Banda Oriental por nuestras tropas, sólo tuvo por objeto la seguridad de las propiedades y vidas de los pacíficos portugueses que habitaban las fronteras, en medio de la terrible é insuperable anarquía que reinaba en las provincias de la América del Sur; que el Gobierno, guiado por el justo sentimiento de propia y natural defensa y obedeciendo á la imperiosa ley

Digitized by Google

de su conservación, había pasado á ocupar militarmente aquella Provincia; que como presentemente resulta inútil la ocupación, por otra parte incompatible con los principios de justicia que animan á la nación portuguesa, que prefiere dar al mundo entero una prueba decisiva de que sabe respetar tanto la independencia de los otros países, cuanto celar y defender la suya propia, la Comisión opina que debe resolverse que el Gobierno haga retirar de la Provincia de Montevideo las tropas portuguesas, y darles el ulterior destino que considere conveniente, debiendo el comandante adoptar todas las medidas necesarias y ponerse de acuerdo con las autoridades de la Provincia, para el mantenimiento del orden y sosiego entre sus habitantes».

Tales eran las declaraciones de aparente altruismo que se hacían por una pequeña minoría del Congreso en medio del conflicto con las nuevas autoridades de Río de Janeiro, y como armas políticas de circunstancias, sin perjuicio de consentir en el traspaso de la Provincia Oriental á otro amo, una vez desaparecidos los motivos determinantes del arranque de justicia internacional en que parecía inspirada la Comisión dictaminante.

Ocupándose de estos debates, dice Pereira da Silva («Historia da Fundaçao do Imperio Brazileiro»):

«Presentóse á la discusión un proyecto relativo á la permanencia de las fuerzas militares portuguesas en la Provincia Cisplatina. Calificaban sus autores de conquista la ocupación de 1817. Opinaban que debía restituirse á España, que era la única propietaria del territorio, y obtener Portugal en compensación los territorios europeos de Olivencia. Tendía el proyecto á que las armas portuguesas abandonasen la Banda Oriental, que habían invadido y ocupado sin la menor sombra de derecho ó de justicia, porque no era conveniente incorporarla á las provincias brasileñas. Con más títulos que ningún otro diputado, podía Fernández Pinheiro (vizconde de San Leopoldo) fallar en la cuestión promovida, y él no esquivó el desempeño de sus obligaciones. Defendió los fundamentos de la invasión y

Digitized by Google

ocupación del territorio; la libertad con que sus pueblos habían reclamado su anexión á la Corona portuguesa; las mutuas ventajas resultantes del convenio de julio de 1821, que querían los montevideanos, quienes no pudiendo formar una nación propia y soberana, preferían ligarse al Brasil, más bien que á España y Buenos Aires; y que querían los brasileños, á quienes ofrecía la nueva provincia un punto estratégico precioso y límites naturales de su patria encuadrados en los ríos Uruguay y de la Plata. Acompañáronlo briosamente Antonio Carlos, Borges de Barros, Martíns Bastos y otros diputados brasileños. Sostuvo Pereira do Carme el proyecto, acusando de ilegítima y de nula el acta de incorporación, y alegando que Montevideo costaba á Portugal mucho dinero y mucha gente. Trigoso y varios diputados portugueses, colocáronse del lado de los brasileños y consiguieron aplazar la votación para oportunidad más propicia. Cuando entrase de nuevo el asunto á la orden del día, podían estar menos impresionados los ánimos de los portugueses y quizá rechazarían las Cortes el proyecto que les parecía perjudicial á la monarquía».

No podían quedar y no quedaron naturalmente cerrados los debates. En la sesión del 20 de agosto volvió á plantearse el problema de la desocupación de Montevideo. Véase cómo describe el mismo Pereira da Silva el choque de las dos tendencias que seguían disputándose el triunfo:

«Censuró Martíns Bastos al Ministerio de Negocios Extranjeros por su proyecto de que las tropas portuguesas evacuaran la Provincia, que ya había desechado el Congreso en una de sus sesiones anteriores. Mostró los peligros del abandono de la Provincia Cisplatina, la infelicidad del voto emitido contra la legalidad y espontaneidad del acta de incorporación, y la inutilidad de agradar á España y de tratar de conseguir de ella el territorio de Olivencia. Expresó Moura su opinión favorable al proyecto. Era necesario retirar las tropas portuguesas de Montevideo y emplearlas en otros puntos del Brasil donde fueran más necesarias. Debía declararse nula é írrita el acta de incorpora-

Digitized by Google

ción, para que los portugueses dieran al mundo entero pruebas claras de que así como no consentían conquistas extrañas en sus dominios, tampoco aprobaban las propias en territorios ajenos. Estuvo de acuerdo Fernández Pinheiro con el proyecto de evacuación de Montevideo por la División portuguesa, porque así preponderaría mejor el elemento brasileño; pero no admitió, sin embargo, que se tachase de ilegal el acta de incorporación, espontáneamente votada por la representación nacional y autorizada del Estado Cisplatino y provechosa al Brasil y á Montevideo. Discurrió largamente el diputado Golzálves de Miranda, tachando de ambiciosa á la Corte de Río de Janeiro cuando efectuó la ocupación de las márgenes del Plata. Refirióse Guerrero á los deseos de los brasileños de conservar aquel punto como límite natural y estratégico de su reino y de imponer un yugo de conquista á sus pueblos encorvados por las armas portuguesas. Felizmente, exclamó, no existe un solo portugués que en vez del dulce y paternal gobierno del Señor Don Juan VI, nuestro augusto rey, quiera el de un hijo rebelde».

Produjose un tumulto al final de estas palabras, agrega el historiador que venimos extractando, en que hasta llegó á hablarse de guerra entre el Portugal y el Brasil. Restablecida la calma, se votó la parte del proyecto que se refería á la evacuación de Montevideo por las tropas portuguesas, que quedó convertida en ley, y aplazóse la segunda sobre reconocimiento de la legalidad de la incorporación de la Provincia.

Tales son los antecedentes que hemos encontrado acerca del conflicto entre portugueses y brasileños, que tenía por teatro á Montevideo.

Todavía debieron quedar en el ambiente de la Corte portuguesa fuertes motivos de indecisión, emanados de las vinculaciones con el Brasil, de las exigencias de la Corona de España, y de los debates diplomáticos que durante tantos años habían mantenido en expectativa á los gabinetes europeos. Lo cierto es que en vez de apresurarse la evacuación

Digitized by Google

de la plaza, se dieron largas al voto del Congreso, prolongándose por algunos meses más la esperanza de los patriotas orientales.

Cuando llegó finalmente la oportunidad del retiro de las tropas portuguesas que habían contribuído á estimular aquella esperanza, quedaba en plena y vigorosa formación el plan definitivo de la independencia, y otra vez en manos de los tenientes de Artigas la dirección de los sucesos que ya la conquista no podía seguir monopolizando por más tiempo.

Digitized by Google

CAPÍTULO XVIII

SE DECLARA LA INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA ORIENTAL

SUMARIO: Lavalleja y Rivera. Programa de Lavalleja. Programa de las autoridades orientales de la Florida. La declaratoria de la independencia y la incorporación á las Provincias Unidas. No era la incorporación un recurso de circunstancias, sino la obra de una tradición artiguista, jamás desmentida por los hechos. La revolución triunfante. Actitud prescindente del Gobierno argentino. La diplomacia de Rivadavia rechaza toda solidaridad con la cruzada de los Treinta y Tres. El Congreso, por el contrario, se declara á favor de la cruzada. Influencia avasalladora de la opinión pública. Resuélvese el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, con la humillación del primero, según el doctor López. Acepta el Congreso la incorporación de la Provincia Oriental y pone el cúmplase el mismo ministro García que había pactado la conquista portuguesa. Lavalleja acusa recibo de la ley de incorporación. Pasa el ejército argentino el río Uruguay. A quién pertenece la iniciativa de llevar la guerra á Río Grande. Manifiesto del Emperador del Brasil. Proclama del Gobierno argentino. Los vencedores del Rincón y Sarandí honrados por el Congreso argentino. Victoria de Ituzaingó. El papel moneda como consecuencia de la guerra. Reconquista de las Misiones. Planes de Dorrego, del gobernador López y de Rivera. El proceso de la conquista formulado por Rivera en un oficio á Lecor. La insurrección brasileña. Misión de García á Río de Janeiro. Ella remacha los grillos á los orientales. Indignación que la noticia causa en Buenos Aires. Rivadavia se ve obligado á renunciar la presidencia de la República. Dorrego reanuda las negociaciones sobre la base de la independencia oriental. Acción decisiva de la Inglaterra según los testimonios argentinos y bra-

Digitized by Google

sileños de la época. La acción de los demás factores. Cláusulas principales de la convención de paz. Lavalleja acusa recibo de la convención. Rivera arranca definitivamente á la conquista un trozo de territorio uruguayo. La República Oriental después de la convención de paz, juzgada por la diplomacia brasileña. ¿Independientes á la fuerza ó por la propia voluntad? La tesis de Juan Carlos Gómez y su discusión en la tribuna del Ateneo por los doctores Ramírez y Bustamante.

Lavalleja y Rivera.

Uno de los Treinta y Tres orientales, don Juan Spikerman, suministra los siguientes datos acerca del origen de la heroica expedición del 19 de Abril de 1825 (Relación de la campaña, publicada por «El Nacional» de Montevideo del 19 de abril de 1899):

Cuando se produjo la lucha entre brasileños y lusitanos, los orientales adhirieron á estos últimos que prometían desocupar el país y regresar á Europa. Pero la plaza fué entregada á Lecor, y con tal motivo salieron para Buenos Aires ciento y tantos oficiales y particulares. Don Juan Antonio Lavalleja, que en esa época estaba vinculado á trabajos revolucionarios, fué perseguido por Rivera y tuvo que emigrar á la misma ciudad. Allí estableció un saladero, que fué también donde se combinó y arregló la empresa libertadora. Verificado el desembarco de los Treinta y Tres, cayó prisionero el vaqueano de Rivera. Báez, que así se llamaba el prisionero, trató de que su jefe corriera igual suerte. El hecho es que cuando Rivera creía unirse á la división de Calderón, que esperaba, se encontró con Lavalleja. «Conoció el engaño; pero como había sido uno de los que tres meses antes habían tenido aviso de nuestra empresa, no trepidó en adherirse á ella inmediatamente. Las primeras palabras que pronunció Rivera al encontrarse con Lavalleja fueron estas: «Perdóneme la vida y hágame respetar.» Lavalleja le contestó: «No tenga cuidado. No se portó usted así cuando me persiguió por orden del barón de la Laguna». Rivera contestó

Digitized by Google

á este reproche que no lo había perseguido, que por el contrario lo había buscado para acordar con él el plan de independencia».

Tales son los datos que suministra el señor Spikerman acerca de la actitud del general Rivera. Para el historiador Armitage, Rivera había colaborado, en cambio, en la empresa de los Treinta y Tres («Historia do Brazil»). Hubo, dice, una conspiración de los patriotas de Montevideo: eran más de doscientos, y entre ellos Fructuoso Rivera, oficial del ejército brasileño. Los conspiradores se pusieron en relación con Buenos Aires. «El Argos» antes de la realización de los planes, ya señalaba á dicho militar como uno de los asociados. Rivera consiguió alejar las sospechas mediante la publicación de su manifiesto del 13 de febrero de 1825, en que declaraba que siempre defendería la incorporación con su lealtad de hombre de bien y de soldado. Pero no obstante ese manifiesto, concluye Armitage, siguió en correspondencia con el enemigo, y por su cooperación atravesaron el Río de la Plata Lavalleja y sus 32 hombres. La versión de Deodoro de Pascual, concordante con la de Armitage, establece («Apuntes para la Historia de la República Oriental») que inmediatamente de conocido el desembarco de los Treinta y Tres, Rivera recibió orden de batir á los revolucionarios, y que en vez de cumplirla, se puso al habla con Lavalleja y se unió á sus fuerzas.

Varios testigos de la época, cuyas declaraciones reproduce De-María («Compendio de la Historia»), confirman también la participación de Rivera en los trabajos preparatorios de la insurrección oriental: el constituyente don Pedro Pablo Sierra, al afirmar que á fines del año 1824, Rivera le habló de la necesidad de iniciar trabajos por la libertad de la Patria, preparando desde luego el ánimo de los paisanos á favor de la empresa; don Pedro J. Britos, al referirse á entrevistas realizadas durante el mismo año entre Rivera y los jefes ríograndenses para realizar trabajos á favor de la organización de un Estado

Digitized by Google

fuerte é independiente sobre la base de la Provincia Oriental y de la Provincia de Río Grande; don Francisco Lecocq, que recogió de Rivēra noticias confidenciales acerca de movimientos revolucionarios que debían estallar en mayo de 1825, que le sirvieron poco después para hablar con Lavalleja en Buenos Aires y ēstimularlo en su empresa, asegurándole que el espíritu público le era favorable.

El programa de Lavalleja.

Son conocidas las palabras que dirigió Lavalleja á sus 32 hombres al tiempo de despedir las embarcacionēs que los habían conducido á la costa oriental: «ahora á vencer ó morir, compañeros». En su proclama del mismo día, decía á los orientales (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Vosotros que os habéis distinguido siempre por vuestra decisión y energía, por vuestro entusiasmo y bravura, ¿consentiréis aún en oprobio vuestro el infame yugo de un cobarde usurpador? ¿Seréis insensibles al eco dolorido de la Patria, que implora vuestro auxilio? ¿Miraréis con indiferencia el rol degradante que ocupamos entre los pueblos? ¿No os conmoverá vuestra misma infēliz situación, vuestro abatimiento, vuestra deshonra? No, compatriotas: los libres os hacen la justicia de creer que vuestro patriotismo y valor no se han extinguido y que vuestra indignación se inflama al ver la Provincia Oriental como un conjunto de seres esclavos, sin nada propio más que sus deshonras y sus desgracias». Y trazando el plan de las resoluciones ulteriores, dentro del viejo marco artiguista del mantenimiento de las Provincias Unidas, agregaba: «Las provincias hermanas sólo esperan vuestro pronunciamiento para protegeros en la hēroica empresa de reconquistar vuestros derechos. La gran nación argentina de que sois parte, tiene gran interés de que seais libres, y el Congrēso que rige sus destinos no trepidará en asegurar los vuestros. Decidíos, pues, y quē el árbol de la libertad fecundi-

Digitized by Google

zado con sangre vuelva á aclimatarse para siempre en la Provincia Oriental»... «Constituir la Provincia bajo el sistema representativo republicano en uniformidad á las demás de la antigua unión. Estrechar con ella los antiguos vínculos que antes las ligaban. Preservarla de la horrible plaga de la anarquía y fundar el imperio de la ley. He ahí nuestros votos».

Salta á los ojos el propósito fundamental de la empresa libertadora: la reincorporación de la Provincia Oriental á las Provincias Unidas. Un programa netamente artiguista. Pero sólo en la parte relativa al mantenimiento de la vieja integridad nacional. En cuanto á las condiciones de la reincorporación, era distinto. Mientras que Artigas había exigido como base indeclinable de la unión nacional una constitución federal rebosante de garantías provinciales, Lavalleja dejaba abandonada esa aspiración al resultado natural de los sucesos, preocupado simplemente de asegurar la efectividad de un concurso que juzgaba indispensable para quebrar el yugo de la conquista extranjera.

El programa de las autoridades orientales.

Antes de los dos meses de iniciada la guerra, ya estaba instalado el Gobierno provisorio de la Provincia en la villa de la Florida, bajo la presidencia de don Manuel Calleros, y se recibían de Lavalleja importantes declaraciones (Mensaje del 14 de junio de 1825, reproducido por De-María, «Compendio de la Historia») acerca de las fuerzas disponibles, que se componían de dos cuerpos de ejército de mil hombres cada uno, dos divisiones de trescientos soldados cada una y varios destacamentos; y acerca de los propósitos del Gobierno argentino. «En unión del señor brigadier Rivera, decía, me he dirigido al Gobierno Ejecutivo Nacional instruyéndole de nuestras circunstancias y necesidades; y aunque no hemos obtenido una contestación directa, se nos ha informado por conducto de la misma Comisión las disposiciones favorables del Gobierno

Digitized by Google

y que éstas tomarán un carácter decisivo tan luego como se presenten comisionados del Gobierno de la Provincia».

Uno de los primeros actos de la nueva autoridad, fué convocar á elecciones de sala de representantes de la Provincia. En su circular de 17 de junio de 1825, decía el Gobierno Provisorio al dar cuenta á los Cabildos de esa resolución (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Es llegado el día de escucharse los majestuosos é imponentes votos de los seres que han roto las cadenas, abjurando para siempre la ridícula obra de las combinaciones y tenebrosos planes de sus mandatarios»... «La Provincia Oriental desde su origen ha pertenecido al territorio de las que componían el Virreinato de Buenos Aires, y por consiguiente fué y debe de ser una de las de la unión argentina representadas en su Congreso General Constituyente. Nuestras instituciones, pues, deben modelarse por las que hoy hacen el engrandecimiento y prosperidad de los pueblos hermanos. Empecemos por plantear la Sala de Representantes, y este gran paso nos llevará á otros de igual importancia, á la organización política del país y á los progresos de la guerra»... «A la penetración de V. S. y ciudadanos de ese departamento, tan lejos de ocultarse esas verdades, sabe el Gobierno Provisorio y sabe el mundo que ellas están gravadas en lo íntimo de la conciencia pública, y que su ejecución forma el deseo más ardiente y universal de todos los buenos».

La Sala de Representantes surgida de esa convocatoria, invocando en su sesión del 25 de agosto de 1825, «la soberanía ordinaria y extraordinaria que inviste para constituir la existencia política de los pueblos que la componen y establecer su independencia y felicidad satisfaciendo el constante, universal y decidido voto de sus representados», sancionó las dos siguientes proposiciones (Caravia, Colección de leyes):

«1.° Declara írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre, todos los actos de incorporación, aclamaciones y juramentos arrancados á los pueblos de la

Digitized by Google

Provincia Oriental por la violencia de la fuerza, unida á la perfidia de los intrusos poderes de Portugal y el Brasil, que la han tiranizado, hollado y usurpado sus inalienables derechos, y sujetádola al yugo de un absoluto despotismo desde el año de 1817 hasta el presente de 1825. Y por cuanto el Pueblo Oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprenden tan ominosos actos, los magistrados civiles de los pueblos en cuyos archivos se hallan depositados aquéllos, luego que reciban la presente disposición concurrirán el primer día festivo en unión del párroco y vecindario y con asistencia del escribano, secretario ó quien haga sus veces, á la casa de justicia; y antecedida la lectura de este decreto, se testará y horrará desde la primera línea hasta la última firma de dichos documentos, extendiendo luego un certificado que haga constar haberlo verificado, con el que deberá darse cuenta oportunamente al Gobierno de la Provincia».

«2. En consecuencia de esta declaración, reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los derechos, libertades y prerrogativas inherentes á los demás pueblos de la tierra, se declara de hecho y de derecho libre é independiente del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil y de cualquiera otro del Universo y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime convenientes».

En el mismo día, sancionó la Sala de Representantes esta tercera declaración invocando que el «voto general, constante, solemne y decidido es y debe ser por la unidad con las demas Provincias argentinas, á que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce»:

«Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata unida á las demás de su nombre en el teritorio de Sud América, por ser la libre y espontánea voluntad de los pueblos que la componen, manifestada por testimonios irrefragables y esfuerzos heroicos desde el primer período de la regeneración política de las Provincias».

Digitized by Google

¿Era la reincorporación un recurso de circunstancias?

Grandes debates se han producido en torno de esa actitud de la Sala de Representantes de la Florida, concordante con la proclama de Lavalleja. Para unos, la reincorporación á las Provincias Unidas del Río de la Plata destruía totalmente el efecto de la declaratoria de la independencia. No se concibe racionalmente por los que así piensan, que á raíz de proclamada la soberanía absoluta, volvieran á crearse ataduras que limitaban esa misma soberanía, haciéndola depender de organismos extraños. Para otros, la reincorporación era simplemente un recurso de circunstancias. La Provincia Oriental no podía luchar contra el Brasil, y en consecuencia le era indispensable recabar el auxilio de las demás provincias y reincorporarse á ellas siquiera durante las contingencias de la guerra.

Son igualmente insostenibles las dos tesis.

La Asamblea de la Florida no se achicaba absolutamente al dictar su segunda ley. De la misma manera que decretaba la reincorporación, podía decretar la organización de un Estado independiente. Por el hecho de inclinarse á un sentido, más que á otro, no alteraba ni podía alterarse el régimen de absoluta libertad en que se movía. En cuanto á la segunda tesis, está contradicha por toda la documentación de la época, que es de invariable orientación á las Provincias Unidas, y está contradicha también por la doctrina artiguista, dentro de la que no tenía cabida la independencia, y que sólo autorizó el funcionamiento fuera de la unión nacional, ante el rechazo de sus condiciones institucionales y la necesidad consiguiente de aplazar la realización del régimen federal.

Precisamente ahí, en las condiciones de la reincorporación, está la diferencia capital entre lo que quería el Jefe de los Orientales y lo que decretaba la Asamblea de la Florida. Artigas entendía, y con razón, que la unión incondicional era el sometimiento de los pueblos á los ca-

Digitized by Google

prichos de la oligarquía que desde Buenos Aires regía los destinos del país entero. Y uno de sus rechazos de mayor resonancia había tenido lugar en circunstancias infinitamente más apuradas y críticas que aquellas en que actuaban los Treinta y Tres orientales y la Asamblea de la Florida. En diciembre de 1816, cuando Artigas condenaba el acta de incorporación incondicional suscripta por los capitulares Durán y Giró y declaraba que él había manifestado en todo tiempo que no estaba dispuesto á sacrificar el rico patrimonio de los orientales al bajo precio de la necesidad, la situación era excepcionalmente grave y angustiosa: los ejércitos portugueses, después de haber aniquilado á las divisiones orientales, marchaban á tambor batiente sobre Montevideo en combinación con una escuadra formidable, y como si ēso no fuera bastante, la política directorial encendía la guerra civil en toda la dilatada zona de influencia del artiguismo para facilitar su conquista á los invasores. Por el contrario, en agosto de 1825, los elementos de la conquista estaban profundamēnte debilitados y en cambio la situación de los orientales era altamente halagadora en la campaña, pues lejos de verse obligados á distraer fuerzas en la guerra civil, contaban con las simpatías de todas las provincias hermanas.

Tal era la variante política de los Treinta y Tres: la reincorporación sin condiciones. Pero en cuanto á la reincorporación en sí misma, la Asamblea de la Florida no alteraba la tradición dē Artigas, y antes por el contrario se sometía á ella, reconociendo que era la tradición del país y la más acentuada de sus tradiciones.

Abundan, sin duda alguna, en la correspondencia particular de la época, frases y apreciaciones que tomadas aisladamentē pueden autorizar la creencia de que la empresa de los Treinta y Tres tendía en el fondo á la constitución de un Estado independiente. Recorriendo el archivo de don Gabriel A. Pereira, ha reproducido uno de los partidarios de la tesis, como argumentos indiscutibles de prueba, las tres cartas que extractamos á continuación («El Nacional» de Montevideo, del 21 de abril de 1899):

Digitized by Google

Don Carlos Anaya á Don Gabriel A. Pereira. 12 de marzo de 1825: «Siempre he tenido la más pura fe en la independencia y en la libertad de nuestro territorio, y creo que aunque los reveses de la fortuna y la variabilidad de la guerra han entregado este rico patrimonio al extranjero, día llegará en que los orientales sacudirán el yugo ominoso y que la Patria de Artigas, del inmortal Artigas, esa víctima sacrificada por el Gobierno de Buenos Aires, por las ambiciones y por las maldades que rigen su política con estos desgraciados pueblos, ocupará el rango de pueblo libre é independiente entre las demás repúblicas sudamericanas. Usted, mi amigo, que tanto ha hecho y hace por su país, no desespere y siga con ardor sus trabajos, que el éxito ha de coronar de laureles inmortales la frente de todos los patriotas que como usted han secundado al inmortal Artigas; y veremos que la semilla dará su fruto y el verbo se hará obra».

Del general Juan Antonio Lavalleja á don Gabriel A. Pereira. Buenos Aires, marzo 20 de 1825: «Pongo en su conocimiento que muy pronto invadiremos á nuestra Patria para conquistar el lauro de nuestra independencia, contra la usurpación y dominio extranjero y sacudir su yugo ominoso».

De don Manuel Oribe á don Gabriel A. Pereira. Buenos Aires, 24 de marzo de 1825: «Es preciso una reserva absoluta y completa, pues parece que el Gobierno de aquí ha recibido reiteradas reclamaciones para alejarnos y hostilizarnos, y que algo se recela, pues vivimos con una vigilancia que nos nos deja respirar. Estamos decididos á invadir lo más pronto y salir de una vez de esta situación incierta é insegura. Creo que saldremos airosos en nuestra empresa, contando con los patriotas que como tú secundarán nuestra obra para regenerar la Patria, conquistar su libertad y lanzar al extranjero usurpador de nuestro hermoso territorio».

Pero la libertad é independencia de que entonces se hablaba, era con relación á la conquista portuguesa que te-

Digitized by Google

nía esclavizado al país y que había que destruir. Rotas las cadenas, restaurada la fuente de la soberanía nacional, ¿debía la Provincia Oriental constituir un nación aislada, ó asociarse á las demás Provincias Unidas? A los próceres de la revolución oriental jamás asaltó la duda: desde 1811 habían optado sin vacilaciones por la organización de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y la única controversia de la época era, como ya lo hemos demostrado, relativa á la forma, ó más bien dicho, á las condiciones en que esa incorporación debía realizarse.

La revolución triunfante.

Era efectivamente tan favorable la situación para los patriotas del año 1825, que pocas semanas después de las declaratorias de la Asamblea de la Florida, y mucho tiempo antes de que se hubieran hecho sentir los auxilios del Gobierno de las Provincias Unidas, quedaban destrozados en dos batallas memorables los ejércitos brasileños, y reducida la esfera de acción de la conquista á las plazas fortificadas de Montevideo y de la Colonia.

Primeramente, obtuvo el general Rivera la victoria del Rincón, el 24 de septiembre de 1825, al frente de doscientos cicuenta hombres, contra el ejército brasileño al mando del coronel Jardim, compuesto de setecientos hombres. Los vencidos experimentaron una baja de cien muertos y de trescientos prisioneros. «Yo pensaba, decía el general Rivera en su parte, que llevábamos á retaguardia cuatro mil coraceros, según el valor y orden con que se presentaron nuestros soldados á la presencia del peligro».

Luego obtuvo el general Lavalleja la victoria del Sarandí, el 12 de octubre del mismo año 1825. Su ejército se componía de dos mil soldados, y de igual cifra el brasileño, que estaba á cargo del coronel Bentos Manuel. «Vernos y encontrarnos, dice Lavalleja, fué obra del momento. En una y otra línea no precedió otra maniobra que la carga, y fué ella

Digitized by Google

ciertamente la más formidable que pueda imaginarse. Los enemigos dieron la suya á vivo fuego, el cual despreciaron los míos, y sable en mano y carabina á la espalda, según mis órdenes, encontraron, arrollaron y sablearon, persiguiéndolos más de dos leguas hasta ponerlos en fuga y la dispersión más completa, siendo el resultado quedar en el campo de batalla de la fuerza enemiga más de cuatrocientos muertos, cuatrocientos setenta prisioneros de tropa y cincuenta y dos oficiales, sin contar con los heridos que aun se están recogiendo, y dispersos que ya se han encontrado y tomado en diferentes partes».

Actitud prescindente del Gobierno argentino en la contienda.

Desde su campamento del Cerrito de la Victoria, otorgaron los generales Rivera y Lavalleja una carta credencial al teniente coronel don Pablo Zufriategui, datada el 12 de mayo de 1825, con los cometidos que se expresan á continuación (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Para que se acerque diligentemente á los agentes de las naciones extranjeras que se hallen en aquel destino de Buenos Aires, y entre en negociaciones con ellos, solicitando auxilios de soldados, armas y dinero, en la inteligencia de que no podrá permanecer cerca de éstos más que ocho días después que manifieste el objeto de su misión. Se lo damos asimismo para que instruya de nuestro estado é intenciones y muy particularmente para que asegure sobre la legalidad de nuestros sentimientos, respecto al deseo de ver libre la Provincia para mandar los diputados al Congreso Nacional».

Cuando se otorgaba esa credencial, que luego quedó sin efecto mediante el nombramiento de una nueva comisión de la que formaban parte los señores Pedro Trápani, Román Acha, Pascual Costa y José María Platero, ya la diplomacia brasileña había iniciado sus reclamos y protestas contra el Gobierno argentino.

Digitized by Google

Inició el incidente el cónsul del Brasil Pereira Sodré, mediante una nota al ministro de Relaciones Exteriores don Manuel José García, datada el 30 de abril de 1825. Después de recordar el contenido de una declaración anterior de la cancillería argentina, según la cual el Gobierno no había autorizado el pasaje de los Treinta y Tres, agregaba refiriéndose á los progresos de las fuerzas orientales (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

«Pudiendo acontecer que este desagradable negocio tome un carácter más serio, al infrascripto para poder informar bien de todo á su Corte, como es su más sagrado deber, y esclarecerla acerca de cuáles son las intenciones del Gobierno de esta capital en este asunto, le es indispensable exigir del señor ministro que le declare si el Gobierno ha tomado parte en estos acontecimientos, y aun si la tomará en caso de que vaya adelante el proyecto de los tales aventureros. Esa declaración servirá de guía al Gobierno de S. M. I. y evitará procedimientos que puedan tornar amenazada la amistad que existe felizmente entre ambos Gobiernos».

Fué contundente la contestación del ministro García en su oficio al cónsul Pereira Sodré, datado el 2 de mayo de 1825 (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»).

«Puede seguir desempeñando sus funciones en esta ciudad, bajo el seguro concepto de que el Gobierno cumplirá lealmente con todas las obligaciones que reconoce mientras permanezca en paz y armonía con el Gobierno de S. M. I., debiendo agregar el que suscribe con relación á las tentativas que anuncia el señor cónsul, que no está ni puede estar en los principios bastante acreditados de este Gobierno, el adoptar en ningún caso medios innobles ni menos fomentar empresas que no sean dignas de un gobierno regular».

Pero, las gestiones del Consulado debieron considerarse, sin duda alguna, ineficaces, y la escuadrilla brasile-

Digitized by Google

ña recibió orden de trasladarse á Buenos Aires. El vicealmirante Pereira de Lobo, en oficio del 5 de julio de 1825, después de historiar diversos hechos que denunciaban las vinculaciones argentinas con la empresa de los Treinta y Tres, decía al ministro García que el Gobierno imperial había resuelto «mandar inmediatamente fuerzas de mar y tierra para repeler la fuerza con la fuerza donde fuese necesario, y afianzar á los fieles cisplatinos el goce de sus derechos políticos como ciudadanos del Imperio del Brasil á quien legal y espontáneamente se ligaron; y agregaba (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Mas no pudiendo S. M. el Emperador persuadirse todavía de que el Gobierno de Buenos Aires, á quien el del Brasil ha dado constantemente todas las pruebas de relación y de amistad, se preste á proteger medidas revolucionarias impropias de gobiernos civilizados y á fomentar hostilidades sin una abierta y franca declaración de guerra, no se delibera á echar mano de los medios hostiles permitidos por el derecho de gentes y que tiene á su disposición, sin exigir antes las explicaciones convenientes sobre hechos tan agravantes».

Consta en la misma publicación oficial del Archivo Argentino, que el Ministro de Relaciones Exteriores preguntó previamente si el jefe de la escuadra estaba debidamente acreditado para entablar gestiones diplomáticas, y que habiendo contestado el vicealmirante que él cumplía órdenes de su Gobierno, se expresó finalmente así el ministro García en oficio del 8 de julio, aunque con la protesta de que ninguna relación diplomática cabía: «conviene ahora á la dignidad del Gobierno de las Provincias Unidas el que las demás del mundo no tengan motivo de pensar que él rehusa de modo alguno el desmentir en toda ocasión la imputación que se le hace de haber promovido la sublevación actual de los pueblos de la Banda Oriental del Río de la Plata, y por ello el que suscribe está autorizado para negar solemnemente tal hecho. El señor vicealmirante no puede ignorar

Digitized by Google

por mucho tiempo el hecho notorio á todo este país, de que la actual insurrección ha sido obra exclusiva de sus habitantes, sin ayuda ni conocimiento el menor del Gobierno de las Provincias Unidas, y que cualesquiera socorros que hayan obtenido de Buenos Aires son comprados con el dinero y créditos dē particulares en los almacenes de esta ciudad, que están abiertos á todos, sin excluir á los enemigos naturales».

Concluía su oficio el ministro argentino anunciando el envío de una misión á Río de Janeiro, «ya proyectada antes para establēcer definitivamente las relaciones de la República con el Brasil».

En cuanto al cónsul Pereira Sodré, resolvió dar por terminadas sus gestiones. En oficio dirigido á la cancillería de Río de Janeiro el 11 de julio de 1825, expresaba que habiendo continuado las remesas de hombres y de municiones á los revolucionarios, él había dirigido reclamos y solicitado audiencias, sin obtener contestación, hasta que finalmente se le había advertido que carecía de carácter público, por más que sus oficios anteriores hubiēran sido contestados (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»).

Era otra la orientación del Congreso argentino.

Pocos días después de realizado el pasaje de los Treinta y Tres, tuvo oportunidad dē ocuparse del asunto el Congreso argentino, con motivo de un mensaje del Gobierno de Las Heras, refrendado por el ministro García, de 9 de mayo de 1825, cuya parte sustancial decía así (Deodoro dē Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

«La guerra se ha encendido en la Banda Oriental del Río de la Plata. Este solo hecho y adēmás el carácter que debe desenvolver naturalmente, hace necesario al Ejecutivo el ponerse en prēcaución contra los eventos que ella pueda producir y que amenacen bien sea la tranquilidad

Digitized by Google

interior del Estado ó bien la seguridad de sus fronteras. La situación actual de la nación demanda en este caso la cooperación del Congreso Nacional á fin de que las respectivas Provincias de la Unión se decidan á enviar con este objeto igual número de tropas que les sean necesarias para el servicio interior de ellas, poniéndolas á disposición del Gobierno general. El Ejecutivo espera que las resoluciones del Congreso General sobre un objeto tan importante y tan nacional tendrán el más cumplido efecto».

Fué acordada la autorización que solicitaba el Gobierno de Las Heras para organizar un ejército de observación en la línea del Uruguay. Pero el ambiente del Congreso, lejos de armonizarse con las tendencias del Poder Ejecutivo, era profundamente revolucionario, según resulta de las actas de las sesiones del 3, 4 y 11 de mayo de 1825, que extractamos á continuación (Uladislao Frías, «Trabajos legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

El diputado Mansilla:

«Todo el mundo sabe que las Provincias Unidas del Río de la Plata hoy necesitan de un ejército, porque indudablemente la integridad del territorio es preciso recobrarla; esto es del honor del país y del interés de las Provincias de la Banda Oriental, que están subyugadas por un enemigo intruso».

El diputado José Valentín Gómez:

«¿No se encuentra positivamente una Provincia ocupada, cuya libertad importa altamente á todas las demás? ¿No es contigua á otras Provincias que tienen diputados en este lugar y están expuestas á otra invasión general? ¿No corren igual riesgo, por momentos, todas las Provincias situadas sobre la costa del Paraná?... Nuestra situación es esta: existe una Provincia que está ocupada por tropas extranjeras; se sabe que vienen refuerzos de escuadra y tropa; existe otra provincia en un peligro inminente de ser invadida y en la necesidad de ser ocupada por alguna fuerza de la que pueda venir con este objeto de la Banda Oriental».

Digitized by Google

El diputado Carriego, dijo que había visto «las comunicaciones del centro de la Banda Oriental en que se anuncia una pronta invasión al territorio de Entre Ríos por los portugueses». Creía, en consecuencia, que debía formarse un ejército de defensa y á la vez «estar á la mira para dar auxilio oportuno á esos beneméritos americanos que arrostrando todo género de peligros y sacrificios, han puesto el pie en la Banda Oriental para sacudir el yugo de esos viles opresores».

En la sesión del 11 de mayo de 1825, uno de los diputados pidió que también se auxiliara á los orientales. Aunque la opinión general se mostraba entusiasmada con la empresa de esos patriotas, prevaleció el argumento de que no existía todavía declaración de guerra.

La influencia de la opinión pública.

Existía, como se ve, completo antagonismo de ideas entre los dos altos poderes nacionales. Mientras que el Poder Ejecutivo rechazaba toda solidaridad con la heroica empresa de los Treinta y Tres, el Congreso asumía una actitud de franca adhesión á la causa de los orientales.

No provenía de impulsos nuevos la orientación del Poder Ejecutivo. Era el complemento lógico de los trabajos emprendidos por el mismo ministro García en Río de Janeiro como agente de los Directorios de Alvear, Alvarez, Balcarce y Pueyrredón, para promover primero y regularizar después la conquista de la Provincia Oriental por la Corona portuguesa.

Fuera de la zona de influencia de la cancillería argentina el ambiente era de entusiasta adhesión á la causa de la independencia oriental. Ni las mismas Secretarías de Estado escapaban al contagio. Organizado el ejército de observación que debía custodiar la línea del Uruguay, de acuerdo con lo pedido por el Poder Ejecutivo y lo resuelto por el Congreso en el mes de mayo, hubo una consulta que da idea de la solidaridad que ya se esbozaba. El jefe del ejérci-

Digitized by Google

to de observación, general Martín Rodríguez, se dirigió el 6 de agosto de 1825 al Ministerio de Guerra preguntando: si en el caso de ser derrotados los orientales y cruzar el río Uruguay debería protegerlos; y si en el caso de triunfar, debería cooperar á su triunfo. Pues bien: el Ministro de la Guerra, don Marcos Balcarce, por resolución del 8 del mismo mes, contestó al general Rodríguez, que podía amparar á los orientales si ocurriese «la desgracia de ser derrotados»; y que en caso de triunfar, se le darían instrucciones especiales (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

En cuanto al pueblo de Buenos Aires, véase lo que decía á su Gobierno el capitán Falcao da Frota, sucesor de Pereira Sodré en el Consulado brasileño, en oficio del 24 de julio de 1825 (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

«En la noche de San Pedro, según me relata Sodré, fueron borradas las armas del Imperio que están colocadas en la puerta de esta casa consular; reclamó contra esto, pero no obtuvo satisfacción pública igual al ultraje y á la afrenta. Además, en la primera noche que vino á tierra un oficial de la escuadra, siendo así que vino uno solo y que no puede ir de uniforme, un grupo de gente, acompañado de una banda de música, vino á la puerta gritando: ¡Viva la Patria! ¡Muera el cónsul del Brasil! ¡Mueran los brasileños! ¡Muera el Emperador de los macacos! Estamos reducidos á no tener una sola embarcación para servir á la escuadra, pues desertando por seducirlos en tierra todos los marineros de los botes á los cuales llegan á ofrecer cincuenta pesos y aun más para que huyan, era necesario servirnos de embarcaciones alquiladas á algún particular, mas ni uno solo se presta á ello, ya por connivencia con nuestros enemigos, ya por temor de comprometerse».

No se trataba de actos aislados, sino de un estado de efervescencia permanente. Lo demuestra esta nota del mismo cónsul al Gobierno argentino, del 21 de octubre de 1825,

Digitized by Google

relativa á actos realizados durante las demostraciones populares en honor de los vencedores de Sarandí (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

«Es por la primera vez y también por la última que el infrascripto, agente político de negocios del Imperio del Brasil, tiene el disgusto de poner en conocimiento del Excmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores, para transmitirlo así á su Gobierno, que ayer 20 del corriente, á eso de las diez y media de la noche, se le hizo á su persona un insulto grave y público, en que hasta vió expuesta su seguridad individual, pues corto era el paso para llegar á vías de hecho, una vez proferidos por un inmenso gentío gritos y alaridos de ¡mueran los portugueses!, ¡muera el Emperador del Brasil!, ¡mueran todos los amigos de ese tirano! y ¡muera el Cónsul!; acompañando esto al mismo tiempo de golpes violentos á la puerta y de sonidós de trompetas de la música que acompañaba á esta turba».

Las manifestaciones populares de Buenos Aires, provocaban represalias en el Brasil, de las que hasta el mismo Congreso tuvo que ocuparse, según lo revela una minuta de comunicación del doctor Agüero, reproducida por el señor De-María («Compendio Histórico»), en que se habla de invasiones portuguesas en el Alto Perú, de insultos á la bandera argentina por fuerzas navales del Imperio; y se agrega:

«Estos hechos, en proporción que han puesto en agitación la opinión pública, no han podido menos que conmover también y alarmar á la representación nacional. Ha debido apercibirse desde luego de las consecuencias que tales antecedentes pueden producir contra la seguridad, defensa é integridad del territorio del Estado. Ha sentido el enorme peso de la responsabilidad que gravita sobre los representantes en cuyas manos han puesto las Provincias de la Unión su futuro destino. Conoce, por último, lo delicado de su posición y la necesidad de obrar con una actividad infa-

Digitized by Google

tigable y con una prudente previsión de los sucesos que pueden ser consecuencia de los que hoy empiezan á desenvolverse. Conducido el Congreso por tan justas consideraciones, ha acordado que el Poder Ejecutivo le instruya sin pérdida de momentos no sólo sobre la existencia y realidad de aquellos hechos, sino también sobre las medidas que de sus resultas pueda haber adoptado. Sobre todo, quiere muy particularmente ser instruído del estado y circunstancias de esa guerra que sin conocimiento de la autoridad suprema se ha encendido en la Provincia Oriental».

El conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Congreso.

Tenía que luchar el Gobierno de Las Heras contra el Congreso y contra la opinión pública que se inclinaban decididamente á favor de los orientales, y su resistencia no podía prolongarse por mucho tiempo.

Oigamos referir el resultado de esa lucha al doctor Vicente F. López («Historia de la República Argentina»):

El mal éxito de la misión Gómez era una causa poderosa para que la Nación procurara organizarse, «á fin de afrontar con todos sus recursos la negativa del Brasil á devolver la Banda Oriental al seno de las Provincias argentinas»... El Gobierno fué autorizado para invitar á las provincias á la celebración de un Congreso Constituyente, que se instaló en diciembre de 1824 en la ciudad de Buenos Aires... El coronel Dorrego hacía desde las columnas de «El Argentino» una viva propaganda contra los portugueses. «No aguardemos más, decía; ármense nuestras fuerzas contra los brasileños y su Imperio: marchen á arrancarles la presa; y que el 25 de mayo de 1826 se cante el himno patrio sobre las murallas de Montevideo. No se necesita sino quererlo para hacerlo». Los diarios de todos los colores «le hicieron eco y la opinión prorrumpió con carácter violento y apremiante contra el Brasil».

La opinión del ministro García «era que todo cuanto había tenido lugar en la Banda Oriental desde 1811 probaba

Digitized by Google

á quien quisiese tomarse el trabajo de verlo, que ese territorio no podía ni debía ser jamás parte integrante ó provincia de la República Argentina, y que si los orientales necesitaban reconquistar la independencia que habían perdido, eso era un esfuerzo que á ellos solo les atañía, sin que nosotros debiéramos entremeternos directamente, á costa de los inmensos sacrificios que debía costarnos una empresa como esa, acometida por instintos líricos, pero que lejos de ofrecer ventajas efectivas, reabriría todos los peligros y las enemistades de los tiempos anteriores»... «Si, pues, era evidente para todo aquel que tuviese sensatez política, que la Banda Oriental no podía ni debía ser provincia argentina, era también evidente que lo que le convenía á Buenos Aires, era que los orientales se mantuvieran insurrectos é intratables contra el Brasil, como los argentinos se habían mantenido contra España»... «Nosotros, entretanto, hábiles expectadores de una lucha en que no llevábamos ningún interés positivo, ni directo, vendríamos á ser al fin los árbitros de esos intereses encontrados»... «García no ignoraba, ó por mejor decir sabía que la Inglaterra tenía ideas propias y reservadas respecto de Montevideo». Y en efecto, la diplomacia inglesa se había formado la opinión de que á su comercio le convenía que las cosas se resolvieran de modo que ninguno de los dos poderes más fuertes se quedara con la navegación exclusiva del Río de la Plata ó dueño por lo menos de las dos riberas. García no compartía el temor de que el Brasil pudiera amenazar la integridad del territorio argentino. Tampoco aceptaba la anexión «de una fracción territorial incoherente, que mutilada ya por los hechos consumados, estaba profundamente desorganizada por el desorden interno y era incapaz, por consiguiente, de obedecer razonadamente á los principios y reglas que forman la ley, la unidad y el pacto fundamental de una nación grande y orgánicamente gobernada»... «Ese era el sistema de ideas de aquel hábil ministro»... Empeñado «de hacer un gobierno sensato y dedicado exclusivamente á los intereses inmediatos del progreso y de la riqueza del país, se había

Digitized by Google

hecho de tal manera el objeto de la execración general de los patriotas, que pasaba por un tartufo traidor á la Patria».

Viendo los agitadores y los orientales que no podían contar con doblegar el Gobierno á sus miras, se propusieron echarse armados al territorio oriental y encender allí la insurrección. Los Treinta y Tres orientales invadieron el 19 de Abril de 1825. Pocos días después eran 270. Reclamó el cónsul del Brasil en Buenos Aires por la complicidad que atribuía al Gobierno. Y le contestó García negando la participación en la empresa. Dijo que no estaba ni podía estar en los principios bastante acreditados de su política emplear medios innobles y mucho menos fomentar empresas que no fueran dignas de un Gobierno regular. García pidió luego al Congreso, «autorización para crear un ejército de observación en la línea del Uruguay, con que defender en todo caso la margen derecha é impedir al mismo tiempo que los revolucionarios orientales hiciesen servir la Provincia del Entre Ríos como base de operaciones y de retirada»... La verdad es que los agentes de la revolución contaban con las más grandes facilidades para la recolección y conducción de dineros y armamentos, y que especialmente en las provincias de Entre Ríos y Santa Fe la protección era á cara descubierta. En Buenos Aires la corriente contra el Brasil crecía por instantes, flagelando al Gobierno por su actitud en manifestaciones callejeras y en discursos, que no podían impedirse ó castigarse sin exponerse á la indignación popular ó sin provocar el cargo de traidores y de aliados del déspota brasileño. «En el encuentro del Rincón los orientales y entrerrianos habían tenido la fortuna de dispersar dos de los mejores cuerpos de caballería veterana con que contaba el Imperio», y con este triunfo subió de punto el entusiasmo y la decisión de los partidarios de la guerra que maldecían al Gobierno. El agente político del Brasil, señor Falcao da Frota, dando cuenta al Gobierno de Río de Janeiro de las manifestaciones populares, decía que frente á su domicilio habían ido grupos de gente acom-

Digitized by Google

pañados de música, gritando mueras al cónsul del Brasil, mueran los brasileños, muera el Emperador de los macacos...» «Todas las provincias y los caudillos que las presidían, se mostraban decididos á cooperar á la reincorporación de la Banda Oriental. En todas ellas, y principalmente en las litorales, se miraba la detentación armada de esa provincia como una injuria insoportable hecha á la dignidad nacional»... «Impulsados pueblos y caudillos provinciales en ese sentido, habían formado la firme resolución de hacer una recluta numerosa con que remontar hasta veinte mil hombres el ejército argentino, lo que era darle una fuerza doble de la que el Brasil podía oponerle»... «Pero el Gobierno, ó mejor dicho el señor García, hacía pesar sobre el ánimo del gobernador sus prevenciones y sus resistencias á entrar en una guerra dispendiosa y difícil por cuenta y provecho de los rezagos de Artigas»... En medio de esta agitación, se produjo el combate del Sarandí el 12 de octubre de 1825, en que dos mil orientales á las órdenes de Lavalleja «á fuerza de caballos y de lanza atropellaron las fuerzas de caballería brasileña que se habían concentrado en número más ó menos igual», y las dispersaron y persiguieron.

Despejada ya la campaña, se reunió la Asamblea de la Florida, eligió gobernador, declaró la incorporación á las Provincias Unidas y mandó diputados al Congreso de Buenos Aires. «El Congreso, mal dispuesto ya con el Poder Ejecutivo, entró á las mismas ideas», y en la sesión de 25 de octubre de 1825 «reconocía á la Provincia Oriental reincorporada de hecho á la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, á que por derecho ha pertenecido siempre y quiere pertenecer»... «Violentada la situación del Poder Ejecutivo por la actitud que había tomado el Congreso al aceptar en su seno á los diputados de la Banda Oriental y con ellos la anexión á las Provincas Unidas, no le quedaba al Brasil más alternativa que someterse ó declarar la guerra, y optó por lo último»... «La humillación del gabinete del general Las Heras y su descrédito moral eran

Digitized by Google

evidentes. Los exaltados habían triuifado de su prudente timidez».

Tal es la relación del autor de la «Historia de la República Argentina», uno de los admiradores de la obra de García. Las doctrinas del ministro del gobernador Las Heras, tenían que ser armónicas con las del agente diplomático de los Directorios antiartiguistas que había pactado la entrega de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. No es esta consecuencia de opiniones lo que asombra, sino que el mismo negociador de la conquista, dijera y afirmara luego que el Gobierno nacional no tenía por qué intervenir en una guerra que sólo ofrecía interés á la pobre provincia que él sabía sacrificado sin piedad á los portugueses, para obligar á Artigas á arriar su bandera de organización institucional.

La reincorporación á las Provincias Unidas.

Aunque el Congreso argentino se inclinó desde el primer momento á favor de la causa de los orientales, en pugna con el Poder Ejecutivo que aceptaba el mantenimiento de la conquista portuguesa, fué relativamente lento el proceso de la reincorporación.

La declaración votada el 25 de Agosto por la Sala de Representantes de la Florida, recién fué aceptada por el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas, el 25 de octubre de 1825 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

«De conformidad con el voto uniforme de las Provincias del Estado, dice la ley de esa fecha, y con el que deliberadamente ha reproducido la Provincia Oriental por el órgano legítimo de sus representantes en la ley de 25 de Agosto del presente año, el Congreso General Constituyente, á nombre de los pueblos que representa, la reconoce de hecho reincorporada á la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata, á que por derecho ha pertenecido y quiere per-

Digitized by Google

tenecer. En consecuencia, el Gobierno encargado del Poder Ejecutivo nacional, proveerá á su defensa y seguridad».

Puso el cúmplase el mismo ministro García, que había dirigido la gestión diplomática de la conquista, y que antes de la resolución del Congreso tanto se había empeñado en aislar á los revolucionarios orientales para facilitar á los portugueses la ratificación de su obra. Arrastrado en seguida por los acontecimientos, tuvo el señor García que tornarse en apologista de la causa de los orientales, según lo demuestran los siguientes párrafos de la nota que dirigió á la cancillería de Río de Janeiro el 4 de noviembre de 1825 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Que habiendo los habitantes de la Provincia Oriental recuperado por sus propios esfuerzos la libertad de su territorio, ocupado por las armas de S. M. I., y después de instalar un gobierno regular para el régimen de su Provincia, han declarado solemnemente la nulidad de los actos por los cuales se pretendió agregar aquel país al Imperio del Brasil, y en su consecuencia han expresado «que su voto general, constante y decidido era por la unidad con las demás Provincias argentinas á que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce». El Congreso General de las Provincias Unidas, á quien fué elevada esa declaración, no podía negarse sin injusticia á usar de un derecho que jamás fué disputable, ni dejar sin deshonra y sin imprudencia abandonada á su propio destino una población armada, valiente é irritada, y capaz de los últimos extremos en defensa de sus derechos»... El Gobierno «llenará su compromiso por cuantos medios estén á su alcance, y por los mismos acelerará la evacuación de los dos únicos puntos militares que guarnecen aún las tropas de S M. I.»

No era ciertamente la primera vez que el ministro García se veía obligado á contemporizar con el Congreso y con la opinión, dando una nota exigida por el ambiente ó im-

Digitized by Google

puesta por los sucesos que sus principios políticos le habrían obligado á rechazar. Ya á fines de 1824 había tenido que formular el proceso de la conquista portuguesa, con ocasión de la reapertura de las tareas parlamentarias, interrumpidas desde la formidable crisis artiguista de febrero de 1820. Durante ese largo paréntesis, habían ocurrido acontecimientos de alta resonancia en la Provincia Oriental, á los que el mismo Gobierno argentino no había podido sustraerse, como lo revela la misión del doctor Valentín Gómez, de septiembre de 1823 á febrero de 1824, encaminada á obtener la desocupación de la plaza de Montevideo. En la primera sesión ordinaria que celebró el nuevo Congreso, el 16 de diciembre de 1824, se leyó un memorándum del gobernador Las Heras, refrendado por su ministro don Manuel José García, del que extraemos el siguiente párrafo (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

«El Imperio vecino del Brasil hace un contraste con esta noble república y es una excepción deplorable á la política general de las naciones americanas. La Provincia de Montevideo, separada de las demás por artificios innobles, y retenida bajo el peso de las armas, es un escándalo que se hace más odioso por las apariencias de legalidad en que se pretende esconder la usurpación. El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha tentado los medios de la razón con la Corte de Río de Janeiro, y aunque sus esfuerzos han sido ineficaces, no desespera todavía. Quizá el consejo de amigos poderosos no tardará en hacerse escuchar y alejará de las costas de América la funesta necesidad de la guerra».

Tenía razón el autor del memorándum. Innobles habían sido los medios puestos en juego para separar á la Provincia Oriental de la nación á que pertenecía y atarla al yugo de la conquista. ¿Pero el propio autor del memorándum no era acaso uno de los factores principales de esa segregación y de esa conquista? Ya lo volveremos á ver restaurando su vieja y predilecta tesis de que la Provincia Orien-

Digitized by Google

tal debía continuar bajo las garras de la conquista. Por el momento, había que dar una prenda simpática á la opinión pública, y el Gobierno de Las Heras la daba como medio de tranquilizar al país alarmado por la impresión del resultado desastroso de la misión Gómez y de la pasividad argentina frente á los actos de fuerza que se desarrollaban en Montevideo y que provocaban en Buenos Aires sacudidas populares de honda resonancia.

Volvió á ocuparse el Congreso del memorándum del Poder Ejecutivo en su sesión del 5 de enero de 1825. La Comisión encargada de estudiar el contenido de los oficios gubernativos presentó un proyecto en el que se hablaba «de encadenar la Corte del Brasil al yugo de la razón en las cuestiones de la Banda Oriental», promoviéndose con tal motivo un largo debate en que uno de los diputados sostuvo que no había motivo alguno para felicitar al Gobierno por su actitud, puesto que cuando su enviado trataba con la Corte usurpadora, la escuadra brasileña bloqueaba á Montevideo y su Congreso incorporaba la Banda Oriental al Imperio. El doctor Zabaleta, de quien no podía esperarse una protesta rajante, se creyó obligado en esta misma sesión á formular el proceso de la conquista y á atenuar las responsabilidades del Gobierno argentino. Véase en qué términos (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»):

«Las provincias orientales estaban en poder de los portugueses, so pretexto de que no prendiese el fuego de la revolución en los Estados del Brasil. Esta fué la única razón ostensible que dió el gabinete del Janeiro al introducir sus tropas en la Banda Oriental. Por circunstancias que todos saben, nunca pudieron tomar medidas ofensivas estas provincias para arrojar á esos usurpadores del territorio que habían ocupado: en las mismas circunstancias se hallaban cuando se tomó la medida que tanto se ha censurado: de suerte que desde el año 1820 acá estaban en menos aptitud de poder recobrar el territorio por la fuerza, que lo habían estado antes».

Digitized by Google

La ley de reincorporación de la Banda Oriental á las Provincias Unidas, llegó á conocimiento de Lavalleja, por intermedio de don Gregorio Gómez. Al acusar recibo de esa resolución decía el jefe de los Treinta y Tres en carta del 16 de noviembre de 1825 (Calvo, «Anales Históricos»):

«Ella, señor, nos eleva al distinguido puesto de nacionales, por lo que tanto desde nuestros principios todos han aspirado; nuestros enemigos ya no nos mirarán como unos seres aislados y una provincia rebelde, sino con respeto por nuestra decisión y porque pertenecemos á una respetable nación que hoy tiene tanto crédito y á quien siempre hemos pertenecido».

Al día siguiente, se dirigía Lavalleja al país para comunicarle la buena nueva. Reproducimos de su manifiesto de 17 de noviembre de 1825 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«¡Pueblos! Ya están cumplidos vuestros más ardientes deseos: ya estamos incorporados á la gran Nación Argentina por medio de nuestros representantes: ya estamos arreglados y armados. Ya tenemos en la mano la salvación de la Patria. Pronto veremos en nuestra gloriosa lid las banderas de las provincias hermanas unidas á la nuestra. Ya podemos decir que reina la dulce fraternidad, la sincera amistad, la misma confianza. Nuestro enemigo está aterrado al ver que no tiene poder para variar el augusto destino á que la Providencia nos conduce».

La idea de llevar la guerra á Río Grande.

Si morosidad había existido en sancionar la ley de reincorporación votada al fin por el Congreso en medio del delirante entusiasmo popular causado en Buenos Aires por la victoria del Sarandí, mayor morosidad hubo todavía en la prestación del concurso militar efectivo á la empresa de los Treinta y Ares. Era indudable que el Poder Ejecutivo, que de tan mala gana recibía la ley de incorporación, tra-

Digitized by Google

taba de dar largas al asunto mientras no apremiaran las medidas del Brasil.

El jefe del ejército de observación, general Martín Rodríguez, se vió obligado á presentar renuncia del cargo, invocando expresamente en sus notas de 16 de diciembre de 1825 y 8 de enero de 1826, que el Gobierno no le suministraba los elementos necesarios para la organización de sus fuerzas. Recién pudo cruzar el río Uruguay el 28 de enero de 1826, en cuyo día distribuyó una proclama datada en su cuartel general del Salto, en que decía (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Soldados: el día en que pisáis la tierra clásica de los bravos, es el mismo en que contraéis el más sagrado compromiso... Con la velocidad del rayo nos precipitaremos sobre nuestros enemigos: los buscaremos en su territorio mismo: no para talar sus campos y llevar la desolación á sus familias: no, nosotros iremos á ofrecerles los preciosos dones de la paz y de la libertad».

Asoma ya en ese manifiesto el propósito de llevar la guerra á territorio brasileño. ¿De quién era la idea?

Hay el derecho de preguntarlo en presencia de una comunicación anterior del mismo general Rodríguez relatando una entrevista con el general Lavalleja en la ciudad de Paysandú el 3 de noviembre de 1825, en la que se consignan las siguientes manifestaciones (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

Lavalleja, mostrando su júbilo por la reincorporación, expresó que abandonada la Provincia Oriental á sí misma, sólo tenía dos arbitrios: llevar la guerra á territorio brasileño, para lo que le faltaban recursos; ó mantenerse en la Banda Oriental con perjuicio de los intereses de la industria, que acabaría de arruinarse. Agregó que él tenía cuatro mil hombres sobre las armas, caballadas en regular estado y en número bastante considerable; que la Provincia ardía en un entusiasmo superior á toda exageración (esto

Digitized by Google

es indudable); que tenía bloqueado á Montevideo con 400 hombres de caballería; que esperaba tomar muy pronto á la Colonia; que había buenas disposiciones en la provincia de San Pedro del Sur para entrar en avenimientos. Terminaba el general Rodríguez su extracto de la entrevista, diciendo que Lavalleja le había manifestado «los mejores deseos y sentimientos y el placer que tendrá en obedecer ciegamente las órdenes del Gobierno general y del general del ejército nacional cuando pase al territorio oriental».

Otras dos piezas de importancia registra el Archivo argentino que venimos extractando: un oficio del general Lavalleja al Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno Nacional, y un decreto de este mismo Gobierno. Anuncia Lavalléja en su nota al Ministerio, del 16 de noviembre de 1825, que el comisionado Trápani, encargado por el Poder Nacional para ajustar el modo más conveniente de cargar á los enemigos de la Nación Argentina, «llevará todas las instrucciones y facultades suficientes para la conclusión del expresado plan de entrar al continente del Brasil»; que está conforme con el plan del mismo Poder Ejecutivo Nacional, y que está pronto á someterse á las órdenes de las autoridades de la Nación y á las del jefe que designen «porque ésta es mi voluntad y estoy cierto que es la de todos los habitantes de esta Provincia». Por el decreto gubernativo que obra al pie, se manda avisar á Lavalleja el pasaje del ejército argentino á la Provincia Oriental y se le previene: «que por lo que hace al plan de campaña el Gobierno ha indicado al general de la línea es su objeto se abra sobre la frontera enemiga, y le ha encargado recabe del señor general Lavalleja su parecer, que ahora le recomienda dirigirlo sin demora en derechura á este ministerio—también sobre los puntos que considere más ventajoso atacar y sobre si las columnas han de romper hacia la villa del Cerro Largo por la cuchilla oriental del río Negro, ó en dirección á los pueblos de Misiones orientales del Uruguay».

El plan de transportar la guerra á Río Grande como medio de evitar la ruina de la campaña oriental, claramente

Digitized by Google

indicado en la entrevista con Rodríguez y en la nota al Gobierno, era también un viejo y persistente plan de Artigas, que Lavalleja volvía á prestigiar y que Alvear se encargaría de realizar con brillo en la jornada de Ituzaingó.

El Brasil declara la guerra.

Como réplica á la ley de reincorporación del Congreso Argentino y á la nota del Poder Ejecutivo exigiendo su cumplimiento, el Emperador del Brasil dictó un decreto el 10 de diciembre de 1825, por el que establecía que (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Habiendo el Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata ejecutado actos de hostilidad contra este Imperio, sin haber sido provocado, prescindiendo de las formas admitidas por las naciones civilizadas: conviene á la dignidad de la nación brasileña y al rango que debe ocupar entre las potencias, que yo después de haber oído á mi consejo de estado, declare como declaro guerra contra dichas provincias y su gobierno».

En su manifiesto del mismo día, explicaba así su actitud el Emperador (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Es bien notorio que cuando estalló la revolución de las provincias españolas del Río de la Plata, incluso Buenos Aires, la Corte del Brasil manifestó constantemente la más estricta neutralidad á pesar de todas las prudentes consideraciones que hacían recelar el peligro del contagio revolucionario. Sin embargo, los insurgentes, sin la menor provocación de nuestra parte, como para hacernos arrepentir del sistema pacífico que se procuró siempre adoptar, empezaron desde luego á infestar las fronteras de la provincia del Río Grande de San Pedro. Ellos convocaban los indios á su partido, reunían tropas para invadir á la Provincia vecina, y derramaban proclamas sediciosas para ex-

Digitized by Google

citar á la rebelión á los pueblos de las siete Misiones... S. M. F. conoció bien que era inevitable para poner sus Estados á cubierto de las miras perniciosas de los insurgentes, levantar una barrera segura, justa y natural entre ellos y el Brasil, y aunque estaba penetrado de las razones de derecho por que podía pertenecerle la Banda Oriental de que la España estaba en posesión, solicitó y esperó largo tiempo de la Corte de Madrid un remedio á tantos males; pero aquella Corte no pudiendo ó no queriendo acudir al fuego que se encendía en la Banda Oriental, abandonó á su suerte aquel territorio, que cayó por fin en la más sangrienta y bárbara anarquía. Entonces Artigas, sin título alguno se erigió en gobierno supremo de Montevideo: las hostilidades contra el Brasil adquirieron mayor incremento; la tiranía oprimía á los montevideanos, que en vano buscaron amparo en las provincias vecinas, y Buenos Aires, esa misma Provincia que después de pasado el peligro intenta dominar á los cisplatinos, vió batidas sus tropas en 1815 en los campos de Guayabos: respetó la bandera oriental y sancionó la tiranía de Artigas, reconociéndolo como jefe supremo é independiente... En ésta situación, no restando á S. M. F. otra alternativa, mandó contra aquel jefe un cuerpo de tropas con orden de expulsarlo al otro lado del Uruguay y de ocupar la margen izquierda de aquel rio. Esta medida natural é indispensable, ejecutada y proseguida con los más costosos sacrificios y gastos, aseguró al Brasil el derecho de la ocupación del territorio dominado por Artigas».

Hace luego el Emperador la relación de los hechos relativos á la incorporación de la Provincia Oriental al Brasil; manifiesta extrañeza por haberse publicado antes de su entrega á la cancillería brasileña la nota relativa á la desocupación dél territorio; y agrega que el Gobierno de Buenos Aires «tolera que un populacho desenfrenado se dirija violentamente contra la persona de nuestro agente político residente allí, que insultando en él con toda clase de improperios y acciones indecentes el decoro debido á la na-

Digitized by Google

ción que él representaba, lo obligó con horrenda violación del derecho de gentes, no confiando en las ilusorias promesas del Gobierno, á abandonar repentina y clandestinamente su residencia y á pasar á Montevideo al abrigo de nuestras armas».

Proclama del Gobierno argentino.

Contestó el gobernador Las Heras en su manifiesto del 3 de enero de 1826 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«A las Provincias Unidas: El Emperador del Brasil ha dado al mundo la última prueba de su injusticia y de su política inmoral. Después de haber usurpado de una manera la más vil é infame que la historia conoce, una parte principal de nuestro territorio; después de haber cargado sobre nuestros inocentes compatriotas el peso de una tiranía tanto más cruel, cuanto eran indignos y despreciables los instrumentos de ella; después que los bravos orientales han desmentido las imposturas en que se pretendió fundar su usurpación, no sólo resiste á todos los medios de la razón, sino que á la moderación de las reclamaciones contesta con el grito de guerra».

«Orientales: Ocupáis el puesto que se os debe de justicia: formáis la primera división del ejército nacional: lleváis la vanguardia en esta guerra sagrada; que los oprimidos empiecen á esperar y que los viles opresores sientan luego el peso de nuestras armas. Esa vuestra Patria tan bella como heroica, sólo produce valientes: acordaos que sois orientales y este nombre y esta idea os aseguran el triunfo».

No vacilaba el gobernador argentino, como se ve, en formular el proceso de la conquista portuguesa, que era también el proceso de la política directorial de 1815 á 1820, realizada por intermedio de su ministro don Manuel José García. En cuanto al Emperador del Brasil, obligado á concretar las causas de la invasión de 1816, tenía que limitar-

Digitized by Google

se á decir en su manifiesto que Artigas había excitado á la rebelión á los pueblos de las Misiones orientales y que había tiranizado á sus propios compatriotas!

Puede decirse, en consecuencia, que de esta nueva crisis arranca la reivindicación histórica de Artigas, formulada por sus propios adversarios.

Un comentario brasileño.

Hasta en las filas del ejército portugués cundía el anatema contra la conquista. Transcribimos en prueba de ello, de la «Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico do Brazil»: «Recordaçoes historicas que sẽ prendem especialmente a campanha de 1827 na guerra travada entrẽ o Brazil e a República Argentina», por J .J. Machado D'Oliveira, secretario militar que foi do mesmo exercito):

«El insensato espíritu de conquista que del antiguo régimen portugués pasara con toda su odiosidad al Brasil independiente, puede apenas justificar la pertinaz obstinación con que el Gabinete imperial se propuso sustentar la ocupación é incorporación al Brasil del antiguo Vicerreino de Montevideo ó Banda Oriental, bajo la denominación de Provincia Cisplatina, que se efectuó en julio de 1821, en presencia y con la debida preponderancia de la División Lusitana, estando ocupado militarmente el país, y cuyo jefe lo gobernaba; acto este que en balde se pretendía cohonestar con el asentimiento que se decía casi unánime de sus habitantes, cuando es sabido que en el espíritu de los españoles fué en todos los tiempos y situaciones, en el antiguo como en el nuevo mundo, inextinguible é hiriente la antipatía tradicional que siempre preocupó á las dos naciones rivales, Portugal y España; y que bastó para anular la incorporación de la Cisplatina la audaz aparición de Lavalleja con sus 32 secuaces en la margen oriental dẽl Uruguay en abril de 1825».

Digitized by Google

Honrando á los vencedores de Rincón y Sarandí.

En las postrimerías del mes de diciembre de 1825 acordó el Congreso argentino al Poder Ejecutivo la venia que había solicitado para conferir el despacho de brigadier á los generales Lavalleja y Rivera, y se ocupó de otros asuntos relacionados con la guerra, que dieron tema para formular estos juicios y tributar estos homenajes que ha reproducido don Isidoro De-María en su «Compendio Histórico»:

El diputado don Lucio Mansilla:

«Después de una serie de sucesos prósperos, debidos todos al valor denodado de la Provincia Oriental, el Congreso declaró incorporada de hecho á la República aquella Provincia que por tantos títulos le correspondía de derecho. En seguida y con la mayor previsión, determinó la formación de un ejército sobre la parte occidental del Uruguay; y finalmente reclamó imperiosamente el que esta fuerza pasase el río Uruguay, no con el objeto de ayudar á los orientales en su causa, sino con el fin de tomar la iniciativa en una guerra tan nacional como la que exige nada menos que la integridad de una parte del territorio usurpado».

El diputado don Julián Agüero:

«Yo no creo que deba ser así, sino que ese jefe ó cualquier otro que vaya á ponerse á la cabeza de ese ejército luego que pase el Uruguay y se establezca en la Banda Oriental, que tome bajo su dirección la guerra é incorpore entre sus filas los bravos orientales que deben pertenecer y pertenecen al ejército nacional (el ejército puede contar como una gloria el que le pertenezcan); ese jefe, repitó, cuanto más se aleja del Uruguay, tantas más facultades necesita de las que por el proyecto se piden».

Como resultado de estos debates, fué sancionada la ley del 24 de diciembre de 1825 que aplicaba la ley marcial á las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Mon

Digitized by Google

tevideo, y en cuyo preámbulo hablaba el Congreso de los esfuerzos del Brasil «para restablecer su dominación en la Provincia Oriental reconquistada gloriosamente por el valor denodado de sus hijos libres»; y agregaba que la guerra á la Provincia Oriental se hacía á la Nación Argentina y «que las provincias todas debían entrar á consumar la heroica empresa que principiaron por sí solos los bravos orientales» (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

Un homenaje más expresivo tributó el doctor Agüero, según las siguientes palabras que reproducimos del «Compendio Histórico» de De-María:

«Es preciso hacer justicia á los bravos orientales. Sí, señor, en este lugar, en la ley, y nunca más bien empleado, sino para hacer justicia á un esfuerzo tan glorioso y tan heroico de que no cuenta un ejemplo la historia de nuestra revolución, acaso y sin acaso ninguno de los pueblos de América y quién sabe si algún pueblo del mundo».

Al año siguiente, Rivadavia, electo Presidente de la República, se encargaba de justificar en esta forma la guerra con el Brasil (Uladislao Frías, «Trabajos Legislativos de las primeras Asambleas Argentinas»; sesión del 8 de febrero de 1826):

«La guerra en que tan justa como noblemente se halla empeñada esta nación, no cuestiona únicamente el objeto material de la Banda Oriental: todo lo que ha expresado y todo lo que de ello debe deducirse está empeñado en el suceso de esta guerra: grande es la importancia de esa Provincia y de su bello y extenso territorio; mayor aun es su situación geográfica, pero entre todo ello prevalece el ser nacional de este país, y lo que es más, el ser mismo social; porque los principios sociales, señores, de este país son aquellos precisamente que más comprometidos quedan sin el buen éxito de esa guerra; y tales principios, como más individuales, son siempre de mayor y de más inmediata consecuencia. Yo ciertamente degradaría el lugar en

Digitized by Google

qué me hallo, si descendiera á justificar una guerra que ha decretado el principio mismo en que se funda y de donde se ha derivado el derecho natural y de gentes. Es fuerza, pues, reducirse á una precisión que todo lo comprenda, aun cuando no lo explique. El Río de la Plata debe ser tan exclusivo de estas provincias como su nombre, á ellas les es aun mucho más necesario, y sin la posesión exclusiva de él ellas no existirán. Por lo tanto, el presidente de la República sella la solemnidad de este acto, declarando y protestando á la representación nacional, que desde hoy y respecto de punto tan vital, él no se moverá en otro espacio que en aquel que interviene entre la victoria y la muerte».

La victoria de Ituzaingó.

Después de las victorias del Rincón y Sarandí, la resistencia brasileña quedaba circunscripta á las plazas de Montevideo y la Colonia. Toda la campaña estaba en poder de los orientales, y para encontrar á los ejércitos imperiales era necesario trasponer la frontera, empresa que acometió el general Alvear con el brillante éxito de que instruye la victoria de Ituzaingó (20 de febrero de 1827), una gran gloria argentina sin duda alguna, pero también una gran gloria oriental, como lo prueba este cuadro del boletín de la batalla, suscripto por el general Mansilla, jefe del estado mayor, en que argentinos y orientales pasan juntos á la admiración de la posteridad (Deodoro de Pascual, «Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

«En la derecha se disputaban la gloria los comandantes Gómez y Medina: cargaron una columna fuerte de caballería, la acuchillaron y obligaron á refugiarse bajo los fuegos de un batallón que estaba parapetado en unos árboles. El ardor de los jefes llevó hasta allí la tropa que un fuego abrasador hizo retroceder algún tanto: la masa de caballería se lanzó entonces sobre ellos en el instante: el regimiento 16.° recibió orden de sostener á sus compañeros de armas: los coraceros y dragones se corrieron por derecha

Digitized by Google

á izquierda, poniéndose á sus flancos; y los bravos lanceros maniobrando como en un día de parada, sobre un campo cubierto ya de cadáveres, rompieron al enemigo, lo lancearon y persiguieron hasta una batería de tres piezas que también tomaron. El regimiento 8.° sostenía esta carga que fué decisiva. El coronel Olavarría sostuvo en ella la reputación que adquirió en Junín y Ayacucho».

De uno de los episodios heroicos que escapan á los partes oficiales, se ha ocupado el general Antonio Díaz, oficial entonces y actor en los sucesos que narra. Es relativo al coronel Manuel Oribe, jefe del 9.° de caballería. Para contener, dice, el desbande de ese cuerpo que acababa de dar la espalda al enemigo, se arrancó las charreteras exclamando «que no quería mandar tales soldados» (Memorias del general Díaz; capítulo reproducido por «El Nacional» de Montevideo, del 10 de agosto de 1895).

Mientras Alvear triunfaba en tierra, el almirante Brown obtenía sobre la flotilla brasileña la victoria de Juncal en las inmediaciones de la isla de ese nombre en el Uruguay.

No era posible, desgraciadamente, sacar de estos triunfos todo el partido que debía esperarse. El Gobierno argentino tenía que escatimar sus contingentes de tropas, y en cuanto á recursos dará una idea de las angustias de los vencedores el siguiente oficio del general José María Paz al Gobierno, datado en Cerro Largo, donde había retrocedido el ejército, el 30 de julio de 1827 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Cuanto pudiera decir el general que firma sobre el extremo á que ha llegado la desnudez de la tropa y oficiales. no sería bastante á mandar una idea de lo que el ejército pasa. La tropa no tiene para cubrirse sino andrajos y muchos oficiales se ven reducidos á no salir de sus alojamientos por no poderse presentar sin escándalo. La estación rigurosa del invierno hace más sensible la desnudez, y la imposibilidad de socorrer al soldado con los artículos que

Digitized by Google

le son de primera necesidad, como el tabaco y la yerba, pone su constancia á una prueba á que apenas puede resistir con la idea de pronto socorro... Desde que el ejército salió del Arroyo Grande en diciembre, los varios socorros que ha recibido no exceden de un mes de pret... Al ausentarse el señor general en jefe, ha concedido muchas licencias ya para la Banda Oriental, ya para Buenos Aires, á jefes y oficiales del ejército. La ausencia de éstos ha dejado un vacío que no es fácil llenar y un ejemplo funesto á los demás que se hallan en igual caso y con iguales razones para solicitar el mismo permiso».

La inconversión como efecto de la guerra.

Ya estaban agotados los recursos cuando el Gobierno argentino abandonaba así á los vencedores de Ituzaingó y de Juncal, esterilizando el brillante complemento de la campaña oriental de 1825. Hasta del papel moneda se había echado mano, legándose al porvenir como último colazo de la conquista portuguesa, pactada por la diplomacia directorial, esa plaga terrible á cambio de fugaces elementos para sostener la lucha contra la misma conquista.

Habla Parish («Buenos Aires y las Provincias Unidas del Río de la Plata»):

Una de las primeras operaciones de crédito realizadas por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, después de la consolidación de su deuda en 1822, fué la contratación en Londres de un empréstito de un millón de libras esterlinas nominales para hacer frente á diversas obras públicas que estaban proyectadas. Produjo seiscientas mil libras esterlinas efectivas y su servicio se inauguró á fines de 1824. Mientras se estudiaba el destino que debía darse a ese dinero, estalló la guerra con el Brasil, y como es natural, todo se fué en gastos y preparativos bélicos, agravados por el bloqueo que sufrió el Río de la Plata en los tres años próximamente que duraron las hostilidades, desde diciembre de 1825 hasta septiembre de 1828. En medio

Digitized by Google

de sus penurias financieras, recurrió el Gobierno de Buenos Aires al Banco de Descuentos Provincial creado en 1822 sobre la base del monopolio de la emisión bancaria. Era una institución puramente particular, administrada por directores designados por los accionistas, y con capital de un millón de pesos. Para desviar sus operaciones en el sentido de los préstamos al Gobierno, fué convertido en Banco Nacional, con capital de diez millones, de los cuales tres eran del Gobierno. Los incesantes apuros gubernativos y el suministro no menos constante de recursos por el Banco, provocaron bien pronto una ley de inconversión. Terminada la guerra con el Brasil en 1828, el valor del peso papel, que era de 45 peniques, bajó á 12. Después de la paz, subió á 24 peniques. Pero ocurrieron el motín del ejército de Lavalle, el asesinato de Dorrego y nuevos apuros financieros, y el precio del papel bajó á 7 peniques, á cuyo nivel se mantuvo durante varios años, hasta que nuevas complicaciones financieras aumentaron las necesidades y con ellas las emisiones de papel, descendiendo entonces el valor á 4 peniques y finalmente á 3 peniques.

He aquí cómo describe el doctor Vicente F. López la transformación del Banco de Descuentos á que se refiere Parish («Historia de la República Argentina»):

En la sesión de 28 de febrero de 1826, declaró el Ministro de Hacienda al Congreso que todas las rentas del Tesoro Nacional consistían en dos millones seiscientos mil pesos provenientes de la aduana, y la contribución directa de Buenos Aires, porque las demás provincias nada aportaban... La Revolución de 1810 rompió el curso del comercio de importación entre el puerto de Buenos Aires y los mercados del interior hasta el Alto Perú y Paraguay, produciendo una escasez de dinero que cada día se iba acentuando. La ley de junio de 1822, de creación del Banco de Descuentos, se inspiró en el propósito de conjurar la falta de medio circulante. Su capital era de un millón de pesos y su principal privilegio el monopolio de la emisión. Las acciones podían estar representadas por propiedades

Digitized by Google

raíces. Según dijo el ministro, el interés era del 5 por ciento mensual para los particulares y del 3 por ciento para el Gobierno. Con la creación del Banco, bajó al 1 por ciento gracias á la emisión de billetes por dos millones contra un capital integrado de cuatrocientos mil pesos... Ese estado de gran prosperidad tuvo su término al aproximarse la guerra con el Brasil. El comercio se restringió y empezó á recoger dinero. El Gobierno, en cambio, tenía que hacer gruesas compras para la campaña militar que debía abrirse. De ello resultó una activa demanda de dinero que puso en gravísimos apuros al Banco de Descuentos. En enero de 1826 se había agotado la reserva metálica y el Directorio solicitó un decreto de inconversión, de cuyo contratiempo aprovechó el Congreso para convertir el Banco Provincial en Banco Nacional, garantiéndose entretanto los billetes por el Estado. El partido unitario del Congreso declaró, defendiendo la transformación, por medio de su *leader* el doctor Agüero, que todo lo que pertenecía á la Provincia de Buenos Aires pertenecía á la Nación, y que había que proclamar la misma doctrina respecto de las demás provincias. Bajo la presión del propio Rivadavia, en la víspera de su encumbramiento y en los primeros días de su presidencia, fueron absorbidas por el Gobierno Nacional las minas de la Rioja en provecho de una compañía concesionaria, surgiendo de ahí el enfurecimiento de Quiroga que también quería concederlas y un estímulo más para que se alzara el estandarte de la guerra civil por ese caudillo.

Ya veremos más adelante que las finanzas brasileñas marchaban á ese respecto paralelamente á las argentinas, y que allí también la plaga del papel moneda figuró entre las terribles sanciones de la conquista oriental.

La reconquista de las Misiones orientales.

Hemos dicho ya que desde los comienzos de la guerra insinuó Lavalleja la idea eminentemente artiguista de trasla-

Digitized by Google

dar el teatro de la lucha á la provincia de Río Grande. Rivera á su turno, complementando el plan de Lavalleja y de acuerdo siempre con las ideas de Artigas, resolvió acometer la reconquista de las Misiones orientales, proclamada desde el año 1813 entre las condiciones de la incorporación de Montevideo á las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Don Isidoro De-María ha reproducido en su «Compendio Histórico» un oficio sin fecha, del general Rivera al gobernador de las Misiones argentinas, cuya parte principal, concordante con las demás piezas justificativas de quē hablaremos después, dice así:

«La falta de conocimiento de las cosas me privó de poner en conocimiento de V. S. el grande objēto quē me condujo ante este Gobierno, y sin embargo de que V. S. habrá sido plenamente instruído por los oficiales Rocha é Iglesias quē pasaron á esa, yo quiero nuevamente instruirlo de todo; y es que deseando los Gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos dar todo el impulso necesario á la guerra contra el Emperador, y hacer efectivo ēl artículo 13 del tratado celebrado con el comisionado del Gobierno doctor don Pedro Pablo Vidal á fin de formar una fuerza de ambas provincias y todas las demás que quieran contribuir á estē fin y ocupar militarmente los pueblos de Misiones que están bajo el dominio del Imperio: con esta resolución y deseo pasé á esta para recabar los artículos de guerra necesarios á la realización del proyecto. Van por ahora, mi amigo, corridos doce días, y hasta ēl presente no he sido despachado á causa de que este Gobierno no puede deliberar sin que primero se preste á una reconciliación conmigo el genēral Lavalleja, y de esto está pendiente el buen ó mal resultado de mi comisión; aquí consta que el dicho general trabaja por esos destinos con el fin de paralizar esta tan digna resolución, queriéndola llevar por sí y privando que las provincias contribuyan con sus fuerzas como ēstán resueltas; para esto él ha pensado mandar algunos oficiales y jefes que los ha pedido de anterior á este Go-

Digitized by Google

bierno, para que obrando de acuerdo bajo las órdenes del general Laguna, se haga la guerra por Misiones».

Los dos jefes orientales estaban, efectivamente, en pugna. Lavalleja había sido nombrado general en jefe del ejército argentino, en reemplazo de Alvear; y Rivera, que no quería estar bajo sus órdenes, se había trasladado á Buenos Aires para llevar adelante la vieja y patriótica idea de la reconquista de las Misiones usurpadas por el Brasil desde 1801.

El coronel Manuel Dorrego, que ocupaba en esos momentos la gobernación de Buenos Aires, dirigió un oficio el 5 de diciembre de 1827 á Lavalleja, en la esperanza de arribar á soluciones transaccionales. Decíale (Saldías, «La Evolución Republicana»): que los gobernadores de Entre Ríos y Santa Fe le habían pedido que diera ocupación militar á Rivera; que la ocupación sería con tendencia á los pueblos de las Misiones brasileñas, sobre la base de las milicias de esas provincias y sin tocar en territorio oriental; que Rivera obedecería las órdenes del general en jefe; que esperaría su respuesta, pero que le anticipaba el temor de que los Gobiernos de Santa Fe y Entre Ríos se entendieran por sí solos con Rivera, si Buenos Aires se resistía á hacerlo.

En el mismo sentido, escribió á Lavalleja el general Balcarce el 4 de diciembre de 1827, según consta en la obra del historiador argentino á que acabamos de referirnos.

Debieron ser pasajeras las indecisiones del gobernador de Buenos Aires. Así lo demuestra la siguiente carta de don Francisco Borja Magariños á don Gabriel A. Pereira, datada en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1827 (Correspondencia confidencial y política de don Gabriel A. Pereira):

«Don Frutos está pronto á salir. El Gobierno lo auxilia en todo, aun cuando no en público. Su plan está reducido á poner trescientos hombres entre las provincias de Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos, que sea un ejército de reserva. Por ahora sólo lo ejercitará en diversiones mili-

Digitized by Google

tares, adiestrándolos y ejercitándolos, tanto en el caballo como en las maniobras en él. Si el general Lavalleja tiene buenos resultados en campaña, aprovechará el momento de estupor de los enemigos, y á la sombra de la victoria se posesionará de los pueblos de Misiones ocupados por los brasileños con violación de derechos que nos dan sus últimos tratados».

Dos meses después, aparecía Rivera en la frontera oriental y Lavalleja daba cuenta de ello al Gobierno argentino, anticipándole que las fuerzas de aquel jefe habían sido batidas por las de Oribe (Oficios y partes del mes de marzo de 1828: Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la independencia argentina). Transcurren otros dos meses, y es entonces Rivera el que se dirige al gobernador Dorrego, para comunicarle la toma de posesión de las Misiones, después de pequeños encuentros, en razón de que las fuerzas principales con su gobernador á la cabeza habían huído (Oficio del 16 de mayo de 1828: Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

Pero Rivera no estaba solo en las Misiones. Sus conflictos con Lavalleja habían sido reemplazados por otros más serios con el gobernador de Santa Fe, que en esos momentos llevaba á cabo un plan anterior de conquista de las Misiones. He aquí cómo explica los hechos el historiador Lasaga en su «Historia de López»:

Dorrego encaminó sus esfuerzos á la rápida conclusión de la guerra con el Brasil. En presencia de la falta de elementos con que vigorizar la acción del ejército, ordenó la ocupación de las Misiones orientales y escribió con ese objeto, á principios de 1828, al gobernador López, quien aceptó el plan en el acto. Mientras se hacían los aprontes de la expedición, Rivera marchó al mismo destino, sin obedecer ni al ejército ni al Gobierno. Dorrego, que conocía la enemistad existente entre Lavalleja y Rivera, quiso evitar su agravación y ordenó á López que no se uniera á Rivera. Legado á Itaquí, y dispuesto ya á realizar la ocupación de

Digitized by Google

las Misiones con su ejército, López propuso á Rivera una combinación de medidas tendiente al buen éxito de sus empresas. Esa proposición, formulada primero por escrito y luego personalmente por López en el campamento de Rivera, no tuvo resultado. El caudillo oriental se resistía á cumplir las órdenes del Gobierno argentino. Entonces López escribió al gobernador Echagüe, de Santa Fe, avisándole que había solicitado al Gobierno la transferencia del mando de las fuerzas á favor de Rivera, porque de otro modo fracasaría la expedición; y escribió al Gobierno de Buenos Aires acerca del conflicto y del deplorable espectáculo que se daría retirando las armas de los pechos brasileños para volverlas contra los propios hermanos. López consiguió apoderarse de las Misiones orientales. Pero tuvo que permanecer estacionario, á causa de que Rivera, no satisfecho con el nombramiento de segundo jefe de la expedición que se le acababa de expedir, obstaculizaba sus esfuerzos.

Ante la inminencia del rompimiento, concluye el historiador Lasaga, resolvió ceder el gobernador de Santa Fe, y cedió después de explicar así su conducta á Echagüe en carta datada en Itaquí el 21 de julio de 1828:

«Yo no he podido tocar otro resorte más prudente que despojarme del carácter de general en jefe del ejército que debía operar en esta parte contra los imperiales y propender á cedérselo al general Rivera para que no tenga celos ningunos conmigo, ni se presuma que yo trato de elevarme á la gloria sobre sus trabajos, que bien sabe usted han sido hechos á mi nombre. En este caso, sólo he procurado aparecer ante el público, tal como soy y con mis verdaderos sentimientos, que me pusieron siempre á gran distancia de toda cosa siquiera tenga apariencias de ambición, pues no hay otra en mí que la salud de la Patria».

Días antes (16 de julio), había proclamado López á los habitantes del Brasil, y en su proclama hacía figurar á Rivera como jefe de vanguardia de su ejército. «Mis fuerzas», agregaba López á los brasileños, «no han perdido la costumbre de triunfar. Ellas van decididas á sostener su anti-

Digitized by Google

gua reputación» (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

Producido ya el conflicto definitivo, no por eso retiró el gobernador de Santa Fe su concurso altruista á la obra de reconquista de las Misiones orientales. Lo demuestra otro oficio datado en Itaquí el 2 de agosto de 1828, en que López y Rivera piden al Gobierno de Buenos Aires (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Que haga dilatar un rayo de su influencia hasta la presencia del general del ejército de operaciones, para persuadirlo de la alta necesidad que se presenta de ponerse de acuerdo y obrar en combinación con el ejército del Norte para dar un impulso positivo é irresistible que termine para siempre al ejército enemigo y que obligue con este hecho al Emperador del Brasil á abandonar un territorio que uniformemente se ha pronunciado y quiere pertenecer á la Unión de las Provincias hermanas, de cuyo incomparable beneficio lo había privado una fatalidad inexcusable».

Rivera hace el proceso de la conquista portuguesa.

Uno de los primeros actos de Rivera al llegar á las Misiones, fué contestar una nota del general Lecor, y con tal motivo formular el proceso de la conquista portuguesa. De ese proceso envió testimonio al Gobierno de Buenos Aires, con oficio datado en las Misiones el 4 de julio de 1828. Extractamos á continuación su contenido (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

La Provincia de Misiones ha roto la esclavitud en que ha permanecido por espacio de veintiocho años. Todavía se notan en ella las huellas de los forajidos que consumaron su saqueo y que obtuvieron en premio de ello condecoraciones y empleos honoríficos. Es inexplicable la sorpresa que se manifiesta ante la toma de las Misiones sin previa de-

Digitized by Google

claración de guerra, cuando esa guerra está solemnemente declarada. En cambio, sin declaración alguna de guerra, los portugueses incendiaron los pueblos de Misiones y arrebataron todos sus ganados y todas sus riquezas, coronando el saqueo con una degollación espantosa. No contento el Gobierno brasileño de haberse apoderado de las Misiones en plena paz, «protestó á renglón seguido que las partidas del ejército oriental hacían grandes daños en las fronteras del Brasil, con cuyo motivo, para evitar otros mayores (según dijo en aquella época) emprendió el miserable proyecto de destruir al General Artigas, como autor de los perjuicios que aparentaba haber sufrido». Para este fin introdujo un ejército de diez mil hombres que se enseñoreó del territorio oriental «después de quedar bañado con la sangre de sus hijos y hollada con el hecho escandaloso que perpetró el teniente coronel Bento Manuel Rivero y el de igual clase Manuel Carneiro de Silva y Fortoura contra la división de mi mando (preciosos restos de las legiones de la Patria) en los Tres Árboles, que bajo suspensión de hostilidades y tratados que se estaban estipulando, fué sorprendida por órdenes del Gobierno portugués y se hizo firmar en aquel día funesto al jefe y oficiales un acta que servirá eternamente de ignominia á sus autores».

«Desde aquella época data, Excmo. Señor, la esclavitud de la Provincia Oriental, del suelo clásico de la libertad. Sería preciso llenar muchas páginas para enumerar todas las tropelías, vejámenes, rapiñas y arbitrariedades que se dejaron sentir desde aquel momento. En un cerrar y abrir de ojos desaparecieron de entre nuestras manos las pingües estancias que hacían la base esencial de nuestra riqueza. Los terrenos pasaron luego á otro poder y sus dueños quedaron en la última indigencia, y algunos que osaron reclamarlos fueron arrojados á los calabozos de la isla das Cobras y otros que se erigieron para aterrar á nuestros conciudadanos y muy particularmente á aquellos que soñaban siquiera por la libertad é independencia de su adorada Patria. Tal era nuestra fatal alternativa cuando re-

Digitized by Google

presentó la alevosa y pérfida acta de incorporación que tanto ha querido y quiere hacer valer S. M. el Emperador, olvidándose que igualmente en aquella época sus numerosas bayonetas hacían temblar y gemir á los indefensos orientales, olvidándose igualmente del terror que sus satélites infundían por todas partes para arribar á su objeto poniendo en ejercicio hasta las medidas más reprobadas. Y después de todo cuanto se ha expresado, ¿cree V. E. que haya un solo oriental que confíe en las promesas de un Gobierno que ha hollado y desconocido todos los principios, ni uno solo que consienta en las bases del tratado propuesto por el Gobierno Imperial?».

«La provincia de Montevideo ha mucho tiempo que ha declarado pertenecer á la República Argentina, con la cual está íntimamente ligada con lazos indisolubles é identificada por su idioma, costumbres, religión y leyes, por lo que no es ni remotamente presumible quiera ligarse al Gobierno semidespótico del Brasil, ni tolerar su tutela aun cuando ésta se le presente bajo los coloridos más lisonjeros».

«V. E. sabe que dependo del Gobierno de la República Argentina, y que es la fuente de donde emana mi autoridad y mi representación, cuyo origen es más elevado que el que supuso equivocadamente V. E. Á él puede dirigirse cuando y del modo que convenga á los intereses de ese Estado».

La insurrección brasileña.

Desde el comienzo de las hostilidades, proyectó el general Martín Rodríguez el levantamiento general de Río Grande. En oficio datado en su cuartel general del Daymán el 19 de febrero de 1826, daba cuenta al Ministro de la Guerra del resultado de una gestión con el coronel Bentos Manuel Rivero para declarar la libertad de esa provincia con la cooperación del ejército argentino. Pero el Ministerio contestó que era perjudicial toda demora en destruir la di-

Digitized by Google

visión de Bentos Manuel (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

No cesaron por eso los trabajos, y más de una vez sirvieron ellos de pretexto para formular acusaciones furibundas contra los jefes orientales.

El 3 de julio de 1827, se dirigía el general Alvear, desde su cuartel general de Cerro Largo, al Ministro de la Guerra, para adjuntarle «copia literal y exacta de una comunicación que el coronel del ejército enemigo Bentos Gonzálvez dirigía al general Lavalleja y que fué presentada por su conductor el coronel don Servando Gómez, quien la trasmitió abierta al general en jefe». En esa carta, datada en el río Negro el 17 de junio del mismo año, decía Bentos Gonzálvez (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Con satisfacción recibí la suya del 1.° del corriente en respuesta á la mía del 18 del ppdo., en que le propuse un pacto para concluir con el pérfido Alvear y sus argentinos, haciéndole reflexiones que usted aprueba. Sólo nos queda ahora dar principio á la obra, y esté usted cierto que todo cuanto le prometa en nombre de mi amabilísimo Emperador quedo garante una vez que usted en nada falte, como es de esperar».

Era muy dado el general Alvear á esta clase de intrigas, que tan honda y dolorosa repercusión habían tenido á raíz de la rendición de Montevideo, á mediados del año 1814. Y el Gobierno argentino, lejos de dar crédito á la denuncia, debió redoblar su confianza en la lealtad del general Lavalleja. No de otro modo se explica que pocos meses después le entregase la jefatura del ejército que dejaba vacante el propio Alvear.

En los vastos planes de la época, parecía insuficiente la reconquista de las Misiones orientales y la independencia de la provincia de Río Grande. Hasta se abordó con probabilidades de éxito el plan de independizar otra rica provincia

Digitized by Google

del Imperio. El 3 de noviembre de 1827, el gobernador Dorrego y don Federico Bauer en representación de los militares alemanes que estaban al servicio del Brasil, suscribieron un convenio cuyas cláusulas capitales pueden resumirse así (Saldías, «La Evolución Republicana»): Los militares alemanes abandonan el servicio del Emperador y abrazan la causa de la Argentina; tendrán un jefe que los mandará como él lo entienda, y ese jefe se concertará con el Gobierno ó con el general en jefe sobre las operaciones militares; las tropas alemanas ocuparán la isla y provincia de Santa Catalina, estableciendo allí una república separada é independiente, en la que los alemanes residentes en el Brasil tendrán igual participación que los demás habitantes en la administración y gobierno; los sueldos de las tropas alemanas se pagarán por el tesoro de Buenos Aires, y del mismo tesoro saldrán los auxilios necesarios para las operaciones militares y para el regreso de las tropas en caso de fracaso.

Remachando las cadenas á los orientales.

La jornada de Ituzaingó había sido el último esfuerzo de los dos grandes contendientes para medirse en el campo de batalla. Exceptuada la reconquista de las Misiones, en la que propiamente no hubo combates, tanto el Brasil como las Provincias Unidas seguían la lucha con desgano, bajo la doble preocupación de la falta de recursos militares y de la gravedad de los problemas internos que no permitían distraer fuera de las fronteras elementos que eran necesarios para mantener el orden y la estabilidad dentro de ellas.

El Gobierno de Rivadavia comisionó para la celebración de un ajuste al mismo ministro García que había pactado años atrás la entrega de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa, expidiéndole con ese objeto el 19 de abril de 1827 las instrucciones que extractamos á continuación (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

Digitized by Google

«El objeto principal que se propone conseguir el Gobierno por medio de la misión del señor Manuel José García en la Corte del Janeiro, es acelerar la terminación de la guerra y el restablecimiento de la paz entre la República y el Brasil, según lo demandan imperiosamente los intereses de la Nación... El Gobierno deja á la habilidad, prudencia y celo del señor García la adopción de los medios que pueden emplearse para la ejecución de este importante objeto; y por lo tanto se reduce sólo á hacerle las siguientes prevenciones... En el caso que el Gobierno del Brasil se allane á tratar de la paz, el señor García queda plenamente autorizado para ejecutar y concluir cualquiera convención preliminar ó tratado que tienda á la cesación de la guerra y al restablecimiento de la paz entre la República y el Imperio del Brasil, en términos honorables y con recíprocas garantías á ambos países, y que tengan por base la devolución de la Provincia Oriental ó la erección y reconocimiento de dicho territorio en un Estado separado, libre é independiente, bajo la forma y regla que sus propios habitantes eligiesen y sancionasen: no debiendo exigirse en este último caso por ninguna de las partes beligerantes compensación alguna».

Se puso inmediatamente en viaje el ministro García, y el 24 de mayo del mismo año 1827 suscribió con los plenipotenciarios brasileños un tratado de paz cuyos dos artículos sustanciales prescribían lo siguiente (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Artículo 1.° La República de las Provincias Unidas del Río de la Plata reconoce la independencia é integridad del Imperio del Brasil y renuncia á todos los derechos que podría pretender al territorio de la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina. Su Majestad el Emperador del Brasil reconoce igualmente la independencia é integridad de la República de las Provincias Unidas del Río de la Plata».

«Art. 4.° La isla de Martín García se pondrá en el *statu*

Digitized by Google

quo ante bellum, retirándose de ella las baterías y pertrechos».

El vizconde de San Leopoldo, uno de los plenipotenciarios brasileños que intervenían en las negociaciones, agrega que el Brasil prometió atender á la Provincia Cisplatina «del mismo modo ó mejor todavía que á las otras Provincias del Imperio» («Annaes da Provincia de San Pedro»).

Terrible fué la impresión que produjo la noticia de este vergonzoso tratado con que la diplomacia argentina completaba la obra de la conquista de la Provincia Oriental iniciada en 1815 y continuada en los años subsiguientes.

La casa del presidente Rivadavia, dice Lasaga («Historia de López») fué apedreada y el pueblo pidió la cabeza del negociador García que acababa de llegar de la Corte de Río de Janeiro.

Los jefes del ejército de Ituzaingó, con Lavalle y Paz á la cabeza, dirigieron una representación al general Alvear, datada en el cuartel general de Cerro Largo, el 12 de julio de 1827, para que transmitiera al Gobierno sus votos de adhesión al rechazo del tratado (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

El Congreso argentino resolvió exteriorizar su asombro y su sorpresa en una nota al Gobierno suscripta por su presidente don José María Rojas y su secretario don Juan Cruz Varela, de la que reproducimos los siguientes conceptos (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Afectado este cuerpo de un sentimiento profundo, no ha podido vacilar un momento en expresarlo con aclamación unánime en apoyo de la justa repulsa con que V. E. ha desechado la citada convención. Felizmente se advierte esta misma impresión en todos los habitantes, y no se ve ni se percibe más que una voz de indignación en uniforme general consonancia. Tan lejos de que este incidente ominoso pueda obrar resultados funestos, él producirá necesaria-

Digitized by Google

mente un nuevo entusiasmo, que incrementando la gloria de nuestros triunfos, haga sentir al enemigo todo el peso de la cólera excitada en un fuerte contraste. Entonces es cuando el espíritu público redoblando sus esfuerzos, los lleva hasta el heroísmo».

Efectivamente, el presidente Rivadavia se había anticipado á la protesta del Congreso y había rechazado el tratado García por decreto de 25 de junio de 1827. «Atendiendo, decía el presidente, á que dicho enviado no sólo ha ultrapasado sus instrucciones sino contravenido á la letra y espíritu de ellas, y á que las estipulaciones que contiene esa convención destruyen el honor nacional y atacan la independencia y todos los intereses esenciales de la República» (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

Dos días después de este decreto, Rivadavia elevaba al Congreso renuncia de su alta investidura, expresando que le era sensible «no poder satisfacer al mundo de los motivos irresistibles que justificaban su resolución; pero que le tranquilizaba «la seguridad de que ellos eran conocidos de la representación nacional» (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina).

Despojado ya de las insignias, dirigió al país el 28 del mismo mes de junio un manifiesto en que decía (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Desde que el Emperador del Brasil comunicó, al abrir la sesión actual de las Cámaras, que la paz entre su Imperio y la República Argentina sólo podía estribar en una cláusula tan contraria al honor como á los intereses de ésta, me persuadí de la necesidad en que nos hallamos de hacer los últimos esfuerzos para evitar tan dolorosa calamidad. Sin embargo, nuestras armas victoriosas en todos los combates marítimos y terrestres, nos colocaban en una superioridad que nos permitía promover la paz sin desdoro y fir-

Digitized by Google

marla sin sacrificios. La mediación de una potencia respetable, fundada en una base honrosa, me aseguraba por otra parte que el Gabinete del Brasil no entablaría negociación alguna contraria al mismo principio, y estas circunstancias motivaron la misión extraordinaria enviada al Brasil con instrucciones de que el público está informado».

«El ciudadano á quien se confió este encargo, traspasando la autorización de que estaba revestido, nos ha traído, en vez de un tratado de paz, la sentencia de nuestra ignominia y la señal de nuestra degradación. El honor de la República identificado con el mío, los triunfos obtenidos por nuestro ejército y por nuestra escuadra durante mi mando: las relaciones diplomáticas de esta República con una de las primeras potencias de Europa, mi vida entera consagrada á la causa de la independencia y de nuestra consolidación, no me permiten autorizar con mi nombre la infamia del avasallamiento de mis conciudadanos. Por otra parte, reconocer la legitimidad de la dominación del Brasil en la Provincia que ha motivado la disputa, sería sancionar el derecho de conquista, derecho diametralmente opuesto á la única política que conviene á la América, á saber: que cada país pertenece á sus pobladores. En tales circunstancias y entre los comprometimientos en que me ha puesto el inesperado y funesto resultado de una negociación seguida por largo tiempo con tanta obsecuencia y tanta buena fe por nuestra parte, la resignación del puesto que he debido á la confianza de los representantes de la nación, es el único sacrificio que puedo hacer en su obsequio. Me creo capaz de hacerle el de mi vida con el mismo desprendimiento, y ojalá con ella pudiera evitarle los riesgos de que no podrá quizá preservarla mi retiro á la vida privada».

La independencia oriental.

El coronel Dorrego ocupó la magistratura que dejaba vacante Rivadavia, y la guerra con el Brasil recibió el nuevo

Digitized by Google

y vigoroso impulso que denuncian la reconquista de las Misiones y los trabajos de insurrección de Santa Catalina y otras provincias del Brasil de que ya hemos hablado. Pero la idea de la paz continuaba siendo la obsesión de todos los espíritus, y las negociaciones no tardaron en ser reanudadas sobre la base de la independencia oriental. Véase cómo las explica el señor José María Roxas, Ministro de Hacienda del Gobierno de Dorrego y ex presidente del Congreso que había protestado contra el tratado García (Carta al general Rosas, datada el 27 de octubre de 1860: Saldías, «La Evolución Republicana»):

«Cualquiera que sea hoy la opinión acerca de la independencia de la Banda Oriental, esa era la base convenida entre el presidente Rivadavia y lord Ponsomby como mediador. Los mismos orientales trabajaban por ella y no teníamos los medios de someterlos en una guerra civil después de la que concluíamos con el Brasil... Dorrego mismo no quería la independencia de la Banda Oriental porque según decía, ese Estado no podía componer sino una linda estancia... Entretanto, estábamos encerrados por un bloqueo riguroso, careciendo de todo .. Los comerciantes estaban entregados al agiotaje de los efectos en general, principalmente los de consumo necesario, elevándolos á precios fabulosos, por ejemplo la arroba de sal llegó á valer como mil pesos moneda corriente de hoy. Las pipas, fardos y cajones pasaban de mano en mano y de almacén en almacén, como los fondos públicos y las acciones de sociedades en la Bolsa... Jamás se ha visto en esta plaza una actividad mayor aunque fantasmagórica. La paz debía concluir con ella y con sus actores ó dueños, que por lo tanto querían la guerra á todo trance. Y sin embargo, la paz era nuestra primera necesidad, lo mismo que la del Brasil, para escapar éste á la revolución: á pesar de esto, aunque no consumada, fué el origen de la abdicación de Don Pedro I, dejándonos á ambos Estados el funesto presente del papel moneda... En esta complicación inextricable de conflictos procuré tener una entrevista con lord Pon-

Digitized by Google

somby en casa de don Manuel García. De buenas á primeras le dije: Milord, la simpatía que se trasluce en usted á favor del Brasil en la reclamación injustificable de las presas hechas por nuestros corsarios, de buques cargados de armas que tienen la corona y las iniciales del nombre del Emperador del Brasil, y además los papeles que acreditan su destino, prueba que el objeto principal de Inglaterra en su mediación es la independencia de la Banda Oriental para fraccionar las costas de la América del Sur. Era un hombre que aunque viejo, tenía pólvora en el cerebro. Sí señor, me contestó con viveza. El Gobierno inglés no ha traído á América á la familia real de Portugal para abandonarla. Y la Europa no consentirá jamás que sólo dos Estados, el Brasil y la República Argentina, sean dueños exclusivos de las costas orientales de la América del Sur, desde más allá del Ecuador hasta el Cabo de Hornos».

Agrega el ministro Roxas que el señor Parish, que á la sazón estaba también en Buenos Aires, refiriéndose á las presas reclamadas le dijo: «Estas son las órdenes que tiene lord Ponsomby. El derecho de gentes es todavía un derecho bárbaro, es el derecho del más fuerte». Y concluye su carta, expresando que gracias á la habilidad del general Rivera, ya estaba preparada la revolución separatista en Río Grande y Porto Alegre, y que la paz se hizo y que él la firmó como ministro de la administración Dorrego.

Va á hablar ahora un publicista brasileño, José María da Silva Paranhos (Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro; «Esboço Biographico do General Jose de Abreu, Barao do Serro Largo»):

«Esta fatal resolución (la incorporación de la Cisplatina) nos arrastró á una guerra impopular, que tras duros é inmensos sacrificios, terminó con el famoso tratado preliminar de paz de agosto de 1828, preparado y urdido por los manejos, seducciones y amenazas de lord Ponsomby ... Del siguiente oficio del duque de Palmella al conde del Puerto Santo, resulta la alternativa que ofrecía la Inglaterra al Brasil y las amenazas de ese Gobierno que tan

Digitized by Google

escandalosamente nos contrarió en todo el curso de la guerra:

«Supe por una confidencia del barón Ytabayana, de cuya veracidad me convencí por diversas pruebas, que Mr. Canning le había declarado francamente el deseo que tenía de inducir al Gabinete de Río de Janeiro á mandar evacuar sus tropas de la Banda Oriental, sea para entregarla al Gobierno de Buenos Aires, mediante una indemnización pecuniaria, sea erigiendo en Montevideo un gobierno independiente bajo la protección de la Gran Bretaña. Para dar mayor fuerza á esa declaración explícita, llegó Canning á manifestar que la Inglaterra no podía por mucho tiempo ser expectadora indiferente en semejante lucha, ni permanecer neutral, y que estaba resuelto á abrazar el partido de Buenos Aires si dentro de los seis meses no estaba terminada la guerra» (Correspondencia del duque de Palmella).

¿Pero esa mediación surgía espontáneamente del Gobierno inglés ó era provocada por el Gobierno de las Provincias Unidas? Don Francisco Magariños, en un memorándum sobre la independencia oriental, redactado en 1854, se inclina decididamente á lo último. Durante la administración del general Martín Rodríguez, dice (De-María, «Compendio Histórico») don Bernardino Rivadavia fué enviado á Londres con el objeto de negociar un tratado de amistad y comercio con el Gobierno británico. Aprovechando esa oportunidad, solicitó los buenos oficios de S. M. Británica á efecto de obtener del Brasil la restitución de la Provincia Oriental bajo la base de que las Provincias Unidas del Brasil sólo se considerarían con respecto á la Provincia Oriental con los mismos derechos que tenían España y Portugal antes de la emancipación. Y el Gobierno inglés ofreció tratar en oportunidad ese negocio.

Léase finalmente el voto del vizconde de San Leopoldo en la sesión del Consejo de Estado del 27 de agosto de 1828, consagrada por el Emperador del Brasil al estudio de la convención preliminar de paz con el Gobierno de las

Digitized by Google

Provincias Unidas (Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico do Brazil; «Memoria do Vizconde de Sao Leopoldo»):

«No disimularé mi sorpresa al leer el artículo 1, por el cual la Provincia Cisplatina es expresamente cedida y desmembrada del Imperio para constituir un Estado independiente. Desde luego me asaltaron ideas funestas acerca de las consecuencias que provocaría esta transacción: sacar del Imperio, sin la presión de uno de aquellos calamitosos acontecimientos que hacen mudar la faz de los Estados, una provincia sobre la cual reclamamos desde su origen derechos incontestables, revalidados posteriormente por el pacto solemne de su unión, pacificada á costa de tanta sangre y de tanto dinero y abandonada ahora sin la compensación debida por los enormes gastos de una guerra en que fuimos nosotros los agredidos; la crítica situación á que quedábamos reducidos, una vez abierto y vulnerado el Imperio por aquel lado, sin garantías de seguridad que sólo se obtienen por barreras naturales é invariables». Pero agrega que tuvo necesidad de comparar esas reflexiones con los informes suministrados por los ministros, según los cuales «los recursos tocaban á los últimos apuros, era extraordinaria la deserción y desaliento en nuestro ejército, el disgusto era general, la desesperación y los partidos surgían en la provincia de Río Grande, las opiniones y escritos subversivos contaminaban esta misma capital, y para colmo de todo, naciones extrañas y poderosas empezaban á mezclarse en nuestras querellas hasta con amenazas expresas de hacer levantar el bloqueo de nuestra escuadra en el Río de la Plata».

Esta última referencia del vizconde de San Leopoldo, acerca de la actitud de Inglaterra, señala sin duda alguna la actuación del factor más fuerte de la paz. Pero no era el único de carácter imperioso. El propio vizconde de San Leopoldo, dice que «tanto el Ministro de Negocios Extranjeros como el Emperador, declararon cuánto se hacía necesario que terminara la guerra para contrarrestar los pro-

Digitized by Google

yectos subversivos y las maquinaciones que tendían á agitar al país y sobre todo á Río Grande». De la importancia de los demás factores, da idea Armitage («Historia do Brazil») cuando estima las pérdidas sufridas por el Imperio durante la guerra, sin contar las de los particulares y compañías de seguros, en ciento veinte millones de «cruzados» y ocho mil ciudadanos. «La situación del Brasil, dice Pelliza («Dorrego»), era peor que la de la Argentina. Las tropas estaban desmoralizadas por falta de pago y los austriacos se desbandaban pasando en grupos al ejército argentino, valga el testimonio del general Paz, por cuyos labios jamás pasó una mentira. El capital del Banco había sido absorbido por el Gobierno, dictándose para salvarlo de la bancarrota el curso forzoso, forzándose, á la vez, las emisiones con notable depreciación de los billetes».

La convención preliminar de paz.

Fué firmada la convención preliminar de paz en Río de Janeiro el 27 de agosto de 1828, actuando como plenipotenciarios argentinos los generales Juan Ramón Balcarce y Tomás Guido y como plenipotenciarios brasileños el marqués de Araçaty, José Clemente Pereira y Joaquín Oliveira Alvarez, bajo la mediación de la Inglaterra.

Reproducimos algunas de sus cláusulas (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Su Majestad el Emperador del Brasil declara la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, separada del territorio del Imperio del Brasil, para que pueda constituirse en Estado libre é independiente de toda y cualquier nación, bajo la forma de gobierno que juzgase conveniente á sus intereses, necesidades y recursos... El Gobierno de la República de las Provincias Unidas, concuerda en declarar por su parte la independencia de la Provincia de Montevideo, llamada hoy Cisplatina, y en que se constituya en Estado libre é independiente en la forma declarada en el artículo antecedente».

Digitized by Google

«Ambas partes contratantes se obligan á defender la independencia é integridad de la Provincia Oriental por el tiempo y en el modo que se ajustare en el tratado definitivo de paz... Siendo un deber de los dos Gobiernos contratantes auxiliar y proteger á la Provincia de Montevideo hasta que ella se constituya completamente, convienen los mismos Gobiernos en que si antes de jurada la constitución de la misma Provincia y cinco años después, la tranquilidad y seguridad fuesen perturbadas dentro de ella por la guerra civil, prestarán á su Gobierno legal el auxilio necesario para sostenerlo y mantenerlo. Pasado el plazo expresado, cesará toda la protección que por este artículo se promete al Gobierno legal de la Provincia de Montevideo, y la misma quedará considerada en estado de perfecta y absoluta independencia».

«Después del canje de las ratificaciones, ambas partes contratantes tratarán de nombrar sus respectivos plenipotenciarios para ajustarse y concluirse el tratado definitivo de paz que debe celebrarse entre la República de las Provincias Unidas y el Imperio del Brasil».

«Ambas partes contratantes se comprometen á emplear los medios que estén á su alcance, á fin de que la navegación del Río de la Plata y de todos los otros que desaguan en él, se conserve libre para el uso de los súbditos de una y otra nación en la forma que se ajustare en el tratado definitivo de paz».

Las demás cláusulas de la convención, establecían: que en la ciudad de Montevideo y en la campaña se llamaría inmediatamente á elección de diputados; que esos diputados establecerían un gobierno provisorio y sancionarían la Constitución política; que la Constitución sería jurada prèvio examen de las dos partes contratantes, al solo efecto de averiguar si existía alguna cláusula opuesta á las seguridades de sus respectivos Estados; que habría olvido perpetuo y absoluto por los hechos y opiniones políticas anteriores; que las tropas de ambos contratantes se retirarían una parte á los dos meses de la ratificación del

Digitized by Google

tratado, y el resto después de la instalación del Gobierno provisorio de la Provincia Oriental; que el canje de las ratificaciones se produciría en la ciudad de Montevideo.

Cómo recibió la noticia el jefe de los Treinta y Tres.

Véase en qué términos acusó recibo Lavalleja de la convención de paz, en oficio al Gobierno argentino, datado en Cerro Largo el 1.° de octubre de 1828 (Archivo General de la Nación; partes oficiales y documentos relativos á la guerra de la independencia argentina):

«Si la guerra no ha podido terminarse sino desligando á la Banda Oriental de la República Argentina, constituyéndola en un Estado independiente, ella sabrá dirigirse al destino que se le prepara, sin olvidar los sagrados lazos con que la Naturaleza la ha identificado á las Provincias hermanas, ni podrá desconocer jamás los nobles y grandes sacrificios que han prodigado para libertarla de la dominación extranjera hasta constituirla en un Estado independiente».

Rivera arranca á la conquista un trozo de territorio.

En cuanto al general Rivera, separado como estaba del ejército de Lavalleja, se limitó á trasponer la línea fronteriza una vez consumada la paz, aunque deteniéndose con el propósito deliberado de hacer pie firme en uno de los trozos de territorio oriental que la Corte portuguesa había pretendido usurpar á la sombra de la conquista iniciada en 1816.

Años después, cuando las Cámaras orientales se ocupaban del tratado de límites celebrado en 1851, bajo la presión de terribles exigencias políticas, militares y económicas, que habían hecho crisis en el Río de la Plata, abordó el estudio del mismo asunto el Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, sobre la base de una memoria presenta-

Digitized by Google

da por Machado de Oliveira, en cuya dilucidación intervinieron Ponte Riveiro, Gonzálvez Díaz y Bellezarde. Y he aquí lo que decía el autor de la memoria acerca del trozo de territorio que Rivera reivindicaba en esa forma («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico do Brazil»):

Durante la guerra contra Artigas, gastó el tesoro brasileño «ventiséis millones de cruzados». En compensación de esos gastos, «la población sensata y honesta del país» predispuso á sus mandatarios á realizar la cesión del territorio comprendido entre el Cuareim y el Arapey, que realmente estaba abandonado por Montevideo á los charrúas y minuanos. Como consecuencia de esa cesión y de la rectificación de fronteras que se produjo en seguida, «al terminar el año 1820 resultó ese territorio, que comprende más de mil leguas cuadradas, ocupado por más de 150 individuos, figurando muchas estancias que en breve tiempo fueron opulentas, gracias á la seguridad y tranquilidad de que anteriormente estaba privado»... En el acta de incorporación de 31 de julio de 1821, se establecieron como límites del Estado Cisplatino, los que existían al principio de la revolución, entre ellos el Cuareim, «sin perjuicio de la declaración que el Soberano Congreso Nacional (de Portugal) con audiencia de nuestros diputados acuerde sobre el derecho que pueda competir á este Estado sobre los campos comprendidos en la última demarcación practicada en tiempo del gobierno español».... La sublevación de 1825 y el principio del derecho público universalmente admitido, de que la guerra hace caducar los tratados anteriores, dejaron sin efecto el convenio de 1821, «y especialmente la segunda cláusula relativa á la línea divisoria entre los límites meridionales del Brasil y de la Banda Oriental».... El general Rivera, que no había conseguido infundir confianza al Gobierno de Buenos Aires, procuró adquirir una posición que en todas las circunstancias le fuera ventajosa, «y titulándose enfáticamente comandante de vanguardia del ejército del Norte en operaciones en la Banda Orien-

Digitized by Google

tal», se lanzó en abril de 1828 á la conquista de las siete Misiones de la Provincia de San Pedro, al frente de un centenar de aventureros armados. Quería estar en condiciones de salir airoso de todos modos: en el caso de triunfar la revolución, ofrecería las Misiones á la Banda Oriental; si era vencido, se presentaría como amigo del Brasil, á título de haber defendido las Misiones cuya escasa guarnición las exponía al ataque del enemigo. «El pensamiento reservado del general Rivera en estos principios equívocos para diversas eventualidades, se reveló en la correspondencia íntima que mantenía simultáneamente con el comandante en jefe del ejército del sur y con el Gobierno de Buenos Aires, presentándose á ambos como un decidido y desinteresado sustentador del derecho que cada uno se atribuía á la ocupación del territorio de las Misiones. A esta doble expectativa cedió sin mucho trabajo el comandante del ejército, cuya credulidad y buena fe el astuto caudillo había sabido ganarse anteriormente».

Promulgada la convención de 27 de agosto de 1828, agrega la Memoria que venimos extractando, Rivera desocupó las Misiones, pero llevándose toda la población indígena, todos los ganados de las estancias, todos los muebles de los templos y de los establecimientos rurales, al otro lado del Cuareim, en cuyo punto estableció el campamento que después se llamó Bella Unión. Cuando el comandante del ejército del Sur lo supo, destacó una columna de mil hombres al mando del general Barreto, para compelerlo á que cruzase el Arapey y restituyese á Misiones todo lo que acababa de arrebatarle. Rivera contestó al jefe portugués que su intención era repasar la línea divisoria, que en cuanto á lo demás, la población indígena lo seguía voluntariamente, acompañada de los ganados que le pertenecían, todo lo cual satisfizo al general Barreto (pueden leerse «los libros de registros de órdenes y correspondencia del comandante del ejército del Sur, recogidos por la secretaría militar de la Provincia de San Pedro»). Pero Rivera, en vez de repasar el Arapey, se detuvo entre éste y el Cuareim con

Digitized by Google

toda la población indígena que traía, y á consecuencia de ello quedó para el tratado definitivo la solución le ese problema de límites. El tratado de 12 de octubre de 1851, termina el autor de la Memoria, resulta «extremadamente perjudicial é indecoroso y altamente gravoso» para el Brasil, puesto que le arrebata el territorio comprendido entre el Cuareim y el Arapey, sin que pueda clasificarse como *uti possidetis* el hecho de haber ocupado Rivera un punto de ese territorio.

El coronel Manuel A. Pueyrredón ha historiado el procedimiento de que se valió Rivera para salir de las Misiones y establecerse en el trozo de territorio que volvía nuevamente al dominio oriental (Revista de Buenos Aires: «Campaña de las Misiones de 1828»). Para salir del territorio portugués con los ganados, carretas y familias de las Misiones, gestionó Pueyrredón el pasaje del general Barreto. Al principio, el jefe portugués exigía que se dejaran los ganados y las familias en el Brasil. Pero el comisionado le hizo creer que Rivera había recibido fuertes refuerzos y que le daría batalla y acabó por ceder. Para entrar en territorio oriental, fué encargado el mismo Pueyrredón de llevar al Gobierno residente en Canelones la noticia, inventada por supuesto, de que se tramaba una revolución y que Rivera se ofrecía para vencerla. Y así pudo arribar con su ejército y sus familias y sus cargas, concluye el coronel Pueyrredón.

La República Oriental después de la convención de paz.

Reproducimos de Parish («Buenos Aires y las Provincias Unidas del Río de la Plata»):

El 21 de abril de 1830, el Emperador del Brasil Don Pedro I dió un pliego de instrucciones secretas al marqués de Santo Amaro, su embajador especial en Europa, para el caso de que las grandes potencias resolvieran ocuparse de la regularización y constitución de los Estados americanos, á la sazón «abrasados por el volcán de la anarquía y

Digitized by Google

casi próximos á una completa disolución». He aquí algunas de esas instrucciones, que están autorizadas por el Ministro Calmon du Piri e Almeira, vizconde de Abrantes:

Los Estados de Méjico, Colombia, Perú, Bolivia, Chile y provincias argentinas pueden servir de asiento á otras tantas monarquías constitucionales... «En cuanto al nuevo Estado Oriental ó Provincia Cisplatina, que no hace parte del territorio argentino, que estuvo incorporado al Brasil y que no puede existir independiente de otro Estado, V. E. tratará oportunamente y con franqueza de probar la necesidad de incorporarlo otra vez al Imperio. Es el único lado vulnerable del Brasil. Es difícil, si no imposible, reprimir las hostilidades recíprocas y obstar la mutua impunidad de los habitantes malhechores de una y otra frontera. Es el límite natural del Imperio, es el medio eficaz de remover ulteriores motivos de discordia entre el Brasil y los Estados del Sud. En caso que la Inglaterra y la Francia se opongan á esta reunión al Brasil, V. E. insistirá por medio de razones de conveniencia política que sean obvias y sólidas, en que el Estado Oriental se conserve independiente, constituído en gran ducado ó principado. de suerte que no llegue de modo alguno á formar parte de la monarquía argentina».

El mismo historiador Parish ha reproducido una circular de la cancillería brasileña al cuerpo diplomático, datada el 19 de enero de 1854, en que el ministro Antonio Paulino Limpo de Abreu, después de recordar las estipulaciones de la convención preliminar le paz de 1828, traza así la vida turbulenta de la República Oriental:

«La guerra civil que se recelaba apareció, pero debiendo la intervención ser acto colectivo de los dos Gobiernos contratantes, no estando previstos ni definidos los medios de llevarla á cabo, y no armonizándose las miras de los que debían ejecutarla por los notorios proyectos del dictador Rosas desde que asumió el gobierno de Buenos Aires, la intervención no se realizó, y la guerra civil tomó las propor-

Digitized by Google

ciones y produjo las complicaciones que motivaron la mediación de la Francia y de la Inglaterra y la intervención de esas dos potencias desde 1845»... La constante agitación de las fronteras obligó al Brasil á conservar en pie de guerra fuerzas considerables. Los brasileños establecidos en el Estado Oriental, eran vejados y arruinados. Finalmente, la absorción del territorio oriental por Rosas colocaba al Brasil en peligro de una guerra inmediata... «En esta situación, el Gobierno del Brasil resolvió presentarse y organizó para ese fin la coalición de 1851 que libertó al Estado Oriental y puso término á la tiranía de don Juan Manuel Rosas en el Río de la Plata. Con todo, el Estado Oriental al entrar en el ejercicio de su libertad se halló en una situación deplorable. La campaña había sido devastada y la ciudad de Montevideo había sacrificado cuanto un pueblo puede sacrificar durante su larga y heroica defensa. La población había disminuído tanto que la República contaba apenas 130,000 habitantes. La ganadería, que es su única industria, estaba casi completamente arruinada por el aniquilamiento del ganado. Los capitales habían desaparecido. Los hábitos de trabajo estaban olvidados. Las propiedades y las rentas públicas habían sido enajenadas por largo tiempo; pesaba sobre ellas una deuda relativamente enorme y que después vióse que montaba á más de cuarenta millones de pesos fuertes. El Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en esta Corte, presentando este lúgubre cuadro y manifestando con él los peligros que correría la misma nacionalidad de su país si no era fuerte y generosamente auxiliada, solicitó del Gobierno del Brasil, en nombre de su Gobierno, el auxilio de que éste carecía. El mismo ministro propuso y presentó los proyectos de los tratados que se concluyeron en 12 de octubre de 1851. Esos tratados que removieron las cuestiones pendientes entre los dos países como medio de llegar á una alianza sólida, fundaron esta alianza sobre las mismas bases de la convención de 1828, desenvolviéndolas mejor y completándolas. Se corrigió por los artículos 5 y 6 del tratado de alianza de 1851 la causa

Digitized by Google

que imposibilitara la intervención estipulada en el artículo 10 de la convención de 1828. La acción del Gobierno Imperial no quedó dependiente de la voluntad del Gobierno argentino; pero al mismo tiempo el Gobierno argentino no quedó excluído ni fué alterada la posición que le da la convención de 1828. El artículo 14 del tratado de alianza, dice textualmente que las dos partes contratantes convidarán á los Estados argentinos á que accediendo á las estipulaciones que preceden hagan parte de la alianza en los términos de la más perfecta igualdad y reciprocidad. Fiel así con escrupulosa religiosidad á la política de la convención de 1828, dispensó el Brasil con mano larga la protección que le fué permitido dar al Estado Oriental».

Agrega la circular, que las intenciones del Brasil no fueron bien apreciadas por los que tomaron la dirección del país; que se produjo un sacudimiento político en Montevideo y el presidente Giró pidió ayuda para sostenerse, pero que el Brasil no se creyó obligado á provocar una guerra injustificada para restablecer á ese mandatario cuya caída aceptaba el país; que el Gobierno Provisorio reiteró el pedido de ayuda de conformidad al tratado de alianza, y que esta vez el Emperador estaba resuelto á intervenir con el solo propósito de salvar al Estado Oriental y afirmar su independencia.

Las guerras civiles que daban tema á la cancillería brasileña para sus trabajos de absorción territorial, arrancan originariamente de las disidencias entre Lavalleja y Rivera. Uno de los ilustrados secretarios de Artigas, don Miguel Barreiro, juzgaba en estos términos severos á los dos caudillos rivales («Correspondencia confidencial y política de don Gabriel A. Pereira»):

Hab'a de Lavalleja:

«He visto que mis pronósticos se realizaron y que Lavalleja al fin dió el golpe de Estado y echó abajo el Gobierno y Representación Nacional, haciendo un acto verdaderamente brutal y escandaloso, que no ha sido bien madurado y que va á provocar fatales consecuencias. Es vergonzoso que en la

Digitized by Google

aurora de nuestra independencia, se haya dado un ejemplo tan pernicioso y que nos avergüence tanto... ¡Cómo caen los hombres!... Ha querido imitar á Cronwell cerrando las puertas del Parlamento de Inglaterra; pero no son los tiempos ni remotamente iguales y menos las causales».

Habla de Rivera:

«No hay que dudarlo: el hombre se nos viene al poder irremisiblemente; el general Lavalleja se ha inutilizado completamente con el golpe de echar abajo la representación del Gobierno de la Florida: y hoy Rivera, después de sus muchos desaciertos, de haber sido el satélite que sirvió al Imperio, será nombrado presidente de la República. Preveo males inmensos con ese nombramiento, porque Rivera no es de manera alguna hombre de gobierno y su administración será desastrosa y engendrará muchos vicios que después se han de inocular como virus maligno en nuestro país».

Otro admirador de Artigas, don Dámaso Larrañaga, completando el cuadro de los desastres nacionales, que no eran simplemente de orden interno, puesto que todas las revoluciones se organizaban al amparo de las connivencias fronterizas, decía el 25 de septiembre de 1841, comentando noticias acerca del estado de Buenos Aires (Correspondencia confidencial y política de Don Gabriel A. Pereira):

«La intolerancia política, la intransigencia cuando no el insulto y el disgusto para todos los que no piensan como ellos, nos hacen creer que en vez de partidos civilizados, no son más que hordas salvajes ó caníbales verdaderos los que componen las gentes que se afilían á ellos. Sus banderas de sangre, sus hechos criminales nos revelan que no hay que esperar nada bueno de ellos... El dictador Rosas es más que un asesino, es un loco que está frenético de sangre y más sangre. ¡Pobres países!... Nosotros debemos resistir á todo trance el que tales ideas puedan imperar en nuestro desgraciado pueblo, bien aleccionado y tantas veces víctima de todos nuestros vecinos, que han tratado siempre de hacer teatro de sus ambiciones á nuestra pobre tierra y que nunca la dejaron tranquila».

Digitized by Google

¿Independientes á la fuerza ó por la propia voluntad?

Queda ya perfectamente iluminado el cuadro de los antecedentes de la convención preliminar de paz de 1828.

El Brasil estaba en plena crisis: sus recursos financieros habíanse agotado; el papel moneda creado para subvenir á las exigencias de la guerra, ahondaba el mal en vez de conjurarlo, á consecuencia de su rápida depreciación; el ejército desalentado por repetidas derrotas, era presa de la anarquía y de la deserción; el espíritu revolucionario y francamente separatista, asumía en varias Provincias caracteres alarmantes y llevaba su contagioso impulso hasta los umbrales de la misma población de Río de Janeiro; y para colmo de apuros, la Inglaterra expresaba su decisión firme y decidida de inclinar la fuerza de sus armas en favor de la rápida terminación de la guerra, sobre la base de la independencia de la Provincia Oriental ó de su vuelta á las Provincias Unidas, pero en ningún caso de su incorporación al Imperio. ¿Qué otra cosa podía hacer el Emperador en tan angustiosas circunstancias, sino renunciar al territorio conquistado?

No era menos intensa la crisis que agobiaba á las Provincias Unidas. El papel moneda, creado allí también para subvenir á las exigencias de la guerra, sufría violentas oscilaciones de repercusión dolorosa en los precios; el bloqueo de la escuadra brasileña, producía el incesante encarecimiento de las mercaderías de consumo y la pérdida irremediable de los productos de exportación; el ejército de Ituzaingó, falto de recursos, tenía que retroceder á territorio oriental y se desbandaba bajo la presión de la miseria; la política interna amontonaba elementos de terrible empuje, que á raíz de la celebración de la paz arrastraban al patíbulo al gran gobernador Dorrego, en desagravio de las derrotas políticas del partido unitario que había hecho crisis con Rivadavia; y finalmente, la disolo

Digitized by Google

macia inglesa, que daba á entender á la Corte de Río de Janeiro que todas las fórmulas de paz eran buenas con tal que no se mantuvieran las tropas brasileñas en la Provincia Oriental, declaraba sin ambages al Gobierno de Buenos Aires que tampoco era de su agrado la incorporación de dicha Provincia á las demás del Río de la Plata, porque eso consagraría un monopolio de las costas, peligroso á los intereses del comercio marítimo.

En cuanto á los orientales, sus tradiciones eran eminentemente federalistas, y á la enorme influencia de ellas no habían escapado ni los jefes militares que con Lavalleja y Rivera á la cabeza proclamaban la incorporación incondicional, ni los hombres civiles que en la Asamblea de la Florida se encargaban de sancionar ese voto. Pero al mismo tiempo constituían un pueblo de acentuada fisonomía propia, que había sido el punto de arranque del movimiento democrático del Río de la Plata; que había derramado su sangre durante cuatro años para contener la invasión portuguesa y durante un período mucho mayor para evitar que los hombres de pensamiento erigieran un trono en Buenos Aires; y que con el mismo empeño había luchado para reemplazar la omnipotencia de los gobernantes con instituciones que dieran unidad á la nación y garantías autonómicas á las provincias. Acordarles la independencia, no era darles una cosa nueva, sino una cosa que ellos tenían conquistada en buena lid, aunque subordinándola plenamente al régimen federal, del que sólo se habían separado de hecho, mientras no obtuvieran la unión á base de instituciones, única que admitían.

Quiere decir, pues, que al firmarse la convención de paz, los dos grandes contendientes de Río de Janeiro y Buenos Aires tenían agotadas sus fuerzas y recursos y estaban dominados por la influencia inglesa que los obligaba á reconocer la independencia de la Provincia Oriental. Pero quiere decir también que la Provincia Oriental era un organismo autónomo, formado en las luchas de la libertad y con energías sobradas para renovar la guerra cuantas veces

Digitized by Google

fuera necesario á la defensa de sus ideales y al sostenimiento de sus fueros. No alcanzaba á darse cuenta de ese espíritu heroico de libertad el vizconde de San Leopoldo, cuando escribía acerca de la eficacia de los planes de incorporación de la Provincia al Brasil: «Pero no por eso gozamos de más tranquilidad: las batallas decisivas de India Muerta, del Catalán y de Tacuarembó fueron infructuosas, y el mismo confinamiento de Artigas en el Paraguay no nos trajo duradero sosiego, porque estaban destruídas las cualidades morales y nada había que esperar de un pueblo depravado y acostumbrado á interminables rapiñas» («Annaes da Provincia de San Pedro»).

Ya en 1814 y 1815, cristalizado el movimiento federal por la incurable resistencia argentina á reconocer que arriba de los hombres estaban las instituciones, los orientales habían hecho vida independiente, anticipándose en consecuencia á lo que la Inglaterra debía imponer más tarde á los Gobiernos de Buenos Aires y de Río de Janeiro, como merecida sanción de la conquista decretada contra Artigas y sus principios políticos. La convención de paz limitábase, pues á consagrar un hecho que ya existía por obra de las fuerzas vivas de la provincia, sin que esto importe desconocer que la opinión general, movida todavía por el grande y genial impulso de Artigas, habría optado, dentro de un ambiente de plena libertad, por la reincorporación á las Provincias Unidas, en la forma y con las condiciones que en su caso hubiera prestigiado el Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, á la sazón proscripto en el Paraguay.

Tal es la solución, consoladora para el patriotismo oriental, del problema relativo á la tradición de los Treinta y Tres, á la actitud de la Asamblea de la Florida y á la convención de paz de 1828.

Invitado el doctor Juan Carlos Gómez á asociarse al acto de la inauguración del monumento conmemorativo de la independencia en la Florida, contestó: que la Asamblea de 1825 no había declarado la independencia; que tal de-

Digitized by Google

claración hubiera sido un crimen inútil, porque ante el derecho inmutable y eterno lo ha sido y lo será siempre despedazar la Patria; que la misma Asamblea había tenido que resistir á presiones de fuerza para levantarse á la altura en que se colocó con sus solemnes declaraciones; y que habiendo rendido toda su vida un culto inalterable á la verdad, no podía prestarse á endiosar la mentira al fin de sus días; agregando, que si se tratase de erigir un monumento á la Asamblea de la Florida, como el que acababa de decretar la Francia á la Asamblea de 1789, se asociaría con entusiasmo al homenaje, y aún más, que si se tratara de solemnizar el hecho de la independencia oriental, sin conexión alguna con la tradición de los Treinta y Tres y de la Florida, tal vez se asociase á ella, tomándolo como un hecho consumado ó conveniente, pero que en tal caso sería necesario colocar en el monumento las estatuas del Emperador Pedro I y del Gobernador Dorrego, los dos genios que la produjeron.

Fué extensamente discutida esta tesis en la tribuna del Ateneo de Montevideo, en 1881, atacándola el doctor José Pedro Ramírez, y defendiéndola el doctor Pedro Bustamante.

Puede resumirse así la argumentación del doctor Ramírez («Anales del Ateneo del Uruguay», «La Anexión y su apóstol»):

Manifiesta el doctor Gómez marcada repugnancia por la tradición de los Treinta y Tres y de la Florida. Y sin embargo ella representa la protesta armada contra la usurpación extranjera. Entonces como ahora se diseñaban dos escuelas políticas en los acontecimientos del Plata: la escuela de las transacciones, de las evoluciones paulatinas, y la escuela de las resoluciones definidas y valientes, de los propósitos indomables. Si en la vida ordinaria de los pueblos es posible optar entre esas dos escuelas, no sucede lo mismo cuando de un lado está el país y del otro la dominación extranjera. Los prohombres de la Revolución de Mayo, pertenecían á la primera: iniciaron el movimien-

Digitized by Google

to á favor de Fernando VII; transcurrieron cinco años sin que llegaran á declarar la independencia; y aun entonces y después proyectaron combinaciones monárquicas á pretexto de falta de preparación en los pueblos. La misma escuela produjo en el Estado Oriental el sometimiento al yugo lusitano, provocado por Buenos Aires, de una gran parte del país, verificándose el hecho ignominioso de que muchos prohombres de la época, como el vencedor de Rincón y de Misiones, aceptasen los principales puestos en el gobierno y en la administración. Entonces se decía, que un país no emigra y que cada uno debe hacer el bien posible en presencia del hecho consumado. Pero frente á esa escuela, estaba la que Artigas sostuvo con un puñado de valientes y que los Treinta y Tres reivindicaron al desembarcar en el Arenal Grande. ¿Cuál hay más grande en las tradiciones de nuestro Continente?

Si la Asamblea de la Florida votó la incorporación después de haber declarado la independencia, fué por la falta de fuerzas del Estado Oriental para afrontar la lucha con el Brasil. Ese acto de incorporación, que no anula el sentimiento de la independencia, es bastante menos que el de los próceres de Mayo al acatar á Fernando VII y el del Congreso de Tucumán al proponer el sometimiento al Brasil.

Es un error creer que nuestra independencia haya sido impuesta por la convención de 1828. Habría que olvidar la insurrección de 1811; la lucha sostenida por Artigas á favor de la autonomía provincial; la autoridad propia que ejercía el mismo Artigas y que á nadie subordinaba; el carácter de pacto popular que él quería imprimir al movimiento revolucionario, contra la tendencia porteña á sustituirse á la metrópoli española; y el esfuerzo realizado desde el principio por la Banda Oriental para asegurar su autonomín, sacudir todo yugo europeo y americano, y constituirse libremente.

El doctor Gómez, que tan implacable se muestra con Artigas, cuando ha dejado expandir su alma abandonada á sus

Digitized by Google

solas inspiraciones, ha hecho justicia al caudillo oriental. Lo demuestran estas palabras de su juicio crítico del «Fausto» del poeta del Campo. «El gaucho se va. Es una raza de centauros que desaparece. Tome la lira popular, la lira de los Eddas, de los trovadores, de los bardos, y cuéntenos cómo ese gaucho caballeresco y aventurero, abrevaba su caballo en los torrentes de la Cordillera y arrollaba en los desfiladeros los tercios de Bailén y de Talavera, cómo salvaba la democracia con Artigas, cómo se encaramaba en la tiranía de Rosas y ha ido rodando en una ola de sangre hacia el mar de la nada!»

Según Stwart Mill, el sentimiento de la nacionalidad reconoce diversas causas: á veces es efecto de la identidad de razas, de la comunidad de lenguaje, de la comunidad de religión, y los límites geográficos contribuyen á hacerlos nacer. Pero la causa más poderosa de todas, en la opinión del ilustre publicista inglés, es la identidad de antecedentes políticos, la posesión de una historia nacional y, por consiguiente, la comunidad de recuerdos, de orgullo y de humillaciones, de dicha y de infortunios ligados á su pasado. Y todo eso se encuentra en la tradición de Artigas y de los Treinta y Tres.

Véase ahora la réplica del doctor Bustamante («Anales del Ateneo del Uruguay»):

De cuanto ha dicho Juan Carlos Gómez, lo que más ha sublevado la bilis de sus adversarios, es la afirmación de que nuestra independencia nos fué impuesta por la voluntad conjunta de la Argentina y del Brasil. Y esto que se pretende una gran mentira, es por el contrario una de aquellas verdades propias á romperle los ojos al más ciego. ¿Quién, pregunto yo, qué Asamblea, qué poder, qué autoridad de derecho ó de hecho había proclamado antes de 1828 la independencia de la Banda ó de la Provincia Oriental, como hasta entonces se la había llamado por españoles, portugueses, brasileños y orientales? La Asamblea de la Florida, con su segunda ley, demostró que la primera no importaba otra cosa que un paso previo ó prepara-

Digitized by Google

torio de la incorporación, como lo ha dicho el doctor Gómez. Por otra parte, en la «Historia» de Antonio Díaz se registra una circular del 17 de junio de 1825, dos meses antes de lo que se ha dado en llamar proclamación de la independencia, en que el Gobierno Provisorio decía á los Cabildos y jueces departamentales: «La Provincia Oriental desde su origen ha pertenecido al territorio de las que componían el Virreinato de Buenos Aires, y por consiguiente fué y debe ser una de las de la Unión Argentina representadas en su Congreso General Constituyente». En cuanto á la tradición de Artigas, tampoco es de independencia, sino de desacuerdo ó entredicho con el Gobierno de Buenos Aires. La palabra independencia ó separación ó segregación, concluye el doctor Bustamante, no partió de nuestro suelo: labios brasileños y labios argentinos la pronunciaron al disponer de nuestro destino sin consultar la voluntad nacional.

Extremadas así las soluciones, resultan insostenibles ambas tesis.

La Asamblea de la Florida no declaró la incorporación, á raíz de haber proclamado la independencia, simplemente por la escasez de fuerza para luchar contra el Brasil, como lo sostiene el doctor Ramírez. De la decisiva documentación que hemos hecho desfilar en el curso de este «Alegato Histórico», resulta que la tradición de Artigas, que puede considerarse como la tradición de todos los orientales, no era á favor de la organización de un país independiente, sino á favor de la incorporación á un organismo federal constituído por las Provincias del Río de la Plata. Y esa tradición seguía viva y vigorosa cuando la Asamblea de la Florida declaraba rotos los vínculos con el Brasil y en uso de la soberanía nacional reivindicada dictaba la segunda declaración del 25 de Agosto de 1825.

Y en cuanto á la convención de 1828, ni Dorrego ni Don Pedro I tenían libertad de elección, desde que un tercero más poderoso, como era la Inglaterra, les exigía la inde-

Digitized by Google

pendencia de la Provincia Oriental. Pero, aun cuando hubieran declarado libremente esa independencia, por razones de equilibrio y hasta de recíproca conveniencia internacional, no por eso habrían impuesto á los orientales un hecho nuevo para ellos, sino que se habrían limitado á consagrar y reconocer un hecho ya existente. Convenido que ninguna Asamblea anterior había pronunciado la palabra «independencia». Pero el Pueblo Oriental, estaba ya fundido por Artigas en el molde de los pueblos independientes, por más que como pueblo independiente quisiera ser cabeza de una gran liga federal y no pequeña república sin resonancia en el vasto escenario americano. El Pueblo Oriental, existía ya fuerte y unido en una tradición de glorias que arranca de 1811 en las batallas de la independencia; que crece con el levantamiento del primer sitio, la peregrinación al Ayuí y la reivindicación de los fueros provinciales; que sigue creciendo durante el segundo sitio, hasta dar al Río de la Plata la fórmula más alta del régimen federal y de las garantías institucionales; y que se agiganta luego de 1815 á 1820, levantando la idea republicana frente á la idea monárquica de todos los próceres de Mayo, sosteniendo la necesidad de las instituciones contra los mismos próceres que no admitían cortapisas á la voluntad personal de los gobernantes, oponiendo la autonomía de las provincias al centralismo absorbente de Buenos Aires, y defendiendo todas estas ideas en una guerra colosal y sin tregua, que ella sola habría bastado para dar temple y relieve á cualquier nacionalidad de la tierra.

Digitized by Google

CAPITULO XIX

ARTIGAS EN EL PARAGUAY

SUMARIO: Artigas en el Paraguay. Su género de vida. Todos los testimonios están de acuerdo en que era ejemplo de grandes virtudes. A la muerte del dictador Francia se le remacha una barra de grillos. La prensa de Montevideo pide la repatriación del proscripto. El nuevo Gobierno paraguayo le franquea el regreso. Pero él pide permiso para acabar sus días en el destierro. Honores fúnebres anticipados que se le decretan con tal motivo. Llega á la Asunción una comisión militar con pliegos del presidente Rivera para la repatriación. Artigas devuelve los pliegos de Rivera sin querer enterarse de su contenido y reitera al Gobierno paraguayo su propósito de morir en el destierro. Razones determinantes de su actitud. Entrevista de Artigas con su hijo en la Asunción, en que aquél refiere las peripecias de su entrada al Paraguay y el ofrecimiento que le fué hecho de un honroso asilo en Norte América. Declaraciones al general Paz. La muerte de Artigas. Tradición de intensa simpatía á que está vinculada su memoria en el Paraguay.

Artigas en el destierro.

Cuando se transformaba así la Provincia Oriental en república independiente, hacía ya ocho años que Artigas vivía proscripto en el Paraguay, fuera de todo contacto con el Río de la Plata, porque la política allí imperante era de absoluto divorcio con el resto del mundo.

El dictador Francia describe en esta forma la entrada

Digitized by Google

del Jefe de los Orientales al territorio paraguayo (nota del 12 de mayo de 1821 al comandante del fuerte Borbón, reproducida en el capítulo II del tomo I de este Alegato):

«Artigas, reducido á la última fatalidad, vino como fugitivo al paso de Itapuá y me hizo decir que le permitiese pasar el resto de sus días en algún punto de la república, por verse perseguido aun de los suyos, y que si no le concedía este refugio iría á meterse en los montes. Era un acto no sólo de humanidad, sino aun honroso para la república el conceder un asilo á un jefe desgraciado que se entregaba. Así, mandé un oficial con veinte húsares para que lo trajesen, y aquí se le tuvo recluso algún tiempo en el Convento de la Merced, sin permitirle comunicación con gente de afuera, ni haber jamás podido hablar conmigo aunque él lo deseaba».

Consta en la misma nota que Artigas fué luego mandado á Curuguatí con los dos sirvientes que llevaba y un asistente que se le dió.

En otro documento, que también hemos reproducido, establece el dictador que Artigas llegó «sin más vestuario ni equipaje que una chaqueta colorada y una alforja».

Su género de vida.

Joao Pedro Gay, vicario de San Borja, hace referencia en su estudio «La República Jesuítica del Paraguay», á las derrotas de Artigas, á las defecciones de Rivera y Ramírez, á la enemistad del dictador Francia por efecto de actos de Andresito en las Misiones paraguayas y de impuestos creados sobre las embarcaciones que iban de Asunción á Corrientes; y agrega, acerca del régimen de vida del asilado («Revista Trimensal do Instituto Historico e Geographico Brazileiro): «Artigas tenía sesenta y un años; y en la tranquilidad del retiro, se mostró trabajador y humano, cultivó su chacra, fué el padre de los pobres de su distrito y sirvió de ejemplo á todos por su excelente conducta».

Digitized by Google

Hablan Rengger y Longchamp («Ensayo Histórico sobre la Revolución del Paraguay»):

«Después de haber pasado Artigas algunos días en una celda del Convento de la Merced, donde el dictador lo hizo alojar, fué destinado sin haber podido obtener una sola audiencia, á pesar de sus más vivas solicitaciones, á la villa de Curuguatí, 85 leguas al Nordeste de la Asunción, de donde no podía escaparse sino al Brasil por un desierto, fuga que de ningún modo podía temerse después de las crueldades de que se había hecho culpable para con aquella nación. El dictador le señaló una casa, terrenos y 32 pesos mensuales, que era su antiguo sueldo de tenientes de cazadores, y dió orden al comandante del distrito de que le suministrase cuanto le pudiese ser necesario ó agradable y de tratarlo con la mayor consideración. Desde entonces parece que Artigas hubiera querido expiar al menos una parte de los enormes crímenes de que estaba manchado. A la edad de sesenta años cultivó él mismo su campo y fué el padre de los pobres de Curuguatí, entre los que distribuía la mayor parte de sus cosechas y todo su sueldo, prodigando á los enfermos cuantos auxilios estaban en sus manos. El dictador, admitiendo en el Paraguay á uno de sus mayores enemigos y proporcionándole una subsistencia honrosa, quería, como lo ha dicho él mismo, respetar los derechos de la hospitalidad tan bien conocidos por los habitantes del Paraguay».

Reproducimos de Deodoro de Pascual («Apuntes para la Historia de la República Oriental»):

«A los sesenta años que contaba entonces, entregóse seriamente á la labranza de las tierras que le donara su antiguo enemigo, ahora su nuevo bienhechor; su ejemplo influyó mucho en los habitantes del lugarejo en que residía; convirtióse en el padre y protector de los pobres; dábales cuanto reunía en sus trabajos; les socorría con medicamentos; les consolaba en sus lechos y aflicciones; distribuía entre ellos lo que poseía, en perjuicio muchas veces de lo necesario para su existencia; y consiguió ser bienquisto, que-

Digitized by Google

rido y respetado de los aldeanos que tantos beneficios recibían de sus ya añosas manos».

Dice Zinny en su «Historia de los Gobernadores del Paraguay»:

«Francia no tenía consideraciones con nadie, ni aun con individuos que en algo se le asemejaban. El célebre General Artigas, si bien no estaba con él en buenas relaciones, viéndose aniquilado y perseguido, solicitó (septiembre de 1820) un asilo de su enemigo, en la esperanza de que sería por lo menos tratado como lo son generalmente por los ingleses los que han ejercido algún poder, á la par de Rosas y otros. Pero no acostumbraba Francia emplear esa clase de generosidad con los amigos, y mucho menos con un enemigo de la categoría de Artigas, de quien en verdad era necesario desconfiar. El dictador en su conducta para con el caudillo oriental, prestó indudablemente un gran servicio á la humanidad y sobre todo á los pueblos del Plata. El hecho es que Artigas y sus compañeros recibieron el asilo que solicitaban, y sin acordarle una audiencia que pedía, le hizo alojar por algunos días en el Convento de la Merced, y en seguida lo relegó á Curuguatí, á 85 leguas al Nordeste de la Asunción, asignándole un sueldo de 32 pesos mensuales para poder vivir. Los demás asilados fueron, en su mayor parte, exterminados por su mala conducta. Cuando Francia supo que Artigas criaba aves y otras cosas necesarias que le habilitaban para distribuir á los pobres del distrito aquella dádiva, le retiró la mensualidad».

Agrega el propio Zinny en el apéndice á la «Historia de las Provincias Unidas» del deán Funes:

«Abandonado á sí mismo, Artigas volvió á ser lo que la Naturaleza había querido que fuese: á los sesenta años se puso á cultivar su campo, fué el padre de los pobres y edificó á todos con su excelente conducta».

«El año 1846, dice el general Paz en sus «Memorias», he conocido al anciano Artigas en el Paraguay, después de veintiséis años de detención ya voluntaria, ya involuntaria, y de donde es posible que no salga más. Tiene más de 80 años

Digitized by Google

de edad, pero monta á caballo y goza de tal cual salud. Sin embargo, sus facultades intelectuales se resienten, sea de edad, sea de la paralización física y moral en que lo constituyó el doctor Francia, secuestrándolo de todo comercio humano y relegándole al remotísimo pueblo de Curuguatí: el actual gobierno lo ha hecho traer á la capital, donde vive más pasablemente. Su método de vida, sus hábitos y sus maneras, son las de un hombre de campo».

Todos los testimonios están de acuerdo en que Artigas llevaba una vida ejemplar, desbordante de virtudes. Rengger y Longchamp, que habían aceptado como un evangelio la tradición inventada por Cavia, cuando abandonan al libelista para describir el cuadro que se presentaba ante ellos en el Paraguay, tienen que declarar sin ambages que Artigas era el padre de los pobres. El ministro norteamericano Washburn, que también se hizo eco de la misma tradición nefanda, no tuvo más remedio que confesar (tomo I, capítulo II de este Alegato) que Artigas realizaba «obras de caridad nunca oídas en el Paraguay».

La vida de chacarero á que se entregaba Artigas en el destierro, no constituía una excepción en el angustioso período de la revolución del Río de la Plata. Belgrano mismo se desquitaba de los sinsabores que le hacía experimentar la oligarquía de Buenos Aires, mediante el cultivo de la tierra. Lo revelan sus cartas á Guido (Guido y Spano, «Vindicación Histórica»): «Para pasar mis ratos (decía desde Tucumán el 26 de agosto de 1818) me he dedicado á cultivar un horti-jardín: deseo tener cuanta especie de raíces y semillas de flores hay en ésa; pero no por docenas, sino por cientos»... «Vengan, agregaba el 24 de octubre del mismo año, las papas y semillas como llovidas y á cientos, sin cuidado de las limosnas: todas se enterrarán en los fundos de nuestro amigo Cruz, Pinto y mío: cuando nos vayamos, entonces sí que repartiremos á los pobres cuantas hubiese: yo empecé por este entretenimiento y he entrado con furor».

Varios años antes, el primer Gobierno oriental surgido del Congreso de abril de 1813, había buscado en la agricul-

Digitized by Google

tura la reacción contra la miseria de la campaña, respondiendo á entusiasmos é iniciativas adquiridas por Artigas al lado de su jefe el gran naturalista don Félix de Azara (capítulo VII del tomo II de este Alegato).

Arrastrando grillos.

El Paraguay permaneció fuera de las comunicaciones internacionales hasta la muerte del dictador Francia, ocurrida el 20 de septiembre de 1840. Ese mismo día, fué librada al comandante de la villa del Labrador la siguiente orden (Documento del Archivo Nacional de la Asunción, reproducido por el doctor Cecilio Báez, en «El Cívico» de 23 de noviembre de 1907):

«Los representantes de la República por muerte con esta fecha del Excelentísimo Señor Dictador de la República, prevenimos á usted que inmediatamente, al recibo de esta orden, ponga la persona del bandido José Artigas en seguras prisiones hasta otra disposición de este Gobierno Provisional, y dará cuenta sin dilación de haberlo cumplido».

Previene el doctor Báez, que fué la única violencia impuesta á Artigas durante su prolongado ostracismo.

Según una correspondencia del Paraguay inserta en «El Constitucional» de Montevideo del 9 de diciembre de 1840, el pueblo quiso sublevarse al conocer la muerte de Francia, pero consiguieron sobreponerse los cuatro comandantes de las tropas. Agrega el corresponsal que el dictador, según se aseguraba, había dicho á los referidos comandantes «que si querían tener paz por algunos años, que prendiesen á J. Artigas, lo que ejecutaron inmediatamente».

Zinny se ha encargado de complementar el cuadro en estos términos («Historia de los Gobernadores del Paraguay»):

«A la muerte del dictador, el actuario Policarpo Patiño, que se abrogó el mando por un mes, la primera medida que tomó fué mandarle remachar una barra de grillos. Artigas fué encontrado arando, y sorprendido exclamó: «El dicta-

Digitized by Google

dor ha muerto», adivinando así un acontecimiento que se ocultó por algún tiempo, particularmente en la frontera».

La prensa de Montevideo pide la repatriación de Artigas.

Hemos reproducido (capítulo III del tomo I) algunos artículos de la prensa de Montevideo acerca de la repatriación de Artigas á fines de 1841, con ocasión de la muerte del dictador Francia, que arrancaba al Paraguay del aislamiento en que vivía.

La campaña periodística iniciada por «El Nacional», que era en esa época el órgano más caracterizado de la intelectualidad de todo el Río de la Plata, tendía á que el Gobierno del general Rivera dictara un decreto solemne que abriese las puertas de la Patria al vencedor de Las Piedras, y costeara con fondos del tesoro público los gastos de su vuelta. En las columnas de ese mismo diario, se hacía constar que el presidente Rivera ya se había preocupado del asunto y que hasta había despachado un oficial para ofrecerle á Artigas todos los recursos necesarios. Pero el articulista agregaba que eso no era suficiente y que había que rodear la oferta de toda la solemnidad á que era acreedor el glorioso vencedor de Las Piedras.

Entre el Gobierno paraguayo y Artigas.

Cuando llegaron los oficios de Rivera, ya el nuevo Gobierno paraguayo había franqueado á Artigas la vuelta á su Patria y ya el Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres había manifestado su firme resolución de morir en el ostracismo. Lo demuestran las notas cambiadas entre los cónsules López y Alonso, de la Asunción, y el comandante de la villa de San Isidro, Juan Guato.

La orden de los cónsules al comandante Guato, datada en la Asunción el 27 de agosto de 1841, está así concebida (Documento del Archivo de la Asunción, reproducido por la «Revista del Instituto Paraguayo»):

Digitized by Google

«Se dirá á Artigas que si quiere volver á su Patria lo podrá verificar en los buques mercantes que vienen de Corrientes á Pilar».

Véase la contestación del comandante Guato (Artículo de «El Nacional Correntino», de septiembre de 1841, reproducido en el número 719 de «El Constitucional» de Montevideo):

«Excmo. Señor: Hice saber á don José Artigas la suprema orden que V. E. se ha servido dirigirme, é inteligenciado de ella, contestó que quedaba muy reconocido al beneficio singular que V. E. se ha servido dispensarle, que á impulsos de él reviviría á V. E. en una inmortal gratitud; pero que él, muy distante de imaginar el volver á su país nativo, se sirva concederle la gracia de que finalice en esta villa el resto de su vida, el cual había de ser ya muy limitado, respecto á estar en una edad bastante avanzada. Es lo que llevo al conocimiento de V. E. á los efectos que puedan convenir».

Los cónsules dirigieron entonces al comandante de San Isidro este nuevo oficio datado el 9 de septiembre de 1841 (Documento del Archivo de la Asunción, publicado por la «Revista del Instituto Paraguayo»):

«Dirá usted á don José Artigas que hemos tomado en consideración su resolución de concluir el resto de sus días en esa villa, en lugar de verificar el regreso que se le había propuesto á su país, con el objeto de facilitarle cuando gustase verificarlo, y en consecuencia lo atenderá usted cuanto exijan sus circunstancias, y llegado el caso de su fallecimiento se le harán los honores fúnebres correspondientes».

Un tercer oficio dirigieron todavía los cónsules López y Alonso al comandante de San Isidro, el 28 de septiembre de 1841, para suministrarle estas instrucciones acerca de los honores fúnebres (Documento del Archivo de la Asunción, reproducido por la «Revista del Instituto Paraguayo»):

«Los honores fúnebres prevenidos en aquel oficio para el caso de fallecimiento de dicho individuo, se harán del modo

Digitized by Google

y con la solemnidad que permita la villa, convidándose la asistencia á los vecinos principales, sin que esta explicación se vaya á publicar ó vulgarizar antes de tiempo, siendo una advertencia reservada por ahora al mismo comandante para su gobierno á su tiempo. En lo tocante á la atención que se le ha prevenido á favor del individuo expresado, nos avisará todo lo que sea necesario y por su parte le dará buen tratamiento».

Artigas se niega á contestar á Rivera.

Dos meses después de este cambio de oficios entre el Gobierno de la Asunción y el comandante de San Isidro, llegaba al Paraguay el ayudante mayor don Federico Albín, con instrucciones del presidente Rivera para repatriar á Artigas. Permanece desconocido el texto de esos pliegos, pero consta en cambio la actitud asumida por Artigas.

Por oficio del 1.° de diciembre de 1841, los cónsules de la Asunción, López y Alonso, adjuntaban al comandante de San Isidro, con destino á Artigas, dos pliegos procedentes de la Banda Oriental, y agregaban (Documento del Archivo de la Asunción reproducido por la «Revista del Instituto Paraguayo»):

«Los entregará usted, diciéndole de nuestra parte que el Excmo. Señor Presidente de la República Oriental, don Fructuoso Rivera, nos comunica que lo invita á trasladarse á aquella República, insinuándose con nosotros para que le permitamos libre paso. Tendrá presente don José Artigas que usted, de nuestra orden, le ha ofrecido anteriormente los auxilios que necesite para verificar su regreso á su Patria, cuando gustase verificarlo, y este nuevo ofrecimiento le repetirá usted en la primera ocasión».

Terminaban los cónsules urgiendo el envío de la respuesta de Artigas, «para comunicarla oportunamente al portador de estos pliegos, que se halla en la villa del Pilar, llamado don Federico Albín, ayudante mayor».

Digitized by Google

Artigas devolvió, sin enterarse siquiera de su contenido, los dos pliegos del presidente Rivera, y reiteró á las autoridades paraguayas su propósito de morir en el ostracismo. Lo demuestra un segundo oficio de los cónsules al comandante de San Isidro, datado el 11 de diciembre de 1841, en que aquéllos acusan recibo de los pliegos procedentes del Estado Oriental y de Corrientes; los devuelven con la advertencia de que puede Artigas contestarlos libremente; dicen que han extrañado que no los haya contestado ya; y agregan que como su silencio induciría á creer que tiene impedida su comunicación libre, enviarán copia al presidente Rivera del oficio del comandante y de la resolución de Artigas de mantenerse firme en su primitiva decisión (Documento del Archivo de la Asunción, reproducido por la «Revista del Instituto Paraguayo»).

Hemos buscado inútilmente en la prensa de la época el eco de esta resolución de Artigas. Los diarios de Montevideo que tan entusiastamente se habían ocupado de la repatriación, no llegaron á conocer el resultado tan negativo del esfuerzo del presidente Rivera, ó conociéndolo quisieron evitarle al primer magistrado la divulgación del gravísimo desaire que acababa de sufrir.

Ha dicho en sus Memorias el coronel Cáceres, que Artigas atribuía el triunfo definitivo de los portugueses á la deserción de Rivera, después de la batalla de Tacuarembó, y que por esa circunstancia no quería ni oir hablar del que había sido su teniente favorito en las campañas de la Provincia Oriental.

La devolución de los pliegos, sin enterarse de su contenido, confirmaría esa referencia del coronel Cáceres.

Pero tanto ó más que la prevención personal contra el ciudadano que á la sazón ocupaba la presidencia de la República Oriental, debió actuar en su ánimo de apóstol de grandes ideales jamás sacrificados «al bajo precio de la necesidad», la transformación radical operada en el medio ambiente de su Provincia bajo el gobierno de Lecor y durante la guerra contra el Brasil.

Digitized by Google

Todos los hombres culminantes de Montevideo habían abandonado las banderas de la Patria para plegarse á la conquista portuguesa, cuando la campaña estaba sobre las armas defendiendo heroicamente el territorio nacional. La actitud de Rivera, ya en las postrimerías de la legendaria lucha, era simplemente la última victoria de esos prohombres, á quienes el teniente de Artigas acompañaba luego con su voto de miembro del Congreso Cisplatino á incorporar la Provincia Oriental á la Corona portuguesa.

Los mismos hombres culminantes se habían sustraído luego al patriótico impulso del Congreso de abril de 1813 y de las convenciones de paz de 1815, al pedir y votar la incorporación de la Provincia Oriental á las Provincias Unidas, sin instituciones ni condiciones de ninguna especie, y al acatar finalmente su segregación porque así se lo exigían las conveniencias de los países limítrofes.

Tenía que rechazar, pues, Artigas la vida de grandes honores que se le ofrecía en Montevideo. La obsecuencia á su apostolado le obligaba á morir en el destierro. Y acaso pudo ratificarlo en su decisión el espectáculo entristecedor de la guerra civil, en que sus viejos y heroicos tenientes aparecían despedazando al pueblo para disputarse las piltrafas del mando!

Una entrevista de Artigas con su hijo.

En el año 1846, José María Artigas visitó á su padre, en los alrededores de la Asunción. «El Constitucional» de Montevideo, de 1.° de julio de ese mismo año, publicó las declaraciones que en tal oportunidad hizo el Jefe de los Orientales, limitándose á atribuir la información á personas de su intimidad. Pero don Isidoro De-María, director del diario, dijo más tarde en su «Compendio de la Historia» que emanaban de Artigas á su hijo.

He aquí un extracto de esas declaraciones («El Constitucional»; Biblioteca Nacional de Buenos Aires):

«Derrotado en el Entre Ríos, pasó al territorio de Corrien-

Digitized by Google

tes, perseguido hasta aquella provincia por Ramírez. Pudo, sin embargo, luchar y sostenerse, porque conservaba todavía fuerzas á sus órdenes, pero el dolor que le causaban los males de una guerra fratricida y prolongada por los infelices pueblos flagelados por ella, tuvo tal poder en su corazón, que le decidió á abandonar todo y buscar un asilo en la provincia del Paraguay, con cuyo Gobierno había estado en buenas relaciones».

«En estas circunstancias llegaron á su cuartel general en Corrientes dos caciques del Chaco á ofrecerle tropas para seguir la guerra contra Ramírez, que catequizado por el Gobierno de Buenos Aires se había puesto en el número de los enemigos encarnizados de Artigas y de los orientales. Artigas vaciló por algunos instantes: estuvo por aceptar la concurrencia de la indiada del Chaco, pero al fin resolvió agradecerla sin admitirla, dejando libre el campo á sus adversarios».

«Con diferencia de días recibió una nota del cónsul norteamericano residente en Montevideo, ofertándole generosamente medios y seguridad para transportarse á Norte América, si gustaba seguir para aquel destino, donde viviría con comodidad y con las consideraciones debidas á su rango, significándole al mismo tiempo el placer con que el Gobierno de Washington recibiría huésped tan honorable en la Unión Americana. Artigas agradeció profundamente estos gratuitos ofrecimientos, pero invariable en su primera resolución, se resignó á la voluntad superior de su destino».

«Llegó á las fronteras del Paraguay con algunos libertos y algunos oficiales. Escribió al dictador solicitando su entrada en la Provincia, y éste otorgándosela mandó inmediatamente á recibirlo. En efecto, lo recibió un oficial en las primeras guardias, á quien entregó Artigas su espada y su bastón, y á su ejemplo todos sus soldados las armas. De noche se le introdujo en la capital, alojándolo en el Convento de la Merced, donde permaneció seis meses consecutivos».

Digitized by Google

«Uno de los primeros cuidados del dictador fué proveer de ropa, muebles y demás al General Artigas, que debe advertirse emigró al Paraguay nada más que con lo puesto. Sus soldados fueron distribuídos también en diferentes puntos por el dictador, vistiéndolos también completamente. Mientras permaneció en el Convento de la Merced, Francia le pasaba diariamente para la mesa; y de mañana y tarde todos los días le visitaban el prior y un ayudante del dictador, con el objeto de saber de su estado y de si necesitaba algo. Un día, cuando ya había adquirido alguna confianza con el padre prior, y preguntándole si se hallaba en aquel lugar, el General le dijo: «Padre: supongamos que usted es Artigas y yo el prior. Usted es soldado y yo sacerdote: ¿se hallaría usted en estas celdas?» El padre le contestó negativamente, y Artigas entonces hablándole con franqueza, le manifestó que no se hallaba en aquel sitio á pesar de la bondad con que se le trataba, pero obediente y agradecido al supremo dictador, estaría bien donde quiera que le destinase. A la mañana siguiente vino, como era de costumbre, á visitarle el ayudante del dictador, y le dijo: «S. E. ha dispuesto trasladarlo á usted á otro lugar más á propósito, donde viva con más soltura y comodidad, y al efecto me manda prevenirle que se prepare para mañana». Artigas, como era consiguiente, se resignó sospechando que aquella determinación había sido consecuencia de la conversación tenida el día anterior con el padre prior. Todo estaba preparado para su viaje que debía ser por el río, para Curuguatí (San Isidro), pero luego se resolvió que lo verificase por tierra. Se le proporcionaron los recursos necesarios para efectuarlo; se le proveyó de nueva ropa, y al efecto vino el comandante de la población de Curuguatí con escolta á conducirlo. Su marcha se efectuó también de noche».

«Desde entonces residió en las cercanías de aquel pueblo, donde puede decirse que la mano benéfica de Francia no le abandonó jamás. El dictador le señaló una pensión de 32 pesos mensuales para vivir, que recibía mensualmente por

Digitized by Google

el conducto del comandante. La percibió diez años consecutivamente».

«Artigas, acostumbrado á otro género de vida activa, laboriosa, se sentía fastidiado de la monotonía en que pasaba, y quiso buscar un objeto de distracción y de utilidad en que ejercitarse. La fertilidad de aquel suelo le decidió por la labranza, y el hombre que pocos años antes disponía de una buena fortuna, legítima y honradamente adquirida; el hombre que había figurado en primera escala en este país, no desdeñó en descender á la humilde condición de labrador y sobrellevar gustoso sus fatigas. Este pensamiento, este deseo que alimentaba, no pudo menos que participarlo al comandante de aquel distrito, pidiendo permiso para satisfacerlo. Pero éste le contestó que para verificarlo era indispensable se dirigiese al dictador, solicitando su consentimiento. En efecto, Artigas así lo hizo: y el dictador tuvo la atención de escribirle, expresándole que no tenía necesidad de trabajar para vivir: que si la pensión que le había asignado para vivir era insuficiente para sus necesidades, que pidiese lo que le hiciese falta. Artigas en contestación le manifestó que no lo hacía por necesidad, sino por tener un objeto en que distraerse. Entonces el dictador le proporcionó bueyes, arados y demás útiles de labranza. Artigas emprendió sus labores: allanó con sus propias manos un terreno montuoso, formó cuatro habitaciones y trabajó sin cesar».

«Educado en la escuela de la desgracia, gustaba hacer bien al pobre, y cada vez que recibía su pensión, la distribuía casi toda en limosnas á los indigentes. Llegó esta noticia á Francia, quien suponiendo que el General no tenía necesidad de aquello para vivir cuando le daba aquel destino, le suspendió la pensión y dejó de percibirla desde entonces.

«Artigas vivió hasta la muerte del dictador (á quien no vió jamás) de su trabajo personal. Reunió hasta noventa y tantos animales, pero sobrevino una peste más tarde y quedó reducido de 6 á 8 su número».

Digitized by Google

«Muerto Francia, sucedió el gobierno de los cinco miembros: hubo una gran prendición en el Paraguay y Artigas fué preso también por orden del ex secretario del dictador. La partida que fué á prenderle, le encontró arando y desnudo por el calor, de medio cuerpo para arriba. Pidió permiso para vestir su camisa y le condujeron á un calabozo, donde permaneció un mes incomunicado con una barra de grillos, sin conocer su causa. Al cabo de este tiempo, le sacaron una noche de su encierro, en circunstancias que había alguna tropa formada en la plaza del pueblo, para quitarle las prisiones y restituirle á la libertad, á casa del comandandante, que le satisfizo y le tranquilizó completamente».

«Poco después el Gobierno de los señores cónsules le llamó á su presencia y le destinó á la Recoleta (punto que dista como una legua de la capital) para su residencia. Su situación entonces no era de las más felices: un hermano tan honrado como benéfico del actual presidente, se apercibió sin duda de ella, recurrió á la fina bondad de su ilustre hermano y éste con una atención y generosidad dignas de su carácter franco y humanitario, le hizo trasladar á «Yguialú», dándole una de sus chacras ó quintas para que habitase y proveyéndole de ropas y enseres».

«Hay en este lugar tres posesiones inmediatas: en una habita la digna y benéfica familia del señor presidente López, amiga y protectora del General; la otra la ocupa el ministro del Brasil, y en la otra, cerca de las salinas, está don José Artigas. Esta buena y respetable familia prodiga sus cuidados á aquel anciano, que por su conducta y virtudes ha sabido captarse el aprecio y la estimación de todas las personas que la forman. El presidente de la República le honra y favorece con su amistad y benevolencia. Generosas y repetidas ofertas le han dirigido, pero incapaz Artigas de ser demasiado gravoso, ni de abusar de la bondad de sus bienhechores, se limita á lo más indispensable á la vida. Agradecido á sus beneficios, desea ocasiones en que demostrarle su vivo reconocimiento, y no cesa de hacer votos por su felicidad. Dios dé salud á quien hace bien, son sus palabras siempre, cada vez que le sirven el alimento».

Digitized by Google

«La desgracia tiene, á pesar de todo, sus amigos leales é invariables; y ¡cuántas veces el hombre de más oscura condición, ofrece á los demás pruebas inequívocas de esa amistad sincera y consecuente cuyos vínculos no rompen ni disuelven los tiempos ni los infortunios! Así Artigas conserva á su lado á un anciano Lenzina que le acompaña desde su emigración y con quien comparte el pan de la hospitalidad como hermano».

«Se mantiene robusto, sano y ágil para todo. Conserva un caballo zaino, que llevó de esta Banda y cabalga aún á pesar de sus 78 años».

Otras declaraciones complementarias.

En el mismo año 1846, Artigas fué visitado por el general José María Paz, según resulta de las Memorias del referido militar ya extractadas en el curso del presente capítulo. Pues bien: «El Nacional» de Montevideo reprodujo la siguiente declaración del Jefe de los Orientales, tal como la había referido el táctico argentino al presidente del Senado don Lorenzo Justiniano Pérez (De-María, «Compendio de la Historia»):

«Yo no hice otra cosa que responder con la guerra á los manejos tenebrosos del Directorio y á la guerra que él me hacía por considerarme enemigo del centralismo, el cual sólo distaba un paso del realismo. Tomando por modelo á los Estados Unidos, yo quería la autonomía de las Provincias, dándole á cada Estado un Gobierno propio, su Constitución, su bandera y el derecho de elegir sus representantes, sus jueces y sus gobernadores entre los ciudadanos naturales de cada Estado. Esto es lo que yo había pretendido para mi Provincia y para las que me habían proclamado su Protector. Hacerlo así habría sido darle á cada uno lo suyo. Pero los Pueyrredones y sus acólitos querían hacer de Buenos Aires una nueva Roma imperial mandando sus procónsules á gobernar á las Provincias militarmente y despojarlas de toda representación política, como lo hicieron

Digitized by Google

rechazando los diputados al Congreso que los pueblos de la Banda Oriental habían nombrado y poniendo á precio mi cabeza».

Tratándose de una información indirecta, ha podido sufrir alguna modificación la forma del pensamiento. Pero no sucede lo mismo con el fondo, que está perfectamente de acuerdo con toda la campaña política de Artigas, á partir de sus célebres Instrucciones á los diputados orientales de 1813, vaciadas en el molde de las instituciones de los Estados Unidos. La fidelidad es á ese respecto absoluta y denuncia la admirable consecuencia y fijeza de ideas del Protector de los Pueblos Libres en las postrimerías de su largo ostracismo.

Muerte de Artigas.

En la obra del señor Maeso «Artigas y su Época», se registra el resultado de una información levantada entre vecinos antiguos y respetables de la Asunción, que confirma y amplía los datos que anteceden sobre la situación de Artigas en el Paraguay.

Según esa información, Artigas pidió asilo al dictador Francia, por medio de una carta en que invocaba el propósito de retirarse á la vida privada, desengañado de las defecciones, traiciones é ingratitudes de que había sido víctima y en que también se refería á los principios republicanos que la América entera proclamaba y que él había sostenido en el comienzo de la obra de libertad que debía asegurar la independencia. Fué confinado al distrito de Curuguatí, donde se dedicó á la agricultura y cría de aves. A la muerte de Francia se le remachó una barra de grillos, hasta que nombrado López presidente del Paraguay, fué conducido á las proximidades de la Asunción, donde prosiguió sus trabajos de labranza y cría de aves. Artigas falleció casi repentinamente. Su cadáver fué conducido al cementerio por cuatro hombres y el negro Martínez, asistente del caudillo. Al pequeño cortejo, incorporáronse en el cementerio un hijo del presidente López y el señor Paz Rodríguez.

Digitized by Google

«El Paraguayo Independiente» le dedicó un artículo necrológico en su número del 28 de septiembre de 1850, del que extraemos los siguientes párrafos («El Paraguayo Independiente», 2.ª edición; Cecilio Báez «El Cívico», de la Asunción, de 23 de noviembre de 1907):

«Su ascendiente dominaba al indio charrúa, al peón de los estancieros, á los oficiales instruídos, á los elementos de guerra».

«El tiempo acreditó la firme resolución que había tomado de no volver al suelo donde vió la primera luz, cuando se presentó en Candelaria perseguido de los suyos, pidiendo un rincón en la República para acabar sus días.

«Artigas fué uno de los fundadores de la independencia del Estado Oriental, su Patria.

«Derrotado en su último combate de Tacuarembó y perseguido por uno de sus comandantes, el caudillo Ramírez, á quien había dejado á guardar más de cincuenta mil pesos en oro y se le alzó con estos dineros y con ellos sublevó y aumentó algunas tropas y gente armada... pidió asilo al Gobierno de la República diciendo que si no se le concedía iría á meterse en los montes. Su esperanza fué bien correspondida: él vino destituído de todo medio de auxilio y el Gobierno le hizo dar una asistencia regular durante su residencia en el suprimido Convento de Mercedes, y después le hizo llevar á vivir en la villa de San Isidro. En el año 1845, S. E. el señor presidente de la República le llamó á esta ciudad para proporcionarle mejor comodidad de la que podía disfrutar en aquel punto».

«El General Artigas no amaba las ciudades: aun en su vejez quería la libertad de los campos, la expansión de los horizontes, la vida de su juventud; en consecuencia, fué acomodado en una chacra de la vecindad de esta capital, donde ha finalizado sus días el 23 del corriente á los treinta años cumplidos de haber entrado á la Asunción. Fué dado á la tierra en el cementerio de la Recoleta. Pueden sus amigos y parientes tener el consuelo de que nada le faltó y de que sucumbió agobiado por el peso de noventa años, porque es la suerte común. Séale la tierra leve».

Digitized by Google

Está vinculado el nombre de Artigas á tradiciones de intensa simpatía en el Paraguay. Lo demuestran las siguientes apreciaciones de «El Cívico» de la Asunción, del 19 de noviembre de 1907, comentando el proyecto de creación de un Museo Histórico:

«Frente al caserón de la Escuela de Agricultura, en medio del jardín allí cultivado, se encuentran aun los cimientos de la casita que ocupó el General Artigas, el fundador de la nacionalidad oriental. Los turistas, hijos de esa nación hermana, en sus frecuentes visitas al establecimiento, se dirigen á un sitio que les es históricamente menos importante que el de la referencia: el árbol de Artigas. Bajo sus coposos ramajes toman mate, imitando al gran caudillo, churrasquean, pasan el día. Sin embargo, hay allí cerca un sitio desconocido, que sólo los viejos del lugar y los antiguos empleados de dicha escuela conocen, digno por todos conceptos de la peregrinación de los patriotas orientales, en mayor grado que el viejo Ybirapytá: es el sitio de los cimientos de la referencia, cimientos de piedra sobre los que descansaba la modesta cocina á que el dictador Francia relegaba la personalidad del viejo luchador Artigas. En Buenos Aires, en su Museo Histórico, se venera un ladrillo de la casa de Yapeyú en que nació el general San Martín. ¿Estará de más en nuestro futuro Museo Histórico una piedra del cimiento de la desamparada casa en que pasó veinte años de destierro un compañero de la causa americana?»

La indicación del articulista dió base al doctor Cecilio Báez para publicar en «El Cívico» del 23 de noviembre del mismo año un interesante artículo del que reproducimos los siguientes párrafos:

«De cuando en cuando se suele repetir que el General Artigas fué prisionero del dictador Francia. Esto no es cierto. También se ha dicho que el General Artigas no encontró buena hospitalidad en el Paraguay. Tampoco esto es cierto.... El dictador acogió de la mejor manera posible á su amigo y correligionario político, y siempre, siempre durante su largo reinado lo trató con la mayor consideración.

Digitized by Google

«Artigas sostenía contra Buēnos Aires la misma causa que el Paraguay: la independencia de su Provincia. Por eso Fancia le dió buena acogida, como lo merecía, sin temor de incurrir en el desagrado de los portuguesēs. Pero el dictador, por la seguridad y tranquilidad del Paraguay, no podía permitir que su huésped pretendiese convertir este país en teatro de conspiraciones, ni contra el poder lusitano de Montevideo, ni contra el Gobierno de Buenos Aires, poderes ambos que se entendían entonces para la ocupación de la Banda Oriental por tropas portuguesas».

«Artigas transformó la conciencia de los orientales en conciencia nacional, y de ahí la independencia posterior de su Patria. Artigas, como Francia, so pretexto de principios federativos que dēsenvolvió la Junta gubernativa del Paraguay primero en su famosa nota del 20 de julio de 1811 y otros documentos públicos, y que estableció después Artigas en sus célebres Instrucciones de 1813, no buscaban sino la autonomía absoluta dē sus respectivas provincias y la consiguiente disolución del Virreinato que los políticos de Buenos Aires en su patriotismo nacional argentino querían conservar intangible bajo la forma de una monarquía constitucional. Pero no es llano deducir de ahí, que Artigas ambicionase de veras, como afirma su elocuente panegirista el doctor Ramírez, la igualdad de todas las provincias en el organismo colectivo de una federación abierta al mundo. Estas como otras parecidas, son frases redondeadas al solo objeto de enaltecer los héroes más de lo debido. La verdad histórica es la quē se desprende de los hechos, no de las deducciones subjetivas y antojadizas del escritor, y los hechos nos dicen que Francia y Artigas se comunicaban por notas y por emisarios y adoptaron la común política sugerida por igual de Indepēndizar sus respectivas provincias de Buenos Aires, programa que el primero realizó sin contrariedad alguna y que el segundo no pudo efectuar sino por mēdio de una lucha formidable en que se agigantó su talla de guerrero y llegó en sus

Digitized by Google

combinaciones estratégicas instintivamente hasta las sublimes concepciones de los mayores capitanes de la antigüedad, como lo confiesa el general Mitre».

Apenas necesitamos agregar que el propósito de independizar á la Provincia Oriental, que el doctor Báez atribuye á Artigas, está desmentido por hechos y documentos de considerable valor histórico, que hemos examinado en el curso de este Alegato, y sobre los que no tenemos necesidad de volver. Artigas quería la autonomía provincial plena, pero quería también la unidad territorial de las Provincias, sobre la base de instituciones federales que él planeó y que él sostuvo con entusiasmo y con convicciones arraigadas bien explicables para todo el que lea los documentos de 1813, que eran entonces, y continúan siéndolo todavía, las fórmulas más altas de la democracia americana!

Digitized by Google

CAPÍTULO XX

CONCLUSIONES

SUMARIO: Índole de este estudio histórico. Artigas, según las pruebas que hemos presentado, es el personaje más alto de la Revolución americana. Diversas fases de su acción. El republicanismo de Artigas y el monarquismo de su época. La soberanía popular y los derechos del gobierno. El régimen federal y la campaña artiguista. Artigas como fundador de pueblos y nacionalidades. La bandera de Artigas era de humanidad y de orden. En resumen.

Replicando á los críticos.

Ha llegado el momento de cerrar este Alegato Histórico», quizá demasiado largo, ha dicho uno de nuestros críticos, al señalar el exceso de testimonios ajenos que forma contraste con la rapidez de las síntesis, y la descripción del escenario rebosante de sangre y de violencias en que se mueven todos los próceres de la Revolución americana, tarea cruel y no reclamada por la defensa de Artigas!

Era necesario destruir de una manera absoluta la leyenda tenaz y agobiadora, á cuyos anatemas no han podido escapar ni los pocos panegiristas del personaje, como de ello

Digitized by Google

ofrecen prueba decisiva Carlos María Ramírez cuando declara que fué «un crimen la deserción del sitio de Montevideo» («Artigas»), y Francisco Bauzá cuando afirma que el desconocimiento del Congreso Provincial de la Capilla Maciel constituye «el primer ensayo del caudillaje que pugnaba por no reconocer barreras al personalismo absorbente» (Historia de la Dominación Española»).

¿Cómo realizar ese desiderátum?

Mediante la reproducción de todas las acusaciones y de todas las defensas, y un complemento bibliográfico sin el cual la gran controversia tenía que continuar indefinidamente abierta á expensas de la memoria de Artigas.

Y para que las reproducciones fueran decisivas, había que hacerlas textualmente, poniendo entre comillas todo lo importante. En primer lugar, porque sólo así quedaba en transparencia el plan de los que juzgan que para anatematizar á Artigas están de más las pruebas. En segundo lugar, porque hasta libros y memorias de enorme importancia, y algunos de ellos de fácil consulta, estaban todavía en la penumbra, como lo demuestra el hecho verdaderamente singular de que ninguno de los historiadores del Río de la Plata haya reproducido las admirables páginas de Robertson («Letters on Paraguay» y «Letters on South America») acerca de Artigas y sus tenientes; ni el famoso dictamen de Mariano Moreno acerca de los medios de consolidar la libertad, que es el programa de sangre de la Revolución de Mayo; ni las Memorias del general Díaz y del coronel Cáceres (el ejemplar del Archivo Mitre), tan categóricas y decisivas en sus referencias á Artigas. Y en tercer lugar, porque algunas de las obras más considerables de la época, sólo pueden consultarse en determinada biblioteca de Buenos Aires, lo que las hace prácticamente inéditas. De los célebres informes de los comisionados del presidente Monroe y del «Diario de Sesiones» del Congreso

Digitized by Google

norteamericano de 1818, transcriptos en el tomo I, no existe un solo ejemplar en Montevideo (1).

¡Las grandes síntesis! Entra en nuestro plan abordarlas algún día. Y serán materia de un cuarto tomo posiblemente. Pero entretanto, había que realizar el trabajo previo del análisis documentado, base irreemplazable de las síntesis duraderas. Es lo que hemos hecho en los tres volúmenes que hoy completamos, y de una manera tan conclu-

---

(1) *Al corregir estas pruebas de imprenta, sale á circulación «La Epopeya de Artigas», del doctor Zorrilla de San Martín, en que están reproducidas todas las fuentes de nuestros dos primeros volúmenes con ligeras variantes de forma, ó exacta y textualmente como nosotros las hemos extractado de las piezas en castellano ó traducido de las publicaciones en inglés. No han escapado á la reproducción los mismos documentos inéditos extraídos directamente por nosotros de los archivos argentinos. Los dos primeros tomos de nuestro Alegato, que el doctor Zorrilla ha tijereteado en esa forma, entraron en circulación en noviembre de 1909, es decir, un año justo antes de la publicación de «La Epopeya de Artigas». Verdad es que «La Epopeya de Artigas» ha tenido dos ediciones, y que una de ellas, en galeras de linotipia, es contemporánea de nuestros primeros volúmenes. Pero esas galeras, que el doctor Zorrilla nos entregó para que le diéramos opinión y que todavía conservamos en nuestro archivo, constituyen la mejor prueba del enorme poder de endósmosis de la edición definitiva, realizado á expensas de la documentación de nuestro Alegato, que, sin embargo, no ha merecido una sola referencia del autor de «La Epopeya de Artigas». Y perdónesenos esta nota, impuesta por una regla histórica que nos ha obligado á citar todas las fuentes anteriores de información, aun tratándose de documentos que habíamos leído en los archivos pero que ya estaban publicados; y por la índole misma de la explicación dada en el texto acerca de la novedad de muchas de nuestras fuentes y la necesidad de transcribirlas in extenso.*

Digitized by Google

yente que sin vacilaciones de ninguna especie puede afirmarse que su rica documentación demuestra plenamente que la figura de Artigas es la más alta de todas las que se mueven en el escenario de la revolución sudamericana. Y fuera del material recopilado por nosotros, nada substancial contienen los archivos y bibliotecas del Río de la Plata!

Está mandado erigir un monumento á Artigas. Pues bien: los testimonios y documentos que hemos acumulado, son los trozos de mármol extraídos de la cantera y puestos al alcance del pueblo, para que cada ciudadano, si quiere, pueda aportar su concurso personal, y constituya entonces el monumento nacional una síntesis de las convicciones individuales, sin las cuales los homenajes históricos carecen de significado y de objeto.

¿Qué importa que el autor se esfume un poco, condensando en cortas notas sus impresiones, como medio de que el lector marche por sí mismo, bajo la presión irresistible de las piezas de convicción, á la glorificación de Artigas?

Menos fundamento todavía tiene la crítica relativa á la descripción del escenario de sangre y de violencias de la revolución americana. ¡Lejos de nosotros la idea de instaurar procesos! Teníamos que reconstituir el medio ambiente de la guerra de la independencia, para estudiar al personaje y á la vez para apreciar la diversidad de juicios de los grandes historiadores argentinos. ¿Era acaso innecesario demostrar con documentos decisivos que lo que se increpa sin pruebas de ninguna especie á Artigas, salpica la foja de servicios de los más puros y gloriosos luchadores de la independencia americana?

Artigas según las pruebas que hemos presentado.

Hemos dicho que la figura de Artigas es la más alta de todas las que se mueven en el escenario de la Revolución. Y la afirmación no es nuestra, sino de los hechos y documentos de la época.

Digitized by Google

De cinco puntos de vista fundamentales cabe encarar al personaje: como apóstol de la idea republicana, en lucha contra la orientacion monarquica de sus contemporáneos; como agente y propagandista incansable de la soberanía popular, contra la doctrina prevalente de las facultades omnímodas de los gobiernos; como promotor único de la organización de las Provincias del antiguo Virreinato del Río de la Plata sobre la base de instituciones federales perfectas, contra la absorbente oligarquía que desde la ciudad de Buenos Aires pretendía monopolizar todos los resortes gubernativos de las Provincias; como fundador de pueblos y de nacionalidades á base de legendarias altiveces de conducta y de incomparables sacrificios cívicos por el bienestar general permanente, contra la tendencia de sus contemporáneos á doblegarse á las tutelas extranjeras en holocausto á la tranquilidad del momento; y finalmente, como portaestandarte de las ideas de humanidad y de orden, cuando la bandera de sangre y de violencias recorría triunfante y llena de prestigios el vasto escenario de la América.

Forman convicción plena los materiales de prueba contenidos en nuestro Alegato. Sin entrar á resumirlos siquiera, lo que obligaría á prolongar más este volumen ya excesivamente repleto, vamos á indicar algunos de los lineamientos de esa prueba que cualquiera puede leer y que nadie podrá destruir con otras pruebas eficaces.

El republicanismo de Artigas y el monarquismo de su época.

Dando forma definitiva á sus ideas políticas, prevenía expresamente Artigas en las Instrucciones á los diputados orientales que debían incorporarse al Congreso argentino del año 1813, que «la Constitución garantiría á las Provincias Unidas una forma de gobierno republicano que asegurase á cada una de ellas de las violencias domésticas, usurpación de sus derechos, libertad y seguridad de su soberanía que con la fuerza armada intentare alguna de ellas».

Digitized by Google

¿Cuál era, entretanto, la orientación de los demás próceres de la Revolución americana?

Un año antes de la Revolución de Mayo, habían tratado esos próceres, con Moreno, Belgrano y Saavedra á la cabeza, de alzar un trono en Buenos Aires, y si el plan fracasó no fué por falta de empeño de sus promotores, sino por efecto de complicaciones políticas y diplomáticas que obstaculizaron el viaje de la princesa Carlota. Y la idea surgida así en la víspera de la Revolución, estaba tan profundamente arraigada, que á raíz de la declaratoria de la independencia no vaciló el Congreso de Tucumán en ofrecer reiteradamente el mismo trono á la dinastía de Braganza.

«Exigir que hombres tan cabalmente instruídos y tan capaces como los hombres de la Revolución, ha dicho el doctor López, pensaran y creyeran que era república y forma definitiva de su gobierno aquel movimiento desbellado y sin freno que los llevaba arrebatados en alas del tiempo, sería precisamente negarles las virtudes, la previsión y la actitud con que trataban de salvar la Patria de acuerdo con los elementos de orden científico que imperaban en su tiempo. Y que buscaran una monarquía constitucional y parlamentaria como término de su tribulación, no puede hacérseles cargo ninguno; porque además de que eso era eminentemente patriótico en su tiempo, aunque hoy nos aparezca como ilusorio, ellos, aunque arrastrados por esa ilusión, no economizaron tampoco los deberes ni los esfuerzos que les imponía la salvación de la Patria».

«La parte ilustrada, agrega el general Mitre, carecía de experiencia y tenía ideas muy incompletas sobre derecho público, no habiéndose popularizado aun las instituciones de la república norteamericana. Educados bajo el régimen monárquico, sin más lecciones que las que le suministraba la Europa, y viendo triunfante por todos lados la causa de los reyes, la mayoría de los hombres ilustrados de aquel tiempo era monarquista, algunos por elección, otros por-

Digitized by Google

que la creían la única organización posible, y los más porque la consideraban indispensable para asegurar la independencia y dar estabilidad al gobierno».

Tal es la causa fundamental de la gran lucha que tiene por teatro el Río de la Plata desde los albores de la Revolución hasta 1820.

Todos los hombres de pensamiento y de acción del escenario argentino estaban encauzados en la corriente monárquica. Sólo Artigas tenía fe en la república. Hasta en la tribuna del Congreso norteamericano de 1818, podía resonar sin rectificaciones la voz del que lo proclamaba el único republicano verdadero del Río de la Plata. Ya en esa época Artigas había hecho fracasar el plan de anexión de las Provincias Unidas á la Corona inglesa, obra del director Alvear, y continuado por su ministro García á favor de la Corona portuguesa sobre la base de la conquista de la Provincia Oriental por el ejército de Lecor. Dos años después de extinguido el eco de los debates norteamericanos, cuando el movimiento artiguista de 1820 derrumbaba el andamiaje monárquico del Congreso de Tucumán y de los Directorios de Pueyrredón y Rondeau, se daban las últimas instrucciones para el coronamiento del príncipe de Luca en el Río de la Plata, y la diplomacia argentina apuraba sus recursos para que los ejércitos franceses dieran estabilidad á ese nuevo trono que debía quedar enlazado con la dinastía de Braganza.

La influencia artiguista era absoluta en cinco provincias argentinas (la Banda Oriental, el Entre Ríos, Corrientes, Misiones y Santa Fe) que eran también, con la sola excepción de Buenos Aires, las provincias más batalladoras y las de mayor empuje cívico y militar; y actuaba poderosamente en otras provincias que, como Córdoba, se acogían á su altruista protectorado en momentos de crisis. De ahí la gran fuerza de Artigas, constituída, puede decirse, por casi toda la masa viril de las Provincias Unidas, á la que él llegó á inocular fanatismos por el pensamiento republicano durante su lucha contra el monarquismo porteño definitivamente vencido en 1820.

Digitized by Google

Los historiadores antiartiguistas han llamado bárbaras á esas poblaciones fanatizadas por el Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Pero la función política que ellas realizaban, era la función progresista y civilizadora que rompía los moldes estrechos de la vida colonial, para crear el gobierno propio y dar expansión plena y vigorosa á todas las fuerzas comprimidas durante tres siglos de tutelaje abrumador.

Suprímase á Artigas del escenario de la Revolución, en el período de 1811 á 1820, que es también el período de formación vigorosa de los pueblos del Río de la Plata, y las provincias argentinas habrían constituído lógica y naturalmente una monarquía, y no una monarquía autónoma, sino una monarquía tributaria de otras más fuertes que habrían reanudado con ligeras variantes el régimen del coloniaje español.

La soberanía popular y la dictadura gubernativa.

No es aplicable ciertamente al Río de la Plata este cuadro de Vicuña Mackenna acerca del pueblo chileno al iniciarse la Revolución de la independencia:

«En una cama de pellones, con un burdo rebozo de bayeta echado á la cabeza, que le tapaba la vista, el alma remojada en agua bendita y los labios húmedos de vaporoso chacolí, dormía Chile, joven gigante, manso y gordo, huaso, semibárbaro y beato, su siesta de colono, tendido entre viñas y sandiales, el vientre repleto de trigo, para no sentir el hambre, la almohada repleta de novenas para no tener miedo al Diablo en una obscura noche de reposo No había por toda la tierra una sola voz ni señal de vida y sí solo baratura y pereza».

Las invasiones inglesas habían despertado ya al colono del Río de la Plata, política y económicamente, cuando estalló la contienda con la metrópoli. Pero la Revolución resultó para el pueblo simplemente un cambio de amos: en vez del amo español, un amo porteño que se suplanta-

Digitized by Google

ba al derrocado en el ejercicio de todas sus atribuciones y que hasta lo excedía en privilegios irritantes.

«Forzada así por los sucesos, ha dicho el doctor López refiriéndose á la Junta Gubernativa de Mayo, á convertirse en un poder militar y agresivo, tuvo que ser un poder despótico, al mismo tiempo que un poder de opinión. Y así fué que delante de su influjo prepotente y absoluto, hubieron de caer por el momento todas las garantías del nuevo régimen, y con ellas todas las formas que atemperaban el poder público, para no dejar más autoridad en pie que la que debía encabezar y armar el movimiento del país Era cuestión de vida ó muerte; y bien sabido es que en estos casos no hay lugar para la libertad ni para otra lucha que la de las dos banderas que se disputaban la soberanía. Imposible fué en los diez primeros años, de 1810 á 1820, asegurar sobre un terreno sólido el sistema de garantías y de procedimientos que constituye el gobierno representativo.»

Es cierto que el plebiscito del 25 de Mayo, redactado por los propios ciudadanos que componían la Junta Gubernativa, expresamente había dicho que se despacharían órdenes á los Cabildos para convocar á los vecindarios á la elección de representantes que habrían «de reunirse á la mayor brevedad en esta capital para establecer la forma de gobierno que se considere más conveniente». Pero los diputados, lejos de reunirse en Congreso constituyente, fueron incorporados á la misma Junta Gubernativa, la cual pudo continuar así su dictadura, tan divorciada del pueblo como antes de esa monstruosa incorporación que movimientos revolucionarios posteriores se encargaron de destruir.

Para los próceres de Mayo, el pueblo carecía de derechos y en consecuencia podía prescindirse de su voto en las decisiones políticas de más alta importancia. Nada lo demuestra tan concluyentemente como los planes monárquicos de que acabamos de hablar. Los Directorios, lo mismo que los Congresos, se consideraban habilitados pa-

Digitized by Google

ra ofrecer tronos á todas las dinastías de la tierra, sin consultar absolutamente á los gobernados y desconociendo, al contrario, sus votos y aspiraciones republicanas, en negociaciones diplomáticas secretas y debates parlamentarios cuya divulgación se pretendía castigar hasta con amenazas de muerte, como de ello ofrece ejemplo el Congreso de Tucumán al discutir en 1817 la alianza de Pueyrredón y de Don Juan VI para apurar la conquista de la Provincia Oriental.

Artigas, en cambio, sólo podía vivir en contacto directo con el pueblo y recibiendo sus inspiraciones en todos los momentos de crisis.

En la víspera del levantamiento del primer sitio, reunía á los orientales para persuadirles de la necesidad de hacerse representar en el seno del Gobierno argentino, y obtenía en esa asamblea inicial la jefatura de sus compatriotas que en seguida lo rodeaban y lo seguían en su peregrinación á través de toda la campaña hasta el campamento del Ayuí.

Más tarde, durante el segundo sitio, al recibir la comunicación en que se le exigía el juramento de obediencia á la Asamblea Constituyente argentina, llamaba al pueblo á elecciones y reunía el famoso Congreso de abril de 1813, ante el cual resignaba su autoridad y solicitaba instrucciones que lo habilitaran para resolver el problema que acababa de plantearse, y que por su naturaleza estaba fuera del alcance de sus atribuciones como jefe militar. «Yo ofendería altamente vuestro carácter y el mío, decía á los diputados allí reunidos, vulnerando enormemente vuestros derechos sagrados, si pasase á resolver por mí una materia sólo reservada á vosotros».

Más tarde todavía, cuando las derrotas que le infligían los portugueses se agravaban con las hostilidades del Directorio argentino, y alguien hablaba asimismo de la necesidad de someterse sin condiciones á la Unión Nacional, volvía Artigas á reunir un Congreso y allí resignaba su alta investidura y afirmaba su propósito de acatamiento á

Digitized by Google

todo lo que el patriotismo y las necesidades del momento pudiesen imponer á sus conciudadanos, elocuentē prueba de la que tenía que surgir y surgió con nuevos y mayores prestigios.

Señalamos simplemente la actuación de Artigas en tres períodos extremos de su larga y accidentada campaña cívica, llena de otros incidentes reveladores de su invariable acatamiento á la voluntad popular, lo mismo en el ejercicio de su mandato de Jefe de los Orientales, que en su suprema magistratura federal de Protector de los Pueblos Libres, dentro de la que, valga el testimonio irrecusable de los historiadores provinciales, se entregaba á las mismas Provincias la elección popular de sus autoridades y se respetaba ampliamente la libertad y la autonomía de las autoridades así surgidas.

Es que las ideas y los planes de Artigas, eran también las ideas y los planes de las provincias que lo acataban, y entonces las sanciones populares servían para afirmar y robustecer al mandatario, en vez de resultar temibles como en el caso de la oligarquía gobernante, obligada á ocultar sus planes y sus ideas para evitar las protestas de los gobernados.

El régimen federal y la campaña artiguista.

Es más acentuado todavía el antagonismo entre Artigas y la oligarquía que se había adueñado de la dirección de los destinos nacionales, en materia de autonomía provincial.

El plebiscito del 25 de Mayo parecía encaminado á la consagración de esas autonomías provinciales, desde que mandaba convocar á los vecindarios para la elección de diputados encargados de dictar la forma de gobierno que considerasen más conveniente. Pero, como ya hemos dicho, la misma Junta Gubernativa se encargó de desviar en sus circulares ese grande y fecundo impulso inicial, transformando á los miembros de un Congreso constituyen-

Digitized by Google

te en simples resortes de la propia Junta, donde debían quedar inutilizados ó, como dice el doctor López, «influenciados por el medio revolucionario de la capital».

Se quería de todos modos concentrar en Buenos Aires la dirección única é irresponsable del gobierno. Y por eso se aplazaba la Constitución y se convertía á las provincias en simples cosas, desprovistas de derechos y de fueros, como que hasta sus mismos mandatarios debían salir desde la prepotente y avasalladora capital.

Para Artigas, en cambio, el principio de la unión nacional estaba indisolublemente subordinado á la constitución federal y á las autonomías provinciales.

«Va á contar tres años nuestra revolución, y aún falta una salvaguardia general al derecho popular. Estamos aún bajo la fe de los hombres, y no aparecen las seguridades del contrato. Es muy veleidosa la probidad de los hombres; sólo el freno de la constitución puede afirmarla».

Tales eran sus palabras á los diputados orientales dēl Congreso provincial de abril de 1813. Y dando una fórmula concreta y definitiva á los que debían ser intérpretes de sus ideas en el Congrēso constituyente argentino, exigía como condición indeclinable de incorporación de la Banda Oriental á las Provincias Unidas, el mismo régimen fēderal existente en los Estados Unidos, con su gobierno nacional y sus gobiernos provinciales, distribuídos en tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial, independientes en sus facultades y limitados por los derechos del hombre y del ciudadano y por los fueros provinciales, en forma de evitar el despotismo interno y la subyugación de unas provincias por otras.

No ha llegado todavía la República Argentina á realizar el ideal patriótico de Artigas. En el hecho, soporta el unitarismo dentro de los mismos moldes federales, lo cual ha dado ambiente á la doctrina que proclama la perfecta ineficacia de los costosos organismos locales sometidos al impulso único y abrumador de la dirección nacional. Pero los obstáculos del camino, que no son particulares al ré-

Digitized by Google

gimen federal, sino que afectan todavía en toda la extensión de ambas márgenes del Río de la Plata á la verdad misma del régimen democrático, no amenguan los prestigios de esa bandera que enarbolaba Artigas desde la línea sitiadora de Montevideo, contra todos y cada uno de los demás próceres de la Revolución americana, entregados en cuerpo y alma al monarquismo, por convicción íntima ó por circunstancias del momento, y que mientras no llegaba la hora de rodear al rey, constituían un gobierno central con todas las prerrogativas reales y desconocían á las provincias sus más elēmentales derechos políticos.

Por lo mismo, las declaraciones concretas formuladas en esa oportunidad por Artigas, siguen constituyendo el ideal del patriotismo argentino, y ya hemos probado que antes que Artigas, nadie absolutamente en el Río de la Plata sabía lo que era el régimen fedēral, ni tenía la más remota noticia de lo que ese régimen significaba, incluso Mariano Moreno, el numen de la Revolución de Mayo, para el cual el fēderalismo consistía exclusivamente en una liga de todas las naciones de la América española.

Se ha avanzado, con el propósito de llevar á otras cabezas la aureola, que Artigas era adversario decidido de la unión nacional, cuando es lo cierto que en todos y cada uno de los grandes incidentes de su campaña contra el centralismo monárquico de la oligarquía porteña, exigió siempre el mantenimiento de la unidad, aunque sobre la base indeclinable de las instituciones, que en su concepto debían reemplazar á la voluntad omnímoda y caprichosa de los gobernantes.

«Examinad, decía, á los diputados provinciales del Congreso de abril de 1813, si debéis reconocer la Asamblea por obedecimiento ó por pacto. No hay un solo motivo de conveniencia para el primer caso, que no sea contrastable en el segundo, y al fin reportaréis la ventaja de haberlo conciliado todo con vuestra libertad inviolable. Esto ni por asomo se acerca á una separación nacional: garantir las consecuencias del reconocimiento, no es negar el reconocimiento».

Digitized by Google

Y de ese programa escrito en la línea sitiadora de Montevideo, no se apartó jamás, ni aún bajo la presión de los crueles y enormes desalientos que le producía la actitud del Gobierno de Buenos Aires, al subyugar á las demás provincias y entenderse con el conquistador extranjero para exterminar á las disidentes.

Hase dicho y repetido también que el génesis del federalismo imperante hoy en la República Argentina, se remonta á la convención del Pilar, obra de Ramírez y de López, que hacían prevalecer su nacionalismo sobre la política separatista de Artigas, siendo así que los hechos y los documentos de la época prueban irrecusablemente que esos dos caudillos actuaban simplemente como tenientes del artiguismo, y que su programa federal era el del jefe que los había puesto en movimiento contra el Directorio y el Congreso, aun cuando llegado el momento de suscribir el pacto recibieran del mismo Gobierno de Buenos Aires impulsos y elementos para desconocer la jefatura de Artigas, ó más bien dicho para suplantarse á ella.

Artigas fundador de pueblos y de nacionalidades.

¿Qué representa, entretanto, Artigas en el génesis de las nacionalidades del Río de la Plata? Si es el apóstol y el portaestandarte de la idea federal hecha carne finalmente en la República Argentina, ¿puede figurar también entre los precursores de la República Oriental del Uruguay?

Los propios títulos de sus altas investiduras populares denuncian la doble faz de su acción: Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres.

Como Jefe de los Orientales, puso á contribución todas las extraordinarias cualidades de que estaba dotado para formar un pueblo de grandes tradiciones propias y de vigoroso relieve internacional.

Obra suya, exclusivamente suya, fué la insurrección de la campaña oriental en 1811, coronada por la victoria de Las Piedras y el establecimiento del primer sitio de Monte-

Digitized by Google

video. Cuando la oligarquía porteña, alarmada por los prestigios de esa obra, decretó el levantamiento del sitio, Artigas reunió á sus compatriotas para decirles que estaba dispuesto á continuar la lucha, á falta de armas «con palos, con los dientes y con las uñas!» No pudo hacer efectivos sus propósitos en esos momentos, á causa de acuerdos con el Gobierno de Buenos Aires que inclinaban al aplazamiento de la guerra; y se retiró á la otra margen del Uruguay, seguido por el pueblo oriental, que lo había aclamado jefe y que estaba resuelto á compartir su suerte, y que en prueba de ello dirigía una representación al Gobierno argentino diciéndole que seguía al ejército, porque no podía encorvarse de nuevo bajo el yugo extranjero y porque quería vivir en cualquier otro punto libre del continente americano, hasta que la justicia se cumpliera también en su propia tierra. Los hombres de aquel tiempo, ha dicho el coronel Cáceres, respiraban patriotismo hasta por los poros. Llegada al fin la hora de reanudar la lucha contra los españoles y los portugueses, volvió Artigas de la emigración, y al frente siempre de su pueblo continuó la campaña militar, á la vez que en memorables congresos provinciales despertaba y educaba el sentimiento cívico de sus compatriotas.

Pero su obra vigorosa y definitiva de consolidación del Pueblo Oriental, se desarrolló más tarde, en los cuatro años corridos desde 1816 hasta 1820, defendiendo palmo á palmo el territorio nativo contra la conquista portuguesa. Había dicho al Cabildo, á raíz de sus primeras derrotas, «que la campaña se teñiría en sangre antes que el portugués la dominase», y cumplió su programa con una constancia y un entusiasmo tan enormemente contagiosos, que sus soldados volvían á buscarlo, á raíz de sus derrotas, resueltos como él á no aceptar en ninguna forma la subyugación de la Patria. Cuando todos se doblegaban ante la conquista prepotente y desaparecían uno tras otro los cuerpos de ejército escalonados para la defensa del territorio, él volvía á levantar su bandera de reconcentración á los dispersos, en

Digitized by Google

medio de colosales pruebas de obsecuencia á los principios políticos proclamados, como de ello instruye su respuesta á los capitulares de Montevideo que á cambio de auxilios de guerra entregaban á Pueyrredón el dominio de la Banda Oriental sin condiciones ni instituciones de garantía: «el Jefe de los Orientales ama demasiado su Patria para sacrificar este rico patrimonio al bajo precio de la necesidad».

¿Qué más necesita Artigas para ser considerado fundador del Pueblo Oriental, si con su sangre, su constancia, su heroísmo, su desinterés, su carácter y sus principios políticos, creó vínculos que antes no existían, entre todos los habitantes del territorio, les dió tradiciones de gloria, despertó sus sentimientos cívicos y educó el carácter nacional en la escuela del sacrificio á los intereses generales, de las altiveces de conducta y de la consecuencia á los principios republicanos, cuando todo su medio ambiente era presa del desaliento, de los temores del momento y de la falta de grandes y nobles ideales?

Una sola cosa no hizo Artigas: estimular entre sus compatriotas la idea de segregarse de las Provincias Unidas para organizar una república independiente. Si hubiera sido un caudillo del molde común, como cualquiera de los que surgieron en el país después de su eliminación absoluta del escenario, la idea de presidir una república sobre la base de la Provincia Oriental y hasta de las de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, como reiteradamente le ofreció el Gobierno argentino, habría constituído su grande y realizable aspiración del momento. Pero Artigas, que era una gran cabeza, á la par que una gran voluntad, quería una Patria amplia y poderosa, compuesta de todos los pueblos del Río de la Plata, que entrarían á ella con su organización própia, con sus poderes legislativo, ejecutivo y judicial, con sus derechos garantidos y en plena actividad, á la sombra de una constitución que sólo acordaría al gobierno central la administración de los intereses generales, y que al arrancar el asiento de ese poder de la ciudad de Buenos

Digitized by Google

Aires, donde dominaba la oligarquía monarquista y centralista, lo trasladaría con toda seguridad á la de Montevideo, convertida así en cabeza de la nación más fuerte de la América del Sur.

Se hizo finalmente carne el pensamiento de Artigas en la República Argentina. Pero la Provincia Oriental, que los Directorios habían entregado á la conquista portuguesa, no pudo seguir la misma suerte. Disputada por argentinos y brasileños, hubo que convertirla, para que la balanza no se inclinara á un lado más que á otro, en república independiente, vale decir, en lo que Artigas no había aceptado antes y no habría aceptado jamás en su noble obsesión de constituir la gran federación del Plata.

Quiere decir, pues, que Artigas es realmente el fundador del régimen federal argentino y que su estatua surgirá en la Plaza de Mayo algún día, cuando desaparezca la tradición de inconcebibles calumnias amasadas por el odio á sus principios políticos hoy triunfantes, aunque todavía no enteramente glorificados por la aplicación real y efectiva del institucionalismo norteamericano que él proclamaba; pero quiere decir también que no es el fundador, ni siquiera el precursor de la «República Oriental», que á ese título ni podría ni debería erigirle estatua alguna, sin falsear la verdad histórica plenamente documentada en el curso de este Alegato.

Pueden tranquilizarse, sin embargo, los orientales. Eso no amengua el prestigio del gran personaje, ni aun del punto de vista del patriotismo local. Porque si es cierto que Artigas quería constituir una Patria amplia y poderosa, no es menos cierto que en su fecundo plan, la Provincia Oriental debía ser la cabeza del coloso sudamericano, y para que esa cabeza tuviera verdadero valor internacional desarrolló en ella, en ocho años de luchas gigantescas, enseñanzas y ejemplos de los que más dignifican y retemplan á los pueblos, hasta el extremo de que puede decirse que si falsea la historia el que afirma que Artigas es el fundador de la «República Oriental», también la falsea el que ase-

Digitized by Google

gura que esa independencia fué un regalo de la Inglaterra, del Brasil y de la Argentina, desde que Artigas había formado un pueblo de hombres libres con energías para reivindicar sus destinos contra todas las dominaciones y contra todas las imposiciones de la tierra.

La bandera de Artigas era de humanidad y de orden.

De la orientación de la Revolución de Mayo, da idea el célebre dictamen de Mariano Moreno, sobre los medios prácticos de consolidar la libertad é independencia, consistentes en «cortar cabezas, verter sangre y sacrificar á toda costa», y no simplemente sobre el papel, como lo demuestran las ejecuciones de Liniers y de sus compañeros de Córdoba, y las de Nieto y sus compañeros del Alto Perú.

Ya había hecho correr sangre de prisioneros el terrorismo de la Revolución francesa adueñado de las cabezas de los próceres de Mayo, cuando apareció Artigas en el escenario de la Banda Oriental, «la Calabria del Plata», según el doctor López.

Pero el Jefe de los Orientales, lejos de obedecer al sangriento impulso argentino y á la tradición de calumnias inventada por Cavia, proclamó la doctrina de que la vida del prisionero es sagrada, y de acuerdo con ella entregó al virrey Elío todos los heridos españoles que habían caído en el campo de Las Piedras, y remitió los demás prisioneros á disposición de la Junta de Buenos Aires, hermosa lección que tenía que imponerse y se impuso á los próceres de Mayo y les dió tema para declarar justamente en el primer aniversario de la Revolución, «que los buenos militares hacen la guerra sin ofender los derechos de la humanidad; que su saña sólo se dirige contra los que tienen las armas en la mano; que la clemencia ocupa su lugar desde el instante en que las rinden, porque saben que la victoria no es un título para tratar mal á los vencidos».

Y de ese camino no consiguieron arrancarle los más

Digitized by Google

grandes excesos de sus antagonistas, ni las más excusables represalias.

La guerra civil, que es generalmente la más cruel y sanguinaria de todas las guerras, sólo suscitaba en su alma, infinita conmiseración. Dígalo su oficio de 5 de noviembre de 1814 al comandante don Blas Pico, proponiendo después de una larga y victoriosa campaña el canje de todos los prisioneros, para que «los infelices (es Artigas quien habla) gocen de tranquilidad en el seno de sus familias y demos una lección al extranjero de que los americanos son dignos de mejor suerte». No era otro el régimen del campamento de Purificación, donde los prisioneros de guerra recuperaban de ordinario su libertad, como de ello ofrecen decisivo testimonio el general Viamont, el coronel Holemberg y todos los jefes y oficiales que constituían el estado mayor de esos dos militares, y los jefes engrillados que el Gobierno de Buenos Aires envió allí á raíz del derrumbe de Alvear para que Artigas pudiera hacer un acto de venganza. Y durante la guerra con los portugueses, cuando las represalias podían encontrar su más amplia y decisiva justificación, Artigas remitía prisioneros á Santa Fe, al solo efecto de que estuvieran seguros, mientras los ejércitos de la capitanía de Río Grande degollaban sin piedad á los hombres, á las mujeres y á los niños que caían en sus manos!

Se trata de un amplio sistema de respeto á la vida y á los intereses, como lo demuestra el hecho de que al mismo tiempo que en toda la América recorría victoriosa la bandera de las violencias contra la propiedad, Artigas renunciaba en 1815 la jefatura de los orientales ante la insistencia del Cabildo á imponer contribuciones al vecindario exhausto, y expresaba al comandante don Ricardo López, á raíz del desastre de Tacuarembó, que para reorganizar sus fuerzas sólo contaba con los ofrecimientos espontáneos del vecindario, pues él no se atrevía á sacar nada á viva fuerza!

Cuando así hablaba, ya había sabido caracterizarse Artigas en el gobierno por altas condiciones para inculcar á sus conciudadanos hábitos de trabajo; por el espíritu

Digitized by Google

de justicia en la resolución de todos los conflictos; por su principio invariable de que para cada empleo es necesario buscar al hombre más apto, aun cuando el candidato sea enemigo personal del gobernante; por una tendencia marcada á la honradez administrativa y al desarrollo de la más amplia fiscalización de los funcionarios públicos y de sus actos.

Dentro de ese programa de humanidad y de orden, puede explicarse otra de las peculiaridades de Artigas: su constante adhesión á todos los hombres que se destacaban por la virtud ó por el talento. Al producirse la invasión portuguesa, estaban al frente de los más altos puestos públicos y de consejo, don Dámaso Larrañaga, don Miguel Barreiro, don Joaquín Suárez, don Juan José Durán, don Juan Francisco Giró, don Tomás García de Zúñiga, don Lorenzo Justiniano Pérez, don Juan María Pérez, entre otros de los que han desfilado en el curso de este Alegato. En cuanto al ejército, «muchas veces le oí lamentarse, dice el coronel Cáceres, de que pocos hijos de familias distinguidas quisieran militar bajo sus órdenes, tal vez por no pasar trabajos y sufrir privaciones».

Sus avanzadas ideas políticas lo divorciaban de la mayoría de los hombres ilustrados de la Revolución, resueltos á mantener los moldes centralistas y monárquicos de la herencia colonial. Sin ese radical antagonismo de principios, no habría tenido más remedio el doctor López que presentarlo como un modelo de gobernante cuando traza así en su «Historia de la República Argentina» una de las reglas más fecundas de la ciencia política: «Lo que la historia debe enseñar como regla infalible de victoria, es que los Gobiernos deben gobernar su país con los hombres más honorables y eminentes que se hayan señalado en la opinión pública, para dar organización á los elementos morales, que son los que ganan las batallas finales. Tened un espíritu amplio y elevado para gobernar, llamad á la acción aquello que pueda encantar á los pueblos: servid á la libertad: no hagáis favoritismos, si queréis celebrar victorias»

Digitized by Google

En resumen.

¿Qué otro personaje de la Revolución americana agrupa así tantas cualidades descollantes?

Todos los próceres de Mayo, y en general todos los próceres de la revolución sudamericana, eran monarquistas, por razones permanentes los unos, por circunstancias del momento los otros. Ninguno de ellos se encontraba habilitado, en consecuencia, para ejercer el apostolado de la nueva idea Rompían con mano vigorosa los moldes del coloniaje español, y en eso hacían grande y fecundo apostolado. Pero, llegado el momento de la reconstrucción, en vez de ir derechamente á la organización institucional de las fuerzas libertadas, volvían los ojos á las monarquías europeas y aguardaban de ellas la organización y el impulso que no se atrevían á buscar dentro de las propias fronteras de la Patria.

Hay que alzar la vista hasta Washington para el estudio comparativo del Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres!

Tal es el resultado final de la contundente prueba de este «Alegato Histórico», reveladora de una tradición de glorias con rumbo á grandes destinos, de los que todavía se encuentran alejados los orientales, apresurémonos á decirlo, por efecto de factores personales de perturbación que jamás habrían llegado á actuar si Artigas hubiera salido triunfante en su gigantesca lucha de 1811 á 1820.

Digitized by Google

ÍNDICE DEL TOMO III

CAPÍTULO I

LA INVASIÓN PORTUGUESA DE 1816 ¿FUÉ PROVOCADA POR EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES?

Opinión de los dos grandes historiadores argentinos

Páginas

SUMARIO:—HABLA EL GENERAL MITRE: El estado de la Provincia Oriental no daba pretextos de intervención á la Corte de Río de Janeiro. Antecedentes de la invasión. Correspondencia de García con el Directorio. Mensajes que dirigen al Congreso de Tucumán los directores Balcarce y Pueyrredón. El doctor Tagle, director del archivo secreto de la negociación, y por eso mismo ministro de tres Directorios sucesivos. García expone al Directorio el plan de la conquista y de la extensión de la monarquía portuguesa al Río de la Plata, y pide el nombramiento de un agente manso y negociador para entenderse con Lecor. Declaraciones del Gabinete de Río de Janeiro. Proclama de Lecor. Actitud que ante la invasión asume el director Balcarce. Actitud del Congreso de Tucumán. Sus instrucciones para la creación de un trono en el Río de la Plata á favor de la casa de Braganza. Misión del coronel Vedia ante Lecor. Negociaciones entre Pueyrredón y Barreiro. El Congreso ofrece nuevamente un trono á la casa de Braganza y da instrucciones sobre el particular á Pueyrredón y á García. Pueyrredón destierra á los periodistas de la oposición que pedían la guerra contra el Brasil. Ecos de la victoria de Chacabuco. Pueyrredón promueve la deserción en las filas de Artigas. Tratado con la Corte portuguesa para exterminar á Artigas. Artigas instaura un proceso al director Pueyrredón por su connivencia con la invasión portuguesa. Las veleidades guerreras de Pueyrredón 5

Digitized by Google

CAPÍTULO II

LA INVASIÓN PORTUGUESA DE 1810 ¿FUÉ PROVOCADA POR EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES?

Opinión de los dos grandes historiadores argentinos

Páginas

SUMARIO:—HABLA EL DOCTOR LÓPEZ: La gestión de García en Río de Janeiro. Situación de la Banda Oriental en ese momento. El Gobierno estaba en su derecho al entregar dicho territorio al Brasil, como premio de la alianza contra España y del exterminio de Artigas. Agitaciones del pueblo de Buenos Aires con motivo de la invasión. Propaganda de García para persuadir á Pueyrredón de la necesidad de aceptar la conquista de la Banda Oriental, y á la Corte de Río de Janeiro de que las medidas del director respondían simplemente á una farsa. La Provincia Oriental estaba habitada por bandidos acostumbrados á sufrir la acción del brazo fuerte de la policía colonial, y de ahí su odio contra Buenos Aires. El decreto de Lecor tratando como salteadores á los prisioneros orientales, y la diplomacia argentina. La ocupación de la Provincia Oriental debía ser provisoria, de conformidad al plan de la diplomacia argentina, pero los orientales se encargaron de hacerla definitiva. García estaba tan vinculado á la Corte de Río de Janeiro, que á sus talentos confió Don Juan V. la respuesta á una protesta de las potencias europeas contra la ocupación de la Banda Oriental. ¡La idea de García es sólo comparable á la de Colón! El Directorio y la oposición. Pueyrredón estaba de acuerdo con las gestiones de García en Río de Janeiro, pero tenía que ocultarlo ante la exaltación de las pasiones. Origen de las negociaciones para la entrega de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. Don Custodio Moreira marcha á Río de Janeiro en misión especial del Gobierno argentino. El mismo Gobierno argentino lanza sobre Santa Fe la expedición de Viamont, en combinación con los portugueses. Una debilidad de Pueyrredón. 72

CAPITULO III

UN PARALELO ABRUMADOR

SUMARIO:—Los dos historiadores argentinos están de acuerdo en que el Gobierno de Buenos Aires entregó la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. Sólo divergen en puntos secundarios. La primera discrepancia: ¿Cuál era el estado de la Provincia Oriental al tiempo de la invasión? No demuestran los archivos portugueses y ar-

Digitized by Google

Páginas

gentinos la existencia de desórdenes. Opinión de los historiadores brasileños Pereira da Silva, Constancio y Deodoro de Pascual. Informaciones recogidas por el naturalista francés Saint-Hilaire. La segunda discrepancia: ¿A quién se debe la iniciativa de la conquista? Acción de Tagle y de García. Solidaridad perfecta de los directores Alvear, Alvarez, Balcarce y Pueyrredón y del Congreso de Tucumán, en el plan que García fué encargado de realizar en Río de Janeiro. Mensajes y actos de Pueyrredón corroborantes de esa solidaridad. Un paréntesis acerca de don Nicolás Herrera, agente de la diplomacia argentino-portuguesa en las negociaciones para la entrega de la Provincia Oriental. La tercera discrepancia: ¿Estaba independizada la Provincia Oriental? El programa federal de Artigas y la separación. Una apreciación del deán Funes. La cuarta discrepancia: ¿Constituye una gloria el tratado de ampliación del armisticio de 1812? Opinión de Calvo. Lo que queda de la controversia. 89

CAPÍTULO IV

COMPLETANDO EL PROCESO DE LA CONNIVENCIA

SUMARIO:—Otros hechos, documentos y opiniones que demuestran también que la invasión portuguesa fué pactada por el Gobierno argentino. Correspondencia oficial del director Balcarce con el agente García. Actas del Congreso de Tucumán. Réplica del Congreso al manifiesto de Baltimore. El Congreso ajusta sus actos á los planes de García, que le eran conocidos en todos sus detalles. Una interrupción de sesiones, que es todo un proceso. Las ideas monárquicas en el Congreso de Tucumán. Juicio del diputado Sáenz. «La Crónica Argentina» y su propaganda contra la inacción de Pueyrredón. El director destierra sucesivamente á todos sus redactores. Manifestaciones que hacen los desterrados y pruebas que suministran de la connivencia del Gobierno argentino con la invasión portuguesa. Un juicio de Sarratea acerca de Artigas. Tentativas para vindicar al Gobierno argentino en el proceso de la invasión portuguesa 114

CAPÍTULO V

PUEYRREDÓN BAJO LA PRESIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

SUMARIO:—Pueyrredón se pone al habla con Artigas, con el pretexto de hacerle ofrecimientos, y en realidad para contemporizar con la opinión y obtener la restitución de los prisioneros de la expedición Viamont. Los oficios del director á Lecor, á Artigas, á Barreiro y

Digitized by Google

Páginas

al Cabildo. Un decreto sensacional poniendo al país en armas. La política de doble fondo de la época. Negociaciones para arrebatarle á Artigas la provincia de Santa Fe. Artigas formula el proceso de la connivencia de Pueyrredón. Respuesta de Lecor á la intimación de Pueyrredón. La misión Vedia juzgada por los historiadores argentinos y por el Congreso de Tucuman. Una nota de la «Gaceta de Buenos Aires» 153

CAPÍTULO VI

ANTE LA CAÍDA DE MONTEVIDEO

SUMARIO:—Barreiro solicita auxilios á Pueyrredón. Incidentes con que se complica esa gestión. Las patentes de corsos expedidas por Artigas, y la actitud del Gobierno argentino. La clausura de los puertos orientales á las procedencias de Buenos Aires, como sanción de la connivencia de Pueyrredón con los invasores. Acusaciones que Pueyrredón dirige á Artigas y réplica de Barreiro. Los auxilios á Montevideo y sus condiciones. Debate á través del Plata. El director exige la incorporación de la Banda Oriental, pero lejos de ofrecer en cambio la declaratoria de guerra al invasor, sólo se compromete á poner en juego los resortes diplomáticos y á ofrecer un asilo á los que no quieran quedarse en Montevideo. El Cabildo manda comisionados á Buenos Aires. Celebración de una Junta Extraordinaria presidida por el director. Dictámenes del Cabildo de Buenos Aires, del general Balcarce, del general Alvarez, del coronel Vedia, de los señores Pinto, Azcuénaga, Ibáñez, Rolón, Gascón, del coronel Holmberg, del coronel Marcos Balcarce y del general Martín Rodríguez. Una protesta de Pueyrredón contra la actitud de la Junta y en realidad á favor de su plan de connivencia. Los auxilios militares no debían pasar y no pasaron del papel. El director envía á Montevideo una flotilla de lanchas para el transporte de las familias. Y á eso reduce su concurso 171

CAPÍTULO VII

ARTIGAS RECHAZA LA INCORPORACIÓN INCONDICIONAL Á LAS PROVINCIAS UNIDAS

SUMARIO:—Distintos criterios para apreciar la unidad nacional. Artigas la quería sobre la base de instituciones federales de amplias garantías para las Provincias, mientras que la oligarquía de Buenos Aires la deseaba bajo forma de centralización absoluta y de monarquismo extranjero. El acta de incorporación significaba el triunfo de esta última tendencia. Por eso resuelven rechazarla el Cabildo y Barreiro. Polémica que se entabla con tal motivo entre las autoridades de Montevideo, el director Pueyrredón y los comisionados Durán y Giró. Misión confiada á García de Zúñiga ante el Directorio. La actitud de Barreiro y del Cabildo al rechazar el acta, no fué obra

Digitized by Google

Páginas

de una imposición de Artigas y se produjo naturalmente por efecto de la extralimitación del mandato conferido á los capitulares Durán y Giró. Radicales antagonismos de principios entre los dos Gobiernos del Plata. Los comisionados Durán y Giró se dirigen á Artigas y le dan cuenta del acta y del rechazo. La respuesta de Artigas, es la nota más alta y de mayor temple cívico de todas las que registra la historia de la Revolución americana. El Jefe de los Orientales no sacrifica sus principios al bajo precio de la necesidad. Pueyrredón reanuda la negociación sobre la base de la absorción de la provincia de Santa Fe. Comentarios de los historiadores 203

CAPÍTULO VIII

INVASIONES ARGENTINAS EN LAS PROVINCIAS ARTIGUISTAS

SUMARIO: La guerra civil como medio de facilitar su conquista á los portugueses. La primera invasión á la provincia de Santa Fe. Actitud de Artigas. Fórmula de paz á que se arriba. El director Balcarce y el Congreso de Tucumán la hacen fracasar. Un debate entre los doctores Ramírez y Berra. La segunda invasión á Santa Fe era a señal convenida para que los portugueses se echaran sobre la Provincia Oriental. Denuncia del coronel Dorrego. La acción del director Balcarce y de la Comisión Gubernativa que lo reemplazó. Un error del general Mitre. Notable oficio de Artigas á Pueyrredón, á favor de la unión nacional. El director prefiere la unión con los portugueses. Correspondencia de Artigas con el gobernador de Santa Fe. Tentativas para anarquizar el ejército de Artigas. Pueyrredón promueve la guerra civil en Entre Ríos. Antes de contestar á la guerra con la guerra, Artigas se somete á un veredicto popular. Después de confirmado por el pueblo, dirige á Pueyrredón una nota conminatoria en la que hace el proceso contundente de su connivencia y lo invita por última vez á combatir contra los enemigos. Juicios de los historiadores. El director lleva adelante su obra destructora y lanza ejércitos tras ejércitos sobre las provincias del protectorado de Artigas. Una protesta de la época contra esa actitud. 238

CAPÍTULO IX

BUSCANDO EL LÍMITE DE LOS GRANDES RÍOS

SUMARIO:—La política portuguesa en el Río de la Plata antes de 1816. Sus trabajos de colonización. Fundación de Montevideo. Importancia de su puerto según el virrey Vertiz. Cómo se perdieron las Misiones orientales. Artigas empieza su lucha contra los portugueses en 1801, en calidad de segundo de Azara. La población de las Misiones. Se acentúa la política de absorción al pasar la Corte de

Digitized by Google

Páginas

Braganza de Lisboa á Río de Janeiro. Tendencias antagónicas en el seno de la Corte: mientras que el príncipe regente quiere la anexión del Río de la Plata, trata la princesa Carlota de crearse un trono en Buenos Aires con el concurso de los próceres argentinos. Elogio de la princesa Carlota por don Saturnino Rodríguez Peña. La diplomacia inglesa se encarga de sofocar ambas tendencias. La invasión portuguesa en 1811. Cómo se preparaban los orientales para la defensa. La diplomacia inglesa termina la lucha. Comentarios de los historiadores. El tratado de pacificación de octubre de 1811. Los portugueses resuelven quedarse en el territorio oriental. Es de ellos y no de Artigas la responsabilidad exclusiva de la violación del tratado. Reanúdanse las hostilidades entre Buenos Aires, Montevideo y el ejército portugués. El plan de los portugueses se extendía al Paraguay. Cuando los portugueses violaban el tratado, Artigas organizaba sus fuerzas bajo un régimen de rigurosa obediencia al Gobierno argentino. El tratado de Rademacher, obra de la diplomacia inglesa, pone fin á la conquista portuguesa. Protestas del general Souza. Comentarios de los actores y testigos de la época y de los historiadores posteriores. Abandonan su presa los portugueses á la espera de mejor oportunidad. 284

CAPITULO X

LA CONQUISTA PORTUGUESA DE 1816

SUMARIO:—Primeras alarmas. Preparativos de Artigas para la defensa, sobre la base de los menores sacrificios á la población. Proclama del Cabildo de Montevideo. Circular de Artigas á las guardias de la frontera. El plan de Lecor. La conquista debía extenderse á las provincias argentinas del protectorado de Artigas. El gobernador de Río Grande se ofrece para realizar la conquista de la Provincia Oriental. Plan de Artigas. Los portugueses rompen las hostilidades. Elogios que el plan de Artigas ha merecido á los técnicos y á los historiadores. Organización de la defensa de Montevideo por el Cabildo. La guarnición de Montevideo se amotina. Instrucciones del Gobierno portugués para la conquista. Actitud de Pueyrredón ante la caída de Montevideo. Lecor equipara los soldados de Artigas á los salteadores de caminos. Nuevas protestas del director. Trabajos de Pueyrredón para aislar á Artigas. Conspiraciones á granel que promueve en la Provincia Oriental y en toda la zona de la influencia artiguista. El Jefe de los Orientales llega á pensar en la necesidad de abandonar momentáneamente la Provincia Oriental para desbaratar los trabajos de Pueyrredón en las provincias de Santa Fe y Entre Ríos. El Manifiesto de Baltimore. Barreiro y la connivencia argentina. Dos ideas del programa de Artigas durante la lucha: los soldados debían ser voluntarios y los delincuentes debían ser castigados. Cómo trataban, en cambio, los portugueses al país conquistado . . 355

Digitized by Google

CAPÍTULO XI

LA LUCHA DE ARTIGAS CONTRA LOS PORTUGUESES

Páginas

SUMARIO:—Informaciones y crónicas de la campaña de 1816 y principios de 1817. Relación del capitán Moraes Lara y partes oficiales de las acciones y batallas de Santa Ana, San Borja, Ybiraocai, Carumbé, Arapey y Catalán. Destrucción de las Misiones argentinas por los portugueses. Un resumen de las pérdidas artiguistas: 3,190 muertos y sólo 300 heridos y prisioneros! Observaciones que sugiere la «Memoria» del capitán Lara, acerca del valor de los orientales, del fracaso del plan de Artigas por efecto de la interceptación de sus oficios, y de las hecatombes de prisioneros realizadas por los vencedores. Otros datos relativos á la destrucción de las Misiones, que dan idea de la barbarie de la conquista. Los autores de esos actos de exterminio, glorificados por la historia brasileña. Artigas respetaba la vida del vencido. Batalla de India Muerta. Los orientales evacuan la plaza de Montevideo y el Cabildo resuelve acatar y honrar al conquistador Lecor entra á la plaza en medio de las manifestaciones de gozo de los españoles y de las protestas de los orientales. El yugo extranjero en ambas márgenes del Plata. Lo que hacía el Cabildo de Montevideo, encontraba precedentes en Buenos Aires. El relato de la campaña por «Un Oriental». Lecor queda sitiado en Montevideo. Para abrir comunicaciones con el ejército de Curado, apela á Pueyrredón, quien le franquea el paso de Martín García. El director repite con tal motivo al comisionado portugués que sus protestas contra la conquista sólo habían tenido por objeto aquietar á las provincias alarmadas 431

CAPÍTULO XII

LA LUCHA DE ARTIGAS CONTRA LOS PORTUGUESES

SUMARIO:—Después de los grandes desastres. Energías que revela Artigas. En vez de reducirse á la defensiva, resuelve llevar nuevamente la guerra á Río Grande. Programa de la segunda invasión. Los oficios de Artigas son interceptados por las guardias portuguesas y su plan es contrarrestado con ventaja. Derrota de Andresito en Misiones. Artigas, lejos de desalentarse, resuelve realizar una tercera invasión al territorio portugués. Plan que se traza en tal oportunidad. Pero nuevamente son interceptadas sus comunicaciones, y aunque consigue una victoria tiene que retroceder á territorio oriental ante fuerzas superiores. La batalla de Ibirapuitán. Derrota final de Tacuarembó. Causas de los desastres militares de Artigas: el número considerable de los invasores; la pobreza de los enrolamien-

Digitized by Google

Páginas

tos orientales; la falta de armas; la connivencia del Gobierno argentino con el conquistador. La bandera de Artigas en el mar. Colosales perjuicios que el corso causa al comercio portugués. La lucha de Artigas juzgada por sus adversarios. Impidió que los portugueses se adueñaran de ambas márgenes del Plata. La primera sanción de la conquista: el germen revolucionario se desarrolla en las capitanías portuguesas. Trabajos eficaces del Cabildo de Montevideo para obtener la adhesión de la campaña á favor del conquistador. El sometimiento de las milicias de Canelones. Actitud de Rivera. Al quedarse en territorio oriental, ¿desacató una orden de Artigas? 483

CAPÍTULO XIII

EL DIRECTORIO Y EL CONGRESO DERRUMBADOS POR ARTIGAS

SUMARIO:—Después de la batalla de Tacuarembó, Artigas cruza el Uruguay y formula el programa de la revolución federal triunfante en Buenos Aires. Como Jefe de los Orientales quedaba vencido; pero como Protector de las Provincias argentinas llegaba al apogeo de su influencia. Por qué Artigas formulaba el programa de la revolución triunfante en Buenos Aires. Era el jefe superior del movimiento y en ese carácter había organizado la campaña que los generales López y Ramírez llevaban á feliz término. Lo que demuestra la correspondencia de Artigas con sus tenientes de Santa Fe y Entre Ríos. Primeros efectos de la campaña artiguista sobre Buenos Aires. La renuncia de Pueyrredón. El nuevo director Rondeau frente á Artigas. Negociaciones de paz que entabla. Artigas exige como base indeclinable la declaratoria de guerra á Portugal. Rondeau en cambio resuelve estrechar vínculos con el conquistador de la Provincia Oriental y ampliar la conquista misma á Entre Ríos. La documentación de la época. San Martín y Belgrano ante la campaña artiguista contra el Directorio y el Congreso. Ramírez y López se ponen en marcha sobre Buenos Aires. Batalla de Cepeda. Intimaciones de los jefes federales. Ramírez entrega la conminatoria en que Artigas exige al Directorio y al Congreso su disolución. Los documentos oficiales de la época prueban que Ramírez, que actuaba como jefe superior del ejército federal, era considerado por todos y se consideraba él mismo como un subordinado de Artigas. Caen el Directorio y el Congreso. Comentarios de los historiadores. El prestigio del federalismo en Buenos Aires. Hasta el momento del derrumbe de los poderes nacionales, Artigas era el árbitro supremo. Pero al irse á firmar los pactos con el Gobierno de Buenos Aires, se encontraba aislado en Corrientes, y esa oportunidad fué aprovechada por la oligarquía porteña para desmontarlo de su alto cargo de Protector de los Pueblos Libres 529

Digitized by Google

CAPÍTULO XIV

ARTIGAS VENCIDO POR EL GOBERNADOR SARRATEA EN 1820

Páginas

SUMARIO:—La convención del Pilar. El Gobierno de Buenos Aires consigue transformar á Ramírez de teniente en rival de Artigas. Y para que pueda desempeñar sus nuevas funciones le entrega su parque, su dinero y su escuadra. Revelaciones del general Lucio Mansilla. La campaña federal preparada por Artigas tenía por objeto exclusivo cambiar la orientación política argentina, mediante una declaratoria de guerra contra Portugal. Pero el Gobierno de Buenos Aires consigue que se remachen los grillos á la Provincia Oriental. Comentarios de los historiadores. Lecor felicita al gobernador de Buenos Aires por la convención del Pilar. Ramírez se lanza á la guerra contra Artigas. Polémica que se entabla con tal motivo entre Artigas y Ramírez. Artigas conocía las cláusulas secretas del Pilar. Alternativas de la guerra. Es vencido finalmente Artigas. Causas de su derrota: la parte del Gobierno argentino; la parte de los jefes orientales. Vencido Artigas, resuelve el Gobierno argentino sacrificar á Ramírez y arma contra él al general López, quien consigue derrotar y matar al caudillo entrerriano. . . 588

CAPÍTULO XV

LA DOMINACIÓN DE LECOR EN MONTEVIDEO

SUMARIO:—El Cabildo de Montevideo conduce á Lecor bajo palio. Y despacha en seguida diputados á Río de Janeiro para pedir la incorporación de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. Representación suscripta con tal motivo. Una segunda misión á Río de Janeiro resuelve mandar el Cabildo, á fin de agradecer al monarca la conquista de la plaza. Resultados de esas gestiones. El Cabildo que frente á Lecor así se inclinaba, tenía energías de sobra para impedir que otras corporaciones le disputaran el primer rango en los cortejos oficiales. Empieza la conquista su obra de absorción territorial. Convenio con el Cabildo para construir un faro en la Isla de Flores, á cambio de la cesión á Río Grande de una inmensa zona de territorio oriental. Consumada esa tarascada se aborda el problema de la incorporación de la Provincia Oriental á la Corona portuguesa. El Congreso Cisplatino. Cómo se efectuaron las elecciones de sus miembros. Resoluciones del Congreso. Agitaciones de sus promotores é instrumentos ante la demora de la Corte en aceptar la incorporación. Se despacha una misión á Lisboa para obtener que el rey preste su beneplácito á la incorporación. Causas de la actitud de la Corte. Cómo surgió la

Digitized by Google

Páginas

iniciativa del Congreso Cisplatino. Controversias históricas acerca del verdadero plan de Don Juan VI al ordenar la convocatoria de ese Congreso. A raíz de su orden, se independiza el Brasil y resurge el conflicto diplomático á que había dado origen la conquista portuguesa, obstaculizándose por ambas causas la obra del Congreso Cisplatino. Ante ese fracaso, queda resuelta la incorporación á favor del Brasil. El Cabildo haciendo acto de vasallaje á Don Pedro I. La absorción portuguesa 620

CAPÍTULO XVI

LA PROVINCIA CISPLATINA.—PRODROMOS DE LA INDEPENDENCIA

SUMARIO:—Cómo repercute la independencia brasileña en la plaza de Montevideo. La contienda entre los generales Lecor y da Costa. Los orientales de la campaña adhieren á Lecor. Actitud del general Rivera. Los orientales de Montevideo, resuelven trabajar en favor de la independencia y reincorporación á las Provincias Unidas. El Cabildo hace un llamamiento al pueblo. Iniciativa de esa corporación para convocar una Asamblea provincial. Es elegido popularmente el nuevo Cabildo. Rompimiento de las hostilidades entre las fuerzas de campaña y las de la plaza. El Cabildo invita á Rivera, sin resultado, á trabajar por la independencia. Representaciones á los Gobiernos de Buenos Aires y de Santa Fe para recabar su ayuda en favor de la Independencia. Buenos Aires se niega á secundar el movimiento. Santa Fe y Entre Ríos resuelven, en cambio, lanzarse á la lucha. Pero el Gobierno argentino consigue desbaratar la liga. Misión del doctor Cossio. Ante el nuevo fracaso, resuelve el Cabildo dirigirse al Parlamento brasileño para obtener la independencia de la Provincia. Lecor y da Costa arriban á un avenimiento. No obstante ello, el Cabildo declara nula la incorporación al Brasil, en la esperanza de un auxilio de las provincias hermanas. Misión del doctor Valentín Gómez á Río de Janeiro. Las tropas portuguesas ceden su lugar á las brasileñas y evacuan la plaza de Montevideo. Empieza la emigración de los orientales. El génesis de la cruzada de los Treinta y Tres. 670

CAPÍTULO XVII

LA CONQUISTA PORTUGUESA ANTE LA DIPLOMACIA EUROPEA

SUMARIO:—Dos enigmas que descifra la diplomacia europea. Por qué la Corte portuguesa se empeñaba tanto en decir que ella no venía con miras de conquista á la Banda Oriental. Y por qué á raíz del movimiento separatista del Brasil, estimularon los portugueses á los

Digitized by Google

Páginas

orientales en sus planes de independencia. Antecedentes diplomáticos de la conquista de la Banda Oriental. Inglaterra da la voz de alarma. España continúa la contienda diplomática iniciada por Inglaterra. Las grandes potencias reunidas en la Conferencia de París intiman á la Corte portuguesa la desocupación de la Banda Oriental. El alegato de los portugueses. Diversas tentativas de conciliación europea sobre la base de la desocupación de Montevideo. Algunos detalles interesantes de la controversia. Actitud de la Corte portuguesa. En un momento de alarma, propone la desocupación de la plaza sin condiciones. Actitud de la Inglaterra. Después de haber protestado contra la conquista, se inclina á favor de su mantenimiento. Júbilo de Don Juan VI al recibir la noticia. Repercusión de las expediciones españolas sobre el Río de la Plata. El Congreso de Tucumán amenaza á la Corte portuguesa con aliarse á Artigas. Una conjuración española en la Colonia. Luchas entre Lecor y da Costa con motivo del movimiento separatista del Brasil. Debates en las Cortes de Lisboa en torno del acta de incorporación de la Provincia, votada por el Congreso Cisplatino. El pro y el contra de la conquista 716

CAPÍTULO XVIII

SE DECLARA LA INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA ORIENTAL

SUMARIO:—Lavalleja y Rivera. Programa de Lavalleja. Programa de las autoridades orientales de la Florida. La declaratoria de la independencia y la incorporación á las Provincias Unidas. No era la incorporación un recurso de circunstancias, sino la obra de una tradición artiguista, jamás desmentida por los hechos. La revolución triunfante. Actitud prescindente del Gobierno argentino. La diplomacia de Rivadavia rechaza toda solidaridad con la cruzada de los Treinta y Tres. El Congreso, por el contrario, se declara á favor de la cruzada. Influencia avasalladora de la opinión pública. Resuélvese el conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Congreso, con la humillación del primero, según el doctor López. Acepta el Congreso la incorporación de la Provincia Oriental y pone el cúmplase el mismo ministro García que había pactado la conquista portuguesa. Lavalleja acusa recibo de la ley de incorporación. Pasa el ejército argentino el río Uruguay. A quién pertenece la iniciativa de llevar la guerra á Río Grande. Manifiesto del Emperador del Brasil Proclama del Gobierno argentino. Los vencedores del Rincón y Sarandí honrados por el Congreso argentino. Victoria de Ituzaingó. El papel moneda como consecuencia de la guerra. Reconquista de las Misiones. Planes de Dorrego, del gobernador López y de Rivera. El proceso de la conquista formulado por Rivera en un oficio á Lecor. La insurrección brasileña. Misión de García á Río de Janeiro. Ella remacha

Digitized by Google

Páginas

los grillos á los orientales. Indignación que la noticia causa en Buenos Aires. Rivadavia se ve obligado á renunciar la presidencia de la República. Dorrego reanuda las negociaciones sobre la base de la independencia oriental. Acción decisiva de la Inglaterra según los testimonios argentinos y brasileños de la época. La acción de los demás factores. Cláusulas principales de la convención de paz. Lavalleja acusa recibo de la convención. Rivera arranca definitivamente á la conquista un trozo de territorio uruguayo. La República Oriental después de la convención de paz, juzgada por la diplomacia brasileña. ¿Independientes á la fuerza ó por la propia voluntad? La tesis de Juan Carlos Gómez y su discusión en la tribuna del Ateneo por los doctores Ramírez y Bustamante 751

CAPÍTULO XIX

ARTIGAS EN EL PARAGUAY

SUMARIO:—Artigas en el Paraguay. Su género de vida. Todos los testimonios están de acuerdo en que era ejemplo de grandes virtudes. A la muerte del dictador Francia se le remacha una barra de grillos. La prensa de Montevideo pide la repatriación del proscripto. El nuevo Gobierno paraguayo le franquea el regreso. Pero él pide permiso para acabar sus días en el destierro. Honores fúnebres anticipados que se le decretan con tal motivo. Llega á la Asunción una comisión militar con pliegos del presidente Rivera para la repatriación. Artigas devuelve los pliegos de Rivera sin querer enterarse de su contenido y reitera al Gobierno paraguayo su propósito de morir en el destierro. Razones determinantes de su actitud. Entrevista de Artigas con su hijo en la Asunción, en que aquél refiere las peripecias de su entrada al Paraguay y el ofrecimiento que le fué hecho de un honroso asilo en Norte América. Declaraciones al general Paz. La muerte de Artigas. Tradición de intensa simpatía á que está vinculada su memoria en el Paraguay 827

CAPÍTULO XX

CONCLUSIONES

SUMARIO:—Índole de este estudio histórico. Artigas, según las pruebas que hemos presentado, es el personaje más alto de la Revolución americana. Diversas fases de su acción. El republicanismo de Artigas y el monarquismo de su época. La soberanía popular y los derechos del gobierno. El régimen federal y la campaña artiguista. Artigas como fundador de pueblos y nacionalidades. La bandera de Artigas era de humanidad y de orden. En resumen. 848

Digitized by Google

Indice de los tres volúmenes, por materias

EL MEDIO AMBIENTE DE LA REVOLUCIÓN

Estudio de Mariano Moreno acerca de los medios de consolidar la libertad y la independencia. El programa terrorista de la Revolución de Mayo. Tomo I, p. 282.

Jornadas de sangre de la Junta de Mayo y juicios que acerca de ellas han emitido los historiadores argentinos. Fusilamiento de Liniers y de sus compañeros. Fusilamiento de Nieto y de sus compañeros. La glorificación del crimen. Tablas de sangre y de violencias del Gobierno argentino y de sus grandes generales. Tomo I, p. 296.

El virrey Elío y su plan de exterminio de los revolucionarios. Tomo I, p. 333.

La revolución de Bolivia ahogada en sangre por España. Tomo I, p. 340.

El vencedor dueño de la vida del vencido, según los invasores ingleses. Tomo I, p. 336.

Los actos de sangre de la época de la independencia y el criterio de los historiadores argentinos. Tomo I, p. 337.

Campañas de Chile. Actos de violencia en los albores de la Revolución. Tomo I, p. 349.

Las capitulaciones no eran obstáculo para el fusilamiento de los prisioneros. Tomo I, p. 352.

El protectorado de San Martín en el Perú y sus actos de violencia. Tomo I, p. 353.

La crueldad era la regla general durante la guerra de la independencia. Tomo I, p. 356.

El Paraguay durante la dictadura del doctor Francia. Tomo I, p. 357.

Campañas de Venezuela, México y demás colonias españolas. Tablas de sangre de los españoles y de los criollos. Las hecatombes que autorizaba Bolívar. Tomo I, p. 360.

Un incidente de la revolución brasileña. Prisioneros que mueren asfixiados en la bodega de un buque. Tomo I, p. 384.

El derramamiento de sangre era de orden en la Revolución americana. Artigas y los demás próceres. Tomo I, p. 386.

Saqueos y confiscaciones en el Río de la Plata. La herencia colonial. Tomo I, p. 389. La propiedad en la provincia argentina durante el período de la Revolución. Saqueos en pleno Buenos Aires. Saqueos en la Banda Oriental.

Digitized by Google

Tablas de saqueos y confiscaciones autorizados por el Gobierno argentino y sus principales generales. Tomo I, p. 395. Saqueos militares. Tomo I, p. 411. El ejemplo de los saqueos y confiscaciones en todo el Río de la Plata no arrancaba á Artigas de su correctísima actitud. Tomo I, p. 413.

Enumeración de los motines y revoluciones en el Río de la Plata durante el período de la Revolución. Tomo I, p. 417. La responsabilidad de los próceres de Mayo por su resistencia á votar instituciones. Tomo I, p. 437.

El contrabando era la ley del coloniaje. Representaciones de los hacendados y labradores del Río de la Plata en los años 1793, 1794 y 1809. Extracto de sus conclusiones contra el régimen restrictivo de la época y su debate por los historiadores. Los cargos contra Artigas. Tomo I, p. 441.

DISIDENCIAS DE LA ÉPOCA COLONIAL, ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Las invasiones inglesas en el Río de la Plata. Montevideo reconquista á Buenos Aires. Pero Buenos Aires no auxilia á Montevideo. El sedimento de las invasiones inglesas. Tomo II, p. 5.

La Junta Gubernativa de 1808 y su alcance según los historiadores. Documentos del conflicto entre Montevideo y Buenos Aires. El doctor Pérez Castellano y la fórmula de Mayo. Prodromos de la independencia del Río de l Plata. Tomo II, p. 45.

EL PROCESO ARTIGUISTA

Nuestras deficiencias históricas. Tomo I, p. 5. Esfuerzos de la Universidad para subsanarlas. Tomo I, p. 6.

Necesidad de emprender la rehabilitación histórica de Artigas. Tomo I, p. 8.

Fuentes de información de este Alegato. Tomo I, p. 9.

Hechos, documentos y tradiciones. Tomo I, p. 12.

El medio ambiente y Artigas. Tomo I, p. 14.

Artigas y su obra póstuma. Tomo I, p. 15.

Artigas tenía por costumbre no contestar á sus detractores. Tomo I, p. 16.

Las facciones internas y su obra destructora contra San Martín, Bolívar y Artigas. Tomo I, p. 19.

El complemento de la ignorancia en la obra histórica. Tomo I, p. 26.

El lenguaje furibundo de la época de la independencia. Tomo I, p. 28.

Ni general, ni Gervasio. Tomo I, p. 29.

Cavia y su libelo. Por qué el autor ocultó su nombre. Propósito inspirador del libelo. Tomo I, p. 31.

Extracto y crítica del libelo de Cavia contra Artigas. Tomo I, p. 35.

El valor de las acusaciones emanadas del ambiente de la guerra civil, según «El Comercio del Plata». Tomo I, p. 55.

Rengger y Longchamp. Extracto y crítica de sus acusaciones contra Artigas. Tomo I, p. 56.

Memorias del general Miller. Extracto y crítica de sus cargos contra Artigas. Tomo I, p. 59.

La tradición de los enchalecamientos en el Río de la Plata. Tomo I, p. 64.

Digitized by Google

Los archivos españoles y las acusaciones contra Artigas. El historiador Torrente que examinó esos archivos y que habló con todos los funcionarios del coloniaje, no ha podido concretar un solo cargo contra el Jefe de los Orientales. Tomo I, p. 65.

Acusaciones de Vigodet contra Artigas. Tomo I, p. 67.

Los historiadores portugueses y el proceso artiguista. Tomo I, p. 69.

Un proceso del dictador Francia contra Artigas. Tomo I, p. 72.

Repetidores de Cavia: el ministro norteamericano Washburn, t. I, p. 77; el cónsul francés Famin, t. I, p. 82; el almirante Jurien de la Gravière, t. I, p. 84; el coronel Díaz, t. I, p. 84.

Artigas y el Gobierno argentino: la razón de la lucha según el general Mitre. Tomo I, p. 86.

El doctor López y sus acusaciones contra Artigas. Tomo I, p. 104.

El doctor Berra y su documentación contra Artigas Tomo I, p. 112.

El génesis del federalismo argentino y Artigas según el doctor Ramos Mexía. Tomo I, p. 117.

La palabra de Alejandro Dumas. Tomo I, p. 123.

Lombroso y sus referencias acerca del artiguismo. Tomo I, p. 126.

El verdadero valor de las acusaciones lanzadas contra Artigas. Tomo I, p. 127.

Antepasados de Artigas. Tomo I, p. 132.

Primeros servicios de Artigas. Su conducta como oficial de resguardo de la administración de Ruiz Huidobro; como oficial de blandengues en la persecución de malhechores y contrabandistas; como ayudante del naturalista don Félix de Azara; como protector de los intereses de la campaña. Tomo I, página 135.

Artigas ingresa como soldado raso en el regimiento de blandengues, y asciende luego á oficial. Su foja de servicios referida por él mismo. Tomo I, p. 140.

Servicios de Artigas en la reconquista de Buenos Aires y en la defensa de Montevideo contra los ingleses. Tomo I, p. 147.

Tareas de los blandengues. Representaciones de los hacendados elogiosas para Artigas. Tomo I, p. 144.

Artigas como ayudante de Azara. Tomo I, ps. 140 y 151.

Artigas juzgado ante el Congreso Nacional de Cádiz en 1811. Tomo I, p. 152.

Juicio del mariscal español Laguna acerca de Artigas, en 1818. Tomo I, p. 154.

Artigas juzgado por el historiador español Torrente. Tomo I, p. 156.

Artigas juzgado por el coronel Nicolás de Vedia. Tomo I, página 157.

Artigas juzgado por el doctor Mariano Moreno. Tomo I, p. 161.

Artigas juzgado por don Joaquín Suárez. Tomo I, p. 163.

Artigas juzgado por don Dámaso Larrañaga. Tomo I, p. 165.

Artigas juzgado por el coronel Ramón Cáceres. Tomo I, p. 169.

Artigas juzgado por el brigadier general Antonio Díaz, uno de los siete jefes engrillados que el Gobierno argentino envió á Purificación en 1815. Tomo I, p. 173.

Artigas juzgado por Alberdi. Tomo I, p. 181.

Apreciaciones de don Santiago Vázquez acerca de Artigas. Tomo I, p. 184.

Juicios y observaciones de los hermanos Robertson acerca de Artigas y de su régimen de gobierno. Tomo I, págs. 187 y 194.

Digitized by Google

Juicios acerca de Artigas y de sus contiendas contra Pueyrredón, emitidos por los señores Bland, Rodney y Graham, comisionados por el presidente Monroe en 1818 para estudiar el teatro del Río de la Plata. Tomo I, p. 206.

Artigas y Pueyrredón juzgados en el Parlamento norteamericano de 1818. Tomo I, p. 218.

Repercusión de las contiendas entre Artigas y Pueyrredón sobre la diplomacia americana de 1818. Tomo I, p. 221.

Juicios y apreciaciones acerca de Artigas formulados por don Carlos Anaya, el coronel Juan José Aguiar, el historiador don Juan Manuel de la Sota, el poeta Acuña de Figueroa, el doctor José Valentín Gómez y la Junta Gubernativa del Paraguay. Tomo I, p. 223.

Artigas juzgado por los constituyentes y legisladores Antonio Luis Pereira, Francisco Solano Antuña, Antonino Domingo Costa, Ramón Massini, José Benito Lamas y Dionisio Coronel. Tomo I, p. 227.

Artigas juzgado por las autoridades argentinas. El bando del director Posadas y su desautorización. Una nota de don Nicolás Rodríguez Peña. Proclama del Cabildo de Buenos Aires. Tomo I, p. 230.

La justicia de Artigas en el campamento del Ayuí. Tomo I, p. 236.

Para Artigas era sagrada la vida de los prisioneros. Tomo I, p. 238.

Artigas juzgado por la prensa unitaria de la época. Tomo I, p. 240.

Artigas juzgado por el estadista santafecino don Juan Francisco Seguí, ministro del gobernador López. Tomo I, p. 248.

Artigas juzgado por José Pedro Ramírez, Juan Carlos Blanco, Domingo Aramburú, Francisco Bauzá y Eduardo Acevedo Díaz, con ocasión de una procesión cívica en su honor. Tomo I, p. 252.

Los subalternos de Artigas: Otorgués, Culta, Amigo, Monterroso. Tomo II, p. 257.

Balance de las acusaciones contra Artigas. Tomo I, p. 274.

Artigas en el Paraguay. Tomo III, p. 827.

Artigas es el personaje de más volumen de la Revolución americana. Tomo III, p. 848.

LUCHAS DE ARTIGAS CONTRA LOS ESPAÑOLES Y CONTRA LA OLIGARQUÍA DE BUENOS AIRES

La Revolución de Mayo. Propaganda de Mariano Moreno en la «Gaceta de Buenos Aires». El numen de la Revolución ignoraba lo que era el federalismo. De la misma ignorancia participaban los otros próceres argentinos. El cabildo abierto de Mayo de 1810. Su repercusión en Montevideo. Debates á través del Plata. Tendencias monárquicas de la Revolución. El verdadero significado de la fórmula de Mayo. Tomo II, p. 75.

Los planes de monarquía en el Río de la Plata. Esfuerzos de los próceres argentinos para crear un trono en Buenos Aires, que ofrecen sucesivamente á la princesa Carlota, á la Corona española, á la Corona inglesa, á la Corona portuguesa y á la Corona francesa. El monarquismo de San Martín, de Belgrano y de Pueyderrón. El monarquismo del Congreso de Tucumán antes y después de la declaratoria de la independencia. Tomo II, ps. 139 y 182.

La logia Lautaro. Sus estatutos. Su acción dirigente. Tomo II, p. 174.

Digitized by Google

Misiones españolas en el Río de la Plata: la documentación publicada por el general La Madrid para demostrar la complicidad de los próceres argentinos con la Corona española. Tomo II, p. 177.

Artigas se incorpora á la Revolución de Mayo. Insurrección de la campaña oriental en 1811. El tono de la «Gaceta de Buenos Aires». Parte oficial de Artigas dando cuenta del resultado de sus trabajos revolucionarios en Paysandú y Soriano. Su proclama. Debate entre los historiadores acerca de la acción de los factores argentinos en la insurrección oriental. Tomo II, p. 195.

La batalla de Las Piedras. Discusión histórica. Un artículo de la «Gaceta de Buenos Aires». Artigas, reaccionando contra la tradición de sangre que regía en el Río de la Plata, salva la vida de los prisioneros y realiza el canje de los heridos. Ante esa actitud, puede la Junta de Mayo honrar el primer aniversario de la Revolución con una nota de humanidad. Tomo II, p. 211.

El primer sitio de Montevideo. Lo inicia Artigas á raíz de la batalla de Las Piedras. Llega al Cerrito, é intima la rendición de la plaza, á la vez que efectúa el canje de los heridos. Tomo II, p. 223.

Levantamiento del primer sitio de Montevideo. Causas á que se ha atribuído falsamente. Las prevenciones del Gobierno argentino contra Artigas. Asume Artigas la defensa del vecindario oriental. Causas verdaderas del levantamiento. Tomo II, págs. 227 y 241.

La acción de Artigas en la insurrección oriental de 1811. Tomo II, p. 244.

Después del levantamiento del sitio, el vecindario oriental se pone en marcha detrás de Artigas. Debates históricos acerca de ese movimiento de emigración. Una representación del mismo vecindario al Gobierno argentino que explica la razón del movimiento. Los orientales respiraban patriotismo hasta por los poros, dice el coronel Cáceres. Actos vandálicos de los portugueses. Tomos II, p. 251, y III, p. 317.

El campamento del Ayuí. Proceso histórico. La vida de miserias del soldado artiguista. Actitud patriótica de Artigas. Causas verdaderas de la reanudación de la guerra según la documentación de la época. Tomos II, p. 264, y III, p. 317.

Sarratea desorganiza el campamento del Ayuí para debilitar las fuerzas de Artigas. Controversia entre Artigas y Sarratea. Exige Artigas el retiro de Sarratea á raíz de un complot contra su vida. Juicios de los contemporáneos. Una polémica sobre responsabilidades entre Sarratea y Anchorena. Sarratea es expulsado por sus propios subalternos. Cuál fué el resultado de esta lucha de la oligarquía porteña contra Artigas. Tomos II, p. 280, y III, p. 146.

El segundo sitio de Montevideo. Fué iniciado por la división de Culta. Batalla del Cerrito. Tomo II, p. 313.

Tentativas del Gobierno argentino durante el segundo sitio para anular á Artigas. Orden de reconocimiento de la Soberana Asamblea. Artigas convoca al pueblo á elecciones para resolver ese punto. Condiciones que imponen los orientales. Instrucciones que Artigas entrega á los diputados que debían incorporarse á la Soberana Asamblea Constituyente. Después de ese primer Congreso provincial, Artigas convoca otro que se encarga de dar organización á la Provincia. Actitud de lucha que asume con tal motivo la oligarquía porteña. Son rechazados en Buenos Aires los diputados orientales. Artigas busca inútilmente fórmulas conciliatorias. Lo que dicen los historiadores Tomo II, p. 315.

Digitized by Google

El gobierno artiguista de 1813, durante el segundo sitio de Montevideo. Su programa económico. Correspondencia oficial con el doctor Pérez Castellano. Artigas había recibido el impulso agrario del naturalista don Félix de Azara. Tomo II, p. 350.

El Congreso Oriental de la Capilla de Maciel. Crónica de sus sesiones por el doctor Pérez Castellano. Presión militar avasalladora del Gobierno argentino. Nulidad absoluta de ese Congreso. Patrióticas tentativas de Artigas para evitar un rompimiento con Buenos Aires. Fracasadas esas tentativas, se ve obligado á abandonar la línea sitiadora. Tal abandono lejos de ser un crimen como se ha pretendido, fué un acto patriótico. Comentarios de los historiadores. Caracteres y tendencias de la lucha institucional entre Artigas y el Gobierno argentino. Tomo II, p. 354.

Para anular á Artigas proyecta el Gobierno argentino durante el segundo sitio, un armisticio sobre la base de la restitución de la Provincia Oriental á la Corona española. Tomo II, p. 407.

Rendición de Montevideo. El general Alvear viola la capitulación pactada con Vigodet. Comentarios de los contemporáneos y de los historiadores. Tomo II, p. 409.

Tentativa de los españoles para atraerse á Artigas durante sus conflictos con Buenos Aires. Actitud levantada del Jefe de los Orientales Tomo II, p. 424.

Alvear, después de haber violado la capitulación pactada con Vigodet, procura engañar á Otorgués, y le tiende una celada para obtener el exterminio de sus fuerzas. Tomo II, p. 427.

El ejército argentino trata á Montevideo como país conquistado. Plan de confiscaciones y persecuciones que Alvear pone en práctica. La administración argentina en Montevideo. Su espíritu centralista. Atropellos de la época, en los que cae envuelta la familia de Otorgués. Nuevas tentativas para engañar á Artigas. Desocupación de la plaza por el ejército argentino. Causas del suceso según los historiadores. Causas verdaderas. Tomo II, p. 442.

El Gobierno de Artigas en la Provincia Oriental durante los años 1815 y 1816. La administración de Otorgués. Leyenda de Purificación. La administración de Barreiro. Principios políticos, económicos y administrativos del artiguismo, proclamados y puestos en ejecución en esa oportunidad. Tomo II, p. 465.

El protectorado de Artigas en las provincias argentinas. Lucha de Artigas contra la dictadura de Alvear. El Cabildo de Buenos Aires hace el elogio de Artigas á raíz del derrumbe de la dictadura. Altruísmo de Artigas. Su plan, sus manifiestos y sus comunicaciones. El Protector de los Pueblos Libres reune un congreso, y del seno de ese congreso sale una diputación de paz con destino á Buenos Aires. Pero Alvarez Thomas arresta á los diputados, y lanza una expedición militar sobre Santa Fe. Debates históricos en torno de este rompimiento. Caracteres y tendencias del protectorado de Artigas en las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Córdoba y Santa Fe. Artigas y el Congreso de Tucumán. Tomo II, p. 555.

Digitized by Google

LUCHAS DE ARTIGAS CONTRA LOS PORTUGUESES Y CONTRA LA OLIGARQUÍA DE BUENOS AIRES

La invasión portuguesa de 1816 ¿fué provocada por el Gobierno argentino? Conclusiones del general Mitre. Tomo III, p. 5. Conclusiones del doctor López. Tomo III, p. 72. Un paralelo abrumador entre los dos historiadores argentinos, como prueba de que la conquista fué obra de la diplomacia porteña. Tomo III, p. 89. Nuevas y decisivas pruebas para completar el proceso de la connivencia argentina. Tomo III, p. 114.

Actitud que asume Pueyrredón ante las exigencias de la opinión pública. Despacha oficios y misiones absolutamente innocuas, al mismo tiempo que debilita las fuerzas de Artigas como medio de facilitar su exterminio por los portugueses. Tomo III, p. 153.

Negociaciones entre Barreiro y Pueyrredón. Actitud de los comisionados orientales. Dictámenes de los miembros de la Asamblea de Notables convocada por Pueyrredón. Existía el propósito preconcebido de no prestar ayuda á los orientales y Pueyrredón lo cumple al pie de la letra. Tomo III, p. 171.

Queda rechazada por las autoridades de Montevideo la incorporación incondicional de la Provincia Oriental á las Provincias Unidas. Sensacional polemica á través del Plata. Diversidad de criterios para apreciar la unidad nacional. Mientras Artigas quería la unidad á base de instituciones, el Gobierno argentino la deseaba á base de centralización dictatorial y de monarquismo extranjero. Tomo III, p. 203.

La colaboración de Pueyrredón en la conquista de la Provincia Oriental. Al mismo tiempo que Lecor se lanzaba al territorio oriental, Pueyrredón promovía la guerra civil en las provincias del protectorado de Artigas, para que el golpe del conquistador fuera más seguro y más recio. Proceso que en tal oportunidad instaura Artigas al Directorio. Tomo III, p. 238.

Cuál era la actitud de la Corte portuguesa con respecto á la Provincia Oriental antes de la conquista de 1816. Buscando el límite de los grandes ríos. Tomo III, p. 284.

Preparativos de Artigas contra la invasión de 1816. Plan de los portugueses. Plan de los orientales. Rompimiento de las hostilidades. Instrucciones para la conquista. Pueyrredón ante la rendición de Montevideo y ante el decreto de Lecor declarando salteadores de caminos á los soldados orientales. Formula protestas que no pasan del papel, pero á la vez desarrolla un vasto plan encaminado á obtener el debilitamiento de los recursos de Artigas. El manifiesto de Baltimore divulgado por Artigas. Algunos detalles del cuadro de la lucha: Artigas sólo admitía voluntarios en sus filas y los actos de violencia de sus subalternos eran reprimidos. Tomo III, p. 355.

Crónica de la lucha de Artigas contra los portugueses, por el capitán Moraes Lara. Hecatombes de prisioneros orientales. Ausencia absoluta de acusaciones contra Artigas. La destrucción de las Misiones argentinas por los portugueses. Tomo III, p 431. Algunos detalles de la lucha, según el relato de «Un Oriental». Tomo III, p. 473.

Abandona Barreiro la plaza de Montevideo y entran á ella las tropas de Lecor entre las aclamaciones de gozo de los españoles y los gritos de protesta de los orientales. Actitud vergonzosa del Cabildo. El yugo extranjero en ambas orillas del Río de la Plata. Tomo III, p. 465.

Digitized by Google

Después de su entrada á Montevideo, queda sitiado el ejército de Lecor por las fuerzas de Rivera y de Barreiro, y entre ese ejército y el de Curado en la frontera se interpone victoriosamente Artigas. El general Lecor se dirige entonces á Pueyrredón y obtiene el medio de establecer por la vía fluvial la comunicación entre ambos ejércitos. El director repite en esa oportunidad que sus protestas contra los portugueses sólo habían tenido por objeto tranquilizar al pueblo. Tomo III, p. 477.

Actitud de Artigas después de sus grandes derrotas militares. Proyecta y lleva á efecto dos contrainvasiones á la provincia de Río Grande. Sus victorias y sus desastres finales. Causas de esos desastres. Tomo III, p. 483.

Artigas organiza el corso marítimo y ocasiona colosales perjuicios al comercio portugués. Tomo III, p. 503.

La resistencia artiguista salvó de las garras de la conquista á todo el Río de la Plata. Tomo III, p. 517.

Sometimiento de la campaña y de sus jefes militares á la dominación portuguesa. Actitud de Rivera. Tomo III, p. 520.

El Congreso de Tucumán y el Directorio derrumbados por Artigas. La crisis argentina de 1820 es obra exclusiva de Artigas. Punto de arranque y tendencias de ese gran movimiento cívico. Tomo III, p. 529.

Artigas, triunfador del Congreso y del Directorio, es vencido por la diplomacia de Sarratea, que arma á Ramírez contra su jefe. Los tratados del Pilar, son consecuencia de esa diplomacia. Ramírez vence á Artigas. Eliminado el Jefe de los Orientales, la misma diplomacia se encarga de armar á López contra Ramírez. Tomo III, p. 588.

La dominación de Lecor en Montevideo. Contrastes entre la actitud de los orientales de la plaza y la de los de la campaña. Misión del Cabildo á Río de Janeiro para obtener un decreto de anexión á la Corona portuguesa. El Cabildo regala á Río Grande una zona considerable de territorio. En una tercera jornada, queda decretada la incorporación de toda la Banda Oriental al Portugal. Actos de vasallaje al Rey. Tomo III, p. 620.

El Brasil se independiza de la Corte portuguesa. Cómo repercute el suceso en la Provincia Oriental. Lucha entre los generales Lecor y da Costa. Los orientales de Montevideo aprovechan la oportunidad para trabajar en favor de la independencia oriental. Pero el Gobierno argentino desbarata esos trabajos. Génesis de la cruzada de los Treinta y Tres. Tomo III, p. 670.

La conquista de la Provincia Oriental ante la diplomacia europea. Por qué razón la Corte de Braganza declaraba constantemente que la ocupación era transitoria y sin miras de conquista. Y por qué razón las tropas de da Costa pudieron servir de eje á los patriotas de Montevideo para sus planes de independencia. Tomo III, p. 716.

Independencia de la Provincia Oriental. Tendencia general y persistente á la reincorporación á las Provincias Unidas. Actitud divergente del Poder Ejecutivo y del Congreso argentino. Negociaciones de paz. Factores que en ellas intervinieron para conducir á la organización de una república independiente. Tomo III, p. 751.

Artigas en el Paraguay. Tomo III, p. 827.

Conclusiones de este Alegato histórico. Artigas es la figura más alta de la Revolución. Tomo III, p. 848.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google